

LA
REFORMA UNIVERSITARIA

TOMO III

ENSAYOS CRITICOS

(1918 - 1940)

COMPILACION Y NOTAS DE

GABRIEL DEL MAZO



EDICION DEL
CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA
LA PLATA
1941

Adonou
15/11/64

LA REFORMA UNIVERSITARIA

TOMO III

ENSAYOS CRITICOS
(1918 - 1940)

COMPILACION Y NOTAS DE
GABRIEL DEL MAZO



EDICION DEL
CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA
LA PLATA
1941

EUROPA ha fracasado. Ya no ha de guiar al mundo. América que conoce su proceso evolutivo y así también las causas de su derrota, puede y debe encender el fuego sagrado de la civilización con las enseñanzas de la historia.

ES URGENTE hacer de modo que la manía furiosa de europeización que nos domina, no nos impida ser originales, esto es, americanos, por la creación de instituciones civiles y políticas que guarden relación con nuestra idiosincracia. Que América no esté circunscrita a pensar, a sentir y a querer, como piensa, siente y quiere Europa.

SOLO hemos sabido dificultar nuestra mesianismo, consagrando instituciones que lo niegan y traicionan. Hemos invocado a Rousseau para declararnos libres y nos hemos sometido voluntaria y deliberadamente a Maquiavelo.

PUESTOS en condiciones de crear una cultura genuinamente nuestra, por obra de la gesta que cortó de un tajo el cordón umbilical que nos ligara al capricho de los conquistadores, dependemos todavía de la civilización transitoria elaborada por Europa.

A CIEN AÑOS de distancia del heroico gesto de nuestros antecesores, el homenaje más grande que podemos tributarles es confirmarlo, y de modo indestructible, en esta hora de suprema incertidumbre, de angustia universal.

CIEN AÑOS hace que nos dijimos libres: ¡comencemos a serlo! Seamos americanos. Seamos americanos por la obra y por la idea. O simples factorías, o pueblos independientes al servicio del ideal.

SAUL ALEJANDRO TABORDA

(REFLEXIONES SOBRE EL IDEAL POLÍTICO DE AMÉRICA)

CÓRDOBA, 1918.

PRIMEROS ENSAYOS



LA NUEVA GENERACION AMERICANA

por

DEODORO ROCA

(argentino)

(1918)

SENORES congresales: Reivindico el honor de ser camarada vuestro. Reclamo, pues, la consideración que se os dispensa. Para ello, sabed que practico esta enseñanza de Enrique Bergson: conservar la disposición de espíritu con que “entráis” vosotros a la Universidad y estar siempre dispuesto—cualquiera que sea la edad y la circunstancia de la vida—a volver a ser estudiante. Si esa disposición de espíritu es el aliento del trabajo filosófico, lo es también del vigor juvenil. Apenas me adelanté en corta jornada: la que remata el ciclo oficial de los estudios. Ahora os estaba aguardando. En el camino no había una sola sombra quieta. Alcé el zurrón de los peregrinos y me puse en el cruce de las rutas fatales, sobre la calle amarga de los sacrificios, seguro de que por ahí habríais de pasar. Anduve en lo cierto. Pasásteis. Se os distinguía en la música pitagórica de las ideas, en los ritmos amplios, en las frentes claras; tal como en los símbolos heráldicos, en las manos abiertas.

Y en el hondo me sentí hermano vuestro, oprimido de la misma angustia, tocado de la misma esperanza. Por eso estuve en la calle estentórea ardiendo en grito de rebelión y por eso estuve aquí oyendo profundamente las cosas esenciales que dijisteis. La calle fué el Teatro Romántico de la Revolución. Es, también, su destino más glorioso. ¿Y cuál fué, desde lo inmemorial, la que no pasó por ella, descompuesto el ademán, ronco el grito, inflamada, heroica, magnífica? El corazón anduvo libre por plazas y calles. El congreso de hoy se afana por expresarlo. Ahora, los vidrios rotos representan la consistencia frágil, los gritos cobran la dignidad de las ideas. Caracteres esforzados timbraron de heroísmo y de locura los instantes iniciales. Quedaron los sueños vivos y desde aquí los selectos imaginan y construyen.

Pertenece a esta misma generación que podríamos llamar “la de 1914”, y cuya pavorosa responsabilidad alumbra el incendio de Europa. La anterior, se adoctrinó en el ansia poco escrupulosa de la riqueza, en la codicia miope, en la superficialidad cargada de hombros, en la vulgaridad plebeya, en el desdén por la obra desinteresada, en las direcciones del agropecuarianismo cerrado o de la burocracia apacible y mediocrizante.

Fugábase la espiritualidad; hasta el viejo “esprit” de los criollos —

Discurso de clausura del Congreso de Estudiantes, en Córdoba, leído en la sesión del 30-31 de julio de 1918.

gala de la fuerza nativa, resplandor de los campamentos lejanos en donde se afianzó nuestra nacionalidad — iba diluyéndose en esta grisácea uniformidad de la conducta, y enredándose en las obscuras prácticas de Calibán. El libro recién llegado — cualquiera que fuese su procedencia y su calidad — traía la fórmula del universo y la única luz que nuestros ojos podían recoger. Asumía el carácter de un símbolo: el barco no llegaba y entonces el rumor de la tierra perdía sentido y hasta el árbol familiar callaba su voz inefable.

No importaba que unos pocos espíritus de escritores salieran cantando de la selva con el hacha al hombro. En los ojos traían copiadas las líneas esbeltas y ágiles de la montaña nativa; el corazón venía hecho paisaje de campo. Eran como islotes de la raza en donde se hubieran recogido todas sus fuerzas vivas. Llegó con ellos la fe en los destinos de la nacionalidad. Y, precisamente, irrumpieron en las ciudades, cuando la turba cosmopolita era más clamorosa, y nuestros valores puramente bursátiles.

Entraron a codazos. De escándalo en escándalo, de pugilato en pugilato, llamaron sobre sí la atención. Y en todos los campos se inició la reacción. La primera y la más gloriosa y enteramente solidaria con las demás, fué la cruzada literaria. Las penúltimas generaciones estaban espesas de retórica, de falacia verbal, que trascendía a las otras falacias, pues lo que en el campo literario era gandelocuencia inútil, en el campo político era gesticulación pura, en el campo religioso rito puro, en el campo docente simulación clínica o pedantería hueca, en la vida comercial fraude o escamoteo, en el campo de la sociabilidad ostentación brutal, vanidad cierta, ausencia de real simpatía, en la vida familiar duplicidad de enseñanza, y en el primado moral enagenación de rancias virtudes en favor de vicios ornamentales.

Entonces, se alzaron altas las voces. Recuerdo la de Rojas: lamentación formidable, grave reclamo para dar contenido americano y para infundirle carácter, espíritu, fuerza interior y propia al alma nacional; para darnos conciencia orgánica de pueblo. El centenario del año 10 vino a proporcionarle razón. Aquella no fué la alegría de un pueblo sano bajo el sol de su fiesta. Fué un tumulto babélico; una cosa triste, violenta, oscura.

El Estado, rastacuero, fué quien nos dió la fiesta. Es que existía una verdadera solución de continuidad entre aquella democracia romántica y esta plutocracia extremadamente sórdida. Nuestro crecimiento no era el resultado de una expansión orgánica de las fuerzas, sino la consecuencia de un simple agregado molecular, no desarrollo, y sí yuxtaposición. Habíamos perdido la conciencia de la personalidad.

Volvemos hacia la contemplación de la propia tierra, y hacia la de nuestros hermanos: "adentrarnos" en nosotros mismos y encontrar los hilos que nos atan a nuestro universo en las fuerzas que nos circundan y que nos llevan a amar a nuestro hermano, a labrar nuestro campo, a cuidar nuestro huerto, a dar de nosotros todo lo que los demás piden, ser como el buen árbol del bosque nórdico del recuerdo de Bravo, que mientras más hunde sus raíces, más alto se va para las estrellas y más vasta sombra proyecta para aliviar la fatiga de los errantes viajeros: tal parece ser el sentido de lo que llega.

Dos cosas — en América y, por consiguiente, entre nosotros — faltaban: hombres y hombres americanos. Durante el coloniaje fuimos materia de explotación; se vivía sólo para dar a la riqueza ajena el mayor rendi-

miento. En nombre de ese objetivo, se sacrificó la vida autóctona, con razas y civilizaciones; lo que no se destruyó en nombre del Trono se aniquiló en nombre de la Cruz. Las hazañosas empresas de ambas instituciones — la civil y la religiosa — fueron coherentes. Después, con escasas diferencias, hemos seguido siendo lo mismo: materia de explotación. Se vive sin otro ideal, se está siempre de paso y quien se queda lo admite con mansa resignación. Es esta la posición tensa de la casi totalidad del extranjero y esa tensión se propaga por contagio imitativo a los mismos hijos del país. De consiguiente, erramos por nuestras cosas — sin la libertad y sin el desinterés y sin “el amor de amar” que nos permita comprenderlas. Andamos entonces, por la tierra de América, sin *vivir* en ella. Las nuevas generaciones empiezan a *vivir* en América, a preocuparse por nuestros problemas, a interesarse por el conocimiento menudo de todas las fuerzas que nos agitan y nos limitan, a renegar de literaturas exóticas, a medir su propio dolor, a suprimir los obstáculos que se oponen a la expansión de la vida en esta tierra, a poner alegría en la casa, con la salud y con la gloria de su propio corazón.

Esto no significa, por cierto, que nos cerremos a la sugestión de la cultura que nos viene de otros continentes. Significa sólo que debemos abrirnos a la comprensión de lo nuestro.

Señores: La tarea de una verdadera democracia no consiste en crear el mito del pueblo como expresión tumultuaria y omnipotente. La existencia de la plebe y en general la de toda masa amorfa de ciudadanos está indicando, desde luego, que no hay democracia. Se suprime la plebe tallándola en hombres. A eso va la democracia. Hasta ahora — dice Gasset — la democracia aseguró la igualdad de derechos para lo que en todos los hombres hay de igual. Ahora se sienta la misma urgencia en legislar, en legitimar lo que hay de desigual entre los hombres.

¡Crear hombres y hombres americanos, es la más recia imposición de esta hora!

Y bien, señores. El mal ha calado tan hondo, que está en las costumbres del país. Los intereses creados en torno de *lo mediocre* — fruto característico de nuestra civilización — son vastos. Hay que desarraigarlo, operando desde arriba la revolución. En la Universidad está el secreto de la futura transformación. Ir a nuestras universidades a *vivir* no a *pasar* por ellas; ir a formar allí el alma que irradie sobre la nacionalidad: esperar que de la acción recíproca entre la Universidad y el Pueblo, surja nuestra real grandeza. La confederación de los espíritus realizada en sus formas suplantará a las otras. Poco a poco las formas milenarias irán siendo reemplazadas. Probablemente la organización de los pueblos se realizará conforme al tipo de una cierta Universidad, que todavía no hemos delineado, pero al que se aproximan en mucho las universidades americanas. Y yo tengo fe en que para estas cosas y para muchas tan altas como ésta, viene singularmente preparada nuestra generación. En palabras recientes he dicho que ella trae una nueva sensibilidad, una posición distinta e inequívoca ante los problemas universales de la cultura.

Frente a los primeros arrestos he reafirmado mi fe, recordando las expresiones augurales con que un poeta amigo se dirige al espíritu de las montañas. Donde quiera que esta juventud ensaya algo, se advierte ya la presencia del espíritu que ha de culminar en su vida.

Siempre se debe decir la verdad que se piensa. Y yo, honradamente, pienso que lo que este congreso ha hecho es expresar aquella sensibilidad,

tanto en la corazonada que lo reunió, como en el espíritu que le animó. Esto quedará no como una fórmula hecha, sino como un anhelo. Ese anhelo debe recogerlo quien sepa servirlo, pero, ante todo, ustedes deben agitarlo como fermento de fe. Tal vez los políticos comprendan poco lo que está pasando en el alma de la juventud de nuestra patria. Y si han de recoger ese anhelo que lo recojan maduro, que antes de una colaboración, sea más bien un reconocimiento: la fabricación de algo existente. Este congreso no puede ser una meta, sino el tránsito a otro congreso, y en ese tránsito de un año, debéis difundir el espíritu que os abraza. La revolución que ha comenzado, yo creo, no estaría satisfecha, con una ley solamente, porque, como enuncia la recordada frase de Nelson, estos son más que problemas de leyes: son problemas de almas. Y el alma que ha de producir la solución de todos los problemas clarea ya. La he visto asomar en este congreso, que es el único puro, el único que, en cierto plano, tiene realmente el país, en esta hora triste para la inteligencia y el carácter de los que actúan.

Por vuestros pensamientos pasa, silencioso casi, el porvenir de la civilización del país. Nada menos que eso, está en vuestras manos, amigos míos.

En primer término, el sopro democrático bien entendido. Por todas las cláusulas circula su fuerza. En segundo lugar, la necesidad de ponerse en contacto con el dolor y la ignorancia del pueblo, ya sea abriéndole las puertas de la Universidad o desbordándola sobre él. Así, al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la Universidad. Al espíritu del estudiante, lo hará la práctica de la investigación, en el ejercicio de la libertad, se levantará en el "stadium", en "el auditorium", en las "fraternidades" de la futura república universitaria. En la nueva organización democrática no cabrán los mediocres con su magisterio irrisorio. No se les concibe. En los gimnasios de la antigua Grecia, Platón pasaba dialogando con Sócrates.

Naturalmente, la Universidad con que soñamos no podrá estar en las ciudades. Sin embargo, acaso todas las ciudades del futuro sean universitarias; en tal sentido las aspiraciones regionales han hallado una justa sanción. Educados en el espectáculo fecundo de la solidaridad en la ciencia y en la vida; en los juegos olímpicos, en la alegría sana; en el amor a las bellas ideas; en el ejercicio que aconsejaba James: ser sistemáticamente heroicos en las pequeñas cosas no necesarias de todos los días; y por sobre todo, en el afán — sin emulación egoísta — de sobrepasarse a sí mismos, insaciables de saber, inquietos de *ser*, en medio de la cordialidad de los hombres.

Señores congresales: No nos desalentemos. Vienen — estoy seguro — días de porfiados obstáculos. Nuestros males, por otra parte, se han derivado siempre de nuestro modo poco vigoroso en afrontar la vida. Ni siquiera hemos aprendido a ser pacientes, ya que sabemos que la paciencia sonríe a la tristeza y que "la misma esperanza deja de ser felicidad cuando la impaciencia la acompaña". No importa que nada se consiga en lo exterior si por dentro hemos conseguido mejorarnos. Si la jornada se hace áspera no faltarán sueños que alimentar; recordemos para el alivio del camino las mejores canciones, y pensemos otra vez en Ruskin para decir: ningún sendero que lleva a ciencia buena está enteramente bordeado de lirios y césped; siempre hay que ganar rudas pendientes.

TEORIA DEL GOBIERNO REPUBLICANO DE LA UNIVERSIDAD

por

GUILLERMO J. WATSON

(argentino)

(1918)

LA ley del 3 de julio de 1885, que ha presidido las diferentes organizaciones en las universidades de Córdoba y Buenos Aires, ha sido estudiada y analizada profundamente cada vez que de una reforma se ha tratado. La ambigüedad de sus términos, que por amplios, cayeron en la imprecisión, ha dado margen a continuas discusiones sobre su interpretación y alcance, facilitando con ello la coexistencia de diferentes sistemas estatutarios, basados en idénticas prescripciones legales. Tal sucedió con la organización de Buenos Aires y la de Córdoba; mientras en la primera existe desde 1906 un sistema de periodicidad y renovación en las corporaciones directivas, en la segunda se conservó hasta la reciente reforma del 7 de mayo último, el de permanencia e inmovilidad de los miembros que las constituían. Esta circunstancia bien examinada podría no constituir anormalidad, desde que, tratándose de nuestras universidades, conviene facilitar las diferencias orgánicas de las mismas; pero no al punto de hacerlas antitéticas en sus bases fundamentales, como ser la composición y ejercicio de su gobierno.

La ley rigió por mucho tiempo y los estatutos dictados de acuerdo a ella nunca fueron observados; el gobierno y administración de las facultades, se ejerció por cuerpos cerrados, que desde el seno de su propia inmutabilidad formaron la casta hoy extinguida de los académicos, y obraron, en consecuencia, sin temor de fiscalizaciones imposibles, ni de intervenciones extrañas, obstaculizadas siempre por un mal entendido concepto de autonomía universitaria. El sistema electoral universitario está

La necesidad de dar una nueva organización a las universidades argentinas, con la cual fuese posible el cumplimiento de los designios de la juventud, fué uno de los motivos principales de la reunión del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios. Tuvo su asiento en Córdoba en julio de 1918 y se componía de sesenta estudiantes de las cinco universidades del país, a razón de doce representantes por cada una. El Congreso nombró de su seno una comisión especial de cinco miembros, uno por cada Federación Universitaria, encargada de dictaminar sobre el tema de referencia. El despacho de la comisión constaba de varios capítulos. La redacción del relativo al nuevo régimen político de las universidades estuvo a cargo del estudiante delegado por la Federación Universitaria de Buenos Aires, Guillermo J. Watson. Es el trabajo que se publica.

Por los fundamentos del despacho de la comisión, el Congreso sancionó los dos proyectos presentados por la misma: 1) un "proyecto de ley universitaria" con que se aspiraba a sustituir a la ley nacional 1579, conocida con el nombre de "ley Avellaneda", vigente para las universidades de Córdoba y de Buenos Aires, y a la ley-contrato 4639, mediante la cual se nacionalizó la Universidad de La Plata; 2) un proyecto de "Bases generales de organización". Con arreglo a estas bases se redactaron o reformaron (1918-1922) los estatutos de todas las universidades argentinas.

circunscripto por la ley citada al círculo estrecho de los consejos directivos, medio por el cual se confunden las cuestiones electorales con las administrativas, haciendo surgir las altas autoridades de un electorado homogéneo y permanente, que es cuanto puede pedirse como sistema atrasado en toda organización representativa. El profesor, propuesto por los consejos directivos arbitrariamente y sin trabas de ningún género, resultaba expresión fiel del ambiente en que se le ungía con gran daño de la selección que debe procurarse al promoverlo. Los defectos de la ley se diseñaron más aún en la práctica de la misma, al punto que, transcurrido una década, las tentativas de reforma aparecieron y se repitieron con regularidad.

En algunos de esos antecedentes legislativos no se sostiene la autonomía universitaria; en otros se habla de la autonomía de las facultades; si alguno tiende a la ampliación de los cuerpos electorales lo hace en el sentido de otorgar el derecho del sufragio únicamente a los profesores; otro incluye a los profesores; ninguno a los estudiantes. Así fué necesario, ante la incuria o desidia legislativa, violentar la letra y el espíritu de la ley, sancionando estatutos y reglamentaciones contrarios a ella, para dar cabida a las modernas orientaciones. La sutileza y el distinguo salvaron la reforma; pero no la colmaron. Hoy, más que nunca, ella se impone: fundamental, radical, revolucionaria, como la han calificado los estudiantes en Córdoba.

Si la comisión ha seguido la actual legislación en cuanto al sistema de independencia de las universidades y de federalismo universitario, y en cuanto a la generalidad y flexibilidad de sus prescripciones, ha creído necesario atacarla de plano en el punto donde carece de la amplitud de concepto indispensable para asegurar el progreso gradual de estas instituciones. Nos referimos a los miembros de la Universidad; a las personas que la componen. La ley 1579 declara miembros de la universidad a las autoridades superiores y a no más de 15 de cada facultad, que los estatutos han constituido en consejos directivos. Cree la comisión que en esta cláusula, suerte de rémora de nuestras universidades, tienen origen los diversos males que las aquejan. El estancamiento de la producción científica de las universidades es atribuible, a nuestro juicio, a la falta de hombres; los defectos de la docencia, a la falta de sana emulación. Y no sería lícito suponer descalificados a todos los hombres del país, aun cuando no hubieran demostrado — como lo han hecho muchos — méritos indiscutibles en trabajos realizados fuera de la universidad. Los hay muy buenos e ilustrados, pero están absolutamente excluidos de la Universidad por prescripción de la ley. Esta exclusión legal ha creado inconvenientes situaciones de hecho para los que tienen alguna relación con la Universidad. Los profesores y alumnos, carentes de personería, han debido existir en condición de asilados sometidos a régimen tutorial. El asilo de los estudiantes

En tales votos se inspiraron también las nuevas leyes universitarias peruanas 4002 y 4004, y decretos correspondientes (año 1919), leyes promovidas por el movimiento estudiantil correlativo en el Perú. Los principios de organización y funcionamiento formulados y fundamentados en las "Bases", figuraron después en el programa reivindicatorio de los jóvenes universitarios de toda nuestra América y recibieron especial consagración en el Primer Congreso Nacional de estudiantes peruanos, Cuzco, marzo de 1920, y en el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, México, 1921. Se hallan comprendidos en la "Declaración de los derechos y deberes del estudiante", del Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Cuba, La Habana, 1923; en los manifiestos y documentos pertenecientes al movimiento de la juventud en Chile, Santiago, 1920 y 1922; en los del movimiento en Colombia, jaloneado por el Primer Congreso Nacional de estudiantes reunido en Medellín y el Segundo en Bogotá, 1922-24; y posteriormente, en el programa de los estudiantes de todos nuestros países.

había de tener plazo limitado, luego de un mínimo de instrucción eran despedidos, sin que la Universidad tuviera deseo de ocuparse de ellos, ni de que por ella se interesasen. Los grados que confería venían a ser así desconocidos por la propia universidad, que mal podía, entonces, pretender que otras instituciones los respetasen.

Pero si, como se ha dicho, es causa de deficiencia universitaria este régimen legal que atribuye a quince hombres tareas muy superiores a sus fuerzas, es también repugnante a nuestras republicanas ideas de gobierno, poner el de las universidades en manos de un reducido círculo por distinguidos que sean sus componentes. Se ha dicho repetidas veces que los estudiantes en esta cruzada perseguimos la creación de la república universitaria; la comisión la ha establecido en el inciso 1º de su proyecto de ley, prescribiendo que componen la universidad todos los que pertenezcan a ella: los estudiantes, los diplomados y los profesores. En cuanto a los estudiantes y profesores las facultades fijan las condiciones de admisibilidad; quienes las reúnan se incorporan por un acto de propia voluntad: la inscripción. Para los graduados no puede pretenderse mayor calificación que la posesión del grado; otra cosa sería negar validez al reconocimiento de competencia hecho por la misma Universidad. Es natural que no se podrá pretender, aunque sería deseable, que todos los diplomados continuasen vinculados a la universidad. Por otra parte, la comisión se ha hecho cargo de las objeciones formuladas contra la inclusión en el cuerpo respectivo, de los diplomados que se desvinculan de la Universidad por imposición de sus tareas profesionales o por desamor a la investigación científica. Y, por consiguiente, ha establecido que quien, terminado su curso como estudiante y calificado por la obtención de grado o título, desee continuar siendo miembro de la Universidad, debe hacer constar expresamente su propósito, renovando anualmente su inscripción en la facultad, en la misma forma que lo hacía mientras fué alumno.

La república queda así formada por los miembros de la familia universitaria que lo deseen; en tanto que la vinculación de todos ellos asegura la formación de una especie de escalafón organizado mediante una selección natural de los más meritorios. Iniciarán su vida plena de universitarios los alumnos; de entre ellos, los más aptos y perseverantes llegarán al cuerpo de diplomados para seguir dedicados a la investigación; de este cuerpo surgirán los más capacitados como profesores libres y por la selección de éstos se llegará a la cátedra como titular.

Cree la comisión que es éste el punto fundamental de la Reforma. Piensa que, una vez integrada la Universidad por todos sus elementos y garantida la participación de éstos en su gobierno, la ley puede abandonar la orientación de la enseñanza y la dirección de la labor científica nacional. Es dable así, tener confianza en la capacidad de las universidades para mejorarse continuamente.

Es de la esencia de una república democrática que, cuando su gobierno esté organizado de acuerdo al sistema representativo, participen todos sus ciudadanos de la elección de las autoridades. Considera la comisión que la ley debe sancionar este principio; y por consiguiente establece en su proyecto que los cuerpos directivos deberán ser formados por elección de todos los miembros de la Universidad. Pero piensa que si la ley ha de mantener la amplitud de concepto que permita, dentro de su vigencia, los ensayos sucesivos que pudieran ser necesarios por fracaso en la aplicación de alguno de ellos, o las modificaciones graduales que fueran

sugeridas por el desarrollo de la vida universitaria, no debe prescribir modos especiales de elección ni determinada proporcionalidad en las representaciones. De acuerdo a este punto de vista ha redactado su proyecto, librado a los estatutos la fijación de los sistemas de aplicación de sus preceptos.

No ha podido, sin embargo, olvidar la comisión las necesidades del momento actual; y para proveer a ellas ha proyectado las reglas que a su juicio deben contener los mencionados estatutos. La protesta airada en el decano de los institutos universitarios argentinos y el descontento latente en los demás, se refieren a la existencia de cerrados círculos gobernantes que impiden el desarrollo de sanas energías. Pretendieron resolver este problema, ya viejo, el convenio adoptado por la ley 4699, siguiendo el sistema alemán de elección por el profesorado, y las prescripciones estatutarias que se acercan a él, en las reglas que limitaron la facultad otorgada por la ley 1579 a los cuerpos directivos para integrar sus miembros por propia decisión.

Además de ser antidemocrático, que si no fuera evidente estaría abonado por los fundamentos dados más arriba, lo que lo pone fuera del espíritu de la ley que proyectamos, el sistema nos parece excluyente e inadecuado. Lo primero porque pone el gobierno de las universidades en manos de un círculo igualmente cerrado aunque más numeroso; la democratización resulta así demasiado relativa, puesto que al sistema de designación de los académicos por el propio cuerpo de que habrán de formar parte, se sustituye simplemente la elección de los profesores del mismo modo. Lo segundo porque será incapaz de corregir la indisciplina del profesorado, uno de los grandes males de nuestras universidades, tan grave como difícil de remediar, puesto que la labor del profesor, por su propia naturaleza, no puede estar sujeta a reglas fijas y preceptivas. Y no es razonable pensar que la fiscalización de su actividad quede exclusivamente librada al profesor mismo o al cuerpo de que forma parte, expuesto como cualquier otro al desarrollo de la camadería. Para evitar la formación de círculos y excluir toda preponderancia, cree la comisión que sólo puede adoptarse un sistema y es el de evitar en los cuerpos directivos el predominio de cualquiera de los "estados" universitarios. Hemos convenido en llamar "estados" a los diferentes cuerpos de estudiantes, profesionales y profesores, por cuanto la soberanía universitaria reside en el conjunto de estos diversos núcleos cuyos derechos no son proporcionales al número de sus componentes. El sufragio, medio por el cual intervienen periódicamente en el gobierno de la universidad, no es proporcional al número de sufragantes, siendo la representación fija e invariable. Se establece por tal medio, no la democracia del número, sino la legítima y proporcional representación de los intereses. La elección directa por todos los miembros de la facultad dejaría, por otra parte, en minoría a los del cuerpo de profesores; y aunque ellos podrán ser los elementos menos capaces para la fiscalización que en primer término debe ser, como se ha dicho, de sí mismos, no deben ser excluidos, a juicio de la comisión, porque su propia posición supone que poseen valiosas cualidades científicas y de experiencia.

Por dichas razones la comisión cree que es garantía necesaria para el progreso de las universidades, la formación de los consejos directivos por igual número de representantes de los diplomados, los estudiantes y los profesores, que impedirá la formación de círculos preponderantes, al par que obligará a una acción solidaria y concurrente de elementos que hoy parecen antagonicos.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

ALEJANDRO KORN

(argentino)

(1919)

I

NUESTROS institutos universitarios se hallan labrados por una gravísima crisis y las fases sucesivas del proceso, de vez en cuando con episodios más dramáticos, sorprenden al público y obligan al comentarista de la prensa. Al fijarse la atención en cada uno de los incidentes singulares, olvidados ya los anteriores y desconocida su trabazón íntima, el juicio simplista y superficial no atina a librarse de una impresión molesta. Peor aún si afectos o intereses heridos pretenden amenguarlos o si la apreciación sincera, pero unilateral, solamente advierte una faz de los hechos sin ahondar sus raíces. Tan a riesgo de decir cosas sabidas que, entre universitarios, son casi lugares comunes, conviene darles una difusión más amplia.

Si un movimiento se incubaba durante varios años, estalla en Córdoba, luego en la Capital y repercute en La Plata, si logra apasionar a la parte mejor de nuestra juventud, si se mantiene con vigor y resiste todas las asechanzas, debemos suponerle causas propias y no atribuirlo con ingenuo candor a

una "confabulación siniestra". Los motivos aparentes de cada conflicto en particular pueden ser diversos y ofrecer caracteres locales, pero esta perturbación general por fuerza ha de responder a una causa general. Se trata, no de un hecho, sino de una serie continuada de hechos en los cuales se exterioriza un estado de ánimo: la protesta contra resabios anacrónicos del pasado y el deseo de enaltecer la vida universitaria. Negarlo, reducir la Reforma Universitaria a las proporciones mezquinas de una gresca estudiantil, explicada por tal o cual motivo personal u ocasional, es una falta de visión del conjunto, es no tener la sensación del momento histórico que vivimos. ¡Toda la humanidad se halla conmovida y no había de inquietarse la juventud argentina!

Ocurre que la Universidad ha perdido entre nosotros la dirección de la vida intelectual, la cátedra se halla rezagada con relación al medio ambiente. Dejemos a salvo, como es natural, las excepciones, pero la renovación de las ideas directrices, el arraigo de nuevas tendencias socia-

Publicado en "El Argentino" de La Plata, durante la gran huelga estudiantil. En ese tiempo, el doctor Korn era Decano y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, a la vez que profesor universitario en La Plata. Murió en 1936. La Universidad de La Plata ha publicado, hasta 1940, tres tomos de sus *Obras Completas*.

les, estéticas o filosóficas, la controversia entre posiciones opuestas, toda la brega espiritual, se verifica fuera de las aulas. El libro y la revista son los vehículos del pensamiento; la cátedra no enseña, el estudiante se vuelve autodidacta y la concurrencia a clase una obligación penosa.

Sin embargo, la ausencia del maestro se hace sentir, su dirección, su influencia, no puede suplirse con la información libresca. El estudio mismo de los autores y su elección requieren un guía, un comentario, una apreciación fundada; la letra muerta sobre todo ha de animarse, la materia especial subordinarse a sus conceptos generales; toda la cultura de un espíritu amplio y la autoridad sugestiva de una personalidad son necesarias para dar a la enseñanza su eficacia. Los estudiantes bien lo saben; con acierto implacable distinguen al maestro del simple pasante que repite su texto o toda la lección, o con desgano divaga para matar a todo trance la hora de academia.

Todas estas deficiencias se acentúan por cierto si la universidad, ajena a los cambios que sobrevienen en el mundo de las ideas, abstraída en rutinas y doctrinas pretéritas, se divorcia de las fuerzas activas y en lugar de irradiar su influencia en la vida nacional se convierte en refugio de la desidia y de la mediocridad. ¿Cómo el desconcepto de una situación semejante no había de provocar en la juventud el desdén primero, la protesta después y, por último, la inevitable rebeldía?

Las reflexiones serias y las declamaciones fingidas sobre la falta de disciplina, a su vez no tardan en manifestarse. La consagración al estudio no puede prosperar en el desorden, la disciplina es necesaria, pero en el ambiente universitario no puede imponerse ni por una reglamentación

pedantesca, ni mucho menos por la coerción física. No cabe sino una autoridad moral, y haberla querido suplir con el machete del gendarme ha sido un delito y el origen de las reacciones violentas. La Universidad aspira a ser en el desenvolvimiento de nuestro pueblo una entidad directriz merced a su alta autoridad moral y no puede ejercer otra en su propio recinto.

Suprimida la asistencia obligatoria, profesores incapaces de reunir cuatro oyentes en torno de sus cátedras, claman por medidas compulsivas en lugar de tomar resignados el camino de sus casas. Y en nombre del socorrido principio de autoridad, las oligarquías dirigentes, también ansiosas de perpetuarse, amparan la ineptitud, toleran la indolencia, incurren en favoritismos y postergaciones, eso sí, atentas siempre al formulismo legal, satisfechas de salvar las apariencias.

Entre tanto, fuera del claustro se derrumban viejos conceptos, germinan nuevas ideas, bulle la vida en almas jóvenes y las mentalidades académicas nada barruntan.

Si luego los nuevos tiempos se anuncian con algunos aldabonazos recios, se sobresaltan e imaginan subvertido el orden cósmico porque les pelagra su plácida quietud.

Así, pues, como la asistencia libre es condición indispensable para estimular al docente, la renovación a breve plazo de los cuerpos académicos con la cláusula de la no-reelección es la segunda exigencia de la reforma a fin de evitar la estabilización, algunas veces vitalicia, de los mismos personajes en los mismos puestos directivos.

No concluye, sin embargo la reforma universitaria con estas y otras modificaciones de los estatutos vigentes, ni se la identifique con la letra de alguna ordenanza reciente tan permeable al fin a las arterias habituales

como las antiguas. La reforma es un proceso dinámico, su propósito es crear un nuevo espíritu universitario, devolver a la universidad consciente de su misión y de su dignidad, el prestigio perdido. Al efecto, es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la universidad. Ellos y solamente ellos representan el ímpetu propulsor, la acción eficiente, capaz de conmover la inercia y de evitar el estancamiento. Sin ellos nada se ha hecho ni nada se habría hecho. La forma en que han de intervenir, es cuestión secundaria; lo importante es que constituyan un poder del cual en adelante no se pueda prescindir. Por conquistar o afirmar este poder la juventud universitaria en un esfuerzo solidario que abarca todo el país, lleva dos años de gallarda lucha, y de su éxito depende el porvenir de la cultura argentina. Los adversarios francos de la reforma, por suerte a la fecha han sido arrollados; nadie osa combatirla de frente. Enemigos más taimados, son otros que acuden a los recursos más insidiosos para desvirtuarla y los peores los amigos simulados que la aceptan con reservas mentales.

Si desde luego resisten a la Reforma universitaria en primer lugar los intereses creados, no todos cuantos se le oponen son espíritus retrógrados o aviesos; en parte son hombres dignos de respeto, que sin abrigar intenciones mezquinas, se alarman ante tendencias a su juicio anárquicas y disolventes. Sin desconocer la existencia de prácticas viciosas, esperan poderlas remediar por otros medios y califican los empleados como subversivos. Temen, pues la ingerencia directa de los estudiantes.

Los que simpatizamos con la Reforma, en cambio, nos resistimos a magnificar ciertos incidentes, conservamos la fe en los sentimientos espon-

táneos de nuestra juventud, y el desquicio de la enseñanza lo achacamos a las corruptelas acumuladas durante años. En la agitación momentánea tan sólo vemos el punto de partida de un gran movimiento espiritual encaminado a trasmutar la orientación ideológica de las nuevas generaciones. Hemos anunciado el advenimiento de una intensa cultura ética y estética, genuinamente argentina, ennoblecida por el anhelo de la justicia social y destinada a superar, sin desmedro para la ciencia, la época intelectualista y utilitaria. Complace ver a la juventud, aunque sea por distintos rumbos, buscar la luz de nuevos ideales.

Una cátedra libre rodeada por estudiantes libres, dueños y responsables de sus actos, ha de contribuir mejor a formar el carácter nacional que la tutela verbosa de quienes jamás dieron un ejemplo de entereza.

Pecóse dentro y fuera de los muros de Troya. Así suele acontecer cuando el conflicto de las ideas abstractas se concreta en el choque áspero de sus representantes. No pueden, empero, equipararse los extravíos de una muchachada impulsiva con la incompreensión y los desplantes de hombres maduros. Ciertos alardes serían inexplicables, si no conociéramos la psicología risueña de la indignación—con los otros. He ahí gentes que impasibles han contemplado largo tiempo artimañas y flaquezas humanas y ahora, ante unos gritos destemplados, ante unos trastos rotos, se emocionan con sensibilidad femenina y no pueden contener el torrente de su indignación. Y hasta la revisten, si el caso llega, con las formas de ese mísero derecho que se emplea, no en servir la justicia sino al cliente.

Hace poco más de un año, al asumir una función académica, dijimos que algún estrépito había de ocasionar el

crugir de los viejos moldes. (1) No debióse tomar la metáfora en su sentido literal, pero algunos vidrios estrella-

dos y una venerable poltrona perni-quebrada nos tienen sin cuidado. Están en juego prendas más valiosas.

II

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA AUTENTICIDAD ARGENTINA

(1920)

SOBRE el problema de la enseñanza superior abunda una literatura esparcida en libros, revistas y periódicos y no me propongo agregarle una página más. No voy a recomendar ni el modelo de las universidades germánicas, ni el ejemplo de las norteamericanas, no pienso inspirarme en la organización de los institutos franceses o italianos. Porque a esto se reduce entre nosotros el debate de los asuntos universitarios: a ponderar como eximio, como único, algún tr asunto extraño. No podemos renunciar a la propensión simiesca de la imitación tan desarrollada en el espíritu argentino.

Promulgadas las reformas últimamente conseguidas, más de una vez he escuchado la angustiada pregunta: ¿En qué país ha visto usted semejante cosa? Y avergonzado ante el reproche, he debido atribuir las a un remoto atavismo, pues valido de la erudición ajena he llegado a saber que algo análogo se usaba en la vieja universidad de Salamanca. Todo, antes de confesar nuestro coraje de hacer algo propio.

Ante el espectáculo de la Reforma impuesta con violencia revolucionaria, los hombres de mi tiempo se hallan en la situación trágica de aquellos padres españoles que en la época de la emancipación veían afligidos a sus hijos criollos enrolarse en las filas de la rebelión. No podían ni compren-

der, ni justificar, ni sancionar una subversión destinada, a juicio de ellos, a conculcar todos los respetos morales y tradicionales. Aun cada generación caduca y agotada vuelve a experimentar las mismas congojas. *Casca il mondo*, decía aquel fraile, porque se demolían algunas piedras en la Porta Pía. Gracioso es hallar la misma zozobra en quienes alguna vez, antaño, también tuvieron su cuarto de hora revolucionario.

La Reforma Universitaria no es una obra artificial. No ha nacido en la mente pedantesca de un pedagogo, no es el programa fugaz de un ministro, ni, como propalan los despechados y los desalojados, la trama insidiosa de espíritu aviesos. Es la obra colectiva de nuestra juventud, movida por impulsos tan vehementes y espontáneos como no habían vuelto a germinar desde los días de la asociación de mayo, cuando el verbo romántico de Echeverría despertó las ciencias a nueva vida.

Fué en Córdoba, en el centro urbano más argentino, más saturado de tradición ancestral, donde estalló el movimiento, latente de tiempo atrás. Por eso no se extravió. Con conciencia plena de los males, con intuición clara de su remedio, creó las nuevas formas de la vida universitaria, despreocupado de fórmulas y de ficciones. E hizo obra nuestra, obra nacional, pese a algunos alardes de inge-

(1) El autor se refiere a su discurso al asumir —primer Decano reformista—, el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (26 de octubre de 1918). Texto en la *Revista* de dicha Universidad o en la revista *Verbum* del Centro de Estudiantes de aquella Facultad, número de noviembre-diciembre 1918.

nuo exoticismo; al fin el carmín ocasional no ha de desteñir el color nativo.

La iniciativa arribeña, tan oportuna, tan eficaz, de inmediato repercutió en el litoral y este es momento en que tras recia lucha, la reforma acaba de enseñorearse del último baluarte, de la Universidad de La Plata.

No ha triunfado por acaso. Si ha podido convencer la obstinada resistencia, si se ha sobrepuesto a la incompreensión de unos y a la malevolencia de otros, ha hallado bríos y tenacidad para mantener la larga contienda, es por ser la expresión de una necesidad histórica.

Había sobrevenido en las universidades una verdadera crisis de cultura. Por una parte la persistencia de lo pretérito, el imperio de difundidas corruptelas, predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra de los hábitos docentes, por otro la orientación pacatamente utilitaria y profesional de la enseñanza, la ausencia de todo interés superior, el olvido de la misión educadora y por último el autoritarismo torpe y la falta de autoridad moral, dieron lugar a esa reacción que nace de las entrañas mismas de la nueva generación.

Y he ahí el asombro de todos los teorizantes, indignados porque la realidad se atreve a prescindir de sus consejos, porque las fuerzas vivas obedecen a su propia ley, sin curarse de efusiones verbales siempre reñidas con los actos. El mal estaba a la vista, no lo desconocían ni los mismos autores, pero las mentes académicas abstraídas en las reminiscencias del pasado, indiferentes al movimiento actual de las ideas, sin noticias de la llegada de un nuevo siglo, ni sospechaban siquiera la inquietud de las almas jóvenes. Cuando más se les ocurría el trasplante de instituciones exóticas, concebidas por y para otras gentes. Larga es la serie de esas creaciones postizas, que, o no

arraigan en nuestra tierra o experimentan una degeneración criolla que las convierte en caricatura de sus originales. La juventud argentina — honor a ella — supo hallar la vía propia, la solución argentina y nacional. A no ser por su arrojo, todavía estábamos deliberando.

La exigencia de plantear nuestros problemas como propios y resolverlos dentro de las características de nuestra evolución histórica no importa incurrir en una necia patriotería. Nada tengo de común con quienes al decir patria la identifican con menzurgadas concupiscencias y la celebran en vulgares frases. Parte integrante de la humanidad también somos nosotros y sus angustias, sus luchas y sus esperanzas también las vivimos nosotros. Nuestro hogar se yergue sobre los bordes del Atlántico, dispuesto a acoger con ánimo amplio todas las repercusiones del proceso mundial. Cómo desconocer precisamente en la emoción intensa que labra el espíritu de la juventud la expansión de corrientes universales.

Así también en la Reforma Universitaria se expresa un anhelo de renovación, un deseo de quebrantar las viejas formas de la convivencia social, de transmitir los valores convencionales. Su importancia no reside en el articulado casuista de estatutos más o menos acertados, sino en el contenido ideal que logre animarlos.

En primer lugar se ha incorporado la acción de la juventud como un elemento orgánico al gobierno de las instituciones universitarias, esto es una energía propulsora. Por cierto que con ello se ha perturbado la paz de los claustros; la existencia ha dejado de ser apacible; la sensación del riesgo en el ambiente hostil, obliga a un constante esfuerzo para mantener el prestigio de la cátedra. Yo he alcanzado todavía en los escaños de la facultad de medicina profesores

consagrados a la modesta tarea de tomar la lección señalada en el texto y era grave falta invertir acaso el orden de las páginas. ¡Tiempos felices, ya no volverán! Sin duda en el desenvolvimiento de la acción juvenil habrá habido alguna incongruencia, algún exceso en palabras y en hechos. Concedamos aun que haya habido alguna injusticia. Pero, ¿por qué se ensaña el juicio de ciertos círculos y de cierta prensa con cada desplante de la muchachada y guarda piadoso silencio para cuantos prevaricaron en la alta función del magisterio?

Luego la Reforma es libertad. Es la emancipación de trabas y tutelajes que constreñían el estudio y sofocaban toda espontaneidad. Inspirados por concepciones mecanicistas, los métodos pedagógicos deprimían la per-

sonalidad humana al nivel de una cosa susceptible de ser catalogada, medida y clasificada. La libertad universitaria supone en el estudiante, como correlativo ineludible, el sentimiento de la dignidad y de la responsabilidad, los fueros de una personalidad consciente, regida por su propia disciplina ética.

Sobre esta presunción reposa el porvenir de la Reforma. Todavía no ha llegado la hora de juzgarla y exigirle frutos. Mucho ha hecho con desbrozar el camino. La reforma será fecunda si halla una generación que la sepa merecer. Abriguemos la esperanza que quienes conquistaron la libertad universitaria, la afirmarán, no como licencia demoleadora, sino como acción creadora.

III

CONTENIDO IDEAL DE LA REFORMA

(1921)

EL espíritu gentil, que suele rozar con irónica insinuación los lindes de la paradoja, no ha de experimentar mayor sorpresa si un hombre cubierto de canas se levanta para ofrecer el homenaje de la juventud universitaria. Por delegación expresa traigo los votos de la Federación Universitaria Argentina, de la Federación de Córdoba y de la Federación de La Plata.

Mis jóvenes amigos han creído que a pesar de alguna divergencia cronológica, podían acordarme esta distinción, pues no ignoran que a la par de ellos no me considero sino un estudiante. Y, sea dicho sin mengua de la obligada gravedad académica, un mal estudiante, porque todavía no he logrado cumplir lo honesta aspiración

burguesa de reposar satisfecho en el seguro de una posición acabada, sin dudas y sin problemas. No me distingo de mis representados porque, como ellos, aún dudo, ignoro y hasta, algunas veces, estudio.

Hablo, pues, en nombre de aquel núcleo de la juventud que en 1918, en la ciudad de Córdoba del Tucumán, se alzó en un impulso iconoclasta, quebrando trabas seculares, y hablo en nombre de la juventud que extendió el movimiento revolucionario a todas las universidades, hasta determinar la honda crisis, que aun perdura, de nuestra enseñanza superior.

Almas ingenuas, habituadas a contemplar solamente el aspecto chico de las cosas, atribuyeron semejante estallido a causas ocasionales o arti-

ficiales. No alcanzan a comprender que conmoción tan general, tan intensa y tan violenta, no se explica por razones mezquinas; no logran abstraer del cúmulo de hechos e incidentes aislados la idea inmanente que los dignifica.

Qué extraño, si los mismos promotores no sospechaban la trascendencia de su acción. De un cambio hondo en el estado de espíritu de las nuevas generaciones, surgió este arranque espontáneo, casi instintivo, y al repudio vigoroso de un pasado intolerable, unió la expresión de vagas inquietudes y de una sensibilidad renovada. Pero luego no más, la conciencia del contenido ideal de la Reforma debió imponerse. Era necesario incorporar a la evolución económica del país valores más altos y crear intereses éticos y estéticos que atenuen el predominio exclusivo de los intereses materiales. Era necesario superar las bases ideológicas puramente utilitarias por un concepto que no degrade la personalidad a la condición de autómatas, y que conduzca a formas de la convivencia nacional más saturadas de justicia. Era necesario perturbar la paz de los claus-

tros con el estremecimiento histórico que anuncia una nueva época.

Tres años llevamos de agria lucha; el período inicial de la acción demolidora termina y la tarea de la reconstrucción reclama *nuestro esfuerzo*. A ello os llama la juventud de Córdoba.

No pudo inspirarla mayor acierto. Una mentalidad humana, libre de toda restricción dogmática, que en lírica emoción no concibe el saber sin armonía, ni la obra sin bondad, bien señalará el camino por donde se ha de satisfacer aquella que alguna vez habéis llamado "sed de totalidad".

Os tocará cruzar, señor, la amplia llanura que fué Pampa y en la hondonada, al pie de la sierra, veréis acurrucada en torno de los templos ancestrales, la ciudad colonial que fundó don Gerónimo Luis de Cabrera. Como en un viejo tronco una colmena, descubriréis afanada y hacendosa la ciudad nueva, que convierte en luz y energía la corriente de su río y el caudal de sus aguas en savia fecundante del yermo. Y a la vera de ambas, hallaréis en la ciudad universitaria, alerta y rebelde, la valiente muchachada que os llama, os espera y ansiosa os escuchará.

DOCENCIA EMANCIPADORA

por

SAUL ALEJANDRO TABORDA

(argentino)

(1920)

TODO lo grande y trascendental que trae al mundo el proceso de renovación que ya se adueña de los seres, de las ideas y de las cosas, está contenido dinámicamente en la irreductible posición asumida, desde un tiempo a esta parte, por los universitarios de nuestro país frente a las viejas prácticas pedagógicas y a los hombres que las sirven y las explotan. Los estudiantes de Córdoba, primero, después los de Buenos Aires y Santa Fe, y ahora los de La Plata, se han erguido con un gesto demasiado vivo y espontáneo para que pueda atribuirse a inquietudes inmotivadas o a impulsos fugitivos; han herido con mano demasiado segura los intereses creados de camarillas y nepotismos adheridos a las funciones burocráticas por privilegios hereditarios, para que el criterio más severo y más exigente pueda dudar de que el arma con que hieren no está templeada en la fragua en que pondera sus instrumentos el ideal de justicia; han hablado con demasiada claridad y elocuencia para que no se sienta y se adivine que, envuelta en la palabra como la aurora en el celaje, llega, palpitando, vehemente, avasallador, pleno de pujanza y de energía, el lampo de un pensamiento creador y novedoso.

Para los hombres que han manejado hasta aquí la educación de la juventud; para los mentores a quienes la obra de una ilusión nunca examinada atribuyó siempre la posesión del logaritmo de toda ciencia; para los graves maestros que conocen al dedillo los archivos de las edades idas, suerte de cicerones que viven en los meandros de la leyenda y la tradición; para todos los fieles y asalariados guardianes del orden establecido, nada, absolutamente nada expresan ni significan la unánime actitud de los universitarios. Les basta con atribuirle a la única ley en que son doctores: la ley del menor esfuerzo, a la que aún añaden la rara virtud de conspirar contra la disciplina jerárquica y el principio de autoridad. Ajenos a la noción, ya incorporada al dominio del *commom sense*, según la cual de nada sirven la violencia y la negación suicida para resolver los problemas que se presentan a una sociedad en determinados momentos críticos de su historia, fían la solución de todo afán a los preceptos de un código punitivo que ellos tienen comentado y anotado con la prolija paciencia y con el acendrado y místico amor con que el asceta soba el látigo que ha de acallar las urgencias de su carne, o bien se aferran al sensualismo de

los bienes conseguidos engañando todo temor con la táctica del avestruz acorralado. Que acaso el avestruz antepasado que primero hundió su cabeza en el lodazal para negar la proximidad del adversario fué el rector de alguna universidad zoológica improbable y remota...

Incapaces de comprender el sentido profundamente vital y afirmativo del inalterable consenso público que vincula la juventud y sus manifestaciones espirituales a la idea noble y generosa, incontaminada por intereses subalternos, no sabrán nunca qué soplo procedente de incognoscible latitud es el que apaga la lámpara de la vigilia sobre el libro abierto en la mesa de trabajo; no sabrán nunca qué mano invisible es la que cierra la puerta de los laboratorios y de las bibliotecas; no sabrán nunca qué mandato misterioso es el que apaga los rumores cotidianos en los claustros y en las aulas; no sabrán nunca qué impulso supremo e inexorable es el que enardece el instinto de rebelión en las multitudes universitarias y las empuja a la protesta de la plaza con una decisión y una voluntad no domeñadas por los jefes de la docencia ni por los desmanes de la gendarmería que les opone el proconsulato mediocre y soberbio. Hicieron de la mutilación de la vida una profesión habitual, y la vida que reivindica sus fueros se venga de ellos hiriéndolos con la irremediable ceguera que les condena a asistir al glorioso espectáculo que pone un canto de amor y de esperanza a flor de labio, una palpitación de fe en el corazón, una aurora en la frente y un día en el cerebro, con el estúpido criterio de bachilleres, de curas y de barberos escapados de las páginas del Quijote. Prudente sabiduría que deja a un lado el pasado inútil con sus pequeños expedientes, con sus seniles afanes de planes docentes toca-

dos y remendados, y allana la senda a la nueva conciencia histórica que adviene preñada con el destino del hombre.

II

Hasta ahora los regímenes sociales, tanto aquellos que invocan como razón de ser la delegación divina, como los que invocan la voluntad del pueblo, sólo han visto en la política docente un instrumento adecuado para asegurar la persistencia indefinida del orden establecido. La educación como medio de liberación del individuo, la educación como medio consecutorio de una plena, amplia y definitiva realidad del hombre, fué siempre extraña a sus actividades, en razón de su manifiesta incompatibilidad con sus designios de predominio. Mientras la tiranía—la tiranía de toda laya, laica y religiosa, oligárquica y plebocrática—pudo mantener a las masas sumergidas en la ignorancia llena de prejuicios y de groseras supersticiones, los institutos docentes no fueron otra cosa que seminarios conciliares encargados de conformar con el zapato chino del dogma teológico, con la cristalización jurídica extraída de las pandectas y del digesto romano, y con la cínica lección política enseñada por Maquiavelo, los espíritus destinados a perpetuar en beneficio de los amos la tiranía como sistema y la ignorancia como resorte gubernativo.

El renacimiento filosófico del siglo XVIII, al consagrar la soberanía del pueblo como causa, fuente y origen de toda función política, creó, como consecuencia inmediata, la necesidad de educar al soberano para ponerle en condiciones de ejercitar a conciencia sus facultades y prerrogativas reconocidas por la doctrina. La revolución, que puso en las manos del ciudadano el voto como título de autonomía, debió aclarar en la inteligencia del elec-

tor el contenido de su derecho. Sólo tenía un camino para conducir al comicio al ciudadano y ese camino era el de la escuela.

La democracia parlamentaria ha poseído, empero, la virtud de la sombra del manzanillo para la fecunda inferencia. El largo siglo de vida que tiene cumplida es prueba elocuente e intergiversable que carece de capacidad para hacer efectiva la cultura prometida por la concepción filosófica que la informa. Celosa de los privilegios económicos, cuya inteligente expropiación le hubiera proporcionado la libertad económica que condiciona y afirma la libertad política, se ha convertido en una hetaira al servicio de todos los partidos, de todas las fracciones y de todas las clases, y ha defendido con ellos su patriótico concepto de la soberanía del pueblo como el empeño de los unos de medrar a costa de los otros. El sufragio universal, adoptado de esta manera en eficaz instrumento de predominio, tan presto como se ha enseñoreado de la función gubernativa ha exhumado y remozado para su uso las viejas concepciones pedagógicas y, afanado en asegurarse su posición por medio de una enseñanza unilateral y calculada, ha dado en crear escuelas de clase, para ricos y para pobres, para niños y para niñas, clásicas y técnicas, para gobernantes y para gobernados, para doctores y para obreros. Dominada por la ilusión que nace del hecho mismo del mando en aquellos que lo ejercitan, hasta el punto de crearles la extraña certidumbre y convicción de haber nacido signados para ello, la democracia liberal entiende haber realizado un cometido fundamental cuando sólo ha permitido que se afirme y subsista un estado de concurrencia en el que para adquirir un conocimiento rudimentario es necesario someterse a las rigurosas condiciones de un

struggle desesperado e inmisericorde. No ha podido escoger una manera más eficaz de ahondar y acentuar su merecido desprestigio que limfándose a “reconocer” en la letra el derecho a educarse a una niñez que apenas puede agotarse y marchitarse prematuramente en las fábricas y en los talleres en procura de un men-drugo.

No atenúa ni suaviza en modo alguno la notoria ineficacia con que ha desnaturalizado la doctrina de que es hijo bastardo el régimen imperante, el relativo número de educandos que concurren a sus escuelas. Bien conocido es el cuidado con que la ciencia oficial, al estimular las jóvenes inteligencias, atisba el nacer de las múltiples manifestaciones que las llenan y aprovecha la oportunidad propicia para adocenarlas en un sentido favorable al orden de cosas establecido, a la estructura social que la costea y que la paga. El sufragio que domestica en los hemiciclos legislativos todo arresto de rebeldía de la conciencia pública, ciega también con mano despiadada la flor de pensamiento que llega a brotar en el ambiente impropicio de una escuela.

III

Mientras todo esto ocurre en lo que se llama enseñanza elemental, en los institutos superiores las pretéritas tácticas docentes siguen formando una clase de más en más definida y caracterizada por su cometido de defender el régimen de injusticia, de abuso, de privilegio, de acaparamiento y de monopolio erigido a la sombra del mito de la soberanía del pueblo. Se puede admitir como un homenaje al esfuerzo sincero de quienes viven entregados a la tarea de rectificar los planes de enseñanza y los programas de estudios universitarios, que éstos desechan ya y corrigen con relativa eficacia la mezcla de nociones contra-

dictorias y antinómicas, el amasijo de nociones abstractas y concretas, humanas y divinas, todo, en fin, lo que ha significado siempre una "deliberada confusión en el progreso educativo; pero lo que nadie osará negar y desconocer sin negar y desconocer a designio la verdad inmediata que perciben los sentidos en todos los hechos de la realidad, es la aparición de esta clase universitaria que en Estados Unidos llaman ya la "clase inteligente" y que nosotros conocemos con el nombre más elocuente y sugestivo aún de "clase gobernante".

No se averiguará cuál es el recurso que conduce a este resultado, por lo demás previsto como objetivo fundamental por la política que ha dividido, graduado y clasificado la enseñanza conforme a los intereses de los que mandan, sin referirlo, a lo menos en gran parte, a la influencia del civilismo y del romanismo exhumado y rehabilitado por la burguesía que aprovechó en su beneficio la revolución de 1789. Normas propicias a todo privilegio, como que fueron concebidas para consolidar situaciones de usurpación y de violencia, las leyes de Gayo, de Ulpiano y de Modestino, consagradas como "la razón escrita" por toda una tradición jurídica, enquistadas en el alma de las universidades del presente, continúan suministrando al espíritu de la juventud los elementos nutricios de sus ideas, de su conducta y de su acción.

Alguna vez la virtualidad constructiva de las investigaciones científicas se ha erguido contra este insano afán de gobernar con principios cuyo único sitio es el museo, las múltiples actividades de nuestra vida. Ma, apenas se ha insinuado este propósito superior, cuando sociólogos y juristas, recogiendo desde la cátedra universitaria la información de los laboratorios, con ánimo prevenido, la han profanado y la han bastardeado aplicándola a la

actividad social con el extraviado criterio con que los Haeckel, los Le Dantec y los Bobineu se han empeñado en reforzar el edificio en ruinas del absolutismo estadual.

De aquí que en todas las circunstancias en que las ideas con las que el espíritu humano reconstruye, modifica y restaura la técnica de la civilidad soplan desde el recóndito hontanar de la vida sobre las formas sociales inadecuadas, encuentran en las universidades el muro de contención que las detiene y el parapeto en que se asila la rutina. De aquí que las universidades hayan sido y continúen siendo el lastre más gravoso, el peso muerto más injusto que los pueblos arrastran a remolque en la corriente de su historia. De aquí que las facultades de derecho, a las que corresponde aludir en primer término desde que son las que fijan el contenido social de los altos institutos, mientras sigan la orientación que ahora siguen, no podrán nunca llenar otra función que la de proveedoras al por mayor de parásitos para los renglones del presupuesto; de caudillos para los turbios manejos de los partidos de la derecha, del centro y de la izquierda; de hueros verbalistas para los congresos legislativos; de medianías doctoradas para la cátedra, para la magistratura y para el foro.

IV

La nueva voluntad humana, la nueva voluntad creadora, cuyo aliento de historia y de eternidad agita en esta hora a las multitudes universitarias, lejos de traicionar con pasividad equivoca su filiación filosófica revolucionaria y activa, define su actitud de franca beligerancia frente a la antigua política educacional. En el momento en que Estados Unidos hace obligatoria la enseñanza del patriotismo, esperanzado todavía en ahuyentar con exorcismos pueriles el ro-

jo fantasma que se avecina; en el momento en que la España oficial impone a sus escolares la lectura del Quijote acaso para desviar su atención de las preocupaciones del presente; en el momento en que Francia se prosterna en los umbrales de Canosa, Magdalena contrita que implora y que se macera las entrañas en que procreara el genio de Rousseau, la nueva conciencia histórica afirma con Pestalozzi "que en el dominio de la educación la diferencia de clase carece de todo derecho lógico y moral".

La docencia de Estado que deforma las mentes con un ideal patrioterico y sin contenido, pertenece a un pasado que no volverá. En el abismo en que se hunde de día en día agitará en vano sus viejos valores, sus pretéritas concepciones que ya no son más que jeroglíficos insolubles; sus hechos históricos, sus mezquinos ideales, sus héroes y sus prototipos han dejado de alucinar y de ser modelos concluidos para las generaciones de hoy. Que los muertos entierren sus muertos, y que los entierren bien para que no resuciten. Ahora se quiere vivir, vivir en pleno presente, construyendo, de cara al futuro, sin componendas ni compromisos con otras edades.

La noción psicológica según la cual la adquisición de todo conocimiento se opera de afuera adentro, de la periferia al centro, que ha constituido toda la habilidad empírica de la enseñanza oficial, no servirá en adelante para cercenar cerebros ni para moldearlos de acuerdo al designio del orden establecido. La ciencia ha acudido en defensa del hombre. La novísima información científica relativa a las secreciones internas, adentrándose al fondo íntimo del alma infantil, ha descubierto estratos profundos de vida psíquica cuya riqueza o pobreza de de-

seos determina en el individuo el pulso vital ascendente a descendente, positivo o negativo, propicio a la energía y al amor, o a la decrepitud y al rencor, y ha lanzado ya a la miopía pedagogía que los mutila la protesta de las palabras de Ortega y Gasset: "en lugar de apresurarse a convertirnos en instrumentos eficaces para tales o cuales formas transitorias de la civilización, debe fomentar con desinterés y sin perjuicios el tono vital primigenio de nuestra personalidad". No se detiene en esto; después de haber colocado en su verdadero lugar la proyección que en verdad corresponde a las demás disciplinas particulares en el proceso social, proclama con Natorp que la educación del trabajo es el punto de partida para la educación de todos en común; vive en la realidad, la impregna y la llena de íntima esencia ética en "la escuela unificada del trabajo" de Lunatcharski; y triunfa con el gesto de rebelión que ha rescatado para la sana alegría de los niños rusos los jardines de Tsako-Selo.

En el momento en que Inglaterra, agrietada y removida por las profundas trasmutaciones de esta hora, pone a contribución las cátedras de sus universidades para recomponer su imperialismo tambaleante y maltrecho, la nueva conciencia histórica invade los institutos superiores y resuelve reemplazar el derecho del bandido romano por el derecho del hombre; el derecho de Plutus por el derecho del productor; el código civil de las minorías privilegiadas por el código de los *cives*, de los hombres todos que trabajan, que crean, que elaboran con la levadura del esfuerzo de cada día el pan de una civilización más grande y más perfecta.

V

Se comprende bien que para el supremo designio de la nueva docencia que ya se anuncia revista escasa im-

portancia el mero prurito de reformas y remiendos a los planes educativos. Detenerse a considerar tan sólo la participación de los estudiantes en el mecanismo docente, el electoralismo del aula que adiestra por anticipado para la feria del comité, y la *capitis diminutio* del absolutismo jerárquico, es ciertamente rebajar los términos del problema. No es en esta parte circunstancial donde se halla el nudo de la cuestión. Si fuera posible reducir a expresión sintética el enorme contenido del nuevo ideal, podría decirse que todo obedece al propósito de la vida de redimir de la servidumbre a la inteligencia.

Porque el mal, el temible mal, que la vieja política educativa ha llevado a la escuela, al colegio y a la universidad, es precisamente el de haber atentado siempre contra la integridad y la dignidad del espíritu. Ella ha envenenado las fuentes de la sabiduría; ella ha operado con arte de cirugía de Troppman consumado, la circuncisión mental propicia al dogma de la obediencia; ella ha sometido a deliberado vasallaje a hombres nacidos para ser libres; ella ha levantado por la mano de sus domésticos — teólogos, profesores, maestros y bachilleres — el altar en el que multitudes cegadas por ella misma y

por ella misma heridas de incomprensión, ofician al dios Ganancia, el único dios que adora la civilidad de occidente, según el claro decir de Rabindranath Tagore.

El justo desdén con que el pueblo ha mirado siempre a los intelectuales, ha provenido, como lo observara ya Eugenio D'Ors, de la irreductible impotencia que éstos demuestran en todo momento para abarcar con visión serena y simpática la totalidad de la vida. Esta impotencia que les reduce a la trágica condición de vasallos, de asalariados, de sometidos, es obra exclusiva de la docencia al uso. La unilateralidad mental que les impide dilatar el espíritu por el panorama infinito y vario de las ideas y de las cosas, les ha sido impuesto, incrustado en la escuela y en la universidad.

Por eso la obra en que está empeñada la nueva conciencia histórica — de la que los universitarios son instrumentos activos — es obra de liberación, de liberación de los falsos apostolados políticos y sociales, de los trasnochados nacionalismos, de las deliberadas preocupaciones, de la enervante moral idealista sobrepasada; es empresa de amplia, de total, de definitiva emancipación del Espíritu.

RENACIMIENTO DEL ESPIRITU ARGENTINO

por

HECTOR RIPA ALBERDI

(argentino)

(1920)

QUIERE la ruda y candorosa par-
la del romancero que "Rey que
non face justicia - Non debiera
de reinar". Y nosotros que tenemos
floreceda en el alma una melodía de
vidalita y de cancionero no vacilamos
en traer a los labios aquella rimada
sabiduría de trovadores; y más que
traerla en la palabra, la hundiremos
en la ondulación de nuestra sangre
para hacerla revivir en la acción: Por-
que si es bello el sol cuando hace can-
tar las alondras, es más bello cuando
revienta los granos y hace brotar las
sementeras. He aquí que nuestros re-
yes universitarios, como es usanza de
todos los reyes de todos los tiempos,
tampoco hacen justicia, y nosotros,
que a veces solemos tener gestos de
paladines, les dijimos acaso con un
poco de ingenuidad y otro poco de in-
solencia: "que non debiera de reinar-
re".

Y eso fué nuestro gran delito, el de-
lito de rebeldía que libertara nuestra
personalidad para exigir a los hom-
bres que escucharan a los hombres.
Pero para que entrara la luz propicia
en esos espíritus era menester hacer
girar las enmohecidas puertas del mi-
soneísmo: muchos años dormían sobre
los goznes y las puertas no giraron.
Entonces la juventud argentina, for-

jada en los moldes calientes de nuevas
ideas, templada en la llama viril de
los más altos ideales, impelida por la
fuerza heroica de la propia convicción,
se volcó sobre nuestra tierra como un
viento pujante para agitar las selvas
del pensamiento y barrer los campos
estériles de la enseñanza. Y así luchó
sin tregua, sonriendo en el dolor y
cantando en la gloria, odiando alguna
vez y perdonando muchas, como es ley
en las humanas aventuras donde el
odio suele ser fuerza de lucha y el per-
dón alta prestancia de héroes preclaros.
Porque esa juventud tumultuosa
como torrente despeñado, esta juven-
tud combativa y altanera, tiene en su
pecho viril un corazón que sabe per-
donar porque sabe amar. Y si supo
atacar reciamente en la lucha, tam-
bién en la hora del trabajo sabrá de
recogimiento y de templanza, porque
bajo su coraza de combatiente corre
sangre generosa: así como entre las
rudas rocas de la montaña, nunca fal-
ta el manantial oculto que brinda su
agua clara a los peregrinos.

Pero ante este desborde de fuerza
creadora muchas veces nos interro-
gan con asombro: ¿A dónde váis?
¿Qué quimera anidó en vuestra men-
te? ¿Qué secreta voz murmuró en
vuestros oídos palabras de encanta-

miento? ¿Qué numen pérfido enloqueció vuestras almas y descarrió vuestros pasos?

Y yo les digo: ¿Es que hay voces que pregunten todavía adónde va la juventud, en qué sueña, qué numen la inspira? ¿Acaso tomó alguna vez un rumbo que no fuera el del porvenir? ¿Acaso soñó alguna vez en algo que no fueran altos ideales? ¿Acaso la inspiró alguna vez otro numen que no fuera el de la libertad y la justicia?

¡Oh. sombras de Mariano Moreno y Bernardo Monteagudo! Fuera menester que vuestras voces salieran de la entraña de la historia para que vinieran a incendiar en llamaradas de pasión a estos sabios hombres que, de tanto amar las palabras graves, dieron a la voz una sorda sonoridad de tumba. ¡Ah! hombres de poca fe que habéis plegado las alas que os diera la vida cuando os lanzó a la conquista de tan anchos espacios; hombres de poca fe que os desesperáis preguntando: ¿qué habéis obtenido en seis meses de huelga? equiparándoos así a aquel rechoncho escudero a quien le inquietaba la tardanza en llegar a la suspirada insula de sus amores; hombres de poca fe que no os atrevéis a dar un paso para alcanzar el ritmo de los tiempos nuevos, a vosotros os decimos contemplándoos desde la roca olímpica que huellan nuestras plantas: Vosotros no llegaréis nunca a ritmar dos versos, a esculpir un trozo de mármol, a cincelar el bronce o golpear el yunque entonando una canción, porque habéis perdido el alma en los meandros del camino y con ella perdisteis la libertad interior que es la fuerza inspiradora de los que cantan en el verso, en el mármol, en el bronce o en el yunque. Pero ya que aún lo ignoran las gentes, hemos de repetir que una curiosidad superior, una soberana ansiedad de cosas nuevas levantó a la ju-

ventud argentina para emprender—glosando palabras de un valiente escritor español—la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro del Caballero de la Locura del poder de los hidalgos de la Razón.

* * *

Venían gobernando nuestro país tanto en política como en enseñanza, hombres del pasado siglo, modelados por la mano áspera de la filosofía positiva. Viejas ideas y viejas teorías eran el pan desabrido que se brindaba a las nuevas generaciones. Salían los jóvenes de los claustros universitarios, encajados en fórmulas rígidas que tan sólo les servían para cruzar por la vida como las viejas naves de Tiro y de Sidón, que surcaban el Mediterráneo celosas del oro que guardaban en sus entrañas. La tiranía de los que no van más allá del catecismo comtiano había echado cadenas al alma argentina: ni una inquietud por superarse, ni un aleteo de esperanzas nobles o una leve fulguración idealista. La voz augural dormía en el corazón de la juventud y tardaba en llegar el instante del glorioso amanecer. Como el arpa de Becquer, las nuevas generaciones argentinas, aguardaban silenciosamente la mano de nieve que hiciera resucitar las olvidadas notas. En tanto pasaba la vida con rutina displicencia; el pensamiento había envejecido al cruzar las montañas del siglo XIX, y era menester retornar a las ánforas helénicas, para beber el vino sagrado que había de redimir a los hombres, por gracia de la triade platónica que encendió en los espíritus la llama inextinguible del amor, la verdad y la belleza. Nadie osó pensar en lo próximo del instante supremo y heroico de la rebelión espiritual. Pero el instante había de llegar, y así fué. Y esa fuerza que los lanzó a la lucha, esa pu-

janza que les brotó en el alma, llevaba en su ímpetu juvenil toda la generosidad idealista de las nuevas ideas.

El renacimiento del espíritu argentino se opera hoy, pues, por virtud de las jóvenes generaciones que al cruzar por los campos de la filosofía contemporánea han sentido aletear en su frente el ala de la libertad. Y estos movimientos de la juventud no son más que una altiva afirmación de esa libertad: libertad que derriba, libertad que crea, libertad que avanza. A su amparo un pensamiento innovador rejuvenece el alma de las instituciones universitarias.

Hubo un tiempo en que la pavorosa visión del desierto hizo nacer en la mente de Sarmiento la idea de llevar, aunque sea la más humilde semilla espiritual para arrojarla en aquellos yermos desolados. Y esa idea altruista, que fué la obsesión perenne del gran educador argentino, respondía íntegramente a las necesidades de nuestro país en esa época, o por lo menos era la gota de agua primordial para hacer abrir una flor en la tristeza de nuestras montañas y de nuestras pampas. Pero actualmente se ha desvanecido en parte aquella visión del desierto y los hombres de hoy comienzan a sentir la inquietud de otros problemas. Y he aquí que manos de juventud han iniciado una labor de alta cultura, no sólo en el sentido de despertar en el universitario la curiosidad y el amor por las especulaciones intelectuales superiores, sino también tratando de vincular el pueblo a la Universidad, para que llene esa función social que es la razón misma de su existencia.

Se trata de señalar una nueva orientación al espíritu argentino, renovando valores en el aula de la escuela y en el claustro universitario, a objeto de formar una sólida conciencia nacional. Para eso es menester purificar los elementos de cultu-

ra, desde el libro al maestro, y no olvidar que son complemento indispensable para la educación de un pueblo los ideales éticos y estéticos.

Ya el primer paso hacia esa lejana estrella lo han dado las nuevas generaciones que por el hecho de haber aprendido a pensar, también en algún momento supieron dudar: y dudaron hasta de sus maestros. Y esto que a algunos antojóseles un sacrilegio, espasa otros una virtud. Yo creo más bien en lo último, por cuanto el mismo Cristo que era la encarnación de la virtud, llegó a dudar del Eterno Padre cuando el dolor le atormentara en el huerto de los Olivos.

En el seno de estas inquietudes está germinando, pues, la Argentina del porvenir. Pronto comenzará a tallar el espíritu del novecientos al amparo de las nuevas aspiraciones filosóficas y al calor de la tierra nativa, que también debemos amar, puesto que el primer eslabón de la solidaridad humana, debe empezar por forjarlo cada uno en la llama sagrada del propio hogar. Ya dijo un joven filósofo: "para quien lo pequeño no es nada, no es grande lo grande". Amemos, pues, nuestros campos y nuestras ciudades, para luego llegar a amar nuestro continente, y de ahí será muy fácil cruzar los mares y hermanarnos con todos los hombres de la tierra: supremo ideal que levantara la mente libre de los hombres que soñaron en el bienaventurado instante de arribar a las lejanas playas de la armonía internacional, de la patria internacional donde pueda volar la mente humana, sin corrientes que detengan su raudal remonte y aspirando en todos los ámbitos una misma emanación cordial. Hacia ella va la humanidad como el pueblo de Israel hacia la tierra prometida. Y en algunos instantes de meditación, me parece escuchar el inmenso clamoreo de los hombres que van por las rutas del mundo. Yo los

veo cubrirse polvo en los caminos, yo los veo morir de sed en los desiertos, yo los veo sangrarse las plantas en las rocas despiadadas de las montañas, pero siempre tenaces y triunfadores, avanzando hacia el alba remota de los tiempos nuevos, donde los arcángeles de la libertad con sus trompetas de oro, como los siete mil clarines del rey Marsilio que hacían temblar a Rolando, anunciarán a los ciudadanos del mundo que es llegada la hora de la redención social.

Hacia ella vamos, señores, y negarlo fuera un empaque inútil. No en vano Cristo subió al calvario, no en vano tantos hombres enrojecieron el ara del martirio con sangre rebelde. Démosle, pues, abrigo en nuestra mente a esa visión promisoría, que si ahora no es más que un sueño romántico, un día llegará para la realización del sueño. Y en tanto que llega la aurora del futuro, luchemos por hacer un poco de luz en la noche del presente.

Así lo han entendido las nuevas generaciones argentinas, y por eso piden maestros que sepan transitar por esas rutas espirituales. Quieren maestros que hayan acordado el ritmo de su pensar al ritmo del pensar mo-

derno. Húndanse en el pasado los que del pasado quieren vivir en el presente. Sirve tan sólo la nostalgia de los tiempos idos como una emoción poética para engalanar el esfuerzo de hoy, puesto que como dijera un cantor nuestro hasta "los legionarios galos llevaban una alondra sobre sus cascos".

En tanto, oh ciudadanos que escucháis mis palabras de joven imperito en la tarea de pensar, aguardemos al rapsoda de la tierra indiana, que, como Renán ante la Acrópolis, vaya hasta las sagradas ruinas de piedra que labraron los autóctonos, y frente a la puerta del Sol, cante la extinguida metrópoli y el desvanecimiento de las razas que poblaron nuestras montañas y nuestras selvas, y que en su viaje hacia el misterio se llevaron el secreto de la sumergida Atlántida. Y luego que haya cantado la sangre abolida, abra sus brazos como dos alas y suelte a todos los vientos la canción augural que señale a los hombres de América las anchas rutas de venturanza que se extienden hacia el porvenir. Y mientras en el poniente se hunda el sol de los Incas, el rapsoda, de pie sobre las indianas ruinas, habrá dicho la oración de los tiempos nuevos.

BASES PARA LA NUEVA VIDA ESTUDIANTIL

por

ADOLFO KORN VILLAFANE

(argentino)

(1919-20)

LA Reforma Universitaria ha creado una Universidad nueva.

Algunos profesores, con una perspicacia que sus antecedentes intelectuales no hacían sospechar, ya lo han comprendido así y se han retirado prudentemente a sus casas. Pero es necesario, también, que sepan los estudiantes que ha empezado para ellos una nueva vida estudiantil, condición indispensable para que la Reforma produzca buenos resultados.

Para empezar esa nueva vida estudiantil, es preciso que cada uno de los estudiantes adopte una actitud mental, es decir, que se detenga un momento a meditar sobre la orientación ideológica que ha de dar rumbo a su actuación política, social y profesional.

Meditemos pues:

I

La batalla de Caseros no significa en la historia de nuestra patria, sino la substitución de una tiranía política por una tiranía intelectual. Después de Rosas que gobernó veinte años, Juan Bautista Alberdi nos go-

bierna hace ya más de 65 años. Y por cierto que para ello no ha necesitado ser ni presidente de la República, ni gobernador. Alberdi ha muerto hace ya mucho tiempo ¡y todavía gobierna!

Debemos examinar si es justo que continúe esta tiranía ideológica de Alberdi o si conviene organizar, para derrocarla, una batalla de Caseros intelectual.

¡Desarrollar la vida económica! he aquí en síntesis el principio supremo de la ideología de Alberdi, principio aceptado consciente o inconscientemente por todos los argentinos. Consecuencia: Materialismo. Olvido de los valores éticos.

¡Gobernar es poblar! he aquí el segundo principio de Alberdi, aceptado por todos los gobernantes argentinos. Consecuencia: Cosmopolitismo. Olvido de los sentimientos y tradiciones nacionales.

No es el caso, por cierto, de proscribir a Alberdi, ni de dirigirle los denuestos que se le aplicaron a Rosas. Las tiranías intelectuales son las únicas respetables, porque se basan sobre la libertad: a nadie se le

Los dos primeros capítulos y el tercero, son, respectivamente, carta y discurso producidos en la campaña estudiantil reformista del año 19, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. El último capítulo, discurso en representación de los nuevos estudiantes, en la Colación de grados, año 20, de la misma Facultad.

obligó a ser alberdista! Honremos, pues, y admiremos a Alberdi, pero derroquémosle!

Explicar nuestro presente por nuestro pasado, tal es el pensamiento central que informaba la enseñanza de uno de los más ilustres profesores de nuestra facultad, exponente típico de la orientación ideológica que Alberdi representa.

Nosotros, a la inversa, queremos moldear el presente con la visión del futuro, porque si algo demuestra el estudio de nuestra época colonial, es precisamente, que los argentinos siempre se sintieron dueños del porvenir y nunca se preocuparon del pasado, gloria de los pueblos y de los hombres agotados.

He aquí la diferencia que va del materialismo que nos amoraliza, al idealismo que proclamamos.

Y entendemos que idealista no es — como lo creía uno de los más distinguidos profesores de nuestra Facultad — aquél que tiene ideales. Idealista es únicamente el que tiene ideales idealistas. Conseguir un título profesional también es un ideal, pero no el nuestro.

Seamos, pues, idealistas. Pero debemos hacer una aclaración; los románticos también eran idealistas — pero nosotros no podemos, ni queremos ser románticos. El romanticismo fue divagador, pesimista, enemigo de la lucha y amigo de las lamentaciones. Nosotros tenemos el sentido de la realidad, afirmamos la vida, luchamos por nuestras convicciones y en lugar de lamentarnos — sonreímos. En una palabra, somos los hijos del Idealismo y de la Acción.

Seamos, pues, nacionalistas. Pero debemos fijar una limitación, una sola: por encima de todas las soberanías existe un derecho humano; por encima de todos los códigos existe una comunidad jurídica universal. Seamos nacionalistas en ideología,

en ciencia, en arte — tengamos una industria nacional. Afirmemos el concepto de Nación Argentina frente a todas las naciones de la tierra; hagamos respetar la soberanía nacional. Es una palabra: seamos nacionalistas en todo — menos en derecho privado humano.

El analfabetismo ha sido y es la gran obsesión argentina. Se creyó que enseñando a leer y escribir, se había resuelto el problema educacional, cuando en realidad sólo se había planteado. Corresponde a la Universidad la solución de este problema y es su misión más noble vincular al obrero, por intermedio de los estudiantes, a una cultura superior. Cada estudiante universitario debe ser de hecho un maestro del obrero y no olvidar que la mejor enseñanza moralizadora es la del ejemplo. En verdad que no tendría objeto disminuir en 3 o 4 horas el horario de trabajo de los obreros, si estas horas las han de dedicar al vicio, por falta de orientación ética y de ocupación mental.

Y esta es la primera misión de la Universidad Nueva.

Urge formar una aristocracia intelectual y de la conducta. Urge, decimos, porque se acentúa una desdichada corriente social que intenta fundar una aristocracia sobre la base feudal de nombres y de fortunas. Podemos encontrar a quienes la pregonan todos los días en nuestra Facultad. Es preferible ser burgués que aristócrata feudal, pero es mejor aún no ser burgués.

Formar una aristocracia del talento y de la conducta es la segunda misión de la Universidad nueva.

II

He expuesto en forma abstracta en los párrafos que anteceden los principios ideológicos que todos consideramos las bases indispensables de la nueva vida estudiantil. Un deber de

honestidad intelectual me obliga, empero, a manifestaros la forma concreta en que — no ya como vuestro candidato, sino como simple afiliado de la Unión Universitaria — encaro estos problemas con criterio individual.

Para llevar una acción concorde y eficaz, basta a los hombres cultos hallarse de acuerdo sobre las normas generales: cuando muchos están de acuerdo en los detalles, se ha constituido, para hablar en criollo, un rebaño, peso no un partido. Hablaré, pues, a mi modo y en mi estilo personal y no ha de ser obstáculo para la solidaridad de nuestra cruzada idealista, la divergencia en algún detalle, o la diversidad de opiniones, sobre la forma más o menos práctica de llevar a la realidad los principios sobre los que, en abstracto, estamos de acuerdo todos: que el hombre de gobierno no ha de proceder en la acción con criterio personal o sectario, sino de acuerdo a las circunstancias que dicte la sensatez y la mesura.

Creo, ante todo, que debemos bregar por un contacto más inmediato de la enseñanza de la casa con el nuevo derecho colectivo y en ese sentido declaro mi meditada simpatía hacia la Revolución Social, en lo que ésta tiene de legítimo, como reivindicación de una mayor justicia distributiva y como concesión de la igualdad civil y del voto político a la mujer, pero al mismo tiempo considero que esta Revolución Social debe discutirse en los dominios abstractos de la ideología y realizarse por el Estado. Pero condeno en la forma más decidida y enérgica, toda tentativa de realizarla a sangre y fuego con procedimientos ilegítimos. Prendamos fuego espiritual, pero no incendiemos asilos. Afrontemos el gran combate de las ideas, pero no asesinemos a obreros y vigilantes.

No olvidemos tampoco, los que proclamamos la necesidad de una aris-

tocracia intelectual, que por una lógica coincidencia de la historia, la causa proletaria es hoy por hoy también la más aristocrática de las causas — porque es la más antiburguesa que imaginar se puede. Y no deben ser indiferentes para nosotros, quienes con hambre y sed de Justicia — porque esto es lo que impulsa a la Revolución Social — han emprendido esa gran lucha por el derecho de que nos habla von Ihering. ¡Cómo que para ellos el Hijo del Hombre meditará la más bella de las bienaventuranzas!

No cabe duda alguna de que las Facultades tienden a especializarse. Así en la nuestra se busca decididamente la supresión de todas las materias no codificadas. A mi juicio, esta tendencia en sí, es defendible, pero considero que la Universidad no debe olvidar su misión de formar hombres de gobierno, en el sentido estricto de la palabra. Un título profesional no basta y propongo, puesto que se desea alejar de la Facultad de Derecho esta misión, que fué siempre el mayor de sus prestigios, se inicien por los estudiantes gestiones para crear una Facultad de Ciencias de Gobierno.

A imitación de esos nobles universitarios de Córdoba, que supieron elevar a la altura de un acontecimiento nacional, el conflicto local de su Universidad, porque lucharon con amor, así nosotros también, hagamos de esta pasajera campaña estudiantil, un acto permanente de nuestra vida, elevándolo a la categoría de una orientación ideológica.

Y me dirijo a los estudiantes de las provincias y puedo hacerlo con sincera simpatía porque aunque hijo de Buenos Aires, soy nieto de Tucumán. Me dirijo a los estudiantes de las provincias, para que se adhieran a este movimiento idealista y nacionalista, porque ellos, educados en el ambiente de las tradiciones de la pa-

tria, resguardados del cosmopolitismo incoloro y materialista de nuestro ambiente, crecidos en la contemplación de la naturaleza y en el contacto con las grandes fuerzas elementales, vienen como representantes de esa vida netamente argentina, que como un tesoro inagotable y misterioso conservaron celosas las provincias; y todo lo grande vino de allí.

Y me dirijo a los estudiantes porteños para que se adhieran a este movimiento idealista y nacionalista, porque ellos, exentos del circunscripto criterio de capital de provincia, educados en el contacto de los grandes intereses nacionales y al amparo de una cultura humana — aunque materialista y extranjera — levantado su espíritu y vuelta su sensibilidad a las emociones nacionales, podrán ser dignamente los ciudadanos dirigentes de esta gran Buenos Aires, que amplía el criterio, pero que — cuando falta el idealismo — lentamente torna el corazón de sus habitantes, estrecho como sus calles. Y el que es ciudadano de Buenos Aires, lo es de toda la Nación.

Creo que tendremos que vencer muchos obstáculos para triunfar. De todos lados — con una energía digna de nuestra causa — la suficiencia burguesa y el profesionalismo mediocre, se levantarán para cerrarnos el camino. Pero con especial empeño, serenamente, pacientemente, ingenuamente, expliquémosles nuestro credo idealista y nacionalista, a la manera de ese fabuloso peregrino de la utopía, que al ver erguirse en su sendero de apóstol, rígida como una vara, una víbora venenosa, se detuvo un instante, la bendijo y la transfiguró en un lirio.

Sin éxitos y sin nombre, busco en vano con que legitimar la autoridad moral que reclama la firma de este documento. Solo puedo invocar a mi favor — y os ruego que os baste — la decisión y el afecto con que me

afilié a la Unión Universitaria. Mi buena voluntad intelectual es pues el modesto título que tengo, pero con él por único escudo, con entusiasmo impasible, con la sonrisa de los iniciados, avanzo por una ruta para mí bien luminosa, bajo los claros cielos de mis visiones.

III

Hay en la historia de la humanidad un capítulo reciente, que ningún historiador ha sistematizado aún y que es una honda tragedia. Me refiero a la lucha que el obrero libre tuvo que sostener con el industrialismo.

En efecto, la máquina sacó al artesano de su hogar, lo llevó a la fábrica y lentamente lo transformó en un accesorio de esa máquina, degradándolo a la condición de una palanca mecánica.

No se crea que este hecho careciera de causa intelectual. Una ideología que se insinuaba ya en la época del romanticismo acababa de triunfar. Basada en un materialismo vergonzante, estimulaba todos los apetitos sensuales de la vida. — la ser de las riquezas y el culto del placer — y proclamaba como fundamento de la vida misma el automatismo mecánico del hombre. Para esta ideología la personalidad humana, aprisionada en leyes universales, no tiene mayor importancia que cualquier otro objeto — árbol o máquina — y cumple su destino con la ciega fatalidad de una piedra que cae.

El idealismo es todo lo contrario: El idealismo proclama que la persona humana es un valor supremo y el hombre, de acuerdo con el idealismo, puede cumplir libre y responsable una misión ética en la vida, porque el hombre nunca puede ser un medio, sino un fin, como lo dijo Kant.

Todos ustedes saben que el derecho es una manifestación de la ética y

hé aquí por donde el idealismo se entrelaza con la jurisprudencia.

No ha llegado aún a las cátedras de filosofía de esta Facultad la noción consciente de ese gran idealista que se llamó Ricardo von Ihering y que fué el paladín de esta nueva alianza entre la jurisprudencia y el idealismo, al publicar un libro cuyo título es todo un sistema filosofía,

El fin en el derecho: Hé aquí señores, la buena nueva que con una profunda amargura y con una explicable ironía, traigo a la facultad de derecho de Buenos Aires.

El fin en el derecho: Es decir, que hay un fin, que podemos fijar espontáneamente el arquetipo que será la norma de la vida y que la personalidad humana es libre y que por consiguiente el hombre no puede ser explotado por el hombre y que hay que respetar su dignidad.

Este hecho, ignorado por nuestros profesores de filosofía, está en la conciencia del más humilde de los obreros y por cierto que no lo leyó en los libros, sino que lo halló como una resaca en el corazón ultrajado.

Ya el feudalismo y la burguesía de algunos países europeos pueden informar de lo caro que cuesta el olvido de leer a von Ihering y por eso, señores. la Unión Universitaria, ha fijado como la norma primera de su acción, la palabra del idealismo — que es la palabra de la dignidad humana.

Hemos dado a la Nueva Universidad con el idealismo, una orientación ética; busquemos ahora su orientación estética inseparable de la primera.

Para que un movimiento social tenga "carácter", es necesario que además de un contenido ideológico que le fije rumbo, lleve un contenido sentimental que le dé emoción. Así también los hombres sin carácter, es decir, sin armonía espiritual entre sus pensamientos y sus sentimientos,

son derrotados en la lucha. Y si cada siglo de la historia tuvo su propio corazón, cómo había de faltarle un matiz sentimental novedoso y arquetípico a este gran renacimiento del idealismo?

Sabed que esa nota cívica y estética de los nuevos tiempos, es el nacionalismo o sea la teoría de la argentinidad.

Desde antiguo los hombres amantes de la justicia intentaron constituir una comunidad jurídica universal, pero así como es imprescindible, para formar un gremio, que cada uno de los asociados sea previamente una individualidad consciente, con el máximo desarrollo de su personalidad, así en el orden de las naciones, no podemos pensar en hacer efectiva la gran comunidad de los pueblos, sin hacer antes de esos pueblos naciones conscientes con una máxima personalidad cultural propia. Y la tentativa de formar la personalidad cultural argentina es lo que se llama el nacionalismo y su ineludible condición previa, *la autonomía de la Universidad*.

Malhaya, es cierto, los días en que el nacionalismo invadió a traición la comarca del derecho privado humano! Ese nacionalismo jurídico es precisamente, el que acaba de morir — Dios quiera que para siempre — en esta catástrofe universal.

Y la Unión Universitaria, consciente de este problema, con un alto y amplio espíritu de fraternidad hacia el extranjero, ha fijado, para bien de todos, como la segunda norma de su acción, la palabra del nacionalismo, que interpretada en su sentido moderno, es la palabra de la solidaridad humana.

IV

El honorable Consejo Directivo de nuestra Facultad, interpretando con acierto el espíritu de la Reforma Uni-

versitaria, ha concedido agregar este año, a las palabras tradicionales que desde antiguo pronuncian en este acto un profesor y un egresado, la palabra menos autorizada, pero no menos cordial, de un simple estudiante de la casa.

Y la Comisión Directiva de nuestro Centro, llevando hasta sus límites ese espíritu de la Reforma, ha querido pesignar para tan alta representación, a un estudiante sin jerarquía alguna, para que su voz os traiga en este instante en verdad la emoción anónima de la multitud.

Señores egresados: Imposible es, para quien habla en nombre de la nueva vida universitaria, dirigiros una sola palabra de despedida. Al saludaros en nombre de los estudiantes, de vuestros compañeros de ayer, acaso de vuestros discípulos de mañana, solo puedo una vez más, señores egresados, ratificar el afecto con que os consideramos para siempre solidarizados con la Facultad y con el Centro de Estudiantes. Hacer de los egresados jóvenes una fuerza viva, dentro de la Universidad, es nuestra intención más decidida. Sed, pues, sencillamente los bienvenidos, en lugar de aquellos que, en otros años, ceremoniosamente felicitados se ausentaban sin regresar. Y así podréis ocupar en la nueva vida universitaria, con carácter permanente y útil, el sitio de honor que os corresponde en esta fugitiva fiesta.

Los estudiantes de derecho soñemos tener nuestras pequeñas sorpresas. Con motivo de los últimos exámenes, uno de mis amigos se vió en el compromiso de adquirir un ejemplar del código. Cual no sería su asombro, cuando al hacer el pedido en la librería, le ofrecieron un volumen de tapas rojas en cuyo frente se leía con grandes letras: Nuevo Código Civil. Pero le bastó hojearlo un instante para hallar en él todos los viejos y familiares artículos del có-

digo Vélez Sársfield, aunque con una distinta numeración. Y es que el editor, participando sin duda de las ideas de alguno de nuestros profesores, entendía que una nueva edición de cosas viejas, pero con un nuevo nombre, ya era mucha novedad. Dejo librada al ingenio de mis compañeros la interpretación jurídica de esta inocente aventura.

La verdad es que falta en nuestras aulas casi en absoluto el cultivo desinteresado del espíritu jurídico. Y este es nuestro mal más grave. ¿Qué dirían sin embargo los señores consejeros, si afirmáramos que el espíritu jurídico sólo se adquiere con el estudio de las disciplinas no jurídicas?

Dirían que cincelamos paradojas: Y es posible que algunos estudiantes participen de tan injusta opinión. Son sin embargo los estudiantes, y a ellos me dirijo, los únicos que pueden crear el nuevo espíritu jurídico, no porque desconozcamos los valores individuales, sino porque en el siglo que vivimos estos valores se hallan al margen de la vida. El siglo veinte pertenece a la multitud.

Tal es también el verdadero alcance de la Reforma Universitaria, natural reflejo académico de la formidable y silenciosa revolución acontecida muy últimamente en el orden de las instituciones del derecho público nacional.

Hacer extensiva esa renovación al derecho privado argentino, será la tarea de nuestra generación. No olvidemos que la más alta aspiración humana prácticamente se concreta en un pequeñísimo libro que se llama código civil: desde que Platón en Atenas lo afirmara en rueda de amigos, hasta que Lenin en San Petersburgo lo proclamara en medio de las turbas populares, siempre el pensamiento jurídico identificó en una misma quimera, la esperanza terrena de la jus-

ticia con la promesa mística de la felicidad!

Para nuestro siglo la tarea se concreta en hallar la fórmula legislativa y colectiva que disciplinando las relaciones económicas de la vida moderna, garantice la dignidad ética del proletariado intelectual y manual. Para esta renovación de las instituciones nada podemos esperar de las doctrinas del individualismo. Pesa sobre ellas la inculpación bien probada de los siete pecados capitalistas. Fué el individualismo la promesa deslumbradora del naciente siglo diez y nueve, pero pronto, perdido en verbalismos sonoros, complicado en empresas inmediatas y mediocres, olvida su gigantesca iniciación y solo al fin del siglo se acuerda de su romántico origen. Hoy, como un cruzado penitente, refugiado en la torre de marfil, cuida del arte puro, a semejanza de aquel monarca dramatizado cuyos cantos eran sollozos, pero que mortalmente enfermo todavía cuidaba del Santo Graal.

Respetemos al individualismo moribundo, pero hay que abandonarlo. La nueva juventud tiene ideales políticos y fuertes. Nunca malgastará las horas del trabajo honrado, extraviada en estériles esteticismos, ni bordará jamás sobre una púrpura decorativa suntuosas y frágiles flores del mal.

Ha surgido del fondo de la historia, uniendo las conciencias, como una fuerza primitiva, como un em-

puje de multitud, y ante la sola alarma de sus clarines se desmoronan todas las actitudes artificiales. Es la Nueva Generación. Somos nosotros, que emprendemos a nuestro turno el camino de la montaña.

Se ha dicho de la generación que precedió a la nuestra, que la obra individual de sus más altos representantes podía ser figurada con el símil antiguo de los jardines cerrados y magníficos. Para cantar a la Nueva Generación necesitamos símbolos más rudos y más heroicos.

Imaginaos una inmensa selva, cuyas ramas de roble, entrelazadas, os sugieren la idea de gigantes abrazados con gesto fraternal. Reina un silencio quimérico. Los ásperos robles semejan una muchedumbre en marcha. En el fuego del medio día sus tiernas hojas adquieren reflejos de hierro. Vigoroso y elemental un roble se destaca solitario. En su ramaje el ave de la leyenda nativa, a la hora predestinada entonará la canción misteriosa de la tierra americana. Y al son de ese canto, en el augurio de los milagros solares, de pronto toda la selva se cubrirá de flores, luminosas flores del bien.

Aceptad, señoras y señoritas, en el nombre de los nuevos estudiantes, el homenaje de esas flores futuras, como una promesa de esta fiesta que los egresados justificaron, pero que vuestra presencia ha embellecido.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EL PROBLEMA EDUCACIONAL

por

ALBERTO PALCOS

(argentino)

(1920)

AL abordar el problema educacional los pedagogos incurren, por lo general, en el error de considerarlo poco menos que completamente desligado de los otros aspectos de la vida colectiva. De ahí que crean demasiado en la omnipotencia de la educación, y no tanto, ciertamente, en la educación que se adquiere en el tráfago de la existencia cotidiana, en el diario y permanente contacto con libros, hombres y cosas, cuanto en la educación que se imparte en escuelas, colegios y universidades, instituciones que, precisamente, no educan, o educan muy poco, y que solamente ilustran, según lo prueba elocuentemente la experiencia.

Pedagogos hay que creen que la transformación social más profunda la operarán las escuelas, los colegios y las universidades; que de esas instituciones saldrá una humanidad más libre y más justa. La educación es, para ellos, la gran panacea; la educación curará todos los males, todos los vicios inveterados en la sociedad; hará a los hombres más buenos, más ecuanímenes, más nobles, más rectos. A esta ilusión, menos generosa de lo que a primera vista parece, porque distrae de transformar la sociedad por medios más eficientes, nos permiti-

mos denominarla *la ilusión de los pedagogos*.

Es una tendencia sumamente humana la de exagerar la importancia del propio oficio o profesión, lo cual es muy excusable cuando la determina, compensándola, el hondo amor que hacia ellos se siente. En lo posible, sin embargo, es necesario huir de esta manifestación, apenas atenuada, de egocentrismo. El gremio que acaso menos huye de él, es el de los pedagogos.

El pedagogo cree ser el modelador del alma de las nuevas generaciones. Si fuese cierto, esto haría de la del pedagogo la más alta profesión y autorizaría a *exigir* que sólo se dedicaran a ejercerla los hombres excepcionalmente dotados para ella, animados por una vocación ingénita.

En realidad, el poder del pedagogo no es tan grande como lo supone la frase consagrada. La "planta humana" que cultiva, echa sus raíces en el suelo social y crece en la atmósfera creada por las instituciones vigentes. Suelo y atmósfera limitan de antemano, muy fuertemente, el papel del pedagogo, y estamos por decirlo, lo anulan, o poco menos.

¿Puede, por ventura, el pedagogo abonar el suelo y mejorar la atmós-

fera de que hablamos? Teóricamente sí; en los hechos, absolutamente. Explícate, por esta contradicción entre la teoría pedagógica y su práctica, el trágico fracaso de todos los planes de educación, de todos los sistemas de educación.

El pedagogo debiera tratar de superar el ambiente, preparando generaciones que lo mejoren, que lo transformen. Esto es posible, esto es viable; en teoría constituye uno de los fines principales, de la educación. Mas en la práctica se busca no superar el ambiente sino adaptarse pasivamente a él, cultivar los prejuicios y las supersticiones reinantes en su seno. apuntalar los intereses creados y los privilegios que determinan, soberanamente, la formación de ese ambiente y obstan de manera decisiva a su transformación por la educación.

La educación no constituye un ideal de mejoramiento en manos de los gobernantes sino un instrumento de dominación y de sometimiento a una cantidad de hábitos y costumbres que comportan la perpetuación del privilegio.

Hay un antagonismo perfecto entre los fines de la educación y los intereses de los gobernantes, representantes de la clase que imprime, en el Estado capitalista, orientación a la sociedad. En ese antagonismo, de naturaleza irreducible, los fines ideales de la educación quedan relegados para las calendas griegas y se utiliza a la educación, completamente falseada en sus objetivos y en sus resortes esenciales, para menesteres más bajos y premiosos. La educación se convierte en un formidable puntal del privilegio de la clase opresora.

Al alumnado debiera enseñársele a pensar con cabeza propia, a ser original, a producir incansablemente, a emanciparse de todo apriorismo, de todo preconcepto y prejuicio para rendir homenaje, única y exclusivamente, a la verdad. Pero la clase dominante requiere, para perpetuar su po-

derío, de generaciones de autómatas, uniformadas de acuerdo a un plan que las convierta inconscientemente en dóciles servidoras de sus intereses. No deformarán las disciplinas más estrictamente científicas, porque tal cosa no es posible ni conveniente. La química, la física, las ciencias naturales, son materias objetivas que se enseñan en la misma forma tanto en Inglaterra y en Alemania como en la Indochina y el Japón. Mas, aún así, la clase gobernante no se abstiene de infiltrar el hueco prejuicio chauvinista; y en Alemania se dirá que los alemanes han dado los más grandes hombres de ciencia, que sin Alemania las ciencias estarían en pañales; y en Francia, en Inglaterra y en todas partes, se deprimirá a la ciencia extranjera para elevar a la ciencia nacional, como si la ciencia no fuera una elaboración completamente colectiva e internacional.

Si esto acontece con las disciplinas más estrictamente científicas ¿qué diremos de las ciencias sociales e históricas? Aquí la ocultación de la verdad es sistemática; aquí, a la sombra de la bandera nacional, mentada siempre por la gente sin escrúpulo cuando quiere ocultar alguna mercancia averiada, se deforman los acontecimientos, se agrandan desmesuradamente a unos, se achica al infinito a otros, cuando no se opta por el cómodo expediente de ignorarlos, y así disponemos de una "ciencia" histórica y de una "ciencia" social a gusto del príncipe. . .

Cuando Federico II atropellaba ignominiosamente a las naciones que consideraba fácil presa de Prusia, alguien — algún imprudente lleno de inocencia — le pidió que mirara hacia el porvenir y reparara en el juicio de la posteridad. Contestó el célebre conquistador, en tono de absoluta seguridad, que sobrarían historiadores que tras de justificarlas, entonarían un ardiente panegírico a sus empresas. La previsión de Federico II se ha

cumplido con exceso: profesores eruditos, historiadores minuciosos, sabios de fama mundial, y con ellos millares y millares de hombres a quienes educaron y domesticaron convenientemente en escuelas, liceos, gimnasios y universidades, lo proclaman, en coro delirante, como el principal autor de la grandeza prusiana. La historia se escribe a paladar de la clase gobernante. Elaborándola con un criterio estrechamente chauvinista, presentando como una obra sagrada la realizada por sus antepasados victoriosos, instauradores del privilegio, considerando como un crimen toda empresa de renovación, como si quisiesen detener el curso de la Historia, y transformando en un dogma el principio de la defensa del capitalismo, enmascarado bajo la seductora túnica de ideales aparentemente altos, logran justificar la dictadura de la clase dirigente y desquiciar la noción de justicia.

Que con esa táctica, burlándose de la verdad, logran su objeto, lo corrobora elocuentemente la espantosa guerra mundial. La ínfima minoría de multimillonarios que gobierna al mundo en una forma más efectiva y despótica que los reyes absolutistas de otras épocas, consiguió, plenamente, que, a manera de antiguos feudos, sus naciones respectivas les respondiesen como un solo hombre y corrieran a los campos de batalla a derramar un océano de sangre en defensa de sus intereses de clase, para saber si la hegemonía comercial e industrial del mundo la ejercerán en adelante los mil magnates del capital de este o del otro bando en conflicto, enmascarando esta burda finalidad con palabras sonoras como Democracia, Humanidad, Cultura, Civilización. . .

Diez millones de muertos y veinte millones de mutilados, la fuerza y la juventud de Europa, fueron sacrificados en homenaje a designios tan mezquinos y miserables. Los gobernantes loan este sacrificio ofrendado en el

altar capitalista; pero estallarán de indignación y llamarán asesinos y criminales a las clases oprimidas de la tierra, si por emancipar de la esclavitud a cientos de millones de desheredados, y terminar, de una vez por todas, con las guerras, la miseria, el crimen, la prostitución y el vicio, expropiaran al puñado de expropiadores que los esquilma y por una causa más alta que la del Cristianismo, el Renacimiento, la Reforma y la Revolución Francesa, la terquedad y la avidez de sangre de las fuerzas retrógradas, hicieran caer a algunos miles de hombres.

Vivimos en el Estado capitalista; la educación no puede rebasar los límites de tal Estado ni salirse de las normas que lo legitiman y legalizan. Por esto, mientras exista el Estado capitalista habrá una caricatura de educación, pero los fines más nobles y elevados de la educación, serán bárbaramente bastardeados. Escuelas, colegios, universidades, ilustrarán, pero no educarán. Cuando estalle alguna guerra, negación de toda cultura, campo donde vuelven a surgir los instintos carniceros del hombre de las cavernas, en lugar de presentarla como un crimen y combatirla como atentatoria a los ideales educacionales, la apoyarán fervorosamente, avivando el fuego de la gran hoguera y forjando, en sus aulas, el arsenal de sofismas con los cuales justificarán a la casta gobernante ante la historia.

II

Un amigo nuestro, que tiene una preparación marxista incompleta, como él mismo lo confiesa, pero que es admirador de la obra de la revolución rusa, y especialmente, de la obra de Lunatcharski, decíanos que "actualmente ningún plan serio de educación puede prescindir de aplicar e imitar por completo las notables innovaciones de Lunatcharski, que coinciden, en lo fundamental, con mucho de lo que

pregonaban los mejores educacionistas"...

No pudimos menos que sonreírnos.

—¿Por qué se sonríe?—nos preguntó el amigo asombrado.

—Porque para poder realizar lo que llevó a cabo Luratcharski en Rusia, es absolutamente indispensable terminar con el Estado burgués, crear en su lugar el Estado proletario, instaurando la dictadura del proletariado. Esta es una *premisa fundamental e imprescindible* del problema...

La educación solamente se desenvuelve plenamente en una sociedad desprovista de privilegios y de clases, donde no hay ningún prejuicio que alimentar ni ningún interés creado que legitimar. Cuando desaparezca el régimen de clase, recién la educación, libre de toda subordinación a propósitos políticos, brillará en todo su esplendor y serán superados en la realidad los mejores sueños pedagógicos de educacionistas y filósofos.

¿Entonces usted no cree en la bondad de la Reforma Universitaria?—nos demandó, todavía más asombrado nuestro amigo.

—La Reforma, contestamos, afecta más a la forma que al fondo del problema educacional. Mientras subsista el actual régimen social, la Reforma no podrá tocar las raíces recónditas de tal problema. Habrá llenado su objeto si depura a las universidades de los malos profesores, que toman el cargo como un empleo burocrático; si permite—como sucede en otros países—que tengan acceso al profesorado todos los capaces de serlo, sin excluirlos por su convicciones sociales, políticas o filosóficas; si neutraliza, en parte, por lo menos, el chauvinismo y fomenta, en lo educandos, el hábito de la investigación y el sentimiento de la propia responsabilidad. En el mejor de los casos, la Reforma, rectamente entendida y aplicada, puede contribuir a evitar que la Universidad sea, como es en rigor en todos los países, como lo fué en la misma Rusia,—

país donde se daba sin embargo, como en ninguna otra parte, una intelectualidad avanzada que en la hora de la acción saboteó escandalosamente a la revolución—una Bastilla de la reacción, esforzándose por ganar las alturas del siglo.

La Universidad pretende ir a la vanguardia del movimiento de la centuria y va detrás de ella, como arrastrada de mala gana por las ráfagas de los tiempos de renovación en que se desenvuelve. (Nos referimos, claro está, a la Universidad como institución y no, en particular, a los universitarios que aprovechan el método y los hábitos de sistematización que puedan haber adquirido en su seno para aplicarlos al estudio del problema social, desvinculándolo de todo prejuicio e interés creado, ni a los escasos espíritus libres que puedan haber en ella y que en momentos de peligro son arrojados, como aconteció en algunos países beligerantes durante la reciente hecatombe). La Universidad va a la zaga del movimiento del siglo porque sólo cuando se imprime un cambio profundo a la base económica sobre la que reposa la sociedad, se modifica substancialmente su superestructura jurídica y educacional, y no antes.

La transformación social más honda, la que afecta el substratum económico de la sociedad, encuentra su génesis y su motor en fuerzas fundamentalmente extrauniversitarias. Todas las universidades y los colegios nacionales juntos no operarán esa transformación, si bien sus elementos más generosamente inspirados se unirán al proletariado y lucharán, sobre todos los frentes, por la metamorfosis ineludible. Inocente ilusión la de creer en el poder omnímodo de la educación, en la actual organización social, e inocente ilusión, igualmente, la de querer actualizar los ideales más hermosos de la educación *sin la modificación previa y substancial de la estructura social*. El más excelso ideal educacional

consiste en desarrollar por entero la personalidad de cada ser humano, suscitando su vocación y estimulando todas sus capacidades. Pues bien: mientras persista el capitalismo, la educación no evitará que millones y millones de hombres carezcan de los medios indispensables para desenvolverse convenientemente, ni impedirá que el éxito, sensual y burdo, sea la religión y el norte de masas considerables de jóvenes, ansiosos de trepar en cualquier forma, por procedimientos lícitos o no, y sin percatarse, según lo advirtiera el vigoroso poeta, que:

*Por un triunfador, hay mil millones
Que más abajo de sí mismo bajan.*

Por lo mismo quienes lleguen a penetrarse de la verdad de este aserto, sabrán que no basta luchar en el terreno universitario, persiguiendo fines específicamente universitarios, es preciso luchar en el campo social, mucho más duro y espinoso, sumándose a la vanguardia del proletariado, en su histórico afán de transformar el actual desorden capitalista en una armoniosa sociedad de fraternales productores. Si alguien pretendiese hacer la revolución social no saliendo de la Universidad, desde la Universidad, en la Universidad, demostraría su carencia de una noción seria y clara de la realidad histórica. Tomaría a la revolución como una simple asonada inofensiva; jugaría, con el corazón ligero, a la revolución. En otros términos, sería, así se denomine a sí mismo anarquista, un burgués disfrazado de revolucionario, un filisteo de la revolución, un revolucionario verbal irresponsable que hace literatura

baladí con la revolución. Esa teoría, cómica por lo absurda, es mucho más ilusoria y pueril que la sustentada por quienes aspiran a hacer la revolución social desde el parlamento, mediante unas cuantas leyes tuitivas de la clase trabajadora, y nada más. El centro de gravitación de las transformaciones históricas, palpita en la entraña de la formidable y caótica economía capitalista que todo lo envuelve y lo sojuzga, pero que lleva en sí misma los gérmenes de la propia ruina, preludio de un sistema de economía superior y equitativa, que vendrá ineludiblemente a superarla y que comienza ya a apuntar en el horizonte y es la clase laboriosa y los que a ella se sumen, la llamada históricamente a operar y dirigir este cambio fundamental, en la misma forma como la burguesía impuso revolucionariamente el actual orden, considerado como subversivo y combatido a sangre y fuego en sus albores y sancionado y santificado a renglón seguido de su triunfo por una red de códigos, de parlamentos e instituciones educacionales.

Solamente en una sociedad sin privilegios no se mutilará la personalidad de los educandos. Al contrario: se plasmará armoniosa y completamente, porque la educación, en lugar de domesticar y de adaptar pasivamente al ambiente al niño y al joven, constriñéndolo a ser una rueda más en un rodaje vetusto, servirá de acicate a sus energías y dará alas a su pensamiento y a su acción, en un medio de verdadera y augusta libertad, que no tendrá otro objetivo que la elevación y el perenne perfeccionamiento de todos los hombres.

SERVIDUMBRE DE LA CULTURA

por

DEODORO ROCA

(argentino)

(1920)

NADA más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura. Hay que reconocer con Nicolai, que nunca, desde que los hombres hacen ciencia, se ha visto a los que son vanguardia en las luchas del espíritu, mostrarse tan entusiastas de la eficacia de la fuerza bruta; que jamás los investigadores de la verdad han apoyado con tan pocos escrúpulos a las oscuras fuerzas de reacción y dominación. La ciencia al uso, pagada de sus métodos, con sus éxitos fáciles, con su espíritu escolarizado, ha venido adoctrinando a sus adeptos en una concepción conservadora del mundo y matando en sus servidores toda fe en la convicción personal, temerosos de dar — conforme al bello decir del maestro berlinés — el salto creador, de la oscuridad de la teoría a la completa tiniebla del futuro. ¡Cuán distinta el alma de los sabios, en aquella alba romántica del 48!

Pero las posibilidades del hombre son ilimitadas. Toda conquista fecunda de la personalidad o de la ciencia es poema de rebeldía: de amor y dolor, a un mismo tiempo. Al resplandor

de las vidas heroicas se alumbran los caminos del Hombre, y también los obstáculos que los atraviesan. Con razón ha podido decir Gorky a Romain Rolland, al pedirle que escribiera la vida de Beethoven: — Nosotros, los adultos, los que pronto dejaremos este mundo, legaremos a nuestros hijos una herencia bien pobre, una vida bien triste. Esa estúpida guerra es la prueba evidente de nuestra debilidad moral, del empobrecimiento de nuestra cultura. Recordemos, entonces, a los adolescentes, que los hombres no fueron siempre tan débiles y malos como lo somos desgraciadamente nosotros.

La servidumbre de la inteligencia, que analizara D'Ors en un áureo libro, aliada con el optimismo cobarde, es el más fuerte puntal de las armazones actuales. Ahita del presente, temerosa del futuro, prostituye a la ciencia que, según es sabido, en su más pura y elevada forma sólo da a la humanidad las armas para la lucha y para el progreso, sin preocuparse de cómo se aprovecharán estos medios. Es por eso que llamada a ocupar posición en la gran lucha de intereses colectivos en que ha entrado el mundo, se apresta a defender el

Del discurso en Rosario de Santa Fe, a nombre de la Universidad y Federación Universitaria de Córdoba, en el acto de iniciación de los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, recién constituida.

Orden, ese orden que amparan su hartazgo, su insensibilidad y su cobardía. Se llama a sí misma "la clase intelectual", "la clase inteligente". ¡Oh, función de las clases; oh, encanallados funcionarios! Presos en las redes de las pequeñas miserias humanas — insiste Nicolai — no se distinguen de la masa de sus hermanos no científicos que con toda paz y tranquilidad trabajan, ganan dinero y desean vivir cómodamente. Atados a la clase dominante, su función es la de estructurar las jerarquías y valores que la definen. Mientras los hombres sigan mutilados, no aparecerá el Hombre. Cuando éste aparezca, pleno en la posesión de sí mismo, habrá otra luz en el mundo. Se derrumbarán por sí solos los falsos valores que hacen monstruosa, que deforman, la vida libre, original, espontánea.

El punto más elevado de la conciencia humana es la Idea del hombre. La consigna oscura, tácita, del siglo XIX fué esta: hay que desintegrar la educación que pide el des-entrevimiento de todas las fuerzas y sentimientos humanos, dentro de la ética de la educación para el trabajo que apareja la necesidad de dotar a todo hombre de la conciencia cultural, — esa inmensa perspectiva de educación social, anticipada por los más puros pensadores y entrevista ya en la República de Platón. Hay que retardar el advenimiento del hombre. Lo que por sí sola no haga la potencia de los instrumentos centrales de dominación, deberá ser realizado por los lacayos de la inteligencia.

Desde entonces se distribuye con férrea consigna, por escuelas y universidades, un ejército resonante de asalariados intelectuales, de domésticos doctorados, de dómimes verbalistas y pedantes, de parásitos de la cultura. A una libertad y a una igualdad puramente teóricas del ciudadano, en el estado político — conquista

suprema de la nueva clase dominante, arrojada al dolor de eternamente vencidos —, corresponde, todo a lo largo del siglo XIX, una abyecta esclavitud y desigualdad económicas. Este orden de cosas se legaliza. Los Códigos cristalizan las inapropiadas estructuras sociales. Roma — pueblo rapaz, si los hubo —, sirve de arquetipo. Reviven sus instituciones y ayudan a consolidar las nuevas situaciones de usurpación y de violencia. Detrás de los códigos, se alinean las bayonetas. Más atrás, los maestros ahuecan la voz, indiferentes al dolor de la vida, sacuden los textos milenarios, y el "admirable" espíritu del derecho romano brota de sus labios, limpio como una espada! La tiranía de clase deviene un sistema cerrado y la ignorancia, es un resorte educacional, un otro instrumento gubernativo.

Cunde el virus de la "democracia" parlamentaria. Crea una peligrosa y enervante ilusión colectiva. Parece la anchura definitiva que ha de encausar los afanes vitales. Humo de opio, por cuyas espirales se asciende a los mitos edénicos. Y a medida que el pueblo eterno se marchita en la oscuridad de las minas o se despedaza en el trabajo embrutecedor de los talleres y las fábricas, se asegura la dominación en los establecimientos educacionales. Mientras el alma del Hombre duerma o se mantenga mutilada, mientras se pueda operar en ella, todo temor será vano. De ahí esa ignominia, que separa, desde los primeros bancos de escuela, a los hijos de los pobres de los hijos de los ricos; de ahí esa prolija enseñanza unilateral y calculada que se insinúa en la ramazón de las clases: escuelas adaptadas a objetivos parciales, a categorías predeterminadas; de ahí esa hostilidad a los arrestos de la pedagogía social — reclamada por tantos pensadores ilustres, desde Pestalozzi a Natorp —, que exige la

educación por y para la comunidad, conforme a la abstracción con que lo aniquila; de ahí esa hostilidad hacia la escuela única, que se realiza en nuestros días bajo la fórmula de Lutnacharsky: "la escuela unificada del trabajo", que — como dice María de Maeztu — reclama para la sociedad el derecho absoluto de la educación del pueblo, negando a la familia el presunto derecho de educar a sus hijos, y combate la organización actual de la escuela que escinde, a sabiendas, la unidad humana.

Pero si los poderes de privilegio, de mentira, de dominación, proseguían tenaces en su obra de aletargar la conciencia histórica, el instinto vital reaccionaba con creciente eficacia. A costa de infinitos dolores la rebeldía surgió en el campo proletario. Fué adentrándose en las almas la cálida visión de una humanidad superior. La gran guerra vino a poner al desnudo toda la miseria moral de nuestro tiempo. Todos los valores fueron ardientemente revisados. La norma había ido marchitándose, encogiéndose, pudriéndose. Y la Universidad era, en los días inmediatos el refugio supremo de las normas. Haciendo parte de un sistema más vasto, reflejaba en su agonía la decadencia de un régimen. Los grandes creadores de fórmulas de virtud tautomática habían desaparecido. Quedaban sus sombras, sus caricaturas: sobadores de textos, fríos coleccionistas del saber, adocenados y estériles, guardianes medrosos de una quincaillería inútil.

Y un día, los jóvenes, inquietos de hondas y lejanas inquietudes, sintieron un asco invencible. Abrieron las puertas y tomaron lo suyo, sin pedirselo a nadie! Animaba sus mentes un profundo anhelo de renovación. El pueblo, con instinto seguro, comprendió el significado recóndito de aquella cruzada iconoclasta. Advirtió oscuramente — acaso más cer-

teramente, que los mismos actores — su amplio contenido ético y social. Leyó la clara razón de su ceguera. Y dióse todo entero a la causa de los estudiantes revolucionarios. Yo he visto correr la sangre generosa de los obreros en las calles de mi ciudad mediterránea. En Santa Fe, La Plata, Rosario, Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, en todo lugar donde hubo un puñado de hombres libres que arremetiera contra la vetusta armazón educacional, el pueblo se sintió conmovido. Y con la misma anchura de ritmo cordial, vibró su alegría en las horas diáfanas, compartió sacrificios y dolores en los días angustiosos de la derrota o del desaliento.

Y los jóvenes tomaron las Universidades proclamando el derecho a darse sus propios dirigentes y maestros. Pero bien pronto, acicateados por esa misma honda y lejana inquietud, van comprendiendo que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros. En el antiguo régimen, los buenos maestros tenían que ser, fatalmente, los peores maestros. Mansamente se seguirá cumpliendo la obra de mutilación del Hombre, en las especializaciones profesionales y de clases.

El problema es muy otro ya. Mientras subsista la odiosa división de las clases, mientras la escuela actual — que sirve cumplidamente a esa división — no cambie totalmente sus bases, mientras se mantenga la sociedad moderna constituida en república de esfuerzo que, como dice "Xenius", tienen por ley común la material producción, el lucro por recompensa, las universidades — a despecho de unos pocos ilusos — seguirán siendo lo que son, lo que tantas

veces se ha dicho de ellas: "fábricas de títulos", o vasta cripta, en donde se sepulta a los hombres que no pueden llegar al Hombre. Por un lado; la ciencia hecha, lo de segunda mano, lo rutinario, lo mediocre. Por el otro, la urgencia de macerarse cuanto antes para obtener el anhelado título.

Y, como siempre ha acontecido, la inteligencia libre y pura estará ausente; la ciencia que se supera oficiará ante otros altares.

Esto me parece que debo decirlo ahora, claramente, sin vacilaciones ni temores, en el aire nuevo de esta Universidad que se abre.

SIGNIFICADO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

JULIO V. GONZALEZ

(argentino)

(1923)

CON la perspectiva que proporciona el transcurso de cinco años, bien se puede ya aventurar juicios, denunciar causas y extraer enseñanzas, frente a un hecho producido en el seno de la colectividad. Tal es el caso de la Reforma Universitaria. No obstante encontrarnos viviéndola aún, el momento es oportuno y la investigación resulta eficaz, si consideramos que la evolución del fenómeno llega hoy al fin de su primer ciclo.

Pero sentemos desde ahora la premisa cuyo desarrollo dará lugar a esta exposición: la Reforma Universitaria acusa el aparecer de una nueva generación que llega desvinculada de la anterior; que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa para cumplir. No es aquélla un hecho simple o aislado, si los hay; está vinculada en razón de causa a efecto con los últimos acontecimientos de que fuera teatro nuestro país, como consecuencia de los producidos en el mundo. Significaría incurrir en una apreciación errónea hasta lo absurdo, considerar a la Reforma Universitaria como un problema de las aulas y, aún así, radicar toda su importancia en los efectos que pudiera

surtir exclusivamente en los círculos de cultura. Error semejante, llevaría sin remedio a una solución del problema que no consultaría la realidad en que él está planteado. Digámoslo claramente, entonces: la Reforma Universitaria es parte de una cuestión social, que el desarrollo material y moral de nuestra sociedad ha impuesto a raíz de la crisis producida por la guerra.

Refundiendo estos dos principios, se puede afirmar que el movimiento sometido al análisis no es un hecho que se limita a la Universidad, porque es parte de una cuestión social.

I

Características del momento histórico porque atravesaba el país en 1918

La guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder en nuestro país, son las tres llaves que nos abren las puertas a la verdad. Lo primero, bien lo sabemos, sacudió al mundo con la crisis más aguda que haya sufrido la humanidad desde la Revolución Francesa. La civilización occidental, con todos sus postulados, se presentaba en bancarrota, producía con ello el

Conferencia pronunciada en el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires.

caos y daba así libre juego a todas las fuerzas que un sistema de civilización había encauzado por largos siglos.

En medio de la desorientación, de la incertidumbre y del escepticismo que dominaba a los espíritus, aparece en el escenario la Revolución Rusa trayendo una luz nueva, ofreciendo ideales de humana redención, levantando una voz acusadora y profética al mismo tiempo. El sordo rumor que, por debajo de las banderías de la lucha bélica, acusaba la existencia de una corriente de protesta, se hizo entonces grito rotundo de rebeldía; la incredulidad latente se concretó en repudio de todo lo imperante; las corrientes ideológicas en libertad se polarizaron con rapidez en un ardiente anhelo de verdades nuevas. La Revolución Rusa, que para la mirada fría de la historia, era un hecho escueto que obedecía a leyes inmutables, fué para media humanidad el símbolo de un idealismo rebelde y reconstructor.

Nuestra América fué, puede decirse, el centro adonde vinieron a converger estas ondas morales que despedía la catástrofe, porque ella, al no sentir directamente la sacudida, conservó la serenidad suficiente como para recogerlas hasta en su más íntima vibración. La nueva generación americana, que se mantuvo así providencialmente al margen de los sucesos, y que aun se nutría en los viejos institutos, engendros de aquella cultura agotada en su ideario y desprovista de los principios que pudieran salvar la situación, fué sorprendida por los hechos en el preciso instante en que se preparaba para actuar.

Por eso, recogiendo la nueva sensibilidad que fluctuaba en el mundo, irrumpió con un solo grito de rebeldía y de protesta contra todo. Iconoclasta e irreverente como ninguna otra, la nueva generación america-

na negó a sus maestros, y haciendo del dolor de su orfandad la fuente de su energía, se lanzó sola a conquistar su propio destino.

En nuestro país, el fenómeno se presentó más preciso por la intervención de un factor propio: el advenimiento del radicalismo al poder. La colectividad acababa de entregarse a una fuerza popular nueva, que llegaba con todo el ímpetu y la ceguera de las corrientes renovadoras. Avasalladora y brutal, invadió todos los reductos, despreció todas las instituciones que encontrara, destruyó todas las normas y escarneció a todos los hombres del régimen que abatía.

¿Qué traía, en cambio? Concretamente, nada: llegaba a destruir. Sus dirigentes no tenían la menor noción de gobierno, ni conceptos de Estado. Contribuyeron de este modo a sembrar el desconcierto, dando libre juego a cuanta influencia se presentara con un sentido popular. Pero, no obstante ello, no era una tendencia anárquica y disolvente: era una fuerza demagógica, es decir, esencialmente creadora y fecunda. Arrasaba, pero dejando el limo fértil de la sensibilidad netamente popular llegada a las esferas del gobierno.

El radicalismo, como factor social, cumplió la misión de cavar un abismo en el cual quedaba definitivamente sepultada la generación que había manejado al país desde el 80 hasta 1916. Con su advenimiento, con su imperio afirmado cada día mediante sucesivos y ruidosos triunfos, arraigó en la conciencia nacional la convicción de que la generación en derrota, lo había sido porque resultó incapaz de afrontar la solución de los problemas planteados en la colectividad.

Así, pues, la guerra europea, la revolución rusa y el radicalismo, caracterizaron el momento en que se pre-

sentaba la nueva generación. Instrumento ciego del determinismo histórico, traía ella la conciencia, obscura aún pero no por eso menos vigorosa, de que estaba llamada a afrontar la situación y a desentrañar del caos la razón de su existencia, las características de su personalidad y el contenido ideológico de su acción.

II

Vinculación entre la Reforma Universitaria y el nacimiento de la nueva generación

El hecho que caracteriza al ciclo histórico y social cerrado en 1918, fué la existencia de una clase dirigente que cumplía su misión desvinculada del medio en que actuaba. Esto vale tanto como decir que fué una era de valores individuales, cuya acción se reflejaba en la masa en forma indirecta y débil. La sociedad en que vivían era para aquellos hombres una concepción teórica, frente a la cual había que aplicar principios abstractos. Fueron grandes maestros que desarrollaron con ilustración los principios que los constituyentes del 53 les legaran con la Constitución Nacional. De ella hicieron su programa. Del pueblo se acordaban para educarlo con la difusión de escuelas, pero nunca para consultarlo. Teníanlo por un niño sin discernimiento, a quien era menester conducir de acuerdo con principios y normas que él no podía comprender.

La Universidad fué un trasunto fiel de este estado de la conciencia social. Sus aulas, a fuerza de incubar sistemas y formar hombres imbuídos de principios abstractos, concluyeron por ser la matriz donde se engendraba una clase privilegiada que debía gozar exclusivamente de los beneficios de su enseñanza. Fué aislándose en esa forma del medio en que actuaba, hasta constituir un re-

ducto aristocrático, que el nuevo orden de los sucesos concluiría por convertir en foco de reacción.

Pero Osvaldo Magnasco, en 1899, desde los estrados de la Universidad de Córdoba, ya les dictaba la sentencia de muerte, sin presumirlo. Refiriéndose a las universidades, dijo: "Las instituciones son al fin formaciones de orden moral y tienen que adquirir — o languidecen y mueren — la consistencia y la morfología misma que quiere darles el medio que las nutre".

Felizmente, la apreciación que hacemos de la vieja Universidad argentina, no es nueva, y con mayor felicidad aún, es un hecho que puede registrarse en toda América. Lo afirmó hace ya muchos años, la palabra autorizada del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, antes de la Reforma, en una conferencia que dió en 1915 en la Universidad de Tucumán. "Las viejas Universidades europeas — dijo — y, en grado menor las nuestras, fueron eminentemente aristocráticas. No se cuidaron, ni tenían por qué cuidarse entonces, de las necesidades sociales, que tan sólo en las últimas décadas sentimos. Ocupábanse sólo de las clases sociales elevadas; trataban de prepararlas para las funciones directivas".

Lo ha dicho también el doctor Julio Iribarne, cuya actuación en estas épocas difíciles de la Reforma es conocida y aplaudida por todos. "Pienso — decía, al ser interrogado por un diario, en 1921 — que ha pasado ya el tiempo en que la Universidad podía quedar como hasta ahora, cristalizada en una función única, ajena a la solución de todos los problemas que constituyen la vida misma de la colectividad, especie de quiste exótico dentro del pueblo que trabaja y se agita". No puede darse una expresión más feliz.

Lo afirmó también la juventud universitaria peruana cuando en ma-

yo de 1921, en el manifiesto del Comité Revolucionario de Reforma Universitaria, decía: "Sabemos por dolorosa experiencia histórica que la Universidad, o no influyó en lo absoluto en la marcha benéfica del país, o representó el baluarte de los prejuicios aristocráticos". "La Universidad se distanció de los debates en los que palpitaban las formas de nuevas concepciones vitales y se fraguaban nuevos anillos de la evolución social".

Sin contar con que lo gritó hasta el cansancio la Revolución Universitaria de Córdoba.

Tal era la vieja Universidad cuando surgió la Reforma Universitaria. Pero ahora se presenta una interrogante, que si no hubiéramos esbozado las circunstancias del momento, no tendría respuesta. ¿Cómo se explica que la nueva generación, que recibía la cultura y la ideología forjada por la precedente y plasmada en los métodos de las viejas universidades, surgiese con una sensibilidad nueva, con una ideología propia, y repudiase la que se le pretendía inculcar? Fué debido a la presión enorme de las circunstancias externas, porque, como hemos visto, la guerra, la revolución rusa y el radicalismo, produjeron la crisis de todos los principios éticos y sociales, y el fracaso de las clases dirigentes.

Estas realidades concretas y palpables, presionaron desde afuera y dieron lugar a que apareciese, simultáneamente, la Reforma Universitaria y la nueva generación que venía a realizarla. Sin aquella aguda crisis total, que acusaba la terminación de una era y el comienzo de otra, la nueva generación no se hubiera podido explicar, porque entonces no habría tenido misión propia, no se habría podido diferenciar, ni encontrado en el trance de realizar el es-

fuerzo maravilloso de gestarse a sí misma, para adquirir personalidad.

Sorprendida en las aulas por los acontecimientos, se siente llamada a desempeñar un rol histórico, y para hacerlo debía ir en contra de la Universidad y repudiar a sus viejos maestros. Así lo hizo, sin un instante de vacilación. En definitiva, y por la concurrencia de diversos factores, la nueva generación nacía enarbolando la Reforma Universitaria, y ambas eran impulsadas a la vida por una fuerza recóndita de renovación social, que brotaba del fondo mismo de la colectividad.

III

Características originarias de la Reforma Universitaria

Hija legítima de la realidad social, la Reforma Universitaria llevó este sello desde la primera hora. Estudiémosla en su nacimiento para que comprobemos la verdad incontrastable del aserto.

Hubo de ser en Córdoba, en la vetusta Universidad mediterránea. Allí estaban más evidentes y palpables los males del régimen, del sistema que caducaba. La Casa de Trejo era el baluarte que mayor resistencia ofrecía al avance que se iniciaba. Por eso, la primera voz de protesta, el primer grito de rebeldía, agrio e insolente, surgió de labios de los estudiantes cordobeses, insinuándose desde el instante inicial la significación esencial del movimiento. La juventud salió a la calle para volver de ella contra la Universidad. Tomaba desde el primer momento el contacto popular, obedeciendo así a las causas mediatas e inmediatas que habían determinado su actitud. Porque — ya lo hemos visto — la Reforma Universitaria no fué el fruto de una concepción abstracta, ni el triunfo de una escuela filosófica, ni la imposi-

ción de un grupo de mentalidades privilegiadas; fué la explosión de un estado de conciencia social que se había formado alrededor de los cristalizados centros de cultura. Veámoslo sintéticamente.

La circunstancia ocasional del movimiento cordobés, fué distinguida por sus promotores como la necesidad de la reforma de los estatutos universitarios. Se quería un nuevo sistema para la renovación de los consejos, para la elección de los decanos y del rector, para el funcionamiento de la docencia. Luego se llegó al grado máximo de las pretensiones, exigiendo la participación de los estudiantes en la dirección de la universidad.

Pero si éstas eran cuestiones puramente universitarias, ¿qué necesidad había de salir a la calle para resolverlas? ¿Qué lógica podría explicar la aparente incongruencia entre los fines y los medios? Se perseguía una reforma universitaria, esto era claro, y nadie habló en el primer momento de otra cosa, aunque el programa de acción contase con algunas ideas generales. Bien es cierto que se proclamó la democracia, la abolición de privilegios, de oligarquías, de dogmas religiosos; pero todo ello era como males arraigados en la universidad.

Pues bien; no obstante el título de Reforma Universitaria y del planteamiento de problemas universitarios, los estudiantes salieron a la calle, se confundieron con la masa social y cuando hubieron conquistado la conciencia nacional, volvieron contra la universidad y se apoderaron de ella. ¿Qué consecuencia tuvo esto? La más trascendental: que los estudiantes regresaban a la casa de estudios llevando el espíritu de la obra realizada en la calle, impregnados de la sensibilidad popular, con el sello de la realidad ambiente, con las palpitaciones del alma colectiva.

Quedaba así definitivamente avasallada la vieja universidad, para ser suplantada por la nueva, la que se plasmaba como una resultante del medio, la que se erigía como un regulador de la sociedad, la que viviría, en fin, según el concepto vigorosamente impuesto de función social.

Apuntemos los hechos culminantes. A fines del año 1917 fueron las primeras manifestaciones de descontento, a raíz de la supresión del Internado de los estudiantes de medicina en el Hospital de Clínicas. Al inaugurarse los cursos de 1918 las protestas se concretan y se amplían. El Consejo Superior no cede, muy lejos de suponer que aquello era un síntoma de algo más grave. Se decreta al fin la huelga general, la inquietud sube de punto y tiene que venir la intervención nacional, a cargo del doctor José Nicolás Matienzo. El interventor no presumió tampoco la profundidad del conflicto y la naturaleza del descontento, y se redujo a reformar los estatutos de acuerdo con los que regían en la universidad más moderna: la de La Plata.

La intervención dejó montado el nuevo mecanismo, que satisface a los alumnos, y se realiza con todo entusiasmo la campaña para la elección de las nuevas autoridades, de rector abajo. La agitación con tal objeto se efectúa hasta ese momento dentro de los círculos universitarios, sin dar intervención a la colectividad.

Llega el 15 de junio, día de la elección, y la tendencia estudiantil es derrotada. La juventud despierta entonces a la realidad de un problema que ella había planteado sin conocer el verdadero valor de sus términos, y a la verdad del momento que vivía. Si reformados los estatutos de acuerdo a sus aspiraciones eran igualmente derrotados, ¿dónde residía el mal? Si la modificación de los mismos no daba el triunfo al nuevo espíritu que aqué-

llos encarnaban, ¿qué era necesario hacer? Si a pesar de su campaña llevada con los mejores auspicios, caían vencidos, ¿qué medios era menester emplear?

El mal no estaba en los malos estatutos, sino en la tendencia, en el régimen, en los hombres que dominaban en la universidad y fuera de ella. La reforma de los estatutos no podía ser todo el fin del movimiento; había vicios más hondos, que escapaban a un programa basado únicamente en ello. Los medios empleados, las fuerzas puestas en juego, eran insuficientes. Los estudiantes solos no vencerían jamás, porque la profundidad de aquellos males exigían la intervención de otros elementos, de otras fuerzas.

Para decirlo de una vez, los estudiantes fueron derrotados porque no habían acudido al seno de la sociedad, que era la que en realidad planteara el problema por intermedio de ellos. Instantáneamente lo comprendieron y fueron al seno de la colectividad. Hablaron al país, a la América toda. Ampliaron el horizonte, enarbolando ideales más comprensivos; fueron, en fin, al fondo de la cuestión, al problema social que el momento histórico porque atravesaba el país y el mundo, tenía enunciado. Todo lo dice el manifiesto que después del 15 de junio dirigieron “a los hombres libres de Sud América”. Entonces gritaron: “Estamos pisando sobre una Revolución, estamos viviendo una hora americana”.

Obsérvese lo que era la Reforma Universitaria, cómo se iniciaba y cuál era el tono de su primer vagido. Pero aún agregaban: “la redención espiritual de las juventudes americanas es nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son — y dolorosas — de todo el Continente”.

Llegaron desde ya a concretar algunos postulados, y así hablaron con rabia y con desprecio, del “arcaico y

bárbaro concepto de autoridad”. Lanzaron su desafío al Orden, así, en genérico, y como sinónimo de opresión, porque — decían — “si en nombre del Orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de la insurrección”. Señalaron con índice acusador, como al mal comprensivo de todos, al clericalismo: “no podíamos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa”, “y entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical”. Por cierto que resultó justa esta aventurada afirmación, porque en todo el transcurso de la cruenta jornada, fué el clericalismo su enemigo más tenaz, el único quizás que tuvieran, porque es el parásito odioso que se prende con saña a todo retoño de libertad y de progreso.

Estos fueron los postulados primeros de la Reforma Universitaria, y los que hasta hoy perduran y se imponen como puntos del verdadero y genuino programa reformista, abrazado al nacer por la nueva generación. No faltó, por supuesto, el que hoy es el eje del movimiento dentro de la universidad, es decir, la ingerencia de los estudiantes en el gobierno de la casa. Reclamamos — se dijo en la primera hora — “un gobierno estrictamente democrático, sosteniendo que el “demos” universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio, radica principalmente en los estudiantes”.

Así comprendida la situación, así interpretado el momento histórico, se lanzaron a la calle a realizar su prédica, a vivir su vida, a entregarse en brazos del pueblo que los esperaba. Así se inició en la vida nacional la nueva generación, saliendo de las aulas en son de franca rebeldía y de protesta contra la universidad que pretendía amamantarlos con una ideolo-

gía exhausta, agitada por una honda inquietud renovadora y encendiendo los ideales imperecederos de la libertad y redención para los hombres.

IV

Definición de la Reforma Universitaria a través de su evolución, como un fenómeno social

Hagamos el proceso abarcando largos períodos, para poder desentrañar los principios ya gestados.

Por el solo hecho de abandonar la universidad, a fin de hacer la campaña renovadora en el pueblo, identificándose con él, los propósitos meramente universitarios, ceden — como hemos comenzado a verlo — ante los ideales generales y permanentes que brotan de la conciencia colectiva en cuanto se la interroga.

La renovación universitaria fué bien pronto renovación social; el repudio revolucionario de los dogmas de orden y autoridad, proclamado dentro de la casa de estudios, lo fué igualmente y en el mismo tono frente a los que sojuzgan en la sociedad; la condenación del obscurantismo religioso que ahogaba la libertad de conciencia desde la cátedra, se repitió ampliando su eco contra el mismo que asfixia desde el púlpito y desde el seno de la clase aristocrática; el desprecio hacia los maestros del aula, se trocó en el escenario nacional, en un hondo e irreconciliable divorcio entre la nueva y la vieja generación; el nuevo sentido de la democracia, creado sobre nuevos conceptos de disciplina, jerarquía y voluntad popular, enunciados como base de la llamada democracia universitaria, fué lema de combate en el ambiente social, evidenciados en forma de una interpretación propia de las fuerzas vivas de la comunidad.

Los principios fueron radicales, la prédica subversiva, los medios violentos. Se pueden juzgar por las reacciones que provocaba. Las innumerables

cargas de caballería que sufrieron los estudiantes en las manifestaciones de Córdoba, en 1918, de Santa Fe en 1919, y de Mendoza a fines de ese año, cuando delegaciones de todas las federaciones universitarias del país se dieron cita para luchar por la causa de los maestros, sindicalizados con la Federación Obrera. Los edictos policiales como el de 20 de junio de 1918 en Córdoba, en el que se prohibía la circulación de manifiestos tenidos por subversivos, la portación de ciertas divisas, y se amenazaba con la aplicación de la ley social; o como el otro, dictado en Mendoza, en la oportunidad mencionada (octubre 12 de 1919), que pretendió amordazar a estudiantes, maestros y obreros, porque había en su acción “incitación sediciosa al desconocimiento absoluto de la ley” e “insinuaciones a la comisión colectiva e individual de graves delitos políticos y sociales”.

En otras esferas, la naturaleza de la acción que desplegaron los estudiantes reformistas, se reconocía también por el mal disimulado temor que tenía en constante zozobra a la burguesía enriquecida, a los ultraconservadores y a las gentes de iglesia, que motejaban a los reformistas, y los motejan aún, de “anarquistas”, “antipatriotas” y otros títulos igualmente honrosos; porque honrosos vienen a resultar cuando los dicta el pánico de los que temen por sus doblones o la santa ira de los que sienten peligrar los privilegios de que gozan por la existencia de un régimen social injusto.

Tomaremos de todas aquellas diversas fases de un mismo fenómeno, las que lo perfilan y definen con más vigor, y contribuyen a dar su significación social e histórica a la Reforma Universitaria. Nos referimos en primer término y con mayor amplitud, al espontáneo y recíproco acercamiento que se produce entre la masa estudiantil y la masa proletaria.

El hecho es innegable. Desde el primer momento el obrero estuvo al lado del estudiante, alentándolo con su presencia, apoyándolo con sus armas de lucha. Pronto este acercamiento se trocó en íntima vinculación. Los gremios iban a la huelga por las campañas de los estudiantes, y éstos hacían lo propio con las del proletario, entrando como en su casa a los locales obreros para darles conferencias y liberar con ellos.

Cuando Enrique F. Barros, el nervio de la revolución cordobesa, fuera víctima de aquel brutal cachiporrizo con que le hundiera el cráneo el brazo de un fanático católico, revistieron caracteres conmovedores las manifestaciones de pesar y de protesta de los obreros, que publicaban manifiestos condenatorios, amenazaban con el paro general y desfilaban en silencio por frente a la casa de la víctima.

¿Cómo se explica esta vinculación entre el proletario, que obedece a intereses económicos y de clase, con los revolucionarios estudiantiles que pertenecían a una distinta y que enarbolaban vagos principios idealistas? Se explica, en concepto general, porque ambos sufrían el dolor de la orfandad; huérfanos los unos, puesto que nada podían hallar en los padres espirituales de la vieja generación a quienes venían a combatir; huérfanos los otros, por el desprecio y la falta de solidaridad que siempre han padecido del resto de la comunidad. Sintiendo-se así solos los jóvenes de la nueva generación y los proletarios de todas las generaciones, natural era que se uniesen y se sintieran identificados en una lucha que debía ser forzosamente por ideales comunes.

Se explica, en segundo término, por la lógica de los hechos. En las manifestaciones a que nos hemos referido, de Córdoba, Santa Fe y Mendoza, fueron hermanados por el sigor del sable policial, que cayó sobre sus espaldas por igual. El sable actuaba en nom-

bre del orden social, y al sentirlo el estudiante cuando iba del brazo del obrero, sintió brotar, con la ola de rabia, una instintiva solidaridad, y entonces, estrechándose más contra él, le dijo: estamos fuera de la ley, hermano.

La nueva generación, que se lanzó a la lucha por la Reforma Universitaria, ¿habló acaso al pueblo de anacrónicos regímenes universitarios, de ingerencia estudiantil o de docencia libre? Poco o nada se acordó de ello. En nombre de la Reforma Universitaria, incitaban al pueblo a tomar la Bastilla, a barrer con las oligarquías, a descubrir las mentiras sociales, a concluir con los privilegios, a extirpar los dogmas religiosos, a realizar ideales americanos de renovación social, a impulsar esta corriente revolucionaria hasta los reductos universitarios donde se atrincheraba el viejo régimen, a convertir la universidad en la casa del pueblo.

No podrá separarse nunca la Reforma Universitaria de la Reforma Social, porque ambas fueron emprendidas simultáneamente y nacieron, por lo tanto, unidas.

La significación que aquélla tiene, y que estamos estudiando ahora bajo la faz de su solidaridad con el proletariado, en cuyo seno están siempre latentes los gérmenes de toda renovación, fué comprendida a poco andar por los hombres en lucha y proclamada públicamente y en términos concretos. La Federación Universitaria de Córdoba, fué la primera en dar ostensiblemente este paso. A raíz de la trágica semana de enero de 1919, la Federación Obrera Provincial decretó el paro. La Federación Universitaria se adhirió públicamente por resolución del 12 de enero, en la que decía:

“Considerando: 1° Que en el día de hoy la Federación Obrera ha decretado el paro general a partir de las doce de la noche de la fecha, como protesta a los luctuosos sucesos que tuvieron

por teatro la Capital de la República y de adhesión al proletariado organizado que, celoso de sus derechos brega por defenderlos y obtenerlos:

“2º Que esta Federación contó en su último movimiento con el apoyo de la clase obrera, llegando a crear un vínculo íntimo de compañerismo, y que es éste el instante de demostrarlo;

“3º Que constituye un anhelo de sano mejoramiento social el elevar el nivel material y moral del pueblo trabajador, por el cual luchan en estos momentos los obreros del país;

“La Federación Universitaria de Córdoba, resuelve:

1º Expresar públicamente su adhesión a la actitud asumida por la Federación Obrera local. 2º Comunicar a esta entidad dicha resolución”.

Y no terminaron en esto, que aún las calles de Córdoba vieron un manifiesto encabezado así: “Al pueblo de Córdoba. — La Federación Obrera Provincial. — La Federación Obrera Local. — La Federación Universitaria”.

Pocos días después, el 24 de enero, la misma entidad estudiantil, en una resolución dictada a propósito de los acontecimientos sociales que agitaban en esos momentos al país, definió con una visión sorprendente de los hechos de entonces y sus consecuencias futuras, el contenido substancial de la Reforma Universitaria, tal como lo vemos hoy, a la vuelta de cinco años. Se dijo en aquella resolución:

“El movimiento universitario argentino, iniciado por los estudiantes de la Universidad de Córdoba, debe ser considerado como la primera manifestación de un proceso evolutivo en el orden nacional, dirigido a modificar fundamentalmente el estado de crisis, por así decir, porque atraviesa su organización social, económica, política e intelectual, teniendo como finalidad inmediata el afianzamiento de

la libertad, la verdad y la justicia en todos sus órdenes...”

Se declara a continuación la estrecha relación que existe “entré esos propósitos ampliamente manifestados por la juventud y las recientes huelgas obreras”, y en mesuradas consideraciones, se reconoce la justicia de las reivindicaciones obreras, condenando la violencia y la intromisión de elementos extraños, y ratificando “su adhesión a la causa del trabajador”.

Bien, pues; nada podría agregarse a aquellas palabras, que por su precisión, por su sobriedad y por la fidelidad con que reflejan la realidad del momento histórico, podrían ser esculpidas en el frontispicio del templo que levante la nueva generación para conmemorar la hora de su advenimiento. Ellas cobran todo su valor y significado, si se tiene presente que las juventudes universitarias organizadas de toda la república, les han respondido con invariable consonancia, desde un extremo al otro del país, sancionándolas con los hechos en cinco años de lucha. Es imprescindible que comprobemos esto con una rápida ojeada.

En Santa Fe los exponentes universitarios de la nueva generación, realizaron con el mismo espíritu iguales medios e idéntico tesón, la obra renovadora frente a la universidad, porque recogieron el fuego sagrado que los revolucionarios cordobeses ofrecieron a las juventudes de todo el país, reunidas en el primer congreso nacional de estudiantes universitarios.

A poco de iniciado el año 1919, emprendieron porfiada y azarosa campaña para imponer la Reforma Universitaria. No hay para qué detenerse en ello. Como decíamos, se levantaron los mismos principios y se usó de los mismos procedimientos. Loyola estaba allí — como ellos decían — encarnando la reacción, y proclamaron contra la Bastilla de todos los tiempos, los

ideales de regeneración y de justicia social que conocemos. Se llegaron al pueblo, fraternizaron con los obreros y juntos fueron perseguidos por los representantes de la autoridad. Vencieron, al fin, después de un año.

En este estado de agitación, produjo la Federación Universitaria de Santa Fe varios documentos, todos de acuerdo con el espíritu sintetizado en la declaración de la Federación Universitaria de Córdoba. Haremos simple mención de ellos, para facilitar la comprobación del aserto. Son los manifiestos del 25 de mayo de 1919, que invoca los ideales de la Revolución; del 9 de julio del mismo año, donde se manifiesta tener más fe en los hombres de trabajo que en la "simulación patriótica de las clases privilegiadas"; del 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, festejándola "como fecha revolucionaria" y del 1º de mayo de 1920, día de los trabajadores, con cuyo significado se solidarizan. Así, con esta fidelidad, en los hechos y en las palabras, la juventud universitaria santafesina respondió al verdadero sentido que entrañó la Reforma Universitaria, desde su nacimiento.

La Federación Universitaria de Buenos Aires, en las oportunidades que se le presentaron, no fué menos fiel. Así lo comprueba su conocido manifiesto en vísperas del aniversario patrio de mayo de 1920, que cobraba especial significación por haber aparecido entonces la Liga Patriótica. Se repudia su nacionalismo contaminado, enfermizo y hostil y se dicen cosas como éstas: "Negar la urgencia de rever los fundamentos de la sociedad, como se ha dicho por ahí, es no tener el sentido de las cosas prudentes. La sociedad, como todo hecho sujeto a la ley de la evolución, debe revisar de tiempo en tiempo sus postulados, y en lo que respecta a nosotros, las últimas

cuestiones obreras han agravado la necesidad ya impostergable de esa revisión".

La Federación Universitaria de La Plata, en el movimiento reformista que sostuvo por más de un año, y que desgraciadamente ofreció fases no muy claras, por la aparición de un factor al que luego nos referiremos, comprobó con los hechos, que estaba tocada de la sensibilidad propia que trascendía de la Reforma. Bastaría, para comprobarlo, recordar la nota que el gobernador de Buenos Aires dirigió, en marzo de 1920, al ministro del Interior, en la que denunciaba como índice alarmante la simpatía entre los obreros y los estudiantes, acusando a éstos, entre otras cosas, de "mal inspirados", "verdaderos y peligrosos anarquistas", "acaudillados por agitadores" (1)

"Esta nota dió lugar a una declaración de la Federación Universitaria Argentina, en la que decía que "la simpatía entre estudiantes y obreros es una resultante lógica y natural del momento histórico que vivimos" y que la lucha por la Reforma Universitaria que "da vida a un hondo anhelo de justicia social", inducía a "querer como hermanos a todos los que paralelamente a nosotros, bregan en esta hora por afianzar el imperio de la verdad".

Pero aun está el manifiesto de la Federación Universitaria de La Plata, como las de Córdoba, y Santa Fe, dirigió al pueblo y a los estudiantes, a propósito de aquella impúdica reacción clerical que se llamó la Gran Colecta Nacional. "Un estremecimiento recóndito — dijo aquella entidad — anuncia que en la entraña de la sociedad argentina están concentrándose poderosas fuerzas que, al expandirse, han de ocasionar el derrumbe de los carcomidos muros". "Ya la universidad, por gracia de una juventud

(1) "Boletín de la Federación Universitaria Argentina", No 3, pág. 49.

pensadora y serena, vió madurar bajo sus pórticos el ansia del renuevo” y “no ha de transcurir mucho tiempo sin que las multitudes proletarias levanten su voz, clamando una mayor justicia”.

Por último, la Federación Universitaria Argentina se ofrece como el más alto exponente del concepto integral de la Reforma Universitaria. Ha interpretado siempre con justeza y serenidad el espíritu y los postulados del gran movimiento. Cuando en enero de 1919, la Federación Universitaria de Córdoba hacía aquella fundamental definición que hemos comentado, la entidad nacional ya había dicho, en manifiesto sobre la Semana de Enero, que trabajaría “por la comunión del estudiante y del obrero”, y que si este anhelo llegase a ser realidad, se habría “logrado una conquista máxima para la grandeza nacional”. Dentro de declaraciones de un bien entendido nacionalismo, se propiciaba la desaparición de las clases sociales, porque ese fué el espíritu de los constituyentes y, a su vez, allí había bebido el suyo la Revolución Universitaria.

En la acción de ese año, puso en evidencia y en práctica los propósitos que enunciaba, con su intervención y colaboración al lado de la asociación “Maestros Unidos de Mendoza”, que, organizados en gremio sindical con la Federación Obrera Provincial, luchó con verdadero heroísmo — y téngase en cuenta que eran mujeres — sobre la persecución, el hambre y el escarnio, contra las arbitrariedades de un gobierno opresor. En aquella oportunidad, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, dijo desde la plaza pública de Mendoza: “El día en que el trinomio de proletarios, maestros y estudiantes sea un hecho, se habrá cumplido la ley que impone la renovación de los valores sociales”.

No hay para qué insistir en estos

hechos, porque son demasiado evidentes por sí mismos. Recordemos, para terminar, la actitud asumida por la Federación Universitaria Argentina, al rechazar la invitación de la Sociedad Científica Argentina para concurrir a un Congreso Universitario, en 1920, rechazo que se fundaba en la exclusión que se había hecho de las corporaciones obreras. “Frente a esta exclusión odiosa e injusta — decía — nos cumple manifestar que nos sentimos indestructiblemente solidarios con los trabajadores. Su suerte es nuestra suerte, su ideal es nuestro ideal y el desdén que los hiere a ellos nos hiere también a nosotros”. “La juventud universitaria se siente tocada por el ideal de justicia que anima a las manifestaciones de la conciencia social”.

Dos años después, el 1° de mayo de 1923, hace apenas unos meses, la Federación Universitaria Argentina, en los tiempos que corremos y con otros jóvenes a su cabeza, ratifica en forma categórica el gran espíritu que nació el 18 con la Reforma Universitaria de la nueva generación, mediante una declaración sobre el significado del día de los trabajadores, que termina diciendo: “*Reafirmar su adhesión a los trabajadores del mundo, que luchan por su emancipación definitiva, y comunicar a las federaciones obreras y universitarias la presente resolución*”.

V

Otros aspectos de la Reforma Universitaria que completan su definición

Como se desprende de esta rápida reseña, los hechos se presentan con una evidencia abrumadora, y ellos son tanto más significativos cuanto que acusan una estricta uniformidad a través de cinco años y de toda la extensión del país.

Pero dijimos que el movimiento re-

formista, si bien denunciaba su contenido esencial orientándose con un arraigado espíritu de solidaridad hacia las fuerzas vivas de la sociedad que encarna el proletariado, no es éste el único aspecto que da su filiación al fenómeno.

La nueva generación que se formaba en las universidades, al rechazar en absoluto la ideología preponderante en la clase social que dirigía a la comunidad, hubo de chocar violentamente contra instituciones y conceptos que aquélla había creado para sostenerse: contra la idea e institución religiosa y el concepto patriótico.

“Todo movimiento nuevo es una reacción contra el pasado”, dice Laurents, y el pasado caduco, que por el mismo se empecina en perpetuarse, tiene sus más fuertes reductos en las conciencias. Todo régimen, por el solo hecho de implantarse y subsistir, se crea un espíritu, un sistema moral, que tiende lógicamente a imponerse, a infiltrarse, para crear un estado de conciencia colectiva que forma ambiente favorable a su predominio.

Lo dice Ingenieros en su estudio sobre “La universidad del porvenir”, con criterio amplio y profundo a la vez: “Cada sociedad, en cada época, engendra *sistemas de ideas generales* que influyen de manera homogénea sobre la conciencia colectiva y son aplicados a la solución de los problemas que más vitalmente la interesan”. Una de esas ideas generales que formaban el vasto sistema dominante en la sociedad argentina y americana, era y es la que enunciarnos. El sistema se había relajado por agotamiento y por corrupción, y perdía entonces su influencia sobre el medio. La Reforma Universitaria significa la derrota de aquel sistema, y su derrota definitiva habrá llegado cuando ella se imponga también definitivamente y en todo su contenido.

La idea religiosa como principio del Bien en el hombre y de paz en las sociedades había fracasado con la guerra, y su fracaso fué impotencia manifiesta cuando llegó la hora de la reconstrucción. En otro punto de vista, y limitándonos a las colectividades americanas, hacía tiempo que aquélla había degenerado en un privilegio de la clase aristocrática dirigente. La idea religiosa, plasmada en la religión católica, actúa en la colectividad como factor social mediante la Iglesia, y al resultar ésta la institución concreta que pone en juego la idea general del sistema en decadencia, la Reforma Universitaria estuvo en contra de ella.

Este es el concepto esencial que explica los hechos del movimiento que estudiamos y las reacciones que provoca. No analizaremos a aquéllos porque nos tomaría mucho espacio. Advirtamos solamente que la revolución universitaria cordobesa, punto de arranque de la Reforma Universitaria, hubo de ser un movimiento no sólo anticlerical, sino también—lo que es más importante—irreligioso. “Frailes no!” “¡Dogmas, no!” “¡Abajo la Corda!” eran los lemas que aún pueden verse estampados en los muros de las iglesias de Córdoba.

La importancia fundamental del hecho, está probada por la propia autoridad eclesiástica, que en 6 de junio de 1918, lanzó una pastoral que debe registrarse como el documento histórico más interesante que haya provocado la Reforma. (1)

“En las manifestaciones—decía el obispo de Córdoba—paseaban con ellas los religiosos y las religiosas colgadas en pendones por escarnio. *Veían en ellas el obscurantismo religioso y la barrera que a ellos tocaba derribar*; paseaban al rector en forma la más ignominiosa y torpe que cabe, en lo alto de otro pendón, *afrentando más que a su persona, el credo cató-*

(1) Ver el texto íntegro en el libro del autor, *La Revolución Universitaria*. Buenos Aires, 1922, Librería Menéndez.

lico que profesa con laudable entereza". Este es el testimonio del señor obispo y la interpretación que daba a los hechos.

No puede objetarse que la posición que a este respecto adoptaban los reformistas, fuera un hecho accidental provocado por causas especiales, porque concluida la lucha, continuaron en aquélla, y porque fué una característica del movimiento en todo el país. En Santa Fe la campaña tuvo el mismo aspecto, pues allí, como en Córdoba, el predominio religioso era idéntico, sino más acentuado en aquélla.

Pero lo que autoriza a generalizar es la actitud asumida por los reformistas, por intermedio de sus órganos legítimos, cuando la iglesia católica argentina emprendió su campaña reaccionaria, bajo el título de "Gran Colecta Nacional". Entonces se puso en evidencia el contenido del movimiento en uno de sus más profundos sentidos. Las federaciones de Córdoba, de Santa Fe y La Plata, levantaron su grito de protesta y denunciaron aquello como una reacción contra el nuevo estado de cosas que la Reforma Universitaria venía a implantar.

Encarando el hecho como un medio puesto en práctica para solucionar el problema social, la Federación Universitaria de Córdoba dijo que aquello era "un mendrugo inútil" que se arrojaba al pueblo, hambriento, sí, pero de justicia.

La Federación Universitaria de La Plata, dijo que veía en ello y por parte de la iglesia católica, "un profundo desconocimiento del concepto básico de la realidad social". "La clase aristocrática del país—agregaba—convocada por la Iglesia Católica, ensaya una solución. La enunciación de sus ideas en un manifiesto insolente y huero, es la más profunda demostración de su absoluta incapacidad para afrontar la empresa". Y termi-

naba diciendo: "Las clases ricas ya han dicho todo lo que son capaces de hacer para solucionar el conflicto económico".

Quién llegara a imaginar que el clericalismo contestó el reto con los dulces preceptos de Jesús o con llamados a la paz y la concordia se engañaría. El clericalismo es una facción como cualquiera otra y, como todas, siembra el odio y la discordia. Y mírese si no este caso.

Cuando el malogrado estudiante Viera, cayó muerto en el aula, a raíz de un disturbio producido en la Universidad de La Plata durante sus momentos de mayor desorientación, la Iglesia Católica se aprovechó del hecho y organizó un homenaje a la memoria del caído, que resulta toda una incitación a la venganza. Si se duda de que sea ésta obra del clero, recórrase la lista de adherentes al homenaje, inserta en un folleto que, bajo el título de "La primera víctima de la anarquía universitaria", se hizo circular con profusión. En ella se encontrará patrocinando desde los monseñores hasta la Superiora del Colegio "María Auxiliadora"; desde la Unión Católica Argentina hasta el Colegio del Salvador. Explotaron en esta forma el sentimiento del dolor y de condenación que el suceso produjo, para fundir en bronce un odio mezquino y estéril. Todos nos hubiéramos adherido a un homenaje en memoria del infortunado muchacho; pero como venganza, no.

Felizmente, y por una rara casualidad, otro hecho igualmente desgraciado, proporciona la oportunidad para que recojamos una lección de cómo deben proceder los espíritus generosos y libres de prejuicios. Véase, pues, la antítesis del caso anterior. A Enrique F. Barros, el nervio de la revolución cordobesa, como dijimos, le hundió el cráneo de un cachiporrazo la mano de un fanático católico, y cuan-

do, arrancado por milagro de manos de la muerte, recobró el dominio de sus actos, se presentó al juez que procesaba al victimario, con estas palabras:

“No los creo delincuentes, sino equivocados, y espero que la justicia de S. S. sabrá interpretar los hechos con un criterio amplio y tolerante, abriendo las puertas de la cárcel a esos dos muchachos, víctimas de una ofuscación que sólo es posible tenerla una vez en la vida, y que S. S. sabrá explicársela, teniendo en cuenta circunstancias y hechos en cierto modo extraños a la libre determinación de aquéllos”. Tales palabras no necesitan comentarios.

He aquí los hechos que comprueban los enunciados que sentáramos al comenzar el capítulo, según los cuales, la nueva generación traía con la Reforma Universitaria un espíritu adverso a la ideología entronizada todavía, pero caduca ya. Citamos también el concepto patriótico como una de las ideas generales del sistema, y afortunadamente, hechos recientes ahorran la demostración.

La noción de patria ha sido suvertida por obra de los que se abrogan el derecho exclusivo de cultivarla e imponerla. Hoy se encuentra ella turbiamente mezclada con los intereses del capitalismo, con los privilegios de las clases ricas, y corre el riesgo de perderse en el derrumbe de la ideología que cede su puesto a la que trae la nueva generación. Signo inequívoco de estos graves males, es cierta Liga, fruto espúreo de una hora de pánico burgués, que ha venido acumulando sus humores para expelerlos hoy y contaminar la conciencia nacional.

La Reforma Universitaria está en contra de ese sentimiento sombrío, faccioso y hostil que pretende imponer la clase dirigente en agonía. La

nueva generación arranca del fondo de la historia el verdadero concepto de patria, el legítimo espíritu de la nacionalidad, que se tradujo en la hora de la Revolución de Mayo con los anhelos proclamados de libertad, igualdad y fraternidad para todos los hombres de América.

La Reforma Universitaria viene a depurar y regenerar la idea de patria, y por eso ha comenzado a declararse enemiga de quienes la subvierten. Ellos lo saben bien, porque no dejan conferencia sin hablar en contra de lo que llaman despectivamente la “turbulencia estudiantil”, hasta declarar que la patria debe esperar y confiar más en la juventud de la Escuela Militar que en la Universidad.

Esta falta absoluta de fe en la juventud universitaria, por parte de instituciones creadas para defender solapadamente un estado de cosas que cede sin remedio al avance del nuevo espíritu, se explica si se recuerda la serie de manifiestos condenatorios lanzados por las federaciones universitarias desde la primera hora de la Reforma.

La forman el de la Federación Universitaria Argentina, de 5 de mayo de 1921 y el reciente de julio 27; el de la Federación Universitaria de Buenos Aires, de 19 de mayo de 1920 y el último de 20 de julio; el de la de Córdoba, de mayo de 1918, y el de la de Santa Fe, de 9 de julio del mismo año. Por si todo esto no bastara, fresco está aún el recuerdo de la reciente asamblea patrocinada por el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho, donde la juventud universitaria y el pueblo de Buenos Aires, sancionaron el contenido e hicieron suyo el espíritu que trasciende de aquellos documentos, mediante la palabra altamente inspirada de Alfredo L. Palacios.

VI

La Reforma Universitaria es un movimiento americano de la nueva generación

Creemos haber revelado—y quizás esto se haga por primera vez—cuál es la verdadera significación de la Reforma Universitaria. Sus causas, como hemos visto, son hondas, las fuerzas que la mueven de profundo arraigo social, y sus efectos de tal trascendencia que apenas si comienzan a percibirse. En tal forma, contiene los puntos de partida del programa de la nueva generación, no ya argentina, sino americana, tan amplio es el impulso renovador que la anima.

En Chile, la juventud universitaria está también en campaña desde 1919. Lucha con un heroísmo inaudito y ha soportado estoicamente los desmanes y crímenes de la reacción. Desmanes en el asalto y destrucción del local de la Federación de Estudiantes, y crímenes en la muerte de Domingo Gómez Rojas, que expiró en la cárcel, y en los vejámenes y persecuciones contra Santiago Labarca, Pedro León Ugalde, Juan y Pedro Gandulfo Guerra, Julio Covarrubias Freire y tantos otros dirigentes del movimiento. El espíritu que anima su acción, es más radical y concreto que el nuestro, como resulta de las declaraciones que sobre todos los problemas del momento hizo la convención estudiantil, reunida por la Federación de Estudiantes en Santiago, en junio de 1920. Recordemos solamente el último párrafo: "Para cooperar al triunfo de estas aspiraciones, la Federación luchará por obtener la representación de los estudiantes en los organismos directivos de la enseñanza".

En el Perú, la Reforma Universitaria es un hecho. No podía ser sino Palacios, este paladín de la Idea Ar-

gentina, quien se encargase de llevar por América el soplo renovador. La juventud peruana ha reivindicado nuestras mismas conquistas, ha ido al pueblo y luchado con el proletariado como nosotros, y para que nadie nos diferencie, en mayo de este año, en unión de los obreros, impidió, aún a costa de la vida de un compañero, que el presidente de la república llevase a cabo, en connivencia con el clero, el acto inaudito de consagrar el Perú al Corazón de Jesús.

Bolivia tiene en la actualidad estudiantes presos y deportados; Ecuador presencia el 9 de octubre del año pasado una revuelta de los estudiantes de Quito y Guayaquil, persiguiendo propósitos de renovación universitaria; Colombia ha reunido su primer congreso nacional de estudiantes en Medellín, con hermosas declaraciones sobre la misión de la nueva generación, en un todo de acuerdo con nuestro espíritu, y, en fin, para decirlo en síntesis, Méjico ha visto el primer congreso internacional de estudiantes, con la concurrencia de los argentinos, donde se han hecho votos precisos "por el advenimiento de una nueva humanidad".

Todo comentario resulta inútil. Ya se ve bien lo que es la Reforma Universitaria. Ya puede apreciarse si fué vano alarde el del estudiante cordobés, cuando con el primer grito proclamó que los males lo eran de todo el continente y que "la redención de las juventudes americanas sería su única recompensa".

VII

Conclusiones — La reacción

Bien podemos afirmar ahora que la Reforma Universitaria tiene la más alta significación social e histórica, y que, como decíamos al comenzar, se incurre en un grave error cuando sus sostenedores la defienden solamente bajo la faz de los Estatutos Universi-

tarios. Grave error porque estando en él, los nuevos que se incorporan a la campaña, pierden el norte que impide la desorientación y no pueden compenetrarse de su hondo espíritu renovador, que justifica el despertar de una nueva generación. Error peligroso, porque la reacción busca de colocar el problema con aquellas limitaciones, para sacar provecho de las fallas del nuevo mecanismo estatutario.

No hay que aceptar la lucha en este terreno. El nuevo estatuto debe ser mantenido intangible en su esencia, porque él, con o sin fallas, es el arma que la nueva generación se forjó para cumplir su empresa; porque sólo con el nuevo estatuto la Universidad podrá jugar el rol insustituible que le está reservado en la obra que viene a realizar la nueva generación.

Dando su verdadera significación a la Reforma Universitaria, se tendrá una defensa formidable contra las reaccionarios disfrazados hoy de reformistas. Bien sabemos que ahora, cuando ven el movimiento arraigado en la conciencia colectiva de la juventud, como una verdad incommovible e indiscutible, emplean otra táctica: proclamarse defensores de la Reforma. ¿Queréis desenmascararlos? Sacadlos del terreno universitario y llamadlos a luchar por los postulados sociales de la Reforma Universitaria. Entonces los veréis titubear, hacer distingos, poner peros y defeccionar al fin vergonzosamente.

La reacción se toma de una aparente verdad del movimiento para empequeñecerlo, y dice que la Reforma Universitaria no es más que el fruto de la torpe maniobra política de un ex presidente argentino. Y bien; que la hermosa cruzada revolucionaria con que se iniciara la nueva generación, fué escamoteada en un momento por la mano hábil de un caudillo, es cierto. El que estas líneas escribe lo

ha visto, y lo ha palpado con dolorosa evidencia, y lo advirtió desde un libro cuando dijo, que las autoridades "ante la hermosa afirmación idealista de 1918 y 1919, se dedicaron a desviar el movimiento estudiantil, procurando aprovecharlo para fines políticos y burocráticos, que nunca habían entrado en el pensamiento de sus promotores".

La demuestran, por lo demás, los hechos de la Universidad de La Plata, los de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y los de la Universidad del Litoral. Cuando se hace notar todo esto, se dice la verdad, pero no toda la verdad, porque la Reforma Universitaria no fué el fruto de una baja maniobra política, sino el instrumento de que se sirvió un caudillo para realizar una maniobra. Esto vale tanto como decir que aquella nació y se formó antes del presidente Yrigoyen y que vive y vivirá después del presidente Yrigoyen.

En último análisis, los universitarios reformistas pueden afirmar que ningún mandatario argentino, pasado ni presente, pudo ni podrá adjudicarse jamás la paternidad del gran movimiento, porque él es la expresión concreta de una nueva idealidad americana; porque siendo así, no puede ser comprendido por nadie que no fuese su creador; porque, en fin, la Reforma Universitaria es el fruto legítimo de la nueva generación, que concibió en pureza, engendró con la inquietud misteriosa de la maternidad y dió a luz al conjuro del más alto ideal.

El fenómeno social que se conoce por Reforma Universitaria, ha cumplido el primer ciclo de su evolución, en el que se gestara y orientara. Por eso lo hemos visto lleno de amplios principios, de vagas aspiraciones, a la vez que de reacciones instintivas. Su contenido renovador está allí, vigoroso, pero impreciso.

En el segundo ciclo, que es el que

comenzamos a vivir, se resolverá en el sentido de una síntesis de los elementos, para concretar el estado primario de sensibilidad, en cuerpo de doctrina, en normas directrices, en fines determinados, que conduzcan el gran movimiento al estado de conciencia.

La nueva generación, al destilar los elementos creados por la Reforma Universitaria, va a encontrarse a sí misma y a producir efectos reales en el seno de la colectividad. Para ello es menester conservar el dominio de la Universidad por medio de la ingerencia estudiantil en su gobierno; será necesario que los hombres nuevos conquisten honradamente las cátedras

mismas, desde donde deben realizar su obra de reconstrucción, porque la universidad es el instrumento de que han de valerse para llevar a cabo la misión que les impone la aparición de una nueva era.

El fracaso de la Reforma Universitaria significaría así el fracaso de la Nueva Generación, que ha nacido en las aulas universitarias del continente arrullada por la voz del pueblo y tocada hasta lo más íntimo de la sensibilidad del momento histórico en que vió la luz. Si la hora de América ha sonado, el estudiante ha sido quien diera el aldabonazo a las puertas de la humanidad.

ALCANCE SOCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

PEDRO A. VERDE TELLO

(argentino)

(1922)

LA Universidad—dice José Ingenieros—debe ser una escuela de acción social adaptada a su medio y a su tiempo. Nada tan extraño a este pensamiento fundamental, como la vieja Universidad. Fija en su cuadro rígido e invariable, no se incorporaba a las aceleradas palpitaciones colectivas de su época. Seguía en su inmutable veneración a las fórmulas arcaicas, rindiendo pleitesía y homenaje a métodos consagrados a través del tiempo. Su enmohecido engranaje no se veía mover ni por el sople innovador que en todas las manifestaciones de la vida orgánica de la sociedad se operaban, ni por el despertar violento de una nueva generación estudiantil. Una Universidad tan extraña a su tiempo tenía que, forzosamente, resultar impotente para mantener en la quietud a las fuerzas vivas que actuaban dentro de ella y que seguían los flujos y reflujos de la agitada marea universal. Si los regímenes políticos y sociales se transformaban al impulso de fuerzas y necesidades nuevas, coordinadas a veces, en armonía con un ideal social superior y enterraban las inadaptadas formas de gobierno que imponían el dogma de los mandatarios de origen semidivino, sustituyéndolos por los representantes producto de la capacidad o

libertad electiva de los hombres, no era posible, sin negar la evolución, que la Universidad continuase conservando no tan solo “el rastro de la cultura medioeval europea”, sino también la organización atrasada que lentamente la conducía a la muerte, por faltarle sabia vivificadora, por estar acosada por la decrepitud ideológica.

El viejo andamiaje universitario, enclenque, incapaz de renovarse, solitario, convertido en una lejana isla social, representante de un pasado sin actualidad, sombrío, empezó a desmoronarse con lentitud, es cierto, pero preludiando la proximidad de su desaparición. Por eso que bastó el grito de rebeldía de la juventud dispuesta a iniciar una cruzada en pro de la renovación de los valores de la Universidad para que se descubriera que envuelta en un ropaje delicado, impresionista, de colores fascinadores, se encontraba una momia, lo inanimado y sin vida, los intereses creados sujetando a Prometeo, la Edad Media presidiendo a la Universidad del siglo XX.

La Juventud estudiantil y las causas de la huelga

I

Córdoba, primero y Buenos Aires, Santa Fe y La Plata, después, se re-

belaron tesoneramente contra el espíritu retrógrado de la vieja Universidad, contra la vieja organización universitaria, contra la reacción que dirigía a las universidades del país.

Era necesario, indispensable, el valiente gesto de la juventud estudiosa. Sin él, las generaciones venideras hubiéranse avergonzado recordando que cruzábamos la vida indiferente a las miserias que nos acechaban, sordos al clamor unánime de moralidad, insensibles a la necesidad imperiosa de romper moldes inadaptables que se oponían a exigencias de progreso indiscutiblemente justas. Y a nosotros a los estudiantes de la Universidad de La Plata, tanto como a los que más nos correspondía dignificarnos, trabajando para alejar males hondamente arraigados, consentidos durante mucho tiempo y por lo mismo, difíciles de aislar. Y honroso es el decirlo: en aquella hora cumplimos con nuestro deber.

El profesorado sin capacidad, se vió turbado de pronto. Si hasta ese momento había disfrutado del tranquilo pasar que la indiferencia de los estudiantes le permitía, entonces se iniciaba una nueva era con exigencias razonables. Los profesores *no podían continuar desvinculados de sus alumnos*, circunscribiéndose a dictar sus cátedras con frialdad y aires pedantescos, sin despertar ningún interés o simulando capacidades muy discutibles. Y asimismo, los profesores sin ninguna autoridad moral ni intelectual, mercadería averiada muchas veces, debían rendir cuentas ante el tribunal de la juventud para aquilatar su calidad, dando lugar a la comprobación de si la aureola que ostentaban era la expresión de méritos o el premio al servilismo y a la complicidad con procedimientos repudiables. Y bueno es consignarlo: *muy pocos resistieron el análisis...*

Sin embargo, ellos eran los *encargados de orientar a la juventud, los únicos autorizados por la Ley pa-*

ra elegir a los directores de la Universidad, en todas sus ramas, los que legislaban sancionando *la obligatoriedad de las asistencias*. A los estudiantes *se los excluía por completo de toda participación en la marcha de la Universidad*. Se les creaban deberes y se les desconocían derechos tan elementales como son: *intervenir en la elección de autoridades, asistir o no a escuchar clases de determinados profesores y, en fin, transmitir a la Universidad iniciativas e ideas más en concordancia con la generación presente, teniendo más en vista las necesidades del porvenir.*

En la Universidad de La Plata, un escándalo producido por la *corrupción administrativa* en una de sus facultades, fué el toque de alarma que hizo manifestarse las ansias de renovación, que desde hacía tiempo venían observándose aunque sin expresarse nítidamente, con claridad de fines. El pasado había creado anhelos nuevos.

II

La ideología en el movimiento huelguista: Vínculo puramente sindical

Los grandes movimientos de masas que encontramos en el curso de la historia, en su mayoría — entre la minoría incluimos a la Revolución Rusa — han iniciado marchas y luchas sin tener un ideal amplio y fijo que sirviese de guía. Y siendo así, es natural que los triunfos hayan sido aprovechados únicamente por los menos, sin disminuir las miserias y los dolores de los más. Estos han sido, en definitiva, casi siempre derrotados, por haberles faltado la orientación ideológica indispensable que les hiciese comprender la necesidad de asegurar el triunfo alcanzado. Lucharon en contra de algo malo, pero no supieron en qué consistía lo mejor que anhelaban.

En el movimiento huelguista estu-

diantil, encontramos la repetición de la historia. La inmoralidad introducida en la Universidad, los intereses creados unidos contra la juventud, el espíritu viejo pretendiendo predominar en una época nueva, los hombres del pasado empeñados en no ver la urgencia de renovar a la Universidad, determinaron la unión, la formación del frente único de los estudiantes para combatir lo que se sabía malo, pero sin tener un concepto claro respecto a lo que había de implantarse luego de conquistado el triunfo. ¿Y qué sucedió? Que la vieja Universidad, debilitada por nuestro poderoso empuje, se derrumbó. Y fué así, porque todos estaban contestes en que había que hacer desaparecer todo lo malo que existía, a costa de cualquier sacrificio, aun cuando fuera precisa una constante y denodada lucha. ¿Pero sabíamos en qué consistía lo que íbamos a obtener?

III

¿Reforma universitaria o reforma de estatutos?

No se ha llegado a comprender todavía en qué consiste la Reforma Universitaria. Alrededor de ella surgieron graves apóstoles y defensores. A algunos de entre ellos ni les interesa ni les preocupa las cosas que pueden suceder en la Universidad, y a otros sí les interesa y les preocupa sobremanera, atribuyéndole infinidad de virtudes, llegando hasta pretender convencernos de que con ella no estamos más que a un paso de la Revolución Social. Se trata de palabrerío hueco, de confusionistas deliberados.

La Reforma en la Universidad no es otra cosa hasta hoy que la reforma de los estatutos. Y, por lo tanto, si es dable reconocer que los nuevos estatutos, constituyen un paso hacia adelante, de ningún modo podemos equivocarnos magnificando su alcance. La Universidad responde al

régimen político y económico presente. ¿Es bueno o es malo éste? De la respuesta surge lo que pueda ser y representar la Universidad. Eso es todo.

Desde luego, que se han obtenido las reformas estatutarias que se deseaban y en procura de las cuales hubo de sostenerse una huelga que ha dejado muchas buenas enseñanzas. Reconocemos que la Universidad actual puede mejorarse, *aunque no mucho*. Y convenimos en sostener que el hecho de que los estudiantes puedan participar activamente en la elección de las autoridades universitarias es más conveniente que no que se deje librado a la voluntad exclusiva de los profesores. Igual cosa decimos de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y los Consejos Académicos; de la asistencia libre y de otras pequeñas ventajas que se han obtenido y que, sin duda, colocan a la Universidad más en consonancia con la época en que vivimos. Pero de aquí a emborracharse con la Reforma Universitaria hay una gran distancia.

Los nuevos estatutos nos dicen, por ejemplo: 'Toda persona que lo solicite será inscripta como oyente en cualquier Facultad, *sin más requisito que la justificación del pago de los derechos respectivos*'. Este artículo es sencillamente admirable. Sobre él se pueden hacer grandes disertaciones líricas. Ya ha habido quienes las han hecho. A nosotros nos hacen reír y no mucho.

Se le quiere asignar un alcance social que desconocemos. No sólo esa "libertad de aprender", aun otras fantasías, lirismo puro, engañifas para bobos. La "libertad de aprender" "libertades" de la misma índole, son para los trabajadores es una triste oronía, mal que les pese a los enamorados de los rimbombantes articulados. Con ese artículo y sin él, la Universidad, no será frecuentada más que por los privilegiados económicamente, por los que puedan hacer uso

de la "libertad de aprender", "sin más requisito que la justificación *del pago de los derechos respectivos*". Y aun aceptando la gratuidad de la enseñanza universitaria, ¿qué clase de gente puede, por disponer de tiempo, por no haber sufrido un desgaste físico extenuador, por encontrarse en condiciones de escuchar conferencias diarias, gozar de ese privilegio?

IV

Aplicación de la reforma: Su alcance social

Hemos reconocido que se han reformado los estatutos de la Universidad. Evidentemente lo conseguido es superior a lo que se ha desechado. Por de pronto, con la representación funcional se marcan nuevos rumbos, puesto que si *no* se pueden "dirigir y orientar los estudios universitarios de acuerdo con los *intereses e ideales de todos los que enseñan y aprenden*", desde que los gobernantes tienen interés en reducir a la Universidad a "un instrumento de dominación y de sometimiento, a una entidad de hábitos y costumbres que comportan la perpetuación del privilegio", al menos es posible evitar, que tomen cuerpo y se perpetúen dogmatismos e ideas rancias.

En nuestra Universidad, la Reforma, hasta el presente, muy poco ha cambiado la marcha de la enseñanza, orientación y métodos. Los hombres son los mismos y si hay algunos nuevos, dejan bastante que desear. Los programas no satisfacen, siempre

adolecen de fallas fundamentales, fallas que, innegablemente, subsistirán por mucho tiempo... Son precisos cambios radicales. No en la Universidad, sino fuera de ella.

Es indudable que con la Reforma, si contamos con una juventud sana de cerebro y de sentimientos, animada por propósitos elevados, podremos llevar a cabo una obra más o menos buena. La obra que todavía no se ha realizado.

Y bien se puede repetir como una aspiración: La Reforma "habrá llenado su objeto si depura a las universidades de los malos profesores, que toman el cargo como un empleo burocrático; si permite — como sucede en otros países — que tengan acceso al profesorado todos los capaces de serlo, sin excluirlos por sus convicciones sociales, políticas o filosóficas; si neutraliza, en parte, por lo menos, el chauvinismo y fomenta en los educandos el hábito de la investigación y el sentimiento de la propia responsabilidad". Llegar a convertir en realidad estas aspiraciones, sería sin lugar a discusión, dar pasos firmes y de resultados sociales francamente positivos.

Cualquier otro alcance que se le atribuya a la Reforma en la Universidad es mistificar. En la Universidad no se soluciona el problema social. En ese sentido, el camino a recorrer no se encuentra en la Universidad, está fuera de la Universidad. Los estudiantes que se sientan solidarios con la clase trabajadora deben confundirse en sus luchas y cooperar para el triunfo de sus ideales.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA FACULTAD DE DERECHO DE CORDOBA

por

ARTURO ORGAZ

(argentino)

(1922)

QUIEN conozca, siquiera de oídas, la fuerza del lastre misoneísta y, así en lo histórico como en lo actual, las formas patológicas de nuestro mezquino ambiente mediterráneo, podrá explicar, (que es cosa distinta de legitimar), el reciente movimiento — subterráneo, recalentado y hueró — en contra de la Universidad reformada.

Redimida de su trisecular ataraxia, la Universidad adquiere lentamente, amplia y vigorosa fisonomía en su doble carácter de organismo docente y administrativo, y marcha, accidentadamente sin duda, como toda potencia que sabe de porfiadas y nada nobles resistencias, hacia un porvenir en que tendrá nuevo, glorioso y fecundo sentido el lema de su ya ridícula heráldica teológico-colonial: "Ut portet nomem meum coram gentibus". Porque, desde largos años — años en que el espíritu argentino fué un simple acueducto del desagüe cultural europeo — hasta el año 18, la Universidad fué, apenas, para la ciencia, un "flatus vocis" que dijera los escolásticos, y sólo el supersticioso respeto que infunde una fecha — 1614 — repetida a manera de supremo argumento, pudo mantener la ilusión de una viva y palpitante entraña

allá donde todo era infeliz despojo dentro de sepulcro blanqueado por mano recelosa y fiel.

A cuatro años de aquel formidable y único movimiento en que nuestra juventud y nuestro pueblo empeñaron horas supernacionales, hay gentes — y universitarios en el simple y profesional sentido — que ignoran el significado ideal de la memorable acción y júzganla como una desorbitada gesta de "muchachos locos anarquistas" y hablan, con aspavientos ordenadores y "serios", de la furia disolvente que se ha metido de intrusa en nuestras casas de estudios, de la crisis de la cultura y de otras cosas con que se hacen bellas expresiones, precisamente por aquéllos que creen que la cultura sea operación de modistos o de "clubmen", o las universidades una suerte de noria donde toda aspiración se agota en el incesante voltear del anteojado rucio. Bastárales a esos tales, advertir, salvando los necesarios (así, necesarios) errores y desviaciones que toda grande acción apareja, que el movimiento universitario argentino representó una vigorosa onda de fresco y sano optimismo acerca de la suerte del espíritu en el eterno combate, con las inferiores potencias del hombre;

que la juventud galvanizó, brillantemente, desde la humilde fibra del pueblo embrutecido en la tarea sin redención, hasta la fibra por lo regular insensible de los servidores de la cosa pública; que el año 18 fué un espectáculo de inesperadas virtudes para la sociedad argentina, habitualmente sustraída a todo lo que no sea el afligente sube y baja de los trigos y los novillos; que el movimiento universitario argentino (cordobés por la sede geográfica, pero argentino por la conjunción de energías en acción) fué a golpear con recia mano los pesados portales de casas de estudios extranjeras, en trance de enquistamiento; que la onda liberal e idealista realizó en un bello instante, aun no logrado por los juegos de la diplomacia, la fusión de un solo anhelo de los juveniles corazones de Sud América; que, en fin, hombres como Pi y Suñer, D'Ors, Goldschmidt y Vasconcelos, un poco sorprendidos por la originalidad de la empresa, han hablado de la Reforma Universitaria con respeto y simpatía, juzgándola una puerta abierta hacia los derroteros de una nueva y dinámica cultura. Bastárales a esos tales, digo, considerar todo eso y alguna circunstancia más que a su tiempo pudiera hacerse valer, para que, elevándose un poco por sobre los zancos de la mediocridad, fueran capaces de avizorar el horizonte colectivo, pleno de inquietud y de soluciones de continuidad, grave y hosco, como un imperativo de alta idealidad que, necesariamente debe germinar en las universidades. . . Pero ya Salomón, el sabio de los Proverbios, flageló por los siglos de los siglos a los necios e insensatos, enemigos de la ciencia. . . Y la estridencia de su voz tiene resonancias siempre actuales, como tiene en la tradición de toda humana gloria, eterna realidad aquella oposición

de los genios de La Tempestad shakespeareana.

Si Parménides, a estar a lo que la leyenda dice, perdió la risa y se tornó grave y melancólico en el antro de Trofonio y recuperó la divina facultad en Delos, en presencia de un informe peñasco que pasaba, a favor de la imbecilidad colectiva, por imagen de la diosa Leteo; pueblo y juventud, que habían perdido todo don de ideal a favor de las imposiciones ambientes, lo recuperaron en presencia de una institución si respetable por sus años, grotesca por su insolencia ignorante; peligrosa por su afán histriónico; ridícula por su orgullo de cosa yacente. . . Y así como Parménides rió de buen grado frente al pobre y feo peñasco que simbolizaba a una diosa, así nuestra juventud, en trance de histórica irreverencia, rió frente a una casa que se pretendía "alma mater".

El foco del enquistamiento cultural, la piedra de escándalo de la Reforma, fué la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ella será el objeto de mi análisis hoy, ya que es útil y, más, necesario, saber lo que ella ha sido y lo que ella es. Quedarán, de tal suerte, en evidencia, la justicia fundamental del movimiento reformista² y su primer fruto aun no bien sazonado, en verdad, pero en progresiva sazón.

Bajo las pesadas bóvedas, un sopor de siesta; en las aulas frescor de sotabancos; en la luz de los claustros discurrir de sombras hieráticas; en los espíritus, saber sin curiosidad y sin renovación; saber de rumias tradicionales. . .

Tiénese por cierto — y por eso no caeré en el mal gusto de recordarlo en extenso — que la Facultad de Derecho fué, en sus comienzos, escuela de teología para gente de tonsura;

posteriormente, conservando la esencia monástica y obtusa, fué semillero de doctores, soplados y encapirotados, doctores ungidos en los remansos horrosos de la Summa y del "jus naturale" y famosos en las acrobacias dogmático-legales. A continuación, y siempre guardando celosamente la tradición teológica, se engolfó en las disputas de orden metafísico y jura, mientras se refocila con las encantadoras arrogancias individualistas del derecho político, defender y propagar el dogma de la Inmaculada Concepción, compromiso solemne que contraían los graduados al pie de la retorta trisecular, en trance de partirse para la vida ordenada, dirigida, santificada y extinguida por magia de repiques y otras maravillas del ritual abracadábrico y sedante.

Hasta el año 18, la Facultad de Derecho era círculo cerrado de cienticismo tóxico; era bien guardada arca de una cultura que jamás floreció fecundas páginas de verdad unida al clamor de los tiempos: alguna exhumación de códigos, alguna inquisición de estirpes, alguna memoria de anónimos, algunos secretos robados a la ingenuidad y mal gusto coloniales; algunos gruesos tomos que pudieron servir entonces y hoy a lo sumo como armas arrojadas; algunos miles de pesos lanzados a la marchanta para costear publicaciones, sin valor universitario algunas y otras que aun esperan la vida... Eso ha sido, dicho dura pero sinceramente, la Facultad de Derecho hasta el año 18. Escuece pero consuela la verdad; por eso se la teme más que se la ama.

Sólo habiendo conocido la naturaleza de las extinguidas Academias, esas costras de inmortales, esos sínodos de varones maestros en la ciencia nada oculta de la simulación, esos "fasci" de cráneos impermeables a todo lo que no fuera el espíritu de cuerpo; puede discutirse el beneficio

de la reforma y soñarse, como los románticos de la política rousseauiana, con un retorno al pasado. La reforma abrió la Academia convirtiendo lo que fué canongía, torniquete, cepo y panteón, en consorcio de energías inspiradas en la ascensión de la cultura. Ya no hay representantes de la Facultad por una suerte de derecho divino; ya no es menester haber fosilizado el espíritu o haber transijido con el estado de cosas tradicional para entrar al gobierno de la casa, ya la función no permite el cacicazgo, la irresponsabilidad y el retroceso que fueron las características de los desbaratados cuerpos académicos; ya no pasea su insolencia vacía y estúpida ningún "predestinado", ningún "consular", ningún "intangibile"... Aquella gente había tratado de reproducir en lo universitario la gerarquía netamente teológica: lo eterno de la misión; lo inaccesible del solio; lo difuso y vago del ambiente; lo inútil de la organización petrificada por una forma bien característica de las situaciones decadentes. Y así pugnaron por mantenerse contra el sentido democrático de nuestra vida pública; contra el sentido renovador que la naturaleza impone; contra la verdad relativa y contingente que la ciencia enseña; contra todo, hasta contra la hora que la humanidad oía sonar en el cuadrante de los siglos... Y cuando fueron arrojados malamente, gimieron... gimieron... Es lo único que habén y pueden hacer quienes han practicado la vida como un juego mecánico de groseras supercherías.

Véase lo que era la enseñanza en la Facultad de Derecho irredenta. Pero ¿cómo hablar de enseñanza si no la había, salvo alguna excepción, constituida por profesor ilustrado?... Los catedráticos no desarrollaban las asignaturas a su cargo; las desarrollaban los estudiantes que, a veces, llegaban a superar en conocimientos

a los maestros. Esto ya resulta inverosímil pero es de rigurosa exactitud. Profesores había que eran absolutamente incapaces; algunos capaces jamás estudiaban de modo que conservaban ideas, principios y orientaciones retardados. Imagínese una sala reducida, con una mesa de cátedra montada sobre una tarima; al frente varias hileras de escaños. Ha sonado en el insomne reloj del patio, alegre con sus decorados coloniales, una hora de la mañana, cualquiera. Un señor aparece por la puerta de la secretaría; distribuye algunas paternales sonrisas; pocos estudiantes le rodean y se entra a bromas discretas y reticentes; a la zaga se va un grupo más compacto y, por último, el bedel con su lápiz infatigable y su voluntad de implacable cancerbero con paso oblicuo, sigiloso y solemne. Penetra el profesor en el aula; monta sobre la tarima; se instala en la silla magistral con cierto aire de superioridad, con cierta despreocupación que para los circunstantes resulta distinguido y de cierta fuerza sugestiva y mientras el bedel anota parsimoniosamente, tose a carraspea y ésto, si cabe, aumenta la sugestión pues ya se sabe que los grandes hombres, los sabios y los académicos, completan su figura cuasi superlativa con ronca carraspera o delicada tos que no pasa del tercer golpe; pasea su mirada, ora fatigada, como de buey, ora centellante, como de Júpiter, por cima de las testas informes y confusas de los estudiantes que se han distribuido humildes y sigilosos, como feligreses en su santuario, por entre los bancos constituyendo frío conjunto de forzada atención y de íntima protesta disimulada por actitud que se esfuerza en alcanzar los bellos relieves de la inquietud y que jamás sobrepasa los desesperados lindes de la resignación. Luego, un instante de expectación. Todos los

circunstantes esperan de aquel hombre de reluciente calva o de promisoro frente, o de fieros ojos o de luenega barba o de voz profunda o de enérgico mentón o de asimétrica faz o de extático semblante o de severo rictus o de importantes anteojos o de impecable jacquet, todos esperan — y yo también esperé, a mi vez — la revelada palabra de la ciencia arcana, el fluir de la verdad escondida, la mágica fórmula, el deslumbrante y persuasivo torrente de la iniciación en el sagrado misterio del derecho... Esperan algo; mentes juveniles propensas a la esperanza y a la aventura creen clase por clase, que la del día es la señalada por el profesor para la feliz iniciación de su enseñanza, de su verdad, como él la entendía y la sentía, y quede establecido, hasta el fin del curso, ese connubio de aliento, de laborioso entusiasmo y de franca cordialidad, entre el maestro y el discípulo... Los días, empero, transcurrían monótonos, insufribles, y el año fenecía sin que aquel hombre, que parecía o debía ser mentor, ilustrador, forjador de juventudes, hubiera dirigido, instruido, forjado otra cosa que su mixtificación.

Porque — aunque parezca absurdo — los profesores en su mayoría “tomaban la lección”, como en la escuela primaria, previamente señalada en un textito que representaba la suma y resumen de las posibilidades docentes. Se comprende que no había tarea alguna encomendada a la investigación del estudiante, desde que faltaba la curiosidad y la renovación en el espíritu del “magister”. Los exámenes, por lo tanto, eran de una rutina, de una identidad, de una precisión inflexibles; eran brillantes, como brillantes son las descargas memoristas, porque nada tan fácil como engullirse un libro para preparar el examen de la materia y lo que parecía fluidez y espontaneidad no

eran sino mecanización y mediocridad; servilismo de la inteligencia, dogmatismo del saber, muerte de la ciencia, sacrificio de la cultura, mentira universitaria. Había tal desconocimiento, tal menosprecio de la cátedra, que, amén de los textitos-biblia, los programas eran inmutables como que respondían al contenido exacto del libro tal o cual y algunos — no es caricatura — eran el mismo índice del libro dividido en bolillas!... El horror por la ciencia, concorde con los imperativos de la vida, de la ciencia puesta al servicio de la renovación del ideal de la justicia y de los postulados y principios que lo traducen, era tal, que basta recorrer las publicaciones, oficiales, anteriores al año 18, las tesis doctorales, las monografías del vanidoso dilettantismo, las revistas, etc., para descubrir el porfiado intento de divorciar, total y definitivamente, el destino de la colectividad con el propósito de la cultura universitaria. Mientras la vida renovaba sus cauces, rugía su desbordada pujanza, exhibía su misterioso desequilibrio, requería obreros de la paz común y expertos de la ruta ignorada, la Universidad construía muros y más muros, abría fosos y más fosos: muros contra la verdad no podrida en sus infolios, fosos contra los espíritus alzados por encima de las imposiciones de la rancia tradición. Era como un armatoste feudal en medio del hervor democrático; era como un cuartel de inválidos en medio del campo de la vida del pensamiento que, según ha dicho Rodó, sin el encanto de la contradicción y el a veces, demoledor entusiasmo, sería monótono e insoportable como que "la discordia renacería del seno del fastidio"; era, en fin, quebradero y jibadero de caracteres y, como se alcanzará, desafío al más alto sentido de la libertad.

Una escuela de derecho sin cáte-

dras, porque es no tenerlas carecer de profesores de verdad, que imponía la obligación a los cursantes de legítimar, a los fines del grado, un sistema de burda mixtificación, concurriendo puntualmente y sin desmayo a clases en que nada se aprendía puesto que el profesor era, por lo regular, un simple receptor de lecciones durante el curso y, a la postre, un regocijante receptor de exámenes; una escuela de derecho en que el profesorado suplente no cumplía misión alguna, si no la de integrar tribunales, y se había reclutado entre gente, si muy estimable por su condición de padres o hijos de familia, ayuna de espíritu universitario, reñida con toda preocupación intelectual, reacia a toda manifestación del pensamiento; gente en que no faltaba desde el seráfico colector de paparruchas con vistas a la erudición de ratón de archivo, hasta el analfabeto brillante que se despachaba, alguna vez, una tirada de memoria a veces súbitamente interrumpida por "amnesia de papagayo", a guisa de disertación magistral cuando era llamado a colaborar en la cátedra por mandato reglamentario; se comprenderá sin esfuerzo, que la revolución universitaria fué provocada, preparada y alimentada por tanta infatuada mentira y tanta vacía arrogancia. Si Córdoba, con su Universidad trisecular, era algo más que un recuerdo, ¿cómo se concibe que no existiera, fuera de sus muros, la fértil expresión de la mentalidad disciplinada?... Es un caso increíble pero exacta: Córdoba no ha tenido revistas ni publicaciones valiosas, no ha fundado, sin la anemia de un vástago infeliz, instituciones culturales; sus doctores no han escrito nada, nada han producido, nada han dejado... A lo sumo, ha quedado de ellos un buen caudal de anécdotas...

La Reforma encontró las bibliote-

cas de la Facultad y la general en lamentable retraso; los catálogos alcanzaban al año 1914; los pedidos de libros acusaban una incapacidad para la cultura y una desinteligencia del momento vivido, insuperables. La situación de la biblioteca de la Facultad se ha prolongado, por debilidad y contemplación, después de la Reforma; hice lo conducente por destruir ese resabio de la burocracia universitaria; no fué posible; las raíces eran hondas. Con la recientísima organización de la Sección Librería y Publicaciones de la Facultad, se piensa dar nuevo aliento a tan importante aspecto de la reforma: las bibliotecas deben ser fiel expresión de la capacidad y del empeño en que se vive. Pero en Córdoba se ha leído y se lee poco y aburridamente. Resultante de esa pobreza, de esa desnutrición cultural, son también nuestras librerías que, hasta el año 18, han sido receptáculos de cuanta momia bibliográfica se conoce. Todavía no tenemos librerías en esta ciudad, pero desde la Reforma Universitaria hay algún movimiento en ellas; es característico de las ciudades de verdadera y honda preocupación cultural las bien servidas y noticiadas casas de libros de primera y de segunda mano. Córdoba las tiene deficientes; Córdoba carece de bibliotecas populares valiosas; las muy pocas que hay son raquíticas; carece de centros culturales importantes; las exposiciones de arte son raras y a veces fracasan lamentablemente aquí; el teatro de ideas o de alta emoción carece de público nutrido que lo hay, en cambio, para llenar noche a noche, salas de espectáculo en donde no se sale del cocoliche, del tango suburbano, del cabaret y la puñalada del bajo fondo. Esta es la verdad, desnuda y relictante como una espada, mal que nos pese a los mediterráneos.

Veamos lo que eran los exámenes

antes del 18. La farsa docente se prolongaba, qué duda cabe, en la farsa de la prueba; ésta era la causa de aquélla y... ¡ahí estaba el veneno! Se conocía una escala de promoción del cero al diez y se aprobaba el examen obteniendo un punto. Nadie era reprobado: daba examen el sentido común, la información minúscula, insustancial y homeopática... ¡Ay, de la bestezuela que abrevara en otra cisterna que la señalada por el dedo infalible de los sabios de Trejo! ¡Ay, del que abandonara la muleta del textito y se echara campo a fuera con su personalidad apenas perfilada! ¡Anatema para ellos, anatema para el levantisco, el pedante y el irrespetuoso! ¡Bendiciones, prestigios sociales, lluvia de puntos y de elogios para el que fuera mansa arcilla en los moldes desgastados por el trabajo de las generaciones perdidas para las supremacías del espíritu y ganadas para la estéril porfía de los leguleyos!...

Recórranse los registros de exámenes anteriores al 18 y se verá que por excepción algunos examinandos aparecen reprobados... Cuando la fauna estudiantil ofrecía el ejemplar de algún monstruo que hubiera demostrado mayor incapacidad que la del patán del cuento, se resolvía, sobretudo si era pariente del Fulano o vinculado en alguna forma a la casta gobernante o muchacho bueno, buen "luis" o buen escribientillo de alguna oficina, darlo por no presentado y así, aquellos graves doctores, daban por no sucedido un acontecimiento como la Inquisición daba por no probada una tesis herética. Semejante al Parlamento inglés que sólo no podía hacer de una mujer un hombre, los tribunales de exámenes llegaban hasta dar por no recibido un examen que lo había sido y con desventura. Se sabía: uno, dos y tres puntos eran notas de favor, de caridad. ¿Qué concepto podían formarse de la seriedad

de los estudios, de la realidad de la justicia, de la dignidad personal, estudiantes que debían quedar humillados por la merced de tribunales cristianos que cuando no podían agraciar con una nota de aprobación otorgaban perdón y olvido con magnanimidad reiterada, a las embajadas del Dislate y de la Desfechatez?... ¡Así se preparaba serviles e ineptos; así se mataba a la juventud!...

Eso sí: se enseñaba, bajo el nombre de Derecho Público Eclesiástico buena suma de Derecho Canónico que imponía profesiones de fe inconciliables con el espíritu universitario; se enseñaba con el nombre de Filosofía del Derecho el ridículo, metafísico, absurdo y laberíntico derecho natural, superándose apenas a Grocio y a Thomasio; se hacía tragar a los estudiantes como Economía Política, las barrabasadas del padre Liberatore; se hacía historia de las instituciones representativas con el librito abrumador de Stevens; se intentaba el estudio del derecho público general con el undoso, mal traducido, desesperante e inactual Bluntchli, terror de mentes diáfanas y aladas; se sonreía despectivamente ante la Sociología y se la declaraba ridícula y disparatada; se hacía de las funciones de tesis verdaderas simulaciones y ridiculeces; se hacía de la colación de grados, acto severamente académico, una simple bullanga mundana y trivial; se caía, año tras año, en la cuenta de que para continuar en tan dulce vida de irresponsabilidad y de abulia, había que dar gracias a la Purísima Concepción visitándola en la casa de al lado entre estertores de órgano, fumadas de zahumerio y centelleo de luces, todo lo cual era costeado, como anexo de la enseñanza, por el tesoro universitario que no olvidaba pagar cirios, flores de papel y sermones truculentos, pero olvidaba la adquisición de obras cientifi-

cas... Y el pueblo, el noble pueblo que amasa con su infortunio y su desesperanza la vanidad imbécil de tanto doctor indocto, pasaba por frente a la Universidad con el espanto reverencioso con que se pasa por la inmediación de un cementerio, en medio de la noche estremecida por el viento... Estaba, pues, dispuesta la escena para la revuelta magnífica.

* * *

¿Qué hizo la Reforma?... ¿Hizo todo cuanto debió?... ¿Qué debe hacer aún?...

Se hizo mucho y esto no puede perdonarse por los que asufructuaban la Universidad como una ínsula presupuestívora; no se hizo todo lo que debió hacerse porque, aparte de hacerse a medias la renovación, desde la primera hora del nuevo orden se experimentó la sensación de una subterránea corriente que perturbaba la labor serena de reconstrucción. Hay mucho que realizar aún. Contra la diatriba, la falsedad, la alharaca reaccionaria, debe la voluntad reformista mantener su tensión con firmeza y contestar al agravio mezquino, a la impostura despechada, al afán oscurantista, a la impotencia hecha recua, con la obra progresiva de afianzamiento cultural que fué la razón íntima del movimiento del año 18. No se caiga en la ilusión de todas las revoluciones que se pretenden círculos cerrados de acción donde mueren por asfixia la más altas concepciones. Hágase la reforma progresiva: la vida se dice que "es" sólo por una cómoda convención; la vida no "es" nunca.

Fué inspirada la Reforma por el ansia de renovación total: renovación de hombres en las funciones directivas, renovación de la cultura empedernida; porque no sólo era de piedra la casa sino, por simpatía esotérica, de piedra la gente que la pobla-

ra; renovación de los métodos neciamente escolarescos por los liberales que exige la verdadera misión científico-profesional.

Contra las Academias vitalicias y autonombrales, quedó establecida la periodicidad de la función, por una parte, la necesaria rotación de los llamados a desempeñarla, por la otra y, salvando los escollos de la ley Avellaneda, para evitar que los Consejos Directivos se alimentaran de su propia carne, se estableció la propuesta de candidatos por la Asamblea Constituyente. Contra la preocupación jerárquica heredada de las monarquías y de los cánones según la cual venía a tenderse un abismo de autoridad entre profesores y estudiantes, se reconoció el derecho de éstos a participar en el gobierno del Instituto, juzgándose que la colaboración juvenil es útil toda vez que los estudiantes son tan universitarios como los profesores; que la autoridad no puede fundarse en la distancia arbitraria e idiota de años, y en la vana prepotencia sino en el prestigio del profesor que, precisamente, se consolida con el trato amistoso, sincero y ejemplar con sus alumnos, advirtiendo en ellos la simiente aun salvada de los deterioros de que son causa los intereses creados y que se traducen en odio al pensamiento libre y en amor al quietismo desnaturalizador de todo ideal. La función asignada a los estudiantes viene a ser de control. Ellos podrán equivocarse, es claro, la infalibilidad ha debido resolverse como dogma, es decir, como santa mentira, pero mientras no se equivoquen mantendrán la sagrada inquietud de la renovación que es un índice augusto de la verdadera vida. Entre la altivez de la juventud capaz de marcar con su desprecio a los simuladores del talento y de la cultura, capaz de hacer sentir su voz enérgica frente a las tentativas dirigidas a restau-

rar el viejo feudo universitario, con sus prebendas, sus penumbras, sus lacayos y sus señores, su desvergonzada ignorancia y su insaciable logrerismo, y la juventud envejecida, ajada, inservible para otra cosa que para enriquecerse sofisticando el derecho y rindiendo homenaje al sistema de la lujuria y de la jerarquía, no es posible discutir: aquélla es la verdadera, la sana, la victoriosa juventud, con todos sus errores pero también con todos sus entusiasmos generosos y sus fecundantes rebeldías. Los pueblos sin juventudes se han suicidado en la inícuca insolencia del corazón; son conglomerados abyectos movidos por brutales egoísmos.

Contra la cristalización de los maestros se establecieron, por una parte, la asistencia libre y, por otra, la cátedra libre. Esta última innovación aun no ha dado frutos en la Facultad de Derecho, pues los abogados no están dispuestos a empeñar esfuerzos sin la esperanza de que les sean pagados la fiebre profesional ha podido más que la ilusión de una gloria íntima y realmente humanitaria. En cuanto a la asistencia libre, constituyó el punto severamente castigado por la reacción en todo momento... ¡Hay profesor, que hace poco decía a los alumnos que era su ideal el regreso a los tiempos en que se designaba al estudiante una lección para ser preparada en un texto; la responsabilidad del profesor estaría en la elección de un buen texto!... desconocimiento tan alarmante de lo que deben ser los estudios universitarios que demostraría en el profesor propugnante, falta total de espíritu docente y exceso de espíritu rutinario.

La asistencia libre estimula al profesor estudioso y consciente de su responsabilidad. Hay diferencia entre los auditorios estudiantiles de antes de la Reforma, masas informes de

aburridos muchachos que maldiciendo y bostezando penetraban al aula, forzados por la consigna reglamentaria, bajo la amenaza de las treinta faltas que los reducía a la condición de libres en el curso, para escuchar a un compañero que, desganadamente, desarrollaba como un mecanismo ingenioso algún tema prefijado y al profesor que, a la postre, daba vuelta de atrás para adelante y de arriba para abajo, lo que aquél había dicho; y los auditorios espontáneos de hoy, conscientes de la utilidad que reporta la asistencia, curiosos por la palabra del profesor que aparece a sus ojos con bella aureola en la doble función de enseñar y de señalar el camino del deber científico; y que, después de la clase, rodean al profesor, no en baja comparsa de adulonería, "para que el profesor los conozca", según se estilaba antes, sino para conversar sobre la lección del día, aclarar algún concepto, ampliar otro, estableciendo así esa colaboración simpática que reconforta al maestro y estimula al discípulo.

La asistencia libre tiene para mí un valor que excede a los límites de la vida estudiantil; Kierskegaard ha dicho: "Es menester que cada hombre sea el padre y no el tío de su propia vida", es decir, que realice su misión en el mundo de la libertad y no en el de la necesidad. La pedagogía ha sido, generalmente, enemiga de la libertad; tanto hurtar a la espontaneidad del educando la reducía a un pobre desecho del deber. Creo que hemos dado un gran paso hacia la dignificación del estudiante y hacia la estabilidad del buen profesor (sólo del bueno) con la asistencia libre. Prescindiendo de los motivos de índole meramente universitaria que se han tenido en vista, percibo virtud más amplia en esa innovación. Esta: el estudiante, futuro hombre en toda la amplitud de la escena hu-

mana, habrá aprendido, desde el aula, a dirigir su libertad, a fortificar su ética, no por el temor que envilece y relaja sino por una suerte de imperativo categórico emancipador y dignificante; aprenderá y comprobará que el esfuerzo más digno es aquél donde tiene menos entrada la coacción; aspirará a realizar en toda esfera ese sistema de libertad que en sus juveniles años le deparó la satisfacción de sentir la noble sugestión del deber; no temerá que la libertad sea fuente de abulia como lo es, ciertamente, la coerción y el temor y, así, habrá logrado ser el padre de su vida: su vida será la resultante del amor a la libertad, del orgullo de la propia personalidad.

En el hecho los estudiantes asisten a clase; no se han visto — sino en casos excepcionales de huelga — las aulas desiertas, amenaza que se hacía con fervor de profecía al discutirse la Reforma por todos aquellos que tienen de la vida un concepto mecánico y subalterno. Conozco profesores (buenos profesores, bien entendido) que fueron teóricamente enemigos de la asistencia libre y que hoy se confiesan partidarios, aunque con retoques y complementaciones, seguramente saludables. Será honor insigne haber enseñado a otros países que se envanecen de superior cultura este resorte de libertad y de voluntad.

El modo de hacer necesaria la concurrencia no es el bedel sino la ilustración del profesor unida a la seriedad de las pruebas finales.

La enseñanza hoy en la Facultad de Derecho, en general, es una verdad viva; los profesores se ven estimulados a trabajar, asisten con regularidad a su aula y cumplen su tarea dando todo cuanto pueden. Tiene realidad, pues, el verbo enseñar que antes yá lo he significado, estaba equiparado al verbo "rumiar". Los

programas revelan la actualización de la ciencia, no están calcados en índices de manuales; acusan criterio docente, significan la verdadera posibilidad del curso y no la reiterada farsa de programas eternamente incompletos y nominales.

La Reforma, en síntesis y sin detallar, ha hecho todo eso. Es verdad que, como toda obra colectiva, tiene sus puntos vulnerables, sus desgana-dos servidores, sus defectos, no imputables precisamente a la reforma sino a lo que de la vieja y desprestigiada Facultad ha sido conservado por aquello de que en todo movimiento revolucionario se proclama la violenta ruptura con el pasado y sin embargo en buena parte se lo recibe misteriosamente, pero es indudable — y he tenido la satisfacción de oírlo así a algunos viejos y buenos profesores que la Reforma ha respetado — que el movimiento del año 18 ha servido de mucho, ha sido imprescindible, ha realizado no poco bueno y si se quiere perfeccionar la Reforma, rectificar algún error deslizado, ajustar algún engranaje débil, retocar el conjunto, será salvando estos principios fundamentales que fueron las finalidades básicas de la acción: la periodicidad de las funciones directivas, la participación de los estudiantes en el gobierno representativo, la asistencia libre, la cátedra libre.

Los que fuimos actores en aquella magna lucha del ideal colectivo, acogido por el generoso corazón de la juventud y el pueblo, contra el misoneísmo colectivo encastillado en los hogares de atmósfera enrarecida por el tóxico dogmático y en las clases privilegiadas por la cuna o la faltriquera, siervas de la tradición enfermiza y claudicante; sabemos que no se ha realizado todo cuanto se pensó, que es menester persistir en el empeño inicial, que sería traición a la causa abrazada de la elevación cul-

tural del país abandonar la tarea en mitad de la jornada con gesto de desencanto o de renunciamiento. Hoy como antes. Entonces, es verdad, en medio del fragor de las pasiones desencadenadas; ahora, felizmente, en la serena esperanza de la imperceptible obra; siempre, es necesaria la acción; porque para no coronarla dignamente hubiera sido preferible no iniciarla.

* * *

En la Facultad de Derecho hay mucho por hacer. Debe complementarse la asistencia libre con un sistema de capacitación del estudiante para la Investigación científica; es ridículo pensar que se agotan los propósitos de las cátedras en el de que los estudiantes rindan exámenes; es menester que aprendan, y esto sí que es imprescindible, a estudiar, a investigar, a requerir su incipiente personalidad, colaborando así con el profesor. La tarea de éste no basta; si se ha reconocido que la vida universitaria está formada por el afán común y sólo de diverso grado e intensidad de profesores y estudiantes, deben éstos también ser iniciados en la personal responsabilidad de la investigación. A eso responden los seminarios pero, mientras llegan, pueden concebirse medios más simples.

Debe procederse a una revisión prolija de las ordenanzas que con alguna precipitación reconstructiva se han dictado abundantemente desde el 18 a la fecha; modificar preceptos reglamentarios en pugna con los Estatutos, simplificar la legislación particular, porque las muchas leyes y reglamentaciones no son, por desgracia, manifestación de mejor y más perfecta vida. Debe emprenderse la coordinación de los programas a fin de evitar las superposiciones, tarea en parte realizada hace algo más de un año y que es susceptible de mejor ajuste.

Es indispensable revisar el plan de estudios vigente desde la Reforma y que, en mi concepto, es pasible de serias reformas. Pienso, por ejemplo, que es imposible situar el aprendizaje de la Economía Política en primer año; que no tiene sentido universitario la orientación actual de la Filosofía General, aparte de que es asignatura impracticable y estéril para alumnos de primer año. Que se dá excesiva amplitud a materias como Derecho Romano, Legislación de Minas, Derecho Público; que asignaturas como Filosofía Jurídica deben preceder a Sociología y no a la inversa, según se halla establecido; que sobran especializaciones como Registros e Instrumentos Públicos que, suprimida, permitiría agregar un curso de Derecho Civil con la descongestión consiguiente de los cuatro actualmente establecidos; que deberían crearse asignaturas como Criminología e Historia de las doctrinas económicas; que debería, para Notariado y Procuración, hacerse obligatorio el curso de Introducción al Derecho y a las Ciencias Sociales, pues de otra manera se hace difícil la misión para los profesores de esas escuelas.

En fin, múltiples tareas urge emprender en el orden particular de la Facultad de Derecho y no me entretengo en el aspecto administrativo porque dilataría abusivamente para el lector estas consideraciones dictadas por un sincero propósito. Sin embargo, tocaré un punto importante que empieza a explotarse con juicio superficial y precipitado; me refiero a los resultados de las pruebas. Ante todo, es evidente que hay que elegir entre una Facultad de Derecho que prepare para dar examen y una Facultad de Derecho que, sin perjuicio de recibir exámenes como corresponde, prepare para la alta cultura científica. Se ha confundido por algunos, la libertad de los estudios con la pre-

cipitación, la audacia inconsciente, la incoherencia y el sentido netamente egoísta de los mismos. Se ha encontrado útil multiplicar las épocas de recepción de exámenes desnaturalizándose las pruebas, el aprendizaje y el ideal de cultura. Contra esto hay que reaccionar; esos abogaditos “prodigios”, recibidos en año y medio o dos y medio constituyen un peligro para la vida profesional y son un serio enemigo que se echa encima la propia Universidad. Tendiente a reparar esa situación inconciliable con uno de los sanos principios que inspiraron la Reforma (seriedad y autoridad en los estudios) he propuesto una disposición en el proyecto de reformas al Estatuto, que he presentado a la consideración del Honorable Consejo Superior; según ella, se exigiría un mínimo de tiempo para cursar las carreras universitarias igual a las dos terceras partes del número de años o su equivalente en meses en que estén divididos los planes de estudios de las respectivas carreras; esto es, cuatro años para derecho, dos para notariado y un año y un tercio para procuración. Todo, salvo el caso de reválida y el de excepcional preparación de un cursante que la demostrara con trabajos de mérito personal, a juicio del respectivo Consejo. No sólo evidentes razones de carácter universitario sino hasta las exigencias del gradual proceso de saturación de lo que llamaríamos el mercado profesional, hacen impostergable la medida propuesta. De lo contrario, el proletariado profesional habrá destruído todo prestigio para las universidades que deben ser institutos de selección, no en el sentido de la jerarquía social ni en otros igualmente ridículos, sino en el de la aptitud intelectual y profesional.

Hoy, en la Facultad de Derecho se rechazan exámenes sin consideración

de ninguna especie a situaciones sociales, políticas ni de índole siquiera de política universitaria. Constrasta esta severidad, sin duda necesaria, con aquellas pruebas de la vieja Facultad en que ningún control serio, ninguna circunspección, podía existir. De este hecho selectivo se pretende deducir que hoy no se estudia en la Facultad y, por lo tanto, que la reforma se ha equivocado. La población de examinandos es, desde el año 18, mucho mayor: el 17 y 18, los estudiantes de derecho alcanzaban talvez a doscientos; después han oscilado entre trescientos cincuenta y trescientos ochenta. Aparte esa circunsancia, los estudiantes de hoy están realizando, por razón de la Reforma, un formidable proceso de adaptación que los que estudiamos en la vieja Facultad ni siquiera podemos imaginar. Primer aspecto de ese proceso: la asistencia libre que exige un esfuerzo consciente y enérgico para contrariar la ley del menor esfuerzo que está en la base de toda actividad humana. Segundo aspecto del mismo proceso: los estudiantes ya no pueden concurrir a examen con las sancochadas verdades del librito tal o cual. Tienen que espigar aquí y allí; tienen que hacer apuntes de las clases del profesor, saltar de una página de un libro a otro, de una versión a una de las varias obras que cada asignatura exige; estudiar unas veces en casa, otras en la biblioteca; formar criterio propio sobre lo que se estudia realizando labor de síntesis, siempre compleja, y hacer materia para una exposición larga, controlada, seria. Como se vé, no hay que sorprenderse del fracaso de muchos en los exámenes; al contrario, eso quiere decir que hay muchos que no tienen capacidad o vocación para la vida universitaria y esos fracasos, a la larga, producirán la aspirada selección y enseñará que para empre-

der estudios universitarios se necesita algo más que tener un padre vanidoso, o una novia exigente o una tozudez de bestia. Y veremos, entonces, que las universidades se descongestionan de tanto "condenado a estudiar" y los campos se pueblan de "sembradores de papas", que dice el adagio. Sería verdad universitaria aquello de: "Al que natura no dá, Salamanca no presta."

* * *

Lo que no debe olvidarse es la misión de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su propia designación ya significa un compromiso con el país: doctores en derecho y ciencias sociales deben ser individuos versados en la legislación positiva y en los problemas económicos, políticos, etc., que acompañan a toda expansión colectiva. Hoy nuestros egresados no son doctos en ciencias sociales: apenas cursan Sociología y Filosofía Jurídica que, abarcando un año, se comprenderá sólo pueden ser elementales. Existen en lo económico, en lo político, en lo financiero, en lo jurídico, pavorosos problemas capaces de comprometer la paz pública y, sobre ellos, los estudios universitarios hasta hoy echan manto de ignorancia como si la ciencia fuera otra cosa que un milagro sistemático de la vida misma. Si nuestra Facultad no hace aún obra dinámica, le pertenece, en cambio, en un no remoto pasado la insigne vergüenza de haber sido sus profesores, sus doctores, quienes acaudillaban multitudes, que en nombre de la patria y de la religión, pretendían resistir la reforma de las leyes de matrimonio y de registro civil.

Nuestra Facultad debe conciliar el aspecto profesional con el desinteresado y superior de la cultura porque los hombres si han menester de un arma para abrirse paso a través de

la maraña de los intereses, tienen que cumplir una misión social, sino con la amplitud heroica que pretendiera Marco Aurelio, a lo menos con la generosa decisión que es como el efluvio lógico de la dignificación del espíritu. Lo he dicho muchas veces; profesionalmente, todo egresado ha de ser requerido para tutelar el derecho desconocido, menoscabado, o simplemente amenazado, en los debates judiciales, con el arma de la ley y el desideratum de la justicia. Pero, ¿no hay, acaso, en la vida de los pueblos, pleitos seculares trabados entre la soberbia omnipotente y arbitraria y la humildad sojuzgada y envilecida; no se debate el principio de justicia en

lo económico y en lo político y hasta en lo doctrinario, en el tribunal supremo de la opinión pública que, cristalizando, se traduce en la realidad histórica de las porfiadas justas; no hay más pleitos que los de los expedientes; no hay más justicia que la de los códigos; no hay más sugestión que la de los copiosos honorarios?... Seamos abogados y percibamos honorarios, bien está; pero no olvidemos que la justicia, el derecho, la verdad, la ley, viven en el vasto escenario de la humanidad como fuente de gloriosa actividad y que ser universitario, en la integral acepción, significa ser soldado del derecho y de la justicia en todos los campos de acción.

CONCEPTO FUNDAMENTAL DE INGERENCIA ESTUDIANTIL

por

CARLOS COSSIO
(argentino)

(1923)

LA Reforma requiere dos condiciones que llenan toda su ideología; la ingerencia de los alumnos en la vida de la Universidad y el desarrollo integral de la personalidad humana en los sentidos ético, estético y científico; el primero es el concepto básico de la Reforma con relación a la Universidad misma, y el segundo es el principio fundamental con relación a la sociedad dentro de la cual la Universidad vive.

El primer principio, que es el objeto de este capítulo, es el que ha reconcentrado casi toda la atención de los elementos universitarios del país, habiendo sido llevado a la lucha como bandera gloriosa con demasiado apresuramiento porque hasta ahora nadie ha sistematizado suficientemente su contenido, lo que ha sido causa de que se olvidara que es un principio económico y ético que abraza todas las manifestaciones de la vida universitaria, para no ver más que los mecanismos o medios prácticos por los cuales dicho principio debe trasuntarse en beneficio social. Por esto el concepto fundamental de ingerencia no ha aparecido en ningún momento como una construcción ideológica capaz en su fortaleza de vencer las objeciones sino como una

serie inconexa de instituciones que no brindaban de por sí respuestas suficientes a las preguntas certeras de la reacción. En otros casos, como en el de asistencia libre, según veremos a su tiempo, la idea se desvinculó totalmente del medio de realizarla concluyendo de ese modo un esfuerzo con una hibridez que amarga y perjudica. Ahora, pues, voy a desenterrar de la confusión de estas instituciones yuxtapuestas, el principio fundamental que es el único que pueda reunir las en un sistema que satisfaga la necesidad lógica y práctica de la vida, poniendo entre ellos una relación de causalidad, no de una respecto a otra, sino de todas directa e indirectamente, respecto al sentido económico y ético del principio, porque únicamente de esta manera podremos dar a cada modificación del régimen universitario su justo valor.

Es un hecho imposible de negar que, así como la mayoría de los estudiantes y profesores está desconforme con el modo como la Reforma se ha llevado a cabo y repudia sus resultados, así también todos los estudiantes y muchos profesores reconocen la imposibilidad de volver al sistema imperante hasta 1918, porque este sistema tenía por característica la

desvinculación absoluta entre la facultad y los alumnos. La participación de los alumnos era menos que una participación pasiva, era un simple deslizamiento de año tras año, de curso tras curso; era la pasta que entraba por un tubo a una máquina y salía por otro más o menos elaborada sin haber sido ningún resorte o engranaje en dicha máquina; era nada más que el plantel indispensable de alumnos para que los profesores tuvieran a quienes enseñar; era el conjunto insustituible de examinandos sin el cual no se justifica la existencia de una mesa examinadora. El alumno no participaba de los problemas de la Universidad, el alumno no aunaba al de los profesores su esfuerzo en el cumplimiento de los fines de la enseñanza superior, aunque era sobre él mismo que se imprimía el cuño de futuro profesional como si el alumno universitario no tuviera completamente desenvuelto su sentido moral, su aptitud para distinguir lo malo de lo bueno; el esfuerzo del estudiante se concretaba a lo más a estudiar mucho y sacar apuntes, realizando así un esfuerzo sin ninguna trascendencia social inmediata e involuntariamente egoísta, pero que ese esfuerzo no salía de su persona; como si los alumnos considerados como un conjunto no debieran ser también una fuerza viva en el alma de la facultad que en medio de la mayor armonía sea como un nuevo engranaje que ayude con su impulso la buena marcha del total.

Es contra este estado de cosas que se siente como algo indispensable la necesidad de hacer del alma estudiantil una parte del alma universitaria. Es este vago deseo que, como un instinto que es, flota y agita el ambiente universitario de la república, pues por no haber hallado aún su expresión objetiva anda en inestable equilibrio buscando su consolidación. Quien vea en este hecho únicamente

el producto de la ambición personal o de la política degradada, es un espíritu ofuscado que se ha parado en la superficie del movimiento y no ha descendido a su esencia misma. Es verdad que esos vicios y otros muchos peores han hecho presa de él, pero este hecho indudable es un estado de ánimo social que proviene directamente del progreso del país, siendo algo distinto de los pecados que con él se nos presenta, como es distinta de la pulpa de la fruta en descomposición la semilla propicia que en el interior espera un cambio de ambiente para convertirse en árbol.

La solución del problema que plantea este hecho, o como más arriba decía, la refundición del alma estudiantil en el alma universitaria como parte de la misma, es obra exclusiva del concepto fundamental de ingerencia entendido en la forma y con el alcance que luego señalaremos en sus rasgos generales, porque antes es necesario mostrar los fundamentos económico y moral del principio.

Si alguien negara el derecho de los alumnos a ser una fuerza viva en el interior de la facultad, niega el fundamento ético de la Reforma y niega al mismo tiempo la función social que a la universidad le hemos asignado, pues esta función no podrá llevarse a cabo en debida forma si ella no tiene la dirección resultante de la armonía de todas las fuerzas que mueven la universidad. Contra estas personas la discusión es imposible ellas; no aceptan el fundamento moral básico, sea porque el cambio las hiera en sus intereses o porque una observación superficial de los hechos no les ha permitido ver el fondo del movimiento social que significa la situación de hecho puesta de relieve más arriba, estos hombres constituyen la reacción deshonesto en el primer caso y honestísima en el segundo.

El fundamento ético estaría, pues,

concretado así en sus dos fases: el derecho del núcleo de estudiantes a participar de un modo activo en la vida de la universidad en el cumplimiento de sus fines y la conciencia de la responsabilidad que de esto deriva en la medida que le corresponda.

Si alguien dice: ¿y el electoralismo enfermizo? Este es un vicio que se ha presentado con la Reforma, pero que no es la Reforma; una mala reglamentación no puede hacernos abandonar un principio justo y bueno. Si otra voz exclama: ¿y la dictadura estudiantil (permitida por la inmoralidad del profesorado)? Es una degeneración no remediada igualmente por una reglamentación defectuosa. La discusión no puede hacerse sobre estas bases porque cada objeción tiene la misma respuesta; únicamente es lícito discutir si el hecho inicial tiene el significado social que le hemos dado o si el fundamento ético de la solución es bueno o malo en abstracto. Discutir este fundamento a través de los resultados de una reglamentación concreta es no tener un sentido lógico exacto porque veinte reglamentos malos no destruyen la posibilidad de uno bueno. Precisamente sobre la base de la discusión concreta que constituye la segunda parte de esta obra, propongo los apéndices del fin, pero advierto a los reaccionarios que el hecho de no resultar aceptado mi proyecto, tampoco será un argumento para destruir la posibilidad de que alguno más sabio lo sea.

La utilidad o fundamento económico de reglamentar esto es doble: primero como fuerza inorgánica que viene del pasado surgiendo del progreso del país; esta fuerza, no debiendo ser combatida por el Estado, porque no es inmoral, ya que las inmoralidades con ella presentadas son elementos ajenos a ella, debe ser reunida a la multiforme energía colectiva que marca los ritmos de nuestro progre-

so, y ello sólo se conseguirá cuando una ley le dé un alcance fijo que la armonice con el movimiento total.

El segundo fundamento económico deriva directamente del completo desarrollo ético del estudiante universitario. En la universidad, aunque los jóvenes van a aprender, están en condiciones de aceptar por bueno o rechazar por malo lo que se les enseña, igual que el profesor universitario ante la enseñanza de algún Maestro de fama mundial, acepta o rechaza lo que escucha. Luego es útil reconocer al alumno la facultad de hacer conocer al profesor en qué grado le satisface la enseñanza y hasta qué punto juzga que dicha enseñanza lo beneficia. No se crea que por medio de este fundamento económico se quiere legalizar un resentimiento en la intensidad de los estudios, convirtiendo así a la Reforma Universitaria en un programa de declinación del saber; la Reforma Universitaria no puede ir en esta forma contra sí misma, pues ella pretende ser un perfeccionamiento científico al par que ético y estético; la Reforma en este punto no hace sino admitir que a veces el profesor puede estar equivocado, como a veces lo está el alumno y propone el medio de franquear estas asperezas que a diario se presentan. Esto será estudiado extensamente en la segunda parte, especialmente cuando tratemos de la asistencia libre, donde propondremos hacer extensiva a todas las facultades una institución que con óptimo resultado funciona en nuestra Facultad de Medicina; aplazo hasta entonces la discusión difícil en lo concreto de esta base que en lo abstracto no ofrece tanta resistencia, más si se tiene en cuenta que en los jóvenes estudiantes hay también un mínimo de moralidad capaz de ser el apoyo inmediato de cualquier institución nueva. Por otra parte, reconociendo a los profesores mayor prudencia, mayor reposo y visión más

clara de las cosas, no es posible que ellos solos dirijan la vida universitaria con prescindencia absoluta de los alumnos, porque no hay que olvidar que mientras los alumnos obren como masa social, corrigiéndose mutuamente las direcciones sociales que no respondan a la dirección del todo, son ellos el medio dentro del cual se lleva a cabo el perfeccionamiento de cada uno; no olvidando tampoco lo que expusimos en el capítulo I, (1), donde vimos que pueden haber valores individuales muy grandes que al mismo tiempo sean en su faz social de mínimo o de negativo valor, comprenderemos la utilidad de que en alguna proporción intervengan los alumnos en las autoridades de la facultad con representantes que aporten sus puntos de vista.

Fundamentado así el principio de ingerencia, contestemos a las cuestiones planteadas más arriba, determinando ahora la forma y el alcance de esta ingerencia, dejando para la segunda parte los modos concretos de cómo se llevará a cabo.

La forma urge al explicar por qué he preferido la palabra ingerencia a las de participación o colaboración. Participación es algo mucho más amplio que ingerencia, la participación puede ser pasiva en tanto que la ingerencia es esencialmente activa. La colaboración tiene un contenido equivalente al de participación activa, pero ni uno ni otro término aclaran suficientemente el papel de la voluntad; la colaboración sugiere la idea de la armonía de dos voluntades, pero no de la desarmonía de las mismas, siempre, naturalmente, sin romper la unidad del total. Esta resultante nueva producida por la desarmonía de dos voluntades, lo mismo que la resultante producida por la armonía de ellas, cabe perfectamente en la palabra ingerencia que tiene tam-

bién algo de inorgánico, de impetuoso, de áspero, como la juventud...

¿Cuál debe ser en general el alcance de la ingerencia estudiantil? Esta ingerencia en su proporción fecunda de equilibrio de tal modo que no atente ni contra ella misma ni contra la universidad, volviéndose prepotencia o demagogia, debe llegar a todas las manifestaciones de la vida universitaria que afecten la conciencia estudiantil como parte del espíritu de la universidad en relación directa con su doble finalidad. Esta es la única manera de que haya una verdadera refundición del primer elemento en el segundo y no una simple yuxtaposición a partir de un punto dado, porque refundir es precisamente encontrar en la más pequeña molécula de un compuesto un átomo por lo menos del cuerpo refundido. Ahora bien, esta ingerencia debe ser inmediata en los que no reúnan estos caracteres, porque esto es condición indispensable para encontrar el ignorado equilibrio sobre el cual únicamente ha de levantarse la obra como un bien.

El concepto fundamental de ingerencia, que, como hemos visto, es la única manera de refundir la conciencia de la universidad, satisfaciendo así una apremiosa necesidad social, es el concepto más importante de la Reforma Universitaria y por sí solo bastaría para caracterizar la Nueva Universidad. El principio de la cultura integral no puede ser aceptado por un positivista, pues el positivismo desconoce los valores éticos y resta importancia a los estéticos, pero puede ser aceptado por un reaccionario idealista, por más que este caso sea algo raro debido al orden del movimiento social. En cambio, el concepto fundamental de ingerencia no puede ser aceptado por un reaccionario porque es este concepto el que

(1) El autor se refiere a su libro *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires, 1923.

viene a cambiar el estado de cosas existente y el que diferencia fundamentalmente la Universidad Vieja de la Nueva Universidad.

Pero el principio de ingerencia no sólo sirve para hacer esta distinción importantísima, sino que también servirá para distinguir la enseñanza secundaria de la enseñanza superior en la nueva función que la universidad está llamada a llenar con el concepto de la cultura integral. Veremos en el próximo capítulo cómo la universidad, sin ir en contra de la especialidad de los estudios que es su esencia misma, se une ininterrumpidamente con el Colegio Nacional, teniendo éste como fin la instrucción integral y teniendo la Universidad a este respecto la función cultural, sirviendo para fundamentar este diverso objeto lo mismo que sirve para admitir en la Nueva Universidad el principio en la enseñanza secundaria: la falta de un completo desarrollo del sentido ético en sus alumnos que la vida entrega como precioso don algunos años más tarde.

El concepto fundamental de ingerencia así estudiado se presenta como un fruto maduro que la existencia anterior nos lo brinda; él es un producto del gran movimiento intelectual con que nuestro país ha empezado a presentarse en los círculos superiores del mundo entero y con el

cual se rompe el prolongado letargo espiritual del alma nacional. Hemos visto ya cómo la Reforma Universitaria es la repercusión del idealismo histórico en la Universidad argentina que vuelve los ojos a la voluntad creadora, ahora diré que el concepto de ingerencia es la parte jurídica de esta repercusión idealista, por cuanto él no hace más que reconocer las nuevas fuerzas sociales de la universidad y hacer entre ellas una más justa apreciación de valores. Así considerado, el principio de ingerencia dentro de la Reforma Universitaria, es el impulso que desde el pasado anima un movimiento social, pero que todavía no ha encontrado su forma concreta para lo cual recurre a la voluntad creadora, puesto que quiere encontrar el bien; por eso decía al comienzo de este capítulo que este principio es el concepto fundamental de la Reforma con relación a la universidad misma. Queda ahora el segundo principio, el desarrollo integral, que es el concepto básico de la Reforma Universitaria con relación a la sociedad dentro de la cual la universidad es una función; este principio se nos presenta entonces como el deseo que desde el futuro alienta a todo movimiento colectivo por el rumbo infinito del perfeccionamiento.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

HECTOR RIPA ALBERDI

(argentino)

(1922)

ES menester, camaradas de América, que levantemos la nueva Universidad y que llevemos a sus aulas un amor más puro por las altas creaciones del espíritu. Sumerjémonos en las entrañas de la vida, disipemos sus sombras, develemos sus misterios, desde los abismos donde se elaboran los sólidos principios de la ciencia hasta los espacios donde remonta su vuelo la metafísica. No desoigamos las inquietudes trascendentales ni despreciemos las humanas conquistas, que tanto unas como otras nos abren rumbos de eternidad.

No olvidemos tampoco que, según lo proclaman modernas teorías intuicionistas, la vida es un constante devenir y que el hombre posee una potencia innata que es su libertad creadora. Emancipado, pues, de las fuerzas del mundo, está en el deber de realizar su conquista. No se vive la vida dejándose arrastar por la corriente como un tronco, sino creando las fuerzas que lo impulsan, domeñando la adversidad que lo detiene y elaborando el propio destino. Por ello los estudios filosóficos han de ser la base de toda cultura. La filosofía, a más de libertar el espíritu y darle agilidad al pensamiento, le descubre al hombre la secreta armonía que vincula y totaliza las cosas del alma y del mundo.

Por lo general la juventud vive en un realismo ingenuo y es incapaz de distinguir el punto matemático de Descartes del punto metafísico de Leibnitz. Su mentalidad no tiene el aguzamiento intuitivo como para traspasar la superficie de las cosas y descubrir el valor absoluto que encierran. Eduquemos, pues, nuestras fuerzas espirituales en el sentido de una comprensión total de las cosas, y de una visión clara de los fenómenos universales, que nos pone frente al verdadero camino de la sabiduría, el camino de la eternización del hombre.

La Reforma Universitaria realizada en los últimos años en nuestro país se debe exclusivamente a los estudiantes. Ellos la iniciaron, ellos la sostuvieron contra los reaccionarios y ellos se encargaron de hacerla triunfar. Nada, pues, se les debe a los consejos de profesores a no ser la resistencia que ocasionó el estallido violento de la juventud. La mayoría de los profesores fué adversaria a la Reforma, lo que dió motivo para que la lucha fuera más interesante y llegara a levantar el espíritu universitario en tal forma que luego nada pudo contenerlo hasta la completa derrota de las fuerzas enemigas. El primer acto de rebeldía se produjo en el año 1918 en la Universidad de Córdoba, que era el

Trabajo enviado desde La Plata a Bogotá, donde se publicó (1922).

foco de la enseñanza dogmática. Los estudiantes, en la imposibilidad de liberar la enseñanza de su caparazón colonial, un buen día decretaron la huelga y tomaron la Universidad como quien toma una fortaleza, exigiendo la renuncia de sus autoridades. La lucha empezada así duró cinco meses hasta que los estudiantes lograron su propósito.

Más tarde, en las demás Universidades se produjo el mismo fenómeno, hasta que en octubre de 1919 estalló la gran huelga violenta en La Plata, que duró cerca de un año. En ella se derribó el armazón de la falsa disciplina; cayeron los profesores sin autoridad moral; se derrumbó todo un sistema anacrónico de enseñanza. Y sobre esos escombros se levantó la nueva Universidad. La revolución ha sido, pues, nuestra arma de lucha, con ella hemos templado el ánimo de la juventud y con ella hemos avasallado los más recios obstáculos. Tan grande era la montaña de intereses creados que impedía todo avance, que sólo en esa forma se podía dar un paso gigantesco hacia lo porvenir. Hoy lo que hemos dado en llamar la Reforma, impera en todas las Universidades del país, que poco a poco irán abandonando su orientación napoleónica, chata por lo utilitarista, para afianzarse en el cultivo de las ciencias puras. Se ha despertado una inquietud de superación, un anhelo por aquilatar los altos valores del espíritu; y ese anhelo, esa inquietud, se han llevado a las aulas. Es algo así como un viento nuevo que ha barrido el viejo polvo de los claustros. La Universidad no puede seguir siendo un organismo estático sin otra función que la de expedir títulos; debe convertirse en un laboratorio de superiores investigaciones y de elevada especulación filosófica, sin abandonar por ello el ritmo fecundo de la vida. Una de las formas para combatir la frivolidad de la enseñanza es la instauración de los Seminarios. Ahí el alum-

no aprende con sus propios medios a descubrir la verdad. Su ciencia es ciencia sólida y bien adquirida porque él mismo la arranca al misterio; no la hueca que se aprende en el texto recortado a la forma de los programas.

Y así como el profesor mediocre no podrá dirigir un seminario, porque ello exige vastedad de conocimiento, así también el alumno advenedizo tendrá que huir porque ello exige intensidad de estudio. De manera que el seminario, a más de ser la verdadera fragua del pensamiento, es también un medio de depuración de la Universidad en sus estudiantes y personal docente. Especialmente esto último es todavía un problema en nuestras naciones jóvenes, donde sólo por casualidad se encuentra un maestro en el sentido estricto de la palabra, es decir, uno de esos hombres que entienden como un apostolado las funciones de su magisterio. La política y el profesionalismo son los males que perjudican a las Universidades americanas, puesto que tanto para el político como para el profesional que llegan a la cátedra, la enseñanza es una labor secundaria en su vida. Pero esos dos males y otros muchos pueden combatirse con éxito consiguiendo la autonomía de las Universidades y una más amplia remuneración de las labores magistrales. En tanto esperamos que ello suceda, se pueden conseguir mejoras notables llegando a la implantación de lo que hemos dado en llamar en la Argentina la reforma y que puede sintetizarse así:

1º Participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades.

Es un error arraigado el de que la Universidad pertenezca al profesor, lo cual le da el derecho exclusivo a gobernarla. Grave error que es necesario sea rectificado por los estudiantes de América para que reivindiquen la parte que de tal derecho les corresponde. La Universidad es tanto del estudian-

te como del profesor y a ambos corresponde por consiguiente su gobierno. No sólo es imprescindible que los intereses estudiantiles tengan sus defensores en los consejos, sino que deben llevar el impulso de las fuerzas nuevas a la orientación fundamental de la enseñanza. Para que un gobierno sea plenamente responsable de sus actos debe ser la concentración ejecutiva de todas las fuerzas.

2º Implantación de la asistencia libre.

Gran importancia le damos a ello, porque la libertad del estudiante dentro de la Universidad es indispensable para una enseñanza efectiva y esencial. Sólo el amor a la ciencia como el amor a la casa de la ciencia no nace de la autoridad de los reglamentos, sino que surge espontáneamente de la sustancia medular de cada vocación. Nunca puede tener la simpatía amplia del estudiante aquello que comienza por humillarlo, por someterlo a normas establecidas, encadenando así su libertad en lo que se refiere a la elaboración de sus conocimientos. Las modernas orientaciones pedagógicas, nos llevan hacia la emancipación completa del educando, hacia la formación libre de la personalidad intelectual. Por otra parte, la asistencia voluntaria no sólo destruye la mecanización de la enseñanza, sino que pone en manos del alumno un instrumento de defensa contra el profesor mediocre. Es un mal común a nuestras Universidades de América la formación de camarillas alrededor de las cuales se crean intereses que impiden la apreciación cabal

de los valores intelectuales. Y por ello se ve que al amparo de esos intereses se perpetúan en la cátedra hombres sin condiciones para ejercer el alto apostolado de educar a los jóvenes. Hay que arrojar, pues, de la cátedra a todo el que haga de ella un simple *modus vivendi*. La asistencia libre nos da la solución al respecto, dado que sólo tendrá alumnos en su clase el maestro que sepa atraerlos con su enseñanza.

3º Implantación de la docencia libre.

Para que sean completos los resultados de la asistencia libre ha de ser completada con la docencia libre. Las puertas de la Universidad deben estar abiertas para todo el que haya ahondado en alguna clase de estudios y quiera transmitirlos desde la cátedra. A más de ser eso un estímulo para el estudioso, es una manera de seleccionar el maestro de acuerdo con el ascendiente y simpatía que despierta en los alumnos. Así no se dará el caso de algunas Universidades de hoy, cuyo profesorado tiene una orientación intelectual atrasada con respecto a la mentalidad estudiantil, que en los últimos tiempos ha avanzado enormemente en todas las formas de la acción espiritual.

Estos puntos que dejo así esbozados en forma harto somera, están muy lejos de limitar nuestro ideal universitario. Son apenas un paso brevísimo en el largo sendero de estudios y de lucha que tiene deparado el destino a las generaciones que comienzan a tallar.

LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD

por

HOMERO M. GUGLIELMINI

(argentino)

(1925)

LA Reforma Universitaria es un problema que se presenta en primer plano ante los jóvenes: si la nueva generación postula, efectivamente, una reforma integral de la inteligencia y de la cultura, esa Reforma debe encontrar necesariamente su más inmediato órgano de realización en la Universidad. La Universidad es, por definición, el escenario adónde los grandes conflictos culturales adquieren acento dramático y desenvuelven todas sus posibilidades virtuales de lucha: el momento en que Abelardo alzaba la voz en las universidades de París, puede considerarse como una encrucijada en la historia del mundo.

El caso aducido no es comparable en rigor al que puede suscitarse en la Universidad de nuestro tiempo; pero, cabe invocarlo con ejemplaridad histórica como esencialmente análogo al que nos inquieta. La Universidad, en todas partes, es y ha sido o bien una rémora o bien una avanzada en la historia cultural; pero en ningún caso ha sido indiferente a la vicisitudes de la misma. En todos los tiempos y en todos los tonos, los hombres que han sentido en forma intensa el *pathos* de la cultura, le han dedicado sus más fervientes apologías o sus increpaciones más acerbas. Documentales en ese sentido son las famosas invectivas de Schopenhauer

contra la filosofía *oficial y subvencionada* de su tiempo, y los sarcasmos elegantes de Heine contra el espíritu filisteo de los universitarios alemanes. Documental es también un opúsculo muy reciente (lo que prueba una vez más la eternidad del conflicto) publicado por Adriano Tilgher contra Giovanni Gentile y su reforma universitaria, librito pintoresco y apasionante por la acritud de su ironía y la violencia muy meridional del ataque. En Alemania las Universidades más importantes son verdaderas constelaciones, cada una de las cuales encarna una orientación determinada en punto a la solución de los problemas generales, y resplandecen con luz propia en el ámbito cultural del mundo: las ciudades universitarias han dado allí el nombre a escuelas filosóficas de anchurosa influencia, como Marburgo. Todo esto prueba, que allí, adonde fermenta un hervor cultural intenso, la Universidad se presenta como el campo de batalla en que la estrategia mental desenvuelve sus elegantes e incruentas evoluciones. Solamente una Universidad atascada en la tarea rutinaria y mecánica de elaborar certificados de simple idoneidad profesional — como la nuestra — puede substraerse a la gustadora aventura de discutir y fraguar normas espirituales, sean ellas ya de orden teó-

rico o de orden práctico. Una de las tareas de mayor trascendencia crítica a que puede entregarse la nueva generación desde que fué promovida a participar en el gobierno universitario, consiste, pues, en esa especificación, y discriminación de los valores culturales, y no otro sentido tienen las breves palabras con que en una oportunidad aludimos al mismo problema. "En este punto — dijimos — es necesario superar la interpretación puramente socializante y demagógica del año 18. La Reforma Universitaria debe tener, también, una significación cultural".

He ahí una tarea que, por cierto, no ofrece los halagos sonoros y fáciles del caudillismo ni de la fronda estudiantil: se trata de una lenta, paciente y meditativa tarea de superación cultural, en la cual jugarán un papel importantísimo, muy desdeñado por los movimientos demagógicos como el del año 18 la perfección interior de los espíritus.

Nuestra fórmula no fué acogida, por cierto, con unánime aprobación en los ambientes adonde hubo oportunidad de comentarla: se hicieron dos objeciones importantes, una de ellas manifiestamente injusta, la otra equivocada en sus fundamentos. Se dijo, en primer término, que nuestra interpretación de la reforma eludía el aspecto *social* de la misma; se dijo, asimismo, que nuestra aspiración a la reforma cultural carecía de contenido concreto. Las líneas que siguen van encaminadas a destruir ambas afirmaciones.

* * *

La literatura de los programas reformistas se perdió, en una discusión ociosa y bizantina... El problema que dividió a la familia estudiantil, sobre todo en la Facultad de Derecho en *izquierdas* y *derechas*, con todos los matices intermedios inevitables, fué el siguiente: "¿El problema so-

cial tiene preeminencia y determina el problema universitario, o viceversa...?" O si no: "¿Debe definirse la Reforma Universitaria en función directa del estado social, o es que en verdad nada tiene que ver el uno con el otro?"

Los pocos atisbos de fundamentación doctrinaria de la Reforma parecieron inclinarse decididamente hacia la primera solución, sin parar en el hecho de que el problema era absurdo por su propio planteamiento. Afirmar que la Reforma Universitaria no puede definirse sino en función de los problemas sociales, era destruir en su definición misma la posibilidad de toda efectiva Reforma Universitaria, convirtiéndola simplemente en una incidencia política o en un episodio más adentro de las mil vicisitudes de la actualidad social. También absurda era la posición contraria, en el sentido de que la Universidad debe desentenderse en absoluto de la realidad social ambiente. Lo cierto es que la eliminación de uno solo de los términos del binomio, importa suprimirlo en su totalidad.

El complejo social no puede contemplarse sino como una unidad funcional, una síntesis a la que concurren en forma mediata cada función especializada, que en su inmediatividad cumple su deber circunscripta al área que le corresponde por propia naturaleza. La Universidad, en este sentido, desempeña una función original; irreductible en sus contenidos específicos, pero que sólo logra su pleno desenvolvimiento cuando ingresa en forma eficiente en la totalidad de todas las funciones, llámesele a ésta cultura, sociedad o conciencia colectiva. La Universidad, pues, por una parte, plasma a su manera la realidad en torno, y la padece a su vez, en un vivo proceso de osmosis. Su manera de influir es la de analizar y fraguar normas espirituales, la de devolver a la actividad social científicos, estadistas y filósofos que se-

rán, en la práctica, los protagonistas de la técnica, de la política y de la pedagogía. Por otra parte, la sociedad, a cada instante, llama a la puerta del claustro y le propone problemas constantemente renovados, conflictos de todo orden. Lo que llamó la atención de la juventud que inauguró el movimiento reformista, fué, precisamente, el divorcio mortal en que permanecían la Universidad y el medio. Nuestra Universidad estaba herida de una anestesia casi total; como aquella estatua de Condillac, carecía de ojos y de oídos. Sin comunicación con la realidad ambiente, llevaba una vida puramente vegetativa. Al primer aldabonazo, los cerberos entreabrieron tímidamente la puerta; pero bastó esto, para que la marea impaciente acumulada en los umbrales, hiciera irrupción y despertara los claustros dormidos al reclamo del tumulto. Fué esa una tarea febril, desmañada, contradictoria... no hubo concierto ni orden. Pero esa fué la primera etapa — necesaria — del movimiento reformista; dió como fruto más positivo el advenimiento de la masa estudiantil a la participación en el gobierno universitario, conquista que no es por sí misma una finalidad, pero que es el medio político de que se servirán las nuevas generaciones para imprimir nuevos rumbos a la vida universitaria. La vieja universidad desprendida de la realidad vital, había quemado sus naves: la saludable turbulencia estudiantil tendió un puente salvador y el tránsito de hechos y de ideas se ha ido restableciendo desde entonces.

Muy lejos, pues, de eludir el aspecto social de la Reforma, no vacilamos en encararlo de frente con un criterio de alto realismo político: esa vinculación entre la Reforma y el llamado Problema Social, se hace patente en tres postulados unánimemente aceptados: el principio de la Extensión Universitaria; el estudio mediante Centros especiales de investi-

gación de los más urgentes problemas sociales, y, por último, la selección racional del universitario, mediante la rebaja, o supresión, si cabe, de las gabelas que gravan el estudio. La extensión universitaria es el puente que une la Universidad con la realidad social en torno; mediante ella envía la Universidad sus embajadores para auscultar la conciencia ambiente, y a la vez difundir el material elaborado en la colmena universitaria; es ella el órgano de ósmosis que comunica el claustro con la vida política y social, y le hace aspirar a grandes bocanadas la atmósfera densa de las muchedumbres. Los Centros de Estudios, a su vez, entreabren las puertas de la Universidad a los problemas vitales del momento, políticos o de cualquier índole, para contemplarnos con el amplio criterio del investigador; desde las filosofías tomistas y ortodoxas hasta las más revolucionarias manifestaciones del pensamiento, desde las legislaciones más avanzadas como la bolsheviki, hasta las más conservadoras, como la constitución fascista, deben ser allí objeto de estudio paciente, para que el *filisteo* universitario deje de ser filisteo y se entere de lo que pasa en torno, se codee y se encare mano a mano con la realidad viva, la palpe y hasta aventure una solución; y por último, la selección racional de las vocaciones y del esfuerzo importará el fin de todo privilegio que no sea el privilegio de la inteligencia y del *lungo studio*.

Eso es nuestro punto de vista sobre el aspecto social de la Reforma.

* * *

El aspecto cultural de la Reforma puede concretarse, por una parte, en la desprofesionalización — permítansenos el neologismo — de las disciplinas universitarias inspiradas la mayor parte de las veces en un estrecho criterio de utilitarismo profesio-

nal. Y por otra — y aquí herimos el punto central del problema, la tan cacareada reforma de la inteligencia — en un cambio absoluto de régimen mental, una subversión de la vieja perspectiva del mundo impuesta por nuestros mayores. Esta transición, como todas las cosas que íntimamente se refieren a la esencia del espíritu, tiene mucho de inefable: sin embargo, nosotros procuramos definirla con una fórmula que fué ampliamente discutida, y que expresaba tal vez con demasiada crudeza y con excesivo acento personal, nuestra manera de ver: substitución en los estudios de la vieja orientación materialista y positivista por una amplia orientación humanista y filosófica. Esta fórmula no interesa sino en las disciplinas que directamente se refieren a los problemas de la cultura, es decir, a las disciplinas que postulan valores espirituales; las humanidades en general, el derecho y las llamadas ciencias sociales, como ser la Economía y la Política. En este terreno, la nueva generación encontró, a su advenimiento en el claustro universitario, un legado intelectual lentamente amasado desde la mentalidad pragmatista de Alberdi y los hombres de la organización nacional, hasta la generación del 80: el positivismo comtiano, cuya póstuma y más integral expresión fué formulada por Ingenieros. La nueva era universitaria argentina se caracterizará por una reafirmación enérgica de los valores espirituales, en el sentido de su absoluta autonomía frente a la ciencia natural, tal como lo predica la filosofía contemporánea. Los problemas de la cultura se desenvuelven en un ámbito en el cual las soluciones de la ciencia naturalista, con su régimen de generalización empírica y de fatalismo causalista, nada tienen que hacer, porque los valores de la cultura pueden definirse como los fines últimos de la vida, que el hombre determina mientras su acti-

vidad se desenvuelve en la esfera de la libertad.

La consecuencia ética de esta manera de ver se hace patente con entera evidencia: frente al mito del hombre construído por la filosofía naturalista, el hombre empírico y abstracto, envuelto como una brizna deleznable en medio de la fatalidad cósmica, la nueva cultura afirma la concepción de un hombre libre, de una voluntad que determina por sí misma sus propios fines. Las disciplinas de la cultura recobran su dignidad perdida, el Derecho, la Política, la Economía, se afirman en su absoluta autonomía, libres de toda concomitancia con el prejuicio naturalista, y la Historia se convierte en la epopeya heroica de la personalidad humana que a través de los siglos crea y modifica las normas a las cuales adecúa su acción. Decía Kant que dentro de la envoltura del hombre empírico, sometido a las vicisitudes y contingencias de la naturaleza ciega, se abrigo un hombre divino, ideal y libre, al cual debemos amoldar nuestra actividad práctica. Pues bien: La filosofía naturalista se ocupó del hombre empírico y olvidó al hombre divino: la nueva cultura será la revaloración del hombre divino.

El alcance de esta reforma rebasa, por cierto, el límite de la Universidad: es un cambio de altitud mental, que tiene resonancia en todas las actividades, teóricas o prácticas, del espíritu. Pero no se puede negar que esa reforma alcanzará expresión cultural definida en las orientaciones universitarias. Por eso no habrá Reforma Universitaria mientras ésta no aborde de una vez de frente el problema, dándole sistematización pedagógica y un definido contenido doctrinario. La primera etapa del conflicto entre las dos generaciones, el momento político de la Reforma Universitaria, debe pasar a segundo plano, devolviendo al problema cultural la preeminencia que por definición

le corresponde en todo movimiento específicamente universitario. La labor futura de los órganos estudiantiles, de los profesores y representantes reformistas, debe ser una labor de definición y difusión cultural, que reintegre a la Universidad aletargada, a su verdadera misión, la de crear libremente una realidad espiritual adecuada a la realidad social. Pero todo esto, desde luego, sin soltar el

arma y manteniendo seca la pólvora, pues el patrimonio político adquirido hasta hoy es la garantía formal de las posibilidades que la nueva generación puede actuar en la Universidad. Y la política es ella misma una actividad noble, y profundamente vital y deportiva, cuando va encaminada a defender y custodiar riquezas espirituales.

LA UNIVERSIDAD SEPARADA DEL PUEBLO

por

JOSE LUIS LANUZA

(argentino)

(1924)

I

SALTA a la vista de una manera tan evidente la separación que media entre la Universidad y el pueblo que no es necesario hacer grandes esfuerzos dialécticos para consolidar esta afirmación.

Encastillada en sí misma, cerrada a toda realidad exterior, guardadora fiel de un "sistema de ideas generales" que no corresponde al que el mundo está elaborando en el momento presente, la Universidad no atina a abrir los ojos y mirar hacia afuera para reconocer que (como hace notar A. Posada), "los viejos Códigos civiles se desencuadernan sin remedio, y, al margen de ellos, prodúcense brotes robustos de un nuevo derecho social de enjundia civil, pero con otra savia".

A pesar de eso todavía se atribuye la función de encausar al pueblo en su evolución y de resolver los problemas sociales. Pero no es la Universidad convertida en piedra por mirar al pasado, como la mujer de Lot en la leyenda bíblica, la más apropiada para señalar caminos hacia el porvenir. El pueblo, viviente y lleno de inquietudes, alentado por ideales de re-

novación, no espera, por cierto que la Universidad le señale el camino.

II

Carácter de la separación entre la Universidad y el pueblo

Antes de seguir adelante conviene concretar los caracteres de la separación existente entre el pueblo y la Universidad.

En primer lugar, la Universidad — aun en el caso de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyo material de estudio debe ser la sociedad sin exclusión de ninguna de sus partes — no admite en su seno las inquietudes y los ideales que alienta el pueblo. Fiel a su misión conservadora, se opone tenazmente a toda tentativa de renovación. La Extensión Universitaria, cuya función, definida por la Reforma, es excluir la cultura, haciendo llegar al pueblo el resumen del saber universitario, y recogiendo y llevando a la Universidad la experiencia popular — fracasa dentro del espíritu que anima a nuestras casas de estudio.

Así en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, los profesores que integraban la comisión

de extensión, se opusieron a que en una serie de conferencias sobre la ley de jubilaciones, se expusiera el criterio comunista, a pesar de haber sido el seguido por la mayoría de la clase trabajadora.

Es natural que esta estrechez de criterio de los profesores se reparte en unas Facultades en menor dosis que en otras; habiendo llegado alguna a jactarse de su liberalismo afirmando que "abre sus puertas de par en par al pueblo".

Desgraciadamente, esta afirmación carece de exactitud e implica desconocer el verdadero carácter de la democracia dentro de nuestro sistema económico. Tal democracia, en efecto, proclama la igualdad *formal*, pero sanciona *realmente la desigualdad*, ¿qué importa que la Universidad abra sus puertas de par en par al pueblo, si el pueblo no puede entrar por ellas?

Indudablemente las clases obligadas a someterse al salario para subsistir, no están en condiciones de costearse los gastos de una profesión liberal; pero aunque existiera la *gratuidad de la enseñanza* (uno de los ideales de la Reforma) la clase proletaria se vería excluida de la Universidad que obliga al alumno a mantenerse durante 18 años en actividad improductiva. Esta desigualdad no puede explicarse como una consecuencia práctica de la teoría orgánica que asigna una función determinada a cada grupo social, ni con la vieja fábula de Menenio Agripa (tan grata a los profesores reaccionarios) sino como el resultado de un régimen social injusto.

De cualquier manera, queda bien establecida la separación de la Universidad y el pueblo, ya que no presta sus servicios a éste, sino que es privilegio de las clases acomodadas de la sociedad.

III

Elemento social que puebla la Universidad

Excluido el pueblo (la clase obrera, el proletariado) de la enseñanza universitaria, ¿cuál es el grupo social que aprovecha de ella? ¿la burguesía?

La burguesía (alta burguesía, clase capitalista) figura en número muy restringido en la población de las facultades. Esta clase social, poseedora de la riqueza del país y del poder del Estado, es numéricamente pequeña, pero la razón de que está escasamente representada en la universidad, es que sus componentes no necesitan en la lucha por la vida adquirir profesiones liberales; les es mucho más cómodo vivir ociosos y no distraer su ociosidad. La carencia de una cultura especial no les afecta en sus intereses de clase, porque tiene a su servicio la ciencia y la cultura de los profesionales. Se comprende que los intelectuales hallen el mejor premio a sus actividades poniéndose al servicio de la burguesía; aunque los que hacen tal uso de su inteligencia, no debieran llamarse intelectuales, así como (según el símil de Dante en el Convivio) no debe llamarse citarista a quien tiene la cítara en casa para prestarla mediante un precio y no para usarla tocando.

En fin. El elemento que constituye casi totalmente la población de la Universidad es la *clase media*. Hijos de profesionales, de pequeños comerciantes o industriales, de empleados del Estado o de las grandes empresas, clase media, pues, con todas sus gradaciones.

Puede observarse que los elementos colocados más arriba en la escala de la clase media (así como los pocos de la burguesía que deciden seguir estudios universitarios) forman parte del alumnado de las

Facultades de Derecho, a las que se considera generalmente destinadas a dar los hombres para el gobierno del país. Este hecho explica que dichas facultades constituyan el baluarte de la reacción y vayan a la zaga del movimiento reformista.

IV

La evolución de la clase media

En el momento presente la clase media se ve removida por factores sociales que la trabajan, la debilitan y le quitan cada vez más todo carácter que le diferencia como una clase con intereses especiales. De día en día encuentra más dificultades para mantenerse en la situación ficticia de ostentar una apariencia de burguesía, con recursos que no se diferencian mucho de los de los trabajadores. El hondo foso que la separa de la clase capitalista se ensancha constantemente.

Es un fenómeno que a nuestro alrededor se observa a cada paso. El estudiante universitario de clase media se ve a menudo en una situación tan inestable e incierta que el "dilema que ante él se plantea es el de doctorarse en la Universidad o caer en el abismo sin fondo del proletariado". (1)

Así, la clase media va aprendiendo a no considerarse clase privilegiada, a no imitar a los potentados, a no despreciar al obrero; más aún: a identificarse con la clase obrera, ya que una y otra tienen los mismos intereses y las mismas necesidades.

"Comprendemos en la clase obrera todos los que viven exclusiva o principalmente del producto de su trabajo y no se enriquecen por el concurso del trabajo de otros". Escribía Liebknecht (2) y agregaba:

"Por lo tanto, en la clase obrera deben ser comprendidos además de los trabajadores asalariados, la clase de los aldeanos y esa pequeña burguesía que *cae cada vez más en el proletariado*, es decir, todos los que sufren las consecuencias del sistema actual de la gran producción"

V

Interpretación Social de la Reforma Universitaria

El malestar acumulado lentamente en los estudiantes estalla en la Revolución universitaria del 18 en Córdoba. La masa estudiantil se levanta en contra de la Universidad burguesa; protesta contra sus métodos pedagógicos y su ideología; contra su incompreensión del momento presente; contra el alejamiento del pueblo y la Universidad.

No llega a esta solución por el estudio libresco de los problemas sociales, ni por espíritu de escuela, credo filosófico, o partido político. Llega a ella determinada lógicamente por el ambiente exterior, sin un ideal concreto, declarando vagamente que una profunda desemejanza la separa de la generación anterior y afirmando con no menos vaguedad la posesión de una sensibilidad nueva y una nueva ideología.

¿Cuáles son las causas que motivan este movimiento realizado sin una definida orientación teórica, movido a puro instinto de masa? ¿No es científicamente legítimo interpretarlo como el proceso inconsciente, — pero no por cierto menos lógico — de derivación de la clase media hacia el proletariado?

Muchas características de la acción reformista parece demostrarlo. La posición de los estudiantes de Córdoba frente a las instituciones re-

(1) "La cuestión social y la cultura", por Ernesto Nelson.

(2) Citado por Luis Sixto Clara, "La clase media y su derivación hacia el proletariado".

ligiosas, foco oculto de la reacción; su solidaridad con las agrupaciones obreras de Córdoba, de Buenos Aires, de La Plata, de Mendoza, de Santa Fe; su actitud frente a los poderes públicos de Mendoza a fines de 1919, "cuando delegaciones de todas las Federaciones Universitarias del país se dieron cita para luchar por la causa de los maestros sindicalizados con la Federación Obrera" (1) y por fin la reacción que provoca en las fuerzas conservadoras, exteriorizada en pastorales de obispos, decretos de gobernantes y golpes de policías.

Un movimiento colectivo estudiantil de tan vastas proyecciones sociales como la Reforma Universitaria no hubiera podido estallar antes de la guerra europea. Se sentía la necesidad de renovar los métodos de estudio y se ponía de manifiesto el atraso de la Universidad respecto a las corrientes contemporáneas del pensamiento universal, desde la época de Alberdi, en la que empieza a desarrollarse nuestra industria embrionaria. Pero entonces la clase media universitaria se mantenía tranquila con sus títulos de privilegio.

Desgraciadamente para ella, esta holgura disminuye a medida que crece la gran industria, se acelera la diferenciación de las clases, y sobreviene la proletarización de los intelectuales. Los maestros, los periodistas y los empleados de comercio se organizan gremialmente. Los estudiantes no podían escapar al movimiento general.

Ya se ha dicho que la ideología reformista suele ser vaga, contradictoria, formulándose en declaraciones líricas. A pesar de todo, vista en su conjunto, asume apariencias de unidad y llega a concretarse en rasgos típicamente uniformes que dibujan la estructura social del movimiento.

No nos referiremos aquí a las declaraciones aisladas que reflejan nuestro concepto de la Reforma, por ej., las que consideran que este problema radica en la estructura económica capitalista. (Conclusiones de los Congresos Universitarios de México, de Rosario..) Vamos a referirnos en cambio a las que en medio de la vaguedad se repiten constantemente dando así contornos más o menos precisos a la ideología reformista.

Se repite siempre el repudio por los sistemas pedagógicos imperantes, por la separación de la Universidad y el Pueblo, por la ceguera de la Universidad ante las inquietudes que conmueven a la sociedad. También se formula con harta frecuencia la profesión de fe latinoamericana, opuesta al panamericanismo imperialista yanqui.

¿Cómo se explica esta declaración latino-americana en el movimiento universitario?

Según nuestro modo de ver, significa posición de lucha contra el capitalismo en su forma más agresiva en nuestros territorios: el Imperialismo Yanqui. Sólo así se comprende que dentro del círculo de la acción reformista se incluyera una activa campaña contra el armamentismo, cuando el gobierno argentino, influenciado por los traficantes de armas embarcó al país en el deplorable negocio de acrecentar su material bélico comprando a alguna nación europea y a los EE. UU. los sobrantes de la guerra mundial. Así se explica también que en "Renovación" (Boletín Reformista de América Latina) se desemmascarase a Wilson descubriendo la esencia imperialista de su "democracia".

Interpretar el latino-americanismo reformista como un conflicto de razas — latino y sajona — sería el colmo de la puerilidad. La única in-

(1) "La Revolución Universitaria", por Julio V. González, Buenos Aires, 1922. Librería Menéndez.

terpretación posible es la de posición de lucha frente a la capitalismo agresivo, sea yanqui o de cualquier parte.

VI

Acción Social de la Reforma Universitaria

Como consecuencia de las premisas que hemos establecido, se forman en las Facultades partidos reformistas cuyos programas cada vez más definidos los diferencian de los anti-reformistas o reaccionarios. Los partidos reformistas, en un principio conglomerados heterogéneos con fines electorales e influencias políticas, se van depurando progresivamente a medida que concretan sus diferencias con los reaccionarios. Luchan por la socialización de la cultura en el sentido más amplio, señalando como medios para llegar a ella — medios rudimentarios e incipientes — la renovación de los métodos docentes, la gratuidad de la enseñanza y la extensión universitaria; en este sentido los reaccionarios no han pasado de la misa del estudiante realizada en vísperas del examen.

En el orden de actividad gremial, los reformistas persiguen la descentralización de las funciones directivas, la publicidad de las gestiones y la realización frecuente de asambleas que den una base colectiva a sus actos. Los reaccionarios obran en secreto, por camarillas directivas y amordazan las asambleas.

Estas no son todas las diferencias, pero bastan para distinguir con suficiente precisión unos de otros.

La Reforma Universitaria pone frente a frente en la Universidad, las fuerzas que luchan fuera de la Universidad.

Arduo trabajo es para la Reforma luchar contra la pesada mole inmóvil de la reacción. El pasado, acumulando durante muchas generaciones injusticias y mentiras en medio de las cuales se ha creado nuestra propia generación, favorece a los intereses creados y a la docilidad rebañega de los mediocres. Pero la Reforma al ponerse frente al pasado en actitud de lucha, tiene consigo la inquietud y la sed de justicia.

Pronto poseerá también la conciencia de su propia significación.

CARACTER ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

MARIANO HURTADO DE MENDOZA

(argentino)

(1925)

DESPUES de siete años de existencia, la Reforma Universitaria no ha sido aún definida como un fenómeno netamente social, ni concertada en un sistema general de principios que expliquen las verdaderas causas que la provocaron, y que den el exacto valor social que ella pueda tener con respecto a las ideas de mejoración y renovación de las actuales formas de convivencia humana.

Intentamos en estas breves líneas, llenar estos dos vacíos definiendo la Reforma como un fenómeno social de carácter económico, y dando la justa medida de su valor; teniendo presente para lo primero los antecedentes histórico-económicos que la determinaron y para lo segundo, la realidad de lo que ella ha producido en el orden individual y en el colectivo.

I

Carácter económico

La Reforma Universitaria es antes que nada y por sobre todo, un fenó-

meno social que resulta de otro más general y extenso, producido a consecuencia del grado de desarrollo económico de nuestra sociedad. Fuera entonces error estudiarla únicamente bajo la faz universitaria, como problema de renovación del gobierno de la Universidad, o bajo la faz pedagógica, como ensayo de aplicación de nuevos métodos de investigación en la adquisición de la cultura. Incurriríamos también en error si la consideráramos, como hasta el momento se ha hecho, como el resultado exclusivo de una corriente de ideas nuevas provocadas por la gran guerra y por la Revolución Rusa ⁽¹⁾, o como la obra de la nueva generación que aparece y "llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa para cumplir" ⁽²⁾

Estudiarla y considerarla de las maneras expuestas, significaría, por un lado, reducir arbitrariamente la extensión que tiene la Reforma, y por otro sentar, como definición, una premisa demasiado general y vaga, sin ningún fundamento científico

(1) Para Fouillée, las ideas son fuerzas en el sentido de que son capaces de provocar un movimiento individual o colectivo. Pero bueno fuera agregar que si tales movimientos no responden a una necesidad material sentida, son siempre efímeros y superficiales.

(2) Julio V. González: "Significación social de la Reforma Universitaria".

que la explique. Ello sería tomar como causa lo que no es más que efecto; confundir lo superficial y accidental con lo esencial y profundo.

Con esto, no desconocemos la enorme influencia que las ideas tuvieron en la formación y desarrollo de la Reforma, pero necesario es dejar sentado claramente, que no fueron ellas sus causas esenciales, especialísimas. El movimiento estudiantil comenzado el dieciocho, aunque aparezca como fenómeno ideológico, no es más que el resultado de los cambios producidos en la subestructura económica de la sociedad argentina en el último período de cincuenta años. Así considerada, fácilmente se explica la afinidad entre estudiantes y proletarios que tanto extrañan al consejero estudiantil Julio V. González; ambos luchan por intereses económicos y de clase, aunque con una diferencia fundamental: mientras los primeros no tienen conciencia de ello ⁽¹⁾, los segundos la tienen y perfecta. Demasiado vaga es la explicación que de esta afinidad da Julio V. González: habla del "dolor de orfandad", de "instintiva solidaridad brotada de la ola de rabia al sentirse ambos azotados por el sable policial." Nada nos dice que pueda hablar claramente a la razón. Hay un lazo más íntimo, más profundo y fuerte que hace natural esta unión. Es el que señalaremos más adelante.

La Reforma Universitaria no es más que una consecuencia del fenómeno general de proletarización de la clase media que forzosamente ocurre cuando una sociedad capitalista llega a determinadas condiciones de su desarrollo económico ⁽²⁾. Signifi-

ca esto que en nuestra sociedad se está produciendo el fenómeno de proletarización de la clase media, y que la Universidad, poblada en su casi totalidad por ésta, ha sido la primera en sufrir sus efectos, porque era el tipo ideal de institución capitalista.

Aislada del medio social en que vivía, convertida en una fábrica expedidora de títulos que habilitaban para entrar en la clase *directora y gobernante* de la sociedad; con un régimen administrativo que consagraba la primacía de una camarilla de individuos movidos únicamente por intereses personales; con una separación profunda entre los que enseñan y los que aprenden, debiendo estos últimos un ciego respeto y obediencia a los primeros, que no pasaban de ser más que escolásticos gloriosos de lo que hace cien años se descubrió, se escribió y se dijo; con una organización económica que hace imposible a muchos su permanencia en ella; centro de las ideas viejas que condenaba todo aquello que no estuviera de acuerdo con las pretendidas normas fundamentales de orden y de moral que cien años de dominación capitalista habían creado, era natural que fuera la primera institución burguesa donde se produjera la primera protesta *inconsciente* de la juventud que contemplaba la mentira de un organismo creado para defender un orden de cosas injusto y que lastimaba sus propios derechos.

La Universidad fué y es aún en nuestros días, a pesar de los pequeños triunfos de la Reforma, un baluarte del capitalismo ⁽³⁾.

(1) O no la quieren tener. Los estudiantes se consideran aún como la futura clase directora de la sociedad y no quieren reconocer su condición de proletarios.

(2) José Luis Lanuza ha estudiado por primera vez en términos generales este aspecto económico de la Reforma Universitaria.

(3) Es imposible que bajo el actual orden de cosas, la Universidad sea lo que en realidad debe ser. La Reforma suprimirá algunos vicios de que adolece, pero jamás a todos. La Universidad con la Reforma triunfante y sin que se haya modificado el régimen social, no será más que una burda caricatura de la verdadera Universidad, y la Reforma, pedestal para el ascenso de muchos oportunistas.

El movimiento universitario es el signo inequívoco del fenómeno antes citado. Resulta de ese conjunto misterioso de fuerzas no perceptibles y aparentemente inexistentes, que en su subterránea combinación, va preparando los movimientos sociales con lenta seguridad, hasta producir el estallido definitivo, pudiendo éste ser provocado por un accidente cualquiera, que opone, en antinomia irreductible, dos intereses esenciales.

Los estudiantes obraron inconcientemente, sin tener la menor idea de las causas reales que originaron el movimiento y de aquí que se lo haya explicado como puramente ideológico y se hable tanto de la nueva generación que aparece como producto espontáneo, divino, con una misión también divina por cumplir y cuyo supremo ideal es, dicho sea sin ironía, realizar una reforma tibia, que no lastime los múltiples intereses creados, y que haga marchar la máquina social con un poco de aceite, sin modificaciones esenciales.

Pero volvamos a nuestro tema y dejemos estos comentarios para otra ocasión. El triunfo político del partido Radical, obtenido en 1916, obedece a causas económicas perfectamente establecidas y señala el comienzo de un nuevo proceso de singular importancia en la historia de nuestro país. Enunciaremos algunas ideas generales para hacer más comprensible lo anterior.

En las democracias capitalistas los partidos políticos no son sino representantes de una clase determinada que lucha contra los demás partidos para obtener el poder y llegar a la realización de sus intereses. Claro está que la conciencia de esa representación no es percibida por los componentes del partido, ni aun por los que de afuera le observan, pero se manifiesta en los actos de gobierno que de él emanan. Así, sin ahondar el hecho, desde que el carácter de estas líneas no lo permiten, el radicalismo

no es más que el representante de la burguesía comercial e industrial que desde 1800 comenzó a tener intereses verdaderamente ponderables en la sociedad argentina y que fueron tan en aumento desde esa fecha, que determinaron el triunfo de 1916, desalojando para siempre del poder a los partidos conservadores, representantes de la burguesía rural y feudalista, cuyo predominio absoluto va desde 1820 hasta 1890.

Frente a la burguesía comercial e industrial y paralelamente a ella, comienza a aparecer el movimiento proletario que desarrolla y organiza hasta constituir en 1901, con la fundación de la Federación Obrera Regional Argentina (F. O. R. A.), una clase social netamente diferenciada, con intereses y aspiraciones propias. La fundación de la F. O. R. A. es el hecho más importante de nuestra historia en el último período de tiempo, y recién el problema social puede plantearse en sus verdaderos términos. Desde ese momento ya no serán los movimientos políticos burgueses los únicos que constituyan una fuerza en la sociedad. La nueva clase social, formada según leyes económicas fatales, comenzará a desarrollar su acción, tratando de defender o imponer los intereses que le dan origen. Permitásenos reseñar en dos palabras la perfecta conciencia de clase que tiene la F. O. R. A. En 1905 el Vº Congreso resuelve "sostener los *principios del comunismo anárquico*, para impedir que la lucha se concrete solamente a la consecución de las ocho horas como jornada de trabajo, y propender así a la *completa emancipación del proletariado*". El IX Congreso celebrado en 1915 abandona la propaganda anarquista y orienta su acción en una dirección netamente sindicalista, encuadrada dentro de la *orientación revolucionaria de la lucha de clases*, de la acción directa y de la absoluta prescindencia de los grupos y parti-

dos que militan fuera de la organización de los trabajadores genuinos". En ambos congresos que formaron tendencias separadas dentro de la F. O. R. A. se afirma el concepto de clase social y de lucha de clases. Pero esta patente demostración, no ha bastado para algunos que niegan aun la división de la sociedad en clases y creen que los movimientos obreros obedecen a la propaganda agitadora de ciertos elementos. Pero continuemos.

Frente a estas dos clases sociales cuyas esferas de acción están perfectamente delimitadas, se forma la llamada *clase media*, integrada por todos aquellos poseedores de medios económicos que permiten no caigan en la estrechez de los proletarios, pero que tampoco llegan a procurar la abundancia de los burgueses. La clase media no tiene espíritu propio, y su psicología es esencialmente burguesa. Asimila con facilidad sus vicios y virtudes, la imita en todo y trata de realizar en la práctica el espíritu burgués. Pero la escasez de medios económicos no le permite desarrollar el lujo y el derroche de que hace gala el capitalismo. Agréguese a esto que la burguesía que tiene en sus manos todas las fuerzas productivas de la nación, con su infinita voracidad va reduciendo las entradas con que cuentan los individuos de la clase media para sostener esa aparente vida burguesa. Entonces comienza a producirse una derivación gradual de las clases medias hacia el proletariado. En este movimiento de proletarización de las clases medias que se produce en nuestro país, está el origen de la Reforma Universitaria.

Como bien lo ha explicado José Luis Lanuza, la población de nuestras Universidades está formada exclusivamente por individuos de la clase media; sus medios económicos, únicos habilitantes para entrar y permanecer en la Universidad, van poco a po-

co desapareciendo en virtud del fenómeno antes citado, y se borra así la perspectiva del título salvador, que abrirá las puertas del paraíso burgués. El estudiante debe recibirse o de lo contrario caerá en el "abismo sin fondo del proletariado". No hay términos medios. De esta manera la Universidad aparece al estudiante como un baluarte de privilegio y arremete contra ella, tratando de derribarla, ensayando nuevos estatutos y programas, todo ello inconscientemente, sin conocer las causas profundas que motivan su acción. De aquí que el contenido de la Reforma se modifique, se empequeñezca, se restrinja. La ignorancia de los factores que la provocan hacen que la Reforma no tenga en la vida nacional y en el concepto de los que la estudian, la importancia que en verdad tiene, como signo de un fenómeno que a todos interesa.

II

Valor social

Entendemos por valor social de la Reforma Universitaria la justa medida en que las fuerzas que ella ha producido y produce contribuyen al avance de las ideas de renovación de las actuales formas de convivencia social.

El hecho de que la Reforma haya sido considerada como un fenómeno social explicado como puramente ideológico, ha sido causa de que su extensión se haya reducido a la Universidad y de que su trascendencia no haya pasado de los límites de ella. Teniendo presente estas dos circunstancias, podemos afirmar que la Reforma es algo enteramente desconocido para la masa social y que desde los campos en que se la conoce, se la mira con desconfianza. La burguesía ve con malos ojos el movimiento universitario y sospecha, con razón, en él, un avance contra sus

intereses de clase dominante y directora. Por su parte las izquierdas siguen con curiosa desconfianza el camino del mismo, sin atreverse a apoyarlo definitivamente ni tampoco a condenarlo.

Así colocada la Reforma Universitaria frente a las dos clases de nuestra sociedad, es el de ella una especie de equilibrio inestable, propicio a la corrupción de la misma y engendrador de ese vicio tan común hoy día, que se denomina "oportunismo". Ante esta situación de neutralidad en la lucha entablada entre burguesía y proletariado, situación a que los hechos la obligan y que ella parece haber aceptado, el valor social de la Reforma es, en nuestro concepto, relativo. Agreguemos que el universitario, como buen representante de la clase media, tiene una psicología puramente burguesa, y se considera además, como *intelectual*, es decir, como afirma Soré con razón, "una persona que tiene la profesión de pensar y cobra por ello aristocráticos salarios", que sólo pueden ser satisfechos por quienes detentan la riqueza social.

Es lícito entonces deducir que el movimiento reformista, dadas las poderosas fuerzas que obran sobre los que lo alientan, se desvía hacia las derechas, pese a las tentativas que hacen los que quieren asimilarlo al movimiento proletario. Y esta deducción aparece plenamente confirmada en nuestros días ante el aspecto que presentan las Universidades del país. La reacción triunfa y ante su victoria no surge aún el grito de protesta airado y rebelde como en otra hora. Basta una ilusoria intervención estudiantil en el gobierno de la Universidad, la creación de dos o tres seminarios para profundizar los estudios y los discursos pomposos con que se afirma la fe renovadora. Pero de allí no se sale.

Queda, sin embargo, en la Reforma

una aspiración ideal, casi metafísica, de modificación de la sociedad, que es expuesta por sus sostenedores en todas sus conferencias, pero que no significa casi nada en relación con la esperanza de los que desean una transformación total. Gracias a ella la Reforma Universitaria vive y ha producido ese tan mentado ambiente renovador, formado por estudiantes y profesionales que creen ingenuamente que basta poner un parche a la sociedad para que ésta se convierta en paraíso.

Las tentativas más nobles de asimilar el movimiento universitario al proletariado fueron: la Extensión Universitaria, que haría de la Universidad un organismo que supiese devolver a la sociedad los esfuerzos hechos en su beneficio, y la Gratitud de la Enseñanza, que permitiría el libre acceso a todo el que quisiera instruirse. Pero las dos fracasaron y fracasan cuando se trata de realizarlas. He aquí adónde ha conducido la incomprensión del fenómeno universitario y sus vagas explicaciones idealistas. Al afirmar ellas que por su voluntad el individuo puede mejorarse dejaron decir que puede también no hacerlo. Y puestos en juego el egoísmo y el sacrificio, triunfó lo que era más material, independiente de él, que le lleva por un camino determinado por sus antecedentes.

Para nosotros que no somos idealistas, pero que sabemos estudiar las cosas en su realidad viviente, y que no comprendemos las vaguedades metafísicas merced a las cuales se justifica el Bien o el Mal, según con venga a los intereses del momento, la Reforma Universitaria es un movimiento materialista, esencialmente económico, que tiende a la proletarianización del estudiante de clase media. Por eso afirmamos la necesidad absoluta, para poder triunfar, de que el estudiante y el profesional reformista abandonen su calidad de "intelec-

tuales”, intentona de aburguesamiento, para tomar la que en realidad les corresponde; la del proletario. Sólo así la Reforma será verdad y su valor inmenso. Pero si sus hombres continúan el camino de tibio reformismo en que se han iniciado, y sus únicas

realizaciones prácticas se concretan a discursos y escritos, como hasta ahora, la Reforma será un pálido fantasma aliado del privilegio y ocultador de apetitos desenfrenados. Al lado del obrero: he ahí el lugar del verdadero reformista.

UNIVERSIDAD, CIENCIA Y CONTRAREFORMA

por

ENRIQUE F. BARROS

(argentino)

(1924)

HABEIS de perdonarme, señores, si llego ante vosotros sin los cálidos entusiasmos de otras horas. No por virtud de un proceso de domesticación, como el que han ido e irán sufriendo muchos de los que allí estuvieron, que si hay mérito en mejorarse siempre, es un deber en Córdoba el no modificarse nunca; en ser hoy el mismo de ayer, en ser mañana el mismo de hoy, con todas sus aristas, con todos sus errores y con el pleno sentido de sus ideales.

Vengo otra vez, decía, pero sin ese entusiasmo de la juventud que es en la tiniebla luz y en la tormenta rayo. Porque, señores, después de cuatro años de peregrinación, de ver mucho y de aprender algo, yo no creo que la Universidad de las triseculares campanillas, valgo un dolor de cabeza ni una mala digestión.

Estoy dispuesto a probar que esta Universidad de Córdoba, así como entidad, es la más solemne mistificación de la cultura científica argentina.

Solterona colonial con la gravedad prestada del miriñaque, no nos va a convencer a fuerza de ungüentos y de pinturas, ni en primaverales fogosidades, ni en tardíos arrepentimientos. Pavorosamente estéril, no puede ostentar para su justificación, otras glorias que la de aquel bronce municipal y dominguero que concentrara ayer la carcajada nacional. (1) Nacida en el desierto, bajo la penumbra colonial española, fué su misión la enseñanza de aquellos dogmas que no hicieran peligrar el despotismo político y la de proveer de todos los pelucones que fueron el instrumento de la tiranía y de la explotación. El hábito revolucionario del 89 no logró infiltrar una lumbre en la pesada atmósfera de su jesuítico claustro y fué dado así a Córdoba, el triste destino de ser la cabeza de la contrarrevolución de Mayo. Tal es sintéticamente, su alardeada historia colonial, vida inútil, silenciosa y triste, con la que quiere disculparse este aburrido vegetal.

Pronunciado en un gran acto público organizado por la Federación Universitaria de Córdoba, en el que hablaron también Santiago del Castillo, presidente de la Federación; Carlos Sánchez Viamonte, consejero estudiantil en la Facultad de Derecho de Buenos Aires; Ramón Melgar, presidente del Centro Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, y Agustín Dillon, en representación de la Federación Universitaria del Litoral. (Ver crónica y discursos en "La Gaceta Universitaria", 9 de agosto de 1924. Córdoba). El discurso de Enrique F. Barros es uno de los documentos más interesantes que se hayan producido por parte de los jóvenes, enfrentando al poderoso movimiento de reacción universitaria en la Argentina, comenzado a fines del año 1922, con el cambio de gobierno nacional, y que palmo a palmo realizó conquistas de retrogradación.

(1) Se refiere a la estatua de "García". Ver ilustración en el primer Tomo.

Recién hoy suena su nombre como lo requiere el pretencioso lema de su escudo, porque recién empieza con el periódico fragor de los vidrios rotos del 18 aquí, recién empieza, señores, el *ut portet nomem meum coram gentibus* de su monárquico emblema. Universidad del siglo XX que aún ignora la mágica potencia del radium, que desconoce la existencia de la radioterapia ultrapenetrante, que enseña las anatomías como en tiempo de Vesaglio, que no puede vanagloriarse de haber salvado una sola vida por su contribución a la higiene pública, porque el tifus envenena a la población de Córdoba como en cualquier suburbio asiático, que no ha realizado una sola investigación sobre la economía social del país, que no tiene un solo seminario, cuando en la universidad de Halla funcionan desde el siglo XVIII. Que no tiene más institutos que los creados por el par de extranjeros aún tolerados en sus cátedras, Universidad sin bibliotecas modernas, Universidad que ha suspendido la extensión universitaria apenas iniciada, Universidad a la que no se debe una sola investigación científica de renombre exterior, cuando tantas ha producido la despreciada China, por ejemplo; Universidad que no ha publicado entre su profusa casuística doctoral ni una sola obra científica, es una Universidad sobre cuya portada la ciencia contemporánea puede estampar sin dolor ni amargura el *guarda e passa dantesco*.

Que no se ha querido hacer de esta casa de estudios otra cosa que una casa de expositos, que dará de hoy, en evidencia con todos los antecedentes que me resuelvo a aportar a esta asamblea.

Nuestro esfuerzo, el empeño incessante de la generación del 18, que le consagrara sus más nobles desvelos, hubo de asegurar a la Universidad de Córdoba el concurso de los más reputados sabios del mundo, hombres co-

mo no pueden ni ostentarlos aquellas universidades, que cual la de Buenos Aires, no tienen por galardón su prehistórica antigüedad, sino su importancia científica y cultural, universalmente reconocidas.

Nosotros conseguimos para el instituto de arquitectura, que habíamos propuesto, la colaboración de Bruno Taut, el genial artista y erudito alemán, la fama de cuyas arquitecturas alpinas ha traspasado las fronteras de su patria. Decidido a alejarse de su país por la paralización consecutiva a la situación económica, Taut aceptaba hasta el concurso con quienquiera de otra nación. Pero entre gallos y media noche, en la misma forma que se regalaba la cátedra de Filosofía, que disputara en concurso el doctor Gregorio Bermann, al joven musicante doctor Martínez Villada, así también resolvióse llamar a un incógnito que no presentara el peligro de ser auspiciado por los hombres del 18.

Para la enseñanza de las anatomías, hoy a cargo de numerosos colegas en ejercicio de su actividad profesional, fué propuesto desde Berlín el profesor Heinrich Poll, eminente morfologista, actual titular de la Universidad de Hamburgo y encargado de la institución Rockefeller para la organización del auxilio pecuniario norteamericano en favor de la ciencia alemana. En el instituto de morfología del profesor Poll se hubieran enseñado, como es corriente en las cátedras europeas, centros de vasta irradiación científica, no sólo las anatomías descriptivas y topográfica, la histología y la anatomía en el vivo para los artistas, sino que también hubieran encontrado su hogar aquellas otras disciplinas cuyos nombres nunca se sintieran en la muy secular y muy sabia Universidad de Córdoba. Me refiero a la embriología y a la anatomía comparada y a la herencia y a la constitución, cuyos problemas se hubieran investigado a la par que se levantara el museo sin el

cual toda la enseñanza no pasa de una vana palabrería.

Para la creación del instituto de criminología y para la enseñanza de la materia y ramas afines, se gestionó y obtuvo la presentación de sabios de la magnitud universal de Vambery, el profesor de Budapest y de Hubner, catedrático de la universidad de Bonn. Aquél, como hombre y como maestro, una cumbre europea, eminente especialista este último, autor de una célebre psiquiatría forense y propietario de una soberbia colección y archivo de criminología, que quería poner a la disposición de sus alumnos en los cursos de seminario, así como dictar gratuitamente la cátedra, huérfana hasta hoy, de neurología. A tiempo de salir de Europa, el profesor Hubner me hizo saber que la universidad criolla y guaranga de Córdoba, no le había devuelto algunos ejemplares únicos de sus publicaciones, que remitiera como antecedente, ni siquiera contestando su correspondencia.

Para el instituto de economía política, fundado sobre las bases del proyecto del profesor Alfonso Goldschmidt, lamentablemente perdido por la universidad de Córdoba y ganado por la de México, logramos conseguir al profesor Wilbrandt, titular de la materia en la célebre universidad de Tübingen, autor de numerosas obras de vasta difusión; pero ni el profesor Wilbrandt fué llamado, ni el instituto realizado, ni en la Facultad de derecho se continúa otra cosa que el mascullamiento más desgraciado del viejo texto de Gide, o peor aún, de alguno de sus plagiadores.

Para la enseñanza y para la investigación de los problemas de la salud pública, se proyectó por el que habla la creación de un gran instituto de higiene, con departamentos de higiene pública en el sentido clásico de la palabra, de bacteriología, parasitología, investigación de sustancias alimenticias, medicina social y estadística mé-

dica, instituto que tendría también a su cargo la formación del personal técnico necesario para los consejos de higiene y para las administraciones municipales de la provincia. Contábamos ya para realizar esta obra de extraordinaria trascendencia científica y social con nombres de la magnitud de Prausnitz, de Breslau, cuando mediante la colaboración artera del actual ministro de instrucción pública de la nación, sonó su hora para la contrarrevolución de Córdoba.

Más todavía: no bien se hubo poseionado de la casa el lacayo del señor Marcó y actual Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, cuando hizo suspender telegráficamente la firma del contrato que nos aseguraba la adquisición del profesor Jacoby, de la universidad de Berlín, personalidad descollante en la investigación de la química de los fermentos, a quien fuera necesario convencer con la mayor habilidad para que se decidiera a desenterrarse en este páramo científico e intelectual.

No he de continuar enumerando la acción desplegada en el orden estrictamente científico por los hombres vinculados a los destinos de la Universidad de Córdoba por la jornada memorable del 18. Tampoco he de recordar por demasiado frescas aún, las escenas de sumisión del profesorado en oportunidad del mapotón del gobierno central.

Puede ante su obra el señor Sagarna repetir con Segantini cuando la soldadesca de Suvorow penetraba en la capital de Polonia: "la paz reina en Varsovia".

Paz de cadáver, silencio de tumba, viva mistificación. Ante ella, la generación del 18, ni transa ni calla, ni recoge mendrugos ni perdona. Ante la contrarrevolución, la generación del 18 se iergue y les azota con las palabras de Hugo:

"¡Atacaos bien! No tengáis otro cuidado en esas moradas regias que

os sirven de madriguera, que endurecer vuestros corazones y ensanchar la panza; atiborraos de orgullo, de vanidad, de dinero: bien, muy bien. Por nuestra parte usaremos de indulgente menosprecio, desviaremos el rostro para no ver vuestros actos. El hom-

bre no puede apresurar la hora que Dios posterga; pero no atentéis al derecho de todo un pueblo. El derecho que se alberga en el fondo de los corazones, libre, indomable, altanero, acecha todos vuestros pasos, os juzga, os desafía y os aguarda”.

INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO ARGENTINO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

por

AUGUSTO PI SUÑER

(español)

(1919)

HACE 15 años, el año 1904, era yo un joven de 24 años. Fui entonces a Sevilla a la Universidad de gran fama de la metrópoli andaluza, como profesor titular de la cátedra de fisiología; y si recuerdo estas cosas meramente personales, es para decir cómo la impresión de esta Universidad ha renovado impresiones sentidas hace ya tiempo. No creáis que este recuerdo se limita a un sentimiento romántico, de un hombre que siente declinar su juventud y quiere refocilarse en cosas que ya pasaron, en recuerdos gratos de los momentos en que la vida bullía intensa por su espíritu y por su cuerpo; hago de él mención porque la producida por vuestros patios tan andaluces, por vuestras aulas, por este vuestro salón de grados, revive aquellos años y porque por otra parte relaciono inmediatamente la renovación in-

tensísima, que viene produciéndose en esta universidad, y que culminó en los sucesos de ahora va a cumplirse un año, con vuestra propia renovación.

Fué de Córdoba que partió el estímulo, y la influencia de Córdoba se siente en todas las universidades de la república; pero creo que esta influencia va aún más lejos todavía, influyendo también directamente sobre la universidad española, la universidad clásica, vieja, hoy adormecida, que exige nuevas normas, la llegada de vientos de afuera, la revolución universitaria que le infiltre la necesaria modernidad.

Ya he dicho en otros lugares, especialmente dirigiéndome a la juventud argentina, que los problemas vuestros son nuestros problemas, no sólo porque constituímos una misma raza, sino porque vivimos los mis-

Conferencia dada por el doctor Pi Suñer en el aula magna de la Universidad de Córdoba, en setiembre de 1919 (versión taquigráfica).

En el año 1925, el estudiante argentino Luis Di Filippo dió en la Universidad de Barcelona una conferencia ante numeroso público de profesores y estudiantes sobre el movimiento estudiantil argentino, y a profesores en América, y tuvo referencias especiales para la campaña de los estudiantes chilenos y peruanos. La asamblea decidió enviar a Leguía, gobernante del Perú, un telegrama de protesta por las persecuciones y prisiones de estudiantes y obreros por cuestiones sociales.

Las relaciones de los estudiantes argentinos y españoles fueron particularmente vivas en 1920 con motivo de la condena de Unamuno, en 1925 en ocasión de la visita del profesor argentino Mario Sáenz a España. Poco después, cuando la visita a la Argentina de Maciá, ilustre deportado y patriarca catalán de la reivindicación republicana. En 1929 con motivo de la gran campaña de la F. U. E. (Federación universitaria española) contra la dictadura. (Ver J. LÓPEZ REY: *Los Estudiantes frente a la dictadura*, editor Morata, Madrid, 1939). En la primera ocasión, Unamuno envió este mensaje a los estudiantes argentinos: "A la Federación

mos tiempos; actuaron sobre nosotros los mismos siglos históricos y las influencias de medio no son tampoco muy distintas. Si los problemas son los mismos problemas, de una manera genérica vuestros problemas universitarios son asimismo los nuestros.

Os he dicho que no creo que vuestra actitud haya influido únicamente en las universidades argentinas, sino también sobre las universidades españolas, que van despertando unas tras otras de su sueño, gracias a un movimiento que se ha concretado recientemente en el decreto del ministro Silió, el decreto de autonomía universitaria. Pues bien, esta autonomía universitaria es consecuencia de la presión ejercida principalmente por los escolares en sucesivos congresos, y traigo estas noticias por si os fuesen desconocidas: ha sido en los congresos universitarios celebrados en Barcelona en los que la juventud escolar ha proclamado la necesidad del propio gobierno de la Universidad. El último congreso, que yo tuve la honra de presidir, se celebró el año pasado y este congreso, resultado de la colaboración de profesores y alumnos, redactó el proyecto de estatuto de la universidad catalana autónoma. Repetidas veces en el congreso de diputados levanté mi voz para defender nuestras aspiraciones y, efectivamente, hace tres meses fué promulgado el decreto concediendo la autonomía de la universidad. Cada Universidad deberá redactar su estatuto constitucio-

nal y una vez que los estatutos de las diez universidades españolas se an aprobados por el consejo de ministros, cada Universidad contará con su propia ley y no estará más sujeta a una legislación uniforme, sino que gozará de aquellas normas jurídicas más adecuadas a sus características, a sus propias necesidades.

Pues bien, tened en cuenta, vosotros profesores y estudiantes argentinos, que en la redacción del proyecto catalán como en la redacción del estatuto universitario de Barcelona, concedores nosotros de la renovación que en las universidades de la República Argentina se operaba, tuvimos muy en consideración las disposiciones de vuestra Reforma de 1918.

Ved, por lo tanto, como vuestra influencia no se ha limitado a la Universidad de Córdoba, sino que ha trascendido a la república toda y ha trascendido allende el mar, conmoviendo la vieja tradición y sacudiendo intensamente a las adormecidas universidades españolas.

La universidad española entra en vías de renovación y vuestro ejemplo ha de interesarnos, para estudiarlo con todo desapasionamiento, pero también con todo afecto.

Ya veis la razón de que mi espíritu se goce a un mismo tiempo, por las cosas materiales, estos arcos semicirculares de vuestros patios con frutales en flor, vuestros antiguos muebles tallados, y por aquellos otros motivos espirituales que muestran en

Universitaria, en su presidente *Gabriel del Mazo*. Salamanca, 28, X, 1920. En el alma les agradezco, amigos y compañeros de la Reforma americana, las palabras que me dirigen a propósito de mi condena a 16 años de presidio por *supuestas* injurias al Rey. Quien sabe si así y todo, viejo ya, no tendrá que irse un día a acabar su obra entre ustedes. amigos míos, este español a quien tanto le duele España porque la lleva en el corazón. MIGUEL DE UNAMUNO". En la última oportunidad mencionada (año 1929), los estudiantes argentinos realizaron mítines en todo el país y luego en los demás países americanos. La F. U. A. envió a la F. U. E., el siguiente cable: "La Federación Universitaria Argentina, integrada por las Federaciones de La Plata, Córdoba, Litoral y Tucumán, sigue emocionada y llena de esperanzas por la brillante jornada de la juventud universitaria española por la cultura y la libertad, expresión de una grande y firme conciencia y dignidad humanas. Os saluda y os envía fervorosa solidaridad. HUMBERTO VERA. Secretario general".

En noviembre de 1931, ya proclamada la República, se reunió el Congreso extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos (ver *Crisol* de Madrid, nov. 1931). Examinó todo el problema de la educación en España. En lo referente a la organización de las universidades, conoció y tuvo en cuenta los puntos de vista argentinos de 1918. Es interesante considerar el capítulo de Gobierno y Régimen de la Universidad, tratado en el Congreso, así como el de Revisión del profesorado. En rigor, esto último, es lo que en el sistema de la Reforma americana se llamó organización de tachas (ver, especialmente, Perú).

esta Universidad la vieja raíz española, y en la que se prueba cómo la tradición puede muy bien compaginarse con los más intensos movimientos renovadores que exigen las horas agudas en que vivimos. Estas consideraciones, estos estados afectivos, han de pesar grandemente para hacerme particularmente grata mi estancia en vuestra Universidad y para que considere gran honor contarme, aunque sólo sea transitoriamente, entre vuestros ilustres profesores. Siendo

así habré de deciros unas palabras sobre aquellas cosas que más íntimamente me impresionaron por resultar de trabajos y meditaciones dirigidas en buena parte por lo que se ha dado en llamar, con excesiva lisonja, la escuela fisiológica de Barcelona.

En nombre de esta escuela, en nombre de la entusiasta juventud española-catalana, yo os traigo, a través del Atlántico una fervorosa salutación y el eco de sus sentimientos fraternales.

LA REFORMA ARGENTINA, EJEMPLO EN ESPAÑA

por

WENCESLAO ROCES

(español)

(1926)

NUESTRA mentida Universidad descansa sobre un peregrino privilegio del profesorado, que es el de no enseñar. Cuando en leyes, reales decretos o medidas gubernamentales se vulnera, una y otra vez, la libertad de enseñanza, se deja siempre a salvo como intangible esta otra libertad, verdadero artículo fundamental de nuestra constitución académica, la libertad de no enseñar. Con ésta, no hay ningún ministro o ficción de tal que se atreva a meterse. Si lo hiciera, nuestros maestros no contemplarían tan impasibles la medida.

Cierto que este privilegio no es privativo del burocratismo y nace precisamente de eso: de montar la Universidad como una burocracia oficinesca, como una nómina de sueldos y de empleomanía. El catedrático español ingresa en el profesorado oficial por una especie de sorteo con trampa (no son otra cosa las llamadas "oposiciones"), y, pasado el desfiladero, empieza la dulce tierra de promisión, mísera, pero descansada, donde, si la voz de adentro no le inquieta, puede rumiar hasta la jubilación forzosa una siesta, que nada ni nadie la turba.

De tarde en tarde viene un pobre ministro de esos de disciplina de cuartel, de los que quieren "arreglarlo" todo con el grito de "En su lugar, des-

canse" (como si el problema fuese de permanencia física en las clases a negados a quienes sería lo mejor pagarles por estarse en casa); pero la nube pasa pronto, y, después de todo, ¡qué más da sestear en la cátedra o en el cuarto casero!

Los únicos que podrían turbar un poco esta dulce siesta del hidalguito raído, serían los estudiantes; pero para éstos — y razonablemente, tal como hoy están las cosas — la Universidad es estación de ruta; sólo van allí a coger, lo más aprisa posible, el "aprobado", para seguir adelante. Alguien ha dicho que hoy la Universidad española es un oficina expendedora de títulos profesionales; y no se ve, por qué no se despachan éstos por una taquilla, como las cédulas personales, o en los estancos, como el papel sellado. Sería más expeditivo y bastante más económico, y el Estado acabaría, muy simpáticamente, con una irrisoria ficción.

Pero por si acaso fuera concebible en el estudiante español de hoy un brote de protesta o de rebeldía, es decir, un aliento de juventud, está ahí para evitar el peligro ese magnífico cancerbero del examen por asignaturas, guardián celoso que vela por los fueros de privilegio del señor profesor, y es las más de las veces ins-

trumento propiciatorio de servilismo o de su arbitrariedad.

Contra este mortífero burocratismo del profesorado español no cabría una medida salvadora, si puede hablarse de una posibilidad de salvación de la Universidad española, en medio del marasmo de nuestro descoyuntamiento de nación; esta medida salvadora, que los estudiantes debían luchar tenazmente, por todos los medios, hasta imponerla, porque es la única salvaguardia eficaz de una libertad académica que no sea a las veces grotesca, es la *libre docencia*. No es ninguna innovación del otro mundo; es una institución que funciona hoy en las Universidades de los países que realmente lo son. No es una medida revolucionaria, aunque en un cadáver hasta el andar sería revolucionario.

Que la Universidad, con un mínimo de garantías de seriedad científica y medios de labor personal acreditados, abra libremente sus puertas a cuantos tengan alguna enseñanza de valor social que dar desde sus cátedras. Que se acabe esa absurda burocracia universitaria de nómina y escalafón, con ese medioeval plan de estudios, encasillados por asignaturas. Que en cada Universidad — que de este modo ha de demostrar su vitalidad para sostenerse — puedan explicar varios profesores la misma materia, de modo que el estudiante puede elegir libremente la cátedra de quien mejor le enseñe. Y así, el éxito efectivo de labor de la cátedra, combinado con

el de investigación personal mediante estudios y publicaciones, refrendará la definitiva incorporación del docente al profesorado ordinario, sin el bárbaro y ridículo régimen actual de las oposiciones. Lo cual supone, también, naturalmente, desmontar el absurdo sistema de los exámenes por asignaturas, porque de otro modo, las momias del profesorado, celosas defensoras de la "libertad de no enseñar", sobornarían al estudiante con el "aprobado" a favor.

Diez, veinte años de esterégimen de libertad efectiva: libertad de cátedra, de enseñanza y de asistencia, y todos estos años, que hoy pesan con su peso de muerte sobre el cuerpo de la juventud escolar, se convertirían en cenizas, que el mismo soplo de la juventud se encargaría de aventar. Por esto los viejos santones de la cátedra y sus mandatarios en el ministerio harán esfuerzos indecibles por evitarlo, bajo la máscara de reforma de la autonomía. Pero la juventud estudiantil española, si tiene un poco de conciencia de su misión, laborará tenazmente hasta imponer la medida libertadora, como la impusieron con valiente gesto las juventudes libres de la Argentina. Y cuando de este modo hayamos introducido en la Universidad el principio de la libre concurrencia, y con él la lucha por el estudiantes, se habrá acabado el catedrático-canónigo. La Universidad se transformará en un taller, en una comunidad de trabajo, y el escolar no será lo que es hoy: pobre recluta académico, pasto de examen y de lista.

PROPAGACION AMERICANA

LA REVOLUCION UNIVERSITARIA SE EXTIENDE YA POR TODA LA AMERICA LATINA

por

JOSE INGENIEROS

(argentino)

(1924)

EL generoso movimiento de renovación liberal iniciado en 1918 por los estudiantes de Córdoba, va adquiriendo en nuestra América los caracteres de un acontecimiento histórico de magnitud continental. Sus ecos inmediatos en Buenos Aires y México, en Santiago de Chile y La Habana, en Lima y Montevideo, han despertado en todos los demás países un vivo deseo de propiciar análogas conquistas. En cien revistas estudiantiles se reclama la reforma de los estudios en sentido científico y moderno, se afirma el derecho de los estudiantes a tener representación en los cuerpos directivos de la enseñanza, se proclama la necesidad de dar carácter extensivo a las universidades, y se expresa, en fin, que la nueva generación comparte los ideales de reforma política y económica que tiendan a ampliar en sus pueblos la justicia social.

Decepcionados, en todos los países, de la vieja política; perdida ya la confianza en los vetustos figurones de la alta burocracia oficial; escépticos ante las declamaciones de los que en todas partes explotan el sentimiento patriótico para justificar sus privilegios o sus desmanes; burlones ante los cínicos dómines que siguen enseñando en la cátedra las apollilladas doctrinas de los tiempos coloniales; libres, en fin, de espíritu, las nuevas generaciones proclaman su verbo de "Renovación", haciendo suyos los ideales coincidentes en el triple anhelo de una re-

novación ética, política y social de los pueblos latino-americanos.

La vieja declamación lírica no interesa ya a la juventud continental. Ha comprendido que necesita ideas nuevas contra los prejuicios viejos y trata de formarse una ideología que la prepare a vivir las grandes horas que el desastre de la guerra mundial ha deparado al mundo civilizado.

Instrumento muchas veces de los viejos declamadores que ponían todas sus mañas a la sombra del nacionalismo verbal, los jóvenes quieren hoy que el amor a la nacionalidad se defina en programas de reformas benéficas para los pueblos. Y ya comienzan a mirar como simples histriones del patriotismo a todos los viles tiranuelos que como Castro y Leguía han amordazado o corrompido la conciencia cívica de sus conciudadanos, o han puesto sus pueblos a los pies del imperialismo capitalista norteamericano.

Bienvenida la nueva generación universitaria que en todas partes alienta nobles ideales. Su obra será eficaz en nuestra América si logra que su acción se mantenga inmune de las filtraciones políticas y confesionales que en todas partes utilizan los renovadores "amarillos" que se mezclan a los movimientos juveniles para desviarlos de sus originarias tendencias liberales y sociales.

La juventud que no está con las izquierdas es una simple vejez que se anticipa a las canas.

Publicado como editorial en "Renovación". Órgano de la *Unión Latino Americana*, en marzo de 1924.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y EL PROBLEMA AMERICANO

por
ALFREDO L. PALACIOS
(argentino)
(1925)

HASTA que lleguemos a sentir profundamente la identidad de nuestra índole, la inexorable comunidad de toda nuestra América, en ideales y destinos, no podemos afirmar que existimos colectivamente. No habremos realizado nuestro deber hasta que lleguemos a vivir para la misión de América antes que para nosotros mismos. Ensanchemos el área cordial y el egoísmo aldeano de nuestras pequeñas patrias respectivas y sintámonos patriotas de América Latina. Abandonemos los limitados y antagonistas provincianismos para entrar en la vasta confraternidad latinoamericana y podremos de ese modo contemplar frente a frente a las grandes potencias de la tierra que se disputan hoy sordamente el dominio del mundo y nos consideran presa codiciable.

Si resolvemos con acierto y con hondura este problema fundamental, todo lo demás vendrá por añadidura. Cuanto edifiquemos sin la base de una íntima, indestructible solidaridad, perecerá en el vacío. Lo que pretendamos adoptar tomándolo del pasado o de otros pueblos, se caerá a pedazos por sí solo.

Hemos de forjar una nueva religión que constituya el camino para la superación del hombre y que consagre la vida plenamente en vez de inutilarla; hemos de crear una nueva política que constituya la ciencia y la práctica del bien común, dentro de la más amplia democracia social. Hemos de fundar una nueva economía que estimule y favorezca las energías creadoras del hombre y las utilice en beneficio colectivo. Hemos de llegar a concebir una estética que no sea un pasatiempo de desocupados, una diversión de ociosos, sino la síntesis depurada del alma colectiva que eleve a todos los hombres a la comunión ideal en la belleza. El germen de esos valores lo atesora ya el alma de nuestra raza. Tan sólo necesitamos extraerlos del fondo de nuestra índole, recoger la inspiración del alma popular y dar forma a sus anhelos; obedecer al más íntimo impulso de nuestro ser.

Los Estados Unidos y la América del Sud

Se nos ha presentado como enemigos de la América del Norte. Es este un error mezquino. No somos enemigos de ningún pueblo puesto que nuestro idealismo es universal y altruista.

Del manifiesto, publicado en "Renovación", de Buenos Aires, abril de 1925, con motivo de un proyecto de congreso Latinoamericano de Intelectuales a celebrarse en Montevideo.

Únicamente aspiramos a forjar la personalidad de la América Latina para que realice sus destinos. Tenemos un alma propia y no podemos por tanto resignarnos al humillante papel de satélites de otra nación o instrumentos pasivos de otra raza cuya índole e ideales difieren en absoluto de los nuestros. Admiramos las virtudes de la raza anglo-sajona, mas no hasta el punto de renegar nuestras propias cualidades porque sean diferentes de las suyas. Nosotros, en realidad, desconocemos aún nuestros valores porque nuestro estado de pasiva receptividad solamente hace visibles los defectos que son la negación de nuestra verdadera personalidad. Sin embargo, a través de nuestra acción se ha definido ya nuestra ruta como opuesta a la del pueblo yanqui. Mientras aquél ha adoptado como lema el de "América para los americanos", nosotros hemos optado por el de "América para la humanidad". Hay aquí dos maneras contrapuestas y excluyentes de considerar la vida. La raza anglosajona es egotista; se juzga privilegiada y superior a todas las otras razas. Nosotros, por el contrario, nos sentimos hermanos de los hombres todos, y únicamente podremos sentir conciencia racial cuando hayamos concebido la posibilidad de realizar un destino propio. Norte América ya se ha definido, desarrollando al extremo y perfeccionando la civilización materialista, mecanicista y cuantitativa de la vieja Europa. Nosotros aún no hemos dicho nuestra palabra porque llevamos latente un nuevo germen que dará otra orientación a la cultura del mundo y aportará nuevos ideales a la especie. Tenemos que replegarnos sobre nosotros mismos para escoger el camino que nos sea más adecuado. Nada tenemos que hacer por hoy con la América del Norte, sino defendernos de las garras de sus voraces capitalistas. Los que predicán un panamericanismo que Norte América es la primera en despreciar, conspiran con-

tra el porvenir de nuestra raza. Los Estados Unidos ya han cumplido su misión de incomparables dominadores de la materia. Nosotros debemos ahora emprender la nuestra, de intérpretes del espíritu.

La Reforma Universitaria

El advenimiento de la nueva era americana lo ha hecho posible la joven generación que despertó al calor del incendio de la guerra mundial y alumbrada por la antorcha de la revolución rusa. Esos grandes acontecimientos favorecieron el estallido de su inquietud y libertaron su mente del sopor en que habían vivido aletargadas, mental y moralmente, las generaciones anteriores. Así nació la Reforma Universitaria, que aunque no realizada totalmente, constituye ya uno de los hechos de más significación en nuestra historia. Tal vez en ningún país se han pronunciado los estudiantes por el ideal de la justicia y la renovación humanas con impulso tan unánime y resuelto como el que les ha animado en esta América.

Es preciso que ese impulso no quede esterilizado en una simple reforma burocrática. Debe ser punto de partida para una acción conjunta reformadora que redima de su inercia y su aislamiento a nuestros pueblos estáticos. Debe prolongarse hasta renovar los ideales educativos, realizar trabajos por la Confederación Ibero Americana y formular las bases de una nueva orientación cultural. En toda obra de los jóvenes se denota sensibilidad más afinada y la percepción de los problemas éticos que en épocas precedentes fueron desconocidos o desdeñados. En toda juventud de este continente se evidencia una rara comunidad de espíritu que augura una unión a realizar. Las mismas inquietudes la preocupan y la animan idénticos ideales. Hasta el estilo es análogo: nervioso, limpio y preciso, más cordial y más sobrio.

Es indudable que existe una onda espiritual que recorre nuestra América y dinamiza a la juventud para encaminarla a grandes realizaciones.

Ideales de la juventud

Ya en mi alocución a la juventud universitaria, precisaba los puntos que a mi juicio deben guiarla en su acción renovadora. El impulso íntimo que anima a esta generación está de acuerdo con la índole de los tiempos. Ha dicho muy bien Spengler, que estamos en la edad del socialismo, es decir, del predominio de lo social y colectivo sobre lo individual. Y ese mismo es el espíritu que mueve hoy a los jóvenes: federación de los estudiantes, confederación de América, comunidad moral con el pueblo, reforma educativa que forje caracteres y que socialice la enseñanza.

Dentro de esa orientación caben holgadamente todos los ideales que se propongan elevar al hombre y per-

feccionar la sociedad. Todo idealismo es renovador y fecundante, a condición de que trate de encarnarse en el presente. El defecto radical de la cultura europea no es la falta de ideales sino su impotencia para realizarlos. Ahí están, por ejemplo, Bertrand Russell y Wells, dos cimas del pensamiento contemporáneo cuyas enseñanzas se confinan en la esfera del conocimiento, sin llegar a traducirse en realidad, paralizadas por la barrera infranqueable de los intereses creados. No imitemos a los europeos en esa senda suicida. Vayamos directamente a realizar nuestros ideales, aun cuando esto nos obligue a reducirlos. Más beneficiosa es para el progreso humano una simple mejora conquistada que grandes ideales, irrealizados, cuando éstos no promueven a la acción inmediata.

Pueblos líricos y verbalistas como somos, hemos de considerar la acción como el principal remedio a nuestros males.

LA OBRA CONTINENTAL DE LA REFORMA JUVENIL

por

MANUEL UGARTE

(argentino)

(1931)

EL movimiento de la juventud latino-americana en estos últimos años es síntoma seguro de que se acercan tiempos nuevos. Nunca se vió en nuestras repúblicas el entusiasmo, la rebeldía, la fe en destinos mejores que hoy vibra en todas las capitales, de Norte a Sur de la América Hispánica, como si se encendiera el porvenir.

Cuando inicié hace un cuarto de siglo, mi prédica en favor de la coordinación de los pueblos del Sur para detener el avance del imperialismo norteamericano, y en contra de las oligarquías que nada intentaron para oponerse a él, nuestras repúblicas dormían y fueron pocas las voces que se hicieron eco de mis inquietudes. Hoy arde el Continente en un solo fervor. Los raros intelectuales que se recluyen en el arte por el arte, los escasos escritores que se solidarizan con las dictaduras, se van quedando al margen de la opinión, solos en la playa de donde se retira el mar. Atados a un estado de cosas que la razón condena, hacen esfuerzos inútiles para conservar contacto con las nuevas generaciones. Por no haber sido sinceros, serán sacrificados. Y de la justa sanción saldrán lecciones para el porvenir.

El programa de todas las Uniones, Alianzas, Asociaciones y Ligas anti-imperialistas de la América Latina es sensiblemente el mismo, puesto que todas aconsejan, en lo exterior, una resistencia a los avances del imperialismo y en lo interior una renovación que nos liberte de los cómplices que tal influencia tiene entre nosotros. La actividad de los partidos y de los núcleos de izquierda responde a una ineludible necesidad renovadora.

Es admirable la labor de los hombres que dirigen o inspiran esas entidades, cuya acción resulta cada día más eficaz. Hay que saber lo que cuesta en nuestra América levantarse contra lo existente. Los imperialismos de afuera y nuestros propios gobiernos, hacen difícil la vida a cuantos defienden la libertad. Hostilizados por los que dominan, se hallan los disidentes desterrados dentro de las propias fronteras. Por oponerse a la injusticia y a la influencia invasora, resultan inutilizables dentro de la vida nacional.

Contra este ambiente que nos humilla reacciona hoy vigorosamente la juventud. La Universidad en ebullición defiende la Reforma, abandonando viejas rémoras, que tienen que desmoronarse al soplo del ideal.

Un ímpetu generoso augura la redención del indígena y la igualdad para todos los hombres. A las oligarquías ensimismadas, a los dictadores jactanciosos, sucederán los gobiernos populares que traducirán el ansia de renovación de nuestras repúblicas y harán la patria total.

Todo anuncia que se avecinan acontecimientos memorables. Ha empezado en las conciencias la metamorfosis que es posible transportar a los hechos, pese a cuanto sostienen los políticos y los especuladores que incubaron los conflictos actuales.

Los malos gobiernos que fomentaron la corrupción y la indiferencia para medrar a la sombra de banderas extrañas, como los rajahs de la India o los sultanes de Marruecos, los políticos de cortos alcances que sólo concibieron la sujeción alternada al imperialismo de los Estados

Unidos o al imperialismo de Inglaterra, no contaron con la energía de la generación que sube. Al margen de las mistificaciones que un instante la desorientaron, ha llegado esa juventud a comprender los destinos del Continente y las exigencias de la hora.

La voluntad de perdurar prepara la utilización inteligente de las fuerzas nativas, ansiosas de desembarazarse de los parásitos, de acercarse por la identidad de situación, de reorganizarse ante la urgencia de la crisis. La salvación sólo puede venir de los hombres nuevos y de los métodos nuevos. La construcción futura surge ya en la mente de una generación que se siente predestinada al esfuerzo histórico. De un extremo a otro del Continente cunde el anuncio del glorioso incendio que se avecina.

LOS ESTUDIANTES Y EL GOBIERNO UNIVERSITARIO

por

GERMAN ARCINIEGAS

(colombiano)

(1922-23)

I

LA revista "Ariel", de Montevideo, en el número correspondiente al mes de junio del año pasado, publica, entre otras, la opinión de Eugenio D'Ors sobre la participación estudiantil en los Consejos Directivos de las Universidades. He aquí el concepto fundamental expuesto por el profesor catalán:

"La participación no es para el problema, capital. Lo primordial es otra cosa. Yo insisto siempre en la etimología de la palabra "autoridad: viene de autor, quiere decir autor."

Bien expresada y mejor comprendida queda, en las palabras anteriores, la esencia del problema. Cosa importante, si se advierte que por no haber penetrado en ella hondamente, han languidecido los intentos generosos encaminados a solucionar una cuestión decisiva para la buena inteligencia del concepto universitario.

Desde hace muchos días, en la prensa, en las asambleas y congresos nacionales e internacionales de estudiantes, no ha carecido de propaganda la aspiración vieja y unánime de la juventud, encaminada a equilibrar en los centros máximos de la cultura y de la educación nacionales los elementos de renovación con los de conservación, los que dan el impulso con los que lo ordenan, los que llevan la vida con los que la encauzan, los que conciben la iniciativa con los que la incorporan, los que son principalmente estudiantes con los que son principalmente maestros, o más aún, como afirman recientemente los universitarios argentinos, "que la democracia—fórmula política de justicia social—debe ser el régimen de gobierno universitario, y que el "demos" de la universidad lo constituyen los estudiantes que son sus destintarios directos."

En octubre próximo pasado, presentamos y sostuvimos las principales conclusiones de este escrito ante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes reunido en la ciudad de Medellín, octubre 1922, conclusiones que fueron aprobadas por considerarse que ellas indicaban el sistema más ventajoso y fácil de obtener la ingerencia de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Aquí nos hemos propuesto hacer una exposición más ordenada y amplia de nuestras ideas al respecto. (N. del A.)

El texto que se publica fué considerado el mejor y premiado con el "Premio Roberto Ancizar" en un concurso internacional, abierto en Buenos Aires, al mejor trabajo sobre "la participación de los estudiantes en los Consejos Directivos de las universidades. (N. del C.)

Así, hemos tenido recientemente la siguiente declaración:

“El primer Congreso Internacional de Estudiantes de la gran Colombia, acepta como una legítima aspiración la representación de los estudiantes en los Consejos Directivos, designando al efecto, un número justo de puestos en dichos consejos, para que sean ocupados por estudiantes elegidos por el voto directo de sus compañeros.”

Pero ni en la manera como se ha iniciado la petición, ni en el desarrollo que a ella se ha señalado, hemos estado siempre acordes con lo que se ha dicho. Así que, al formular el doctor Ancizar su encuesta—que como tal hemos considerado su concurso—nos hayamos apresurado a emitir nuestro concepto, pensando que es un deber de cuantos se crean vinculados al problema universitario de Colombia contribuir a que de tal encuesta pueda llegarse a una conclusión ventajosa.

Nos afirmamos, pues, en el postulado de D'Ors, para sostener que hay una obra previa, una obra que debe ser anterior a la de participación de los consejos. Y ella consiste en una organización autóctona, que sería la formación de Consejos estudiantiles en cada Facultad, con personal elegido por la totalidad de los escolares y anualmente renovado. Estos Consejos, por medio de una labor de compactación, de orientación y de realización deben probar que los estudiantes están unidos en una elevada conciencia de sus destinos, apta para traducirse en obras afirmativas e inteligentes. Así se es autor y así se tiene autoridad. Y esto obtenido, apenas si es preciso solicitar la participación que viene a constituir un simple número en el programa de las actividades.

Y porque no se trata de participar en un consejo de profesores, sino de tomar ingerencia directa en las más de las veces y de cooperación en las

menos, en el gobierno de la universidad, decimos que la manera como se ha planteado el problema ha traído como corolario, generalmente, el que se limite la cuantía del negocio, en detrimento de la holgada visión en que deben espaciarse las aspiraciones estudiantiles.

La perspectiva

Así cómo el ser autor no es obra de un momento y el desarrollo de una idea madre requiere laboriosas gestaciones, la adquisición de autoridad debe resultar de trabajos continuos, concientes y difíciles. La regeneración de un instituto cargado de aberraciones y rico en defectos, impone disciplinas de todo orden que den firmeza a la reforma. Sin atender los métodos, hoy revaluados en gran parte por la pedagogía, que informaron en sus albores a la actual Universidad Nacional, es lo cierto que una sensible decadencia ha sido notoria, porque en aquellos días iniciales se formó un ambiente estupendo, que ahora hallamos burdamente malogrado. Así lo han comprendido los estudiantes, y sus más recientes ejecutorias prueban, a lo menos, un presentimiento de la verdad institucional, verdad cuya realización hase mostrado esquivada a sus anhelos.

La perspectiva seduce porque llevará un fundamento de ciencia y de vitalidad al desenvolvimiento de la casa, extenderá su influjo hasta dar relativa transparencia a las turbias miradas populares y será una esperanza más en las luchas de la raza, que empiezan a definirse con nitidez continental.

Pero para que la obra de los estudiantes se haga con sabiduría, hay que mirar cuál ha sido el camino de la decadencia y cuál será el de la redención.

El ambiente literario

Acabamos de presenciar la apoteosis magnífica de Julio Flórez, el poeta a quien más fácilmente ha comprendido el pueblo colombiano. Casi es imposible dar noticia de otro acto que más íntima, que más extensamente haya conmovido a los habitantes de este país. Para afirmarlo es preciso haber visto cómo hasta las gentes apartadas de los cosas del espíritu, leían con emoción de lágrimas las informaciones referentes al acto de la coronación popular.

Sucesos semejantes, admirablemente interpretativos, revelan el carácter exclusivista en las aficiones culturales del país. Gentes que apenas recuerdan la tabla pitagórica, os recitarán quinientos mil versos del poeta, grabados mejor en su memoria que las bases más precisas de otros conocimientos indispensables. Se abre un concurso de cuentos y pronto se aparecen decenas de concursantes; se promueve una encuesta científica, y nadie le da la menor importancia.

Es un espíritu manifiesto en cien formas diversas, que ha puesto cerco a la propia Universidad. Cuánta literatura se hizo al debatirse la tesis de una posible degeneración de la raza desvirtuando la índole científica de la discusión. En las clausuras de estudios, qué de odas y de cantos y sonetos. Todos los días surgen sociedades literarias, único afán de muchos compañeros estudiantes, y casi no hay literato de más o menos justa reputación, americano o español, antiguo o moderno, que no haya visto glorificado su nombre al frente de un círculo joven, que a su amparo comete versos y trama revistas. Rubén Darío, Menéndez y Pelayo, Jorge Isaacs, Julio Arboleda, sirven de razón social a otras tantas casas de versificación.

Y así como el ambiente cultural lleva a la crítica reevaluatora y cons-

tructiva, el ambiente literario apenas si lleva a un sutil e inofensivo análisis gramatical.

El ambiente universitario

El resurgimiento universitario tiene, pues, que encaminarse a una profunda modificación de ambiente.

“Estoy convencido de que la necesidad fundamental es una atmósfera de cultura y no un medio formalista de enseñanza”, dice Rabindranath Tagore hablando de la cuestión escolar. Nosotros recogemos esta frase para darle toda su amplitud en el problema universitario.

El mejoramiento de los sistemas sociales, a base de transformaciones económicas, políticas y pedagógicas, sólo puede lograrse mediante un robustecimiento, una exaltación atrevida del sentido crítico.

Y el sentido crítico ha ido extraviándose, debilitándose, entumeciéndose, bajo la influencia del sistema mnemotécnico, del verbalismo que ha venido dominando en los métodos de enseñanza. Tan cierta es nuestra observación, que en la Facultad de Medicina, en donde el método experimental ha debido y ha logrado obtener un desarrollo apreciable, el gremio estudiantil da sensación de superioridad, avanza sensiblemente hacia la verdadera orientación de los altos estudios, al paso que la escuela de Derecho es un ingenioso laberinto de silogismos en donde naufragan todas las generosidades y hallan obstáculos todas las reformas.

Acentuar ese carácter que hace de la investigación el sistema nervioso de la universidad, para usar una expresión del profesor estadounidense C. M. Coulter, es llevar todo el empuje personal que estudiantes y profesores pueden reunir al espíritu mismo de la obra, es dar verdor de frescura al árbol de la ciencia.

En perfecta simetría con estas ideas queremos planear la organización de los estudiantes. Ella debe ser algo así como un seminario trascendental, que penetre en los más íntimo de las instituciones para darles el sacudón fecundo del pensamiento nuevo. Y sea éste el momento de advertir que los profesores poco o nada los deben: ellos han hecho su creación a imagen y semejanza de sus ideas, y puesto que gracias a ella han adquirido preponderancia para imponer las concepciones más gratas a su natural rutina e inmovilidad. Pretender inyectarnos en sus consejos, es buscar un campo distinto del que la naturaleza nos señala.

La cooperación

El estudiante no está en relación de dependencia respecto al profesor, sino en relación de cooperación, y para que esta cooperación dé la plenitud de sus frutos hay que buscar por la autonomía estudiantil el rendimiento completo de que es capaz el factor juventud.

La elección hecha en forma directa por los estudiantes de uno o varios miembros fijos, para que los representen en los consejos directivos de los profesores, no se compadece con la tarea diaria que deben realizar esos mismos estudiantes en su carácter de cooperadores.

El Consejo de estudiantes debe actuar con idéntica constancia que el Consejo de profesores, tener derecho a insinuar ante éste proyectos que afecten la integridad del instituto. haciéndose representar para ello por medio de voceros que lleven instrucciones precisas en cada caso, que den cuenta de sus actuaciones a sus delegantes y que sean de libre remoción por el Consejo de Estudiantes. Así el representante estudiantil será portavoz inequívoco, que nunca dejará de

interpretar la opinión que en cada asunto oriente a la mayoría de los estudiantes. Y recíprocamente, es atributo del consejo de estudiantes darles el visto bueno a los acuerdos que procedan del consejo de profesores.

Como una aspiración remota, que no puede hacerse exigible mientras el "demos" no haya alcanzado la plenitud de su autoridad, puede consignarse la de que toda decisión—ley o sentencia sea obra de profesores y estudiantes, colocados en idénticas condiciones. Pero como aspiración próxima y principio de reivindicación debe solicitarse la concesión a los consejos de estudiantes de una representación ante los de profesores, en forma de voceros y fiscales con derecho a determinado número de votos.

En manera alguna somos partidarios de que los estudiantes pidan o arrebatan la totalidad de la reforma desde el primer momento: creemos que el gradual adquirir de posiciones les hace más conscientes de su misión, de su responsabilidad, de su derecho, de su evolución y de su conquista.

La actividad Estudiantil

Quizá en varios momentos de este escrito hemos señalado la magnitud de las funciones estudiantiles. Ellas tienen un carácter íntimo que hace referencia al instituto; un carácter nacional, por el papel que juega la Universidad transformando el ambiente de cultura en el país, y un carácter racial en donde se sitúan los problemas internacionales. Bajo estos tres aspectos es visible la actividad estudiantil.

Reforma institucional

En su obra más íntima, los estudiantes deben dar una nueva "arquitectura" a la Universidad.

La esencia de la Universidad hace de ésta un foco revolucionario, pues

no siendo un producto del ambiente, sino debiendo transformar ese mismo ambiente, se encuentra en lucha continua con las aberraciones populares, con los fanatismos y con la supersticiones. Sólo el desprendimiento filosófico que tiende a libertar el criterio, da solidez a esta obra mayúscula y profunda. Para llevar a una sociedad a la culminación de sus destinos, según lo que la naturaleza y la razón indican, hay que abatir las más absurdas y firmes fortalezas del prejuicio.

Por esto los estudiantes deben hacer frente a múltiples trabajos porque los hechos engendrados por la rutina y los intereses creados oponen una montaña abrupta a sus aspiraciones.

El prejuicio del "pénsum" limita los estudios universitarios y paraliza la investigación. Con diez y seis exámenes y en cuatro años, hácese el bachiller, fatalmente, abogado. El profesor es elegido por un Ministro, generalmente un político, y así hay una idea estrambótica del magisterio. Ni la aptitud pedagógica, ni el concurso, ni el concepto estudiantil, casi ni el del profesorado, se tienen en la cuenta, y esto llega a producir malestares que sólo pueden atenuarse con huelgas o con protestas violentas, que son indicios de un sistema que no satisface. Y por último, una desvinculación absoluta de las facultades, extingue todo nexo universitario.

Sería inoficioso detenernos a probar que una facultad universitaria no puede aprisionarse dentro de un "pénsum" estricto, porque el empuje de sus estudios o la orientación de sus investigaciones requiere grietas que den entrada a cuanto el pénsum no alcanza a comprender: son los seminarios, las revistas, los cursillos, los debates fuera de clase, los intercambios, los que dan la verdadera fisonomía del instituto, la cual nunca

se conseguiría con la simple y periódica repetición de idénticos conceptos sobre textos exactos. Sería también inoficioso gastar más líneas en advertir que el profesorado, la clase ilustre en las sociedades por su doble carácter de elaboradora y divulgadora de la ciencia no puede elegirse al azar, sino por selección hecha por toda la Universidad y exclusivamente por la Universidad que es la única plenamente capacitada para intervenir en el asunto. Y sería, por último, inoficioso entrar en la demostración de cómo por su esencia, por su índole, por sus finalidades, por su obra, debe presentarse la Universidad como un todo armonioso, cuyas partes se relacionan y apoyan dentro del ritmo total del gran organismo. Son todas esas necesidades reconocidas por cuantos han tratado la cuestión universitaria de acuerdo con las tendencias actuales y con el ánimo limpio de prejuicios. Y esto es natural y lógico si al formular el plan de los altos estudios se va tras de un rendimiento que corresponda a las necesidades de los pueblos.

Y de esta manera si fuéramos a discriminar todos los prejuicios que hacen deficiente el sistema actual y que, valga la verdad, no son exclusivos en Colombia, ni diríamos cosa nueva, ni haríamos corto el escrito. Pero hay uno que, por su singular trascendencia desde el punto de vista de la educación, merece señalarse con mayor énfasis: es el prejuicio del texto.

Hay tres momentos en la cátedra: la exposición—la discusión e investigación—la síntesis. En el primer momento habla el maestro, que puede serlo el profesor o el estudiante. En el segundo y tercer momentos hay un trabajo colectivo. El prejuicio del texto rebaja el primer momento cuya belleza reside en la viva voz del maes-

tro; suprime el segundo momento, que es el que forma el espíritu universitario, el que abre las corrientes de simpatía entre el maestro y el estudiante, el que estimula las cualidades más valiosas del individuo; y acaba con el encanto del tercer momento, porque la síntesis sólo es amable cuando lleva un pedazo de nuestro trabajo.

Si la juventud se hace solidaria de estas ideas, es natural que las desarrolle con iniciativas propias, que ponga todo su empeño en la reforma, que cite por medio de sus consejos de estudiantes a los de profesores a *reuniones* o congresos en donde, identificados en el común anhelo de mejorar, hayan de discutirse los lineamientos que sirvan para modificar o para ampliar las obras actuales.

2. *Una obra nacional*

La organización estudiantil vigente en Colombia reconoce en cada ciudad que sirva de asiento a un centro universitario, una asamblea directiva de la Federación, Federación a la cual se hallan vinculados todos los estudiantes.

Los Consejos de estudiantes tienen un papel importantísimo ante las Asambleas, pues ellos son el órgano de comunicación más autorizado entre cada facultad y la directiva estudiantil.

En juego con las asambleas, corresponde a los consejos verificar la gran obra de la extensión universitaria. Transmitir a la gran masa del país el ambiente de cultura que, emanando de los claustros, civilice hacia afuera y amplíe la zona de influencia en una manera activa de educación popular.

Colocada la Universidad, por razón de su importancia, en el centro mismo de las instituciones sociales, debe extender, y ésta es una obra de juventud, el estímulo de los ideales nuevos, haciéndolos gratos a las gentes, para

que éstas, en vez de ser un obstáculo, sean una ayuda eficaz para el avance de la cultura.

Hay dos fuerzas excepcionalmente capacitadas para elevar el nivel de la cultura, y son el estudiante y el obrero. A manera de términos salientes de la sociedad—el descubrimiento y la realización—ellos se enlazan y comprenden en las grandes conquistas de la democracia. Donde obreros y estudiantes se unen, mediante el aporte racional que a cada gremio corresponde, se forma un centro de atracción, un grupo de actividades privilegiado por la potencialidad y la sabiduría, que obliga a orientarse a las demás fuerzas sociales. Este es el sentido de la extensión universitaria. Sentido de compenetración con el alma nacional, bajo el concepto ejemplar del trabajo. Sentido de alianza entre el trabajo intelectual y el trabajo muscular. Camino hacia una ética sana y vigorosa y fraternal.

3. *Una obra continental*

“Concebimos los “ideales americanos” como el sentido propio que los pueblos nacientes en estas partes del mundo podrán imprimir a los ideales de la humanidad.” Con estas palabras sugiere el doctor José Ingenieros la gran finalidad de nuestras universidades en el escenario universal en que deben actuar por decorosa y precisa ambición.

Subrayemos en la mente la palabra “propio”, para dignidad personal de una raza que tiene juventud para ser fuerte y continente para hacerse distinguir, y que puede, por lo mismo, crearse un holgado patrimonio.

Con la nitidez de un recio carácter deben salir a flote los relieves que hagan de la nuestra una raza distinta. Afirmemos sus aristas, con el orgullo de quienes tienen algo más que una

conciencia erudita, formada con el aluvión del extranjero.

De las universidades, atrevidas como el joven que tiene el ímpetu de un cuerpo vibrante y de un ideal vivo, severas con la dignidad de quien no se humilla porque sabe la grandeza de sus destinos, ha de salir la concepción maravillosa de los pueblos de nuestra América, despojada de ripio y de la vana declamación, pero clara, fuerte y actual, como queremos que lo sea la juventud de nuestros pueblos.

Es la última finalidad, que debe mantenerse viva a todo lo largo de la mente universitaria: ella libra de la mezquindad por el vasto futuro que descubre; aplaca las vejeces prematuras por la visión optimista que sugiere; desafia la indiferencia con el glorioso empuje del idealismo; estimula la actividad con la magnitud atrevida del propósito.

La constante relación de los estudiantes de América, por el intercambio de misiones y aun por la simple correspondencia, el acuerdo de una política racial común, es la base más segura de la amistad y de la futura y verdadera solidaridad hispanoamericana.

Posibilidad de la Reforma

No hay disposiciones de ninguna índole que impidan la formación de los Consejos estudiantiles dentro de las Facultades universitarias de Colombia. De tal manera que la posibilidad del sistema está asegurada por su base. Un consejo estudiantil que funcione con regularidad y con acierto, que se encamine con decisión inquebrantable hacia la plenitud de un gran ideal universitario, que cuente con el apoyo de los estudiantes, que tenga, en una palabra, autoridad suficiente, no puede encontrar en el curso de sus labores resistencia obstinada en los

cuerpos que actualmente dominan en el gobierno universitario.

Y no puede, decimos, oponerse a los estudiantes una resistencia obstinada, no puede desconocerse la autoridad estudiantil, porque ella queda establecida sobre bases de fortaleza evidente. Ya hemos dicho cómo conviene a los intereses de la juventud la gradual ascensión de la conquista y para que ella, así se logre ordenadamente, se dispone de todos los medios que pueden servir a reivindicaciones semejantes.

Tiene en su favor el estudiante, la simpatía social, que en tan claras manifestaciones se ha hecho visible cuantas veces se han intentado movimientos análogos. En la revolución universitaria argentina, la más valiente y audaz conmoción que registran los anales estudiantiles de los últimos años, y en todas las campañas que han adelantado los jóvenes federados de Colombia, ha sido casi unánime el aplauso popular en pro de los reformadores.

La insinuación oportuna, la propaganda de toda naturaleza, y muy especialmente la del periódico y la revista, son los medios más recomendables de que disponen los consejos. Y los mítines, la huelga y la revolución sólo pueden ser aceptables como recursos extremos, cuando de una manera explícita y agresiva quiere hostilizarse la reforma. Pero esto prueba que en poder de los estudiantes queda íntegra la gama de los sistemas posibles para asegurar una conquista que piden imperiosamente dictados elementales de civilización y de justicia.

Por amplio que sea el horizonte enfocado por nuestro óptimo anhelo, por difícil que parezca dominarlo en su integridad, son tan sencillas las maneras de iniciar la obra, tan inmediatos los pequeños resultados, tan cercanos los mayores que pueden seguir-

los, tan acordes con la mecánica, con la lógica institucional los desarrollos del sistema, que nos atrevemos a suponer en una aptitud excepcional que hace de los Consejos estudiantiles el eje indispensable sobre el cual ha de girar la nueva Universidad de Colombia.

Al adoptar el otro sistema, generalmente propuesto, de representantes elegidos en forma directa, cuyas labores no pueden controlarse en todo momento y en todo negocio, que no pueden destituirse y reemplazarse con facilidad, que no tienen el auxilio de un cuerpo consultivo especializado en esos asuntos, que hasta pueden burlar o falsear la opinión estudiantil haciendo peligrosa y poco deseable la participación en los Consejos de profesores, al adoptar ese sistema, decimos, se paraliza u obstruye el desarrollo total de la reforma.

El Consejo de estudiantes no sólo da mayores garantías de acierto al determinar en cada caso su vocero ante el Consejo de profesores, sino que por la publicidad de sus discusiones y acuerdos y por el número de sus miembros, penetra más en la masa estudiantil.

Por otra parte, nada más simple que la manera de integrar tales Consejos, ya que sus miembros pueden ser el principal y los suplentes que se eligen en cada año de estudios para la Asamblea de Estudiantes, cosa que en la actualidad se realiza con la mayor exactitud, lográndose así una representación distinguida de todos los cursos.

El deber de la Reforma

Establecida la necesidad de la reforma universitaria, a base de la ingerencia de los estudiantes en su gobierno, como el sistema eficaz para alcanzar finalidades sociales y raciales que caben lógicamente dentro de

un buen concepto universitario, puede afirmarse que el logro de la reforma es un deber de la juventud.

No siempre se ha comprendido así y los partidos políticos han intentado muchas veces dirigir por sí solos el movimiento de la reforma universitaria; con ello sólo se ha conseguido crear nuevas dificultades a una labor que de por sí es ardua y complicada. La genuina esencia nacional de la causa, se desvirtúa en la trama de la política. La unidad se fracciona y debilita y las soluciones de mayor claridad y nitidez, tórnense turbias y contradictorias. Y es natural que calamidades semejantes sobrevengan, si se considera que las asambleas de partido no viven la vida íntima del claustro, el discreto comercio de las aulas, y no logran así palpar las fibras más sensibles de un organismo que escapa a las limitaciones del bando y de la secta, y que sólo cabe en las esferas de mayor comprensión.

La obra que con respecto a los institutos universitarios pueden realizar las asociaciones que no están vinculadas directamente en su finalidad, es una obra muy distinta de la de agenciar el movimiento de la reforma, ya que ésta sólo se hará estable e inteligente el día en que no intervengan en ella manos distintas de las de los propios elementos universitarios.

Y como lo que en la actualidad existe es la obra de los profesores, con algunas lamentables limitaciones impuestas por el Estado, y como esa obra aparece profundamente distanciada de los ideales jóvenes, no es cuerdo suponer que en la mente de esos mismos profesores esté el germen de una organización distinta que satisfaga la plenitud del querer estudiantil.

Porque así está dispuesto por el orden de las cosas, la obra más digna de la juventud queda, pues, encomendada en sus manos. Por conveniencia, por

generosidad, hasta por razones de decoro, está obligada ella a levantar el instituto que sea digno de alojar el pensamiento moderno, ese pensamiento que hoy se muestra esquivo, incómodo en la casa que, de tanto ser estrecha, parece una fábrica con el espíritu ausente.

Penosa, sí, ausencia del espíritu que desdeña el entusiasmo de cuantos llegan ansiosos de elevar las finalidades de su vida, que no regala con el espíritu cordial para las obras sociales, que no provoca los impulsos rebeldes donde germinan el descubrimiento y la invención por la discusión y la crítica.

Ausencia del espíritu, porque el espíritu ha sido desdeñado por la misma juventud que no lo evoca y que acepta tan mezquina esfera para el límite del

giro de su vida y tan opaco ritmo para el desarrollo de su entidad.

Hay que penetrar, y hacer dentro de cada estudiante, el proceso y la filosofía de la Universidad, y llevarlo de la contemplación a la acción y hacerlo autor y darle autoridad y colocarlo en el "demos" frente a la democracia, esto es, hacer del estudiante el estudiante.

Ante el Estado que absorbe y ante el partido que disuelve, se alza la juventud que es preponderante y que colocará a la Universidad por encima de los apetitos, haciéndola autónoma y propia. Y, como en la nueva heráldica que la altivez mexicana ha llevado a través de nuestros pueblos, dirá en su lengua esta generación augural de Colombia: *por mi raza hablará el espíritu.*

II

EL ESTUDIANTE DE LA MESA REDONDA

(1932)

LO que quiso el estudiante de Córdoba no fué echar por el suelo la estatua de fray Fernando, sino reconstruir sobre una escala más ambiciosa los planes de la Universidad americana. El liquidó la leyenda de que eran maestros unos señores que se contentaban con repetir la lectura de los textos; él libertó los anhelos de investigación contenidos por el conservatismo de las academias. La Universidad, después de 1918, no fué lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que había venido siendo; 1918 fué un paso inicial, la condición previa para que se cumpliera el destino de la Universidad en América como Universidad. Así lo hemos sentido desde entonces, y sólo aspiraríamos a que de nosotros se dijese lo que realizamos: abrir una ventana.

La pasión de la hora ardió en nos-

otros hasta iluminar maravillosamente el círculo polar de la tragedia. Pero de un valor que recibimos de herencia: el civismo, dejamos dos que sirvieran para fijar el equilibrio de la cultura americana: el civismo y la vida.

* * *

¿Volverá a surgir el tipo del estudiante revolucionario, así como lo vimos a principios del siglo XIX? ¿Ocurrirá de nuevo que una gran inquietud científica sea el puente para que otra vez vayan las juventudes al pueblo y la ciencia surja de la entraña de América? ¿Volveremos sobre la consciencia perdida de la patria?

Es ésta la duda que revolverán los muchachos que llegan. Ellos lo saben, o lo adivinan, porque sólo la juventud tiene revelaciones. A veces parecen

demagogos. Levantan, sobre cajas de pino, en los mercados, sus tribunas, buscando caminos para llegar al corazón del pueblo. Y quieren apoyarse en el pueblo para volcar un sistema que condenan con todas las fuerzas de su espíritu.

Así se han hecho fuertes. En cinco o diez años han puesto en fuga a todos los presidentes de América. Pero unos se van y llegan otros, y América sigue siendo el mismo centro de ansiedades, la misma tortura para las muchedumbres estudiantiles que quieren mayor grandeza en el alma de la República, mayor seguridad para la vida de los humildes, menos resignación en quienes llevan la antorcha de nuestro destino.

En el fondo, el estudiante no es sino un político. Le interesa la vida del Estado, quiere hacer un Estado a imagen y semejanza de su pueblo, y es muy posible que el Estado necesite de él. Se ha dicho que la política es intriga, bajeza, miseria y vulgaridades. Pero, ¿por qué no ha de ser otra cosa? ¿Por qué se ha de confundir un pueblo sometiéndolo a ese criterio? ¿Ese concepto bajo de la política corresponde a una fatalidad de la República o es la consecuencia de una clasificación errada de los valores sociales?

El estudiante surge con un impulso radical, dispuesto a destruir el concepto corriente de la política. No acepta la claudicación de que el Estado jamás pueda gobernarse con inteligencia y con justicia, de que es imposible tener un conocimiento real, verificado, de los problemas nacionales, una valoración justa del anhelo popular.

¿Para qué ha de servir la Universidad si no ha de ser para que desde ella las juventudes juzguen lo que constituye el fundamento material y moral de la patria? La visión futura de la

Universidad es la de un gran laboratorio político, la de una empresa política con una idealidad nueva y definida y un plan nacional propio, terrígena.

Dice el estudiante:

* * *

— El universitario que se inició en 1918 abrió los ojos justamente cuando ocurría en el mundo la transformación de la postguerra. En el Norte se había montado una gran fábrica que nos enviaba automóviles, editoriales, novelas y empréstitos. Caravanas de propagandista llegaban a todas nuestras aldeas y nos llenaban de catálogos, de muestras, de deseos de compra. El indio se consideró feliz con un encendedor automático; el barbero con un automóvil — el Ford —, que le daba el tono y gusto de los paisajes rurales, y el hacendado, con el botoncillo eléctrico que movía después de la cena, desde el fondo de un butaca, para recibir a domicilio los *Rigolettos* de Tita Ruffo, los conciertos ruidosos de la Sinfónica de Berlín y hasta el calor de los aplausos prodigados en el Carnegie Hall.

Llegó un día en que la América toda sudaba por comprar los encendedores automáticos, el automóvil Ford y la radiola. Fué el delirio, fué la marea en que los mismos vendedores, ofuscados, sufrieron un vértigo de trópico y se precipitaron en las fantasías de la fiebre ecuatorial. El hispanoamericano sudaba y pedía prestado. Todos acumulaban deudas, y, como todos, el Estado. El Estado era una truhanería para empañar las generaciones por venir. Los agentes viajeros se convirtieron, de comerciantes, en directores de la opinión pública. Fueron ellos quienes, por vender automóviles, neumáticos y repuestos, les hicieron ver a los campesinos la locomotora como uno de esos esqueletos de dinosaurios

que exhiben los Museos de Historia Natural: monstruos antediluvianos. Y ellos, los agentes, desde sus tiendas decoradas con archivadores y con revistas de papel satinado, determinaban a los ciudadanos para que le pidieran al Gobierno carreteras, fragmentos de carreteras, miriadas de carreteras, carreteras troncales, carreteras por los despeñaderos de los Andes y carreteras por el equilibrio de las llanuras. Los ingenuos ciudadanos, colocándose en las perspectivas que les imponían los agentes, se sentían acariciados por la brisa de América, que les traería la carrera vertiginosa de los automóviles, vibrarían sobre los cojines resortados, gozarían del deleite de los neumáticos al brincar sobre las piedras del camino. De tal suerte que una tarde lanzaba el vendedor la idea de la carretera, y a la mañana siguiente ya la ciudad entera rebullía en el hervor de las manifestaciones populares exigiendo la carretera al Gobierno como un imperativo del comercio, de la agricultura, de la civilización. El Gobierno pedía prestado el dinero. Los agentes de los Bancos del Norte comprimían a los Estados indefensos para que les solicitaran empréstitos. Los hijos de los presidentes, los ministros, eran sobornados. Se hacían grandes negocios, se vendían automóviles y se quebraba la moral de las naciones pobres.

* * *

El proceso arrancaba de los puntos más débiles, se filtraba por ventanas de candor para desenvolverse hasta abarcar todas las potencias de la nación. Los agentes aprovechaban todos los resortes que la ciencia psicológica estudiaba desde los planos humildes. Los agentes le dieron una nueva ideología, un impulso desconocido a la mujer. La mujer ya no pasaba hilos de lana haciendo tapicería en las veladas de familia, sino que repa-

saba como una niña los catálogos de colores: ¡los automóviles escarlata, los automóviles que llevan el brillo de los pájaros, de las mariposas, de los peces! Se utilizó también la psicología infantil; para esto se estudia Psicología en las Universidades de Norteamérica. Las agencias regalaban cuadernos a los niños; el niño, decían los agentes, es la cuerda más sensible por donde pueden transmitirse a los hogares nuestras "ideas". Porque, cosa típica de esos días, a cualquier cosa se le llamaba una idea.

* * *

Es así, partiendo de sucesos triviales, como se hace de cada República una colonia económica... y una colonia moral. No fué que entráramos en el juego de interdependencia de las naciones, en el juego de un mundo donde los valores se compensan y equilibran. No; sencillamente fuimos perdiendo el sentido de la libertad, empeñando a las generaciones futuras y forzando las ideas para acomodarles al cartabón extranjero. La "prosperidad a debe" descuadraba la moral, producía confusión en las ideas, desconcertaba.

* * *

Pero en el fondo, y esta es la tragedia, América no vende su alma: no la vende el pueblo, no la venden las juventudes, que son la América esencial. El continente ha vivido instantes de angustia.

* * *

— Como siempre, ha habido tres maneras de expresión en América frente al conflicto vital. Han hablado los bandidos, los políticos y los estudiantes.

* * *

— Los bandidos están representados en Sandino. Son vaqueros o labradores que defienden lo único que les

pertenece, lo que nadie mejor que ellos tiene: su patria. Una vez más el mundo ve a los comuneros ofreciendo la vida en un sacrificio inútil. El indio de Nicaragua levanta las huestes vagabundas en un esfuerzo heroico por reconquistar la tierra y la libertad de su pueblo. Sus montoneras se agazapan en los requiebros de las montañas, mirando caer el sol o derramarse el cдре de las nubes desde la miseria de sus trapos de dril y sus corroscas de paja descosidas. No tienen para distraerse de la muerte sino humo de tabaco, y, para que tiemblen los *yankees*, zurroncillos de pólvora y tres o cuatro revólveres de la guerra civil. La guerrilla ironiza y piruetea frente a los hombres de guerra

Pero este holocausto rústico apenas si resuena como el grito del hombre que se hunde en la vorágine de la selva y hiere al instante que abre su campana de angustia. Inútilmente los pueblos reclaman conductores. Afuera de las montañas, las ciudades andan de prisa, con un ruido de rotativas en las imprentas que no deja oír; no hay grito, no hay clamor que no se ahogue y se pierda en la selva de ladrillos, donde día a día sube el nivel de las paredes para esconderles el cielo a las multitudes enfermas.

¿En dónde estará el Libertador? Lo buscan los llaneros, que hace un siglo, por él, le dieron la espalda al sol para alcanzar la victoria sobre planicies de escarcha. Lo buscan los indios callados que no dejan asomar su viveza sino por las pupilas diminutas y escondidas, en donde tienen agazapada la bondad y la malicia.

Así es: los ochenta millones de pobladores que hormiguean por América besarían la tierra por donde pasara de nuevo un caballero como aquel Simón enjuto y tostado que bordaba con su fe banderas desgarradas, iluminaba los pueblos recelosos y levan-

taba las razas vencidas. Los pueblos están de rodillas ante el paisaje descolorido de Santa Marta, por donde una noche salió, camino de la muerte, el caballero de Caracas, llevando en los labios el Padre nuestro de América, que empieza: "Si mi muerte sirviera..."

En su lengua, "Mi amo Bolívar", decían los indios. Decían los vagabundos, "Mi amo Bolívar", y cada palabra era como el hueco de sus almas abierto por los ojos de Cristo.

* * *

— Como ustedes saben, los campesinos fueron degollados. Los políticos lo vieron. La política vieja no ha podido decir nada. La última esperanza que se ha jugado ha sido la de los "grandes estadistas".

Cuando los ejércitos se disolvieron dentro de un paisaje que no los necesitaba, el general empezó a ser apenas una leyenda, pero no el varón horrendo que conoció el XIX, con las botas salpicadas de sangre y los mostachos ahumados en los combates de la guerra civil. El general y la guerra se acabaron por razones económicas: porque los ricos juntaron cuatro reales y los banqueros del Norte comprometieron unos millones en las colonias del Sur; así surgió la paz. Los gobiernos con grandes figuras de generales cojos y mancos declinaron. Pero como era preciso darle una oportunidad a esa clase de analfabetos, surgió el "gran estadista".

El "gran estadista" redactaba prospectos financieros, hacía contratos. Sobre una muchedumbre cándida, este producto de las circunstancias se imponía como un ensayo, porque América ha tenido la virtud de aceptar las experiencias de la "gente que sabe". Este avance de buena voluntad al saber es la expresión de civismo más conmovedora que puede dar la gente rústica.

Dentro de un mundo en donde cada organismo financiero se había perfeccionado con minuciosidad benedictina por los especialistas, donde el capitalista disponía a su antojo de influencias que a medida que son más poderosas se hacen menos visibles, los estadistas criollos, que creyeron intuirlo todo, se colocaron a merced del mecanismo para ellos indescifrable sirviendo sin saber a quién servían, entregando sin saber lo que entregaban, como signos que ignoran su propio contenido.

Ellos se decían “estadistas”, y con esta palabra quedaban a tono con la terminología de la hora. Se sugestionaban, porque iban sobre el pavoroso engaño del individuo que sabe *una* cosa. Y, como el individuo que sabe *una* cosa, un pedacito del saber, eran peligrosos.

Así pasaron los grandes estadistas de la nada a la nada, dejando otra vez la angustia en sazón.

* * *

— El indio solo es incapaz. El político intuitivo es incapaz. El tercer personaje que reclama la alternativa es el estudiante. Su punto de vista consiste en mirar el perfeccionamiento de la República como una derivación de la Universidad, renovando en ésta su contenido social. Su ideal consiste en poner al aprendiz sobre el rastro de los campesinos y artesanos para que estudie las condiciones de vida del pueblo. Antes él se consagraba a saber cuáles eran los puntos de vista de los romanos y cuáles fueron los puntos de vista de don Alfonso el Sabio para adoptarlos y darles efecto cinco siglos fuera de su momento histórico. Hoy el estudiante busca en las escuelas laboratorios sociales. Quiere ofrecer a la República conclusiones tomadas de la vida, de su realidad inmediata, como en los tiempos de Caldas. Quiere hacer de la Universidad

el fiel de la democracia que registre los hechos, aunque vengan de muy abajo, y las ideas, aunque se vislumbren muy lejanas.

Desde luego, la idea de darle un destino político a la Universidad choca contra el prejuicio de la burguesía. La gente que habla desde el mostrador en las tiendas de abarrotes, y que constituye la más poderosa corriente del espíritu conservador, ha vaciado su pensamiento en esta fórmula: “El estudiante no debe mezclarse en la política”. ¿Qué significa esto? Aquí lo han dicho todos los compañeros de la tabla redonda: la negación absoluta de la historia.

La democracia se halla frente a una doble crisis que sólo puede resolverse por la Universidad y por la juventud. De un lado está la crisis de la política, que sólo puede resolverse por la Universidad y de otro lado está la crisis de la Universidad, que sólo puede resolverse por la juventud.

La crisis de la política proviene de que ella no se ha organizado, ni puede organizarse para el estudio de la realidad patria. Cuando no hay manera de improvisar teorías, cuando la audacia individual no tiene aplicación porque la complejidad de los hechos reclama un estudio, la política, que venía acostumbrada a presentar fórmulas empíricas, no puede ofrecerlas hoy de nuevo sin sentir que se le van las muchedumbres de entre las manos. Hay un descontento con los viejos partidos que mueve a los de abajo a organizarse por su cuenta y riesgo, aunque el riesgo se confunda con el sacrificio. En los momentos desesperados hay angustias inmediatas que no pueden contener la rebeldía de los pobres. Ellos tienen el problema de su rancho, de su sin-herencia — mariposa empolvada, sucia, gris, que revolotea en la aureola de una civilizaciosa luminosa, alegre, liviana, que se

divierte y que juega. Pero la política tiene que nutrirse de esas angustias en que vive el pueblo. De ellas hay que partir para hacerlo todo: desde la revolución hasta la República.

La nueva organización que se le ha dado a la riqueza determinó en el mundo una hipersensibilidad. Un movimiento que pudiera parecer insignificante, una simple providencia legal, un detalle reglamentario, adquiere resonancia lejana, profunda, a través de todas las capas humanas. Hay una delicadeza extrema en el registro de las variaciones sociales. Y esto no sólo en términos internos, de nación. Se turba y se conmueve un país cuando en el otro hemisferio se produce un cambio cualquiera, porque la correspondencia, el reflejo social se ha dilatado hasta los racimos de islas al parecer solitarias, cuyos nombres decíamos en las clases de geografía para mostrar un lujo de erudición geográfica.

¿Qué puede hacer en estas circunstancias la política, sin recursos científicos para penetrar los hechos cercanos, para captar los hechos remotos? ¿Cómo procede sin tener una oficina en donde estas cosas se persigan y atiendan? ¿Dónde, si no es en la Universidad, puede hacerse este estudio?

América goza de la ventaja excepcional de que sus Universidades ocupan un primer plano en las consideraciones públicas. En los países industriales donde el capitalismo saltó en treinta años por encima de todas las tradiciones y principios, quedaron las Universidades perdidas entre la selva de las chimeneas. Se las tiene ahora como un lujo, se las pinta de nuevo para halagar la vanidad y engañar a los espectadores. En el fondo no se las considera, se las desatiende y desprecia. Así, en los Estados Unidos, el hombre de negocios, que domina el

Senado, que hace el Gobierno y que organiza la vida, cuando la Universidad adelanta una opinión sobre régimen social o sobre política aduanera, sobre no importa qué problema decisivo para la felicidad de esa República, no sólo desatiende la voz de las escuelas sino que se complace en humillarlas y en hacerles sentir que ése no es su radio de acción.

En nuestra América, no. En nuestra América la Universidad es más grande que la fábrica, se tiene la conciencia de que es anterior a la República, y no sólo la Universidad: hasta los muchachos mismos de las escuelas le marcan el rumbo a la democracia.

* * *

—Pero a la crisis política, a la quiebra de los partidos y de la administración pública que corresponde liquidar en las escuelas, en la Universidad, se sigue la crisis interna de la Universidad, que debe liquidar la juventud.

La sacudida de 1918 no dió la clave. Abrir una ventana hacia afuera corresponde a un deseo expansivo, centrífugo. Y el problema de hoy es de introspección. No se trata de ventanas, sino de tragaluces. Recoger la claridad de afuera para derramarla sobre el propio panorama para ver los paisajes interiores, para sacar a luz los relieves que ahora se agazapan en rincones rellenos de obscuridad.

No es el caso de renovar el profesorado, no es el caso de libertar las cátedras: es esto y algo más. Que el estudiante vuelva sobre sí mismo y piense para qué se estudia, a qué debe destinarse la Universidad. Cambiar de perspectiva, rehacer los planes, mudarles objeto a los estudios.

Hacer obra de juventud y obra de estudiantes. Dejar que esa entraña, la Universidad, viva en todos los instantes de la República. No cometer el viejo pecado de cerrar las aulas a los

muchachos que entraron en contacto con la vida y hacer del estudio una fuente de renovación continua. Con el sentido de las viejas corporaciones, en la escuela estarán los aprendices, que, al terminar el primer ciclo, cuando ahora se les separa de la actividad universitaria con un título, pasen a ser compañeros para que de su contacto con la juventud, con la vida de afuera, con el estudio y con la renovación de los conceptos, vaya surgiendo el maestro como una mano que ayuda a desbrozar los paisajes.

Es la juventud sin prejuicios, es la juventud en su diafanidad afectiva la que puede recoger el sentido de la patria, que está en el fondo del pueblo. Esa juventud que un día, escribiendo las páginas de la Historia Natural de América, se halló con la revelación de los campesinos, que reclamaban su libertad. Los viejos que no reconocen esta capacidad juvenil, ellos, que viendo reír a los muchachos les consideran indolentes y frívolos, olvidan que los muchachos, en medio de esa indolencia y frivolidad, han determinado los movimientos más hondos de la historia. El estudiante tiene una biografía de cinco siglos. No asalta posiciones, sino que valora las que le pertenecen por conquista milenaria.

* * *

— Sí: en esta jornada final iremos cogidos de la mano los mozos, y los

mineros, y los gañanes zurdos, y los herreros tiznados de hollín, y los arrieros desvergonzados, y los torpes artesanos, y los bogas cantores, y los indios ladinos, y los negros zamuros, y los vaqueros libérrimos. E iremos también, con las mujeres nuestras morenas como el fragante pomo de la noche, alegres entre las banderolas de la alborada. Y llevaremos a los blancos para que oigan el concierto que tejen las voces de la patria y miren cómo el cielo de América permanece desnudo y vean los montes alegres y generosos que tiran los ríos por las quebradas, y para que alcen pedacitos de oro de entre la arena de los aluviones.

La fiesta de la Universidad, se dirá en las aldeas. Y saldrán las mozas vestidas con zarazas nuevas: así las casucas recién blanqueadas echarán una maceta de malvarrosas al camino. La fiesta de los estudiantes, se dirá en los montes, y saldrán los bandidos, los vagos y volantes, riéndose de sus propias leyendas, y en sus potros bayos y en sus caballos moros y castaños harán crujir el oro de los caminos cantando galerones. Y por las ciudades de casas terribles, llenas de calaveras de cemento, pasarán los cantares que escondían los montes y las ansias ocultas y la gloria del campo que ríe entre los dientes de las vaqueras; ¡todo porque es la fiesta de los estudiantes!

III
HACIA LA UNIVERSIDAD NACIONAL
(1932)

I. TEORIA DE LA UNIVERSIDAD

El fracaso nacional no es sino un fracaso universitario

SI bien se analizan los fracasos nacionales que han hecho insegura la vida del colombiano en casi todos los días de su historia, se verá que tales fracasos no lo son de la voluntad o del espíritu del pueblo, sino de la Universidad, que no ha servido para interpretar la vida colombiana. La culpa de nuestros más grandes errores puede señalarse específicamente en la falta de preparación, de estudio y de compenetración con los problemas colombianos de que adolecen los hombres de Estado, salidos todos de los claustros con una educación literaria y formulista para entrar premurosamente a dirigir los negocios públicos. El gobierno de Colombia no ha sido nunca un gobierno de analfabetos: tenemos el orgullo de proclamar como una bella verdad cívica el hecho de que el pueblo entre nosotros no busca sus conductores en el escalafón militar, sino que los selecciona en los mosaicos de doctores. Pero a una distinción y deferencia tan grandes, la Universidad no ha sabido corresponder, aislándose de la vida del país y encogiéndose dentro de los cuadros de estudio de las viejas escuelas ultramarinas.

Ha sido la economía de la Universidad, practicada por sus propios profesores desde los puestos de vanguardia en la administración pública, el origen de nuestras crisis internas y de nuestra incapacidad para defendernos en el mecanismo económico internacional. Ha sido la ciencia de uestros ingenieros la que no ha podido organizar el trabajo de

las obras públicas ni adelantar un concepto que libre de su incertidumbre todos los presupuestos, desde el presupuesto elemental de una casa hasta el más elaborado y difícil en que se descomponen las empresas mayores del Estado. Ha sido la formación profesional de la Escuela de Medicina la que nos ha mantenido al margen de la higiene social, conservándole a la raza esa actitud enclenque y zurda en donde imprime sus relieves la anemia, acumula sus sombras el abatimiento y labran sus desventuras males ocultos que se ceban en el hombre desamparado.

Son estas circunstancias las que obligan a considerar el problema universitario como un problema nacional. Quienes dentro y fuera de las aulas, unas veces movidos por el propio impulso, y otras, sencillamente, entusiasmados por ejemplos de otras naciones; quienes como estudiantes o como agitadores hemos abogado por la Reforma Universitaria, estamos acostumbrados a tomar un punto de vista errado: miramos la Reforma desde adentro, desde la Universidad; consideramos el problema como un problema interno, íntimo, como una cuestión de escuela. Esto conduce, desde luego, a conclusiones falsas, limitadas. Creemos un día que el mal reside en un profesor, o en un rector, o en todo el profesorado, o en los reglamentos, o en los detalles de la organización. En realidad el error de la Universidad está en su esencia, en que su orientación no sirve, en que la Universidad ignora sus destinos. Cámbiese un rector — lo hemos cambiado —, destitúyase éste o el otro profesor — lo hemos destituido —, modifíquense los reglamentos — los hemos modificado —, y se verá que todo sigue igual. Abranse nuevas cá-

Tomado del libro del autor *La Universidad Colombiana*. Bogotá.

tedras — se han abierto—, créense nuevas escuelas — se han creado —, dense nuevos grados, títulos o diplomas, y se verá que estos injertos crecerán, llevando las características que hacen del viejo árbol un adorno de escasa utilidad.

Los estudiantes y la República misma deben prepararse para corregir el ángulo que han venido usando tradicionalmente al considerar la Reforma Universitaria. De una cuestión universitaria que ha sido, el tema debe pasar a ser una cuestión nacional. Es una necedad considerar otra vez una reforma apoyarse en la organización que existe, para buscarle una variante más ventajosa o más científica, por medio de un plan, aunque sea tan vasto como se le suponga. Reformar es darle forma nueva a una cosa: forma nueva, aspecto nuevo. Y el mal no es un mal de forma: es mal que está en la esencia, en el destino último que se da a la enseñanza.

Lo que se necesita es reorganizar, organizar de nuevo, organizar sobre el plano de un espíritu diferente.

La República necesita crear un Departamento en donde se estudien sus problemas inmediatos y los temas esenciales que afectan su vida. Ese Departamento no puede ser otro sino la Universidad misma. Pero una Universidad destinada a ese fin, orientada en un sentido radicalmente nuevo. Así el cambio del concepto universitario es absoluto. Mirados desde este punto de vista, los estudios, las escuelas, los métodos de trabajo, la selección de los sujetos materia de investigación resultan absurdos en la actualidad.

Considerado el fracaso de la Universidad en toda su significación, se observa que no solamente ha expuesto a sus hijos a una quiebra profesional cada vez que han entrado en contacto con el manejo de la República, sino que ha faltado a la urgente necesidad de crear una ciencia propia, de echar los cimientos de una cultura. Al romperse, con la guerra de In-

dependencia, la iniciativa de Mutis, de Moreno y Escandón, de Caldas y de Caballero y Góngora, y volverse a la rutina de una educación literaria y metafísica, se cerraron los horizontes a la esperanza de una ciencia colombiana. Se abandonó entonces el estudio natural del país: de su flora, de su fauna, de sus minerales. Hasta los trabajadores en la ciencia del idioma tuvieron que retirarse al amor de tierras lejanas para adelantar sus investigaciones. Es preciso que el observador curioso de estos fenómenos se detenga a considerar lo grave que es para un pueblo surgir a la vida perdiendo cien años, cien años que si se hubieran dedicado al estudio de la República misma, como ocurría en los tiempos de Caldas, representarían hoy la base más sólida de la nacionalidad colombiana.

Mal de Colombia y mal del mundo

No se miren las consideraciones anteriores como una censura singularmente dirigida contra la Universidad colombiana. El fenómeno es universal, y de él debe partirse para hacer la crítica universitaria. El profesor y el estudiante colombianos trabajan dentro de un sistema que no puede dar más de lo que ha dado. Unos y otros son las víctimas de una institución equivocada que se desvió hace más de un siglo del derrotero colombiano para adherirse al concepto extranjero. El hecho es que nosotros giramos hoy alrededor de una universidad napoleónica.

La prueba más definida, y más cercana para nosotros, de este choque entre las necesidades de la vida actual y la organización de todos los países se produce en las llamadas revoluciones universitarias de Hispano América. La juventud de todas estas Repúblicas, que se ha visto urgida, acosada por una serie creciente de problemas que no puede resolver, se esfuerza por darle un sentido de cosa presente a los estudios, y acude, en su precipitud justificada, a fór-

mulas de facto para lograr más pronto su objetivo.

Pero la verdad es que la desadaptación de los estudios, de la Universidad, dentro de un mundo que se transforma a velocidades desconocidas en la Historia, es hoy motivo de preocupaciones y de ensayos en todas las latitudes. Hay escasez de obreros, de gerentes y de estadistas que puedan vencer con éxito las dificultades creadas por una industria nueva, una economía de asechanzas que difícilmente logran precisar las pupilas expertas.

En Europa, donde las Universidades constituyen nudos de tradicionalismo que nadie logra desatar, el espectáculo tiene escenas dramáticas. Hay pueblos que renuncian anticipadamente a considerar el aporte de las antiguas Universidades en la solución de sus inquietudes presentes, y acuden a equipos de emergencia que toman a su cargo las responsabilidades, dejando en un plano secundario a los elegidos de la inteligencia, a los iniciados en las disciplinas del saber. Así se abre una brecha para que los oportunistas y los audaces se constituyan en figuras providenciales, y la política retroceda a esquemas primitivos. Alemania ha podido transformar la educación primaria dándole una movilidad viajera que riega por toda la extensión de la República a los muchachos, poniéndolos en contacto con el panorama nacional. Pero esa voluntad revolucionaria que ha podido realizar un programa semejante en la más vasta escala, no ha sido capaz de darle siquiera nueva forma a la Universidad, y ésta sigue desarrollándose dentro de moldes tradicionales, en donde no pueden vaciarse las angustias presentes. Alexander y Parker definen la actitud de la Universidad alemana frente a la transformación operada en los grados inferiores de la enseñanza, con estas palabras:

“Cuanto más elevadas son las instituciones en Alemania, más conservador es su criterio y mayor es su

influencia en los asuntos escolares. Hasta las mismas Universidades se preocupan hoy como nunca de las reformas de la escuela elemental, porque la escuela pública obligatoria y el “paso libre” significan la eventualidad de que los alumnos de las escuelas elementales se abran un día paso hasta el coto académico cerrado de la Universidad. Los guardianes de sus normas de perfección están demasiado orgullosos de su gloriosa reputación escolástica para correr el peligro de una invasión de estudiantes que no hayan sido debidamente preparados en sus años de escuela elemental. La batalla sigue su curso, y está por ver si la popularización de la escuela superior en Alemania tendrá como consecuencia un descenso de sus normas o un aumento de las exigencias del programa de las escuelas elementales por iniciativa de los profesores de las escuelas secundarias y de las Universidades.

En un pueblo que renuncia a sus instituciones tradicionales y que busca una nueva manera de gobierno, en una República recién formada bajo el signo de la revolución, esta resistencia de la Universidad constituye un tropiezo singularmente grave. Como en el caso de Alemania, Rusia y España, han confrontado situaciones semejantes. La Universidad que no ha sabido constituir dentro de su propio organismo una fuerza renovadora que siga, cuando no encauce la transformación del Estado, no tiene nada que ofrecer, carece de obreros que colaboren dentro de las necesidades creadas por un cambio de cosas. El estudio de Ortega y Gasset sobre la Universidad española casi que se reduce a exponer la dificultad en que se hallan los constructores de la nueva República por la falta de un personal capaz de llenar sus funciones profesionales; en las escuelas superiores hay la ausencia del sentido de las necesidades españolas. Rusia ha tenido que desmontar las Universidades de su antiguo andamiaje y darles una forma y destino total-

mente opuestos para ajustar los estudios al plan de reconstrucción nacional de los cinco años: el sistema comprende una vinculación tan estrecha entre la Universidad y el trabajo, que todo descubrimiento o invención salida de los laboratorios tiene aplicación inmediata y general en todo el país, y toda dificultad que se presente al campesino o al trabajador industrial se lleva a las escuelas superiores para que éstas estudien la solución.

Nacionalismo universitario

El proceso de nacionalización de la Universidad puede considerarse como una cosa nueva dentro de la ideología que ha presidido la organización de los estudios superiores. En primer lugar, la Universidad antigua, cuya tradición aún se conserva viva en la Universidad europea, tuvo una sola ciencia, universal e idéntica, que fué la ciencia escolástica. Por otra parte, esa Universidad fué internacional por obra de las circunstancias, y el hecho de haber sido en ella el profesorado un cuerpo de hombres venidos de todos los puntos de Europa para enseñar a unos cuantos millares de estudiantes vagabundos que corrían de Bolonia a París y de Salamanca a Heidelberg, imprimió a las escuelas cierta dirección universal que todavía hoy las cohibe para detenerse en la contemplación profunda de los problemas locales que en torno a ellas se suscitan.

Pero ese freno con que la tradición trata de detener el movimiento nacionalista de las Universidades debe despreciarse ante la consideración de las urgencias materiales y morales en que cada país solicita la cooperación de su juventud.

Si, dejando de lado los conceptos que tradicionalmente han estorbado el análisis desapasionado del problema, el hombre de estudio se pregunta: ¿a qué debe destinarse la Universidad colombiana?, resolverá de cualquier modo la cuestión, pero en

ningún caso su respuesta estará de acuerdo con los centros de interés a que se refiere la Universidad que hoy existe. Por vía de ensayo, y penetrando en zonas muy diversas de la intelectualidad colombiana, hice el experimento de formular esa pregunta, que en el fondo ha sido la base de este proyecto, a un grupo de conciudadanos que juzgué capacitados para contestarla. Y puedo afirmar que de las respuestas que he recibido se saca la conclusión de que ninguna de las cuestiones que afectan vitalmente al país se estudia hoy dentro de la Universidad. Los unos opinan porque se enfoque como actividad principal de la Universidad la colonización; otros, porque problemas como los del trigo, del café, el arroz o la minería; hay quienes juzgan que debe ser la formación de profesionales que atiendan a las necesidades colombianas desde una serie de carreras organizadas en concordancia con los temas en que se descomponen la economía nacional; afirman otros que una escuela de agricultura debería ser el eje de la Universidad colombiana. Pero lo que nadie ha señalado, entre las personas consultadas, como centro de interés, es el derecho romano, o la mecánica racional, a cuyo estudio se dedica hoy buena parte de la actividad universitaria. Si el problema nuestro es un problema agrario y agrícola, ocurre que la Universidad no ha incluido dentro de sus estudios esa cuestión: de una manera absoluta, en bloque, la ha desconocido. Si es un problema de educación, ocurre que también se carece de una facultad que lo estudie. Si es un problema de colonización, tampoco se ve por parte alguna que se haya atendido a tal asunto.

Todos los temas de alguna importancia en la vida nacional: la política de los impuestos, la cuestión aduanera, la reforma bancaria, la formación de los presupuestos, la organización de la higiene pública, el estudio de las enfermedades tropicales, el manejo industrial, todo ha quedado

fuera del radio de comprensión de la Universidad. Sin contar con que la formación de nuestro espíritu, el estudio de la historia y del arte nacionales, de la literatura y de los oficios, se ha dejado al azar de los intereses extraños o de las fuerzas vírgenes que juegan sobre el destino de nuestra democracia.

Estas consideraciones, que concurren todas a afirmar el criterio de nacionalismo universitario, prueban al propio tiempo que no hay tipo de Universidad en el mundo que podamos copiar. La Universidad empieza a definirse hoy como la síntesis de cada pueblo, como en el instituto en donde con fidelidad más exquisita se reflejan sus modalidades interiores, sus ambiciones y su fe. Al meditar en el planeamiento de una Universidad nueva, se advierte, desde luego, lo lejos que estarían de colmar nuestras ambiciones los modelos de Europa o Norte América. Nosotros no podemos partir sino de un hecho único, real, concreto, y este hecho es Colombia. Hay que estudiar el país, tratar de comprenderlo y de organizar las juventudes para que lo trabajen inteligente y científicamente.

Se dirá que esta es una limitación al pensamiento, impropia de una institución libre y liberal. Se dirá que así va a estrecharse el ideárium de las juventudes. Y es la verdad. El punto de partida para ser profundo es limitarse. Nosotros hemos mariposeado por todos los vergeles de la cultura universal, y hemos sido fugaces en nuestra tierra: hemos vivido en fuga espiritual: hemos eludido nuestro signo: y cada aventura hacia afuera ha sido casi siempre una negación de nuestro destino.

Construir una nacionalidad es obra larga y paciente. A nosotros no puede negárse nos patria, pero carecemos de nacionalidad. Somos una nonada en el concierto de las naciones. Y así debe ser. Porque son las grandes obras colectivas las que acreditan el nombre de una República, y nosotros sólo podemos ofrecer ejemplos aisla-

dos y desolados de sacrificios individuales. Por eso es preciso darle a la Universidad el sentido y carácter de una corporación en donde se trabaje durante los trescientos sesenta y cinco días del año por los jóvenes y los viejos sobre el mismo asunto, sobre la misma patria, dentro del mismo anhelo.

La necesidad de ofrecer al mundo una afirmación cualquiera ha sido preocupación frecuente de nuestras juventudes de los últimos tiempos. Pero afirmar por afirmar es un juego mental que no convence a nadie. Nosotros podemos afirmar únicamente nuestro anhelo de reforma, nuestra fe, si mucho. Y la afirmación de un anhelo es poca cosa. Hay que afirmar hechos. Ofrecer realidades.

La afirmación de la nacionalidad colombiana tiene que arrancar de la tierra, del conocimiento íntimo de lo que nos pertenece como Nación. Nunca será excesivo recordar que la única afirmación colombiana que ha valido ante la historia y que ha sido fecunda en toda suerte de consecuencias, fué la afirmación de los naturalistas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, que culminó con la guerra de Independencia.

Democracia universitaria

Para que la Universidad cumpla su función política y social es preciso que se coloque en aptitud de mantener contactos vivos con el pueblo. En este sentido nuestra Universidad tiene una tradición democrática que la favorece ampliamente.

La Universidad democrática es, hasta cierto punto, una característica de nuestra América, aunque también se extiende a los países latinos de Europa y a los escandinavos. Contra este tipo de Universidad se ofrece el sajón, en donde los estudios superiores están lejos de favorecer a las clases inferiores. La Universidad americana es una escuela para ricos, adonde sólo pueden llegar los hijos de la burguesía acomodada. En las

escuelas de Boston, por ejemplo, el derecho de matrícula vale de trescientos a cuatrocientos dólares. En la Universidad de Columbia vale igual suma, y se presupuesta en unos mil doscientos dólares el gasto por estudiante durante el término de los estudios. En Inglaterra las pensiones anuales van desde unas setenta y cinco libras anuales, que paga por término medio un estudiante de la Universidad de Londres, hasta doscientas cincuenta libras que es el promedio para Oxford o para Cambridge. Tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra existe un amplio sistema de becas, pero por extenso que sea no alcanza sino a extraer unos pocos muchachos menos acomodados para incorporarlos en las filas de los favorecidos por la fortuna (1), de manera que es inútil esperar una verdadera compenetración social de unas escuelas que descansan exclusivamente sobre el criterio de las clases económicamente superiores. Así la interpretación universitaria tiene que ser forzosamente falsa. La distancia que existe entre la vida del pueblo inglés y los muchachos de Oxford o de Cambridge es tan grande, que para el pueblo lo mismo da que los estudios se hagan sobre los textos de Virgilio o sobre la racionalización del trabajo. En todo caso la ausencia de un criterio nivelador y justiciero será la misma.

En los Estados Unidos no sólo existe esa situación plutocrática, sino que se agrava de una parte con el ritmo acelerado del país que empuja precipitadamente a las juventudes por el camino de una especialización afanosa en donde rápidamente se recortan los horizontes y sólo se deja al individuo la perspectiva de un trabajo, y de otra parte con el sistema de legados a las Universidades por los magnates de la industria, que hace que cada vez tengan éstos mayor influencia sobre la distribución de

los estudios, contagiados de su visión ceñidamente comercial.

De esta manera la Universidad norteamericana ha venido a quedar subordinada a fuerzas inferiores, y es en esa condición de subordinada como han querido verla y conservarla quienes dominan la vida política del país. El caso culminante de esta situación ocurrió cuando el Senado americano entró a discutir las nuevas tarifas aduaneras, tarifas que, en opinión de la Universidad, precipitarían la crisis que ahora vivimos. Entonces se reunieron los más célebres profesores de economía de todas las escuelas norteamericanas y prepararon un manifiesto que puede considerarse como el papel político más interesante que hayan producido los intelectuales del Norte en los últimos años. El Congreso recibió el documento sin considerarlo, y se limitó a subrayar con unos cuantos sarcasmos la opinión de que los profesores de economía política deberían permanecer silenciosos en sus gabinetes sin afanarse por los negocios del Estado, cuyo estudio competía de manera exclusiva y excluyente a los políticos del Congreso.

En los países latinos se ha conservado un derecho de matrícula tan bajo que puede decirse que la Universidad está abierta para todo el mundo. En Bélgica paga un estudiante de medicina 1.500 francos por año. En Francia unos 1.2000. Pero donde se ha llegado a un sistema más admirable, desde este punto de vista, es en los países escandinavos, y, singularmente, en Dinamarca. En Dinamarca el estudiante no paga sino el examen, que puede solicitar cualquier día. Además, hay un extenso sistema de becas, de manera que todo estudiante de probada capacidad y de escasos recursos puede asegurar por este medio la conclusión de sus estudios. Pero como si esto fuera poco, existe un sistema de crédito abierto

(1) Adviértase además que como las becas generalmente se conceden allá para los últimos años, la oportunidad del pobre para ingresar en la Universidad, es ninguna. (N. del A.)

para todo estudiante universitario, por medio del cual, bajo la garantía de su honor, se le presta la suma necesaria para que viva durante los años de estudio, a un interés del 3 por 100 anual, suma que debe reintegrar con las primeras ganancias de su carrera.

En Colombia no sólo es indispensable mantener el criterio democrático de la enseñanza barata y abierta para todo el mundo, sino que debe acentuarse cada vez más, para lo cual valdría la pena de estudiar en sus detalles el sistema danés. El impulso democrático de la Universidad colombiana se confunde con los propósitos iniciales de la República. Uno de los primeros decretos de Santander consistió en abolir las restricciones de la Universidad colonial, adonde no podían llegar sino los blancos nacidos de legítimo matrimonio. La Universidad colonial dejaba por fuera las cuatro quintas partes de la población neogranadina.

Sería en todo caso un error fundamental dentro de un sistema universitario como el nuestro, sobre el cual descansa nuestra democracia y en donde deben resolverse científicamente los problemas sociales del país, hacer variación alguna que pudiera acercarnos al tipo de instrucción privilegiada de las Universidades americanas o inglesas.

Misión de la Universidad

Hay dos criterios diametralmente opuestos en lo que se refiere a la manera cómo el estudiante debe vincularse a la sociedad y servirla desde el punto de vista profesional.

El primer criterio es el criterio norteamericano. En los Estados Unidos el estudiante, desde que entra a la escuela va limitando su visión y circunscribiéndola al oficio que formará su especialidad. La presión económica, el estímulo creado por el lucro, borran en él todo horizonte más amplio y le impiden desde luego subirse a la colina desde donde pueden

contemplarse los panoramas de la patria en toda su extensión. El estudiante norteamericano ignora su país, es un analfabeto de los problemas sociales de su pueblo, está incapacitado para superar el estrecho límite de su destino y para aventurarse en la empresa grande de hacer una interpretación espiritual de su pueblo.

El segundo criterio, el criterio opuesto a este que dejo escrito, consiste en darle al universitario, al simple profesional, capacidad de comprensión nacional, que dignifique su trabajo y lo relacione con la vida colectiva. Por eso es tan urgente iniciarlo en la investigación, no sólo como una disciplina científica sino como el medio más adecuado para que establezca esos contactos con la realidad nacional que le darán la conciencia social de su profesión.

Difiere, pues, sustancialmente esta apreciación de la misión universitaria, de la señalada por don José Ortega y Gasset en su ensayo sobre la materia. Ortega y Gasset, en el fondo, lo que pide es la reducción del ideal universitario a la simple formación de profesionales, con un mínimo de trabajo de investigación y de sentido social en sus trabajos. Este ideal es un ideal norteamericano, y para verlo realizado basta mirar de cerca el doloroso proceso que ha producido en la República capitalista. Allá están todos los grandes pensadores atormentados por la falta de líderes que liberten el pensamiento de la mezquina celda en donde se halla oprimido. Allá están los estudiantes iniciándose en una rudimentaria vida de proletariado, para acentuar los relieves empresarios de la República y encoger más aún los panoramas de su espíritu.

Nuestra América no puede seguir un derrotero semejante. Nosotros no sólo necesitamos buenos cirujanos que hagan la carpintería de su oficio sobre la clientela, y recetadores que hagan fortuna de consultorio, sino

ciudadanos médicos que queden incorporados en el trabajo social de la República. Nuestros ingenieros no han de ser oficiales limitados que sepan la técnica de su oficio, sino zapadores expertos en valorar el trabajo de nuestros obreros y la riqueza potencial del país.

No sólo en las altas esferas del doctorado, sino en los primeros escalones que llevan a la licenciatura, es necesario producir esta orientación. Profesional, dentro de la interpretación corriente de nuestro tiempo, quiere decir egoísmo, individualismo, aislamiento, especialización. El profesional que nuestra América busca es el profesional de la corporación, el hombre dotado de espíritu social, el obrero, el trabajador, que puede apreciar desde su banco de trabajo la vinculación que tiene su labor diaria dentro del juego de la vida colectiva.

La misión de la Universidad, según Ortega y Gasset, será, en primer término, la de formar profesionales. Además, la Universidad investigará, hará filosofía, se internará por los recónditos secretos de la ciencia. La Universidad que América desea, formará en primer lugar al ciudadano, al hombre de conciencia cívica, casi diría yo: conciencia rural, conciencia patria, y además, arrancando de allí, formará el profesional. Un profesional con arraigo, un profesional con técnica de obrero y conciencia de maestro, si fuese posible conseguir este ideal.

No se trata con esto de recargar al estudiante de adornos inútiles para la vida, de forzar el molde de la escuela para hacer que en él quepan las utopías de un idealista enamorado de las concepciones sociales. No se trata de una extensión en los estudios, sino de un método. Ponerle el alma nacional al trabajo. Prevenirse contra el seco esquema de la especialización.

II. CONCEPTO CORPORATIVO DE LA UNIVERSIDAD

Elementos constitutivos de la corporación universitaria

La vuelta hacia un concepto corporativo de la Universidad tiene una doble consecuencia, que conviene señalar como capítulo especial de este estudio. En primer término imprime la noción del trabajo, que caracteriza las disciplinas escolares contemporáneas. Corporación, atenido al sentido viejo e irremplazable de la palabra, indica taller, hogar de trabajadores en donde, siguiendo las líneas de una disciplina preestablecida, el obrero se va puliendo en el oficio hasta llegar a ser maestro. Es ésta la línea ideal que puede señalarse al estudiante, la que le coloca dentro de una curva de desarrollo natural que no tiene término, pero que cada día marca un nuevo grado de perfeccionamiento. Son las etapas del aprendizaje, el artesanado y la maestría las que sirven mejor para calificar lo mismo al trabajador manual que al trabajador intelectual. Y es por medio de las obras cumplidas, de la experiencia de un oficio, que lo mismo puede consistir en labrar maderas que en afirmar la arquitectura espiritual de la República, como se pasa a las etapas superiores.

La segunda consecuencia que se deduce del concepto corporativo es el equilibrio que establece entre las generaciones presentes. Hasta hoy sólo figuran dos personajes en el drama diario de la Universidad: de un lado el joven dinámico, impetuoso, inquieto, enamorado del futuro y de las transformaciones; del otro, el maestro estático, seguro de las verdades adquiridas, tradicionalista, cautivo del pasado. De esta situación no puede surgir sino un desacuerdo constante, una pugna diaria, un estado de revolución que se acentúa cada vez que los sucesos de la vida diaria alcanzan alguna profundidad, pero que

preside en el fondo a todos los instantes de la vida escolar.

Hoy en día, ocurre que la Universidad ha descartado a las generaciones intermedias, ha sustraído del juego de fuerzas humanas que deben combinarse en una labor cultural, lo que constituye el término medio de la vida. Justamente en las corporaciones se daba a ese tercer personaje un nombre de amistad, de conciliación: se le decía, compañero. Compañero, camarada, zona en donde se conjugan las actitudes extremas y en donde las rivalidades no hallan espacio ni oportunidad.

La inclusión de los antiguos alumnos dentro de la vida activa de la Universidad es un paso decisivo para equilibrar las fuerzas espirituales que obran en ella. Esta inclusión de los antiguos alumnos en la forma en que figura en el proyecto de ley, no viene sin embargo, a llenar un simple papel de mediación, de algodón entre dos vidrios. Los antiguos alumnos son un elemento activo de primer orden y calificado para introducir reformas que la juventud no alcanza a dominar y que el profesorado no ve por la misma rutina de sus labores, que limitan naturalmente su horizonte intelectual.

Es al abandonar las aulas cuando el estudiante, puesto en contacto definitivo con la realidad, aprecia las deficiencias de su formación profesional y mira desde un ángulo cierto vacíos que son imposibles de advertir desde la escuela. Con un pleno conocimiento de la materia podemos hablar hoy quienes durante todo el curso de nuestra vida estudiantil en la Universidad luchamos por reformarla, adquirimos en esa lucha cierto prestigio de conductores, tuvimos muchas veces en nuestras manos, la posibilidad de introducir cambios en la estructura de las escuelas, pero no logramos concretar nuestras aspiraciones en puntos fundamentales. Esta declaración, que no sería honrado callar, no demuestra que las juventudes carecieran entonces de funda-

mentos para proclamar la urgencia de una reforma, pues a la vista están los fracasos de la Universidad exhibiendo la pobreza de su contenido, pero sí aclara la necesidad de darle cabida a un elemento más capacitado, que en todos los instantes de la vida escolar pueda actuar con más experiencia que los jóvenes, y con menos pereza mental que los viejos.

El estudiante y el gobierno de la Universidad

Se ha discutido mucho la participación del estudiante en diversos aspectos de la vida en América, y su reclamo de intervenir en el gobierno de la Universidad.

Conviene en primer término saber que el estudiante no es un personaje pasivo y anónimo de otras latitudes. Si en la América española es más visible su papel, ello se debe, entre otras circunstancias afortunadas, a la ya dicha de que entre nosotros las Universidades siguen ocupando un primer término en el funcionamiento de la República, y no son organismos secundarios que se pierdan bajo el empuje de otros intereses proponderantes. Pero en todos los países el estudiante, como fuerza revolucionaria, ha sido un personaje conocido, y no ha habido movimiento espiritual y político de alguna significación al cual no se encuentre vinculado.

El movimiento argentino

La participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad hispanoamericana forma capítulo aparte en un movimiento que la crónica de los sucesos se encargó de calificar como la revolución universitaria. El centro de esta agitación puede localizarse en la República Argentina, en donde surgió como una consecuencia de la huelga ocurrida en la Universidad de Córdoba en 1918.

El movimiento argentino ha sido ampliamente revaluado en los últi-

mos años, en que se ha operado una especie de reacción contra los postulados y conquistas de 1918. Como ejemplo típico de las censuras que se hacen en este sentido puede tomarse el siguiente párrafo del profesor Alfredo Colmo:

“No creo, desde luego, que lo que se diera en llamar la Reforma Universitaria entre nosotros, esto es, la intervención de los estudiantes en el gobierno de la institución, pueda merecer plácemes. Lo justificarían estas tres circunstancias: 1ª. la Reforma implantada en 1918 comprendía varias cosas cabalmente universitarias, como la enseñanza activa y práctica, la obligación del seminario, la periodicidad de los consejos directivos, etc., y en realidad se redujo a esa intervención estudiantil que efectivamente poco tenía que ver con el régimen educador; 2ª. no hay país del mundo, exceptuando algunos del continente que nos han imitado, que admita ni conozca ese gobierno de la in-experiencia y el impulsivismo; 3ª. jamás la Universidad nuestra ha sido más convulsionada que durante dicho régimen, que se resolvió en un corruptor del carácter, pues despertó ambiciones y luchas por puestos dirigentes, que hizo de las Facultades centros de agitaciones electorales y no casas de estudios, que relajó la disciplina y minó la autoridad, que rebajó el nivel intelectual, y que, serpiente que se muerde la cola, ha sido el factor decisivo de su autodestrucción, producida mediante la contra-reforma de nuestros días.”

La pintura que hace el profesor Colmo, quien, por otra parte, es una de las figuras más respetables de la intelectualidad argentina, no puede ser más lamentable y sobre este pregonado fracaso de la reforma argentina edifican ahora sus críticas quienes no aceptan la intervención estudiantil en el gobierno de la Universidad.

La posición del profesor Colmo es exagerada. Quien lea las descripcio-

nes de la Universidad argentina correspondientes al período anterior a la revolución encontrará que la Universidad no era eso, sino algo peor. La burocracia, el parasitismo, la falta de curiosidad científica, la carencia absoluta de inteligencia entre estudiantes y profesores hicieron tan patente la necesidad de la Reforma entonces, que la Argentina en bloque se colocó de parte de los reformadores. ¿Lograron éstos sus propósitos? Ciertamente que no. Y no por lo que conquistaron, sino por lo que dejaron de alcanzar: porque no estaban técnicamente preparados para la Reforma; porque faltó ese tercer elemento en donde se perfeccionan las aspiraciones y se equilibran las fuerzas en pugna, el tercer elemento a que aludimos en los primeros apartes de este capítulo: los antiguos alumnos.

La Reforma Universitaria, tal como la expusieron los mentores del movimiento: Julio González, Ripa Alberdi, etc., no queda limitada en los tres postulados del profesor Colmo; esa Reforma tenía un contenido espiritual que no podía confiarse al viejo profesorado argentino. En realidad es una utopía o un candor pensar en que un sentido nuevo de la Universidad puedan imprimirlo quienes tradicionalmente han representado la fuerza de resistencia de ese nuevo sentido. El deseo, el anhelo de llevar elementos jóvenes a las directivas no obedece a un vano ahinco por colocarse a la altura de quienes han puesto sobre sus diplomas el tono exquisito y envidiable de las cosas viejas: se trata de otra cosa, de asegurar el triunfo de nuevos ideales, de resolver conflictos del espíritu que hoy no puede nadie desconocer.

Se dice que la intervención estudiantil ha dado lugar a componendas electorales desgraciadas. Esta no es una consecuencia de la intervención de los estudiantes, es un defecto que debe perseguirse en otros detalles de la organización. Sola la burocracia

cia, asentada en las cátedras sin control, en acuerdo con las autoridades políticas, cae en males peores. Podría repetirse aquí la historia de los sobornos para hacerse a las cátedras en la época colonial, sobornos que dieron margen a ciertas páginas maliciosas en las leyes de Indias. Se trata, pues, de un viejo daño que debe corregirse, entre otras maneras por medio de la autonomía universitaria, edificada sobre una organización en donde haya un juego de poderes que sean responsables y se controlen mutuamente.

Los observadores imparciales del movimiento argentino, aceptando que en las Universidades de esa República hay algo dañado, convienen en que la revolución de Córdoba produjo buenos resultados. Maurice King, en el estudio que hace sobre la materia — *The Year Book of Education*, 1932 — dice con grande autoridad:

“La Reforma ha traído ciertos abusos, pero también ha rejuvenecido la vida universitaria.”

Y esto es lo que generalmente desprecia la crítica: el rejuvenecimiento de la Universidad. Porque la juventud parece desordenada, porque implantar un orden nuevo, parece que no es orden: rompe el orden acostumbrado, rompe el ritmo en que se criaron las ideas de la burguesía intelectual. Pero el observador desinteresado de la vida contemporánea lo primero que advierte es que los pueblos que no saben ponerse al día, que no tienen elasticidad suficiente para adaptarse con ventaja dentro de condiciones económicas que cambian sin reposo, se ven envueltos en las mayores dificultades. El ansia de actualizar las cosas, que es un sentimiento peculiar de la juventud, tiene su aplicación en nuestro tiempo, y su campo de acción dentro de la Universidad.

El movimiento estudiantil en Colombia

Dentro del panorama colombiano la juventud que en los últimos años ha conquistado un poder social muy visible, no ha obtenido por asalto esta ventaja, sino mediante un largo proceso meritorio en donde si algo puede y debe admitirse es su equilibrio y prudencia para lograr el triunfo de sus aspiraciones sin que se produzca una perturbación inconveniente.

El estudiante colombiano es dueño de una historia extraordinaria a la cual debe la República lo mejor de su espíritu. Si hoy se le incorpora en las directivas universitarias, dentro de un plan inteligente y ordenado, no se hará sino aprovechar la oportunidad de sus buenas disposiciones en favor de los estudios y echar sobre sus hombros una nueva responsabilidad que le haga más consciente de sus deberes ciudadanos.

El error de criterio más sensible en los educadores colombianos, posible reflejo quizás de un error muy latino, consiste en echar a la vida menores de edad. En ninguna de las zonas de la educación se trata de establecer la iniciación necesaria para que el choque con la realidad no produzca perturbaciones y desastres que aniquilan al individuo, representan pérdidas en la economía social y someten a trastornos múltiples el sistema psíquico de la juventud.

La iniciación en la responsabilidad ha de empezar en la escuela. Echar a la vida menores de edad en materia de responsabilidades es una imperdonable falta de criterio en la República. Familiarizando al universitario con el gobierno de la escuela, poniéndolo a tomar decisiones cuyas consecuencias gravitarán sobre él mismo, enfrentándolo a las dificultades propias de toda organización, es como se le capacita para la vida ciudadana, para su futuro papel en la vida pública.

El hecho de que la Universidad tenga que atender al equilibrio de un presupuesto de alguna entidad, balancear los gastos sin detener el impulso de las escuelas y afrontar todos los problemas internos por sí sola, sin colgarse del Estado como un menor, es asunto fundamental que no suele tomarse en cuenta en Colombia. La idea de que al muchacho debe guiársele hasta última hora, de que nunca es lo suficientemente ca-

paz para resolver, para ejecutar, forma los caracteres dudosos, inciertos, que se disuelven a la hora de tomar una decisión.

Hasta en este campo la Universidad ha establecido un divorcio con la realidad, divorcio que debe cancelarse de plano, devolviéndole a la escuela su valor educativo y acentuando su importancia en la formación del carácter nacional.

¿PUEDE SER UN HECHO LA REFORMA UNIVERSITARIA?

por

JULIO ANTONIO MELLA

(cubano)

(1925)

I

ESTA pregunta ha brotado más de una vez de nuestra inconformidad y de nuestro anhelo de verla realizada integralmente. Cuando se ven los zarpazos de la reacción universitaria en la Argentina, cuna de este ideal continental, y se sufren en Cuba, último lugar donde prendió, hay derecho para meditar sobre sus posibilidades. De sur a norte, el movimiento cordobés, como carrera de antorchas, fué iluminando los países de nuestra América. Es posible que no ilumine las universidades yanquis. No podemos decir lo mismo de las españolas, donde una revista "El Estudiante", de Salamanca, y otras muestras de renovación nos hacen ver la posibilidad de una Revolución Universitaria, cuando el clima lo permita...

En Cuba tuvimos todas las características de este movimiento de unidad continental. Hubo un divorcio absoluto entre la vieja y la nueva generación. Reíamos más en las aulas que en el circo, pues más grotescos eran nuestros maestros que los payasos. Comprendimos toda la inutilidad de la enseñanza universitaria. Su traición a los ideales de cultu-

ra de la juventud. Gritamos y probamos que la Universidad era algo inútil dada su constitución. Por último nos "solidarizamos con el alma del pueblo".

Expulsamos a cerca de veinte profesores inútiles por distintas causas, inclusive por su bella oratoria. (No deseábamos tener loros en la Universidad). En nuestro Primer Congreso de Estudiantes, sentamos las bases de una Universidad Nueva. Fundamos además una Universidad Popular, la José Martí, que llevase a las más escondidas capas de la sociedad lo que debe ser patrimonio de todos los humanos: la cultura libre.

Una Asamblea Universitaria, compuesta de treinta alumnos, treinta graduados y treinta profesores, es la encargada de determinar los postulados de la Reforma haciendo los nuevos Estatutos y obteniendo del Congreso la aprobación de una ley de autonomía universitaria. Como es necesaria para toda innovación, sostuvimos una fuerte hegemonía de la clase que trataba de imponer sus ideales. En este caso, la clase estudiantil guiada por su vanguardia renovadora-

Los métodos fueron revolucionarios. Algunos profesores que se atrevieron a pisar la Universidad después de haber sido expulsados de ella, fueron recibidos como merecían: piedras y otros objetos más blandos, pero que no son para las levitas sino para las mesas de comer, sirvieron de saludo cordial. Una vez el Claustro pretendió reunirse para destituir al Rector de nuestras simpatías y se lo impedimos tomando todo el recinto universitario con setenta estudiantes armados. Tres días después, el Gobierno nombraba una Comisión mixta de seis alumnos y seis profesores para resolver los problemas universitarios. Entonces depositamos nuestra actitud. Como en Córdoba, sin que hubiesen más de tres estudiantes que conociesen el caso, nombramos rector, decanos y profesores estudiantes. Es natural que siendo un movimiento de unidad ideológica tuviese unidad de métodos. ¿Acaso no se trataba de echar por los suelos el prestigio de las autoridades universitarias? Los revolucionarios franceses obligaron a Luis XVI tocarse con el gorro frigio. Los revolucionarios estudiantiles, más avanzados, quitaron al Rey y se pusieron en su puesto...

En el proyecto de ley acordado por la Asamblea Universitaria, que a su vez fué creada por un decreto presidencial, está la arquitectura de la Nueva Universidad, según los sueños reformistas. La actual Asamblea queda como Poder Legislativo, y el Consejo Universitario, Poder Ejecutivo, está compuesto por una mitad de catedráticos y la otra de alumnos oficiales, presididos por el Rector. La Universidad tiene en ese proyecto de ley una amplia autonomía para crear sus laboratorios, bibliotecas, seminarios, becas y todo lo que constituye el complemento de la enseñanza.

En estas condiciones el movimiento reformista, vino su corrupción por la politiquería universitaria y nacional.

El anterior Gobierno de la Nación era uno de los clásicos gobiernos liberales de "dejar hacer y dejar pasar". Tomó la lucha entre estudiantes y catedráticos como una lucha entre patronos y obreros. Jamás intervino para solucionarla de acuerdo con una parte u otra. Cuando había alteración del orden público se limitaba a reprimirla sin modificar las causas de la alteración.

Los pseudo reformistas aprovecharon la oportunidad. Obtuvieron al calor de las protestas estudiantiles una ley especial para "reformular" la Facultad de Medicina. No hay duda que algo se avanzó. Pero la ley tenía una causa de corrupción grandísima. Como los patronos crean puestos de capataces para sus obreros levantiscos, la ley creaba plazas de ayudantes estudiantes, por cada 25 alumnos, y de ayudantes graduados por cada 50, además de las innumerables plazas nuevas de Catedráticos Auxiliares y Titulares. Y nadie anheló luchar por la Reforma. Muchos supusieron que era más útil luchar por las plazas. Y los que habían luchado se creyeron que las plazas eran premio para sus labores anteriores. La Reforma murió después de esa ley. La "reforma" de la Facultad de Medicina demostró una cosa que nadie creía antes: en Cuba no hay hombres de estudios para las Cátedras universitarias. Cuando se pusieron a oposición todo el mundo se pudo dar cuenta de la pobreza de la intelectualidad cubana. Es claro, si no existía Universidad no podían existir sabios ni aficionados. No se trajeron del extranjero por un mal entendido patriotismo. Vienen interventores yanquis para la Hacienda Nacional, y para otras dependencias del Estado; pero a la Universidad no podían venir científicos de otros países...

La generación del 22, la iniciadora del movimiento, fué abandonando la Universidad. Unos por fosilizarse como profesores y otros para cubrir cargos públicos ganados con su actuación

universitaria. Muy pocos permanecen fieles a su credo.

La solidaridad, por medio de la Universidad Popular, entre estudiantes y obreros alarmó a las autoridades universitarias y a las nacionales. Los niños "bien" hijos de la burguesía azucarera no pudieron comprender qué tenían que ver los estudios para obtener un título universitario con los conflictos sociales y humanos. Se alarmaron, y comenzaron, apoyados por los colegios religiosos, una fuerte campaña contra los "rojos". Más de la mitad de los alumnos que ingresan en la Universidad provienen de educación jesuítica o escolapia. En estas condiciones, faltando los antiguos líderes, la universidad sufrió una gran caída en sus actividades renovadoras.

La Universidad debe tomar participación en las luchas de la sociedad, habían dicho los estudiantes reformistas. Cumpliendo este postulado organizaron una contra-manifestación de protesta por la que el Gobierno Nacional había hecho en señal de gratitud a los Estados Unidos, porque los magnates de Washington no nos habían robado la Isla de Pinos. Muchos estudiantes cayeron, ensangrentando las calles de la Habana, por defender la soberanía y la dignidad del pueblo de Cuba, que no estaban representadas por su Gobierno.

Este fué el último acto de la Revolución Universitaria en Cuba. Hoy el nuevo Rector no convoca con regularidad la Asamblea Universitaria. Se han iniciado una serie de Consejos de Disciplina contra los estudiantes y varios hemos sido expulsados de la Universidad. Los nuevos directivos de asociaciones no hacen nada temerosos del nuevo Gobierno, que adopta procedimientos "gomistas" para resolver los conflictos...

Por todo esto nos preguntamos: ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria? Vemos muchas dificultades para que los postulados de la Re-

forma se implanten totalmente. Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas, es necesario el concurso del Gobierno. Es capaz un Gobierno de los que tiene hoy la América en casi todas sus naciones abrazar íntegramente los principios de la Revolución Universitaria? Afirmamos que es imposible. Puede la juventud universitaria imponer ella, de por sí, los principios nuevos en las universidades? En algunas de sus partes sí, pero en otras no. Podrá, por ejemplo cuando el clima universitario se lo permita, agitar algunos de sus postulados sociales y humanos. No podrá, tampoco, hacer de la Universidad un centro vocacional. La mayoría de los estudiantes seguirán ingresando en la Universidad con la idea de salir pronto y con el título que sea más productivo... Nada se resuelve con hacer de la Universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de los colegios laicos privados, tiene ya formada una mentalidad burguesa, y no científica, de la Universidad. En lo que a Cuba se refiere, es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria.

Esto no quiere decir que neguemos los movimientos universitarios reformistas. No. Llevamos tres años en esta actividad y no nos pesan. Lo que creemos imposible conseguir dentro de las actuales normas sociales es la integración de todos sus postulados. Pero afirmamos, que nada más útil se ha hecho en la América en el campo de acción de la cultura, que estas "revoluciones universitarias". Sin ellas, ¿qué esperanza había para el porvenir? Sin ellas, las universidades no habrían avanzado lo poco que han avanzado.

A los movimientos universitarios se debe una gran victoria. La unidad de pensamiento de la nueva generación latino americana.

En el mañana, cuando la América

no sea lo que hoy es, cuando la generación que pasa hoy por las universidades, sea la generación directora, las revoluciones universitarias se con-

siderarán como uno de los puntos iniciales de la unidad del continente, y de la gran transformación social que tendría efecto.

II

TRES ASPECTOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

(1928)

I. La Democracia Universitaria

UN principio fundamental en la Reforma Universitaria es la organización democrática de la enseñanza. En cada uno de los lugares donde se ha luchado por la Nueva Universidad — Argentina, Chile, Perú, La Habana — se ha dado una organización democrática a la Universidad. No hay argumento posible contra los derechos de los estudiantes a regir sus instituciones. Si reconocemos que el ciudadano — inclusive el analfabeto — puede elegir hasta al Presidente de la República, no hay razón para negar este derecho a los estudiantes y que elijan su Rector y demás autoridades universitarias. Pero la elección de Rector no es todo. Se necesita que también los estudiantes tomen participación y dirijan la vida docente — planes de estudios, reformas de horarios, elección de autoridades subalternas en las escuelas, etc. — y para la realización efectiva de esta función hay que crear un órgano adecuado. Las escuelas deben tener una Asamblea Legislativa formada por los Profesores e igual número de alumnos. Nadie puede pensar que este mermaría el prestigio de los maestros. Por el contrario, habría una mayor comunión laborando codo a codo por la mejora de la institución. El estudiante, con mayor responsabilidad, adquiriría una mayor seriedad para tratar los problemas. Así incubaríamos directores eficaces de la vida

ciudadana. Hay que recordar como en una época las universidades — la actual de la Sorbone, por ejemplo — eran verdaderas repúblicas donde maestros y alumnos convivían en un amplio espíritu de camaradería. Vemos en aquellas clases donde el maestro trata al alumno con cordialidad que este corresponde. Pero en las otras donde el maestro pretende ser un gendarme convierte a los alumnos en burladores de esa ridícula autoridad.

Junto a la Asamblea de Profesores y Alumnos de cada Escuela debe existir la Gran Asamblea Universitaria, formada por todas las anteriores. ¿Organismo enorme? Recordemos que si unos cuantos hombres cultos — profesores y estudiantes — no pueden ponerse de acuerdo cómo vamos a creer en la posibilidad de un gobierno de instituciones por el pueblo en general. No serán menos los mexicanos que los argentinos o los chilenos o los cubanos donde las asambleas universitarias legislan y eligen en perfecta armonía.

II. Renovación del profesorado

La parte fundamental de la Universidad son los alumnos. La Universidad son los alumnos. La Universidad existe para enseñarlos. Ellos vienen a ser como los obreros en la industria: los únicos que dan "valor" a la producción. Pero una entidad docente sin buenos profesores es nula.

Los mayores males provienen del profesorado. Los hay rutinarios, elementos que han escalado las cátedras por favoritismos; otros, son buenos viejos fósiles que nos repiten un viejo disco; algunos suspiran con don Porfirio. Y los hay, también, para quienes la ciencia no avanza. Lo único que recuerdan es lo que saben desde jóvenes. También el aspecto moral es necesario ver. El maestro necesita estar vinculado con la ideología de su época y sentir los problemas de la sociedad. De otra manera su labor resultaría estéril.

En todo movimiento de Reforma Universitaria es necesario una renovación del profesorado. Sin un profesorado revolucionario, de nada valen las otras reformas en la Universidad. Ellos continuarán siendo los saboteadores del nuevo espíritu.

El Consejo Universitario o un Tribunal de Honor, es decir, que no resolverá apegado a normas legales, deberá recibir las acusaciones que se tengan contra profesores. Las analizará y resolverá. Si el profesor no reúne los requisitos necesarios para formar parte de la Nueva Universidad debe salir. No vemos porqué la Revolución, que no ha respetado a los antiguos políticos y militares, debe respetar a los antiguos maestros. Ellos continuarán la crítica a las reformas obreras, agrarias y en materia de culto. La juventud, nutrida por los restos del "cientifismo porfirista", que aún perdura como tendencia, no será impulsadora de la Revolución, sino un lastre.

En los movimientos universitarios de Latinoamérica, la juventud es la que ha expulsado a esos maestros por medios revolucionarios. Aquí, si la juventud no lo ha hecho, si no lo hace, el propio llamado "partido revolucionario" debe hacerlo por su salud y seguridad. No hay razón para expulsar clérigos, matar latifundistas y condenar patronos abusadores y permi-

tir a sus aliados intelectuales — los profesores reaccionarios — que continúan ocupando sus posiciones: Ellos tienen un pensamiento tan estéril como un latifundio, una fé hipócrita como la de los clérigos y son tan explotadores de conciencia como un patrón capitalista.

III. Función social

En el movimiento de Reforma Universitaria, no todo es conquista de derechos para los estudiantes. Existen también nuevos deberes que se contraen. El más importante es hacer el propio alumnado una cruzada de utilidad social. Debe hacerse que la Universidad sirva grandemente a la sociedad.

Cada estudiante, como cada profesor, es propietario de una cierta riqueza de conocimientos. Si solamente la utiliza en su propio provecho es un egoísta, un individualista imbuído del criterio del burgués explotador. Descontando la pequeña cantidad de estudiantes que trabajan para ganarse su sustento, la inmensa mayoría son células muertas en la vida económica de una nación: no producen y consumen. Indudablemente que alguien, socialmente hablando, tiene que producir lo que ellos no producen y consumen. Son signos — en la vida social. Hay razón a exigirles algo en favor de esa sociedad. ¿Tienen cultura? Que la pongan al servicio de la sociedad. Una ley de Reforma Universitaria debe abarcar un punto donde se obligue al estudiante y al profesor a ser útil para alguien más que para ellos mismos. Debe ser obligatoria la cruzada de enseñanza a los obreros y elementos pobres (Universidades populares), de servir como profesores en la campaña contra el analfabetismo, de tomar parte en los consultorios gratuitos de estudiantes de Jurisprudencia, Medicina y Odontología que deben

establecerse en todos los barrios. Y profesores y alumnos deben en las clases, en los seminarios de investigación, en comisiones especiales, estudiar cada uno de los problemas nacionales: situación higiénica del país, crisis industriales, problemas de transportes, reformas a la legislación, etc. La Universidad debe servir de cuerpo consultivo al Estado.

Si vamos hacia la Universidad del

porvenir, hacia la nueva Universidad y no la hacemos grandemente útil a la sociedad, quedaremos en mitad del camino. Las masas populares ven hoy, con bastante justicia, a los cuerpos docentes como unos órganos más de explotación. Debe justificarse con hechos que la Universidad es un órgano social de utilidad colectiva y no una fábrica donde vamos a buscar la riqueza privada con el título...

PRINCIPIOS, TACTICA Y FINES DE LA REVOLUCION UNIVERSITARIA

por

ALFONSO BERNAL DEL RIESGO

(cubano)

(1923)

LAS nobles aspiraciones de perfección humana no dejan de ser vanas quimeras ideológicas, sin posibilidades de una realización pronta, si el hombre no basamente esos anhelos sobre principios realizables.

Cada momento histórico tiene su ideología doble: una oficial y otra de combate; generalmente esta última, si es pura, es antigubernamental o no gubernamental.

Es cierto que algunas tendencias innovadoras han tenido en algunos gobiernos apoyo y hasta ayuda. Formados los políticos, merced a esta educación de pega y retazo, fraccionariamente, sin conexión idealista, es posible que tengan sobre ciertos aspectos humanos un criterio amplio, cuando no ocurre que ignoran sus propias ideas. Esto sin contar con que los hombres partidarios de métodos conciliadores, apelan con frecuencia a los extremos llamados políticos, haciéndoles el juego a los del gobierno a cambio de una ley, decreto o presupuesto. Esta manera de reformar a la *socialista* no tiene crítica. Las componendas con los elementos totalmente corrompidos han dado resultados funestos. Y no crean los señores del congreso que afirmo una tesis

más o menos quijotesca: me impongo como cualquiera de la realidad de las cosas. En esto de los principios me tengo por Quijote, aunque en mi actuación me doy por Sancho. Y es eso, por Sancho, que vengo a sostener un ideario de izquierda, en los principios, la táctica y los fines de la revolución universitaria.

Quienes, como nosotros, no tenemos en esta lucha posibilidades de remuneración mercantilista, podemos y debemos romper con los convencionalismos hueros de la sociedad en que vivimos. No os asustéis, queridos compañeros. Hablo únicamente de vuestra actuación como estudiantes.

En este sentido, los ideales de la hora reclaman de nosotros lo siguiente:

I. Un plan revolucionario, cíclico e integral, con su táctica apropiada.

II. Unos principios que informen nuestra obra.

III. Una actuación conforme a los principios y al plan.

La labor, pues, que trato de esbozar en sus líneas generales, ya que otra cosa sería imposible, es ardua y extensa. Yo espero poder sintetizar mi argumentación en pocas palabras. Dispensadme, si consigo mi objeto; si

no lo consigo, dispensadme doblemente.

1. *Los principios de la revolución universitaria latinoamericana*

Todo hecho humano tiene su antecedente. La revolución universitaria de la Habana tiene su antecedente en las revoluciones latinoamericanas. Estudiar éstas es estudiarnos. Obedecieron a causas similares, si no idénticas; tuvieron una realización casi igual, y han sentido, como siente la nuestra, el acicate morbosos de la reacción.

Imposibilitados, por razones que no repetiremos, de hacer un estudio detenido de esos trascendentales momentos sociológicos que vivió la patria grande, nos limitaremos a dar un resumen del ideario común de todas las revoluciones latinoamericanas.

Antes que entremos en materia, bueno será advertir algo que parece — pero no es — una perogrullada: las revoluciones universitarias fueron revoluciones. El espíritu pronuncialista de los golpes de estado y de los cuartelazos, que ha sido característica de la raza española, no lo tuvieron las revoluciones hermanas. Los estudiantes argentinos, como los chilenos y peruanos, concibieron la universidad nueva y trataron de fundarla por la fuerza de la revolución.

a) *Una verdadera democracia universitaria.*

La forma que hasta entonces tenía el profesorado de tratar a los estudiantes; el absoluto desprecio por la enseñanza; el compadrazgo y la política, indujeron a los estudiantes latinoamericanos a darle una administración democrática a la universidad.

La feliz coincidencia de ocupar la secretaría de instrucción pública un hombre de la amplitud de criterio que

era Salinas — quien simpatizaba con ciertas ideas de Lunatcharsky — hizo concebir a los estudiantes fundadas esperanzas. En la génesis de esos sentimientos de noble rebeldía no es posible olvidar los nombres de José Ingenieros y Telémaco Susini.

Del propio profesorado esos dos hombres — joven el uno, el otro viejecito, — orientaron esos anhelos por sendas verdaderamente radicales.

El ministro Salinas observaba la efervescencia de los espíritus, suponemos que con agrado, pues el fermento revolucionario tomó cuerpo hasta llegar a cristalizar en verdadera lucha armada, en la ciudad de Córdoba, en el año de 1918.

No relataremos, ni de visu, lo ocurrido en el célebre feudo de Trejo; tampoco diremos nada de lo ocurrido en Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile.

Lo que nos interesa decir es que las peticiones de gobierno democrático de la Universidad, por las noticias habidas, fueron más templadas que las nuestras, pero más seguras. Nosotros llegamos a pedir, en cierto momento, la mitad de la asamblea universitaria; después nos hemos conformado con una tercera parte muy rebajada y peor retribuida. Me refiero a los graduados que serán la eterna rémora, la célebre quinta rueda de la asamblea universitaria.

Lo más importante de las peticiones democráticas formuladas por nuestros hermanos fué la ruda sinceridad y valentía con que pidieron la intervención en el gobierno de la Universidad. Concedores de que la entrada en un solo organismo no sería suficiente, pues con neutralizar de hecho, su actuación — la del organismo revolucionario — se socavaba toda la Reforma Universitaria, pidieron y consiguieron la tercera parte en todos los organismos importantes. Se notaba, por tanto, un verdadero anhelo de trabajo; una seria orientación revolucionaria; un firme pro-

pósito renovador. Y no era en vano su empeño. ¿Para qué nos sirve la asamblea universitaria, si el profesorado, como lo ha hecho ahora, le ha dado al Congreso la tarea de hacernos las leyes, demostrando temer menos a la impudicia de los legisladores que a la pureza de los estudiantes?

Después que pasen las leyes de marras — si pasan — ¿qué funciones exclusivas le quedarán a las asambleas? ¡Elegir rector! Buena función para que nos estrenemos. Bien está que teniendo parte en todo, la tengamos también en esa; pero darnos el único encargo de elegir rector es lanzarnos al divisionismo, a la confusión y al fracaso. Además, si aceptamos como suficiente a cumplir nuestras aspiraciones con esa única tarea, demostraremos obedecer, en nuestra revolución, a principios que podríamos llamar de política universitaria; y, compañeros, en un organismo democrático las instituciones valen más que los hombres. Nosotros, abandonando los consejos de Facultad, hemos dado prueba de que sólo nos movían aspiraciones personalistas.

Si es cierto que deseamos que el ideal de la democracia universitaria sea un hecho, tenemos que pedir dos cosas: nuestro ingreso a los consejos, y exigir la delimitación exacta de las funciones de la asamblea.

¡Destruyamos los conciliábulos secretos! Que el estudiante lo oiga todo y que todo lo sepa. ¿Para quiénes es la Universidad? ¿Para los profesores?

b) *Una verdadera renovación pedagógica y científica.*

Un verdadero neohumanismo invadió los cerebros jóvenes latinoamericanos. Los ideales de izquierda, que la generación de postguerra ha hecho devenir más fuertes y precisos, eran los ideales de la revolución universi-

taria de nuestra América; y José Ingenieros, el jefe de esa tendencia en América, su maestro casi único.

En pedagogía, un nuevo antidogmatismo, semianárquico, pragmático y evolucionista; y en ciencias, un positivismo nuevo, idealista y antireligioso, eran los puntos principales de la plataforma renovadora.

La hojarascología — que ahora tiene catedrático titular en la Universidad de La Habana, además de infinidad de auxiliares voluntarios — fué suprimida. El verbalismo, clericalismo, patriotismo y plutocratismos universitarios fueron azotados con el fuste luminoso de la pedagogía humana y la ciencia nueva.

Imposible sería, aparte que no soy un hombre enciclopédico, detallar por su variedad y extensión las innovaciones introducidas en el plan, método y contenido de los estudios universitarios, por los revolucionarios hermanos de Córdoba, Buenos Aires y Lima. Si diremos que, discípulos de un pequeño grupo de hombres nuevos, repitieron sus ideas con calor y entusiasmo. De este modo, era la selecta izquierda del país — cerebro y corazón de los pueblos, según Spencer — la que pedía reformas por boca de los jóvenes universitarios.

Resumiendo, podremos decir que las peticiones de renovación pedagógica y científica se contraían en esquema a lo siguiente:

En el método: antidogmatismo. Fuera, el *magister dixit*. En la forma: antiverbalismo. Fuera, el maestro loro.

En el contenido: antieruditismo y tro de Larousse y sotana.

¿Qué hemos pedido nosotros en este sentido? La mejor respuesta es no contestar.

c) *Una verdadera popularización de la enseñanza universitaria.*

Concluida la obra intrauniversitaria de renovación administrativa y

pedagógico-científica, faltaba, para completar el marco ideológico de la revolución, las peticiones extrauniversitarias; y los estudiantes hermanos, sobre todo los chilenos, hubieron de hacerlo.

Una Universidad para el ciudadano apto, sea el que sea. Una Universidad políticamente apartada, moralmente pura; con un profesorado nuevo; con una orientación, más que nacional, humana. Una Universidad para todos los estudiantes, sin niños bien que taconeen su ignorancia y ostenten su dinero y sus notas mal adquiridos. Una Universidad con profesores; no una Universidad con caza-cátedras.

Fué por el valor de estas revoluciones, que la función social de la universidad, de palabra vana que era, pasó a ser realidad viva, conseguida a fuerza de martillo.

La revolución latinoamericana — entiéndase universitaria — en este acápite de sus principios, convirtióse de mero acontecimiento universitario en fenómeno de lucha social. Por eso es explicable la ayuda obrera al estudiante y la hostilidad de los gobiernos a esta clase de movimientos.

Doloroso es decir que estas preciosas conquistas no han logrado hacerse firmes: la reacción trabaja sordamente por anular el valor de los nuevos principios. El fracaso obedeció, según nuestros compañeros mismos confiesan, a tres factores que vamos solamente a señalar:

1.º La no preparación revolucionaria de la totalidad del alumnado, que, como el de Cuba, trae tarado su cerebro y su corazón de los colegios religiosos.

2.º El uso de tácticas ambiguas, de colaboración con el gobierno: algo parecido a lo que ha tratado de hacerse en medicina, con el congreso de la república, que parece estar ya limpio por haber votado una ley fa-

voritista y embaucadora, aparte de ser jurídicamente desastrosa.

3.º La candidez del alumnado en creer a los profesores que se hicieron revolucionarios de pega, para salvaguardar el cocido, y ya en calma las cosas, han vuelto a ser lo que eran: unos farsantes. Parecido error al que cometemos nosotros aceptando como buenos a profesores de conocidas tendencias conservadoras y ostensible fe fascista y gubernamental.

Terminaremos este aparte del trabajo, haciendo contar que este punto — el de hacer una Universidad, viva, popular, humana — no ha sido ni siquiera nombrado. Y es lógico: en una universidad donde se asustan los estudiantes de sólo oír la palabra comunista no es posible esperar peticiones de carácter radicalmente populares, como son éstas, que hacen de las universidades muertas, universidades talleres, como las deseaba Martí.

II. — *La táctica de la revolución universitaria*

Es sincero declarar que en el terreno de la táctica no es tan grande el acopio de material, ni tan sana la doctrina de la revolución universitaria latinoamericana, como en el de los principios. Bueno será, de todos modos, recordar siquiera la actuación revolucionaria de los universitarios hermanos. Justo es decir, a guisa de descargo, que ellos no se ocuparon preferentemente de la táctica. Nosotros, en este punto, no debemos imitarlos.

a) *Lucha única; objetivo único; frente único.*

La revolución universitaria fué manchada varias veces con episodios de sangre; en Santiago de Chile y en Córdoba tomó caracteres de lucha armada; los choques fueron varios y la revolución larga y episódica. La

elección de esta táctica puede ser de resultados; allí, en Chile y Argentina, algo se alcanzó prácticamente; pero sea como quiera, y a reserva de utilizarla *in extremis*, nosotros creemos que tiene serios inconvenientes. En primer lugar es una táctica costosa, pues generalmente, ya en el campo de la lucha directa, el gobierno reacciona brutalmente, sin consideraciones; además, requiere para que sea efectiva, una preparación revolucionaria que supongo no poseemos.

El otro grave inconveniente de la lucha violenta y larga nos parece que está en el fácil manejo de la masa, que, cansada, puede entregarse en manos de cualquier dictadorzuelo a sueldo del profesorado y del gobierno.

Esta lucha a pequeños empujones, de violencia, prepara y temple a las filas contrarias para la labor de reacción, dando cabida, en nuestras organizaciones, al escisionista-derrotista.

Mucho mejor nos parece pedirle todo de una vez; y lanzados a la brecha, cualquiera que ella sea, no cejar hasta haber logrado las exigencias máximas.

Esta es nuestra tesis en lo que se refiere a la lucha única, la más conveniente, y la que debemos utilizar el curso pasado para evitar sucesos lamentables.

Se nos presenta ahora a nuestro estudio, una grave interrogación: ¿Debemos perseguir un objetivo único en nuestras luchas? La contestación nuestra es de un dualismo contradictorio. Francamente creo posible la revolución en cualquier cerebro inconformista; pero en la práctica sólo una clase existe hoy de verdadera mentalidad revolucionaria: la clase obrera; ¿debemos de ayudarla?

En el momento de nuestra contienda — y en esto diferimos de nuestros compañeros latinoamericanos que involucraron en el problema uni-

versitario cuestiones sociales y religiosas — debemos conservar el principio del objetivo único, como tabla de salvación de nuestras ideas educacionales. Manteniendo el objetivo único podremos hacer de nuestra casa, cuando la universidad lo sea, el primer centro de conspiración social.

Y en lo que respecta a distraer nuestra atención en otros problemas que no sean los sociales, me parece inoportuno tocar el asunto: las revoluciones civiles, políticas o militares pasaron para no volver. Cuando algún movimiento de esta índole se incubaba, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que se gesta una pseudo revolución. Creo a mis compañeros al tanto de la vida mundial como para suponerlos enterados de cosas ya viejas; igualmente los supongo moralmente puros para creerlos capaces de tomar parte en movimientos de índole reaccionaria, que tienen como móvil el oro yanqui y como fin mermar más y más nuestra ya menguada soberanía.

En lo que se refiere al frente único seremos algo más extensos, por requerirlo así la naturaleza e importancia del asunto.

Nuestro frente único es un frente especial; deben de formarlos todos los estudiantes de todas las edades. Así también cabe pedir la colaboración de entidades que tienen ideales similares a los nuestros: maestros, profesionales honrados, grupos revolucionarios y, sobre todo, organizaciones obreras.

Quedarán, por tanto, fuera de este frente, las corporaciones económicas y las entidades religiosas, burguesas y gubernamentales. Y es claro: pedir colaboración revolucionaria a los hombres que llenan sus estómagos con la pitanza gubernamental o el sudor de los que trabajan, es pedir para nuestra causa el suicidio anónimo, la muerte oscura.

Es de todo punto necesario man-

tener la cohesión y disciplina de la masa colaboracionista; es necesario cerrar filas y unir a los espíritus en una misma aspiración de mediorismo educacional.

La táctica seguida en Córdoba, que llevó a los estudiantes a militar en dos filas, es desechable como peligrosa y sangrienta. Formemos, compañeros, un frente único; tapemos nuestros oídos a los halagos engañosos; apartemos nuestros corazones de las aspiraciones bastardas y personalistas y sintámonos, primero que todo, y sobre todo, estudiantes. Marchemos unidos a una misma meta de bondad, de luz y de justicia.

Hagamos la revolución con estudiantes y gente de alma juvenil. Pidiendo ayuda a elementos extraños a nuestra causa justo es que, si la prestan, exijan a la hora del triunfo, la retribución de su trabajo.

Hagamos la revolución. Hagámosla por Cuba que la necesita, y para los estudiantes, que son la Universidad misma.

b) *El enojoso asunto de la prensa amarilla.*

Pasando detalles referentes a las huelgas generales y parciales, "ensaladas", boycotts y otros medios tácticos de lucha, que fueron bien usados en el pasado curso, queremos hacer hincapié sobre el peligro que entraña tener la prensa en contra y el bochorno que es tenerla en favor nuestro. Ante este dilema no caben soluciones radicales. Pero ¿cómo utilizaremos la prensa?

Solamente como medio informativo de nuestros asuntos generales, pues darle a la prensa eunuca y vendida que padecemos informaciones trascendentales, es brindarles la ocasión de combatirnos con nuestras propias armas. Tenemos que recordar que el movimiento universitario es el único movimiento puro que ha tenido la república después de su constitución.

Las campañas aparentemente moralizadoras de ciertos periódicos no son más que campañas compradas. Bien ha dicho el doctor Hernández, que tras los grandes titulares que pregonan la pureza y virtud administrativas, se mueve siempre, absolutamente siempre, el oro nuestro o el extranjero; y nosotros, compañeros, aunque quisieramos pagar el precio de la honradez periodística, no podríamos hacerlo, por la sencilla razón de no tener con qué. La salida de este aparente callejón está en crear una prensa estudiantil abundante, pura, roja, capaz de mover a las masas estudiantiles y de hacerse oír en el país.

III. — Los fines de la revolución universitaria latinoamericana

Como es fácil suponer, el fin primordial de la revolución universitaria fué crear un régimen nuevo en la universidad; una universidad distinta a la que tenían, no solamente en lo que respecta al personal y programas, sino en los principios, métodos y fines.

No era, sin embargo, posible crear una universidad nueva sin variar sus elementos componentes y su estructura funcional; tampoco esto era suficiente: un espíritu nuevo que subvirtiera todas las cosas era necesario introducir.

El alumnado tendría que someterse a una preparación ideológica que lo capacitare para sus nuevas funciones. Concordantes con estos fines la actuación de los organismos universitarios fué, antes que nada, separar de la buena simiente la simiente enferma; esto fué absolutamente cierto, por lo menos, para los puestos directivos. Encuadrando las cosas con el nuevo criterio humano de que estaban imbuídos, llevaron estos fines de depuración estudiantil hasta límites no pensados; verdad es que en Córdoba — y ya hablamos de este

error — la depuración parece ser que fué violenta y demasiado radical, produciéndose el doloroso caso de organizarse en federación los estudiantes reaccionarios, para luchar contra sus hermanos, al lado de la fuerza pública. ¡Triste fin el que le queda hoy a la iglesia: dividir y emponzoñar las conciencias, para levantar su trono de sombras, como quiera que sea, y aunque tenga que asentarlo sobre charcos de sangre joven!

La depuración del profesorado fué otro de los fines universitarios de la revolución. No hemos podido saber cómo fué llevado a cabo, pero suponemos que se eligieron métodos más expeditivos que los usados por nosotros. Un profesor auxiliar amigo, de regreso de su viaje a la Argentina, nos contaba, medio entristecido y asustado, a pesar de sus pocos años, algo sobre este importante asunto: “¡Hasta el profesor Zeballos, célebre internacionalista y hombre de cultura vasta, fué separado, no sabemos cómo!” — nos decía. Nosotros, para nuestro caletre, nos suponíamos cómo había sido: conocíamos los flirteos panamericanistas, y los tiernos amores que tuvo siempre el profesor Zeballos por el derecho internacional clásico; con saber esto, nos lo explicábamos todo.

Renovando al alumnado, creando un espíritu nuevo en la Universidad, depurando al profesorado e introduciendo en la enseñanza los nuevos cánones pedagógicos y las últimas palpitaciones de la ciencia, los estudiantes fundaban la universidad nueva, verdadera y completamente nueva, cima de sus anhelos y cumbre de sus aspiraciones.

Desde entonces, la Universidad pasó a ser lo que debía: centro de investigación científica y luminosa fragua de espíritus. Respondiendo a esta doble aspiración — la de crear investigadores y ciudadanos — la universidad nueva debía de expedir

dos clases de títulos: unos científicos, otros técnicos.

El practicismo de la vida moderna nos coacciona con la fuerza que tiene la realidad para cumplir sus designios; desoír los clamores de un gran número de ciudadanos que sólo desean una mediana instrucción científica, la suficiente para ganarse la vida; o desoír a la otra pequeña parte del país que reclama un enseñanza superior, exclusivamente investigadora, es no dejar satisfechas las necesidades sociales. Los estudiantes latinoamericanos han tratado de conciliar ambos intereses, creando la enseñanza doble. Esa reforma es otra de las que necesitamos: la vieja Universidad de La Habana ni es un centro de estudios puramente académico y de investigación, ni prepara lo suficientemente bien a los que aspiran sólo a un título técnico, de los llamados por los alemanes de “ciencia de pan”. La universidad de La Habana, queriendo hacer ambas cosas, no hace ninguna.

Para terminar, repetiremos lo que hace poco dijimos: los universitarios hermanos al tratar de hacer la Universidad nueva, gestaron asimismo, ideales más amplios. Quienquiera que lea los manifiestos lanzados a sus respectivos países por la federación de estudiantes latinoamericanos, notará que detrás de las aspiraciones universitarias, latían, en una diástole magnífica, plena de vida y roja como la sangre de un enorme y joven corazón, otros anhelos más justos y más humanos. En pos de la universidad nueva una sociedad nueva se prepara.

Por lo anteriormente expuesto el *Grupo Renovación*, decide someter al voto ilustrado del primer congreso nacional de estudiantes la siguiente

Resolución

1º Que el directorio de la Federación tienda a crear en el alumnado

cubano la mentalidad revolucionaria que requieren los tiempos nuevos.

2º Que el directorio de la Federación formule un programa que comprenda todas las aspiraciones de los estudiantes y que para la mejor realización del mismo, cree una prensa estudiantil, abundante, pura, roja, capaz de mover a las masas estudiantiles y de hacerse oír en lanación...

3º Que el directorio de la Federa-

ción gestione la ingerencia de los estudiantes en todos los organismos universitarios en la misma proporción que lo están en la asamblea; y que ésta sea una realidad verdadera.

4º Que sean los consejos de Facultad los encargados de modificar los planes de estudios y no el congreso de la república, como actualmente sucede; fin que se conseguirá merced a una verdadera ley de autonomía universitaria.

EL PROBLEMA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN CUBA

por

JOSE A. FONCUEVA

(cubano)

(1927)

A BUNDARIA en interés un ensayo investigativo y definido en el que se descubrieran las raíces, se examinara el proceso y se fijaran las modalidades, de nuestro problema universitario. Problema que si desde sus orígenes se manifestó con caracteres graves, constituye ahora, después del económico, — y deriva de éste — el más serio y urgido de rápida solución entre los problemas cubanos actuales.

Más como quiera que tal ensayo requeriría mucho tiempo y demasiado espacio, he optado por hacer una revisión esquemática del rol universitario, — desde los tiempos coloniales hasta el momento presente, pasando por el plan provisional de Varona y por la revolución universitaria del 23 (1) — que sirve para comprender el problema y comprender sus orígenes y evolución.

Creo conveniente, antes de entrar de lleno en la referida breve revisión, definir el problema universitario y fijar sus rasgos esenciales, para evitar confusiones que pondrían en peligro la buena inteligencia de este artículo. Así como aclarar, rectificando ciertas apreciaciones presurosas que a pesar de su aparente identidad, el problema universitario y el conflicto estudiantil son dos cosas muy dis-

tintas. Reducido a su mínima expresión, el citado problema universitario no es sino el lógico resultado de las deficiencias de nuestra Universidad y está íntimamente relacionado con nuestra falsa situación política. Sus rasgos esenciales son la organización absurda de la Universidad, el descenso de nivel de la cultura nacional, las agitaciones estudiantiles y la incapacidad cívica de nuestro pueblo, derivada esta última de su lamentable despreocupación respecto de las corrientes ideológicas, la cual, a su vez, proviene de la indolencia inherente a la condición de simple mecanismo burocrático de nuestra Universidad.

Definido el problema y fijados convenientemente sus rasgos esenciales, pasemos a conocer sus orígenes y a estudiar su evolución:

La universidad colonial

Desde su fundación hasta el año 1898, la Universidad de la Habana, cortada por el patrón teológico-burocrático, tan sagazmente criticado por el ensayista argentino Carlos Sánchez Viamonte, no persiguió más fin que la domesticación progresiva del alumno, mediante la infiltración de una ideología medularmente reaccionaria; en

(1) Ver lo relativo a Cuba en el Segundo Tomo.

beneficio de la cual se sacrificaba sin escrúpulos de ninguna especie el interés educativo —, destinada principalmente a mantener cerrados los ojos de la juventud insular para que no tomara su puesto en las fuerzas revolucionarias que combatían por la emancipación de Cuba.

Está de más insistir en el carácter burocrático y tradicionalista de los maestros, en la deficiencia de los métodos — agravada por una rígida cuanto estúpida censura, por la afición al eruditismo y por un sentimiento culpable a la indiscutible autoridad del *magister dixit* — en la estructura teológico - verbalista de la enseñanza, en la carencia de interés investigativo y en la absoluta intrascendencia del trabajo universitario, desde el punto de vista del interés social.

En aquella época, la Universidad era uno de los instrumentos del gobierno español y de los criollos aliados suyos, para mantener, en su provecho, la esclavitud política de Cuba.

La instauración de la República y el plan provisional de Varona

Con la instauración de la República, si bien es cierto que varió parcialmente el estado político de Cuba, no lo es menos que los cubanos de entonces, embebidos en las manifestaciones declamatorias de un patriotismo romántico y despreocupado, — a pesar de las poses y de las ruidosas explosiones oratorias — no se tomaron interés en borrar las huellas de la colonia en las instituciones básicas de la república naciente. Tal vez se ocuparon de ello, pero incurriendo en el gravísimo error de clasificar la Universidad como organismo secundario; aunque lo más probable — casi podría decirse lo cierto — fué que no dedicaron su atención más que a las vacuas manifestaciones de regocijo patrioter, echando en olvido que, co-

mo afirmaba Martí, la revolución no era la que había terminado en los campos, sino la que debía comenzar en la paz. El retorno fatal y violento al coloniaje, la corrupción administrativa, y tantos otros males que padece nuestro país, son el natural resultado de aquellas tristes locuras e imperdonables errores. La nueva generación, al enjuiciar con el espíritu limpio de prejuicios, la realidad cubana, no puede por menos que condenar duramente la imprevisión de los hombres de ayer, responsables directos de nuestra decadencia.

Puede afirmarse, sin pecar por exageración, que el cambio de régimen no mejoró en nada la situación de la Universidad, convirtiéndose, por el contrario, — a consecuencia del plan provisional de Enrique José Varona, concebido y aplicado a raíz de la instauración de la República — en perjudicial para ella, toda vez que aumentó sus deficiencias y agravó los achaques que la minaban desde su fundación.

Apesar de mi admiración — admiración relativa y lavada de todo apasionamiento cubanista o politiquero — por Varona, siempre, cada vez que se me ha presentado la oportunidad de hacerlo, he censurado su imperdonable ligereza. En los hombres de su prestigio intelectual es un delito creer que la enseñanza, la cultura, la ciencia, toleren provisionalidades de tal índole. Además, por la misma razón de haber superado él en unos cuantos codos el nivel del filisteísmo intelectual cubano — con asombro admirativo, injustificado hasta cierto punto, de nuestro pueblo, tan propenso a las apoteosis de galería. — Varona estaba en el deber de legar a la Universidad algo más que un plan provisional defectuoso; máxime cuando hubiera sido cosa fácil, cuestión de tacto y de interés, adaptar a nuestra Universidad el espíritu e ideales de la república — si es que la república,

simple ilusión política feble y vacilante, tuvo alguna vez espíritu e ideales.

La revolución universitaria de VTBC y el movimiento argentino

Durante el tiempo transcurrido entre la adopción y aplicación del plan provisional y la gloriosa y tonificadora revolución universitaria de 1923, la Universidad permaneció en un quietismo enervante.

Fué la época dorada del papagayismo, de la influencia política como razón suprema para el nombramiento de profesores; la época dorada del maestro loro, de la Universidad hiperburocrática, del estudiante apático e irresponsable. Huelga decir que la crisis universitaria se intensificaba en razón directa del tiempo, tomando cada día, para las miradas comprensivas, caracteres más graves y alarmantes.

Sin embargo, a fines de 1920 comenzó a insinuarse una reacción parcial en el estudiantado. Tuvieron mucho que ver en ellos, los informes llegados a Cuba, referentes a las revoluciones universitarias de Córdoba y de Lima, efectuadas en 1918 y 1919 respectivamente, así como una idea vaga, desentrañada de la ruda experiencia objetiva, de las deficiencias universitarias. En aquellos días, un grupo de alumnos absorbido por creciente interés respecto del movimiento renovador que se iniciaba en el Continente, aunque desorientado y falto de cohesión, fué creando poco a poco en ciertos sectores de la masa estudiantil, un estado de conciencia contrario a la situación imperante. Cuyo estado de conciencia concretó despaciosa, pero firmemente, sus formas y sus orientaciones. Y así, en 1923, tras un período de agitaciones amplias y profundas en pro de la universidad nueva, la famosa vanguardia estudiantil reunida bajo la bandera del grupo "Renovación" — que recibía sus alientos ideológicos de las

prédicas argentinas, — consumó la Reforma. Una Reforma sustancialmente análoga a la de la Universidad de Córdoba, fundada, en lo interno, en los puntos siguientes: renovación de los métodos y de la arquitectura universitaria, depuración del profesorado, democratización de la Universidad, intervención de los estudiantes en la dirección del establecimiento, desahucio del dogmatismo y del verbalismo. En lo político, los puntos principales abarcaban la socialización de la cultura, incorporación de la Universidad como factor de orientación ideológica a la vida política del país, vinculación con el proletariado y organización de un frente de batalla contra las dictaduras y el imperialismo.

A pesar de la escasa, efímera duración de las conquistas de la Reforma, esta cumplió largamente su misión. La misión de abrir a la verdad los ojos de la juventud, de sembrar una semilla ideológica y de poner a los estudiantes cubanos en la ruta de triunfos más hondos y definitivos.

A pesar de eso, el fracaso de la Reforma contribuyó en cierto modo a agravar el problema universitario.

El escamoteo de las conquistas de la Reforma Universitaria

Pasados los días de agitación, y a pesar de subsistir en la masa una notable inclinación a las manifestaciones de rebeldía y un vigoroso espíritu defensivo de las conquistas de la Reforma, estas fueron escamoteadas hábilmente por el mismo *enemigo invisible* a que se refiere Julio González en su historia de la rebelión de Córdoba, con la complicidad de algunos estudiantes de espíritu reaccionario y con el auxilio decisivo de las autoridades interesadas en anular el triunfo de la insurrección juvenil.

La última de las conquistas del movimiento revolucionario estudiantil, arrebatada por los contrarios de la

renovación universitaria fué la intervención del alumnado en la dirección de la Universidad, mediante su representación ante el Consejo Mixto de Profesores y Estudiantes, disuelto por decreto presidencial hace dos años.

A partir de aquel momento, comenzó a agravarse el problema universitario. La juventud no podía resignarse a perder pasivamente las ventajas alcanzadas con la Reforma. De otra parte, la Universidad, cuya crisis orgánica se había intensificado considerablemente, proclamaba en forma escandalosa su absoluta insolencia.

En vista de eso, los estudiantes, imposibilitados de actuar temporalmente, aprovecharon el tiempo en reavivar la agitación, extendiéndola y orientándola hacia la reivindicación de sus derechos y hacia la cristalización de sus aspiraciones, conculcadas y obstaculizadas por las medidas fascistas de las autoridades. Agitación que ha seguido ampliando sus proyecciones y precisando sus objetivos hasta llegar a los días que corren, donde termina en una incógnita desesperante para los que se preocupan por el porvenir de Cuba y de su cultura universitaria, y disciernen la enorme trascendencia de la crisis actual.

Tal como queda expuesto el problema universitario, es fácil compren-

der que sólo existe una solución,—que si bien resulta incompleta, dada la magnitud del problema, es única desde el punto de vista del máximo rendimiento inmediato. Esa solución es la Reforma. Pero la Reforma concebida y realizada sin temores ni limitaciones, y que sólo puede ser obtenida si los estudiantes, conscientes de su alta responsabilidad histórica, se unen estrechamente en el pensamiento y la acción, para organizar un movimiento destinado a conquistarla.

Pienso, Con Francisco José Castellanos, que, para nosotros, edificar es comenzar por destruir. De ahí que me pronuncie por una reforma radical, fundada en el desahucio casi total de la organización técnica existente, que nos dé la Universidad que hace tiempo estamos necesitando. Una Universidad basada en el principio de que educar no es sólo dar carrera, y que no pretenda ser un cóncave misterioso de iniciados, sino una escuela de acción social adaptaba a nuestro medio y a nuestro tiempo.

Una Universidad, en fin, que además de rendir un trabajo académico eficiente, sea cátedra máxima de ciudadanía.

Entendiendo por ciudadanía la actitud honrada, consciente y justiciera del hombre frente a los problemas políticos y sociales.

P E R U

NUESTRA BANDERA

por

HAYA DE LA TORRE

(peruano)

(1924)

EL afán de unidad de los pueblos de nuestra raza fué en Bolívar ensueño precursor, más tarde, tema de discursos diplomáticos y ahora fe, credo señuelo de lucha de nuestra generación. Con orgullo podemos afirmar, que nada ha sido más eficaz al propósito generoso de fundir en uno solo a los veintiún pueblos indoamericanos, — dispersos por el nacionalismo estrecho de las viejas políticas —, que la obra de las juventudes. Hemos creado, sobre la fría y restringida relación de las cancillerías imitadoras de Europa, una solidaridad más amplia, en la alegría, en el dolor, en la noble inquietud.

El lírico intento de ayer es hoy conciencia honda, proyectada en decisión, en ímpetu puro de idealidad y de empeño. No solo queremos a nuestra América unida, sino también a nuestra América justa. Sabemos bien que nuestro destino como raza y como grupo social no puede fraccionarse: formamos un gran pueblo, significamos un gran problema, constituimos una vasta esperanza.

La unidad de nuestra América no es ahora política, porque la política de nuestros estadistas de Liliput jamás miró más allá de las fronteras arbitrarias de las patrias chicas.

Pero — no es audacia afirmarlo —

es ya espiritual por obra de las vanguardias del pensamiento libre de todos los pueblos que han sabido crear vigorosos lazos perdurables.

Esta bandera que yo os entrego, camaradas estudiantes mexicanos, no presume originalidades recónditas. Es vuestro blasón vasconceliano de la Universidad de México, hecho pendón, oriflama, ala de esperanza. La juventud indoamericana que tiene ya un alma fuerte, que entona un himno unánime, adivinaba en el escudo de vuestra casa universitaria el intento simbólico de la enseña del futuro, que saludaremos un día en todos los rincones de América. La tenéis aquí: el rojo dirá de las aspiraciones palpitantes de justicia que en esta hora admirable del mundo inflama la conciencia de los pueblos, y que nuestra generación proclama con la humanidad, nos habla también del amor, convívito con la justicia. Sobre el ancho campo, la figura en oro de la nación indoamericana, señala las tierras vastas, que unidas y fuertes brindarán hogar sin desigualdades a todos los hijos de la raza humana.

Aceptable porque es nuestra. Flameará primero sobre las soñadoras muchedumbres de las juventudes que van abriendo el camino, y más tarde, serán los pueblos comprendedores de

· Discurso al hacer entrega a la Federación de Estudiantes de México de la "Bandera de la nueva generación hispano-americana". (7 de Mayo de 1924).

los ideales bellos y justos los que la agiten en el tumulto estremecido de sus luchas. Os la entrego camaradas estudiantes de México porque sois vosotros los que, desde esta tierra heroica, que hoy mira atenta y devota nuestra América, tenéis derecho a llevarla. Porque sois hijos del pueblo que

más gallardamente defendió la libertad de la raza; porque de vuestra propia sangre surgió el ejemplo de una nueva sociedad igualitaria y en avance.

Olvidaos de quién os la dió, pero recordad siempre que es enseña de juventud, de justicia y de unión.

II

LAS UNIVERSIDADES POPULARES "GONZALEZ PRADA" DEL PERU

MANIFIESTO DESDE EL DESTIERRO

(1924)

LAS Universidades Populares "González Prada" deben ser miradas por el pueblo del Perú, no sólo como el símbolo de una protesta de la juventud de esta época contra el lamentable estado de ignorancia en que tienen las castas dominantes a las clases pobres, sino como la esperanza viva de la obra de renovación que realizará esa misma juventud que hoy lucha y sufre por mantener siempre el ideal de redención integral de los desheredados.

Cuatro años de labor y a la vez de resistencia ante la persecución enconada del terror reaccionario de una tiranía incapaz de comprender los verdaderos problemas del pueblo, nos han enseñado a no temer los horrores de la fuerza y a sentir ante ellos más firme y honda nuestra fé renovadora.

Hoy las Universidades Populares "González Prada" son la bandera de una gran causa. Por sostener sus principios, estudiantes y obreros cayeron bajo las balas de los pretorianos en mayo y octubre de 1923. Pero ni la muerte ni la calumnia, ni la prisión ni el destierro, han sido más fuertes que nuestra obra.

Nunca, en la historia del Perú, se conoce movimiento más heroico, más desinteresado y más hondo. Por eso, a pesar de las represiones brutales, de

las campañas odiosas y de la tiranía y sus agentes, el pueblo, la raza indígena, los pobres del Perú en una palabra, sienten como propios nuestros ideales. Día a día los ciudadanos jóvenes que tienen dignidad y conciencia de su deber, vienen hacia las vanguardias de trabajadores manuales e intelectuales que defienden y sostienen las Universidades Populares "González Prada". Día ha de llegar en que esos hombres que comprenden la iniquidad de una persecución que significa una ofensa injustificable a los derechos del pueblo, se alcen para imponer al fin su voluntad y acaben con la tiranía de gamonales privilegiados y clérigos que hoy se burlan de los más elementales principios de justicia y de libertad.

Las Universidades Populares "González Prada" no pueden morir. El pueblo las sostendrá y las defenderá puesto que son su símbolo y su ideal. Contra las oligarquías opresoras que se llaman leguismo, pardismo, benavidismo, pradismo, futurismo, etc., en riña hoy entre sí, como los cuervos por el cadáver, se alzaré la voz del pueblo, el grito de los pobres, la nueva generación que formando un frente único invencible, acabará con la mentira, abolirá los privilegios e impondrá para todos los postulados redentores de justicia, educación, tierra y libertad".

Ver en la sección Perú, Segundo Tomo, las referencias a las Universidades González Prada, cuya creación fué resuelta por el Congreso reformista reunido en Cuzco, 1920.

III

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA REALIDAD SOCIAL

(1925)

A los compañeros redactores de "Estudiantina": Gabriel del Mazo, nuestro compañero y nuestro amigo, a cuyo nombre está en gran parte ligada la gloria de la revolución universitaria argentina y la gloria — ésta más rara — de la lealtad absoluta y vigilante a sus principios, me ha enviado un número de "Estudiantina" y me pide unas líneas para sus páginas. Lo hago sin tardanza, porque es mi deber. A toda voz de vanguardia de la juventud de nuestra América he de responder yo como soldado a grito de mando. Consagrada está mi vida a la causa de nuestra generación, que es causa de justicia y de unidad revolucionaria para los pueblos de veinte repúblicas, cuyas fronteras debemos destruir, cuyas castas opresoras debemos derribar, cuyos graves peligros comunes debemos detener. América latina está viviendo la hora tremenda en que se gesta su conflicto definitivo: de un lado, las fuerzas del pasado arrastrándonos traidoramente a la esclavitud del imperialismo que acecha y corrompe, y del otro, nuestra generación que después de la "revolución universitaria" — la precursora revolución de los espíritus — va hallando su camino, enseñándose a los maestros hasta ayer desorientados y preparándose a la lucha gloriosa y fatal.

Estamos todos juntos bajo la misma bandera. ¿Qué joven de nuestra América, estudiante u obrero, campesino o intelectual, empleado o soldado, será capaz de desoírnos? Y ¿qué fuerza — aunque sea la de nuestros compatriotas representantes del "orden", aliados al hormiguero rubio de los

yanquis, que un día rodarán sus cañones en todo el continente, como ya los ruedan en Panamá y Cuba o Centro América—, qué fuerza será capaz de resistirnos? No ganaremos por las armas más que por el santo entusiasmo que en toda lucha sagrada de libertad y de justicia es disciplina. Pero no debemos olvidar — porque olvidarlo sería cobardía, autoengaño — que esa lucha será la lucha de nuestra vida, que las generaciones precedentes, las generaciones de un siglo de "vida independiente", de "democracia" y de "república" — generaciones responsables de ignorancia, de estrechez y de concupiscencia — no nos han dejado nada o casi nada, sino un mar de palabras que nos ahogan, prejuicios, ejemplos de inmoralidad y, lo que es más, las manos semiatadas de los pueblos y las puertas abiertas para el enemigo que filtra su veneno en las raíces mismas de nuestra vida colectiva.

Creo que la juventud de nuestra América va entrando en un camino de realidad y de realismo en que los juegos literarios están de más. Debemos hablar y escribir con sangre en los labios o en la pluma, como pedía el poeta filósofo, pero debemos hablar más para nuestras conciencias que para nuestros oídos. Esa es la literatura vital que necesitamos.

Recojo las tres primeras líneas de la primera página de vuestra revista: "Admitimos las colaboraciones de todos los estudiantes y jóvenes obreros de cualquier parte del mundo que quieran expresar ideas sanas, nobles y valientes". Ese es vuestro mejor blasón. Hace muy pocos años habría

Trabajo enviado a la revista *Estudiantina*, órgano de los estudiantes del Colegio de la Universidad de La Plata.

sido imposible leer un llamado así en páginas de una revista de estudiantes. Esa es la voz de la Reforma, pero no de la Reforma estancada en el simple entredicho de profesores y estudiantes, de la Reforma simplemente circunscripta a los lindes universitarios, sino de la Reforma que sale hacia la realidad social, que no quiere hacer del estudiante una casta parasitaria, sino que lo desplaza hacia la vida, lo sitúa entre la clase trabajadora y lo prepara a ser colaborador y no instrumento de opresión para ella. La Reforma Universitaria corría riesgo de perder su sentido social, su misión precursora y gloriosa si quedaba como un simple movimiento universitario encaminado a preparar mejor, bajo más apropiadas condiciones, al profesional. Yo he entendido siempre la Reforma Universitaria como todo lo contrario al refinamiento de un sistema que creara mejor, es decir, más definida y más fuerte, una casta profesional. Mi concepto de la Reforma es justamente el opuesto — y yo no he pensado ni pienso sino como la mayor parte de los más sinceros revolucionarios del 18 al 22—. Convertir al estudiante en simple obrero intelectual, con conciencia de clase de “simple obrero intelectual”, democratizar, vale decir, proletarizar lo más posible las Universidades, hacer del profesional un factor revolucionario y no un instrumento de la reacción, un servidor consciente y resuelto de la mayoría de la sociedad, es decir, de las clases explotadas, tender hacia la Universidad social y educar al estudiante en el contacto inmediato y constante con las clases trabajadoras, he ahí, en mi opinión, los fines verdaderamente revolucionarios de la Reforma. Y en el Perú no hemos hecho otra cosa. Primero aereamos la vieja y carcomida Universidad de San Marcos; la aereamos echando afuera dieciséis profesores en pleno proceso de momificación; la aereamos cambiando radicalmente los sistemas y obligando a una servil

asamblea parlamentaria a respetarnos; la aereamos llevando a ella los vientos de fronda que eran vientos revolucionarios y eran vientos argentinos; vientos de fuerte y tremenda pero saludable tempestad. Luego fuimos más allá, y al costado de la Universidad rejuvenecida, pero nada más que rejuvenecida por la Revolución, creamos otra joven, fuerte, e hija suya quizá, pero como hija “zarastustriana”, hija vencedora de la madre: nuestra Universidad Popular “González Prada”, donde fundimos nuestros esfuerzos y nuestro credo revolucionario con la rebelión dolorosa de los trabajadores. Ella será un día la vasta Universidad social del Perú que cantará el responso de la otra. Por ahora es campo de lucha, laboratorio de experimentación, lazo de fraternidad, blanco del terror de la tiranía y bandera de agitación y de esperanza para el pueblo del Perú.

Y así como vosotros llamáis a la juventud obrera a vuestras páginas, allí llamamos nosotros a la juventud obrera a nuestras aulas. Sólo así, uniéndonos al trabajador, daremos a la Revolución Universitaria un sentido de perennidad y de fuerza futura. “Nuestra generación” no es nuestra generación estudiantil o intelectual, “nuestra generación” es el frente único de las juventudes de trabajadores manuales e intelectuales, frente único revolucionario, frente único que debemos formar, disciplinar y extender como salvaguardia del porvenir de nuestros pueblos.

Muchachos de “Estudiantina”: os envío un saludo cordialmente fraternal. Y ya os repito: estamos juntos, porque nuestro deber de jóvenes y de revolucionarios lo impone. Esta juventud de hoy será la que realice la obra de unidad y de defensa de la América latina, que olvidaron en ciento y tantos años de ceguera racionalista y ambiciones innobles, nuestras castas dominantes.

IV

LA REFORMA Y LA GRAN LECCION DE LA GUERRA

(1926)

LA América latina no ha sufrido la guerra en la carne de sus pueblos, pero su juventud ha extraído de esa inmensa tragedia una profunda lección de historia. Mientras nuestras burguesías nacionales se regocijaban de que los oleajes de oro — precio maldito de los oleajes de sangre — viniesen a llenar sus cajas, gracias a la marcha magnífica que abría la hecatombe hacia las riquezas naturales de nuestras tierras, un espíritu nuevo agitaba la conciencia de la juventud latinoamericana. Muy pronto ésta se libertó de la fascinación wilsoniana y reconoció que el que hablaba apostólicamente a Europa de paz y libertad, era el mismo hombre de gobierno en nombre del cual los pueblos indefensos de la América latina habían sido subyugados a cañonazos y al precio de masacres incalificables en Santo Domingo, en América Central y en México. Nuestra generación descubrió las causas imperialistas de la Gran Guerra, comprendió, al ver el deslumbramiento de nuestras oligarquías gozosas de su botín trágico, que la razón de tantos horrores era el sistema económico del mundo y presintió la abdicación moral de Wilson y con ella “la ruina del gran idealismo burgués que ha asegurado desde hace un siglo y medio, a pesar de todos sus errores, el prestigio y la fuerza de la clase dirigente” (Romain Rolland).

La Revolución de Rusia, “libre o liberadora”, y el Tratado de Versalles, “infectado de bismarckismo”, marcaron dos vías abiertas por la guerra a la conciencia del mundo. O la rebelión enérgica y justiciera contra un pasado de nacionalismo, de imperialismo,

de explotación y de mentira, o la continuación de nuestros pasos por las viejas rutas de dolores infinitos. En cada uno de nuestros países formados en la escuela de la ideología burguesa de Europa, las clases dominantes veían en la guerra una exaltación gloriosa del nacionalismo, del militarismo y de los odios patrióticos. La misma fraseología de la gran prensa europea era repetida por nuestros viejos intelectuales, nuestros hombres políticos y nuestros profesores. Los hombres de la vieja generación latinoamericana no vieron en la guerra más que la afirmación de las potencias armadas y proclamaron, con más optimismo que nunca, la victoria de sus sistemas, realizados por el vocabulario de Wilson, que se esforzaron en imponer, por todos los medios, en las veinticuatro pequeñas patrias en que está dividido, gracias a nacionalismos importados, nuestro gran continente latinoamericano.

Pero la juventud sintió la voluntad heroica de salvar a nuestros pueblos del destino de los pueblos europeos. Desde 1918 resuena el grito de rebelión en nuestra nueva generación latinoamericana, en oposición declarada con la vieja ideología burguesa de las clases dominantes. Viendo en las Universidades el foco de la irradiación y la mejor tribuna de esta ideología, la juventud las ataca revolucionariamente apelando a nuevas normas culturales. En todos los países latinoamericanos ella se agita con el mismo espíritu de rebelión y renovación. Al llamamiento de la juventud, muchos de los maestros ilustres de la vieja generación, tales como Vasconcelos, Ingenie-

Traducido de la revista *Europec*, del trabajo publicado en el número que se dedicó a Romain Rolland, en su sesentenario.

ros, Palacios, Varona, vinieron hacia ella y se juntaron a sus banderas. Al mismo tiempo, los hombres de ayer, los militantes del derecho, se unieron contra nosotros y la profunda separación de las dos ideologías fué marcada con sangre: en Chile, en el Perú, en Bolivia, en Cuba, en Panamá, y en muchos países de la América latina, el furor nacionalista de las clases que dominan todavía ha sacrificado numerosas vidas adolescentes bajo el pretexto de "orden y patriotismo".

Cada día más vasta, cada día más en contacto con la realidad social de

nuestros pueblos, se percibe con más claridad la amenaza de conquista que viene del imperialismo, se comprende la urgencia de destruir las fronteras que traicionan nuestro voto de unir la América latina en una sola federación. El movimiento de la juventud que nace hace siete años manifestando su espíritu revolucionario en Argentina, en la Universidad de Córdoba, muestra ya la fuerza de una nueva conciencia latinoamericana, que se precisará cada vez más en el impulso de nuestros pueblos, que queremos sustraer del abismo imperialista.

V

EL MOVIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE AMERICA LATINA (1926)

EN los países latinoamericanos, los estudiantes llevan a cabo un vasto movimiento de renovación ideológica, que muestra una profundísima diferencia entre el pensamiento de sus viejos hombres y la juventud. No sólo en su actitud con respecto a la política y el orden social, los estudiantes están creando nuevos conceptos y asumiendo nuevas actitudes, capaces de ser convertidas más adelante en precisas formas de acción.

Una oposición, casi una lucha, entre las generaciones de ayer y de hoy. Es verdad, los jóvenes no siguen a maestro alguno, pues los han negado a todos. Dos o tres hombres de gran importancia, como José Vasconcelos en Méjico y José Ingenieros en la Argentina, se aliaron con el movimiento, pero éste es espontáneo, autónomo y rebelde en todos los países del gran continente.

Breve historia

El origen del actual movimiento estudiantil en América Latina es la llamada "Revolución Universitaria", que

tuvo lugar en la Universidad de Córdoba (República Argentina). Así como las primeras manifestaciones de las reformas religiosas del siglo dieciséis eran calificadas de "pendencias de frailes", los primeros episodios, los de esta "Revolución de Córdoba" lo fueron de "pendencias estudiantiles". Muy pocos se imaginaron la trascendental naturaleza del movimiento, pero los estudiantes tuvieron una admirable intuición de él, cuando proclamaron la revolución: "La revolución americana por la autonomía espiritual".

Las universidades de la América Latina son casi todas de origen español, fundadas durante las tres centurias del coloniaje. Hasta la "Revolución Universitaria", el espíritu de estas universidades se conservaba arcaico, basado en prejuicios religiosos y sin progreso apreciable. Las ideas liberales apenas si lo habían penetrado, y el sistema pedagógico, tanto como el espíritu de estas universidades, estaba impregnado con todos los defectos de las viejas universidades es-

pañolas, semieclesiásticas y controladas por el dogma. El indesmayable descontento de los estudiantes latinoamericanos los hizo sobrepasar los límites intelectuales que cual anillos de hierro marcaban las universidades. Nuevas ideas agitaban los jóvenes cerebros y nació un anhelo de transformar estas viejas universidades en nuevos laboratorios de saber y de verdadera vida. El terrible espectáculo de la guerra europea, la intervención norteamericana en la misma, la revolución rusa (que la juventud latinoamericana aclamó como el inicio de la libertad del mundo), excitaron aun más las conciencias de los estudiantes. Se comprenderá fácilmente que la América Latina fué obligada a liberarse por sí misma de los viejos sistemas educacionales y a intentar una vida mejor. Más la tradición, los intereses de la dinastía de los "doctos", la influencia católica, tan invariable como una reliquia española, todos formaron un frente único contra los propósitos de la juventud. Los amos de las universidades ejercían una dictadura realmente implacable. Para ellos, "lo viejo" era símbolo de sabiduría y negaron toda atención a las sugerencias de los estudiantes, fueran las que fueran.

La revolución

La oposición entre el nuevo espíritu de la juventud y el muy extremado conservadorismo de los sistemas universitarios, hizo crisis a mediados de Junio de 1918 en la Universidad de Córdoba (fundada en 1614 por el fraile español Trejo y Sanabria). Los estudiantes dieron principio a una verdadera revolución, exigiendo la abolición del viejo orden universitario, el cambio de profesores, la supresión del control eclesiástico en la enseñanza universitaria, las cátedras abiertas a

todos, la libertad académica y muchas otras reformas. Exigieron el derecho de tener representantes estudiantiles en los consejos directivos de las Universidades y el derecho a participar en la elección o tacha de profesores. El movimiento fué violento y pletórico de curiosos episodios. La Universidad de Córdoba fué invadida y ocupada *manu militari* por los estudiantes. Las nuevas de la revolución repercutieron en seguida en toda la América Latina e inmediatamente hubo reconocimiento y simpatía. Mensajes de apoyo y de solidaridad llovieron de todas las universidades a los estudiantes rebeldes. El comité de huelga de Córdoba lanzó un llamado a los estudiantes "sudamericanos", concebido en los siguientes términos: "Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el sagrado derecho a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza, es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas, nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son — y dolorosas — de todo el Continente". (1).

Pronto se propagó la revolución. En Buenos Aires y en La Plata, las dos universidades argentinas más importantes, se decretaron huelgas estudiantiles. La violenta lucha entre estudiantes y profesores prosiguió durante los años 19 y 20. La intervención de los gobiernos militares con sus fuerzas policiales, sólo dieron por resultado el incremento de la simpatía pública por la insurrección. El gobierno nacional promulgó nuevos estatutos para las viejas universidades, otras fueron creadas, y se comenzó la organización de un moderno sistema

(1) Del manifiesto "La Juventud de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica". (Texto íntegro en la compilación documental de GABRIEL DEL MAZO, "La Reforma Universitaria," tomo VI. Buenos Aires, 1926-27). N. del A.

universitario, basado en principios liberales.

La propagación del movimiento

En los primeros meses de 1919, la "Revolución Universitaria" estalló en la Universidad de Lima, Perú, la más antigua de América, fundada en 1555. La Universidad de Lima estaba completamente dominada por un espíritu anacrónico. Los estudiantes proclamaron la huelga general, exigiendo la remoción de dieciséis profesores, la supresión de los cursos de la legislación eclesiástica, la completa renovación del régimen de gobierno de la Universidad, las cátedras abiertas a todos y libres y la participación de los estudiantes en los consejos directivos. La huelga duró más de cuatro meses en Lima. La campaña de los estudiantes fué muy intensa y hasta llegó un momento en que los trabajadores industriales del país ofrecieron su adhesión al movimiento. Enfrentado a tan fuerte agitación, el parlamento peruano vióse compelido a votar leyes favorables a las exigencias de los estudiantes.

Movimientos similares se llevaron a efecto en 1921, 1922 y 1923, en varias de nuestras universidades, siendo los más notables los de La Habana y Santiago de Chile. Desde la "revolución", en todas las universidades de América Latina ha tenido lugar un cambio en los métodos y un nuevo espíritu se ha elevado a través de esta rebelión de la juventud.

Una nueva ideología

En 1921 se reunió en México un Congreso de Estudiantes. Este Congreso constituyó un verdadero Congreso Latinoamericano, no obstante estar presentes algunos delegados de Europa, Asia y Norte América (Alemania, China y Estados Unidos). El

verdadero inspirador del Congreso de México fué el estudiante argentino Héctor Ripa Alberdi (2), de la Universidad de La Plata. La primera resolución del Congreso reza: "Los estudiantes latinoamericanos proclaman que están luchando por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los modernos principios de justicia en los órdenes económico y político". La tercera dice: "Los estudiantes de América Latina proclaman su optimismo ante los graves problemas que agitan al mundo y su absoluta confianza en la posibilidad de llegar — por la renovación de los conceptos económicos y morales — a una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre" (3).

Mientras tanto, los estudiantes chilenos habían desarrollado una campaña antimilitarista en su país. A Chile y Perú los habían separado las cuestiones nacionales desde la guerra en 1879. Los estudiantes de uno y otro pueblo proclamaron su oposición a la política de rivalidad y de discordia que sus gobiernos desarrollaban. En 1920, los estudiantes chilenos fueron perseguidos como antipatriotas. Se produjeron sangrientos encuentros entre el ejército y la policía y los estudiantes.

El mismo año, los estudiantes del Perú, reunidos en un congreso nacional, en la vieja ciudad del Cuzco, resolvieron fundar "Universidades Populares" para los trabajadores, para estudiar problemas sociales, para exigir la defensa de los derechos de los indios y para proclamar como meta de su actuación pública la justicia social.

El movimiento anti-imperialista

Pero la ideología de los estudiantes latinoamericanos avanza, exigiendo más de sí todo el tiempo. En Perú, en

(2) Fallecido en La Plata, el 13 de Octubre de 1923, a los veintiséis años. (N. del A.)

(3) Texto íntegro en la obra citada. Tomo VI, página 73. (N. del A.)

Chile, en Cuba, en Guatemala, en México y en otros países, los estudiantes han fundado "Universidades Populares", centros de educación para los obreros y campesinos. El estrecho contacto entre los trabajadores y los estudiantes ha formado en cada república latinoamericana una fuerte vanguardia de la juventud, la de los trabajadores manuales e intelectuales.

Así, el avance de los Estados Unidos de Norte América sobre la América Latina fué el primero comprendido por los estudiantes y fueron ellos los primeros que organizadamente dieron la clarinada de alarma. La oposición entre los viejos y los jóvenes es más fuerte que nunca. Los viejos son "nacionalistas", ansiosos de que la América Latina siga dividida en veinte repúblicas; pero los estudiantes se han declarado contra ese nacionalismo y por el ideal de realizar la unión política de América. Los estudiantes acusan a los viejos políticos

de complicidad con el imperialismo. Los estudiantes latinoamericanos están alertas al peligro que acecha a sus pueblos. Por esta razón procuran conseguir la unión entre ellos y los obreros y campesinos, a fin de concretar un gran movimiento de resistencia a toda división "nacionalista" dentro de la misma América Latina. La solidaridad con los pueblos más amenazados por el imperialismo norteamericano, tales como México, Cuba, Santo Domingo, Nicaragua y Panamá, es hoy en día el motivo de grandes campañas de propaganda entre los estudiantes latinoamericanos.

Creo que la idea más precisa entre los estudiantes de hoy es la de lograr esta unidad de América Latina, superando la doble resistencia que se les opone a su objetivo: La política imperialista y el divisionismo que las clases gobernantes mantienen vivo en cada república.

VI

LA REFORMA UNIVERSITARIA

(1929)

LOS estudiantes de América Latina saludan cada 15 de junio un nuevo aniversario del día inicial de la Reforma Universitaria en la República Argentina. La fecha conmemorativa ofrece oportunidad a nuestras reflexiones.

Un año más transcurrido desde el grito primero de los insurrectos de Córdoba, implica un mayor tiempo para la confrontación, para la experiencia y para la verificación, en el estudio del verdadero significado histórico de la Reforma. El tiempo

nos ayuda a apreciarla mejor y a definirla más claramente en sus alcances futuros. La misma calidad no transitoria del movimiento, su evidente trascendencia de hecho histórico, en la vida latinoamericana contemporánea permiten una constane revisión de las interpretaciones anteriores, depurándolas de lo que la pasión o el fervor pudieron agregar a sus calidades permanentes. Los que en un modo u otro, en una u otra latitud de América fuimos actores en la jornada gallarda, condensamos ahora en juicio

Trabajo escrito en ocasión del XIº aniversario. Fué publicado por primera vez en la *Revista de Filosofía*, Buenos Aires, año XIV, números 5 y 6.

Trabajos correlativos a los que aquí se publican de Haya de la Torre, pueden consultarse en sus libros: *Por la emancipación de América Latina*, Buenos Aires, 1927. *Ideario y Acción Aprista*, Buenos Aires, 1930. *Impresiones de Inglaterra Imperialista y de Rusia Soviética*, Buenos Aires, Edit. "Claridad", 1932. *Construyendo el Aprismo*, Buenos Aires, Edit. "Claridad", 1933. *¿A dónde va Indoamérica?* Santiago de Chile, Edit. "Ercilla", 1935.

sereno los raptos encendidos de las épocas de lucha. El tiempo—*tempus omnia sannat*—nos cura de los lirismos ineludibles, de los entusiasmos ciegos por la sed de luz, de los momentos ardorosos en que era necesario ser lírico y ser ciego a fuerza de querer ver en la luz misma.

La Reforma se hizo empujada por la pasión, por la pasión eminente que mueve todas las grandes causas, especialmente aquellas que son características causas de la juventud. La pasión exagera necesariamente y, más que todas, la pasión revolucionaria libre de intereses subalternos: pasión generosa. Para nosotros, para nuestra época, la Reforma fué una revolución. Una revolución de nosotros, desplazada victoriosamente hacia los planos de la realidad. Una revolución cuyas causas estaban determinadas por nuestro ambiente americano, por el grado de nuestro desarrollo económico, político y social que dió al movimiento legitimidad y, malgrado la resistencia de lo que él negaba y destruía, creó circunstancias favorables a la lucha, facilitando su triunfo.

La investigación de las causas determinantes de la Reforma ha preocupado a los estudiosos del movimiento en los últimos tiempos. Ciertamente esta cuestión debe contemplarse antes de interpretar y definir los fines del movimiento mismo. De lo mucho escrito resaltan sin duda, después de las admirables opiniones de Ingenieros, Palacios y Korn, las avanzadas y concisas de Aníbal Ponce y de Carlos Sánchez Viamonte, Gregorio Bermann y otros. Nuevos afanes, ya contagiados de pasión tan excusable como la pasión política, han cristalizado en nuevas afirmaciones sobre la Reforma. Jóvenes entusiastas, estudiosos de los elementos de Marx en América Latina han insinuado una interpretación clasista. En una conferencia esquemática publicada en el órgano oficial del Partido Comunista Argentino, hace un año, se ha dado

un punto de vista representativo de los estudiantes intelectuales preocupados por ceñirse rígidamente a una ortodoxia. Esta interpretación corresponde a un período lírico, de otro lirismo; el doctrinario y político que se abraza como debe abrazarse la política, balanceando con pasión lo que la reflexión no puede abarcar prontamente. Ello se desliza hacia fáciles conclusiones unilaterales que tienen de simpático el impetuoso y fascinante de los místicos exaltados. Empero, el error substancial de las afirmaciones ex-cátedra como a la que me refiero, radica en que circunscribe la Reforma Universitaria a fronteras nacionales que no tiene. Es ciertamente inobjetable que no puede formularse de la Reforma Universitaria una interpretación nacionalista, meramente argentina. Aun cuando la Reforma surgiera en la Argentina y las condiciones económicas y sociales del país, desarrollo del capital, aumento de población, inmigración extranjera, victoria del irigoyenismo, etc., hubieran determinado las causas del movimiento y hubieran favorecido su proceso en esa república — lo que no es nuevo afirmar — no puede llegarse simplistamente a la conclusión de que aquellas condiciones meramente argentinas hubieran determinado las causas generales de la Reforma Universitaria como movimiento americano. Pretender en esta forma argentinizar exclusivamente la Reforma, puede ser un sano anhelo patriótico o el surgir del subconciencia nacionalista a través de una encendida nebulosa del marxismo nominal, pero es incurrir en dogmatismo limitado, mil veces excusable por la férvida sinceridad partidista con que se formula.

La Reforma Universitaria nace en la Argentina, pero tiene un carácter legítimamente americano. Países en donde los aumentos de población no se han producido tan rápidamente como en la Argentina, donde la inmigración es elemental, donde el irigo-

venismo no puede abarcar su resonancia, han sido también campos de lucha, centros de acción y baluartes de conquista del movimiento. Países donde la clase de los pequeños agricultores "situada entre los latifundistas y los trabajadores agrícolas" no aparece tan vigorosa como en la Argentina ni donde existen centros industriales y poblaciones desproporcionadamente densas con relación al resto del área nacional, como Buenos Aires y Rosario, sintieron profundamente la emoción reformista. Sería más acertado recordar, quizá reivindicando de fáciles desfiguraciones al marxismo integral, que en un orden general la Reforma está determinada económicamente por dos grandes causas fundamentales — sin excluir otras específicamente nacionales como las que se superestiman en el caso argentino — causas comunes al total problema económico y social contemporáneo de nuestra América. La primera, es sin duda la intensificación del empuje imperialista en nuestros medios incipientemente desarrollados en el orden industrial. El desequilibrio que produce en nuestra América la iniciación de la etapa capitalista, no como una etapa de negación, y de sucesión del período feudal, sino como un resultado de la expansión de los grandes centros capitalistas del mundo que han cumplido anteriormente su evolución histórica hacia el industrialismo, causan un enorme debilitamiento en las clases medias, o — usando el lenguaje característicamente europeo — en las pequeñas burguesías. El imperialismo que trae la gran industria, el gran comercio, la gran agricultura, destruye por absorción la mayor parte de las pequeñas industrias, del pequeño comercio, de la pequeña agricultura. Aun cuando paradójicamente los ayude en ciertos casos, por la ley capitalista de concentración, les somete, les subyuga, les enmuralla. Políticamente, el

Estado deviene, pues, el instrumento de opresión del imperialismo sobre la masa nacional oprimida. Cuando existe lucha de imperialismos, — caso argentino característicamente —, la lucha permite el movimiento de las clases medias inmediatamente oprimidas, a luchar por la captación del Estado, utilizando la concurrencia. Esta lucha determina movimientos políticos en que juega rol fundamental la clase más afectada por el primer empuje imperialista. Los movimientos políticos de clase media o de de pequeña burguesía que se han producido en los últimos tiempos en la Argentina y en el resto de la América Latina, no son en mi opinión conquistas de una clase victoriosa sino movimientos defensivos de una clase amenazada, capturas del baluarte en riesgo, que se obtienen aprovechando la lucha de los imperialismos, o ayudado por uno de ellos. Los ha movido el instinto clasista de resistir a la amenaza de destrucción. En ciertos países como en la Argentina esos movimientos no dieron resultados tan favorables al imperialismo norteamericano como en el caso peruano, pero no significaron en modo alguno victorias apreciables contra el imperialismo internacional. Fueron y son meros juegos de defensa. Si se me permite extenderme en esta tesis ya formulada ampliamente en un libro a publicarse próximamente, añadiré que en cuanto a la clase proletaria el empuje imperialista actúa diferentemente. El imperialismo trae la gran industria. Temporalmente, mientras se realiza la formación de la clase obrera industrial, que pasa del campo o de la pequeña industria a proletarizarse en las grandes empresas capitalistas, resulta favorecida aparentemente por las ventajas transitorias del salario proporcionalmente elevado. La gran industria naciente ofrece características de mejora respecto del feudalismo o de la industria pequeña. Hay un retardo en

la apreciación del fenómeno imperialista de explotación en la clase que la sufre. La reacción anti-imperialista tarda así en producirse en los países de industria incipiente, tanto como es lenta la presión en dejarse sentir y la conciencia clasista en formarse y definirse.

En las clases medias el fenómeno de la opresión imperialista es más brusco por agredir clases anteriormente constituídas con fines propios y con perspectivas definidas de interés por mejorar. El imperialismo choca contra una clase formada y produce fenómenos económicos y políticos más violentos. Esto explica, — como ya lo he afirmado varias veces con anterioridad —, que insurgiera de esa clase, vaga, confusa, pero airada y sincera, la primera protesta contra el imperialismo en América.

La segunda causa, — o, considerando paralelamente, la otra — es la que usando un lenguaje consagrado llamaríamos propiamente espiritual, de estado de conciencia o mental. Siguiendo con el raciocinio determinista cabe decir que nuestra mente, malgrado sus contagios foráneos, es fundamentalmente agraria. Corresponde a nuestro grado de desarrollo económico. Progresamos hacia otro grado de cultura como progresamos hacia otro grado de desarrollo económico, pero tenemos todas las ventajas y defectos mentales del campesino en tránsito al ciudadano, usando términos genéricos. Estas calidades las exalta y acentúa el ambiente, la herencia agraria medioeval, romántica por ende, de España. Las caldea el sol. Fantasía y misticismo, entusiasmo y versatilidad, fascinación por lo extranjero que nos conquista con su magia irresistible de advenimiento. Nuestra conciencia se arrincona en los extremos. Agrariamente católicos, perdemos lo eclesiástico, pero superviven los moldes dogmáticos, los vericuetos

apologéticos, las barreras de ortodoxos moldes éticos. El catolicismo nuestro, feudal en sí, difiere bastante del catolicismo superviviente o transformado de los países industriales. Somos absolutistas y antidialécticos. La fantasía rural nos lleva al entusiasmo irreflexivo, a la pasión ardida, a la afirmación legendaria, al gran egoísmo o al gran sacrificio, a la idolatría o al iconoclastismo. *To be or not to be*, esa es para nosotros la cuestión máxima, como para el sajón Hamlet, cuya perdurable y fascinante paradoja de afirmación, es, para los sajones de hoy, la expresión de un hombre que había perdido el juicio!... El libre examen aparece, pues, como una novedad herética en medio de masas acostumbradas a oír la voz lejana de un Vaticano infalible, religioso o político, situado en Roma o en cualquier parte que no sea América. Empero el primer paso del tránsito de nuestro estado mental agrario, al industrial, al estado mental propiamente burgués, determinado por el industrialismo, es un paso hacia el libre examen, el liberalismo, la democracia, sus teorías victoriosas, que coinciden con el paso inicial de la producción agrícola a la industrial.

¿Pero es que no hemos vivido ya en América anteriormente, la etapa liberal? ¿No vino con la independencia?

Importa responder a esta cuestión, y para responderla yo mismo, permítaseme que torne a citar un concepto propio ya emitido en mis conferencias sobre los problemas de América en la Universidad de México, hace dos años. Repetiré que el liberalismo de la independencia fué un liberalismo transplantado, "traído de París", pero no coincidente con nuestro grado de desarrollo económico. Es incuestionable ya que la revolución contra España fué el movimiento de negación de la clase terrateniente criolla contra la Corona y lo que ella

representaba como clase, como monopolio, como sujeción social, económica y políticamente. La emancipación americana fué la emancipación de la clase dominante criolla formada en trescientos años de colonia. El latifundista criollo fuerte ya como clase, se emancipa. El monopolio comercial obstaculiza su desarrollo y utiliza en su favor los principios de libre cambio determinados por la revolución industrial inglesa. Políticamente, el movimiento emancipador americano carece de una ideología propia. No se siente capaz de crearla y ni es necesario que la cree. La Revolución francesa invade entonces al mundo con su ideología liberal y democrática, burguesa y anti-monárquica. Toda la literatura política de la Revolución francesa sirve a América, pero el usar de ella nos impone una paradoja. La Revolución francesa es anti-latifundista, marca el advenimiento de la burguesía, abre el camino al capitalismo industrial que en su primera etapa necesita democracia y libertad. La Revolución francesa acaba con el feudalismo y sacrifica el latifundio en aras de la burguesía victoriosa. Opuestamente, la revolución americana significa la afirmación del feudalismo, la independencia de la clase latifundista que captura el Estado. Empero, la teoría política no coincide con la realidad económica. El feudalismo se afirma en América sobre bases ideológicas burguesas, liberales, democráticas, bases que corresponden a una etapa económica que América no vive. Se explican así ciertas contradicciones. En un raptó liberal y democrático se suprime la esclavitud al iniciarse la independencia sólo teórica y transitoriamente. La estructura de las nuevas repúblicas, de acuerdo con la realidad económica de nuestros países, es monárquica, feudal. Nuestros gobernantes son pronto reyezuelos medievales, nuestros caudillos, los señores en lucha contra el poder ab-

soluto que se disputan. El Estado como institución es elemental y la paradoja republicana democrática, producida por regímenes políticos inadaptables a sistemas sociales, de un período inconcidente con ellos, avanza penosamente hacia una armónica estabilidad. En el país donde el indio no abunda, el proceso se normaliza en cien años en grado relativo. En la mayoría de los países indoamericanos la contradicción subsiste. El indio es el siervo. El problema se complica por las características autóctonas de América, donde coexisten diversos estados de organización social. Pero el liberalismo no llega a ser vertebral en nuestros organismos políticos. Por eso, un movimiento orgánicamente liberal, de acuerdo con la realidad, se retrasa. Aparece más tarde y aparece como un movimiento moderno de élite en los centros intelectuales de nuestros países. Las universidades lo son, y, como en la edad media europea, a través de ellas piensa la colectividad. Es el industrialismo el que trae la democratización de la enseñanza. Mientras se vive en el medioev, mientras la producción no exige del trabajador que sepa leer y escribir para producir mejor, — como en el período agrario — la universidad es cima gerárquica; dogmatiza y monopoliza intelectualmente; orienta y pontifica.

La Reforma Universitaria es esencial y legítimamente liberal. Es la efectiva revancha del auténtico liberalismo intelectual exigida por el desarrollo de nuestros pueblos. Cuando la Reforma surge, la realidad la demanda ya. Es ella la que la determina. Es el complemento de la independencia, en el orden intelectual. Ella marca el principio del fin del medioevalismo intelectual. No ha sido, pues, desacertado afirmar que las Universidades eran los virreinos del espíritu vencido por el movimiento libertario de la juventud.

Empero, la Reforma, como la independencia americana de España, se

mueve influida por nuevos movimientos en Europa, por contemporáneas crisis profundas, crisis de decadencia del orden capitalista, del liberalismo burgués sangrientamente establecido por la gran Revolución francesa. Europa, siempre más adelante, nos influye y otra vez nos influye imprecisamente produciendo en nosotros nuevas paradojas. La guerra europea y la Revolución rusa son el crugido gigantesco de un sistema ya viejo en Europa, nuevo aun en nuestra América, y son la anunciación de la etapa que adviene. La Reforma Universitaria, amplia, liberal, libérrima, recoge las corrientes de pensamientos que esos dos grandes acontecimientos históricos producen en la Europa madura para una nueva crisis. Por eso la Reforma de raíces liberales, se galvaniza con los anhelos y las inquietudes sociales de la época. No pueden ser doctrinariamente precisos sus llamados. La vaguedad y el lirismo, mezclan la literatura wilsoniana, canto del cisne democrático, y la palabra de orden rusa, que es comando dictatorial y necesariamente antiliberal y antilibertista de una clase que se incorpora en un esfuerzo supremo por adelantar la hora de su victoria. Todo lo que aparece libertario se confunde en los lemas iniciales de la Reforma. La clase media oprimida por el imperialismo siente su comunidad con los oprimidos de la clase proletaria. Se inclina hacia ella. Busca en nuestra realidad los problemas de la explotación industrial que hacen crisis en Europa y que en América comienzan y usan el lenguaje de incitación europea lanzado por una clase proletaria definida y perfilada en la larga lucha. La mente agraria predominante en América saluda ardorosamente todo clamor de libertad que llega de Europa sin distinguir qué clase de libertad es o libertad de qué clase. La Reforma incorpora los anhelos múltiples de la hora inquietan-

te. Saluda a la libertad absoluta, como una entelequia, como un noumeno, como un dogma redentor que trae la magia de poderes misteriosos y augustos portadores multánimes de la justicia final.

Esa inquietud, ese estado de conciencia confuso, lírico, del que un mal marxista puede mofarse, tiene causas determinadas. No sé si he sido claro al anotarlas sintéticamente. La Reforma como movimiento intelectual, consumación retardada de la independencia política, surge de las juventudes estudiantiles que son predominantemente de clase media. Empeñándose por fijarlo rígidamente en una clasificación de clase europea puede ser originariamente pequeño burgués, pero no es un movimiento de tendencia definitivamente pequeño-burgués. Posteriormente pueden producirse en él tendencias tales o cuales. En el Perú la Reforma se completa con una alianza de estudiantes revolucionarios con el naciente proletariado y con las reivindicaciones de los siervos indígenas. De la Reforma paren, pues, distintas direcciones. De ella surgen hombres que buscan la derecha o la izquierda. En Chile y en Cuba, como en la Argentina y en el Perú, la Reforma es el bautismo de sangre de muchos líderes revolucionarios, aunque puede ser en otros pocos casos el espaldarazo de órdenes de neo-caballeros de la reacción.

Mas la Reforma, malgrado su vaguedad y su indefinición en el orden de la ideología política, deja huellas valederas y perfila definiciones necesarias. Predominantemente su tendencia es izquierdista y casi unánimemente prepara a luchadores decididos contra el imperialismo. En el orden universitario la Reforma, como toda revolución idealista, sólo insinúa la etapa de las conquistas efectivas. Empero lleva aires nuevos a las Universidades y establece en ellas una eficaz gimnasia de lucha, de ex-

perencia y de búsqueda que implican superación.

Los fines de la Reforma se interpretan mal y bien desde el punto de vista de quienes hemos anhelado darle el carácter más avanzado que fuera posible. Para algunos fué un motivo de conquistas de orden inmediato, para otros un instrumento político personal, para tantos una forma de emancipación y de afirmación de perfeccionamiento y de mayor fuerza del profesionalismo. Empero, para muchos es el principio de la socialización de las universidades, el primer paso hacia la Universidad, instrumento de liberación y no de opresión de los explotados, y un buen camino hacia el acercamiento de intelectuales y obreros. Las Universidades Populares González Prada del Perú, la Martí de Cuba, la Lastarria de Chile, creaciones directas o indirectas de la Reforma, han sido grandes esfuerzos eficaces por la alianza de trabajadores manuales e intelectuales y han dado gallardos servidores universitarios a la causa obrera aun en las filas más extremistas. En este y en otros sentidos el estudioso interesado en el conocimiento del fenómeno reformista hallará un valioso material de información en la obra publicada por Gabriel del Mazo, que es una compilación admirable de documentos importantes para la historia de América.

No vale terminar estas breves apreciaciones sin detenerse aunque sea someramente en otra de las grandes proyecciones de la Reforma, ya insinuada "ut supra": la decisión de los reformistas sinceros por participar directa y eficazmente en la lucha latinoamericana contra el imperialismo. Este punto de mayor actualidad y que me atañe más directamente, es largo a tratarse porque incorpora otros muchos. Además, es punto que conduce a enunciación de interpretaciones de más definida categoría po-

lítica y polémica. Podía considerársele, un poco arbitrariamente quizá, como excediéndose de los límites de la Reforma propiamente dicha. Empero, la relación existe y existe estrechamente. La Reforma prepara a los intelectuales, "a la nueva generación universitaria", a comprender el fenómeno del imperialismo en nuestra América, contra el que se habían alzado ya voces precursoras que buscándoles gaveta en el casillero clasista diremos que fueron voces pequeño-burguesas. Ciertamente, voces de la clase media producidas por los primeros efectos del empuje imperialista invasor contra esa clase. En honor a esos precursores cabe afirmar y repetir que son ellos los que inicialmente descubren a grandes lineamientos, no siempre muy precisos, la magnitud del problema imperialista como el más vital de la presente época americana. Mientras los intérpretes y líderes avocados a la dirección intelectual de la lucha contra la explotación capitalista topeteaban en los vericuetos de lo ortodoxia europea, repitiendo tesis de doctrina y de táctica sabias para la realidad en que se producían, prematuras e inadaptables para la nuestra, aparecieron los llamamientos, líricos y confusos, pero nutridos de evidencia de los intelectuales de la clase media que señalaban el peligro. La reforma había dejado puertas abiertas para el estudio de nuevos problemas. Por ellas pasan los primeros curiosos del fenómeno.

De maestros y estudiantes, vibrantes aún de las jornadas victoriosas de la Reforma, surgen las voces definidas que fijan las piedras angulares de una nueva ideología anti-imperialista. Reputamos que la clase media tiene por qué sentirse el fenómeno, por qué protestar de él, y los intelectuales que de ella salen o a ella van, tienen "las armas del pensamiento" para afrontar la lucha. La exacerbación de rebeldías ejercitadas y desarrolladas en la Reforma y los beneficios de su victoria que trae re-

novación, inquietud y afán de buscar y descubrir en la realidad, favorecen la posición de los intelectuales. Así la Reforma deviene anti-imperialista predominante, más por calidad que por cantidad. Los que lucharon por ella con más ardor y con más lealtad alzan de nuevo las armas y buscan puesto en las filas para la nueva gran contienda que se perfila.

En ella estamos. La decisión de luchar, el afán de eficacia, ha planteado diferentes puntos de vista. De ellos parecen distinguirse dos: o la lucha contra el imperialismo es una lucha de clase y de clase proletaria únicamente, dirigida por partidos de esa clase a los que sólo temporalmente pueden aliarse otras clases; o la lucha contra el imperialismo en su etapa presente es una lucha de pueblos coloniales o semi coloniales oprimidos, movimiento de liberación nacional que debe dirigir un frente único de todas las clases directamente afectadas por la agresión imperialista. Estos dos puntos de vista no pueden eludir exaltaciones y simplismos. A la vista serena está claro, sin embargo, que no se excluyen. Aunque no sea este el caso para una investigación especializada al punto, cabe analizar ambas posiciones. La primera supone la existencia de una clase proletaria organizada, fuerte, resultado histórico de un desenvolvimiento industrial avanzado. ¿Existen estas condiciones en todos los países latinoamericanos o en la mayoría de ellos? La respuesta parece obviamente negativa. El imperialismo existe primariamente en América, como fenómeno de explotación y de opresión nacional. El proletariado que justamente está surgiendo como consecuencia y negación del imperialismo, — para expresarnos con la dialéctica hegeliana — es clase naciente o incipiente, como naciente o incipiente es el industrialismo que el imperialismo lleva. Parece claro que el proletariado, donde ya existe más o menos de-

finido en nuestra América, necesita aliados y que en los países donde no existe o apenas se inicia debe aliarse o incorporarse al movimiento de liberación nacional. Empero, tornemos a nuestro tema central. Las clases medias urgidas a la lucha la han iniciado y la realizan con mayor o menor acierto. Los intelectuales salidos de esas clases se han incorporado a ambas tendencias. En ambas militan y ambas cuentan en ellos directores y coadyuvantes convencidos. Este aporte intelectual ha sido evidentemente fortalecido por la Reforma. Los más y los mejores de sus soldados han tomado posiciones en la lucha contra el imperialismo y han contribuido eficientemente en ella. Pueden considerar el anti-imperialismo desde diversos puntos de vista, especialmente desde los dos principales en que me he detenido. Pero son justamente intelectuales, muchos de ellos antiguos reformistas sinceros, los que más ardorosamente defienden los dos puntos de táctica enunciados. Cabe afirmar, pues, que malgrado sus posibles "prejuicios pequeños-burgueses", los intelectuales y la Reforma han dado buenos luchadores a la causa anti-imperialista, aun en los sectores más ortodoxamente extremistas.

No es nuevo en el mundo este rol predominante del intelectual y especialmente del universitario en los grandes movimientos históricos. Las Universidades de China y Rusia — sabido es ya — fueron semilleros de rebelión fecunda. Lenín y Sun-Yat-Sen, dos geniales representantes del papel histórico de tantos graduados universitarios al servicio de las causas sagradas de la justicia. La universidad puede dar fuerzas a la clase opresora y defensas a la clase oprimida, aún — por negación y contraste — en los ambientes más empedernidamente conservadores. Supone una gran ventaja, por eso, orientarla más y más hacia el servicio de los que necesitan liberación. En este sentido

la Reforma Universitaria tiene y tendrá una honda trascendencia histórica en América. Las conquistas efectivas, las victorias completas son difíciles de alcanzarse aisladamente en centros de educación y cultura más o menos dependientes del sistema social, político y económico predominante. Hay que luchar por ir siempre más allá en el propósito de emanciparlas, pero la Universidad ideal, la soñada generosamente por los reformistas del 18, surgirá en otra hora y como resultado de otra organización. Entre tanto vale estimar sus pasos de progreso y es necesario no olvidar la significación y las proyecciones de la lucha del 18 para el futuro de América. Las incidencias, de oportunismo o de fracaso, de desviación o de aprovechamiento, no afectan la realidad del hecho histórico y

seguramente influirán poco en sus proyecciones futuras.

De la Reforma se ha hecho ya historia bastante completa. La lucha no ha terminado y el choque diario de los centinelas y defensores de su espíritu contra la reacción poderosa, da al movimiento perduración y vitalidad. Aun se polemiza sobre ella y cada día se aprecia mejor lo que tuvo y tiene de trascendente más allá de las aulas. Punto de partida de una nueva época intelectual a tono con nuestra época, la Reforma es uno de los movimientos americanos más trascendentales. Los veteranos de su lucha, saludamos el día glorioso en que el grito de Córdoba anunció a América un paso más en el camino de nuestros pueblos hacia la meta anhelada de la Justicia.

¿CUAL ES LA CULTURA QUE CREA AMERICA?

por

ANTENOR ORREGO

(peruano)

1928

I

DIJE en un artículo que publicó "Amauta" que uno de los factores que caracterizaban a la cultura occidental era su sentido, su instinto, su vida civil. Así es en efecto. En las culturas orientales la vida civil casi no existe porque carecen de sentido histórico, de continuidad cronológica. La vida antigua se desarrolla en el presente sin retrospectiva al pasado ni proyecto al porvenir.

América hereda este sentido europeo de la vida civil y lo agudiza hasta el grado máximo. Lo hace hasta tal punto que se convierte en una de las fuerzas directrices de su cultura, como lo fué en Europa.

Pero llega un momento en que la cultura occidental se especializa, cuando alcanza el ápice de su potencia universal. La especialidad entonces mata a la civilidad. Hasta el siglo XVIII el humanismo, el enciclopedismo renacentista impidieron que mediara este signo de muerte. El europeo va perdiendo poco a poco su conciencia histórica, la orientación étnica de su destino. La ciencia se industrializa y se hace ciencia aplicada. La confección de una cabeza de alfiler o la fabricación de un simple resorte de

maquinaria, pongamos por caso, ocupan toda la atención y toda la actividad inteligente del obrero, del industrial o del científico. Se pierde la visión panorámica de las cosas en medio de la particularidad y del detalle. El técnico devora al ciudadano. La política misma se profesionaliza y se rebaja. El poeta no es más que poeta, el químico no es más que químico, el comerciante no es más que comerciante y todos dejan de ser hombres civiles. La ciudadanía se torna parasitaria y se reduce a una casta profesional: la de los políticos de oficio. El técnico y el especialista detestan a la política, neutra, vana, medrosa, miope, sin grandes alientos culturales. Llegan entonces la poesía pura, la filosofía pura, la historia pura y hasta la química pura. De este modo poesía, filosofía, historia y química se impotabilizan para la vida total. El europeo se torna impotente para los grandes panoramas políticos. La política, la ciencia, el arte, la industria se especializan. Apenas se elevan algunas cumbres luminosas: Romain Rolland, Unamuno, Einstein. Todos los demás son especialistas, hasta los políticos. Este hombre especializado llega has-

ta especializar el despotismo y crea las especialidades de Mussolini y Primo de Rivera.

América recoge o va recogiendo el instinto, el sentido de la civilidad. (No hay que olvidar que Estados Unidos, el país por excelencia de la técnica, de la especialidad y de la ciencia aplicada, no es enteramente América sino una Europa trasplantada, superagudizada, elevada a la máxima potencia). Este sentido de la civilidad preside toda la vida nueva de América. Las últimas generaciones son generaciones civiles que están creando la civilidad americana. El europeo ha dejado de ser un hombre civil. De otro modo, después de veinte siglos de experiencia política, no habría caído en la dictadura y en la peor de las dictaduras: en la dictadura del analfabetismo y en el despotismo bufo de opereta.

Para cerrar el cuadro, los intelectuales, habiendo perdido su civilidad, son los mejor resignados a la violencia y a la tiranía. Recordemos las palabras y el espíritu de las palabras que dirigió Ortega y Gasset a un "estudiante de filosofía en la Argentina". Es un llamamiento mesurado a la disciplina de la juventud, al domesticamiento académico del estudiante. Crear una patria, hacer intensa vida civil es, para el intelectual europeo de hoy, incalificable indisciplina. Por no faltar a la disciplina la mayor parte de intelectuales españoles son actualmente embajadores, guardasellos y cancilleres de Primo de Rivera.

Y esta extirpación o debilitamiento de la vida civil es un signo de muerte para las culturas y para las

razas. No es la primera lección que la historia nos da en este sentido. Así como su vigorización y vitalizamiento nos revelan que un nuevo elemento y una nueva posibilidad palingénica surgen en el vasto devenir humano. Y es preciso volver otra vez hacia la Reforma Universitaria de Córdoba, cuya trascendencia histórica apenas es sospechada por algunos pensadores americanos. Lo de menos en el movimiento han sido sus propósitos inmediatos, la expresión cercana de sus fines. Su fuerza reside principalmente no en su realización ni en su motivación reformista sino en su proyección, en su sentido, que diría Keyserling. El movimiento de Córdoba hay que estudiarlo como impulso instintivo y vital y no como la expresión de una realidad dada y conclusa. Estamos ante un hecho que se resiste a toda racionalización sistemática, porque en su seno se encierra todo el misterio, la profundidad y la riqueza del porvenir. Uno de aquellos hechos que por su volumen vital y por su significado son superiores a la inteligencia y a la previsión humanas y en que los hombres son meros actores o instrumentos del multifacético drama que empieza a realizarse.

Y el movimiento de Córdoba, ¿qué es en su esencia última sino un movimiento civil de las nuevas generaciones americanas para crear una cultura, un movimiento de la nueva América hacia la civilidad? Porque la ciudad de Córdoba no fué sino la ubicación fortuita de un impulso vital que estaba pugnando y madurándose en toda el continente. Prueba de ello es su fulminante repercusión y contaminación ecuménicas.

II

LA CRUZADA POR LA LIBERTAD DEL ESTUDIANTE

(1932)

DESDE México hasta el Cabo de Hornos, hay un estremecimiento hondamente vital en América, cuya médula es el estudiante. En el aula europea o norteamericana hay, claro está, vigorosos fermentos de renovación, pero no existe la elevada tensión revolucionaria y transformadora que caracteriza, de manera singular, al claustro estudiantil latinoamericano. En los otros países y en las otras razas el aula es, principalmente, docencia científica, preparación técnica o capacitación profesional, pero, el aula latinoamericana es, ante todo, y, sobre todo, docencia civil, escuela de ciudadanía. Este es su carácter fundamental y el que da la tónica de la Universidad.

Esta penetración de la inquietud y del tumulto cívico en el claustro, ¿es una desviación de los fines y de la docencia universitaria?

Muchos responden que sí. Especialmente los viejos maestros burocráticos se oponen con todas sus fuerzas a esta tendencia, que creen que es la negación de la Universidad misma. Los conflictos y los rozamientos que se producen casi a diario en las universidades latinoamericanas se deben, exclusivamente, a esta divergencia fundamental de criterio entre profesorado y alumnado.

De esta opinión participan hombres de mentalidad tan perspicaz como José Ortega y Gasset en una carta o mensaje que dirigió a los estudiantes argentinos hace algún tiempo. Pero, esta vez, la pupila del pensador español no tuvo la suficiente elasticidad de acomodación a la perspectiva del Nuevo Continente. Vió a la Universidad y al estudiante latinoamericano

con ojos europeos. Quiso aplicar la docencia de países en que la maquinaria del Estado ha tomado formas fijas y conclusas, a países como el nuestro en que el Estado es apenas un esbozo mimético de las prácticas e instituciones jurídicas del Viejo Mundo.

Pero, los pueblos, por un proceso casi milagroso, crean los órganos y los instrumentos de su salvación. La Universidad no puede vivir en la periferia de los pueblos sino en la médula vital de su ambiente o contorno, en la hondura espiritual de la raza en que se genera la historia, en la intrahistoria que diría don Miguel de Unamuno.

La docencia de la Universidad latinoamericana tiene que ser, antes que nada, docencia ciudadana, educación civil, fuerza política normatriz. Nuestra universidad no puede encerrarse en los claustros, como una ostra parasitaria, sorda al alumbramiento y al grito angustioso de las nacionalidades. El estudiante no puede dedicarse con plenitud de pasión y de ánimo al cultivo de la ciencia o al pensamiento especulativo cuando el crimen político y social anda suelto por las calles, cuando el pensamiento está ahogado en la mazmorra, cuando no hay leyes, ni instituciones, ni partidos lo suficientemente fuertes para impedir y castigar las tiranías.

Ya lo he dicho en otra ocasión, el movimiento que se inicia en la Universidad de Córdoba es un movimiento típico latinoamericano y marca una etapa en la vida y en la historia del Continente.

Desde hace tres lustros, más o menos, los estudiantes latinoamericanos, con maravillosa intuición histórica, han asumido y comprendido la pleni-

tud de su responsabilidad ante sus respectivas nacionalidades. En México, en la Argentina, en el Perú, en Bolivia, el estudiante es el primer ciudadano de la república, el más generoso, el más sacrificado, el más agudo y luminoso atalayador de su raza, el más resuelto para la lucha, el más heroico, el verdadero y auténtico salvador de su nacionalidad. En Venezuela, donde todas las clases sociales se han sometido a la pezuña zoológica de Juan Vicente Gómez, el estudiante es el único que se enfrenta al despotismo, y las paredes de la Rotunda han visto perecer, heroicamente, a millares de mártires estudiantes.

¿Cómo puede el hombre consagrarse a la ciencia, a las artes y al ejercicio de las disciplinas intelectuales si no hay libertad? Hay que esforzarse por conquistarla previamente. Hagámonos, primero, países justos para hacernos, luego, países sabios.

Al europeo que censure las deficiencias de nuestra educación universitaria, que ponga reparos al atraso y desorganización de nuestros métodos pedagógicos; que menosprecie el desasosiego y la nerviosidad política de nuestros estudiantes, que eche de menos al investigador científico y al técnico en plenitud de capacidad creadora, digámosle que estamos construyendo nuestras nacionalidades, que estamos haciendo el supremo esfuerzo de una raza para salir del caos, que estamos luchando, — con una angustia tan aguda que sólo nosotros la comprendemos porque la sufrimos en nuestra carne y en nuestro espíritu, — contra las fuerzas del instinto que

amenazan devorarnos, contra las potencias negativas de la brutalidad que quieren sorber el protoplasma vigoroso de nuestras futuras nacionalidades y la miel primigenia de nuestra futura cultura.

El maestro latinoamericano, europeizado y descastado, pero, sobre todo, burocratizado, no está a la altura del estudiante latinoamericano actual. Nuestros maestros — salvo raras excepciones — quisieran encerrarse en sus claustros y percibir, tranquilamente, sus emolumentos, como sus colegas del Viejo Mundo. Son los egoístas de su ciencia y de su especialidad que quisieran plasmar sabios, pero sabios esclavos y sumisos a los despotismos; sabios con las vértebras lo suficientemente elásticas para inclinarse, fácilmente, ante el poder y reclamar su pitanza vergonzante.

Y lo que caracteriza, de manera singular, al estudiante latinoamericano y lo que le salva para el porvenir, es su don, es, su vocación de servicio social o colectivo, su vocación de servicio humano. Allí reside la grandeza del movimiento estudiantil del Nuevo Mundo y allí, reside, también, su enorme, su inconmensurable eficacia histórica. Alguna vez dije, que el estudiante latinoamericano, constructor por excelencia en medio del caos, estaba engendrado, también, el tipo del futuro maestro latinoamericano. Después de algunos años, vuelvo a reafirmarme en esta aparente paradoja que responde, sin embargo, a una realidad efectiva. El estudiante latinoamericano es forjador y plasmador espiritual de su propio maestro.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

JOSE CARLOS MARIATEGUI

(peruano)

(1928)

Ideología y reivindicaciones de la Reforma

EL movimiento estudiantil que se inició con la lucha de los estudiantes de Córdoba, por la reforma de la Universidad, señala el nacimiento de la nueva generación latino-americana. La inteligente compilación de documentos de la Reforma Universitaria en la América Latina realizada por Gabriel del Mazo, cumpliendo un encargo del Centro Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, ofrece una serie de testimonios fehacientes de la unidad espiritual de este movimiento ⁽¹⁾. El proceso de la agitación universitaria en la Argentina, el Uruguay, Chile, Perú, etc., acusa el mismo origen y el mismo impulso. La chispa de la agitación es casi siempre un incidente secundario; pero la fuerza que la propaga y la dirige viene de ese estado de ánimo, de esa corriente de ideas que se designa — no sin riesgo de equívoco — con el nombre de “nuevo espíritu”. Por esto, el anhelo de la Reforma se presenta, con idénticos caracteres, en todas las universidades latino-americanas. Los estudiantes de toda la América Latina, aunque movidos a la lucha por protestas peculiares de su propia vida, parecen hablar el mismo lenguaje.

De igual modo, este movimiento se presenta íntimamente conectado con la recia marejada post-bélica. Las esperanzas mesiánicas, los sentimientos revolucionarios, las pasiones místicas propias de la post-guerra, repercutían particularmente en la juventud universitaria de Latino-América. El concepto difuso y urgente de que el mundo entraba en un ciclo nuevo, despertaba en los jóvenes la ambición de cumplir una función heroica y de realizar una obra histórica. Y, como es natural, en la constatación de todos los vicios y fallas del régimen económica social vigentes y el anhelo de renovación encontraban poderosos estímulos. La crisis mundial invitaba a los pueblos latino-americanos, con insólito apremio, a revisar y resolver sus problemas de organización y crecimiento. Lógicamente, la nueva generación sentía estos problemas con una intensidad y un apasionamiento que las anteriores generaciones no habían conocido. Y mientras la actitud de las generaciones, como correspondía al ritmo de su época, había sido evolucionista — a veces con un evolucionismo completamente pasivo — la actitud de la nueva generación era espontáneamente revolucionaria.

La ideología del movimiento estu-

(1) *La Reforma Universitaria* (6 tomos). Edición del Centro de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires (1926-27). Imprenta Ferrari. Buenos Aires.

diantil careció, al principio, de homogeneidad y autonomía. Acusaba demasiado la influencia de la corriente wilsoniana. Las ilusiones demo-liberales y pacifistas que la predicación de Wilson puso en boga en 1918-19 circulaban entre la juventud latino-americana como buena moneda revolucionaria. Este fenómeno se explica perfectamente. También en Europa, no sólo las izquierdas burguesas sino los viejos partidos socialistas reformistas aceptaron como nuevas las ideas demo-liberales elocuente y apostólicamente remozadas por el presidente norteamericano.

Únicamente a través de la colaboración cada día más estrecha con los sindicatos obreros, de la experiencia del combate contra las fuerzas conservadoras y de la crítica concreta de los intereses y principios en que se apoya el orden establecido, podían alcanzar las vanguardias universitarias una definida orientación ideológica.

Este es el concepto de los más autorizados portavoces de la nueva generación estudiantil, al juzgar los orígenes y las consecuencias de la lucha por la Reforma. Todos convienen en que este movimiento, que apenas ha formulado su programa, dista mucho de proponerse objetivos exclusivamente universitarios y en que, por su estrecha y creciente relación con el avance de las clases trabajadoras y con el abatimiento de viejos principios económicos, no puede ser entendido sino como uno de los aspectos de una profunda renovación latino-americana. Así Palcos, aceptando íntegramente las últimas consecuencias de la lucha empeñada, sostiene que “mientras subsista el actual régimen social, la Reforma no podrá tocar las raíces recónditas del problema educacional”. “Habrà llenado su objeto —agrega— si depura a las universidades de los malos profesores, que toman el cargo como un empleo; si permite —

como sucede en otros países — que tengan acceso al profesorado todos los capaces de serlo, sin excluirlos por sus convicciones sociales, políticas y filosóficas; si neutraliza en parte, por lo menos, el chauvinismo y fomenta en los educandos el hábito de las investigaciones y el sentimiento de la propia responsabilidad. En el mejor de los casos, la Reforma rectamente entendida y aplicada, puede contribuir a evitar que la Universidad sea, como es en rigor en todos los países, como lo fué en la misma Rusia — país donde se daba, sin embargo, como en ninguna otra parte, una intelectualidad avanzada que en la hora de la acción saboteó escandalosamente a la revolución — una Bastilla de la reacción, esforzándose por ganar las alturas del siglo”.

No coinciden rigurosamente, — y esto es lógico — las diversas interpretaciones del significado del movimiento. Pero, con excepción de las que proceden del sector reaccionario, interesado en limitar los alcances de la Reforma, localizándola en la Universidad y la enseñanza, todas las que se inspiran sinceramente en sus verdaderos ideales, la definen como la afirmación del “espíritu nuevo”, entendido como espíritu revolucionario.

Desde sus puntos de vista filosóficos, Ripa Alberdi se inclinaba a considerar esta afirmación como una victoria del idealismo novecentista sobre el positivismo del siglo XIX. “El renacimiento del espíritu argentino — decía — se opera por virtud de las jóvenes generaciones, que al cruzar por los campos de la filosofía contemporánea han sentido aletear en su frente el ala de la libertad”. Mas el propio Ripa Alberdi se daba cuenta de que el objeto de la reforma era capacitar a la Universidad para el cumplimiento de “esa función social que es la razón misma de su existencia”.

Julio V. González, que ha reunido en dos volúmenes sus escritos de la cam-

pañña universitaria, arriba a conclusiones más precisas. “La Reforma Universitaria — escribe — acusa el aparecer de una nueva generación que llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa por cumplir. No es aquella un hecho simple o aislado si los hay; está vinculada en razón de la causa a efecto con los últimos acontecimientos de que fuera teatro nuestro país, como consecuencia de los producidos en el mundo. Significaría incurrir en una apreciación errónea hasta lo absurdo, considerar a la Reforma Universitaria como un problema de aulas y, aún así, radicar toda su importancia en los efectos que pudiera surtir exclusivamente en los círculos de cultura. Error semejante llevaría sin remedio a una solución del problema que no consultaría la realidad en que él está planteado. Digámoslo claramente entonces: la Reforma Universitaria es parte de una cuestión que el desarrollo material y moral de nuestra sociedad ha impuesto a raíz de la crisis producida por la guerra”. González señala en seguida la guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder como los factores decisivos de la Reforma en la Argentina.

José Luis Lanuza indica otro factor: la evolución de la clase media. La mayoría de los estudiantes pertenecen a esta clase en todas sus gradaciones. Y bien. Una de las consecuencias sociales y económicas de la guerra es la proletarización de la clase media. Lanuza sostiene la siguiente tesis: “Un movimiento colectivo estudiantil de tan vastas proyecciones sociales como la Reforma Universitaria no hubiera podido estallar antes de la guerra europea. Se sentía la necesidad de renovar los métodos de estudio y se ponía de manifiesto el atraso de la Universidad respecto a las corrientes contemporáneas del pensamiento universal desde la época de Alberdi,

en la que empieza a desarrollarse nuestra industria embrionaria. Pero entonces la clase media universitaria se mantenía tranquila con sus títulos de privilegio. Desgraciadamente para ella, esta holgura disminuye a medida que crece la gran industria, se acelera la diferenciación de las clases y sobreviene la proletarización de los intelectuales. Los maestros, los periodistas y empleados de comercio se organizan gremialmente. Los estudiantes no podían escapar al movimiento general”.

Mariano Hurtado de Mendoza coincide con las observaciones de Lanuza. “La Reforma Universitaria— escribe —es antes que nada y por sobre todo, un fenómeno social que resulta de otro más general y extenso, producido a consecuencia del grado de desarrollo económico de nuestra sociedad. Fuera entonces error estudiarla únicamente bajo la faz universitaria, como problema de renovación del gobierno de la Universidad o bajo la faz pedagógica, como ensayo de aplicación de nuevos métodos de investigación en la adquisición de la cultura. Incurriríamos también en error si la consideráramos, como el resultado exclusivo de una corriente de ideas nuevas provocadas por la gran guerra y por la revolución rusa, o como la obra de la nueva generación que aparece y “llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa por cumplir”. Y, precisando su concepto, agrega más adelante: “La Reforma Universitaria no es más que una consecuencia del fenómeno general de proletarización de la clase media que forzosamente ocurre cuando una sociedad capitalista llega a determinadas condiciones de su desarrollo económico. Significa esto que en nuestra sociedad se está produciendo el fenómeno de proletarización de la clase media y que la Universidad, poblada en su casi totalidad por ésta, ha sido la pri-

mera en sufrir sus efectos porque era el tipo ideal de institución capitalista”.

Es, en todo caso, un hecho uniformemente observado la formación, al calor de la Reforma, de núcleos de estudiantes que, en estrecha solidaridad con el proletariado, se han entregado a la difusión de avanzadas ideas sociales y al estudio de las teorías marxistas. El surgimiento de las universidades populares, concebidas con un criterio bien diverso del que inspiraba en otros tiempos tímidos tanteos de extensión universitaria, se ha efectuado en toda la América Latina en visible concomitancia con el movimiento estudiantil. De la Universidad han salido, en todos los países latinoamericanos, grupos de estudiosos de economía y sociología que han puesto sus conocimientos al servicio del proletariado, dotando a éste, en algunos países, de una dirección intelectual de que antes había generalmente carecido. Finalmente, los propagandistas y fautores más entusiastas de la unidad política de la Reforma Universitaria que conservan así su vinculación continental, otro de los signos de la realidad de la “nueva generación”.

Cuando se confronta este fenómeno con el de las universidades de la China y del Japón, se comprueba su rigurosa justificación histórica. En el Japón, la Universidad ha sido la primera cátedra de socialismo. En la China, por razones obvias, ha tenido una función todavía más activa en la formación de una nueva conciencia nacional. Los estudiantes chinos componen la vanguardia del movimiento nacionalista revolucionario que, dando a la inmensa nación asiática una nueva alma y una nueva organización, le asigna una influencia considerable en los destinos del mundo. En este punto se muestran concordantes todos los observadores occidentales de reconocida autoridad intelectual.

Pero no me propongo aquí, el estudio de todas las consecuencias y relaciones de la Reforma Universitaria con los grandes problemas de la evolución política de la América Latina. Constatada la solidaridad del movimiento histórico general de estos pueblos, tratemos de examinar y definir sus rasgos propios y específicos.

¿Cuáles son las proposiciones o postulados fundamentales de la Reforma?

El Congreso Internacional de Estudiantes de México de 1921 propugnó: 1º la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades; 2º la implantación de la docencia libre y la asistencia libre. Los estudiantes de Chile declararon su adhesión a los siguientes principios: 1º autonomía de la Universidad, entendida como institución de los alumnos, profesores y diplomados; 2º reforma del sistema docente, mediante el establecimiento de la docencia libre y, por consiguiente, de la asistencia libre de los alumnos a las cátedras, de suerte que en caso de enseñar dos maestros una misma materia la preferencia del alumnado consagre libremente la excelencia del mejor; 3º revisión de los métodos y del contenido de los estudios; y 4º extensión universitaria, actuada como medio de vinculación efectiva de la Universidad con la vida social. — Los estudiantes de Cuba concretaron en 1923 sus reivindicaciones en esta fórmula: a) una verdadera democracia universitaria; b) una verdadera renovación pedagógica y científica; c) una verdadera popularización de la enseñanza. Los estudiantes de Colombia reclamaron, en su programa de 1924, la organización de la Universidad sobre bases de independencia, de participación de los estudiantes en su gobierno y de nuevos métodos de trabajo. “Que al lado de la cátedra —dice ese programa— funcione el seminario, se abran cursos especiales, se creen revistas. Que al lado

del maestro titular haya profesores agregados y que la carrera del magisterio exista sobre bases que aseguren su porvenir y den acceso a cuantos sean dignos de tener una silla en la Universidad". Los estudiantes de vanguardia de la Universidad de Lima, leales a los principios proclamados en 1919 y 1923, sostuvieron en 1926 las siguientes plataformas: defensa de la autonomía de las universidades; participación de los estudiantes en la dirección y orientación de sus respectivas universidades o escuelas especiales; derecho de voto por los estudiantes en la elección de rectores de las universidades; renovación de los métodos pedagógicos; voto de honor de los estudiantes en la provisión de las cátedras; incorporación a la universidad de los valores extra-universitarios; socialización de la cultura; universidades populares, etc. Los principios sostenidos por los estudiantes argentinos son, probablemente más conocidos, por su extensa influencia en el movimiento estudiantil de América desde su primera enunciación en la Universidad de Córdoba. Prácticamente, además, son a grandes rasgos los mismos que proclaman los estudiantes de las demás universidades latino-americanas.

Resulta de esta rápida revisión que como postulados cardinales de la Reforma Universitaria pueden considerarse: primero, la intervención de los alumnos en el gobierno de las universidades y segundo, el funcionamiento de cátedras libres, al lado de las oficiales, con idénticos derechos, a cargo de enseñantes de acreditada capacidad en la materia.

El sentido y el origen de estas dos reivindicaciones nos ayudan a esclarecer la justificación de la Reforma.

Política y enseñanza universitaria en la América Latina

El régimen económico y político determinado por el predominio de las

aristocracias coloniales, — que en algunos países hispano-americanos subsiste todavía aunque en irreparable y progresiva disolución —, ha colocado por mucho tiempo las universidades de la América Latina bajo la tutela de estas oligarquías y de su clientela. Convertida la enseñanza universitaria en un privilegio del dinero, si no de la casta, o por lo menos de una categoría social absolutamente ligada a los intereses de uno y otra, las universidades han tenido una tendencia inevitable a la burocratización académica. Era este un destino al cual no podían escapar ni aun bajo la influencia episódica de alguna personalidad de excepción.

El objeto de las universidades parecía ser, principalmente, el de proveer de doctores o rúbulas a la clase dominante. El incipiente desarrollo, el mísero radio de la instrucción pública, cerraban los grados superiores de la enseñanza a las clases pobres. (La misma enseñanza elemental no llegaba, — como no llega ahora — sino a una parte de pueblo). Las universidades, acaparadas intelectual y materialmente por una casta generalmente desprovista de impulso creador, no podían aspirar siquiera a una función más alta de formación y selección de capacidades. Su burocratización las conducía, de un modo fatal, al empobrecimiento espiritual y científico.

Este no era un fenómeno exclusivo ni peculiar del Perú. Entre nosotros se ha prolongado más por la supervivencia obstinada de una estructura económica semi-feudal. Pero, aun en los países que más prontamente se han industrializado y democratizado, como la República Argentina, a la universidad es a donde arriba más tarde esa corriente de progreso y transformación. El doctor Florentino V. Sanginetti resume así la historia de la Universidad de Buenos Aires antes de la Reforma: "Durante la primera parte de la vida argentina, movió modes-

tas iniciativas de cultura y formó núcleos urbanos que dieron a la monotonía el pensamiento de la unidad política y del orden institucional. Su provisión científica era muy escasa, pero bastaba para las necesidades del medio y para imponer las conquistas lentas y sordas del genio civil. Afirmada más tarde nuestra organización nacional, la Universidad aristocrática y conservadora, creó un nuevo tipo social: el doctor. Los doctores constituyeron el patriciado de la segunda república, substituyendo poco a poco a las charreteras y a los caciques rurales, en el manejo de los negocios, pero salían de las aulas sin la jerarquía intelectual necesaria para actuar con criterio orgánico en la enseñanza o para dirigir el despertar improvisado de las riquezas que rendían la pampa y el trópico. A lo largo de los últimos cincuenta años, nuestra nobleza agropecuaria fué desplazada, primero, del campo económico por la competencia progresista del inmigrante, técnicamente más capaz, y luego del campo político por el advenimiento de los partidos de clase media. Necesitando entonces escenario para mantener su influencia, se apoderó de la Universidad que fué pronto un órgano de casta, cuyos directores vitalicios turnaban los cargos de mayor relieve y cuyos docentes, reclutados por leva hereditaria, impusieron una verdadera servidumbre educacional de huella estrecha y sin filtraciones renovadoras”.

El movimiento de la Reforma tenía lógicamente que atacar, ante todo, esta estratificación conservadora de las Universidades. La provisión arbitraria de las cátedras, el mantenimiento de profesores ineptos, la exclusión de la enseñanza de los intelectuales independientes y renovadores, se presentaban claramente como simple consecuencia de la doctrina oligárquica. Estos vicios no podían ser combatidos sino por medio de la intervención de los estudiantes en el gobierno de las

universidades y el establecimiento de las cátedras y la asistencia libres, destinadas a asegurar la eliminación de los malos profesores a través de una concurrencia leal con hombres más aptos para ejercer su magisterio.

Toda la historia de la Reforma registra invariablemente estas dos reacciones de las oligarquías conservadoras: primera, su solidaridad recalcitrante con los profesores incompetentes, tachados por los alumnos, cuando ha habido de por medio un interés familiar oligárquico; y segunda, su resistencia, no menos tenaz, a la incorporación de la docencia de valores no universitarios o simplemente independientes. Las dos reivindicaciones sustantivas de la Reforma resultan así inconfundiblemente dialécticas, pues no arrancan de puras concepciones doctrinales, sino de las reales y concretas enseñanzas de la acción estudiantil.

Las mayorías docentes adoptaron una aptitud de rígida e impermeable intransigencia contra los grandes principios de la Reforma Universitaria, el primero de los cuales había quedado proclamado teóricamente desde el Congreso Estudiantil de Montevideo, y así en la Argentina como en el Perú, lograron el reconocimiento oficial debido a favorables circunstancias políticas, cambiadas las cuales se inició por parte de los elementos conservadores de la docencia un movimiento de reacción, que en el Perú ha anulado ya prácticamente casi todos los triunfos de la Reforma, mientras en la Argentina encuentra la oposición vigilante del alumnado, según lo demuestra la reciente agitación contra una tentativa reaccionaria en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Pero no es posible la realización de los ideales de la Reforma sin la recta y leal aceptación de los dos principios aquí esclarecidos. El voto de los alumnos, — aunque no esté destinado sino a servir de contralor moral de la

política de los profesores, — es el único impulso de vida, el solo elemento de progreso de la Universidad, en la que de otra suerte prevalecerían sin remedio fuerzas de estancamiento y regresión. Sin esta premisa, el segundo de los postulados de la Reforma — las cátedras libres — no puede absolutamente cumplirse. Más aún, la “leva hereditaria”, de que nos habla con tan evidente exactitud el doctor Sanguinetti, torna a ser el sistema de reclutamiento de nuevos catedráticos. Y el mismo progreso científico pierde su principal estímulo, ya que nada empobrece tanto el nivel de la enseñanza y de la ciencia como la burocratización oligárquica.

La Universidad en el Perú

En el Perú, por varias razones, el espíritu de la Colonia ha tenido su hogar en la Universidad. La primera razón es la prolongación o supervivencia, bajo la República, del dominio de la vieja aristocracia colonial.

Pero este hecho no ha sido desentrañado sino desde que la ruptura con el criterio colonialista, — vale decir con la historiología “civilista”, — ha consentido a la nueva generación enjuiciar libremente la realidad peruana. Ha sido necesaria para su entendimiento cabal, la quiebra de la antigua casta, denunciada por el carácter de “secesión” que quiso asumir el cambio de gobierno de 1919.

Cuando el doctor Víctor Belaúnde calificó a la Universidad como “el lazo de unión entre la república y la colonia”, — con la mira de enaltecerla cual único y esencial órgano de continuidad histórica, — tenía casi el aire de hacer un descubrimiento valioso. La clase dirigente había sabido hasta entonces mantener la ilusión intelectual de la República distinta e independiente de la Colonia, no obstante una instintiva inclinación al culto nostálgico de lo virreinal que traicionaba con demasiada evidencia su ver-

dadero sentimiento. La Universidad que, según un concepto de clisé, era el alma mater nacional, había sido siempre oficialmente definida como la más alta cátedra de los principios e ideales de la República.

Mientras tanto, tal vez con la sola excepción del intante en que Gálves y Lorente, la tiñeron de liberalismo, restableciendo y continuando la orientación ideológica de Rodríguez de Mendoza, la Universidad había seguido fiel a su tradición escolástica, conservadora y española.

El divorcio entre la obra universitaria y la realidad nacional, constatado melancólicamente por Belaúnde, — pero que no lo había embarazado para gratificar a la Universidad con el título de encarnación única y sagrada de la continuidad histórica, — ha dependido exclusivamente del divorcio, no menos cierto aunque menos reconocido, entre la vieja clase dirigente y el pueblo peruano. Belaúnde escribía lo que sigue: “Un triste destino se ha cernido sobre nuestra Universidad y ha determinado que llene principalmente un fin profesional y tal vez de snobismo científico; pero no un fin educativo y mucho menos un fin de afirmación de la conciencia nacional. Al recorrer rápidamente la historia de la Universidad desde su origen hasta la fecha, se destaca este rasgo desagradable y funesto: su falta de vinculación con la realidad nacional, con la vida de nuestro medio, con las necesidades y aspiraciones del país”. La investigación de Belaúnde no podía ir más allá. Vinculado por su educación y su temperamento a la casta feudal, adherente al partido que acaudillaba uno de sus más genuinos representantes, Belaúnde tenía que detenerse en la constatación del desacuerdo, sin buscar sus razones profundas. Más aún: tenía que contentarse con explicárselo como la consecuencia de un “triste destino”.

La verdad era que la colonia sobre-

vivía en la Universidad porque sobrevivía también, — a pesar de la revolución de la Independencia y de la república demo-liberal, — en la estructura económico-social del país, retardando su evolución histórica y enervando su impulso biológico. Y que por esto, la Universidad no cumplía una función progresista y creadora en la vida peruana, a cuyas necesidades profundas y a cuyas corrientes vitales resultaba no sólo extraña, sino contraria. La casta de terratenientes coloniales que, a través de un agitado período de caudillaje militar, asumió el poder de la República, es el menos nacional, el menos peruano de los factores que intervienen en la historia del Perú independiente. El “triste destino” de la Universidad no ha dependido de otra cosa.

Después del período de influencia de Gálves y Lorente, la Universidad permaneció, hasta el período de agitación estudiantil de 1919, pesadamente dominada por el espíritu de la Colonia. En 1894, el discurso académico del doctor Javier Prado sobre “El estado social del Perú durante la dominación española” que, dentro de su prudencia y equilibrio, intentaba una revisión del criterio colonialista, pudo ser el punto de partida de una acción que acercase más el trabajo universitario a nuestra historia y a nuestro pueblo. Pero el doctor Prado, estrechamente mancomunado con los intereses y sentimientos que este movimiento habría contrastado por fuerza, prefirió encabezar una corriente de mediocre positivismo que, bajo el signo de Taine, pretendió justificar doctrinalmente la función del civismo dotándolo de un pensamiento político en apariencia moderno, y que no consistía; entregada al diletantismo verbalista y dogmático, la orientación científica que ahora mismo se echa de menos en ella. Más tarde en 1900, otro discurso académico, el del doctor M. A. Villarán sobre las profesiones liberales

en el Perú, tuvo también la íntima significación de una ponderada requisitoria contra el colonialismo de la Universidad, responsable por los prejuicios aristocráticos que alimentaba y mantenía, de una superproducción de doctores y letrados. Pero igualmente este discurso, como todas las reacciones episódicas del civismo, estaba destinado a no agitar sino muy superficialmente las aguas de esta quieta palude intelectual.

La generación arbitrariamente llamada “futurista” debió ser, cronológicamente, la que iniciara la renovación de los métodos y el espíritu de la Universidad. A ella pertenecían los estudiantes, — catedráticos luego, — que representaron al Perú en el Congreso Estudiantil de Montevideo y que organizaron el Centro Universitario, echando las bases de una solidaridad que en la lucha por la Reforma había de concretar sus formas y sus fines. Mas la dirección de Riva Agüero, — por boca de quien habló explícitamente el espíritu colonialista en su tesis sobre literatura peruana —, orientaba en un sentimiento conservador y tradicionalista a esa generación universitaria que, de otro lado, por sus orígenes y vinculaciones, aparecía con la misión de marcar una reacción contra el movimiento literario gonzález-pradista y de restablecer la hegemonía intelectual del civilismo, atacada, particularmente en provincias, por la espontánea popularidad de la literatura radical.

Reforma y reacción

El movimiento estudiantil peruano de 1919 recibió sus estímulos ideológicos de la victoriosa insurrección de los estudiantes de Córdoba y de la elocuente admonición del profesor Alfredo L. Palacios. Pero, en su origen, constituyó principalmente un amotinamiento de los estudiantes contra algunos catedráticos de calificada y ostensible incapacidad. Los que exten-

dían y elevaban los objetivos de esta agitación, — transformando en repudio del viejo espíritu de la Universidad el que, en un principio, había sido sólo repudio de los malos profesores y de la disciplina arcaica, — estaban en minoría en el estudiantado. El movimiento contaba con el apoyo de estudiantes de espíritu ortodoxamente civista, quienes seguían a los propugnadores de la Reforma, tanto porque convenían en la evidente ineptitud de los maestros tachados, como porque creían participar en una algarada escolar más o menos inocua.

Esto revela que si la oligarquía docente, mostrándose celosa de su prestigio intelectual, hubiera realizado a tiempo en la Universidad el mínimum de mejoramiento y modernización de la enseñanza necesaria para no correr el riesgo de una situación de escandalosa insolvencia, habría logrado mantener fácilmente la intangibilidad de sus posiciones por algunos años más.

La crisis que tan desairadamente afrontó en 1919, fué precipitada por el prolongamiento irritante de un estado de visible desequilibrio entre el nivel de la cátedra y el avance general de nuestra cultura en más de un aspecto. Este desequilibrio se hacía particularmente detonante en el plano literario y artístico. La generación “futurista” que, reaccionando contra la generación “radical” romántica y extrauniversitaria, trabajaba por reforzar el poder espiritual de la Universidad, concentrando en sus aulas todas las fuerzas de dirección de la cultura nacional, no supo, no quiso o no pudo reemplazar oportunamente en la docencia de la Facultad de Letras, la más vulnerable, a los viejos catedráticos retrasados e incompetentes. El contraste entre la enseñanza de letras en esta Facultad y el progreso de la sensibilidad y la producción literaria del país, se tornó clamoroso cuando el surgimiento de una nueva generación, en abierta ruptura con el academicismo y el conservatismo de

nuestros paradójicos “futuristas”, señaló un instante de florecimiento y renovación de la literatura nacional. La juventud que frecuentaba los cursos de letras de la Universidad, había adquirido fuera, espontáneamente, un gusto y una educación estéticas bastante para advertir el atraso y la ineptitud de sus varios catedráticos. Mientras esta juventud, como vulgo, como público, había superado en sus lecturas la atención del “modernismo”, la cátedra universitaria estaba todavía prisionera del criterio y los preceptos de la primera mitad del Ochocientos español. La orientación histórica y literaria del grupo que presidió el movimiento de 1919 en San Marcos, concurría a un procesamiento más severo y a una condena más indignada e inapelable de los catedráticos acusados de atrasados y anacrónicos.

De la Facultad de Letras, la revisión se propagó a las otras Facultades, donde también el interés y la ruina oligárquicas mantenían profesores sin autoridad. Pero la primera brecha fué abierta en la Facultad de Letras; y, hasta algún tiempo después, la lucha estuvo dirigida contra los “malos profesores” más bien que contra los “malos métodos”.

La ofensiva del estudiantado empezó con la formación de un cuadro de tachas, en el cual se omitieron cuidadosamente todas las que pudieran parecer sospechosas de parcialidad o apasionamiento. El criterio que informó en esa época el movimiento de reforma fué un criterio de valoración de la idoneidad magistral, exento de móviles ideológicos.

La solidaridad del rector y el consejo con los profesores tachados constituyó una de las resistencias que ahondaron el movimiento. El estudiantado insurgente comenzó a comprender que el carácter oligárquico de la docencia y la burocratización y estancamiento de la enseñanza, eran dos aspectos del mismo problema. Las rei-

vindicaciones estudiantiles se ensancharon y precisaron.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes, reunido en el Cuzco, en marzo de 1920, indicó, sin embargo, que el movimiento pro-Reforma carecía aún de un programa bien orientado y definido. El voto de mayor trascendencia de ese congreso es el que dió vida a las universidades populares, destinadas a vincular a los estudiantes revolucionarios con el proletariado y a dar un vasto alcance a la agitación estudiantil.

Y, más tarde, en 1921, la actitud de los estudiantes ante el conflicto entre la Universidad y el Gobierno, demostró que reinaba todavía en la juventud universitaria una desorientación profunda. Más aún: el entusiasmo con que una parte de ella se constituía en claqué de catedráticos reaccionarios, cautivada por una retórica oportunista y democrática, — bajo la cual se trataba de hacer pasar el contrabando ideológico de las supersticiones y nostalgias del espíritu colonial, — acusaba una recalcitrante reverencia de la mayoría a sus viejos dómines.

Era evidente, empero, que la derrota sufrida por el civilismo tradicional había colaborado al triunfo alcanzado en 1919 por las reivindicaciones estudiantiles con el decreto de 20 de septiembre, que establecía las cátedras libres y la representación de los alumnos en el consejo universitario y con las leyes 4002 y 4004, en virtud de las cuales el gobierno declaró vacantes las cátedras ocupadas por los profesores tachados.

Reabierto la Universidad — después de un período de receso que fortaleció los vínculos existentes entre la docencia y una parte de los estudiantes, — las conquistas de la Reforma resultaron escamoteadas, en gran parte, por la nueva organización. Pero, en cambio, el “nuevo espíritu” tenía ya mayor arraigo en la masa estudiantil. Y en las nuevas jornadas de

la juventud iba a notarse menos confusión ideológica que en las anteriores a la clausura.

* * *

La reanudación de las labores universitarias en 1922, bajo el rectorado del doctor M. V. Villarán, significó, en primer lugar, el compromiso entre el gobierno y los profesores que ponía término al conflicto que el año anterior condujo al receso de la Universidad. La ley orgánica de enseñanza promulgada en 1920 por el Ejecutivo, en uso de la autorización que recibió del Congreso en octubre de 1919, cuando éste votó la ley núm. 4004 sancionando el principio de la participación de los alumnos en el gobierno de la Universidad, — sirvió de base al avenimiento. Esta ley reconocía a la Universidad una autonomía que dejaba satisfechas a la docencia, más inclinada que antes, por obvias razones, a un temperamento transaccional, y que el Gobierno, inducido igualmente a aceptar una fórmula de normalización, se allanaba a ratificar en todas sus partes.

Como es natural, este compromiso ponía en peligro las conquistas del estudiantado, ganadas en buena parte al amparo de la situación que aquel venía a resolver aunque no fuera sino temporalmente. Y, en efecto, muy pronto se advirtió una mal disimulada tentativa de anular poco a poco las reformas de 1919. Algunos catedráticos restablecieron el abolido régimen de las listas. Pero esta tentativa encontró alerta a los estudiantes, en cuyo ánimo tuvieron profunda resonancia, primero el Congreso Estudiantil de México, y luego el fervoroso mensaje de las juventudes del Sur de que fuera portador Haya de la Torre.

El nuevo rector que, al asumir sus funciones, había hecho con la moderación propia de su espíritu, siempre en cuidadoso equilibrio, una profesión de fe reformistas y hasta una crítica

de las disposiciones de la ley de enseñanza que sustituían la libre asociación de los alumnos con un "centro estudiantil universitario" de organización extrañamente autoritaria y burocrática, coherente con estas declaraciones, comprendió en seguida la conveniencia de emplear también con el estudiantado la política del compromiso, evitando toda destemplada veleidad reaccionaria que pudiera excitar imprudentemente la beligerancia estudiantil. El rectorado del doctor Villarán sobreponiéndose a los conflictos locales provocados por catedráticos conservadores, señaló así un período de colaboración entre la docencia y los alumnos. El apoyo dispensado a la inteligente y renovadora acción de Zulen en la Biblioteca y la atención prestada a la opinión y sentimiento del estudiantado, consultados frecuentemente sin exageradas aprensiones ideológicas, granjearon a la política del rector extensas simpatías. El decano de la Facultad de Medicina, doctor Castañeta, que adoptó la misma línea de conducta con los estudiantes, obtuvo un consenso aún más entusiasta. Y la labor de algunos catedráticos jóvenes contribuyó a mejorar las relaciones entre profesores y estudiantes.

Esta política impidió la renovación de la lucha por la reforma. De un lado, los profesores se mostraron dispuestos a la actuación solícita de un programa progresista, renunciando, en todo caso, a propósitos reaccionarios. De otro lado, los estudiantes se declararon pronto a una experiencia colaboracionista que a muchos les parecía indispensable para la defensa de la autonomía y aun de la subsistencia de la Universidad.

El 23 de Mayo reveló el alcance social e ideológico del acercamiento de las vanguardias estudiantiles a las clases trabajadoras. En esa fecha tuvo su bautizo histórico la nueva generación que, con la colaboración de circunstancias excepcionalmente favora-

bles, entró a jugar un rol en el desarrollo mismo de nuestra historia, elevando su acción del plano de las inquietudes estudiantiles al de las reivindicaciones colectivas o sociales. Este hecho reanimó e impulsó en las aulas las corrientes de revolución universitaria, acarreado el predominio de la tendencia izquierdista en la Federación de Estudiantes, reorganizada poco tiempo después y, sobre todo, en las asambleas estudiantiles que alcanzaron entonces un tono máximo de animación y vivacidad.

Pero las conquistas de la Reforma, aparte de la supresión de las listas, se reducían en verdad a un contralor no formalizado del estudiantado en el orientamiento o, mas bien, la administración de la enseñanza. Estaba formalmente admitido el principio de la representación de los estudiantes en el consejo universitario; mas el alumnado, que disponía entonces de recursos de las asambleas para manifestar su opinión frente a cada problema, descuidó la designación de delegados permanentes, prefiriendo una influencia plebiscitaria y espontánea de las masas estudiantiles en las deliberaciones del Consejo. Y aunque encabezaba a estas masas una vanguardia singularmente aguerrida y dinámica, sea porque las contingencias de la lucha contra la reacción interna y externa acaparaban demasiado su atención, sea porque su propia conciencia pedagógica no se encontraba todavía bien formada, es lo cierto que no empleó la acción de las asambleas, de ambiente más tumultuario que doctrinal, en reclamar y conseguir mejores métodos. Se contentó, a este respecto, con modestos ensayos y gaseosas promesas destinadas a disiparse apenas se adormeciera o rebajara en las aulas el espíritu vanguardista.

La reforma universitaria — como reforma de la enseñanza — a pesar de la nueva ley orgánica y de la mejor disposición de una parte de la ado-

lescencia, había adelantado, en consecuencia, muy poco. Lo que escribe Alfredo Palacios sobre parecida fase de la Reforma en la Argentina, puede aplicarse a nuestra Universidad. "El movimiento general que determina la reforma universitaria, en su primera etapa, — dice Palacios, — se concretó sólo a la ingerencia estudiantil en el gobierno de la Universidad y la asistencia libre. Faltaba lo más importante: la renovación de los métodos de enseñanza y la intensificación de los estudios, y esto era de muy difícil realización en las Facultades de Jurisprudencia, que habían permanecido petrificadas en criterios viejos. Su enseñanza había conducido a extremos insospechados. Puras teorías, puras abstracciones; nada de ciencias de observación y de experimento. Se creyó siempre que de esos institutos debía salir la élite social destinada a ser "clase gobernante"; que de allí debía surgir el financista el diplomático, el literato, el político... Salieron, en cambio, con una ignorancia enciclopédica, precoces utilitarios, capaces de todas las artimañas para enredar pleitos, y que en la vida fueron sostén de todas las injusticias. Los estudiantes se concretaron a escuchar lecciones orales sin curiosidad alguna, sin ánimo de investigar, sin pasión por la búsqueda tenaz, sin laboratorios que despertaran las energías latentes, que fortalecieran el carácter, que disciplinaran la voluntad y que ejercitaran la inteligencia".

Por haber carecido nuestra Universidad de directores como el doctor Palacios, capaces de comprender la renovación requerida en los estudios por el movimiento de reforma y de consagrarse a realizarla con pasión y optimismo, este movimiento quedó detenido en el Perú en la etapa a que pudieron llevarlo el impulso y el esfuerzo estudiantiles.

Los cuatro últimos años han sido desfavorables para el movimiento de reforma universitaria en el Perú. La

expulsión de 26 universitarios de la Universidad de Trujillo en noviembre de 1923, preludió una ofensiva reaccionaria que, poco tiempo después, movilizó en la Universidad de Lima a todas las fuerzas conservadoras contra los postulados de 1919 y 1923. Las medidas de represión empleadas por el Gobierno contra los estudiantes de vanguardia de San Marcos, libraron a la docencia de la vigilante presencia de la mayor parte de quienes mantenían alerta y despierto en el alumnado, el espíritu de la Reforma. La muerte de dos jóvenes maestros, Zulen y Borja y García, redujo a un número exiguo a los profesores de aptitud renovadora. El alejamiento del doctor Villarán trajo el abandono de su tendencia a la cooperación con el alumnado. El rectorado quedó en una situación de interinidad, con todas las consecuencias de inhibición y estereilidad anexas a un régimen provisorio.

Esta conjunción de contingencias adversas tenía que producir inevitablemente el resurgimiento del viejo espíritu conservador y oligárquico. Decaídos los estímulos de progreso y reforma, la enseñanza recayó en su antigua rutina. Los representantes típicos de la mentalidad civilista restauraron su pasada absoluta hegemonía. El expediente de la interinidad, aplicado cada día con mayor extensión, sirvió para disimular temporalmente el restablecimiento del conservatismo en las posiciones de donde fuera desalojado en parte por la oleada reformista.

En las elecciones de delegados de 1920, se bosquejó una concentración de las izquierdas estudiantiles. Las plataformas electorales sostenidas por el grupo, que prevaleció en la nueva federación, reafirmaban todos los postulados esenciales de la Reforma. Pero nuevamente la represión vino en auxilio de los intereses conservadores.

El fenómeno característico de este período reaccionario parece ser el apo-

yo que en él han venido a prestar a los elementos conservadores de la Universidad las mismas fuerzas que, obedeciendo al impulso histórico que determinó su victoria sobre el "civismo" tradicional, decidieron en 1919 el triunfo de la Reforma.

No son éstos, sin embargo, los únicos factores de la crisis del movimiento universitario. La juventud no está totalmente exenta de responsabilidad. Sus propias insurrecciones nos enseñan que es, en su mayoría, una juventud que procede por fáciles contagios de entusiasmo. Este, en verdad, es un defecto de que se ha acusado siempre al hispano americano. Vasconcelos, en un reciente artículo, escribe: "El principal defecto de nuestra raza es la inconstancia. Incapaces de perdurar en el esfuerzo no podemos por lo mismo desarrollar un plan ni llevar adelante un propósito". Y, más adelante, agrega: "En general hay que desconfiar de los entusiastas. Entusiasta es un adjetivo al cual le debemos más daños que a todo el resto del vocabulario de los calificativos. Con el noble vocablo entusiasmo se ha acostumbrado encubrir nuestro defecto nacional: buenos para comenzar y para prometer; malos para terminar y para cumplir".

Pero más que la versatilidad y la inconstancia de los alumnos, obran contra el avance de la Reforma, la vaguedad y la imprecisión del programa y el carácter de este movimiento en la mayoría de ellos. Los fines de la Reforma no están suficientemente esclarecidos, no están cabalmente entendidos. Su debate y su estudio adelantan lentamente. La reacción carece de fuerzas para sojuzgar intelectual y espiritualmente a la juventud. A sus victorias no se les puede atribuir sino un valor contingente. Los factores históricos de la Reforma, en cambio, continúan actuando sobre el espíritu estudiantil, en el cual se mantiene intacto, por consiguiente, a pesar de sus momentáneos oscurecimientos, el anhelo

que animó a la juventud en las jornadas de 1919 a 1923.

Si el movimiento renovador se muestra precariamente detenido en las universidades de Lima, prospera, en cambio, en la Universidad del Cuzca, donde la élite del profesorado acepta y sanciona los principios sustentados por los alumnos. Testimonio de esto es el anteproyecto de reorganización de la Universidad del Cuzco formulado por la comisión que con este encargo nombró el Gobierno al declarar en receso dicho instituto.

Este proyecto, suscrito por los profesores señores Fortunato L. Herrera, José Gabriel Cosío, Luis E. Valcárcel, J. Uriel García, Leandro Pareja, Alberto Aranibar P. y J. S. García Rodríguez, constituye incontestablemente el más importante documento oficial producido hasta ahora sobre la reforma universitaria en el Perú. A nombre de la docencia universitaria, no se había hablado todavía, entre nosotros, con tanta altura. La comisión de la universidad cuzqueña ha roto la tradición de rutina y mediocridad a que tan sumisamente se ciñen, por lo general, las comisiones oficiales. Su plan mira a la completa transformación de la Universidad del Cuzco en un gran centro de cultura con aptitud para presidir e impulsar eficientemente el desarrollo social y económico de la región andina. Y, al mismo tiempo, incorpora en su Estatuto los postulados cardinales de la Reforma Universitaria en Hispano-América.

Entre las "ponencias básicas" de la comisión, se cuentan las siguientes: creación de la docencia libre como cooperante del profesorado titular; adopción del sistema de seminarios y conservatorios; supresión del examen de fin de año como prueba definitiva; consagración absoluta del catedrático universitario a su misión educativa; participación de los alumnos y exalumnos en la elección de las autoridades universitarias; representación del estudiantado en el consejo univer-

sitario y en el de cada facultad; democratización de la enseñanza.

El dictamen concede, por otra parte, especial atención a la necesidad de organizar la Universidad en modo de darle, en todos sus aspectos, una amplia práctica y una completa orientación científica. La Universidad del Cuzco aspira a ser un verdadero centro de investigaciones científicas, puesto íntegramente al servicio del mejoramiento social.

Para comprobar el creciente conflicto entre los postulados cardinales de la Reforma Universitaria, — tales como los han formulado y suscrito las asambleas estudiantiles de los diversos países hispanoamericanos, — y la situación de la Universidad de Lima, basta la confrontación de esos postulados con los respectivos aspectos de la enseñanza y del funcionamiento de la Universidad. Ensayemos esquemáticamente esta confrontación.

Intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. — La reacción pugna por restablecer el viejo y rígido concepto de la disciplina, entendida como acatamiento absoluto del criterio y la autoridad de la docencia. El consejo de decanos, — o el rector en su nombre, — rehusa frecuentemente su permiso a las asambleas destinadas a expresar la opinión de los estudiantes. El derecho de los estudiantes de reunirse a deliberar en los claustros está, por primera vez, sujeto a suspensión. Las designaciones de delegados estudiantiles que no son gratas a la docencia, no obtienen su reconocimiento. El último comité de la Federación de Estudiantes se encontró en la imposibilidad de funcionar, y hasta de constituirse plenamente por falta del V.º B.º del Consejo. La crisis de la Federación depende así de un factor extraño a la situación estudiantil. El sentimiento del estudiantado ha perdido no sólo su influencia en las deliberaciones del consejo, sino también los medios de manifestarse

libre y disciplinadamente. La representación estudiantil en el gobierno de la Universidad, dentro de esta situación, sería una farsa.

Renovación de los métodos pedagógicos. — Si se exceptúa las innovaciones introducidas en la enseñanza por uno que otro catedrático, la subsistencia de los viejos métodos aparece absoluta. Hace poco, un alto funcionario de Educación Pública, el doctor Luis E. Galván, se preguntaba en un artículo: ¿Qué hace nuestra Universidad por la investigación científica? A pesar de sus sentimientos de adhesión a San Marcos, el doctor Galván se veía precisado a darse una respuesta totalmente desfavorable. Los métodos y los estudios no han cambiado sino en la misma proporción debida a la espontánea iniciativa de los pocos profesores con sentido austero de su responsabilidad. En muy contados cursos se ha salido de la rutina de la lección oral. El espíritu dogmático mantiene casi intactas sus posiciones. Algunas reformas iniciadas en el período de 1922-24 han sido detenidas o malogradas. Esta es, por ejemplo, la suerte que ha tenido la obra de Zulen en la biblioteca.

Reforma del sistema docente. — La docencia libre, que aun no ha sido absolutamente ensayada, no encuentra un ambiente adecuado para su experimentación. Los intereses oligárquicos que dominan en la enseñanza se oponen al funcionamiento de la cátedra libre. En la provisión de las cátedras continúa aplicándose el viejo criterio de la "leva hereditaria" denunciado por el doctor Sanguinetti en la antigua Universidad de Buenos Aires.

Todas las conquistas formales de 1919 se encuentran, de este modo, frustradas. El porcentaje de maestros ineptos, no es menor ahora seguramente, a pesar de la depuración, elemental y moderada, que consiguieron entonces los estudiantes. La Facultad

de Letras, de la cual partió en 1919 el grito de reforma, se presenta prácticamente como la que menos ha ganado en cuanto a métodos y docencia.

La propia pauta de reforma establecida por la Ley Orgánica de 1920 está todavía, en su mayor parte, por aplicar. No se advierte por parte del Consejo Universitario, ningún efectivo propósito de avanzar en la ejecución del programa trazado por dicha ley.

En la formación del tipo de maestro exclusivamente consagrado a la enseñanza, tampoco se ha avanzado nada. El maestro universitario sigue siendo entre nosotros un diletante que concede un lugar muy subsidiario en su espíritu y en su actividad a su misión de educador. Este es, ciertamente, en gran parte, un problema económico. La enseñanza universitaria permanecerá entregada al diletantismo mientras no se asegure a los profesores capaces de dedicarse absolutamente a la investigación y al estudio el *mínimum* de renta indispensable para un mediano tenor de vida. Pero, aun dentro de sus actuales medios económicos, la Universidad debería ya empezar a buscarle una solución a este problema, que no será solucionado automáticamente por una partida del presupuesto universitario si faltan como hasta hoy los estímulos morales de la investigación científica y la especialización docente.

La crisis de las universidades menores reproduce, en escenarios pequeños, la crisis de San Marcos. A la más deficiente y anémica de todas, la Universidad de Trujillo, le ha pertenecido la iniciativa reaccionaria, como ya hemos visto. La expulsión de veintiséis alumnos, revela en el espíritu de esa Universidad el más recalcitrante reaccionarismo, por ser precisamente la falta de estudiantes una de sus preocupaciones específicas. Para que la Universidad no vea desiertas sus aulas, el profesorado de Trujillo tiene que dedicarse todos los años, según

se me refiere, a una curiosa labor de reclutamiento, en la que se invocan razones de localismo con el objeto de inducir a los padres de familia a no enviar a sus hijos a la Universidad de Lima. Si no obstante la exigüidad de su alumnado, la docencia de Trujillo se decidió a perder veintiséis estudiantes, es fácil suponer hasta qué extremos de intransigencia puede llegar su cerrado conservatismo. La Universidad de Arequipa ha sido tradicionalmente de las más impermeables a toda tendencia de modernización. La atmósfera conservadora de la ciudad la preserva de inquietudes extrañas a su reposo. El elemento renovador, que en los últimos años ha dado algunas señales simpáticas de crecimiento y agitación, se encuentra aún en minoría. Sólo la Universidad del Cuzco se esfuerza vigorosamente por transformarse. Me he referido ya al proyecto de reorganización presentado al gobierno por sus principales catedráticos, y que, evidentemente, constituye el bosquejo más avanzado de reforma universitaria en el Perú.

El concepto de la Reforma, en tanto, ha ganado cada día más precisión y firmeza en las vanguardias estudiantiles hispano-americanas. La definición del problema de la educación pública a que ha arribado la vanguardia argentina, así lo demuestra. He aquí los términos de su declaración: "1.—El problema educacional no es sino una de las facetas del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente. 2.—La cultura de toda la sociedad es la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante. La cultura de la sociedad actual es, por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista. 3.—La última guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa. 4.—Esta crisis sólo puede superarse con el advenimiento de una cultura socialista".

Mientras el mensaje de la nueva generación, confusamente anunciado desde 1918 por la insurrección de Córdoba, alcanza en la Argentina tan nítida y significativa expresión revolucionaria, en nuestro panorama universitario se multiplican, — como creo

haberlo puntualizado en este estudio, — los signos de reacción. La Reforma Universitaria está amenazada, por el empeño de la vieja casta docente en restaurar plenamente su dominio, que se beneficia de la acción policial contra los estudiantes de vanguardia.

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA

por

JOSE ENCINAS

(peruano)

(1935)

ESCRITAS las líneas anteriores en Europa, ⁽¹⁾ en el año 1927, no pensé que, cuatro años después, sería llamado a ocupar el Rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, elegido por la voluntad de los maestros y de los estudiantes, quienes desde el 28 de agosto de 1930, en que terminó violentamente el gobierno de don Augusto B. Leguía, habían solicitado la reforma radical del claustro.

Si en verdad había intervenido como estudiante y después como delegado de los alumnos ante el Consejo Universitario, y luego, en mi condición de diputado a Congreso, en muchos conflictos universitarios, habiendo, inclusive, presentado en 1920, a la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto de Reforma Universitaria, en cuya redacción tuvo principal ingerencia el doctor Julio C. Tello, uno de los más prestigiosos intelectuales del Perú, no tuve la fortuna de ocupar ninguna cátedra en la Universidad. ⁽²⁾

Sin embargo, a mi regreso de Europa, en donde pasé ocho años de destierro político, dedicado por mi cuenta a estudiar problemas educativos, los estudiantes ya en plena actividad por la Reforma solicitaron mi cooperación para llevar a la práctica gran parte de sus exigencias ya admitidas y consentidas en el decreto-ley de 11 de febrero de 1931, donde habían logrado incorporar el denominado cogobierno, o sea, la participación directa de los estudiantes en el gobierno y administración de la Universidad, ⁽³⁾ y el derecho de *tachar* a los profesores.

El libro, cuyas páginas salen a luz ahora, estaba redactado. Había vivido buena parte de mi destierro incorporado a las Universidades de Londres, Cambridge, París, Bolonia y Padua, en las tres primeras en condición de estudiante; por tanto, estaba enterado del proceso histórico de esas Universidades, y no podía sustraerme a la obligación de apoyar el deseo de los estudiantes.

Elegido Rector, de acuerdo con el

(1) Se refiere al Prefacio de su libro *Historia de las Universidades de Bolonia y Padua*, Ercilla. Santiago de Chile, 1935. El doctor Encinas fué elegido Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, el año 31, por el Claustro constituido por los profesores y delegados de los alumnos. La Universidad fué clausurada al año siguiente.

El citado Prefacio comienza diciendo: "Los problemas cuya solución motiva la crisis actual de las universidades hispano-americanas, pueden reducirse a cuatro: 1) la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. 2) la selección de los profesores; 3) los sistemas de enseñanza; y 4) la disciplina estudiantil".

(2) El doctor Tello ha publicado: *Reforma Universitaria*, (ensayos y discursos), Lima, Sanmarti y Cía., 1928.

(3) Ver el segundo tomo de esta obra.

decreto-ley referido, en cuyo estudio y redacción no tuve participación alguna, me cupo la honra de gobernar la Universidad con la colaboración directa de maestros y de estudiantes, quienes en acción común dieron al claustro un sello distinto de aquél con que se distinguió en pasadas épocas.

He de dedicar un libro especial a exponer, en detalle, el proceso de aquella reforma; por ahora basta decir que fui leal a las ideas expuestas en el prólogo anterior.

Aunque no fui autor del expresado decreto-ley, estoy obligado a declarar con sinceridad que el cogobierno fue un éxito en los claustros de San Marcos. Los estudiantes incorporados como delegados de sus condiscípulos ante el Consejo Universitario y ante el de las demás Facultades, hicieron uso de su derecho con mesura e inteligencia.

Ha pasado el tiempo de buscar en la interlínea, alguna intención de congraciarse con los estudiantes; de aquí que esta declaración debe ser recibida con la más absoluta confianza.

En el cogobierno, maestros y estudiantes vivieron en mutua comprensión y apoyo. No lograron todavía, por la brevedad del tiempo de duración de la reforma, una fusión espiritual y una comunidad de intereses análogas a la que dió fuerza a las Universidades de Bolonia y Padua. A no haber mediado el egoísmo y el rencor políticos de quienes, entonces, gobernaban y gobiernan aún el Perú, aquella confraternidad se hubiera verificado, y la clausura de la Universidad hubiera encontrado la resistencia del claustro.

Desgraciadamente no fué así. Para quienes la Universidad debe estar al servicio de intereses personales, no convenía que lograra alcanzar prestancia y poderío espiritual capaz de poner dique a los abusos del Poder.

Hasta la reforma de 1931, la docencia universitaria estuvo a merced del

favor político o de los intereses de un grupo de familias que habían monopolizado las cátedras universitarias, con grave e irreparable daño para la colectividad.

La Reforma abrió las puertas a todo género de inquietudes. La Universidad no tuvo temor en señalar rumbos variados a la creciente ambición de saber de los estudiantes. Ibamos camino a la docencia libre, a la jerarquía en el magisterio oficial del claustro, a la selección de los profesores mediante el ejercicio de la misión de enseñar. Estábamos por ejecutar el proyecto aprobado que organizaba la docencia universitaria a base de aquellos postulados cuando vino el decreto de clausura.

No convenía a muchos intereses que el claustro alcanzara semejante reforma. El ingreso en la docencia de profesores de gran vigor mental y de preparación indiscutible, hubiera servido para poner de relieve el falso prestigio que muchas gentes interesadas en el claustro gozaran por algunas decenas de años al amparo de la indolencia de los unos, y del conformismo de los otros.

Cuando llegué al Perú, la mentalidad del estudiante habíase transformado radicalmente. En posesión de una cultura superior, a veces, a la de sus profesores, exigían, cada vez más, como los estudiantes de Bolonia y de Padua, nuevos profesores en continua renovación ideológica.

Ya no eran los tiempos aquellos en que podían leerse en la cátedra las páginas de un texto, o repetir de memoria lo aprendido, a hurtadillas; el estudiante exigía honradez profesional, consagración absoluta a la enseñanza, amor a la juventud. Quienes no se sentían con ánimo de seguir esta ruta de honor, debían abandonar el claustro y lo abandonaron.

A esta inquietud, a este deseo de superarse se la ha llamado indisciplina y se la ha confundido con aquella otra inquietud política de los estudian-

tes de la cual nadie es responsable, ni en sus orígenes, ni en sus consecuencias.

San Marcos había vivido durante decenas de años al amparo de un plan de estudios único, reformado a veces en su forma, mas no en su contenido. El estudiante estaba obligado a ceñirse estrictamente al estudio de determinadas materias, sin oportunidad de buscar otros cauces de mayor actividad mental. La Reforma rompió definitivamente esta vieja y nociva organización.

Comenzó por la selección científica de los candidatos a la vida universitaria. Hasta entonces se exigía un simple examen de ingreso donde campeaban el favor y el prejuicio. La Universidad creó la sección preparatoria, llamó para dirigirla a los profesores más jóvenes del claustro y utilizó como profesores a los estudiantes de años superiores de la Universidad. El ensayo en el primer año dió el índice del desastre de la enseñanza secundaria. Por eso la Universidad había ya preparado el proyecto de creación de un Instituto Preparatorio, anexo a las Universidades nacionales, que sirvieron de puente entre el Colegio y las Universidades. Este *istmus* debía ser lo más estrecho posible, y a su paso debía prepararse al futuro hombre de estudio.

Por lo demás, el ensayo tuvo otras proyecciones: logró, en primer término, que los profesores-estudiantes se adiestraran en la docencia y lograran disciplinarse a sí mismos por haber asumido responsabilidad académica. Fué interesante observar cómo esos estudiantes empeñados en seleccionar a sus maestros mediante el derecho de tacha, eran, ahora, objeto de la misma depuración de parte de los candidatos a estudios superiores. La Sección Preparatoria cumplió, así, una elevada finalidad pedagógica. Muchos de los estudiantes que entonces profesaron prestan hoy importantes ser-

vicios en institutos de enseñanza oficial y particular.

Las Facultades de Letras y de Ciencias que hasta la época de la reforma habían sido antecelas de las Facultades de Medicina y Jurisprudencia, quedaron fusionadas para constituir el Colegio Universitario, o sea, el centro de la verdadera actividad universitaria.

Ese Colegio dejó de lado el plan de estudios único y amparó, por primera vez en San Marcos, el sistema electivo de cursos para los estudiantes que no deseaban seguir en escuelas profesionales. A éstos, sin embargo, se les dejó en libertad relativa, obligándolos a seguir un tercio de cursos de letras o de ciencias, dejando en libertad los otros dos tercios.

Este sistema fué seguido con entusiasmo por los estudiantes, quienes veían, por fin, rotas las cadenas con las cuales se les había privado de la libertad.

Concluídos los dos primeros años del Colegio Universitario, pasaban a un ciclo superior, a la Escuela de Altos Estudios, el cual estaba organizado a base de institutos, cuyo procedimiento didáctico era el Seminario.

El Instituto debía reunir en un solo cuerpo disciplinas similares a fin de organizar la enseñanza por masas o complejos previamente seleccionados por los profesores, a quienes debían escoger los temas que se necesitaba investigar o aquellos que requerían mayor comprobación. Dichos temas debían ser de dos categorías: unos destinados a los estudiantes y otros a los profesores.

De esta suerte la exposición oral del profesor quedaba eliminada, por lo menos relegada a segundo plano, la búsqueda de datos, su selección y crítica debían ser el núcleo de la actividad docente.

Este procedimiento de Seminario había sido ya ensayado en la Facultad de Ciencias Económicas con resultados sorprendentes. El acopio de

datos en el Seminario de Economía, sobre asuntos de esta índole, había sido de valor inestimable. Los trabajos de investigación, catalogados en la sección respectiva de la Facultad, eran un índice de lo que podía esperarse del trabajo de los otros institutos.

San Marcos planeó diez institutos, de los cuales cuatro fueron considerados como básicos: el de Antropología Peruana, Historia del Perú, Geografía del Perú y Educación, todos destinados a preparar no sólo a los futuros hombres de ciencia, sino a los que más tarde debieran intervenir en el gobierno de la cosa pública.

San Marcos no pretendió reducir su inquietud a cuestiones de cultura general o nacional, pensó que la cultura especial de otros pueblos era asunto de igual importancia.

Para ello había comenzado a dar los primeros pasos para organizar Institutos en donde podía darse enseñanza especial sobre problemas históricos, económicos, sociales, políticos, pedagógicos, religiosos, etc., de otros países. Las autoridades del claustro se pusieron al habla con los Ministros extranjeros residentes en Lima a fin de auspiciar esta nueva orientación de la Universidad. Todos respondieron con entusiasmo a esta invitación, distinguiéndose, entre ellos, los Ministros de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, España, México, y Alemania. Estos países debían, valiéndose de representantes ad hoc, elaborar el correspondiente plan de estudios, sugerir a sus gobiernos la conveniencia de subvencionarlos, e interesar a las colonias respectivas para que la obra sea más viable. Los Estados Unidos respondieron y enviaron al Profesor Dugan para organizar de pronto una Escuela de Verano, bajo los auspicios de San Marcos. Ya estaba trazado el plan, las invitaciones y propaganda habían comenzado a cursar cuando vino la clau-

sura que detuvo toda acción de bien.

A los institutos anteriores se sumó el Instituto de Extensión Cultural, cuya dirección estuvo a cargo del inteligente y dinámico profesor doctor Luis Alberto Sánchez, a quien San Marcos debe no sólo la organización que dió a ese Instituto, sino la defensa en el extranjero contra los ataques injustos de que era víctima la Universidad.

Ese Instituto de Extensión Cultural ofreció al público más de cien conferencias sobre diferentes temas de actualidad, organizó además conciertos de música, exposiciones de pintura, escultura, todo lo cual dió al claustro una animación y un interés jamás visto en la Universidad.

De aquellos Institutos funcionaron cuatro por tener integrado su personal. Los demás ya estaban en proceso cuando vino la clausura.

Así organizada la enseñanza, el examen anual iba a quedar transformado en la obligación del estudiante de presentar cierto número de temas desarrollados en un tiempo determinado, temas que debían ser tratados y comprobados ante profesores especializados. Quedaba con esta práctica eliminada la tarea del examen oral o escrito cuya finalidad resulta incomprendible. San Marcos, en la reforma, se dió cuenta de que el examen tradicional ante un jurado, no era otra cosa que un golpe de azar en la mayoría de los casos, sin que su práctica fuera suficiente para comprobar la capacidad del estudiante. Servía este examen para apreciar la cantidad de conocimientos que retenía el alumno, sin ser posible hacerlo en cuanto a la calidad de los mismos, y mucho menos en cuanto a la personalidad del estudiante, perdida en el fárrago de textos de enseñanza.

Los grados académicos, en consecuencia, debían ser rigurosamente comprobados. En pasados tiempos, el grado de bachiller y el de doctor era

logrado en virtud de una tesis escrita, muchas veces, en pocos días. La reforma había reglamentado la colación de grados de tal suerte que no podían conferirse sino a cambio de una preparación especial, en determinada disciplina de estudios y bajo la vigilancia y continuo consejo de profesor o tutor. El grado de doctor sólo era posible obtenerlo después de tres años de vida post-universitaria y a base de dos tesis: una de carácter general y otra de investigación.

Todo debía concurrir, como se ve, a llevar al estudiante hacia trabajos personales de la mayor originalidad posible.

La Facultad de Ciencias Económicas había sido ya objeto de una importante reforma en 1928. Habida cuenta de que el problema económico es el de mayor interés en la vida contemporánea, se transformó la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Facultad de Ciencias Económicas. Los seminarios allí organizados demostraron las ventajas de este procedimiento, aplicable a las demás facultades.

Las demás Facultades de la Universidad, la de Medicina y Jurisprudencia, fueron objeto de ligeras modificaciones. La reforma radical de esas escuelas profesionales era asunto de dinero. San Marcos, en el período de la Reforma pasaba por una dolorosa crisis económica, agravada por la manifiesta hostilidad del Gobierno al no pagar las subvenciones, y del Congreso al no aprobar proyectos de leyes encaminadas a darle mayor renta.

En el período revolucionario de la reforma se había pretendido suprimir la Facultad de Teología, vieja y tradicional Facultad. Pero normalizada la situación y ya en el ejercicio del Rectorado, el Consejo Universitario mantuvo esa Facultad y creó por otro lado, el Instituto de Ciencias Religiosas.

Si la reforma hubiera consistido

exclusivamente en dar a la Universidad una organización académica de acuerdo con los postulados modernos de la enseñanza superior, seguramente su labor habría resultado improbable por haber olvidado el problema relativo a la salud física y mental del estudiante, así como el aspecto social inherente a todo proceso educativo.

Con este objeto San Marcos dió gran importancia a la Educación Física declarándola obligatoria, y dictó para ello reglamentos que debían cuidar minuciosamente de la salud del estudiantado.

La Universidad estuvo en momentos de organizar un comedor para estudiantes, comedor cuyo servicio debía estar vigilado por las autoridades del claustro. En igual forma el alojamiento de los estudiantes debía confiarse a familias respetables bajo el cuidado y garantía de las mismas autoridades. Los estudiantes respondieron a esta actitud con iniciativas dignas de tenerse en cuenta. Muchos se agruparon en pequeñas colectividades para organizar casas de estudiantes administradas por ellos. Así, el problema de la higiene del estudiante estaba contemplado y dispuesto a darle la importancia que merece.

La vida social del estudiante fué otro renglón de las actividades del claustro. No puede considerarse al estudiante como un ser exótico, destinado exclusivamente a estudiar. El espíritu de la juventud necesita esparcimientos que contribuyan a mantener el mayor equilibrio posible en su conciencia. Con este propósito la Universidad en diferentes ocasiones dió a su vida académica momentos de esparcimientos honestos que sirvió para que los detractores impugnaran este valioso elemento educativo. Los estudiantes despojados de la rigidez del claustro se sentían más dueños de sí mismos, más cerca de la disciplina interior, sencillamente porque la men-

te no estaba angustiada por el diario menester de asistir a clases, escuchar lecciones y preparar exámenes.

Bajo estos principios, la disciplina en el claustro hubiera alcanzado su nivel tan pronto como las luchas políticas hubieran cesado, por lo menos aminorado en violencia.

Por desgracia la Reforma se inició y pretendió cumplir su misión en un ambiente de anarquía política, en donde no podían vislumbrarse ningún ideal.

Una lucha enconada de pasiones, un desquite de quienes habían sido preferidos por el Gobierno de Leguía, una pugna por llegar al Poder causaron malestar espiritual y San Marcos no pudo sustraerse a ese ambiente.

El estudiantado se agitaba en torno a ideas revolucionarias y quería dar al movimiento que puso término al Gobierno de Leguía un contenido ideológico avanzado. El caudillaje y el personalismo estaba fuera de cuenta; querían y perseguían la justicia social, más no la presencia en el Poder de hombres cuyo pensamiento no alimentaba o no quería alimentar aquella emoción tan necesaria en los tiempos que corren.

A esta situación excepcional y no única en el mundo, se debió que el estudiantado estuviera en agitación permanente amparándose en el claustro, porque fuera de él era peligroso todo intento de dar vuelo libre a la idea.

Esta inquietud que para algunos es indisciplina, para San Marcos era el empuje natural de una juventud atormentada por tanta injusticia. Hablábale de indisciplina cuando ello venía de arriba, de las gentes que estaban en el Poder. Esas gentes habían hecho tabla rasa de todos los postulados de la ciencia de buen gobierno. Los mismos que invocaban disciplina eran los más indisciplinados.

La Universidad estaba herida de muerte desde el día en que un Comandante subió al Poder. Pesaba sobre

este hombre la odiosa influencia de quienes habían considerado a San Marcos como patrimonio suyo, y resentidos por la violencia con que los estudiantes los despojaron de su prebenda, miraron el edificio que se estaba construyendo.

La célebre entrevista que tuve con el referido Comandante, el 10 de diciembre de 1931, cuyo diálogo será publicado en mi próximo libro sobre San Marcos, dirá todo el odio que para la juventud almacenaba en su conciencia. Era pues imposible que San Marcos sobreviviera a la tempestad que se cernía en el horizonte.

En el mes de enero de 1932 se daba la ley de emergencia que rompía definitivamente el orden legal. Al amparo de esa ley se expulsó a 23 diputados. El atentado contra la vida del Comandante, ocurrido en el mes de marzo del mismo año, sirvió de pretexto para pretender que San Marcos se posternara ante el Poder.

No faltó, por supuesto, un Fouché encargado de tejer la red de calumnias donde debíamos caer todos: autoridades, maestros y estudiantes del claustro.

La Universidad, al intento de fusilamiento proyectados, tuvo que ponerse en pie y amparar a quienes se quería mandar al patíbulo con menosprecio de las leyes existentes que excluían la pena capital.

Esta conducta motivó el enojo de los hombres del Poder, y entonces, el Ministro de Instrucción, un joven apenas egresado de la Universidad, que se había distinguido en el claustro en el período de Leguía por su extremada combatividad contra ese régimen, solicitó del Parlamento una verdadera contrarreforma, cuyo propósito no era otro que dar término violento a la obra de reajuste en que estábamos empeñados.

San Marcos se defendió brillantemente de los ataques de ese funcionario. Maestros y estudiantes, en ac-

ción común, defendieron sus ideales. En una memorable Asamblea declararon estar unidos por una aspiración generosa y que nadie podría detener el avance de la Universidad. En la polémica ese Ministro quedó derrotado. El mismo Congreso tuvo que ceder ante la actitud hidalga del claustro. Pero en la sombra seguía forjándose el arma con la cual debía asestarse el golpe definitivo a la Universidad.

Así fué. El 6 de mayo de 1932 un grupo de marineros de la Escuadra surta en las aguas del puerto del Callao se sublevó y entonces quiso hermanarse a este movimiento la inquietud de los estudiantes. El local de San Marcos fué asaltado a horas avanzadas de la noche y se apresó a los estudiantes que lo custodiaban. Al día siguiente, el local amaneció en poder de las fuerzas de gendarmería, en virtud de un decreto que suspendía a las autoridades universitarias y entregaba la administración de su patrimonio a personas ajenas al claustro.

Ocho días después, se derramaba en la Isla San Lorenzo la sangre de ocho marineros fusilados sin piedad. Yo protesté en nombre de la juventud y de sus maestros por este acto salvaje sin precedentes en la Historia del Perú.

Debo afirmar, que de no haberse clausurado la Universidad días antes, en esta ocasión hubiera renunciado y en forma irrevocable el cargo de Rector, porque no era posible seguir en la dirección del espíritu de la juventud encontrándose en el Poder un grupo de hombres que tenían las manos manchadas con la sangre de ocho hijos del pueblo.

Desde entonces hasta la fecha van corridos tres años justos; el local de la Universidad es un retén de soldados a cuyo amparo vive, usufructuando el patrimonio de San Marcos aquel Fouché que traicionó a los suyos, a los maestros, que calumnió a quienes

fueron amigos en la víspera y que llevó a los calabozos de la Intendencia a decenas de estudiantes, y que puso a la Universidad a merced de las más sangrientas tiranías que ha tenido el Perú.

Desde aquella fecha han pasado por el Ministerio de Instrucción siete ministros. Ninguno ha tenido la capacidad, ni la hombría necesaria para reabrir la Universidad. Ellos y el Parlamento se han entretenido en discusiones bizantinas, en nombrar comisiones y en redactar Estatutos.

¡Cuán fácil es destruir, y cuán difícil construir! Para lo primero basta el puño y la audacia; para lo segundo es necesario corazón y cerebro.

El problema universitario no es asunto de Estatutos redactados para satisfacer ambiciones personales ni cobrar agravios; la Reforma Universitaria es de orden espiritual, donde el factor hombre es lo sustantivo. San Marcos alcanzó en el año 1931 el Estatuto más liberal a través de su historia. Fué otorgado por el gobierno de don David Samanez Ocampo y refrendado por el Ministro de Instrucción, doctor don José Gálves, Decano de la Facultad de Letras, hombre probo y uno de los verdaderos maestros de la juventud peruana. En ese Estatuto se deja al claustro en libertad amplia para organizarse académicamente. Es un documento de pocas disposiciones, las necesarias para aclarar las relaciones entre la Universidad y el Estado, para señalar las rentas con las que éste contribuye e indicar las Facultades, Escuelas e Institutos que la integran. Eso basta.

La Reforma Universitaria no consiste en darle un reglamento minucioso que incapacite toda obra de renovación de reajuste, de rectificación. La reforma es un proceso, no un acto formal. No es siquiera, como han creído los estudiantes, el hecho de participar en el gobierno del claustro. Con cogobierno o sin él, lo necesari-

rio es buscar y encontrar al maestro generoso que prodigue sus conocimientos; al hombre comprensivo, pronto a sumarse a las necesidades espirituales del discípulo. De otro lado, formar el alma del estudiante por medio de una disciplina interior, donde la depuración sea constante.

San Marcos había comenzado esta obra de vastas proyecciones. No pensó que la organización académica sea la única capaz de resolver todos sus problemas. Supo y sabe que sin herir la conciencia de la juventud y del maestro con fines espirituales ulteriores, cualquiera organización for-

mal del claustro había de conducir a un tipo de Universidad burocrática.

Para alcanzar este ideal, San Marcos procuró la solidaridad, sin reservas, entre maestros y estudiantes. Esta solidaridad y aquella espiritualidad van a salvar a San Marcos de la vorágine de pasiones que amenaza ahogarla.

La Universidad nacida para amparar el orden legal de un pueblo, es inmortal. Vana y pueril ilusión la de pensar aniquilarla. Sobrevivirá a las pasiones y a los odios porque su misión es, precisamente, propagar la verdad y destruir toda forma de egoísmo.

EL ESTUDIANTE, EL CIUDADANO, EL INTELECTUAL Y LA REFORMA UNIVERSITARIA AMERICANA

por

LUIS ALBERTO SANCHEZ

(peruano)

(1940)

QUIENES han leído las páginas de “El estudiante de la Mesa Redonda”, de Germán Arciniegas, suelen hacerse lenguas de su estilo. A veces llegan hasta ponderar su valor histórico. No se detienen sin embargo en su mérito documental, así, a secas, documental. El registra el itinerario dramático de una generación que pretendió renovar el ambiente en toda América, no obstante saberse débil ante la enorme resistencia que tenía ante sí. De una generación cuyo lema se condensó en estas pocas, pero tremendas palabras: “resignémonos a ser una generación puente”. El que lo haya olvidado, que sufra su destino. Que es sufrirlo, torcerlo, aunque el goce venga tras la viradura.

El libro de Arciniegas encierra, por debajo y por encima de todo, un elogio al desprendimiento y a la acción juveniles, y plantea la fecundidad de la Reforma estudiantil, cuyo eco no se amortigua aún; cuya eficacia crece, por el contrario. Y en estos momentos, en que, según se me alcanza, prepara Gabriel del Mazo (presidente de la Federación Universitaria Argentina de la gran época: la adelantada), un apéndice o volumen complementario a los seis que publicó, hace

trece años, acerca de “La Reforma Universitaria”, el tema adquiere nueva vigencia y singular relieve.

Aunque algo he debido decir al respecto en un reciente libro — “Balance y liquidación del Novecientos” —, me parece útil y hasta oportuno resumir ideas y debates relacionados, ya que el tópico “Reforma”, encierra también el de las orientaciones y alcances de la agitación juvenil, y contiene el destino de una generación: la de los cuarenta años de ahora.

El estudiante medieval

Hablaré de mi experiencia. Yo entré a la Universidad en 1917. (Algo sobre el rumbo de mis estudios aparece en mi mencionado libro, cuyo prólogo por fuerza debió ser algo autobiográfico). En esa época, los estudiantes nos encontrábamos ante esta paradójica situación:

- a) ningún derecho dentro del claustro, es decir, dentro de nuestro campo mismo;
- b) toda clase de halagos dentro de la política, que no era exactamente nuestro campo.

Así, mientras carecíamos del derecho de tachar profesores rutinarios en el claustro, se nos facilitaba los

medios de censurar a los políticos que no gozaran de nuestra simpatía. En tanto que la expulsión rondaba nuestras protestas estudiantiles, la caballería no era capaz de apalear o saquear a la “flor de la patria” y “su esperanza”.

Menciono esta dualidad de criterio, por lo que de ello fluye sin lugar a dudas. La Universidad debía dormir un sueño de reposo, dentro de la disciplina oligárquica, y, a fin de que no nos ahogáramos de impaciencia, los políticos nos acariciaban aprovechándose de nuestra congénita y cronológica capacidad de choque.

Los profesores lo eran casi por derecho divino. No había apellidos heterodoxos. La colonia presidía vigilante las ubicaciones. Los hijos solían heredar las cátedras de los padres, y los hermanos reforzaban el equipo. Entre dos familias (agnados y cognados) disfrutaban de doce cátedras en la Universidad de San Marcos. El título era invulnerable, aunque la competencia sobreviniera o anteviniera. Un profesor lo era de por vida. Nadie turbaba sus derechos. Ni siquiera el repetir un texto de memoria, año tras año. Los alumnos se dividían entre limeños y provincianos. Estos últimos soportaban una situación desmejorada. Padecían el desdén de nosotros, los limeños. (Yo no sé por qué me sentí siempre más provinciano, sin que eso signifique que abdicara de mis “fueros” de capitalino, ni muchísimo menos). Los exámenes decidían la suerte final, sin que importara mucho el trabajo del año. Por otra parte, la asistencia era el *deus ex machina* de la nota promedial. Si alguien no asistía porque debía ganarse el pan o porque un texto repetido de memoria por el profesor, resultaba inútil, perdía su derecho a dar examen. La rutina tenía todas las ventajas. La fantasía estaba constreñida. Y algo peor: la juventud era objeto de utilizamiento en campañas que no la interesaban ni

enaltecían ni beneficiaban directamente.

Esta enumeración puede parecer superficial, pero tiene un sentido profundamente significativo. Aparte de sus aspectos universitarios, posee honda repercusión cívica. El estudiante era, ante todo, una “élite”, una especie de adelantado de la juventud, lo cual le impartía aire magisterial antes de tiempo (si es que alguna vez es tiempo de hacerlo). Por otra parte, se le tenía anestesiado entre Juegos Florales, Fiestas de la Primavera, discursos idealistas y citas de “Ariel”.

La Reforma fué, antes que nada, un “nó” rotundo a todo eso. No — no más superficialidad ni aprovechamiento de los candores juveniles. A pesar de su primitivo arranque estudiantil, la gente perspicaz entendió lo que había tras de ello. Y se dió más clara cuenta cuando distinguió juntos, en la mesnada batalladora, a los pocos profesores incorruptibles y progresistas, y a jóvenes de afán ancho. Vió ahí a Alejandro Korn y a Germán Arciniegas, a José Ingenieros y a Víctor Raúl Haya de la Torre, a Alfredo Palacios y a Gabriel del Mazo, a José Antonio Encinas y a Ripa Alberdi, a Saúl Taborda y a Domingo Gómez Rojas, fecundo consorcio de experiencias sin mácula y de apetencias sin límites, en lo honesto.

El ciudadano falsamente liberal

Dice Burke que hay muchos capaces de denostar contra la tiranía en lo pasado, en nombre del liberalismo, pero que, ante las tiranías actuales, callan o se someten. Casi podría decirse que esa fué la fórmula de la mayoría de los pseudo liberales de Nuestro Continente, con exclusión del liberalismo colombiano, cuya fórmula es distinta. El joven de 1920 tropezó en la vida pública con una divergencia lamentablemente fecunda. Maestros a quienes oía pronunciar discursos y

dictar lecciones de una tolerancia ejemplar, se manifestaban en la vida pública como *specimen* de la intolerancia. Un profesor que, en su cátedra enseñaba gradilocuentemente la santidad del derecho de huelga, una vez trepado en un ministerio no admitía ni siquiera la presentación de un pliego de reclamaciones. Aquél, en cuyo verbo tremolaba impoluto el ideal de los jacobinos, se trocaba una vez parlamentario, en irascible partidario de la oligarquía y de la plutocracia. Por eso tuvimos que elogiaba a Marx en su cátedra, y que ya en plan político, escribió que Marx era algo muerto y putrefacto sin valor de ninguna clase. Este, sumamente aficionado a la gaseosidad discursera, dijo en el aula que José Ingenieros había aportado grandes luces sobre el desenvolvimiento de la Revolución emancipadora americana al destacar el factor económico, pero en el Congreso, pronunció el *De Profundis* de Ingenieros como sociólogo, precisamente por tal motivo.

Quiero decir que sorprendimos una verdad desoladora. Nuestros penates intelectuales eran tolerantes en lo que el *pasado* y a lo *lejano* se refería, porque eso era bello (actitud estética); pero se mostraban cerradamente impermeables y egoístas en lo *presente* y *próximo* (actitud noética). Con lo cual tuvimos que perfilar nuestra acción en un sentido más ético que estético, tendiendo a la "vida peligrosa", a la combatividad, mucho antes que, remozado a Nietzsche, echaran a rodar tales monsergas los dictadores europeos, empeñados en correr el peligro desde lo alto, parapetados tras de Gestapos, Orvas y Guepeúes.

No hubo, pues, remedio, andando el tiempo, que entrocara el movimiento estudiantil en movimiento político; pero, conste, no estoy trazando la biografía del Apra, por muchas ganas que me den de hacerlo y mucho amor

—intransferible, sin duda—que le tenga.

La Reforma Universitaria primera etapa

La Reforma se presentó, por tanto, como un reacción de *ámbito estudiantil, de contenido social, de origen histórico, de resonancia política, de rumbo pedagógico esencial*. La pedagogía, o la *docencia* mejor dicho, para salvar el escollo de lo infantil, la docencia no muere en la escuela ni en la universidad, sino que ahí empieza, pues su finalidad es y debe ser transformar progresivamente y progresistamente la vida de un pueblo. Así se intuyó entonces, en 1918. Así se entiende hoy.

Córdoba era la ciudad más colonial de la Argentina, lo es aún. Los prejuicios del siglo XVIII se mantienen casi intactos ahí, pese a la acción y la presencia de gentes alerta que ilustran su cultura. Pues, justificando el origen histórico, a contrapelo, de la Reforma, ésta nació de la Colonia, irguiéndose frente a ella.

Su ámbito fué la Universidad, ya que tal es el vivero de ideas más significado; ya que su elemento primordial, el alumno, tiene en su aljaba más inquietud y más impulso creador que nadie, ya que siendo las Universidades, según dicen, nidos de futuras "élites", lo natural era y es educar en consonancia con lo moderno a estas élites, a fin de que no pretendan torcer el cuello a lo contemporáneo e inmolarse en aras de la valetudinario.

Al reivindicar el derecho de todo alumno a estudiar y ganarse la vida, cuando no disponía de patrimonio; de ayudarlo con bolsas y becas rentadas, si lo merecía; a seleccionar la docencia mediante la cátedra y la asistencia libres, el seminario y el instituto; al democratizar el magisterio mediante la intervención reglamentada y normalizada del estudiante en los conse-

jos directivos; al decretar la temporalidad de las cátedras facilitando su renovación mediante concursos de méritos no de lucimiento o de oratoria; al abrir sus puertas al pueblo, fomentando las Universidades Populares, no electoreras, sino realmente culturizadoras y sin énfasis, — la Reforma tenía un contenido social, noble y preciso.

De esto mismo fluyó su resonancia política. El joven—maestro o alumno—en contacto íntimo con su pueblo, más cerca de las ideas, mejor relacionado con lo contemporáneo, y, a través de ello, con lo *nacional* en su dimensión perdurable, no en el episodio chovinista y declamatorio; al igualar democráticamente las oportunidades, era ya una escuela política avanzada y dignificante. Los jóvenes podían ingresar a ella sin mengua de su dignidad. No se perderían ya en los clubes electorales, sino que tratarían de vertebrar movimientos ideológicos, de los que, por agudos que sean los sufrimientos, desviaciones y peleas preparatorias, sale limpia y compacta la personalidad de un pueblo, más acusada en sus valores permanentes, más afilada para lanzarse sobre el porvenir.

Y, en fin, todo lo anterior entrañaba una labor educadora primordial. Educadora en lo hondo, en lo trascendente. Educadora para el aula y después de ella. Si los hechos han deformado, a veces, este sentido básico de la Reforma, no se debe ni a mezquindad de sus inspiradores, ni a error en la puntería, sino sencillamente, a que todavía las fuerzas retardatarias y los elementos interesados en lo bajo, son muy numerosos y harto pudientes. Nada más que a eso.

La Reforma y su resonancia

Ahora que han pasado ya más de veinte años, que los estudiantes de la Reforma oscilamos entre los 38 y los 45 años, nada más apasionante que

un balance honrado de sus alcances.

Es lo que podrá hacerse sobre la documentación que está preparando Gabriel del Mazo, por encargo de estudiantes argentinos. Los volúmenes que publique serán un esclarecimiento sobre uno de los más candentes problemas de nuestra América: el divorcio de las generaciones, el rol integrador de la Universidad, el diferente punto de vista de hombres que ahora se hallan ya, pie a pie, por no decir mano a mano, debatiéndose en el terreno de la vida pública.

La Reforma separó dos épocas. En cierto modo, equivale, entre nosotros, a nuestra era de Versalles. Quedaron allá, los adoradores del ayer colonial, los hispanistas de faramalla, los europeizantes *enragés*, los anti-indigenistas, los estetistas, los tolerantes teóricos e intolerantes prácticos. Se alinean acá,—tal la raya de la Isla de Gallo—, los buscadores de una entraña auténtica, sea indígena, sea colonial, de preferencia criolla; los americanistas de veras, los intolerantes teóricos (menudo es así) pero tolerantes prácticos. Allá la oligarquía, acá la democracia. La Reforma hizo eso. Clarificó posiciones. Definió campos. Volvió a la tierra a la gente nuestra. A la tierra y al pueblo. Trató de que el intelectual se hiciera ciudadano, no “clero” (en el sentido de Julien Benda, y, por tanto pasible de la traición que éste denuncia). Si quisiera referirme a nombres concretos, la trayectoria aparecería más clara. Prefiero, por la misma eficacia de lo dicho, subrayar nada más que los apellidos citados. Ellos, las ideas y los hechos—y un examen desaprensivo de conciencia—harán el resto. O sea, la justificación de la Reforma, iniciada en la Universidad y ahora clamante en otros campos, como eco de aquélla. Si alguna vez la Universidad fué comando—igual en 1800—ello ocurrió en 1918-21. Tiempos del “Estudiante de la mesa redonda”. Del “hombre que *no* está sólo, y espera”.

POLITICA Y REFORMA UNIVERSITARIA

por

ANDRES TOWNSEND EZCURRA

(peruano)

(1938)

FENOMENO social, la Reforma Universitaria traspasó bien pronto los linderos de un problema de claustro para convertirse en una de las corrientes más vigorosas y dinámicas de la vida política indoamericana. En todos los países del continente, la aparición de la Reforma fué seguida, a la corta o a la larga, por una honda convulsión social. Como únicos responsables del suceso fueron culpados los estudiantes, en el lenguaje lleno de encono, de quienes tuvieron que perder con aquella marejada. Cargo excesivo, pues su movimiento sólo fué la precursora agitación, el anuncio inconfundible, de que en nuestra América maduraba otra etapa y que puertas nuevas se abrían a su historia. Gestores de la rebeldía, los estudiantes vieron luego cómo ello encontraba eco en vastas zonas del continente. No habían faltado antes los insurrectos. Ya se habían alzado los estudiantes. ¿Por qué 1918 tuvo tal fuerza comunicativa? Sin duda, América alcanzaba una madurez revolucionaria.

El desplazamiento de la Reforma Universitaria al terreno político supone su agudo conflicto con la potencia estatal. No iban los estudiantes a engrosar las filas de los partidos reaccionarios. Iban a agitar, a pro-

pagar; a la siembra de inquietud y alerta. Fuerza era que las oligarquías alarmadas corrieran a poner violento valladar a aquel desborde juvenil. Y las fuerzas reformistas toman así contacto en el terreno extra-universitario, al que iban llevadas por su ímpetu, con las fuerzas armadas que opone la reacción. La lucha está planteada. Allí comienzan entonces a esbozarse las divisiones en las filas universitarias, entre los moderados — que desean limitarla a una reforma de carácter estatutario y académico, inserta en el cuadro rígido e inalterado de la política oficial — y los radicales, que extienden su protesta contra los malos profesores y los malos métodos de enseñanza, a los malos gobiernos y a los malos sistemas de organización social. La Reforma sufre entonces una primera segregación: la de los académicos, la de los claustrales, la de los prescindentes. Los que siguieron, en cambio, extremaron sus banderas y fueron a buscar trincheras en las fuerzas de combate contra un Estado impudioso y artero. Saturado el ambiente de fórmulas europeas, dos mimbres se ofrecieron con predilección en aquellos años de universal esperanza revolucionaria: el comunismo, *profiteur* del fresco prestigio de la

revolución de octubre, y el anarquismo de más tradición. Una nueva fila de luchadores abandona entonces los campos gremiales y pide su inscripción en esos movimientos de izquierda. En tanto, el núcleo vital de la Reforma permanecía intacto e indeciso, ansioso de acción, pero desorientado ante el paisaje. De un lado, su repugnancia a la mentira oficial de los partidos tradicionales. De otro su desconfianza ante el irrealismo y la desubicación. La Reforma Universitaria prefirió ceñirse a su tarea y buscar — con avidez, con pasión, a veces con dolor — la ruta que mostrara una forma auténtica de trabajar por la libertad del pueblo americano.

Los factores externos inciden nuevamente para acelerar la definición. Ante el hecho de la Reforma, los gobiernos se muestran hostiles y luego beligerantes. En toda América las clases dominantes se echan, con furor, contra ella. La Argentina ofrece entonces un hecho excepcional. El radicalismo gobernante, que expresaba en lo político el destierro de la oligarquía tradicional y el advenimiento del pueblo a la función pública, miró con simpatía la insurrección estudiantil, tan coincidente, en ciertos planos, con su impulso y su intención. La Reforma en la Argentina hubo de luchar casi estrictamente en el plano universitario, y no fué poca tarea, porque en la Universidad están enquistados los núcleos más recios y duchos de la reacción. Con todo, la Reforma consigue vencerlos casi totalmente, arrinconarlos y ponerles en desprestigiadora evidencia. El Estado Radical prohija aquella lucha y hasta premia materialmente a muchos de sus conductores. Otros, quizás los más calificados y sanos, se mantienen en aséptico retiro apolítico. La facilidad de la victoria enervaba impulsos. Hacia 1930 la Reforma argentina vencedora

en todos los frentes, era derribada al producirse la restauración militar del conservadorismo. La consecuencia fué una politización, excesiva y tardía, del movimiento estudiantil.

El ejemplo inverso está en el Perú. La Reforma se lanza de inmediato a la acción social. No política: social. ("*Política*", fué una de las palabras del *Index* estudiantil peruano en 1920-26). Las Universidades Populares González Prada promueven la vinculación obrero-estudiantil. El gobierno no tarda en abrir fuegos, que en su sentido más preciso, comienzan con la masacre del 23 de mayo de 1923. La dictadura persigue al estudiante y a sus conquistas. Se interviene la Universidad para quitarle las pocas victorias obtenidas. Se cierra el camino a toda acción proselitista. La Reforma Universitaria parecía derrotada. Pero de aquel fracaso surgió una victoria. El estudiante comprendió que la lucha estaba más allá y que una Reforma victoriosa no podía mantenerse como insólito islote democrático en un Estado dictatorial. (La experiencia de 1931-32, bajo Sánchez Cerro lo confirmaría ampliamente). Comprende el estudiante, también, que su combate era parte del gran combate político y social del pueblo por la democracia y la justicia social. Un hombre de superiores cualidades clarifica los objetivos de su generación concretándolos en un programa. Víctor Raúl Haya de la Torre funda la Alianza Popular Revolucionaria Americana. Fueron sus lemas: Contra el Imperialismo, por la Unidad de Iberoamérica, para la Justicia Social. Allí estaban, sintetizadas, todas las ambiciones de la Reforma, toda su meta.

La ola estudiantil contenida por el dique de la dictadura, retrocedió para cobrar más anchura y más fuerza. Y su vuelta poderosa en 1931, fué la de un gran movimiento revolucionario.

rio y social: el Aprismo. La Reforma había sido su vivero y su experiencia. Y el nuevo movimiento su más genuina y característica consecuencia político-social. El Aprismo venía a ser en ámbito más amplio, lo que la Reforma en el suyo: nueva conciencia, nueva juventud, nueva moral, mística nueva. Superadas y completas en él militan todas las aspiraciones del dieciocho.

Parecido proceso aconteció en los países donde las dictaduras empujaron a los estudiantes al terreno de acción popular. Así en Cuba. Julio Antonio Mella y Antonio Guiteras, de reformistas pasan a revolucionarios. Grau San Martín, profesor de la Reforma, tórname cabeza del antimperialismo cubano. Los líderes de la Federación de Estudiantes son los mismos que componen el Directorio Estudiantil, el A. B. C. y el Partido Revolucionario Cubano. E igual sucedió en Venezuela. La cruenta represión de Gómez llevó a la muchachada venezolana a las filas activas de la conspiración. Cuando muere el tirano, son los reformistas quienes encauzan al pueblo bajo banderas de nacionalismo antimperialista y americano. Rómulo Betancourt, Jovito Villalba, dirigentes de los estudiantes, son en 1936, dirigentes del pueblo. Allí también — como en el Perú, como en Chile, como en Bolivia, como en el Paraguay — la Reforma se agranda y acrece. Se vuelve revolución.

La aparición de estos grandes movimientos políticos y populares en Indoamérica, ha postergado el problema estudiantil. Es lógico y natural que los jóvenes se apasionen por las soluciones definitivas, pensando que no hay Reforma estable y duradera sin transformación conjunta del Estado,

y su liberación del yugo imperialista y oligarca. Pero es también importante que el frente inicial de la revolución americana no sea desguarnecido. En muchos países de nuestra América, y merced a la negligencia o a los errores tácticos de las fuerzas verdaderamente democráticas y nacionales, pequeños y activos grupos de consigna internacional han detentado puestos directivos, embarcando a las Federaciones y Centros en ruinosas y contradictorias campañas de baja politiquería. Este hecho ha favorecido una grave desmoralización de las masas universitarias y el crecimiento inesperado de fuertes grupos reaccionarios entre los propios estudiantes; suceso inconcebible en los años primeros de la Reforma. Se trata pues, de tonificar el decaído espíritu reformista dentro de la Universidad, eliminando interferencias extrañas y malignas. Devolverle su energía, su abnegación, su espíritu de lucha. En aquellos pueblos americanos en que las soluciones políticas parecen distantes o difíciles, la Universidad puede ser, como en 1918, la primera tronera en que levantar el pabellón de la libertad y la decencia.

Los tiempos urgen. El mundo consume velozmente etapas de historia. Indoamérica necesita crear o robustecer los movimientos populares y revolucionarios que le pongan a cubierto de la conquista espiritual, y que, desde el Estado, defiendan su soberanía, sus riquezas y su independencia. Que volviendo al entusiasmo americano del 18 hagan de la unidad continental su señuelo y su meta. Todo incita ahora a que los estudiantes recojan las banderas de la Reforma y las hagan flamear, limpias y nuevas, con apetito de grandes batallas.

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL URUGUAY

por

JOSE P. CARDOSO

(uruguayo)

(1934)

HECHA la aclaración de que lo que voy a decir no es ni siquiera un intento de historia de las luchas reformistas en nuestro país, séame permitido otra aclaración que considero importante y es ésta: no es posible incluir en el movimiento llamado de la Reforma Universitaria a todas las agitaciones estudiantiles producidas de 1918 a la fecha. Me referiré a aquellas agitaciones o luchas que han tenido, en forma evidente un sentido que respondía al ideario fundamental de la Reforma. Esto no quiere decir que haya modificado mi convicción, expresada en alguna otra circunstancia, de que en casi todos los movimientos colectivos de los universitarios jóvenes de nuestro país realizados en estos últimos 15 a 20 años, ha habido un contenido, ya manifiesto o ya más o menos oculto, que puede incluirse en el de las luchas de las nuevas generaciones americanas hacia la nueva Universidad. Es difícil en nuestro país hacer un examen serio, histórico y crítico, de esos acontecimientos. En el año 1929 pensé abocarme a esa tarea, cuando a pedido de mi compañero Ricardo Yannicelli, que era entonces director de "El Estudiante Libre", escribí para un número especial de

esa revista, un artículo acerca de las actitudes de la Asociación de los Estudiantes de Medicina y de su órgano "El Estudiante Libre" ante los diversos aspectos del gran movimiento renovador de la Universidad, tarea que fué en aquellos momentos, como lo es ahora y quizá seguirá siéndolo, superior a mis posibilidades y a mi tiempo, pues pude comprobar que no existe, no ya una documentación seria, ni siquiera un modesto trabajo de síntesis de las distintas agitaciones que han traducido una fecunda inquietud en la masa universitaria después del surgimiento de las nuevas ideas que encarnaron en la Reforma. Esas circunstancias traen una consecuencia inevitable: las omisiones. (Quizá alguno de los que me escuchan la adviertan en el curso de mi exposición). Deben ser disculpadas. Posiblemente se encontrarían en una conferencia o en un libro sobre este punto; con cuánta más razón han de encontrarse en un simple esbozo como el que hago hoy.

Creo que el movimiento estudiantil reformista, con el sentido amplio que hay que darle, puede ser dividido de 1918 hasta ahora, en tres etapas o épocas: la primera, anterior a la fundación de la actual Federación de

Exposición hecha en el Centro Estudiantes de Derecho de Montevideo, celebrando el nuevo aniversario de la Reforma en el Uruguay.

Véase el capítulo sobre Uruguay en el Segundo Tomo.

Estudiantes, en Mayo de 1929, la segunda desde entonces hasta el golpe de Estado de 1933, la tercera desde Marzo de 1933 hasta los actuales momentos. Demás está decir que no es ésta una división rigurosa, ni mucho menos; es sólo un esquema, pero creo que contribuye a configurar bien tres situaciones distintas: *una* en la que, bajo la influencia de los acontecimientos producidos en la Argentina y en otros países americanos y comprendiendo que vivíamos realidades análogas, se producen movimientos — algunos serios, como veremos — que acusaban una coordinación solamente transitoria de la acción estudiantil; *otra* en que la Federación de Estudiantes da cohesión, en algunos momentos una gran cohesión, a las fuerzas dispersas; y *otra*, finalmente, en que las organizaciones estudiantiles y la Universidad misma, en cuyos organismos directivos han llegado a sentarse ya militantes de la Reforma, se han encontrado abocados a una situación que reclamaba, y reclama, el cumplimiento, frente a la realidad inconfundible de la reacción, el cumplimiento de los postulados, los principios, los propósitos proclamados en la hora propicia de los Congresos y de los discursos.

Al referirme a la primera época debo, por una razón de justicia, mencionar en primer término al Centro "Ariel", que era entonces Centro de Estudiantes "Ariel". Su actividad llena gran parte de esa época anterior a la fundación de la Federación de Estudiantes; él cumplió en muchas ocasiones esa función coordinadora de cuya falta se resentía el movimiento estudiantil y bien puede afirmarse que fué, en esa época, el organismo universitario que con más claridad planteó los problemas que desbordaban ya los muros de las Casas de Estudios y reclamaban la definición colectiva de los estudiantes agrupados en sus centros gremiales. Lamento que el escasísimo tiempo de que he

dispuesto para ordenar estos antecedentes me haya impedido traer en forma concreta una relación de las primeras actividades del Centro de Estudiantes "Ariel". Me he de referir dentro de un momento a hechos más cercanos en que le tocó actuar; pero quede desde ya sentado que su papel fué, en verdad, decisivo, no sólo por su acción en sí misma, sino también por su función fermental y porque de sus filas surgieron elementos de gran utilidad para el movimiento estudiantil que iba tomando cada día una mayor amplitud.

La primera manifestación importante, la primera agitación pública — que tuvo, desde luego, sus antecedentes, su preparación — en que se proclamaron abiertamente y se divulgaron en el pueblo los postulados fundamentales de la Reforma, se produjo en el año 1922 con la huelga de estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Fué un movimiento serio, que tuvo dirigentes serios. Reclamaban "la inmediata y categórica reforma de la Enseñanza Secundaria de todo el país", pero al mismo tiempo — y lo declaraba expresamente el Comité de Huelga, en extenso documento público — el conflicto se engranaba con los conflictos análogos producidos en Argentina, Perú, Chile, Paraguay, etc. y quería ser, como ellos, un episodio acaso decisivo en las intensas luchas, decía el Comité de Huelga, "en que la nueva generación ha procurado polarizar el nuevo espíritu que agita las grandes masas de hombres y jóvenes que se dedican a enseñar y a aprender".

De las perspectivas que aquellos dirigentes asignaban a la huelga y de como la consideraban parte integrante del gran movimiento americano, ilustran claramente algunos párrafos de su manifiesto al que colocaron un título sugestivo: "La colectividad estudiantil en huelga, a la conciencia pública". Refiriéndose a los falsos maestros a los que se quería desplazar

decían: “Nada vale, nada significa, nada les enseña la evidencia brutal de los hechos colectivos y la rapidez instantánea con que las masas se congregan en torno de la divisa de la Reforma y de su bandera de lucha, donde quiera que fuera levantada por la amplia extensión de las tierras de América” y agregaban poco después que las masas magisteriales, estudiantiles y docentes reclamaban: “Vinculación continental de los establecimientos educacionales de América; unidad institucional y autonomía de los poderes políticos de todas las casas de enseñanza pública o privada primaria, secundaria, normal, especial y superior; dirección y manejo de las mismas por el conjunto de educadores y educandos a ellas vinculados — maestros, discípulos, egresados; gobierno educacional fundado en un maestrazgo de amor y respeto al libre desenvolvimiento de la personalidad humana,” etc. No he podido resumir todos los tópicos del Pliego de Condiciones presentado a las autoridades de la Sección.

El reclamo fundamental era la inmediata reforma de la Enseñanza Secundaria, para lo cual proponían los huelguistas una comisión, que integrarían Vaz Ferreira, Ricaldoni y Dardo Regules, tres delegados del Consejo y tres de los estudiantes. Se reclamaba, además, la renuncia del Decano Musso y el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre dos estudiantes, directores del periódico “La Reforma”, cuya propaganda había preparado el ambiente para el movimiento. Uno de esos estudiantes era Héctor González Areosa, que ha continuado, a través de los años su prédica por la cultura, por la justicia, por la elevación del pueblo. Aquel movimiento no alcanzó el triunfo inmediato que sus gestores deseaban, pero dejó una simiente cuya influencia y repercusión en las luchas que lo sucedieron, no es posible medir.

A fines de ese mismo año el Centro de Estudiantes de Derecho, presidido en esos momentos por Carlos Quijano, inicia un debate público sobre las reformas a introducir en el Estatuto Universitario. El año anterior, en Mayo, el delegado de los estudiantes, doctor Regules, había propuesto al Consejo de la Facultad la reunión de una Asamblea de Profesores y Estudiantes, análoga a las realizadas por la iniciativa de Ricaldoni en la Facultad de Medicina y que tan útiles fueron para el porvenir de nuestra casa. La Asamblea no se reunió, pero el Consejo encomendó al doctor Regules la redacción de un proyecto de ley, sobre la materia. Fué el primer proyecto formulado dentro de la Universidad. Fuera de la Universidad ya existían varios proyectos o anuncios de proyectos: del entonces Ministro de Instrucción Pública Pablo Blanco Acevedo, de Carlos M. Prando, Santín Carlos Rossi, Gustavo Gallinal, etc. La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho al iniciar el debate con la publicación del proyecto de Regules, a lo que siguieron varias conferencias, declaraba: “la Universidad nueva habrá de ser, pese a la inepticia o a la incuria de tantos dirigentes, autónoma y democrática en lo formal; científica y social en lo sustantivo.” Por su parte, en Setiembre del mismo año, la “Asociación de los Estudiantes de Medicina” realizaba en el Salón de Actos de la Facultad una gran Asamblea pro reglamentación de la Autonomía Universitaria, iniciando un intenso movimiento en ese sentido. Incurriría en una omisión importante si no citase entre los factores que más han contribuido a dar al movimiento estudiantil sus caracteres actuales, a una institución que por aquel entonces empezaba a actuar disciplinadamente; me refiero al “Centro Cultural Liceo Nocturno”.

En el año 1924, durante una campaña por un período de exámenes en

Julio que culminó en una huelga sin importancia, tuve oportunidad de conocer de cerca la acción de este centro estudiantil y de apreciar sus características. Eran los primeros años del Liceo Nocturno y su población estaba constituida en su gran número por obreros y empleados que traían a la acción universitaria, por una parte el orden, en el buen sentido, la disciplina de la acción sindical y, por otra parte, la manifestación auténtica del auténtico pueblo obrero que, como tal, venía a ocupar un lugar en las aulas universitarias. Era admirable el funcionamiento de aquel centro, claro su criterio en la acción reformista como que la reforma venía, en cierto modo, a comprender, por así decirlo, la situación de aquellos núcleos de jóvenes trabajadores que eran universitarios sin dejar de ser trabajadores. No olvidaré nunca aquél sótano de la calle Charrúa en que tenía entonces su sede el "Centro Cultural Liceo Nocturno" y declaro que, en lo que me es personal — y acaso esto sucedió a muchos otros — el contacto con aquella institución estudiantil me hizo ver que la acción universitaria debía tener una amplitud mucho mayor que la que suele asignarle un criterio estrecho, regido por el interés o por la ignorancia.

En el año 1925 se produjo en la Universidad un hecho que tuvo un significado que podríamos llamar simbólico: fué la toma del Salón de Actos por los estudiantes a raíz de haber sido negado para realizar una conferencia en unión con los estudiantes argentinos. Como no existía Federación y nos conocíamos muy poco con los universitarios argentinos, fué posible y explicable que un núcleo de distinguidos compañeros de La Plata, dirigentes algunos de ellos de las luchas por la Reforma en la Argentina, llegase hasta Montevideo invitado por el Centro de Confraternidad Universitaria, al que muchos de ustedes conocerán, siquiera de nombre, centro

constituído con fines de turismo y... ramas anexas, descalificado por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes.

Sacados de su error los argentinos, y como el programa del Centro de Confraternidad estaba constituido exclusivamente por visitas a Ministros, Decanos, etc., dos centros, el "Ariel" y la "Cultural Universitaria" planearon un acto a llevarse a cabo en el Salón de Actos de la Universidad y que tendría el carácter de recibimiento a los compañeros de La Plata, y de exposición pública de los problemas fundamentales que interesaban a las Universidades de nuestro país. A última hora, el Rector, por animosidad para el Centro "Ariel" que había calificado duramente algunas de sus actitudes, negó el Salón. Encontramos la Universidad cerrada, pero valiéndonos un poco del ardid y otro poco de la fuerza, penetramos en ella y nos posesionamos del Salón. Con nosotros entró una gran cantidad de público.

A pesar de la intervención de los bomberos, que llegaron hasta el estrado, el acto se llevó a cabo. Aquello tuvo un gran significado, conmovió a la opinión universitaria y al pueblo y fué el punto de arranque de una campaña que los dos Centros organizadores llevaron a cabo, venciendo diversas dificultades. El sentido de esa agitación fué bien claro: se pretendía encauzar la acción universitaria en un sentido netamente reformista. Se dieron a conocer al pueblo manifiestos murales, en los que se decía: "El pueblo está con los estudiantes y contra las autoridades universitarias. Un triunfo más de la juventud auténtica. El hecho es simbólico, agregaba. Es preciso destacar la trascendencia del acontecimiento porque él significa la entrada de la ideología renovadora de la juventud en esos claustros donde se perpetúa una atroz insensibilidad para con los problemas contemporáneos. La Reforma

Educacional necesita de esas actitudes enérgicas. Hay hombres interesados en obstaculizarlas que ocupan los puestos directivos de la Universidad. Frente a ese empecinamiento del conservadorismo burocrático es menester afirmar nuestras aspiraciones que son las mismas que definen ya el contenido ideológico de las nuevas generaciones de América. La Universidad debe cumplir una función social” y terminaba: “El suceso del día 15 de Octubre señala una etapa de la lucha por la Reforma Educacional. A proseguir la lucha iniciada!”

Hechos de gran trascendencia para la conformación del actual estado de conciencia universitaria y para la organización estudiantil, fueron las prolongadas huelgas sostenidas por el alumnado de la Facultad de Derecho que añadieron al prestigio de sus finalidades renovadoras la creación repetida de la Facultad Libre de Derecho. Imposible resulta en estos momentos hacer un resumen de las etapas de aquel movimiento que, a pesar de sus períodos de calma, fué, en realidad, único por la unidad ideológica que lo caracterizó y porque no tuvo solución hasta que el alumnado no logró, tras de prolongada lucha de varios años, la renovación del elenco dirigente de la Casa y las conquistas mínimas en materia pedagógica.

Era fácil comprender la índole reformista de aquel movimiento organizado por estudiantes que declaraban categóricamente que no abandonarían la lucha por “el mísero plato de lentejas” de un período de exámenes en Julio, que había sido la chispa inicial del conflicto.

Voy a destacar de la lucha de los estudiantes de Derecho — con la que en algunos momentos llegó a identificarse, como veremos, toda la acción estudiantil —; voy a destacar sólo algunos hechos que es necesario poner en evidencia para la justa valoración de esa etapa decisiva de la acción reformista en nuestro país. Uno de esos

hechos es la huelga general de estudiantes que se produjo en Abril de 1929, como manifestación de solidaridad con los compañeros de la Facultad de Derecho. La justa iniciativa de la Asociación de Estudiantes de Medicina tuvo un éxito rotundo. Adhesión completa de todos los centros representativos del alumnado, abstención unánime de asistir a clase durante los días señalados para la huelga general, concurrencia numerosísima y entusiasta, tanto al mitin realizado frente a la Facultad de Derecho como a la manifestación que desfilaron después por las calles de la ciudad. Los centros organizadores habían dado un manifiesto en el que expresaban que se había reunido para considerar la situación de la Facultad de Derecho cuyas aulas habían sido abandonadas por los estudiantes desde hacía un año. Y agregaba: “Al examinar esa situación de indiscutible gravedad y denunciadora de un hondo mal que al aquejar al organismo universitario tiene funestas repercusiones en la vida del país, han convenido unánimemente en que los más claros deberes y los más serios motivos les indican una posición definida junto a los estudiantes de Abogacía y Notariado en huelga” y luego de hacer la crítica de las reaccionarias autoridades de la Facultad de Derecho, terminaba diciendo: “Es con el convencimiento de que al apoyar los propósitos y las aspiraciones de los estudiantes de la Facultad de Derecho se defienden los ideales de toda la juventud estudiantil y se tiende a consolidar las conquistas alcanzadas en materia de organización y orientación universitarias, que los de Montevideo han resuelto expresar su adhesión a los compañeros de abogacía y notariado, organizando una huelga general estudiantil, etc.” Los centros estudiantiles me honraron con su representación en el mitin, y en esa oportunidad ratifiqué en su nom-

bre los motivos de nuestra actitud, declarando que la adoptábamos por algo más que una reacción ante un Consejo intransigente y culpable, sino porque, decía, "es una lucha entre un pasado que se defiende acantonado tras los muros de la Facultad de Derecho y las realidades de esta hora inquieta, viva en el espíritu de los hombres nuevos, porque es una lucha entre el concepto funesto que asigna al profesor y al estudiante el destino pasivo de un pasaje fugaz, sin afectos y sin ideales, a través de las aulas extrañas, y el concepto nuestro, humano, que ve en el profesor y en el estudiante fuerzas activas, fecundas, responsables en la creación de los valores universitarios y en los destinos de la cultura nacional". Hablaron en aquel acto, Carlos Quijano, E. Rodríguez Fabregat, y es necesario destacar el hecho elocuente de la intervención en el mitin, como orador, del doctor Santín Rossi que acababa de ser designado Ministro de Instrucción Pública, actitud que consideramos como un alto ejemplo y que le valió una interpelación en la Cámara de Diputados en la que ratificó la firmeza de sus convicciones.

No existía todavía la Federación de Estudiantes, pero su fundación fué una consecuencia del movimiento. De la unión accidental, resultó la unión permanente.

Poco después el conflicto finalizó, al formular el Consejo la promesa de convocar a la Asamblea de Profesores y Estudiantes que se abocaría al estudio de los serios problemas estatutarios, docentes y sociales que la realidad de la hora planteaba. La Asamblea de profesores y estudiantes trabajó intensamente bajo la presidencia del doctor Eduardo Acevedo y formuló un importante proyecto en el que se señalaba la obra que podía realizarse de inmediato en la Facultad de Derecho y la que debía realizarse para toda la Universidad por

el Cuerpo Legislativo. Se contemplaban las bases para una ley sobre autonomía universitaria, se establecían las atribuciones del Rector y del Consejo Universitario, se democratizaba el gobierno de la Facultad, se establecían las reformas a introducirse en el plan de estudios, se proyectaba un estatuto profesoral, se modificaba el régimen de exámenes, se reclamaba la publicidad de sesiones, etc.

El Consejo no cumplió el compromiso de estudiar el proyecto y se produjo entonces aquel hecho resonante que fué la toma de la Facultad de Derecho, el 30 de Junio de 1930, por un núcleo de estudiantes de esa Facultad con el que colaboraron algunos alumnos de otras Facultades. Aquel acontecimiento precipitó, indudablemente, la solución del conflicto, aunque éste sólo se solucionó cuando el Decano, doctor Irureta, abandonó la dirección de la Casa y cuando elementos más comprensivos hicieron posibles avenimientos que significaban positivos progresos y garantías de futuro para la vida de la Facultad.

En el año 1927 se había constituido, con delegación de los distintos centros, una "Comisión Nacional de Estudiantes" que actuó como una Federación provisoria y que debía echar las bases de la Federación definitiva, pero, como lo decía, ésta se fundó recién en mayo de 1929 como una consecuencia del movimiento de solidaridad con los estudiantes de Derecho en huelga. Y entramos en lo que he considerado la segunda etapa del movimiento estudiantil reformista. Me veo obligado a resumir, dada la extensión que ha tomado esta exposición y, por otra parte, muchos de ustedes han sido actores en los hechos a que voy a referirme o los conocen bien.

Antes de hacer una sumaria revisión de los hechos más importantes de esta etapa, es necesario que deje una constancia aclaratoria aplicable

también a la etapa actual, a la que estamos viviendo, y es que luchar contra las tendencias reaccionarias, contra la injusticia, contra la opresión, contra las dictaduras como la nuestra, en que todo eso se auna, es luchar por los principios fundamentales que animaron y son la esencia misma del movimiento llamado de la Reforma Universitaria. Con ese concepto, y abreviando mucho, debo citar como jalones de esa etapa en la que la Federación jugó un papel verdaderamente decisivo, los siguientes hechos:

La Federación se enfrentó desde el comienzo al problema de la organización universitaria, a propósito de un nuevo proyecto de reforma debido al doctor Santín Rossi; lo estudió conjuntamente con él, y manifestó su opinión. Poco después como se plantease en el Parlamento la discusión de un proyecto del doctor Carlos Quijano, por el cual se creaba la Asamblea de profesores y estudiantes como organismo estable en cada Facultad, la Federación se manifestó públicamente en favor de la citada iniciativa, fijando de paso su posición frente al problema integral de la Reforma y elevando al Parlamento un petitorio.

Voy a citar ahora, sin mayores comentarios, varios hechos que ponen claramente en evidencia cómo los universitarios del Uruguay hemos entendido que debíamos encarar la acción que nuestro más claro deber nos señalaba, fuera de la Universidad:

— Campaña pública para permitir la entrada de Simón Radowsky al país, desde que la prensa reaccionaria había querido evitarla.

— Campaña y manifestaciones públicas, resonantes, contra la organización los "Vanguardias de la patria", institución netamente reaccionaria. En esa ocasión se estableció una colaboración estrecha con las entidades obreras.

— Realización del Primer Congre-

so Nacional de Estudiantes, en el que se definió claramente la posición de la juventud universitaria organizada. El Congreso fué, además, la demostración de la madurez alcanzada por el movimiento estudiantil.

— En Octubre de 1930, ante rumores de un posible motín, fomentado por las fuerzas reaccionarias, la Federación publicó un manifiesto enérgico en el que, después de analizar la situación política y económica del país, se anotaban estas resoluciones:

- 1º) Realizar desde este momento una acción pública tendiente a robustecer la conciencia popular de repudio a los gobiernos de fuerza.
- 2º) Declarar que desde ahora, y luego si el golpe reaccionario se produjese, los estudiantes propiciarían todo género de acción pública o privada que, de acuerdo con las circunstancias se oponga eficazmente a la dictadura.
- 3º) Adoptar, como lo hace en esta misma sesión, una serie de medidas que aseguren el cumplimiento de las precedentes resoluciones.

Fué entonces — dice la Memoria de la Federación —, así como en la campaña anti-"vanguardista" donde se hizo más efectivo, en la realidad de los hechos el principio de la solidaridad proletario-estudiantil.

— La Federación se hizo representar en el Congreso Ibero-Americano de Estudiantes, realizado en México. Los delegados llevaron como normas para su acción las resoluciones emanadas del Congreso Nacional de Estudiantes y presentan a su regreso un extenso informe en el que consta documentadamente la labor realizada.

— En Febrero de 1932 se producía el "golpe de timón a la derecha" que propugnaban las fuerzas reaccionarias y que fué un significativo antecedente del golpe de machete de 1933.

Distintas organizaciones estudiantiles y obreras dieron entonces la voz de alarma y se entregaron a un agitación que, en sí misma y en las actitudes que provocó en el gobierno, tuvo aspectos dignos de conocerse o de recordarse con cierto detalle en los actuales momentos. Fui encargado entonces de hacer una explicación de la conducta estudiantil y de ella extraigo los siguientes conceptos:

“La explicación, por una parte, de la actitud de los mencionados centros estudiantiles, (nos referimos a los apolíticos), y por otra parte, de la de aquellos estudiantes que han manifestado su desacuerdo con dichos Centros y hasta los llaman “comunistas”, no debe buscarse solamente en una diferente apreciación de los hechos. Ella radica fundamentalmente, en la distinta forma de concebir lo que podríamos llamar la “función social” del estudiante, de concebir los deberes del estudiante frente a la sociedad. Mientras nosotros creemos que las instituciones estudiantiles tienen el deber ineludible de preocuparse hondamente de los problemas colectivos y de contribuir a su mejor solución, ellos, los que podríamos llamar “enclaustrados”, creen que esas instituciones no deben “mezclarse” en cuestiones extrauniversitarias. Mientras nosotros pensamos que si la acción de los Centros se limitase a los asuntos estrictamente gremiales, se negarían abiertamente los principios fundamentales de la Reforma Universitaria que establecen la estrecha vinculación de la Universidad con los problemas del medio social; ellos detienen su “reformismo” en los límites

de la Casa de Estudios y fuera de ella son “conformistas” decididos. Mientras nosotros afirmamos que estamos en deuda con el pueblo al que pertenece la Universidad gratuita que nos habilita para el trabajo, ellos defraudan al pueblo porque entienden que sus deberes de universitarios terminan en las rendiciones de exámenes o, a lo más, en casi burocráticas gestiones directamente relacionadas con sus estudios.

* * *

No quiero dejar de citar, en esta etapa, en lo que se refiere a la aplicación práctica de los postulados de la Reforma, en el campo cultural, la importante Universidad Popular que fundó e hizo funcionar con gran éxito el Centro “Ariel”, y en el campo social y político la solidaridad con los estudiantes y el pueblo argentinos, primero, cuando la dictadura de Uriburu trajo hasta nosotros a muchos perseguidos por la reacción política y social fuera y dentro de las Universidades argentinas, y, segundo, cuando aquella absurda y sospechosa ruptura de relaciones nos dió oportunidad para proclamar en ambas márgenes del Plata que las juventudes de estos países, las auténticas, están unidas por ideales de justicia, de libertad, de solidaridad más fuerte que los turbios intereses que suelen mover los mecanismos de las cancillerías.

Repito que todo eso es, en mi opinión, hacer prácticos los postulados que han informado el extenso e intenso movimiento universitario americano de estos últimos años llamados de la Reforma Universitaria. (*)

(*) En cuanto a la tercera etapa de la acción de los universitarios uruguayos, la posterior al golpe de Estado de 1933, se estaba viviendo en los momentos en que se pronunciaba la exposición transcrita.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA FACULTAD DE DERECHO DE MONTEVIDEO

por

CARLOS QUIJANO

(uruguayo)

(1928)

¿QUÉ es eso de la Reforma Universitaria sobre la cual nuestra generación hace más de diez años viene hablando?

Para contestar a esta pregunta no vamos a recurrir a citas de autores. En lo posible evitaremos también la cita de disposiciones legales, que son tantas como los autores.

Vamos a ponernos frente a la Universidad actual, a observar sus características, a señalar sus defectos. A medida que indiquemos aquéllas y éstos, se irá precisando el contenido de la Reforma Universitaria, sobre la cual, por supuesto, nada o muy poco de nuevo podemos decir.

Para definir más nuestra posición agregaremos que, dado que sólo conocemos suficientemente la organización de la Facultad de Derecho, nuestras observaciones se referirán principalmente a ésta. Es posible, no obstante, que esas observaciones sean de aplicación a los demás institutos universitarios.

* * *

¿Qué características presenta la Universidad actual? Su característica esencial es ésta: la Universidad hace abogados, médicos, ingenieros, etc. Nada más. Es — según la ar-

chiconocida frase — una “fábrica de profesionales”. El Estado garantiza a la sociedad que el señor A. puede curar enfermos; que el señor B. ha llenado satisfactoriamente los requisitos exigidos para defender pleitos; que el señor C. ha estudiado para construir puentes. De esta primera característica se deriva otra: puesto que la Universidad tiene como función única hacer profesionales, es una Universidad cerrada, de casta, alejada del pueblo.

Por la misma razón es un instituto sin relación directa — y ésta es la última característica que señalamos — con la realidad nacional.

* * *

Examinaremos ahora cada uno de estos caracteres.

1° — *Universidad profesionalista*. Es el rasgo esencial de nuestra enseñanza, y es, por consiguiente, aquel que la Reforma combate más.

Sin duda que la sociedad necesita profesionales y que el Estado tiene el deber de contralorear la preparación y la acción de éstos. Nunca, pues, la Universidad podrá dejar de tener escuelas de formación profesional. Pero ¿cumple el instituto uni-

(Serie de artículos aparecidos en el diario “El País” de Montevideo, durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1928).

versitario su misión reduciéndola a esa tarea?

No. La Universidad debe ser además un gran centro de cultura, un gran centro de investigación científica aprofesional, si se nos permite el término.

Esta obligación es mayor en América donde no hay, fuera de las Universidades, ningún otro foco de cultura. El fracaso, la decadencia de la Universidad entre nosotros, es el fracaso o la decadencia de toda la cultura del país. Es preciso tener esto bien presente para asignarle al problema la importancia que merece.

Primer vicio, o defecto, pues, de nuestra Universidad: realizar su función a medias.

Pero, ¿esa función que cumple, la cumple bien? Si se observa nuestra Universidad actual, se encuentra: que siendo su finalidad exclusivamente profesionalista, su enseñanza es híbrida, mezcla confusa de disciplinas culturales y de materias prácticas. Ahora bien, a una finalidad profesionalista debería corresponder una enseñanza de aplicación profesional, esencialmente práctica.

La nuestra no lo es, sin embargo. Esa confusión de materias vagamente llamadas desinteresadas, con las que guardan estrecha relación con el "oficio", impide que éste se aprenda bien. Es difícil que un estudiante, por excelente que sea, si ha reducido su "práctica" a la que otorga la Universidad, sepa al término de su carrera, por ejemplo, concluir un pleito.

Y nótese bien que ese hibridismo que conspira contra la eficacia de la educación profesional, a nada conduce desde el punto de vista cultural. La función cultural no puede reducirse a la enseñanza de dos o tres materias sin relación inmediata con la carrera.

La Universidad, consciente de no

cumplir cabalmente su misión, ha querido realizar dos finalidades en una sola enseñanza. En lugar de diferenciar ha confundido. El resultado es doblemente perjudicial. De todo esto se deduce el segundo vicio o defecto de nuestra casa de estudios: la función que desempeña, no la desempeña bien.

* * *

En el plano de las realizaciones ¿a qué nos conducen las observaciones expuestas? A la Universidad le hemos asignado dos funciones. Decimos ahora que cada una de esas dos funciones exigen métodos y planes totalmente distintos.

Por un lado la Universidad preparará a los que quieran ejercer una profesión y a éstos les dará una enseñanza esencialmente práctica y les exigirá el conocimiento de su "oficio"; por otro, dentro de la mayor libertad posible se convertirá en un centro de investigación científica. A los que sigan este camino no les pedirá el conocimiento práctico de su "oficio", pero sí el conocimiento de los métodos de investigación, la realización personal de investigaciones, etc.

Es al deseo de contemplar estas dos actividades que responde en las Universidades europeas — las de Francia, por ejemplo, que son las que nosotros conocemos más — la creación del doctorado y la licencia.

II

Decíamos que la división en doctorado y licencia, respondía a la división en funciones existente en las Universidades europeas.

Tomemos por ejemplo la Facultad de Derecho de París. La licencia dura tres años, o mejor dicho seis semestres, como mínimo, y a su término, queda el alumno habilitado para ejercer la profesión de abogado.

Vienen después los “diplomas de estudios superiores”, a cuya obtención sólo pueden presentarse los licenciados. Hay cuatro en la Facultad de París: derecho romano e historia del derecho; derecho privado; derecho público; economía política.

Cierra la serie el doctorado. El grado de doctor en derecho se otorga a los que presenten los “diplomas de estudios superiores” y una tesis. Cada diploma exige por lo menos un año; la tesis, que debe ser sostenida en un examen especial, no puede prepararse en un tiempo menor. Esos tres años que comprenden los diplomas y la tesis son años de especialización. Los planes y los métodos de enseñanza están orientados en ese sentido. Así, por ejemplo, en lo que respecta a la enseñanza, el profesor no estudia durante los dos semestres de cada curso nada más que un punto. El año 25, por ejemplo, en el aula de economía política, el profesor Charles Rist, habló nada más que sobre “la balanza de pagos”. El año anterior lo había hecho solamente sobre “la deflación — fenómeno monetario — en la práctica y la teoría”.

También en los cursos de doctorado se realizan los trabajos llamados de seminario.

La Facultad tiene diez “salas de trabajo” con sus bibliotecas especiales, cada una bajo la dirección de un profesor acompañado de varios ayudantes. El estudiante está obligado a hacer, sobre temas que se le señalan investigaciones personales, y a consignar en fichas que se archivan previo control, el resultado de esas investigaciones.

Cabe todavía hablar de las “Conferencias”, que es otro método de intensificación de los estudios.

Las hay en licencia y doctorado: y por supuesto estas últimas son las que requieren más trabajo. A diferencia de los cursos regulares en los

cuales — hablamos del doctorado — el profesor expone y no interroga nunca, en las conferencias es el alumno quien debe hablar. No hay interrogación propiamente dicha. El profesor señala, por regla general a principios del curso, los distintos temas que el alumno debe tratar. Luego, llegada la exposición de éste, se hace debate con los demás estudiantes, y por último el profesor resume y corrige. Completa, como se ve, esta exposición teórica, el trabajo “práctico” de las salas de seminario.

* * *

Pero la función científica de la Facultad no se limita a los cursos de doctorado. Dentro de la Facultad, en torno de ella, funcionan gran cantidad de institutos sin finalidad profesionalista. Así, por ejemplo, siempre refiriéndonos a la Facultad de Derecho, están el Instituto de Altos Estudios Internacionales, el de Criminología y el de Estadística.

* * *

Hemos estado hasta ahora hablando de la Facultad de Derecho; pero la enseñanza de las ciencias sociales y económicas no es exclusivo de ella. Además de los cursos de doctorado que encuentra en la vieja institución de la rue Saint Jacques, el estudiante deseoso de ampliar sus conocimientos, puede dirigirse a muchos otros establecimientos oficiales dedicados, en su mayor parte, a la investigación pura.

Tenemos a mano el “cuadro de coordinación de estudios superiores” para 1925-26. Pues bien, ese año las materias de nuestra especialidad — ciencias económicas — podían estudiarse: en la Facultad de Letras, cuatro cursos — La formación del capitalismo; El comercio y la industria del siglo XIX, etc. — en la Facultad de Derecho ocho cursos; en el Conservatorio de Artes y Oficios, seis cursos, algunos muy interesantes co-

mo el de Simiand sobre "La repartición"; en la Escuela de Altos Estudios, uno; en el Colegio de Francia, donde seguimos a Gide estudiando la cooperación, cinco cursos.

La lista no concluye aquí. Pero lo dicho basta para mostrar cómo en una sola rama de estudios se puede trabajar en los institutos universitarios europeos.

Téngase presente además que no hemos mencionado sino establecimientos oficiales de enseñanza. Están también los privados, que a veces son tan o más importantes que los primeros. Para nuestras asignaturas existen: la Escuela de Altos Estudios Sociales, El Museo Social, el Colegio Libre de Ciencias Sociales, el Instituto Carnegie, y sobre todo, la admirable Escuela Libre de Ciencias Políticas.

* * *

Una profesión liberal en Europa es un oficio como cualquier otro. Culturalmente no representa nada o muy poco. Aquí, en cambio, entre nosotros, los "doctores", son todavía, a falta de otra cosa, la nobleza de la sabiduría, una especie de mandarín americano. Sería injusto negar que en nuestras inorgánicas repúblicas, han sido los "doctores", por regla general, si no los únicos, eficaces factores de la civilización; pero hay que reconocer que ya nuestra enseñanza "doctoral" no basta a colmar las exigencias de nuestras modernas sociedades.

Hace años que lo han comprendido los argentinos.

III

Dos características más, hemos dicho, presenta nuestra Universidad actual. Es una Universidad de casta y es una Universidad sin contacto con la realidad nacional.

2° — *Universidad de casta.* — Lo es por su misma finalidad. A los cur-

sos de la Universidad sólo van quienes tienen interés en obtener un título. No existen dentro de ella, disciplinas libres, de investigación; ni tampoco hay disciplinas extensivas, a las cuales pueda llegar todo el mundo.

Así, para el pueblo, la Universidad no existe. Existe sólo, — es preciso recalcarlo — para los que estudian una profesión; porque ni aún los mismos egresados que quieren ampliar sus conocimientos pueden recurrir a la Casa de Estudios.

Ni intensidad ni extensión, es en realidad la fórmula de nuestra Universidad; ni los cursos de investigación, profundos, metodizados; ni los cursos de extensión, destinados a difundir en cuanto sea posible, los conocimientos necesarios a la formación tan imprescindible y urgente de la cultura nacional. Pues bien, la Reforma pretende lo contrario. La fórmula de la Reforma debe ser: — aunque parezca paradójica — intensidad y extensión.

3° — *Universidad sin contacto con la realidad nacional.* — Por ese doble carácter que acabamos de señalar, la Universidad se aleja de la realidad nacional. Su enseñanza es fundamentalmente libresca. Los problemas nacionales se crean y resuelven con absoluta prescindencia de la Universidad. Esta no sólo calla su opinión — lo que tal vez pudiera defenderse — sino que ni siquiera estudia, en el reducido ambiente de la clase, las cuestiones vitales del país.

¿Por qué? Ya lo hemos dicho antes.

Para poder plantear y resolver de una manera científica los problemas nacionales, es necesario que los métodos de estudio cambien o por lo menos se amplíen. Los textos europeos no pueden hablarnos de nuestras cosas. Es necesario especialistas, investigadores, técnicos que los estu-

dien, que los planteen objetivamente, que busquen soluciones también objetivas. Una Universidad exclusivamente profesionalista no puede hacerlo. Esa Universidad toma el camino de la mínima resistencia: en este caso, lo que ya viene preparado desde el extranjero. Cuando hay que hacer labor personal se detiene. Y así se explica — no es la primera vez que lo decimos — que mientras se estudia el asunto tal o el asunto cual que está en el texto europeo, porque, por supuesto, en Europa ese problema interesa vivamente, no se estudian los problemas propios del país o de nuestro continente.

Más aún, y esto tiene mayor gravedad. Del estudio de esos problemas extraños no suele sacarse la enseñanza que nos sería más útil: deducir la aplicación concreta que las soluciones obtenidas y las dificultades salvadas pueden tener en nuestro medio.

El conocimiento general de los problemas mundiales lo juzgamos imprescindible y no seremos nosotros — por cierto — quienes lo combatiéremos; pero entendemos que ese conocimiento debe buscarse con los ojos puestos como término de comparación, como materia de aplicación, en la realidad nacional; porque si no ¿de qué sirve?

* * *

Por su carencia de finalidad científica, la Universidad vive desconectada con la realidad nacional. Lo está también por su hermetismo de casta. No estudia ningún problema nacional a fondo; no es capaz tampoco de ilustrar a las grandes masas sobre esos problemas.

Se dirá que la Universidad no puede intervenir en discusiones que son patrimonio de los partidos políticos, a riesgo de ver disminuída su autoridad, comprometida su función. Claro. Cuando hablamos de proble-

mas nacionales no nos referimos, por cierto, a aquéllos que la política lleva y trae. Pero dígasenos en cambio, ¿no sería necesario que la Facultad de Arquitectura hiciera oír su voz sobre el problema de la urbanización de Montevideo? ¿No sería útil que la Facultad de Ingeniería trazara un plan general de vialidad del país? ¿No convendría que la Facultad de Derecho o la de Ciencias Económicas a crearse, tuvieran un Instituto de Investigaciones, como en Harvard o como en Londres, para establecer de una manera precisa las fuerzas productoras del país, su desarrollo, etc.

Y dígasenos todavía, ¿no sería de desear que sobre todas esas cuestiones que a título de ejemplo hemos citado y sobre muchas otras más, semejantes, la Universidad ilustrara a las grandes masas, abriendo cursos públicos como en las Universidades europeas que hemos conocido, manteniendo, sin esperar a que la iniciativa venga de afuera, una organización de conferencias, etc.?

Intensidad, extensión, realismo, ¿no podría ser ésta la fórmula de la Reforma?

* * *

Hemos hablado hasta aquí de la Reforma en la orientación de los estudios. Pero ¿acaso esta reforma básica, sustancial, puede tener cabal realización, sin que previa o por lo menos paralelamente se haga otra reforma: la del gobierno de la Universidad?

Y contestada esta pregunta nos quedará por contestar a otra: ¿es posible hacer la reforma con los medios de que disponemos?

Declaramos desde ya que a nuestro entender la Reforma es por de pronto una "cuestión de dinero". Puede modificarse la organización de las autoridades, modificarse planes y métodos, trazarse nuevas orientaciones

pedagógicas: la nueva máquina que se monte, como la vieja, marchará bien o mal, según sean los que la muevan, según sean los profesores. Y bien, no habrá nunca cuerpo de profesores competentes, mientras no se pague lo suficiente para poder imponerle o permitirle, si se quiere, a quien enseñe, la obligación o posibilidad de dedicarse con prescindencia de toda otra actividad al estudio intenso y tenaz de una rama de la ciencia.

IV

Condiciones para la Reforma

La Reforma en la orientación de los estudios de que hemos venido hablando, supone la existencia de dos condiciones:

A) la reorganización del gobierno de la Universidad.

B) la posibilidad de disponer de un presupuesto doble o triple del actual.

* * *

La reorganización del gobierno de la Universidad creemos que debe hacerse a su vez sobre dos principios: autonomía y democratización. No vamos a revelar tampoco sobre esto ninguna verdad; pero es necesario precisar las cosas.

Entendemos que la Universidad debe ser autónoma, no porque las disposiciones constitucionales lo establezcan, sino porque es una necesidad derivada de su misma naturaleza. Hay que evitar que ella padezca las influencias de la politiquería y de la incompetencia. El día que de los problemas universitarios se hiciera cuestión electorera, las pocas virtudes que aún conserva la Universidad actual se habrían perdido.

Creemos que sobre ésto, todos los que conocen algo los problemas universitarios, están de acuerdo.

La dificultad reside en precisar el

límite de esa autonomía. Anda por ahí una división tripartita de la autonomía: se dice que ésta puede considerarse desde el punto de vista ya administrativo, ya financiero, ya pedagógico, y suele afirmarse que mientras sobre los dos primeros cabe, con más o menos amplitud, la intervención del Parlamento o del Ejecutivo, la última, la autonomía pedagógica, debe ser absoluta.

Vamos a examinar de cerca las cosas, sin entrar por eso en detalles técnicos.

* * *

Autonomía administrativa. Es decir, la Universidad tendría el derecho de gobernarse, de nombrar y destituir sus funcionarios, de dictar sus reglamentos, etc. Parece no obstante que, si no en todas, por lo menos de las resoluciones más importantes — por los intereses o derechos que afectan — deberá poder recurrirse al Poder Ejecutivo.

Autonomía financiera. Las Universidades francesas administran su patrimonio, que lo componen, además de los recursos que aportan el Estado y las Municipalidades, las donaciones — por cierto muy frecuentes — de los particulares.

Nada impide, sin embargo, a nuestro entender, que otorgando la facultad de libre disposición a la Universidad en materia financiera, el Estado se reserve el derecho de contralorar esa gestión.

Queda por ver en qué puede consistir la autonomía pedagógica. Este es el punto que tenemos por más delicado, porque por una parte parece ser función privativa de la Universidad señalarse rumbos en cuanto a la enseñanza que debe dar, y por otra, es evidente que el Estado no puede desinteresarse de la orientación y forma de esa enseñanza.

¿Cómo resolver esta contradicción? Tal vez — y decimos “tal vez” porque,

aunque hemos pensado en más de una ocasión sobre el punto, no estamos aún muy seguros de la solución que ofrecemos —; tal vez reservando para el Estado el señalamiento de las líneas generales de la enseñanza y dando a la Universidad la facultad de actuar libremente dentro de esos lineamientos.

Nos explicaremos. El Estado, por ejemplo, tendría el derecho de establecer — y vigilar en consecuencia — que la Universidad no pudiera embanderarse en ninguna tendencia filosófica, religiosa o política. Esto parece elemental. Tendría el derecho de establecer que para el otorgamiento de ciertos diplomas, fuera necesario haber estudiado un número mínimo de materias determinadas. También fijar un número mínimo de profesiones para las cuales la Universidad debería preparar. En Francia hay los diplomas de Estado y los de Universidad; pero son los primeros solamente los que habilitan para ejercer una profesión.

En resumen, trataría de fijarse en la ley, de una manera taxativa, los derechos del Estado.

Esos derechos constituirían el límite a la actividad de la Universidad. Todo lo que aquéllos no impidieran, podría realizarse.

No creemos que en estos artículos podamos extendernos sobre el punto. Esta cuestión de la autonomía pedagógica debe precisarse con absoluta claridad, aún a riesgo de ser prolijos, en la ley. Hasta donde es legítima la intervención del Estado y donde ésta se convierte en abusiva y perjudicial, puede ser en mucho cuestión de matices, de apreciaciones no exentas de sutileza.

Lo dicho es suficiente, sin embargo, para mostrar que no puede concebirse la autonomía universitaria, en ninguno de sus aspectos, con carácter de absoluta. El problema a resolver con-

siste en conciliar el interés y el derecho del Estado a contralorear un instituto que tanta influencia tiene sobre toda la sociedad, con el interés — que menos social, por cierto — de que la Universidad sea regida por quienes tengan capacidad y no sufra la influencia deprimente de la política.

V

Composición de la Universidad

Retomemos el hilo de nuestra exposición. Hemos dicho que la reforma de la organización universitaria debería asentarse sobre dos principios: autonomía y democracia.

Explicamos el primero. Nos queda por ver en qué consiste el segundo. El gobierno del claustro por el claustro mismo, en ya un lugar común del movimiento reformista.

Ahora bien; el claustro está formado por los profesores y los estudiantes. Democracia dentro de la Universidad equivale, pues, a entregar la dirección de ésta a los profesores y los estudiantes.

* * *

Varias cuestiones se plantean. Una de ellas ésta: no solamente — se dice — forman la Universidad los profesores y los estudiantes. Están también los egresados, que hay interés en mantener vinculados a la Casa de Estudios. La composición actual de los consejos de Facultad, responde a esta concepción de la existencia de tres fuerzas, aunque da a dos de ellas — los egresados y los profesores — una mayoría absoluta y reduce la representación de los estudiantes a un solo delegado.

Es posible talvez que miradas las cosas desde el punto de vista de la teoría, del ideal, si se quiere, la Universidad debiera aparecer como la conjunción de esas tres fuerzas. Pero la realidad se nos aparece totalmente dis-

tinta. No es un misterio para nadie que la inmensa mayoría de los estudiantes, una vez que abandonan las aulas se desinteresan totalmente de los problemas universitarios. Una de las cosas que más nos ha chocado — por qué no confesarlo? — a nuestro regreso al país, ha sido ver a tantos y tantos compañeros de viejas luchas estudiantiles, tener la más absoluta y a veces despreciativa indiferencia para los movimientos de las nuevas generaciones que continuaban nuestro impulso, que sin duda podrían cometer errores como nosotros mismos habríamos cometido, pero que aportan a la vida universitaria, rutinaria, apática, un elemento vivificante y renovador.

Hoy por hoy, los profesionales constituyen por regla general una masa pasiva, indiferente. ¿Qué los vincula a la Universidad? ¿Qué interés tienen en su progreso? ¿Por qué darles entonces representación en los Consejos directivos?

* * *

Otra cuestión. Si a la Universidad se le concede la autonomía ¿no deberá haber entre sus autoridades representantes del interés general, de la sociedad o mejor dicho del Estado?

Cuestión es ésta muy delicada que podría hasta tener la desagradable consecuencia de hacer de la autonomía una farsa.

El Estado — ya se sabe — es en la realidad de las cosas, el gobierno, el Poder Ejecutivo. Este tendría una manera de ligar la Universidad a sus designios o detenerla en su acción, si pudiera disponer siempre de un número determinado de votos en los Consejos Directivos. A la dirección de la Universidad no deben ir elementos extraños. Podría responderse que el escollo quedaría salvado si la ley universitaria estableciera expresamente que esos “delegados de la sociedad” tendrían que ser profesores. Pero francamente no vemos por qué

el Estado debería tener más confianza en la gestión de los que él nombrara que en la de aquéllos que fueran directamente elegidos por sus colegas.

Y así llegamos al nudo de la cuestión. Porque ¿qué se persigue con la creación de esos “delegados de la sociedad”: ejercer un contralor general sobre la marcha de la Universidad o intervenir directamente en el gobierno de ésta?

Si se observan bien las cosas, se ve que no puede ser sino esta última la finalidad perseguida. Y bien; en este caso la violación de la autonomía es clara.

La autonomía es el gobierno de la Universidad por la Universidad misma — dentro, por supuesto, de las limitaciones generales y taxativamente indicadas que fije la ley — y ese poder dejaría de existir o se vería desvirtuado, si entraran a participar en su ejercicio personajes extraños, ora porque no pertenecieran al claustro, ora porque, perteneciendo, no emanara su autoridad de éste.

Pero — se dirá — ¿y el contralor de la sociedad cómo se ejerce?

Una cosa es contralor y otra es gobierno. El primero lo juzgamos imprescindible; pero no vemos por qué ese contralor habrá de ejercerse necesariamente por intermedio de representantes en los Consejos directivos. En la ley de autonomía — repetimos — deberá fijarse un número estricto de principios a los cuales la Universidad tendrá que ajustarse. Y el Estado dispone de recursos para evitar que ese mínimo de principios sea violado. El “contralor de la sociedad” tendría así una manera efectiva de producirse.

* * *

Hay quienes creen que es una locura entregar el gobierno de la Universidad, aun parcialmente, a los estudiantes. Según los que así opinan,

éstos "deben ir a estudiar" y no a disputarse por puestos de dirigentes, para los cuales les falta experiencia y ciencia. Hablar de democracia universitaria es confundir lamentablemente las cosas. La Universidad no es, no puede ser una democracia. La autoridad en el Claustro no puede surgir de "abajo", debe ser impuesta desde "arriba".

Examinaremos estos argumentos.

VI

Los estudiantes y la Universidad

Habían quedado con la palabra en nuestro último capítulo los opositores al aumento de la representación estudiantil en los Consejos. Es una locura, nos decían, pretender que la Universidad sea una democracia. El estudiante debe concurrir a ella a estudiar y no a pronunciarse sobre los problemas pedagógicos, para lo cual le falta ciencia y experiencia. La llamada democracia universitaria sería en la práctica el desorden, la anarquía.

* * *

Bien; hemos dejado reposar unos días a tan fogosos contradictores y hoy vamos a contestarles.

En realidad todo el problema gira alrededor del concepto que se tenga de las relaciones entre el estudiante y la Universidad.

Los que se oponen a que el estudiante intervenga de una u otra manera en el gobierno universitario, hacen de él un ente "pasivo", cuya única misión es recibir la enseñanza, sin derecho de crítica, de libre examen. Se va así a la Universidad dogmática. El profesor habla y el alumno escucha y conviene. No hay duda de que esta Universidad es la Universidad ideal desde el punto de vista del "orden". Pero nadie dejará de reconocer que aplicando el mismo criterio, los cementerios resultan maravillosos.

Defienden la participación dirigente de los estudiantes, los que creen en cambio que la Universidad, a semejanza de la escuela, se ha hecho para el alumno y no el alumno para la Universidad. Es evidente que la tarea del profesor y de las autoridades resulta más compleja, pero como se comprenderá, no se trata de ver si la Reforma resultará más o menos pesada para algunos, sino si resultará más beneficiosa o no para el mayor número.

Hay que hacer del alumno dentro del claustro, no un "repetidor" sino un "pensador".

Entre una Universidad que prepare adocenados memoristas, concedores de toda la ciencia del mundo, y otra que forme hombres capacitados para reflexionar y para comprender por sí propios, es la segunda la que realiza función más útil, la única que realiza tal vez función útil.

Nos permitimos creer que en esta oposición de concepciones, latente o explícita, reside todo el "drama" de la Reforma Universitaria.

Estarán contra la Reforma, aunque desde ahora se declaren muy partidarios de ella, los que no comprendan que por encima de disposiciones estatutarias, por encima de las luchas en pro o en contra de exámenes, hay una cuestión de transformación radical, sustancial, del contenido universitario.

Y en esa Universidad nueva, dirigida por profesores y estudiantes, con absoluta libertad de aprender, pero con severísimas pruebas de controlador y con no menos severísimos métodos de estudio e investigación, será donde reinará la verdadera disciplina, no la que puedan imponer por un úkase las autoridades, sino la que fluya del respeto que merezcan la ciencia y la probidad del profesor.

Se dirá, como decía el doctor Ramírez en el Senado, que es necesario

obligar al alumno a estudiar y que cuando así no ocurre las clases quedan desiertas.

Es un grave error, a nuestro entender. Es preferible que no salgan abogados — y nótese que nos colocamos en el mejor terreno para la tesis contraria, porque cuando hablamos de la Universidad nos referimos a ésta como centro de investigación y no, exclusivamente, como escuela profesional — a que salgan malos. Y malos serían, sin duda, los que hubieran aprendido por imposición, y no por vocación. El estudiante bueno, el que se siente con vocación por una disciplina, ese estudiará con o sin imposición y más en el segundo caso que en el primero.

* * *

Dos líneas finales. Cuando hablamos de los estudiantes en los Consejos directivos de las Facultades, no entendemos darle a aquellos una mayoría decisiva. Los estudiantes deberán disponer de una fuerza suficiente para que sus reclamos y sugerencias sean oídos, fuerza que deberá ser muy superior a la actual y que no nos parecería mal que se organizara sobre la base de la representación por años.

No se nos ocultan tampoco los males posibles del régimen y en primer termino el "electoralismo". Mas en tendemos que las ventajas son muy superiores a esos males. Tampoco se nos oculta que en realidad este problema de la representación estudiantil es, como todos los problemas formales, menos importante que el problema sustancial de la transformación de los fines y métodos de la Universidad, lo que equivale a decir que los estudiantes no deberá olvidar nunca que si quieren participar en el gobierno de la Universidad, no es

por la voluptuosidad del poder, sino para contribuir a realizar aquella transformación sustancial de que antes hablamos.

Reducir la Reforma Universitaria a una cuestión de cambio de autoridades, como ha habido tendencia a creerlo en ciertos países, nos parece una imperdonable falta. Sería talvez el argumento más eficaz que pudieran esgrimir contra la reforma, los partidarios de la situación actual. (1)

Conclusiones

1º Hay que comprender que la Reforma en la Facultad de Derecho podrá hacerse más o menos con éxito, según sea la función que a ésta se atribuya. En efecto, la Reforma en todos sus aspectos, el de forma y el de fondo, puede aplicarse a todas las disciplinas que en la Facultad se enseñan; pero sin duda será más fecunda en aquéllas que no son estrictamente jurídicas, en las disciplinas tituladas ciencias sociales.

La Facultad se llama de Derecho y Ciencias Sociales; pero es todavía predominantemente de Derecho. Ahora bien; es por el lado de las ciencias sociales por donde la Facultad puede realizar su gran transformación. Reducida a ser un centro de estudios jurídicos, exclusiva o principalmente, no hay esperanzas ni posibilidad, cualquiera sea la reforma a que se la someta, de que amplíe su acción.

Es capítulo esencial, pues, de la Reforma la conversión de la Facultad de Derecho en un verdadero instituto de ciencias sociales. Este deberá cumplir de una manera científica, la función que ya las necesidades del país le han atribuido a la Facultad, la función de escuela de ciencias políticas y económicas.

(1) A continuación, el autor hace un detenido estudio sobre el aspecto económico, ineludible para la realización cabal de una Reforma de fondo, tal como la propicia para la Facultad de Derecho uruguaya.

2° No puede hablarse de reformas en una Facultad sin tener en cuenta todo el problema de la Reforma Universitaria. La reforma en Derecho está estrictamente relacionada con la reforma en Secundaria, y de las dos es sin duda esta última la más importante. Pero para hablar sobre la enseñanza secundaria se necesitan dos cosas de que por ahora carecemos: una preparación especial y tiempo.

No tenemos inconveniente en manifestar, sin embargo, que cada vez nos inclinamos más al régimen de bachillerato intensivo sobre la base de las humanidades, sin perjuicio de que a su lado se organice como en la ley francesa, con iguales sanciones, un bachillerato moderno a base de ciencias y lenguas vivas.

3° De expofeso, a lo largo de todos estos artículos no hemos hecho ninguna referencia directa al conflicto actual entre los estudiantes y autoridades de la Facultad.

Nos pareció útil separar la teoría de la acción, en este caso. Pero es innecesario señalar que la identidad de fines nos ponía cerca de los estudiantes.

La única fuerza colectiva — puesto que hablamos de fuerza colectiva no podemos tomar en consideración a las individualidades aisladas — que en este país trabaja por la Reforma Universitaria, es la constituida por los estudiantes. Bien o mal, con yerro, con tropiezos, con confusiones, sin plena conciencia de lo que buscan; todo lo que se quiera; pero son los únicos que pelean. Y su rebeldía, su creciente “ímpetuosa”, el ma-

lestar que desde hace más de diez años reina en los claustros, son detalles más que concluyentes de que las cosas no andan bien en la Universidad.

Las autoridades podrán vanagloriarse de quebrar una huelga, de quebrar dos, de quebrar todas las que se produzcan, y felizmente no sucede así; pero con eso nada se arregla porque subsistiendo el mal subsiste la causa de los conflictos, y la rebelión sofocada hoy reaparece mañana. No hay posibilidad de trabajar con tranquilidad y dedicación en la Facultad, mientras la Reforma no se ponga en marcha.

No sabemos hasta dónde podrá llegar este “jueguito”; pero la pasividad, la atonía de las autoridades, que nada hacen y que detienen todo, prepara para nuestra Universidad días peores de los que estamos pasando. Lo que no se quiera dar buenamente se conquistará, y con todo derecho, por las malas. Los hechos trabajan contra las autoridades. Los hechos y el tiempo, que no siempre, como en el proverbio italiano, es un gentilhomme que arregla todas las cosas.

Por lo pronto esta huelga, que ya lleva trazas de durar todo el año, será una demostración concluyente de la perfecta inutilidad de la Facultad actual de Derecho.

Sin asistir a ella, los estudiantes podrán hacer la experiencia de que les igualmente posible prepararse para los exámenes. La Facultad mostrará así al desnudo lo que en realidad toda la vida ha sido: una oficina de recibir exámenes.

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN EL URUGUAY

por

ARTURO ARDAO

(uruguayo)

(1934)

ANTES de entrar en materia tenemos que hacer las siguientes aclaraciones:

1º — El tema asignado, motivo de este informe, es “la enseñanza superior”. Dentro del régimen vigente en el país, aparece ella como el segundo ciclo de la enseñanza universitaria, constituyendo el primero, la “media”. Una reforma racional de todo el sistema debe sin embargo organizar esta última fuera de la Universidad, según los fines y caracteres que le son propios. Este es el criterio que se ha seguido, de acuerdo con el compañero Costa Valles, que tiene a su cargo el informe sobre dicha rama de la enseñanza pública. Nuestro tema queda así asimilado cabalmente al estudio de la reorganización de la Universidad.

2º — El problema de la Reforma Universitaria comprende dos grandes aspectos, uno de fondo y otro de forma. El primero se dirige a las orientaciones pedagógicas en el sentido de los planes y programas de estudio y de los métodos de enseñanza; el segundo al estatuto orgánico de la Universidad. Hasta ahora no se han dis-

tinguido ambos órdenes de cuestiones a los efectos de su determinación, que se ha hecho siempre desde fuera del Claustro por parte de los Poderes públicos. De acuerdo sin embargo con el principio de la autonomía universitaria, que doctrinariamente ya nadie discute, y que tuvo su consagración en la Constitución del 17, aquel primer aspecto de fondo debe ser del resorte exclusivo de la Universidad al margen de influencias deformantes. Permanece en cambio de potestad inalienable de la ley, el segundo aspecto, o sea el referente a la arquitectura jurídica de la institución.

Ahora bien: en este informe — que quede bien entendido — sólo nos vamos a ocupar de la última face, que hemos llamado formal u orgánica. Enderezado él a fijar la posición en el problema de una Agrupación política, a los fines de la actividad organizadora del Estado, debe limitarse a dicho aspecto. Lo demás cumple a la autonomía funcional del Claustro, y frente a cualquier otra interpretación hay que defender aquí la intangibilidad del fuero universitario.

Informe en un congreso político de carácter democrático y social, con asistencia de delegaciones de Montevideo y del interior del país.

I

Es apenas necesario destacar la importancia que reviste la Reforma Universitaria. Más que un problema del país, lo es de toda la cultura occidental a que pertenecemos. La profunda bancarrota del sistema de ideas e instituciones en que ésta ha descansado, tenía que repercutir también en los altos organismos docentes. Han podido así algunos publicistas hablar de una "crisis universitaria". La padecen los grandes centros: Alemania, Francia, Inglaterra, E.E. UU., y en general la América del Sur, aunque con características muy particulares.

Esta crisis que no es más que un aspecto de la decadencia del capitalismo, reconoce — esquematisando — dos clases de causas: unas que dicen relación con el objeto de la institución, otras que se refieren a sus sujetos.

Las primeras derivan del descrédito de una serie de valores espirituales que venían alimentando la vida universitaria. Domina en este aspecto el fracaso del ideal cientista que tuvo su apogeo antes de la guerra. La posición fuertemente positivista que la Universidad había adoptado, tuvo que sufrir el embate de todo el intenso movimiento especulativo posterior y de ahí ha debido surgir una revisión de sus orientaciones fundamentales, con el desasosiego consiguiente.

Las segundas derivan de las exigencias y necesidades de las clases económicamente inferiores de la sociedad, que reivindican su legítimo derecho a participar en la cultura. El alumnado desposeído, lleva a los Claustros su inconformismo social, representado específicamente por la penuria para costear los estudios, de un lado, y la insatisfacción frente al conservadorismo general de la enseñanza, que refleja posiciones dominantes, de otro.

El problema así planteado, de la actual crisis universitaria, proviene de la reproducción de un hecho que se repite en los períodos de grandes transformaciones históricas. Cuando hay sustituciones de clases, hay, concomitantemente sustitución de valores culturales. Y desde que existen las Universidades como órganos registradores del proceso cultural, aquella sustitución trae por consecuencia un cambio profundo en la vida universitaria.

La Universidad surgió bajo el signo de la cultura monárquico-feudal, y fué así en su primera época latinizada y teológica. En ocasión de la revolución democrática de fines del siglo XVIII, sufrió su primera gran transformación: nuevas disciplinas, nuevo espíritu en la enseñanza y nuevo elemento humano, imprimiéronle el tono que mantiene, desarrollando sus consecuencias, hasta el momento actual. Ahora, la caducidad de un sistema económico-social-cultural, apareja la situación crítica que para la Universidad hemos señalado.

Interesan estas referencias explicativas, aunque ligeras, para poner en vanguardia la siguiente conclusión: *una reforma universitaria integral no será posible mientras no se opere el cambio de la organización social* que establezca un programa de valores a desarrollar, que permita el acceso a los Claustros de todos los sectores de la sociedad y que ponga al servicio de la cultura los medios que hoy se desvían a fines de orden material, o de orden guerrero, o de afirmación del Estado, que son, en definitiva, hoy, fines de una clase.

Con esto señalamos que el problema universitario, en sus últimos extremos, no es un problema autónomo. Pero si no puede tener desde ya solución de fondo, cabe en cambio ir al mejoramiento del régimen jurídico del Claustro para asegurarle dentro de

las posibilidades actuales la mayor eficacia renovadora.

Es con ese criterio relativo de la Reforma que entramos a su análisis concreto.

Obvio resulta declarar que nada hay de original en las conclusiones que se proponen. Pocos problemas tan debatidos en el país como éste. Quizás con exceso. Siguiendo de cerca la experiencia argentina, se le ha agitado en escritos, proyectos de ley, congresos, y movimientos estudiantiles. Hay, pues, gran cantidad de material acumulado y conciencia casi unánime sobre sus cuestiones principales. Ahora mismo está reunida la asamblea de los Claustros para proyectar un nuevo estatuto, y puede asegurarse de antemano que su labor se reducirá, como es ya costumbre, a reproducir lo expresado en anteriores pronunciamientos colectivos.

Se recogen, pues, aquí, posiciones — a veces fórmulas textuales — que ya están en el ambiente, y que, por otra parte, en lo fundamental, han figurado en las plataformas de nuestra Agrupación.

II

Todo intento de reorganización de la Universidad debe partir de una determinación clara de la *misión* o de los *finés* de ésta. No haberlo tenido en cuenta es lo que explica las lagunas por un lado y la falta de adecuación exacta de sus partes, por otro, del régimen actual.

Es evidente que dicha determinación no puede hacerse con un criterio ontológico. La institución universitaria es un hecho histórico, una experiencia y como tal no ha respondido nunca a una concepción bien delimitada de antemano. Por eso sus fines han ido variando. Al principio fué exclusivamente destinada al culto de las Humanidades; luego fué adqui-

riendo un rol profesionalista; más tarde tomó a su cargo la investigación científica. A ese proceso en el tiempo, se agrega la circunstancia de que según el medio, prima una u otra de dichas funciones. Así, la primera, en la Universidad inglesa; la segunda, en la francesa; la tercera, en la alemana o en la yanqui.

Quiere decir que, como adelantábamos, éste es un problema histórico. Las necesidades o las conveniencias de su mejor cumplimiento han ido asignando esas funciones — sin duda correlacionadas — a la Universidad. Pero nada obstaría a que en virtud de razones del mismo orden puedan, o realizarse por separado, o por el contrario, recibir el aporte de otras nuevas.

Partiendo de ahí entonces, ¿cómo debemos hoy encarar la misión de la Universidad? En la pre-guerra, durante el auge del cientismo, la respuesta era clara: crear profesionales y, sobre todo hacer ciencia. Así se expedía el Congreso Internacional de Enseñanza Superior realizado en París en 1900, que le fijaba estas misiones: búsqueda científica, formación de técnicos y accesoriamente una labor de vulgarización popular. Recordamos esto porque es bajo ese signo que comenzó la agitación reformista del 18 en la Argentina. La época y la influencia inmediata de espíritus como Joaquín V. González, y en especial José Ingenieros, fueron en ese sentido decisivas, penetrándose el movimiento de una característica que no pierde sino muy recientemente.

La quiebra del positivismo ortodoxo, el despertar filosófico-humanista, y la intensa especulación sobre el valor cultura, han hecho variar en estos últimos quince años los términos del problema. Se tiende a restaurar la primitiva concepción de la Universidad, sin negar desde luego lo que fué adquiriendo en su evolución, pero quitándole su carácter absorbente. Sé

tiende a establecer como lo nuclear de la institución, el estudio de disciplinas de orden cultural puro, que lleven a una formación integral de la personalidad en función de sus grandes problemas vitales. Es decir que se quiere volver a cargar el acento en las Humanidades, pero concebidas éstas de una manera distinta a la clásica. Puede afirmarse que las Humanidades han sufrido la influencia del cientismo en menos y en más. En menos, porque algunos de sus sectores han caído bajo el imperio de indagaciones científicas particulares. En más, porque se le han venido a incorporar los resultados de ciencias generales o sintéticas, como la Sociología, o la Biología, por ejemplo, que están en un plano de importancia humanista incuestionable.

De ahí el nuevo punto de vista del fin de cultura — dentro de lo ambiguo de este término — de la enseñanza superior, que es cosa distinta del rol comúnmente llamado de “cultura general” que está destinada a llenar la enseñanza media. No solo se trata de restaurar el fin de cultura, sino de darle la primacía, por cuanto viene a ser lo esencial de la Universidad, que, como su nombre quiere significarlo, debe perseguir la universalidad del saber.

En 1919, Max Sheller desarrollaba ya esta posición, como lo destaca Curtius, pero es Ortega y Gasset que la recoge en su “Misión de la Universidad”, el que le da verdadera popularidad, si así puede hablarse, en el mundo hispano-americano. Después de él, se ha convertido en un lugar común el concepto de la triple misión de la Universidad: creación y transmisión de la cultura, investigación científica y formación de profesionales. El movimiento reformista rioplatense que hizo siempre la confusión de los dos primeros aspectos, ha sentido también las nuevas in-

fluencias. Quedó evidenciado en el Congreso Nacional de Estudiantes argentinos, del año 32, en Buenos Aires.

Cultura, Ciencia y Técnica en consecuencia, integran los fines de la enseñanza superior. Juzgamos supérfluo aclarar que por ciencia, como fin independiente va entendido el trabajo de investigación, porque es evidente que la técnica se nutre de sus frutos. lo mismo que, en buena parte, la cultura.

Para el cumplimiento de sus fines la Universidad tendrá amplia autonomía, reglamentada en la forma que luego ensayaremos precisar. Sin embargo, debe establecerse ya en la ley, que ese cumplimiento de los fines universitarios se hará *en función de la realidad circundante*. Queremos comprender aquí algo de lo que se involucra en la llamada “misión social” de la Universidad. Esta debe en todo momento proyectar su acción docente sobre el medio que la crea, la vivifica y la hace su forma más alta de expresión. Esta exigencia que es elemental para la enseñanza superior de cualquier país, se hace apremiante en los nuestros, porque vivimos del reflejo de una cultura ajena. El texto europeo, la revista europea, la idea europea, ejercen una tiranía espiritual que poco ha hecho nuestra institución oficial por sacudir. Por consiguiente, tenemos que insistir en la adecuación de la enseñanza universitaria a la realidad nacional. En el deber, de impartir sobre la conciencia estimular la actividad filosófica, sociológica, etc., que tenga por base nuestros problemas, sin desconocer desde luego la universalidad de todo conocimiento, así como reivindicar para la Universidad el derecho, y aún el deber de impartir sobre la conciencia pública orientaciones éticas fundamentales. En el orden de la búsqueda científica concreta, la ne-

cesidad se agudiza; hay que dotar a los instituciones de investigación de recursos que le permitan afrontar la vasta tarea de adueñarse de nuestro medio natural como de nuestro medio "institucional", empleando esta expresión en su sentido lato. En el orden de la actividad técnica, la Universidad debe, por una parte, mantener una preocupación "realista" en la preparación de sus profesionales, y por otra, contribuir con el asesoramiento de sus cátedras o de sus laboratorios, a la dilucidación de los problemas inmediatos que se le van planteando a la colectividad, especialmente por el órgano de los poderes públicos.

III

De acuerdo con los fines atribuidos a la Universidad, hay que establecer su *estructura*.

Hemos dicho al principio que concebimos la enseñanza media organizada aparte de la Universidad, porque la función de "cultura general" que realiza está fuera de las finalidades de ésta. Dentro del sistema que rige en el país, quedarían entonces, como órganos universitarios sólo las Facultades profesionales y los institutos a ellas anejos. En esa forma estarían contemplados únicamente el fin de técnica, que lo cumplen las primeras, y el fin de investigación, que lo cumplen los segundos, aunque muy imperfectamente por su escaso número y la precariedad de sus recursos.

La organización se mantiene en nuestras conclusiones. Claro que hay que proceder a la revisión de las orientaciones pedagógicas dominantes dentro de cada Facultad así como a tonificar los institutos de investigación y crear muchos otros nuevos. Pero eso debe hacerlo la misma Universidad, para lo cual hay que suministrarle los medios necesarios.

Ahora, el fin de cultura, tal como

lo hemos determinado, ese sí requiere la creación de nuevos órganos. Como puede verse es las conclusiones, proyectamos en ese sentido dos secciones especiales: la Sección de Enseñanza Preparatoria y la Facultad de Estudios Superiores.

La primera no corresponde, como pudiera creerse, a los actuales cursos preparatorios que subsiguen a los secundarios. Dichos cursos tuvieron un fin expreso, cumpliendo en la realidad otro muy distinto. Se quiso que fueran una introducción a los estudios especializados de la carrera. Este papel, que no lo cumplen sino muy accesoriamente, entendemos que debe ser llenado por cursos hechos dentro de cada Facultad al ingresar a ella. En cuanto a la práctica de los actuales cursos preparatorios, éstos son en realidad una irracional ampliación de Secundaria, que consideramos urgente revisar.

La *Sección de Enseñanza Preparatoria* que nosotros colocamos como primer ciclo, a la entrada de la Universidad, queremos que sea una cosa muy distinta a todo eso. Luego de los estudios medios y antes de los especializados, el estudiante debe pasar por un momento del proceso educativo donde adquiera: primero, una seria base de cultura humanista hecha con ese sentido "fermental" de que habla Vaz Ferreira, que le sirva de afirmación de su personalidad total frente al complejo de la vida colectiva, y de defensa contra la acción estrechante de la especialización; segundo, un método de trabajo mental, sea para la investigación experimental, sea para el raciocinio puro. Este ciclo debe ser previo al ingreso de cualquier Facultad, sin perjuicio de que haya una polifurcación optativa en sus últimos cursos.

Queremos que se tenga especial cuidado en no confundir esta proyectada Sección, ni con la enseñanza secundaria, ni con la actual prepara-

toria. Responde a lo que es una realidad en otros países, especialmente en Estados Unidos. Luego de la enseñanza secundaria o intermedia, como allí se la llama, se pasa a la Universidad, en la cual existe, previo al estudio profesional, un ciclo de formación cultural, el "College", con las características, — no siempre, parece, bien cumplidas — que esbozábamos recién. Su fundamento es evidente. Hemos de citar, sin embargo, por si fuese necesario, el testimonio de un pedagogo de la significación de Spranger, que señala como un gran mal de la Universidad alemana la falta de un estadio del tipo del Colegio americano, preconizando su adopción.

Sólo nos resta agregar que una comisión estudiantil pre-informante de la delegación a la actual Asamblea del Claustro, incluye en su proyecto esta concepción.

El segundo órgano del rol cultural que presentábamos, era la *Facultad de Estudios Superiores*. Esta es de las cuestiones que se fundamentan por sí solas. Desde hace años su creación viene siendo reclamo insistente de numerosas generaciones estudiantiles, y de nuestros más distinguidos profesores, entre los cuales hay que citar a Vaz Ferreira, porque desde que emitió su proyecto se personifica en él el movimiento. Este instituto es en los países que lo cuentan — que son casi todos los civilizados, aunque con detalles diferenciales — el verdadero cerebro del cuerpo universitario. Realiza la actividad coordinadora y motora de toda su acción, viniendo a constituir la enseñanza superior propiamente tal. La especulación desinteresada, el trabajo creador, que en nuestro país se lleva a cabo en forma dispersa e individual, con la precariedad de ello resultante, encuentra allí el modo de realizarse sistematizada y orgánicamente. Sólo de esa clase de laboratorios puede salir, por otra parte, la propia inde-

pendencia cultural. Brasil, Argentina, Chile, Perú, sin hablar de los países europeos, cuentan con él. Entre nosotros sigue siendo aspiración.

IV

En lo que respecta al *gobierno del Claustro* vamos a ser breves, porque es una de las cuestiones donde existe acuerdo más unánime, al punto de que las ideas reformistas van teniendo un principio de realización en la misma práctica universitaria, aunque sin la fuerza legal de que es preciso dotarlas. Así las Asambleas de Profesores y Estudiantes se han reunido en varias Facultades y actualmente se ha conquistado la General de todos los Claustros.

Dos directivas deben perseguir la revisión del régimen vigente: restablecer la unidad del gobierno de la Casa y asentarla en una base democrática.

Para lo primero es necesario aumentar las atribuciones de los órganos centrales, el Rector y el Consejo Central, reducidos por la ley de 1908 a un papel de orden secundario, cuando no decorativo. Está en la esencia de la institución universitaria, la unidad fundamental de toda su obra. La cultura, como la ciencia, *estricto sensu*, por cuanto universales, tienen un sentido unitario. Su enseñanza, pues, debe reflejar tal característica. De ahí que sea función natural de las autoridades centrales realizar una labor de coordinación y de síntesis en la orientación como en los métodos de la docencia particular de las distintas secciones.

En cuanto a la democratización del gobierno, se trata: primero, de que los órganos dirigentes se integren con representación de todas las fuerzas universitarias; segundo, de que se organicen cuerpos deliberativos de cierta amplitud para dilucidar aquellas cuestiones de fundamental interés común. En consecuencia, hay que

aumentar la delegación estudiantil en los Consejos, al mismo tiempo que hacerla directa, y hay que consagrar legislativamente las Asambleas de Profesores y Estudiantes.

La ingerencia del alumnado en la dirección del Claustro es uno de esos asuntos sobre los cuales el debate está cerrado. Más que los argumentos teóricos, ha impuesto la solución favorable, la experiencia, ciertamente fecunda, de estos últimos tiempos.

V

El problema de la *autonomía* ofrece dificultades, porque si bien todos aceptan el principio, el acuerdo no existe cuando se trata de reglamentarlo. Se presenta en dos planos a los efectos de la Reforma: primero, abatir por medio de la nueva ley orgánica la participación del Poder Ejecutivo en los destinos de la Universidad; segundo, establecer el límite hasta el cual es justificada la misma actividad de la ley; no sólo por la exigencia positiva de los preceptos constitucionales, sino también por los derivantes de la concepción doctrinaria del asunto.

Teniendo en cuenta eso, vamos a ver los distintos aspectos de la autonomía. Pueden establecerse cuatro: de gobierno, docente, administrativo y financiero.

El primero va implícito en la democratización del gobierno universitario: todas las autoridades deben ser elegidas por el propio Claustro. Hay que retirarle entonces al Ejecutivo la facultad de designar al Rector y de confirmar a los decanos.

La autonomía en lo docente ha constituido una de las reivindicaciones esenciales de la Reforma. En su determinación pedagógica y técnica el Claustro debe ser soberano por la jerarquía incuestionable de su función. Ello implica: libertad para fijar los planes de estudio, los programas de

las asignaturas, los métodos de enseñanza, las pruebas de fiscalización, etc.

Tal la enunciación del principio. Reconoce sin embargo limitaciones en virtud de la interferencia de fines que cumple la Universidad. En el orden cultural como en el científico puros, tomados aisladamente, la soberanía, por decir así, de la enseñanza superior, no sería nunca exagerada. Las exigencias o conveniencias del poder deben serle ajenas. Pero la Universidad cumple asimismo el rol de preparadora de profesionales y ahí surge ya el interés inmediato del Estado, que no podría discutirse por tratarse del ejercicio de funciones — las de las profesiones liberales — que requieren por su esencia misma el reconocimiento y el contralor oficial. Esta es la valla que han encontrado siempre los intentos de emancipación de la Universidad frente al Estado, principalmente en la Argentina, donde tienen historia.

Se han propuesto distintas soluciones: para algunos habría que ir al desglosamiento de esa función, haciéndola cumplir por instituciones extrauniversitarias. Para otros, sin hacer tal desglosamiento, debe establecerse como única vinculación con el poder central, el examen de Estado que correría por cuenta de aquél y que sería el modo de habilitación profesional. En un caso como en el otro, quedaría la Universidad esencialmente como foco de cultura y de ciencia, con autonomía integral.

Como soluciones de futuro no pueden, sin duda, ser desechadas, sino, por el contrario, deseables. Pero con vista a reformas inmediatas, hay que concluir que nuestros medios no están todavía preparados para semejante innovación. Nos inclinamos así a una posición intermedia entre esas y la vigente, que es por otra parte, la más aceptada. Consiste en consagrar la autonomía docente, pero re-

servándose el Estado, como excepción, ciertas garantías en el orden profesionalista. Esta es la actitud que se impone en nuestro país, tanto más cuanto que hasta ahora entre nosotros ha sido la preparación para las carreras liberales, la actividad casi total de la Universidad.

Esas garantías son, primordialmente, la fijación por ley de las profesiones, cuya enseñanza debe ser impartida; y el número máximo de años que cada una de ellas debe durar. Además, no podría negársele al Estado la facultad de crear dentro de la Universidad nuevas Secciones o institutos, que quedarían desde luego bajo la superintendencia autónoma de aquélla, y sin perjuicio de que ésta misma pueda crearlos libremente dentro de sus recursos.

En cuanto a la autonomía administrativa, no requiere mayor fundamentación. La Universidad debe nombrar y revocar a sus profesores y empleados, dictarse sus reglamentos, regir su marcha interna.

Nos queda la autonomía financiera. Tiene dos sentidos: primero, que la Universidad pueda ser dotada de un fondo propio; segundo, que pueda disponer de sus dineros sin necesidad de fiscalización parlamentaria.

Para lo primero se han propuesto varios procedimientos: contribución de todo profesional que ocupe un puesto público remunerado, impuesto sobre las transmisiones hereditarias; creación de un empréstito; afectación al producido por las industrias e instituciones del Estado, etc. Cualquiera de estas soluciones, todas ellas juntas u otras que podrían surgir, deben tenerse en cuenta al tiempo de ir a legislar, que es la oportunidad de concretar en esta materia.

En cuanto al empleo de los fondos, la solución será distinta según que se disponga de un patrimonio propio, o que se manejen recursos extraídos

por el Parlamento de Rentas Generales. En el primer caso a la autonomía será total; en el segundo, deberá admitir la aprobación legislativa de los presupuestos globales, conciliándose así ambos fueros.

Lo referente a las rentas de la Universidad tiene enorme importancia. Nada podrá hacerse si no se cuenta con medios económicos. El legislador no puede tocar el resto del problema si no está dispuesto a ser radical en este punto. Creemos innecesario abundar en una cuestión sobre la cual tanto se ha hablado.

* * *

El análisis de la autonomía no está agotado. Cubriendo todo esos aspectos que acabamos de ver, se presenta la cuestión de los *recursos administrativos* por los actos de órganos universitarios.

Toda acción legislativa, aquí como en cualquier otro punto, debe reconocer como base las disposiciones constitucionales. La carta del 17 en su artículo 100 establecía, entre otras atribuciones asignadas al Consejo Nacional sobre los entes autónomos, que él entendería en los recursos administrativos, según las leyes. Caída dicha Constitución por el golpe de fuerza del 31 de Marzo, y sin perspectiva de ser restaurada, no podemos seguir hablando del Consejo Nacional. En cuanto a la pretendida Constitución de la dictadura, no la tomamos en cuenta, por ser ilegítima. Por tanto, hasta que no surja una carta constitucional de origen popular, desde nuestro punto de vista no podemos especificar ante qué órganos serán entablados los recursos.

En cambio podemos señalar desde ya que hay que hacer una distinción en esta materia: los recursos pueden ser por violación o de la Constitución o de las leyes, o de los reglamentos. De ellos, sólo los de los dos primeros grupos deben deducirse en forma ex-

tra universitaria. Los últimos deben tener solución dentro del Claustro, organizando como tribunal al Consejo Central.

VI

Finalmente, corresponde tratar los medios por los cuales la Universidad ha de hacerse cargo de la desigualdad social, procurando la participación en los bienes de la cultura, del mayor número posible de personas. Hemos dicho que esto no tendrá solución de fondo dentro de la actual sociedad. Pero cabe iniciar el proceso.

En ese sentido la ley debe, en primer lugar, asegurar la permanencia en el seno del Claustro de aquellos estudiantes que habiendo llegado a él, luchan con dificultades económicas; en segundo lugar, hacer que la Universidad salga de sí misma para acercarse al pueblo, cumpliendo una obra de extensión cultural.

Para lo primero, deben crearse becas para costear los estudios del alumnado sin recursos, en la forma que reglamentarían las autoridades universitarias. Rey Pastor propone también un sistema que rige en algunas Universidades españolas, consistente en anticipos reintegrables que recibe el estudiante en los últimos años de la carrera cuando se encuentra en estrecha situación económica para terminarla. Todo esto podría quedar librado a la acción autónoma del Claustro, pero nos parece más garantizado fijarlo por ley.

Para lo segundo, o sea la realización de la Extensión Universitaria, que en otros países tiene larga tradición, caben dos soluciones legislativas: o crear institutos anexos a las secciones de enseñanza universitaria, bajo su directa superintendencia, u organizar aparte las llamadas Universidades Populares, sin perjuicio de la colaboración de los profesores,

los estudiantes, y el material de aquéllas. Esta última nos parece la forma más racional y efectiva de llevar a la práctica el principio. Pero hay que observar que no se trata de Universidades en su sentido propio, ni de enseñanza superior. Nos limitamos aquí, pues, a señalar la importancia, y más que eso la urgencia de su creación en número bastante para llenar cumplidamente su misión en los medios populares, sobre todo obreros.

Hemos expuesto lo que juzgamos ser principales puntos a abordar por la ley de Reforma Universitaria.

En una materia tan vasta, es natural que puedan observarse lagunas. Pero en todo caso no afectarían a lo fundamental de la construcción.

No podría tampoco entrarse el detalle de las cosas en tanto no se esté inmediato a la obra parlamentaria de reforma. Y hemos, además, aclarado que no nos corresponde considerar sino el aspecto legal del problema, dejando de lado el de orden docente o técnico, salvo en lo que fuera indispensable para definirse en aquél. Esto explica que no hayamos hablado de cuestiones tan importantes, por ejemplo, como el método de enseñanza por medio de seminarios, o en otro orden, más de organización, del estatuto del profesorado, asunto éste de trascendencia verdaderamente vital.

Toca al Congreso decir la última palabra.

I. Conclusiones

1. Las exigencias actuales de *Reforma Universitaria* derivan de la caducidad del régimen capitalista que requiere suplantación en todos sus órdenes. En consecuencia aquélla no podrá tener realización integral mientras éste no sea totalmente sustituido por una nueva organización de la sociedad.

II. Misión de la Universidad

2. La Universidad debe concebirse como la institución pública destinada a crear y transmitir la cultura superior, realizar investigación científica y preparar para el ejercicio de las profesiones intelectuales.

3. Debe cumplir sus fines en función de la realidad nacional, contribuyendo al planteamiento, estudio y solución de los problemas del país, y sirviendo de orientadora del espíritu público.

III. Estructura

4. La labor docente de la Universidad se llevará a cabo en dos ciclos: uno de formación cultural, común a todos los que ingresen a ella, y otro especializado.

5. El primer ciclo se realizará por medio de una Sección de Enseñanza Preparatoria que tendrá por misión específica impartir una cultura humanística y científica básica y capacitar para el trabajo intelectual de raciocinio e investigación.

Sus cursos serán previos al ingreso a cualquier Sección especializada.

6. El segundo ciclo comprenderá:

1° La Facultad de Estudios Superiores que impartirá enseñanza desinteresada dirigida a fomentar la investigación original y profundizar e incrementar la cultura.

2° Las siguientes Secciones de enseñanza profesional:

- a) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- b) Facultad de Medicina.
- c) Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas.
- d) Facultad de Arquitectura.
- e) Facultad de Ciencias Económicas.
- f) Facultad de Odontología.
- g) Facultad de Química y Farmacia.

h) Facultad de Agronomía.

i) Facultad de Veterinaria.

3° Los institutos de investigación científica adscriptos a las secciones designadas en el número anterior.

IV. Gobierno

7. La Universidad se regirá en forma autónoma por un sistema democrático de gobierno, con la participación de todas las fuerzas que la integran.

El voto eleccionario como las sesiones de sus organismos dirigentes, serán públicos.

8. El gobierno central lo forman el Rector, el Consejo Central Universitario, y la Asamblea de los Claustros.

9. El Rector será electo a mayoría absoluta de votos por la Asamblea de los Claustros, teniendo las siguientes atribuciones principales:

- a) la representación de la Universidad.
- b) la presidencia del Consejo Central Universitario.
- c) la integración y con voz y facultad de iniciativa de todos los Consejos Directivos de Sección.
- d) la redacción del presupuesto de la Universidad teniendo en cuenta en lo pertinente los presupuestos que le eleven las respectivas Secciones.

10. El Consejo Central Universitario estará integrado por el Rector y por el Decano, un delegado de los profesores y otro de los estudiantes, de cada sección.

Tendrá las siguientes atribuciones principales:

- a) la organización y superintendencia de la actividad administrativa y docente que no esté atribuida expresamente a una Sección determinada.
- b) aprobar el presupuesto general de la Universidad.

- e) conocer y fallar los recursos por violación de los Reglamentos Universitarios.
- d) declarar intervenida una Sección.
- e) crear Secciones nuevas de la Universidad, cursos de investigación o de cultura superior, y obras de extensión universitaria, presupuesto o signifiquen aumento obligatorio de los estudios vigentes solicitará autorización legislativa.

11. La Asamblea de los Claustros estará integrada por delegaciones de igual número de consejeros, profesores y estudiantes de cada Sección.

Tendrá las siguientes atribuciones principales:

- a) designar al Rector.
- b) trazar normas sobre la orientación general de la Universidad.

12. El gobierno de las Secciones lo forman el Decano, el Consejo Directivo y la Asamblea del Claustro.

13. El Decano será electo a mayoría absoluta de votos por la Asamblea del Claustro de la respectiva Sección, teniendo las siguientes atribuciones principales:

- a) la presidencia del Consejo Directivo de la Sección.
- b) redactar el presupuesto de la Sección.
- c) fiscalizar la marcha administrativa y docente de la Sección.

14. El Consejo Directivo estará integrado por el Decano, por igual número de delegados de los profesores y de los estudiantes y por una representación menor de los egresados.

Tendrá las siguientes atribuciones principales:

- a) la organización y superintendencia administrativa y docente de la Sección.
- b) aprobar el presupuesto de la Sección.

- c) convocar a la Asamblea del Claustro una vez al año por lo menos.

15. La Asamblea del Claustro, estará integrada por todos los profesores de la Sección y una delegación estudiantil igual a la mitad, por lo menos, del número de profesores.

Tendrá las siguientes atribuciones principales:

- a) designar al Decano.
- b) dictar normas sobre orientación general de la enseñanza, métodos de ésta, regímenes de exámenes y provisión de cátedras.

V. Autonomía

16. La Universidad tendrá completa autonomía en la designación de sus autoridades, así como en su actividad docente, administrativa y financiera, sin más limitaciones que las que establezcan concretamente la Constitución o las leyes.

17. La designación de autoridades se hará en la forma electiva autónoma que se especifica en el capítulo anterior.

18. La autonomía docente de la Universidad implica que ella se dictará libremente los planes de estudios, los programas de las asignaturas, los métodos de enseñanza, las pruebas de contralor.

Sin embargo debe la ley determinar: a) las profesiones para las cuales la Universidad está obligada a preparar; b) el número máximo de años que ha de durar cada una de esas carreras.

19. La autonomía administrativa de la Universidad implica que ella tiene la facultad de nombrar y revocar sus profesores y empleados, así como de dictarse sus reglamentos.

19. La autonomía administrativa de la Universidad implica que ella tiene la facultad de nombrar y revo-

car sus profesores y empleados, así como de dictarse sus reglamentos.

20. La Universidad dispondrá a su arbitrio del patrimonio propio de que, para cumplir sus fines, deberá dotársela. Mientras ese fondo no se cree, dispondrá libremente de las rentas que en forma global le vote el Parlamento.

21. No habrá más recursos administrativos ante órganos constitucionales extra-universitarios que por violación de derechos emergentes de la Constitución o de las leyes. Cuando se trate de violación de los regla-

mentos los recursos tendrán solución dentro del Claustro.

VI

22. La ley organizará subsidios económicos, como becas o anticipos para los estudiantes que no puedan costear sus estudios.

23. La ley creará organismos de extensión universitaria con la colaboración de los profesores, los estudiantes y el material del Claustro, a fin de llevar la cultura al seno del pueblo.

LA NUEVA UNIVERSIDAD Y LA REFORMA UNIVERSITARIA DE FONDO

por

ELIO GARCIA AUSSTT

(uruguayo)

(1931)

CUANDO, días atrás, comentando las incidencias del Congreso Universitario (1) expresé el deseo de conversar con estudiantes sobre la intervención de la juventud en el gobierno universitario, estaba lejos de pensar que vendría aquí, a hacer una disertación, a exponer una conferencia. Mis propósitos eran más limitados y sin duda alguna más en armonía con mi natural idiosincracia. Conversar, charlar, cambiar ideas, recibir e insinuar sugerencias en el ambiente sencillo, modesto, pero singularmente acogedor de la Asociación de Estudiantes de Medicina, me hubiera complacido más que venir aquí, a este Paraninfo que, como todos los paraninfos es grande, frío, solemne, protocolar y como tal encogedor de ánimo, inhibidor de entusiasmos. Pero ya que los dinámicos animadores de la Asociación no se resignan a considerarme simplemente como uno de los suyos —tal vez porque sin quererlo ellos cultivan como una aristocracia de la edad— y se han creído obligados a ofrecerme esta tribuna, aquí estoy, dispuesto a expresarles sin reservas ni eufemismos, mis reflexiones sobre un problema ideológico que es como el quicio sobre el que ha de gravitar la juventud, si persiste en darse un sentido y una orientación en la vida. El reciente Congreso Universitario ha ofrecido, a quien lo contemplara sereno e imparcialmente, un espectáculo digno de atención y muy significativo del estado espiritual de este instante. A las deliberaciones del Congreso concurría un público bastante numeroso. Lo constituían cuatro o cinco delegados extranjeros, muchos representantes del personal docente de enseñanza secundaria, algunos de Farmacia y Veterinaria, etc., muy pocos de Derecho y tres de Medicina: los profesores Maggiolo y Rossi que tuvieron participación activa y el que habla se limitó al rol de espectador. Pero además y esto es lo importante, una tercera parte, sino la mitad del público, estaba formado por una nutrida delegación estudiantil y una barra igualmente numerosa. Esta intervención estudiantil salvó el Congreso. Mejor dicho, lo salvó a medias, exteriormente. Estoy seguro que sin la concurrencia del estudiante, el certamen se hubiera desarrollado en un ambiente de fría corrección, sujeto a

(1) El autor se refiere al Congreso Universitario americano de profesores, con delegados estudiantes, reunido en 1931 en Montevideo, conmemorando el centenario de la Constitución del año XXX.

un protocolo estricto, con demostraciones de respetuosa deferencia hacia los gobiernos extranjeros que han tenido la gentileza de hacerse representar, con ponencias y mociones que se hubieran votado casi siempre en homenaje a sus autores o por su aparente finalidad, pero que sólo por excepción expresarían un pensamiento reflexivo o un sentimiento dominante. Es así, por otra parte, que se hace el desarrollo habitual de casi todos los congresos. Pero en este, que comento, la presencia estudiantil puso una nota, sino inesperada e insólita, por lo menos inacostumbrada, tal vez un poco desconcertante, pero de cualquier modo la única digna de interés. La delegación estudiantil animó los debates, formuló mociones atrevidas, obligó a definir actitudes; trajo a las discusiones ideas nuevas, aspiraciones de progreso; en resumen, infundió al anémico certamen un calor y una vivacidad que le devolvió la apariencia de la salud.

He ahí el rasgo saliente del Congreso: una grave reunión de profesores, profesionales y pedagogos que se salva del vacío merced al inquieto dinamismo estudiantil. Pero ¿se salvó realmente? Anticipémonos a decir que en nuestro concepto, no. Es esta la idea que yo trataré de desarrollar en la presente disertación. Este Congreso del Centenario, como muchos otros, estaba necesariamente condenado a esterilidad e intrascendencia, a pesar también del aporte de sangre nueva. Se habló mucho en él de extensión cultural y universitaria, de la democracia en las aulas, de estímulos y protección a la ciencia, de renovación orgánica de las universidades, etc., etc. Son los lugares comunes, de los que se hace uso y abuso cada vez que se plantean problemas fundamentales de enseñanza y cultura, y con los que cada uno se hace la ilusión de enmascarar su esencial desconocimiento de la cuestión.

No son soluciones de estructura, de organización, lo mismo de orientación, las que surgen ahora. No es reconstruyendo los estatutos de Universidad y fijándole nuevos postulados, como han de corregirse los males que desvirtúan su acción y aminoran su influencia social en el instante que corre. Pretenderlo es como querer hacer buenos pueblos tan sólo con buenas constituciones. El origen del mal —para emplear una banalidad médica— está en otro lado. Está sobre todo en el profesor que enseña, en el dirigente que manda, en el profesional que ejerce, y también, aunque en menor grado, en el estudiante que aprende. Es un problema de hombres, de personas, de cultura individual, de contextura intelectual y ética, el que hay que encarar y resolver, aun cuando para muchos teóricos importe esto rebajar el significado de la cuestión. Trataré de precisar mi punto de vista.

Pero antes deseo responder una objeción que sin duda ya se ha formulado en el espíritu de los que me escuchan. Se preguntará por qué yo no expresé en el seno mismo del Congreso estas ideas que me parecen tan evidentes. Lo diré con toda franqueza: porque no se me hubiera comprendido, o mejor aún, porque no se hubiera querido comprenderme. Y no es que lo que yo pueda decir sea complejo, ni difícil, ni abstruso. Es muy simple y hasta banal, si se quiere, cuando se piensa en ello. Pero justamente todo está en querer pensar en ello. Y esta sí que es tarea difícil, sobre todo cuando no hay un interés presionante en realizarlo. Para pensar con provecho es menester librarse de ese conjunto de fórmulas y normas estereotipadas: esquemas mentales, prejuicios intelectuales, simpatías ideológicas, atracciones afectivas; de toda esa pesada carga de moldes invariables que a cambio de facilitar el esfuerzo de cada día y ofrecer a cada instante el surco ya

hecho, ahoga la espontaneidad y esclaviza la inteligencia.

Y el Congreso Universitario no ofrecía un ambiente muy propicio —es ésta al menos mi opinión personal— a quien aspira a perturbar la armonía casi envidiable en que los señores congresales, desarrollaban su labor, y donde parecía que cada cual pugnara por superarse en el elogio ditirámico de la democracia y en la protección desinteresada de la ciencia. Mantengo sí la convicción de que los estudiantes hubieran querido comprenderme y me hubieran prestado una atención deferente. Hay siempre en el joven el deseo, y en algunos el afán, de reflexión, y por otra parte su espíritu está menos tocado por aquella deformación cultural que los años marcan sin remedio. Pero hablar para ellos tan sólo, hubiera parecido desplazado en el Congreso. Por eso me abstuve de hacerlo allí y lo hago en cambio aquí complacido.

Y ahora vuelvo a mi tema inicial: el hecho saliente del Congreso Universitario fué la actitud estudiantil y esa actitud vale sobre todo como signo revelador de la intensa inquietud espiritual que agita y estimula a la juventud universitaria actual. Signo revelador he dicho, pero debí decir signo confirmador. Pues para quien medite un poco en la historia universitaria de los últimos quince años, lo que se destaca con caracteres más marcados —la vista saliente de la época— es justamente ese desasosiego pertinaz, ese dinamismo incontenido, esa inquietud siempre renovada del estudiante. Este quiere intervenir en el gobierno de sí mismo, no se resigna a un rol pasivo, parece que aspirara a modelar su propio destino. Ya se ha dicho por alguien que el estudiante recupera, recién ahora, la conciencia de su verdadero valimiento y de su posición central en la vida universitaria.

Hay mucho de verdad en esto. Pe-

ro no precisamente por donde cree el estudiante que la hay. No es porque integre alguna autoridad universitaria y se admita su opinión sobre alguna cuestión docente, que el estudiante ha vuelto a la conciencia de sí mismo como tal. El problema es más hondo, y la solución no puede ser tan simplista.

En realidad los estudiantes se inquietan y hasta cierto punto se revolucionan porque tienen, individual y colectivamente, la impresión de que la Universidad de ahora no cumple su cometido, no llena su misión, no satisface su destino. Tal vez esa impresión no se concrete en pensamiento claro y distinto, no se revela a la conciencia como un hecho definido. No existe menos por ello, pues el comportamiento, la conducta, la actitud estudiantil, si traduce alguna cosa —y algo debe traducir al través de su afán intervencionista— no puede ser sino un sentimiento de insatisfacción, de no conformismo con el estado actual de cosas. El estudiante quiere, ansía que la Universidad le procure su alimento espiritual, que cultive sus aptitudes, que le ofrezca, en elementos culturales, el bagaje necesario para desenvolverse en la vida. Y todo eso tiene la sensación de que no lo recibe —integralmente al menos, como debiera ser— de la Universidad adonde va a buscarlo. Y, entonces, interviene en los claustros, clama reformas, exige cambios bruscos y radicales, se lanza al asalto del gobierno universitario. Es la presión de la grey, que exterioriza para algunos, ya lo hemos dicho, el deseo de reconquistar su propio destino.

Negar este estado espiritual del mundo estudiantil sería negar la evidencia; y no querer ver en él sino una agitación superficial y sin arraigo íntimo, sería caer en el grave error al que no han sabido sustraerse casi todas las autoridades dirigentes. En todo franco movimiento de las masas, —y los estudiantes constituyen una,

despojada la expresión masa de cualquier sentido peyorativo—, las fuerzas que resisten, —en este caso los organismos dirigentes—, empiezan por desdeñar aquel movimiento, por restarle trascendencia. Mas la ola sube, la presión aumenta; hay que aceptar la realidad del hecho. Entonces vienen las explicaciones simplistas: es el espíritu de revuelta, la indisciplina; en vez de aprender, el estudiante se ocupa de cosas que no le incumben, etc. Pero a pesar de todo, se hacen algunas concesiones: los Consejos se integran con delegados estudiantiles, se reconoce personería a las Asociaciones; y una aparente calma retorna a los claustros. Bajo cualquier pretexto, la historia se repite. Con ocasión de la menor incidencia vuelven las reclamaciones y exigencias de toda índole, reglamentarias o docentes, se imponen insistentemente. Las autoridades discuten una vez más, se oponen los mismos argumentos, y por fin soluciones de transacción apartan por el momento los conflictos. Y así ayer, hoy, mañana.

Meditemos un poco el espectáculo, que bien vale la pena. Es por lo demás lo que no hacen en general ni dirigentes ni estudiantes. Es lo que yo pretendo hacer. No lo reclamo como un privilegio. Apenas si pretendo aparecer como un lector asiduo y observador atento, que ha visto lo que han visto tantos y se ha tomado el trabajo de meditarlo con alguna detención. Por otra parte pensadores de fuste han ahondado el asunto, y han traído a la luz del libro un caudal valioso de reflexiones trascendentales. Entre ellos es justicia mencionar a José Ortega, y Gasset, el vigoroso ensayista español, que en algunos de sus libros, particularmente en “La rebelión de las masas” y en “Misión de la Universidad” ha penetrado a fondo y señalado con originalidad y nitidez las diversas facetas del problema universitario y cultural de nuestra época. De su influen-

cia está fuertemente impregnada esta disertación.

En verdad nuestro espectáculo universitario no es sino un reflejo, o mejor aún, una modalidad y una parte del espectáculo universal de este instante. Una onda de inquietud se propaga por el mundo. En algunos sectores, el económico por ejemplo, esa inquietud deriva en angustia. En el cultural se manifiesta en disgusto y desconcierto.

Cada tiempo tiene su altura, su nivel. Toda sociedad, toda institución, lo mismo todo individuo debe esforzarse por alcanzar ese nivel, por ponerse a tono con su tiempo. No hacerlo es el origen de múltiples desventuras. Quien no se adviene a su tiempo, lo menos que importa, es una rémora. Y casi siempre significa un obstáculo; es un engranaje, pequeño o grande que no encaja en el mecanismo general, que aporta a menudo una perturbación y a veces un trastocamiento. Cada época es una armonía, o se esfuerza por ser una armonía, que cualquier nota discordante descompone, y cuando la nota que disuena la da un organismo central una institución eje, como debiera ser la Universidad, el desconcierto adquiere caracteres graves. Es lo que pasa ahora. Nuestra Universidad está en franco retardo con respecto a los tiempos que corren. Pero consolémonos, el mal no es nacional, ni siquiera americano. Es un mal del mundo occidental, vale decir de toda Universidad, pues ésta es una creación exclusiva de Occidente. No se requiere ser sociólogo penetrante, ni siquiera espíritu cultivado; basta, simplemente, saber leer en la prensa diaria algo más que una crónicas de sport, para percibir la grave crisis del mundo occidental, nacida con la guerra y fuertemente acentuada por la post-guerra. Estad tranquilos, que no voy a evocar el espíritu agorero de Spengler. Crisis no importa decaden-

cia, sino en general justamente lo contrario: un empuje para reconquistar un progreso que se escapa. Y es lo que está pasando en este momento. El malestar del siglo XX está en no haber querido ser siglo XX y persistir en querer seguir siendo siglo XIX. Esta última fué una centuria de relieve singular, y no tanto por lo que significan las portentosas adquisiciones técnicas de la ciencia, sino por la repercusión de esas conquistas sobre la conciencia de las masas. Un enorme crecimiento de éstas —según Gombar, la población europea ha pasado en un siglo de 180 a 460 millones de habitantes—; el desarrollo fantástico de las industrias; los milagros de la ciencia; y, sobre todo, la difusión, la infiltración de todos los espíritus por ciertos principios, —los llamados democráticos—, que afirmaban una nueva creencia, y por ciertas disciplinas, —las denominadas racionalistas— que consolidaban una nueva fe, penetraron aquel inmenso conglomerado de multitudes con la conciencia, vaga al principio, más clara cada día, de su omnímodo poder, de su decisiva superioridad. Y así nació, se confirmó, se magnificó, esa absoluta, esa total seguridad en sí mismo, en la eficacia de sus normas, en la verdad de sus postulados, que es el rasgo dominante del siglo XIX, y de las masas que los desbordan. Toda la evolución del pensamiento especulativo y todo el progreso social del siglo pasado, lleva la misma marca. Del racionalismo espiritualista al ciencismo positivista, del utilitarismo al evolucionismo y mismo al Pragmatismo; de la democracia republicana a la socialización del estado y al comunismo soviético, de Kant a Taine, de los Enciclopedistas a Spencer, de Carlos Marx a Lenine, todo el siglo se desenvuelve fuertemente empujado hacia la misma finalidad: la superación de las masas, el dominio del mundo por las masas. Y éstas concluyen por adquirir una con-

ciencia —todo lo vaga que su suponga, pero conciencia al fin— de su poder; y se rebelan, reclaman para sí lo que hasta entonces ha sido el privilegio de unos pocos. Las masas se mueven por un tiempo con un aplomo, con una seguridad admirable. Tienen la más ciega confianza en su incontenible poderío. No dudan un instante que puedan conquistar el mundo. Pero el desencanto llega. Este magnífico siglo XIX, que importa para la adquisición del bienestar material del hombre más que los quince siglos anteriores, es precedido por la Revolución y les derechos del hombre y es seguido de la Gran Guerra, la reacción conservadora de post-guerra, y, sobre todo, de esa desconcertante civilización norteamericana. Habiendo mantenido como un culto el respecto de los derechos individuales, el evangelio del hombre, el siglo XIX ha cerrado su progreso paradójal con la revolución rusa y la organización capitalista americana, que tienen de común el que ambas anulan totalmente la espontaneidad del individuo y lo mecanizan al servicio de la colectividad. El paradójalismo de esos resultados por una parte, y por otra el tormento perturbador de la Gran Guerra, que el siglo XIX preparó, han traído a todos los espíritus este desconcierto punzante que tanto los inquieta y aflige. De la confianza pasada no queda sino el recuerdo de un tiempo que fué mejor. De la seguridad, la precisión, el dominio con que el hombre se movía en el siglo XIX, y de ese imperio absoluto que creía tener sobre las cosas y las fuerzas, de esa fe ciega en la íntima penetración por cada uno del mundo circundante, se ha caído en esta total desorientación, en esta búsqueda ansiosa de algo, en este manoteo desesperado y atóxico por prenderse a cualquier tabla de salvación —un principio, una norma, un ideal— que devuelva al hombre el mando de las cosas, y sirva para sustraerlo al caos que sube. He ahí la trágica pers-

pectiva de este instante. Una como "conciencia de perdición" se extiende por el mundo; y la humanidad, sin timón y sin velamen, marcha a la deriva, fuertemente sacudida por los vendavales, y sin poder afianzar su ruta. Yo no voy a penetrar ninguna de las honduras a que llevaría el análisis —mismo sumario— de un hecho tan trascendente como el que acabo de exponer. No he venido aquí para eso. Pero deseo que se me comprenda. Por eso insisto. Lo que quiero decir —y que ya se ha dicho muchas veces en todos los tonos— no es propiamente que las normas y los principios (el cientcismo, la democracia, etc.), caros al siglo XIX sean radicalmente falsos, lo cual sería un soberano absurdo; sino tan sólo que esas disciplinas y postulados han perdido para las masas occidentales su omnipotente influencia de antes, y ya no ejercen la atracción de una creencia, ni el deslumbramiento de una fe. El hombre para vivir, y sobre todo para dominar, necesita creer en algo, tener la convicción de algo. Cuando las circunstancias no lo apremian cree en la tradición o cree en lo que se le enseña. Cuando la angustia lo perturba —que esa angustia derive de un dolor individual o de un trastocamiento general, reniega de la fe recibida y busca desesperado un nuevo refugio. Y es un estado de espíritu así el que ha traído la guerra en el mundo occidental. No importa por lo demás que ese estado espiritual colectivo haya sido preparado en el ambiente social por muchas desiluciones ideológicas, y en el campo filosófico—querramos o no hemos de vivir siempre esclavizados a alguna filosofía—por la reacción anti-intelectualista de fin de siglo y de su severa crítica del cientcismo. Mientras las masas conservan inconvencible su fe, poco importa que la práctica provoque desencantos, y que el más lógico y penetrante de los análisis pretenda demostrar la va-

cuidad de los postulados que la defienden. En tanto se cree en estos lo mismo da que sean falsos. Y al menos las normas del siglo XIX tenían para las masas, con la fe que despertaban, la convicción de que eran verdaderas. De cualquier modo y cualquiera que fuere su causa, la verdad es que el mundo vive una hora de inquietud intensa y desorientación profunda. Hasta aquí hemos insistido sobre todo en la faz social de la perturbación presente. Digamos, asimismo, que en el terreno estricto de la ciencia, la inseguridad y el desasosiego han hincado también su garra despiadada. Aun aquellas disciplinas más firmes en apariencia, la mecánica, la física, la química, han sufrido graves sacudimientos en la última década; y del atomismo al energetismo electrónico y de la concepción newtoniana a la teoría de la relatividad, la transformación de los principios se prosigue sin cesar y la conquista de un equilibrio definitivo no se vislumbra. De la biología quizás hablemos algo más adelante. Volvamos a repetirlo: la nota saliente, el rasgo primordial en el espectáculo del mundo occidental en todos sus planos, y del hombre en todas sus dimensiones, es el desencanto, la inseguridad, la desorientación. Y si algún sentido cabe conferir a la expresión "crisis cultural" no puede ser sino el que trasciende de la honda perturbación analizada. Pero ya es tiempo de que volvamos a nuestra olvidada Universidad. ¿Qué papel ha desempeñado ésta en el siglo XIX? ¿Qué influencia ha tenido en la orientación cultural de la época? ¿Cuál es y cuál debe ser su actitud en la crisis social y cultural del presente? He ahí cuestiones demasiado complejas para ser tratadas en el curso breve de una disertación. Pero señalemos por lo menos algunos aspectos que nos interesan vivamente. Destacar la influencia inmensa de la Universidad en la vida

contemporánea sería ofender la cultura de los que me escuchan.

* * *

Todas las grandes conquistas del siglo XIX han tenido en la Universidad, cuando no su origen, por lo menos su más firme sostén. Casi todos los investigadores y sabios, han recibido de la Universidad el sustento espiritual que los realizara. La civilización occidental está profundamente penetrada por la Universidad. Pero a su vez ésta ha sufrido de rechazo la influencia de ese ambiente que ella misma contribuyó a crear. Y este inevitable intercambio ha importado para la Universidad un desmedro, un rebajamiento. Me explicaré. La Universidad tiene por encima de todo una misión primaria, que le da un significado propio, y es como la razón misma de su existencia: es la obligación de "hacer cultura", entiéndase bien, "crear cultura", y no solamente encarrilar, organizar, aplicar cultura. Cuando la Universidad nació en el siglo XIII sabía su misión: sabía que su único deber era intensificar y hasta cierto punto justificar —de ahí el escolastismo— la atmósfera mística, que era también la sola cultura de la época. Durante varios siglos, aún al través de los avatares del renacimiento y la Reforma, la Universidad se mantuvo fiel a su misión esencial. Se defendió siempre como foco de cultura, adaptándose cada vez a la modalidad cambiante de este concepto. Sus otros roles fueron siempre secundarios. La Universidad como escuela de preparación profesional recién se esboza en el siglo XVII y no se constituye sino en el siglo XVIII, pero siempre en carácter de función, de tarea accesoria. El siglo XIX hipertrofia lo secundario, lo lleva al primer plano, relega al olvido la misión primordial y rebaja la Universidad al nivel de escuela técnica, de fábrica de profesionales. Por otra par-

te, diversifica las disciplinas y limita sus horizontes haciendo así de cada profesional un especialista y de cada profesor un ultraspecialista. Además, y esto importa mucho, la Universidad contemporánea, llenada su tarea para con el profesional, consagra todos sus desvelos a servir la ciencia: investiga, inventa, descubre. He aquí pues lo que ofrece la Universidad: especialistas (lo repetimos: todo profesional lo es) y sabios investigadores, sujetos consagrados, con tenacidad benedictina, a establecer un hecho nuevo, una relación ignorada. Y también, a veces, buenos profesores, vale decir, buenos trasmisores de conocimientos. Nada más.

¿Y la propagación, la irradiación de la cultura? La cultura es eso, se dirá. La cultura es enseñar la ciencia, cultivar la ciencia, desarrollar la ciencia. Y además, hacer profesionales instruidos, capacitados para el ejercicio de su actividad particular. Pues bien, eso no es la cultura. Podrá ser una parte muy importante, la más importante en este momento, en la constitución de la cultura, pero no es toda ésta. La confusión entre ciencia y cultura ha sido el factor determinante de la deformación funcional de la Universidad. Se han cometido dos exageraciones nefastas: la de asimilar toda profesión a un ejercicio científico y la de incluir toda cultura en el perímetro de la ciencia. Veamos, pues, lo qué es cultura y, para esto, transcribamos a Ortega y Gasset, que en la elegancia de su estilo admirable precisa con transparencia la cuestión: "Cultura dice, es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee. (Lectura de las páginas 108, 113, de "Misión de la Universidad"). Se percibe, pues bien, la diferencia. La cultura es vital, esencialmente vital, porque es humana, perentoriamente humana. Es de cada tiempo y está hecha para que cada uno alcance el nivel de su tiempo". Es el plano mismo de la vida,

la guía de caminos por la selva de la existencia". (Ortega y Gasset). En cambio "el régimen interior de la actividad científica no es vital". "A la ciencia no le importa" nuestras urgencias y sigue sus propias necesidades". Está por encima de la vida y del hombre". "No acaba nunca, se especializa y diversifica indefinidamente". (Ortega y Gasset).

La Universidad, al abandonarse a la ciencia y desentenderse de la cultura, ha fallado su destino. En rigor esto tuvo poca importancia durante todo el siglo XIX porque el nivel del tiempo era esencialmente científico, técnico; y hasta es muy posible que no la tenga en la actualidad para Norte América donde la civilización no se ha apartado del mismo surco. Pero la corrección de esta insuficiencia cultural Universitaria es en cambio apremiante para la Europa Occidental y los pueblos, como el nuestro, que vive bajo su influencia. Ahora ya no hay conformismo con la ciencia tan clara, tan bien fundada, tan racionalizada, tan portentosa en sus aplicaciones, ya no satisface porque ha perdido, como todo en el mundo, la firmeza de antes.

Hace 30 años el burgués universitario que mandaba en Europa entonces podía esperar hacerlo bien, de acuerdo con las exigencias de su tiempo. En cambio ahora se debate en el vacío y no sabe qué rumbo tomar. Podría salvarlo una cultura integral, vital, que desgraciadamente no tiene, y lo que es más triste todavía, no podía tener porque la Universidad no puede dársela, y mismo no sabe dónde encontrarla. Ese "repertorio de convicciones" que ha de integrar la cultura nueva y salvadora no aparece por ningún lado, y la Universidad desorientada persiste en mantener el culto de ídolos caídos.

Resumiéndonos, digamos que la in-

quietud universal, de que es reflejo la de nuestra juventud universitaria presente, proviene del sentimiento de insatisfacción que despierta en el espíritu del estudiante actual la sensación de que la Universidad no llena como debiera su rol, porque se ha desviado o, mejor, porque ha persistido en el desvío fundamental del siglo pasado. Esta Universidad de que pareciera debamos estar tan orgullosos, tal como insiste en seguir siendo, no puede sino revelarse desorbitada, escapada a la órbita del tiempo, de este nuestro tiempo inseguro, cambiante, que busca en la Universidad algo que lo afirme y encuentra sólo normas caducas, cristalizadas; cauces invariables; una enseñanza rígida en su orientación, incapaz de la flexibilidad de "hacer cultura", por la errónea convicción de que basta hacer ciencia y fabricar profesionales científicos. ¡Cuánto habría que insistir en las lamentables consecuencias de asimilar, no sólo ciencia y cultura, sino profesión y ciencia y mismo profesorado y ciencia! ¡Y señalar a propósito de esto último, cuánto se ganaría, aquí, en nuestra Facultad, al modificar el criterio en que se persiste de reclamar para la enseñanza, por encima de las condiciones pedagógicas, sintetizadoras, del profesor, las cualidades analíticas y especializadas del investigador o mismo del sabio! Todo esto me llevaría muy lejos y fatigaría vuestra atención.

Digamos aún algunas palabras para responder a una objeción que cabría formularse. Se pensará tal vez que las Facultades de Medicina escapan a estas críticas que acabo de exponer y que sólo debieran aplicarse a la enseñanza secundaria y a las Facultades de Ciencias, Humanidades o Derecho. La Facultad de Medicina enseña a ser médico, se dirá, y lo hace mediante técnicos y procedimientos científicos.

¿De qué otro modo podría hacerlo? Todo eso es muy cierto, aunque ca-

bría señalar ya, a propósito de este afán cientista, la especie de fatuidad de la Medicina, y sobre todo de los médicos, al creerse en posesión de verdaderos y postulados científicos y como tales exactos, permanentes, adecuados. No voy a insistir en la banalidad de repetirles cuando se modifica cada día esta famosa ciencia nuestra, como es error mañana lo que hoy se afirma sin reservas, con suficiencia pedante, y como se pagan a menudo esos errores trágicos en angustiosas consecuencias. Las ciencias médicas, como ciencias biológicas que son, están plagadas de imprevistos, de elementos que no pueden sujetarse a un condicionalismo estricto, que desbordan por tanto las disciplinas lógicas y se nos aparecen como uno de los muchos irracionales señalados por Meyerson. Sería mismo muy interesante estudiar, como confirmación de lo dicho, la evolución, en este instante de la Medicina: como se rompen los viejos cuadros, como se transforma y hasta desvanece el concepto de enfermedad, como el factor constitucional marca cada día más la individualización del trastorno mórbido, y como la medicina se lanza así en una vía original y propia. Todo esto habría que enseñarlo a los jóvenes; habría que inculcarles estas nociones esenciales; habría que pugnar por conformar en ellos un concepto y una visión de la Medicina radicalmente distinta, por muchos aspectos, a la que se enseña hoy.

Habría mismo que enseñarles a reflexionar, a desechar preconceptos, a mantener una actitud espontánea, franca, original frente a ciertos aspectos de la vida humana. En este sentido para demostrar hasta qué punto las normas invariables del pasado siguen presionando la mentalidad del médico contemporáneo y lo obligan a pensar en un sentido siempre igual, bastaría recordar la uniformidad de impresiones de todos los médicos que

visitan Norte América. Casi todos vuelven deslumbrados por el espectáculo fantástico del desarrollo material de aquel enorme país y exponen el mismo deseo de tomarlo como modelo. Esos hospitales inmensos, donde todo está tan ordenado, tan reglamentado, tan standardizado, desde la tarea superior del investigador hasta la labor modesta del sirviente, desde la exposición estereotipada del maestro hasta el sufrimiento mismo del enfermo, todo eso arrebató la imaginación y magnífica el elogio inmoderado. Ha sido necesario que un médico, que no ejerce la medicina, sino que hace novelas, George Duhamel, fuera a ver allí como debe verse y pusiera en cada una de sus "Escenas de la vida futura" un rasgo de amarga censura para esa civilización que si puede arrastrar nuestra admirativa sorpresa, no puede de ningún modo despertar nuestro amor y nuestra simpatía.

Volvamos atrás y ahondemos un tema dejado de suspenso: el de la relación de ciencia y medicina. Admitamos que fueran incommovibles, inatacables, los postulados científicos de que se sirve la Medicina. Aún así continuaría siendo un grave error asimilar toda la medicina a la ciencia. Y a propósito de esto séame permitido volver de nuevo a Ortega y Gasset. (Pág. 105 a 107 de "Misión de la Universidad").

La Medicina no escapa, pues, a las críticas generales. Las sufre por el contrario más severas si cabe que las otras disciplinas. Pero hay además otro aspecto en esta cuestión de la Universidad y el estudiante que deseo señalar, por la importancia que le concedo. Y es que el profesional, cualquiera que fuere, médico, ingeniero, abogado, es ciudadano de un país y ha de desempeñar por el hecho mismo de ser universitario un rol de primera fila en los destinos de ese país. Y en el nuestro es superfluo insistir, en este sentido, sobre la influencia decisiva

del médico. Sería, pues, menester señalar sus múltiples deficiencias intelectuales —de algunas de las cuales ya se ha hablado—, su frecuente limitación de criterio, su incapacidad para encarar problemas generales sino desde un punto de vista particular, que ya trae de enseñanza secundaria, se magnifican y luego se fijan, se anquilosan, a su pasaje por la Facultad. No se podría insistir bastante en la urgencia impostergable de remediar esos males.

Y finalmente tocamos aquí el punto más delicado y trascendente de esta disertación, lo que nos retrotrae al pensamiento inicial. Digamos sin ambages que no puede dilatarse por más tiempo la Reforma Universitaria; pero no tanto para cambiar la estructura de los organismos, cuanto para modificar las normas que los orientan. Hay que devolver a la Universidad a su función primaria. Lo reclama perentoriamente una exigencia vital del instante. Desentenderse de esa Reforma importa, sobre todo para los jóvenes, desentenderse de su propio destino, Y no cabe esperarlo que lo hagan conscientemente.

Pero ¿cómo hader esta reforma, que no es de reglamentos ni de estatutos? No hay más que un medio: renovando los hombres que rigen el gobierno universitario y señalan sus pautas.

El único remedio eficaz está ahí. Tengamos el valor de reconocerlo así. Y es por eso que yo he dicho ya que es de una cuestión de hombres, de personas, que se trata, si se quiere afrontar y resolver la cuestión sin cobardías. Esas personas representan, sin duda, sistemas, orientaciones, tendencias, direcciones. Todo eso y mucho más. Pero precisamente es eso lo que se quiere, o lo que se debe querer, porque hay urgencia en suplantar las prácticas y la ideología universitaria que por inercia nos rige todavía, llevando al gobierno de las aulas y al

ambiente de las cátedras el propósito decidido de procurar a la juventud la mínima satisfacción cultural que exigen, y ahora no se les da, es que yo no veo más solución que la de renovar dirigentes y maestros. Y esa ardua tarea sólo cabe esperarla de los jóvenes, de aquellos a quienes aún no han esclavizado esos cauces espirituales del pasado, que si llenaron un gran rol en el empuje de las otras generaciones, han perdido para el actual toda influencia fecundante.

“Contemporáneos del porvenir” llamó a los jóvenes Romain Rolland; y nunca como ahora es deseable que la bella expresión del escritor francés se revele una verdad verdadera, real, tangible, y no tan sólo una verdad figurada de retórica.

En el angustiante desconcierto de la época el joven universitario debe imponerse la obligación, que es tortura, de asir el porvenir, de prender en la fugacidad de la hora que pasa algo de ese inmenso haz de ansias y anhelos que forman como el aliento mismo de su vida. Y después, difundir ese fermento animador en todos los espíritus, infiltrarlo en todas las voluntades; y derramar así, en el ámbito del mundo, de nuestro mundo, una suma invaluable de estímulos promotores y masculinos aplicados a la conquista áspera del mejoramiento. Vuelva, pues, a sí misma la juventud. Penétrese a sí misma. Encuéntrese de nuevo. Mantenga su afán, su hambre de cultura. Extraiga de la intimidad taurica y compleja de su alma lo que ya sería vano esperar de normas caducas y desvitalizadas o de maestros que quieren sobrevivir, pero han perdido todo contacto con el mundo y se obstinan puerilmente en pretender hacer el porvenir con los fantasmas de un pasado para siempre muerto. Pero sepa sentirse como es. Y tenga el valor de querer realizar, por su propio esfuerzo doloroso, la gestación y el alumbramiento de una cultura nueva, de una vida nueva.

V E N E Z U E L A

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES Y LA REFORMA UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

por

JOVITO VILLALBA

(venezolano)

(1936)

ENTRE las características más interesantes del actual momento venezolano se cuenta sin duda la amplitud, el vigor, la segura orientación de nuestro movimiento estudiantil. Mientras en los más de los países hispanoamericanos el estudiante vegeta hoy, cómodamente marginada a la vigencia angustiosa de los grandes problemas sociales — enclaustrado en dedicación superficial a la ciencia de textos y magísteres criollos, o presa a lo sumo del más frívolo mundanismo — en Venezuela, en su intensa mayoría, nuestros universitarios y liceístas se dan de alto en las filas, hoy como nunca diezmados por la represión, de nuestra lucha contra la barbarie y el imperialismo.

La tiranía entronizada por medio siglo sobre Venezuela, redujo la vida intelectual del país al más lamentable atraso. Desde la escuela hasta la Universidad el *statu quo* colonial, mantenido a todo lo largo del siglo XIX en el régimen cultural de nuestros pueblos americanos, representó en todo momento la conveniencia tácita y la política confesada del sistema. Gómez necesitaba de una universidad que le diera todos los años “hornadas” de ministros dóciles, cuadros de leguleyos con la mente atiborrada por esa técnica de la sutileza en que nuestros

doctores lograron siempre el servicio de los mandones en auge, o del extranjerismo colonizante, mesa repleta y fácil renombre de ignominia.

Las más elementales reivindicaciones de la revolución cultural que a todo lo ancho del continente se emplaça con la hecatombe de la Guerra — alumbramiento de un mundo nuevo entre los hombres — quedaron largo tiempo “archivadas”. La Reforma Universitaria, con sus consignas fundamentales de docencia libre, modernización de la enseñanza y democratización del régimen administrativo en los planteles superiores, lograda en Argentina, Colombia, Uruguay, Chile, México, y otros países americanos, apenas si tuvo en Venezuela otra resonancia que la de simple novedad periodística. En la “Universidad” de Caracas mandaba Gómez, como en todas las dependencias de la gran “hacienda” que fué para él Venezuela. Y más de una vez dióse el caso de que cierto “colaborador” de su gobierno, célebre en fuerza de torturas y atropellos ejecutados a título de jefe civil o jefe de policía en una ciudad del interior, pasase por *úkase* a la rectoría de nuestro primer instituto. Esto, desde luego, cuando los “bochinches” estudiantiles hicieron necesaria la aparición de la pezuña

del troglodita en el tapete venerable de la sabiduría.

Mas todo esto, que en lo intelectual significa cierto retraso para las masas estudiantiles, (en la medida que ello no pudo ser subsanado por el esfuerzo autodidacta) trasciende a la vida moral de nuestra juventud bajo la forma de un impulso revolucionario que había de influir decisivamente en el destino de la nación venezolana.

A través de la propia miseria de su clase — miseria de la mente y del cuerpo — los sentidos del estudiante se abrieron a la percepción de cuanto pasaba en las barriadas miserables, en los cuarteles regidos por el látigo, en las cárceles atestadas de víctimas, en el agro feudalizado, en los *tambos* de la región petrolera, donde el tacón del rubio intruso estigmatiza el rostro ciudadano de nuestros trabajadores. Y así, sucedió que cuanto nuestros estudiantes aprendían, pasaba, según la norma de Fray Bartolomé de las Casas, por el “corazón abierto a cosas de humanidad”. La Universidad, llena de espías, ahogada en escolásticas, atada al poste de la conveniencia de un régimen para quien la cultura tenía la significación de un suicidio, fué también el crisol de una juventud a quien la lucha social habría de salvar del profesionalismo egoísta y a quien el libro no servía de muralla de la China para cuanto hay de esencial y fecundo dentro de lo humano.

Reorganizada por cuatro veces durante el Gobierno gomecista, — 1914, 1918, 1922, 1928 —, la Federación de Estudiantes de Venezuela fué otras tantas disuelta. La Rotunda se abrió siempre para sus líderes y militantes. Ortega Lima, el dirigente incomparable de la promoción de 1914, murió tuberculoso en una celda. Zuloaga, de La Plata, Machado, Damirón, Tejera, Leoni, Jiménez Arraiz, fueron, o en-

carcelados o perseguidos, o arrojados al extranjero. “Dondequiera que estén juntos dos miembros de la F. E. V. ahí estaré yo en espíritu” — escribió una vez Rodó desde la mesa de un café napolitano —. Rodó confundía su nombre con el aliento idealista de la época. Ante Gómez, a pesar de la Rotunda, de los grillos y las persecuciones, la F.E.V. significó siempre ese aliento idealista, profesado lealmente por nuestra juventud.

1928 señala la iniciación de una etapa decisiva en nuestro movimiento. He nombrado a Rodó, maestro entonces de América. Sirva su nombre para caracterizar la orientación de las generaciones precedentes: las inspiraba cierta vaga noción de una misión social, que aparecía más como “deber” o como “actitud” — especies individualistas, ambos modos románticos — que como impulso generado en la entraña misma de las realidades sociales. El último acto de esa primera etapa “fevista” es la Semana del Estudiante, el suceso con que empieza nuestra lucha en 1928: — la coronación de una reina —, el habla jacobina —, el énfasis idealista. Nos creíamos la generación predestinada. Gómez era para nosotros el hombre “malo” de la tesis liberaloide. Su desaparición, la técnica milagrera por la cual nuestra patria amanecería el día de la Pascua Revolucionaria convertida en el mundo de Cándido, en el “mejor de los mundos posibles”.

Pero nuestra prisión colectiva, a consecuencia de las fiestas de la Semana, provocó la huelga general en Caracas, las batidas de las barriadas obreras contra los “chacharos”, especie de cuerpo mazorquero al servicio de la tiranía. Desde la calle nos llegó a la celda, donde nos encontrábamos echados como bestias, el rescoldo dialéctico de lo que ya nos empujaba sin saberlo: la realidad social, la tragedia y el anhelo del pueblo.

Aquella vez ya el pueblo hablaba por nosotros. Y el estudiante venezolano, antes de enquistarse otra vez en su antigua posición intelectualista, se echó a la calle y al campo, a hombrarse codo a codo con la realidad en que hasa entonces había sido — profesional, burócrata, artista — apenas si una partícula de inconciencia.

El Gobierno había ya liquidado la oposición caudillista. De la cárcel habían salido un año antes, (convertidos en fichas enclenques de consultorio) los jefes militares rivales del Presidente. El imperialismo, cerrando filas en torno al régimen entreguista, liquidaba toda esperanza de obtener en el exterior elementos de guerra. En tales condiciones el movimiento popular suscitado y dirigido por el estudiantado fué sorpresa inaudita para la tiranía. Se trataba por primera vez de un sacudimiento proyectado a fondo en el querer popular, sin nombres propios ni banderías. Algo contra lo cual no valdrían de nada el terror, la persecución, el soborno, el todopoderoso soborno. El ministro Arcaya llamó a esto “comunismo”. Su objetivo era la revolución democrática. Pero la revolución democrática planeada y realizada por métodos nuevos, a través del contacto con el pueblo, por las manos del pueblo, por su fuerza. Hasta entonces las mal llamadas revoluciones habían tratado siempre de aprovechar la fuerza de nuestras masas aniquilando en ellas la conciencia de esta misma fuerza.

Crear esta conciencia sería nuestra norma, para realizar con ella una obra de efectiva incorporación democrática y de emancipación nacional. Lo que todavía, desde luego, está por hacerse.

A través de siete años de lucha y persecuciones — en que cada fracaso significó para nosotros un paso hacia la depuración teórica y la dedicación revolucionaria — los estudiantes perseguidos o encarcelados vamos ganando,

en el estudio de las realidades sociales hispano-americanas, un criterio realista y científico acerca de lo venezolano. Gómez deja de ser para nosotros el autócrata dueño y señor de sus actos, para convertirse en el personero de los imperialistas, de los usureros, del terrateniente feudal. Nosotros, de generación predestinada o de grupo “rebelde” y “ciudadano”, nos transformamos a nuestro turno en soldados de la causa del pueblo, en luchadores cuyo bagaje, en lo teórico, como en lo moral, viene de la vida social en que una gran mayoría “trabaja, sufre y espera”. Para el nuevo criterio que nos llena, nuestra obra se mide con las cifras del petróleo robado a la nación, del salario esclavista, de los niños sin escuela, de la tierra acaparada por los usufructuarios de la tiranía. . .

1936 nos sorprende armados con este nuevo y fecundo sentido de la vida venezolana. La F. E. V. de esta última etapa es una organización sentada sobre un concepto realista de las cosas, abierta a la verdad social, aliada de su pueblo. Las Universidades Populares, las Misiones Rurales, la prensa divulgadora, los cursos sobre temas sociales, la utilización de la radio, representan sus manos tendidas hacia el hombre que crea, con su oscuro esfuerzo cotidiano, la vitalidad misma de la Nación. “Creemos y difundamos la cultura para el triunfo de la justicia social” es el lema de su obra de cultura. “Antes la muerte que una nueva tiranía”, es su divisa revolucionaria.

En artículos posteriores enfocaré el desarrollo de nuestra labor estudiantil en 1936 y el anhelo abiertamente unionista que nuestra Federación de Estudiantes abriga respecto a Colombia. Un ligera advertencia me resta para terminar.

Los gomecistas y en general todas las derechas venezolanas acusan a la F. E. V. de ser una organización po-

lítica militante, cuya labor desorienta a la juventud y dilapida sus mejores energías en un apasionamiento prematuro por las cuestiones candentes de la lucha política y social. La verdad es muy otra. La Federación de Estudiantes es una organización juvenil, cuyo programa comprende las reivindicaciones de las más amplias masas estudiantiles y cuya labor social presta preferente atención al deporte, a la cultura, a cuanto dignifica y hace alegre la vida. Sin esto no habría podido conservar en su seno a la aplastante mayoría de la juventud venezolana.

Pero al mismo tiempo es una organización llamada a suscitar preocupaciones revolucionarias en el espíritu de sus militantes; a poner en la mente de éstos el fermento que pueda más tarde salvarlos al destino lamentable de un profesionalismo de tenderos. No es una organización política. Es sí una organización generadora de vocación política, de militancia revolucionaria, de sentido de responsabilidad social.

Con este título yo la presento, sin vanidades chovinistas ni pujos literarios, al estudio y la imitación de nuestros compañeros de América.

NUEVAS INTERPRETACIONES ARGENTINAS

SIGNIFICACION DEL DIECIOCHO

(INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS)

por

SAUL ALEJANDRO TABORDA

(argentino)

(1932)

1. *Libres palabras*

ME decido a publicar estas meditaciones sobre los problemas formativos de nuestro tiempo.

Páginas escritas, sin propósitos editoriales preconcebidos, bajo el imperio con que la nueva conciencia histórica propone sus interrogantes a todos los hombres, han sido elaboradas en circunstancias diversas, ora marginando el libro leído, ora en la emoción socrática del diálogo pleno de sugerencias, ora al examinar la experiencia adquirida en la práctica de la docencia. A virtud de un afán constante y atento, los materiales de la obra, ponderados y aquilatados por una crítica que sólo aspira a la verdad objetiva, se han ido reuniendo y organizando en el común enlace del espíritu creador.

Así y todo, me apresuro a dejar constancia de que no estoy seguro de la infalibilidad de más de uno de los juicios que me merecen ciertos problemas educativos. Una íntima duda no resuelta todavía por el esfuerzo hasta aquí realizado y por el rigor metódico que he impuesto a mis investigaciones, promueve, desde ya, recursos de revisión acerca de algunas cuestiones que se tratan en este ensayo. De consiguiente, estará en lo cierto quien le

considere antes que como una labor con pretensiones de solución definitiva — por lo demás, inexistente para la vida del espíritu—como una libre gimnasia con la que un espíritu consciente de la responsabilidad que comporta la civilidad, aspira a superar sus propias dificultades para comprender y superar también con ellas las dificultades del tiempo al cual pertenece.

En términos más precisos, tratase aquí de un anhelo de orden. El mundo que nace, nace como un orden y quien quiera entrar a su reino ha de aprender a orientar hacia ese orden los problemas que le preocupen. Las líneas centrales del orden que sube diseñanse ya, nítidas y claras, en el empeño de superación que mueve y alienta el pensamiento de estos últimos lustros. La historia hace sesgo, y es necesario acomodar la visión al panorama que ya se anuncia, que ya está delante de nuestros ojos. Para ello no hay más que un medio: ir más allá de las limitaciones de un positivismo trasnochado y de un idealismo recalentado.

2. *Mea culpa*

En rigor de verdad, este libro debió permanecer inédito siempre. Sos-

pecho que esta actitud hubiera sido más sabia y prudente que la que adopto editándolo. Por que no es sólo que resulte de todo punto difícil el intento de elaborar una ciencia formativa de acuerdo con el novísimo giro del pensamiento, tan complicado y pródigo en perspectiva como es, y como tiene que ofrecerse a quien se ha formado bajo la influencia de la filosofía *terre - á - terre* que ha imperado siempre en la enseñanza argentina, sino que, no siendo yo un pedagogo de profesión, ni aspirando a serlo—y esto no tanto por el justificado desmonetizamiento en que han caído los pedagogos, sino por motivos que me reservo—carezco del derecho a expedirme en una materia que no he aprobado ante una mesa examinadora.

Respetuoso del celo con que nuestros maestros y profesores exigen de los poderes públicos la sanción legal de la fórmula “la enseñanza para los pedagogos”, reconozco con franqueza que la tarea que aquí cometo les pertenece por exclusividad de prerrogativa. Lo reconozco sin dificultad; y, si a pesar de este *mea culpa*, continuo adoptando una actitud de dilettante entrometido, no es ciertamente con el designio de usurpar funciones ajenas sino porque, interesado como estoy por los problemas actuales, participe a título de hombre de la crisis universal en la que se hunden y se sepultan fórmulas y sistemas válidos hasta ayer, y de cuya crisis no sabemos bien qué valores reacrisolará el esfuerzo creador del espíritu humano, reputo irrenunciable deber el de promover esta discusión, con lo que entiendo cooperar, en la medida que me está impuesta, en la consolidación de ese nuevo orden que, según ya lo dije, se está gestando en estos momentos.

La mejor prueba de que no deseo usurpar funciones ajenas está anticipada en el título con que he bautizado este libro. Estas investigaciones inda-

gan los problemas de la formación de la personalidad. Tratan de pedagogía en cuanto esta palabra puede henchirse de sentido vital, desligándose de las acepciones y resonancias usuales que la desnaturalizan y la limitan.

3. *El 18*

Por lo demás, justifica también toda intromisión en estos asuntos la actitud negativa que los pedagogos de profesión han adoptado siempre frente a nuestro momento educacional.

Pocos años hace—fué el año 18—un núcleo reducido de universitarios se dió a la tarea de reever la enseñanza vigente y de renovar los institutos educativos. La voluntad se expresó en una acción inmediata. La masa estudiantil invadió las aulas en un levantamiento de franca beligerancia. Son conocidos los episodios capitales de aquella gesta, pues su repercusión alcanzó con rapidez a varios pueblos del continente.

¿Qué hicieron entonces los pedagogos de profesión? ¿Qué dijeron a la juventud insurreccionada que les negaba energicamente en Córdoba, en Buenos Aires, en Santa Fé y en La Plata? ¿Qué nuevas orientaciones, qué rectificaciones propusieron a su disciplina ante la prueba rotunda de la violencia que descalificaba toda la obra de su docencia? ¿Qué solución ofrecieron a la crisis, los normalistas de Paraná, los egresados del Instituto Nacional de Profesores de Buenos Aires, los científicos de la Facultad de Ciencias de la Educación de La Plata? Casi todos, sino todos, recurrieron a la prudente sabiduría del buen callar. Enmudecieron los viejos maestros. Enmudecieron interrumpidos en sus augustas labores por la estudiantina rebelde, como sacerdotes antiguos sorprendidos en pleno ritual por el asalto de la barbarie. Debíó parecerles un sa-

crilegio sin precedentes la actitud de la turba docenda que destruía, delante de ellos, la obra de tantos y tan largos años de arduos desvelos y de sostenida dedicación.

Y sin embargo, guardaron silencio los viejos maestros. Guardaron silencio en el momento en que era necesario que hablaran los sostenedores de la fórmula "la enseñanza para los pedagogos". La desertión de la justa a que les ha provocado la aguda crisis de la enseñanza ¿no basta a conferir personería a aquellos que, sin ser iniciados, se interesan por estas cuestiones?

Más todavía, justificada así la actitud intervencionista ¿no se ve claramente la necesidad de declararse en estado de guerra contra los pedagogos de profesión? Toda ingerencia es un desalojo. Fuera acaso mejor y más cómodo dejarles ahí, a los unos, en el solemne mutismo en que se han encerrado; a los otros, conspirando en círculos y cofradías, contra la novedad incomprendida que les ha privado de la comodidad de los días ausentes; a los de más allá, traduciendo con mano zurda en las columnas de cotidianos reaccionarios el sordo rencor contra las conquistas de una reforma que ha dislocado su simple sistema de ideas; y, a los últimos, gestionando postreros aumentos de sueldos con miras a una más proficua jubilación; pero están todos tan identificados con las prácticas docentes seguidas hasta hoy, que no se puede remover a estas sin afectar de un modo directo, a sus sostenedores.

El movimiento de renovación iniciado el año 18, si no quiere concretarse a ser una vana intentona referida a los estudios universitarios, no puede olvidar que toda la enseñanza — jardines de infantes, escuelas primarias, colegios normales, liceos,

colegios nacionales — está todavía en manos de pedagogos que sirven a una pedagogía sobrepasada, y que, mientras esto siga así, nada de bueno se puede hacer en orden a los llamados estudios superiores.

Ningún motivo milita en favor de una actitud de contemporización, o de indiferencia, frente al ordenamiento total de nuestra enseñanza. Todo él debe ser alcanzado por la acción reformista. Reducir esta acción a los institutos universitarios es, no sólo acusar ignorancia del proceso formativo, sino también, y sobre todo, es favorecer el viejo criterio que ha mutilado siempre dicho proceso en mil partes diversas, con propósitos y resultados contrarios a la enseñanza.

Tenemos ya de esto una experiencia aleccionadora. Muchos de aquellos que hoy medran a la sombra del presupuesto escolar, llegaron hasta apoyar, de modo más o menos subrepticio, la reciente revuelta de los estudiantes mientras esta revuelta se limitó a las aulas universitarias. Reconocieron entonces que una innovación era ahí necesaria y urgente. Pero, tan presto como el movimiento quiso invadir, por lógica y natural derivación, los establecimientos secundarios, tal como aconteciera en el Colegio Nacional de La Plata — la *magna quies* — se convirtieron en reaccionarios feroces. Intuyeron el riesgo que va anexo a una revisión integral, y, lo que no les pareció peligroso mientras se concretara a esa oficina expedidora de certificados que es nuestra universidad, les pareció catastrófico cuando se trató de construir desde los cimientos en nombre del principio de la unidad sistemática de la enseñanza. Conviene desconfiar de los reformistas — que los hay en buen número — que afirman que el problema de la reforma

sólo está radicado en la enseñanza universitaria. Es gente que quiere enervar la eficacia del alto empeño. O, por lo menos, es gente que no alcanza a plantear la cuestión en sus términos justos.

4. *Un miraje*

Pues, ocurre también que, en el fondo de tal afirmación, subyace un miraje que conviene poner de relieve para definir posiciones y evitar equivocaciones.

Trátase del miraje, — el miraje de una época entera, que ha ejercido y ejerce todavía influencia decisiva en todo, como lo veremos más adelante — según el cual el valor de la enseñanza, la enseñanza por antonomasia, se mide por la capacidad técnica y productora de los profesionales que lanza a la vida. Para dicho modo de ver, las escuelas primarias y secundarias no ofrecen mayor interés porque ellas no producen el hombre *faber*. Dichas escuelas se le presentan como metas transitorias que no pueden ser forzadas, como obligados estadios sin finalidad propia que sólo ocasionan cuidados y gastos a la familia y a la comunidad. Por esto es que, docentemente, les asigna un valor relativo y subalterno. Lo capital es el instituto del cual ha de egresar el abogado, el médico, el ingeniero, el veterinario. Todo está subordinado a este convencimiento. De aquí que no sea tan urgente prestar atención al niño como niño y al joven como joven sino al idóneo. Estamos, pues, todavía en pleno auge de la pedagogía del hombre *faber*.

La adhesión que muchos partidarios del movimiento del año 18 han prestado al miraje mentado, hasta el punto de concebir la reforma auspiciada como un perfeccionamiento

técnico y metodológico anexo a una revisión de estatutos y reglamentos, ha comunicado al movimiento un matiz equívoco y contradictorio. En cierto modo, parece como que, descontentos con el atraso técnico de una universidad que no formaba ya buenos abogados, médicos e ingenieros, todo aquel movimiento se hubiera propuesto corregir ese mal reajustando y reforzando la máquina docente construída por la era industrial. En toda la documentación de diez años de lucha campea, como lugar común, este pensamiento. Y, cada vez que se examinan los frutos de la campaña, se los aprecia y elogia comprobando que “hoy los profesores enseñan mejor, y se estudia más”.

¿Habría, pues, que convenir en que la acción del año 18 no se propuso nada de nuevo sino apuntalar y rehabilitar el ordenamiento existente? Parece juicioso no avanzar una respuesta afirmativa en base al miraje que acabo de señalar. Considerado como un hecho aislado, puede fácilmente inducir en error. Quien quiera juzgar bien el movimiento del año 18 ha de tener la paciencia de referirlo, pulcra y limpiamente, a la posición general del pensamiento del orden que nace.

Este pensamiento no repudia al hombre *faber*; antes, por lo contrario, lo busca y lo necesita. Sólo que, en lugar de buscarlo en la Universidad lo busca por otro camino.

Para ello invierte los términos. Mientras la pedagogía de la era periclitada, o, en vías de periclitarse, se propuso formar técnicos, declara la nueva que va a proponerse formar niños. Mientras aquella quiso llegar al adulto, forzando la niñez y la adolescencia, sostiene esta que no existe otro camino para llegar al idóneo que el de la niñez y la adolescencia. Su problema no es ya el de la capacidad

mera y simple: primero queremos niños; después queremos idóneos.

La inversión es tan simple y sencilla que empíricamente la advierte y comprende cualquiera de aquellos que, alucinados por el espectáculo de los estudios universitarios y convictos de que sólo desde su altura puede operarse toda reforma, ahincan el esfuerzo por realizarla desde el sitio de una Facultad. Breves años bastan y sobran para demostrarles que no pueden existir estudios universitarios, siquiera sea con miras a formar profesionales idóneos, mientras la enseñanza de las escuelas primarias y secundarias, permanezcan en el estado de descuido en que ahora se encuentran.

5. *Pedagogía cinematográfica*

La fórmula según la cual hemos de dar primacía a la niñez como tal, entraña un definitivo dislocamiento del sistema pedagógico al uso y nos fuerza imperiosamente a plantear los problemas docentes con rigurosa sujeción al principio de la unidad sistemática de la formación.

La enseñanza primaria se ha guiado siempre por prácticas empíricas, ajenas, por completo, a una concepción científica de la pedagogía. Su tarea no parece ser otra que la de entretener los primeros años del niño hasta que cumpla la edad en que, de acuerdo al cálculo arbitrario del reglamento, pueda ingresar "con fruto" a la escuela secundaria, a la escuela normal, o al colegio nacional, sin haberse propuesto jamás el problema que consiste en saber cómo y de qué modo un hombre maduro puede intervenir en el medio vital infantil, cómo y de qué modo el inventario de ciencia de un hombre formado puede relacionarse con el inventario

del mundo casi impenetrable de la niñez. Con toda justicia observa Ortega y Gasset, estudiando este asunto a la luz de una información biológica ponderada, que "gran parte de la pedagogía actual tiene el carácter de una caza al niño, de un método cruel para vulnerar la infancia y producir hombres que llevan dentro una puerilidad gangrenada" (1).

La enseñanza secundaria no escapa a la acusación que aquí se formula a la enseñanza primaria, y tiene, además, la agravante de haberse empeñado siempre — muchas veces, sin saberlo — en la realización del máximo simplismo integralista. Mediante prácticas rutinarias, rejuvenecidas, pero no abolidas, en estos últimos años por los aportes de la pedagogía llamada científica, se afana en introducir de afuera adentro, en el espíritu del docendo, todo el acervo de conocimientos hechos y digeridos, en un término de cinco años de estudios preparatorios. No existe arte y ciencia que no sea objeto de su enseñanza. Ante los ojos del educando desfilan, en el film de cinco años, toda *res scibile*. Es como un desfile de chicas guapas que se organiza en la esperanza de que el escolar se enamore de alguna, decía una vez Ramiro de Maeztu de este cortejo espectacular de la enseñanza enciclopédica.

Los caracteres centrales de la pedagogía instaurada después de la Revolución Francesa — el nacionalismo y la idoneidad — presiden sus actividades; y, bajo su señorío, las innovaciones que, a veces, se admiten se refieren a las novedades técnicas que se adquieren en todas partes. La física ya no se enseña en aulas desmanteladas sino en gabinetes atiborrados de aparatos; la enseñanza de la química es ahora experimental,

(1) Ortega y Gasset. *Biología y Pedagogía*. En *El Espectador*, II, 1921.

como lo es la propia psicología; la biología se aprende en *anima vili* en bien provistos laboratorios; el cinematógrafo está al servicio del dibujo, de la historia y de la geografía, asignatura esta última que, por añadidura, posee museos y colecciones costosas; y, a pesar de todo este “progreso” que llena de orgullo y de satisfacción a los pedagogos, la enseñanza secundaria no consigue alcanzar sino resultados mediocres cuando no contrarios a los fines de la docencia.

Mediante el enorme cúmulo de materias que quiere meter en el espíritu en formación con un ahinco que supone la convicción de que ciencia hecha, dosada, medida, susceptible de ser calculada para nueve o diez meses de clases, puede ser impuesta a la mente del educando en lugar de pensar que debe ser inventada y recreada por éste, ambiciona, a la vez, capacitar hombres “para la vida” y formar bachilleres aptos para iniciarse en los altos estudios. El resultado de tal ambición, de evidente sello económico, es el de no conseguir ni lo uno ni lo otro, o, en otros términos, más exactos, es el de convertirse ella misma en algo contrario a sus propios fines.

Todo esto deja la inevitable impresión de que lo que trata esta pedagogía de información cinematográfica es de aprovechar, sin pérdida de tiempo y con las menores erogaciones posibles, ese material humano que se llama juventud. De hecho, se mira a la juventud como una fuerza susceptible de ser explotada con propósitos utilitarios: es necesario formar hombres capaces de engrandecer el comercio y de acrecentar la producción. Ya intentaremos poner de manifiesto de qué modo el mezquino propósito ha conseguido infiltrarse en las actividades docentes. Por aho-

ra, concretémonos a decir que, aún en aquellos planes de estudios secundarios que más se preocupan por ajustarse a un concepto riguroso de pedagógico, bien sea considerando dichos estudios como momento de un solo y único proceso, bien sea propugnando la división en ciclos destinados a dar mayor importancia a materias básicas, bien sea prolongando el término de los estudios preparatorios, predomina siempre la idea del aprovechamiento utilitario con un sensible olvido de la niñez esencial.

La reforma educacional habrá conseguido mucho con que sólo logre poner de relieve que, tanto los medios empleados por la pedagogía al uso como el fin inmediato que ellos se proponen conspiran contra la salud espiritual de la juventud, que es la esperanza de la nueva civilidad.

Para ello necesita revisar el actual estado de cosas a la luz de la ciencia pedagógica. Partiendo de la fórmula ya mencionada, es decir, la que postula el tratamiento de la niñez como niñez, ha de proponerse, modestamente, aclarar el problema que entrañan estos dos términos estudiante-maestro.

Un estudiante frente a un maestro constituye ahora la enunciación de un teorema tanto más difícil de ser resuelto cuanto más simple y sencillo parece. Primeramente, se exige establecer el derecho que asiste al maestro para enseñar; después, se necesita saber cómo y de qué modo ha de comportarse el maestro en el desempeño de su tarea. ¿Es que él trasmite conocimiento a su docendo? ¿Es que él debe concretarse a fomentar en el niño el proceso de la invención? ¿Es que hay que reconocer que la actividad procede del crear — ser autor — y que, consiguientemente, siendo el niño el que

crea en el acto educativo, es él el depositario legítimo, el único dueño de la autoridad? ¿Es que la antinomia autoridad-libertad se resuelve en un *actotisi*, en un acto de conciencia? ¿O, cabe todavía una distinta posición basada en el examen fenomenológico del acto educativo?

La mera formulación de estos interrogantes parecerá escandalosa a los pedagogos adictos al grosero empirismo que predomina todavía en la educación argentina, y, con más razón, a los francos propugnadores de la llamada pedagogía científica, cuyos conspicuos representantes regentan nuestros institutos educativos. Pues, qué, ¿quiere verse en ese dualismo algo más que un puro mecanismo mediante el cual una persona llamada maestro ejercita, desde afuera, sobre un ente pasivo llamado alumno, la operación de llenarle el espíritu de datos y de hechos con el propósito de formarlo de acuerdo a una fisonomía preestablecida? Pero la formulación es inevitable. Existe, está en todas partes y exige un amplio y severo debate. No hay sino que observar lo que ocurre con la reforma italiana, con la francesa y con la alemana para convencerse de esta sencilla, de esta evidente verdad.

Naturalmente, esta formulación no tropieza con dificultades invencibles en los pueblos donde una tradición de cultura somete vivamente toda novedad a sus actividades para ponderarla y analizarla; pero ese auxilio, de tanta eficacia, nos falta aquí, en medios como el nuestro, donde el profesorado se recluta no sólo entre los pedólogos sino también en las ferias del comité, y donde las cátedras se dan como "ayuda de costas" a las personas a quienes el favoritismo oficial desea rehabilitar el presupuesto doméstico. Pocos anecdóticos pueden ofrecer tanta abundancia de si-

tuaciones ridículas y cómicas como el que se podría formar con las que, a diario, nos suministra la torpe ignorancia de la mayoría de nuestros educadores. No es desacertado decir que la reciente revuelta estudiantil debe el éxito conseguido más a la explotación de ese anecdotario que a las ideas expuestas en sus documentos más ponderados.

Cualquiera puede inferir de estas circunstancias la suerte de obstáculos con que, en primer lugar, tiene que encontrarse la instauración de un sistema educativo digno de tal nombre.

Faltan orientaciones y faltan hombres. Los hombres que hoy detentan los institutos de enseñanza constituyen una clase definida menos por preocupaciones espirituales que por intereses materiales especificados que ellos saben proteger con destreza mediante la influencia de la política militante, detrás de la cual se resguardan de riesgos y contingencias.

Prácticas perniciosas han convertido esa clase de barberos y bachilleres en su rodaje imprescindible de la burocracia nativa, y se ve bien a las claras que nada se podrá hacer en el campo educacional si no se comienza por independizar la enseñanza de la jurisdicción administrativa y gubernativa, y se la entrega a órganos competentes, ya sea a un consejo universitario, como lo estimo aceptable, o a otra forma cualquiera que permita utilizar la autonomía para los fines propios y exclusivos de la docencia.

Es justamente a esos educadores, cuya actitud mental (si el término es admisible), por fuerza tiene que ser siempre contraria a la actitud mental del docendo — flujo continuo y vivaz como un hontanar —, opuesta a ella, en duelo constante con ella, a los que, con más frecuencia oigo de-

cir, en son de protesta, que los estudiantes argentinos sólo sirven para hacer huelgas. No se deciden a advertir que si la insurrección de los estudiantes hubiera carecido, y careciera hoy mismo, de fuertes razones de ser, una tal expresión bastaría a otorgarle una justificación más que aceptable, plausible. Pues, si fuera cierto que ellos no sirven para otra cosa que para hacer huelgas a nadie que no sean sus mentores correspondería hacer responsables de esa ineficacia. En todo caso, están de más los maestros que sólo quieren entenderse con estudiantes perfectos.

Que la necesidad de allanar esta rémora, con todo y ser evidente y urgente, es, empero, empresa ardua y difícil de acometer, nos lo dice la propia actitud gubernativa en el movimiento del año 18.

Convencido de las múltiples fallas de la burocracia pedagógica, el gobierno general no se atrevió a proceder, él mismo, con mano de hierro, a descuajarle los vicios. Debíó ser la suya una tarea de franca depuración; pero, temeroso acaso de herir los intereses de la política militante, maniobró de modo disimulado y subrepticio, acordando ingerencia a los estudiantes en el manejo de los institutos universitarios. Quiso hacer con mano ajena lo que debíó hacer con la propia. El sabrá por qué prefirió este procedimiento. La política es una técnica, y no es este el caso de juzgar los recursos de un técnico.

Sólo cabe observar aquí que el falso electoralismo consagrado con aquella ingerencia es algo que carecerá siempre de contenido esencial mientras se concrete a ser un paliativo de situaciones equívocas, o un recurso para un cambio de elenco, y no un instrumento de responsabilidad vinculado a una concepción ri-

gurosamente científica de la formación de la personalidad.

6. Edad Media y bolchevismo

Ciertamente, no ha ocurrido nunca que a un auge de vida interior no haya correspondido una correlativa autonomía de las corporaciones destinadas a guardar y sistematizar sus valores y bienes.

En la propia Edad Media, cuando florecieron doctrinas como la de San Agustín, según la cual el maestro está dentro y no fuera del educando, existió ya una independencia de los institutos culturales que no ha sido superada después, en ninguna parte.

Las universidades de aquella época, de las cuales no fueron tan numerosas, como se cree, las que se ceñían a la enseñanza de la teología, así las fundadas por el poder real como las fundadas por la jerarquía eclesiástica, poseyeron atribuciones y privilegios que mediante ellos los institutos de aquellos tiempos pudieron luchar, en muchas ocasiones, con éxito pleno, contra los propios avances de la Iglesia y de la Monarquía.

Hasta ese derecho de huelga que a muchos ha parecido un traslado a las actividades escolares de los recursos de acción de la clase trabajadora, y que ahora causa tan singular sobresalto a nuestros educadores, lo tuvieron, en aquel entonces, con el nombre de *cessatio*, no solo los estudiantes sino también los maestros. El propio Gregorio IX reconoció ese derecho, y fué aún más lejos, consagrándose la facultad de abandonar la ciudad sede del organismo cuando se les molestara y no se les diera satisfacciones! Espantoso extremismo el de la Edad Media!

Y las cosas no pararon ahí. Todo eso pareció poco a aquellos pretéritos anarquizadores. El gobierno mismo de las universidades fué adjudicado a los estudiantes. Agrupaciones

estudiantiles llamadas *naciones* decidieron, por el voto de sus jefes, la designación de rector. Las universidades de Bolonia, Inglaterra, Montpellier, Praga, Lérida, Salamanca, París, etc., conocieron las arduas luchas de esas *naciones*, que todavía subsisten en algunas partes. En ciertas universidades la participación de los estudiantes era directa; en otras, lo era por grados; pero, en todo caso, fué decisiva. Tan decisiva que, con frecuencia, "el Rector solía ser un estudiante elegido periódicamente por sus camaradas", según nos lo dice Giner de los Ríos, en su "Pedagogía Universitaria". En cuya obra se lee, también, que "en París lo era por los procuradores (jefes) u otros delegados de las *naciones* (como hoy en Aberdeen y Glasgow)". (1) (Pruebas evidentes, cabe advertirlo, para tranquilidad de misoneistas y timoratos, de que la ingerencia de los estudiantes en los institutos docentes de nuestros días esá lejos de ser invención del bolchevismo universitario).

7. Nuestra realidad

Pero, las sugerencias de los precedentes ilustres no deben hacernos perder el sentido de la realidad histórica de nuestros días. La organización universitaria medioeval se plasmó en torno a contenidos libres de cultura. Las universidades fueron hogares donde se cultivaron amorosamente los valores de una cultura jerarquizada. Hoy la cultura se ha extendido y popularizado de tal suerte que apenas si se puede hablar de la necesidad del instituto universitario. El libro, el periódico, el cinematógrafo y los medios de comunicación han apurado la crisis externa de la universidad. Han democratizado la universidad; han sembrado a voleo los

bienes culturales que otrora guardaron en sus arcas. La han dispersado. ¿Para bien? ¿Para mal?

No lo sabemos aún. Una sola cosa sabemos y es que todas las incertidumbres, y las inquietudes en que se debate nuestra era derivan de la evidente transitoriedad que le comunica el desorden en que se encuentra la inteligencia de los pueblos occidentales. Cada día que pasa echamos de menos la falta de una jerarquía de nuestros valores. "Nuestra situación cultural es parlamentarismo aplicado", clama Ernst Robert Curtius. ¿Cómo hemos, pues, de prestar adhesión incondicional a esta nueva aplicación del sufragio universal cuyo objetivo consiste en suplantar hombres y no sistemas y orientaciones en las casas de estudios?

Porque mientras la universidad no consiga organizarse, o reorganizarse, como contenido de cultura, conexo con un orden o un sistema de ideas de los que confieren estilo a una época, un electoralismo mero y simple sólo podrá proponerse como objetivo un mejoramiento relativo y momentáneo del profesorado. Sólo podrá proponerse reemplazar en la cátedra de derecho al abogado, Diego por el abogado Juan, que es más ducho que aquel en los negocios forenses. Este propósito que, en su enunciado, parece fácil y simple, reabre, empero, todo el problema de la enseñanza. En efecto, el voto, como técnica, exige el pleno conocimiento de las altas cuestiones a las cuales debe servir de instrumento; exige, de parte de los estudiantes, una versación en esas cuestiones, y supone la existencia de maestros, aquí, en un medio donde hay facultades que todavía no han llenado sus cuadros por que no encuentran profesionales idóneos.

Nótese bien que aquí no se habla

(1) Educación — Manuales Gallach, Barcelona.

de participación; hálbese de electoralismo, que es cosa distinta. El electoralismo que conocemos en nuestra práctica es algo artificial y postizo, algo democrático, en suma. La participación, en cambio, es ese don que acompaña espontáneamente al proceso mismo de la formación. Ese don que vemos presentarse fresco y lozano ahí donde se atiende con todo rigor el proceso educativo, no sólo en las universidades, sino, especialmente, en las escuelas primarias y medias, que es donde se ofrece más clara e intensamente el proceso formativo. Esa asunción del gobierno propio, que ya se perfila como una feliz adquisición pedagógica en algunas comunidades escolares de Alemania y Estados Unidos, es un derecho inherente a toda creación espiritual; pues, la educación “como la técnica, y en general, toda actividad de la cultura — nos dice André — tiende a instituirse en poder autónomo, a organizarse con los demás, a intensificar su crecimiento propio, y a agrandar su capacidad de difusión en las masas sociales”.

Previa a la introducción del electoralismo en las actividades universitarias está, pues, la urgencia de plantear y resolver bien el problema capital enunciado en la fórmula mencionada. No hay otra manera de salir de la concepción de la educación como tarea formativa de ciudadanos idóneos.

8. *El Estado docente*

Pues, bien vistas las cosas, el electoralismo de objetivo seleccionador es un paliativo aplicado a una enseñanza superior calculada para mecanizar el espíritu. El Estado quiere rejuvenecer una institución superada. Interviene todavía; y es, justa-

mente, esta intervención, la que conviene reducir a sus términos justos.

Hace más de setenta años, Guillermo de Humboldt denunció la actitud docente del Estado como un empeño de sacrificar el hombre en beneficio del ciudadano, y se anticipó a postular el principio — tan saludable para la cultura alemana — en cuya virtud la relación del hombre y del ciudadano que deriva de la labor educativa, ha de fundarse en un atento y amoroso cuidado de la niñez. (1) Tornamos, en cierto modo, al principio de Humboldt, y reclamamos del Estado una máxima autonomía en el campo de la enseñanza. Que el Estado se concrete a dotar las corporaciones enseñantes sin pensar en intervenir ahí donde es impotente para dirigir el pensamiento, que es ageno a sus naturales actividades.

El desastroso sistema de los programas, tan caro todavía a nuestros educadores, es una de las más negativas ligazones que atan los altos estudios a la función específicamente estadual. En 1852, el Estado francés — cuya tradición docente informa nuestro sistema educacional — estableció, por primera vez, que el programa de un profesor debe estar trazado de antemano, y que el “profesor no puede salirse de él”. Liard, al comentar ese decreto, quiere advertir que “no se trata de ciencia sino de policía”; pero sería más exacto decir que era la iniciación del proceso mediante el cual el Estado se adueña de la enseñanza como resorte de policía, como técnica policial, porque el Estado, como tal, no tolerará nunca que los profesores independientes critiquen el régimen que él extraña. En 1858, categóricas circulares ministeriales insistieron todavía en la necesidad y el deber de ser “fiel al programa”.

(1) Wilhelm von Humboldt, *Der Staat, Ideen zu einem Versuch, die Grenzen der Wirksamkeit des Staats zu bestimmen*. Deutsche Bibliothek, p. 71 y sigs.

¿En qué medida hemos superado nosotros este sistema? Mientras las universidades más serias del mundo, es decir las que se empeñan en llevar con dignidad este nombre, a pesar de las dificultades de los tiempos, excluyen esa práctica perniciosa, nosotros, que la hemos heredado de una monarquía incompatible con los principios republicanos, la mantenemos y favorecemos, con votos profesionales y medidas de espionaje, con el mismo propósito que la instituyera la Francia de 1852.

Técnicamente, la reforzamos con los postulados de la pedagogía científica. Pues, un programa determinado supone implícitamente no una libre investigación, que no cabe en sus términos dados, sino todo lo contrario, la noción de “la ciencia hecha”, de la ciencia concluida, mensurable y dosificable.

Consecuencia de todo esto es que los grados, los certificados profesionales, en cuya concesión, privativa del Estado, se quiere fundar también la persistencia del sistema de los programas, reposan, igualmente, sobre un supuesto naturalista, pedológico por el lado que se lo mire, y, por ende, atentatorio a la formación libre y armoniosa de la personalidad.

Nuestra era parece dispuesta a juzgar en definitiva la reglamentación de filiación napoleónica. Estamos ya en contra de la docencia de Napoleón. Reaccionamos contra ella, como, desde hace años, reaccionan contra su larga influencia los espíritus más escogidos de la propia Francia que la ha visto nacer y que la ha difundido por todo el mundo. (1)

La ley francesa de 1896 es ya una iniciación, en el terreno legislativo.

Es, sin duda, de poca eficacia, pero acusa la necesidad que la alienta. La propia Norte América, que tan enérgicamente consolida su Estado, se esfuerza por dar a sus universidades una plena autonomía económica, según lo refiere M. Caullery, en su obra “Les Uiversistés et la vie scientifique aux Etats Unis”, y, aun cuando es cierto que con ese expediente, — tan curiosamente imitado por un rector argentino que quiso dedicar toda una Facultad universitaria a explotar petróleo — no obtendrán la autonomía espiritual, que es la más necesaria, cierto es también que revelan la aspiración a la independencia del Estado y también de la *Standard Oil Company*...

La táctica gubernativa consistente en sacar con mano ajena la reforma exigida por las nuevas condiciones sociales, entregó virtualmente a los estudiantes el cumplimiento de la tarea. Caso único, sin duda, en los anales pedagógicos.

No era esto precisamente lo que querían los estudiantes, cuya condición de aprendices debía, por fuerza, ser excedida por la magnitud de la empresa. Ellos aspiraban a una suerte de liberación, la liberación exigida por el propio impulso de la formación espiritual, incompatible con los estorbos que le propone una autoridad sin autoridad. Encargados de la ardua tarea, la han acometido con una seriedad y con una altura de miras superiores a lo que era dable esperar.

Pero necesariamente ellos han atendido al lado externo y no al meollo de la cuestión. Los actos del congreso estudiantil de Córdoba y las conclusiones aprobadas ahí, se refie-

(1) Alexandre Ribot, en su libro “La Réforme de l'Enseignement secondaire” — A. Colin, editor, 1900 págs. 4 y 5, dice, exponiendo su punto de vista personal y resumiendo las conclusiones de la Enquete de 1899: “Dans les pays ou le gouvernement tient les clefs des professions libérales et des emplois publics, le régime auquel les examenes et les concours soumettent la jeunesse n'at-il pas une influence déprimant? La tendance a modeler les esprits d'après un type uniforme ne contribue-t-elle pas á leur enlever quelque chose de leur originalité et de leur initiative?”.

ren a una reforma formal y relevan como idea dominante la de que todo debe reducirse a mejorar lo presente, con vagas alusiones a métodos nuevos y a retoques superficiales de la estructura escolar en vigencia. Quiérese, primero, el código; después, la conciencia que ha de animarlo. Primero, el instrumento; después, el uso del instrumento. Tal la impresión que emerge de la obra de aquella reunión. Lo que más parece haber preocupado a los congresales es la instauración del derecho electoral. Minuciosamente se especifican ahí las condiciones para adquirir el derecho, el modo de ejercitarlo, las preocupaciones para evitar fraudes y sobornos (el argentino, al hacer una ley, parte, siempre, de la presunción de que todos son pillos), y, después, todo lo atingente a los resultados del escrutinio. Tanto se ha exagerado este electoralismo docente — que ya ha causado a los estudiantes los perjuicios inherentes a las actividades externas de los comicios — que, por la senda así iniciada, una Universidad, la de La Plata, ha concluido por caer en la aberración del voto secreto y obligatorio...

Naturalmente, la organización calculada para la obtención del derecho del voto ha provocado espontáneamente la cuestión del funcionalismo. Cierta consejo académico se dispuso a encarar un proyecto de agremiación obligatoria a los efectos eleccionarios. Inmediatamente, los diarios conservadores se percataron de las consecuencias a que puede llegar este juego al parlamentarismo, que confina en la organización sindical, y se han dado a combatirlo con singular energía.

En estrecha correlación con el derecho del sufragio, el congreso de Córdoba sancionó la asistencia libre,

recurso mediante el cual un profesor incapaz puede ser boycotado por sus alumnos y obligado a abandonar el puesto que desempeña. (1918))

Basta enunciar esta novedad para advertir su carácter provisional. Debe concluir su vigencia tan presto como haya conseguido su fin. En una organización docente adecuada, particularmente en una organización aferrada al programa y de miras profesionales, no se concibe la permanencia de tal facultad. El ausentismo de los estudiantes acentuará el carácter de oficina receptora de exámenes que ya poseen nuestros institutos, y se alejará más y más la posibilidad de una comunidad estable y de una comunicación espiritual, cosa que sólo puede conseguirse con el amoroso cultivo del diálogo entre estudiantes y profesores. Al no ser, al no poder ser una institución permanente, la asistencia libre deja de ser el capítulo de una reforma. Esta institución que tiene su explicación en una Universidad alemana, carece de justificativo en una Universidad argentina.

No cabe culpar a la juventud en trance de reformismo los defectos de su actuación. Si ella se ha circunscripto a escogitar remedios atingentes al lado externo de la cuestión, y sí, en más de una ocasión, se ha aferrado, con una estrechez de miras que acusa su procedencia magistral, a la afirmación de que "la Reforma Universitaria no es otra cosa que la reforma de los estatutos y que, por lo tanto, si es dable reconocer que los nuevos estatutos constituyen un paso hacia adelante, no corresponde magnificar sus alcances", (1) señal es de que una reforma decisiva sólo puede ser introducida por hombres compenetrados de los hondos problemas de nuestra hora.

(1) "Renovación", órgano de la Federación Universitaria de La Plata, N.º 37.

9. *El problema de Molineux*

Lo dicho hasta aquí parece dar a entender que, en estos afanes, los estudiantes carecieron de la asistencia y del consejo de los hombres maduros. Me apresuro a declarar que las cosas no pasaron así. El éxito anunciado a un movimiento tan calurosamente acogido por tantos pueblos — el argentino, el uruguayo, el chileno, el boliviano, el paraguayo, el peruano —, no pudo pasarse sin la adhesión de los hombres maduros.

Políticos sin mesnadas, médicos sin clientela, listos abogados, conservadores de la víspera, liberales comtianos, personajes adinerados ansiosos de nombradía universitaria... todos acudieron presurosos a prestarle ayuda, proclamándose enemigos del clero y de las clases conservadoras, ácratas, los unos, extremistas capaces de superar a Lenin, los otros.

¿Recordáis el problema de Molineux? En filosofía se conoce con el nombre de su autor el problema que se propone averiguar si un ciego de nacimiento, cobrando de repente la vista, puede distinguir la forma de los cuerpos, sin el auxilio del tacto.

Cada época propone a la inteligencia, al ingenio, a la sensibilidad, a la honestidad de sus hombres un problema de Molineux. Ha tocado a nuestra Reforma Universitaria la tarea de resolver una que hasta ahora no había encontrado solución en los principios de la ética más tolerante: ¿puede un Mr. Homais cualquiera — un médico, un togado, un agrimensor — convertirse de la noche a la mañana en un espíritu tocado de luz de amor y de ciencia y en apóstol ferviente el “problema más grande y difícil que puede ser propuesto al hombre”, según la frase de Kant?

10. *Tomás Gradgrin, rector*

Lo ha resuelto.

Y lo ha resuelto con consecuencias inesperadas que conviene examinar, a la apreciable distancia de los hechos.

Quiérase o no, la reforma educacional, con todo y haber mostrado preferencia por la parte mecánica de la enseñanza, se vincula a una posición filosófica. Alude a la pedagogía, y “la pedagogía es un fantasma vano — escribe Farinelli — si no se identifica espontáneamente con la filosofía misma” (1). Como tal, quiso ser una rectificación — a lo menos una rectificación — del empirismo imperante y ha resultado lo contrario a virtud de la solución dada a nuestro problema de Molineux.

Asistimos ya al pleno auge de la filosofía de Tomás Gradgrind. El regocijante maestro de Dickens ha adquirido una reviviscencia asombrosa en tierras americanas al conjuro de una cruzada renovadora.

¡Hechos, hechos, nada más que hechos! Su actividad florece en una docencia espectacular y sensual. Ha rebasado la estrecha y pobre escuela de Albión y levanta aquí, en un vigoroso avatar, para su largo reinado, edificios suntuosos. Su doctrina campea, lozana y satisfecha, en los discursos de los directores de la educación argentina. Los discursos de sus decanos proponen como timbre de gloria de sus esfuerzos, una orientación inesperada: construir edificios. Edificios, dice el de Buenos Aires; edificios, clama el de Santa Fe; edificios, agrega el de Tucumán; edificios, el de Córdoba; edificios, el de Rosario. Todavía hay quien quiere ir más lejos y se propone construir un puerto experimental, o explotar yacimientos petrolíferos. Construcciones, cuanto más gigantescas, mejor. Se

(1) *Franche Parole alla mia Nazione* — Frat. Bocca. 1919.

trata de construir casas, no almas. Cosas, cosas que se vean, que entren por los ojos, que se admiren por su magnificencia, como conviene a la pedagogía brillante y suntuosa que adviene con Tomás Gradgrind rector. ¡Cómo se nos llena el alma de envidia cuando vemos los libros aideicos, pero colmados de fotografías de ciudades universitarias que nos envía Estados Unidos! ¡Las cosas que no hace ahí el saber estupendo de Tomás Gradgrind rector!

En el balance de diez años de acción reformista, ño existe saldo que permita establecer una neta diferencia con el sistema anterior al año 18.

Tomemos un programa cualquiera, para que la afirmación no parezca tan arbitraria. Sea ese programa el de historia, elaborado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (el matrimonio bien avenida!) de la Universidad de La Plata. Todo en él son hechos, hechitos, hechititos, inconexos, dispersos, pero importantes, importantísimos, trascendentales. Inútilmente un Monod, o un Mayer, buscará ahí una concepción filosófica de la historia.

O bien, fomemos el plan de estudios de cualquier Facultad de Ciencias Jurídicas. El de La Plata, el de Córdoba, o el de Buenos Aires. Como en los antiguos, todo en él son hechos, preceptos de las Pandectas, paleontologías de almas pretéritas, cristalizaciones mentales para usos abogadiles,

nada de concepción general del derecho, como no sean las sombras de los conceptos puros de los marburgianos, nada de metafísicas trasnochadas. Tengo ante mí el plan elaborado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, (1) busco la exposición de motivos de sus autores y sólo encuentro la manifestación de que todos ellos entienden por reforma "la mejor enseñanza". Admirable prudencia. ¿Hay por ahí quien quiera la peor enseñanza? Y ¿qué es lo mejor? ¿Qué es lo peor? Hemos caído en la doctrina de los valores; pero no se nos dice cuál es el criterio valutativo que derime el problema.

Dos exposiciones de orden general sintetizan, hasta ahora, el punto de vista pedagógico de la afortunada hechología que nos invade. La una pertenece a un rector de la Universidad cordobesa. Es un discurso pronunciado en la fiesta del cincuentenario de la Universidad de Buenos Aires. (2) El autor, que aprecia en mucho la "sustitución de los valores de orden místico o ideológico" operada en las universidades europeas como consecuencia "de las ideas materialistas de los filósofos de los siglos XVI a XIX", alaba la orientación positiva" y contraria, desde luego a "los idealismos filosóficos" que aquella ha adoptado en todos los tiempos. La filosofía es la "bête noir". "Hoy se reclama de la ciencia lo que en vano, desde siglos atrás se reclamaba de la dialéctica y

(1) Hélo aquí — 1er. año: Intr. a las C. Sociales y Jurídicas. Der. Romano (1º). Der. Int. Público. Economía Pol. — 2º año: Der. Civil (1º). Der. Romano. Der. Político. Finanzas — 3er. año: Der. Civil (2º). Der. Constitucional Arg. y Comp. Der. Penal (1º) Leg. del Trabajo — 4º año: Der. Civil. Der. Comercial (1º). Der. Penal (2º). Der. Procesal (2º) Filosofía del Derecho. Derecho Administrativo — 6º año: Der. Civil. Der. Int. Priv. Derecho Comercial (3º). Der. Público Provincial y Municipal.

No se puede negar que es un plan excelente para formar procuradores. Ningún comentario viene más exacto a este exceso de codificación y de dogmas que las palabras de un hombre, tan poco sospechoso de veleidades izquierdistas como Raymond Poincaré, pronunciara en 1899: "Je crois vraiment c'est un blasphème, mais je n'hésite pas à le proférer que l'influence trop répandue du droit romain formaliste et sacramentel n'a pas toujours été sans danger pour l'esprit français... Je crois vraiment — je vais peut-être un peu loin — que si nos Assemblées parlementaires sont aussi byzantines, c'est parce que nous avons des habitudes romaines de concevoir les discussions juridiques". (Véase el Apéndice de la obra, ya citada de A. Ribot, pág. 254).

La divertida discusión del plan puede leerse en Actos y Documentos de la Fac. de Der. y C. Soc. de Buenos Aires. Año 1923.

(2) Francisco de la Torre — Discurso. Imp. Cuba, Córdoba, 1921.

la retórica, un método que resolviese todos los problemas". Trátase de una adhesión violenta al cientifismo. Toda la docencia del orador consiste en buscar "en las especulaciones de lo positivo lo que la teología y la metafísica le denegaba" a la actividad universitaria.

La otra exposición reclama también ciencia, "ciencia social y positiva". Con esta exigencia comenzó su labor el organizador de la Universidad del Litoral; cuyo es el discurso que la contiene. ¿Qué es ciencia social y positiva? Su pieza no responde a esta pregunta de un modo preciso; pero cualquiera puede obtener la respuesta por las palabras que siguen: . . . "no hay más que una manera de investigar el mundo social que consiste en dejar de lado todas las preferencias, inclinaciones, ideas, preconcebidas o teorías, y colocarse pura y exclusivamente en la escuela de los hechos. "Si el arte social no ha tenido éxito — observa todavía el autor — ha sido porque le ha faltado "el apoyarse en una ciencia social positiva". La ciencia jurídica no es "otra cosa que el estudio de los hechos que producen o modifican el derecho".

Con tal novedosa concepción del derecho, su autor ataca la enseñanza de la Edad Media y esta actitud que a cualquiera puede parecer el inútil vapulco de un cadáver, procura dar enérgicos relieves al parangón de situaciones dispares. El derecho individualista y subjetivo, la noción del Estado y los principios de la economía política, han reposado hasta hoy sobre principios aprioristas insuficientes a calmar las exigencias del espíritu moderno. Para corregir estas fallas, el organizador propugna y exalta la sabiduría del hecho. Contra, "las abstracciones filosóficas, ese tóxico del

espíritu" la ciencia de los hechos (1). Hechos y más hechos.

Nuestro balance está falto. ¿Cómo corregirlo? La encrucijada señala dos rumbos: o el riguroso replanteo de la reforma educacional en toda su extensión, o el sometimiento a la pedagogía de Tomás Gradgrind, rector.

Los que desde el año 18 venimos luchando por convicción en la revisión de valores que entraña la reforma educacional, tan bastardeada, en su breve período, *por iscaríotes disimulados y charlatanes de feria odseriptos al movimiento*, no hemos dudado nunca de que ella, lejos de ser perfecta, es una obra de sucesivas enmiendas, de indefinidas rectificaciones. Lo contrario hubiera importado apreciarla con un criterio naturalista, único, acaso, con el cual se puede sostener que basta con las disposiciones de los nuevos estatutos, con la nueva composición de los cuerpos directivos, con la ingerencia de los estudiantes en el manejo del organismo docente y con la democratización de sus funciones centrales para darla por terminada. Lo dicho hasta aquí vale ya por una prueba en lo contrario.

Precisamente por esto, es decir, porque nunca hemos considerado este movimiento sino como una actividad del espíritu en continuo devenir, en un diario hacerse y rectificarse, es que hemos aceptado, a veces, sus manifestaciones externas, y hemos esperado también, que sus adversarios leales — si los hay — en lugar de concretarse a una crítica negativa, fácil y estéril, señalaran sus deficiencias, propusieran correcciones y sugiriesen, en todo momento, iniciativas, tendientes a mejorarla. No existe otra manera de servir la cultura de un pueblo, con más razón si ese pueblo, como el nuestro, no posee todavía una tradición que sirva de soporte a las actividades

(1) B. Nazar Anchorena. La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nac. del Litoral. Discurso y plan. Abeledo, 1920.

docentes, y, en consecuencia, los que hoy condenan y repudian la novedad sin juicio fundado, o son miopes, o son pillos y carecen, en ambos casos, de la autoridad moral necesaria para inmiscuirse en este asunto porque no están en condiciones de hacer bien a las insticiones de su país.

De nada sirve decir, como con frecuencia se dice de la Reforma, que ella es mala porque "no ha dado resultados". En tal expresión que así juzga el árbol por el fruto, campea una filosofía que conviene desmenuzar. Para las personas que viven sometidas al vasallaje de las cosas, es natural que, colocadas en presencia de un objeto cualquiera aseveren que ese objeto está concluido y que lo aprecien como concluido, con un criterio pragmático. El albañil hace una casa; el jornalero adoquina una calle: el uno suele decir que la casa está concluida, y el otro, a su tiempo, que la calle está terminada, y que ambas cosas *resultan* en relación a sus fines inmediatos. Pero este criterio que, en sí mismo, carece de ponderación, es el menos adecuado cuando se trata de actividades espirituales. La alta especulación, la ciencia y el arte son afanes que aun cuando decanten obras, aquí y hoy, no se concluyen nunca, y quien, como en nuestro caso, les pida frutos tangibles a plazo dado, da prueba de que no posee otro criterio de apreciación que el vulgar de albañil que hace casas y el del jornalero que adoquina calles.

Esta pequeña filosofía que, como se vé, no va más allá de los límites del sentido práctico, tan inseguro de suyo, para juzgar problemas tan graves, informa y gobierna todas las actividades contrarias a la situación universitaria. Ella suministra la cla-

ve que explica con insuperable eficacia no sólo la naturaleza y el valor de los cargos que se catalogan contra esa situación sino también los recursos utilizados para negarla y elección de los órganos de que se valen para anular sus conquistas. Hoy, como ayer, como siempre, se manifiestan de idéntica manera las obscuras fuerzas de regresión que conspiran, en las cavernas del trogloditismo mental, contra los valores más puros forjados en una brega de siglos por el espíritu humano.

11. La "mauvaise presse"

Como todo movimiento que alude a calidades selectas, en país regido por la opinión pública, el del año 18 ha tenido eso que los franceses llaman "une mauvaise presse".

Prensa carente de sensibilidad y de comprensión, desconoció, por cálculo, o por ceguera, las causas profundas de la actitud juvenil y se dedicó a desacreditarla y a calumniarla.

Primero intentó convencer a todos de que el movimiento iba dirigido a propósitos de índole comicial y que quien lo dirigía subrepticamente era el propio partido político que reemplazara en el gobierno a la burguesía agropecuaria que lo ha detentado durante seis o siete lustros. Después, vino la novedad de calibre: la "mauvaise presse" acababa de descubrir que el movimiento estudiantil estaba dirigido por gente adicta a las doctrinas comunistas, anarquistas y mayoritarias que pugnan "por anular los principios orgánicos de las sociedades humanas", según la expresión de un diario de Buenos Aires. (1)

Los gansos capitolinos salvaron a Roma despertándola una noche de su

(1) "La Nación", de Buenos Aires, números de 25 de Julio de 1921; 17 de Marzo de 1931; 31 de Marzo de 1913; etc., etc. Agitando el fantasma del nacionalismo, el redactor platense de "La Nación" descubrió una teoría docente, la de la asimilación del conocimiento. "El profesorado tendrá las orientaciones ideológicas fundamentales que profese la alta autoridad universitaria, y estas serán asimiladas, a la vez, por el alumnado". En otros términos,

sueño, y la "mala prensa" conservadora, que conoce el remoto episodio, dió pruebas, en esta emergencia, de saber despertar de su sueño a un pueblo dormido para las actividades del pensamiento. Es la *Magna-quietas* —, exclama señalando con el índice tembloroso el colegio que yo dirigiera; y una credulidad popular acentuada por los fantasmas de la ignorancia, creyó ver, en las noches de aquel establecimiento consagrado al estudio serio y perseverante, rumores de gesta, aprestos guerreros, solícita propaganda de ideas siniestras, y no faltó quien viera flamear, en el alba, la bandera roja, al tope del edificio.

Ni siquiera quiso detenerse a examinar el aspecto externo de la requisitoria juvenil. Fiel a la táctica que consiste en "echar tierra al asunto", erigió como principio docene inmovible el de que en este país, "donde la falta de especializaciones determina una escasez tan notoria de maestros consagrados", un profesor, cualquiera sea su comportamiento respecto a la enseñanza, no puede ser separado de su cátedra porque "la formación de un profesor universitario supone un proceso de madurez que necesita desarrollarse en lentas graduaciones a través del tiempo y que no puede ser acelerado artificialmente sin mengua sensible para la calidad del fruto". (1) Donosa doctrina, que no ha menester de comentarios adecuados, calculada para conseguir la inamovilidad a todo profesor por negativas que sean sus calidades!

De acuerdo a sus hondos designios,

es necesario que nos abstengamos de formar reemplazantes a los que rigen cátedras desde antes del año 18. Es preciso dejar que se cumpla el proceso mecánico señalado. Los jóvenes de hoy, tendrán siempre, respecto de aquellos, las desventajas de todo el que comienza las "lentas gradaciones". Apenas si son promesas. Y, aun cuando se admita que aquellos son unos ineptos a carta cabal, corresponde preferirlos en base a esa larga esperanza de que, con el transcurso del tiempo, si no se mueren, acaso se hagan mejores y den frutos sazonados. Nadie se sorprenda de las consecuencias que emergen de estas ideas si se tiene en cuenta que eso que, como ya se dijo, para Kant contiene el problema más grande y difícil que puede ser propuesto al hombre "consiste, para nuestra prensa" en un conjunto de reglitas y perogrulladas de de formalismo pedantesco". (2)

Una manera de pensar más acorde con la idoneidad profesional y con el sentido de la responsabilidad, hubiera conducido a nuestra "mala prensa" a posponer intereses materiales, propugnando la exaltación de la capacidad sin distingos y sin cálculos de edades, sin vanos consuelos fundados en la esperanza pueril de que el tiempo dé lo que no ha dado el estudio, ya que de nada vale aquí aquello de que más sabe el zorro por ser viejo que por ser zorro. Tal actitud la hubiera, acaso, hecho acreedora a nuestro respeto.

El absurdo privilegio que quiere deducir de las "nociones básicas", que

esta novísima concepción podría formularse así: el acto educativo es al espíritu lo que la mazamorra con leche al estómago. La cocina debe situarse en el piso superior...

La "trouvailla" ha hecho fortuna. En el número del 21 de Enero de 1928 del mismo diario, se lee lo siguiente: "En el mecanismo institucional, el maestro, como cualquier funcionario de su categoría, desempeña el papel de un simple ejecutor. No le compete fijar orientaciones a la enseñanza, ni determinar la ideología que ha de inspirarla. Debe reducirse a guiar la educación de sus alumnos de acuerdo con los programas sancionados por la autoridad".

¿Comentarios? Recordad la frase cara a Boutroux: "Gardez-vous de prendre le contre pied d'un sot: vous risqueriez de faire symetrie".

(1) "La Nación", de Buenos Aires. Artículo intitulado "Gobierno de la enseñanza". Enero 10 de 1922.

(2) Id. Id.

propone, va contra el advenimiento de una juventud promisoriosa y es por eso sólo, una conclusión que nadie puede aceptar sin desmedro de su razón.

Las ideas pedagógicas aportadas al debate por la "mala prensa" no se han reducido al punto de vista que erige la vejez en título para la cátedras. Las tribunas doctrinarias han aportado también otras ideas docentes que, en algunos instantes, han parecido inclinarse a reconocer un tantico de justicia al impulso renovador. En esos contados instantes, han convenido en que es bueno cambiar "algunas disposiciones un tanto anticuadas de los estatutos". No precisa cuáles sean esas disposiciones "un tanto anticuadas", pero hay para contentarse con la concesión. Se trata de retocar la letra; el espíritu es otra cosa. Así se hacen siempre las innovaciones en nuestro país. Se escriben prescripciones, se enmiendan y se retocan en la forma y parece que con esto todo está cumplido. Parece ser que es la letra quien dicta leyes a la conciencia y no la conciencia a la letra. Pero todavía no hemos visto que nuevas prescripciones hayan tornado idóneos a viejos pedagogos que nunca fueron idóneos. "Es indudable — escribe Ferrière — que los profesores de treinta y cinco, cuarenta y más años, en su gran mayoría, por lo menos, no pueden ya modificar su manera de obrar. Pueden, si quieren, transformar ciertos pormenores de su actividad exterior; pero la actividad de su espíritu con respecto de la enseñanza y de la disciplina no podrá transformarse; calificada de "técnica" o de "rutina", según se la juzgue buena o mala, está arraigada en ellos por la costumbre, se ha convertido en su "genio y figura". (1)

No cabe negar que nuestra Reforma ha tenido su "mauvaise presse". La

culpa no es suya. La culpa, si hay que discernirla, está en la propia psicología del argentino que no se decide a meditar por su propia cuenta los hondos problemas de los cuales depende su porvenir. Un extraño temor a enfrentarse con su conciencia, a denunciarse sinceramente en el espejo que le ofrece la gimnasia ruda y fuerte del pensamiento, le fuerza siempre a formar sus ideas y juicios conforme a las sugerencias extrañas, a abdicar lamentablemente en esos órganos que nutren la "opinión pública" a costa de la inteligencia y de la verdad.

La situación delineada, de un modo general e impreciso, por las notas que quedan expuestas, notas que, por cierto, no agotan el repertorio y que cobrarán relieves más netos y definidos cuando investiguemos las condiciones actuales de las comunidades enseñantes y los caracteres centrales de la enseñanza en vigor, plantea y perfila la tarea que incumbe a una reforma euducacional. En puridad de verdad, lo que nuestra situación exige es, más que una reforma, la instauración decisiva de un orden educativo.

La actitud de santa irreverencia del año 18 ha roto el *tabú* que gravitaba sobre el destino de la juventud. Ha salvado de una ruina inminente al tesoro vital y con ello ha allanado los senderos al orden en que ha de lograrse esa juventud.

¿Sobre qué basaremos ese orden? Este interrogante es un punto de partida. Formulado en el momento en que falla, en las manos inquietas de la juventud, el inventario de ideas del hombre maduro, parece conveniente disponer la problemática que plantea con una previa aclaración de lo que queremos decir con las expresiones niñez como niñez, juventud como juventud.

(1) Cit. en un ensayo de J. Vallejo publicado en "El Sol" (Madrid), Sep. de 1920.

II
EN TORNO A LOS PROYECTOS DE LEGISLACION
UNIVERSITARIA
(1932)

EL legislador en trance de acometer una reforma universitaria necesita partir de una determinada concepción de la constitución y política docentes a cuyos principios no sean extrañas las consideraciones conceptuales precisas y claras.

Actitud previa imprescindible, que se impone con su propia enunciación por lo mismo que está a la base de toda técnica legislativa, la exigencia que impone en estos momentos, a la actitud tendiente a resolver el problema concreto mediante una articulación de normas legales es, aquí, tanto más rigurosa cuanto que el adecuado conocimiento del problema y de las notas que lo definen se presenta rodeado de grandes y complejas dificultades.

La expresión — reforma — que emplean, con sugestiva unanimidad, los proyectos de ley universitaria sometidos a la discusión parlamentaria, acusa la preexistencia de antecedentes docentes formados por actos del poder público destinados a poner en movimiento, en vista de una adecuada realización, las promesas formuladas, en orden a la cultura, por la Constitución nacional, por las Constituciones provinciales, y por sus principios rectores.

Estos antecedentes se refieren a una actividad especial de la política que, de un modo general, abarca la ciencia del ser y del obrar del Estado. Constituyen ya una política específicamente escolar; pues, como define Spranger, “política escolar es sólo aquella parte de la política práctica que está dirigida a la situación de la escuela o, más en general: de la “instrucción pública” en el Estado, en lo cual el uso del lenguaje no establece, a su vez, ninguna diferencia entre si esta política es realizada por hombres de Estado responsables o por grupos en el Estado, o por ciudadanos aislados”. (1)

Bajo el imperio de las prescripciones fundamentales antes recordadas, el Estado nacional y los Estados particulares, han elaborado paso a paso, de acuerdo a necesidades inmediatas, codificaciones docentes que, aún siendo, como son, inconexas y dispersas, responden al propósito de establecer una relación entre la estructura estadual y la escuela.

Las principales de esas leyes son: la de 8 de Julio de 1884; que se refiere a la escuela primaria; el plan de estudios y programas adoptados por el Consejo Nacional de Educación, en 1910; el plan de estudios para los Co-

El trabajo que se incluye se origina en el cambio de las dos notas siguientes:
Córdoba, junio 16 de 1932. — Señor doctor Saúl A. Taborda. La Federación Universitaria de Córdoba se dispone a formular ponencias relativas al orden de los estudios al II Congreso Universitario (Congreso de la Reforma) que se reunirá en Buenos Aires.

Como usted ha dedicado largos estudios a la materia y ha propulsado siempre el movimiento reformista, esta Federación Universitaria le pide su juicio cerca de los Proyectos de Ley Universitaria presentados al Congreso Nacional, para acompañarlo a las ponencias.

A la espera de su aceptación le saluda atte. TOMÁS BORDONES. — MARCOS MEEROFF.
Unquillo, agosto de 1932. — Señor Presidente de la Federación Universitaria, don Tomás Bordones, Córdoba.

De conformidad al pedido formulado en nota de 16 de junio ppto., envío a usted mis consideraciones en torno a los proyectos de ley de universidades. Cordialmente, SAÚL TABORDA.

El desarrollo completo de la doctrina expuesta parcialmente en este trabajo, puede leerse en *Investigaciones Pedagógicas*, Cuaderno I. Universidad Nacional de Córdoba. Dirección de Publicidad. Sección Humanidades, N° 3, 1932, y en los Cuadernos posteriores, hasta el IV, aparecidos sucesivamente en la Revista de aquella Universidad.

(1) E. Spranger. Fundamentos científicos de la teoría de la Constitución y de la Política escolares. Ed. de la Revista de Pedagogía. — Madrid, pág. 19 — 1931.

legios Nacionales, de 1884; la ley de setiembre de 1878 relativa a la libertad de enseñanza; la ley de la universidad, llamada Ley Avellaneda, de 1885; la Ley-Convenio que creó la Universidad de La Plata, en 1905; la ley de creación de la Universidad del Litoral, en 1919; la ley de creación de la Universidad de Tucumán, ley 11.027; y el proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Poder Ejecutivo presentado al Congreso en 1918.

De todo ese esfuerzo legislativo, apreciado en su totalidad, trasciende, como línea inalterable de nuestra política escolar, el designio del Estado de proceder siempre con rigurosa sujeción a su propio derecho constitutivo. Tan acentuada es esta actitud que no parece sino que el poder estadual atribuye virtudes decisivas a la potestad legislativa en materia de educación y de instrucción como tal sin que le sea indispensable atender a los distintos factores de otro orden que deban concurrir en la formación de una ley referida a la docencia.

Influenciado, sin duda, por la tradición francesa que arranca de las vísperas de la Revolución de 1789, considera que los problemas docentes caen por entero en la órbita del derecho público que le sirve de base y, por eso, se empeña en darles solución mediante los recursos propios de la ciencia política. Hace de la ciencia política una pedagogía.

A nadie debe sorprender el hecho, inexplicable en cualquiera situación que no sea la nuestra, de que las propias cuestiones conexas con la docencia que se refieren a una concepción del mundo se ventilen, dentro de las cláusulas constitucionales, como pleitos cuya solución depende de la interpretación ocasional de la dogmática jurídica vigorante. En el debate del problema de la libertad de enseñanza

— que es el más delicado de todos — no ha entrado nunca para nada la concepción del mundo que se halla en su centro, ni menos las posibilidades docentes de la Iglesia que lo promueve; partidarios y adversarios se concretan a una disputa interpretativa de los principios liberales consagrados en la Constitución nacional. Se trata siempre de un pleito entre abogados; el interés cultural del litigio es algo que no juega ningún papel en la controversia.

El Estado niega o limita la libertad de enseñar no en razón de una concepción pedagógica sino en razón de la idea que tiene de sí mismo. En la exposición de motivos que precedió a la sanción de la ley de Colegios Nacionales de 1884, que sirve incluso de doctrina a la ley relativa a la libertad de enseñanza de 1878, Amancio Alcorta estableció con gran precisión la naturaleza de nuestro Estado y su correlativa actitud respecto de la instrucción pública en todos sus grados. Al plantearse la pregunta de si el Estado puede y debe intervenir en la actividad docente, responde afirmativamente. Le deciden a ello no sólo los preceptos constitucionales que, por sí mismos, determinan la respuesta, sino porque la libertad, como condición de existencia, es una conquista consagrada en nuestras instituciones que supone limitaciones impuestas por el orden social y por las garantías recíprocas de los intereses privados. Para Alcorta, “instruir no es un absoluto dar cualquier dirección al espíritu humano, sino darle aquella que conduce al perfeccionamiento que es el ideal”. (1)

Su Estado es el Estado definido por Thiers. Es la sociedad velando por los intereses de todos y de cada uno. Es inseparable de este concepto la idea de suma y la consideración que lo concibe esencialmente como el con-

(1) La Instrucción Secundaria. — Buenos Aires, ed. Lajouane, página 21.

junto de todos los ciudadanos, no solamente aquellos que son sino aquellos que han sido y aquellos que lo serán, la nación, en una palabra, con su pasado y su porvenir, con su genio, su gloria y su destino.

Esta institución es la que administra la libertad en cuanto se relaciona con las pretensiones de la familia, de la Iglesia y de cualquier otra entidad. Su misión le crea el derecho de intervenir en la educación y "de querer que se forme un ciudadano imbuido del espíritu de la constitución, que ame las leyes, que ame al país, que tenga todas aquellas inclinaciones que pueden contribuir a la grandeza y a la prosperidad nacionales".

Estado de filiación liberal, se consolidó en un tiempo en que, dándose por admitido que la educación y la instrucción poseen recursos eficaces para plasmar un tipo de hombre determinado, se apoderó de su organismo y lo reforzó convenientemente para fiarle la conformación del ciudadano idóneo y nacionalista, exaltado como un ideal por su ideario nutricional. Como forma política, se consideró y se considera todavía — advenido para realizar en el hombre el ciudadano libre y perfecto. Su sentido de la democracia está henchido del nacionalismo y la idoneidad, las dos grandes direcciones dominantes en la época de su formación. (1) Colegios y Universidades responden a esos ideales. "Las miras con que se han fundado los Colegios — decía Avellaneda — son más amplias y sus estudios tienen por objeto difundir la ilustración en los pueblos, hacerla extensiva a todas las condiciones sociales, de tal manera que se encuentren a cada paso hombres aptos para la producción de la riqueza, para las funciones de la vida social, y para el ejercicio de los

derechos que corresponden casi siempre a otros tantos deberes de la República" (2). De la misma manera se orientan las leyes relativas a la escuela primaria. Hablando de esta escuela, en el resumen histórico de un siglo, escrito por don Juan P. Ramos, se dice que ella nunca ha sido otra cosa que una "dependencia exclusiva del Estado", que no nació de la voluntad activa de un pueblo sino de programas de gobierno, y se la acusa de no haber sabido acentuar energicamente el sentimiento de la nacionalidad a pesar de los evidentes designios practicistas y nativistas que expresan la ley de 1884 y todas las sucedáneas que la han tomado como modelo de legislación (3). Y, por lo que concierne a los institutos universitarios ¿quién puede desconocer que todos, sin excepción, tanto los de antigua data como los de más reciente creación, se han plasmado en un todo de acuerdo con las imposiciones de aquellos principios rectores cuya última consecuencia se ha traducido, en pleno auge de la técnica mera y simple, como la glorificación del hombre *faber*?

No se trata ahora de juzgar la obra educativa del Estado. El Estado ha hecho, hasta aquí, lo que estaba en su propia naturaleza y en la tesitura peculiar a la política del siglo pasado. De lo que se trata, en este momento, es de desentrañar de la obra cumplida los caracteres centrales de su política escolar porque esta tarea es indispensable para considerar la reforma que se propicia y proyecta.

De lo dicho hasta aquí se desprende:

1º) Que nuestra política escolar es una función del Estado liberal dirigida de conformidad a las normas del

(1) En mis "Investigaciones Pedagógicas" (Revista de la Universidad de Córdoba) — Nos. 3-4, 5-6, 1930) he expuesto detenidamente la actitud docente del Estado liberal y su estrecha vinculación con la idoneidad y el nacionalismo.

(2) Cit. en Alcorta — Ob. cit., página 122.

(3) Hist. de la Instrucción Primaria, 1910, páginas 587, 143, 257, etc.

derecho político que informan al Estado.

2º) Que el Estado distingue y establece tres grados en el proceso formativo — escuela primaria, instrucción secundaria y estudios universitarios — y les infunde idénticos ideales.

3º) Que, como resultado de esta apostura, las doctrinas pedagógicas y la cultura general que rodea al Estado y, en ocasiones, lo desbordan, no han logrado tener en la política escolar otra repercusión que aquella que se considera compatible con la teoría del Estado.

Careciendo, como carecemos, de categorías determinadas en nuestra política escolar, nos hemos aferrado al hábito de adoptar cuerpos de leyes extranjeros, con toda preferencia los vigentes en aquellos países que reputamos “más adelantados” y que, por eso mismo, valen como fuente de inspiración, sin detenernos a averiguar qué factores concurren en la formación de los mismos en el momento inicial y qué factores locales intervienen en el acto de la adopción.

De esta manera la influencia de una corriente cultural en la ley nos viene por vía indirecta. La pedagogía de un Montaigne y de un La-Chalotais, con su fuerte colorido nacionalista, nos viene de Francia, como nos podría venir el pensamiento de Fichte y de Pestalozzi si se nos diera por copiar la educación general humana que ese pensamiento ha incorporado a la teoría del Estado alemán.

Los momentos más originales de nuestra política escolar denuncian también, a lo vivo, este proceso de tamizamiento político que hace sufrir el Estado docente a los principios específicamente pedagógicos. Relevemos un ejemplo ilustrativo. Cuando la psicología experimental anunció al mundo que había encontrado un camino seguro para incrementar el proceso

educativo, el Estado se apresuró a instaurarla en sus escuelas, colegios y universidades. La hizo secreto de Estado. Pero, previamente, deformó, o conformó, la disciplina con su principio de idoneidad. Su principio de idoneidad le transmitió un matiz técnico para favorecer la formación de su tipo ideal de hombre, el ciudadano idóneo, apto para producir riquezas y desempeñar puestos públicos, de acuerdo al criterio predominante que acabamos de determinar. La ciencia dejó de ser ciencia (o de creerse ciencia) para convertirse, en manos de la docencia oficial, en un instrumento puesto al servicio de un fin extraño a ella misma. Se transformó en técnica de las almas.

II

Perfilada, en líneas generales, nuestra tradición de política escolar, cabe formular una primera pregunta: los proyectos de ley de universidad, el del Poder Ejecutivo Nacional, el del diputado Loyarte, el del diputado Bosano y el del senador Palacios, ¿se proponen rectificar o transmutar el ordenamiento vigente?

Ya el hecho de que los cuatro proyectos se concretan a la corporación universitaria, reclama una justificación de las posibilidades actuales de un plan parcial y desligado del total proceso formativo, justificación que dé satisfacción tanto a las conclusiones pedagógicas como a la crítica propiamente universitaria; pero, prescindiendo de esto, por ahora, la respuesta que exige de inmediato el interrogante propuesto consiste en saber si los proyectos entienden apartarse, en algún modo, del criterio inveterado del Estado liberal en materia de instrucción.

Ese criterio— acabamos de verlo— está configurado por lo omnipotencia del Estado. Es, a su modo, un criterio racionalista. En el fondo de la

discusión relativa a la libertad de enseñar hemos asistido siempre a la afirmación implícita, común a partidarios y a adversarios del sistema vigente, de que existe una situación inmutable general y válida para todos los países y para todos los tiempos, porque procede de la razón. En virtud de ella se discute la situación argentina aduciendo como argumento en contrario lo que acontece en Holanda o en Bélgica.

Pero ese criterio es inavenible con el concepto histórico de la cultura, y el Señor Ministro de Instrucción Pública, que invoca como fundamento de su proyecto "las exigencias de una nueva etapa de nuestra cultura", necesita reconocer la insuficiencia de que adolece si realmente desea hacerse cargo de las mutaciones a que se refiere.

No es esta, empero, la más grave de las dificultades, ya que, acaso, ella pueda ser sorteada apoyándose en un derecho natural elástico. La más grave de las dificultades proviene de que, como consecuencia de la aplicación inveterada del criterio propio del derecho natural, el Estado, adquiriendo una organización basada en su idea pura, separada y desligada de los demás poderes sociales, ha concluido señoreando sobre el todo, incluso sobre la idea pedagógica pura. En esta situación de predominio (en la que ya han insurgido contra ella fuerzas tales como las económicas y las técnicas, que están concluyendo por dominar al Estado, a su vez) desaparece la posibilidad de una fusión normativa inherente a una política escolar entrelazada vivamente con la cultura total.

Ninguno de los proyectos entraña, a este respecto, una renovación. No reforman; reafirman. Todos se orientan de acuerdo a las directivas del nacionalismo y de la idoneidad en sus más agudas manifestaciones sin parar

mientes en la reciente tesitura espiritual que las rectifica. Ni siquiera intentan darles la situación que les señala esa misma rectificación.

Dominados por la idea del hombre *faber* auspiciado por Avellaneda, tratan de acentuar el profesionalismo y la técnica que la sirve. Uno de los proyectos, el del diputado Bosano, recalca con tal énfasis la función profesional (Art. 1° de su Proyecto) que, en realidad, la universidad se presenta, en su engendro, definida por esa única función.

Pero la parte de los proyectos en la que el derecho político carga la mano con evidente fruición es en el régimen electoral que proponen. La hora de la crisis de la idea moderna del Estado asiste a una actitud del parlamentarismo que alcanza a todos los órganos sociales. La vida social parece querer resolverse en técnica parlamentaria, y los proyectos de ley universitaria, procediendo de acuerdo a premisas implícitas, consideran que no existe otra manera de satisfacer las exigencias de la participación estudiantil que no sea la de sancionar un código electoral universitario.

Es sorprendente el cuidado que ponen en esto. Todos los proyectos proponen articulaciones tan minuciosas y plenas de cautela que su aplicación motivará, de seguro, una rica bibliografía de hermenéuticas y comentarios.

El artículo 6° del Proyecto ministerial impone como condición para ser estudiante delegado al Consejo Superior ser alumno de los dos últimos años de estudios y tener aprobados íntegramente los cursos superiores. El proyecto del diputado Loyarte exige menos (Art. 16). El del diputado Bosano concuerda con las exigencias en términos diferentes (Art. 29), y el del senador Palacios propone una condición parecida a la del diputado Loyarte (Art. 10). ¿Qué sig-

nifica todo esto? Significa la aplicación al orden de los estudios del criterio racional que preside el régimen electoral que informa la naturaleza del Estado. Significa, dicho de otro modo, que aquí no se tiene en cuenta para nada la idea de participación en el proceso formativo, que es lo que importa a la vida docente: pues, de lo contrario, los proyectos no tendrían motivo alguno para proponer las condiciones que acabamos de mencionar, condiciones que, en cierto modo, convierten la representación estudiantil en un estímulo y un premio a la buena conducta del niño aplicado.

¿Quién que entienda este problema de un modo más congruente con los principios pedagógicos y con la cultura total puede cercenar ese proceso de un modo arbitrario y, sobre eso, rodear el acto de participación de cautelas tan incompatibles con la personalidad que se plasma mediante la adhesión de valores éticos, como son la obligatoriedad y el secreto del voto que incluyen los cuatro proyectos? ¿Qué idea de la personalidad subyace en estos extraños y anacrónicos engendros legislativos?

“Es urgente que dotemos de alma a la Nueva Universidad, pero no restituyéndole la del pasado, que ya no es más que un fantasma, sino infundiendo en ella un sentido moral de la vida y trocándola en laboratorio del futuro”, dice el senador Palacios, en su exposición de motivos; pero ¿qué sentido moral de la vida es el que pasará por las horcas caudinas dispuestas por el electoralismo mero y simple que se propone como fácil trasplante de los afanes del comité para una universidad que no será nueva porque se escriba el membrete con letras mayúsculas sino por su contenido esencial ponderado por el rigor reflexivo? ¿Será, acaso, el sentido moral del sufragante a quién la ley

necesita rodear de cuidados y precauciones para evitar que el temor o el soborno violenten su personalidad y su juicio el que se pretende instaurar? ¿Y qué tiene que hacer esto en un orden de los estudios en el cual es a la idea de la participación permanente y continua, en todos sus grados, a la que se debe confiar la formación de la responsabilidad del docente?

No nos proponemos examinar, en este momento, la participación estudiantil en sí misma. Sólo queremos destacar el criterio con que la afrontan los proyectos de ley universitaria y ya basta con lo dicho para establecer que ese criterio es el viejo y reaccionario criterio que ha empleado hasta hoy la política docente.

Ese criterio mueve a los cuatro proyectos. Discurre por la economía de todos ellos y se lo vé aflorar, lozano y redivivo, en cada uno de sus preceptos.

El ideal estrecho y utilitario que lo informa manipulea con los hilos secretos del electoralismo propuesto. Desde el día que un conocido interventor de universidades enriqueció el del “estudiante crónico”, se presentó, como problema docente, la necesidad de extirparlo como se extirpa un estorbo. A ese fin responde visiblemente el sistema electoral auspiciado por los diversos proyectos en cuanto dispone que, “ningún alumno podrá figurar en el padrón electoral durante más años que los que corresponde a su carrera” (Art. 11 del proyecto Palacios, y Art. 6° del proyecto del P. E.) ¿Qué se procura con esto? ¿La eliminación de elementos señalados como inavenibles con la tranquilidad de las casas de estudios? ¿El propósito de favorecer la producción regular y estandarizada de profesionales para servir las exigencias de la industria, del comercio y de la burocracia? ¿Satisfacer, en algún modo, los deseos de

la familia que quiere desprenderse, lo más pronto posible, del miembro que estudia para aliviar el presupuesto doméstico?

Las exposiciones de motivos no responden a estas preguntas. Es de lamentarlo. Una respuesta anticipada es aquí tanto más inexcusable cuanto que el concepto de los estudios se nos ha presentado siempre ligado a una idea de infinitud de su proceso, infinitud que, por esto mismo, no parece prestarse a ser dosada y medida con unidades de tiempo. Es realmente desconcertante que una institución que, en todas partes, ha reclamado siempre para sí al estudiante, de una manera ilimitada e incondicionada, se resuelva ahora a excluirlo de su seno al más breve plazo posible como si hubiera descubierto la fórmula logarítmica de fraguar profesionales a plazo fijo.

El criterio legislativo acusado en los proyectos de ley universitaria nos coloca hoy donde estábamos ayer. Lejos de traernos una reforma nos endilga otra vez por la vía muerta.

A virtud de haberlo empleado sin percatarse de la inadecuación que está en su naturaleza, fracasaron ya, en la irremediable limitación de esa vía muerta, los propósitos innovatorios de anteriores ensayos legislativos atingentes a los tres grados en que se ha dividido el proceso docente.

En orden a la escuela primaria, la reforma propuesta, para la Capital, en 1910, por el director del Consejo Nacional de Educación, con todo y haberse propuesto introducir novedades pedagógicas que correspondieran "a nuestro ambiente y a nuestras necesidades y aspiraciones de pueblo democrático y de inmigración", en consonancia con la naturaleza humana y el desenvolvimiento físico y moral de los alumnos, se resolvió en una

estridencia patriótico-utilitaria condensada, en palabras de su vocero, Ramos Mejía, en el propósito de formar, mediante la educación elemental, "mejores sufragantes, mejores ciudadanos y mejores funcionarios". (1)

Y, por lo que concierne a los estudios secundarios y universitarios, la ley de reformas elaborada por el Poder Ejecutivo Nacional, en 1918 — que tiene todavía, sobre los proyectos actuales, la indiscutible ventaja de aspirar a remozar la totalidad de los estudios con un loable sentido orgánico, — conducida con el criterio que venimos denunciando, dejó indemnes los problemas docentes de mayor importancia, constreñida por la propia estrechez de miras que sólo concibe la labor docente como un instrumento para formar "ciudadanos capaces, instruídos, aptos y listos para bastarse a sí mismos y desempeñarse con éxito en la labor cotidiana, hombres conscientes de sus deberes y derechos, preparados para ejercitarlos dignamente en la vida política e institucional de la República". Todo en ella se redujo al designio de reformas en vista de hacer la instrucción general "más nacional, más práctica y más adaptable a las necesidades regionales". (2)

Esta experiencia no ha sido tomada en cuenta para nada en los proyectos que examinamos y, por eso, no se apartan del carril habitual a una fase superada de la tradición escolar; pero es evidente que, en la época en que nos hallamos, toda reforma que aspire honradamente a ser tal necesita comenzar rectificando el criterio orientador. Necesita partir de los principios fundamentales de una constitución escolar conexas con la cultura y no de la posición unilateral y aislada que se ha creado el Estado.

(1) Plan de Estudios y Programas, publicación del Consejo Nacional de Educación. 1918. página 12.

(2) Véase el mensaje del Poder Ejecutivo acompañado al proyecto, en la ed. of. de 1919.

III

Conviene insistir en procura de mayor precisión.

Por lo mismo que el problema supremo de la política escolar es el que determina los fines que se deben poner en la práctica desde puntos de vista ético-culturales en razón de que el problema de valoración es el más alto y arriesgado para el pensar científico, Spranger ha ensayado un bosquejo estructural y teórico por el doble camino histórico - descriptivo y comparativo, en el que, rechazando la actitud que separa la sociología en cuanto teoría de la vida social y espiritual, de la teoría de la formación jurídica, cuya correlación es siempre íntima, considera, siguiendo las huellas de Hegel, que cada cultura nacional, en una época dada, es un todo espiritual, un complejo total pleno de sentido, en el que el derecho, lejos de acusarse como algo desligado del todo, puede operar determinando el movimiento espiritual social siempre que actúe en consonancia con la totalidad.

En una cultura centrada en el Estado cabe distinguir: los contenidos culturales de la sociedad (vida espiritual dada, históricamente); la finalidad común que se propone un valor específico nacido de aquella vida que determina la formación de órganos (establecimientos educativos, etc.) correspondientes a la necesaria división del trabajo; las reglas pertinentes de derecho positivo que garantiza y asegura el Estado; los ideales culturales que se elevan sobre las bases de las formas de organización y que constituyen exigencias para el

futuro de tipo ético-cultural o específicamente político. (1)

Son momentos del todo y, como tales, pueden relevar un criterio especial para considerar la totalidad. Consecuentemente, se puede proceder: con el análisis de la vida pedagógica y de la vida espiritual de la época en su reciprocidad de relaciones; con la exposición de las formas finalistas y de los órganos en relación con el valor específico buscado; con la obtención del derecho total escolar en vigencia; y con la determinación de las exigencias enunciadas; pero, en ningún caso, se debe perder de vista que, cualquiera de estas situaciones, sea cual sea la que se adopte, está tan estrictamente ligada a las restantes que, por fuerza, la consideración ha de comenzar haciéndose cargo de que consituyen una estructuración unitaria.

Con esta relación de ideas concretas — idea concreta del Estado, idea concreta de la escuela — “es ya problemática la unidad y totalidad de la vida unitaria de la estructuración de las formas y autoridades escolares; problemática la unidad evidente de las disposiciones del derecho positivo a esto concerniente; problemática, finalmente, la conciliabilidad de la idea suprema de la educación y de la idea plena del Estado en la forma que viven hoy concretamente”. (2)

¿Dónde centrar el problema normativo de la ciencia cuyo tema surge de las consideraciones expuestas? No ha de serlo — ya se dijo — en el derecho natural; ha de serlo necesariamente en el propio complejo formado por la situación de la cultura gene-

(1) Ob. cit. pág. 19 y siguientes.

(2) Spranger, ob. cit., página 26. Spranger recomienda abordar esta difícil cuestión con los principios de la filosofía hegeliana tales como aquel según el cual nada hay absolutamente primero e independiente por lo mismo que se trata de un todo espiritual; el que afirma que todo está en devenir histórico; el que concibe el presente de un pueblo y su totalidad espiritual-social pública como algo siempre concreto, sumamente individual, que se hace inteligible por ser representación de significaciones eternas y generales; y el más importante que consiste en considerar el sujeto cognoscitivo como inmerso en los objetos espirituales, de modo que el pensar se desarrolle en la cosa y con la cosa.

ral, por sus manifestaciones pedagógicas y por el derecho escolar en vigencia. Esa es la cultura histórica viva. En ella comprendemos las manifestaciones sociológicas actuales y la concreta estructura de los contenidos culturales (económicos, políticos, religiosos, artísticos, etc.), la actividad pedagógica en sus múltiples formas específicas (incluso la organización técnica) y los contenidos del derecho público y privado en relación con la docencia.

IV

Vistas las cosas desde esta formulación, tornemos al examen de los proyectos y tomemos, en primer lugar, el concepto de la autonomía del campo de la docencia que en ellos se ofrece como una novedad de trascendencia destinada a modificar, o rectificar, la relación del Estado con la universidad.

Según la declaración del mensaje ministerial, se trata de establecer una relación jurídica de la autonomía universitaria, reconociéndola en estos aspectos:

a) Docente, por el nombramiento de profesores titulares, previa adopción de las formalidades establecidas en el proyecto de ley;

b) Gubernativo, porque designa sus autoridades, correspondiendo a la Universidad la iniciativa en la reforma de los estatutos y planes de estudio, que el Poder Ejecutivo aprobará o rechazará, sin introducir modificaciones.

c) Financiero, porque, además de proveer el gobierno de la Nación el subsidio necesario, se procurará dotar a las Universidades de otros recursos, cuyo destino se establece.

Los otros proyectos están informados por el designio de un reconocimiento de conclusiones semejantes, en el fondo, a las que se acaban de exponer.

¿Cómo corresponde juzgar esta actitud? Desde luego, nos hallamos en presencia de la acentuación de un concepto jurídico. El proyecto oficial comienza reconociéndolo.

Pero la autonomía universitaria no se agota en un precepto legal, menos cuando ese precepto pertenece a una codificación tradicional que necesita ser revisada a la luz de la constelación cultural del presente.

De acuerdo con esta, hay tres maneras de considerar la autonomía: la jurídico-organizadora, la ética y la teórica.

Estas distinciones han sido creadas por el trabajo del pensamiento moderno. La Edad Media fué ajena a su determinación porque para el sentido ecuménico católico la idea de la autoridad era — y sigue siéndolo, hoy mismo, para la Iglesia que lo propugna — de términos absolutos.

Las universidades medioevales, incluso las de creación eclesiástica, fueron autónomas dentro del concepto de la autoridad expresada; pero lo fueron a virtud de la propia unidad, de líneas simples y sólidas del orden cultural vigorante. Respondieron de un modo ajustado a la concepción teocéntrica y por eso fueron europeas y no nacionales.

La autonomía como afirmación de una propia legalidad, de una propia dignidad y de una propia estructura esencial sólo fué posible cuando, al dislocarse el orden medioeval, la idea de lo permitido por la Iglesia fué reemplazada por la idea de la independencia en los términos relevados por la filosofía kantiana. Este sesgo histórico indica ya que en la definición del concepto, en la época presente, poco o nada tiene que hacer un derecho público derivado del derecho natural, ni menos todavía la actitud del Estado que se reduce a permitir o a conceder una mayor o me-

nor autodeterminación a personas y cosas.

Hemos expuesto, antes de ahora, en otro lugar, (1) un concepto de la autonomía pedagógica que comprende su aspecto ético y su aspecto teórico. Centrando la consideración en el acto educativo, delimitamos una provincia escolar coloreada por una actividad específica que, aún estando, como está, íntima y vitalmente ligada a todas las manifestaciones de la cultura, posee una peculiar estructura. Ciertamente, no se trata de una estructura a la que corresponde adunar la idea aditiva que el positivismo ha atribuido a las diferentes manifestaciones del conocer — Estado, ciencia, economía, técnica —, estructura que entrañaría, en cierto modo, el riesgo de un posible predominio de “lo pedagógico” sobre otros dominios de la vida espiritual, sino la que corresponde a un tipo específico de valor, al valor de la educación.

Cuando en la realización del trabajo educativo exigimos hoy, al propugnar la instauración de la escuela activa, que se proceda de acuerdo a las conclusiones de la psicología, no lo hacemos tanto en razón de que esas conclusiones o leyes, muestran vías seguras al hacer docente — vías sustitutivas de las que creyó encontrar la psicología experimental— cuanto porque con ello reconocemos un principio ético propio del alma en formación y afirmamos que ese principio preside todo el proceso formativo.

El trabajo educativo, es, pues, inseparable de la moralidad y por esto es que el deber del Estado es el de garantizar la organización autónoma en que se realiza. Aquí es precisamente donde cobra sentido el concepto jurídico de la autonomía. En las condiciones actuales de la vida espiritual, ya no le es lícito al Estado proceder con

un criterio fundado en su propio derecho constitutivo. De hoy en más no puede resolverse a conceder o a negar graciamente la autodeterminación que reclama la actividad docente de acuerdo con su peculiar estructura, estructura cuya esencia el derecho político no puede desconocer, sino que debe considerar preexistente. Y esto no de un modo parcial y, por lo tanto, ajeno a la idea del proceso educativo, sino de un modo total y completo por más que “la llamada autonomía universitaria — según observa Spranger — (2) “puede dar motivo para proseguir la marcha intelectual en todo el campo educacional”.

Consecuentemente, la primera que ha debido insertarse en los proyectos que consideramos es esa autonomía específica. No basta con que el Estado asegure a la universidad los recursos pecuniarios que le son indispensables y la libre designación de su personal y la formulación de programas y planes de estudio para que aquella exigencia ideal se tenga por satisfecha y cumplida.

La universidad como corporación, dotada de profesores y directores y poseedora de aulas, laboratorios, bibliotecas, colecciones, museos, etc. necesita disponer de los fondos indispensables para sufragar los gastos que su existencia supone y exige. El Estado debe poner a su disposición esos fondos y, en el hecho, lo hace siempre, en la medida en que se lo permite su situación económica; pero con eso nada dice respecto de la Universidad como idea. Los multimillonarios de Estados Unidos crean fundaciones destinadas a sostener pecuniariamente determinados institutos universitarios; pero con eso no se proponen reconocerles la autodeterminación inherente a su propia naturaleza. Muy por el contrario, es

(1) Bases y Proposiciones para un sistema docente. — Revista de la Universidad de Córdoba. — 1929, números 3-4, 5-6.

(2) Ob. cit. 65.

cosa bien sabida que, en la generalidad de los casos, la dotación se opera con sujeción a restricciones que afectan la autonomía del trabajo espiritual.

Tampoco se alcanza la autonomía, en el concepto que le es propio, con la delegación relativa a la designación del personal administrativo y docente. El Estado que provee de dinero a la universidad tiene derecho a intervenir en su administración, y no deja de ser plausible el que, por respeto a su carácter de corporación docente, limite su control a su menor expresión. Esta limitación entraña el propósito de no intervenir *como Estado* en una tarea en que la ingerencia del Estado puede ofrecer peligros y riesgos; pero esa misma abstención no ha de ser tal que permita la formación de los círculos y camarillas a que son tan extremadamente inclinados los administradores de las universidades argentinas.

Pues, conviene tener presente que ninguno de los cuatro proyectos distingue la actividad administrativa de la actividad docente sino que, lejos de ello, mantienen un estado de cosas en el que para ser rector o decano se exige la posesión del cargo docente. Con lo cual caben situaciones en las que las funciones entren en colisión, bien sea porque el que ejercita el gobierno pretenda hacer primar su interés o el interés de la camarilla, bien sea porque el que profesa se vea menoscabado en la libertad de la cátedra.

Pero, sin hacer hincapié en esta circunstancia, lo que nos importa destacar en este momento es que, con el ordenamiento legal que los proyectos proponen, apenas se roza aquel sentido ético-pedagógico que es esencial a la autonomía universitaria.

Ese sentido está, sin duda, esbozado, de un modo indirecto, en la atribución relativa al nombramiento del personal docente porque es en la relación del profesor con el alumno en

el acto formativo, en la que surge el momento moral. Esa relación formula la antinomia fundamental — libertad del docendo y autoridad del enseñante — y en ella el auténtico momento educativo sólo se presenta cuando el alumno se realiza éticamente como personalidad.

Por lo consiguiente, el Estado obra, efectivamente, en favor de una autonomía bien entendida cuando entrega a la Universidad la elección de sus profesores y la formulación de sus programas y planes de estudio, movido por la creencia de que ese es el mejor camino para que ocupe la cátedra el hombre dotado del don comprensivo de la libertad moral del docendo, el hombre que alcanza y respeta el significado creador de esa libertad; pero la elección de ese camino supone la existencia de motivos suficientes para abonarla y justificarla.

Concretamente, para que la instauración de una autonomía ético-pedagógica se pueda lograr mediante la más acertada elección del personal enseñante es condición previa la existencia de profesores auténticos. De lo contrario la ley mejor intencionada incurrirá en la evidente contradicción de frustrarse a sí misma. ¿Dónde se encuentran hoy esos profesores cuya existencia presume el pensamiento ministerial? Los cuadros de las universidades argentinas están integrados por profesionales — abogados, médicos, ingenieros, veterinarios — que desempeñan la función docente como “ayuda de costas” y no a virtud de una vocación magisterial que, en nuestra realidad, sólo se manifiesta como una rara excepción. ¿Es acaso, entre esos docentes, o entre los profesionales que todavía no ocupan cargos docentes, que se va a escoger, para hacer viva la autonomía universitaria, a los hombres destinados a ponderar y exaltar la libertad moral de las generaciones que suben? Los

cuatro proyectos responden afirmativamente; pues, los cuatro exigen como condición para el ejercicio de la docencia, la posesión del diploma profesional.

No cabe juzgar semejante actitud. Los proyectos se colocan en la realidad. Pero, tomando las cosas en la realidad, nadie puede desconocer que la solución propuesta es inadecuada en razón de que ella no está en condiciones de alcanzar la autonomía anhelada y auspiciada por las prescripciones que se proponen dejar a las universidades la libre elección de los enseñantes y la libre formulación de programas y planes.

Dichas prescripciones serán letra muerta mientras el Estado no se percate de que la causa profunda y permanente de los conflictos universitarios que nos preocupan desde 1918, radica en la violenta incompatibilidad que existe entre docentes y docendos, entre los profesionales improvisados mentores de la juventud y la juventud que defiende de la torpeza de aquellos su integridad moral. No es una cuestión de estatutos; es una cuestión de cultura. Las mentalidades obliteradas por el viejo criterio legislativo que venimos denunciando pueden seguir creyendo que la solución de este pleito está contenida en las virtudes externas de una ley; pueden seguir entregadas al malabarismo de los términos dados por las codificaciones anteriores, e insistiendo en que se entreguen las funciones docentes a los poseedores de títulos profesionales — abogados, médicos, ingenieros y veterinarios —; pero la insurgencia juvenil quedará en pie — y es bien que quede porque en ella está todo el destino de nuestro país — mientras no nos apresuremos a formar los auténticos servidores de la docencia, los hombres que comprendan las exigencias espirituales de la juventud, los hombres, en suma, destinados a realizar vivamente, en el acto concreto del

enseñar y aprender, la verdadera autonomía educacional.

Porque la autonomía universtaria, la única autonomía universtaria digna de este nombre, no reside en los recursos económicos, ni en la libertad de escoger profesores — libertad relativa puesto que está supeditada a la posesión de un título profesional y a las restricciones impuestas por la Constitución nacional — sino en el franco y real reconocimiento de parte del Estado de la ley del propio saber y en el propósito decidido de someterse a esa ley.

La Universidad es una idea. Como tal no se agota en la institución creada y costeadada por el Estado, como parecen creerlo los cuatro proyectos que venimos considerando. Cuando el Estado da su dinero y provee a ese instituto de bibliotecas, colecciones, laboratorios, clínicas, aparatos, etc., suministra los elementos necesarios al conocer cómo conocer, pero ese conocer está presidido por el espíritu que se hace presente en la personalidad y no en las cosas. La universidad tiene de propio el que su vida está centrada en personalidades y no en los objetos pertenecientes a una organización institucional. Esta organización es apenas una condición de aquéllas y tanto es así que una universidad, como idea, puede existir — y existe — aun fuera del instituto oficial, muchas veces en contra del instituto oficial, como se puede observar hoy mismo en la realidad argentina.

Es — hay que repetirlo — una idea susceptible de manifestarse en un instituto y por esto el instituto se estima por las personalidad que forma, por los hombres que, de tiempo en tiempo, levantan el nivel moral de un pueblo y enriquecen la tradición de la idea. No es indispensable a esa idea la existencia misma del instituto. En muchos casos, ella cuaja y florece fuera de su recinto, sobre todo, cuando los institutos se cierran a la cultura que está

en su dintorno y se niegan a incorporarla a su acervo. La cultura del humanismo del Renacimiento discurrió largo tiempo fuera de la universidad medioeval y, en nuestros días, lo más importante del aporte cultural de estos últimos tiempos es desconocido por el instituto oficial. Este está anquilosado, y su tradición es una cosa mera y simple que maneja y manipulea la mesocracia que lo detenta.

La universidad vive de hombres. El enseñante y el investigador son totalidades humanas cuya esencia es la autonomía. La función de empleados, que hoy acusan, con mucha frecuencia, no reza con ellos. Son seres responsables, y el Estado que, al pagarles, les crea un riesgo inminente, debe resguardarles la libertad acorde con la responsabilidad que les corresponde. Participan en la universidad y, con ellos, participa en ella el estudiante que es tal porque comulga en su idea y no en razón de que frecuenta el instituto oficial.

El estudiante es estudiante en cuanto se halla en relación socrática — emoción de diálogo — con el profesor, y no en cuanto se halla sometido a una autoridad sin autoridad.

Por eso dice Jaspers que “la libertad del enseñar corresponde a la libertad del aprender. Ninguna autoridad — añade — ninguna conducta prescripta a la tarea del estudiar debe señorear sobre el estudiante. El realiza la libertad” (1). El conocer no admite condiciones. Su iniciativa pertenece de pleno derecho a su fin y este fin se refiere a la responsabilidad del hombre. De aquí el profundo sentido del lema heráldico: *Ut portet nomem meu coram gentibus*.

De acuerdo a todo cuanto venimos diciendo, el concepto de la autonomía rebasa las limitaciones en que se resuelve el proyecto ministerial y los otros proyectos sometidos a la discu-

sión parlamentaria. Comprende todas las concepciones del mundo y de la vida, aun aquellas que discuten la tradición ligada a la vida de la universidad y al Estado mismo, porque el espíritu es tradición y revolución, a la vez. Todas las ideologías, todas las corrientes de opinión, todas las direcciones científicas y filosóficas se acogen a este concepto. Y a ningún Estado de filiación liberal, como es el nuestro, le está permitido partir desde otro supuesto en una codificación universitaria.

Va en ello su propio destino. Porque, a meros de que pretenda afirmar un regalismo favorable a una idea inmutable de su forma y de su contenido, no puede olvidar que la esencia de los principios básicos que lo informan está íntimamente ligada a las posibilidades de las modificaciones congruentes con las exigencias de las transformaciones históricas. Su agudo problema relativo a la formación de la voluntad general, (la *volenté générale*), cuya crisis se acusa en las minuciosas precauciones de que rodea el ejercicio del sufragio, sólo puede obtener una solución adecuada mediante el juego de las diversas e intrincadas corrientes culturales y de las libres convicciones que necesita favorecer, a pesar de todos los riesgos y por desconcertantes que sean, a momentos las manifestaciones de esas fuerzas para aquellos que todavía tienen fe en los remedios anacrónicos y regresivos. El Estado no es una cosa separada del hombre y su condición. Es cosa de hombres y por eso su suerte está indestructiblemente vinculada a la formación de la juventud en el espíritu total moral. “Cuanto más claramente se ve que el sentido de la educación es autónomo, — escribe Spranger — tanto más se estructurará la escuela de Estado no sólo en el grado universitario sino en todos los grados, en for-

(1) K. Jaspers. *Die Idee der Universität*, pág. 51.

mas de autoadministración que aseguren a la educación, aún respecto a la presión espiritual de los poderes del Estado" (1).

Los proyectos que comentamos parecen preferir una autonomía en cuya virtud el Estado, atribuyéndose un dominio exclusivamente acotado dentro de la vida social, reconoce a la universidad otro dominio, igualmente determinado, frente al cual se coloca él mismo como en presencia de una magnitud que le fuera extraña. Actúa aquí algo así como la afirmación de dos zonas, la de la actividad política y la de la actividad de la ciencia pura, es decir, la zona en la que aquélla no puede inmiscuirse sino en casos excepcionales.

¿Qué significa, hoy, semejante actitud? Es una expresión atomista del Estado. Acentúa un divorcio que sólo se explica si se considera al Estado como factor de potencia, como forma de derecho; pero, por plausible que sea el reconocimiento de la independencia de la ciencia y de la universidad como organismo destinado a su fomento, no conviene perder de vista que universidad y Estado integran una totalidad, la totalidad de la cultura. Toda determinación de funciones propias se funda en ese concepto unitario. El Estado necesita la autonomía de la ciencia porque de ella depende su destino. Toda solución política tiene en ella su fuente. Por eso la autonomía implica el deber de la universidad de dedicar su reflexión a los problemas vivos que están operando las transformaciones de las formas sociales y políticas.

V

Hemos examinado hasta aquí el criterio legislativo que preside los cuatro proyectos de reforma universitaria y el concepto de la autonomía que está a la base de todos ellos. Cabe pre-

guntar ahora ¿qué idea de la universidad es la que sirve de punto de partida a los autores de esos proyectos?

No es esta, desde luego, una pregunta susceptible de una fácil respuesta. Los elementos integradores de la universidad actual discurren por la articulación que nos ofrecen; pero discurren en términos tan contradictorios y confusos que en realidad de verdad, ya con esto distan mucho de significar una innovación congruente con las exigencias del tiempo.

Los elementos constitutivos de la universidad, tal como ésta se nos presenta en su funcionamiento, son cuatro: la cultura general; la investigación, la formación profesional, y la extensión universitaria. Estas funciones, que el proceso histórico posterior a la Revolución Francesa ha ido encomendando al Instituto de acuerdo a las necesidades inmediatas de ocasión y de lugar, le han conferido la configuración que hoy lo distingue. Cada una de estas funciones se define por notas propias y específicas, y es la concurrencia de las cuatro en un instituto único lo que ha provocado la crisis de la universidad.

La universidad de la Edad Media fué un centro dedicado casi exclusivamente a la vida espiritual desinteresada, sin finalidad, sin "para". El hecho de que formase el clero no le restó este carácter. Fué la posterior exigencia del poder público de que formase los miembros de la burocracia la que le introdujo una segunda función orientada por una finalidad. Más tarde, acentuó esta actitud con el propósito de formar médicos, maestros y profesionales ligados a la idea utilitaria de la idoneidad. La propia constitución social no pudo pasarse sin llevar las cosas más lejos; valiéndose de su influjo sobre la universidad le encomendó también la tarea de la investigación y tras ella, la de la

(1) Ob. cit.

difusión de la cultura en el pueblo. De aquí proceden, históricamente, las cuatro funciones que debe cumplir en la actualidad en términos tales que lo que ahora está en discusión, en la búsqueda de una reforma, es saber cómo puede hacer el instituto único para cumplirlas con eficacia.

Los proyectos no se hacen cargo de esta circunstancia. Para ninguno de ellos parece revestir importancia problemática esta concurrencia de funciones. Todos las dan por admitidas y muestran por ellas una adhesión tan decidida que insisten en querer encomendarlas al instituto único. Con lo cual aluden el candente problema que está reclamando una solución.

El proyecto ministerial define la universidad diciendo que "son centros de investigación y de cultura superior, general y profesional, y se componen de los siguientes órganos: un Rector, un Consejo Superior, un Decano por cada Facultad, un Consejo Directivo por cada Facultad" (Artículo 1º).

A simple vista parece que entran aquí como ingredientes del concepto, tres de las funciones antes nombradas, esto es, la cultura general, la investigación y la formación profesional, más eso que el lenguaje oficial llama "órganos". Pero hay que creer que estos "órganos" no se enuncian a título de notas propias del concepto sino que están ahí a virtud de una inadvertencia imputable a la defectuosa redacción del documento; pues, si esto no fuese así, si en el pensamiento del Señor Ministro estuviese el propósito de aducirlos como tales notas distintivas, nos encontraríamos en presencia de un error único en la historia de la pedagogía.

El enunciado parece querer dar a entender que se excluye la cuarta función, es decir, la extensión universitaria; pero no es así. El inciso b), del Art. 9, torna a instaurarla y esta ins-

tauración revistiendo, como reviste, un carácter incidental, es bastante a revelar que el Señor Ministro no le asigna el valor de una función propiamente universitaria, no obstante lo cual la refuerza encomendándole que desempeña una actividad especial respecto de los profesores de enseñanza secundaria y de los maestros de las escuelas primarias (Art. 17) con lo que la convierte nada menos que en una academia.

El proyecto del diputado Loyarte (Art. 1º) y el del senador Palacios acogen las cuatro funciones (Art. 1º y 17 y 21 inc. b) añadiendo todavía, este último, la tarea atingente a los enseñantes contenida en el proyecto ministerial.

El único proyecto que se pronuncia en favor de dos funciones — la profesional y la de extensión universitaria — es el del diputado Bosano (Art. 1º y 42) porque, para su autor, la universidad resulta algo así como una escuela industrial destinada a formar profesionales a la minuta mediante exámenes diarios, sin que se pueda colegir que es, a su juicio, lo que corresponde hacer con las restantes funciones.

¿Qué propósito reformista trasciende de todo esto? La actual universidad ha hecho crisis porque no puede cargar con las cuatro funciones que se le han confiado y los proyectos insisten en el mantenimiento de esas múltiples funciones en el instituto único.

Y de tal modo insisten que el proyecto ministerial llega al exceso, increíble e inexplicable, de pretender encargarlas a una misma persona. Los profesores titulares — dice el inciso b) del Art. 11 — están obligados a dictar, además de las clases técnicas y prácticas de sus cursos, las de cultura general, investigación científica y extensión universitaria que establezca la Universidad para la correlación universitaria".

Por el mismo camino, el diputado Loyarte propone que el profesor tenga "la obligación de dictar más de un curso y realizar investigaciones" (Artículo 5º).

Parece extraño que hombres que han ocupado los más altos cargos directivos universitarios, que han envejecido en la práctica de la docencia, puedan admitir aún como hipotética la posibilidad de que un hombre pueda cumplir satisfactoria y honestamente más de una de las cuatro funciones universitarias. Hay como para sospechar de que la insurgencia juvenil es todavía más justa de lo que es cuando se asiste a tan extraña manera de tratar los problemas de la cultura.

Max Scheler, cuyo pensamiento aduce el senador Palacios, en su exposición de motivos, es contrario al proyecto elaborado por el senador Palacios. Max Scheler ha demostrado, de un modo incontrovertible, analizando la suma de Facultades que forma la Universidad, la contradicción que existe entre la función de la investigación y la que se refiere a la formación del profesional, cuando se realiza en la forma vigente. Ambas funciones exigen a un profesor una vida doble y con esto sólo se anulan recíprocamente. Pero es peor todavía lo que acontece cuando esas funciones, adunadas en un sola persona, y en un solo instituto, se enfrentan a la tarea superior, la tarea que una universidad no puede eludir sin negarse a sí misma, que es la de formar la personalidad (1). Esta incongruencia evidente, señalada, antes que Max Scheler, por el examen a que sometió a la universidad francesa Jean Izoulet, (2) es la que, como hemos dicho, en un ensayo antes recordado, ha roto la relación entre el profesionalismo y el sentido humanista (3).

Son estas contradicciones las que plantean acuciosamente el problema concreto de una reforma universitaria, el problema que dejan en pie los cuatro proyectos. Todas las posibles soluciones que se propongan pueden ser diferentes; pero ninguna puede perder de vista los términos de la cuestión sin riesgo de caer en la falsa posición en que han caído los proyectos que consideramos.

Justamente, en razón de que el estado de cosas señalado constituye el supuesto ineludible de todo empeño de innovación universitaria es que Max Scheler, discutiendo con el Ministro Becper respecto de la tendencia centralizadora acusada por éste, en sus ideas reformistas, propone una estructura concebida así: 1º transformación de la actual universidad en instituto profesional; 2º instauración de centros de investigación, al estilo del *Wilhelm Institut* de Berlín, que estén en íntima conexión con el instituto profesional y la academia; 3º instauración de centros destinados al conocimiento del tiempo, es decir, destinados a lograr una síntesis espiritual según el modelo del *Collège de France*; 4º instauración de escuelas superiores populares, independientes de la universidad; y 5º academias de ciencias políticas y sociales en conexión con los centros de conocimiento del tiempo y de las escuelas superiores para tratar lo concerniente al derecho internacional obrero, la historia de los partidos políticos, la sociedad de las naciones y otros problemas semejantes (4).

Correspondiendo a cada una de estas actividades, releva, como consecuencia inmediata, la necesidad de que existan enseñantes para la actividad profesional, investigadoras, sintetizadoras espirituales, maestros adecuados a la escuela superior popular, e

(1) *Universität und Volkshochschule*. en *Die Wissensformen u. d. Gesellschaft*, pág. 449 y siguientes.

(2) *L'Amé française et les Universités Nouvelles*, 1892.

(3) *Bases y Proposiciones*, lug. cit.

(4) *Ob. cit.*

ideólogos versados en cuestiones sociales y políticas. No se busca con esto un desperdicio de funciones. La aglomeración de tareas dispares entregadas, en la universidad, a un solo profesor, han convertido al profesor en un técnico sin vida espiritual, sin la vida espiritual que en lo antiguo coloreaba su magisterio, y, justamente, porque hay que remediar esta situación, es que ahora no existe intento serio y ponderado de reforma que no considere indispensable fijar con todo rigor un nexo espiritual que polarice todas las funciones existentes y las funciones posibles, realizando vivamente la unidad en la diversidad. No nos podemos pasar sin la enseñanza profesional reclamada por las necesidades sociales que la han creado, no nos podemos pasar sin la investigación, no nos podemos pasar sin la cultura popular inseparable de la concepción de la democracia y no nos podemos pasar sin una vida espiritual desinteresada; pero, por eso mismo, necesitamos alcanzar un orden que supere la anarquía vigente en la que esas funciones se contradicen y se anulan. La investigación es inseparable de la enseñanza y una y otra se funde en el *pathos* de la verdad, y con sólo advertir esto afirmamos que no podemos concebir la universidad sino como una unidad referida a la formación de la personalidad.

Consecuentemente, la tarea central impuesta a todo propósito reformista no es la de buscar paliativos y remiendos a una institución inadecuada y maltrecha sino la de buscar una estructura congruente con el proceso de la formación espiritual y, al mismo tiempo, compatible con las diversas manifestaciones que ese proceso puede asumir, ya sea en el terreno de la investigación, ya sea en el terreno profesional, y en todas aquellas decantaciones en que necesita aplicarse concretamente el saber, que es de la esencia de dicho proceso.

En nuestro concepto, la propia fórmula de Max Scheler, es inapropiada para los fines propuestos. Con todo y estar abonada por un profundo conocimiento del problema que aspira a resolver — problema que es universal porque se liga a la situación total de la cultura del siglo — su combinación de Facultades, Academias y Escuelas reposa en un nexo que, en la práctica, puede mostrarse extraño al proceso formativo. Ernst Otto le ha señalado, a este respecto, reparos fundados que alcanzan, de un modo general, a todas aquellas estructuras propuestas que no se atienen con estrictez a la idea de la personalidad y de su desenvolvimiento.

En este orden de consideraciones, un defecto semejante, cabe desentrañar de “Las Bases y fundamentos para una ley de enseñanza superior” aprobados, hace pocos días, por los centros socialistas de La Plata, Tolosa, Ensenada y Berisso. Inspirándose, a lo que parece, en las orientaciones de la juventud universitaria española expresadas en el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, de 1931, esas bases parten de una distinción entre escuelas técnicas profesionales, y la universidad concebida como centro de estudios sin finalidad y de investigación. De aquí que propongan que las actuales Facultades se constituyan como escuelas profesionales prácticos y eficaces, en mente dedicadas a preparar buenos médicos, buenos ingenieros, buenos profesionales prácticas y eficaces, en una medida en que no puede hacerlo la actual universidad con su sistema mixto”; y de que, a su vez, la universidad se dedique a preparar a aquellos que deseen entregarse a la investigación, y a la creación científica sin propósitos profesionales o técnicos. Su pensamiento principal es de que la universidad asuma la cultura. “Siendo la cultura — dice — el conjunto de las ideas actuales, vivas, necesarias,

que mueven nuestra civilización y que nos dan la medida de nuestro papel dentro de ella, la universidad debe dar cultura a todos los hombres, al pueblo, a los maestros, a los obreros y a los egresados de las escuelas profesionales”.

Estas últimas palabras recalcan el propósito disgregatorio que mueve a los autores del documento y señalan, al mismo tiempo, su más grave desviación. Concibe la posibilidad de que el profesional se forme fuera de la universidad y lo escinde de la cultura y de la investigación. Lo escinde tanto que sólo admite como posible el que, una vez formado, hecho profesional, pueda acudir a la universidad a ampliarse culturalmente. Pero el problema no es ese; el problema es el de saber cómo puede formarse el profesional a través de la cultura. Primero queremos cultura; después queremos profesionales. Y también investigadores. De ninguna manera podemos proceder a la inversa, a menos de que se piense—acaso con fundamentos—que la cultura general es posible a través y mediante la profesión.

Los autores de estas bases han incurrido en el defecto apuntado porque no se han hecho cargo del punto de partida de los universitarios españoles. La ponencia de la F.U.E. (*) de Madrid, en el Congreso antes mencionado, comienza así: “La Delegación estima que cualquier intento de reforma de la enseñanza universitaria en España ha de ser condicionado por la de los estudios secundarios. Declara la importancia cardinal que este grado tiene para la formación del individuo y hace resaltar el absoluto abandono en que hasta ahora se ha hallado en nuestro país.” (1)

¿Qué significa esta proposición? Insinúa el tema de la escuela única. Pues, aun cuando se concrete a relevar la importancia de la enseñanza

media para la reforma universitaria, tan pronto como la reflexión se ahinque sobre la enseñanza media se hará presente, problémicamente, todo el proceso formativo. Se hará presente en términos tales que habrá que reconocer sin ambages que sólo siguiendo, con toda la ductibilidad posible, dicho proceso, se ganará el nexo, el alma viva, que está reclamando el orden de los estudios en todos sus grados.

No caben ya las reformas parciales. O todo, o nada, parece ser el lema de la visión totalista de la cultura adviniente. Para ningún país es tan decisivo ganar claridad sobre esta tesis como para el nuestro. Pues, mientras una nación como Alemania y como Francia puede salvar, de un modo más o menos permanente, las dificultades actuales adoptando una estructura docente como la de Max Scheler, u otra parecida, en razón de que la rica tradición de cultura y la intensa vida espiritual que la recrea todos los días le sirve a la manera de fecundo *Collège de France*, la nuestra necesita pedirlo todo, o casi todo, a la virtualidad de un acertado sistema educacional. Ya al propio mensaje del Ministro de Instrucción Pública intuye la vastedad del problema, cuando promete acometer la reforma de los estudios primarios y secundarios, y si hay algo que lamentar, por anticipado, en esta expresión de una voluntad comprensiva y bien intencionada, es que la forma en que encara la reforma universitaria le impedirá cumplir sus promesas en términos acordes con las nuevas corrientes pedagógicas y con las exigencias de la cultura.

En el ensayo varias veces recordado, que publicáramos en 1930, propusimos una estructuración del régimen docente total con rigurosa sujeción al proceso formativo humano, teniendo en cuenta las formas típicas de vida

(*) Federación Universitaria de Estudiantes.

(1) En *Crisol*, Madrid, 28 de octubre de 1931.

expuestas por Spranger, en su gran obra *Lebensformen*. Distinguimos ahí, como fases del proceso, la educación primaria—tiempo de la *natura naturans*—la enseñanza media como punto de contacto con el espíritu objetivo—tiempo de la *natura naturata*—y determinamos como vías de ascensión al espíritu objetivo, institutos de formación general condicionadores de la investigación y de la vida profesional. Viéndolo bien, entra en ello, el designio de trasladar la universidad actual a esos institutos superiores. Pues, por lo mismo que esos institutos han sido pensados para que acojan al educando en los dinteles de la adolescencia, es indispensable que lo in-

troduzcan, bajo la advocación del espíritu rector, al tipo de vida al que se sienta inclinado. Para el hombre activo, está el de Ciencias e Industrias; para el hombre práctico está el Profesional de Mujeres y Varones; para el hombre teórico está el Colegio Nacional en conexión con los centros de investigación; para el hombre artista, está el de Bellas Artes; para la formación del docente está el Colegio de Preceptores. Todos ellos, siendo, como son, institutos previos a las Facultades y Academias, admiten un desarrollo posterior indefinido y sin término, como indefinido y sin término es el espíritu humano.

III EN EL DECIMO ANIVERSARIO (1928)

UN hábito inveterado, cuya explicación no nos hemos propuesto nunca con excesiva severidad, nos determina a medir cronológicamente, los fenómenos del espíritu. De acuerdo a ese hábito, hombres de diversas edades y de diversos matices ideológicos, nos hemos congregado esta noche, a iniciativa, de la juventud, siempre cordial y generosa, para recordar que hace diez años, en el seno de nuestra comunidad, y acaso a esta misma hora, multitudes inquietas, sensibilidades tocadas de revelaciones inéditas, y espíritus clareados de nueva luz, resolvieron arrojar por la ventana de la vieja universidad la iconografía falsificada y los valores caducos erigidos en tabla de ley por una autoridad mera y simple. Estamos, pues, en un instante de examen y de revalúo. Instante, desde luego, propicio a las confianzas y a las pláticas amistosas.

Si la participación que señalaron a mi conciencia las horas heroicas del

año 18 constituyen un título para hablar en este momento de intimidad, y para hablar, sobre todo, a las generaciones que suben, llenas de las sugerencias de la época consagrada, me considero en el deber de disonar en el común regocijo, afirmando que estos dos lustros de Reforma Universitaria, poco no nada tienen de Reforma y poco o nada tienen de universitarios.

Desde la perspectiva en la que ahora estamos situados, para apreciar lo acaecido después del 18, sólo un sentido progresista del que todavía no nos hemos curado, o una pereza mental que engaña hedonísticamente con huera fraseología su propia inactividad, o su inadvertida impotencia, puede crear la ilusión de que los diez años que van corridos desde la fecha inicial, han sido pródigos en contenidos y en bienes para nuestra cultura. En puridad de verdad, estos diez años, pesados y lentos, como un dolor, han sido diez

Discurso pronunciado en la conmemoración del 15 de Junio, en Córdoba.

años de tributo pagado al espíritu antiguo, al espíritu contra el cual se pronunciara la gesta más promisoría en creaciones de la juventud continental. Y quién haya participado desde la iniciación en aquella empresa con la responsabilidad inherente a la personalidad en pugna con su medio y con su tiempo, para imponer un valor y ensanchar las dimensiones mentales de la comunidad, no puede eludir el imperativo de decir con tranquila franqueza que todo lo que hoy nos podemos adjudicar en el haber de un balance ideal, no son valores de historia, sino conatos de prehistoria. Que prehistoria y no historia es lo que se ha obtenido hasta ahora, hasta este 1928, cuyo extraordinario complejo de problemas le comunican con enérgica nitidez, la fisonomía de un nuevo ciclo de cultura profunda y original.

Frente a este 1928 que se perfila con la silueta de las grandezas eternas, no cabe alegar en favor de los dos lustros de actividades docentes, que quedan a nuestras espaldas, los lugares comunes que abonan como moneda corriente la vanidad, la presunción y la miopía del parti-pris, según los cuales desde el 18 "se estudia más"; los métodos "son más científicos"; se han aumentado los laboratorios experimentales; se ha reconocido el derecho electoral y aún se han refinado con la obligatoriedad y el secretc, el procedimiento de su ejercicio; se ha reconocido eso de la extensión universitaria; pues, todas esas cosas carecen de significación y, si la tienen, es, siempre, de secundaria importancia. Todo eso es pura mecanización del espíritu y es contra la mecanización del espíritu que nos hemos erguido en el año 18. Para aquella intuición inicial que fué ya una clara denuncia de la subversión de los valores éticos, religiosos y estéticos, no fué y no es, lo capital el que un abogado, o un médico, o un

ingeniero, sea más o menos apto para la industria profesional, ni lo es el voto como instrumento sin contenido, ni lo es el falso democratismo que quiere resolver con palabras vacías la socialización del saber. No se niega la técnica sino en cuanto es mera mecanización. No se niega el profesionalismo sino en cuanto la instrucción que aspira al profesionalismo como fin en sí, suprime y niega, a su vez, la personalidad, la personalidad en cuyo concepto se resuelven armónicamente todos los problemas de la autoridad y de la libertad.

Las posibilidades todas del individuo como personalidad creadora — que es el humanismo de nuestros días — están latentes en el mundo de la juventud, como juventud, y es el hallazgo y la afirmación de este mundo, lo que constituye la gloria del año 18. Que su descubrimiento no fué fenómeno aislado y casual, lo prueba el movimiento juvenil universal de aquel tiempo, especialmente el movimiento juvenil alemán, cuya levadura informa y fomenta la novísima cultura de la Alemania republicana. ¿Qué hemos hecho nosotros con ese mundo, punto de partida para toda futura construcción formativa? He aquí, a mi juicio, la más grave pregunta que cabe formular esta noche. ¿Qué hemos hecho de esa juventud surgida, salvada, escapada, en un ímpetu racional y vital, de las manos de los antiguos barberos y bachilleres? ¿Hemos creado un orden propicio a su desenvolvimiento como personalidad creadora de cultura? La hemos secularizado! Por incomprensión y por interesada adulonería, la hemos secularizado, y esto es tanto como decir, que hemos tronchado en flor las posibilidades históricas. Esta es la confesión que corresponde hacer esta noche, aún a riesgo de causar desagrado en el amistoso convivio. Es la mejor prueba de amistad que puede dar a la juventud de su pa-

tria un espíritu atormentado, durante diez años, por el espectáculo de obstinada secularización de esa juventud que ha seguido a la necia "reforma de los estatutos", "secularización" cuyo móvil antipedagógico y reaccionario pretende que tengamos hombres de espíritu mecanizado por la técnica, antes de tener jóvenes que sean jóvenes en toda la extensión de la palabra, es decir, antes de tener, lo que condiciona y hace posible la técnica misma. Es entre nosotros donde corresponde exclamar con el fervoroso Wyneken: "Nos hace falta una nueva cultura juvenil, pues ella no nos ha sido dada nunca; nos hace falta una nueva y verdadera juventud, porque apenas columbramos lo que sea tal juventud".

Mediten sobre las graves palabras aquellos que comprenden de veras la responsabilidad de haber iniciado el gesto del año 18. Duro es el esfuerzo que demanda la actualización de la fecha pretérita. No basta proclamar los derechos de la juventud: hay que conquistarlos. No basta ensayar variaciones coreográficas y combinacio-

nes de fútbol, en presencia de los problemas que propone la vida del espíritu: antes que esas actitudes que cansan y enervan es preferible la labor de la milicia tenaz y disciplinada.

En el poema labrado con sentido de eternidad por Leconte de Lisle, Inocencio III vió descender, una noche de meditación, en el Oratorio de San Pedro, el fantasma sutil hecho de "aurora y de azul", del Salvador. — ¿Tú aquí? ¿Y qué quieres? — interrogó el pontífice impasible. Nada de lo que hay en la Iglesia te pertenece. La Iglesia es obra nuestra. Obra amasada con mentiras y crímenes, pero nuestra. Nuestra, como tu mismo, que eres nuestra creación. Vuelve a tu cielo y no tornes. Y la imagen se disipó sin responder. Para toda obra realizada bajo la advocación del espíritu, hay un momento en que el comparendo del espíritu exige una respuesta. Un dilema de hierro se plantea ante nosotros: Hay que afirmar o hay que negar. O fieles al espíritu, o la respuesta de Inocencio: *Retourne et regne en paix dans les hauts cieux mystiques.*

REFORMA Y CONTRA REFORMA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE BUENOS AIRES

por

FLORENTINO V. SANGUINETTI

(argentino)

(1926)

CUANDO Oscar Cosco Montaldo, en nombre de la Asociación Cultural de Montevideo, ocupó una tribuna en la Universidad de Buenos Aires, dijo con palabras limpias y prudentes, que los estudiantes uruguayos habían oído hablar mucho de la Reforma Universitaria argentina, conocían su programa y las esperanzas que la animan, pero necesitaban, para comprenderla prolijamente, una noticia objetiva y clara sobre su evolución y los resultados obtenidos. Para informaros sobre estos puntos he venido hasta vosotros y he de deciros, sin abrigar pretensiones de que nuestras cosas sean valores exclusivos o finales, todo lo que significa aquel movimiento de emancipación espiritual y cuánto hemos hecho en la aplicación de sus postulados.

Comenzaré recordando brevemente la situación de la Universidad de Buenos Aires en vísperas de 1918, para referirme luego especialmente al ejercicio reformista en la Facultad de Derecho, no sólo por el conocimiento directo que me ha permitido obtener la participación personal en su gobierno, sino también porque estando localizados en esa Facultad los

dos extremos del momento universitario, ofrece siempre problemas categóricos y soluciones definidas.

I

La historia de la Universidad de Buenos Aires no es muy nutrida ni muy brillante. Durante la primera parte de la vida argentina movió modestas iniciativas de cultura y formó núcleos urbanos que dieron a la montonera el pensamiento de la unidad política y del orden institucional. Su provisión científica era muy escasa, pero bastaba para las necesidades del medio y para imponer las conquistas lentas y sordas del genio civil. Afirmada más tarde nuestra organización nacional, la Universidad, aristocrática y conservadora, creó un nuevo tipo social: el doctor. Los doctores constituyeron el patriciado de la segunda república, substituyendo poco a poco a las charreteras y a los caciques rurales, sin la jerarquía intelectual necesaria para actuar con criterio orgánico en la enseñanza o para dirigir el despertar improvisado de las riquezas que rendían la pampa y el trópico. A lo largo de los últimos cincuenta años, nuestra nobleza

Conferencia dictada en Montevideo a invitación de estudiantes reformistas.

agropecuaria fué desplazada primero, del campo económico por la competencia progresista del inmigrante, técnicamente más capaz, y luego, del campo político por el advenimiento de los partidos de clase media. Necesitando entonces escenario para mantener su influencia, se apoderó de la Universidad que fué pronto un órgano de casta, cuyos directores vitalicios, turnaban los cargos de mayor relieve y cuyos docentes, reclutados por leva hereditaria, impusieron una verdadera servidumbre educacional de huella estrecha y sin filtraciones renovadoras.

No había Universidad propiamente dicha; la enseñanza, hermética y vacía, se administraba por dosis suficientes para que el examinando escapara al trance de fin de curso. No se agitaban ideas, ni polémicas, ni afanes; mecanismo burocrático, sin dirección ideológica, consideraba el pensamiento libre como contrabando peligroso, y en 1911, al ingresar el doctor Palacios a una suplencia, provocó el desbande de varios catedráticos, cuya invalidez mental quedó comprobada, cuando denunciaron los peligros que podría traer la divulgación de supuestas teorías exóticas y disolventes. Vivíamos así amarrados a un largo anclaje espiritual, cuando al promediar el año 18, los acontecimientos del mundo, la presión creciente de nuevas ideas sociales y los cambios introducidos en las costumbres cívicas del país, anunciaron la crisis de la vieja Universidad. Entonces, para precipitarla, estalló el movimiento de Córdoba, que comprendía un problema universitario, y también un alzamiento contra todo el pasado y el presente de aquella ciudad, detenida todavía en el dogma confederal y en la sensibilidad espesa de la Colonia. Los revolucionarios de Córdoba no pidieron; exigieron en tono mayor, emplearon la acción directa y derribaron ídolos en los claustros y en los alta-

res con el apoyo de la huelga general proclamada por las agrupaciones proletarias, dándose el caso, por vez primera en nuestro país, de que un conflicto universitario tomara caracteres de problema nacional, a tal punto grave que el Poder Ejecutivo, apremiado por los rumores de la protesta, debió sancionar reformar medulares en el estatuto universitario, que cambiaron las bases mismas de la enseñanza superior.

El decreto ejecutivo resumía tres puntos fundamentales: 1° Formación de los cuerpos directivos; 2° La docencia; 3° Métodos de la enseñanza.

Explicaré sucintamente cada uno de estos capítulos, cuyo examen y crítica aparecerán al presentar diversos aspectos de los problemas que originan.

Hasta 1918 los cuerpos directivos se constituían con la sola intervención de los profesores, y tanto los Decanos como los delegados al Consejo Superior Universitario, eran elegidos por consejeros de tal procedencia.

La Reforma trajo un régimen distinto. Una asamblea mixta, compuesta por igual número de representantes de los diversos brazos que constituyen las fuerzas activas de la Universidad: profesores titulares, profesores suplentes y estudiantes, designaba a todas las autoridades dentro de cada instituto, de modo que los alumnos, por razones de táctica electoral, constituían un frente único, cuyos candidatos generalmente ganaban la mayoría a causa de la indisciplina y la incapacidad del cuerpo de profesores para organizarse. Al propio tiempo que la influencia estudiantil penetraba por esta vía indirecta, las necesidades gremiales, hicieron que la gente moza, usando de su fuerza compacta, designara representantes salidos de sus filas con mandato directo, de manera que prácticamente los tres estados componentes de la

asamblea tenían representados sus intereses en los cuerpos directivos de cada facultad, los cuales, reunidos en una asamblea general, procedían cada cuatro años a designar rector.

El segundo punto que la Reforma prohijaba, era la libertad de enseñanza, asegurada por la Constitución y encubierta siempre por el proteccionismo de capilla. Se autorizaron así cursos libres, dictados no solamente por profesores oficiales, sino también por cuantos solicitasen una tribuna para exponer su doctrina o decir "su" verdad.

De igual modo dispuso que la enseñanza fuera con preferencia práctica, comprendiendo al mismo tiempo que la exposición de las teorías, una aplicación experimental en forma de monografías, de investigaciones, de ejercicios de seminario, de trabajos de laboratorio, etc., y finalmente, para tomar en todos sus extremos el principio de que antes que nada la Reforma es un imperativo de libertad, el estatuto estableció la asistencia libre, que ha emancipado al alumno hasta entonces sujeto a escuchar con paciente resignación la palabra de muchos dómynes sin autoridad ni competencia.

No pueden sospecharse, señores, las consecuencias múltiples y fecundas que trajeron estas reformas, destinadas a mudar el rumbo de la nueva generación. Bien es cierto que coincidían con un momento de la conciencia humana cuando una renovación de valores parecía anunciar cambios profundos en la marcha de la historia. Dentro de nuestro país, ya habían cumplido su misión, la generación organizadora que hizo la constitución nacional y la positivista del 80 que había agotado su ideario filosófico y su actividad social. Nada preparaba mejor el campo para el proselitismo reformista que la disidencia de los jóvenes con el pasado inmediato, y el contraste de sus aspiraciones con la realidad circundan-

te. Iba arraigándose ya en los más avanzados la noción de que la fuerza restrictiva de la generación anterior turbaba la fuerza expansiva de la nueva, cuando la guerra precipitó la divergencia entre las dos generaciones contemporáneas. Aquella que históricamente desapareció con el estallido, y la que sobrevino en el 18, empujada por un optimismo renovador y por un simple sentido de contradicción con sus antepasados. Yo no creo demasiado en los saltos de la historia ni en la discontinuidad del humano suceder, porque pienso que estamos unidos a lo pretérito como el árbol a la tierra y porque resulta imposible despojarse de todo el peso de los prejuicios que sedimentan los antepasados, pero sí creo en la fuerza desquiciadora de las grandes catástrofes, que como aquella lucha pavorosa clausuran toda una zona del vivir universal, y creo que ellas bastan para pensar que si un sistema de ideas generales ha cumplido su ciclo, corresponde a los nuevos la tarea de ordenar otro adecuado a la perspectiva histórica.

La generación del 18 llegó a las aulas empujada por un brioso afán de diferenciación. No quiso ser, sin embargo, un dato cronológico, ni un gesto insurreccional. Usando del estatuto como instrumento de penetración y cirugía, comenzó su acción fiscalizadora y crítica, impugnando la calidad de buena parte del personal docente, que era el órgano por donde más había pecado la vieja Universidad. Dos signos revelaban en forma absoluta la bancarrota pedagógica: el ausentismo, indicio seguro de que la enseñanza falta de dosaje científico, no aprovecha a los alumnos, por cuyo motivo desertan de clase, y la decadencia intelectual de la profesión, demostrada por la marcada inclinación hacia el arte de adelgazar leyes y en la minúscula literatura jurídica circulante. La cátedra parece todavía un rango decorativo

que otorga cierto prestigio mundano, pero se la sirve después de ser político, funcionario o estanciero, cumpliendo el horario conforme al concepto filisteo del empleado público. La cátedra sigue siendo eco. Vive de prestado o de la exhumación.

¿Quiénes entre tanto titular y suplente, son conocidos por su tarea sembradora? ¿Cuántos escapan del olvido que es el castigo de los mediocres y de los estériles? ¿Acaso la negativa que importan estas preguntas no justifican el retiro de las dos terceras partes del cuerpo docente eliminadas por la crítica estudiantil? ¿Acaso esos tumultos y protestas periódicas que agitan a la casa no están diciendo que sus directores carecen de la autoridad que debe inspirar al maestro por lo que sabe y por lo que enseña? Se ha dicho que el mal radica en la ingerencia estudiantil dentro del gobierno académico. Quien sostiene esto dice falsedad. La crisis es imputable exclusivamente al grupo de profesores incapaces de satisfacer la apetencia de los nuevos. Mientras ellos quieren retener, nosotros queremos construir y nos agitamos porque al percibir ritmos más acelerados de la vida, una información miope pretende contener las iniciativas dinámicas de la juventud.

II

Nada más lógico, pues, que estas exigencias estudiantiles provocaran un movimiento defensivo entre los docentes, empeñados en retornar a su quietismo conformista, y así fué como, al iniciarse el curso de 1923, esos hombres, sacando argumentos de un conflicto administrativo desprovisto de importancia, prepararon la reacción, presentando sus renunciaciones en masa. Nada grave hubiera resultado de esta actitud porque ella ofrecía de un solo golpe la eliminación de catedráticos ineptos y dosifi-

cados, fácilmente reemplazables, pero en la confusión de los primeros instantes, un núcleo de alumnos atraídos por el viejo fetichismo del magisterio, siguió la mayoría reaccionaria, provocando la secesión de las fuerzas estudiantiles que únicamente son respetadas y eficaces cuando muestran la unidad resultante de la convicción doctrinaria y de la acción común. Felizmente para el porvenir de nuestros principios, los elementos adictos al sector reaccionario, fueron vencidos en los comicios más reñidos que recuerdan las crónicas de la Reforma, y una minoría de profesores de sensibilidad moderna comenzó a colaborar al lado de aquellos estudiantes ajenos a toda servidumbre. Esta solución no dió sin embargo frutos duraderos. Los profesores reaccionarios discutieron previamente la validez de la elección, que fué aprobada sin reservas por el Consejo Superior Universitario. Luego obtuvieron el retiro de algunos candidatos de la lista reformista, deseosos de facilitar una conciliación, y por último, encontrando cerradas todas las vías legales, solicitaron desembozadamente la revisión del estatuto, bajo amenaza de abandonar el ejercicio de sus cátedras. Corresponde a mi lealtad confesar que buena parte de aquel paso atrás debe adjudicarse a los estudiantes, quienes fueron sorprendidos desorganizados y sin la disciplina intelectual necesaria para oponer una campaña ideológica a los planes reaccionarios.

Hasta 1923 los estudiantes de Derecho que recibieron la Reforma del 18 movida desde el gobierno, como maná del cielo, sin que la casi totalidad sospechara en los primeros días su valor y sus alcances, estaban todavía en la época del aprendizaje, es decir, en la ignorancia y en la ilusión. Durante cinco años de ejercicio reformista habían improvisado su conducta por impulsos antes que por mé-

todos. Lanzados demasiado pronto a la acción, les faltó saber que no sabían, es decir, realizaron un esfuerzo disperso e incoherente, sin contenido ni orientación. Dotados con armas de influencia, cayeron en el utilitarismo, de modo que les pareció más expeditivo seguir la línea de menor resistencia, solicitando ventajas para ganar promociones y eludiendo los ejercicios de perfeccionamiento antes que cumplir con el principio reformista que manda estudiar más y mejor. Mientras proyectábamos en las tertulias remover la corteza del planeta, no habíamos observado que previamente era necesario construir nuestro mundo interior. Desprovistos por tales vicios de substancia y de profundidad, fué la nuestra una revolución incompleta detenida en su fase destructiva. Esto trajo como consecuencia desvíos y quebrantos en la actividad gremial. La Federación Universitaria Argentina, constituida por representaciones de todas las Universidades del país, desapareció automáticamente ante el desconcierto de las entidades que la componían, y la Federación Universitaria de Buenos Aires, hábil en proclamas sonoras, perdía eficacia por el choque de vagas contradicciones, a tal punto que no obstante tener en sus manos veinticuatro votos de consejeros estudiantiles, árbitros de la asamblea para elegir rector, prefirió mostrarse neutral, sin pronunciarse tampoco en favor de la minoría que sostuvo con fortuna la tesis contraria a la reelecciones en los cargos directivos, saludable conquista reformista que ha disuelto para siempre a las tradicionales camarillas de círculo o de familia.

Felizmente, durante estos episodios, no se agotó la capacidad de resistencia fortalecida por el aporte de muchos estudiantes en un comienzo adictos a los profesores que tuvieron la dignidad moral de confesarse enga-

ñados, y obtuvimos por lo menos que el estatuto fuera modificado únicamente en algunas líneas, sin lesionar las libertades primarias consagradas en el texto de 1918. Salvo algunos retoques de fórmula, la única mudanza notable se refiere al régimen de los consejos cuyos componentes se distribuyen así: una asamblea de titulares y suplentes elige diez consejeros, entre los cuales por lo menos ocho deben ser profesores titulares; los cuatro restantes son designados por los estudiantes directamente, quienes participan también en los comicios para designar decano y delegados al Consejo Superior Universitario, con igual número de electores que los otros estados, o lo que es lo mismo, con un tercio de electores.

El Poder Ejecutivo, al sancionar estas reformas, respetó la autonomía de la Universidad, para dictar sus propios estatutos, provocando con ello la renuncia del Ministro de Instrucción Pública, y una declaración de los profesores reaccionarios de la Facultad de Derecho, quienes manifestaron que si no lograban éxito en las elecciones, renunciarían sus cátedras, coacción de cierto corte sindical que les resultó beneficiosa, pero que reveló también la finalidad del movimiento provocado a todas luces para obtener el gobierno de la facultad que habían perdido con la elección de un decano reformista.

La contrarreforma del 23 inicia un momento nuevo en la marcha de la Universidad de Buenos Aires; una etapa que a pesar de las restricciones impuestas a la intervención estudiantil, yo llamaría orgánica, consciente y constructiva. Aleccionados por tantos contrastes, los estudiantes se han sometido a una disciplina ideológica, trazando programas que postulan, no ya la cuestión social solamente, sino también un ascenso en el nivel de la enseñanza, completando así la doble fórmula matriz de la Reforma: *ex-*

claustración y desprofesionalización de la cultura.

He de tratar estos asuntos a medida que examine una cuestión que también fué requerida por los compañeros uruguayos: me refiero a la forma cómo los consejeros estudiantiles con representación directa y diferenciada trabajan dentro del actual sistema.

(El conferenciante explica en este punto, el criterio reformista con que el sector estudiantil en la Facultad de Derecho de Buenos Aires encaró prácticamente los problemas referentes a la organización de los consejos, a las condiciones que deben llenar los decanos y consejeros, a la actividad de los representantes estudiantiles, etc.)

Sin que importe una jactancia, cuadra declarar que el antagonismo movido por la representación estudiantil, ha producido múltiples ventajas registradas entre los progresos de todo orden que, según el propio Rector, acusan los centros argentinos de altos estudios. Mientras los consejeros profesores llevan la función como una carga, curándose principalmente de los intereses electorales o particulares del grupo, nosotros ofrecemos el contraste de todas las minorías activas, laboriosas y criticistas que dicen lo que piensan y hacen lo que dicen. Definidos por un programa, hemos enfocado todos los asuntos dentro de las bases aceptadas, conforme con nuestro concepto de la representación funcional, y consultando siempre a los estudiantes que por ser nuestros electores, colaboran con nosotros en la preparación de las iniciativas y de los debates. Es así como hemos estado atentos a todas las novedades y como en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, no obstante el concepto expuesto por su Decano, de que es una dependencia del poder administrador, los representantes estudiantiles defendimos la autonomía

electoral y moral universitaria, más indispensable que la autonomía económica o administrativa, también reclamada; arrancamos un voto de solidaridad con el maestro Unamuno y protestamos por la violación constitucional que implica el título de Doctor "Honoris causa" otorgado a Humberto de Saboya, en una ceremonia cortesana, preparada para acreditar condecoraciones. Y es así también cómo pedimos una cátedra para Alessandri en el destierro, y otra para Giménez de Asúa, virtualmente expulsado de su patria. En todo momento se ha mantenido el carácter de nuestra representación, defendiendo los intereses espirituales de los estudiantes, sin caer en coqueteos o renunciamientos, como lo prueba el aumento de los años de estudios y la obligatoriedad de los trabajos prácticos. Por nuestra iniciativa se publica la nueva Revista de la Facultad, cuya redacción está compuesta por una representación equivalente de profesores, egresados y alumnos y se han ofrecido tribunas para el examen imparcial de toda idea, desde las menudas cuestiones del derecho privado hasta los problemas de la revolución rusa saludada durante los días iniciales por roncas voces que hicieron estremecer en la sala capitular las sombras venerables de los abuelos. Cabe recordar de paso como obra substantiva del período de 1922, durante el cual colaboramos junto con algunos profesores reformistas, que el nuevo plan de estudios en vigencia marca la diversificación sustancial entre los que sostienen el profesionalismo exclusivo y los que consideramos que la Universidad no puede desatender las inquietudes contemporáneas. Comprendiendo que el instituto estaba al margen de su atmósfera social, sacamos de un rango subalterno a las materias de derecho público contra la opinión del grupo de juristas que yo llamaría glosadores detenidos en el fetichismo

del Código Napoleón y fieles al derecho romano, quienes parecen ignorar que los Códigos del interés individual se corrigen cada día con leyes fragmentarias de orden colectivo que preparan las bases de una nueva estructura jurídica.

Ya dije antes que la Reforma estableció métodos de enseñanza, preferentemente prácticos, métodos indispensables en un medio donde la única forma de docencia era el sistema teórico y verbal, que suministra siempre la ciencia hecha y sólo vale como información para el examen. En las cátedras del pasado se enseñaban palabras y nociones apriorísticas; nosotros queremos llegar a un método de experiencia. Para eso se han creado organismos cuyo funcionamiento va ajustándose poco a poco con las observaciones de cada día. Corresponden a nuestra iniciativa: los seminarios, el instituto de práctica forense y los Centros de Estudios. El seminario fué conocido antes en un ensayo minúsculo y abandonado. Desde 1922 existe una ordenanza que reglamenta los trabajos de investigación intensiva y metodológica, cuyo desarrollo deben seguir obligatoriamente los alumnos para obtener el título profesional. En el seminario, un profesor trabaja con unos pocos alumnos y enseña a investigar determinados tópicos, debiendo cada asistente presentar un estudio especial acompañado de las fichas correspondientes sobre su labor bibliográfica. Nosotros tenemos mucha fe en los resultados de esta iniciativa. Ya se han preparado en los cursos vigentes proyectos de leyes y temas especiales solicitados por las comisiones del Congreso. Estos cursos se han aplicado igualmente a todas las asignaturas del ciclo doctoral, creado paralelamente a los estudios profesionales, con el propósito de canalizar vocaciones y preparar a los futuros profesores, correspondiendo decir que por moción nuestra son admitidos en los

estudios superiores, sin ningún requisito, los abogados con título expedido por universidades del extranjero.

También se debe a un proyecto estudiantil la creación del Instituto de enseñanza práctica, llamado hasta hace poco "Consultorio Jurídico" que la facultad tiene instalado en el local del Palacio de los Tribunales. La ordenanza impone la concurrencia regular del alumno, quien debe presentar monografías que resuman el conocimiento personal de los casos ofrecidos. Los aspirantes bajo la dirección de técnicos calificados, atienden las consultas verbales y escritas que les formula el público y manejan un repertorio con material derivado de piezas y resoluciones tanto judiciales como administrativas. Esta verdadera clínica jurídica trata de corregir la exclusividad teórica y de establecer métodos objetivos cuyos resultados permiten asegurar que finalmente se ha encontrado un procedimiento para que los estudiantes frecuenten un curso metodológico de práctica forense, al propio tiempo que la Facultad presta servicios gratuitos de indispensable utilidad social, que han de prolongarse instalando oficinas en los barrios obreros, donde resulta más necesaria su colaboración.

Debo recordar finalmente a los "Centros de estudios" que ofrecen ancho campo para la especialización vocacional, no sólo de los egresados o inscriptos en la Facultad, sino también de cuantos se interesan por determinados problemas de orden jurídico o social. Los trabajos realizados conjugan el esfuerzo de quienes tienen inclinaciones particulares por el asunto y se preparan colectivamente en sesiones públicas. El Centro de Estudios Penales, entre otros, publica una excelente revista, ha hecho el censo carcelario de la República y posee un archivo completo de las sentencias que van formando la jurisprudencia del nuevo Código Penal.

Esta tendencia hacia la enseñanza objetiva, hacia el diálogo y la colaboración en núcleos íntimos, permite esperar que no tardará en modificarse el régimen de promociones, eliminando las pruebas orales que constituyen entre nosotros simples contingencias aleatorias inaceptables para medir suficiencias o capacidades. Si la vieja Universidad de tipo tutorial fué casa de exámenes, la nueva debe ser taller de investigación científica y foco de ideales excitantes, donde el maestro que señala, conduce, discute, enseña a resolver, a pensar, a producir por cuenta propia, debe ponernos en contacto con un horizonte de verdades cada vez más dilatado. El desplazamiento ya comentado de numerosos profesores, nos hizo intervenir en la formación de ternas y en la designación de suplentes, fijando al efecto un concepto de las condiciones que requiere el cargo magistral. Entendiendo que la cátedra no es un ascenso como en la carrera administrativa y que la antigüedad es un título independiente de méritos propios, votamos siempre por los candidatos de mayor dignidad científica, que habiéndose especializado en una materia, viven también atentos a las solicitaciones de la época. Nuestra crítica ha sido empero inútil, pues en recientes sesiones del Consejo, los dos tercios de la mayoría han nombrado un conjunto de profesores destinados a servir intereses electorales antes que a dar cosechas útiles en la enseñanza.

La Reforma implantó igualmente la docencia libre, es decir, un régimen que permitirá colocar en torno de cada cátedra oficial tres o cuatro estudiosos aguijados por la competencia, quienes irán mejorando poco a poco los recursos pedagógicos y ablandando la preceptiva egocéntrica del titular, lo que implica asimismo tanto una mayor aptitud enseñante, largamente madurada, como el juego de las ideas que permite escuchar distintas

voces y conocer hombres de opuesto itinerario mental, pero cabe declarar que los profesores titulares, afiliados al supuesto de que la cátedra es propiedad excluyente, han obstaculizado en toda forma las tentativas de ensayar estos nuevos aspectos docentes que sin duda van a corregir la actual orientación de la enseñanza, entregada a examinar en forma fragmentaria artículos de código, sin vistas a los principios generales y a las nuevas exigencias del derecho no escrito.

No obstante estos correctivos en los métodos y la mordedura incisiva de la crítica estudiantil, la Facultad sigue administrando una enseñanza profesional preferentemente jurídico-positiva que habilita para el ejercicio de un privilegio económico y atiende al prestigio supersticioso de la carrera pública. Nosotros sostenemos que la Universidad debe superar al profesionalismo unilateral y agnóstico, ofreciendo además de los conocimientos que habilitan para la granjería y el lucro, un orden de estudios desinteresados, más amplios, de carácter más humano, más vital, que contribuyan al desarrollo integral de la personalidad. Es cierto que parece difícil fundar una cultura, porque nos falta reposo, calor, estímulo, paciencia para las actividades silenciosas, pero también lo es que la multiplicidad y variedad de la vida en torno, ha despertado una sed de totalidad que reclama la desprofesionalización de la enseñanza y la formación de un género de cultura dirigida ante todo a perseguir por trayectorias idealistas, el desplazamiento del positivismo agonizante. Entreveremos también la urgencia de que la solidaridad y el altruismo sean virtudes cardinales que regulen nuestras normas de conducta, y confiamos en que un día u otro una sensibilidad hecha a la emoción del paisaje nativo, individualice nuestra estética peculiar dando estilo y fisonomía propia al arte americano. Pero

además de este anhelo de perfectibilidad íntima, queremos acercarnos por el espíritu y por el corazón, primeramente a los pueblos continentales, movidos por idénticos arranques de mejoras, y después, a todos los hombres del mundo que como nosotros luchan por el advenimiento de la humanidad reconciliada.

III

Junto a este problema interno de la Facultad, surge otro de mayor significación y alcance: el externo; la función que le corresponde desempeñar dentro de la atmósfera social donde vive. Hay que exclastrar la cultura, es decir, hay que abrir las puertas enmohecidas de los viejos institutos para que entren en las aulas, junto con la luz y el aire, las ideas substanciales de la multitud. Bien decía Lavissee, señores, que ninguna desigualdad parece más injusta que el monopolio de los medios de cultura por una minoría privilegiada. Oímos decir con frecuencia — agregaba — que todos somos iguales y que no hay diferencia entre los hombres. Es una verdad aparente peor que la mentira misma. Honradamente debemos confesar que a las desigualdades de fortuna, corresponden indignas diferencias de cultura. La mayor parte de nosotros, los universitarios, hemos escapado por azares de nacimiento, a las privaciones de una existencia dura y cruel. Nosotros que tenemos asegurado el pan de cada día, somos los privilegiados de una democracia que proclama todas las igualdades de derecho, permitiendo sin embargo, prácticamente, que muchas inteligencias se pierdan en la ignorancia, porque los instrumentos de cultura sólo están al alcance de los ricos y de los poderosos. Juzgamos por lo tanto imprescindible que la Universidad, donde unos pocos benefician los conocimientos acumulados por el esfuerzo lento de

los siglos, inicie la docencia social, para devolver al pueblo siquiera sea una porción del patrimonio espiritual de la especie. Países de aluvión migratorio como los nuestros, formados en buena parte por aspirantes a millonarios y oprimidos por la codicia del capital extranjero, no pueden seguir en sus transformaciones procedimientos catastróficos. Si aspiramos a darle distinta orientación y si tenemos bríos revolucionarios, no podemos olvidar que las únicas revoluciones estables son aquellas que educan. Un ideal nuevo necesita eliminar ideas viejas. Por eso los consejeros estudiantiles de la Facultad de Derecho nos hemos opuesto a la extensión universitaria oficial, que en cierto modo es caridad o filantropía, y que prácticamente lleva el derrotismo y la confusión a las organizaciones obreras. Nosotros creemos con el manifiesto del 48, que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos y para facilitarla presentamos un proyecto, largamente discutido y aun no resuelto, estableciendo la docencia social, exclusivamente para los medios obreros organizados. Consideramos necesario distribuir dos tipos de enseñanza: uno común, integral, y primario, que administre cuantitativamente a la masa trabajadora, desde las primeras letras, desde el silabario, hasta un mínimo de conocimientos útiles para las necesidades urgentes e inmediatas del proletariado; y otro particular, intensivo y específico, destinado a preparar dirigentes, propagandistas, técnicos, consejeros, que atenderán los intereses proletarios, a medida que lo exijan nuevos sistemas económico-sociales o nuevas formas de gobierno.

Es menester además llevar la enseñanza a la usina, al sindicato, al arrabal, a los sitios donde los trabajadores se reúnen para el esfuerzo diario o para la acción corporativa. La cátedra debe recoger el material huma-

no que falta a los conocimientos académicos, demasiado ajenos a las necesidades de la existencia. Entonces serán de verse sorpresas tan extraordinarias como las que recibieron muchos compañeros de la Extensión Universitaria que organicé en 1920, quienes al descubrir bajo la blusa azul hombres comprensivos, ilustrados y curiosos, comenzaron a reconocer que el derecho está en el dolor, en las pasiones, en la miseria, en las necesidades económicas, que después de haber provocado la guerra, continúan siendo los factores insurreccionales más enérgicos de la paz.

Consideramos también indispensable entregar la cátedra a los trabajadores, alejados de la Universidad por absurdos prejuicios de clase, que se evidenciaron en diversas resoluciones de nuestro Consejo Directivo. El proyecto procura establecer una interdependencia efectiva e incorporar a las enseñanzas la colaboración del obrero, que trae sugerencias útiles y el sentido de realidad de los fenómenos sociales, madurado en la vida misma. Por último es tanta la importancia que atribuimos a este acercamiento, que hemos propuesto la obligatoriedad de la Extensión Universitaria. Obligatoria para el profesor, que saldrá un poco del claustro y del foro, para ver de cerca el movimiento social, y obligatoria, con infinitas proyecciones para los estudiantes, de modo que los alumnos de la casa por graduales iniciativas, de origen reformista, hacen práctica forense en la clínica jurídica, se especializan en los centros de estudios, investigan en los seminarios y por vía de la extensión universitaria, conocerán los grandes problemas colectivos, en intercambio con los trabajadores, ante quienes divulgarán sin retórica, lo que hayan aprendido en las aulas y en los libros.

Posiblemente muchos de vosotros se preguntarán a esta altura de mi exposición, adónde enderezan los re-

formistas argentinos todo este vasto programa cumplido en parte, y que en otra es todavía una actitud negativa. Nosotros creemos, señores, que el destino de la nueva generación argentina es servir a la política de la cultura y a la renovación de las instituciones de nuestro país. Para ello cuenta con una plataforma ideológica que comienza a puntualizar asuntos concretos: cuenta también con voluntad creadora y con un punto de coincidencia entre obreros y estudiantes, que ya han librado unidos algunas jornadas fecundas anunciadoras de la alianza entre los trabajadores intelectuales y manuales. Cuenta también con un cuerpo de leyes arcaicas cuyo saneamiento urge promover, siguiendo un concepto antagónico al de los Códigos vigentes, que mantienen la organización patriarcal de la familia y el carácter absoluto de la propiedad individual y cuenta, por sobre todo, con la descomposición del estado contemporáneo, construido sobre los fundamentos del canon de Juan Jacobo y de la metafísica de Montesquieu. Toda la teoría del Estado de modelo semejante, está sujeta a una severa revisión de fondo. Los principios que cristalizaron en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano; el dogma de la soberanía, el de los derechos subjetivos, el de la personalidad jurídica del Estado, todo eso y mucho más, ha cedido ante el análisis crítico, y anda próxima la hora de modificar y substituir nuestro sistema, gastado e inactual, ajeno a las necesidades que es menester constitucionalizar. Esta tarea corresponde a la nueva generación. Formaremos la generación re-constructora, destinada a preparar una nueva carta básica para la República. Presentes en el dislocamiento de un mundo y en la aparición de nuevas fórmulas jurídico-sociales, que, en un día u otro van a incorporarse a nuestros cuerpos legales, cree-

mos que la constitución vigente no se conforma con las nuevas rutas de la historia, ni atiende a las exigencias variadas y cambiantes de la sociedad política que gobierna, y trataremos de enmendarla haciendo uso de un principio que ella misma consagra, pero que nunca fué tan categórico como en la constitución francesa de 1793, que dice: "El pueblo tiene siempre el derecho de revisar, reformar y cambiar su constitución. Una generación no puede someter a sus leyes a las generaciones futuras".

Entre el desconcierto de las teorías y la multiplicidad confusa de los intereses, debemos elaborar la fórmula adecuada al medio y a la época y debemos preparar asimismo a los encargados de aplicarla. Cuando llegue el momento de convocar a los constituyentes del mañana, habrá de proponerse tres soluciones. Quizás algunos consideren más oportuna una simple enmienda, suficiente para fortalecer los puntos vulnerables del constitucionalismo liberal, con la adopción íntegra de su programa máximo. Pero la guerra, que fué el gesto póstumo del estado burgués, ha demostrado la ineficacia de los correctivos cuando se dan largas a los problemas, sin resolverlos, y la conciencia pública pide una superación del actual régimen, exigiendo cambios definitivos en la estructura del Estado. Tal vez los argentinos encontrarán satisfecha esta superación, tomando como modelo la constitución transaccional votada en Weimar, que ha fijado un sistema político, económico, ético y cultural a la vez y cuyos puntos centrales son: la limitación a la propiedad particular considerándola como derecho y también como deber obligatorio en beneficio de los demás y las garantías concedidas al derecho sindical, creando organismos técnicos de carácter económico para colaborar al

lado del Reichstag, el antiguo colegiado de linaje político. ¿Acaso esta legalización del hecho sindical, nos indica que el individualismo de anteguerra comienza a reemplazarse por un supuesto colectivista que puede ser le tercera hipótesis que plantearán nuestros futuros reformadores? Ya Rousseau, el teorizador del estado abstracto, señalaba la gravitación de las corporaciones sobre la voluntad pública y hoy parece que nacen por sí mismas esa voluntad. En la observación de estos fenómenos, hay sugerencias de sobra para que la gente moza halle excitantes y fermentos, investigando el problema sindical, la fuerza expansiva de los intereses homogéneos, las conjeturas de una nueva teoría integral del Estado, traza da en torno de un concepto económico: el productor que suplanta al ciudadano, es decir, no la democracia cuantitativa del número, sino la democracia cualitativa de las funciones, resumida ya en una fórmula política, "el que no trabaja no vota".

Yo no sé, señores, si, como decía Enrique Heine, "es una amarga quimera querer introducir demasiado pronto el porvenir en el presente", pero sí sé que después de aquel grupo romántico que encendió los fuegos de la Asociación de Mayo, nunca la juventud argentina ha tenido como ahora, un momento más propicio para practicar el descontento activo y empeñarse en grandes realizaciones. Una edad agotada y rota, se derrumba arrastrando tras de sí todo su sistema de ideas y su cuerda sentimental. El siglo XIX fué típicamente el siglo del detalle y del pormenor. Ha pecado de especialidad, falta de una visión panorámica de la vida. Los caminos intelectuales de antes, cambian de trayectoria ahora cuando exploradores audaces han abierto rumbos más derechos hacia la verdad y la belleza. El Universo sin límites de Newton y de Liebnitz

no es ya el de Einstein, relativo y finito. Sobre ese Universo, retocado y removido, los hombres ya no se emocionan de la misma manera, ni se sujetan a parejas normas de conducta. Antaño, la fantasía volaba hacia todos los infinitos. Hogaño, el mundo se ha comprimido y el humanismo que vuelve, las grandes síntesis, la euritmia, la proporción helénica, están reduciendo a justo continente la fuga vana de la imaginación. Dentro de esa cultura diferenciada que dará categoría a nuestro tiempo, América, cuyo destino cierto es mantener la continuidad fecunda de la civilización, está en trance de alumbramiento. Si el mundo es plástico, como ha dicho Wells, y pueden fijarse los contornos del próximo futuro, debemos "americanizar" nuestro continente, es decir darle fisonomía original, distinta a la de Europa, donde ni el sermón de la montaña, ni los planes de imperio universal, ni el internacionalismo económico han podido poner tregua a la lucha fratricida que divide a las naciones.

A la nueva generación de América latina, le corresponde modelar esa fisonomía. Ella debe poblar el desierto con hombres de ideas. Ella debe formar una conciencia jurídica, que iguale al débil con el fuerte. Ella debe darle a la raza un alma sonora, donde vibren los ecos de todo dolor ajeno. Ella debe crear una direc-

ción tal en los poderes espirituales que por escondida conexión solidaria, todos sepamos que allí donde un sabio escruta, un maestro enseña, o está trabajando por encima de todas las patrias, un servidor del género humano. La juventud argentina siente ya la emoción del momento creador y quiere ser digna de tan altas responsabilidades, y porque sabe que entre vosotros también se agitan inquietudas coincidentes y tejen ilusiones, soñadores sin impaciencia, he venido representándola a esta tierra de los uruguayos hospitalarios que habiendo dictado leyes justas y humanas, trabajan y prosperan, cantan y contemplan, a orillas del mar violeta y junto al cerro epónimo, donde un día entre los tiempos, cuando sea Acrópolis de la concordia americana, se ha de levantar una imagen de la diosa de los ojos claros, que ya habló por el verbo helénico de Rodó; y he venido, compañeros del Uruguay, para unir a vuestros materiales algunas piezas recogidas durante el esfuerzo largo, con la secreta animadora esperanza de que así como Ictinos frente a los mármoles desordenados en la cantera elemental concibió las líneas armónicas del Partenón, también frente a esos materiales dispersos el pensamiento joven de América, conjugado en un mismo gesto arquitecto, hará surgir la ciudad futura, poblada de energías creadoras y de ideales generosos.

II

UNIVERSIDAD Y UNIVERSALIDAD CULTURAL

(1928)

LA Universidad es exclusivamente profesional. Otorga un diploma que vale al propio tiempo como privilegio económico y como ejecutoria de competencia. No hace cultura. Su actitud se parece a la del

hombre de la edad media, que vivía dentro de sí mismo, suprimiendo toda vista hacia el exterior, limitándose al paisaje inmutable de sus vidrieras. Nosotros estamos con la actitud del hombre moderno, curioso escruta-

dor de todos los horizontes. Creemos que la enseñanza debe superar al profesionalismo unilateral y agnóstico, creando por sobre el adiestramiento para el lucro, un tipo de cultura desinteresada y excitante, que rompa brecha en las murallas de la especialidad.

Esa cultura, no puede ser la de nuestros padres. La guerra desalojó muchas antiguas verdades, y aspiramos a rehacer la concepción del mundo con arreglo a un sistema peculiar de pesas y medidas. El siglo XIX fué el siglo de la técnica y de la crítica, del método inductivo y del positivismo, del análisis y de la fuga romántica. Fué el siglo burgués. Ahora no aceptamos todas esas maneras de vivir, de ver y de conocer, que convergen en la ciencia como religión de reemplazo y como fuente exclusiva del conocimiento. La ciencia sólo conoce hechos; relaciones de hechos. No es la cultura absoluta, ni implica valores educativos; ni satisface las normas morales; ni da la idea de justicia.

El predominio de la técnica, ha llevado necesariamente al auge de la civilización, es decir, ha hecho a los hombres poderosos en bienes materiales, pero ausentes de la vida interior.

Asistimos al culto del hecho, del deporte, del record, de la eficacia, del vellocino de oro. Vuelven los días efímeros de Tiro y de Cartago, que carecieron de eternidad en la Historia, porque las artes del pensamiento o del sentimiento, no nacieron de la riqueza o de la fuerza, como la flor nace de la raíz. Pero nosotros, hombres jóvenes, ajenos a toda sorpresa, beneficiarios de la potencia liberadora del maquinismo, habituados a las audacias técnicas, padecemos indigencia de bienes espirituales, y nos preguntamos si acaso no será posible enriquecer las verdades del materia-

lismo histórico con el aporte de nuevos ideales y con la evidencia de que una ley de necesidad, distinta a la del hambre y a la sed, anime el espíritu humano, como en las tardes luminosas de Athenas o de Florencia.

La cultura de lo inmediato anterior, fué adjetiva. Nosotros queremos una cultura sustantiva. Claro está que aún no podemos definir su estilo, su significado, su expresión exacta, pero quizás allí radique una ventaja de nuestros esfuerzos, que se emplean siempre sin vocación finalista, dejando ancha grieta para el fluir de nuevas sugerencias. Si no podemos precisar esa cultura incógnita, presentimos su nacimiento, porque, lejos de rastrear las creaciones del pasado, encontramos un cercano parentesco entre nuestro secreto ideal y las nuevas formas espirituales que asoman sobre la tierra. Descartado así lo sentimental, la imitación y el materialismo absoluto, iremos saliendo de la encrucijada con ciertos elementos de certidumbre, acercándonos a una cultura de tipo universal, que suele entroncarse con el Renacimiento humanista. Sin embargo, no aceptamos del todo esta identidad, porque el humanismo era el individuo, puesto de espaldas al futuro, la vuelta a la antigüedad greco-latina, que fué en suma una cultura incompleta, donde la multitud, lo universal, el conjunto carecían de sentido. Tampoco estamos con el concepto de retorno, que el Renacimiento, sin embargo, tan original, implica. Todo retorno es una frontera, un renunciamiento, un punto final para la utopía creadora. No hay que volver a nacer, sino a ser y, a ser con signo propio. Debemos superar aquel ciclo renovador. Debemos acumular nuevos ingredientes que ensanchen el alma del humanismo, ya enriquecida, a lo largo de los siglos, con la técnica, la ciencia, la música y la presencia de la multitud. Orde-

nándola en torno de otro centro de gravedad que no sea ni una ciudad ni una Nación, ni un continente determinado, sino la fórmula kantiana: "la humanidad como fin"; fórmula timbrada en todo lo representativo que va apareciendo. Ritmo, cohesión, integralidad, sinfonía, con signos mensajeros del neohumanismo o superhumanismo de esta cultura ecuménica, que comienza a caracterizar lo contemporáneo.

Todo ese enorme caudal de sugerencias, de verdades, de emociones nuevas, debemos incorporarlo al programa reformista. Nuestro movimiento adquirirá así dimensiones integrales, encerrando bajo un denominador común, los arquetipos que creará el próximo futuro. En síntesis, Reforma, debe significar: captación de cuanto nace; disciplina solidaria; fe en lo universal; equilibrio e integración de la personalidad. Sólo así comprenderemos la Reforma como un organismo vertebrado y coherente, con temperatura propia y su particular sistema planetario. Todas las expresiones actuales, caerán bajo ese símbolo expresivo, que debe envolvernos el espíritu, dentro y fuera de las aulas. No es por tanto un fenómeno de exclusiva zona universitaria. Es una vibración que nos llega desde todo lo universalmente creador. Cuando encuentro a un hombre extasiado en el andante final de la Novena Sinfonía, pienso que cultiva, que trabaja intuitivamente por la Reforma, a pesar de que pueda desconocerla y a pesar de que Beethoven sea para muchos resonancia de un sentimiento perimido.

Del mismo modo, cuando al contemporáneo disuena Strawinsky o le fatiga Picasso, evocando con nostal-

gía al naturalismo o al impresionismo, porque subordinaban el movimiento a la persistencia de una convención, debo clasificarlo como un arreformista, o como un contrarreformista. No se puede ser Reformista verdadero, si no se respira por todos los poros esa atmósfera de totalidad homogénea que marcará nuestra ubicación en el espacio y en el tiempo. Contra ella, ya nada pueden las reacciones. Por esto, están equivocados cuantos suponen que un gobierno de involución alcance a destruir un día u otro día, las conquistas del 18, mutilando el Estatuto. Ello importaría desconocer la trayectoria fatal del movimiento que está fuera y por encima de todo decreto.

La Reforma, no es en consecuencia, ni un Estatuto, ni un Régimen electoral, ni una pasajera insurrección de la gente moza. Ella encierra una nueva manera docente, una función social y un concepto peculiar de la cultura. La Universidad no cumple ninguno de estos postulados. Cada uno, frente a su demonio insobornable, sabe que por sí misma no enseña nada. Comenzamos a creer que es una institución innecesaria. Burocrática y contenciosa, tiene que desaparecer con la sobrevivencia única de las escuelas especiales, dispuestas para examinar idóneos en las profesiones fiscalizadas por el Estado. La Universidad es una casa vacía. Hay que llenarla de ideas. Destinada a realizar la cultura, parece ajena a toda cultura, pero aun puede corregir su destino si, sobre la ciencia filisteica, establece el acento, el eje, el punto geométrico de las ideas que advienen, ajustándola a los caracteres típicos de nuestro propio medio y a la realidad americana...

III

CULTURA HUMANISTA Y FRACASO DE UNA FACULTAD DE DERECHO

(1929)

LOS estudiantes del partido Centro Izquierda, no han querido organizar un acto más de propaganda política, donde entren en juego las intrigas minúsculas o el cálculo de probabilidades; quieren simplemente recordar las responsabilidades; que han sabido asumir en el desenvolvimiento universitario, por intermedio de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad, demostrando cómo se consideran habilitados para prolongar con nuevas energías la tarea de cotidiana afirmación reformista.

Corresponde entonces acomodarse en una actitud bifronte, para mirar un poco lo que hemos hecho y para percibir otro poco, lo que debemos hacer, durante esta lucha incansable sostenida contra un régimen caduco y desacreditado. ⁽¹⁾

Hoy, como ayer, como siempre, proclamamos nuestra beligerancia intransigente contra la mentalidad y los métodos predominantes en este instituto, de tal manera que podría resumirse mi exordio en estas palabras definitivas dirigidas al Consejo hace cinco años por el sector estudiantil: "La nueva y la vieja generación, chocan una vez más, y en el encuentro, la una cumple con el doloroso deber de desahuciar a la otra".

Dentro de esta misma declaración, cabe, sin embargo, distinguir dos aspectos distintos de la divergencia: uno, previo y genérico, que comprende la contienda entre lo actual y el pasado inmediato, es decir, la dis-

crepancia originaria y común con la generación anterior: distanciamiento de ideas, de sensibilidad, de conducta que resulta de un fenómeno universal, la clausura de una edad histórica, y otro aspecto, específico, particular, que justifica nuestro antagonismo con las condiciones características de esta casa, donde todavía habita un sentido anacrónico de la vida y, donde hace tiempo están secas todas las fuentes del fluir espiritual.

Nada justifica tanto la impaciencia renovadora de nuestra generación como el convencimiento de que la Facultad de Derecho ha perdido su función normativa en el desarrollo nacional, por incapacidad de quienes guían sus destinos.

Sería antihistórico atribuirle el rumbo seguido por las fuerzas sociales argentinas durante los últimos años o una influencia decisiva en el proceso institucional del país, semejante a la generación organizadora, que hizo la Constitución y los Códigos, a la generación del 80, que nos dió una cultura positivista con arreglo a las urgencias materiales de la época. Después que se cumplieron esas etapas, no hemos tenido pensadores originales; ni clasificaciones ideológicas precisas. Desde entonces, tampoco la cultura sale exclusivamente de la Universidad, ni la Facultad de Derecho, desempeña la hegemonía funcional de antes. Ya no vienen a buscarse estadistas a sus aulas: ni contribuye a la estructura legislati-

Sólo es posible seguir la larga lucha a que se refiere el autor, en las hojas estudiantiles de los estudiantes de derecho de la Universidad de Buenos Aires. La prensa grande adulteró sistemáticamente los hechos y encubrió su verdadera intención y significado.

va: ni renueva la jurisprudencia, ni debate los negocios públicos, ni produce literatura jurídica, ni da sabiduría, ni maestros, ni discípulos. El país ha perdido la confianza en sus doctores. Toda esa tarea se hace ahora lejos de los claustros, por esterilidad del órgano encargado de atender los problemas de su propia competencia.

Procurando devolver a la Facultad su eficacia docente y su colaboración social, los reformistas la dotamos de elementos orgánicos, renovando el plan de estudios, creando la docencia libre, la extensión universitaria, el instituto de enseñanza práctica, la revista, los seminarios modernos, los centros de estudios, es decir, nuevas posibilidades de vida y crecimiento, lamentablemente torcidas o malogradas por los dirigentes actuales, cuyas orientaciones y procedimientos hacen la enseñanza, proporcionalmente, menos eficaz hoy que en 1922, a pesar del pródigo refuerzo de su presupuesto y de la colaboración escolar, que ofrece también mejores condiciones para los trabajos docentes.

Ante todo, el nuevo plan de estudios, flexible y homogéneo, equilibrado entre el derecho privado y el público, no ha conseguido impedir que la enseñanza se mantenga amarrada a la tradición romanista que es supervivencia de un derecho muerto, y, sigue desarrollándose en torno del Código Civil, a cargo de las mentalidades más involucionadas del elenco, cortas para concebir el derecho como fenómeno mudable y activo. Es en suma, la cristalización de la ley escrita. Nos enseñan códigos, fragmentos de códigos, exégesis de códigos. Nos muestran de qué manera la letra se lima, se adelgaza, se pulveriza, y nos hacen perder los mejores años de nuestras inquietudes, en este vano frotamiento de viejas leyes mientras a nuestro lado, fermenta un mundo nuevo.

Este tipo de enseñanza, presenta dos vicios congénitos: primero, es expositiva, se administra oralmente, por dómines que son en gran parte, repetidores de segunda mano, lo que implica el ausentismo forzoso de los alumnos; en segundo lugar, solo atiende el profesionalismo, otorgando un título que vale únicamente como privilegio económico.

Para corregir males tan arraigados, opusimos al predominio de la oralidad un conjunto de instituciones cuyo funcionamiento han bastardeado los responsables de la decadencia; por ello, los seminarios no alcanzan a evitar que la Facultad siga siendo casa de exámenes y no proveen otra estimativa para medir suficiencias con mayores elementos de aproximación. Constituyen, en cambio, una farsa notoria, en casi todos los casos. De hecho el seminario ha sido desnaturalizado por sus regentes. La tarea se limita a lo que espontáneamente rinden los alumnos, cuyos trabajos, por regla común mediocres, inorgánicos o transcriptos, son aprobados automáticamente, por cuanto ni se leen, ni se discuten. Pruebas al canto: entre otras, aquel famoso seminario sobre divorcio, editado por la Cámara de Senadores, donde con la venia del profesor, circulan errores garrafales, listos para enriquecer una antología de disparates.

Y es así como, sin polémica, sin investigación, sin métodos de estudio, sin planear problemas, ha fracasado por falta de comprensión, de ciencia o de amor a la ciencia, una de las instituciones preparada para despertar vocaciones y trabajos originales, es decir, el ejercicio vivo, indagatorio y creador que la Facultad debe promover.

.....

De igual manera, el Instituto de Enseñanza Práctica, está lejos de sus fines fundadores. Poco pueden hacer, unos cuantos estudiosos meri-

torios, frente a la indiferencia directiva y el desvío de su verdadero destino. Todos los estudiantes saben que la práctica forense, es decir, la observación directa, la educación clínica, se dan con cuenta gotas y, todos sabemos también, que el objetivo social que sirvió de base para oficializar los consultorios gratuitos, fundados por alumnos, no se llena, desvirtuándose uno de los propósitos determinantes de su misma existencia.

Los Centros de estudios, que constituyen también una empresa afortunada del sector estudiantil, realizados de antiguos proyectos, existen al solo efecto de la publicidad o nacieron muertos. Salvo contadas excepciones, cuyo éxito debe adjudicarse al empeño de los alumnos, de allí no han resultado frutos bastantes para admitir que estimulan el apetito científico o la atracción de los egresados, dispuestos con frecuencia a las disciplinas intelectuales, no obstante el abandono por parte de la Facultad, indiferente al porvenir de sus propios frutos.

Esta posición negativa; esta falta de interés pedagógico; este precario arrastrar de instituciones fundamentales, ocasionado por incomprensión o desconocimiento, marcan el índice común de toda nuestra pedagogía, como lo han demostrado tantas veces los consejeros estudiantiles, al revelar la existencia de ordenanzas huecas, mantenidas solamente con el propósito de que ciertos mentores, sigan siéndolo *ad effectum viddendi*, o, para disfrutar alguna regalía burocrática.

Siguiendo el cuadro general de las reformas aplicadas, pueden observarse nuevos fracasos: así, la revista órgano sin norte, es un osario donde se deposita material desprovisto de interés y extraño a los problemas nacionales, no conteniendo, por afán de prescindencia, ecos de la agitación política, jurídica o económica, que

está superando a la ley escrita o al orden vigente; así, nuestra enseñanza profesional, deja de filtrarse hacia el campo de la cultura, porque agonizan olvidadas, tanto la ordenanza referente a cultura jurídica, como lo que toca un plan de conocimientos desinteresados necesarios a la propia especialización.

Fuimos precisamente, nosotros, los reformistas, quienes queriendo evadir los límites estrechos de la profesionalidad, dimos en 1922, una plataforma provisoria con el objeto de dignificar los estudios, creando el curso doctoral, no para ornato de un título opaco, sino para sugerir ciertos estudios perfeccionales que conexian el derecho con otras materias especulativas. Esta creación que gracias a nuestros empeños pudo incorporarse al plan de estudios sin lesionar la ley Avellaneda, subsiste asfixiada, en parte, por incapacidad de sus docentes y, en parte, para ocultar pequeñas maniobras que suelen servir menguadas combinaciones de capilla.

Tiempo atrás, el decano doctor Ramos, hablando como Jehová desde el alto del Sinaí, lanzó una catilinaria, imputando el fracaso del doctorado a nuestra generación e inclinando hacia la frontera reformista el apego al profesionalismo utilitario.

Julio V. González, demostró en última instancia que, el decano ignora en absoluto este problema, coreado a gran orquesta por la prensa grande. En primer lugar, el doctorado es una tentativa para dar categoría substancial a los diplomas expedidos por la propia facultad, cuyo grado máximo, el mismo que lleva el doctor Ramos, significaba antes, una verdadera mixtificación, puesto que, todos los abogados eran doctores, por imperio de una exigencia reglamentaria, no porque el doctor Ramos o sus coetáneos fueran fenómenos intelectuales o tuvieran mayores aptitudes de saber. En segundo lugar,

cabe advertir que después de seis años, se ha descubierto la verdadera naturaleza del doctorado, que constituye en realidad un curso de investigación especial pero, lo que no se ha dicho es, que al cabo de tanto tiempo todavía faltan llenar las cátedras recurriendo a un curioso procedimiento reducido en realidad a un curso consistente en concederlas a determinados titulares de abogacía, quienes, suplentes afortunados, gozan los honorarios de la cátedra vacante; y no se las provee, por oposición sistemática al reformista Alfredo L. Palacios, quien con toda justicia debería ser nombrado titular en una rama de Instituciones Jurídicas, más aún, después que la representación estudiantil impidió enérgicamente en 1924 que cierta maniobra sorpresiva adjudicara el cargo al doctor Ruiz Guñazú, aspirante tenaz a cualquier cátedra disponible y que por fin acaba de echar ancla segura en la escuela de Notariado.

Y si estos pedantes de la cultura, nada han hecho por organizarla, tampoco pusieron empeño en favor de la cultura jurídica del viejo tipo, trastienda útil para cubrir ciertos compromisos y, cuya tribuna se ocupa ahora, solamente cuando los estudiantes o las instituciones privadas de intercambio extranjero, ofrecen temas y conferenciantes.

También corresponde denunciar el derrumbe definitivo de la extensión universitaria oficial, a punto que la ordenanza respectiva ha caído en desuso. Aquí se tiene un criterio de casta con respecto a la cultura y a su difusión. Cuando el doctor Castillo habla en la Bolsa de Comercio, sobre ley de quiebras, asuntos de mucha miga para cuantos medran con el esfuerzo ajeno, o cuando el doctor Castro trata la prenda agraria, entre los latifundistas de la Sociedad Rural, se entiende realizar extensión universitaria y, lo que en verdad se hace, es facilitar consultas gratuitas a gentes que pueden pagar un letra-

do; pero nadie ha podido todavía conseguir que los ecos de la cultura lleguen al taller, a la usina, al arrabal, donde debe prestarse como un servicio público de carácter universal y obligatorio, según acaba de establecerse en un departamento creado en la Universidad de Litoral, por sugestión de iniciativas, infructuosas, solamente cuando surgen bajo las sombras de estos muros.

Tal conjunto de errores y de vicios, se explica por la ausencia de una doble condición necesaria a todo maestro; autoridad científica y densidad moral, y faltan porque siendo requisito indispensable para el reclutamiento docente, la subordinación al absolutismo que gobierna, mejor dicho, que manda, en la casa, no se abren las puertas al que sabe más, sino al que sea más adicto, aunque no sepa nada. Los que como yo, conocen de cerca el procedimiento aplicado al nombramiento de profesores, hace tiempo que nos explicamos la bancarrota pedagógica y social de la Facultad. Por sobre el legítimo interés de la enseñanza, predomina una política corporativa, estrecha y exclusivista. La resistencia deliberada contra el concurso, como régimen de selección, ha permitido organizar un verdadero padrón electoral, en vez de un cuerpo docente. Desde que rigen los reaccionarios, se ha designado el 50 % de los profesores actuales, y salvo muy honrosas excepciones, todos ellos no han traído otros antecedentes, más que la voluntad omnímoda de una mayoría regimientada, cuya fuerza finca precisamente en la disciplina de sus adictos y, cuyo método consiste en postergar indefinidamente a los profesores libres, como Palacios, Rébora, Cermesoni — sin olvidar el caso Coll — mientras enfundan las ordenanzas sobre cesantía automática, cuando es menester aplicarlas a ciertos profesores

inéditos de cuyos nombres no quiero acordarme, que jamás han dictado clase pero que, en cambio, jamás dejaron de concurrir a los comicios.

Nada justifica tanto, como estos procedimientos de hegemonía a toda costa, el ausentismo de muchos estudiosos con vocación docente, alejados de las cátedras, mientras no tributen la indispensable pleitesía y, nada parece tan absurdo como la contradicción entre esta táctica exclusivista y las voces del decano anunciando a todos los vientos que los cuadros docentes flaquean por falta de aspirantes. Lo que falta son garantías; respeto por la competencia auténtica; publicidad, inscripciones amplias y tolerancia hacia el que piensa sinceramente, aunque su pensar sea distinto al de la mayoría dominante.

Cuando se haga un análisis histórico de la facultad de Derecho contemporánea, será caracterizado nuestro momento por el nepotismo como sistema y el oportunismo como táctica. *Nepotismo* en la provisión de cátedras, siguiendo la fórmula doméstica del extinto "triclínium" y en la designación de parientes, para desempeñar cargos rentados menores, mientras esperan el ascenso por rigurosa leva hereditaria. Ya calificados en 1924, la conducta del decano Castillo, distribuidor de empleos entre los estudiantes que en vano habían propugnado su candidatura. Ahora, las cosas se perfeccionan: los deudos siguen usufructuando funciones remuneradas, pero, constituidos en tropa de "balillas", algo así, como una asociación de socorros mutuos, entre profesores y demás familia, a fin de prevenir las algarazas estudiantiles que pueden comprometer tantas lucrativas canongías o ventajosas posibilidades.

Esta política suele mantenerse también, con hábiles golpes de timón. Nuestra Facultad ofrece al res-

pecto muy interesantes comprobaciones.

Por ejemplo: en 1923, los profesores malograron la colaboración que había dado a la facultad sus ordenanzas fundamentales. Aprovechando el retiro del gobierno que sancionó la reforma de 1918 acatada y servida sin reservas por todos sus actuales adversarios, prepararon un golpe de mano contra el estatuto reformista, consiguiendo borrar el brazo estudiantil en la formación de los consejos directivos. De aquí nace el período de corrupción y decadencia, cuyos caracteres típicos son el monopolio y la clandestinidad. Comenzaron con un gesto de inmoralidad cívica, votándose a sí mismos para ganar las bancas del consejo, lo que revela que por sobre los principios preferían las posiciones y de ese voto personal resultó un escamoteo de cargos, pues alguno de sus candidatos obtuvo mayoría sobre el competidor reformista, gracias a su propio voto. En ese primer pronunciamiento, agudamente censurado por Sánchez Viamonte, quedó perfilada la línea moral del nuevo régimen, con sus métodos de silencio y ocultación oponiendo al contralor, la fuerza muda del número, no ya en el nombramiento de profesores, sino en las simples funciones del consejo, la mayor parte de las cuales son secretas, diluyéndose además la responsabilidad, con recursos fáciles, por cuanto suprimido el taquígrafo, no podrá conocerse nunca lo que ocurre, como no podrá saberse lo que ocurrió antes, porque el decano Castillo queriendo borrar las huellas de toda esa crítica, hizo un auto de fe, mandando quemar las versiones archivadas, reflejos mucho más fieles que los simulacros de actas circulantes.

Además, creen, con Leibnitz, que el poder es signo de la verdad; de ahí la dependencia de la Facultad al que manda.

Primero, fué el decano Castillo que

consideró a la Facultad como un organismo subordinado al poder administrador, por cuyo motivo sus empleados no podían complicar las relaciones diplomáticas con España, cuando exigíamos solidaridad con Giménez de Azúa y Unamuno, en defensa de la libertad de la cátedra, mancillada por el dictador Primo de Rivera.

Luego, fué un conflicto castrense provocado por los estudiantes de Derecho, dispuestos a impedir que nuestra tribuna sirviera para encender veleidades militaristas y para promover un intercambio que reputamos peligroso dos veces: una, en cuanto lesiona nuestro concepto de acercamiento continental, y otra por su coincidencia con lejanos o próximos movimientos que implican el imperio de la espada sobre la civilidad.

Finalmente, como remate de esa servidumbre inconfesable, el Consejo de la Facultad aplacó la cólera del ministro de la Guerra, suspendiendo, sin forma ni proceso, a siete estudiantes que habían dicho valientemente lo que debía decirse. Y bien cuadra subrayar que, en ese episodio, naufragó la dignidad universitaria, salvada únicamente por los silbidos de los muchachos, por la fraternidad de los compañeros de todo el país, y por la palabra enérgica del rector Rojas, que dió una lección de entereza sosteniendo los fueros inalienables del pensamiento. (1)

Sin embargo, donde destaca mejor el oportunismo es siguiendo las alternativas experimentadas por los exámenes de julio, cuya línea gráfica corre paralela al proceso del pánico o de la confianza, que domina a nuestros reaccionarios. Los exámenes de julio se han concedido cada vez que los estudiantes amenazaban exigir por acción directa lo que legítimamente les correspondía por derecho, y se han negado cada vez que nuestros antagonismos estériles, debili-

tando las fuerzas, permitía a la reacción ganarnos una batalla en orden disperso. Esto no ha ocurrido solamente en los tiempos del decano Castillo, sino también en los días severos del decano Ramos, cuando nos otorgaron lo que pedíamos por iniciativa de los propios impugnadores, quienes pretenden cohonestar su contradicción con los mismos argumentos que, ayer no más, consideraron frágiles y nocivos para el porvenir de la enseñanza. Y aquí cabe señalar que los tiempos del decano Castillo, hombre manso, cuya función inofensiva consistía en sonar algunas veces la campanilla, son iguales a los del decano Ramos, esperando en antesalas, como el flamígero Miguel, para fulminar a los ángeles rebeldes.

Pero en el hecho, el decanato actual prolonga la esterilidad y el conformismo del anterior, debiendo advertirse que, por extraña coincidencia, el tono admonitivo de los primeros discursos fué apagándose en proporción directa al auge de la tendencia política que gobierna actualmente la República.

Nosotros le dijimos al doctor Castillo, en un documento cuyos fundamentos el Consejo no quiso someter a investigación objetiva que, no bastaba ser especialista en Derecho Mercantil, para dirigir un instituto de expansión social como el nuestro, precisamente en tiempos de liquidación y cambio. Podemos repetir lo mismo hoy, delante del decano Ramos, porque en dos años de ejercicio del cargo, nadie conoce una iniciativa valedera que ponga en acción la prosa liviana de sus discursos. El doctor Ramos, ulisida infatigable, nos hace recorrer todos los gratos rincones de Europa: nos deja asomar al paisaje variado de su mundo interior y, algunas veces, menea el mito romántico del pedagogo, pero se mantiene en la misma pasividad del doctor Castillo, que, por lo menos, sabía

(1) Ver documentación en la revista *Sagitario*. Núm. 9. Set.-Oct. 1927. La Plata.

callar. ¿Dónde están sus reformas docentes? ¿Qué se hicieron las promesas y las sutiles fantasías? ¿Acaso, ha llevado al Consejo Superior, campo propicio para grandes realizaciones, algún proyecto atañadero a la enseñanza o a la cultura, a esa cultura integral de nuestra esperanza? Nada de esto; hoy, como siempre, el sector de nuestra Facultad en aquel cuerpo, es el foco de la reacción, es disidente de toda fórmula emancipadora y su única actividad ha consistido en dar a luz un proyecto contrarreformista, asfixiado en pleno parto, por falta de aire.

Después del examen esquemático y rápido que acabo de hacer, sobre nuestras prácticas docentes, responsables absolutas de la decadencia de los estudios jurídicos sociales e incapaz de dirigir a la juventud por falta de sentido contemporáneo puede reconocerse que aún queda en pie la causa primitiva del movimiento revolucionario de Córdoba, cuyo origen y justificación fué precisamente una crisis semejante a la que experimentamos en carne propia...

.....

Dicho sea con verdad y sin agravio, nosotros no tenemos maestros. La pedagogía en uso, pertenece a un ciclo intelectual perimido. Le falta originalidad y riesgo creador. Vive del eco y de la exhumación. Materialista y burocrática, está destinada a desaparecer irremediablemente, no obstante sus afanes por durar a todo precio. Sus conductores han considerado la reforma del 18, como una efímera aventura electoral, sin comprender que refleja la honda necesidad de mudanza y ascenso, característica de nuestro momento histórico. Querer otra Universidad mejor, es para ellos, querer arrasarse la Universidad. Han terminado por confundirla con sus propias cosas. No pueden resignarse a verla evolucionar y, no pueden, por temor a la crítica, a la controversia, al ausentismo forzoso.

Todo su poder radica en el dogma de obediencia y, su sistema directivo, en la política del silencio. El profesor únicamente parece dueño de sí mismo, cuando ejecuta, sin réplica, desde el tribunal inapelable. Nosotros repudiamos ese tipo docente. Nadie es maestro porque mande, sino por lo que sabe y por lo que enseña, como enseñan y saben los pocos maestros verdaderos cuyo contagio intelectual constituye esa medida de comparación que desde 1918 anima nuestra protesta.

.....

Cuando la pedagogía es una cosa aparte en el mundo de la cultura, subraya por ahí Zulueta, la escuela es también una cosa aparte en el mundo de la realidad, entonces surge esa escuela de que todos nos quejamos, convencional, artificial, donde se enseñan cosas que sirven para la esencia y no para la vida, antinomia que el catedrático no percibe, como tampoco comprende que, la pedagogía no puede ser ya ciencia individualista ni advierte que, ninguno de sus conocimientos, le pertenece exclusivamente, porque todo cuanto encierran: arte, ciencia, moral o técnica, no es suyo, ni de nadie, sino del patrimonio espiritual de la especie, acumulado en el esfuerzo lento de los siglos.

Frente a esa pedagogía plana; de longitud y latitud; recoleta y sin horizonte alzamos el concepto de una pedagogía del espacio; de profundidad y tiempo; de perspectiva y contorno universal; más arriesgada y más dramática, dentro de cuyas fronteras el docente se mueve, anda, mira el mundo desde ángulos diversos, preocupándose también de las unidades y de la técnica, pero como parte del todo y como elementos integrantes de cultura.

El docente de mañana, cambiando

la posición del contemporáneo, reconocerá en el advenimiento de la multitud, la nota más significativa de nuestro tiempo. Después de quebrar viejas servidumbres, el pueblo ha penetrado en la vida moderna, empujando otros ideales y otra sensibilidad. Ante un fenómeno de tal naturaleza, la Universidad necesita cumplir la función directora que le corresponde dando coherencia, ritmo, estilo, a las energías sociales, dispersas y contradictorias. Llamada para contribuir en el esfuerzo de rescatar al hombre perdido entre las sombras vacías de la ignorancia, no puede mantenerse, suministrando especializaciones fragmentarias, que pulverizan en provecho de unos pocos, la tarea integral del pensamiento.

Universidad, equivale a universalidad, plenitud, cultura; en consecuencia, nuestros altos institutos, deben interesarse por la educación de las multitudes, no con criterio plebeyo, ni de filantropía, sino como un fluir espontáneo y totalizador que vaya llenando parejamente las almas, conforme a la ley niveladora de los vasos comunicantes; porque no hay una cultura burguesa y otra proletaria; hay una cultura humana, homogénea e indivisible, cuya acción al sobrepasar las desigualdades de clase, solamente procura el equilibrio de los instintos con los ideales.

.....

Quienes presagian ese advenimien-

to, señalan también, contramarchas respecto a la cultura individualista del ochocientos. Vamos virando en verdad hacia el predominio espiritual de las muchedumbres, pero ello está muy lejos de lesionar los valores culturales vigentes; es más bien un retorno al primado de la inteligencia que, por su carácter expansivo, de necesaria comunicación, resulta fácilmente conectable en las zonas más dilatadas del entendimiento. Esa cultura por venir—dice alguien cuyo nombre se me escapa—recordará la Edad Media; edad de masas, no de modelos, cuyos signos más duraderos y diferenciados: catedrales, misterios, romances, hagiografía, fueron anónimas creaciones de artistas desconocidos.

Si en días próximos, la cultura brotará de fuentes populares, hay que sustituir el concepto individualista de la enseñanza decadente con una idea solidaria, de manera que, el mayor número posible de inteligencias se aproxime hasta la plenitud vital y, que el ejercicio del pensamiento sea para todos, una actividad orgánica, como el ejercicio cotidiano del trabajo. La misión necesaria de la Universidad, será entonces, conducir la cultura social por rutas del humanismo, porque si queda a espaldas de lo que llega, sino ventila los claustros polvorientos, si no atiende al conocer integral, habrá faltado a su destino y las nuevas generaciones edificarán la Universidad, fuera de la Universidad oficial.

LA CULTURA FRENTE A LA UNIVERSIDAD

por

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE

(argentino)

(1926)

I

Hace ya algunos años que los hombres nuevos de América comenzaron a ponerse en contacto, a estrechar vínculos de comprensión intelectual y sentimental y a concertar programas de acción, que la perplejidad de la hora relegaba a un futuro impreciso y lejano.

En el transcurso de estos años se ha realizado — es cierto — la única obra seria de aproximación entre los pueblos de América Latina, hasta hace muy poco aislados y recelosos, cuando no recíprocamente hostiles; pero los adolescentes de ayer son hombres hoy y, sin embargo, los programas de entonces siguen siendo, todavía, vagas perspectivas filosóficas, políticas, sociales o literarias, sin que la urgencia de la realización perturbe la placidez de los ensueños largamente planeados, pródigamente explicados y sonoramente proclamados a todos los vientos.

Cuando en el año 18 de este siglo se produjo la irrupción juvenil, teníamos el derecho de rechazar, por maligna, toda interrogación acerca de los propósitos o de las tendencias que orientaban el impulso y precisaban su finalidad. Evidentemente hubiera si-

do prematura la respuesta, que no intentó siquiera el balbuceo de la intuición, apagado mil veces por el grito apremiante y heroico de la lucha, pero nos vamos acercando a la terminación del segundo lustro y se aproxima la hora de responder.

Bien está la progresiva consolidación de los vínculos fraternales que nos unen a todos los hombres de la América nueva. Bien está la protesta calurosa y arrogante — pero lírica al fin — contra la torpe concupiscencia de los tiranos, y bien está, por último, la resistencia perseverante y enérgica que oponemos a la glotonería imperialista de yanquilandia; pero todo eso no basta. Es necesario que orientemos positivamente nuestro esfuerzo hacia algo, en favor de algo.

Ir contra la dictadura y el imperialismo no constituye un verdadero programa de acción. Es preciso que no confundamos. Ambas actitudes son únicamente, reacción, contra la acción regresiva que otros intentan; breves desvíos de significación secundaria.

Hay quien opina que en el combate, la mejor táctica para la defensa es la ofensiva, y se podría glosar la afirmación diciendo que, en la lucha pe-

Conferencia leída por su autor en la Universidad de Montevideo, el 22 de julio de 1926, con motivo del centenario del congreso bolivariano.

renne de lo nuevo contra lo viejo, la mejor manera de destruir consiste en crear.

Por otra parte, no en todos los pueblos de América asumen formas ostensibles los peligros del imperialismo y de la dictadura, de suerte que ambos serían, por mucho tiempo, un estímulo débil y escaso incapaz de congrega a la nueva generación y de concitar su actividad.

La lucha contra la dictadura y el imperialismo son, por el momento, el reverso inevitable e ineludible de la medalla, pero sólo el reverso, porque no es iniciativa nuestra, porque no nace de nosotros mismos, porque no lo proyecta nuestro propio espíritu, porque no lo modela la inspiración creadora de nuestras propias manos. Conviene que vayamos advirtiendo que corremos el riesgo de adquirir el hábito estéril de la actitud defensiva y protestante y, como consecuencia, de caer en el vicio hereditario de la reclamación.

Profundizando el análisis, llegaríamos, tal vez, a la convicción de que el peligro de la dictadura proviene de la naturaleza individualista del Estado y de su defectuosa organización democrática que hace del número el árbitro de todo, y que el peligro del imperialismo proviene del régimen económico liberal-capitalista, que hace posible y hasta lícito el abuso de los fuertes, que utilizan en su particular provecho la riqueza social. Y esta convicción, nos llevaría a procurar la solución de ambos problemas fundamentales; los otros serían resueltos por añadidura, como dice la Biblia.

Es indispensable que comencemos a trabajar postivamente en la realización de una obra común, reclamada ya de un modo concreto por el espíritu del siglo y conviene que vayamos abandonando las posturas románticas, persuadidos de que el idealismo no reside en la gallardía de los gestos, en la sonoridad de las palabras, o en la elegancia refinada de las doctrinas

estéticas, sino en la labor abnegada y paciente de todos los días.

Recordando que el primer estallido se produjo en los claustros universitarios, correspondería, en primer término, y como primera etapa, dirigir nuestra acción conjunta y coordinada hacia la orientación de la cultura, que indebidamente detenta la universidad oficial.

Fruto genuino del Estado individualista y de la intriga politiquera, la universidad latino-americana sigue siendo, a pesar de la reforma triunfante en apariencia nada más que una venerable y vetusta mistificación, especialmente en aquellas disciplinas que trascienden a la vida social y que pretenden regir sus aspectos políticos, jurídicos y económicos.

Si no vacilamos en hablar con absoluta franqueza, forzoso nos será reconocer que casi todo el problema cultural planteado por la reforma universitaria finca en la orientación y en el carácter de la enseñanza de las ciencias jurídicas, sociales y económicas, de las cuales se irradia todo el dinamismo de la renovación.

Hasta ahora hemos luchado con resultados precarios — debemos reconocerlo sin ambages — por formar las universidades oficiales, y es cosa de pensar si vale la pena esforzarnos en renovar estas instituciones caducas, sin espíritu ya, y sin otro porvenir, probablemente, que el de fabricar profesionales, urgidos por el afán de lucro, con exclusión total del afán de cultura.

Sin renunciar del todo a la reforma de las universidades oficiales, inyectándoles siempre que podamos la savia efervescente de la vida nueva, deberíamos crear la nueva universidad, o mejor dicho, restaurar la más antigua Universidad conocida, la universidad libre, orientada y dirigida por verdaderos maestros, en las que vuelva a haber maestros—no profesores rentados—y en las que vuelva a haber discípulos — no alumnos ansiosos de obtener un título profesional.

Alguna vez he pensado que si reapareciera en este siglo y entre nosotros un discípulo de Pitágoras o de Platón, se quedaría sin comprender este nuestro empeño de convertir las escuelas profesionales del Estado en emporios de cultura superior, y se preguntaría, estupefacto, por qué aceptamos la imposición de profesores oficiales del escalafón administrativo domesticados, y trabados por el corral de la mentalidad gubernativa y de los intereses gubernativos, cuando podríamos escoger, libremente, a los que enseñaran con desinterés y nobleza, sin someter su verdad fecunda y alta al control presuntuoso de graves académicos conservadores, parapetados en la rígida comicidad de su solemne gesto magistral.

La desprofesionalización de la enseñanza oficial universitaria es un imposible, y quizás un absurdo. Mi experiencia de alumno y de profesor me autoriza a declarar que el noventa por ciento de los estudiantes sólo se interesa por la obtención del título profesional, sin adquirir más que un simple barniz de cultura, indispensable para el mantenimiento del decoro universitario; como, asimismo, que el diez por ciento restante se distingue y se destaca luego por lo que ha estudiado y aprendido fuera de la Universidad.

Si la Universidad oficial no es capaz de reformarse, fijémosle de una vez por todas, su papel de organismo burocrático, expedidor de diplomas, y su función de impartir el conocimiento técnico, necesario para ejercer profesiones u oficios; y, en lugar de perder nuestro esfuerzo procurando reformarla, creemos otro organismo espontáneo y desinteresado, que nazca de nuestra iniciativa cordial, que reciba el calor de nuestra sangre joven, que lleve el sello de nuestra espiritualidad y que ponga a prueba, en esta hora histórica, la verdadera eficacia de nuestro dinamismo renovador y constructivo.

Ninguna acción es más fecunda en

sugestiones y enseñanzas que la realizada cooperativa y solidariamente por un esfuerzo común, producto de afinidad selectiva, y tendiente a una finalidad común, por encima de los intereses particulares inmediatos. El esfuerzo popular espontáneamente concertado tonifica, depura y fortalece la conciencia social, y debemos buscar en él la influencia saludable que nos haga abandonar definitivamente la tradicional obstinación — también hereditaria — de pedir todo al gobierno, de esperar todo del gobierno, de echar al gobierno la culpa de todo.

Dejemos librada a las universidades oficiales la tarea de formar ingenieros, médicos, abogados, etc., mas disputémosles de frente la altísima misión de formar hombres, de formar grandes hombres. Dejemos a las universidades oficiales la tarea pedestre y exigua de enseñar la ley; mas disputémosles la misión de rectificarla en nombre de la justicia, sin contemplar los particulares intereses creados que traban el libre juego de la voluntad social. Dejemos a las universidades oficiales el triste privilegio de enseñar la ética de los libros; mas disputémosles la misión de enseñarla en la vida, en el amplio escenario de la vida. Dejémoslas impartir el saber, dosificado y lastrado burguesamente; mas disputémosles la orientación de la cultura puesta al servicio de la sociedad y penetrando su íntimo sentido.

Dejémosles la multitud anónima, dispuesta de antemano a marcar el paso, con la renuncia anticipada de su personalidad; mas disputémosles los altos espíritus y los grandes caracteres. Dejémosles la masa amorfa de los inscriptos por obligación y por interés, mas disputémosles, por último, a todos los que busquen un ambiente homogéneo de labor cordial, de solidaridad activa y efectiva y de fecundo amor.

Que sea ese el anverso de nuestra medalla. Emancipémonos de la tutela burocrática y construyamos con nues-

tras manos nuestro propio hogar espiritual, siqueremos ser los obreros forjadores de un nuevo ciclo de cultura.

El dilema es terminante, perentorio: o estamos llamados a orientar, creando, o nos conformamos con ir a la zaga de los que nos preceden, disimulando nuestra impotencia bajo el rezongo de comadres, que será pronto nuestra inútil protesta.

Y termino, compañeros y amigos, formulando votos para que la próxima ocasión en que nos hallemos reunidos departamos largamente, no sobre lo que vayamos a hacer, sino sobre lo que hayamos hecho. Por ahora, enarbolemos el estandarte de la cultura frente a la universidad y contra la universidad. La dictadura y el imperialismo huirán, a nuestro paso, como dos sombras.

II

LA UNIVERSIDAD Y LA VOCACION POLITICA DEL SIGLO

(1926)

HASTA ahora, la Universidad argentina sólo ha trascendido en la vida nacional en forma de acción cultural y política, realizada individualmente por los que en ella aprendieron o enseñaron.

La mayor parte de nuestros hombres de gobierno han sido universitarios, particularmente abogados. Durante mucho tiempo el grado académico significó, más que todo, un título habilitante para actuar en política y desempeñar funciones públicas de importancia. El diploma profesional comportaba una prebenda burocrática de la clase burguesa llamada dirigente; de esa suerte, la prudencia aconsejaba en todo momento preocuparse, más que del tecnicismo profesional, de la capacidad gubernativa con que debía dotar la casa de estudios a sus egresados.

Sin embargo, no ha ocurrido eso. A pesar de que el mayor incentivo de la carrera universitaria, consistía en los prestigios inherentes al título y al tratamiento de doctor, — hasta el extremo de que entre nosotros ofendería el simple tratamiento de abogado, frecuente en los países europeos — nuestros universitarios fueron y son aún nada más que pro-

fesionales, más o menos laboriosos, hábiles o afortunados.

La primacía del leguleyo sobre el juriconsulto, del politiquero sobre el estadista, del verbalista sobre el investigador y del diletante sobre el filósofo, hizo de nuestras dos viejas universidades, organismos aparatosos y solemnes, pero inocuos, puestos al servicio de los gobernantes y del clero. La primera tentativa de reforma se llevó a cabo con la fundación de la Universidad de La Plata. Sus planes de enseñanza y los métodos adoptados acusaban un esfuerzo orientador que extendió su contagio en forma lenta, pero definitiva, sobre toda la vida educacional del país; y que sirvió de fundamento, confesado o no, a la acción innovadora de los años 18 y 19, denominada la Reforma.

El plan de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, contenía una innovación fundamental y era la de intensificar el estudio de las ciencias sociales y del derecho público, disciplinas ambas que carecen de interés profesional, pero contienen en buena parte el problema de la cultura. Además, el espíritu de los maestros fundadores — nos basta indicar a Joaquín V. González y Agustín Al-

varez — significaba por sí solo, una garantía de rectificación frente a la mentalidad colonial que imponía su patrón teológico - eclesiástico - burocrático.

A partir de la Reforma Universitaria se viene agitando incesantemente y en forma declamatoria las cuestiones sociales y políticas a las que se halla vinculada la Universidad, y ya se sostiene que a ésta le incumbe el estudio analítico de los problemas, la crítica de la organización existente y el esfuerzo constructivo que reclama la renovación.

Fué tan vigoroso el impulso juvenil de los años 18 y 19 que, durante un momento, pareció que la Universidad reformista se "reformaba" de veras e intentaba colocarse frente a la realidad social, procurando obtener de su análisis desinteresado un fruto de experiencia y de ciencia aprovechable. Luego vinieron el desengaño y desalientos que nos han conducido a esta situación de cobarde indiferencia, dentro de la cual vegetamos esperando que el ritmo del impulso nos aporte una nueva onda de energías transformadoras.

Actualmente las universidades argentinas continúan realizando su paciente y sórdida labor de domesticación del alumno, oprimiéndolo en la malla de sus dogmas y sofismas jurídicos y en la red de los códigos y de las leyes con la circunstancia y la agravante de que los alumnos de la post-reforma tienen una responsabilidad directa que no puede imputarse a sus predecesores.

La llamada extensión universitaria no cumple ni cumplirá sus verdaderos fines, porque la han desnaturalizado los profesores y autoridades del antiguo régimen, que todavía se arrojan la facultad de orientarla con un criterio digno de la censura militar española.

Sin embargo, cada día que pasa se

acentúa entre nosotros la tendencia a considerar la política como problema técnico, ajeno a las pasiones interesadas de quienes lucran con ella. Los partidos políticos no pueden contemplar con serenidad el escenario en que actúan y rara vez resulta de su experiencia militante la rectificación de errores comprobados, porque suelen agotar sus energías en la obtención del beneficio inmediato.

Acaso no pueda decirse que toda la juventud argentina es refractaria al entusiasmo ingenuo y simplista que los caudillos electorales provocan, pero considero que la nueva generación permanece indiferente a la lucha de los viejos partidos sin ideología y que se mantienen por la inercia de estímulos ya caducos. No obstante, la nueva generación argentina tiene una verdadera vocación política, propia de nuestro siglo, ya que experimenta la inquietud que suscitan los problemas sociales, sin creer en la panacea de la democracia individualista ni en la soberanía popular de las solemnes declaraciones teóricas. Advierte ella la complejidad que reviste el problema de conciliar el interés social y la libertad del individuo, como así mismo la necesidad de rectificar la naturaleza individualista y arbitraria del estado histórico, procurando su adaptación a los verdaderos fines sociales.

Nuestra vieja constitución — que nunca fué un obstáculo para los abusos del poder — tuvo, en cambio, la virtud de imponer el respeto de sus dogmas a las clases ilustradas y especialmente a la juventud, que, de tiempo en tiempo, opuso a la corrupción del ambiente un heroico fervor republicano. Pero eso no sucede ya: los dogmas de la Constitución son hoy para todo el mundo mentiras convencionales a cuyo amparo lucran los profesionales de la politiquería, y el gobierno se convierte en un hábil escamoteo, que sobrepone el interés

privado de los gobernantes al interés social que justifica doctrinariamente su poder.

Las hondas transformaciones que la guerra europea precipitó y la posterior reacción dictatorial y militarista han definido la vocación política de este siglo, inquietándolo con la presencia permanente del problema social y la crisis aguda de los antiguos sistemas.

La nueva generación argentina po-

see ya bastante bien arraigado el sentido ético de la renovación, mas necesita orientarse hacia los medios técnicos de obtenerla. La Universidad, y muy especialmente la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, le debe el aporte de sus elementos.

Por nuestra parte, creemos imposible que se ponga al servicio de tan noble aspiración mientras siga siendo lo que es: el más definido baluarte reaccionario.

III

EL PRIMER DECENIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PAIS

(1928)

CON una celeridad que asombra y desconcierta, ha transcurrido el primer decenio de la Reforma Universitaria. Es necesario que reitemos esta afirmación hasta tener plena conciencia de ella, ya que es el tiempo la medida obligada de todas las obras humanas y la advertencia inquietante y perentoria que nos sirve de estímulo y acicate en la apremiante brevedad de la vida.

Entiendo que esta celebración sería un vano alarde si se limitase a conmemorar el triunfo de la causa juvenil en su primer estallido. Toda conmemoración tiende a glorificar el esfuerzo ya realizado, y, en cierto modo, a formar una mitología que, como todas, se nutre de admiración y de contemplación, formas descansadas del sentimiento que, si bien son indispensables tónicos de la acción futura, suelen cristalizar en pasado lo que hasta ayer fué porvenir.

Por lo que atañe a la Reforma Universitaria, no puedo menos que confesar ante vosotros que me alarma un poco la circunstancia muy singular de haber hecho nosotros mismos la historia de nuestra empresa copiosamente documentada, interpretada y dis-

cutida. Los hombres de acción tenemos el defecto de no saber detenernos a mirar hacia atrás, como si la vida se nos ofreciese en un repecho constante, por lo que no debéis extrañar la torpeza con que llenaré mi cometido en esta ocasión que me obliga a contemplar el panorama de nuestra obra, siquiera sea en los aspectos más fundamentales concernientes al problema de la conducta.

Observo, en primer término, que casi toda la literatura reformista tiene por principal objeto decirnos qué fué la Reforma Universitaria, sin advertir que no se trata de un hecho pasado sino presente y, sobre todo, futuro. Nuestro entusiasmo fervoroso y sincero nos desvía un poco de nuestra verdadera función y, hasta podría decirse, de nuestra verdadera misión. Sin quererlo, nos hemos convertido en nuestros propios comentaristas y, cosa aún más rara, asumimos esta actitud criticista los pocos hombres de acción que la Reforma tiene, con el perjuicio consiguiente por la pérdida de energías que ello implica y porque tal actitud no se aviene con la posición afirmativa que toda creación reclama y que debe ser exigida

en momentos de rectificación y reconstrucción tan agudos como el que estamos viviendo.

Es evidente la importancia que reviste una sistemática de la Reforma, desde que ella señala el rumbo de la partida — aun cuando no pueda decirnos el punto de llegada — y vengan en buena hora a precisar y aclarar conceptos y a revelarnos el sentido de la marcha las meditaciones serenas y filosóficas que tienden a descubrir el hilo interno de los acontecimientos en el cual se vitaliza la continuidad de un proceso histórico, pero mucho debemos cuidarnos de no caer en el absurdo de historiar nuestra vida antes de haberla vivido y concretar la obra de una generación que aún está en la infancia.

No oculto mi admiración ante la capacidad penetrante y comprensiva que revelan algunos de nuestros reformistas más destacados, cuando analizan hechos, ideas, actitudes y tendencias, desentrañando su significación y precisándola como auténtica revelación del siglo, pero al mismo tiempo observo que sobran los cronistas autorizados y veraces, los filósofos de alto vuelo, los críticos agudos y rigurosos, pero nos faltan protagonistas en este drama cuyo escenario está casi vacío de actores efectivos.

Ya tenemos la historia y la filosofía de la Reforma, mas convengamos en que nos falta hacer la Reforma y eso demanda un esfuerzo y una táctica, a la vez que una ética precisa y definida.

Basta recorrer la literatura reformista para convencerse de que su ideología es tan vasta y compleja que caben en ella infinidad de matices respondiendo a distintas exigencias del medio y a distintos grados de evolución cultural, como asimismo a distintas y hasta opuestas actitudes de naturaleza política, ya que es política toda acción social. Pero hay una innegable concordancia o convergencia de

la cual resulta una ostensible colaboración así provenga el esfuerzo de la izquierda o del centro, y sólo los refractarios a la Reforma misma, los históricamente rezagados, los insensibles al mensaje del siglo niegan su aporte a esta obra común, tanto más dinámica cuanto más informe en apariencia.

Malgrado las imputaciones de irreflexión, indisciplina e irresponsabilidad que se nos hacen, los hombres de la nueva generación constituimos un ejemplo inaudito de reflexión, de disciplina y de responsabilidad. Nos hemos constituido en nuestros propios jueces implacables y minuciosos; ejercitamos cada uno un agudo control sobre los otros; trabajamos recíprocamente nuestra acción con la objeción fundada y la censura inmediata, como si nos hubiésemos propuesto no errar, refutando así la vigorosa insolencia de Sarmiento cuyo optimismo le permitía creer en la paradoja de que estaba bien hacer algo aunque ese algo estuviere mal hecho.

- Perdonadme si os digo que nuestra actitud me parece un tanto finisecular y bizantina; acusa más refinamiento que capacidad de acción, y si los que vienen detrás no traen consigo un impulso poderoso, intuitivo, afirmativo, rectilíneo y simplista, la Reforma Universitaria quedará como el fruto efímero de la joven intelectualidad argentina momentáneamente exacerbada en la Universidad.

Nos hemos intelectualizado en demasía y eso va reportando graves perjuicios para la realización de la obra. A medida que nos intelectualizamos nos vamos alejando de la masa colectiva y de la substancia humana, cuyo contacto sugiere mejor el rumbo y el modo de marchar que todas nuestras elucubraciones de laboratorio.

No obstante que algunas de las flechas más certeras de la Reforma fueron dirigidas a la vacuidad y solemnidad de la academia, nos estamos volviendo un poco académicos contagia-

dos por la vieja Universidad aún subsistente, y salvo alguno que otro estallido revolucionario más o menos aislado, la vida actual del movimiento reformista se desenvuelve con la mansedumbre de un arroyuelo perezoso y arrullador olvidado por completo de haber sido torrente alguna vez.

Tratándose de nuestra empresa universitaria la palabra Reforma tuvo, tiene y debe tener el mismo significado que revolución, es decir, cambio total en el estado de cosas y de espíritus si quiere ser en realidad una obra concluida, fruto de una nueva inspiración y de un nuevo esfuerzo; pero si hemos de ser sinceros debemos reconocer que nuestra actividad, reducida a su "mínimum" de control oligárquico, administrativo y docente, no significa nada como acción constructiva y viene a ser algo así como el apadriñamiento de una vida inútil y enfermiza que nos va contagiando su morbo todos los días y que asegura, ante nuestra complicidad, su propia subsistencia y perpetuación, ya que no falta entre los jóvenes quienes traicionan su causa por vejez espiritual, por comodidad o por beneficio. Así, los claros que dejan los viejos reaccionarios son llenados cuidadosamente por jóvenes reaccionarios quizás peores aún.

En efecto, el espectáculo que nos ofrecen las Universidades argentinas en este instante, no es, sin duda, el de aquella clásica unanimidad rebañega de la prereforma, pero a la verdad sigue triunfando una gran mayoría pre-reformista o antireformista que, en el mejor de los casos, nos impone el espíritu del siglo XIX, y digo en el mejor de los casos, porque de ordinario esa mayoría es, como todos sabemos, netamente conservadora, militarista, clerical, patrioter, propecta, medioeval, en suma.

Ante esa situación, que no lleva miras de modificarse en mucho tiempo, cabe preguntar: ¿cuál debe ser nuestra conducta? Seguir así implica con-

tinuar apadrinando con nuestra briosa juventud a ese viejo jamelgo, cuyo tardo paso nos obliga a contener el nuestro, tan absurdamente como si el jumento de Sancho y el espíritu de su amo guiasen la fecunda locura del Quijote.

Todos los reaccionarios juntos pueden negar cuanto quieran la existencia de la nueva generación, pero se trata de un hecho demasiado viviente para que su negativa sea otra cosa que un cansado gesto de impotencia empecinada. Lo que yo no creo es que el fracaso de la Reforma dentro de la Universidad pueda constituir, por sí solo, el fracaso de la nueva generación. Todo lo más, significaría la incapacidad de los viejos institutos de enseñanza profesional para ponerse a tono con la exigencia del momento, y la demostración de que es estrecho, con relación a la obra, el ámbito de la Universidad, todavía burocrática y pacata.

Nieguen cuanto quieran los reaccionarios, de buena o mala fe, la honestidad de nuestra intención, la orientación de nuestro impulso, el acierto de nuestros atisbos o el valor de nuestras rectificaciones. Nosotros hacemos algo, intentamos hacer algo propio, y lo haremos, sea dentro o fuera de la Universidad. Por eso somos una generación en la Universidad o fuera de ella; con la Universidad o contra ella.

Los viejos reaccionarios, en cambio, no han hecho nada, no hacen y no harán nada más que defender posiciones, prejuicios y dogmas en los cuales ni siquiera creen, pero que constituyen su único bagaje. Ni siquiera tienen el derecho de afirmar que les pertenecen las ideas o sus actitudes, simples prolongaciones o remedos, cada día más debilitados y mortecinos, de aquella generación del 80 que les precedió y a la cual siguen con una vida apendicular, precaria y de prestado.

Pretenden ellos, sin ser maestros,

tener discípulos; iluminar con su obscuridad; señalar rumbos con su desorientación; encauzar la vida con sus pobres índices espectrales. Olvidan que no supieron nunca ir más allá del Derecho Romano o del Código de Napoleón; que no supieron rectificar a Rousseau ni a la Revolución Francesa; que no han superado a Adam Smith o a Spencer, que ni siquiera se han puesto a la par de Renan. Eso en doctrina, porque en la vida perdieron todo el patrimonio de virtudes que dieron personalidad a la generación del 80, la cual, por lo menos, realizó con dignidad su tarea y nada les dejó a ellos por hacer.

Los reaccionarios que dominan hoy las Universidades argentinas forman un puente de insignificancia, de silencio, de inacción y de descreimiento entre la generación del 80 y la nuestra. Les parece suficiente negar todo lo nuevo, incomprensible para ellos: el nuevo derecho, la nueva economía, la nueva filosofía, el nuevo sentido universal de la vida americana y hasta el nuevo nacionalismo nuestro que se extiende por la América toda y a la cual contemplan con horror detrás de los barrotes de su jaula patrioter que no les impide renegar de la Revolución de Mayo, de Rivadavia, Sarmiento y Alberdi, aunque su reniego sea más bien un cobarde rezongo que nunca se atrevió a formular una rectificación. Toda la innovación que les conozco es la de haber pretendido traernos el ejército a la Universidad y convertir las aulas en cuarteles, como el único recurso que les queda para imponernos su jerarquía y su disciplina desfallecientes.

Siquiera nos hubiesen dado ejemplos de civismo o de abnegación. En ese caso merecerían algún respeto. Pero a quién sino a ellos es imputable esta orfandad de nuestra vida colectiva, esta demagogía burocrática de la que se quejan en los corrillos del Club, no obstante hacer antesalas cortesanas a los mismos mandones a

quienes denigran en privado; esta entrega subrepticia y paulatina de nuestra soberanía y de nuestros recursos económicos desde el gobierno o desde la Universidad a los imperialismos extranjeros, económicos o políticos, a cambio de los honorarios de las empresas capitalistas.

No, ellos no podrán cerrarnos el paso. Son nada más que una leve sombra proyectada por la generación del 80, desaparecida ya del escenario nacional. Son la desesperanza, el desaliento, el egoísmo y la impotencia que declinan y se abaten, y por encima de todo eso pasaremos nosotros para afirmar nuestra fe, para destruir y para reconstruir. En realidad, ellos fueron extranjeros en América; vivieron exclusivamente reflejando a Europa con un pálido reflejo simiesco y hasta traicionaron más de una vez a la misma generación del ochenta de la cual son una sombra — porque ni siquiera recogieron su luz — desde que para ellos Charles Maurras ha reemplazado a Michelet, Mussolini ha reemplazado a Mazzini y Primo de Rivera ha reemplazado a Castelar; desde que niegan la democracia y ni siquiera atisban la justicia social; desde que alaban la dictadura política y ni siquiera salvan la dignidad humana, desde que cierran las filas burguesas y se estremecen de horror ante el avance de un nuevo orden jurídico presentado desde lejos por Moreno, Rivadavia y Echeverría, cuyas palabras son hoy, en muchos casos, tan revolucionarias como las nuestras.

Por todo eso, considero imposible la conciliación y la colaboración a la que se sienten inclinados los más débiles y timoratos de los nuestros. Por eso, no puedo aconsejar la tolerancia que, en este caso, se me ocurre un disfraz de la complicidad vergonzante.

A trabajar pues. Ahora más que nunca. Los que vamos dejando de ser jóvenes hemos comenzado ya y habremos de ejecutar — tiempo mediante — la obra rectificadora y recons-

tructiva que tenéis el derecho de reclamarnos, pero que sólo se obtiene emancipándose de la vieja Universidad, rompiendo los cercos mentales del aula, desbaratando la red de prejuicios y dogmas que nos inculcan en nombre de una falsa cultura y desgarrando, aunque sea violentamente, la

maraña preterista con que domestican nuestro impulso y traban nuestro vuelo auspicioso.

Ya lo sabéis, compañeros y amigos. Si la Universidad es irredimible y estrecha, a la calle, a la plaza, al taller, al pueblo, a la masa proletaria, a la vida, al porvenir, que es nuestro.

LA NUEVA UNIVERSIDAD

por

JOSE GABRIEL

(argentino)

(1932)

I

INCITACION

TODA revolución tiene un instante crítico: es el instante de su madurez. Si los revolucionarios no la aprovechan en ese instante la pierden. Creo que hemos llegado al instante crítico de la revolución universitaria argentina: o la aprovechamos en este punto o la perdemos.

Por qué estamos en la sazón de nuestra revolución universitaria, me parece lógico deducirlo de varios signos: el primero la notoria confusión mental y hasta física de la zona reaccionaria; el segundo el escepticismo innegable de la juventud rebelde ante las soluciones reglamentarias y personales que antes promovían su anhelo; tercero la intervención polémica imparcial de elementos que hasta hace poco habían desdeñado u orillado el conflicto. Hay un perceptible consenso, en la Universidad y fuera de ella, de que las cosas no pueden permanecer como hasta aquí.

La reacción puede aprovechar la coyuntura para estabilizarse. Debemos ganarle el tirón. Nos espera el impulso decisivo. Pero este impulso final, si bien hemos de darlo desde la posición conquistada, sólo será eficaz si lo damos con el ánimo de

un arranque. Pienso pues que aquí, en el tramo postrero, sin dar un paso atrás, pero recuperando totalmente el afán primitivo, debemos pugnar en última instancia con toda nuestra argumentación.

II

CRITICA

Una pregunta ante todo: ¿es necesaria en el mundo contemporáneo la Universidad?

En la vetusta casa de la Universidad argentina los revolucionarios hemos ocupado el ala izquierda; no vamos más allá en la misma dirección porque las paredes nos detienen; nuestra voluntad se siente en armonía con el contemporáneo movimiento mundial. Pero si de pronto nos ocurriese asomarnos a una ventana comprobaríamos que la vetusta casa se halla a la derecha del mundo. Nuestra izquierda sólo es pues relativa: resultamos hasta zurdos en casa, como puede ser zurdo respecto del meñique de la mano derecha el pulgar del mismo quinteto; y somos una derecha pronunciada en la topografía mundial, como lo es en la estructura humana la mano diestra, a pesar de la oposición que su pulgar hace a su

dedo pequeño. Quiere decirse, que renunciamos a la honra y a la eficacia de marchar parejos con el mundo presente o empujamos hacia la izquierda absoluta la vieja casa de la Universidad. Si eso no fuese posible, tendríamos que arrojarnos por la ventana o reventar las paredes.

¿Cómo se nos representan en su terquedad reaccionaria esos enmohecidos profesores que resisten a nuestra revolución? Como una casta carcarnal enclaustrada que cree habitar en el mundo (acojo el supuesto problemático de que crea algo) y sólo habita su caparazón, su costra, su limitación excluyente e incomprensiva. ¡Cuánta y qué legítima es nuestra satisfacción ante esos profesores enquistados al ver el mundo que ellos no ven ni conciben! Nosotros hemos franqueado al mundo el claustro milenarior. Sin embargo, también nosotros padecemos limitación inconsciente. Por lo pronto, tratamos de reformar la Universidad, pero consentimos sin debate ni problema los tradicionales cimientos universitarios. Esta actitud, contemplada desde fuera origina la misma sensación de casticismo y enquistamiento que la actitud anclaustrada de la casta profesoral. Existiendo tanta disparidad casera entre profesores y estudiantes, unos y otros somos en el complejo social tenaces académicos.

Debemos reconocer esa postura inconsciente y abandonarla. Si no somos capaces de formularnos esta interrogación: ¿es necesaria la Universidad actual?, perdemos el tiempo y nos sacrificamos inútilmente. Para los fines del progreso mundial no importa mucho más el reformismo presente de los estudiantes que la resistencia de los profesores reaccionarios. ¡Si el proyecto de nueva ley universitaria que ha publicado en estos días uno de los profesionales de la Reforma del 18 (porque esa Reforma tiene sus profesionales) es más

torpe y reaccionario que el proyecto del Gobierno nacional! Denuncia (reclamando para sí el autor la prioridad absoluta en la materia) la "plaga del estudiante crónico" que servía de tema preferente al troglodita máximo de la Universidad argentina; y hasta propone recursos burocráticos para evitar las huelgas estudiantiles, como si la huelga fuese otra cosa que un instrumento de guerra movido por causas ajenas a sí mismo y reemplazable. ¡Si las sugerencias reformistas que contiene el reciente libro de un profesor derechista que ya como estudiante fué adverso al reformismo, son en muchos aspectos más avanzadas que todos los cambios introducidos desde el 18 hasta hoy!

El nepotismo era uno de los vicios más ostensibles de la Universidad argentina, sobre todo en Córdoba y en La Plata. La rebeldía estudiantil lo extinguió, pero para instalar en su sitio la camarilla del adicto y del egresado; y también sobre este punto las palabras más certeras que se han dicho provienen, si no de un reaccionario, de un hombre poco aficionado a la Reforma, el profesor Julio Rey Pastor. "Más de dos lustros de régimen reformista — escribe este autorizado matemático — no han acabado con la oligarquías existentes, pero las han sustituido por otras; ni tampoco han logrado extinguir el régimen localista de verdadero nepotismo imperante en algunas Universidades que, bajo pretexto de proteger a los egresados y amigos de la casa, van formando una familia, más unida por intereses que por afecto; administrándose el presupuesto, al que contribuye todo el país, como si fuera un patrimonio familiar". Las camarillas de adictos (de "elementos" electorales, lo mismo que en el comité) son reconocidas y condenadas como un resabio de la vieja situación o un nuevo vicio por el reformismo

sincero; pero las camarillas de egresados, al revés, constituyen hasta una aspiración de la Reforma (claro que con otra nominación) y revelan, por consiguiente, el casticismo, el reaccionarismo que mora en lo recóndito del movimiento reformista. Dos Facultades (una de Buenos Aires, otra de La Plata) son desde hace años feudos de dos profesores reformistas que se han adueñado de ella con el expediente, no siempre real, de su protección a los adictos y a los egresados de las mismas; y los estudiantes, aunque no se lo he oído, acaso les reprochen la protección amistosa, pero, si no empiezan por exigirla ellos mismos, estiman muy natural y muy moral la protección a los egresados, esto es, a sí propios. Emplear en la casa a los diplomados de la casa es para los aprovechados profesores un recurso de defensa y de conquista personal, y los estudiantes lo aceptan como un avance reformista, sin advertir (sería grave descubrir que lo advierten) que con ello se instalan en el más riguroso clima nepotista. Se adjudican para su beneficio personal la Universidad como para el suyo se lo adjudicaban los oligarcas. Carece totalmente de importancia el hecho de que los reformistas aleguen el derecho de su diploma ante el derecho familiar o de posesión en que estribaba la oligarquía. Todo es, por uno u otro conducto, convertir la Universidad en una institución privada.

¿Qué piensa el reformismo de la obligación de los títulos para el desempeño de la docencia universitaria? La Universidad de Buenos Aires tuvo hace poco un rector sin diploma universitario, aunque con título de autor, y al mismo tiempo un vicerrector sin diploma ni título. El rector (precisamente un antirreformista de la primera hora, no hizo a nadie cuestión de diplomas; el vicerrector (que debe a la Reforma todas sus

posiciones universitarias) se caracteriza todavía por su exigencia titular, aun cuando, para significar cabalmente el nuevo nepotismo, alterne esa exigencia con la de la adhesión. Los estudiantes opinan en su mayoría — ¿en su totalidad? — que la exigencia del título es una conquista de la Reforma. Pues bien: viven con un retraso de ochenta años, que son los que hace que en una inteligente previsión creadora, la Constitución argentina estatuyó la obligación proficua de la idoneidad frente a la vacía fórmula académica de los títulos.

Insisto: estamos en la izquierda de la casona, pero la casona permanece inmovible en la derecha social. Hay que mudar de casa, no de flanco. Empecemos por ahí, o no empecemos. La Reforma Universitaria es una revolución (así la llamo cuando me incluyo en ella) o no merece la pena de nuestros afanes. El problema inicial que nos plantea como revolución es un problema aparentemente nihilista, a un pronto anonadante, pero rico en perspectivas para la inspección atenta: *¿es necesaria la en el mundo contemporáneo la Universidad?* Esta es la cuestión previa. Quien no tenga el coraje de planteársela, debe dedicarse a acumulador de cátedras: rinde más.

Es preciso remover los cimientos universitarios

A. los tres lustros de la Reforma, un aventurero audaz se posesiona por sorpresa de una rectoría universitaria y en contados días restablece en la Universidad los privilegios castizos y los amos desplazados. Basta la delincuente voluntad de un hombre para anular de un saque casi quince años de empeños reformistas y reimplantar de golpe el aparato inerte y los hombres fosilizados que la Reforma había excluido. ¿No nos dice nada la enérgica lección? ¿No es-

tamos viendo que una situación tan vulnerable tiene que carecer de solidez? Le falta toda la que podría darle su inexistente fundamento.

El principio de la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad es el más radical de los pocos que ha consagrado la Reforma. No es bastante para fundamentar la nueva Universidad. Prueba de ello, su eliminación brusca por el asaltante reaccionario, sin que la Universidad se resienta notablemente. ¿Qué esperamos de los demás principios reformistas (no sé cuál otro que la docencia y la asistencia libres) todos ellos más epidérmicos?

No nos engañemos: a seguir como vamos, todo lo que podemos esperar es que un año nos dejen el estatuto reformado, otro año nos lo quiten, en un consejo académico se sienten estudiantes, en otro no, un profesor sea discreto, el otro malo, y la Universidad marche con más o menos sentido eficaz, liberal y honesto según tenga o no la fortuna de un dirigente más o menos honesto, liberal y eficaz.

¿Podemos resignarnos a esta perspectiva? Sería un suicidio, pues al cabo se extremaría el ya pronunciado divorcio de la Universidad con el mundo en acelerada evolución, y la Universidad sucumbiría. Ya está en trance de materia fósil. Lo será irremediablemente en cincuenta años más si no se remoja. Y el remojamiento sólo es auténtico de raíz.

Es preciso remover los cimientos de la vieja casa. Hasta ahora sólo le hemos aplicado afeites.

La Universidad no coincide ya con su doctrina y todavía no coincide con el mundo

La Universidad es una institución medieval que prácticamente evoluciona con el curso de los siglos, aunque

en pronunciado retraso con respecto al desarrollo de las demás instituciones humanas, y doctrinariamente persiste en su origen. En efecto, la doctrina universitaria ortodoxa continúa asignándole a la institución el cometido cultural originario, cuando hace tiempo que la Universidad se ha orientado en sentido técnico, y la práctica universitaria, si bien ha emprendido la dirección del mundo moderno, no ha tomado el correspondiente compás. Sucede pues que ni la realidad universitaria coincide con el mundo, ni la doctrina de la Universidad con la realidad universitaria. Tal desinteligencia, no puede producir más que colisiones.

Claro que, estando nosotros con la realidad universitaria, nos hallamos más próximos al mundo presente que los profesores que insisten en evocar un claustro dóceo depositario y transmisor de la suma sabiduría; pero la verdad es que tampoco nosotros nos encontramos con el mundo moderno. Debemos por tanto exonerar la institución de esa rémora del profesor medieval, pero también acelerar nuestra marcha hacia adelante. Lo peor que de cualquier manera puede acontecer es que mantengamos el desconcierto actual, en que nadie armoniza con nadie. Para esta discrepancia estéril, es preferible que la práctica universitaria retroceda hasta tonificarse con la anticuada doctrina sacerdotal. Mucho más útil que esta institución híbrida contemporánea, insuficiente como cultura e insuficiente como técnica, sería una Universidad declaradamente teológica. ¿Qué es un universitario de nuestros días? Todo y nada; la negación personal del espíritu universitario a causa de su especialidad arisca, y la ineficacia de la técnica a causa de la insuficiencia de su especialización. Universitario actual y farsa privilegiada son una sola cosa.

Una fábrica de doctores que no se necesitan para nada

En su origen la Universidad se propone forjar dirigentes sociales: sacerdotes primeramente, porque siendo señora del mundo la Iglesia, concebía a la religión como el destino superior del hombre; doctores después, porque siendo los doctos los gobernadores del planeta, concebían como destino superior del hombre la cultura. Cuando los dirigentes de la sociedad han de ser sacerdotes o ministros de Dios, la Universidad los dota especialmente para el ejercicio de la religión: he aquí la Patrística; cuando los dirigentes han de ser doctores o emisarios de la cultura, la Universidad los dota especialmente para la Filosofía: he aquí el racionalismo moderno (pues la filosofía racional no se enseña).

De la Teología pasa la Universidad a la Lógica. En la lógica permanece aún la doctrina de la Universidad. Pero ¿es que los dirigentes sociales siguen siendo los doctos? ¿Es que la Universidad retiene la misión de fabricar dirigentes sociales! En Rusia los nuevos pilotos de la sociedad son totalmente extraños a la Universidad como fábrica de lógica y sólo tienen que ver con la institución en sus aspectos técnicos. El mundo todo, después del fracaso de los núcleos, de las selecciones, de las castas (del fracaso o del agotamiento) ¿no parece orientarse en el sentido del gobierno multitudinario y popular?

III

OBJETIVOS

La Universidad debe ser un conjunto de escuelas técnicas

Si la ingeniería se propone instruir al hombre, le proporciona conocimientos técnicos. La lógica, que también en un momento dado presu-

mió de tecnicismo, se propuso dotar técnicamente al hombre. La filosofía ha superado la escolástica: hace siglos que la lógica no abriga pretensiones técnicas; su objeto, al dejar de ser puramente formalista, pasó a ser la certera instigación de las facultades espirituales humanas. Entonces, la Universidad, que debía ejercitar al hombre en la lógica, deslindó las facultades espirituales más generales del hombre (la facultad de sentir, la facultad de pensar, la facultad de obrar) y asignó a cada una una gimnasia especial. Las diferentes ramas de la Universidad donde se ejecutaba esta gimnasia diferente fueron, por asimilación del medio al fin, las diferentes Facultades universitarias.

¿Qué instituto en la Universidad de hoy cumple una función semejante? La Universidad enseña hoy a unos la técnica del derecho, a otros la técnica de la medicina, a otros la técnica industrial etc. Ninguna de sus dependencias se dedica a cultivar una facultad del hombre, pues incluso las Facultades de filosofía, las más similares a las Facultades clásicas, son un engaño o son institutos de humanidades con vistas prácticas a la pedagogía, en ningún caso auténticas Facultades. No hay una sola Facultad en la Universidad hodierna: las han desplazado las escuelas técnicas o profesionales. ¿A qué pues mantenemos la ficción de los nombres?

No es una ficción verbal inofensiva: con la impropia denominación de Facultades perdura una andamiada asimismo impropia, y con esta andamiada fuera de lugar, uno de los obstáculos capitales para el advenimiento de la Universidad nueva. Cada Facultad, mientras se cree Facultad, asume una jerarquía excluyente que la solemniza con detrimento de su eficacia técnica y la inhabilita para la relación universitaria. La Facultad clásica era Facultad porque

no era más que una parte del total; la de hoy se siente un ente autónomo porque se llama Facultad, y como ente autónomo se aísla de las otras, es indiferente (cuando no adversa) e impenetrable a todas las demás y se basta para graduar universitarios que, sin embargo, no son más que profesionales, cuando son algo.

El tinglado clásico debe desaparecer de la Universidad. No debe haber Facultades, porque, en todo caso, son una mentira, sino escuelas de materias afines, verbigracia: escuela de medicina, de derecho, de química, de física, etc., según determinación fácil de convenir. Cada alumno, sea de una carrera o de otra, en vez de concurrir exclusivamente a un instituto, como ahora, estudiará paralelamente en todas las escuelas en que por la índole de sus asignaturas necesite estudiar; por ejemplo: el alumno de ingeniería cursará sus estudios en las escuelas de física y de matemáticas, y el de derecho (si ha de aprender medicina forense) en las escuelas de derecho y de medicina. (Tengo entendido que algo por el estilo quiso en vano Joaquín V. González que fuese la Universidad de La Plata).

Los estudiantes dependerán pues de la Universidad y no de una o de otra escuela, y no se graduarán en escuela ninguna sino en la Universidad. Como queremos que no sean solamente técnicos o profesionales, sino además hombres de cultura, es decir, universitarios, antes de graduarlos la Universidad les hará cursar materias comunes que den sentido genérico a su especialidad respectiva.

El nuevo vínculo humano, incapacitada la filosofía, está en el estudio de la historia

Las asignaturas comunes se cursarán, desde luego, en escuelas determinadas, que frecuentarán igualmen-

te todos los alumnos. Si estas materias son filosóficas, como todo parece aconsejarlo, tendremos impensadamente restaurada la clásica Universidad, pues por más que demos el nombre de Universidad al conjunto de institutos técnicos, estos institutos serán realmente una adherencia profesional de la Universidad verdadera, constituida por las asignaturas de las escuelas comunes. De modo que todos nuestros afanes revolucionarios vienen a parar en un desbroce del enmarañado campo universitario para descubrir y restaurar el primitivo núcleo sofocado por la maraña. Si además (como también parece indicado) agrupamos en cada escuela universitaria las materias afines según cada facultad espiritual, quedará restituida la Universidad antigua hasta con el sistema y el nombre de sus Facultades.

No era mi propósito. Así que viro rápidamente. Las asignaturas comunes no serán filosóficas, y con esto respondo negativamente a la pregunta sobre la necesidad de la Universidad en el mundo contemporáneo. Ha fracasado o ha cumplido su destino en la historia el hombre culto como ente de cultivo mental: acaso fué un tiempo el filósofo el hombre más apto para los superiores menesteres humanos; hoy no lo es. O es otro el mundo o es otra la filosofía. Creo que la filosofía se ha petrificado; es una técnica; ya no posee ímpetu de generalidad. Como no hay disciplina que la reemplace, queda imposibilitada la Universidad.

Las materias comunes serán históricas: historia del arte e historia de la ciencia (a ciencia y arte se reducen en último término todas las actividades humanas). Hace más de un siglo que el mundo trae un acentuado giro histórico y no queremos convencernos. La historia (la historicidad) de los hombres y de las cosas es lo que desde hace más de cien

años vincula más estrechamente a la humanidad, al extremo de que la filosofía, vieja coordinadora del mundo, cifra sus expresiones más recientes (su última tentativa de revivificación) en la historicidad del Universo.

Si convirtiésemos en filosofía de la historia los estudios históricos, retornaríamos a la Universidad; pero la filosofía de la historia no es historia ni es filosofía. En la filosofía no encaja la noción de progreso. Si el primer filósofo no lo ha sabido todo, no ha sido filósofo. O historia o filosofía: hay que escoger. Descartada por su sumisión a la técnica la filosofía, queda la historia.

Pero el vínculo histórico es vínculo de conocimiento y no de aptitud, como el que persigue la vieja calidad universitaria. Siendo pues las materias históricas las más generalizadoras de la época no se bastan para instituir la Universidad: no se bastan o sobran, es cuestión de ángulo visual; el caso es que constituyen otra cosa: constituyen el técnico humanizado, cuyo logro se propone la revolución universitaria.

No propugno, empero, el cambio de nombre en este particular: aquí no estorba la antigua denominación. Aunque es otra cosa, podemos seguir hablando de Universidad, con lo cual, por lo demás, sin perjudicarnos, acaso ahorremos muchas nostalgias.

Profesionales en vez de doctores, son los necesarios

Me parece dejar tácitamente auspicada en lo precedente la abolición del doctorado universitario. No lo olvidemos: ya no hay hombres doctos y si los hay no se necesitan para nada. Debe haber técnicos humanizados. Vivimos la etapa humana de la técnica. Si algún título pudiera significar en esta época la generalidad no es el de doctor sino el de in-

geniero. Como tampoco el de ingeniero, a no tomarlo simbólicamente, posee bastante extensión cultural, y como por lo demás estamos en que la Universidad queda abolida y por ende no necesitamos títulos académicos, podemos conformarnos con que haya abogados, médicos, contadores, arquitectos, agrimensores, etc. Saldremos gananciosos por partida doble, pues nos emanciparemos de la superstición de los títulos y seremos más verdaderos.

El viejo y el nuevo tono universitario en su fundamento

“Universidad es, ante todo, colmena de trabajo silencioso y anónimo, que huye de la ostentación y de las vanidades; es núcleo de hombres doctos y probos para gobernarla con ciencia y experiencia que sólo se conquistan con los años; es cumbre inaccesible a las pasiones de la plaza pública y a los apetitos de la bestia humana; es vivero precioso de espíritus jóvenes, futuros elementos de acción por su inteligencia y su carácter; es huerto cerrado propicio a la meditación, a la investigación desinteresada y aún al ensueño, como refugio de los que huyen de los negocios y no persiguen la riqueza; es observatorio abierto sobre los grandes problemas sociales, donde se buscan soluciones para asegurar el imperio de las leyes sabias y acrecentar el bienestar de la comunidad; es centro que irradia luz sobre las multitudes, destruyendo errores y prejuicios y sembrando ideales; es, en fin, instituto de selección severa en el alto sentido del vocablo, para que triunfen los mejores y no escalera que puedan trepar los mancos, los cojos y los lisiados, a fuerza de audacia o de paciencia”.

Sin duda podríamos hallar expresiones reaccionarias mucho más ásperas que la que se acaba de leer;

pero no sería discreto hacer valer las propias razones en cotejo con las estupideces contrarias; habiendo razones en el otro bando, hay que otorgarles preferencia. Por eso, a pesar de su extensión, he transcripido íntegro el frondoso párrafo del artículo periodístico que ha publicado hace unos días el doctor Enrique Herrero Ducloux, leal adversario de la Reforma y diría ciudadano eminente si no temiese supeditar mi juicio a mi afecto. Son palabras que significan cumplidamente y serenamente (a despecho del crescendo que finaliza algo enardecido) la posición de la derecha universitaria argentina y tal vez mundial.

Un concepto fácilmente discernible preside las distintas definiciones que enhebra en su artículo el doctor Herrero Ducloux: el concepto de la Universidad como claustro de la sabiduría suprema y forja exclusiva de selecciones dirigentes. Es el viejo concepto universitario; el antiguo concepto de la cultura como privilegio de grupos sostenidos por los lomos de las masas; el tuétano del mundo esclavista que ahora finaliza. Lo expresa más redondamente todavía el reputado profesor cuando en otro párrafo del mismo artículo llama a la Universidad "huerto cerrado, fuente sellada, cumbre en el monte, torre en el mar". Es decir, los misterios de Eleusis, las iniciaciones pitagóricas, las disciplinas monacales, los esoterismos, los privilegios, los jeroglíficos, Góngora, el Monarca, Dios nebuloso, cuando Dios extrañado del mundo es precisamente al negación divina.

Pues bien: la revolución universitaria anhela lo opuesto de todo eso. Si la colmena es ruidosa, si el núcleo no es docto, si las pasiones llegan a la cumbre, si el huerto está abierto, si el centro no irradia luz, si el instituto no selecciona, no se debe a des-

cuido nuestro ni a consecuencia subrepticia de nuestra acción rebelde, sino a nuestra determinación franca, que se propone descascar, desenclausurar, desempacar, despertar y universalizar la Universidad.

Es posible que nuestra conducta alborote las graves meditaciones, agite la investigación aparatosa, veje las selecciones de "alto sentido"; pero nosotros no nos proponemos (como objetivo primordial, en todo caso) meditar gravemente, investigar con misterio, seleccionar con sutileza; más bien, en postura exagerada, perseguimos eso que, como síntesis de la corruptela revolucionaria, aterra al doctor Herrero Ducloux: amparar a los mancos, a los cojos, a los lisios. ¿Por qué no? Teóricamente, tal es el objeto de la civilización cristiana, en la que se gesta la Universidad; en el mundo que nace y con el cual queremos nosotros acompañar las aulas universitarias, lo será también prácticamente.

¿Qué profesor en la Argentina puede llevar hoy a la Universidad la aptitud ni la voluntad siquiera de la meditación profunda, de la investigación prolija, de la selección rigurosa? No hablemos por gusto de hablar: al más capacitado profesor nuestro le falta espíritu de donación. Pero aun siendo todos ellos capaces de actuar decorosamente al viejo modo, es preciso que comprendan que lo que está en quiebra actualmente es el viejo modo, el criterio universitario de "huerto cerrado, fuente sellada, cumbre en el monte, torre en el mar". Alberga el mundo antiguo imágenes más parecidas a la de nuestra aspiración, una de ellas el ágora ateniense agitada, bulliciosa, luminosa, indecente y sabia.

En resumen: contra el tono feudal propiciamos para la Universidad el más subido tono democrático, el tono de la masa actuante, el tono del mun-

do sin amor. La Universidad no tiene la misión de crear dirigentes ni de derramar luces sobre la sociedad; sería una presunción fatua; la Universidad crea técnicos humanizados que pondrán en movimiento los resortes que les proporcionen las masas. La dialéctica reemplaza de una vez a la utopía.

Organizada la institución por escuelas técnicas, no hay pues dificultad en adoptar, dentro del nuevo tono universitario, las correspondientes normas administrativas, políticas y pedagógicas.

El gobierno de la nueva Universidad será multitudinario

La Universidad no es del claustro docente, como presume el viejo profesor, pero tampoco es de los estudiantes, como en su brusca conversión a la izquierda sostiene ahora José Ortega y Gasset: es del pueblo que la paga para proporcionarse técnicos. Debe ser pues gobernada y administrada por el pueblo, por los profesores y por los estudiantes.

Pero al hablar de administración y de gobierno no pienso en el habitual aparato burocrático, sino en las asambleas deliberativas permanentes con delegaciones automáticas ejecutivas. No tienen función alguna los consejos académicos, los decanatos ni las rectorías, cuya ocupación constituye al presente el mayor motivo de discordia, de desbarajuste y de vergüenza en la Universidad. Nadie tiene nada que dirigir. Dirige la masa en sus asambleas y ejecutan con obligaciones y atribuciones precisas las delegaciones, que (al menos en su parte de profesores) tampoco necesitan ser electas, pues resultan automáticamente de su propio turno. Los estudiantes, si su número es abultado, pueden asistir por vez a las asambleas, o bien por superioridad de cursos (un régimen mixto de estos dos

criterios acaso sea lo conveniente) y el pueblo asistirá por representación elegida en votación universal directa o indirecta. Claro que las delegaciones ejecutivas estarán integradas por miembros de los tres estados de las asambleas. Tal vez baste una delegación para cada escuela y un turno ejecutivo común para cada delegación.

Con esto concluyen para siempre los decanatos de cartón, las rectorías pomposas, los consejos magistrales; concluye la mentira o el daño.

No más profesores, no más discípulos: camaradas

Es curioso que, mientras la pedagogía infantil vive en constante ensayo y agitación, no experimente conmoción alguna la pedagogía superior. Doscientos años hace que brotan sin cesar disputas y doctrinas sobre la educación de los niños; la educación superior parece resuelta definitivamente desde siglos atrás. Lo está, desde luego, en el criterio aristocrático de la Universidad caduca; en ella el profesor sabe y el discípulo aprende, el profesor habla y el discípulo escucha, el profesor da y el discípulo recibe. No hay problema. Constituye una agresión a los cimientos del sistema la sola posibilidad de que el discípulo ose contrariar en algo al profesor o dudar de él o hasta tener al margen de su tutela una iniciativa propia. Discípulo viene de disciplina, y disciplina (en latín "disciplina") significa según Unamuno aquel estado "en que el discípulo no aprende — *non discit* — sino que recibe pasivamente la orden, el dogma".

En la nueva Universidad la educación se convierte espontáneamente en un problema y en uno de los más arduos, acaso el más espinoso. Es el punto en que menos ilusiones podemos forjarnos para un futuro vecino. De todos modos, es evidente,

dentro del nuevo tono universitario, que ha fenecido el viejo profesor, el propietario de la sabiduría y con mucha más razón el agente del dogma. No existen ministros de ninguna verdad revelada ni latifundistas de ninguna sabiduría; si existen, en la Universidad estorban. Nadie transmite ciencia a nadie; sólo pueden transmitirse esquemas o fórmulas muertas. Es hacedero en cambio instigar a la ciencia a los demás y facilitarles el propio desenvolvimiento. Dentro de esta posibilidad estará la misión del nuevo profesor, misión de camarada entusiasta, misión de partera, misión socrática, única posible en el mundo cuando se tiene ante sí seres que aprenden, y no discípulos.

IV

JUSTIFICACION

Dialéctica en vez de utopía

He diseñado los contornos de la nueva Universidad, que no será Universidad realmente, aunque así se llame todavía, que no poseerá Facultades sino escuelas de materias afines, que no graduará doctores sino técnicos humanizados, que pertenecerá al pueblo y no a ninguna casta, que será gobernada y administrada por el pueblo, por los profesores y los estudiantes de consuno, que no tendrá dirigentes sino ejecutores de la voluntad general, y que en vez de propietarios o de agentes de la sabiduría y discípulos albergará camaradas. La imagen de la turbulenta ágora ateniense tendrá siempre más semejanza con ella que la imagen de la Universidad medieval. Como sólo me propuse dibujar su pauta, no entraré a puntualizar detalles, entre los cuales, sin embargo, noto algunos de importancia, por ejemplo: el mecanis-

mo financiero de la institución, la cantidad periódica de graduados, la habilitación de docentes y la prueba de aptitud de los alumnos. Son particularidades cuya solución discreta (no digo ideal) se halla tácitamente aconsejada por las reflexiones precedentes. Me parece que la Universidad, sea que perciba del Estado sus recursos pecuniarios o que le provengan de rentas propias, debe otorgar enseñanza gratuita y remunerar a sus docentes según su eficacia demostrada; debe limitar periódicamente el número de sus graduados en correspondencia con las necesidades técnicas ostensibles de la nación, aun cuando no ponga límite al número de sus alumnos; debe establecer como único requisito para la habilitación docente la aptitud palmaria; y a fin de concluir con la farsa y la tortura de los exámenes, debe exigir a los alumnos una prueba mucho más dilatada y circunstanciada que la actual y en la que el examinando, eximido de una actitud memorista absurda, actúe con biblioteca y laboratorio a discreción, como actuará en la vida cuando tenga que ejercitar su aptitud. Todo esto podemos discutirlo oportunamente. Lo que por ahora importa es adoptar las líneas generales. Pueden no ser exactamente las que he esbozado. Las que he esbozado, obedeciendo al mandamiento cardinal de la eficacia se proponen justificarse en sí mismas y cerrar el círculo óptimo inherente a toda doctrina considerable. En efecto, auspicio en ellas con calidad de vínculo humano de nuestra época la historicidad del mundo, y mis teorías pretenden ser una rigurosa deducción histórica. Es decir, anuncio con proceder dialéctico el derrumbe de la utopía. En otros términos: practico la teoría que formulo, y en eso creo tener mi justificación.

V

PROCEDIMIENTOS

Primero ante el Estado; luego, por cuenta propia

Cualquier transformación que se adopte en la Universidad tendrá que ser sancionada por el Congreso de la Nación. Deberemos pues recurrir al Congreso para obtener el vuelco que deseamos. Desgraciadamente, el Congreso es un mecanismo complicado y lerdo. Podemos presentarle detallada y articulada en un anteproyecto de ley nuestra aspiración revolucionaria. Pero no habrá más remedio que concederle un plazo prudente para la sanción requerida. Transcurrido inútilmente ese plazo, la masa estudiantil se declarará en huelga; pero no en huelga habitual, sino en huelga activa, hasta la obtención de los propósitos perseguidos. Llamo huelga activa al abandono de las aulas univer-

sitarias, con la vigilancia regimientada sobre la vida de la Universidad, la propaganda constante de la revolución entre el pueblo, los profesores y los estudiantes indiferentes o reacios, y la organización de una Universidad extraoficial en la que los alumnos de cursos superiores dicten clases a los de cursos inferiores, y profesionales competentes (pertenecan o no a la Universidad oficial) dicten clase a los alumnos de cursos superiores, de modo que la institución oficial perezca o languidezca, con el consiguiente riesgo para el Estado adverso, la cultura de los estudiantes no sufra y la Universidad anhelada vaya surgiendo al margen de la voluntad reaccionaria. Claro que para todo esto, y aunque no es el caso de adoptar actitudes épicas, habrá que resolverse a soportar algunas incomodidades, no por cierto mayores que las que soportan todos los días de su existencia los pobres.

LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO

(FUNDAMENTOS DE UNA NUEVA LEY UNIVERSITARIA)

por

JULIO V. GONZALEZ

(argentino)

(1934)

1.— **E**L vicio originario de la ley Avellaneda. — La ley 1579, que fué dictada en 1885, con carácter de emergencia, según propia declaración de su autor, echó sin embargo las bases hasta hoy inmovibles de la organización universitaria argentina, al extremo de estar a punto de cumplir medio siglo de existencia inalterable. Su vicio originario reside en que, como esa ley no se propuso resolver el vasto problema de la cultura, fué creada al margen y contra la doctrina que, buscando aquel fin, ya existía formulada en 1885.

Digo más. La ley Avellaneda significó un retroceso, en vista de lo que ya existía estatuido al sancionarse. Para demostrarlo quiero partir de un testimonio que aporta la Universidad de Buenos Aires cuando, en el proyecto presentado el año 1889, a la Comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados y después de manifestar que en su primera época la Universidad “constituía una dependencia del Poder Ejecutivo de la provincia”, agregaba: “Esta organización duró hasta la sanción de la Constitución que la provincia de Buenos Aires se dió en 1873, la que alteró substancialmente sus bases, al establecer las reglas a que debían suje-

tarse las leyes orgánicas y reglamentarias de la instrucción pública.”

Esta substancial alteración de las bases, hecha por la Constitución provincial del 73 y que importaba reemplazar al viejo armazón burocrático por un ordenamiento estructural, fundado en principios lógicos y armónicos con los fines de toda institución universitaria, fué lo que suprimió la ley Avellaneda.

2. — *La tesis de Juan María Gutiérrez.* — En efecto. La convención de 1873 congregó en Buenos Aires a los hombres más eminentes de la provincia, alteró radicalmente los fundamentos de la Universidad, con los artículos 34 y 214 de la Constitución sancionada. Desde la fundación de la de Buenos Aires en 1821, hasta que Rozas le retiró los fondos en 1838, y desde que le fueron repuestos en 1852 con la caída del tirano, hasta que se promulgó la Constitución de 1873, la Universidad fué, como lo decía en nota oficial el Ministro Malaver al rector Gutiérrez, nada más que “un importante ramo de la administración pública”.

El ilustre Juan María Gutiérrez fué quien por primera vez, desde el rectorado, embandera a la corporación en la idea emancipadora, que haría cua-

jar poco después la Constitución de la provincia. Su actitud está documentado en el proyecto de reorganización universitaria, elevado al gobierno en 1872, a su requerimiento.

Es un alegato enérgico que esgrime una idea audaz para la época. Como no puedo ni siquiera sintetizarlo aquí, daré sus conclusiones solamente. El rector Gutiérrez le dice al gobierno que la enseñanza universitaria debe basarse en su independencia absoluta; que la Universidad debe ser una institución libre, sin vinculación alguna con los oficios y profesiones del Estado; que "la misión de la Universidad no puede ser otra que la de dispensar "ciencia", lo cual no podrá conseguirse con la dirección del Estado, pues ella la convierte en una máquina de fabricar profesionales. En punto a docencia, propone "la mayor libertad posible al maestro, para que enseñe según su doctrina y su método, y al discípulo para que aprenda aquello que considere serle útil o necesario". Propone la formación del profesorado libre, que "hará imposible la estagnación de la ciencia".

Se trataba de una teoría bien radical, y, sin embargo, no era más que el reflejo del estado ambiente. Había contribuido a formarlo José Manuel Estrada que, desde su "Revista Argentina", sostenía que "la universidad había caducado", que no era una corporación, ni siquiera un departamento administrativo, sino una simple oficina donde un profesor tenía para con el gobierno la relación jerárquica de un comisario de policía. Es indudable que Estrada procuraba llevar el agua para su molino, buscando la libertad de la universidad con la esperanza de hacerla católica frente al Estado laico, pero no por eso dejaba de tener razón en lo que decía.

Gutiérrez se adelantó a sostener como rector, lo que habría de sancionar con su voto de convención: la universidad debía emanciparse del Es-

tado. Veamos bajo qué condiciones, para no tomar la expresión al pie de la letra.

3. — *Fórmula del Art. 34.* — José Manuel Estrada fué en la Convención el miembro informante de la comisión especial que redactó en el Art. 34 la fórmula de la nueva organización universitaria, con la disidencia parcial de Rufino de Elizalde. Este hizo la aclaración indispensable para salvar el principio institucional del control del Estado sobre el ejercicio de las profesiones liberales, no obstante convenir en la abolición del monopolio de la enseñanza superior.

De acuerdo con estos antecedentes, las nuevas bases de la enseñanza superior quedaron echadas en los siguientes términos del Art. 34, que transcribo con el agregado introducido por la Convención de 1889: "Las Universidades y Facultades científicas erigidas legalmente, expedirán los títulos y grados de su competencia, sin más condición que la de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, de acuerdo con el reglamento de las Facultades respectivas, quedando a la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

Como se ve, la cláusula constitucional importaba la manumisión de la Universidad, a la cual se le reconocía completa libertad para realizar su labor científica y expedir grados académicos sin sujeción a los intereses del Estado, quien, por una ley especial, arbitraría los medios de controlar y autorizar el ejercicio de las profesiones. Es decir que la Universidad, una vez reconocida por ley, para lo cual debía ajustarse a las bases de organización impuestas por el Art. 214 de la misma Constitución, otorgaba grados puramente científicos, quedando a cargo exclusivo del Estado la expedición de los títulos profesionales.

En síntesis, el sistema creado por

la Constitución provincial del 73, se fundaba en los siguientes postulados: 1º Separación entre el título científico y el título profesional, confundidos hasta entonces, como ahora, en uno solo; 2º La Universidad no expide nada más que títulos científicos; 3º El Estado se reserva el monopolio de los títulos profesionales; 4º Régimen de concurrencia entre el Estado y el ente privado, en la instrucción superior.

De acuerdo con este ordenamiento funcionó la Universidad de Buenos Aires desde 1874 hasta 1881 en que, con la federalización de la capital de la provincia, pasó aquélla a poder de la Nación. Al hacerse el traspaso el 18 de enero, la Universidad salió del régimen del Art. 34 y volvió a caer bajo el monopolio del Estado. Cuatro años después; vendría la ley Avellaneda a consumir el hecho que perdura hasta hoy.

Es verdad que, prácticamente, la Universidad había seguido siendo la misma, a pesar de tan fundamental alteración de su régimen institucional, porque la ley provincial del 16 de agosto de 1875, dictada en consecuencia del Art. 34, le entregó la tarea de tomar los exámenes profesionales por cuenta del Estado, pero no obstante los sanos principios quedaron en la disposición constitucional, para actualizarse cada vez que la Universidad se convulsionaba dentro del estrecho molde de la ley Avellaneda.

4. — *La teoría universitaria que no recogió la ley 1579.* — Si Avellaneda, en lugar de preocuparse de ahorrarle tiempo y tarea al Senado nacional — según su propia manifestación —; si en vez de proyectar una ley “conteniendo únicamente bases administrativas”, se hubiese puesto — como pudo holgadamente hacerlo por su ilustración y talento — a echar las bases orgánicas de la cultura superior, habría dado al país la ley que sistematizara la teoría universitaria que había ya difundido suficientemente,

desde la universidad, la prensa, la asamblea constituyente, el poder ejecutivo y el parlamento. Tanto más exacto es esto cuanto que con posterioridad al año 1885, cada vez que los poderes públicos hubieron de avocarse al conocimiento de la cuestión universitaria, fueron recogidos los principios de aquella doctrina.

Las fuentes no se reducen a las mencionadas. Existían otras que el legislador pudo consultar cuando llegó el momento de dictar la actual ley 1579. Debo ceñirme a su simple mención y no de todas.

El 29 de julio de 1878, Vicente Fidel López presentó en la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto sobre ejercicio de las profesiones liberales, declarándolo libre, con excepción de la medicina. Un doble propósito perseguía el autor, a estar a los fundamentos, con que precedía el proyecto: dar libertad para ganarse la vida con una profesión, sin necesidad del título científico, y dejar “para la esfera científica de las universidades, sólo la aspiración de la ciencia por la ciencia”. Es decir, lo que ya se ha visto; título profesional por el Estado y grado académico por la Universidad libre. Se procuraba deshacer “esta confusión de cosas muy diversas”, como dice el mismo López.

Desde las esferas del gobierno salió por aquellos tiempos una voz que insinuaba el reconocimiento de la doctrina emancipadora. Fué la del ministro Pizarro, en la Memoria correspondiente al año 1881. Declaraba, es verdad, ser peligrosa una “organización enteramente autónoma de nuestras universidades”, pero confesaba, en cambio, que existía un grave inconveniente en mantener a la enseñanza superior bajo la influencia y control de los poderes públicos, porque afectaba “la independencia absoluta en las especulaciones de este orden, el espíritu de investigación, libre y exento de las trabas con que lo liga la intervención oficial”.

independencia económica de la Universidad, dotándola de rentas propias; no de las bases indispensables de organización interna que evite la absorción de los institutos por camarillas y oligarquías, y, en tercer lugar, no dicta normas reglamentarias de los exámenes de Estado.

En cambio, resuelve lo principal en punto a bases institucionales, tema de este trabajo: consagra el tan reclamado desarrollo libre de la cultura, delimitando perfectamente la función científica de la profesional y separando el título académico de la patente habilitante para el ejercicio de las profesiones.

Esta iniciativa, como tantas otras que se ha visto, murió en las carpetas del Congreso, sin que fuera ni siquiera iniciado su estudio.

7. — *El proyecto del ministro Fernández.* — El brioso polemista de 1898, "leader" de la Universidad libre, conservó la idea pero moderó su extremismo cuando llegado al ministerio de la Instrucción Pública de la Nación, envió también su proyecto de ley universitaria al Congreso, el 7 de mayo de 1904. Fué provocado por la gran agitación reformista que conmovió a la Universidad de Buenos Aires durante aquel año y el siguiente de 1905.

Las iniciativas de Juan Ramón Fernández y de Osvaldo Magnasco, se complementan recíprocamente. La de éste es más completa en cuanto trae ya el plan de estudios profesionales, que la del otro reserva a una ley especial. En cambio, la de Fernández, construida sobre una línea general exclusivamente orgánica, provee a todo lo que Magnasco omitió sobre régimen interno. Y aun aporta dos elementos, anotados recién como ausentes en el de aquel: crea el tribunal de Estado para tomar las pruebas de idoneidad profesional y le otorga independencia económica a la Universidad, concediéndole, a título de "patrimonio inalienable", 50.000 hectáreas de tierra fiscal por cada Facultad.

El proyecto Fernández corrió la misma suerte de los anteriores: cayó en el vacío y murió en el olvido.

8. — *El proyecto del ministro Salinas.* — También don José S. Salinas, ministro de Instrucción Pública durante la primera presidencia de Irigoyen, llevó su aporte para la solución del viejo asunto, cuando la cuestión universitaria fué puesta de nuevo en debate por el movimiento estudiantil reformista, iniciado en la Universidad de Córdoba el 15 de junio de 1918 y difundido a todos los institutos del país y gran parte de los del continente.

El mensaje de Salinas al Congreso lleva fecha 31 de junio de 1918 y se refiere a un proyecto de "Ley orgánica de la instrucción pública". No obstante declararse en los fundamentos que él tiende a poner las instituciones de la enseñanza nacional, en concordancia "con los adelantos culturales de la civilización universal", poco o nada tiene que ver con ella. A lo que barrunto — pues ninguna información sobre fuentes trae la exposición de motivos del proyecto — ha querido inspirarse en el de Magnasco. Tiene sus mismas proporciones vastas, abarcando los tres órdenes de la enseñanza; su mismo ordenamiento en títulos y capítulos; su misma enumeración taxativa de profesiones y materias para cada una de ellas.

Responde, en cambio, en el orden institucional de las relaciones entre la Universidad y el Estado, a un planteamiento diametralmente opuesto al de Magnasco. El proyecto Salinas ajusta la máquina monopolizadora del Estado en materia de cultura, a través de sus tres grados, especialmente en el universitario. Con respecto a éste, no se le hubiera ocurrido nada más completo a Napoleón, cuando creó su Universidad Imperial.

La "amplia autonomía" que otorgó la ley Avellaneda, lejos de convertirse en independencia, como lo venían procurando los proyectos anteriores,

desaparece por completo, para unirse definitivamente la ciencia y la cultura al carro del Estado. Es la peor solución del problema de la instrucción superior que se haya propuesto, porque se aparta de la línea evolutiva tan claramente marcada por los antecedentes nacionales y porque niega los principios que en materia de enseñanza superior, son general y universalmente reconocidos.

Lo único bueno y nuevo que traía el proyecto era la representación estudiantil en los consejos directivos, por medio de un delegado, entre los seis que formarían el cuerpo. Pero, asimismo, no importaba el reconocimiento del principio reformista de la representación funcional.

9. — *Justificación.* — Me he limitado en esta ceñida relación de antecedentes, al problema de la Universidad en la organización del Estado, de acuerdo con el tema elegido.

Puede objetarse que no es necesario ponerse a exhumar viejas cuestiones que no se han planteado en la agitación universitaria que perdura desde hace dieciséis años. Creo y puedo sostener lo contrario. La propia magnitud del asunto exige ir a sus raíces, como en oportunidad semejante fueron Magnasco y Fernández, sin que tampoco pareciera entonces estar el punto en discusión. La experiencia nacional enseña categóricamente, que el grave problema de la cultura superior no se resuelve sino empezando por ahí.

Exposición de motivos

1. — Con el ante-proyecto de que soy autor, he procurado organizar la enseñanza pública superior sobre nuevas bases, fundamentalmente diversas de las que echó en 1885 la ley Avellaneda. He consultado para ello los regímenes universitarios europeos — el alemán, el francés, el italiano — y antecedentes argentinos como el del Art. 34 de la actual Constitución de la Provincia de Buenos Aires y el de los

proyectos de los ministros Magnasco y Fernández.

Los principios del sistema alemán, adoptados por la ley italiana de 30 de setiembre de 1923, coinciden en el planteamiento del problema, con lo que en distintas oportunidades han propuesto nuestros estadistas. De acuerdo con ellos, debe partirse de esta premisa: la función científica es inconciliable con la de habilitación profesional. Ella debe desarrollarse conforme al uso alemán, sintetizado por los ingleses en esta fórmula: la universidad enseña y el Estado examina.

El examen de Estado es la institución reconocida como la más apropiada para solucionar el problema de la instrucción superior. Por creerlo así y por el acopio de antecedentes argentinos y de razones doctrinarias que recogí en mi libro "La emancipación de la universidad" (1929), he planteado una nueva organización de la enseñanza universitaria, sobre estos principios:

a) Separación efectiva del título profesional del grado académico, dejando el primero a cargo del Estado y el segundo a cargo de la universidad.

b) Autonomía real de la universidad con respecto al Estado liberándola de la función burocrática de expedir patentes profesionales y otorgándole rentas propias que la independicen del presupuesto general de la administración.

c) Libertad de enseñar, mediante la implantación de un régimen de concurrencia oficial y privada, conservando, por el examen de Estado, la facultad inalienable en éste de habilitar para el ejercicio de las profesiones liberales, e imponiendo el carácter laico que se reconoce a la enseñanza oficial en la República.

d) Imposición de principios democráticos en la organización interna de las universidades, para garantizar que ellas, haciendo mal uso de la autonomía absoluta otorgada, no se

conviertan en corporaciones oligárquicas.

Reconocido, como unánimemente reconocemos hoy todos en el país, que la Universidad en su organización actual ha fracasado, porque no realiza ni puede realizar su única tarea de enseñanza e investigación científicas, suprimo toda declaración inútil en este sentido, pero pongo en cambio a la universidad en situación de hacer aquello o no hacer nada. Creo hacer imposible con mi ante-proyecto la actual superchería de realizar una tarea de simple preparación profesional con el título de labor científica.

2. — Así queda fundada la nueva universidad en los dos capítulos del Título I, que, en razón de su contenido, he denominado: "Régimen Institucional". Se establece en él, además, como principio importante, la enseñanza superior gratuita, a fin de terminar con el privilegio en favor de los pudientes, prácticamente instituido para la alta cultura, y la enseñanza superior laica, para confirmar el principio vigente con respecto a la primaria y secundaria.

3. — En el Título II, que trata sobre el régimen interno, he recogido todos los principios de la Reforma Universitaria, porque los dieciséis años que lleva de fructífera existencia este movimiento de renovación y a pesar de su aparente declinación actual, lo imponen incuestionablemente como una realidad tan nuestra, tan viva y tan indestructible que ninguna ley que pretenda resolver el gran problema nacional de la cultura, podría dejar de recogerla y reconocerla como definitivamente incorporada a la vida de la colectividad.

Las modificaciones notables que introduzco en el régimen interno son: la supresión del desdoblamiento del cuerpo de profesores en titulares y suplentes, a los efectos de su representación, y el establecimiento de la de los egresados, de acuerdo con la pris-

tina concepción del "demos" universitario, que consagramos en el Congreso de Córdoba de 1918. Son dignas de mención también, las innovaciones que significan la supresión de toda asamblea o cuerpo directivo elector; la elección de rector por voto general y la consulta de los Estatutos por "referendum".

4. — En el Título III, sobre "Régimen Docente", dividido en dos capítulos conteniendo la docencia oficial y la docencia libre, he recogido todo lo necesario para permitir la función científica de la universidad y, me permito crearlo, para conducirla a realizar indefectiblemente esta función. Se exige la labor experimental, se dan defensas contra el mal profesor, incorporando el viejo principio reformista de la periodicidad de la cátedra y permitiendo la efectividad de la docencia libre. Consagran estas directivas la supresión de los exámenes orales, de los programas, del bolillero y de los apuntes.

Tales son, sumariamente expuestos, los lineamientos generales de mi ante-proyecto de ley universitaria. Puede ser retocado para ajustar más el sistema y debe ser complementado con una segunda ley, sobre plan de materias para la obtención de los títulos profesionales. El proyecto Magnasco, al contrario del de Fernández, incluye aquel plan en la misma ley. Estimo más apropiado el sistema de Fernández, porque establece delimitaciones entre una y otra materia, necesarias para dar mayor claridad al régimen de enseñanza superior. De cualquier modo, es una ley fácil de dictar, porque no hay más que recoger los actuales planes de estudio que las Facultades tienen para cada carrera.

Mi mayor satisfacción será que esta modesta labor mía, con la que cierro el ciclo de mi ideología reformista, despierte interés bastante como para inducir a otros a perfeccionarla.

LA ENSEÑANZA PÚBLICA COMO PODER DOCENTE

por

ADOLFO KORN VILLAFANE

(argentino)

(1934)

SEÑOR presidente: Existe una palabra auténticamente universitaria que no ha sido pronunciada en este Congreso. Me refiero a la palabra "estudiante", a la cual nadie ha hecho referencia concreta y que yo me hago el honor de pronunciar.

Me parece que estamos aquí como en esos castillos medioevales en que todos los moradores sabían que en él habitaba un terrible fantasma, a quien nadie quería hacer alusión, por temor de que en lugar de aparecer a media noche sobre las murallas, apareciera en pleno día. Yo creo que la mejor manera de hacer inofensivo a ese fantasma, es invitarlo a que se presente de día.

Bien, señor presidente; al transmitir, entonces, a los profesores de la Universidad del Litoral el saludo de la Facultad de Derecho de La Plata, que represento, señor presidente, que quede expresa constancia de que mis saludos son también para los estudiantes de la Universidad del Litoral.

Poco ambiente, señores, puede tener el trabajo que traigo en este congreso universitario, donde un fuerte sector de opinión considera casi como una herejía hablar de la reforma de la ley Avellaneda. Basta decir que en

él propongo una reforma de la Constitución, porque entiendo que tenemos que llegar hasta ese extremo para solucionar en una forma definitiva el problema universitario argentino; y después de haber asistido a las anteriores sesiones, me confirmo en este concepto. Mi trabajo tiene una relación directa con una de las ideas fundamentales expuestas por el doctor Arce y con otra idea fundamental expuesta por el doctor Rivarola.

Por mi parte, entiendo que la ley Avellaneda debe modificarse; y voy a aducir una razón a la que nadie ha hecho referencia, pero que creo tan justa y tan jurídica como cualquier otra.

En el derecho canónico existe la institución del "odium plebis", es decir, que una persona puede ser excelente, puede ser la mejor del mundo, para decirlo de una palabra, y sin embargo puede no ser apta para desempeñar en una determinada circunstancia el cargo del gobierno. Este criterio se aplica también a leyes e instituciones. Una ley puede ser muy buena, como lo es la ley Avellaneda, puede ser la mejor, pero es indudable que ella se encuentra en la situación del "odium plebis": el pueblo la rechaza. El pue-

blo universitario pide su modificación, y este argumento es tan justo como el argumento que dijera que la ley tiene tal o cual falla. De manera que quiero dejar constancia de mi pensamiento en el sentido de propiciar decididamente la reforma de la ley Avellaneda, simplemente porque la opinión pública de la Universidad así lo exige. La opinión pública, como lo explica Bryce en su genial libro no puede faltar en ningún gobierno, y la opinión pública universitaria son los estudiantes y profesores. Basta que haya una opinión pública decidida y fuerte, inequívocamente expresada, para que deba ser tenida en cuenta; y tal es también la marcha del derecho institucional de la post-guerra, donde con el referéndum y con el prebiscito se ha hecho una institución jurídicamente organizada de esta opinión pública, pero que hoy día es un resorte legislado minuciosamente por la Constitución y por las leyes reglamentarias.

Entiendo que el organismo cuya creación yo propongo es de orden secundario, porque es instrumental. Entiendo que de nada vale una nueva ley constitucional, si ella no está al servicio de estos legítimos fines; y para que no haya un equívoco, quiero declarar expresamente que los legítimos fines que deben ser servidos por la institución a crearse, que yo propongo, son aquellos que el doctor Baldrich expresó de una manera admirable, haciéndose intérprete de ideas de toda una nueva generación, al hablar en forma terminante y clara de cuál es la última función de la Universidad, — sin excluir todas las otras —, en el sentido de propiciar la educación, la formación espiritual del hombre argentino.

Mi trabajo se encamina a recoger, es decir, a hacer precisamente lo expresado por el doctor Rivarola, cuya idea yo no conocía al redactarlo, por eso no la cité, de que es necesario un organismo que abarque el gobierno total de la enseñanza pública argenti-

na: de la primaria, secundaria, universitaria, general, especial, etc.

Yo sostengo que esta idea del doctor Rivarola es fundamental y debe ser considerada especialmente por este Congreso, y que esta idea se complementa admirablemente con la propuesta por el doctor Arce al pedir que la autonomía de la Universidad se fundamente en la autonomía financiera, es decir, en la creación de un fondo que le dé a la Universidad bienes propios que la hagan independiente del Poder Ejecutivo.

Ahora bien; un organismo que abarque el gobierno total de las tres ramas de la enseñanza pública y que disponga de bienes propios que lo hagan independiente, a mi juicio debe revestir la categoría de un poder del Estado, y este es mi proyecto. Sostengo que institucionalmente tal organismo no puede tener sino las formas de un poder de Estado, es decir, una organización parecida a la que tiene hoy el Poder Judicial en la República Argentina.

Sostengo que esta idea que aparentemente es extravagante, tal vez para algunos, no tiene nada de extravagante. Yo no creo que haya quien esté dispuesto a renunciar al funcionamiento del Poder Judicial. La concepción de un Estado sin Poder Judicial es imposible para los hombres cultos de este momento, y sin embargo hubo un día en que alguien tuvo que proponer la creación del Poder Judicial; y esa será la gloria eterna de la Constitución de los Estados Unidos que, por primera vez en la historia humana, instaló la justicia en su propio hogar. ¿Por qué, entonces, no pensar en la posibilidad de que algún día la enseñanza pública se instale en su propio hogar y no sea ya la sierva de ese Poder Ejecutivo, que no ha sabido cumplir con las finalidades que tuvieron presente los constituyentes? porque la enseñanza pública en este momento, a mi juicio, y por culpa de la ineficacia de los poderes federales

y provinciales, no realiza las finalidades que le son inherentes.

Mi trabajo, que es muy breve, dice así:

ACTUALMENTE la enseñanza pública en nuestro país es administrada por el poder ejecutivo sobre la base de las disposiciones legales dictadas por el poder legislativo y las disposiciones constitucionales dictadas por las convenciones constituyentes. La fuerza de los hechos ha obligado a revestir la administración de la enseñanza pública de un carácter especial, que evidentemente no le puede ser desconocido, a saber: la autarquía propia de los organismos administrativos que dirigen la enseñanza pública, ya sean universidades, direcciones de escuelas o consejos de educación. Sobre este tema existe un importante estudio de Rafael Bielsa publicado en 1926, con el título de "La Autarquía de las Universidades".

Nuestro proyecto consiste en acentuar de una manera decidida este carácter específico que ya es propio de la organización administrativa de los organismos que imparten enseñanza pública. Consideramos que no existe otro procedimiento eficaz para hacer de la actual autarquía de las instituciones docentes una realidad inequívoca, al abrigo de la prepotencia del poder ejecutivo, que la de elevarlas a la categoría de Poder de Estado. Se podrá objetar de que en nuestro país la autonomía judicial a pesar de su calidad de Poder de Estado ha sido y sigue siendo un verdadero mito y que prácticamente aún los más altos tribunales de justicia se arrodillan en ocasiones ante el látigo del poder ejecutivo. Pero este argumento es unilateral desde que sólo demuestra el carácter incipiente de nuestra democracia y señala defectos que el progreso institucional hará desaparecer, acaso a corto plazo. Sobre lo que no cabe discusión es que la actual autarquía de los organismos docentes es una fic-

ción legal bajo cuya máscara funcionan como simples dependencias del poder ejecutivo, que desfoga en ellas su prepotencia electoral y sus favoritismos políticos.

La reforma constitucional a realizarse para la creación del Poder Docente, consistiría en incluir en el Título Primero de la Constitución Nacional una Sección dedicada a la Enseñanza Pública.

Tratándose de un Poder de Estado de índole técnica no sería posible adoptar el sistema de la elección directa para la designación de la persona o cuerpo colegiado que sea cabeza de este Poder de Estado. Por nuestra parte, proponemos un cuerpo colegiado de cinco personas, especie de suprema corte de la enseñanza pública que podría denominarse Consejo Superior de la Enseñanza Pública y cuyos miembros serían designados por la Cámara de Diputados con inamovilidad por un período de diez años, sin derecho a reelección.

De este Consejo Superior de la Enseñanza Pública dependerían las tres ramas de la instrucción pública: la primaria, la secundaria y la universitaria.

A la cabeza del departamento de la enseñanza primaria podría hallarse un funcionario denominado Inspector General con su cuerpo técnico de asesores, de quien dependan todas las escuelas primarias en la jurisdicción federal, es decir la enseñanza primaria en los territorios nacionales y las escuelas creadas por la ley Láinez.

A la cabeza del departamento de la enseñanza secundaria podrá hallarse otro Inspector General, acompañado también de un cuerpo técnico de asesores. De este Inspector General dependerían todas las escuelas secundarias de la jurisdicción federal.

En cambio a la cabeza del departamento de la enseñanza universitaria podrá hallarse un cuerpo colegiado integrado con los Rectores de las Universidades argentinas.

Este Poder Docente que proponemos y cuya estructuración hemos esbozado, no sería sin embargo una institución democrática en la plenitud del vocablo, si la Constitución no le asignara expresamente la obligación de impartir enseñanza pública gratuita, primaria, secundaria y universitaria.

Esta circunstancia de la enseñanza gratuita, que ya existe aplicada a la instrucción pública primaria y en parte a la secundaria, debe extenderse a toda tarea docente que imparta el Estado. Los aranceles de la enseñanza universitaria significan un privilegio económico que afecta la esencia democrática del país.

Consideramos que la proyectada Sección dedicada al Poder Docente sólo debe contener la estructura general de esta nueva institución, quedando librado a la jurisdicción de las leyes reglamentarias todas las demás disposiciones concernientes a su organización, administración y orientación; pues el Poder Legislativo no debe ser despojado de ninguna de las atribuciones que actualmente posee con respecto a la enseñanza pública.

Todas las leyes reglamentarias que dicte el Congreso Nacional deberán revestir un carácter sistemático y constituirán el Código de la Enseñanza Pública, dentro de cuyas disposiciones se deberá desenvolver la acción administrativa del Poder Docente.

Dada la estructura federal del Estado argentino es evidente que los gobiernos provinciales, en las condiciones específicas que le son propias, organizarían sus respectivos Poderes Docentes y dictarían sus respectivos códigos de la enseñanza pública. En principio las provincias no organizarían enseñanza secundaria ni univer-

sitaria; pero la intervención de los gobiernos provinciales en la enseñanza primaria es de tal importancia que sus respectivos Poderes Docentes realizarían una misión trascendente.

No deja de ser extraordinariamente interesante constatar que la provincia de Buenos Aires haya creado en los Consejos Escolares, a que se refiere el inciso 5 del artículo 213 de la constitución provincial, poderes docentes en miniatura, integrados por vecinos elegidos en sufragio popular directo, a cuyo cargo queda confiada la administración local y el gobierno inmediato de las escuelas del respectivo distrito municipal en cuanto no afecte la dirección técnica de la enseñanza. La elección directa en sufragio popular de los miembros que los integran no resiste la crítica de la sana razón.

En cuanto a las atribuciones de enseñanza pública que son inherentes a los gobiernos municipales debemos de distinguir entre comunas de convención y comunas de delegación.

Con respecto a las comunas de convención, se impone concederles la creación de su poder docente municipal dentro de las condiciones específicas de su carácter de Municipalidades. Esta es la solución sensata para la Capital Federal y demás ciudades de más de doscientos mil habitantes una vez que se les reconozca el carácter de municipio de convención. La designación de los miembros de los poderes docentes municipales estaría a cargo de los concejos deliberantes.

En cuanto a los municipios de delegación, no corresponde reconocerles la facultad de organizar un Poder Docente propio; pero ellos pueden, bajo la dirección técnica del respectivo Poder Docente Provincial, costear colegios o escuelas municipales.

LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO

por

JORGE THÉNON

(argentino)

(1932)

CONVIENE ver en la Reforma Universitaria dos aspectos que sin estar desvinculados del todo, ofrecen perspectivas diferentes: uno se refiere a las reformas estatutarias, democratización del gobierno universitario, docencia libre, enseñanza práctica, etc. Esto interesa particularmente a la clase estudiantil. El otro aspecto de fondo es el que se llama contenido social de la Reforma, que tiende hacia una verdadera socialización de la actividad docente y científica de la Universidad.

Si combatimos para lograr o mantener el primer núcleo de reformas, defenderemos solamente intereses de un círculo estrecho. Pero si aspiramos a ver realizado el contenido ideal o de fondo de la Reforma, el problema Universitario pasa a integrar un grupo de problemas parciales dentro del enorme proceso de renovación integral de la sociedad.

Fácil es probar que si reducimos nuestras aspiraciones a lo poco que se ha logrado hasta hoy, o a lo que mediante gran fortuna y tesón pudiera regalársenos más tarde, pasaría siempre lo que ha pasado ya: el Estado que ha concedido por la fuerza unas cuantas franquicias contradictorias con su finalidad y estructura, se apoderaría de nuevo, por la violencia, de lo que de hecho le pertene-

ce. No establezco diferencias entre gobierno legal o de fuerza, porque ambos obedecen a las mismos mandatos imperativos de la clase dominante.

Debemos estudiar entonces las relaciones forzosas que vinculan la Universidad al Estado, que es fuerza organizada para el mantenimiento obligatorio de posiciones. Es necesario saber por ejemplo que el pueblo laborioso no entra ni puede entrar a la Universidad. Y aunque nosotros pongamos en acción la metáfora de abrir sus puertas de par en par, la Universidad será siempre un recinto herméticamente cerrado, porque la sociedad edificada sobre la base del privilegio aristocrático cierra la puerta de cada hogar obrero y cercena de mil maneras diferentes sus aspiraciones de cultura. Ante esa verdad, significa un sarcasmo terrible afirmar que porque hemos abierto las puertas de hierro de las casas de estudio, se ha realizado la conquista democrática de la Universidad.

Hasta ahora, lo único que sabe el pueblo trabajador es que contribuye directamente al sostenimiento de la Universidad. El resto del pueblo si contribuye también, no lo hace precisamente por el trabajo propio sino por el que expropia, de modo que no interesa. El pueblo sabe asimismo

que de allí han de salir doctores, nueva condición de nobleza y privilegio. Y que mediante su concurso, la Universidad sirve al Estado de un número imponente de colaboradores y servidores, los más fieles y eficaces, de su técnica y de su derecho.

Los hechos prueban hasta la evidencia que la Universidad no puede ser autónoma, que depende del Estado y por su intermedio de la clase dominante que exige a veces por la violencia y otras veces sin necesidad de ella el cumplimiento de su dependencia y vasallaje. Pese al asombro pueril de los "ignorantes que se asombran" y creían en la independencia intangible de la Universidad, el Estado, llegado el momento, ha ahogado allí la rebelión en germen.

La experiencia nos enseña que la utilidad de una lucha parcial es limitada. La Reforma Universitaria debe venir de fuera para adentro, y debemos procurar previamente la Reforma social adecuada a la nueva Universidad socializada.

Por no haberlo previsto así, la Reforma que creíamos tan segura y tan amplia no lo era en verdad, apenas había dado los primeros pasos; y cuando quiso serlo, cuando las inquietudes subversivas del momento universal penetraron en el corazón de la juventud estudiosa, la zarpa de la reacción se abatió sobre la idea y castigó sus travesuras en la sombra de las mazmorras humillantes.

Debemos ver más claramente y pasar a la categoría superior de los "ignorantes que no se asombran" de quienes nos habló alguna vez Alfredo Palacios, pues no debe sorprendernos que los hechos ocurran de acuerdo con las leyes y principios que desde los fundamentos de la sociedad contemporánea determinan la suerte de cada una de sus instituciones. Yo pienso, y son muchos los que piensan ya así, que mientras el Estado representante los intereses de un grupo de

privilegiados, sólo a ellos pertenece la Universidad y no podrán alentar el propósito suicida de empujar al proletariado a la cultura superior. Sólo un Estado socialista puede realizar hasta sus últimas consecuencias el vasto contenido social de la Reforma.

Al servicio de una minoría de privilegiados la ciencia es cómplice del mal, pues es aliada de un grupo contra otro y proporciona instrumentos de exterminio para los pueblos. La última guerra imperialista ha demostrado la funesta eficacia de la técnica científica, desnaturalizados sus fines, pervertidos sus principios, aplicada al perfeccionamiento de las industrias bélicas, sirviendo intereses de grupos reducidos y rapaces, que mantienen latente como hábiles domadores el espíritu nacionalista y la agresividad polimorfa de los pueblos. Ellos se apoderan del espíritu humano desde los primeros años, modelándolo en las normas rígidas de los dogmas fratricidas como aquellos salvajes que reducían a formas caprichosas las cabezas de sus hijos. La enseñanza de la infancia es tendenciosa y la escuela está aun más inmeditamente que la Universidad al servicio del Estado que vigila la directiva uniforme de la educación primaria.

Allí ejercitan en los niños reflejos condicionados: les enseñan a vivir a la patria y a entonar cánticos guerreros que inflaman el orgullo de casta y de raza. Cantan y no entienden, pero saben de hazañas guerreras, de conquistas sangrientas y triunfos heroicos. Por la exaltación del héroe, aprenden a estimar las cualidades de los suyos y a desestimar por ende a los demás. Todos los días cuando el sol se levanta y se acuesta, alineados como lo estarán más tarde, proclaman su devoción a los símbolos y saludan al sol exclusivo de la patria. Y luego marchan a la matanza

sin saber por qué y vuelven embrutecidos o locos, sin sentimientos, sin estímulos, caravana de hombres tarados de regreso, víctimas de una civilización paradójica que acrecienta bienes que nunca poseerán y multiplica los males por la perfección indefinida de la técnica científica.

La sugestión colectiva de los pueblos que marchan enardecidos a la matanza es accionada por esos cantos y esas creencias egotistas. Los gritos guerreros, el tambor y el clarín, despiertan directivas unívocas en los recuerdos comunes de la infancia uniformada de los pueblos. Porque esas primeras impresiones permanecen y su ritmo nos empuja, no sabemos donde, con un embrujo, inevitable y fatal. Una nueva forma evolucionada deberá atender la reforma educacional en todo su desarrollo si quiere sobrevivir, adoptando nuevas formas pedagógicas más racionales, que contemplen la realidad biológica y psicológica del niño y del adolescente. Enseñará al niño el amor al hombre. Susurrará en sus oídos los postulados de los nuevos dogmas humanitarios, sus cantos dirán palabras tiernas, no magnificarán la conciencia del poderío local ni fomentarán el espíritu de supremacía internacional.

La Reforma de fuera para adentro dirigirá pues sus golpes a la educación de la infancia y al Colegio nacional. Nuestra enseñanza secundaria es vergonzosa y en ella se quiebran o se anulan los anhelos juveniles. Tampoco el Colegio nacional abre sus puertas al proletariado. El proletariado tendrá que abrirlas por sí sólo. Después de todo no asegura la entrada a la Universidad ni adapta la cultura a la actividad de los hombres de acuerdo con su vocación.

Salen de sus recintos dos grupos de muchachos: algunos ingresan a la Universidad, los más sin cultura adecuada y con lagunas tales que vician

toda la adquisición ulterior. Los otros son un grupo de fracasados que no pueden olvidar el tiempo perdido y que no han adquirido un conocimiento que los capacite para la lucha por la vida. Su único ideal consiste en el empleo público y parasitan sobre la nación con el monstruoso incremento de la burocracia. El nuevo Estado deberá expropiar la dirección de los institutos de Enseñanza desde la escuela primaria inclusive. No sólo el problema de la producción, la distribución del trabajo y la riqueza debe constituir su preocupación más inmediata sino revisar desde sus bases más hondas la educación de la infancia. Modelar en otra forma sus cabezas, librarlas del yugo y del oscurantismo, encarnar en ellos los principios que fundamentan la nueva tabla de valores sociales.

Entonces, cuando la estructuración económica de la sociedad experimente una transvaloración total y el Estado represente la razón ejecutiva de los designios de la clase trabajadora en su más amplia acepción, entonces sí se abrirán las puertas de la Universidad al pueblo.

Por eso, cuando decimos que el pueblo puede entrar a la Universidad libremente, no hablamos con claridad. El Estado actual, cuando abre la Universidad solo lo hace para cierta parte del pueblo, para aquella que representa. La eliminación de la otra parte, de la que carece de privilegios se hace automáticamente en virtud del determinismo de la estructura económica y ética de la sociedad.

En la masa social y en el tiempo indefinido de su evolución, las excepciones individuales no cuentan; y resta el hecho incontrovertible de que mientras el actual régimen social permanezca, la Universidad será un recinto amurallado para el privilegio de clase.

En suma, la reforma parcial de la Universidad no puede ser sino de cor-

to alcance, como ha sido probado por los hechos. La Reforma solo es viable en su alcance total, en una sociedad igualmente transformada. La Universidad no puede exigir al Estado del que depende, Estado que salvaguarda intereses de clase, una razón que esté en pugna con lo que defiende. Es ridículo pretender que coexistan y se subordinen los valores contradictorios, una Universidad socialista al servicio de un Estado burgués o viceversa. Es bueno saberlo para no luchar en vano o para no descorazonarse, pues esto no significa que los estudiantes deban desdeñar las posiciones que se ofrecen en la lucha diaria. Al contrario. Pero si proceden con sinceridad y analizan la hondura y alcance de sus aspiraciones ideales, deben ampliar como individuos el radio de acción de sus problemas. El significado limitado de

lo que hasta ahora conquistó la Reforma, ha permitido a los partidos políticos más antagónicos en apariencia, incluir en sus plataformas electorales las conquistas inmediatas de la Universidad. Todo eso es contingente. Aún los grupos políticos más generosos han escamoteado buena parte de lo concedido. El contenido social de la Reforma es revolucionario y los programas políticos más oportunistas no deben seducir al estudiante con sus promesas engañosas.

La Reforma de la Universidad implica, como la Reforma integral de la educación, una acción extrauniversitaria en la cual el universitario no puede ser sino un valioso colaborador. Esto es lo que he tratado de poner en evidencia al estudiar someramente las relaciones entre el Estado y la Universidad.

EL AÑO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO Y AMERICA LATINA

por

ANIBAL PONCE

(argentino)

(1927)

PARA los hombres jóvenes que entrábamos a la vida entre el horror de la tragedia europea, la guerra fué, como decía Guesde, la gran "liberatriz", en su sentido más amplio. Todo lo que de nosotros quedaba atrás de ella, eran adquisiciones pasivas de la infancia, hábitos dóciles de la educación; todo lo que habría de seguirle, serían conquistas dolorosas de la adolescencia, asombro y entusiasmo de los tiempos nuevos.

Gracias a ella tuvimos, desde muy temprano, la desconfianza del pasado. Se nos había enseñado, entre muchas otras cosas de las cuales en breve renegaríamos, el desprecio de la política y la indiferencia por las cosas públicas. Y he ahí que entonces, a pesar de la neutralidad aparente de la república, la guerra vivía entre nosotros, en las calles, en las escuelas, en los hogares. Rompía amistades, desataba vínculos, enardecía pasiones. ¿Cómo permanecer extraños a aquel turbión que nos arrastraba y exigía una actitud? La tradición liberal de nuestra patria, el viejo amor casi filial hacia la Francia, el aparente idealismo del presidente Wilson, decidieron, muy pronto, nuestra adhesión y nuestra simpatía. Creíamos ver en los aliados los defensores de princi-

pios que suponíamos mejores; los cruzados de las mismas ideas que habían presidido al advenimiento de nuestra revolución.

Con el oído tenso a los rumores lejanos pasábamos los días y los días, junto a la urgencia inmediata de los libros de estudio, la preocupación indecible de lo que ocurría por el mundo. Voces extrañas nos llegaron muy pronto: Rolland, Barbusse, Rusell... Con la palabra empañada de la emoción, los "precursores" nos revelaban todo el horror de la mentira inicua: nada de guerra por el derecho, nada de guerra por la justicia. Mercaderes de un lado, mercaderes del otro; hierro y carbón, hulla y petróleo... Nadie podrá contar jamás la indignación y el asco de nuestros corazones: una cólera sorda nos estremecía, y sólo la evidencia de una gran catástrofe aquietada, un tanto, la sed ardorosa del castigo.

Habíamos aprendido a deletrear declamándonos los unos a los otros, desde los bancos del colegio, los primeros sermones laicos de Ingenieros, y el fervor idealista en que nos inflamara encontraba, por fin, la realidad propicia. Teníamos la seguridad absoluta de asistir al derrumbe de un viejo edificio carcomido y fuerza era,

Prólogo al libro de Julio V. González, "*La Reforma Universitaria*" (2 tomos). Buenos Aires.

por lo tanto, empuñar el pico para preparar, sobre la limpieza de las explanadas, las construcciones futuras.

El colegio había quedado a nuestra espalda; vivíamos ahora, en la Facultad. Para nuestros ojos, ya avisados, la casa universitaria debía parecer hostil y oscura. Extraña a la vida que en torno suyo rumoreaba; dócil instrumento de una clase que por ella pasaba para llegar al poder más fácilmente; tribuna poco sonora de profesores envejecidos, incapaces de auscultar las voces de su tiempo, — la Universidad se alzaba desafiante como un baluarte de ese mismo pasado contra el cual nos revelábamos en la angustia de la guerra. De Rusia llegaba, mientras tanto, un sordo rumor confuso; enorme y vago como el pensamiento de las muchedumbres. La negra humareda anunciaría, en breve, la magnitud del incendio, y todos los hombres libres saludaron en ella a esa misma hoguera que, trece años atrás, había puesto una chispa de luz en los ojos moribundos de Reclús.

Las llamas que enrojecían a oriente incendiarían, con nosotros, la vieja universidad. Mil novecientos dieciocho, es, para América Latina, el aniversario de las revoluciones.

Lo que ocurrió después en la Universidad es casi historia de hoy. A las sesiones tumultuosas de los primeros días sucedieron, en breve, los triunfos parciales, las victorias, en apariencia, decisivas: los seminarios, la extensión universitaria, la representación estudiantil. Con sospechosa unanimidad, decanos, consejeros y profesores se dijeron, muy pronto, "reformistas". En los discursos académicos, en las discusiones del consejo, en las asambleas de estudiantes, no se oían más que profesiones de fe en la reforma.

Cinco años después, en 1923, la Reforma estaba casi moribunda entre las manos de la reacción conservado-

ra. Para los que seguían, con ojo atento, la marcha dramática de la reforma, la restauración no fué ni siquiera una sorpresa. Un vicio originario había venido con aquélla, y ese vicio malograba sus frutos más hermosos. Porque si estaba de modo tan comprometida era porque había empezado siendo un movimiento a ciegas, un gesto de rebeldía casi inconsciente, un cambio de postura casi reflejo. Para destruir puede bastar el impulso; para edificar es necesario el método. Las revoluciones no se imponen en la imprecisión o en la incertidumbre, aunque puedan comenzar en el desasosiego o la inquietud. Pero para triunfar y convertirse en hechos, es necesario que cristalicen en las formas definidas de la idea directriz.

Las masas estudiantiles que tomaron por asalto la vieja universidad no carecían, sin duda, de banderas; pero las enseñanzas del "novecentismo", la "nueva sensibilidad", la "ruptura de las generaciones", no eran más que vaguedades que lo mismo podían servir — como quedó demostrado — a un liberalismo discreto que a una derecha complaciente. El estudiante argentino que acometió la reforma sabíase arrastrado por el presentimiento de las grandes obras, mas no acertó a definir la calidad de la fuerza que lo impulsaba. Gustábale, sin duda, fraternizar con el obrero, participar en el mitin de la huelga, colaborar desde las hojas de vanguardia. No se sentía, sin embargo, proletario; restos de la vieja educación teníanlo apresado todavía, y aunque a veces se le escuchaba el lenguaje de la izquierda, reconocíase muy bien que era aprendido.

El obrero, por eso, lo miró con simpatía, pero sin fe; la burguesía, con desconfianza, pero sin temor. Con una clara conciencia de sus intereses, la masa conservadora de la universidad lo sedujo con su política,

lo conquistó con sus prebendas, lo corrompió con sus vicios. Clamorosos paladines de la reforma fueron, así, llamándose a silencio; pasáronse otros a las filas enemigas con increíble impudicia, y la sana minoría de estudiantes que había puesto en la reforma toda la ilusión de los veinte años, la vió de esa manera convertida en un fácil trampolín de oportunistas y adu- lones.

La dura lección habrá de serle provechosa. La guerra europea, que aceleró la decadencia de la sociedad capitalista, ha planteado los problemas actuales en términos extremos: o burgués o proletario. La nueva generación, que se forma en la calle tanto como en la escuela, y que sabe, por lo mismo, adaptarse mejor al ritmo de la vida, sólo conseguirá el triunfo de la reforma en la inequívoca definición de sus propósitos.

La reforma dentro de la universidad no puede ser más que un aspecto de esa otra transformación que está echando abajo las columnas de la sociedad en que vivimos. Toda otra interpretación le haría malograr, una vez más, el generoso impulso que la alienta.

Los hombres jóvenes que consagraron a la reforma sus entusiasmos mejores, conocen ya cuáles son sus enemigos y cuáles sus aliados, y saben también que las menudas con-

quistas del reglamento o del estatuto no son más que instrumentos subalternos ante la soberana belleza del propósito: preparar, desde la cátedra, el advenimiento triunfante de la democracia proletaria.

Julio V. González, que nos contara en un libro anterior las peripecias de la revolución universitaria, entrega hoy al público este su nuevo libro sobre la Reforma. Pocos hombres en mejores condiciones para hacerlo: actor prestigioso y teorizador elocuente desde las primeras horas, no sólo ha dado a la Reforma su labor y su esfuerzo, sino, tal vez, lo que hay en él más respetable: la rectitud de la conducta.

Los estudiantes latinoamericanos aprenderán en esta obra — tan conceptuosa en su primer volumen, tan vivaz y dramática en el segundo — cómo la reforma universitaria tuvo orígenes lejanos y profundos, y cómo para servirla con eficacia y con lealtad, es menester entremezclarse a las disputas de la plaza pública. Y ya que he tenido la honra de ser el primero de sus lectores, permítaseme subrayar la ofrenda de este libro a la memoria de José Ingenieros, el gran espíritu que supo plasmar entre sus manos la generación de la Reforma y que, cuando la vió tendida en línea de batalla, la saludó jubiloso con su palabra augural.

II

CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD LIBRE

(1935)

EN una de las páginas más hermosas de su "Juan Cristóbal",

Romanin Rolland nos ha contado cómo su héroe volvió una vez derrotado y deshecho. El buen muchacho había salido al encuentro de la vida con esperanzas enormes y pen-

samientos confusos. Pero la vida que no se entrega sino al claro mirar, le había cerrado el paso con su puño de hierro. Ganas de llorar le venían al muchacho: de llorar con esas lágrimas de la derrota injusta que alguna vez hasta el Cid dejó que le co-

Discurso en el acto organizado por la Federación Universitaria de Córdoba.

rrieran por las barbas. Y fué entonces, cuando más agudo era el dolor y más amargo el gusto de ceniza, que Romain Rolland le habló de esta manera: "Sufré, mi buen muchacho; sufre un poco, porque una derrota no viene mal cuando se es fuerte".

Así también nuestro buen Juan Cristóbal, que hace diecisiete años se lanzó a la conquista de la Universidad señorial, llevaba en el corazón ilusiones sin medida, y en el espíritu las doctrinas más dispares. ¿Cómo extrañarse entonces de que al andar de pocos años la realidad americana le cortara el camino, le rompiera las armas y le estrujara los sueños? Aquel fuerte muchacho, a quien no faltaba por cierto el ardor combativo, tenía sobre el mundo y la política las ilusiones más extrañas. Creía que la juventud tenía un valor en sí; que la historia era un choque perpetuo entre generaciones "polémicas" y generaciones "cumulativas"; y que bastaba por tanto desalojar de los claustros a los envejecidos y arrojar del gobierno a los mediocres, para que empezáramos a vivir la "hora americana". No confiaba para eso en el único auxilio de sus fuerzas. En la calle y en la plaza había descubierto a un aliado formidable: el aguerrido y brioso proletariado americano. Pero aunque fraternizaba con él, y decía compartir sus ideales, le disputaba de hecho los puestos de comando y hasta pretendía esclarecerlo con su propia doctrina de las "generaciones". Desdichada teoría y candorosa fatuidad a las que debió en buena parte su derrota. Mas, como había en él voluntad de pelea, y corazón de sobra, aquella derrota le curó de ilusiones y le hizo entrar por los ojos el crudo dramatismo de la realidad contemporánea. En las prisiones y en el destierro comenzó a sospechar que las luchas de clase son las que dirigen la historia, y que en el momento ac-

tual las intenciones mejores sólo conducen a la esterilidad o a la reacción cuando no se acepta la hegemonía indiscutible del proletariado.

Semejante transformación fundamental no implica, de ninguna manera, la renuncia a los grandes ideales que dieron al movimiento del 18 su vasta repercusión americana; pero en vez de perseguirlos casi a ciegas por caminos imposibles, se sabe ahora con absoluta certidumbre cuáles son las condiciones previas que es necesario realizar. ¿Cómo alzar el edificio de la Universidad futura en esta sociedad actual que detiene el avance de las técnicas, que niega a las masas estudiantiles el derecho a la cultura, que las rechaza de plano bajo el pretexto del examen de ingreso, que las persigue en las casas de estudio con aranceles monstruosos, que alarga innecesariamente los estudios para impedir que salga de manos de la burguesía el monopolio de la cultura y de la ciencia? ¿Cómo construir el "hombre libre" en esta sociedad actual que sólo piensa en la guerra como solución de su crisis y en el terror del fascismo como único sistema para prolongar durante un tiempo una dominación que ya ha concluído?

La "nueva Universidad" a la que todos aspiramos, el "hombre libre", cuya existencia queremos hacer una realidad sobre la tierra, exigen como condición primera la transformación radical de esa sociedad sin alma. *La Universidad nuestra será libre cuando las masas americanas hayan conquistado también su libertad*; cuando después de confiscar los latifundios, arrojar a los banqueros invasores, y aplastar al enemigo de tantos siglos, empiecen a construir desde los propios cimientos la única sociedad en que podrán vivir la Universidad "nueva" y el "hombre libre". Esa Universidad y ese hombre no son las viejas ilusiones de otro tiempo que se presentan ahora remozadas. Sobre la sex-

ta parte de nuestro globo son ya una fresca realidad viviente. He tenido la fortuna de pasar por esas aulas, de compartir la vida de esos hombres. Y bien, amigos míos: todo lo que nosotros anhelamos desde hace tanto tiempo, todo lo que algún día aspiramos a ver con nuestros propios ojos en esta Argentina del cariño entrañable, marcha ya con paso firme en la primera de las patrias proletarias. El enorme tesoro acumulado por la labor de siglos, está al alcance de la mano que lo quiera. Abiertos están para todos los laboratorios y las facultades, los institutos y las escuelas, Y mientras en el resto del mundo el estudio desfallece y la investigación se agota, casi no hay allí un solo día en que no se registre un nuevo triunfo sobre la naturaleza. Emocionante espectáculo el de aquella sociedad que ha encontrado por fin "el hombre perdido", y en la cual la cultura no es privilegio de nadie porque primero extirpó el privilegio económico.

¿Significará esto renunciar a la lucha dentro de la Universidad hasta que llegue triunfante el día del Advenimiento? Sería suicida semejante actitud. Nada ocurre en la historia de manera mecánica.

Somos los hombres los que la vamos haciendo con nuestros actos, y de nada serviría saber que están con nosotros las fuerzas del porvenir sino les saliéramos al encuentro con el continuo combate. No hay una sola reivindicación estudiantil, por minúscula que sea, que no merezca la acción más tesonera. Porque lo grave y lo serio no es el arancel éste o el reglamento aquél. Lo grave y lo serio está en saber que detrás de esas cosas en apariencia tan pequeñas vienen preparando su ofensiva las fuerzas sociales enemigas, y que es necesario por lo mismo movilizar las grandes masas para montar día y noche la guardia vigilante.

Con otra doctrina, con otros métodos, siguen pues en pie los ideales de la Reforma. Pero las masas estudiantiles que le dieron en otro tiempo el gesto iracundo y el ardor de lo bélico, han ganado ahora en amplitud, en decisión y en experiencia. Si ayer la Reforma tenía como telón de fondo la democracia evangelista de Wilson, tiene hoy — debe tenerlo — las acciones conjuntas del frente antifascista. No agradeceremos bastante al valiente proletariado de París esta formidable lección que nos ha dado: el fascismo no es un proceso social inevitable, una etapa cruenta y trágica que es ineludible atravesar. El fascismo, por el contrario, detiene su marcha o se bate en retirada, cuantas veces encuentra a su paso, en actitud de batalla, la unión incommovible de todas las izquierdas. En el momento en que vivimos, la formación de ese frente es una condición vital para nuestra propia causa. Porque el fascismo no sólo es la guerra, el terror y la miseria; el fascismo es también la cultura extrangulada, la Universidad convertida en un cuartel, la inteligencia envilecida y muda. De nosotros depende que esa ignominia se instale o no en nuestra historia; de nosotros depende que la cultura humana no se esterilice aquí durante quién sabe cuántos años.

Sonrieron los profesores de Alemania cuando el viejo Engels afirmó que el proletariado era el heredero legítimo del pensamiento clásico.

Pocas cosas más tristes que la sonrisa de ciertos mandarines. Mientras el mundo hierve y las masas que sufren rumorean, ellos dicen vivir de cara a lo absoluto, entre los valores eternos y las esencias diáfanas. Mas tan pronto un tirano les pone en las espaldas su bota de hierro, siempre hay un Gentile para las mesnadas de Mussolini, siempre hay un Heidegger para los incendiarios de Hitler.

Y bien mis camaradas: En este nuevo aniversario de un movimiento estudiantil que se propuso nada menos que echar las bases de la cultura nueva, hagamos nuestras una vez más las palabras de Engels, bajo la sonrisa de nuestros mandarines. El proletariado sí es el heredero legítimo de la cultura humana porque siendo entre todas las clases sociales la única que no aspira a perpetuarse como clase, puede por eso asegurar al hombre la plenitud de su desarrollo. En el frente resuelto de todas las izquierdas tiene, como ninguna, el derecho de ocupar su puesto en la vanguardia. Como ninguna también sabe con absoluta claridad qué es lo que quiere y a dónde va. Quizás por ello no juega nunca con la revolución. Pero cuando la toma por bandera la conduce hasta el fin entre sus puños cerrados.

FUNDAMENTACION JURIDICA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

CARLOS COSSIO

(argentino)

(1927)

I

Alcance del concepto de lo jurídico

EL derecho universitario, no como el antiguo fuero, sino como la organización institucional de eso que llamamos Universidad, es algo de cuya existencia y necesidad no es dable dudar. El derecho universitario es el régimen jurídico de la Universidad en cuya virtud la materia social o elemento humano asociado por y para el trabajo universitario, se conforma de algún modo ordenándose teológicamente.

Según esto, la ley y el estatuto que la reglamenta, con ser las principales fuentes del derecho universitario, están lejos de agotar su concepto. Caen también dentro de éste los reglamentos, ordenanzas y en general toda norma, escrita o no, que dé alguna forma al elemento humano integrante del concepto de Universidad. Esto es, que organice de algún modo su materia social.

II

La ingerencia estudiantil

En este sentido ninguna expresión mejor que *ingerencia estudiantil* pa-

ra expresar la esencia de todo el nuevo derecho universitario. Porque, efectivamente, no se trata de una mera participación, en la vida de la universidad, que puede ser pasiva; ni de una simple colaboración en concordancia de voluntades; sino de toda una fluctuación armónica y desarmonica: de una constante, áspera e impetuosa como la juventud misma, que carga de una tensión variable *todo* el nuevo derecho universitario, por cuanto es fuerza funcionalmente integrada al mecanismo, que ahora existe como tal en la medida que conserva su carácter de totalidad.

Ordinariamente se circunscribe la ingerencia estudiantil al gobierno de las Facultades. Pero esto revela una consideración parcial y asistemática del asunto. *Todas* las nuevas instituciones, *cada una en su función propia*, traducen la presencia del nuevo elemento institucional. La asistencia libre a clase, por ejemplo, es el mero reconocimiento de la voluntad estudiantil como integrante del concepto de clase, subordinada, desde luego, a una nueva última finalidad pedagógica; pero en cuanto institución sim-

plemente, la asistencia libre es dicho reconocimiento y nada más. La inscripción obligatoria de los estudiantes en un centro, es la ingerencia misma en su forma más general. El examen, precedido de una exposición libremente hecha por el examinando, se conforma, de este modo, para percibir lo individual del estudiante reconociendo su personalidad. Hasta la misma docencia libre, que parecería interesar sólo a los profesores, permite al estudiante transformarse en profesor; lo que es organizar el antaño cerrado e intangible cuerpo docente, reconociendo la ingerencia estudiantil.

La observación metódica de todas las instituciones de la Nueva Universidad pone de relieve un alza del elemento estudiantil. Y más que un alza una verdadera aparición en la vida jurídica de la casa de estudios. Frente al viejo régimen, donde al estudiante se anulaba con una incapacidad absoluta de derecho universitario (!!), el nuevo consagra *el reconocimiento* de su personalidad universitaria. No se trata de una distinta proporción entre la intervención universitaria de profesores y alumnos, con respecto al viejo estatuto. Es más que una transpolación de factores. Es una transvaloración en sentido cabal. Es una verdadera creación de un nuevo régimen, por cuanto se determina con un elemento que no registra ningún germen ni antecedente en el antiguo. Conceptualmente existe, pues, una diferencia *absoluta* entre uno y otro.

Un riguroso análisis sistemático demuestra que la clave de esta transvaloración está dada por el concepto de ingerencia. Este es, pues, un concepto propiamente fundamental; las nuevas instituciones universitarias no se definen las unas con relación a las otras, sino todas con relación

a este concepto. Pero la ingerencia no pasa de ser un concepto orgánico. Esto es, ella sólo tiene existencia en el plano jurídico de la Universidad. Carece de sentido no bien la referimos directamente a la materia universitaria o a su última finalidad pedagógica. Con esto se fundamenta suficientemente la afirmación de que, si bien la ingerencia no es toda la Reforma Universitaria, es en cambio toda la Reforma jurídicamente considerada. O dicho de otro modo es el fin jurídico de la Reforma Universitaria.

Pero no bien se ha determinado, por la observación sistemática, la generalidad del concepto de ingerencia, y por el análisis lógico, su carácter jurídico, ambas determinaciones nos colocan frente al problema del justificativo moral de la ingerencia misma. Salimos pues del plano de su existencia en la realidad de la vida social universitaria, para buscar el punto por donde se afirma como un valor universal (valor jurídico se entiende), y superhistórico por consiguiente.

La ingerencia estudiantil es simplemente el reconocimiento de la personalidad universitaria del estudiante. Y personalidad no quiere decir cosa con oídos. "La personalidad es la libertad de un ser racional (1)." Personalidad es vida determinándose conscientemente. La ingerencia es el reconocimiento de que el alumno es un fin y no un medio. Por otra parte, se recordará, la finalidad específica toda enseñanza superior es la formación de la personalidad. Pero sólo se puede dar forma a aquello cuya existencia se reconoce de antemano, como que la enseñanza secundaria está entre la primaria y la superior para despertar la personalidad que ésta presupone en sus fines educacionales. Por donde se eviden-

(1) KANT: Crit. de la R. práct., 167 y 168.

cia la contradicción inmanente en toda valoración negativa de la ingerencia estudiantil en la vida universitaria, ya que ello sería negar jurídicamente, por un lado, la personalidad del estudiante que se reconoce, por otro, en toda la enseñanza universitaria, en cuanto ésta se define como universitaria.

Y la consonancia entre el concepto de Universidad y la vida, es decir, la comprobación experimental de las anteriores afirmaciones, puede ser recogida, sin mengua de buscarla en toda la historia de Occidente, en el reconocimiento legal de personalidad cívica a todo argentino mayor de diez y ocho años, frente al promedio estadístico de la edad universitaria. Porque no es dable aceptar una menor trascendencia de los problemas políticos nacionales respecto de los problemas políticos universitarios (en sentido amplio), ni la desaparición de la personalidad del ciudadano por el solo hecho de ingresar a la Universidad.

Fundamentada éticamente la ingerencia como el derecho del estudiante a participar de un modo activo en la vida de la Universidad, toda refutación de índole empírica basada en alguna reglamentación desacertada o en algún vicio aparecido con el nuevo derecho, como el electoralismo por ejemplo, carece completamente de eficacia. Resbalará sin afectar la médula del fundamento, dado el carácter superhistórico de éste. O sea porque el conjunto de sus aplicaciones concretas no agota el conjunto de sus aplicaciones posibles.

Por último, el carácter jurídico de la ingerencia permite comprender la compatibilidad entre la igualdad moral de profesor y alumno, que ella crea, y la diversa situación de derecho entre uno y otro, que fluye de las diferentes funciones educacionales respectivas. La ingerencia estudiantil se alza como condición *sine qua non* para que el alumno pueda

ser considerado universitariamente como un fin en sí y no como un medio para justificar la acción del profesor. Por ella, y sólo por ella, el alma estudiantil se refunde en el alma universitaria. Por ella, en las actividades comunes a profesor y alumno, se puede erigir la norma individual universitaria, en norma universal universitaria. Y por ella, en las actividades diferentes, puede formularse en ley la limitación de las libertades de uno y otro, de tal modo que ambas coexisten salvando sus notas diferenciales. Porque mal podría erigirse en universal una norma cuando no existe la posibilidad de tenerla; y esto es la ingerencia. Y peor pueden limitarse dos libertades, la una por la otra, cuando sólo se reconoce la existencia de una. Y aquí también la ingerencia. Con lo que salimos ya de su concepto puro, para llegar a la fundamentación de la teoría funcional.

III

Las funciones de la materia social universitaria

Por encima de todo sofisma, toda enseñanza, y la universitaria de consiguiente, se reduce a *enseñar* y *aprender*. Términos rigurosamente complementarios, pero no por eso menos irreductibles entre sí. Esta doble afirmación, cuya evidencia no es discutible, es el reconocimiento de la existencia de dos funciones sociales, por lo menos, en la vida de la universidad. Por donde se ve de paso también aquí, el error de circunscribir al gobierno de las Facultades, los problemas de la teoría funcional.

La irreductibilidad de una función a la otra, y viceversa, patentiza la desnaturalización que sufre toda educación no bien se subordina, artificialmente, un término a otro, creándose el primado del maestro o el primado del discípulo en el sistema pedagógico. Y la complementariedad

absoluta de los mismos hace ver, con mayor fuerza aún, la imposibilidad de eliminar uno u otro como solución educacional del problema pedagógico.

Conservar sintéticamente las dos funciones educacionales es, pues, el único criterio sostenible de toda pedagogía. Pero no puede afirmarse tal cosa cuando una de las funciones ha sido encerrada en un molde enteramente rígido, desde que siendo la educación, vida, ésta es por esencia plástica e inestable. El régimen institucional *más en la Universidad donde cada alumno tiene personalidad*, debe de ser tan elástico, en su mecanismo interno, como sea necesario a las dos funciones educacionales para expresarse *libremente*, en la exacta medida de sus variaciones vitales. Así se conoce ahora por qué resultaron insuficientes a la Nueva Universidad, las instituciones de la Vieja. Esta crujió en su régimen pedagógico porque la rigidez de su mecanismo coartaba la libre manifestación de la función educacional residente en la estudiantina y creaba, por lo tanto, el primado del *magister*. La clase de asistencia obligatoria, por ejemplo, no dejaba ningún margen a la expresión de la libertad del alumno, en la medida en que tal clase resultara educativa. El viejo examen sólo se arquitecturaba en vista a la libertad del profesor para inquirir, sin advertir que tan indispensable como ello, para formar un verdadero criterio, era la libre expresión del examinando. Y sólo como un error al interpretar al respecto el nuevo criterio, se comprende la ordenanza de las dos bolillas, que cae en el primado del alumno, inhibiendo la libertad del profesor sin conseguir expresar la del alumno. El seminario y el estudio práctico son puros productos de la libertad de expresión del aprender en la Nueva Universidad. Y así, con un análisis bien fácil, vemos en cada una de las nuevas instituciones la pujanza del criterio pe-

dagógico de *síntesis* funcional. Criterio que se afirma en toda la Reforma Universitaria y que es la columna vertebral de su pedagogía mucho más propiamente que los nuevos métodos, como que éstos se circunscriben al determinado aspecto de la enseñanza que llamamos investigación y para un determinado grupo de ciencias.

Al organizar el gobierno de la Universidad como una representación funcional, no se ha hecho, según esto, sino extender hasta esta zona, el criterio orgánico que la venía reorganizando desde abajo. Premisa, para ello, ha sido la afirmación de que el gobierno de un instituto pedagógico debe organizarse también de acuerdo a un criterio pedagógico. Premisa cuya demostración se resuelve con la sola reflexión sobre el rol e influencia de todo gobierno en la vida del ente gobernado. Premisa que afirma suficientemente el inmanentismo de todo verdadero concepto de gobierno. Y premisa que, por último, evidencia una vez más el íntimo maridaje entre la ingerencia y las funciones universitarias, en el sentido de que si éstas son el reconocimiento de las personalidades que hacen la vida universitaria, aquélla es la expresión de tal reconocimiento. O de otro modo, si se reconocen a profesor y alumno como fines en sí, ingerencia es el medio de tal reconocimiento.

También, como corolario, de la complementariedad del enseñar y el aprender, se hace una exigencia la igual representación, en el gobierno universitario, de ambas funciones.

La discusión motivada por la teoría funcional en la Nueva Universidad, no se ha planteado con la generalidad expuesta, y parece difícil que puedan sostenerse, en tal terreno, las viejas huestes. Encontrarían el insalvable bloque de la moderna ciencia de la educación. El debate, por lo menos hasta ahora, se ha circunscrito casi al plano del gobierno universita-

rio. Los términos teóricos del problema han sido expuestos más arriba, con evidenciar la contradicción fundamental que hay entre presuponer personalidad a todo estudiante universitario, desde que se lo llama universitario, y desconocérsela en la organización jurídica de la institución. Pero ¿son tan claros los términos históricos?

IV

Los términos históricos del problema

Todos los documentos de la Revolución Universitaria, sin ninguna excepción, han afirmado la ingerencia estudiantil en el gobierno, con rigor, constancia, claridad y acabamiento de concepto no igualados por ninguna otra institución. El carácter revolucionario más que progresivo del desarrollo de la Reforma, y el carácter jurídico más que pedagógico del gobierno de la universidad, explican suficientemente este hecho a estar a la doctrina del idealismo histórico.

Pero, a pesar de aquello, puede concebirse perfectamente un distinto régimen de gobierno para la Nueva Universidad. En varias universidades alemanas los estudiantes han rechazado la participación gubernativa que se les ofrecía. (1). Puede aceptarse muy bien un régimen gubernamental sin representación estudiantil *y sin que sufra por ello la función social de la Nueva Universidad*. Ciertamente que este régimen no satisfará ya totalmente las exigencias de la razón teórica y que se habrá roto así la integridad de un sistema, con el perjuicio inherente a toda mezcla de principios heterogéneos. Pero no por eso sería menos posible que quedara incólume la función social de la Nueva Universidad.

Mas esta posibilidad, que se ha da-

do históricamente en Alemania, no se ha dado en la República Argentina. Hubiérase necesitado, para ello, que el cuerpo docente respondiese al repertorio de ideas e inquietudes de una conciencia novecentista, a fin de que la materia social de la Nueva Universidad pudiese formarse deontológicamente en el siglo de su destino, y, por lo tanto, hacer converger la suma de sus actividades libremente desarrolladas, en la obra de restauración nacionalista que la define.

No es tal nuestro caso. Los documentos de la Revolución Universitaria han proclamado uniformemente, y con harta razón, que la juventud revolucionaria era portadora de una nueva ideología. El cuerpo docente de la universidad argentina, de modo casi unánime, está rezagado en un positivismo spenceriano. Desde allí ve la biología, el derecho, el arte, la religión, la sociedad. Júzguese cuán grotesca le parecerá tal perspectiva a un Natorp, un Rickert, un Croce o un Bergson. Aun el propio positivismo marxista es ajeno a la universidad. ¿Qué decir de la filosofía científica que viene, desde Cohen y Rickert, ininterrumpidamente dando cuenta de nuestros problemas en una formidable superación de cultura! Pero hablemos en fechas. El marxismo hizo carne en la ideología del mundo con la aparición de *El Capital*, año 1867: sesenta años de vejez para la docencia argentina. El criticismo trascendental hizo carne en el pensamiento universal con *La fundamentación de la ética por Kant*, de Cohen (1877). Y con la obra de Stammler, *Economía y derecho según la concepción materialista de la historia* (1896), desapareció para siempre la interpretación marxista de la vida: treinta y un años de muerte para la docencia argentina, encastillada aún en el fácil solaz de los *Primeros principios*. ¿Cómo ad-

(1) ANTONIO HERRERO, ALFREDO L. PALACIOS, pág. 70.

mitir, entonces, que en ninguna forma y bajo ningún pretexto se elimine del gobierno universitario a la fuerza ideológica que representa presente y futuro a un tiempo? Los términos históricos del problema uni-

versitario *exigen* la presencia estudiantil en el gobierno de la Universidad, en nombre de esa restauración nacionalista, de la cual sólo los jóvenes propiamente tales pueden ser los intérpretes auténticos

I

LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LA REACCION

(1930)

NINGUN reaccionario ha discutido en sí los principios de la Reforma Universitaria y no existe ninguna exposición sistemática de la Reacción, lo que se explica por cuanto ésta jamás ha puesto en discusión el sistema de la Vieja Universidad. Toda la literatura reaccionaria, que con el aporte de la prensa diaria es más copiosa que la reformista, se limita a las discusión teórica de las mejoras o a sus antecedentes en la Universidad argentina o, lo más frecuentemente, a la crónica de los hechos violentos, doblemente parcializados, por cuanto se quiere responsabilizar de ellos exclusivamente a los reformistas y por cuanto están expuestos bajo la más completa confusión entre Revolución Universitaria y Reforma Universitaria.

De la inconsciencia que estamos haciendo notar ha resultado un hecho sorprendente que habla bien poco de la capacidad para la dirección pedagógica — no de la técnica — de los profesores universitarios en general: Que después de casi doce años de lucha por la Nueva Universidad ha resultado, para ellos, una sorpresa la ambición de la Reforma; ambición sobre la que tan poco habían reflexionado que opinar sobre ella hubiera significado improvisar... a pesar del tiempo que dura el movimiento. Porque, naturalmente, la propia duración de éste y ciertas mo-

dalidades de su curso, iban informándolos por fragmentos.

Así, por ejemplo, con motivo del décimo aniversario de la Reforma estalla en Córdoba la huelga más ejemplar de todo el movimiento; huelga que careció de toda causa accidental, que se llevó a cabo deliberadamente con uno de los programas reformistas más completos que hayan salido de la acción directa, que puso a prueba el desinterés estudiantil al perjudicarlos con la clausura de la casa y que contó con una unanimidad de pareceres estudiantiles realmente extraordinaria. El hecho sorprendió a los docentes, quienes nombraron una Comisión de Vigilancia para estudiar el peticionario estudiantil. El dictamen de esta comisión, que traduce un estado de conciencia del profesorado argentino en general, prueba terminantemente lo que veníamos diciendo. He aquí sus partes principales:

“Las innovaciones propuestas comprenden las bases orgánicas y pedagógicas de la Universidad y en ambos aspectos penetran los cimientos de la cultura social del país, los de su organización política, su porvenir relacionado con el desarrollo de los conocimientos científicos y su bienestar vinculado al ejercicio de las profesiones liberales. Tienen así mayor importancia para la Nación por las condiciones en que desenvuelve su vida, que los que motivan en los países eu-

ropeos la preocupación constante de los pedagogos y de los estadistas, manifiesta en abundante bibliografía, a diario acrecida, y en actos de gobierno de trascendencia notoria”.

“Descontando el carácter subversivo de la actitud y las formas de su presentación, incompatibles con el digno ejercicio de la autoridad legal que el Consejo superior ejerce y con el prestigio moral anexo a sus funciones y a su conducta, la magnitud, complejidad y trascendencia del asunto tornaba inadmisibles *la improvisación* que aparte de su ineficacia hubiera atraído sobre el Consejo la tacha de manifiesta informalidad” (1).

Con estas palabras, realmente desoladoras para el profesorado, termina este dictamen, aconsejando estudiar con más tiempo estas cosas tan importantes y tan insospechadas. Lo cierto es que, con mayor o menor claridad, los estudiantes han planteado a las autoridades reaccionarias situaciones parecidas. En el conflicto de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, de 19 de diciembre de 1929, los petitorios elevados al rector-interventor por el Partido Unión Reformista son igualmente modelos. Pero hasta la timorata prudencia de la Reacción no ha producido en ninguna parte documento más altamente autorizado que el transcripto, para probar el estado de inconsciencia filosófica con que el profesorado ha valorado a la Revolución Universitaria; inconsciencia que explica el caso frecuente de profesores pasados a la Reacción.

La cuestión es que, así como cuestión de hecho, y aunque de esto también quepan sacar refutaciones empíricas en contra de los criterios reaccionarios, reformistas y reaccionarios han estado frente a frente en el curso de los sucesos, sea a campo descu-

bierto, sea en formas no por más disimuladas más pacíficas. Los reformistas han afirmado siempre un criterio de superación universitaria, en tanto que los reaccionarios han afirmado a lo más un criterio de mejoramiento. Los reformistas han buscado una transformación absoluta y esencial de la Universidad; los reaccionarios a veces han llegado a una mejora intrínseca de ciertas instituciones envejecidas. Los primeros han tocado su función social; los segundos no. La Reacción ha tenido su fuerza más poderosa en el profesorado, cuya gran mayoría le pertenecía, lo que a la luz del idealismo histórico se explica por estar integrado por hombres de la pasada generación histórica. Los reaccionarios en general no han visto, en la Reforma Universitaria, una crisis de la Universidad, sino una crisis de la disciplina universitaria (2), lo que revela cuán lejos estaban los profesores de las inquietudes, anhelos, corrientes espirituales y autores extranjeros que trabajan el alma de los jóvenes que ellos debían educar; distancia que se acusa documentalmente en el hecho de que los numerosos proyectos presentados a los Consejos directivos por los representantes estudiantiles, buscando nuevas instituciones, traduciendo otras inquietudes, rara vez despertaban el interés de los profesores; el caso de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, por ejemplo, donde, salvo una excepción, ningún proyecto mereció la atención del Consejo (3).

Y de la misma manera se explica el ambiente hostil con que juzga a la Reforma Universitaria la opinión pública adulta en general, de lo que dan buena prueba los juicios emitidos frecuentemente por las prestigiosas empresas periodísticas del país, como el

(1) *La Nueva República*, 6 de octubre de 1928, pág. 3. Buenos Aires. Este periódico era reaccionario, lo que conviene recordar para que no se tache la fuente.

(2) Conf. con Bielsa. *La Autarquía de las Universidades*, pág. 16.

(3) JULIO V. GONZÁLEZ, *La Reforma Universitaria*, pág. 289, tomo I.

siguiente párrafo que interpreta el mal universitario, según indicábamos más arriba y propone el consabido remedio: "Los huelguistas solicitan la reapertura de la universidad después de meses de huelga y al mismo tiempo exigen un estatuto que se sancione bajo la presión de su influencia. Esto es suficiente para medir el caos en que ha caído la Universidad y del cual saldrá únicamente con una reorganización concluyente que regule los estudios de acuerdo con un concepto riguroso de disciplina. Y es indispensable que se vuelva al estudio y se anule al alumno como fuerza capaz de turbarlo o de rebajarlo (1).

No menos característico es el editorial del diario *La Prensa*, con motivo del conflicto de la Facultad de Derecho de 1929, aparecido el día 17 de diciembre con el título de "Recrudescencia reformista", comentando en forma adulterada un manifiesto del Partido Unión Reformista que puntualizaba los más importante principios de la Reforma y expresando, ante la magnitud del asunto, una sorpresa inexplicable después de doce años de lucha violenta. Así la opinión pública en general se ha sumado a la corriente que sólo se ve en la Reforma una crisis de disciplina.

Lo cierto es que esta opinión es inaceptable, no sólo por el error teórico de su planteo según hemos señalado, en cuanto no se da cuenta que han llegado a ser repugnantes al espíritu de la época el aislamiento social de la Vieja Universidad, su régimen jurídico y su subordinación absoluta a la formación del técnico, vale decir que hay una crisis del concepto universitario mismo, sino en cuanto con parcialidad evidente atribuye a la Reforma toda la patología universitaria, cosa que, aun en este supuesto extremo, debería ver-

se sólo como concomitante histórico propio de la Revolución, pero nunca como elemento esencial de la Reforma Universitaria misma. Y aquí es el momento de sacar de los hechos argumentos de carácter práctico que refutan también la posición reaccionaria.

En primer término, es preciso dejar sentado que la Reforma Universitaria, desde que rechaza el viejo concepto de Universidad, pretende superar a la Vieja Universidad de los mejores tiempos, a la de los Alcorta o los Pirovano, y no sólo a la del período inmediatamente anterior al año 1918 en que la institución, completamente desquiciada, favorecía a profesores de una incompetencia notoria o perdía a tal extremo el sentido de la enseñanza que en una Facultad de Ingeniería se llegó a dictar "química filosófica", porque todos los frascos del laboratorio estaban vacíos desde hacía años (2).

En segundo lugar, la patología universitaria existió con mucha anterioridad a la Revolución Universitaria. An el año 1898, el catedrático de Derecho Internacional Privado, doctor Estanislao Zeballos hablaba de "épocas en que los exámenes eran más serios" y "de profunda crisis universitaria actual" (3). La patología universitaria, que es toda falla en la ética de la autoridad, del profesor o del estudiante, sólo tomó un giro particular con la Revolución Universitaria. Pero esto en nada afecta a la validez conceptual teórica y práctica de la Reforma que la fundamenta.

Finalmente la espontaneidad de las manifestaciones reformistas colectivas, la persistencia más que decenal del fenómeno, tanto más áspero cuanto más adversos le son los hechos, y la generalidad del mismo en todas

(1) Editorial del diario *La Nación*, 10 de septiembre de 1924.

(2) JUAN B. JUSTO, *El Conflicto Universitario de Córdoba*, ed. Rosso.

(3) *Revista de Derecho*, julio de 1898.

nuestras universidades a pesar de la hostilidad del medio ambiente tradicional, pueden hacer sospechar a la reacción que estamos ante algo que es más que una mera crisis de disciplina. Sería el primer caso en la Historia, de mentira o fingimiento colectivo. Todas las revoluciones son sinceras. Una crisis de disciplina que no fuera del ejercicio del derecho de revolución, vale decir la lucha por un nuevo derecho (en nuestro caso para la Universidad), nos llevaría a concluir en la existencia de una crisis de virtud moral; y con ello junto a la pregunta: — ¿Cómo serán los estudiantes para que ocurran tamañas cosas?, se paraleliza la pregunta: — ¿Cómo serán los profesores para que suceda lo sucedido? Con lo que la peor parte sacarían siempre los propios profesores reaccionarios, desde que la renovación anual de los alumnos alejaría de ellos la sospecha de ser la fuente permanente de la crisis moral. Y, repito, lo sostenido no implica desconocer la patología universitaria que, principalmente como electoralismo universitario, ha creado cánceres de urgente extirpación.

Lo que se evidencia con lo dicho es que cualesquiera inmoralidad o degeneración deben ser consideradas en su contingencia histórica y de ninguna manera en conexión conceptual con la Reforma Universitaria, la cual ofrece, como fenómeno y como problema, amplio campo de interpretación doctrinaria. Y de ello no puede salir el objeto de nuestros estudios.

Por eso nos resulta inaceptable e incomprensible que se lleve la discusión de la Reforma Universitaria al terreno que ordinariamente la quieren llevar los reaccionarios y la prensa de volumen: al terreno de preguntar qué ha hecho hasta ahora, cuando no al de los acontecimientos violentos.

Sobre lo último ya sabemos que todos los hechos de acción directa pertenecen a la Revolución Universitaria y no a la Reforma Universitaria, y aun-

que ésta explica idealmente la totalidad de aquélla no ha de ser confundida con la revolución; revolución que, como enseña la interpretación histórica de Del Vecchio, en sus contingencias es el productor del choque de dos corrientes antagónicas una de las cuales es la reacción; que es sólo la realización de la Reforma, pero no su justificación (cosa que la Reforma deriva de sí misma con independencia de su realización); y que, en cuanto hechos acaecidos, no puede de ninguna manera ser discutida sino sencillamente ser reconocida como un suceso pasado.

El igualmente inaceptable e incomprensible es llevar la discusión al otro punto señalado: al de qué cosa ha hecho hasta ahora la Reforma, pues no depende de ella el haberse realizado con mayor o menor plenitud. Justamente su no realización depende en buena parte de la Reacción. Lo que interesa saber es si la Reforma vale, esté o no esté realizada, pues su valor no depende de su existencia. Con esto se ve que toda discusión sobre ella tiene que comenzar sobre *su debe ser* y no sobre lo que es.

Si la Reforma es el programa o la meta de una acción, si es una nueva arquitectura de la Universidad, si es todo un ideario que se ha de traducir por la vida de la Universidad, es evidente que se la podrá discutir con eficacia discutiendo aquel programa o meta, aquella arquitectura o aquel ideario. Pero nunca se dará en el clavo discutiendo el esfuerzo para imponer tal arquitectura o la traducción — que puede ser mala en algún ensayo — de aquel ideario. Por eso toda discusión sobre la Reforma que quiera tener sentido, debe empezar por discutir la nueva función social que asigna a la Universidad, en contra posición al sistema caduco; y de allí pasar gradualmente a la discusión de los principios que modifican los elementos del concepto universitario, para descender

por último, con tacto de mejorador, a la organización concreta de sus instituciones particulares.

Seguir el camino inverso implica de nuevo discutir lo que es, cuando no discutir de cosas que sirven de medio para un fin sin que todavía exista acuerdo sobre este fin y sin que, por lo tanto, pueda saberse si tales medios son o no adecuados para tal fin. Que en lo que toca a toda discusión sobre lo ocurrido y sobre lo que es, a ese cargo de haber demorado en más de doce años la realización de la Reforma, es de creer que el juicio histórico futuro depare también algunas sorpresas a los reaccionarios, el día que se deslinde la parte que les corresponde en el retraso como hecho.

Tal es la situación de la Reacción respecto de la Reforma Universitaria;

situación de inexplicable incomprensión por cuanto se apoya en argumentos que le prestan las ideas o los hechos y ya que ni siquiera ha logrado discutirla en su lugar cabal. No es que nosotros abriguemos la pretensión tonta de negar a la Reacción el derecho de discutir la Reforma Universitaria. Que se la niegue cuanto se quiera, pero que esta negación parta de un planteo consciente del problema y se base en una desestimación fundada de los puntos susceptibles de ser discutidos con sentido. Que es lo que hasta ahora no ha hecho la Reacción. Así se nos podría impedir el cierre de esta investigación con la paradoja sorprendente y cierta de que la Reacción a la Reforma Universitaria, hasta ahora no ha discutido la Reforma Universitaria.

DEFINICION DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

ANGEL GUIDO

(argentino)

(1932)

I

A buen seguro, que pese a la nutrida bibliografía existente sobre la Reforma Universitaria en nuestro país (Cossio, Julio V. González, del Mazo, Soler, Palacios, etc.) y en el extranjero (Haya de la Torre, Seoane, Ricardo Martínez de la Torre), aún no se ha llegado a una definición clara y certera de la misma, a punto tal de satisfacer a aquel estudiante adolescente que citara Soler en su estudio sobre la Reforma, que, lleno de ansiedad por comprender, preguntara a sus profesores: ¿Qué es la Reforma?

Fuerza es confesar, que aun no se ha expuesto con rigor universitario, con claridad gálica, podríamos decir, aquella definición satisfactoria y cabal. Y casualmente, este ensayo, sin pretender llenar íntegramente ese vacío, tratará de colaborar en su esclarecimiento, cuya necesidad todos sabemos urgente, ya que nunca como en el momento presente lo caótico y lo vago ha desplazado lo certero y sereno con que debe orientarse la marcha de una Universidad.

Esta falta de precisión en el alcance de la Reforma, en el rigor de su definición, ha tenido, sin embargo, una virtud, conjuntamente con su gran defecto. El defecto extraordina-

rio, por supuesto, subsidiario de toda vaga doctrina propicia a la interpretación torcida o interesada. Trajo esto, en primer lugar, el ataque parcial de los incondicionales enemigos de los movimientos de la juventud. Y por otra parte, la actuación de aquellos reformistas reaccionarios, que sin cultura histórica, ni filosófica y con un concepto doméstico de la Reforma, medraran a su amparo.

Sin embargo, repetimos, aquella oscura interpretación o desestructurada definición, tuvo la virtud singular, de que la juventud interpretara — por una suerte de certerísima intuición — su espíritu, pese a la letra confusa y desorganizada de su literatura. Y la Reforma recogió por ello, en su seno, toda la vitalidad más generosa, más noble y más elevada de toda una generación de la juventud argentina.

De aquí, que la Reforma, hasta 1931 sin una filosofía definida, sin un plan orgánico de su acción social o docente, sin programa organizado, disciplinado — razón por la cual el estudiante todavía pregunta: ¿qué es la Reforma? — ha sido comprendida en su espíritu, pese a su letra urdida, en una forma realmente sorprendente.

Pero, esta circunstancia no debe alarmarnos. Es habitual que las con-

El autor es profesor de Arquitectura en la escuela correspondiente de la Universidad del Litoral, en Rosario de Santa Fe. Autor de *Orientación espiritual de la Arquitectura en América* (1927), *Eurindia en la Arquitectura Americana* (1930), *Reargentinización edilicia por el urbanismo* (1939) y otros valiosos estudios americanistas.

mociones colectivas, vengan presagiadas intuitivamente, antes de concretarse en forma orgánica y cabal. Y la Reforma Universitaria — lo demostraremos ampliamente en próximos capítulos — no es un problema local, una ideología “sui-generis” argentina, un fenómeno social-doméstico, de entrecasa. Sino, mejor, una faz de esta inquietud universal, de ese espíritu destructivo-constructivo, que convulsionó no solamente el sistema social y económico, sino el Arte, la Filosofía, la Moral y toda la Vida del hombre de nuestro tiempo.

Sin embargo, urgente es una definición ancha de la Reforma. Una definición que delimite su frontera intelectual, que esclarezca su alcance, que trace su postura social y docente en forma inconfundible, para que la polémica — si acude — se realice en un estadio de concretos y no en un campo de ideas descoloridas y vagas. Nunca, como en estos tiempos, es urgente una definición certera, enérgica y profunda.

No tenemos pretensión, nosotros, de llegar a cumplir esta necesidad que hoy todos sentimos; pero, ojalá llegue este ensayo a colaborar en esa definición.

Desubicación de los detractores de la Reforma

Antes de entrar en la definición misma de la Reforma, nos ha parecido prudente traer algunas ideas generales referentes a la situación de intransigencia de los enemigos de la Reforma, que nos servirán, más adelante, para mejor penetrar en su comprensión y en su postura filosófica. Nos referiremos a la ubicación ideológica de sus detractores.

En efecto, esta conocida intransigencia, como todos sabemos no es solamente de grupos, sino que desde gran parte del Profesorado hasta las más altas autoridades de la Instruc-

ción Pública del país, se suelen tender las líneas de ataque contra la Reforma. De allí el abismo entre las autoridades encargadas de orientar la enseñanza y el espíritu del estudiante que recibirá esa enseñanza. Este es el motivo, por supuesto, de la anomalía latente de nuestra Universidad. Y ello es debido, simplemente, a una preestablecida desubicación del detractor de la Reforma en el examen crítico de la misma. Y lo grave que no se trata de posturas ideológicas contrarias, insinceras, interesadas; sino, convencidas, cabalmente, por aquella misma desubicación. Los errores interesados o chicaneros, siempre son menos peligrosos que los sinceros. Aquellos, a poco andar, muestran su fraudulencia. Estos, llevan la fuerza de la fe en sus propios errores.

La desubicación de que habláramos es la siguiente: gran parte de los Profesores de la pasada generación han visto en el movimiento reformista, poca cosa más que una escaramuza propia de la juventud, una aventura más de la “muchachada”. Ausente de perspectiva intelectual, el detractor consuetudinario, no comprendió que la Reforma no es un fervor local, doméstico, exclusivamente argentino, sino una imagen habitual en el escenario social de la hora presente. Su angostura intelectual le convenció que el movimiento reformista no es nada más que asonada efímera de los veinte años, reyerta doméstico-universitaria. Angostura intelectual, repetimos, del “magister” de la pasada generación, ya que un leve buceo, sagaz, vivo, certero, en las corrientes ideológicas que convulsionaron hoy todo Occidente, le hubiera prevenido de tamaño error de perspectiva en la mensura del movimiento argentino, que hoy ya no es solamente argentino sino latino-americano.

En efecto, la Reforma fué y es, una suerte de polarización de parte de este espíritu que trata hoy de imponerse en la cultura de Occidente. Y en lugar de alarmarse o amargarse, aquel detractor consuetudinario de la Reforma, debiera congratularse, ya que nada más favorable y ancho de esperanzas, para un pueblo culto en la grave hora presente, que polarizar aquella peligrosa y necesaria corriente biológico-social, nada menos que en su Universidad. Corriente violenta y arrolladora, de la que todo hombre culto sabe que no se trata de una ilusión sensiblera, ni de un romanticismo utópico. Ahí está el ejemplo vivo de la Europa de hoy convulsionada como nunca lo estuvo en su historia, sin saber ella misma si estallará mañana en otra guerra o si presentará su quiebra o si se salvará.

Si el destino de pueblos, ha querido que aquel espíritu generoso y grande que floreciera en la Europa inmediata posterior a la gran guerra, polarizara en nuestra Universidad, antes que en nuestra Política, pongamos por caso, es un hecho que nos debe colmar de orgullo, ya que, a fin de cuentas, la Universidad asimilará aquella corriente — fatalismo inevitable, por otro lado — con “juicio universitario”, es decir, con el más alto juicio intelectual de un país.

Este razonamiento debiera tranquilizar a los alarmados detractores sinceros. Lo grave hubiera sido que dicha corriente hubiera cristalizado en otro estadio social argentino. Enhorabuena que sea nuestra Universidad el laboratorio de esa corriente biológico-social, que ha conmovido los cimientos de los pueblos más sólidos de Occidente.

Lejos de asumir esta actitud comprensiva, los habituales detractores atacan su ideología haciendo un ba-

lance de la acción reformista, hasta hoy, reponsabilizando a la Reforma — que es ideología — de los actos de algunos reformistas errados o reformistas reaccionarios que, también desubicados, actuaron y actúan trasgrediendo la Reforma misma.

Para examinar la Reforma, para entenderla, para comprender su concepto de transformación didáctica, para familiarizarse con su idealismo desinteresado, para pulsar su sentido histórico, no cabe aquella postura doméstica de sus detractores, ni tampoco la de los pseudo-reformistas. Ambos pueden llegar a embrollar, o a retrasar, por lo menos, la inminencia de la realidad reformista. Porque es preciso dejar sentado, que la Reforma es ante todo ideológica y no puede constreñirse en una acción personal; es ansiedad de fisonomía colectiva, social y no voluntad individualista y por tal causa, los que sincera o insinceramente hayan actuado en ella para desvirtuarla, no han podido, no podrán destruirla ni mellarla. La Reforma ya tiene un compromiso de honor con casi tres lustros de vida universitaria argentina. Y ha de cumplir su destino por esta causa: la Reforma está encuadrada en el marco espiritual de su tiempo, es una expresión viva de nuestro tiempo, como el arte moderno recién nacido de la filosofía antipositivista de hoy, como la literatura antirrealista, como la interpretación antimaterialista de la historia.

Una gran ilusión de la Reforma

En un próximo capítulo “La monstruosidad del técnico inculto”, meditaremos un poco alrededor de este problema que pretende resolver la Reforma. En él recordamos a aquel personaje de Ortega y Gasset “El especialista inculto”, típico personaje de corazón frígido ante el espectáculo humano y nervio fundamental del abis-

mo trazado entre el exacerbado progreso de nuestra era "maquinista" y nuestra exigua humanidad y cultura. Pero este problema es pequeño al lado del nuestro. ¡Cuánto más monstruoso deberá considerarse al "técnico inculto" que al "especialista inculto"!

He aquí un problema urgente y grave para nuestra Universidad: nuestra Universidad produce apenas "técnicos incultos". Ortega y Gasset, si visitara nuestra Universidad podría escribir un sabroso ensayo, no ya sobre el estrecho especialista, de lenta agilidad mental y cercado en su propia contextura positivista, sino sobre nuestro técnico o nuestro Profesional, que siente asfixia ante los problemas superiores del espíritu y del fervor social de la hora presente.

La Reforma, tiene, pues, entre otras cosas, esta gran ilusión: la de aducar a este técnico entregándolo a la vida profesional con dos diplomas: el que lo habilite para ejercer la profesión de "técnico" y el que lo habilite para ejercer la grave profesión de "hombre".

¿Actitud romántica, diréis, utópica o sentimental? ¿Es que, acaso, los grandes movimientos sociales no han sido románticos? ¿Es que, acaso Rousseau, Sarmiento o Lenin, no han sido románticos o hasta excesivamente soñadores?

Cabalmente, el paisaje interior humanamente generoso de la juventud de la nueva generación es singularmente romántico. No el romanticismo sensiblero del siglo pasado, llorón y derrotista. Vive en la juventud de nuestra generación actual un romanticismo viril, generoso, humano, que es el que ha conciliado con el amor al obrero, a lo Rousseau, el que se ha rebelado contra la Universidad guerrera y capitalista y del cual hablaremos espaciosamente más adelante.

La Reforma tiene la gran esperanza de atrapar este paisaje interior del joven estudiante para educarle modelarle y fortificarle, lanzándole luego a la vida profesional sin destruir esa estructura preciosísima de su interior, puesto que esa cualidad espiritual será la única que se rebelará contra la sordidez de la vida profesional minada de competencias ruines; contra la dignidad del arquitecto coimero y de obra impersonal; contra el abogado desescrupuloso y chicanero; contra la técnica constructora de armas y gases guerreros. He aquí el diploma de "hombre".

Divorcio de generaciones

Los consuetudinarios detractores de la Reforma atacan esta ideología, porque creen que la Universidad no debe meterse entre los entretelones del alma de la juventud, teniendo la convicción sincera, que el estudiante acude a la Universidad exclusivamente para manejar el bisturí el cirujano, para ganar pleitos el abogado o para manejar la escuadra el ingeniero, haciendo caso omiso de esa intimidad generosa que lleva el estudiante lleno de grandes ansiedades y nobles ensueños y que serán los constructores de mañana.

Pero, repetimos, el enemigo de la Reforma — el detractor de su ideología y no de sus hombres — no comete esta injusticia para con el espíritu de la nueva generación, intencionada o sangrientamente. Lo hace así, en errada defensa de su generación. Asume esta actitud por convicción y de aquí el divorcio y la polémica constante que aun debemos soportar hasta que no haya comprensión ancha de la elevada finalidad que persigue la flamante generación que ha entrado a construir en la hora presente.

No es casi, pues, una disparidad de ideologías, Es, más aún, una desafi-

nidad de generaciones, como bien lo expusiera Julio V. González en una de sus últimas obras. La nueva generación ha irrumpido quizá con exagerado estruendo en la vida social universitaria y los Profesores de la pasada generación, los buenos profesores, se han retraído un poco amargados ante esa suerte de ingratitud de sus alumnos.

Algo similar ha acontecido en el arte moderno. El arte nuevo, el fuerte, el fresco, no el descocado, ha sido traído por la juventud y los viejos maestros se han atrincherado, llenos de desconfianza y también indignados ante la audacia del arte recién nacido, que, también, quizá por qué motivos históricos de esta hora, le tocó en suerte a la nueva generación. Pocos fueron los maestros artistas, versados en el arte realista, que trataron de ahondar o de comprender, por lo menos, el espíritu de ese desbridado arte valiente y hasta insolente, que había tomado las trincheras del arte que ellos creían poseer eternamente. La mayoría renegó, atacó y detractó, sin mayor resultado por supuesto, porque por encima de la voluntad de los hombres, siempre estará la voluntad de la historia.

Con la Reforma aconteció y acontece algo similar. Los Profesores de la pasada generación, los buenos Profesores, han recibido con elocuente desconfianza el "malón de la Reforma", sin meditar que por naturaleza el joven es exagerado en su acción y muchas veces insolente en su entusiasmo; pero que, siempre está animado de aquel romanticismo que será la energía viva que animará la vida de nuestro tiempo.

De allí su constante ataque — que es defensa de su generación — a veces con franqueza y otras emboscadamente.

Inversamente, el joven estudiante que sintió su más preciada intimidad

idealista, generosa, negada con tal violencia por el "magister" de la pasada generación, asumió esa actitud extremista propia de los hombres limpios que caen en la emboscada de una flagrante injusticia. De allí su intransigencia proverbial, sus movimientos agitados, sus huelgas. Y de allí, también, la ausencia de paz en los claustros de altos estudios desde un tiempo a esta parte.

A buen seguro que una mutua comprensión salvaría este escollo y acallaría definitivamente esta lucha improductiva, dejando libre acción a la Reforma para que cumpla su destino. Todo entrará en su quicio ya que se cumpliría con aquella voluntad de forma social y universitaria, que cruza hoy en occidente y que la Reforma polariza.

Congratulémonos, que el destino haya querido que sea en la Universidad Argentina donde aquella fuerza idealista se cultive. Mañana recogeremos el fruto de esta cruzada generosa y romántica que se llama la Reforma Universitaria.

Sirva este breve comentario a manera de exordio de lo que dimos en llamar "Definición de la Reforma".

II

Quizá cuando se avente toda la hojarasca retórica o literaria y la oratoria "sui-géneris" seudoreformista que embrolló la Reforma misma y se comience a ver claro lo que pretende este gran movimiento social argentino, con indudable seguridad que aparecerá en alto relieve esta gran ilusión reformista: el "técnico culto", en contraposición al técnico de hoy — ingeniero, médico, abogado — lanzado al estadio de la vida extra-universitaria con una estructura intelectual de "bárbaro", según el término de Ortega y Gasset.

Y decimos que, casualmente, esta

figura del “técnico culto” aparecerá en alto relieve, pues, es él, quizá, el nexo profundo de la Reforma, esa suerte de imagen de “hombre intelectual”, que trabajará en el futuro con distinto espíritu de trabajo y con un antagónico repertorio de esperanzas y ansiedades en la obligada lucha por la vida, con el técnico actual, según ya lo comentáramos en nuestra iniciación anterior. Y esta imagen la ha instituido la Reforma con aquella suerte de adivinación maravillosa que la juventud reformista tuvo, pese a la frondosidad y oscura definición de ella misma.

En efecto, a tal punto, es nexo central del espíritu reformista esta imagen que la juventud de la presente generación tiene forjada referente al técnico futuro, que sin esa imagen, repetimos, no es posible justificar la doble función social y docente de la Universidad de la Reforma, su puntal más vigoroso y también más discutido y de lo cual hablaremos ampliamente más adelante.

Sentado, pues, que hemos logrado atrapar uno de los aspectos más firmes de la Reforma, necesario es, entonces, que nos detengamos lo suficientemente alrededor de este aspecto fundamental, ya que su esclarecimiento y vivisección nos facilitará la definición que pretendemos.

Vivisección del “técnico culto” de la Reforma

Ortega y Gasset — al cual acudiremos no en pocas ocasiones — ha estudiado ya con su acostumbrado juicio certero y profundo ese antropo intelectual que hoy pesa grandemente en la fisonomía social de Occidente y que se llama el “técnico” o el “profesional”.

En su obra “Misión de la Universidad”, lo estudia con toda amplitud. Comienza, para tal objeto, remontán-

dose al origen de la Universidad durante la Edad Media, creada para alimentar al universitario de “cultura”, iniciándose en las ideas sobre el mundo y la actitud del hombre en su tiempo y en su espacio, es decir, “filosofía, sociología, arte”.

La Universidad, transfigurada paulatinamente en el sentido de reemplazar “cultura” por “tecnicismo”, hace crisis a fines del siglo pasado, donde se verifica una verdadera transposición de “valores” intelectuales. Y aquel sistema de “ideas sobre el mundo y la humanidad” de que nos habla Ortega, no solamente fué desplazado, sino reemplazado por el magro y frío tecnicismo. Y como aquel llenaba, en cierto sentido, el alveolo espiritual que ancestralmente lleva el hombre, la “técnica” novecentista ocupó ese flamante vacío con su acostumbrada acción brutal y excluyente y surgió la “maquinolatría”, “phatos” social típico de las tres décadas del presente siglo. Y esta maquinolatría — con sus adláteres: la standardización, el capitalismo y el comunismo inhumanos, la guerra, la sensualidad del poder como único romanticismo en las revoluciones— perfiló el estrato social de nuestro tiempo con enérgico y firme trazo.

Sin embargo esta misma estructura social — de la cual cuando niños oíamos hablar a los de la pasada generación con un fervor y una fe tal de que implantarían el reino de los cielos en la tierra — esta estructura social, repetimos, está en quiebra, una de las quiebras más estruendosas y escandalosas que puede registrar Occidente. ¿Quién es el causante de esta quiebra fraudulenta que hoy pesa sobre la cultura occidental? Para Ortega y Gasset, es cómplice y actora, la Universidad. La Universidad de Occidente al ejecutar ese quite sangriento de cultura, que provenía desde la universidad medioeval, ha cometido “una atrocidad”.

“El carácter catastrófico de la situación presente — dice el mismo Ortega y Gasset — se debe a que el inglés medio, el francés medio, el alemán medio, son “incultos”; no poseen el sistema vital de ideas sobre el mundo y el hombre, correspondientes al tiempo. Ese personaje — continúa — es el “nuevo bárbaro retrasado con respecto a su época, arcaico y primitivo”, en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas. Este nuevo bárbaro — continúa — es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también: el ingeniero, el médico, el abogado”. (Ya veremos más adelante cuando hablemos sobre la “Reforma de Mañana”, de cómo la Reforma podrá entrar en el Periodismo y en los Artistas, factores decisivos en la cultura presente y cuyas actividades no se enfocan en una unidad de acción a la altura de nuestro tiempo).

He aquí, la comprobación irrefutable de la convergencia de ideales entre Ortega y Gasset y la Reforma Universitaria Argentina.

Y si la Reforma se lanzara mañana a la búsqueda de un Maestro, a buen seguro que este gran pensador español lo sería en forma cabal.

Pero, continuando, no para allí el cargo que Ortega formula a las Universidades: “De esa barbarie — insiste — inesperada, de ese esencial y trágico anacronismo, tienen la culpa sobre todo las pretenciosas Universidades de todos los países. El mal es tan hondo y tan grave — continúa — que difícilmente me entenderán las generaciones anteriores a la vuestra, jóvenes”. (“Misión de la Universidad”).

Una Primera Contestación Concreta

En resumidas cuentas, ya comencemos a desbrozar el horizonte de frondosidades que oscurecieron el espíritu

de la Reforma. En efecto, en uno de sus más grandes aspectos, pretende “reformular” nuestras Universidades, para cumplir con su intención de acabar con el “técnico inculto” y para tal cometido no hay otra solución que hacer permeable a lo social, la contextura rígida, y cientifista de la actividad intrauniversitaria. Solo merced a tal permeabilidad, es posible dar lo que el estudiante — por quizá qué mágica intuición — ansía desde más allá del año 18. De aquí las dos funciones de la Universidad reformista, la social y la docente, único camino para lograr aquel “técnico culto” de que habláramos. No una para destruir la otra. No el extremo social — la demagogía universitaria — ni el extremo docente — querer convertir en sabios e investigadores a todos, lo que es solo accesible a muy pocos — sino un mutuo complemento.

A este respecto nada más injusto que la actividad de “poda científica”. La Reforma — es preciso no olvidar — surgió ante todo como una reacción contra los malos profesores, de incapacidad probada. Y a punto tal la Reforma, considera capital el factor “docencia”, que el Seminario, que es una de las expresiones más típicas de la seriedad intelectual en la enseñanza universitaria, fué apoyado con calor por numerosos reformistas. En el capítulo “Los Seminarios y la Reforma”, comentaremos espaciosamente este extraordinario colaborador de cultura y el Seminario sostenido con entusiasmo por Loudet en 1918, Soler en 1930, y por el autor de este trabajo en el mismo año (Proyecto de Seminario en la Facultad de Ingeniería de Rosario).

Sirva este segundo capítulo como introducción al estudio de la Reforma en su doble actividad: la función docente y la función social.

Pero, juesto es que dejemos sentado que ya podemos contestar a aquel

estudiante adolescente de que hablaríamos, que con tanto ansiedad interrogara: ¿Qué es la Reforma? Ya le hemos ofrecido una imagen materializada de una de sus grandes esperanzas: la del “técnico culto”.

III

Alberto Baldrich, en una de sus últimas disertaciones sobre el momento universitario — estudio expuesto en términos “cultos”, es decir, con pensamientos y conceptos típicos de la Reforma verdadera — presentó el problema universitario como parte de aquel otro problema: el de la enseñanza total.

Por supuesto, que esta forma panorámica de ver nuestro problema, es singularmente certera y todo profesor universitario que haya pasado los diez años de cátedra deberá convenir que es exacta: el estudiante secundario que llega a la Universidad, trae taras que entorpecen no poco el éxito de la enseñanza superior.

Sin duda alguna que, a tal finalidad deberá llegar la Reforma de mañana: la Reforma en la enseñanza integral. Pero en el instante presente la Reforma enfoca su más urgente problema: el universitario. Y ojalá, arrastre consigo, el de la enseñanza secundaria y primaria en plazo breve, es decir, cuando la Reforma — doctrina al fin — haya adquirido ese vigor necesario y esa contextura imprescindible que aun no tiene debido a circunstancias ajenas a la anchura y honestidad de su doctrina.

Véamos por el momento la función docente de la Reforma.

Función Docente

La función docente de la Reforma aborda el estadio intrauniversitario actuando en sus tres flancos: la estructura docente, la acción didáctica y la enseñanza misma. Estructura, ac-

ción y enseñanza universitaria con que la Reforma escandalizó a la vieja Universidad en forma harto alarmante, provocando ese litigio que en definitiva no es nada más que un conflicto de generaciones, como demostráramos en otra ocasión.

En efecto, la postura de la vieja Universidad, en este sentido, era singularmente enclaustrada, cerrada a las corrientes ideológicas, científicas o intelectuales del momento. La “acción” reformista ha logrado, en parte — en otra mayor parte lo logrará — que la Universidad abra sus puertas a las ideologías vivas que conmueven hoy al mundo científico, social o artístico. Pretende una enseñanza viva, enérgica, ágil al compás del ritmo del presente, a la altura de nuestro tiempo, como diría Ortega y Gasset.

La vieja Universidad estaba cerrada a los ruidos de la calle — inactualidad — sorda a las inquietudes del presente. Oligárquica y aristocrática, temió perder, a la vuelta de cualquier esquina, todos sus oropeles pseudocientíficos y no tuvo el coraje — imprescindible en la verdadera ciencia — de salir de sus claustros para medir su envergadura intelectual en el flamante estrato social que irrumpía con la nueva generación y ya había tomado por baluartes la Filosofía, la Política, la Economía, el Arte.

Pero, no es prudente tener la ilusión que esta actitud universitaria ha desaparecido, que está ausente ya de nuestra Universidad este espíritu anacrónico, y, vaya esto, no como un cargo gratuito a nuestra enseñanza superior, sino como una ansiedad de un mañana mejor para nuestra cultura universitaria. A este respecto nos permitimos reproducir una opinión de Baldrich sacada de aquel trabajo que más arriba aludíamos: “Asistimos al paradójico espectáculo de movimientos, partidos y hombres de auténtico fervor reformista y hasta re-

volucionario en cuestiones económicas y políticas, y sin embargo profesan un hermético conservadorismo en lo cultural, hasta el extremo de querer perpetuar formas espirituales típicas de la ideología burguesa del siglo XIX: biología darwiniana, sociología naturalista, metafísica materialista, ética y pedagógica utilitaria, literatura y arte realistas, etc”.

Tal es, pues, el pesado lastre que deberá arrojar el nuevo espíritu que ha llegado hoy, en buena hora, en la Universidad Argentina. Si hoy se ha enfocado más hacia la “acción”, que hacia la cultura, es fundamental desde estos momentos insistir más en la cultura que en la acción.

La función docente de la Reforma trae hoy este espíritu. Veamos, pues, en qué consiste; pero, antes queremos insistir un poco sobre un hecho al cual damos singular importancia a propósito de aquel menguado saldo intelectual de la Reforma hasta hoy.

Una confusión: Medio y Finalidad

Siempre nos ha parecido exacto pensar que la eficacia de la Reforma ha sido malograda en buena parte, por una confusión cruzada en la interpretación de su doctrina. Se ha tomado como finalidad o etapa final, lo que constituye nada más que “medio” o etapa intermedia para logro de fines superiores.

En efecto, ¿con qué ancha finalidad la Reforma exigió la representación estudiantil en las autoridades universitarias? ¿Qué significado tiene, qué aspiración lleva escondida la agremiación de estudiantes, la extensión universitaria, la docencia libre o la gratuidad de la enseñanza?

Debido a aquella indefinición de la Reforma, de que habláramos en un principio, mucha acción reformista ha sabido “agotarse”, no bien conseguía la pretendida “estructura” directiva. Y llegada a ella creíase cumplido su

cometido, olvidando que tal estructura no es finalidad, meta, etapa “final”, sino “principio”, es decir, terreno preparado para germinar la verdadera doctrina reformista. La finalidad está en lograr “aquello” de que habláramos ya en un principio y que hablaremos más adelante espaciosamente.

De aquí, que los detractores consuetudinarios, suelen abordar muy a menudo el tema del “saldo” intelectual de la obra reformista, sabiéndola aún informe y todavía pequeña al lado del gran aspecto social provocado por la Reforma, en el sentido espiritual, podríamos decir, esto es: defensa romántica de la dignidad universitaria o nacional, alzamiento violento contra toda dictadura, adhesión hacia todo movimiento generoso o idealista dentro y fuera del país, etc.

Pero, profesores y estudiantes reformistas de hoy, ya comienzan a ver claro en este episodio universitario que por largos años no malogró, pero sí retardó, el éxito reformista. Hoy se comienza a comprender con precisión, que toda reforma estructural y toda acción político-universitaria no es “fin”, sino “medio” para lograr aquello que hoy más que nunca es preciso obtener, con la urgencia que requieren los momentos gravísimos de toda evolución social-cultural.

Referente a este punto, con la Reforma ha acontecido algo similar que con las viejas teorías de la Historia del Arte. En efecto, la antigua filosofía del “medio” investiga la obra de arte estudiando más el “medio” que la obra misma, y al final, cuando la investigación llegaba a la obra en sí, el fervor investigador estaba ya extenuado o agotado en exceso. Las modernas filosofías del arte han aaventado esta frondosa y terca búsqueda mediante la nueva orientación, viva y profunda, con el brillante resultado que los especialistas conocen.

Mas, a la acción reformista de hoy

le será fácil solucionar su ecuación universitaria presente. Sólo le basta comprender a fondo que la nueva estructura y la nueva acción reformista universitaria, no es nada más que medio, "principio" para logro de una amplia y trascendente "finalidad". Veamos, pues los medios y luego la finalidad.

Medios reformistas

Los medios de que se vale la Reforma, para preparar la Universidad del futuro, podemos concretarlos en los siguientes: a) Democratización de la Universidad; b) Representación de estudiantes y egresados; c) Gratuidad de la enseñanza; d) Seminarios; e) Asistencia libre; f) Docencia libre; g) Periodicidad de la cátedra; h) Extensión universitaria.

La vieja Universidad enclaustrada franca o emboscadamente, estaba compuesta por impecables profesores, que dueños de una ciencia cuasi esotérica, orientaban dictatorial e inapelablemente la marcha de la Universidad. De allí su aristocracia funesta para la ciencia, para el arte, para la cultura que debía suministrar esa universidad. Cumplió su misión porque estaba encuadrada en su marco histórico hasta el año 10, aproximadamente. Pero, más allá, comenzó su divorcio con las ideas del tiempo y de allí el iniciamiento de su desubicación.

La Reforma rompió esa estructura oligárquica, no para implantar porque sí otra estructura, sino para lograr una finalidad más ancha y encuadrarse dentro de las ideas del tiempo. Introduce al estudiante y al egresado en la autoridad universitaria para aventar ese cerrado claustro esotérico, para democratizarlo.

¿Para qué transforma aquel sistema oligárquico en el nuevo democrático? ¿Por qué la Reforma lucha ferrosamente por la representación es-

tudiantil, con denodado afán? ¿Por qué la Reforma tiene fe en la juventud? Ya veremos más adelante su justificación.

Con la "gratuidad" de la enseñanza, ahonda más aún la intención de democratizar la Universidad. El aristocrático concepto de que solamente los ricos pueden recibir enseñanza superior, era justificable antes. La Reforma destruyó ese resabio medioeval tratando en el Congreso del año 18 la gratuidad absoluta. (1).

Hoy ya se ha avanzado más aún y muchos reformistas sostienen la necesidad de introducir becas para los estudiantes pobres de condiciones intelectuales excelentes. Estas becas estarían suministradas de un fondo especial sostenido por aranceles pagados por estudiantes ricos o de padres, relativamente pudientes. Una declaración de bienes de los padres de cada estudiante, por ejemplo, sería un medio para establecer la escala arancelaria, la que sería aplicada por los mismos centros de estudiantes de acuerdo a normas y reglamentaciones confeccionadas por las autoridades universitarias.

La Reforma quiere terminar cuanto antes con la injusticia flagrante que los estudiantes pobres de probada inteligencia deben abandonar, mientras los de origen pudiente, sin condiciones intelectuales, se reciban aunque necesiten multiplicar por dos los años de su carrera. Ya veremos la justificación amplia de esta aspiración reformista.

Con los Seminarios, la Reforma quiere transformar el espíritu activo de la enseñanza. La enseñanza nemotécnica, libresca o con esa practicidad rítmica sin seriedad investigativa, sin acudir a las fuentes verdaderas, no debe proseguir. Quiere la reforma con los Seminarios dar la ocasión al estudiante para hacer obra personal y orientarle, si tiene condiciones de in-

(1) Ver el Primer Tomo de esta obra.

investigador. Pretende la Reforma destruir un poco esa actitud de espectador o simple "escucha", de las lecciones, más o menos elocuentes, que le propina el profesor. Los Seminarios introducen la convivencia espiritual entre profesor y alumno, fomentando la discusión sobre temas científicos o artísticos y lleva al terreno polémico — si cabe — la opinión personal del alumno.

El profesor que no se renueva, que no estudia, que no está al día con su ciencia o con su arte, tiene en el Seminario un control decisivo para su pereza intelectual.

En otra ocasión, anotaremos la misión que llevan los Seminarios de la Reforma, para la formación de aquel "técnico culto" de que habláramos.

Con la "Asistencia libre", la Reforma trata de fomentar la vocación personal, estimulando la selección intelectual y ayuda a descubrir en cada estudiante su propia inclinación a las múltiples disciplinas intelectuales.

Con este sistema, el "libre docente" de probada autoridad intelectual, tiene una puerta abierta en la Universidad. El alumno, de ingénito espíritu selectivo, acudirá al mejor profesor para recibir cátedra.

Mediante la "asistencia libre", la Universidad se hace permeable a esta continuada necesidad de renovación. Y en efecto, con la docencia libre y la periodicidad de la cátedra se introduce en la cerrada Universidad de antes un factor decisivo en su imprescindible evolución: el aporte de nuevas ideas a la altura del tiempo.

Finalmente con la Extensión Universitaria, la Reforma pretende una de sus más grandes aspiraciones. A la vieja Universidad, rezagada, aislada del pueblo se antepone la Universidad Reformista, con la Extensión Universitaria.

En efecto, la Extensión Universitaria, quiere que la cultura intrauniversitaria

no se agote en su seno. Exige que se dilate, llegando al pueblo, actitud que ha traído como es sabido, los escándalos más conocidos de la Reforma.

¿Cómo realizar la finalidad reformista mediante la Extensión Universitaria? ¿Se ha llevado a cabo ya esa extensión en forma satisfactoria?

Ya veremos, más adelante, que al faltarle plan orgánico a la Reforma no ha cumplido hasta hoy aquella misión soñada.

IV

En el anterior capítulo comentábamos la función docente de la Reforma Universitaria a través de los "medios" o estructura intrauniversitaria que aquella pretende para logro de una "finalidad".

Comentamos, también, el motivo por el cual la Reforma ha arrojado un saldo intelectual exiguo, hasta hoy, debido cabalmente, a aquella confusión de muchos de sus dirigentes al interpretar por "finalidad" lo que no constituía nada más que "medio".

Conseguida, pues, aquella estructura o sistema administrativo-docente, el reformista, sinceramente errado, creyó cumplida su misión, pensando que la Universidad soñada por la Reforma, vendrá fatalmente, ingenuidad por otro lado, que ha malogrado la Reforma misma.

Esta satisfacción anticipada, trajo como consecuencia que aparecieran torcidas actividades intrauniversitarias "sui generis", como ser: hipertrofia legalista, exacerbación de la doméstica universitaria, policía interna, etc.

De aquí que la energía que en buena hora hubiera debido polarizar en los grandes ideales reformistas — ideales que en todo momento la reacción trata de desvirtuar — agotábase en escaramuzas disciplinarias, investigaciones semipoliciales, interpretacio-

nes archilegalistas de ordenanzas, conflictos internos, etc. Es decir, que el gesto de energía se colmaba en presencia de una suerte de exacerbación de la doméstica universitaria.

La Reforma, ideal de anchas proporciones, que trataba de lograr aquella "cultura", es decir, aquel repertorio de acciones e ideas encaminadas a crear aquel "técnico culto" de quien habláramos — el único que formará ese estrato social, generoso, ancho y humano que la Reforma sueña — quedaba aprisionado y cohibido como aquella figura de Pagnol en "Jazz" cuando el "yo" joven pide cuentas al "yo" anciano sobre su vida gastada en vano.

Estas conclusiones amargas las debemos confesar, sin ambages; pues, todos hemos sido más o menos cómplices: los unos por haber cometido el delito de lesa cultura y los otros por haber callado.

Sin embargo, la Reforma, movimiento romántico y actualizado que polariza una de las corrientes más vivas de nuestro tiempo, ha de cumplir su misión, pues, ya lo dijimos, por encima de la voluntad de los hombres, está la voluntad de la historia.

Finalidad docente de la Reforma

La finalidad docente de la Reforma apoyada en la estructura docente-administrativa, puede concretarse en lo siguiente: a) Selección rigurosa del profesorado; b) Enseñanza actualizada y orgánica; c) Enseñanza encaminada hacia una misión social.

Referente a la primera, la selección del profesorado, la Reforma — preciso es no olvidarlo — surgió ante todo y a manera de chispa inicial, debido a una circunstancia: el señoreamiento del mal profesor universitario.

El circulillo aquel de las viejas Academias, nombraba, con una generosidad asombrosa, los profesores univer-

sitarios. Generalmente los nombramientos se fraguaban en los clubs o en las reuniones sociales, por lo que el porcentaje de "aciertos" debió ser fatalmente exiguo.

El primer motivo de rebelión con que se expresó la Reforma fué casualmente contra esa insolidez intelectual — salvo raras excepciones — del profesor surgido de las oscuras academias: ¿Cómo traer entonces, un sistema que terminara de una vez por todas, este asalto vitalicio de un cargo tan responsable como la cátedra universitaria?

La Reforma no se satisface con el concurso. La "asistencia libre", la "docencia libre" y la "periodicidad de la cátedra", formarán el sistema más estratégico para eliminar, y con justicia, al mal profesor, aquel profesor que no se renueva, que no estudia, que no está al día con su especialidad, que no investiga. El peligro de "fosilización" es ya imposible. La Reforma, abriendo las puertas de la Universidad, democratizándola, pondrá al lado del mal profesor, otro, que mediante los "cursos paralelos" lo desplazará fatalmente. Con la "asistencia libre" se realizará esta acción de policía intelectual y a la vez de justicia, automáticamente. Si esto no es posible por razones del caso, la "periodicidad de la cátedra", es otro argumento. Para el buen profesor que al cabo de los años reglamentarios de la periodicidad, presenta un inventario de su producción intelectual en libros, trabajos, investigaciones, repertorio de críticas autorizadas sobre su obra personal, podrá estar tranquilo, continuará en la cátedra. Pero el profesor sin antecedentes, deberá retirarse para dar paso a otros de su generación, más capacitados para ello.

Mas la Reforma no para allí, sino también pretende establecer una necesaria "jerarquía intelectual" en el profesorado mismo. En efecto, entre

muchos reformistas de hoy — los de la ancha y verdadera Reforma — se está confeccionando un plan de selección de catedráticos: los dedicados a su especialidad como investigadores, de constante producción original y personal y los profesores que a su vez son profesionales. Aquéllos, en un plano superior, formarían la prez intelectual de la Universidad (Claustro de profesores, investigadores) y serían los que trazarían las líneas generales de la enseñanza total. Con mayor remuneración y mayor autoridad docente, organizarían los institutos con sus Seminarios afines y bajo su dirección marcharía la Universidad.

Los profesores sin producción personal, sin trabajos de investigación, pero de capacidad didáctica excelente, no tienen porqué ser desplazados de la Universidad. Cumplen también ellos su misión eficazmente; pero, deberán supeditarse a las orientaciones que les indicaría aquel Claustro de Profesores de que hablaríamos.

Es urgente en nuestra joven Universidad introducir esta suerte de jerarquía intelectual — sin injusticias, por supuesto — y nos parece más noble darle su “ubicación” precisa al profesor que dedica su tiempo más a la profesión que a la cátedra, que pretender reemplazarle. Su enseñanza es útil; pero, es urgente quitarle esa gran autoridad que hoy tiene y que es uno de los escollos para el progreso de la Reforma: espíritu profesionalista dentro de la misma Universidad; clima de admiración para el éxito material, antes que de elogio para toda obra intelectual, desinteresada y de gran aliento; espíritu derrotista para toda obra romántica y culta, etc.

Enseñanza actualizada y orgánica

La enseñanza, según la Reforma, debe cumplir ante todo, con una enseñanza “útil”. Esta utilidad debe diri-

girse: 1° Hacia una aplicación inmediata de la enseñanza impartida en la Universidad; 2° Que esa enseñanza sea “útil”, tanto para la vida profesional como para la vida civil, en su faz moral y espiritual.

La Reforma entiende que deben “actualizarse los planes de estudio, de acuerdo a su tiempo. Requiere, también, que esos estudios no estén divorciados de la “realidad” que la circunda. De allí, que la enseñanza deberá estar siempre “alerta” respecto a la “realidad” del medio que nos rodea y que componen ese repertorio de actividades extra-universitarias. En otras palabras dicho: los planes de enseñanza deberán ajustarse a las actividades extrauniversitarias de la zona de influencia de la Universidad, para “interpretarla, cumplirla y mejorarla”. De allí el sentido “orgánico” de la enseñanza que persigue la Reforma.

Es curioso que de tantos exégetas, que nos han hablado de la ley 1597, nadie haya pensado que en el fondo, lo que soñó el senador y rector Avelleda, al sostener la autonomía financiera de la Universidad y también su absoluta autonomía docente, sin ingerencias del Poder Ejecutivo, tuvo también la intención de “regionalizar” las Universidades. Es decir, independizarlas, para que cada Universidad cumpliera, sin ingerencias extrañas, con sus necesidades regionales y se compenetrara mutuamente con su medio.

Una reforma general de los planes de enseñanza, previo censo e investigación estadística de las actividades extrauniversitarias, en cada una de las disciplinas — derecho, medicina, ingeniería, arquitectura — podría traer soluciones inmediatas para este gran problema docente de hoy. (Reforma del Plan de Estudio de la Facultad de Ingeniería de Rosario — 1929 — Trabajo donde se ensaya es-

ta interpretación estadística de la zona de influencia de la Facultad de Ingeniería de Rosario).

Vayan estas ideas generales en el sentido de una "enseñanza orgánica".

Actualizar nuestra enseñanza, también es urgente. Ciencias o artes, de veinte y treinta años, anacrónicos ya, suelen servir para la enseñanza de hoy. La inactualidad de buena parte de nuestra enseñanza presente proviene naturalmente de la preponderancia de aquel profesor profesional, que no tiene tiempo para estar al día con su disciplina.

La Reforma verdadera, tiende a salvar todos estos escollos mediante una enseñanza "actualizada" y "orgánica".

Hacia la función social

La función docente de la Reforma, está articulada a la función social y, he aquí por qué lo didáctica también debe apuntar hacia la formación de aquel "técnico culto" de quien habláramos espaciosamente, quién será el indicado para cumplir la obra que con tanta fe persigue la Reforma en su estado espiritual y social.

Ahora bien: ¿por qué adjudicamos gran autoridad a ese grupo selecto universitario del claustro, de quien habláramos más arriba? Porque estos, los profesores que estudian, que se renuevan, que investigan, que viven dentro de la atmósfera de ideas "a la altura del tiempo", serán los únicos que comprenderán en su esencia, aquella ansiedad de la Reforma, al ofrecer la Universidad como crisol de acciones, tendientes a humanizar, elevar y enaltecer el espíritu argentino. Y también, porque serán los únicos que tendrán el coraje "útil" — hay valentías desgraciadamente inútiles — para sostener el avance de una posible "regresión" de ideas, tal como se presenta el escenario ideológico de

nuestro momento presente dentro y fuera de la Universidad.

Esta actividad docente encaminada a fomentar la transición hacia la función social la realizará la Reforma mediante la extensión universitaria, cursos para obreros, etc. Todo ello orientado y dirigido por aquel Claustro de que habláramos.

Y finalmente llegamos a la función social de la Reforma, de lo cual nos detendremos en el próximo capítulo.

V. Función social

¿Por qué la Reforma se ha propuesto la gran empresa de invadir el estadio extrauniversitario, con la firme y clara visión de abandonar el claustro y dejar oír su palabra en la calle?

He aquí una de las actitudes más discutidas de la Reforma y que más escándalo ha producido en el predio de ideas del siglo pasado. En efecto, nada más escandaloso para un círculo educado en espíritu y en ciencia de fines del siglo pasado, que concebir a la Universidad, salida de su quicio habitual y adoptando una postura tan des-acostumbradamente audaz.

Pero, si en un principio de este trabajo aconsejábamos no alarmarse, a los consuetudinarios detractores de la Reforma, ante el caso feliz de la corriente "viva", social, polarizada en la Universidad, cabe también ahora otra observación similar. Y este nuevo motivo de no alarma es el siguiente: esta ansiedad de la Universidad por entrar al debate de los problemas sociales, es una expresión "sui generis" del tiempo presente. Como en muchos problemas del espíritu y del conocimiento, la vieja Universidad egocéntrica y oligárquica, ante el avance de las nuevas ideas, se hace egoexcéntrica y democrática, cumpliendo con un mandato de su momento en la historia.

En el arte, pongamos por caso, ha acontecido algo similar. En las pos-trimerías del siglo pasado—que tanto ha tonalizado nuestras tres décadas del presente siglo, aunque en franca retirada—se trabajó un arte egocéntrico de perfil semi-renacentista, consumadamente individualista. Esta postura comienza a minarse a principios del presente siglo—cada vez más extensamente—con un gesto antagónico: una marcada intención colectivista y un progresivo degüello de aquel conformismo narcicista: crisis del arte por el arte, crisis de la pintura de caballete, resurgimiento del fresco y la decoración, los rascacielos, las viviendas colectivas para obreros, arte ideológico y colectivista (el americanismo, por ejemplo) estatuaría monumental, crisis del miniaturismo, etc. Todo esto con sus adláteres: el desantropofornismo, la maquinolatría, la standarización, el taylorismo.

Este espíritu dominante, colectivista, en contra del recesivo individualista, también contagió a la Universidad y de allí su afán para entrar en acción en el ancho estadio colectivista de lo social.

Tipo de función social de la Reforma

Si la Reforma ha contraído la grave responsabilidad de cumplir también con una función social—además de la docente—ésta debe estar estructurada en clima universitario. Si ha de bregar—como ya ha tenido ocasión de enunciarlo—hacia un nuevo sistema económico o una valiente transformación espiritual y por otro lado, crear aquel “técnico culto” de quien hablaríamos—único antropo intelectual capaz de gestar el núcleo social que sueña la Reforma—no ha de hacerlo desavisadamente, ilusamente o inintelectualmente. La Reforma persigue ese gran ideal, cabalmente, por que cree que es la más capacitada para ello, ya que en verdad es la autoridad de ma-

yor jerarquía de un país. Y en efecto, es ella casualmente, el receptáculo vivo de lo científico, de lo ético, en una palabra: de lo culto.

Muy distinta es, pues, la responsabilidad de la Universidad reformista que la de otras entidades, políticas o sociales. Estas, apenas si se preocupan de la inmensa cultura que debe acompañar a sus plataformas. Y nada más peligroso, sin embargo, que entrar en acciones decisivas y violentas, sin llevar adherido un sistema claramente perfilado de su base intelectual.

Sin razones profundas, cultas, todo movimiento social tiene la fisonomía típica de aventura, lance o cuartelazo. Y tocamos ya, ese gesto de rebelión del “hombre masa” de Ortega y Gasset, que lleva consigo todos los peligros de la improvisación y del trogloditismo intelectual. Y esto es grave en lo social, fácil es imaginar su pavoroso resultado si este espíritu llegara a apoderarse de la Universidad. De aquí que la Universidad de la Reforma deberá entrar en la lid con su inolvidable bagaje universitario. Es decir, no debe aceptar lo puramente intuitivo, sentimental o apasionado, sino algo más. Debe aceptar aquello que lleve la enjundia, por supuesto, de la fe, sea sentimental o emocional, pero además todo un repertorio de razones intelectuales, razones universitarias. El político o el ciudadano podrá actuar, sentimentalmente, aceptando cualquier doctrina. Pero el universitario si adopta una actitud ideológica, debe fundarla con su cultura y para ello no es suficiente el recurso apasionado, oratorio o emotivo. Y he aquí por qué la Reforma no separa lo docente de lo social. Es docente en el problema social. Es social en el problema docente.

Práctica de la función social

Repetimos: para el universitario el problema social no es escaramuza po-

lítica, ni cúmulo de actividades donde es posible abrirse paso por puro libre albedrío sentimental. Esto lo hará el político y está bien. Pero el universitario que ha construido su cultura en el libro, debe volver al libro: el instrumento vivo y único que le ha formado ese sistema de ideas que le hacen marchar por el mundo.

Porque es necesario repetirlo: la Reforma no ha venido para inculcar en profesores y estudiantes desamor al libro, para fomentar la holganza intelectual, para practicar exclusivamente acción. Y ésta, cabalmente, es efímera y peligrosamente grave si no va acoplada de cultura. Todo lo contrario, la Universidad de la Reforma persigue cumplir su función social, con disciplinada y prevenida conciencia intelectual.

En su acción social intrauniversitaria deberá educar a aquel "técnico culto" de quien habláramos, mediante un repertorio de ideas "A", por ejemplo. En su acción social extrauniversitaria deberá organizar su "Extensión universitaria", sus "Cursos para obreros" y su "Universidad de la Reforma"—si la crea—mediante aquel mismo repertorio de ideas "A". Y cabalmente, este repertorio de ideas "A" es lo que la Reforma deberá precisar cuanto antes, con razones certeras e inconfundibles.

Con estas anticipaciones, la verdadera Reforma entrará a actuar en el escenario social en forma libre y enérgica. Excluirá de su acción esas actividades frívolas e insustanciales, esa demagogia descocada, esa aparatosidad improductiva. El espectáculo social del momento presente será penetrado, estudiado, analizado, investigado, con un espíritu—si se nos permite—de Seminario. Y el problema nacional, el más cercano, será abordado en forma similar, mediante una exégesis de nuestra realidad presente, con sus

virtudes y defectos, para logro de una eficaz solución profunda e insustituible.

Ahora bien: ¿Cómo hacer efectivo este suministro de cultura que persigue la Reforma, cumpliendo así su función social?

He aquí otro gran problema que urgente es concretarlo, terminando de una vez por todas los ensayos vagos y los programas de acción indefinidos y desestructurados. Fuerza es, entrar de lleno en soluciones prácticas e inmediatas. Cumplir una función social ya no es posible con actos simpáticos, pero ineficaces, de adhesiones hacia gestos y actos generosos fuera y dentro del país, ni con manifiestos aislados, ni con propagandas violentas pero sin programas de acción, ni con gestos rebeldes pero indisciplinados.

Hora es que se concreten normas, que se perfile la acción, que se sustenten las ideas universitariamente. Entonces el resultado será eficaz, por más que se extreme lo rebelde y por más que se exagere la acción.

Tal es lo que persigue la Reforma de hoy en su función social.

VI. *La Reforma de mañana*

Al iniciar este ensayo sobre la Reforma dijimos que ella ansiaba entregar al egresado dos títulos: el título de técnico y el título de hombre.

La figura podrá ser grosera, pero interpreta, creemos, en forma acabada una de las aspiraciones más grandes de la Reforma. Y quizá vaya en ella involucrada toda su función social y toda su función docente.

En concreto, volvemos a caer en el técnico culto de quien habláramos espaciosamente.

Ahora bien: ¿Cómo llegar, prácticamente, a obtener aquel antropo intelectual que tanto preocupa a los reformistas verdaderos de hoy?

La Reforma de mañana, deberá

encararlo urgentemente si quiere perfilar de una vez por todas su descolorida acción universitaria y social. Ha llegado el momento oportuno de concretar soluciones prácticas y a ellas iremos desembozadamente.

Sabido es, por otro lado, que este problema preocupa a muchísimos círculos intelectuales y políticos del momento. Algunos sostienen, (el grupo intelectual del partido Socialista, por ejemplo) que esa enseñanza extensiva, ese suministro de cultura debe realizarse fuera de la Universidad. La cátedra se impartiría, según ellos, desvinculada de la Universidad. Sin obligación, el estudiante que desea cultivarse acudiría a recibir cátedra de esas Universidades libres.

Nosotros no participamos de tal criterio. Creemos que se agravaría aún más el sentido "bárbaro" del "técnico inculto", de acuerdo al término de Ortega y Gasset.

La Universidad técnica exclusivamente, ante la presencia de Institutos oficiales encargados de impartir cultura, se inclinaría más hacia el profesionalismo, justificando su exclusivo tecnicismo. Y aquellos hombres "cultos, no técnicos"—educados en esas instituciones ajenas a la Universidad—no pesarían sobre la marcha ni sobre la estructura principal de un pueblo.

Sabemos bien, que en la sociedad de hoy es el "técnico" quien ha sentido sus reales, sea éste médico, abogado, economista o ingeniero. ¿Qué intervención práctica tendría aquella masas de estudiosos cultos que surgirán de las Universidades libres?

Por supuesto que toda labor cultural es plausible y siempre beneficiosa. Sería absurdo negar utilidad a toda expresión de cultura ajena a la Universidad. Los recientes Colegios Libres de Estudios Superiores de Buenos Aires y Rosario por ejem-

plo, dan una imagen magnífica del beneficio aportado por esas Instituciones libres.

Pero, el predio de vida profesional no habrá cambiado. El profesional—el técnico—amparado en la ley que lo hace el único capacitado para "ejercer", será dueño y señor de aquella estructura social. El hombre culto que ambulará al margen de los "técnicos incultos", no tendrá una influencia visible. Y se exacerbará quizá, aquella petulancia tecnicista, origen de la maquinolatría, de la pavorosa crisis económica presente y el más poderoso factor de la pasada gran guerra.

No es posible, pues, caer en error al ilusionarse que el suministro de cultura debe ser extrauniversitario. Categóricamente opinamos: la cultura que será imprescindible suministrar al "técnico" debe ser "obligatoria" y debe ser impartida por la misma Universidad.

Ahora bien, sentado que dicha cultura debe pertenecer al engranaje interno de la Universidad. ¿Cómo organizar esta nueva enseñanza, esta nueva acción didáctica, imprescindible según nuestro criterio?

Dos soluciones caben, por supuesto: la enseñanza de cultura impartida en cada Facultad independientemente o bien, la creación de una suerte de Facultad independiente o Escuela, encargada exclusivamente, de dictar los cursos correspondientes a un mínimum de disciplinas intelectuales. En ambos casos, todo egresado deberá cursar aquella enseñanza y aprobarla, antes de obtener su diploma que lo habilite para la profesión. Ambas soluciones son satisfactorias y útiles. La primera más económica, por cierto. Veamos, por el momento el repertorio de disciplinas que deberá abordar el estudiante, antes de graduarse.

Grupo de disciplinas culturales

En términos generales, aquel grupo de disciplinas culturales pueden concretarse en las siguientes: a) Temas fundamentales sobre la evolución de las culturas (Historia); b) Temas fundamentales sobre la vida orgánica (Biología); c) Temas fundamentales sobre la vida social (Sociología); d) Temas fundamentales sobre el arte de los pueblos (Artes); e) Temas fundamentales sobre los sistemas económicos universales (Economía); f) Temas fundamentales sobre la actitud del hombre ante el universo (Filosofía).

No tenemos la pretensión, por supuesto, de haber concretado en forma definitiva, un sistema de disciplinas capaces de cumplir con aquel programa de cultura que preocupa a los reformistas de hoy. Un estudio a fondo de la demanda intelectual en estos momentos y las posibilidades prácticas de abastecer esa demanda, podrían ampliar o reducir el programa que exponemos.

Pero, no dudamos en asegurar que las citadas disciplinas, dictadas en forma concreta, gráfica y clara, ofrecerá al técnico una imagen suficiente para que pueda asimilar con ventaja las "ideas de nuestro tiempo" y que para nosotros constituye el problema capital que hoy debe resolver la Reforma, si es que desea inclinar hacia lo favorable su saldo intelectual, actualmente en deuda con aquél gran espíritu que existió en el año 18.

Practicidad de la enseñanza de cultura

Dichas disciplinas, se podrían suministrar, transitoriamente, desde las facultades, ya que por el momento lo pueden realizar más comodamente—cursos afines, gabinetes, laboratorios. Más adelante, cuando lo permitan las finanzas, podría crearse el Instituto o la Facultad independiente y por la

cual pasarían todos los egresados de la Universidad.

Ahora bien, ya se ha estudiado en varios centros intelectuales el problema referente a la época que en mejores condiciones se encuentra el estudiante para asimilar aquellas "ideas de nuestro tiempo".

Por nuestra parte nos parece que una selección de parte del estudiantado sería ventajoso. El estudiantado que cursa "técnica", sentirá en cierto momento de su carrera su mejor disposición para seguir aquellas asignaturas de cultura. Y quizá lo lleve a cabo con más entusiasmo y mejor éxito. Tal es, pues, la "Escuela de cultura" que proponemos. Sabemos bien que estas ideas serán miradas con escepticismo por muchos, con poca fe por varios y con simpatía por pocos. Pero hemos creído necesario y urgente expresarlo, invitando a aquellos de poca fe a meditar sobre este gran problema, que tiene hoy nuestra Universidad y muy especialmente la del Litoral.

Conclusión

Creemos, finalmente, al terminar este ensayo referente a la definición de la Reforma, que hemos satisfecho aquella justificada curiosidad del estudiante adolescente que inquiriera: ¿Qué es la Reforma?

En efecto, en nuestro exordio planteamos el sentido espiritual de la Reforma. En la función docente concretamos la acción intrauniversitaria de la Reforma. En la función social la acción ego-excéntrica de la Universidad para vincularse a lo "social".

El espíritu de la Reforma lo definimos como aquella ansiedad romántico-redentora, que la presente generación joven siente agitar en su intimidad espiritual. Tal es el motivo por el cual el joven de hoy—el joven completo, el joven cabal—se adhiere a toda manifestación generosa local o universal.

Explicamos que esta actitud romántico-redentora no tiene el color de aquella otra del siglo pasado, excesivamente sentimental y teñida en demasía por el romanticismo de las primeras décadas del pasado siglo. Este romanticismo de la juventud de hoy, es demasiado saludable para disgregarse en enfermiza utopía. Es demasiado tocado del "espíritu de nuestro tiempo" para creerle fruto de situaciones locales y transitorias. Y esta anchura generosa, esta antisiedad de justicia, este romanticismo flamante lo ha recogido la Reforma y todos debemos bregar para que ella no se tergiversar y cumpla su misión en estos momentos graves para nuestro país.

En la función docente de la Reforma, estudiamos el problema interno—egocéntrico—de la Universidad que la Reforma persigue en la enseñanza. Grandes lagunas tiene hoy la enseñanza universitaria. Preciso es actualizarla y regionalizarla en su actitud egocéntrica.

En su acción egoexcéntrica, vincularse a lo social—pero sin perder su carácter de Universidad. El puente

hacia lo social es entonces no solamente ni violento ni difícil, sino lógico y natural. La realidad social argentina no puede desvincularse del Seminario intrauniversitario. Asumiría la Universidad una actitud egoísta, ascética, aristocrática, de graves consecuencias para el futuro de un pueblo en la hora presente. Volveríamos a caer en las Universidades guerreras y capitalistas de quién habláramos.

La función social de la Universidad de la Reforma se enmarcará dentro siempre de su clima universitario. Docente en lo social y social en lo docente quizá sea la fórmula certera que hoy debe pregonar la Reforma, ya que nada más grave que la "acción por la acción misma" en estos momentos difíciles, donde vemos que con toda facilidad los pueblos se lanzan a las aventuras más trágicas.

Finalmente, ojalá estas ideas expuestas en este ensayo tengan eco y contribuyan, aunque en exigua proporción, a la solución de la crisis moral e intelectual porque atraviesa la Universidad Argentina.

II

ESCUELA DE CULTURA PARA LAS CARRERAS PROFESIONALES

(1934)

ESTE trabajo, (1) constituye una suerte de capítulo último de dos trabajos de carácter universitario que publicáramos en el año 1932 y que se relacionan a esta nueva monografía. El primero, titulado "Definición de la Reforma Universitaria", tenía por objeto esclarecer y perfilar lo mejor posible esa doctrina que desde el año 18, ha transformado el ritmo de la Universidad Argentina y, sin embargo, aun no ha logrado una verdadera definición, circunstancia que hizo decir al profesor Rey Pastor es-

ta frase muy certera por cierto: "La Reforma ha sido elevada a la etérea jerarquía del mito; se combate por ella o contra ella sin saber a ciencia cierta en qué consiste lo reformado". (Revista "Nosotros", 1932).

Como dicha monografía nos ha servido para fundamentar el presente trabajo, daremos una breve reseña de la tesis sustentada en aquel momento.

Para llegar a perfilar nuestro propósito de definir la Reforma, comenzábamos por declarar, en aque la monografía, que la Reforma irrumpió

(1) Ver *Actas y Trabajos*, del "Congreso Universitario Argentino", reunido en Rosario. Talleres Pomponio, Rosario, 1934.

con el firme propósito de mejorar y muy especialmente de "actualizar" la enseñanza universitaria en el ritmo universal, para lo cual era imprescindible una capacidad y una cultura superior y moderna mejor organizada entre sus profesores, entre los cuales había solamente honrosas excepciones.

Este afán de "actualizar" la enseñanza universitaria condujo a una "satisfacción" o "insatisfacción" ante la Universidad, exclusivamente profesionalista, sin aspiraciones superiores. Inmediatamente en el folleto citado, abordamos el problema del "técnico inculto", el nuevo bárbaro de Ortega y Gasset y llegábamos a concluir que en efecto nuestras Universidades no crean otra cosa que "técnicos incultos", lo cual es urgente corregir. Citábamos a propósito, una apreciación del agudo filósofo español que nos permitimos reproducir: "El carácter catastrófico de la situación presente — dice Ortega — se debe a que el inglés medio, el francés medio, el alemán medio, son "incultos"; no poseen el sistema vital de ideas del mundo y el hombre correspondientes al tiempo. Este personaje — continúa — es el nuevo "bárbaro", retrasado con respecto a su época, arcaico y primitivo, en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas. Este nuevo bárbaro, es principalmente — dice Ortega — el profesional, más sabio que nunca pero más inculto también: el ingeniero, el médico, el abogado". "De esta barbarie inesperada — insiste más adelante el filósofo español — de ese esencial y trágico anacronismo, tienen la culpa sobre todo las pretenciosas Universidades de todos los países".

Comprendemos la actitud enérgica de Ortega. El filósofo ve siempre en altoprelieve los defectos y las virtudes y esta exageración, hecha de intento, es para que dejemos de una vez por todas de mirar el problema universi-

tario como amas de casa o como ecónomos prudentes que sólo nos preocupa la doméstica universitaria.

Podráse estar conformes o desconformes con estas apreciaciones del ágil pensador español; podráse ver una exageración apreciativa; pero, difícil será convenir que esta sangrienta descripción no encierra una profunda verdad, que es urgente corregir.

La Reforma, aunque inconcientemente, en su sentido pujante llevaba implícita esta *insatisfacción* y que por motivos complejos no podía precisar, ni definir, ni explicar aunque lo comprendiera por ancha y profunda intuición.

Demostramos en aquella monografía, que esta finalidad que antes se perfilaba vagamente, se perseguía con los medios reformistas, de los cuales citamos, por ejemplo: a) Democratización de la Universidad; b) Seminarios; c) Asistencia libre; d) Docencia libre; e) Extensión universitaria.

Dice Rey Pastor: "La Reforma, la traída y llevada Reforma, vino en buena hora a poner fin al régimen oligárquico de las facultades, gobernadas por las "famosas academias".

Estas Academias estaban desactualizadas en ciencia, en arte, en filosofía.

Hoy, que tenemos perspectiva suficiente, vemos claro en aquella actitud de la Reforma, al romper la estructura oligárquica de tal universidad desplazada del tiempo. Pero esa finalidad se desvirtuó y hoy, persiste en algunos la creencia que la Reforma persiguió, casualmente, exaltar al "técnico", exclusivamente "técnico" y de ahí parte, creemos, las traiciones leales o fraudulentas cometidas contra la misma Reforma de parte de algunos reformistas que, sinceros o insinceros presencian impasibles esta subalternización de las más grandes finalidades universitarias y

que fueran de la Reforma en el momento de su irrupción: La exaltación de la ciencia y la exaltación de la cultura.

Finalmente, concluíamos en aquella monografía, con la necesidad urgente de introducir *cultura* en el ámbito universitario y *cultura* significaba suministrar un repertorio de ideas universales, absolutamente vitales para el hombre moderno, para la formación del hombre de nuestro tiempo.

Durante el mes de diciembre de 1932 presentábamos en el Congreso de la Universidad de Nueva York un trabajo complementario de aquel, donde insinuábamos la creación de una "Escuela de Cultura" y donde nos fué muy satisfactorio constatar que hasta en aquellas universidades del Norte, se siente la necesidad de nuevos aportes filosóficos, espirituales, para fortificar la educación cultural del estudiante y la necesidad también, de vincular la Universidad a los *problemas sociales*, económicos y espirituales vigentes en estos momentos.

Ahora bien, trabajos posteriores a aquella fecha, referentes al problema cultural universitario, aparecieron profusamente en el extranjero y algunos en el país. Curtius, Spranger, Scheller, en Alemania; Bouglé, en Francia; Butler, en los Estados Unidos, y tantos otros colaboraron con un fresco aporte bibliográfico lleno de atinadas observaciones respecto al problema universitario moderno y a la solución de sus crisis.

Pero nos interesa poderosamente hacer resaltar que todos estos trabajos desembocan en una idéntica afirmación: la necesidad de intensificar el factor cultura en la Universidad.

Baste sólo recordar la definición de Scheller y que nos permitimos citar: "Los fines capitales de toda Universidad de un moderno pueblo occidental civilizado, son, para Scheller:

1º Una correcta y fiel conservación y transmisión de los más altos bienes

de la cultura y del saber, elaborados por la historia integral de los pueblos occidentales.

2º Una enseñanza e instrucción metódica y pedagógica, en que se economicen fuerzas para la formación profesional y perital de todos los técnicos que están al servicio del Estado, de la iglesia y de la sociedad, funcionarios del Estado de toda clase, de las profesiones liberales, comerciantes, etc.

3º Continuación metódica de la investigación científica.

4º Una investigación y formación espiritual multilateral que penetre profundamente en la personalidad humana, por medio de una solución de las "tareas culturales generales" específicas; finalmente la suprema vitalización de esta tarea cultural por medio de modelos personales, en los cuales cada persona vea tanto un ejemplo como un arquetipo y norma.

5º La transmisión justa, sencilla y que corresponda a su objetivo, de todos los bienes de la cultura y del saber, a través de las diferentes capas y clases del pueblo, es decir, también por mediación de instituciones intermedias que se encuentran entre las más altas escuelas, entre los establecimientos de investigación y educación y lo que cada uno ha aprendido por medio de la vida y de la escuela "primaria".

En resumidas cuentas podemos concretar en tres los aspectos consagrados universalmente como imprescindibles en toda Universidad moderna: 1º El profesional; 2º El de la ciencia pura; 3º El de la cultura. Entendemos que, salvo honrosas excepciones, nuestras universidades cumplen nada más que con el primer aspecto: el profesional. Las universidades europeas y norteamericanas con los dos primeros. Lo "cultural" parece ser, por opiniones vertidas por sus mismos profesores y pensadores, que aun no ofrece el saldo que debiera dar.

A propósito, en el último Congreso de Nueva York del año 1932 dedicado a discutir el tema "Misión Social de la Universidad" se llegó a esta conclusión: "La necesidad de extender más la vinculación de la universidad con el país, inclinándola a descubrir su propia realidad. Intensificarse en cultura general y universal". Compentrase cada vez más de los problemas vitales de aquel gran país, lo cual es altamente interesante ya que a mi ver, no existe en el mundo, creo, universidades más democráticas y de mayor vinculación social que algunas de los Estados Unidos y cuya definición la podemos encontrar en estas palabras de un eminente profesor de la Universidad de California: "La Universidad Norteamericana es el laboratorio de la ciudad, del Estado, del país. En ellas se resuelven y se estudian problemas agrícolas de la comunidad, sociológicos del Estado, políticos del país. Del mismo modo las próximas siembras, la futura inmigración, el control de los nacimientos, el comunismo, la poda de árboles, al lado de la filosofía, los idiomas, las matemáticas. En algunos Estados no se aprueba ninguna ley si no ha sido considerada previamente en la Universidad. El mismo gobierno de Washington consulta a las autoridades universitarias sobre variados problemas".

En definitiva, de los antecedentes expuestos y de la propia definición de Max Scheller que también a nosotros nos toca, toda Universidad moderna debe estructurarse en esta forma: 1º) Profesión o técnica; 2º) Ciencia o investigación, y 3º) Cultura. Las universidades europeas y norteamericanas cumplen, repito, con los dos primeros y pocas con los tres aspectos, por propia confesión de ellas. Nuestras universidades, en general, cumplen con la primera, con la profesional solamente.

Siendo, pues, en concreto, nuestras universidades nada más que escuelas profesionales, su mejoramiento debe dirigirse hacia los otros dos aspectos: ciencia y cultura. ¿Cómo llegar a ello?

Para quienes vuelven, después de visitar las universidades norteamericanas, no es posible sofocar una opinión amarga: el estudiante argentino pareciera ser muy poco dotado para la investigación.

Mas, después de una observación más profunda, se descubre que esta falta de producción constante que se observa en nuestras universidades y que contrasta con el cúmulo de trabajos de Seminario de las universidades norteamericanas, no provienen del estudiante mismo sino de una falta absoluta de incentivo, de sugerencias, de sugerencias, de ejemplos. En las universidades nuestras, flota en general una atmósfera inapropiada para el calor, la intimidad y el fervor de la ciencia pura o de la cultura desinteresada y aquellas energías que podrían gestarse en este sentido se dilatan y diluyen ante una falta de ambiente apropiado.

La razón fundamental está en la misma estructura de nuestro profesor universitario, que, en general, es profesional debido, en parte, a la ridícula remuneración que lo obliga a ello. Acá el profesional es Profesor. En los Estados Unidos existe la profesión de Profesor. Cuatro etapas debe escalar el profesor: 1º) Instructor; 2º) Assistant-professor; 3º) Associate-professor, y 4º) Full-professor. Los sueldos son habitualmente, tres mil, cuatro mil, cinco mil, seis mil dólares al año, respectivamente.

He aquí una verdadera carrera de profesor universitario que nos debiera hacer meditar un poco.

En la reducidísima producción intelectual del estudiante argentino quizás no proceda del estudiante mismo, sino, repetimos, de una ausencia de ese incentivo, de ese estímulo, de ese ejemplo que debiera partir del profes-

sor mismo, por supuesto, salvando casos muy honrosos y admirables.

Es necesario, pues, *crear* ese ejemplo, *crear* una atmósfera universitaria que enfoque las energías dispersas del estudiante argentino. Necesario es crear dos *mitos*, si se nos permite el término: el mito del "hombre de ciencia" y el mito del "hombre culto".

Flota hoy en nuestra Universidad, el mito del "hombre profesional", del "técnico".

Creemos no estar errados al significar que la mayor parte de los disturbios provocados en nuestras universidades por los estudiantes, en mucha parte procede de esta suerte de "disconformismo" que siente el estudiante ante una atmósfera universitaria que no satisface su anhelo de algo que él mismo no podría precisar.

El estudiante de estructura intelectual aún desmembrada, des-estructurada, indisciplinada, no sabe dónde hacer estallar aquel disconformismo, aquel su romanticismo de algo que él tampoco sabe concretar y esta actitud lo lleva a la violencia, ya que es la única postura de su desahogo juvenil con los resultados lamentables que todos conocemos.

Creo, pues, firmemente que el estado presente de convulsión universitaria que atraviesa nuestra Universidad de varios años a esta parte procede de la ausencia absoluta de estos dos mitos: el "hombre de ciencia" y el "hombre culto". Y de esta ausencia todos somos cómplices: profesores, estudiantes y gobierno nacional. Nosotros los profesores porque poco y aisladamente nos hemos preocupado por ello. El estudiante que no exterioriza su afán por cultivarse. El gobierno que nos tiene en una situación misérrima al pagarnos 270 pesos mensuales por la cátedra universitaria después de 15 años de docencia.

Repetimos, aunque sea amargo hay

que confesarlo: el estudiante argentino en general no siente admiración por el hombre de ciencia ni por el hombre culto. No porque no sea capaz de ello sino porque no se ha perfilado aún una verdadera jerarquía de valores verdaderamente universitarios. La política electoralista ha subalternizado estos valores y el estudiante mismo ha sabido desviar su admiración hacia aquel que mejor encuadraba dentro de esa atmósfera universitaria que Rey Pastor ha definido tan crudamente con estos dos símbolos: El Boliilero y la Urna. El "hombre de ciencia", el hombre insumido en los libros, el hombre verdaderamente universitario, ese hombre que se ha gastado los ojos en largas y penosas lecturas, siempre autodictada, tiene en esos momentos un valor muy pequeño, por no decir nulo.

Pero dejemos sentado que este estado de desjerarquía intelectual era por antes de la Reforma, con sus famosas Academias oligárquicas y aristocráticas, donde se repartían las cátedras entre parientes y no seguramente por su mayor bibliografía.

En definitiva, opinamos que es urgente introducir en la Universidad estas dos grandes admiraciones, estos dos grandes reconocimientos: hacia la Ciencia, hacia la Cultura. El amor a la ciencia trae la investigación que luego será de gran aplicación técnica y servirá provechosamente para el país. El amor a la cultura trae la posibilidad de enfrentar el problema social que nos rodea, con altura, con fervor realmente universitarios y todas las teorías sociales que tanto inquietan a la juventud, serían abordadas desde una postura verdaderamente universitaria, por no decir, desde el Seminario.

Aquella ansiedad romántica, generosa, incolora aunque pujante tendría su desahogo, su desembocadura necesaria. Ese calor de redención social, de justicia, que es justo reconocer existe en el estudiante argentino en

forma estupenda, no desembocaría en estallidos de huelga, ni en protestas ni en rebeldías por motivos fútiles comúnmente.

La introducción de estos dos mitos transformaría, creemos, el clima universitario presente y el "patos" de nuestra juventud, a la cual siempre tenemos que comprenderla y analizarla, tendría su marco adecuado, su encaje más ajustado a su íntima realidad.

Mas, ¿cómo lograr esta admiración necesaria hacia la ciencia, hacia la cultura?

No tenemos la petulancia, por supuesto, de creer que encontramos en esta escuela de cultura que proponemos, la solución infalible. Mas, llevamos en ello gran fe, que con la implantación de una Escuela de Altos Estudios levantada en el corazón mismo de nuestra Universidad, pesaría grandemente en la perfilación de aquella atmósfera universitaria que soñamos, por supuesto distinta al presente clima intelectual exclusivamente profesionalista.

Digamos de paso que Ortega y Gasset en su libro "Misión de la Universidad" también apunta con su habitual juicio certero y profundo hacia este mismo problema y abocado, como se sabe, desde ha tiempo en la tarea de extirpar lo que él llama "barbarie del tecnicismo", responsable de la incultura específica de nuestra época, ha señalado con estas palabras la misión cultural de la Universidad:

"Hay que hacer del *hombre medio*, ante todo, un *hombre culto* — situarlo a la altura de los tiempos. Por lo tanto la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales". Y más adelante en su mismo libro, dice explicando el significado de cultura: "Cultura es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee. Mejor: el sistema de ideas desde las cuales el tiempo vive. Porque no hay remedio ni

evasión posible: el hombre vive siempre desde unas ideas determinadas, que constituyen el suelo donde apoya su existencia. Esas que llamo "ideas vivas o de que se vive" son ni más ni menos el repertorio de nuestras *efectivas* convicciones sobre lo que es el mundo y son los prójimos; sobre la jerarquía de los valores que tienen las cosas y las acciones: cuáles son más estimable y cuáles menos. Claro está. — continúa —, que la casi totalidad de las convicciones o ideas no se las fabrica robinsonescamente el individuo sino que las recibe de su medio histórico, de su tiempo. Unos son supervidencia herrumbrosa y torpe de otros tiempos. Pero hay siempre un sistema de ideas vivas que representa el nivel superior del tiempo, un sistema que es el plenamente actual. Ese sistema es la *cultura*". (Misión de la Universidad").

Trasmitirlo es pues, para Ortega y Gasset la función universitaria básica y propone una serie de disciplinas para la formación cultural del técnico. Estas disciplinas, aumentadas o disminuídas podría ser la base de la Escuela de Cultura que proponemos y que nosotros la concretamos en las siguientes: a) temas fundamentales sobre la evolución de las culturas (Historia); b) temas fundamentales sobre la vida orgánica (Biología); c) temas fundamentales sobre la vida social (Sociología); d) temas fundamentales sobre el arte de los pueblos (Artes); e) temas fundamentales sobre los sistemas económicos de los pueblos (Economía); f) temas fundamentales sobre la posición del hombre ante la vida y el universo (Filosofía).

Dentro de nuestra estructura y nuestros planes de estudio nos parece aventurado introducir estas disciplinas, aunque en forma elemental, entre la frondosidad de los estudios técnicos según sostiene el filósofo aludido.

Nuestro propósito sería llevar estas disciplinas a una Escuela de Cultura que, aunque independiente de las demás escuelas técnicas, estuviera en íntimo y constante contacto y cuya misión principal sería aquella de concentrar la atención, y de enfocar la admiración del estudiante hacia aquellos "mitos" que citáramos: el de la ciencia y el de la cultura.

Aparte de su valor de producción mediante el Seminario, esta escuela de cultura tendría una gran misión espiritual: la de la sugestión o propaganda intensiva por esta *cruzada de cultura*, si se nos permite la expresión. Externamente hay medios modernos adecuados: la publicación, la conferencia, la radio. En la intimidad, el contacto continuado de alumno con el profesor de verdadera jerarquía intelectual y moral, cuya personalidad de por sí irradiaría esa sugestión tan ne-

cesaria hoy en el estudiante, hacia una postura de *hombres* y de universitarios con mejor y más ancha dignidad y responsabilidad moral e intelectual.

Sin títulos que expedir, ni problemas que ofrecer, esta Escuela de Cultura no caería jamás en afán profesionalista. Su influencia, creemos no tardaría en hacerse sentir y como una suerte de catedral intelectual levantada en el corazón de nuestra Universidad, lograría polarizar hacia una finalidad superlativa, ese "pathos" de nuestra juventud argentina que, pese a la crítica enérgica y a los rudos ataques que ha soportado, está poseída de un potencial anchamente generoso y a la vez libre y rebelde que, en el fondo, no es nada más que nuestra misma expresión profundamente argentina, por no decir históricamente argentina.

LA MISION FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REFORMA

por

ALBERTO BALDRICH

(argentino)

(1922)

1) *La educación como formación del hombre.* — Filósofos, pedagogos y publicistas y los movimientos más destacados del pensamiento en la llamada edad moderna y en la contemporánea, han entendido que educar, es formar al hombre. A un determinado tipo de hombre según la concepción que de éste predominó en cada época.

De ahí que la Universidad como última etapa del proceso educativo, no pueda eludir la misión formativa que su propia esencia le exige so pena de desvirtuarse fundamentalmente y abdicar de sus fines.

2) *¿Qué es el hombre?* — ¿Qué es el hombre para nuestra época? Es un ser reintegrado por la concepción actual, — antropológica “cheleriana” — a la plenitud de su esencia.

Dotado de vida, dentro de la que se desarrolla al máximo la actividad psíquica superior, pertenece al mundo de la naturaleza y está sujeto a sus leyes: es el “yo”.

Provisto de espíritu, es un ser libre: “la persona” que plasma constantemente su existir, realizando, mediante la voluntad, un proceso de *conducción* en el cual la mera vida no transcurre de acuerdo a su estructura sino que

es guiada por la visión de los valores — que realiza el espíritu — hacia un mundo nuevo y distinto; hacia el mundo típicamente humano: el mundo de la cultura: arte, ciencia, moral, política, derecho, religión, etc.

En la mútua dependencia de ambos principios, el impulso vital originariamente ciego, presta sus potencias para la realización del espíritu — originariamente impotente, pero “abierto” a los valores — y en su constante y recíproca penetración, adviene al hombre — como un proceso sin fin —, por vivificación del espíritu y espiritualización de la vida.

Si el hombre es eso, vida y espíritu, intencionalidad intelectual, emocional y volitiva, a él, a esa plenitud, a esa totalidad, debe dirigirse el proceso formativo.

De lo contrario, se le mutila y es mutilarlo centrar todo en el aspecto técnico y profesional y hacer que mire la vida a través del lente opaco y caricaturizante de un temperamento profesional donde prima el rendimiento lucrativo de esa actividad.

Se trata de síntesis, de que despier-te “la persona”. A ello debe tender el proceso formativo.

Todo hombre lleva en potencia la actividad del espíritu: hay que hacer que esa perspectiva se convierta en realidad, que las constelaciones de valores irruman en su vida, pues sólo en el hombre y por el hombre, el mundo de los valores toma forma en lo "sensible".

En el proceso formativo ese ser adviene hombre para vivir lo humano, mediante la irrupción siempre renovada de un mundo de valores que exigen ser aprehendidos y realizados en una obra cuyo conjunto constituye la cultura.

Formación es así, elevación hacia la comunidad cultural.

De donde la cultura no es una categoría del saber, sino del ser; no un elemento, sino la totalidad del hombre.

3) *¿Hay un ideal formativo en la Universidad argentina?* — Plasmada en una concepción utilitaria de la vida y en una supervaloración de lo económico, dominante en la época, nuestra Universidad ha tendido como consecuencia a formar el "homo faber" apto solo para el enriquecimiento y progreso de la técnica.

Porque son esos los valores objetivos a los que se dirige y a la pregunta: ¿qué quiere hacer del estudiante? responde: el profesional: médico, abogado o ingeniero.

Si se atiende pues a la verdadera acepción del concepto de formación la Universidad actual, carece de ideal formativo, desde que no puede entenderse por tal, esa plasmación utilitaria y profesional desconocedora de lo que esencialmente es el hombre.

4) *Los males sociales que produce esa Universidad.* — La dirección de la vida argentina está de hecho en manos de abogados, médicos, ingenieros y demás profesionales, — títulos obtenidos con excesiva facilidad —, quienes, si bien tienen una preparación técnica que los capacita para el ejercicio de sus respectivas especialidades, viven en cambio en la más absoluta incom-

prensión de las estructuras históricas y sociales de la comunidad argentina, en el desconocimiento de aspectos fundamentales de su existencia y en una insensibilidad para apreciar el sentido y el ritmo de la Nación.

Como no limitan sus actividades exclusivamente al ejercicio de la profesión sino que las llevan a cargos que implican la dirección y conducción de nuestro pueblo, se ven obligados a enfrentar, precisamente, problemas que derivan de aquellos y que se presentan en el orden económico, político, educacional, etc., para resolver los cuales no están preparados.

Aparece como consecuencia la improvisación sin base y sin aptitud, el diletantismo, y la frivolidad que en definitiva dañan al país que los soporta.

5) *La exigencia.* — No es posible tolerar por más tiempo que nuestra universidad siga siendo fábrica de egresados provistos de un arma social tan poderosa como es el título universitario y con tan gravísimas insuficiencias. La modificación que se impone, ha de referirse pues, al saber que se imparte y a su organización y extenderse tanto al que enseña como al que estudia complementándose por último, con la potencialidad económica de la Universidad.

6) *La juventud argentina.* — Al analizar la juventud argentina partimos de una valoración previa de la juventud en la que reconocemos un fin en si, una etapa de la vida con peculiar significación, etapa que debe vivirse plenamente agotando su más profundo sentido.

La juventud argentina en edad universitaria, a la vez que participa de los rasgos generales propios de toda juventud, se perfila por características típicas y propias del momento histórico en que vive.

Un mundo de valores nuevos se abre a la vida emocional de la juventud cuyo intelecto inicia la ordenación de las ideas mientras la voluntad comienza

su labor impetuosa y avasallante. Es el ingreso a la vida de los valores éticos, estéticos, políticos y educacionales, a la actividad creadora de mitos, símbolos y unidades sociales, a la elaboración del mundo ideal del pensamiento.

Los impulsos de imposición se manifiestan junto con el despuntar de la rebeldía. Aparecen las primeras disyuntivas, las trágicas encrucijadas, las inevitables elecciones que obligan a actuar y decidir, pronunciarse y enjuiciar.

Es la vida biográfica que comienza a comprometer al hombre, a dejar los primeros rastros que se fijan en su faz individual y social, y a ligarle definitivamente a determinadas actitudes, juicios o valoraciones.

Pero todo este vigoroso despertar se realiza en un mundo formado ya, rígido e inflexible, indiferente y generalmente hostil ante la irrupción de su nueva existencia.

Surge entonces la necesidad de que la juventud tenga en esos momentos, la comprensión del complejo social en el que le toca actuar a fin de que, ni se enquiste en él parasitariamente ni destruya lo que encierra de eterno y valedero, sino que, retomando el aliento que lo anima continúe el proceso de su vivificación y enriquecimiento.

Porque la cultura del mañana dependerá de la juventud de hoy. El manejo y desenvolvimiento de aquella vida biográfica exige un proceso formativo que guíe y oriente.

7) *El "pathos" político.*— Ahora bien: ¿qué característica propia define hoy al universitario argentino? El nos responde terminantemente: un "pathos" político.

Un ideal ético de justicia social se relaciona con ese pathos político pero sin lograr aclararse en un proceso de conducción válido y coherente.

De ahí que a veces se pierda en verbalismos, en técnicas electoralistas, en minúsculos asuntos administrativos de la Universidad, que equivoque la

ruta de la acción, llevándola a centros o medios inadecuados o la concrete en finalidades no sujetas previamente a una revisión crítica que asegure su validez de aplicación para la sociedad argentina y americana. Todo lo cual hace que en definitiva y en tesis general ese pathos político se malgaste y malbarate.

Frente a tal situación, nuestra comunidad está en mora, porque no afronta el palpitante problema, y deja sin encauzar hacia válidas finalidades trascendentes en el mundo de la cultura la "acción" juvenil, que por sí sola parece no poder encontrar el camino.

Pero estas fallas, antes que destruir la virtud fundamental, que es la de poseer un "pathos" político, elemento de validez en la hora histórica actual, y revelador de que la juventud universitaria está bien centrada, indican la necesidad de que el proceso de "conducción" al que hemos aludido al bosquejar una concepción del hombre se realice con validez y eficacia.

Porque política es ejercicio de poder para realizar algo. Y ese algo a realizar consiste en un conjunto de objetos concretos engendrado por un núcleo de fines que se presentan como meta de nuestras tendencias y aspiraciones, fines fundados a su vez en la escala de valores que logra la visión espiritual.

Debe haber pues, un programa de la voluntad en el que estará encerrada toda la fuerza impulsiva y toda la visión espiritual y en el que se ponga íntegra, la vida del grupo. Y de este programa de la voluntad, de este cuerpo de fines, es de lo que nuestra juventud carece.

Y como es la voluntad — guiada por la visión del espíritu — la que conduce los impulsos y las fuerzas biológicas todas a realizar esa típica labor humana, aparece claramente la trascendencia que tiene su cultivo.

Porque el hombre, a diferencia del

animal que vive conforme en su mundo natural, está entregado a la constante tarea de crear su propio mundo, que es el de la cultura, modificando la naturaleza que le rodea y su propia naturaleza.

Pues bien: esa voluntad de poder, quiere y debe realizarse, no sólo en el marco de la Universidad que no está hecho para la totalidad de tales potencias, sino en el de la comunidad argentina y americana, de donde ha de trascender a la vida europea y aun al mundo todo.

Pero para actuar concretamente, para fundar sobre la visión de los valores el cuerpo de fines y objetivos concretos — que actualmente no existen — es necesario establecer una relación entre la realidad y el debe ser. Relación fundamental que exige conocimiento de la sociedad que recibe la acción, amor por sus problemas, apreciación de su funcionamiento, posibilidades y perspectivas en las distintas manifestaciones culturales, políticas, morales, económicas y sociales, en las vinculaciones con los demás pueblos y visión de su trayectoria histórica, su tradición y su destino.

Sobre estas bases de comprensión de grandes directivas y de sensibilidad para recoger el sentido histórico y la significación del pueblo argentino, — que logrará el proceso formativo —, es posible obtener entonces aquel indispensable núcleo de fines y encauzar el pathos político hacia su campo de acción.

Mientras esto no se lleve a cabo, existirá el juego descentrado de su funcionamiento actual.

Solo un ideal formativo puede solucionar el problema, eliminar la nostalgia con la cual nuestra juventud mira las juventudes triunfantes de otras tierras, darle objetivos a su voluntad y sacarla de la orfandad y el aislamiento, para incorporarla al ritmo de

la nación otorgándole el sitio de honor que le corresponde en la vida de la colectividad.

8) *El ideal formativo.* — Como lo reconoce el gran sociólogo Freyer, un ideal formativo no surge de meras especulaciones intelectuales, sino de verdaderas y urgentes necesidades vitales del pueblo.

Y el momento histórico por el que atraviesa la comunidad argentina revela a través de los numerosos y constantes movimientos estudiantiles y de las declaraciones de sus congresos, de las aspiraciones concretadas por los poderes públicos y por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral al tratarse en 1932 el proyecto de ley universitaria ⁽¹⁾, de las palabras pronunciadas por el doctor Vicente Gallo al hacerse cargo del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, y del anhelo popular en general, que se necesita dotar a nuestra juventud universitaria, de un ideal de existencia concreto y de elementos culturales que hoy no posee.

Es a esto a lo que llamamos ideal formativo que la Universidad, saliendo de su impotencia actual que le desprestigia y la elimina como poder social y de su incapacidad para orientar la vida argentina debe asumir, dedicando al mismo tiempo su reflexión y sus fuerzas a los problemas vivos y propios del país y a los de carácter universal que presenta la cultura.

El ideal formativo consiste pues en cultivar el espíritu y la voluntad para lograr su expresión en el mundo de la cultura.

O dicho de otro modo: en formar el hombre y el pueblo argentinos, ganando su espíritu y su acción para la cultura y la afirmación de la comunidad.

Se cultiva su espíritu por las modernas humanidades, como conjunto de ideas y principios formativos filosóficos, históricos, sociológicos y estéticos que le permitan abarcar el pa-

(1) Ver el Tomo Primero de esta obra.

norama científico que le den el sentido de su existencia personal y el de la comunidad a la que pertenece, que le expliquen el ritmo de los acontecimientos históricos, su nervio y finalidad, que proporcionen unidad, armonía y congruencia a su saber, que jerarquicen todo lo existente, que enriquezcan su posibilidad de comprensión ante otros hombres, otras culturas y otros círculos históricos, que le permitan percibir junto con la unidad esencial del género humano, las fluctuaciones de cada época distinta de la suya. Al enriquecer el espíritu se le da la posibilidad de alcanzar el mundo de la cultura, creando sus bienes.

Y se cultiva su voluntad por el encauce de su actividad hacia finalidades sociales concretas, vistas dignamente por su personalidad espiritual, las cuales lo solidarizan con el destino de la comunidad a la que pertenece. En este sentido, la política adquiere especial significado entendida como formación política integral del hombre argentino. Téngase en cuenta que el universitario es una parte del pueblo argentino, y que éste, como la *natura naturans* política es un ser llamado a la existencia política, desde la cual rige la marcha histórica del país.

Pues el hombre argentino debe sentirse parte integrante de su comunidad y colaborador de sus valoraciones, pensamientos y progreso. Se trata aquí, en esta faz formativa, de una de las actividades universitarias más serias y delicadas que deben estar a cargo de profesores capaces de establecer con el alumno la sagrada relación de maestro a discípulo. Freyer ha definido claramente la finalidad del ideal formativo político sosteniendo que está dirigida al hombre que enraiza en sus nacionalidad, se siente solidario con el destino histórico de su pueblo, y desde la libertad de su espíritu, forja el futuro.

El tenderá pues a despertar la com-

prensión de la Argentina y de su posición en América y el sentido de la grandeza política a fin de que el pueblo argentino subsista como persona espiritual, con soberanía. Porque la Nación Argentina, por no ser una factoría, necesita hombres que participen de su voluntad de existencia política, de su decisión de soberanía y en este sentido debe modificar su orientación pedagógica actual que engendra profesionales utilitaristas al margen del espíritu y la voluntad del país.

La Nación percibe en forma inquietante la existencia de un tipo de hombre interesado sólo en la productividad económica de su técnica, hombre que ella misma está produciendo en sus instituciones de enseñanza al preocuparse solo de su capacidad profesional.

9) *La nueva organización.* — Para hacer efectivos esos principios y esas aspiraciones, la organización universitaria existente resulta inadecuada y su economía paupérrima. Se impone pues su transformación.

La misión formativa y la labor de alta cultura que ella trae aparejada, requieren hombres capaces e instituciones especiales, desvinculadas de las actuales facultades y constituídas como éstas, en entidades independientes.

Ellas deben corporizarse en ciclos formativos y en academias o institutos de cultura que dispondrán de los elementos necesarios y enviarán sus representantes — como las escuelas profesionales — al Consejo Superior de la Universidad, el que no estará entonces exclusivamente en manos de los intereses profesionales como ocurre actualmente.

En esta nueva Universidad, verdadera Universidad de la Reforma, el estudiante no verá más la fortaleza que hay que asaltar por cualquier medio para abandonarla cuanto antes con el botín de un título de rendimiento lucrativo. Sabrá que la vida de es-

tudiante no es un tiempo transitorio y subalterno de la existencia, que queda desvalorizado al superarla, sino una etapa real y efectiva de su existencia, con valor, sentido, jerarquía, y significación propias.

Etapa que se fija como permanentemente valiosa en su vida.

No se tratará pues de correr, para pasar vertiginosamente por la Universidad, hurtando sus finalidades y esquivando astutamente sus exigencias y realizaciones, en una afiebrada intentona de evasión, que lo torna extraño al claustro y desconfiado de su ambiente.

Será en cambio el ingreso jubiloso a una vida nueva que ha de vivir con todo el apasionamiento juvenil, pero a su vez con toda la serenidad de quien vive auténtica vida y no existencia de antesala, de quien, por natural desenvolvimiento, sin anticipos anormales y prematuros, durante largos años, los años de formación juvenil, sentirá florecer allí su personalidad espiritual, madurar sus juicios y valoraciones, nacer la capacidad de discernimiento, y aumentar su saber técnico, que luego y en función de aquella per-

sonalidad espiritual allí despertada, aplicará a fines concretos de la existencia.

Vivirá pues entusiasta las disciplinas formativas, e intensamente la preparación cultural, científica o profesional.

La mayor dilación del tiempo universitario, no aparecerá así como una imposición, sino como una exigencia del propio estudiante que satisface su deseo de lograr un verdadero saber universitario y la obtención de un título prestigioso y respetado.

No será más, al egresar, el nuevo bárbaro unilateral y profesionalista, sino el hombre culto solidarizado con su comunidad, sobre cuyo saber de cultura se ha instalado sólidamente, y con sentido la preparación especializada.

La misión formativa en la culminación del proceso educacional, va pues a dilatar al hombre que vive en nuestra comunidad en la cual ha de mover los resortes de que ella dispone, para la trascendencia individual y colectiva, al mundo universal de la cultura como conquista de valores eternos.

SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

MANUEL JUAN CRUZ

(argentino)

(1926)

SE ha impuesto definitivamente en la vida estudiantil una sana costumbre que consiste en exigir a los dirigentes, rigurosas, precisas definiciones del problema de nuestra cultura universitaria. Calificada de legítima la exigencia, coincidente, por lo demás, con el propio imperativo de nuestro espíritu, intentemos disciplinar la meditación sobre el tema. Esbozaremos así, los puntos cardinales de nuestra opinión.

Consideramos, en primer término, que la polémica no siempre ha contemplado en su totalidad el complejo movimiento reformista, cuyas variadas interpretaciones han olvidado aspectos primordiales y característicos del mismo. En estos últimos tiempos, sin embargo, se han logrado dibujar con nitidez, posiciones ideológicas que contemplan integralmente el fenómeno, aunque se alejen de su exacta, adecuada comprensión.

No disintimos; por el contrario, una halagadora unanimidad revela el sector estudiantil, en la defensa del concepto de ingerencia en sus más extremas y lógicas aplicaciones. La discrepancia nace al meditar sobre el contenido social de la Reforma derivado por el izquierdismo, de modo coherente y sistemático, de la consideración de la cultura como expresión ideológi-

ca de intereses de clase. La labor reformista, según esta primer postura, deberá concretarse en lo primordial, a la transformación del régimen jurídico-económico imperante.

Guglielmini ⁽¹⁾ por su parte, afirma que el problema a plantearse por los universitarios en su condición específica de tales, es el del contenido de nuestra cultura, cuyo actual significado materialista se superará en la dirección del idealismo. Las finalidades sociales de la Reforma, según este modo de ver, se logran vinculando íntima, vivamente, la Universidad y la realidad social que la circunda.

Despreciaremos en el análisis la opinión de las derechas que aceptan la Reforma como mera modificación de los métodos de enseñanza y recogen tímidamente la exigencia democrática de la intervención estudiantil. De igual modo, no intentaremos descubrir coherencia ideológica en la actuación confusa e inorgánica de las entidades políticas que han gobernado nuestro Centro hasta época próxima. Desecharemos, finalmente, la contradictoria posición que niega primero al reformismo derecho a intervenir en el conflicto de clases, para orientarlo luego en la corriente del socialismo jurídico, en una aplicación particular a los estudios de derecho.

(1) La Reforma en la Universidad. (Ver el trabajo en este Tomo).

Y así planteada la polémica, aclaremos los aspectos fundamentales de la misma y definamos nuestro punto de vista.

A mi entender, es innegable que los universitarios han aportado a la acción, la conciencia de una realidad social insuficiente y de un ideal destinado a superarla. Los jóvenes adquirieron la visión profunda de esa insuficiencia planteándose el problema de la cultura, la que contemplada empíricamente, en sus particulares condiciones de hecho, es hoy un privilegio, no un atributo inherente a la persona. Y ante la cuestión esbozada, se enunció la ideal exigencia socializante que se formula solicitando a todo individuo la conciencia, el sentido de las afirmaciones de la cultura para lograr así universalidad en los quehaceres espirituales. El movimiento reformista, en tal virtud, se inspira en el propósito de adaptar el organismo educacional a la exigencia enunciada y aparece evidentemente dotado de contenido social.

En efecto; si se considera que la finalidad específica, original de la Universidad consiste en elaborar y sistematizar las normas espirituales peculiares a cada momento histórico, el problema de la cultura encarado, plantea de inmediato la cuestión universitaria por cuanto precisamos que el régimen educacional ofrezca condiciones propicias para que la juventud actúe, realice, concrete la ideal aspiración formulada.

Pero el inquietante problema tiene vinculaciones de otro tipo. La concepción de la cultura que se desestima, descubre como primordial elemento de hecho condicionante, el particular régimen jurídico de nuestras sociedades y se refiere a la existencia de un grupo más o menos diferenciado de hombres que por razones de superioridad económica, son exclusivos poseedores del privilegio de contribuir a la afirmación de los valores culturales.

En este sentido, el problema de la cultura se relaciona íntimamente con el social y provoca de inmediato una necesidad política. Este punto de vista lo concretamos tiempo atrás en el Boletín de la Unión Reformista, al que nos remitimos para completar los argumentos que en esta meditación se esbozan. Decíamos entonces: "El problema que los universitarios plantean es un problema social en cuanto lo explicamos en función de la estructura jurídica de nuestras sociedades y lo resolvemos por medio de la acción política. La exigencia de socialización se integra en dos postulados: precisamos obligar a todo individuo a trabajar en la cultura, deseamos que todo trabajador se dote de conciencia cultural. Y ambos implican una necesaria reducción de la pedagogía a política. Reposa, en efecto, el orden educativo de nuestras sociedades, sobre un concepto aristocrático de la cultura, afirmada, no como "dirección inteligente del crecimiento integral del individuo", sino como "signo de clase". Pero este criterio deriva de la influencia plutocrática que aleja de la cultura a las clases desposeídas, gracias a la larga preparación que se requiere y a la consideración de la misma, como signo de importantes prerrogativas." (1) "En síntesis, queremos afirmar que el ideal de la Reforma no se limita a la esfera universitaria; posee más amplios contornos. Es de índole social en cuanto explicamos lo insatisfactorio de la actual pedagogía, mediante el conocimiento del orden jurídico corre'ativo. Nos obliga a una labor política en cuanto sólo puede realizarse asegurando condiciones sociales propicias, es decir, remediando de alguna manera los vicios de la organización civil a que pertenecemos".

Ahora bien; en estos últimos tiempos se ha generalizado un punto de vista según el cual, colocándose en

(1) Las fuentes de este concepto se señalan en el mencionado artículo.

rango eminente el problema social, se niega la autonomía del universitario, entendido en relación de dependencia respecto al primero. El modo de ver que aquí se expone es, por el contrario, metódicamente desenvuelto, el siguiente: el ideal de cultura aportado por la Reforma implica la realización de una labor política en el seno de la sociedad y la transformación profunda del régimen universitario, es decir, se desarrolla en ambos ambientes, pero no niega la autonomía de las cuestiones que la Universidad se plantea en el ejercicio de su original finalidad. Esa función es precisamente normativa y consiste en elaborar las afirmaciones propias de cada momento de la cultura.

Es posible que una real interpretación del reformismo considere como eminentes y fundamentales los aspectos político y social, tal como se concretan en estos párrafos. Una culta porción de estudiantes que actúa con eficacia en el ambiente universitario entiende, empero, que es preciso completar estos puntos de vista y, afirmando las funciones irreductibles de la Universidad, descubre en el movimiento elementos que idealmente proyectados lo dotan de un significado más hondo. La Reforma Universitaria padece, por obra de esta interpretación, de la inquietud espiritual de nuestros días y aspira a complicar la Universidad en el vigoroso resurgimiento de la mentalidad crítica y filosófica. No se trata de una mera reforma de los métodos de aprendizaje. Es más profunda la exigencia: preténdese desterrar de nuestros institutos educacionales, las formas dogmáticas y pedantescas de la filosofía del siglo pasado que se descubren en clases y discursos académicos, inspiran aún las reformas legislativas y concretan la opinión de nuestros gobernantes. Aspiramos a que en las Universidades se fomente la inquietud que define el actual momento de reac-

ción contra un sistema normativo en crisis, a que la enseñanza impartida adquiera el rigor crítico peculiar a las meditaciones de nuestro tiempo. Los universitarios deben reflexionar sobre la manera que este grupo de jóvenes adopta para encarar la reforma en los institutos de educación. El autor de estos párrafos afirma ahora, en una palabra, la necesidad de una posición integral que contemple en el reformismo su carácter primordial y sus ideales proyecciones, es decir, sus aspectos pedagógico-social:

a) No creemos, como la izquierda, en una cultura exclusivamente determinada por el fenómeno económico de la división de clases, por cuanto entendemos que en la cultura, expresión de la libertad del espíritu frente a lo inorganizado, colaboran todos los elementos humanos integrantes. Nos parece absurdo afirmar que las minorías oprimidas no encuentran modo de expresarse en la estética, en la filosofía, hasta en la economía y en el derecho, cuyos elementos deontológicos, ideales, contemplan siempre situaciones de desigualdad. Reconocemos, sin embargo, en un examen concreto y empírico de los hechos sociales que el sentido de la cultura, único medio de contribuir a la afirmación *consciente y reflexiva* de los valores del espíritu, no es patrimonio de todos los hombres. En este dato se fecunda la exigencia ideal de socialización que formula la Reforma Universitaria;

b) Admitimos la necesidad de proyectar el movimiento reformista, en una dirección cultural humanista, que libre los valores del espíritu de su concepción mecánica y complique la Universidad en el resurgimiento de las rigurosas, perennes, clásicas meditaciones. Este doble significado del reformismo, permite afiliar nuestro movimiento a las corrientes espirituales que, en estos últimos tiempos, han enunciado aspiraciones al "enriquecimiento interior de la democracia." (1)

(1) Fernando de los Ríos. *El sentido humanista del socialismo*.

c) Desde estos puntos de vista, la Reforma Universitaria es la expresión de una nueva sensibilidad, palabra que adoptamos para significar la conciencia íntima y profunda de una disidencia espiritual que el tiempo madurará en pura, sistemática teoría.

d) Entendemos haber establecido con claridad nuestro modo de ver sobre el problema universitario. Al vincular los aspectos social y cultural del reformismo, no creemos haber incurrido en ninguna especie de empirismo marxista. Por otro lado hemos valorado los debidos alcances del ideal socializante con una fórmula que, separándose algo de la establecida por Guglielmini, comprende una común aspiración a la labor política del Centro y de la Izquierda. Finalmente, nos hemos adherido a la doctrina del director de "Inicial", que dota al re-

formismo de significado cultural.

e) Al seguir este orden, consultamos una innegable exigencia de la Reforma que consiste en formar hombres dispuestos a la acción en vista del ideal político necesariamente implicado y aspiramos, por otra parte, a limitar a sus justas proporciones los alcances de una peligrosa opinión culturalista que se está generalizando en los partidos reformistas. No debemos negar, sino completar, como dice Guglielmini, superar, la interpretación puramente socializante del 18. No se olvide, por lo demás, cuando de tal modo queremos negar a la Reforma derecho a la política, que los ideales de justicia social, formulados en teoría y vividos en la acción también concurren a integrar el concepto de cultura en cuanto expresión inmediata de la vida del espíritu. (1)

(1) Esta posición con la que quiero oponerme a todo aristocratismo de la inteligencia, fué adoptada por nosotros en un artículo que sobre "Ortega y Gasset y la política", publiqué en la revista "Inicial". Una fecunda y novedosa conferencia de Max Scheler, "El saber y la cultura", contiene apreciaciones que considero, desde este punto de vista, muy sugerentes.

NUESTRA JUVENTUD Y SU FE

por

GREGORIO BERMANN

(argentino)

(1932)

LOS enemigos de la Reforma Universitaria, han “descubierto” que ella lucha incesantemente por la justicia social; que las primitivas reivindicaciones liberales y anti-dogmáticas, las de organización universitaria y docente, el respeto de los derechos de la juventud, eran insuficientes para colmar las aspiraciones de los reformistas de hoy.

En verdad, los acontecimientos han demostrado que los mismos postulados planteados el 18, no pueden realizarse bajo la égida del privilegio y de la explotación. Bajo el imperio de circunstancias desfavorables (dictadura, predominio de las camarillas en las universidades, crisis mundial, imperialismo, etc.) se ha ido formando desde la guerra en la juventud continental, por la lucha y el sufrimiento, una nueva fe, que ha substituído a la definitivamente caduca de las iglesias militantes y del pseudo liberalismo corrompido que sólo pone su empeño en la posesión de los bienes materiales. Ya no entra ingenuamente arrastrada por un entusiasmo literario, ni la seducen las líricas declamaciones, sino que obedece a algo que viene de muy adentro, que se impone como un imperativo vital, biológico.

Día tras día va afirmando su voluntad autonómica, y por espontánea determinación va encontrando su propio camino, frente a los histriones del pa-

trioterismo que bajo regímenes de fuerza pretenden poner a las naciones de Latino-América bajo el dominio del imperialismo y de los círculos de la política criolla, y proclama la necesidad de contemplar la dolorosa realidad nuestra en muchos aspectos y de trabajar ahincadamente por mejorarla en lo social y crearla en lo cultural.

Esta nueva fe, profesada con dignidad y sacrificio por el estudiantado argentino, este nuevo “Ethos” que ya tiene sus actores y sus teóricos, ha ido creando bajo la influencia de diversas circunstancias y sobre todo de la dictadura, los caracteres de una acción política. Pero si desde las posiciones de la Reforma, hemos afirmado estas aspiraciones político-sociales, en manera alguna debe considerársela abanderada en una ideología partidista, y mucho menos sometida a un dogmatismo sectario. Esto es lo que me interesa precisar y delimitar.

Doy por descontado que la Universidad de la Reforma no puede ser liberal ni clerical, conservadora ni socialista, comunista ni fascista. Hay una función específica de la Universidad, que la Reforma debe proclamar y defender con intrépida decisión: la fe en el poder de la razón, en la fuerza de la justicia, en la eficacia del pensamiento, en los derechos de la inteligencia, y en los intereses de una nueva educación, cuya base sean la

escuela unificada y el respeto de la personalidad del niño y del joven.

El universitario que no crea y luche por estos postulados, podrá ser un profesional o un técnico más o menos hábil, pero que en manera alguna responde a su función esencial.

No creo en la neutralidad política de la Universidad, que suele no ser más que una doctrina de compromiso y de comodidad. Los reformistas no son neutrales. Repetidamente han declarado el sentimiento izquierdista y progresista que los anima, y las diferentes tendencias o grupos que integran la Reforma hallarán en tal programa su punto de confluencia. Ella debe distinguirse cuidadosamente de las tendencias partidistas que se han ido infiltrando con grave daño en los diversos aspectos de la Reforma. Y si no es posible despojarse por completo de la bandería a que se pertenece por el sólo hecho de traspasar los umbrales de la Universidad, al proponérselo conscientemente, ya se ha dado un gran paso para la unidad cordial y profunda de los diferentes sectores reformistas. Las actividades políticas no se dirigen tan solo a defender un programa, sino a una lista de personas, fatalmente mezclada con intereses y pasiones de los partidos militantes y de las ambiciones personales de sus componentes. Por eso la Reforma debe ser en lo posible *impersonal e imparitidista*, lo cual no pueden significar que sustraiga a los que forman en sus filas de sus deberes políticos, muy por el contrario, los impulsa vigorosamente a cumplirlos.

En este particular dominio podría repetir con un educador que la Reforma no es un agente electoral ni puede utilizársele para elecciones, sino que forman electores conscientes.

Dentro de este juego de factores complejos, frente a las fuerzas obscurantistas y oligárquicas, por encima de la acción partidista, la Reforma debe tener y tiene una inspiración política superior, en que nos sen-

timos coligados hombres de diferentes tendencias, militantes o no, inspiración que se siente y trasluce con trágica intensidad los problemas de la época. Sostengo el rol autonómico de las universidades. Sus dirigentes no son simplemente mandatarios de los profesores o de los alumnos, sino que son, como los mismos profesores y alumnos, miembros de la Universidad, en tanto representan la permanente grandeza y deberes de las inteligencias. Cabe recordar aquí la fuerza sustancial del pensamiento y su fundamental acción revolucionaria; y podría aportar para ello ejemplos significativos. Aquellos que aman verdaderamente nuestra causa deberían aplicarse fervorosamente a su creación, de que tan carentes estamos aún.

En este sentido ningún otro país como el nuestro está en condiciones de elaborar una nueva cultura de tipo juvenil. Los universitarios deben emplearse a fondo en esta empresa. Y así por diversos caminos, podrá ir realizando la Reforma en el terreno específico de la inteligencia: 1º por la vía de la ciencia y de la filosofía, ajenos a todo dogma y prejuicio, se esforzará por aclarar, practicar e iluminar los problemas del mundo y de la vida que afectan principalmente al hombre actual: primer camino a la liberación por la verdad. El docente reformista no puede ser un mero repetidor, sino un investigador que comprueba y elabora las nuevas verdades que adquieren así el valor de una enseñanza viva y fuerte; 2º por el vigoroso reclamo de la preeminencia del derecho y de la razón en la vida pública en defensa de las libertades e instauración de la justicia social; 3º por el esfuerzo en crear en el seno de las actuales Universidades o fuera de ellas una nueva cultura de ciclo abierto y en función del momento histórico; 4º por el estudio de las condiciones y causa de la fuerza y poder del privilegio, y cómo es posible instaurar formas sociales más justas, que

hagan accesibles a quien sean los beneficios de la cultura y de la civilización, el reconocimiento de la verdad y la creación de belleza; 5º por la difusión en el medio social de las verdades que ha conquistado; 6º por el estudio del rol jugado por los universitarios y jóvenes en las diferentes épocas, para que adquieran la convicción de su destino histórico; 7º por el cultivo del carácter y el ejercicio de la voluntad en la intrépida defensa de su credo, enemigo decidido de toda transacción con la mentira y la iniquidad.

Las generaciones que hoy se educan en los institutos de cultura y en cuyas manos está el porvenir, sienten la necesidad vital de no caer "en poder de los adultos esclavizados por otros intereses". Debe reivindicar la preeminencia del pensamiento y trabajar por la realización de la justicia, sin la cual aquél no es posible. Por eso, en ocasiones la distinción de la lucha por la cultura y la justicia—que tienen ciertamente sus dominios

propios—suele tener sólo un valor didáctico. Así lo ha sentido la generación de la Asociación de Mayo, cuando la tiranía de Rosas, y nosotros en la que acabamos de padecer y cuyas consecuencias sufrimos.

Cuando la dictadura de un grupo dominante es un obstáculo al reconocimiento de la verdad, a la creación de los nuevos valores de la cultura, a la realización de la justicia, la lucha por el imperio de ésta se convierte también en un eficaz empeño por la cultura. Hacen bien las nuevas generaciones de poner sus mejores esperanzas en la Reforma, porque en ella y a través de ella, se va creando una nueva y grande realidad argentina. Agiles, estudiosos, combativos, laboriosos, de exaltada dignidad, no conformistas, exentos de chabacanería, los jóvenes que forman en sus filas sabrán clarificar y perfeccionar su propio ser e imponer las más altas soluciones en el frente multiforme del pensamiento y de la acción.

II

LA REFORMA, MOVIMIENTO JUVENIL

(1936)

LA Reforma Universitaria ha sido desde el comienzo un *típico movimiento juvenil*. En su amplio cauce, de tan anchas orillas que a veces la vista se perdía en el horizonte, sin disciplina de partido, sin dogma de escuela, sin cólera sectaria, la rebeldía juvenil intentó hallar la forma y la norma, el sentido y la expresión conforme a sus apetencias vitales y a la época. Las generaciones que en ella participaron respondieron al llamado de la hora no con la matemática precisión del grupo avezado a la acción, sino con el impulso del momento, conforme a las características juveniles. Y constituyó "avant la lettre" el *frente único de la juventud*.

Periódicamente cada nueva oleada de los estudiantes que invade las aulas ha ido entregando a la Reforma lo mejor de sus energías, con exuberancia faustica a la manera de fuerzas de choque. En esta turbulenta corriente, la florida juventud dió señales de su arrogancia y de su inexperiencia, mezclando a los justos reclamos, el grito anárquico, el gesto romántico, la actitud demagógica. Pero, además, entregó su lealtad indomable, su empuje inicial, adornándola con la gracia viril de los años mozos. Aunque mañana estos mismos hombres que adoptaron actitudes salvadoras, "definitivas", incurran en los vicios que gol-

En el "Congreso Universitario", reunido en Rosario, 1934, el autor presentó un trabajo sobre función que los movimientos estudiantiles y juveniles en general, tuvieron en el desarrollo de la historia contemporánea.

pearon, se cristalicen en los mismos moldes que criticaron, ya dieron a la acción del momento, sumaria y transitoria, su contribución juvenil; sientan ellos el desagradable sabor de su fracaso, de su acción y de su vida incompletas. En esto reside el secreto de la fuerza y de la debilidad de la Reforma Universitaria. Movimiento que es mucho más serio e importante de lo que creen sus enemigos y aún la gran mayoría de los que que en él participaron. Contrariamente a los que todo lo pedían de la Reforma, creo que aún en su acción fragmentaria e imprecisa, ha rendido más de lo que legítimamente podía pensarse, dada la clase de que provenían sus participantes. Pues con una gran plasticidad, propia de los que en su crisol se han ido renovando en cada promoción, ha respondido a las exigencias del momento en que le tocaba actuar.

La Reforma Universitaria no fué simplemente el grito inorgánico de rebeldía juvenil, sino la tentativa de estructurar a través de la Universidad un nuevo estado de cosas. Dos corrientes definiéronse desde el primer momento. La primera, intentó crear grandes posibilidades para el trabajo científico, a fin de que con mejores instrumentos se fragüe una patria mejor con mejores hombres, que en la Universidad se formaran. Tal fué la directiva de las federaciones universitarias locales y de la Federación Universitaria Argentina (F.U.A.). La segunda, contempló la Universidad como la expresión del momento político, económico-social y cultural y no se engañó respecto al rol de la institución universitaria. Esta corriente halló su expresión y su órgano en la Federación de Asociaciones Culturales. Pronto se impuso la tendencia académica. Durante diez años esterilizaronse muchas energías en el intento de crear dentro de los viejos moldes un orden de cosas que tenía solución principalmente fuera de la Universidad. Pero después del 6 de Setiembre de 1930

todos comprendieron claramente que esto era imposible. La dictadura hizo añicos en un instante todas sus conquistas: autonomía, libertad de la cátedra, participación estudiantil en el gobierno universitario, selección del profesorado, universidades abiertas a todos los hombres y a todas las doctrinas, y en fin, todo lo que tendía a convertir las casas de altos estudios en centros de elaboración de la nueva doctrina social y cultural del hombre nuevo.

La Segunda Convención Nacional de Estudiantes Universitarios (1932) rectificó este punto de vista erróneo, comprendiendo que no puede haber un cambio verdadero en la estructura de los institutos universitarios de acuerdo con las nuevas directivas sin una previa modificación de los factores que la condicionan. Por un tiempo, bajo la impresión de los manotones militares, los líderes estudiantiles subvaloraron la trascendencia del movimiento. "Todo vendrá de parte de la sociedad socialista, decía el manifiesto de la Agrupación Estudiantil Socialista de 1933, y poco o nada se conseguirá desperdiciando energías en reformas educacionales y universitarias. Tres lustros de combate reformista universitario lo demuestran". En el mismo sentido se pronuncian Giúdice (Encuesta de "Claridad") y Agosti (en "Cursos y Conferencias"). Pero la primacía de lo social no excluye la existencia de problemas estudiantiles, universitarios y culturales. Desde hace años vengo insistiendo en la necesidad de reforzar el *frente universitario*, aguzando los instrumentos y medios de acción que le son específicos (punto de vista que sostuve ampliamente en la conferencia de Rosario "Cultura y Política en la Reforma Universitaria", 1932). "Debemos hacer valer estos poderosísimos instrumentos, decía en otra ocasión, que también son de acción. Toda la historia está llena de ejemplos magníficos en que el pensamiento y la fe han vencido la fuerza

bruta y a los que poseían todo el poder y toda la riqueza". La defensa de la cultura y de los valores que la crean debió haber sido desde el primer momento preocupación substancial de la Reforma, sin esperar a que se nos señale su importancia desde Francia, como sucede hoy en ese magnífico movimiento a cuyos frente se hallan sus mejores espíritus, sus más grandes escritores, pensadores y sabios. Si la Reforma carece y no puede tener una doctrina social propia, puede en cambio echar los cimientos de las directivas culturales.

Así lo han comprendido los centros estudiantiles, las federaciones, la F. U. A., los congresos nacionales e internacionales que se han pronunciado por esta defensa de la cultura, estrechamente vinculada a la lucha contra el imperialismo, el fascismo y la guerra. Desde la dictadura compruébase la creciente radicalización de las masas estudiantiles, con exclusión del espíritu sectario y dogmático que tan fácil presa hacen en la edad juvenil.

Esta incorporación a la lucha contra la dictadura que fué y contra la que se prepara, su decisión de echar las bases y a formar parte en el Frente Común, es decir, su participación creciente en las luchas políticas, da su acento a la generación de 1936. Las tareas del estudiante de 1936 son más duras y dramáticas que las del de 18. Entonces, era amablemente acogido por la gran prensa, alentado por el gobierno, mimado por la opinión, temido por los profesores y autoridades universitarias. Ahora todos estos poderes le son francamente hostiles. Y los que permanecían neutrales: ejército, policía, finanzas — no contemos la Iglesia y las clásicas fuerzas reaccionarias — son sus enemigos encarnados. Antes hubiera sido imposible que un estudiante como Agosti permaneciera encarcelado no ya diez y ocho meses, ni siquiera ocho días, aunque fueran cien veces más graves sus "delitos" de opinión. Por eso Agosti es el

símbolo y la bandera de los estudiantes de hoy, y se solidarizan con él sentidamente. En la actualidad deben tener más espíritu de sacrificio, más heroísmo que en otros tiempos, y es comprensible que muchos, tímidos o cobardes, se retraigan ante el imperativo de la acción.

Todos los anteriores movimientos de juventud han fracasado, al menos en sus aspiraciones principales. Abriego la convicción que éste de la Reforma está destinado a triunfar, no por lo que signifique en el orden universitario, no porque crea puerilmente en su rol de "clase dirigente", no porque disponga de medios invencibles, sino porque entronca en las realidades más formidables de la época, porque conjuga dialécticamente la verdadera realidad en la férvida bio-psicología de la doctrina social con la cambiante realidad en la férvida bio-psicología de la edad juvenil.

Antes que en otros países del mundo, la Reforma esbozó en la Argentina los lineamientos de un orden nuevo y de una cultura de tipo juvenil, que ciertamente no ha sido lograda y cuyos primeros sillares apenas se han cía y en Inglaterra, en China y en la colocado. Por todas partes, en Francia, en Estados Unidos y en América Latina, los estudiantes han levantado después del 18 su clamor en estas mismas directivas. El Boletín que edita hoy el "Comité Mondial des Etudiants" parece redactado por gente de la Reforma. No lo digo para reivindicar una primicia o una gloriola, quiero sólo mostrar que la gente del 18 supo perfectamente y lo dijo muy claro que pisaba los umbrales de una nueva época, sobre todo bajo el influjo de la gran Revolución Rusa y del desengaño que dejó en nosotros la gran guerra democrática y liberal de 1914-18. Y cualesquiera que hayan sido las vicisitudes porque hemos pasado los que nos hemos sentido tocados por el aliento ardiente de la Reforma, no lo olvidaremos, porque es una de las entrañas del cuerpo de nuestra fe.

LAS JUVENTUDES REFORMISTAS EN LAS LUCHAS POR LA LIBERACION CONTINENTAL

por

PABLO LEJARRAGA

(argentino)

(1938)

HOY que una voluntad de unidad se afirma en la conciencia democrática de América, y en nombre de su porvenir se trazan—por hombres y organizaciones—programas de liberación, contra las oligarquías y los imperialismos dominantes, me parece oportuno y justo, destacar un aspecto, que por otra parte estimo fundamental, de la acción de las juventudes estudiantiles que en la América Latina reconocen su filiación histórica e ideológica en el movimiento denominado Reforma Universitaria. Al hablar del movimiento reformista y a esta altura de su desarrollo, demás está decir que el contenido del mismo excede su denominación, pues iniciado por igual en aulas y calles, alentó desde el primer momento afanes escolares y anhelos de reivindicación social. Y lo que en un principio apareció como mezcla o confusión, hoy ha sido precisado en un orden de relaciones que coloca al escolar dentro de lo general o social, y fija los alcances de la acción juvenil en estas dos direcciones.

Y vuelvo a la limitación establecida. El aspecto a que me refiero es el de la amplitud continental del movimiento, tanto en su extensión geográfica diremos, cuanto en el carácter propio

y americano de los problemas que trajo a la consideración pública, en primer término, el de fondo, del imperialismo sometiendo económica y políticamente la vida de nuestros pueblos.

Como entreviendo esa amplitud que había de perfilarse a lo largo del movimiento como característica definitiva, el ya célebre manifiesto inicial de “la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América” — junio de 1918—habló al continente, y en el lenguaje vibrante de las anunciaciones le decía: “Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”. “El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas—de todo el continente”. Y en verdad que no se equivocaron.

Iniciado el movimiento en Córdoba en las jornadas de junio de 1918, se difundió de inmediato con extraordinaria fuerza de repercusión por toda América, en la misma actitud beligerante, enarbolando la misma bandera de la redención espiritual de las juventudes, voceando los mismos anhelos de libertad y de justicia. Recórra-

se la compilación documental de Gabriel del Mazo, relativa a la propagación del movimiento en América Latina—trasunto de vida y de hechos que va de 1918 a 1927—, y se verá clara y renovada esa su definición americana y anti-imperialista.

Desde entonces, la América como América—nuevo continente—se hace presente; es una la lucha por la emancipación política y económica de sus pueblos, tiene su punto de partida, y un nuevo nacionalismo, popular y continental, empieza a gestarse en las preocupaciones y campañas de las juventudes estudiantiles.

¿Cuál esa lucha? ¿Cuál ese nacionalismo?

Desde los primeros pronunciamientos de las organizaciones estudiantiles contra el imperialismo mundial en que se condenan sus maniobras y las sanciones del Congreso Internacional de Estudiantes de México en 1921, en que se condenan también las tendencias de imperialismo y hegemonía, y se pasa revista de la situación de América, hasta las asambleas y congresos de estos últimos tiempos, pasando por las campañas contra las dictaduras y toda suerte de influencias imperialistas, contra las amenazas de guerra entre naciones hermanas, contra las invasiones a los pueblos débiles, (Nicaragua), por la nacionalización de las fuentes de riqueza, (petróleo), por la vinculación y fraternidad americana, —por la formación de una conciencia continental, etc., la juventud ha estado en permanente agitación continental, nutriendo con hechos su acción, y enriqueciendo con enseñanzas su ideario. Por los caminos sentimentales unas veces, por los del examen de las realidades sociales otras, a través del episodio fugaz unas veces, y el más trascendente otras, ha llegado a conocer el drama de América, a su comprensión total. Y en las grandes líneas de: “Contra el imperialismo, por la unión de los pueblos, para la

realización de la justicia social”, podría considerarse definido su pensamiento y orientada su acción.

La juventud percibió el imperialismo como el hecho fundamental y característico de la economía y de la política americanas, al cual están directamente vinculados, cuando no dependen, las variantes y alternativas de la vida de nuestras naciones; y penetrando hondamente en este hecho alcanzó a la luz de todas las comprobaciones, los términos de su realidad. Por una parte, el imperialismo extranjero y las oligarquías nacionales aliadas en el disfrute de la explotación de las inmensas riquezas naturales y de las poblaciones laboriosas; por otra, los pueblos del continente desunidos, sin organización ni disciplina de resistencia.

Por lo mismo, la unión, la unión para la resistencia primero, y la unión para construir sobre nuevos cimientos la organización social de la comunidad continental, fueron los pregones más altos de la juventud. Y avanzó en tesis y soluciones, que no es el caso de exponer en esta breve evocación.

A los 20 años de la Reforma Universitaria ha de reconocerse cómo el enunciado fué “tema” esencial de la meditación de la juventud, y el motivo más fecundo de su acción. Ha de reconocerse cómo al calor de la Reforma maduraron esos ideales de “unificación defensiva” que hoy son conciencia viva y exigencia perentoria en la acción de las muchedumbres de América. Ha de reconocerse cómo de sus filas surgieron avanzadas y militantes de la lucha anti-imperialista, y cómo el ideario de las juventudes trascendió en formaciones políticas de este tipo, pujantes y realistas.

Retomaron así las juventudes estudiantiles de América, y expandieron de nuevo con vigoroso impulso, el ideal de la solidaridad continental,

que a principios del siglo pasado, alumbró la independencia de las 20 repúblicas americanas. Idea que durante un siglo naufragó en el aislamiento de los pueblos y en el culto de las "patrias chicas", por obra de la dominación imperialista extranjera.

Sobre otra realidad, y frente a otros enemigos, una misma tarea de emancipación. Que si en 1810 lo fué de la dominación monárquica española, en 1938 lo es del imperialismo extranjero en alianza con las oligarquías nacionales:

Como entonces, una política de unidad latinoamericana surge dictada por los hechos.

Que unidos y solidarios los pueblos de América han de conquistar sus propios destinos, liquidando la oligarquía, rescatando las fuentes de

riqueza, redimiendo las poblaciones laboriosas, que lo demás, política democrática, cultura popular, etc., vendrá por añadidura; como unidos y solidarios han de canalizar para América las rutas venturosas de la libertad, de la paz y de la justicia.

En esta empresa de unidad, y de la unidad por la liberación, se alían hoy en el continente la clase trabajadora, los partidos obreros y democráticos, y la intelectualidad libre. Unidas estas fuerzas forman el gran frente común de la defensa y del ataque, capaz de abrir esperanzas ciertas de redención a la América encadenada.

Lo integran las juventudes de la Reforma Universitaria, las de ayer y las de hoy, precursoras en esta campaña continental, en puesto de vanguardia, formando columna fuerte y esclarecida.

ENSAYO DE UBICACION DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

ENRIQUE A. PUCCIO

(argentino)

(1936)

I

UNO de los puntos débiles del movimiento estudiantil lo ha constituido la carencia de un sólido y depurado arsenal teórico. Como no basta, ni mucho menos, la lucha puramente física, para lograr imponer ideales renovadores en el terreno social; como tampoco es suficiente la abnegación colectiva, la rebeldía desbordada y el odio más puro para conducir triunfalmente un movimiento, el de la Reforma Universitaria ofreció flancos no bien defendidos.

La acción teórica de la Reforma tuvo quizás el acento puesto más sobre los fines y consecuencias perseguidas, con poca noción de la índole causal que les daba nacimiento, que en la concepción cabal de la dinámica que infundía vida, impulso y perduración.

En los primeros tiempos, la Reforma no ubicó científicamente a sí misma en el cauce de la historia americana. En esa senda, empero, muchos ensayos buscaron la explicación. Haya de la Torre ha sido quizás quien más se aproximara a la verdad. Pero hoy, después de casi dos décadas, tenemos la obligación de elaborar una más correcta concepción del movimiento de la Reforma Universitaria. Tal concepción vigorizaría nuestro frente teórico y consolidaría el propio movimiento.

El presente artículo intenta sola-

mente una primera aproximación al problema. Únicamente nuevos estudios sobre esta cuestión podrían satisfacer la imperiosa necesidad de una justa y completa concepción.

A los 18 años de estallar el arrollador movimiento de más característicos perfiles americanos debemos aceptar esta comprobación general: no poseemos aún una ajustada y completa interpretación de la Reforma Universitaria.

Mucho es lo escrito acerca de ella; mucho y, a veces, muy bueno. Bastaría el desfile de nombres de vigoroso nervio reformista que se aplicaron al estudio del movimiento: Julio V. González, Gabriel del Mazo, Haya de la Torre, Gregorio Bermann, Deodoro Roca, Juan C. Mariátegui, Alfredo Palacios, José Ingenieros, Aníbal Ponce, Alberto Palcos, Héctor P. Agosti — para comprender que no se trata de falta de interpretación integral por carencia de talentos. Los mismos criterios sustentados, muchas veces contradictorios y aún antagónicos, ponen de relieve el carácter extraordinario completo e intrincado de la propia gesta juvenil.

No toda la falta de concordancia en las estimaciones de la Reforma puede imputarse a la diferente ubicación política o ideológica, ni a la distinta nu-

trición cultural de quienes ensayaban su análisis. Innegable resulta, por otra parte, la existencia de dichos factores, y asimismo es legítimo ponderarlos en su real importancia definitoria. Sin embargo no pueden explicar todo por sí solos.

A juicio nuestro, la abigarrada multiplicidad de criterios germinados al calor de la Revolución Universitaria puede reconocer como fuente la misma variedad de elementos humanos y sociales que la Reforma conmovió, removió y puso en movimiento. Cada reflejo de ese agitado mar continental movido por el soplo reformista es recogido por los teóricos de la Reforma y devuelto luego en modalidad interpretativa con el acento de su cultura y el enfoque de su ideología.

Es capital en todo estudio de la Reforma, la pesquisa de las causas históricas de la misma. Establecidas las causas de la insurgencia estudiantil y trabados con ellas los parámetros fundamentales, nos será posible iluminar acertadamente los fines que propugna el movimiento. Con estos dos puntos de referencia, la vida del mismo, es decir, su propia curva, ofrecerá menos dificultades al análisis.

Cuatro grandes orientaciones en la interpretación de la Reforma es posible hallar en los ensayos producidos hasta el presente. Un primer análisis somero de los mismos tropieza con reflexiones con las cuales se hace jugar un desmedido papel al factor espiritual (nueva sensibilidad, divorcio de generaciones, etc.); otras, sin excluir la primera, ponen fronteras al movimiento y lo encaran en sus esenciales elementos argentinos; otras, en fin, lo circunscriben a lo docente o ven en la Reforma una esquemática consecuencia de la lucha de clases.

La primera concepción, espiritualista, de la Reforma, coloca la raíz de ésta en el plano de las ideas. De acuerdo a este criterio idealista, la Reforma Universitaria concreta y da forma histórica a nuevas ideas y sensibilidades emergentes sustancialmente del foco

europeo de fin de guerra y postguerra. La revolución rusa, enraizada en el mismo núcleo, completaría el cuadro colorándolo de rebeldía social. Tal explicación unilateral, de cuya influencia pocos reformistas se libraron, adolece de un vicio fundamental: no da a conocer la historia. En efecto, no nos dice porqué la insurgencia reformista es americana y no mundial. No soluciona la cuestión de saber por qué es precisamente América Latina el escenario de la Revolución Universitaria. Tampoco satisface como explicación del reformismo de hoy, puesto que del conjunto de ideas actuales en 1918, muy pocas superviven como tales. Sin embargo esta concepción posee una base verdadera, y es la existencia de ideas que en su tiempo tuvieron el movimiento estudiantil. El error estriba en que este factor ideal es amplificado y sobrevalorizado; se lo estima determinante siendo sólo participante. Haciendo un símil diríamos que se toma la armónica por onda fundamental.

La segunda concepción, argentinista, es elaborada con elementos casi exclusivamente nacionales y muy en segundo término americanos. También en este caso pocos teóricos reformistas escaparon a su influjo. Explícase la Reforma por circunstancias locales: advenimiento del radicalismo al poder, crecimiento de la población por gran afluencia inmigratoria, desarrollo vigoroso del pequeño agricultor, etc. El error de esta concepción, escribe Haya de la Torre, "radica en que circunscribela Reforma Universitaria a fronteras nacionales que no tiene". Y añade: "La Reforma Universitaria nace en la Argentina, pero tiene un carácter legítimamente americano. Países en donde los aumentos de población no se han producido tan rápidamente como en la Argentina, donde la inmigración es elemental, donde el irigonyenismo no puede abarcar su resonancia, han sido también campos de lucha, centros de acción y baluartes de conquista del movimiento".

La tercera concepción es, sin disputa, la más débil, la más superficial, aunque al primer examen pueda parecer suficiente y aun subyugante. Mas, pretender el esclarecimiento de un movimiento de horizonte americano, y de perdurabilidad de lustros por la mera reforma educacional, es tan pueril como afirmar que las guerras de independencias americanas de principios del siglo pasado obedecieron a circunspectos deseos de reforma del comercio exterior de los virreinos.

Otros estudiosos de la Reforma quisieron reconocer sus causas a la luz del materialismo histórico y produjeron ensayos interpretativos en los cuales es evidente el deseo de plantar el problema sobre sus pies, descubrir el hilo conductor del movimiento y entablar a la Reforma una crítica de función histórica. Los resultados a que se ha llegado en esta vía han sido hasta hoy incorrectos. Partiendo de premisas no concordantes a la realidad de nuestra América, sus criterios resultaron equivocados. Para Hurtado de Mendoza, por ejemplo — situada la América Latina en plena etapa de desarrollo capitalista—la Reforma es la simple consecuencia de la proletarianización de la pequeña burguesía. Héctor Agosti cree ver en ella un levantamiento pequeño-burgués que en su seno abriga gérmenes revolucionarios aunque sus manifestaciones ideológicas y prácticas sean contra-revolucionarias. Ambas apreciaciones parten del supuesto que América Latina vive etapas del desarrollo económico más avanzadas de aquella en que realmente se encuentra. Las dos no aprecian el factor nacional por cuanto dan por sentado el cumplimiento del período nacional emancipador, supuesto inexacto.

Cumplida la rapidísima revisión de las más conocidas apreciaciones de la Reforma Universitaria cumple esbozar el criterio a que adherimos. Para nosotros la Reforma, como hecho histórico, debe ser colocada sobre tres fundamentales dimensiones: tendida

sobre el horizonte americano, perdurando en el tiempo y estallando en las universidades para volcarse al pueblo.

Analicemos una a una estas grandes líneas generales, separadas por exigencias de la exposición, aunque la realidad las encuentra íntimamente enlazadas.

Se hace evidente que siendo el movimiento reformista un fenómeno histórico americano no pueden legitimarse como causas determinantes del mismo las estrictamente nacionales. Estas causas existen, por supuesto; contribuyen al colorido y tono locales con que este movimiento americano se lleva a efecto en cada país.

Pues bien; catear en el subsuelo económico social de nuestra América, pulsar su tragedia continental en los años de guerra y subsiguientes, afanarse en busca del denominador común responsable del endicamiento de nuestro normal desarrollo; hallar el enemigo de América Latina y señalarlo como el número uno en cada país del continente, enemigo válido para México y la Argentina, para Brasil y Ecuador, es cuestión a resolverse investigando la historia presente y pasada de la totalidad de los países americanos.

Remontémonos entonces a tiempos pasados y observemos cuál es la clave de los problemas de la Colonia. Mitre en su "Historia de Belgrano", refiere como la conquista española "se imponía como el feudalismo europeo, distribuyéndose entre los conquistadores el territorio y sus habitantes" y luego "explotándolos bajo el sistema de servidumbre feudal". De esto no se deduce, sin embargo, que la explotación feudal de las Américas se hizo con entera libertad. Desde el exterior peninsular se apretó el dogal, como ya en su interior se había hecho con moros y judíos, es decir con la fuerza entonces impelente del progreso hispano, agricultores, artesanos y comerciantes.

España, también feudalista, impu-

so limitaciones y trabas que entorpecieron el desarrollo expansivo del feudalismo americano. Al sistema de explotación y vasallaje monopolista que la metrópoli adoptó respecto de América resultó al final tan funesto a ésta como a sus colonias. "Calculando erradamente para que todas las riquezas del nuevo mundo pasaran a España, y que ésta fuese la única que la proveyese de productos europeos, toda la legislación de la metrópoli tendió exclusivamente a este objeto desde los primeros tiempos. A ese fin se prohibieron en América todas las industrias y cultivos que pudieran hacer competencia a la Península". (Mitre, "Historia de Belgrano"). Se le quitó

"además hasta la materialidad de la moneda para comprar, estando prohibido que ella pasase de Potosí, ni que llegara al Río de la Plata el oro o la plata, aunque fuese en forma de vajilla" (Mitre, ídem.) Recién a principios del siglo XVII se levanta el primer molino de viento en Buenos Aires, y, coincidencia sugestiva, se abre también la primera escuela.

Es bien claro e indudable que clave que cerraba la hermética bóveda con que España humillaba la América colonial — bóveda sólo resquebrajada por el contrabando — lo constituía el asfixiante sistema de monopolio, detestable producto del absolutista imperialismo feudal de la península.

II

COMENZADO el período de progreso y desarrollo de América, sobre todo después de acabada la etapa de mayor agudeza de las guerras civiles y ya durante los momentos conocidos como de organización nacional, comienzan a afluir con creciente intensidad capitales extranjeros. Se inicia de tal manera, como anota justamente Haya de la Torre, "la etapa capitalista, no como una etapa de negación y de sucesión del período feudal, sino como un resultado de la expansión de los grandes centros capitalistas del mundo". (1) Conviene no olvidar que esta etapa del desarrollo de la producción y explotación capitalista se realiza conviviendo íntimamente con etapas técnico-económicas feudales y aún más atrasadas. Condujo a una cierta expansión del industrialismo (industrias extractivas y de elaboración; prácticamente no dió ni siquiera nacimiento a industrias pesadas, de producción de máquinas, de aparatos de precisión, etc.), pero no quebró los moldes de producción feudal. Estos si-

guieron en vigor en el trabajo minero, ganadero, agrario, forestal, etc. Hasta en los países más adelantados de América, como la Argentina, se mantiene todavía hoy esta contradicción. La de su riqueza continúa siendo agropecuaria, a pesar del gran desarrollo de sus ciudades que por ese motivo adquieren pronunciados perfiles de parasitismo, puesto que tal desarrollo no obedece verdaderamente a un creciente industrialismo urbano.

En la Argentina, este fenómeno muéstrase nítidamente. En un reciente trabajo los ingenieros Llorens y García Mata estiman que la población urbana de la Argentina constituye el 60 % del total nacional; esto significa que sólo el 40 % de la población — hombres y mujeres, jóvenes y niños habitantes de los campos — realiza con su trabajo la casi totalidad de la producción. Estos datos permiten afirmar fundadamente dos cosas: 1º) que la vida económica de la nación ha sufrido una monstruosa deformación en su contextura, hiper-

(1) El estudio más completo de Haya de la Torre sobre este tema es su libro *El Antimperialismo y el Apra*. Segunda edición. Ercilla, Santiago de Chile. (N. C.).

trofiando ciertos elementos (producción agropecuaria) e impidiendo el desenvolvimiento de otros (especialmente industrias pesadas); 2°) que se comprueba la extraordinaria explotación soportada por espaldas no urbanas, rurales. Este tipo de deformación es característico en países dominados, económicamente al menos. En algún respecto recuerda en líneas muy generales, la contextura vasalla de la colonia. Se sobreentiende que tal comprobación no sólo es válida para la Argentina sino para toda América; con agravantes donde existen indios, pues entonces el problema se complica más por el régimen de servidumbre a que son sometidos.

Padecemos, pues, en nuestra América una sustantiva falta de diversificación de la producción material y asimismo de su producción intelectual.

Como en tiempos coloniales, hay industrias y cultivos prácticamente prohibidos para no competir con las grandes metrópolis inversoras de capitales en nuestros países y a las cuales se les ha otorgado privilegios que en verdad hieren la soberanía nacional.

Como en tiempos coloniales, se hace prácticamente imposible la acumulación de riquezas y capitales para su aplicación progresista en nuestro continente. Pero, como era de suponerse, los problemas de hoy son mucho más complicados y hondos, más extensos y dolorosos.

Aquel movedizo pequeño comercio que tanto creció durante la guerra mundial, esos brotes de industrialismo autóctono y aquella pequeña agricultura de chacras y colonias que empezaba a extenderse con optimismo, todas esas pequeñas pero promisoras fuerzas vivas que alentaron en el continente, sufrieron un rudo golpe cuando el capital imperialista empujó contra ellas su gran industria, su

gran comercio y su gran agricultura. En su casi totalidad fueron absorbidas o aniquiladas. Lastimados en ese momento como ninguno, el conjunto de las capas medias de la población, los comerciantes del mercado interno y la incipiente burguesía industrial fueron las primeras en ensayar la defensa de los intereses nacionales comprometidos por el empuje imperialista. Empuje hecho posible merced a los servicios venales de ciertos hombres allegados a las esferas directivas del país, o de los gobernantes mismos, interesados en el negocio. Así fueron: la gran burguesía comercial, los grandes señores terratenientes, los grandes hacendados y los infaltables corredores y abogados vende-patrias. Estos sectores permitieron el vasallaje. Hoy el trust monopolista ahoga más y mejor que todas las antiguas leyes de Indias; pero recordemos que contra el trust imperialista no poseemos — como en épocas coloniales — la válvula de escape del contrabando.

* * *

¿Qué había sido mientras tanto de la Universidad?

Antes de la guerra de independencia tuvo sus raíces en el suelo colonial y de esa realidad extraía sus jugos nutritivos; reflejaba las vicisitudes del apaciguado ritmo virreinal y educaba a los jóvenes en los principios teológicos y aristocráticos. Nacidas a semejanza de las españolas, algunas Universidades coloniales fueron permeables sin embargo a las inquietudes que nacían de la vida de la América española. Los intereses netamente americanos tuvieron sus estudiosos criollos; y las corrientes emancipadoras que venían de la Francia fillosófica y republicana fueron acogidas por universitarios y por inteligentes eclesiásticos. Tales excepciones no dieron, por supuesto, su carácter a ningún centro de estudio.

Las Universidades y colegios de la Colonia tuvieron por su origen un carácter genuinamente religioso. Fué en el período de las guerras de independencia que surgen por primera vez entidades educacionales no eminentemente religiosas. La "Escuela de Matemáticas" fundada en 1810 por Manuel Belgrano respondía a la necesidad política de formar técnicos militares para "asegurar los frutos de una libertad tan costosa" (Gaceta de Buenos Aires, cita Julio V. González en "La Emancipación de la Universidad"). La misma reorganización del protomedicato obedecía al fin de "ordenar el mejor servicio de los ejércitos de la Patria". (Cita Julio V. González, idem).

Organizada la educación pública, tanto la elemental como la superior, por el Estado, en íntima colaboración con el clero, es comprensible que la instrucción fuera influenciada por los principios ideológicos generales por ambos sustentados.

La guerra de la independencia no acarrió una sustancial transformación institucional en colegios y Universidades. Si la Universidad española había sido un auténtico producto de la vida feudal de la península, la Universidad colonial fué un trasplante que prendió en terreno similar. No desapareciendo con la independencia la trama feudal de la vida americana, mal podía la Universidad recomponerse con elementos que una nueva sociedad siempre aporta. Perduró la enseñanza religiosa en las aulas, y no dejó de exponerse desde la cátedra el derecho canónico, Las disciplinas científicas y técnicas, particularmente las experimentales, llevaron una vida casi nominal. Esta situación se extiende, con pequeñas variantes hasta antes de la Reforma. En la Universidad de Córdoba, hasta 1918, se enseñaba, desde una cátedra única en el país, derecho público eclesiástico. Cuenta

Juan B. Justo que desde la cátedra de filosofía del derecho se exponían los "deberes para con los siervos"; en verdad "punto muy peculiar en un país democrático como el nuestro".

En lo cultural, entonces, la universidad de Córdoba — y no sólo ella, que el mal era americano — vivía en extraordinario retraso. Constituía una supervivencia de la Colonia totalmente desvinculada de la vida más avanzada que ya la rodeaba. Cerrada a las sugerencias y solicitudes del progreso general, opuesta a todo aquello que significara disminuir la jerarquía del dogma en teología o filosofía, era también cerrada y dogmática en su organización institucional. Sus rectores y sus consejos académicos materializaban la quintaesencia de épocas pretéritas; formaban verdaderos quistes togados, impermeables e insensibles.

A pesar de todo habían ido creándose en el ambiente del país otras concepciones e ideas, frescas y renovadoras. Bastó el relativo industrialismo para cimentar un vigoroso afán de libre examen.

El sacudimiento social e intelectual producido por la guerra y la revolución rusa incidieron sobre terreno ya preparado. Añadamos la pujanza del movimiento de opinión pública opuesto a las oligarquías gobernantes, y la imperiosa necesidad de una mayor extensión de la cultura técnica, sumados al sentimiento de aversión por las camarillas universitarias a causa de su medievalismo, su desastrosa administración (en Córdoba hubieron "profesores" con goce de licencia durante 18 años), su renovación por vía hereditaria, y nos explicaremos cómo los propios elementos contrarios que en su marcha cerrada y unilateral había ido creando la Universidad se volvieron contra ella; esta vez no para corregirla sino para transformarla.

Jóvenes con mayores luces que el resto de sus hermanos del país, reunidos en nutridas concentraciones escolares, emprenden la histórica campaña emancipadora. Embisten una típica institución desligada de la vida palpitante del continente; institución monstruosamente atrasada, como estaba y está la América Latina en la económico y social, en lo técnico y cultural. Situación ésta debida al final de cuentas a las poderosas trabas con que el imperialismo sojuzga el continente y lo mantiene en vasallaje.

Enlazada la Universidad al resto de la sociedad de manera estrecha y permanente no podía librarse del destino atormentado a que ésta era conducida. De ahí que la Reforma Universitaria constituyese el primero y más airoso pronunciamiento americano contra los factores opuestos al desenvolvimiento cultural y material del continente; protesta de carácter juvenil por cuanto contó como propulsores y aun dirigentes — brigada de choque del movimiento — a hombres jóvenes que le dieron el sello de sus peculiaridades; movimiento de renovación intelectual que tuvo la virtud de introducir el libre examen y dió comienzo a las tareas de crear condiciones favorables para la prosperidad de las ciencias; gesta social que abrió los caminos de nuevos problemas y puso en aptitud a miles de jóvenes para entender las cuestiones referentes al imperialismo y su papel en la historia de América. Expresó inicialmente sus iras contra la institución universitaria, pero supo buscar en el pueblo la fortaleza y la fidelidad del aliado.

La porción más consciente y combativa de las capas medias, la juventud estudiosa, sintió como nadie el imperativo de defenderse del humillante empuje imperialista. Decidida a iniciar la defensa y a dirigirla, pasó a la ofensiva.

Arremetió contra el más débil de los eslabones, el más descompuesto por el vasallaje, el exponente más dependiente de un sistema de dependencia, contra la institución que denunciaba con más clara elocuencia lo que llegaría a ser el país y la América de continuar detenidos, esclavizados en nuestro desarrollo. Dispuesto a dar cultura al pueblo, para que éste comprendiera su situación y llegara a estar en condiciones de transformarla, quisieron cambiar el terreno social. Desplegaron así la bandera de la emancipación americana. Fué precisamente el aliento continental y antiimperialista de la Reforma quien dió nacimiento al A. P. R. A. Y ese mismo aliento es la verdadera y última razón por la cual la Reforma es aún actual; y seguirá siéndolo mientras se mantenga planeando sobre nuestra patria americana la rapaz águila imperialista. Precisamente porque ha tocado fondo en el drama actual de América, porque cada vez con mayor precisión denuncia y combate al imperialismo — enemigo número uno del continente — y, a semejanza de los patriotas del siglo pasado, busca aliados y organiza conciencias para aniquilar el yugo extranjero, la Reforma Universitaria prueba su calidad no transitoria viviendo en nuestros días.

La Reforma Universitaria es en esencia la idea de la emancipación americana, de la libertad y la cultura, de la fraternidad y la justicia. Por eso es antiimperialista y revolucionaria. Por eso perdura en el tiempo, se extiende sobre América y continúa en marcha.

Fecha de oro para la Reforma Universitaria y día de gozo para el continente aquel que vea nuestras naciones libres y prósperas. Día de júbilo americano aquel cuya aurora ofrezca un horizonte limpio de reacción y radiante de justicia. Ese día la Reforma se habrá cumplido.

III

A LOS VEINTE AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

(1938)

EL 15 de junio de 1918 fué el día en que se puso en tono mayor, por manos estudiantiles cordobesas, el ritmo ya galopante de una vieja rebeldía universitaria. Estalló el requemante odio que embistió el agrietado parapeto colonial, haciendo poco menos que trizas una vetusta forma institucional incapaz de dar cabida a nuevos contenidos culturales, científicos, técnicos y éticos.

Desconocidas las autoridades universitarias por el estudiantado y apoderado éste de la casa de fray Fernando de Trejo y Sanabria, contados espíritus reconocieron la potencialidad contagiosa que adquiriría un movimiento de apariencia enmarcado en lo meramente docente. Algo más hondo y substantivo, hablando el lenguaje de la rebelde insurgencia juvenil, expresaba la queja nacional de un pueblo y un continente. Sólo así se explica el área americana que rápidamente cubre el movimiento, y sólo así se explica también, que al llegar a los veinte años aun inspire, como el primer día, las levantadas aspiraciones del estudiantado continental.

El movimiento de la Reforma Universitaria constituyó, y constituye, la crítica militante a un sistema institucional universitario vacío de alma, breve de horizonte y mezquino de frutos. Rebase las lindes universitarias en cuanto ve en los padecimientos domésticos la expresión dolorosa de males mayores que afectan al pueblo y a la Nación misma.

Hoy como hace veinte años cabe la censura a la enseñanza superior y a la crítica institucional a la Universidad, en términos parejos a los entonces usados. ¿A la solución de qué gran problema argentino o mundial pone

su hombro nuestra Universidad? ¿Cuál de las múltiples y abigarradas cuestiones de gobierno cuentan con un examen orgánico y feliz de la universidad argentina? ¿Cómo encara y resuelve el estudio de los interrogantes que plantea el saber en sus distintas ramas? ¿Cómo organiza el proceso de aprendizaje de los alumnos? ¿De qué manera asegura la formación del investigador y del docente? ¿Se propone hacer del universitario un ciudadano?

No se cierra uno solo de estos pocos interrogantes sin que un gesto amargo aflore y sin que el escepticismo no parezca justificado. ¿Cómo consolarse de la esterilidad trágica que como una maldición humilla a las universidades criollas? ¿Cómo no desear otra cosa?

Transcurridos estos veinte años en desparejo tono, ora la placidez del entendimiento o del letargo, ora el encespamiento bravío de la lucha, la verdad es que el problema universitario continúa sin solución.

La Reforma Universitaria quiso crear, dentro de las fronteras universitarias, las condiciones necesarias al cultivo y florecimiento de las ciencias y las artes. Todavía hoy perduran brotes magníficos de ese empeño. Se crearon seminarios de investigación y se montaron laboratorios y gabinetes para que las ciencias experimentales pudieran salir de los pizarrones en que estaban confinadas y entumidas.

Un aire de frescor juvenil batía las ilusiones de quienes soñaban la ininterrupción del trabajo emprendido. Empero, las viejas mañas de los cultivadores de la ignorancia y de los enemigos de la inteligencia crítica, haciendo pie en bastardos intereses y en ansias revanchistas, no habían abandonado nunca la visión

de la presa alejada ni el anhelo de ejercitarse en la tarea de reinstalarse en sinecuras burocráticas. Corrompieron más de una vez a algunos estudiantes venales y simularon amistad y simpatía por causas que jamás sintieron ni comprendieron. Introdujeron e hipertrofiaron los métodos y argucias de la más nociva política. Se llegó, llamándose reformistas y en ocasiones "maestro de la juventud", a límites inconcebibles en lo que a inmoralidad política se refiere.

Todo esto aconteció aprovechando la laxitud estudiantil, de declinación de la vigilancia activa y de atomización de voluntades. Cuando el imperio de la necesidad exigió una definición y una conducta, la delimitación de los campos, que ofreció entonces sus sorpresas, abrió el camino para la depuración ético-política a que hoy se asiste. Si mencionamos este aspecto, poco trascendente de por sí, es con el solo objeto de poner de relieve la capacidad superadora inmanente al movimiento estudiantil.

Capacidad superadora que ahonda su significación en lo doctrinario y lo político desde el punto mismo en que se manifiestan deliberados intentos de darse una concepción cabal unitaria y una estructuración interpretativa ajustada a la realidad del movimiento y de su historia. Síntoma de maduración, por una parte, y significativo anhelo de autoexplicación y ubicación, por otra; exigencias densas de un movimiento que acentúa su responsabilidad y proyecta su aliento y empuje sobre dilatados ho-

rizontes. Pareciera que los tiempos constructivos se avecinaron empinados al filo de modificaciones previas que desde ya se gestan.

Poco conocido del público, y muy injustamente desdeñado por quienes debieran apreciarlo, el movimiento de la Reforma Universitaria ha sido y es la escuela juvenil americana de mayores proyecciones populares y sociales. Palestra de iniciales balbuceos idealistas, los jóvenes de cortos años aprendieron sus letras y sus números en el clima caldeado por la simpatía humana y la erguida altivez.

¡Escuela de hombres jóvenes, cuánto le debe nuestra generación!

¡El bronce de sus campanas no ha diluido su sonoridad en dos décadas! Vive y combate. Es un hecho que se aplaude o rechaza, pero no se niega. Sus victorias mostraron el vigor de su andar. Los fracasos le enseñaron el valor de la cautela y el arte de la oportunidad. Malo y bueno, mucho hizo. El balance es promisorio.

Constituye una etapa juvenil de la historia de América aun no sobrepasada. Sus días tendrán fin cuando las causas que la generaron y le dieron duración hayan desaparecido o cambiado.

En tanto llega ese momento americano de emancipación y de encauzamiento autónomo de su historia, la Reforma Universitaria celebrará su vigésimo aniversario blandiendo su hermosa bandera de libertad y cultura, democracia y dignidad, con el emocionado gesto de una generación que se juega su destino.

VEINTE AÑOS DE REFORMA UNIVERSITARIA

por

HECTOR P. AGOSTI

(argentino)

(1938)

ESTA asamblea ⁽¹⁾ no respondería a su misma magnitud, si se limitara a hacer un acto recordatorio más, desprovisto de espíritu crítico y de sentido de adecuación. 20 años de Reforma Universitaria prueban su permanente vitalidad, la imposibilidad de considerarla como un hecho terminado, con una fisonomía, un cuerpo teórico y un repertorio de soluciones para los diferentes problemas que la vida plantea de continuo. La Reforma no es, felizmente, ese impresionante cadáver de ideas, en cuyo homenaje solemne y engolando se complacen los fáciles académicos de todos los tiempos. La Reforma Universitaria es un proceso vivo, en elaboración constante, y por lo mismo, con sucesivos "engrandecimientos", con sucesivas correcciones, con variaciones sobre la marcha, que son la prueba de su necesidad histórica. Precisamente en estas diferentes correcciones, en estos ensanches de su base doctrinaria, el "ideario" reformista — con todas las limitaciones que suponen las contradictorias fuentes en que se origina — manifiesta su genuino realismo vital.

Si la Reforma ha podido perdurar como realidad política, como impulsión ideológica y como problemática educacional a lo largo de estos veinte

años turbulentos de su existencia, ello se debe, en primer término, a su capacidad de modificarse y corregirse, de ponerse a tono con la realidad cambiante, de su capacidad para elevarse por sobre los dogmas momificados y transformar en vivencias sociales su teoría de acción.

Toda fórmula teórica ha de mostrar capacidad transformadora para que consintamos en su virtualidad. La Reforma la ha enseñado en el transcurso de su historia todavía reciente. Nuestras Universidades — justo es decirlo — son de un nivel científico desolador. Pero lo que pudo avanzarse en ellas, lo que hubo de progresión — limitada, modesta, insuficiente — habrá que cargarlo a la cuenta de la reforma universitaria, aunque esto moleste al mesianismo estúpido de ciertos editorialistas sesudos. El esfuerzo reformista ha creado ese estado de inquietud científica y cultural que fué la única levadura de nuestras Universidades exclusivamente técnicas. Las nuestras han sido universidades de técnicos. Siguen siéndolo aún. ¿Y qué? Si la Universidad, antes que ese invernáculo de cultura humanista que fué la "Universidad" tradicional, es ahora el lugar donde han de ir a resolverse, en última instancia los problemas de la técnica, la Universidad

(1) Conmemoración del vigésimo aniversario, en Córdoba.

está demostrando con ello mismo, que se sitúa en el único plano de progreso válido para el régimen capitalista, que es el plano del fomento técnico en relación con las necesidades de la industria. ¡Cuidado con la miopía de la especialización! Digámoslo una vez más. Pero digamos también que en cuanto al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos — que son siempre la relación de la cultura humana — la Universidad argentina no ha hecho sino colocarse a la altura de las menudadas situaciones que le tenía reservado nuestro escaso desenvolvimiento material.

La Reforma Universitaria ha sabido desentrañar de manera operativa antes que reflexiva, estas causas materiales que han condicionado las variaciones sobrevenidas en nuestras universidades. Por eso, justamente, adquiere trascendencia extra universitaria, hasta transformarse en la expresión palpitante de un momento de azaroso progreso de la conciencia cívica argentina. Si alguna gratitud debemos a la generación que nos ha precedido, a esta generación que yo me honro con saludar desde esta tribuna, ninguna mayor que por habernos enseñado a responder a los llamados de la realidad nacional, con el mismo júbilo arrojado con que Juan Cristóbal — símbolo de la juventud de siempre — partió un día en busca de su propia perfección moral.

No podemos, sin embargo, conformarnos con este homenaje. Es mucho lo que debemos a la generación del 18. Es enorme nuestra deuda con la generación posterior, que condujo a buen éxito las luchas, acaso más difíciles por asegurar la verdad jurídica de las conquistas obtenidas en las magníficas demostraciones de hace veinte años. Les debemos, ante todo, haber ganado el sentido americano del acontecimiento, cuando “los vientos argentinos de la Reforma

Universitaria” llegaron a todos los claustros del Continente, para despertar los mismos ecos de nuestra inferioridad nacional de pueblos sometidos al tutelaje imperialista. Pero no bastaría ese homenaje. Nos traicionaríamos a nosotros mismos, traicionaríamos los deberes de nuestra generación, traicionaríamos la confianza que el país deposita en sus hombres útiles, si no procurásemos que el movimiento reformista se concretara con la nueva realidad argentina, si no nos dispusiésemos a estudiar ese cuerpo de experimentación viviente para extraer la regla de nuestra acción.

Si el movimiento reformista se encauza por una senda hasta ayer menospreciada, si se plantea tareas aparentemente menos brillantes aunque menos útiles, si intenta reagrupar sus cuadros dispersos, y ampliarlos y dotarlos de mayor flexibilidad e incorporar a todos los individuos y agrupaciones susceptibles de actuación reformista, aun que su fervor ofrezca graduaciones diversas, si la acción reformista quiere transformarse en cuanto ello sea posible, en institución de bien público. ¿Será porque se han atemperado los ímpetus de la nueva generación? ¿Será porque los jóvenes de ahora son menos abnegados, menos capaces, menos sufridos, menos sacrificados? No porque sea menos bulliciosa la beligerancia, se han quebrado los impulsos juveniles. Nuestra generación ha probado, después del 6 de Setiembre, que posee alguna capacidad de sacrificio. Nuestra generación americana ha proporcionado ya algunos héroes a la gesta liberadora. Los héroes, sí. Pero los héroes solos no bastan. Estamos dispuestos a superar la etapa de los héroes y volcarnos en cambio en la fertilidad política de cada día, que es el heroísmo obscuro, ingrato, amargo y silencioso del esfuerzo te-

sonero, de la constancia, de la dedicación, de la voluntad indomable de hacer de nuestra Argentina una tierra próspera, libre y feliz para todos los hombres del mundo.

Yo no sé si basta para ello el sólo instrumento de la Reforma Universitaria. Pero el movimiento reformista puede participar en esta empresa, cuya fórmula precisa es la de un amplio sentimiento de liberación total de la Nación. Vivimos en un mundo tan tremendamente sacudido por problemas definidores, que esa sola circunstancia determina las proyecciones de nuestra propia acción. Estamos al borde de una nueva hecatombe, precipitada por el fascismo internacional, en su afán de reinar sobre todos los mercados de la tierra. No es tan sólo la guerra brutal que se libra en los campos de batalla. Es también la guerra solapada que se traduce internamente en el exterminio de los opositores y en la imposición de una opinión totalitaria en todos los dominios de la vida. Y hoy, como hace varios años, nos encontramos situados ante problemas parejos; las consecuencias de la guerra, en un caso, la vecindad de un conflicto armado, en el otro; la limitación de la democracia, en un caso, el ataque pugnaz contra el régimen democrático, en el otro, para evitar que la democracia, como expresión formal de precisas relaciones de clase, pueda realizar los anhelos de justicia social que fueron su canción de cuna. Está en peligro no sólo la forma política de la convivencia humana civilizada, sino todas las relaciones de cultura que esas formas determinan. Ya no se trata de un simple problema de política en el sentido derecho y técnico de la palabra, sino de un problema que por ser auténticamente político invade todas las manifestaciones de la vida social, incluso las

menos sospechadas de ser heridas en esta inmensa quiebra de valores.

¿Cómo habremos de responder a este nuevo llamado? Porque los destinos del mundo que vienen jugándose en las trincheras españolas, por ejemplo, tienen para nosotros una significación mucho mayor que la simple referencia anecdótica. En esa querrela internacional, los problemas propios de nuestra Argentina se refractan con una fidelidad inigualada. En esa querrela internacional entre la democracia y el fascismo, no nos corresponde un papel indiferente, porque los mismos que en España asesinan a un pueblo heroico que jamás lograrán vencer, en nuestras tierras pretenden la infiltración más o menos descarada, con la complicidad de los nacionalistas que todos conocemos, esos inefables nacionalistas nuestros, cuyo nacionalismo comienza en la solapa y termina en el bolsillo... En esta Argentina nuestra, que pretendemos recuperar primeramente como individualidad nacional, la nueva generación ha de afirmar la continuidad histórica del pensamiento reformista, que se traduce en una lección principal: la de la unidad juvenil, para la defensa de la patria amenazada.

Y pretendemos convocar para esta empresa no tan sólo a los núcleos universitarios. Queremos forjar la unión de la joven generación argentina, porque toda ella está trabajada por iguales preocupaciones y por semejantes anhelos colectivos. Pero pretendemos también, y ante todo, la unidad de todas las fuerzas progresistas de la Nación, porque los que bregamos por el respeto de la ley y por la pureza de nuestras normas institucionales, constituimos la inmensa mayoría del pueblo argentino, frente a la insignificante y minúscula minoría de oligarcas envilecidos.

Tenemos la pretensión de realizar en su integridad histórica el pensamiento de Mayo, que la Reforma recogió como afirmación doctrinaria en su manifiesto inicial. Queremos realizar hasta sus últimas consecuencias el pensamiento de Mayo, porque la defensa de la democracia y el desarrollo de la justicia social tienen en nuestra tierra una realidad concreta: la conquista de la auténtica libertad nacional, que nuestros mayores atisbaron lúcidamente en 1810. He aquí, pues, el problema de nuestra generación. La Reforma Universitaria nos prestó, en su momento, los elementos que ahora podremos revivir en una nueva certidumbre. La Reforma reivindicó en su hora el auténtico nacionalismo que levantamos ahora como voluntad de independencia de la patria, nacionalismo de esencia constructiva y antiimperialista.

Ante el avance de una reacción "totalitaria" que pretende transformarnos en colonias inofensivas, ya no cabe, para las condiciones tan parti-

culares de nuestro país, el viejo esquema simplista con que quisimos explicar alguna vez todo el fenómeno argentino. "La clase obrera..." Los trabajadores argentinos han prestado su apoyo incansable a cuanto movimiento de libertad se haya gestado en nuestra república. Sabemos que nada puede hacerse sin su participación. Pero sabemos también que en esta encrucijada histórica de nuestra patria, hay muchos grupos sociales que no están incluidos en la clase obrera y que pueden jugarse con nosotros en la partida. Ese es el movimiento que queremos impulsar. Ese es el espíritu libertador de la Reforma Universitaria — el eterno espíritu renovador y liberal de la Reforma Universitaria — cuya bandera elevamos una vez más, porque hoy como entonces nos está reservado accionar en favor de una Argentina libre, de una Argentina que recoja, como mandato irrenunciable, aquella sentencia con que Goethe nos incita a no desmayar jamás en el alto ejercicio de la libertad.

PROYECCION Y ENSEÑANZA DEL PROCESO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

por
ERNESTO GIUDICE
(argentino)

(1935)

HISTORICAMENTE, el proceso de Medicina, que motivó la caída del Consejo Directivo, ⁽¹⁾ está caracterizado, fuera de la expectativa pública despertada por tres hechos de la mayor importancia: el renacer de la combatividad bajo la bandera de la Reforma Universitaria, el carácter antirreaccionario y antifascista del movimiento y la organización del estudiantado de acuerdo a la unidad de acción.

Son muchos los que cavilan sobre el resultado que se obtenga con la intervención del Consejo Superior Universitario, sobre la orientación de las futuras autoridades electas y sobre el porvenir de algunos reclamos. Juzgar el proceso de Medicina, hoy proceso de irradiación nacional, con simples perspectivas de éxitos electorales, es perder de vista lo que es fundamental en la profunda agitación actual. La intervención por el Consejo Superior no significa nada sino en la medida en que el estudiantado insista en sus formulaciones y sepa sacar todas las enseñanzas y beneficios que derivan de su primer triunfo al voltear el reaccionario Consejo de la Facultad; las autoridades que surjan de los próximos comicios, a lo

más, pueden ser más prudentes, más cautelosas y más accesibles a las exigencias del alumnado, por propia conveniencia, pero sería ilusorio creer en un Consejo reformista inmediato que satisficiera todas esas exigencias. Sin menospreciar estas situaciones, queremos insistir que las esenciales tareas y móviles no son esas ni pueden ser esas. Lo principal es orientarse en el verdadero camino del verdadero triunfo, y ello sólo reside en las características básicas señaladas más arriba.

Su ubicación en el movimiento de la Reforma

El movimiento de 1905 y 1906 en la Universidad de Buenos Aires tuvo como móvil nuclear la lucha contra las academias despóticas al servicio de las oligarquías políticas dominantes, academias que sabían aprovecharse de la Ley Avellaneda, mientras convertían las universidades en feudos de los potentados en tierras, haciendas y cátedras, y se encerraban contra toda idea o persona que implicara un peligro para su gobierno particularísimo. La Universidad argentina seguía siendo una institu-

(1) Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ver Tomo Primero. Ver también campaña de anotación numérica de ingreso, en Tomo V de la primera edición de esta obra. (N. C.).

ción feudal y burocrática asfixiada en la atmósfera del conservadurismo fraudulento, con pedantes profesores de jaquet y el espíritu de la Colonia adentrado en lo más hondo de su marcha de tortuga. Era la Universidad "regiminosa" (1) por excelencia, sometida al imperialismo, como el resto del país.

El movimiento de entonces, pese a su gravedad, no tuvo más consecuencia que la pérdida de las cátedras de los profesores Justo, Repetto, Texo y de Madrid y la modificación estatutaria que permitía en adelante el gobierno universitario por medio de los profesores elegidos por ellos mismos. De las camarillas académicas se pasó a las camarillas de profesores. Tampoco ninguno de los actores de entonces pretendió más. Repetto, refiriéndose al movimiento de 1918, declaró que "uno de los más graves errores en que incurrieron los autores de la última reforma universitaria consiste en haber dado participación a los estudiantes en la elección de decano"; admitía los delegados directos estudiantiles en los consejos directivos, pero nada más que en esta forma restringida. En 1927 hablaba de "las evidentes exageraciones de la reforma del año 18, que hoy es necesario corregir". ("Los orígenes de la Reforma Universitaria", 1929). Dejando a un lado la mayor o menor participación y representación estudiantil, el fundamento político del movimiento reformista no fué comprendido ni en 1905 ni por sus hombres dirigentes. El mismo Justo, que tantos juicios acertados tuvo para nuestra Universidad "criolla", no sostuvo la autonomía universitaria; grave error, no por la autonomía en sí, que nosotros no defenderíamos jamás en una sociedad socialista, sino por el hecho de impedir que las nuevas fuerzas reformistas pudieran apoderarse del

gobierno universitario y poner, en consecuencia, una valla a la supeditación directa de esas casas de estudio a las oligarquías de la política nacional. Con ese criterio, los viejos líderes socialistas no apoyaron casi nunca al movimiento reformista, lo que resulta en principio extraño si se tiene en cuenta su innegable carácter de lucha antifeudal y antirreaccionario. Quizás esto explique mejor la ojeriza con que, desde "La Vanguardia", se vió el último conflicto de Medicina.

Palacios, pese a su actuación reformista, cuando se trató de reformar la ley Avellaneda, presentó al Senado un proyecto de suma superficialidad y puro retoque detallista.

* * *

El movimiento reformista auténtico, integral y político, arranca en 1918. No antes. Los episodios anteriores sólo contemplaban *aspectos parciales del gran problema social, cultural y pedagógico* que sirve de motor a la Reforma. En 1918 se va ya contra un sistema. La ingerencia estudiantil era, en su aspecto político, un medio a los fines de la Reforma. Como medio entonces sí interesaba su más amplio reconocimiento. Lo que en 1905 se concretaba en un repudio a las academias, en 1918 era la chispa de un potente movimiento juvenil, no interrumpido hasta el presente. La participación estudiantil en el gobierno universitario empezó a romper y quebrar las viejas camarillas de profesores. Las reformas conseguidas únicamente valían en cuanto favorecían el movimiento como instrumento de lucha, como aspiración y como camino a formas superiores de cultura en relación con formas superiores de vida social. La Reforma tuvo un gran contenido de lucha, y basta recordar estos puntos de su acción constante, aparte su desvío frecuente, para dar-

(1) Expresión que proviene de "Regimen", con que se denominó el sistema de la oligarquía argentina desde el 80 (N. C.)

le una vigorosa fisonomía histórica: anti-imperialismo, antimilitarismo, posición antiguerrera, activa participación en todo acto político o social de índole antirreaccionaria, combate incesante contra las dictaduras americanas, apoyo a las reivindicaciones obreras, repudio del chauvinismo, defensa de las libertades populares, etc.

Surge la Reforma como una necesidad social y cultural que agrupa a los sectores reformistas contra la reacción. Pero la Reforma no es un conjunto de reclamos fríamente planeados y exigidos por doquier, sino un movimiento cuyas exigencias varían según las circunstancias sobre la base de un contenido superador permanente. Su ubicación social e histórica está dada por el carácter revolucionario que late en el movimiento reformista. La autonomía universitaria, las reformas legales y estatutarias, la participación estudiantil, etc., son medios encaminados a esa finalidad. Por lo tanto, una reforma de la ley Avellaneda puede o no ser conveniente según las circunstancias; toda reforma estatutaria es buena en la medida que implique un reconocimiento a los derechos de la acción estudiantil. Entre esos medios figura, con un valor pedagógico semejante a la participación política estudiantil, la docencia libre, pues ella permite a los profesores de mañana su actuación y preparación consciente desde la organización universitaria actual.

La Reforma operada en la Universidad a partir de 1918 no fué tan grande como el barullo hecho a su alrededor, pero mucho debía ser y fué el peligro político que ella significaba como movimiento en ascenso, al originar los mayores esfuerzos de la reacción para anularlo en cualquier forma. Las maniobras son visibles en 1923 y se imponen recién en 1931 con la dictadura. En materia universitaria, el estudiantado se mantiene durante dos años en la defensiva de sus

escasas conquistas reformistas, para pasar luego, después de 1932, a un período de desconcierto general. La restauración oligárquica en la Universidad, el 31, favoreció al imperialismo yanqui, nos retrogradó a la academias primitivas, situación tan evidente que algunos testigos del año 1905 creyeron ver por ello una gran semejanza entre ese movimiento y el nuestro actual; retornaron los tiempos de la dirección universitaria descarada desde los círculos de la burguesía vacuna argentina; se defendieron abiertamente los intereses imperialistas extranjeros; los militares franquearon los umbrales de la Universidad hostil, y el general Medina se mostró muy satisfecho en la propia Facultad de Medicina; los decanos y rectores hacían antesalas en la Casa de Gobierno para recibir instrucciones; el fascismo inspiró los actos y las ideas de los nuevos amos; la policía se encargó de hacer respetar las respectivas jerarquías y la religión se metió gozosa para desquitarse de la afrenta dieciochesca y el buen nombre del fraile Trejo y Sanabria.

En esta situación tiene lugar el proceso de Medicina. Hélo así ubicado.

* * *

Cuando, en una reunión de comisión directiva del Centro de Estudiantes, auguramos un potente movimiento reformista, las autoridades actuales prefirieron no oír y esperar un momento más oportuno para librar batalla contra la reacción. Pronto se vió que nada había que esperar. Y Unión Estudiantil se lanzó de lleno a la lucha. Si es mucho lo que logró contra la reacción, no es menos el éxito de nuestra agrupación al obligar a esas autoridades a marchar a remolque de los acontecimientos, de tan mala gana que en los momentos más críticos se preocupaban ellas de vigilarnos o atacarnos en informes tendenciosos antes que colaborar en la acción necesaria.

Rompimos muchas hostilidades y frialdades. Otros grupos se fueron movilizandando en el transcurso de la lucha. Los mismos legionarios se manifestaron contra la inmoralidad universitaria por no comprometerse del todo con las consecuencias del conflicto que ya se entreveían. El movimiento de Medicina llegó a movilizar el estudiantado en su totalidad y creó una expectativa pública sin precedentes. En la última asamblea estudiantil el triunfo de los puntos de vista de nuestra organización fué completo.

En esa forma, se reiniciaba el movimiento de la Reforma. Volvía a ser tal movimiento una necesidad para poner un freno al atropello incesante de la reacción y reconquistar luego el camino y el tiempo perdido. Como en 1918, las circunstancias eran propicias; quizás más propicias aún. Ya no se trataba de clericalismo e ineptitud, sino que a todas las situaciones anteriores se añadía ahora la inmoralidad conocida, las más grandes irregularidades, el fascismo, la Legión y la policía dirigiendo la Universidad. Esto es lo fundamental, dijimos, y no otros aspectos de la lucha, de menor trascendencia. Lo fundamental es comprender que de nuevo nos hallamos en una lucha reformista, con una fuerza reaccionaria considerable dentro y fuera de la Universidad y con una orientación del movimiento cuyas características emergen de la situación actual. El movimiento ha de ser necesariamente antifascista y de unidad. Ha de ser así porque así debía ser y así fué por natural gravitación de los acontecimientos durante su desenvolvimiento.

El proceso de Medicina queda ubicado dentro de la rebeldía organizada contra la reacción pedagógico-cultural, por un lado, y la reacción político-social por otro. Es decir, abarca un campo universitario y un campo social, cual se lo propone, ciertamente,

la Reforma Universitaria. Es un formidable estallido contra la reacción universitaria y educacional, contra el fascismo en la enseñanza: el proceso estudiantil revela la descomposición y corrupción de la burguesía, y la crisis de la Universidad clásica dentro de la organización capitalista. Es, entonces, un problema de hombres y de sistemas, particularmente de sistemas.

El proceso de Medicina sirve para retomar el camino de la Reforma Universitaria, al que supera ideológicamente con una amplia comprensión del lugar que ocupa. Rompe el hielo del 32 al 35, inspira confianza en la acción de masas del estudiantado, echa las bases de la unidad estudiantil y da actualidad a las formulaciones generales del Congreso de 1932. Exigimos como medidas previas a la elección de autoridades, que se separe de su cátedra al doctor Sarmiento Lapiur, que se levanten las penas que subsisten sobre tres estudiantes, que se solucione la situación arancelaria antes de los exámenes, que se investiguen completamente las irregularidades del Consejo Directivo, que cesen sus representantes ante el Consejo Superior y se juzgue por igual a todos los miembros de aquél, que sea abolido el nuevo plan de estudios. Mientras tanto, formamos conciencia alrededor del estatuto del 23, con su reposición transitoria a fin de elegir las próximas autoridades universitarias; luego, se pensará la manera de mejorar esos estatutos, ampliando, por lo tanto, la representación estudiantil directa, con sesiones públicas de los consejos directivos. Es posible que, ante el actual conflicto, vuelva a ponerse sobre el tapete parlamentario la cuestión de la nueva ley universitaria; será el caso de tratar una ley que consagre las básicas exigencias reformistas. El ascenso del movimiento nos hace pasar de la defensiva, en

que nos encontrábamos, a la ofensiva enérgica y audaz; en tal situación, ya no podemos contentarnos con simples reposiciones estatutarias (del 23), ni con simples defensas de la ley Avellaneda, ante el temor que existía anteriormente de una reforma peor. De lo contrario, seguiríamos en una defensiva interminable. El estatuto del 23, repudiado entonces, hace 12 años, sería hoy una panacea; la ley Avellaneda, elástica tanto para un lado como para otro, denunciada siempre como imperfecta, sería también la ley perfecta e ideal. No se olvide que la reforma del 18 fué tachada de ilegal por no estar comprendida dentro de la ley Avellaneda; una mayor garantía futura es que la representación estudiantil, la libertad de aprender, la gratuidad de la enseñanza, la no limitación numérica, etc., queden incorporadas a la futura ley. Es una norma revolucionaria allanar el camino de la acción y no trabarlo o estacionarse con un repudio verbal y anárquico al Parlamento, la ley, etc. Las meras reformas estatutarias no se salvan de una suerte efímera. El movimiento de la Reforma sigue el flujo y reflujo de la situación política nacional; hoy se avanza, mañana se retrocede. Hoy hay un gran optimismo y mañana un desgraciado pesimismo. Así no se va a ningún lado. Cuando un revolucionario avanza, se asegura al mismo tiempo que el retroceso probable del día siguiente no signifique una pérdida de lo que es substancial en su movimiento; escamotea desde ya su retirada, si ella fuera forzosa. Aprovechar el ascenso para estar seguro después en la defensiva de lo conquistado. En una palabra: el movimiento estudiantil en ascenso, en la ofensiva anti-reaccionaria, debe imponer cuanto antes sus reclamos de reforma legal y estatutaria.

Como sosteníamos en 1932: contemplar el conflicto actual de la Universidad con reivindicaciones inmediatas y contemplar el conflicto permanente de la estructuración universitaria, que esas reivindicaciones no solucionan pero sí favorecen en lo relativo a la acción continuada dentro del movimiento social y cultural de la Reforma Universitaria.

Que la reacción en el país y la Universidad sea hoy mayor que en 1918 y que la Universidad haya retrogrado al régimen de las academias anterior a 1905, que nada nos quede de las pocas conquistas reformistas, no significa que la posición de lucha del estudiantado corra pareja con ese evidente retroceso. Al contrario: el estudiantado, obedeciendo a condiciones objetivas de lucha cada día más favorables, se prepara, en su ofensiva, a reconquistar lo perdido e insistir en lo no conquistado todavía. Tomamos al estatuto del 23 como un instrumento, un medio circunstancial; y al bregar por nuevas reformas estatutarias y legales, también lo hacemos con igual criterio. Es reformismo puro quedarse en esas reformas; es posición revolucionaria esgrimir esas reformas como medios a una meta superior, que es, para nosotros, una Universidad social en una sociedad socialista. El hecho de que el proletariado defienda las libertades democráticas, e incluso la ley Sáenz Peña, del ataque fascista, no quiere decir que retroceda hasta el liberalismo democrático, sino que, ante la avalancha reaccionaria, las capas laboriosas se aferran a los medios de un puerta libre a su acción revolucionaria. La Reforma Universitaria es también un medio a la acción del estudiantado progresista y renovador. Un medio para fines superiores; un verdadero programa en lo demás.

La lucha limitada exclusivamente al terreno universitario sería, a su vez, un medio por demás insuficiente.

* * *

El conflicto de Medicina no quedó ni podía quedar aislado. Se vincula a la lucha similar en las demás facultades de Buenos Aires, con lo cual se conseguirá, entre otras cosas, vigorizar el pedido de reimplantación del estatuto del 23; se vincula al movimiento universitario nacional, unificando programas que tendrían de común, en este caso, la nueva ley universitaria; se vincula al movimiento de los estudiantes secundarios, yendo así a la unidad estudiantil nacional; se vincula a la lucha de la juventud antifascista, yendo también a la unidad juvenil nacional; se vincula al movimiento de los maestros y de todos los que en el plano de la educación y la pedagogía luchan contra la reacción y el fascismo, yendo a la unidad educacional antirreaccionaria; se vincula al movimiento de los intelectuales y hombres de ciencia antifascistas, mediante el tribunal que ha de juzgar públicamente la situación universitaria, yendo a la unidad de acción de los que defienden los instrumentos de cultura de las garras del fascismo; trabajando de acuerdo con las masas laboriosas antifascistas, que soportan la reacción en su aspecto político más crudo y directo, el movimiento de los estudiantes debe ser un aporte más a la unidad de las fuerzas antifascistas que en nuestro país combaten por la disolución de las legiones, las libertades populares y el derecho de asociación política y gremial de los obreros y campesinos. Los estudiantes comunistas, al disolver a "Insurrexit", han dado prueba de un sincero afán de no omitir esfuerzo por llegar al gran organismo único de la juventud trabajadora y estudiosa del país. Esta formidable organización está en marcha. El ascenso en la lucha se ve en el estudiantado y los demás sectores sociales (madereros, Tucumán, etc.). La repercusión del

proceso de Medicina en los sectores no estudiantiles ha sido grande y alentadora. Mostró a todos la podredumbre de los "cultísimos" círculos reaccionarios; enseñó lo que puede la organización en base a la unidad. Desenmascaró a reaccionarios demagogos de profunda conciencia fascista (Bullrich), a dirigentes vacilantes y ambiguos (los partidarios de la colaboración) y ciertos militantes socialistas, enemigos de la unidad de acción y que clamaban a cada instante porque el movimiento no siguiera adelante, incitando a los estudiantes a preocuparse sólo de sus exámenes, dejando pasar las actitudes fascistas del decano y su camarilla...

La Federación Universitaria del Uruguay se ha dirigido a la nuestra pidiendo su protesta por la persecución de que son objeto los estudiantes. Vinculemos también nuestra acción a la de ellos, fortaleciendo la Federación de Estudiantes del Plata, que se fundara a raíz de la visita que hiciéramos cuando los gobiernos de Justo y Terra rompieron relaciones diplomáticas en 1932.

Fortalezcamos los gremios estudiantiles. En ellos reside nuestra fuerza. Con ellos podremos hacer frente a las situaciones adversas.

El flujo y reflujo de la acción y la reacción nos puede hacer oscilar en conquista más o en conquista menos, pero en lo que nunca se está permitido retroceder es en conciencia, en organización y en confianza optimista, esa confianza optimista que otorga a los luchadores de verdad su convicción y su entusiasmo ilimitados. Esto es lo único que sirve de índice para constatar el ascenso de un movimiento. La reacción nos puede arrebatar todo desde el poder, pero nuestra fuerza — tanto obrera como estudiantil— será siempre mayor, aunque no sea tan visible como antes, mientras aumente la conciencia antirreaccionaria o de clase, se mantenga lo esencial de la organización y no

decrezca la confianza en la causa que defendemos. Ir escalonando con triunfos de organización los ruidosos triunfos de los combates más o menos exitosos. Por eso decíamos que la Reforma de la ley Avellaneda sería un gran paso de firme consolidación, pero esa conquista legal es también anulable, no así la gran conquista de la conciencia y la organización, que, como murallas de acero, guardan lo más noble y esencial del movimiento revolucionario de cuanta tempestad reaccionaria se trate.

Todo otro éxito es secundario. ¡Infelices de aquéllos que condicionan su acción al optimismo aparente de un esfuerzo dado! No hay fracaso, aunque aparentemente haya ¡derrota, cuando no se pierden esos atributos esenciales que dijimos ya. El proletariado español perdió su intento de toma del poder en la reciente insurrección, pero nadie negará que ganó en conciencia y experiencia. Con esto queremos remarcar que los éxitos o los fracasos son de relativa importancia cuando la organización no mejora o no se resiente, respectivamente, con ellos.

Ni marearse por un éxito ni retirarse de la acción por un fracaso. Separar lo efímero de lo permanente, y seguir adelante, siempre adelante. La lucha tiene fines inmediatos y otros más lejanos, pero nunca se llega al término de esa lucha humana. La felicidad y la verdad no están en un punto dado hacia el cual llegaremos alguna vez de golpe, para estacionarnos allí. La única felicidad es sentirse con energías para luchar; en cuanto a la verdad, se la conquista todos los días de a pedazos.

La lucha es como una tea que recibimos encendida y que debemos entregar encendida a quienes nos sigan. Es continua y ascendente; tiene metas pero no términos. Así, al menos, la siento yo.

Esa continuidad es más necesario remacharla en la cabeza de los estu-

diantes que en cualquier otro sector de lucha. Precisamente, porque el estudiantado es la fuerza más discontinua de cuantas actúan en el campo social. Los estudiantes entran y salen por remesas de sus centros de estudios. ¿Qué sería, entonces, si ellos no trabajaran enriqueciendo un instrumento común como es la organización? Los estudiantes se van, pero queda su aparato de lucha. Y así, en otra escala más amplia, con toda otra labor humana.

Marchamos sin descanso. Es mentira que unos trabajan hoy para que otros descansen mañana. El trabajo no es una maldición bíblica. Siempre se trabajará sobre la tierra porque siempre habrá cosas que superar y conseguir. Nuestra sed es infinita. Nos referimos a la labor social, no al trabajo asalariado de la sociedad capitalista.

¡Alerta los estudiantes! Medicina será una conquista efectiva si deja una organización o si es el punto de partida de una organización. No importan tanto ciertos resultados momentáneos como echar los cimientos de una buena organización, en el caso de los estudiantes secundarios, y fortalecer definitivamente la nuestra, en el caso de los universitarios.

Medicina abre un proceso nacional, repetimos. Esto hay que entenderlo en toda su amplitud. Un proceso nacional en contra el fascismo en la enseñanza, la Universidad y la cultura. ¿Por qué? Porque esa manifestación del fascismo adquiere caracteres alarmantes, peculiares y propios dentro de la cultura, y porque el fascismo en la cultura es sólo un aspecto de la totalidad invasora de la reacción fascista. Ello, por un lado. Por otro, debido a la necesidad de que el estudiantado defienda su libertad de aprender, que, insisto, es su bandera común. Libertad de aprender significa derecho al estudio, franquicias económicas y arancelarias, estabilidad del estudiante cualesquiera sean

sus ideas políticas; implica formar el frente único con los obreros que reclaman por su derecho a la vida, al negarles trabajo la sociedad capitalista; implica comprender el sentido de las protestas de los intelectuales y profesionales al pronunciarse en forma nájoga. Derecho al trabajo y derecho al estudio: he aquí todo.

Con todas estas exigencias, económicas, políticas, docentes, técnicas, vamos realizando, a veces sin saberlo, la Reforma Universitaria. Establecimos que es absurdo esperar la felicidad en un recodo dado de la historia, y que esa felicidad —problema también absurdo en tan grave situación social— puede cada uno sentirla en la medida en que trabaja, se esfuerza y sacrifica en una lucha social! preñada de sinsabores pero llena, asimismo, de satisfacciones al sentirnos dueños, seguros del porvenir por obra revolucionaria de transformación social, revolución que vemos operarse en la conciencia colectiva. Y este proceso nos rodea.

Nuestra verdad de hoy es nuestra realidad de hoy. El presente no existe sino como realización de un futuro por realizar, futuro que no podemos prever en el suceder dialéctico que destruye y crea incesantemente cumpliendo etapas escalonadas, bajo la única condición de la situación material y las fuerzas engendradas en cada periodo histórico. En lugar, pues, de perdernos en conjeturas sobre un porvenir remoto, actuar en nuestra realiúad como incubadora cierta de un

porvenir próximo, el único que podemos prever y construir. Actuar hoy, pero con un fin teórico lo más remoto posible y permitido científicamente.

Sepamos realizar desde ya la Reforma Universitaria organizándonos imperiosamente. Realizar la Reforma Universitaria con todas las salvedades que el término y el recortado y falso concepto significan. Realizarla en la etapa actual en base a la lucha antirreaccionaria, que es lo previo. Lo demás se irá luego obteniendo, hasta donde podamos llegar en la actual Universidad, con las limitaciones naturales de su estructuración feudalburguesa. Mas, lo que no tiene limitación es la organización estudiantil con conciencia cada vez más general del porvenir de la cultura merced a las nuevas relaciones sociales que se establezcan. Contra el fascismo; por nuestra concepción de la cultura.

Comprender esto es bajarse del pedestal pedante de la intelectualidad reformista de otros días. Pero —y por ello lo mentamos— es también formar conciencia de lo mucho que puede realizarse en nuestra Universidad del presente sin necesidad de separarnos por planteamientos a fondo de la cuestión. Se entienda como se quiera la Reforma Universitaria, lo indiscutible es que, con la unidad de acción, nos abrimos paso entre las marañas del fascismo en la cultura. La unidad de acción, sincera y sentida, nos lleva a luchar por programas concretos de inmediato interés estudiantil. Esta es nuestra bandera, y aquélla —el fascismo en la enseñanza y la cultura— nuestra realidad presente.

II

VEINTE AÑOS DE REFORMA UNIVERSITARIA

(1938)

TODOS los años —desde hace nueve o diez—, el 15 de junio me obliga a escribir algo sobre la Reforma Universitaria. Me halle ocupado en cualquier otra tarea, me encuentre en cualquier parte del país, no importa. Tengo que escribir algo; es decir, meditar una hora sobre ese movimiento que ha de tener, seguramente, mucha fuerza social, intelectual o emotiva para que tan sólidamente nos mantenga ligados a él. Y estoy convencido que todos los reformistas habidos en veinte años pensarán y sentirán hoy en la misma forma.

Repito: pese a las diatribas de los adversarios y a la indiferencia de los que quieren simular seriedad, desconociendo este movimiento americano, algo debe haber que lo hace fuerte, cada vez más fuerte. Más fuerte a medida que va perdiendo su frondosa palabrería y deja de ser un grito para convertirse en un aspecto concreto de las exigencias sociales y culturales de Latinoamérica. Si la Reforma hubiera sido nada más que bullanguería estudiantil y un pretexto para declarar huelgas y no dar exámenes, sin contenido social, la Reforma habría ya desaparecido, máxime teniendo presente que poco ha conseguido reformar en la Universidad. La Reforma sigue siendo un programa, una aspiración; y también un estado de ánimo. Por eso, los pedagogos, que conocen a fondo las teorías sobre educación, la consideran poca cosa desde ese punto de vista; la consideran también poca cosa los que la contemplan desde un solo punto de vista. Nosotros negamos que sea así, pero afirmamos que uniendo esas pequeñas cosas, se tiene un movimiento social y cultural juvenil y educacional, democrático e intelectual que expresa, que trasunta,

que refleja, deseos de progreso y superación.

Cuando en pocas palabras se quería explicar a un extranjero qué era la Reforma Universitaria, los reformistas de Latinoamérica se veían en apuros. Al final optaban por regalarle seis o diez libros, que tampoco aclaraban el problema.

Si hoy se le dijera a ese extranjero en aquellas pocas palabras cuál es la ubicación de la Reforma en nuestra cultura y nuestro medio social, la entendería mejor. Antes, nuestro impertinente extranjero nos pediría “hechos concretos” sobre la acción reformista y los pocos “concretos” que tendríamos no serían ni siquiera admitidos en ese carácter, porque en relación a su país, ese extranjero—no perteneciente a nuestra América—no podría darle mérito. Pero en función de “nuestro medio”, si el extranjero alcanzase a entenderlo, sí entendería la Reforma.

El año 1918 fué el síntoma de una ruptura: la conciencia social y política de nuevas capas sociales y de nuevos intereses irrumpió en una Universidad que vegetaba en nuestro medio con un siglo de retraso en relación a él.

Si la Universidad era la cabeza pensante — como lo pretendían sus dueños y señores — de la sociedad, la sociedad tenía que cambiar de cabeza porque las ideas de ésta no correspondían a las ideas del nuevo medio social. La Argentina había dejado de ser un país ganadero; era ya un país agricultor y empezaba a respirar el humo de las fábricas. En la calle, desde el aporte inmigratorio hasta los instrumentos de la técnica, todo era nuevo. En la Universidad, todo seguía siendo

viejo. Mientras el país quería — y lo necesitaba — impulsar su agricultura, fomentar sus industrias, cavar la tierra para sacar el mineral escondido, la Universidad era un museo donde se hablaba de “filosofía” y se obligaba a los alumnos a aprender aburrida teología. ¿Técnicos para la ganadería, la agricultura y la industria? Esos eran contratados en el extranjero; venían para ello graduados de universidades extranjeras.

Pero si debía producirse una ruptura entre el medio social y los institutos educacionales anacrónicos, ¿por qué se produjo esa ruptura en la Universidad y no en la escuela media o primaria? Porque la enseñanza primaria, dirigida por el Estado, se había colocado, día a día, año a año, al ritmo de las nuevas exigencias sociales. Gracias a los legisladores y educacionistas del 84, teníamos instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria. Teníamos una escuela democrática en un país que comenzaba a perfeccionar sus instituciones democráticas. Pero, la Universidad seguía siendo impermeable al progreso social y político del país se cumplía un ritmo muy del país se cumplía a un ritmo muy lento, pero se cumplía; en cambio, los institutos de la cultura superior eran atrasados, rutinarios, parasitarios, burocráticos. “Renta de los inválidos”, se dijo en el 18.

Para mí no hay dudas, aunque no pueda demostrarlo aquí: la oligarquía y la curia buscaron en la Universidad autónoma un refugio frente a la avalancha democrática y liberal que empezaba a barrerlas de todos lados. Y lo consiguió. Por eso, los estudiantes sacaron de la Universidad a personajes que ya la urna de la democracia había volteado de las posiciones públicas muchos años antes. Y por eso hoy, los reaccionarios, que también sostienen a su modo la autonomía universitaria, defienden en la Universidad po-

siciones que jamás ganarían con el sufragio ciudadano, en la calle.

La autonomía universitaria puede y debe mantenerse porque sería peligroso destruirla ahora. La autonomía universitaria corresponde a la etapa actual de la Reforma. Los principios técnicos no tienen valor desvinculados de la realidad social. Con el control estudiantil, la autonomía universitaria puede servir para defender la Universidad de nuevas amenazas reaccionarias. Por eso, tan inteligentemente, los reformistas del 18 llevaron “la urna” a la Universidad. Las Universidades de Latinoamérica son las únicas en el mundo que han implantado ese sistema. Ha sido, indudablemente, junto a la docencia libre, uno de los éxitos más grandes del movimiento reformista.

Las Universidades, sin dejar de ser centros de cultura superior, sin dejar las especulaciones filosóficas, porque lo contrario sería poner trabas al pensamiento, y negar su carácter a la Universidad, tendrán que orientarse hacia lo técnico y lo científico. La Reforma de la Universidad tendrá que marchar pareja con la Reforma educacional en su conjunto. En la escuela primaria, hay que defender el laicismo y contemplar la situación del niño que concurre a ella (aldeas escolares, ayuda económica a los hogares pobres, etc.); deben crearse miles de escuelas nuevas. En la enseñanza media, deben contemplarse también las necesidades de nuestro país; más escuelas técnicas, agrícolas e industriales. No restringir la entrada de los alumnos en los colegios nacionales y normales, sino encauzar las voluntades juveniles hacia otras tareas, más útiles para ellos y para el país.

Desde el punto de vista educacional, el problema fundamental de la Reforma sigue siendo el de la enseñanza: qué debe enseñarse (nuevos planes de estudio), quiénes deben enseñar (selección del profesorado) y quiénes deben aprender (facilida-

des a los alumnos sin ceder en las exigencias impuestas por la responsabilidad de la Universidad al otorgar un título y la responsabilidad del alumno al recibirlo). La Universidad puede elevarse de jerarquía por el esfuerzo de sus componentes: profesores y alumnos. Por el esfuerzo individual de sus componentes. No es una excusa aceptable que los reformistas no produzcan por sí mismos — ciencia, arte — por el sólo hecho de que nuestras universidades sean atrasadas. El atraso cultural del país impide por ahora tener una gran cultura nacional, una definida expresión nacional en materia cultural, como de-

searíamos tenerla, pero ello no impide que cada uno trate, desde ya, de rendir al país lo que el país espera de cada uno de nosotros.

Hemos vivido veinte años de Reforma. No tenemos maestros. Lo único que se agita y vive de acuerdo con la Reforma son los centros estudiantiles. Pero, hay que seguir adelante, seguir luchando.

Veinte años no son nada en la historia. Es mucho en nuestra existencia individual, porque apenas si el hombre puede vivir tres veces veinte años, pero es nada en el tiempo. Hay que tenerlo presente al hacer el balance reformista.

JUSTIFICACION de la REFORMA UNIVERSITARIA

por

JULIO V. GONZALEZ

(argentino)

(1938)

UN movimiento de tan vasta complejidad como es el de la Reforma Universitaria, tiene que reconocer períodos de evolución y aspectos diversos. En cuanto a lo primero, puede reconocerse en él una época heroica durante la cual predominó la acción y la proclamación de ideales de amplias proyecciones. Es decir, acumuló hechos, la mayoría de ellos compulsivos. Las universidades argentinas, empezando por la de Córdoba, sufren la avalancha reformista. En Córdoba, el 15 de junio de 1918, los estudiantes expulsan a las autoridades, proclaman tumultuosamente en los mismos claustros el advenimiento de un orden universitario nuevo y como acto simbólico de todo ello, arrojan a la calle por las ventanas los cuadros de las figuras consulares de la tres veces secular Casa de Trejo.

Todo el país asiste a episodios semejantes en el curso de varios años. Las vías de hecho continúan en Buenos Aires, en La Plata, en Santa Fe. Huelgas generales, atropello de autoridades, asalto de los edificios, derribo de estatuas, pedreas, manifestaciones callejeras. El estudiante, con el apoyo evidente de la opinión pública, de legisladores, de autoridades y con frecuencia de los obreros,

ha tomado violentamente posesión de la Universidad, que hasta entonces había sido del dominio exclusivo e indiscutido de una obligarquía. Los estudiantes mandan y los profesores se someten, unos pocos por simpatía al movimiento juvenil y la mayoría por cobardía o conveniencia.

Se reforman los estatutos, para introducir en la organización universitaria las exigencias de la que sus promotores llamaron desde un principio, Revolución Universitaria. En primer término se reconoce la ingerencia de los estudiantes en el gobierno de los institutos, que viene a ser como el sello que marca el origen de la transformación. En adelante y hasta hoy — cualquiera que sea su forma — los estudiantes se sientan y deliberan sobre los asuntos de la Universidad, alrededor de la mesa de las antiguas academias, donde nunca se oyó otra voz ni se contempló otro interés que el de los profesores. Se ha introducido lo que en la teoría reformista llamamos integración orgánica de la universidad, por una parte, y representación funcional, por otra. Está explicado esto en mis libros.

Si era importante la constitución de los cuerpos directivos, mayor valor tenía aún la forma de elección de

las autoridades. Antes del movimiento renovador, ellas surgían de asambleas de profesores, reunidos en cónclaves áulicos. Ahora verifican comicios, como si se tratara de una república en pequeño. Intervienen en ellos, profesores titulares, profesores suplentes y los estudiantes. Es la democracia en acción. Las camarillas, las aparcerías se tornan en extremos difíciles. Se ha introducido en la vida universitaria un elemento que será garantía de salud moral: el control de la opinión pública. Es el gobierno de puertas abiertas. El triunfo del movimiento es indudable, aunque no se quiera reconocer.

En el plano del método pedagógico, las innovaciones no son menos fundamentales. El eje del sistema radica en la cátedra. Su provisión y desempeño comprometen toda la eficacia de la enseñanza. En la universidad clásica, la cátedra era otorgada discrecionalmente por los consejos de las facultades con intervención formal del consejo superior y del gobierno nacional. La Reforma impone el concurso de oposición, para garantizar el acceso de los más capaces. Pero no se consideró ello suficiente y se obligó a reconocer el derecho del estudiante a concurrir voluntariamente a las lecciones del profesor. Es el régimen de la asistencia libre, otro de los grandes postulados de la Reforma Universitaria. En la universidad antigua, la asistencia era obligatoria con la que el profesor se aseguraba el auditorio, por más notoria que fuese su incapacidad.

Pero habíase operado de tiempo atrás un fenómeno que la Reforma tuvo que tomar en cuenta. Este hecho consistía en que el libro había matado al "magister". El tipo clásico de la cátedra desempeñada como un monólogo del profesor que recita sus lecciones, ya no tenía sentido ante la difusión del libro, donde el

alumno podía adquirir directamente los conocimientos, sin intervención del profesor que no hace más que repetirlo. Buscamos un eje nuevo para la enseñanza y lo encontramos en el seminario y los centros de estudio, auténtica creación reformista. La realización completa se obtendrá con la supresión total de la cátedra de repetición libresca, pero por las complicaciones que tal cosa acarrea, por ahora aceptamos la coexistencia de las dos instituciones: la lección del profesor y el seminario, o disciplina en el método y la investigación, llevado por el mismo profesor titular de la materia o por otro, suplente o adscripto. En el seminario trabajan en común el profesor y el alumno, sobre temas especiales de la asignatura y realizando una tarea que es a la vez de investigación científica y de elaboración de ideas.

Pero el reformismo enarboló, junto a la bandera de la democracia universitaria, otra que cobijaba el contenido social de la empresa del hombre nuevo. La cruzábamos con el lema de: la Universidad para el pueblo. Esta consigna de lucha, tenía su traducción doctrinaria con la designación de exclaustación de la cultura. Antes de estallar la Revolución Universitaria, maestros consagrados como Osvaldo Magnasco, por ejemplo, habían declarado en discursos oficiales que la Universidad debía salir de su enclaustramiento, de su enquistamiento, poniéndose en contacto con el medio social en que actúa. Nosotros llevamos más allá el concepto y exigimos que la Universidad se entregase al estudio del problema social, por una parte, y por otra, que se extendiera a las clases sociales ajenas a la vida de la Universidad. La institución aparente a este fin es la Extensión Universitaria. Ha sido ésta, como fácilmente se comprende, la reforma más resistida. Está reco-

nocida vagamente en el Estatuto, pero no se cumple en ninguna forma, salvo en la Universidad del Litoral, donde, aprovechando una de las intervenciones que sufrió, la dejamos implantada, con toda la categoría de una nueva Facultad, aunque con el título más modesto de Departamento de Extensión Universitaria.

Estas y otras reformas esenciales son la obra de este movimiento juvenil que hoy festeja su vigésimo aniversario, con la adhesión entusiasta de todos los estudiantes universitarios de la república. Esta gloriosa campaña de emancipación de la inteligencia argentina y de regeneración de los centros de enseñanza pública superior, no quedó, como puede colegirse por mi rápida reseña, en el período hercúleo de la batalla campal y de la destrucción. Los ampulosos principios proclamados en 1918, mientras se luchaba con intereses creados por castas aristocráticas y aun contra el orden público, cristalizaron como lo quería Anibal Ponce, en un método, y el método sirvió para construir lo nuevo después de haber destruido lo viejo. La obra no está terminada. Las realizaciones re-

formistas tienen todavía un amplio margen que llenar. Se ha puesto la pica en Flandes. No será cuestión ahora de volver a las vías de hecho. Es una labor académica y legislativa la que espera al reformismo. La llamada ley Avellaneda es hoy un anacronismo que ofende a nuestra cultura.

Digo para terminar y sin que haya ni con mucho agotado el tema, que el gran movimiento de mi generación que hoy se festeja, ha cumplido una obra tan grande como la de renovar la universidad. Ha dado en su lucha de veinte años, un ideario político-social a los hombres de mi tiempo, que se informa en tres palabras que llamaré simbólicas, como las del Dogma Socialista: libertad, democracia y justicia social. Los reformistas de hoy, que no han vivido el año 1918 y sí cuando los que creamos el movimiento en nada influímos sobre sus actos, sienten a la Reforma Universitaria y creen en la Reforma Universitaria. Es el aliento de nuestra obra que no ha muerto y que no morirá mientras la generación social de 1918 no haya cumplido su misión histórica.

EL CAMINO QUE DEBE SEGUIR LA REFORMA

por

ALCIDES GRECA

(argentino)

(1938)

NO apagado aún el eco de los aplausos que acogieron las palabras del Rector, en la solemne ceremonia de la inauguración de los cursos (1), aplausos que prodigáramos con cálido entusiasmo profesores y alumnos para testimoniar nuestra fe en la democracia, tan maltratada aún por aquellos que de continuo la invocan y tan valientemente defendida en dicha ocasión, he sido requerido por la F. Universitaria del Litoral para que exponga mi pensamiento sobre el contenido social de la Reforma en esta magna asamblea del estudiantado, que conmemora hoy su vigésimo aniversario. He medido mi gran responsabilidad, y pienso que, por mi condición de profesor, y por pertenecer a una generación que ha entrado ya en su declinatoria, no debo pronunciar palabras triviales o meramente circunstanciales. Se me piden directivas y, equivocado o no, trataré de darlas sin buscar el aplauso fácil que se obtiene por el halago. Renegaría de mi tradición de lealtad y de franqueza si tratara de amoldar mis palabras al gusto y a la medida de mis oyentes. Diré, con toda libertad de espíritu, cuál debe ser, en mi concepto, la fu-

tuará trayectoria de la Reforma, cuáles han sido sus resultados hasta el presente y cuáles son los deberes de la juventud en esta hora trágica que está viviendo el mundo.

La Reforma de 1918 no fué un hecho ocasional, que se produjera aisladamente en la ciudad de Córdoba, donde la juventud estudiosa era víctima de una camarilla ultrarreaccionaria, que usufructuaba la Universidad con el criterio económico-rural de nuestros terratenientes. Fué la culminación de un largo proceso ideológico, en el que la provincia de Santa Fe tuvo una participación activa y trascendente. La lucha estudiantil llega a su máximo vigor cuando el pueblo adquiere la conciencia de sus derechos por el ejercicio del sufragio libre. La Reforma es una derivación del movimiento renovador y democrático producido por la implantación de la ley Sáenz Peña. Cuando la élite agro-feudal, que se había adueñado del gobierno del país, fué desalojada de sus posiciones por el empuje de la voluntad popular, se atrincheró en los institutos de enseñanza superior como en un baluarte

Discurso pronunciado en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Rosario, en la celebración del XXº aniversario de la Reforma. El acto fué organizado por la filial en Rosario del Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe.

(1) El orador se refiere al muy celebrado discurso de inauguración de los cursos de 1938, leído en el paraninfo de la Universidad del Litoral, ciudad de Santa Fe. Está publicado en *Universidad*, revista anual N° 4, correspondiente a aquella Universidad y al año 1938.

o en un refugio. Las universidades fueron su Alcázar de Toledo, su Santuario de Santa María de la Cabeza, desde donde seguían disparando sus proyectiles sobre las huestes renovadoras, a la espera de un Salvador, que llegaría tarde o temprano, acaudillando la oscura morisma de la reacción.

En la lucha de Santa Fe, que iniciaron en 1912 los estudiantes de la vieja Facultad de Derecho, cooperó eficientemente el primer gobierno de origen auténticamente democrático que surgiera en el país. Mientras el estudiantado, apoyado por un grupo de hombres de tendencias liberales, entre los que tuve el honor de figurar, propiciaba la nacionalización de la Universidad provincial, la camarilla que usufructuaba las cátedras sólo pedía la nacionalización de los títulos. El pueblo de Rosario, sin proponérselo de una manera expresa, puso su grano de arena en favor de la causa renovadora, levantando el gran Hospital del Centenario, en el que figuraba este edificio, en cuyo frente se había colocado una inscripción que decía: "Escuela de Medicina". Estas aulas, vacías durante largos años, esperaban que los gobernantes las llenaran con la bulliciosa juventud que hoy me escucha. La Universidad del Litoral es, por tanto, una hija auténtica de la Reforma Universitaria, y al recordarlo, rindo un emocionado homenaje al que fuera su gran líder en la lucha de los estudiantes santafesinos, a Pablo Vrillaud, todo luz y acción bella alma de poeta y de conductor de muchedumbres, que trágicamente abatiera su vuelo un aciago accidente, que por circunstancias conocidas, me es singularmente doloroso e inolvidable.

Los postulados primordiales de la revolución reformista: la participación de los estudiantes en el gobierno de las casas de estudio; la dispersión de las camarillas de profesores; la abolición del nepotismo; la revisión de los anacrónicos planes de estudio

y la implantación de métodos modernos de investigación científica, debían constituir los medios para llegar a una finalidad superior: la formación del futuro hombre argentino, que debía tomar más tarde su cultura. ¡Han transcurrido veinte años! Los hombres que entonces tenían veinte hoy tienen cuarenta. Observamos apesadumbrados que, salvo muy pocas excepciones, tan pocas que pueden ser contadas por los dedos de las manos, aquellos jóvenes se han eclipsado de la acción, se han deslizado hacia el silencio y la molicie de la vida burguesa. El gobierno del país no está en sus manos, la enseñanza tampoco está en sus manos. Otros hombres, prolongación de aquellos mismos hombres que combatieron, siguen detentando las riendas del país en todos sus órdenes.

¿Qué ha ocurrido con la Reforma? La Reforma se enquistó en luchas pequeñas y estériles dentro de las casas de estudio. Se discutía un decanato, una rectoría, una elección de consejeros. Se luchaba contra un profesor o entre los propios estudiantes. La Reforma en el dieciocho luchó en la calle, con el apoyo de los gremios obreros y de las fuerzas representativas de la opinión pública. Al perder más tarde su contacto con el pueblo, perdió su gran empuje y quedó librada a sus propias fuerzas. Por eso hoy está casi vencida. Pese a la Reforma, el país sigue gobernado con los viejos procedimientos y por idénticos hombres; las universidades siguen impartiendo enseñanza profesional, convertidas en fábricas de títulos.

Se me dirá que la enseñanza que se imparte en las universidades argentinas es excelente y que de ellas egresan eximios médicos, eminentes abogados e ilustres ingenieros, pero yo os diré que el ser buen médico, buen abogado o buen ingeniero, nada significa en la vida de un pueblo si ese profesional no ha cultivado su espíritu conjuntamente con su intelecto.

Está demostrado que el hombre mo-

derno no ha progresado paralelamente en la línea de su espíritu con la línea de su intelecto. Ni la intelectualidad es espiritualidad, ni la ciencia forma la conciencia. La ciencia amplía los horizontes de la conciencia, pero si su estudio no va acompañado de una férrea disciplina moral, de un alto idealismo humano, puede conducirnos, por nuevos y refinados procedimientos a los mismos extremos de la horda. Atila y Krupp, Tamerlán y Sir Basil Zaharoff, han realizado en el mundo idéntica tarea. Existen intelectuales sin cultura e intelectuales sin conciencia. Nada más peligroso que el puro intelectualismo, producto de una enseñanza unilateral, cientifista y deshumanizada. El intelectual puro es el político cínico, el abogado trapalón, el médico mercantilizado, el ingeniero de las medidas falsas, y farmacéutico curandero y el filósofo equilibrista que fabrica doctrinas y teorías "ad usum Delphini". También los lombrosianos llegan a las universidades y se gradúan de doctores. El crimen adquiere entonces nuevos aspectos, y el bandolero de los robos en despoblado, propios de los pueblos pastoriles, es substituído por un gran señor, de finos modales, que parapetado en su bufete o en su clínica, pertrechado con un diploma que reemplaza al trabuco o al fusil, otea los vericuetos del Código Penal para atacar a sus víctimas a mansalva y con toda impunidad. Rara vez llega a la cárcel, pero llega fácilmente a la riqueza y a las altas esferas del poder. Ese intelectual puro, lombrosiano por herencia o lombrosiano por falta de conciencia, instruído pero inculto, permítaseme el dislate. suele ser el estadista que encarcela o destierra a sus adversarios, que negocia la riqueza de su país a costa del hambre de sus conciudadanos, que se echa a la espalda la ley y los escrúpulos para gobernar con sus digestiones y sus vísceras, y es también, el que desata la guerra, la destrucción y

la muerte. El hombre moderno, intelectual, técnico, dueño de los sectores de la física y de la química, ha cambiado el taparrabos por un uniforme, el candil por la lámpara eléctrica, el alarido por las bellas romanzas, el hacha y la honda por la ametralladora y la granada de mano, pero en el fondo de su espíritu sigue agazapado el pitecántropo. Es el hombre-chauffer de Keyserlyng, es el hombre-avión, producto de la política realista de las dictaduras totalitarias, que desde cinco mil metros de altura, escondido entre las nubes, con el bello saliente y los ojos anhelantes de matanza y estrago, vuela sobre Barcelona, sobre Guernica, sobre Addis Abeba, sobre Shanghai, sobre Hong Kong, y deja caer sus píldoras de muerte sobre los hogares donde se descansa, sobre las iglesias donde se implora, sobre las escuelas donde se aprende y se canta, sobre los hospitales donde se sufre, sobre los asilos, sobre las plazas, sobre los mercados, sobre los teatros y sobre los cinematógrafos. Es el hombre-artillero, que dispara todas las noches sobre los barrios de Madrid y que mata a la madre que duerme ceñida en un trágico abrazo con sus pequeñuelos. Es también el gobernante que ordena una purga de sangre entre sus propios camaradas, sin sumarios ni procesos, y es, asimismo, el que fusila previo proceso, pero teniendo en rehenes a la madre, a la esposa y a los hijos del acusado para que éste se confiese culpable y acepte la muerte como un suicidio. El hombre-bestia, el Han de Islandia de la fantasía huguiana, que bebía su vino en una taza formada con el cráneo de una de sus víctimas, es un alma cándida, un inofensivo personaje de opereta, excelente para asustar a los pequeños, al lado de estos intelectuales, arios puros, o asiáticos puros, que admiran a Kant, a Goethe, a Wágner y a Nietzsche.

Estamos en lo más bajo de la curva, en la marcha sinuosa y ascenden-

te de la humanidad. Si hubiésemos de admitir como verídica la reencarnación de las almas, que según los teósofos que beben sus inspiraciones en las doctrinas indostánicas, debe producirse cada mil quinientos años, podríamos decir que asistimos en estos momentos a la reencarnación de los bárbaros, que en el siglo quinto de nuestra era surgieron de las selvas de Germania y de los desiertos del Asia para aniquilar la civilización greco-romana. ¿Nos precipitamos acaso, según las observaciones del cristiano Berdiaeff, en una nueva edad media? ¿Asistimos a los últimos estertores de una civilización que desaparece, y de cuyas ruinas surgirá un mundo nuevo, una nueva era que, como el cristianismo, dará nacimiento a una nueva cultura y dotará a la humanidad de un nuevo espíritu? América, que debe permanecer incontaminada de odios raciales, de nacionalismos excluyentes y agresivos, de teorías alocadas, producidas por la desesperación, el hambre y el estrago, debe formular su ideario y aprontarse para su gran misión futura. Cuando el polvorín europeo salte en mil pedazos por el aire, debemos tenernos firmes. La juventud de América, vosotros jóvenes universitarios, debéis encontrar el camino. Hemos estado y seguimos estando un poco desorientados. Avanzamos y retrocedemos, tanteando el terreno. Como alguien lo expresara con justeza, damos dos pasos hacia adelante y uno hacia atrás. Avanzamos tanteando, porque no sabemos hacia donde vamos. Miramos hacia la derecha y hacia la izquierda. ¿Por qué no mirar al frente, por encima de todo vericuelo? ¿Por qué América ha de seguir buscando en Europa, en los conflictos de Europa, la solución de sus propios problemas? ¿Por qué no caminar erguidos y firmes hacia el frente? El sentido político y social de los problemas de América no es ya un misterio para algunos hombres y pa-

ra algunos pueblos del continente. Sólo los argentinos seguimos desorientados, perturbados, influenciados por los millones de extranjeros que conviven con nosotros, por las noticias de los grandes rotativos, por los libros que nos llegan de afuera. Si queréis un ejemplo de esta desorientación espiritual, observad a nuestros artistas, que debieran ser creadores originales por excelencia. Visitad el actual Salón de Otoño, donde muchos pintores han hecho arte clásico, inspirados en los viejos modelos, o arte de vanguardia, retorcido, alocado, de evasión, propio de los hombres que han escapado de las trincheras o que sienten sobre sus cabezas el zumbido de los aeroplanos, mensajeros de la muerte. Ahí hay de todo menos arte argentino, americano. Dos pueblos del continente, de gran cultura hispano-indígena, de auténtica cultura americana, van abriéndose paso en medio de las penumbras y desorientación de esta hora para resolver sus problemas con verdadera visión americana, con criterio americano y con métodos americanos: México y el Perú. El México del General Cárdenas se está liberando del imperialismo económico extranjero y libera también al nativo del caciquismo político-económico-social de los imperialistas de adentro. El Perú, pese a la opresión de su dictador Benavidez y de la casta militar que los apoya, es un pueblo espiritualmente libre, que por su fe en el aprismo conoce su camino y lo tomará muy pronto. Su conductor espiritual, el creador de su ideología, Víctor Raúl Haya de la Torre, es un hijo esclarecido de la Reforma del dieciocho, que, al extenderse por toda América, encontró su mejor expresión en este varón fuerte, digno de figurar en el libro de Plutarco. Hay que decirlo con orgullo, y también con un poco de pena, Haya de la Torre es el único valor político, auténtico y completo, que ha dado la Reforma. La Reforma Universitaria de la

Argentina, pese a que fué la cuna del movimiento continental, no ha producido el gran conductor de la juventud y del pueblo que todos esperábamos, que tanto necesitamos; no el líder para la simple pelea electoral dentro de las aulas, sino para la gran batalla nacional, continental en que la Argentina y América deben cumplir la tercera y trascendental etapa de su historia: su liberación espiritual y económica. Por eso os digo, vuestro camino no es de izquierda ni de derecha europea. Está al frente y cuando digo al frente, no digo en el centro. El centro es estático y significa retroceso. El camino recto del frente es más avanzado que el de la izquierda, porque es más corto y está tendido sin obstáculos entre el sujeto y su meta. Liberad a América del imperialismo capitalista extranjero, liberad al hombre americano de la miseria y del hambre, liberadlo de la ignorancia y de la incultura. Colocadlo muy alto, sobre la más empinada cima, visible a todo el universo, para que se lo contemple como el valor más auténtico de la nueva civilización que nace.

Este es el camino que debe seguir la Reforma. Debe salir de las aulas, de los claustros, de la disputa casera y pueril. Su misión está hoy en la calle, en la prensa, en las mil tribunas del pueblo. Y porque su misión es americana no podrá ser egoísta, ni resolverse con encogimientos de hombros anglo-sajón. Debe estar con su corazón lleno de afectos, con sus labios llenos de verdades, con sus manos llenas de bellas acciones, con su cerebro lleno de pensamientos luminosos, para ir en auxilio de todo lo que en el mundo signifique un dolor, una injusticia, una forma de opresión. La frase de Sáenz Peña: "América para la humanidad" no tiene el significado que pretende adjudicársele, y que consistiría en señalar a los parias del mundo nuestras tierras incultas para

que vengan a trabajarlas y a convertirse en parias americanos. "América para la humanidad" quiere decir: "América para la civilización. América para el porvenir".

La Reforma debe tomar la calle, sin olvidar la Universidad. Si todavía existen camarillas, si todavía se aplican planes anacrónicos, si todavía hay santones que desconfían del espíritu innovador de la juventud, la Reforma no debe de descuidarlos ni perderlos de vista. Pero cuando la Reforma esté en todas partes, convertida en una doctrina político-social, las camarillas, los santones y los viejos infolios se verán aventados por algo más violento y expeditivo que las protestas, más o menos líricas, de los delegados estudiantiles. El ideario de la Reforma, entendedlo bien, jóvenes estudiantes, no debe apagarse en vuestro espíritu al recibir el diploma profesional. Es notorio que, pese a todas las prédicas, a las grandes frases y a las solemnes invocaciones, se sigue haciendo profesionalismo en nuestras universidades, ingrata tarea en la que actúan mancomunados profesores y alumnos. Lo que yo me atrevo a llamar "analfabetismo universitario", es típico en el profesional argentino y, también, en el estudiante argentino. Es propio del hombre que sólo lee el texto que prepara para la lección mientras se estudia, y para la consulta o el caso planteado cuando se ejerce. Este "analfabetismo", producto de una enseñanza unilateral, ha transformado a nuestros universitarios en verdaderas máquinas de producción económica, comerciantes de nueva laya, que hacen digno "pendant" con los que trafican con los cereales, las carnes y demás productos comestibles. Intentad hablar de arte, literatura, filosofía, sociología o economía política con un universitario argentino y os encontraréis, en el noventa por ciento de los casos, con un supino ignorante o con un indiferente. Si se ha definido al francés "como un señor de perita, con-

decorado, y que no sabe geografía”, yo me atrevería a definir al universitario argentino como “un señor bien vestido, de finos modales, que pasea en automóvil, y que sólo sabe lo que le interesa a sus clientes”.

Debemos reaccionar contra ese afán desmedido de llegar cuanto antes a la obtención del título y volar con éste bajo el brazo a la conquista de la clientela y de los pesos. Ese estudiante, aparentemente idealista, contagiado de entusiasmo, que en los claustros luchaba por las reformas sociales y políticas, imbuido, al parecer, de un gran sentido humanista, presto, echa todo al olvido. Ya abogado, médico o ingeniero, sólo piensa en el confort, en la buena vida, en la casa puesta, en la cuenta corriente de los Bancos, y nos encontraremos con que el antiguo revolucionario, el idealista violento y agresivo de los veinte años es a los veinticinco, cuando se compra el primer automóvil, un insignificante burgués, en el que hasta el físico — fiel gués, en el que hasta el físico—fiel reflejo del espíritu—va señalando con un ligero abultamiento del abdomen, que llegará a su máxima expresión, cuando sea el feliz propietario de una casa de departamentos y se case con la heredera del más rico comerciante o estanciero de la zona.

El profesional universitario olvida fácilmente sus deberes para con el país. La cultura no le ha sido proporcionada por el Estado para que sólo acumule pesos, para que se constituya en casta, para que haga una vida fácil y que todo se deslice placenteramente a su alrededor. No fué ésta la vida de nuestros antepasados. No fué esa la de los conquistadores, de los hombres de la independencia, de la organización nacional, de la conquista del desierto, de la colonización agrícola. Nadie me podrá sospechar simpatizante de los regímenes totalitarios, pero hay una frase de Mussolini, en sus conversaciones con Emil Ludwig,

que es toda una lección: “Nosotros, dijo, nos hemos hecho difícil la vida”. Esta norma es el secreto de su éxito. Hacer difícil la vida, significa elegir la carga más pesada e incómoda, el camino más escabroso, pero significa también, la realización de un ideal. Si sus adversarios hubiesen hecho difíciles sus vidas, posiblemente no habrían sido dominados, encarcelados o desterrados.

El egoísmo y el sensualismo de nuestros profesionales universitarios, rayan en lo inaudito. Nada les importa, con tal que no se les toque su ración, su empleo, su clientela. Su único afán es que se salven sus pesos, aunque se hundan el país y el mundo.

Este crudo sensualismo se extiende desde la selva chaqueña hasta el desierto patagónico, acentuado en estos últimos tiempos por el mal ejemplo que parte de las altas esferas gubernativas y de los partidos políticos.

Vivimos en permanente estado de oprobio. Pareciera que existe una consigna, que se trasunta en humillar, corromper y mediocrizar al pueblo argentino. El que no agacha la cabeza y acepta las imposiciones de los gobernantes o de los jefes de partidos, el que no cierra los ojos ante el fraude o se complica con él, el que no tiende la mano para recoger la dádiva o la coima, es castigado, perseguido, calificado de enemigo de la patria. Defender la ley es comunismo. Proclamar el imperio de la Constitución es un acto sedicioso.

Nuestros universitarios, en su gran mayoría, no han demostrado un coeficiente de espíritu cívico superior al de los obreros manuales. La cultura profesional trae un excesivo deseo de riqueza y de confort, que debe conquistarse rápidamente, no importa por qué medios. Las duras luchas sociales y políticas, la producción literaria o filosófica, en una palabra, la vida difícil, no encuentra muchos adeptos entre los millares de egresados de nues-

tras universidades. Si calculamos, "grosso modo", que existen en el país cien mil profesionales universitarios, cálculo que no está muy lejos de la cifra exacta, sin incluir en ella a profesores y maestros, y pensamos que difícilmente habrá mil que actúan en la política activa, y ni siquiera cien que se dedican a la producción literaria o filosófica, llegamos a la desconsoladora conclusión de que los universitarios que militan en política, apenas si llegan al uno por mil. Formo parte de la "Sociedad Argentina de Escritores", que tiene trescientos afiliados. Puedo asegurar que no llegan a veinte los que ostentan un título universitario. Esto equivale a decir que la cultura — la verdadera cultura — no se forma hoy en nuestras universidades. La acción cultural del universitario, no se observa siquiera en el periodismo, de más fácil acceso y menores exigencias técnicas. ¿Decidme, sino, cuántos médicos, abogados e ingenieros conocéis en Rosario, que actúen en forma permanente y destacada en su vida periodística?

La Reforma Universitaria no debió estancarse, limitando su acción a los problemas de la enseñanza. La generación del dieciocho ha envejecido, aunque su vigoroso espíritu siga orientando a la juventud presente. ¡Han transcurrido veinte años, y no han transcurrido en vano! Cuando se inició la Reforma, el fascismo no había hecho su aparición en el mundo, con la imposición de sus métodos violentos y regresivos, con sus teorías liberticidas y dictatoriales. Hasta las dictaduras de la política criolla habían desaparecido casi en los pueblos de América. La República Argentina parecía haber afianzado difinitivamente su régimen democrático por medio del sufragio libre. Hemos retrocedido con una sensación de vértigo. Estamos al borde de la catástrofe. El mundo se ha cubierto de tinieblas. Los pueblos trabajan febrilmente para la guerra. Se

combate en Europa y en Asia. Aun está fresca la sangre de los campos del Chaco y Etiopía. La Reforma tiene que salir a la calle y convertirse en un credo americano. Ya no basta designar autoridades y delegados, rever programas de estudios, auspiciar la investigación científica, combatir las camarillas y el nepotismo. Hay que salir a la calle y tomar contacto con el pueblo. Hay que asomarse a la ventana y tomar contacto con el mundo.

La Reforma debe defender la justicia, la democracia, la liberación económica de los trabajadores, la cultura, la paz, la civilización en suma. Todo está amenazado por una bárbara regresión. Como lo expresáramos en un comienzo, ha reaparecido el hombre de las cavernas y se ha apoderado de los instrumentos que brinda el progreso. Destierra a los sabios, quema sus libros, pero sigue fabricando cañones, ametralladoras, tanques y acorazados.

La juventud debe cerrar filas. No debe dejarse engañar por los grandes domadores de pueblos, ni por sus gestos, ni por sus teorías, tan gratas a las clases privilegiadas. Para luchar por la patria no es necesario marcar el paso al compás de marchas guerreras, ni ponerse una camisa negra, verde o amarilla. Basta el tranco reposado y la camisa limpia del hombre honesto, que trabaja con la conciencia limpia.

La juventud debe defender la libertad, porque ella es el camino de la paz. Debe estar con el corazón, con el pensamiento y con la acción, junto a todos los oprimidos del mundo. Cuando aparece un pirata del aire, que destruye ciudades, que mata ancianos, mujeres y niños, debe sentirse en el percutor del cañón antiaéreo que lo voltea de un disparo, en un acto de suprema defensa y de suprema justicia. Debe estar con la España republicana, traicionada y ensangrentada por un grupo de militares al servicio del feudalismo regresivo y el capitalismo voraz. Debe estar con la China humi-

llada, conquistada a sangre y fuego por el militarismo japonés, debe estar con la desdichada Etiopía sometida a metralla limpia desde los Caproni y los Savoia. Debe estar con los perseguidos de todo el mundo, con los bravos apristas peruanos, con sus presos del Panóptico, de la isla de "El Frontón", de las casamatas de El Callao y de los campos del Madre de Dios, infierno verde que no alcanzara a imaginar el genio del gran Florentino. Debe estar con los perseguidos y encarcelados del Brasil, con los agrarios de Méjico, con el frente popular de Francia y con los portorriqueños, oprimidos por la plutocracia yanqui.

Mientras en Ginebra siguen reuniéndose los diplomáticos para cambiar brindis, sonrisas y discursos, mientras el gabinete inglés sigue haciendo su política de doble juego, mientras protesta porque torpedean un barco cargado de forrajes y se calla ante la matanza de niños y mujeres de Barcelona y Hong Kong, la juventud del mundo, los obreros del mundo, deben levantar su voz, deben crear un clima moral que avente la barbarie, deben protestar y gritar, gritar hasta quedar ronca, gritar hasta que se estremezca el universo, hasta que las madres se nieguen a seguir pariendo hijos que sirvan de pasto a la metralla.

¡Grande y trágico es vuestro destino, jóvenes de 1938! Vais a actuar en

la hora más terrible de la historia. ¡Hora trascendente, comparable sólo a la que viviera el cristianismo en los postreros días del Bajo Imperio!

Asistís al derrumbamiento definitivo de un mundo caduco, de una civilización en ruinas, para iniciar el comienzo de una nueva, en medio de la hecatombe y del estruendo de la guerra. Debéis estudiar a la luz del incendio y del foganazo del cañón, mientras se escucha en la noche el trágico galope de los nuevos bárbaros que llegan.

Luchad con todas vuestras energías, con toda vuestra fe, con todo vuestro entusiasmo. Pese a nuestros consejos, seguid sólo el camino que os señale vuestra recta conciencia. El camino es sólo visible para vosotros. Nosotros apenas si lo vislumbramos. Luchad por la justicia del mundo y marchad hacia vuestro destino, con el paso acompasado y tranquilo de los hombres libres, llevando como coraza la camisa limpia de los hombres de conciencia limpia. Penetrad en las puertas luminosas de la historia, revestidos de una noble fe y de un generoso ideal, para construir un mundo mejor, donde no se apague jamás la llama del espíritu, ni resurjan de las tinieblas del pasado, el bárbaro y el esclavo, que levantando su diestra, imploraban la sonrisa del déspota, al que ofrecían su vida con el "Ave César" de una suprema humillación.

ACTUALIDAD DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

DIEGO LUIS MOLINARI

(argentino)

(1938)

UNA de las características medievales de la Universidad fué el *claustro cerrado*. Solamente podían ingresar a ella quienes probasen debidamente su limpieza de sangre; no habían de tener entre sus antepasados ni indios, ni moros, ni judíos, ni herejes, ni negros...

La Revolución de Mayo, inspirada en generosos y amplios ideales, abrió una época nueva que habría de cumplimentarse en la sucesiva obra de las generaciones argentinas. Asimismo, la renovación de las estructuras pretéritas halló poderosos obstáculos en su marcha, y la Universidad naciente continuó, de hecho, en el estrecho marco de la colonia. El vínculo violento que ataba estas apartadas comarcas a la metrópoli, no fué roto en lo que más de cerca nos aprisionaba a las oligarquías terreras, social-conservadoras, que se adueñaron del poder. La Nueva Argentina soñada por los hombres de la generación heroica tardó en cobrar conciencia de su existencia como tal, y el Estado se conformó dentro de las categorías sociales que prohicieron la dominación de los pocos sobre los más. Todos los órganos estatales, a su vez,

sirvieron esta política de privilegio y exclusión; y la Universidad recibió la empresa imborrable, pues debía servir, como lo demás, para preparar técnicamente a la clase dominante.

El *claustro cerrado* tomó otros aspectos, fuera de los ya conocidos. No era posible mantener, en la letra, las odiosas preferencias coloniales; pero sí en el espíritu de la institución, y en la práctica de sus aparentes beneficios. Todas las posiciones universitarias se reservaron, como las políticas, a los miembros de la minoría conservadora privilegiada, sin curarse de saber si tenían, sí o no, la debida preparación para tal función. La pujanza demográfica de la inmigración trajo las consecuencias inevitables que siempre acarrea tan extraordinario fenómeno en la vida de todos los pueblos. Poco a poco el país fué adquiriendo su verdadera fisonomía, de acuerdo con los postulados esenciales de la revolución, y se llenaron sus cuadros civiles con los valores de una Nueva Argentina que pugnaba por aparecer limpia y pura de toda mancha o baldón antidemocrático. La lucha por la conquista del suelo, mediante el trabajo y no por

Publicado en *Acción Reformista* ("Diez años de lucha universitaria"), Buenos Aires. Folleto. El autor tuvo destacada actuación gubernativa, política y universitaria en el movimiento reformista. No queda documentación escrita a la altura de la importancia que tuvo.

las armas; el afán y la brega por la adquisición de los altos valores de la cultura universal, merced al estudio y no al favor del poderoso; la nivelación efectiva de las condiciones en aras de una idéntica oportunidad para los hijos de las familias humildes como para los de las que a sí mismas se tildaban de *decentes* o *distinguidas*, pobres las unas o ricas las otras; la integración social como una expresión de los ideales de redención humana que animaron a los héroes de Mayo; todos estos fueron factores que aparecieron en su trascendental significado y benéficos frutos, cuando la juventud de 1918, se levantó al grito de la Reforma Universitaria...

El movimiento respondía, dentro de la Universidad, al espíritu de la época. Era menester dar plenitud a todas las instituciones taradas en su trayectoria inicial, por el régimen social-conservador a que fueron subordinadas. Y en este nuevo período de su vida se podía contar solamente para realizar la obra con las generaciones que no se hubiesen contaminado con el oprobio de antaño.

La generación de 1918 comenzó su tarea. Aún está en sus principios; como no está todavía concluida la etapa esencial de nuestra libertad, tal como la quisieron y predicaron quienes, en 1810, sólo la concibieron posible como consecuencia de una democracia integralmente realizada...

LA REFORMA UNIVERSITARIA: EVOCACION Y PRESENCIA

por

NOEL H. SBARRA

(argentino)

(1938)

I). ANUNCIACION

CUANDO las centenarias campanas cordobesas descolgaban sus llamadas a misa, el sol apenas abría su corola luminosa sobre las calles de la ciudad, en aquella mañana de 1918.

Y ya camino a la iglesia las beatas se detienen absortas ante el convento de los jesuitas. ¿Qué manos sacrílegas habían descendido de su pedestal, allí, a dos pasos de la universidad, la estatua del doctor Lucero, profesor ilustre y católico ferviente?

Un letrado decía así: "En Córdoba sobran ídolos". Las viejas se santiugaron escandalizadas.

¿Qué había pasado en la ciudad donde no pasa nada?

Ahora el sol es una radiante flor de raso amarillo. De lejos llega un rumor de ola, una voz de viento. Las beatas se alejan presurosas.

Ha estallado la revolución estudiantil. Los estudiantes desbordan los claustros, salen a la ciudad, corren por las calles con los puños apretados; los gritos se quiebran en mil pedazos despertando a la ciudad-aldea hasta sus últimos rincones. Hay hervor de plaza pública; ritmo de lucha, ritmo de himno.

El pueblo mira con simpatía a los estudiantes. Y los acompaña. Se agrega a la columna; cierran los talleres, la huelga se provoca.

La jornada es áspera y al fin vence la nueva causa.

El descenso de la estatua de aquel católico, frente al convento de los jesuitas, tenía un significado simbólico. Los estudiantes cordobeses se pronunciaban, de tal modo, contra la universidad claustral. La sombra de fray Fernando Trejo y Sanabria, el fundador, pesaba agobiante sobre la secular casa de estudios. El estudiante quiere ya liquidar, de una vez para siempre, la vieja Universidad: mitad teología y mitad señorial. La Universidad era retardataria, inactual. Allí se enseñaba la verdad corriente que nadie osaba discutir. Universidad sin contacto con la vida: el intocable usufructuario de la inteligencia estaba harto cómodo en ella, repitiendo la lectura de los textos.

Tocóle al estudiante cordobés ser intérprete de la voluntad de los estudiantes de América Latina. Y aquellos muchachos idealistas, exaltados por alumbramientos de futuro, hablaron "A los hombres libres de Sudamérica".

Y América comprendió por su mensaje la ingencia del esfuerzo realizado. Su grito se estaba esperando. Córdoba era como una estrella orientadora brillando entre las nubes.

Tan hondo es el significado y tan grande es la idea que animan a la Reforma Universitaria, que ella se

extiende pronto por toda América Latina, desenvolviéndose como una serpiente de luz: primero fué Córdoba, después Buenos Aires, Santa Fe (1919), La Plata (1919-20), Tucumán (1921), Lima (1919), Cuzco y Santiago de Chile en 1920; México (1921), y más tarde Montevideo, La Habana, Bogotá, Trujillo, Quito, Guayaquil, Panamá, La Paz, Asunción...

Por doquier las gargantas musicales de la juventud entonan una nueva canción:

¡Juventud, juventud, torbellino,
soplo eterno de eterna ilusión;
fulge el sol en el largo camino
que ha nacido la nueva canción!

Sobre el viejo pasado, soñemos;
en sus ruinas hagamos jardín
y marchando al futuro, cantemos,
que a lo lejos resuena un clarín (1)

II). EL ESTALLIDO

En Córdoba, a fines de 1917, surge el descontento a raíz de la supresión del Internado de los estudiantes de medicina en el Hospital de Clínicas. En medio de las protestas se inauguran los cursos de 1918, pero el Consejo Superior de la Universidad no cede. Se decreta la huelga el día 31 de marzo. Los estudiantes dicen en su manifiesto: "No nos rebelamos contra la universidad-laboratorio, sino contra la universidad claustral. Vibramos en el ritmo de la ciencia moderna y anhelamos la enseñanza acorde con sus claros y amplios métodos de investigar y aprender".

La consecuencia inmediata es la intervención nacional, a cargo del doctor José Nicolás Matienzo, que se redajo a reformar los estatutos de acuerdo a los que regían en la Universidad de La Plata.

Ello satisface a los estudiantes y se realiza la campaña para la elección

de nuevas autoridades. Llega así el 15 de junio, día del acto eleccionario. El candidato de los estudiantes y de los profesores liberales era el doctor Enrique Martínez Paz. El de la "Corda Frates" — corporación clerical que manejaba a su antojo a profesores, políticos y autoridades — era el doctor Antonio Nores.

Una barra estudiantil, numerosa y bullanguera, siguió la sesión. La tendencia liberal es derrotada y los estudiantes se precipitan sobre la sala, rápidamente desalojada por los electores, y toman posesión de la Universidad. La Federación Universitaria — momentos después — reunida en la sala del Consejo Superior, declara la huelga general.

Sobre los espíritus vírgenes, aquello produjo el efecto de una explosión.

Si la modificación de los estatutos — de acuerdo a sus aspiraciones — no les daba el triunfo ¿qué pasaba entonces? La juventud despierta al fin.

Es que el mal no estaba en los estatutos sino en el régimen, en los hombres, en las camarillas, que dominaban en la Universidad y fuera de ella.

Había que ir más hondo: reformar espiritualmente a la Universidad; hacerla más amplia, más generosa, más humana. Pero también de fuera — de la calle — llegaba un clamor: ¡abajo la oligarquía! El hecho tuvo significación popular: fué el pueblo, en ese instante dramático, quien mantuvo vivo el fuego de la rebelión estudiantil.

Al principio el mismo muchacho del 18 — fuerza sonora y vibración emocionada — no acertó a definir el movimiento que le tenía por protagonista, pero a poco que se acallaron los gritos y la voz volvió a su tono medio, todos comprendieron la significación democrática de ese movimiento que acunó la Universidad.

En la escena de la universidad de

(1) Himno de los Estudiantes Americanos (Soro-Galvez). III Congreso Internacional de Estudiantes. Lima, 1912.

San Carlos entrarían ahora nuevos actores que la harían crujir bajo sus pasos fuertes. La revolución tenía su triunvirato: Enrique Barros que presidía el Centro de Medicina; Ismael Bordabehere, el de Ingeniería y Horacio Valdés, el de Derecho. Pero Enrique Barros era el trepidante motor de la causa: el organizador, el táctico; era el nervio y era el músculo. Mientras tanto Deodoro Roca — ya graduado — redactaba manifiestos vibrantes como clarinadas en el alba.

El 9 de setiembre de 1918, a las 8 de la mañana, ochenta y tres estudiantes entraban por sorpresa en el viejo edificio de la calle Obispo Trejo. Así fué copada la universidad cordobesa.

Horas más tarde las tropas del ejército — el 13º de infantería — desalojaba a los insurrectos, a quienes la justicia federal les abrió un proceso por sedición.

La aventura tuvo un valor puramente simbólico. Nada más. Pero tampoco el estudiante necesitaba más. La Reforma se empezó a escribir con mayúscula. Y echó a andar llevando, por el ancho cauce de América Latina, su "triple anhelo de renovación ética, política y social". Era como un filo de luz iluminando una esperanza futura.

III). LA MISIÓN

La Reforma Universitaria nació como una necesidad de democratizar los estatutos que regían los cristalizados centros de cultura: se pedía a gritos la participación estudiantil en el gobierno universitario.

Ese fué su gesto y ademán primero. Como directa consecuencia de la ingerencia estudiantil en el gobierno de la casa de estudios, se alcanzan otras conquistas que transforman por completo la estructura universitaria.

Tales conquistas son: la participación de los estudiantes en la elección de decano y de consejeros; la renovación periódica de las autoridades; la

labor experimental de seminario y centro de estudios; la extensión universitaria; los exámenes semestrales; la asistencia libre a clase; la docencia libre; la provisión de las cátedras por concurso y la publicidad de los actos de los consejos que permite una acción de contralor.

No podemos detenernos a analizar el sentido y el alcance de cada una de las adquisiciones enumeradas, pero lo cierto es que tal modo el alumno entra a tomar parte en la resolución de los problemas de la Universidad y es, ahora, fuerza energética, viva y palpitante.

Pero la Reforma quiere que la Universidad se ocupe no sólo de la preparación profesional, sino que extienda su dominio al estudio de los problemas sociales, en sus distintos aspectos. Le da, pues, una función social que cumplir, y el estudiante adquiere conciencia de la parte de responsabilidad que a él le toca en cuanto se incorpora en forma activa, al proceso histórico de la universidad argentina.

Joaquín V. González, en el discurso inaugural del ciclo de "extensión universitaria", en la Universidad de La Plata, que acababa de fundar, decía: "Una Universidad moderna que no toma en cuenta el problema social, es una universidad exótica, y sus fuerzas se perderán en el vacío si no las dirige a procurar la armonía suprema sobre la que asienta la humana convivencia".

Es que, como escribe Ortega y Gasset: "La Universidad tiene que estar abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella".

Por eso la Reforma Universitaria tiene a las actuales generaciones constantemente identificadas con la vida nacional. Todos los acontecimientos son abordados, estudiados y discutidos, con normas que asientan, exclusivamente, en los valores de la cultura. La Reforma Universitaria acostumbró a la juventud a mirar con ojos serenos y penetrantes los grandes pro-

blemas nacionales y americanos, con predilección.

En lo que se refiere a la misión de la Universidad, el "Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios", reunido en Buenos Aires, en 1932, declaraba "que la Universidad debe entenderse como un organismo para transmitir sus conocimientos a todo el pueblo y el laboratorio donde se analicen todas las ideas científicas, filosóficas y sociológicas con el propósito de dar una cultura en función social para una actuación, consecuente en las diversas manifestaciones del vivir individual y colectivo. La misión de la Universidad es pedagógica, de investigación y social. a) *Pedagógica*, en cuanto imparte enseñanza cultural, científica y técnica o profesional. b) *De investigación*, en cuanto fomenta e impulsa la investigación científica. c) *Social*, en cuanto aquella enseñanza se orienta a incidir sobre la marcha y el perfeccionamiento íntimo y formal de la sociedad en que actúa".

Se muestra así la doble faz del movimiento estudiantil: la *universitaria pura*, a realizarse en la Universidad, y la *social*, más amplia, que alienta un impulso renovador como fundamento para el progreso de la sociedad, creando una comunión de vida entre universidad y pueblo.

En esta segunda faz está, a nuestro juicio, la dimensión grande de la Reforma Universitaria.

El colombiano Germán Arciniegas — ex-secretario de la Federación de Estudiantes de Bogotá — habla de esta guisa: "¿Qué reclamaba el estudiante? El fuero de la vida. Iba a entrar en los laboratorios del mundo con las manos libres. *Vida* fué una expresión que cayó sobre las juventudes como un descubrimiento". Y recuerda esta frase de Renán: "La juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la vida".

Vida significa ponerse en contacto con la realidad en que se vive. Descender hasta las más bajas capas de la

sociedad y recoger en ellas nuevas enseñanzas, impregnadas del encanto simple y bello de las parábolas. La entrada de la Universidad en este nuevo escenario de la vida nacional representa, en efecto, el hallazgo de nuevas perspectivas de acción; un cambio de rumbo en su funcionamiento, el abandono de la estéril tendencia de apartar a los hombres de ciencia del resto de la colectividad.

"Y Córdoba dijo: abramos las ventanas de la Universidad". Para que en la Universidad entre la vida de nuestro tiempo. De todos los tiempos. Para modelar con ella en la Universidad el espíritu de la nación, más aún, el espíritu de América.

Ved, pues, este nuevo *sentido político* de la Universidad.

La palabra está, sin duda, despreciada. Nosotros la entendemos dotándola de una jerarquía superior.

Un intelectual ilustre de la España nueva, Luis Giménez de Asúa — en su libro "Al servicio de una Nueva Generación" — dice: "Ha circulado con ahinco una especie que ahora está ya claudicante: la de que los técnicos no deben preocuparse de temas políticos. Una aclaración urge antes de proseguir. No me refiero a la política militante en partidos o grupos banderizos. Aludo a los altos temas políticos, a las nobles discusiones en el área de la doctrina y de la realidad honrada. Los jóvenes que se preparan para la abogacía, la medicina, las matemáticas, la filosofía o la farmacia, son estudiantes de una especialidad; pero por cima de esa índole profesional, son hombres. Hay que educar el espíritu ciudadano, hay que dotar a nuestra conducta de un noble oriente político".

Y política es la santa inquietud por los problemas sociales que son al fin de cuentas, los problemas de la patria.

Permitidme que, sobre la misión social que debe desarrollar la universidad, os lea esta hermosa página, debida a la pluma del licenciado Luis Chico Goerne, Rector de la Universi-

dad Nacional de México: “Una Universidad que investiga hondamente a su país; que alivia con la ciencia sus necesidades y con la ciencia dignifica, levanta y sirve a los desposeídos; que busca las capacidades brillantes en las capas más humildes de la sociedad, que los educa y los entrega más tarde como capitanes y como guías auténticos de su pueblo; una Universidad generosa, que se entrega a todos sin limitaciones; que destruye, que aniquila los escollos y las barreras que antes se levantaban frente a la pobreza; que no da la ciencia a los jóvenes como riqueza ni como lujo, sino como deber y como sacrificio; que mezcla a la juventud y la derrama hasta los más escondidos rincones del vivir popular, que une en estrecho lazo y en cordial entendimiento al joven culto y al hombre que trabaja: es una Universidad, no cabe duda que al fin comienza a dar los primeros pasos por la ruta que traza el espíritu de su tiempo”.

Se dice que la Reforma Universitaria es una parte de la reforma social: la que atañe a la Universidad.

En puridad de verdad la transformación de la sociedad tiene causas complejas; de raigambre extrauniversitaria. Parécenos que algo se han confundido los términos. Creemos — con Pedro Verde Tello, que ha escrito sobre este mismo tema — que la Reforma está lejos de ser una panacea, ni se debe sobreestimar su verdadero y exacto significado.

No ha de salir de la Universidad la revolución social, y menos con declaraciones puramente líricas que no tienen arraigo de firmes convicciones. La verdad es que los estudiantes no le han solucionado problema alguno al proletariado. La unión de estudiantes y obreros ha sido episódica — en momentos de refriegas callejeras, los más — y por lo tanto anecdótica.

El fraternizar con el obrero, participar en sus huelgas, escribir en sus periódicos, ha sido para el estudiante, más que nada, razón sentimental. Pe-

ro con pocas raíces. (Léase lo que dice Aníbal Ponce en el prólogo de “La Reforma Universitaria”, por Julio V. González).

No han faltado nunca los anhelos nobles de mejoramiento social y moral de la clase trabajadora, expresada en diversas oportunidades por instituciones estudiantiles. Buena fe, sí, pero nada más. “En la Universidad no se soluciona el problema social, dice Verde Tello, refiriéndose a la Reforma Universitaria. Los estudiantes que se sientan solidarios con la clase trabajadora deben confundirse en sus luchas”. (“Renovación”, órgano de la Federación Universitaria de La Plata, año 1922).

Es muy distinto *actuar para* el pueblo que *actuar con* el pueblo. Empleamos aquí un lenguaje de Jacques Maritain, quien define al pueblo “como una comunidad centrada sobre el trabajo manual, obrero y campesino y por los diversos elementos que resultan de hecho moralmente y socialmente solidarios con ella. Al decir comunidad, expreso que el pueblo no se define solamente por esa característica central de la función del trabajo, sino también por un cierto patrimonio histórico que a ella se agrega, de dolores, de esfuerzos y de esperanzas”.

“*Actuar para* el pueblo es “hacerle bien” y trabajar para su bien, mientras que la categoría de *actuar con* el pueblo, concierne a un orden de realidad más profundo: es hacerse uno con él, sentir con él, existir con él, sufrir con él, hacer propia su pena y propio su destino”.

Mientras no se sienta *de veras esa vocación*, nuestro esforzado deber ha de ser trabajar por elevar el nivel del pueblo, aportándole la ciencia y el arte, dignificándolo con todos los bienes de la civilización y la cultura. O como decía Jules Romains, el famoso sociólogo y novelista, filósofo y dramaturgo, que nos visitara en 1936, “dar al hombre una definición tan ambiciosa, que trabajar para él sea una tarea digna de los más grandes

espíritus y trabajar contra él se transforme en algo carente de sentido". (Discurso de inauguración de los P. E. N. Clubs, en Buenos Aires).

IV). EL IDEARIO

El movimiento reformista no estuvo — no podía estar — iluminado por la luz de la inteligencia sino por la agitada llama del dramatismo y de la pasión.

"La Reforma Universitaria, dice Haya de la Torre, se hizo empujada por la pasión, por la pasión eminente que mueve todas las grandes causas, especialmente aquellas que son características causas de juventud".

Tiempos de forja, fueron aquellos.

Pero la Reforma Universitaria no se puede contemplar ya como un episodio aislado, ajeno al ánimo a su alto y generoso significado. Ella es — en su significado más simple, aun para aquellos que no captan, sino superficialmente, su verdadero módulo —, ella es, decíamos, una presencia que ha acompañado el desenvolvimiento de la Universidad argentina en estos últimos veinte años.

"La Reforma Universitaria es uno de los movimientos americanos más trascendentales", escribió en 1929, el líder aprista. ("Construyendo el Aprismo". - Editorial Claridad).

No es, pues, un signario inerte. *La Reforma Universitaria está penetrada de acción*. De ahí que su ideología devenga constantemente renovada en el hontanar del tiempo. El ideario reformista se va creando así de la sucesión de acontecimientos. La Reforma evoluciona y se transforma.

No era sólo emprender una campaña por la reforma del estatuto universitario. Ese fué el punto de vista más inmediato de la Reforma. Pero sus ansias iban mucho más allá: quería cambiar el carácter y la orientación de la Universidad; hacer de ésta un centro de investigaciones superiores

en permanente vínculo con las palpitaciones del alma nacional. Quería substituir la universidad dogmática, cargada de preconceptos y prejuicios, que fosilizan el pensamiento, para ir tras la verdad asentada en el método científico y experimental.

Ambicioso intento de elevar el vuelo en continuo sondeo hacia la luz. Muchas veces vanamente.

La máxima aspiración es perseguir, bajo el signo de la Reforma, la transformación de la Universidad burguesa y profesionalista en órgano generador de cultura. La sociedad necesita buenos profesionales, técnicos capaces, y para ello exige certificados de idoneidad. Pero es necesario, también, dotar a estos profesionales de una vida superior en lo espiritual y en lo moral, para que puedan cumplir una función transcendental en la sociedad. Este es el concepto de la *cultura integral*, que tiende a hacer al hombre más verdaderamente humano y le permite desarrollar todas sus virtudes, sus fuerzas creadoras, perfeccionándolo armónicamente en los sentidos ético, estético y científico. Todavía la universidad — reformada como institución — no ha realizado ese concepto de la *cultura integral*, fuente del desarrollo pleno de la personalidad humana, que queda así como un ideal no alcanzado.

Tampoco puede ser la cultura monopolio exclusivo de los que tienen el privilegio económico de poder asistir a la universidad. Si gozamos de ese bien, meditemos en los que llevan una existencia dura y cruel, agobiados por el laborar fatigoso. Sintámonos solidarios con ellos y tratemos entonces de devolver a la sociedad siquiera sea un parte del patrimonio espiritual — científico, filosófico, artístico — acumulado durante años y años de lento esfuerzo y dolorosa experiencia; esfuerzo y experiencia de los que resultamos beneficiarios por razones de nacimiento (1).

(1) En el artículo 9º del estatuto de la nueva Universidad Nacional de México —una de las más avanzadas del mundo— se postula el pensamiento de substituir el concepto de cultura como patrimonio individual, por el de cultura como deber social, con la intención de eliminar el tipo de profesionalista que entiende su misión como una oportunidad de lucro.

Pero también la cátedra debe tomar de afuera las ideas vivas, las ideas substanciales de un determinado momento. Vaya la Universidad a morder en la realidad, en la vida y ello le dará color humano.

La Universidad debe elaborar y difundir la cultura integral formada por los primeros principios y conclusiones, sobre ciencia, filosofía y arte. Es lo que en el lenguaje propio del movimiento reformista se dió en llamar *exclaustración de la cultura*, y para llevarla a cabo ningún organismo tan útil como la "*extensión universitaria*", cuando se la practica con un *hondo sentido social*. De otra suerte es totalmente ineficaz.

En el orden nacional la Reforma Universitaria vela por el mantenimiento de los principios de justicia y libertad, identificados con el régimen democrático de gobierno.

Movimiento esencialmente liberal, es en el orden internacional una afirmación de fraternidad humana en la paz, sin lucha de clases o de razas; antimilitarista y antiimperialista. Y ahora, también antifascista. Recordemos que la penetración nazi en nuestro país — y en otros países de América — ha sido el último elemento catalizador para la acción reformista.

La Reforma Universitaria prepara — en eficaz ejercicio — a las nuevas generaciones para estudiar y comprender los problemas de la patria y los problemas de América. Tiene así una categoría política, entendida ésta en su más alta acepción.

De todo ésto, una cosa aparece como evidente: que en la Reforma Universitaria — como todos los fenómenos sociales — confluyen una serie no bien determinada de factores que se van acumulando y corren soterráneamente hasta hacer eclosión cuando obra una causa desencadenante cualquiera. Así, de esas fuerzas un tanto misteriosas, nace la Reforma sin un ideario concreto y adviértese vaguedad en la doctrina, que no afectan, en verdad, la grandeza del movimiento, porque lo

importante fué la irradiación y la influencia que él tuvo sobre las mejores almas de la juventud argentina y latino-americana.

"La intervención de la juventud en el gobierno de la Universidad es condición previa de la Reforma", escribió don Alejandro Korn. Y agregaba: "Su contenido espiritual surgirá luego de la acción. No se vive de arreglo a programas pero se marca un rumbo o un ideal a la vida. El ideal de la Reforma lo sentimos. Sus hombres, sus órganos, su táctica, su propósito inmediato, pueden cambiar; la idea que la anima persiste sin desmedro".

V). CAUSAS Y EFECTOS

Las causas y los efectos de la Reforma Universitaria están más allá de la universidad misma. La investigación de las raíces genitoras de la Reforma ha preocupado siempre a los estudiosos y a los teóricos. Ello es necesario, sin duda, antes de interpretar y definir el movimiento.

Una abundante bibliografía ofrece ya al investigador un rico campo de estudio. Al artículo, al ensayo y al libro, donde se fija una posición doctrinaria o se le da un sentido o una interpretación singular al movimiento reformista, se agregan las declaraciones y los manifiestos — creaciones impersonales — donde queda captada la "pequeña historia" del mismo, que luego proyectará clara luz sobre un determinado momento o una determinada época. Y ello tiene, para el posterior juzgamiento, tanta importancia como la "historia grande".

Agréguese a esto la parte episódica — la cincelada anécdota o el saltarín detalle — que cobra ánimo y presencia en la palabra viva desprendida de ese gran número de corazones — anónimos o encumbrados — que supieron entregarse, darse, con noble desinterés, a la causa auroral de la Reforma Universitaria.

Todo, todo, es necesario para aquilatar actos complejos en los que se mezclan, como en todo lo humano, ele-

mentos heterogéneos que forman la trama histórica de tan típico movimiento juvenil.

Los factores que determinaron el estallido de la insurrección estudiantil del año 18 son, de todos modos, difíciles de determinar. Y los actores de la época, protagonistas directos, difieren notablemente en la apreciación del hecho. De ahí que hayan aparecido las más variadas interpretaciones.

Se puede percibir, así, desde una modalidad romántica — una acentuación de lo sentimental y emocional — en la concepción del movimiento reformista, hasta una interpretación materialista, cuya más alta expresión la constituye el magistral trabajo realizado por Héctor P. Agosti (en la revista "Cursos y Conferencias", de Buenos Aires).

Para Julio V. González — "actor prestigioso y teorizador elocuente, que ha dado a la Reforma su labor, su esfuerzo y su rectitud de conducta" — la causa íntima reside en haber sido un movimiento anticlerical y más aún, antirreligioso. Escribe: "Este es el concepto esencial que explica los hechos que estudiamos y las reacciones que provoca" ("La Reforma Universitaria", año 1927, pág. 72). Razón ésta muy poco atendible, a nuestro juicio, ya que el invocado fué un fenómeno típico de la universidad cordobesa, pero que no incidía, como problema, en las universidades de La Plata o Buenos Aires. Por lo demás debía haber, en potencia, una causa que trabajaba soterráneamente hasta estallar en cuanto se hace conciencia, no sólo en nuestro país sino en toda América Latina. No hay que olvidar que la chispa es distinta en Córdoba, en La Plata y en Buenos Aires, universidades de características también distintas.

Carlos Cossio, en su interesantísima tesis de doctorado "La Reforma Universitaria" (1927) desarrolla la doctrina del "idealismo histórico" — nombre que él propone — donde el segundo término de esta frase expresa ya exactamente lo mismo que "materialismo histórico".

Mientras que Adolfo Korn Villafañe define al movimiento como una protesta contra el positivismo y como un "idealismo nacionalista" (2), Florentino Sanguinetti y Saúl Taborda le dan una concepción anarquista.

José Luis Lanuza ("La Universidad y el pueblo", en "Renovación", 1924) y Mariano Hurtado de Mendoza, más tarde ("Carácter económico y valor social de la Reforma Universitaria" en "Nosotros", octubre de 1925) asignaron un carácter económico a la Reforma Universitaria. El segundo de ellos se preguntaba: ¿Cuáles son las causas de este movimiento realizado sin una definida orientación teórica, movido a puro instinto de masa? ¿No es científicamente legítimo interpretarlo como el proceso inconsciente, pero no por cierto menos lógico, de una derivación de la clase media al proletariado? De ahí que la universidad, cuya población mayor está dada por muchachos venidos de la clase media, sufrirá los efectos de esa proletarianización...

Decíamos, en el capítulo IV, "que en la Reforma Universitaria — como en todos los fenómenos sociales — confluyen una serie no bien determinada de factores que se van acumulando y corren soterráneamente hasta hacer eclosión cuando obra una causa desencadenante cualquiera". En ese fenómeno histórico, que se presenta como un *movimiento ideológico*, habría, también, un *determinismo económico*, imposible de desconocer.

(1) "Idealista no el que tiene ideales, sino el que tiene "ideales idealistas" y el idealismo proclama que la persona humana es un valor supremo y el hombre, de acuerdo con el idealismo, puede cumplir libre y responsable una misión ética en la vida, porque el hombre de ninguna manera puede ser un medio sino un fin, como lo dijo Kant". "La palabra nacionalista se usa en el sentido de formar la personalidad cultural argentina" (Adolfo Korn Villafañe en su libro "1919", publicado por la Editorial reformista del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires).

Permitásenos, pues, que esquematizemos un poco para ordenar, de acuerdo a su valor, los factores que pueden haber influido en la génesis del movimiento reformista.

a) *Factores predisponentes.*

Debemos anotar aquí un factor capital: *la particular estructuración de la clase media.* Sergio Bagú, en un trabajo titulado "Las dos reformas" ("Unidad", febrero de 1936) explica que "lo fundamental no consiste en la proletarización de la clase media — como cree Hurtado de Mendoza — sino en el advenimiento en la Universidad de una categoría social nueva, formada a expensas del aluvión inmigratorio, que acababa de plantarse en primera fila en el escenario de la política nacional. Era una pequeña burguesía juvenil, engendrada por la revolución demográfica que trajo el extranjero y que adquirió personería política por la consecuente revolución económica".

Nosotros adherimos a esta manera de pensar y la completamos, gráficamente, con los que nos enseñan los censos.

La inmigración ha ido aumentando paulatinamente — recuérdese la fórmula de Alberdi: "Gobernar es poblar" — y el último censo, realizado en 1914, nos muestra que sobre 7.885.325 habitantes, 2.357.952 eran extranjeros (es decir un 30 %, o lo que es lo mismo, cada mil habitantes, trescientos son extranjeros). Quedaban, pues, 5.527.285 nativos, de los cuales más de la mitad eran hijos de europeos (1).

La inexistencia del prejuicio racista por parte de nuestro pueblo, per-

mite a esos extranjeros incorporarse — más aún, fundirse en cuerpo y alma —, a la vida de la nación. La clase media es ahora fuerte y extensa; toma entonces, en la dinámica social, la posición de vanguardia a fin de acelerar el proceso de renovación de valores. Esa clase media, que traía inquietudes espirituales propias, se iba a canalizar en una corriente popular — el radicalismo — que llegaba a pedir con voz fuerte el puesto que le correspondía en el gobierno de la cosa pública.

b) *Factores determinantes.*

1º. *El advenimiento del radicalismo.*

Suma importancia es preciso asignar, en la génesis de la Reforma, a la llegada del radicalismo al poder, pues significaba el ascenso de una poderosa fuerza democrática nutrida, principalmente, en aquella clase media. Porque conviene destacar lo que significó para la evolución y elevación cívica argentina la ley del sufragio libre y secreto. Recuérdense las conferencias del Presidente Roque Sáenz Peña con Hipólito Yrigoyen, jefe del radicalismo, en donde quedó establecida la necesidad de entregar al pueblo la elección de sus gobernantes, como manera de abrir un rumbo definitivo para la marcha de nuestra incipiente democracia. Se instituye el voto secreto y obligatorio: con ello se pone en manos del pueblo el instrumento legal de su soberanía y el arma necesaria para derrotar a la oligarquía vacuna que sólo podría volver al gobierno mediante la fuerza — en setiembre de 1930 — y quedar en él mediante el fraude (2).

(1) El primer censo, efectuado en 1869, da una población de 1.737.026 habitantes, de los cuales 1.526.734 son argentinos y 210.292 son extranjeros. (Cada mil habitantes hay 121 extranjeros).

El segundo censo — año 1895 — da 3.954.911 habitantes de los cuales 2.950.384 son argentinos y 1.104.527 son extranjeros. (Cada mil habitantes hay 254 extranjeros).

Conviene, además, notar estas cifras referentes al modo de distribución de la población: En 1869 la población urbana era el 28% de la población total del país; en 1895, es ya el 37% y en 1914, supera ampliamente a la población rural, es el 60%.

(2) El radicalismo, por otra parte, es una rectificación del positivismo, que es la ideología que informa la vida argentina después de Caseros. En las "Bases" (1852) no sólo está el pensamiento de Alberdi, sino también el de Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Roca, etc. La clase universitaria — valga el nombre — era expresión de ese positivismo alberdiano. Dice Carlos Cossio en su libro "La Reforma Universitaria" (pág. 97). "Más que una afirmación

2º. Las nuevas corrientes ideológicas.

La visita que Ortega y Gasset realizó el país en 1916 es verdaderamente importante.

Augusto Comte (1798), padre del moderno positivismo, y Herbert Spencer (1820) ejercían su pesado dominio en las ideas filosóficas argentinas. Con la llegada de Ortega y Gasset el neokantismo viene a incrustar un aírón nuevo en la filosofía oficial: los modernos sistemas encuentran rápido eco en los estudiosos de la generación que se venía plasmando. Pero es necesario destacar aquí, que don Alejandro Korn (1860-1936) si bien formado en el seno del positivismo, había abandonado la trillada senda para tomar otra que lo conducía al creador del criticismo: Kant.

Don Alejandro Korn, que ocupaba desde 1909 el cargo de profesor titular de Historia de la Filosofía en la facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, se convirtió en el paladín del antipositivismo. El positivismo ya había dado lo suyo en manos de Juan Bautista Alberdi y era preciso superar esa filosofía que informaba la obra alberdiana porque eran nuevos problemas los que debía afrontar la nación. Es entonces el retorno al idealismo kantiano. Había que seguir nuevos rumbos. Y Korn estaba para señalarlos: *¡Incipit vita nova!* Era el año 1918.

Nos detenemos un poco en Korn, porque él se constituyó — en cierta manera — en el mentor espiritual del

movimiento reformista en la Universidad de La Plata. Vice-decano de la Facultad de Ciencias de la Educación cuando estalló la huelga de 1919, apoyó la acción de los organismos estudiantiles, mientras la gran mayoría de los profesores estaba en el bando contrario. Ejerce su influencia a través de algunos jóvenes — principalmente Héctor Ripa Alberdi — que por aquel entonces se congregaban en un prestigioso organismo cultural: la "Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional". En el primer número (marzo de 1918) de la revista "Atenea", órgano de dicha asociación, aparece el pequeño ensayo "Incipit vita nova", que es su mensaje orientador (1). Mientras tanto en Buenos Aires las ideas renovadoras iban fermentando en distintos grupos: el Ateneo Universitario — con su periódico "Clarín" y su revista "Ideas", que dirigía José M. Monner Sans —, el centro Pro-Córdoba Libre; la Unión Universitaria; la Federación de Asociaciones Culturales y, entre otras varias, el Colegio Novacentista — fundado en 1917 — en cuyos cuadros formaban los iniciados en la filosofía antipositivista (2).

"El movimiento de repudio a la ideología pasada es de realidad innegable. La juventud "no vulgar" lo proclama a todos los vientos", dice Carlos Cossio. Pero cabe preguntarse: ¿sobre quiénes actúan las nuevas corrientes? Es indudable que no sobre la masa estudiantil. La *masa* es la fuerza social *actuante*, no pensante.

ideológica el radicalismo es una afirmación práctica de modo casi exclusivo. Luego hay que juzgarlo e interpretarlo por sus hechos antes que por sus palabras; en Irigoyen más que sus documentos, interesa su acción. Y el concepto más importante que surge de la acción del radicalismo es la democratización de la vida cívica del país. Democracia es, quizá la única idea que se ve en los teóricos radicales de la iniciación, como Del Valle o Alem. Democracia es la finalidad que se ve en todos los actos de Irigoyen".

Sin embargo no está demás apuntar que Irigoyen no gobernó con aquella "clase universitaria" compuesta, en su mayoría, por ideólogos de viejo cuño y al prohijar a la Reforma Universitaria da oportunidad a que se fuera formando una intelectualidad que trae en sí misma una ideología idealista, antípoda de la anterior.

(1) El doctor Alejandro Korn fué el primer decano reformista que tuvo la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, elegido con la participación de los estudiantes. Su contrincante fué otro auténtico maestro: José Ingenieros, que encarnaba el positivismo dominante.

(2) Los miembros del Colegio Novacentista se definían, ellos mismos, del siguiente modo: "Novacentismo quiere ser suerte de nombre o seña de la actitud mental, de unos cuantos hombres de hoy —nuevos y del novecientos— a quienes no conforma ya el catón espiritual vigente".

Y la Reforma Universitaria fué esencialmente un movimiento de *masa*; movimiento instintivo de raigambre democrática. "La Reforma Universitaria no aparece propiamente como una afirmación ideológica si por ideología hemos de entender estrictamente la posesión clara de un sistema de conceptos, es decir una posición teórica concreta en sí misma y en todos los órdenes de su desarrollo. Todo lo que ella ha pensado es superficial, vago, equívoco, elemental. Sus manifiestos y congresos son más palabras que pensamientos. Apenas llevan lo indispensable para denominar la acción, casi nunca para orientarla. En cambio la Reforma Universitaria se presenta como una afirmación práctica verdaderamente admirable. Es ante nada una conducta permanente de casi todos los estudiantes, una actitud absolutamente definida, una acción universitaria que constantemente se afirma como un claro repudio a la antigua realidad práctica en un desorientado movimiento de superación. Por eso la Reforma Universitaria es la primera afirmación práctica de la nueva generación" (1)

"La Reforma fué, primero, toda acción. Jamás se vieron multitudes tan compactas y entusiastas que desafiaban las cargas policiales en aras de una aspiración puramente universitaria, por lo menos en sus primeros enunciados. La teoría llegó después y ella redactó la fórmula del ideal político, que amplió enseguida con un planteo cultural y pedagógico. Pero si en la necesidad de luchar para derrocar el viejo régimen de las oligarquías académicas estuvieron todos los reformistas de acuerdo, no lo estuvieron más tarde, cuando se buscó en el mundo de las ideas la explicación del movimiento y el fin que se perseguía" (2).

3º *La guerra mundial (1914-18) y la revolución rusa (1917)*.

Son éstos, dos fenómenos que vienen a conmover espiritualmente a la juventud, al tiempo que amplia su visión. Al terminar la guerra dos caminos se abrían ante los ojos de los hombres jóvenes: un camino de tinieblas y de dolor que conducía al teatro de la matanza, donde quedaban los jirones de una civilización y un camino de libertadora esperanza que llevaba a Rusia, donde la hoguera de la revolución ya iluminaba al mundo con lumbraradas desconocidas.

El hombre joven estaba perplejo: ¿Por qué se hace la guerra? La misma angustiada pregunta que formulaba a sus compañeros, durante la tregua desolada de una mañana en los campos de combate, uno de los personajes de "El fuego", de Barbusse: "Después de todo, ¿por qué se hace la guerra? No se sabe; pero, para quién sí puede decirse. Nos veremos forzados a reconocer que si cada nación lleva al ídolo de la guerra la carne fresca de mil quinientos jóvenes para que sea desgarrada cada día, es por gusto de unos cuantos cabecillas que podría contarse: que los pueblos enteros van a la carnicería, ordenados en rebaños armados, para que una casta galoneada de oro escriba sus nombres de príncipes en la historia; para que gentes doradas, también, que forma parte de la misma gentuza, abarquen más negocios".

"No habrá más guerra cuando el espíritu de la guerra sea vencido". Y el estudiante del 18 fué pacifista, antimilitarista, y odió a los que alimentan la vanidad patrioterica y el amor de la supremacía por la guerra.

El estudiante volvió los ojos a Rusia. José Ingenieros (1877-1925), que fuera uno de los más enjundiosos sostenedores de la Reforma Universitaria, seguía y estudiaba la revolución rusa, a la que prestó fervorosa adhe-

(1) "La Reforma Universitaria o el problema de la nueva generación" (pág. 94-95) por Carlos Cossio. Editado por el Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires (1927).

(2) "Vida ejemplar de José Ingenieros" (pág. 203) por Sergio Bagú. Editorial Claridad.

sión: en mayo de 1918 dió una conferencia en Rosario (“Ideales viejos e ideales nuevos”) y en noviembre del mismo año habló en el teatro Nuevo de la Capital Federal, ante una gran concurrencia. Al día siguiente los diarios señalaban a dicho acto como la primera reunión “maximalista” que se realizaba en Buenos Aires.

Como quiera que sea los jóvenes que soñaban con el porvenir de una civilización más benévola, leyeron mucho, leyeron con avidez, y eso les dejó un gran sedimento de enseñanzas y el germen fecundo de un anhelo de superación. Y quedó, también, la influencia romántica de la postura revolucionaria.

c) *Factor desencadenante.*

¿Cómo y dónde iban a mostrarse las causales que hemos analizado? El factor desencadenante fué, necesariamente, la universidad.

En primer lugar porque llega el momento en que esa mutación ideológica en la juventud del país va a provocar la explosión de un estado de conciencia social que se había ido formando alrededor de los anacrónicos centros de cultura. La universidad no respondía ya a las exigencias de la época: era rutinaria y dogmática. Se sentía la necesidad de cambiar las bases pedagógicas, cristalizadas en viejos moldes. Era necesario, también, dar otro sentido a la función universitaria en su doble aspecto cultural y social.

Ya las “ideas vigentes”, las que impartía la vieja universidad, no concordaban con las ideas del nuevo medio social. El país había dado un paso adelante — nada más que un paso — en su progreso político y social. Para que la universidad siguiera el nuevo ritmo había, pues, que conmoverla, que agitarla. De esta tarea se encargó la mocedad.

Pero existía algo más. En 1916 el voto secreto desalojó de sus posiciones en el gobierno del país a la oligarquía agropecuaria y ésta, ante el empuje democrático, había ido a refugiarse

en la universidad. Era necesario barrerla de allí y se la barrió. Pero no del todo: la reacción — favorecida por tiempos propicios — tiene todavía firmes baluartes en la universidad.

Veamos, en forma sucinta, cuáles eran las características de las tres principales universidades argentinas al estallar el movimiento del 18.

La Universidad de Buenos Aires: era individualista, positivista. El positivismo capitalista era dueño de la universidad e impedía la entrada de nuevas ideas. La enseñanza era dogmática y eminentemente profesionalista, al punto que los planes de estudio excluían todas aquellas asignaturas que nada aportaban directamente a la formación del profesional.

La Universidad de Córdoba: en ella el clericalismo, por tradición trisecular ejercía una total absorción social, política y educacional. Al punto que existía allí la única cátedra de “Derecho público eclesiástico” (única en las facultades de derecho del país) con textos oficiales debidos, uno a un cura jesuita y otro a un obispo chileno. En un capítulo de este último libro se niega al Estado “el derecho de la instrucción primaria de los ciudadanos pretendiendo que ésta es una función propia de la Iglesia” (“El conflicto universitario de Córdoba”, por Juan B. Justo).

La Universidad de La Plata. Era de tipo algo distinto a las anteriores. Había sido fundada con el propósito loable de que en ella imperara la investigación científica y los métodos experimentales. Bien pronto se frustraron esos ideales. Ya en 1909 Joaquín V. González había hecho sancionar una ordenanza por el Consejo Superior, según la cual no podía otorgarse diploma profesional sino después de haber cursado filosofía en la facultad de Ciencias de la Educación (hoy de Humanidades y Ciencias de la Educación). Con ello se le quitaba un tanto su carácter puramente técnico — atendiendo tanto al hombre como al profesional —, pero bien

pronto la saludable innovación fué derrocada por el positivismo al derogarse la ordenanza en cuestión. Con todo la idea de anexar a la enseñanza el Museo y el Observatorio traía un deseo de incorporar estudios de carácter experimental. A pesar de ser una universidad de tipo técnico-profesional fué la que mejor pudo asimilar — porque en cierto modo estaba preparada — las modificaciones institucionales que la Reforma Universitaria llevó a las universidades tradicionales (1).

De tal manera en su última y singular esencia la Reforma Universitaria sería un problema de la cultura. Nuevas verdades, nuevos ideales, nuevas normas — que constituyen en conjunto la cultura social de un pueblo — fueron formando una nueva conciencia nacional (no la formación del individuo como ente autónomo sino en conexión con la sociedad) realizada por intermedio de la universidad. El problema de la socialización de la cultura consiste en “hacer la cultura más social; es decir, más comprensiva de todos los problemas que origina la vida en sociedad, los que están determinados por todos los valores culturales sin excepción”.

La Reforma Universitaria es el profundo tajo que divide a dos generaciones, históricamente consideradas. Y “Se dice que una generación histórica ha llegado cuando cambia el tono de la sensibilidad, la línea de la actitud, el ritmo de la marcha” (2).

La “nueva generación histórica” iba, pues, a cumplir su destino en

América Latina. En todos los documentos iniciales del movimiento se expresa el sentido americano con que se le alentaba. El 23 de junio de 1918, la Federación Universitaria de Córdoba decía en un manifiesto que las nuevas generaciones “exigen un cambio total de los valores humanos y una distinta orientación en las fuerzas espirituales en concordancia con una amplia democracia sin dogmas ni prejuicios”, y completaba la declaración con estas palabras: “estamos al comienzo de una nueva civilización, cuya sede radicará en América”.

“La Reforma Universitaria nace en la Argentina pero tiene un carácter legítimamente americano”, dice Haya de la Torre. Porque en toda América había las mismas ansias de renovación, las mismas ansias de arrojar el lastre de viejas tutelas. El terreno estaba preparado. La voz de la juventud americana es la voz del instante que adquiere en cada lugar una entonación personal, un acento propio. La corriente partida de Córdoba pasa por ellas y es aprehendida: participan en el movimiento general de la idea reformista, reelaborando la doctrina nueva que se acepta.

Un examen sucinto de la agitación continental lo muestra claramente.

Movimiento estudiantil peruano (1919).

Al iniciarse el año 1919 se emprendió una campaña contra los malos profesores de la universidad, abogándose por la Reforma Universitaria. Las campañas oratorias de Alfredo Pala-

(1) En julio de 1919 la Federación Universitaria, que entonces presidía Luis H. Sommariva, eleva un memorial denunciando irregularidades de orden administrativo y docente en la Facultad de Agronomía y Veterinaria y en la Escuela de Santa Catalina, pidiendo la intervención de dichos institutos. En octubre del mismo año, en vista de que el Consejo Superior daba largas al asunto en cuestión, se declara la huelga general e indefinida. En noviembre los estudiantes toman el Museo (de los días 18 a 23) y el 5 de diciembre la Universidad. Se consigue, al fin la caducidad de las autoridades de la Universidad, cuyo presidente era el Dr. Rodolfo Rivarola. El 20 de junio de 1920 se produce la reforma de los estatutos de la universidad por el P. Ejecutivo de la Nación. El movimiento continúa con el conflicto del Colegio Nacional, desde la designación de rector Saúl Taborda (septiembre de 1921) hasta la elección de Benito Nazar Anchorena (septiembre de 1922) con el auspicio estudiantil. Este presidente desvirtúa bien pronto los principios reformistas determinando un período de regresión ideológica.

(2) Ricardo Rojas en la revista “Nosotros”, N.º 174.

Julio V. González define así: “La generación histórica es la serie de las generaciones orgánicas que del complejo de sus elementos particulares saca una característica general, cumple un ciclo y se define, por tanto, con rasgos propios dentro de él”.

cios habían inflamado el ambiente. De pronto, en el mes de junio, un hecho banal producido en la facultad de Letras, fué la chispa inicial de la revuelta. Se decreta la huelga general en toda la universidad. El 4 de setiembre una manifestación llega frente al palacio de gobierno y los dirigentes ponen en manos del presidente de la República un memorial donde solicitaban el apoyo gubernativo y pedían se hiciera defensa de los legítimos anhelos y derechos estudiantiles. Esto ocurría en los primeros meses del gobierno de Leguía, llevado al poder por las clases populares — a las que después traicionó —, para impedir la ascensión del candidato civilista (partido conservador del Perú) Aspíllaga, a quien sostenía el presidente de la República, que lo era José Pardo.

Augusto Leguía tenía interés en continuar apareciendo a los ojos de la juventud como líder de la democracia y por eso accedió a las exigencias estudiantiles.

No bien hubo terminado el movimiento de reforma la Federación de Estudiantes renueva autoridades y Víctor Raúl Haya de la Torre — estudiante de derecho — es elegido presidente. Fué entonces — marzo de 1920 — que se reunió en la vieja ciudad del Cuzco un congreso nacional de estudiantes para tratar cuestiones universitarias y problemas sociales, que ya comenzaban a preocupar a la juventud. Dicho congreso vota una resolución que habría de tener efectos trascendentes: la creación de la Universidad Popular, bajo la dirección de la Federación de Estudiantes del Perú. Esta institución de libre cultura popular es el más grande y perseverante de los movimientos realizados por la juventud del Perú. Ganada la confianza del obrero — cuya causa defendía — la Universidad Popular fué bautizada, en 1923, con el nombre de “González Prada”, en homenaje a ese gran luchador social — desaparecido en julio de 1917 — que

salido del seno de una rica familia limeña trabajó toda su vida, incansablemente, por la liberación económica de las clases humildes, y a cuyo lado creció la recia figura de Haya de la Torre.

Su lema decía: “La universidad popular no tiene más dogma que la justicia social”. No hubo — y no hay, en el Perú — movimiento obrero que no tenga la solidaridad de la Universidad Popular González Prada.

Al comenzar el año 1921, Leguía, en su afán de exterminar a sus enemigos políticos desplazados por él del gobierno, empieza sus atropellos: persecuciones, prisiones, deportaciones, están a la orden del día. Intelectuales y profesores inician una campaña en favor de la democracia conculcada. Con el auspicio de la Federación de Estudiantes se realiza, en el patio de la Universidad de San Marcos, un mitin de protesta que es perturbado por la presencia de un grupo de gente armada. Se clausura la casa de estudios, hasta que se reabre en 1923, cuando el gobierno declaró que estaba dispuesto a respetar la autonomía universitaria.

La separación de profesores en las distintas facultades, tachados por incapaces, es causa de revuelta en 1923 y 1924. Se trataba de tener buenos maestros y poco a poco las autoridades van comprendiendo el desinterés y el fervor de los estudiantes por mejorar la universidad. Ya en 1924 el Rector y los Decanos discuten con los estudiantes los problemas universitarios.

El dictador Leguía — que ha roto ya definitivamente con el pueblo — amenaza a cada instante con clausurar la universidad a la que teme porque los estudiantes combaten sin desmayos sus métodos tiránicos, su sometimiento al capital yanqui, la defensa de los intereses del clero y de los terratenientes que esclavizan al indio.

El tirano Leguía, deseoso de perpetuarse en el poder, había resuelto

efectuar una extraña ceremonia: consagrar la República al Corazón de Jesús. Con ello se suprimía la libertad religiosa mientras se daba enorme poder al clero, rico y extranjero. El imperialismo yanqui, ambicioso del petróleo peruano, incitaba a realizar la farsa.

La Universidad Popular inicia, entonces, un movimiento de protesta, que es apoyado por los estudiantes. Estos organizan, el 23 de mayo de 1923, una asamblea en el aula magna de la Universidad. Después del acto, la concurrencia, formada por centenares de obreros y estudiantes, se encauza en una manifestación que pronto choca con la policía. La refriega fué terrible, en ella perdieron la vida un obrero y un estudiante, resultando, además, numerosísimos heridos. Se decreta la huelga general en la universidad y el paro obrero. El gobierno toma represalias: destierra a Víctor Raúl Haya de la Torre, la Universidad Popular, la Federación de Estudiantes y los centros obreros, son clausurados.

La Federación de Estudiantes, bajo la presidencia de Manuel Seoane, inicia una lucha titánica contra la tiranía.

El año 1924 fué de intensa agitación: los ideales de la Reforma habían hecho conciencia en la masa estudiantil.

No debemos terminar este breve relato sin dejar de mencionar dos hechos importantes: primero, que son los estudiantes peruanos — como antes habían sido los chilenos — quienes se oponen a las manifestaciones patriotas que desean arrastrar a la guerra a los dos pueblos hermanos; y segundo, que la Reforma Universitaria tiene en Perú una gran hija legítima, que es el “Apra” (Alianza Popular Revolucionaria Americana)

partido fundado por Haya de la Torre, hoy mayoritario en el Perú (1).

Movimiento universitario chileno (1920).

En 1920 la prensa de Chile lleva una infame campaña “chauvinista” contra la Federación de Estudiantes, a la que se acusaba de antipatriota y más aún, se insinuaba que recibía dinero del Perú. Eran los momentos de tirantez en las relaciones chileno-peruanas por la cuestión de Tacna y Arica, y la Federación de Estudiantes, con espíritu pacifista, sostenía los ideales de fraternidad americana luchando contra el militarismo, la burguesía y la incomprensión de los gobiernos que deseaban arrastrar a la guerra a los pueblos hermanos.

El 21 de julio fué asaltado el local de la Federación por huestes armadas que dirigían oficiales del ejército y aristócratas partidarios de Barros Borgoño, candidato a la presidencia de la República por los partidos tradicionales en contra de Arturo Alessandri que a la sazón era el candidato popular.

El 30 de setiembre, sobre el dolor y el sacrificio de estudiantes y obreros, Alessandri llega al gobierno, desde donde persigue y encarcela a los mismos que le habían llevado al triunfo, olvidando de tal modo sus promesas de candidato.

Ya en el mes de junio se había realizado la primera convención estudiantil chilena, que estatuye en su “Declaración de Principios”, la cuestión social, las cuestiones internacionales y la educación nacional, donde se postulaba al advenimiento de la universidad nueva como base para el perfeccionamiento espiritual del hombre.

Pero es en 1922 cuando se logra el triunfo de los principios fundamentales de la Reforma, aclamados en la

(1) El A. P. R. A. (Alianza Popular Revolucionaria Americana) —fundada en diciembre de 1924— es el partido revolucionario anti-imperialista latinoamericano que organiza el gran frente único de trabajadores manuales e intelectuales de la América Latina para defender la soberanía de nuestros países. Además de luchar contra el imperialismo y por la unidad política de América Latina, el APRA lleva una acción por la reivindicación del indio que es el elemento autóctono de América, hoy esclavizado por una situación económica inferior.

convención de junio de 1920. La Federación de Estudiantes dice en un manifiesto: "No ha sabido nuestra universidad cumplir su misión individual ni tampoco acertadamente su misión social. Y su producto ha sido eso que se ha dado en llamar el profesionalismo: legiones de individuos apegados a estrechos egoísmos y a sombrías concepciones del pasado. Necesitamos derrumbar los viejos conceptos y abrir nuestra universidad a todas las corrientes científicas, éticas y estéticas".

Y como reivindicaciones inmediatas, los estudiantes quieren la autonomía de la Universidad, la representación del alumnado en los consejos, la docencia libre, la asistencia libre a clase y la extensión universitaria como medio de vincular la casa de estudios a la vida social. Claro está que todas estas conquistas no se llevaron a cabo de una manera pacífica. Hubo intervención de la fuerza armada en la universidad de Chile y varios estudiantes fueron expulsados del país por el gobierno.

Se decreta la huelga general por ocho días. Los alumnos de la universidad católica no adhieren al movimiento.

El presidente de la República llama a su despacho a los dirigentes estudiantiles para comunicarles que el gobierno prestará especial atención al estudio de las reformas propuestas.

Normalizada la situación del Consejo Superior de Instrucción reacciona violentamente y en uso de una facultad de su exclusivo manejo, expulsa a los estudiantes que se habían colocado al frente de la campaña reformista. Los estudiantes intentan ir nuevamente a la huelga pero los alumnos afectados por la arbitraria medida no lo consintieron. Prefirieron sacrificarse y llevándose el reconocimiento y la adhesión de sus compañeros se alejan de Chile para ir a continuar sus estudios al extranjero.

En México la Reforma Universitaria es culminación del movimiento democrático iniciado en 1910, contra la dictadura oligárquica de Porfirio Díaz, aunque allí no pesaba la clase media sino la clase campesina.

Es en México donde se reúne el "Primer Congreso Internacional de Estudiantes" (septiembre-octubre de 1921) en el que se formulan importantes declaraciones de orden pedagógico y social, al tiempo que se condenan las tendencias imperialistas y todos los hechos de conquista territorial por la fuerza armada.

Hoy la nueva Universidad Nacional de México es una de las más avanzadas del mundo, perfectamente identificada con la vida de la República y llevando hasta las capas más humildes de la sociedad los beneficios de la cultura.

El movimiento reformista en el Uruguay (1923)

En el Uruguay no existía Federación de Estudiantes y sólo funcionaban los Centros de cada facultad, que trabajaban en forma aislada. Se funda entonces la "Asociación Cultural Universitaria" con el fin de realizar la obra eficaz de la Reforma Universitaria y de renovación ideológica en un sentido amplio. La Asociación es integrada y dirigida por estudiantes de todas las facultades y además de los principios de reforma a cumplirse dentro de la Universidad, postula principios en materia social, política e internacional. El movimiento se completa en definición y se vigoriza en organización al fundarse la Federación de Estudiantes Universitarios en 1929. Esta entidad dirige la importante campaña desde el 29 hasta el 31, que comprende las dos grandes huelgas de la Facultad de Derecho y la celebración del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 15-22 de septiembre de 1930. El Centro de Estudiantes Ariel, fué un gran factor en el movimiento uruguayo.

La Reforma en Guatemala

Se puede apreciar en Guatemala un movimiento tendiente a la reforma en los centros superiores de estudios, desde el derrocamiento de la tiranía de Manuel Estrada Cabrera el 15 de abril de 1920.

Dentro de la tiranía existió la Universidad "Manuel Estrada Cabrera", nombre que le hicieron dar un núcleo de diputados adictos al tirano. Se le quita ese nombre y se le da el que le corresponde: Nacional. Después se le dió autonomía y se la hizo libre de todo impuesto para los estudiantes. Se proyecta una reforma por la cual el Consejo Superior, además del Rector y los decanos, estaría integrado por un delegado estudiante por cada facultad; la elección del Rector en votación directa y secreta de todos los profesionales de la República; la elección de los profesores por los estudiantes; la docencia libre y la extensión universitaria. Este proyecto no llega a ser ley porque el 5 de diciembre de 1921 el partido liberal federalista toma el poder a raíz de un golpe de estado y ello determina la regresión de la universidad. Se declara la huelga estudiantil pero el gobierno declara cesantes a todos los estudiantes que prestan servicios en hospitales y oficinas públicas, expulsando del país a los cabecillas del movimiento.

El movimiento en la República de "El Salvador" (1926)

El 1º de febrero de 1926 se funda la "Asociación General de Estudiantes" con el siguiente programa: autonomía de la universidad; hacer efectiva la extensión universitaria, secundaria y escolar en la clase obrera y campesina; alfabetización de la clase obrera prestando su concurso debido a la universidad popular; difusión del libro científico y literario creando bibliotecas; intervención de la mujer en las luchas sociales; luchar contra todos los imperialismos y, por lo que se refiere al continente americano, con-

tra el imperialismo yanqui; trabajar por la paz de los países latino-americanos.

La Reforma en Cuba (1923)

A fines de 1923 se reúne en La Habana el primer congreso de estudiantes, convocado "con fines de perfeccionamiento de la acción estudiantil en los campos educacional, social e internacional". Como consecuencia del congreso se funda la "Confederación de estudiantes de Cuba", la que al constituirse declara que el nuevo cuerpo venía a "luchar por los principios enunciados por la juventud cordobesa en 1918".

La Reforma en Colombia (1924-25)

En octubre de 1924 los estudiantes de Bogotá dan a conocer una declaración en la que piden reformas para la universidad colombiana donde reina el más estrecho criterio profesionalista, al punto de que no hallan campo en ella las ciencias sociales ni la pre-ocupación filosófica.

En las cátedras se repiten los textos, que se toman al pie de la letra. La política manda en la universidad: nombra autoridades y profesores.

Los estudiantes exigen la autonomía de la Universidad; desean cambiar los textos por el laboratorio, el gabinete y el seminario; quieren ardentemente la Universidad social, instrumento de cultura popular; aspiran a que los consejos estén integrados por profesores y alumnos; piden la docencia libre y la asistencia libre a clase. Quieren, en fin, que la Universidad sea un organismo abierto, dinámico y útil.

El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, reunido en Bogotá, da una declaración por la unión de los estados latino-americanos estrechando vínculos de fraternidad.

En Bolivia y Paraguay (1925) los estudiantes se manifiestan en contra del "chauvinismo" que trata de sembrar la discordia entre los pueblos y

declaran el deseo de producir un acercamiento espiritual boliviano-paraguayo, porque, como dice la Federación de Estudiantes de la Asunción (noviembre de 1925), “después de todo, no han de ser los mandatarios ni los armamentistas quienes en las horas de la tragedia han de dejar sus cadáveres entre el lodo de las trincheras”... Al contestar a la Federación paraguaya los estudiantes bolivianos dicen: “Debemos unirnos sólidamente para rechazar los peligros internos (el chauvinismo) y externos (el imperialismo). Nuestros ideales y los nuestros son los mismos: paz, unión y justicia”.

Los estudiantes cumplen, pues, en toda América Latina una misión idéntica. Fueron por todas partes una fuerza pujante, rebelde e idealista, en lucha contra las oligarquías criollas y contra el imperialismo, por un anhelo democrático y pacifista, para la realización de la confraternidad y la justicia. Ese fué el sentido libertador de la cruzada inicial llevada a cabo por la nueva generación americana. (1).

* * *

Después de esta visión panorámica cabe preguntarnos a nosotros mismos cual es el presente y futuro de la Reforma Universitaria en nuestro país.

La lucha política, que recrudece con el advenimiento del uriburismo, muestra a la juventud polarizada en dos bandos: la “derecha” ultranacionalista y reaccionaria que está al margen de la Reforma y va derechamente al fascismo, y el sector reformista, integrado por los estudiantes que pertenecen a las posiciones de “centro” y de “izquierda”.

Pero estas dos tendencias reformistas — “centro” e “izquierda” — no siempre formaron un bloque; más aún, estuvieron divididas y muchas veces rudamente. La ideología política de

los estudiantes hizo que se diera a la Reforma interpretaciones disímiles y que las divergencias se ahondaran.

Había, sin duda, desconfianza. Las orientaciones — las famosas “directivas” — que desde afuera pretenden imponerse a las asociaciones de estudiantes son las causas que determinan aquella desconfianza. Con todo la masa estudiantil se muestra unida ante el enemigo común: la reacción, que ha ido tomando diferentes modalidades: hoy se llama fascismo. Y si bien es cierto que ambas posiciones — “centro” e “izquierda” — han tomado por períodos, la dirección del movimiento — aunque es necesario reconocer que en las épocas convulsivas la izquierda guió la acción — las dos fuerzas se unieron en una sola voluntad realizadora cuando las circunstancias lo exigieron. Recuérdese, como ejemplo de lo que decimos, las voces crepantes y el gesto fiero de aquella heroica muchachada de la Federación del 31, que en nuestra ciudad luchó contra la dictadura de Uriburu. El peligro trajo la unión y la comprensión recíproca, ganando terreno al páramo del aislamiento, del egoísmo o de la inercia. Y el signo conjuntivo fué el de la Reforma.

Sin embargo, los estudiantes rojos tiraron piedras al tejado propio. En un folleto editado por “*Insurrexit*” (“Quince años de derrota bajo el signo de la Reforma”. La Plata, 15 de junio 1933) y que en su hora agitó el ambiente — trayendo como consecuencia la acentuación de las divergencias existentes — decían: “La traición está en la esencia misma de la ideología reformista”, y agregaban “*Insurrexit* nace como el organismo de la masa estudiantil que resuelve romper con la ideología fatal”. Más adelante hay un dejo de sorna: “La Reforma ahora ensancha su local: es antifascista. La Reforma y sus líderes han

(1) Los datos referentes a la propagación continental del movimiento reformista son obtenidos del tomo sexto de “La Reforma Universitaria” (Documentos relativos a la propagación del movimiento en América. 1918-1927); compilación hecha por Gabriel del Mazo, 6 tomos, Buenos Aires, 1926-27.

opuesto la democracia al fascismo. Hoy mismo la Federación Universitaria de Buenos Aires y la Federación Universitaria de La Plata hacen mítines de "afirmación democrática". Y ya cerca del final rematan con estas palabras: "La Reforma cae estrepitosamente para no levantarse más. "Insurrexit" se proclama el único y verdadero continuador de la tradición de lucha sincera de los estudiantes reformistas, como también se proclama el sepulturero de la Reforma".

Estas aspiraciones necrológicas habrían de convertirse, con el correr del tiempo, en su propia corona fúnebre. En efecto, "Insurrexit" se disuelve en agosto de 1935 y al hacerlo reconocen — en una circular donde se habla de "la necesidad de adoptar una nueva táctica a aplicarse en el terreno del "estudiantado" — que "Insurrexit" carecía de solidez en sus concepciones y a ello se debe que en sus luchas sin cuartel contra todas las concepciones adversas a la del proletariado, cayera en exageraciones y tomara posiciones falsas. Tales son sus suposiciones sectarias frente a la Reforma, partidos reformistas y organismos gremiales". Luego dicen: "Debemos salir de nuestro círculo insurrecto y trabajar en los centros con los demás estudiantes. Forjaremos la unidad estudiantil a través de los centros, para la acción antifascista". Termina con este párrafo donde cantan su "mea culpa": "Insurrexit" se disuelve. Antes de hacerlo debe superar sus errores fundamentales: su posición frente a la Reforma y a los organismos gremiales".

Según parece practicaban una política a contrapelo que habría de dejarlos doloridos.

Hay quienes corren y extravían el

camino en la carrera. La razón levantó a tiempo su lámpara para iluminar la senda que el sectarismo oscurecía.

Los mismos que lanzaran otrora sus anatemas jupiterinos contra la Reforma, hablan hoy un lenguaje distinto. ¿Hablaron antes convencidos? ¿Hablan ahora lealmente? ¿Va, lo segundo, grávido de "intención"?

No hemos de discurrir aquí sobre ello porque habría que agitar cedazos de una inútil controversia.

Sin embargo algo ha de tener este típico movimiento juvenil americano que es la Reforma, cuando tiende a sumar respetos y adhesiones que hasta ahora le eran ajenos. Cuando menos es tan generosa la doctrina — aquella "ideología de traición" que decía Insurrexit — que permite, sin agravios ni rencores, ocupar lugares en los Centros y Federaciones a los que hasta ayer la atacaban. (1)

Superar un error es, un poco, asomarse a una nueva verdad. Tal vez los estudiantes comunistas comprendan, al fin, que hay que estar en nuestra realidad social y no fuera de ella. Que sentir el drama argentino — nuestras propias angustias y dolores — es para el estudiante la instancia de una necesidad ineludible.

Hay aquí problemas concretos que exigen contemplarlos con mirada zahorí. La juventud reformista está equipada con una ideología liberal y emancipadora que contempla nuestra propia realidad nacional. Eso le faltaba. Ahora puede abordar la empresa, sin vacilaciones ni temores. Se ha ganado la seguridad de saber lo que se quiere. La decisión hará lo demás.

Hoy las instituciones gremiales de estudiantes son organismos de "frente único". Pero el pensamiento ha de

(1) Ahora, con motivo del vigésimo aniversario de la Reforma, acaba de aparecer un manifiesto titulado "Veinte años de lucha por la Reforma Universitaria" (4 páginas) a cuyo pie se lee: "Comité Provincial del Partido Comunista" (Salta 81, Córdoba).

El manifiesto termina con estas palabras: "El Partido Comunista con motivo de este XX aniversario, hace un llamado a los profesores, egresados y estudiantes a llevar adelante con toda firmeza la lucha por la universidad democrática, por la cultura, por el progreso humano, por la liberación nacional y saluda con simpatía al combativo estudiantado reformista comprometiéndose a apoyar con todas sus fuerzas y en todas las ocasiones a este gran movimiento renovador de la juventud".

ser franco para que no subsistan desconfianzas. Así como la Reforma Universitaria trae en su propio genio el resplandor que crea en las almas la aurora de la nueva esperanza, poner a su servicio el impulso solidario que arranca de una leal cooperación, *sin dejarse tentar por demostraciones de partido y exclusivismos temerarios*, es para todos los estudiantes el inexorable deber del instante. De la unión depende mucho la vida de la Reforma Universitaria.

¿Y el futuro?

No lo alcanzamos a ceñir. La Reforma Universitaria es un movimiento complejo, que evoluciona y se transforma en continuo recambio con el ambiente social en que la Universidad vive, y creemos que no se puede prever su futuro porque para nosotros el futuro está en la acción, creada por las exigencias que tiene cada hora y la nuestra, evidentemente, tiene las suyas.

VI. Las exigencias de la hora

Habla Germán Arciniegas. Es decir, habla el estudiante de América. Escuchad: "En el fondo, el estudiante no es sino un político. Le interesa la vida del Estado, quiere hacer un Estado a imagen y semejanza de su pueblo, y es muy posible que el Estado necesite de él. Se ha dicho que la política es intriga, bajeza, miseria y vulgaridades. Pero, ¿por qué no puede ser otra cosa? ¿Para qué ha de servir la Universidad si no ha de ser para que desde ella las juventudes juzguen lo que constituye el fundamento material y moral de la patria? La visión futura de la Universidad es la de un gran laboratorio político, la de una empresa política con una idealidad nueva y definida y un plan nacional propio, *térrigena*".

"El punto de vista del estudiante consiste en mirar el perfeccionamiento de la República como una derivación de la Universidad, renovando en ésta su contenido social. Su ideal consiste en poner al aprendiz sobre el

rastro de los campesinos y artesanos para que estudie las condiciones de vida del pueblo. Antes él se consagraba a saber cuáles fueron los puntos de vista de don Alfonso el Sabio para adoptarlos y darles efecto cinco siglos fuera de su momento histórico. Hoy el estudiante busca en las escuelas laboratorios sociales".

"Quiere hacer de la Universidad el fiel de la democracia que registre los hechos, aunque vengan de muy abajo, y las ideas, aunque se vislumbren muy lejanas".

"Desde luego, la idea de darle un destino político a la Universidad choca contra el prejuicio de la burguesía. La gente que habla desde el mostrador en las tiendas de abarrotes, y que constituye la más poderosa corriente del espíritu conservador, ha vaciado su pensamiento en esta fórmula: "El estudiante no debe mezclarse en política". ¿Qué significa esto? Aquí lo han dicho todos los compañeros de la tabla redonda: la negación absoluta de la historia".

"La democracia se halla frente a una doble crisis que sólo puede resolverse por la Universidad y por la juventud. De un lado está la crisis de la política, que sólo puede resolverse por la Universidad y de otro lado está la crisis de la Universidad, que sólo puede resolverse por la juventud".

"La crisis de la política proviene de que ella no se ha organizado, ni puede organizarse para el estudio de la realidad patria. Cuando no hay manera de improvisar teorías, cuando la audacia individual no tiene aplicación porque la complejidad de los hechos reclama un estudio, la política, que venía acostumbrada a presentar fórmulas empíricas, no puede ofrecerlas hoy de nuevo sin sentir que se le van las muchedumbres de entre las manos. Hay un descontento con los viejos partidos que mueve a los de abajo a organizarse por su cuenta y riesgo, aunque el riesgo se confunda con el sacrificio. En los momentos desesperados hay angustias inmediatas que

no pueden contener la rebeldía de los pobres. Ellos tienen el problema de su rancho, de su sin-herencia — mariposa empolvada, sucia, gris, que revolotea en la aureola de una gran civilización cilla luminosa, alegre, liviana, que se divierte y que juega. Pero la política tiene que nutrirse de esas angustias en que vive el pueblo. De ellas hay que partir para hacerlo todo: desde la revolución hasta la República”.

“¿Qué puede hacer en estas circunstancias la política, sin recursos científicos para penetrar los hechos cercanos, para captar los hechos remotos? ¿Dónde, si no es en la Universidad, puede hacerse este estudio?”

“América goza de la ventaja excepcional de que sus Universidades ocupan un primer plano en la consideración pública. En los países industriales donde el capitalismo saltó en treinta años por encima de todas las tradiciones y principios, quedaron las Universidades perdidas entre la selva de las chimeneas. Se las tiene ahora como un lujo, se las pinta de nuevo para halagar la vanidad y engañar a los espectadores. En el fondo no se las considera, se las desatiende y desprecia. Así, en los Estados Unidos, el hombre de negocios, que domina el Senado, que hace el Gobierno y que organiza la vida, cuando la Universidad adelanta una opinión sobre el régimen social o sobre política aduanera, sobre no importa qué problema decisivo para la felicidad de esa República, no sólo desatiende la voz de las escuelas, sino que se complace en humillarlas y en hacerles sentir que ese no es su radio de acción”.

“En nuestra América, no. En nuestra América la Universidad es la República, y no sólo la Universidad: hasta los muchachos mismos de las escuelas le marcan el rumbo a la democracia”.

“Los viejos que no reconocen esta capacidad juvenil, ellos que viendo reír a los muchachos, en medio de esa indolencia y frivolidad, han determinado los movimientos más hondos de la historia. El estudiante de nuestra América tiene una biografía de cinco siglos. No asalta posiciones, sino que valora las que le pertenecen por conquista milenaria”.

Ya habló el estudiante. Ahora lo hace el maestro. Don Alejandro dijo:

“Este es el programa que todavía tiene que regirnos: buscar en nuestro propio ambiente la solución de nuestros problemas. Pero al reconocer esta verdad, debemos afirmarnos sobre los antecedentes de nuestra evolución ideológica y manteniendo continuidad con ella, encontrar y formular las soluciones que la época actual reclama. No vamos a resolver con eso los problemas universales, no vamos a resolver los problemas de otros pueblos; vamos a resolver, modestamente, nuestros propios problemas, que es lo que nos interesa”. (1)

El actual momento argentino se caracteriza por las graves fallas de orden político, social y económico que conmueven a nuestra sociedad. La generación nacida a comienzos de este siglo ha podido apreciar un cambio brusco en el panorama argentino, que es tocado sañudamente por dos rasgos tan profundos como penosos: la crisis económica que incide principalmente en los hombres dedicados a las faenas del campo — brazos que han forjado la grandeza material de nuestro país —, y, junto a ella, la grave crisis político-social que adviene a consecuencia de la revolución setembrina.

Estas dificultades graves: la entronización de la violencia; la venalidad del sufragio; el desdén de la opinión pública; el escepticismo del pueblo

(1) Alejandro Korn en “Una posición argentina” (“Ensayos críticos”, Editorial Claridad). Digamos de paso, que en muchos escritores argentinos de la nueva generación, se puede apreciar una clara volición de adentrarse angustiosamente en nuestra realidad, de hincar en lo nacional, de buscar lo auténtico criollo, de tomarle el pulso al país. Ahí están, “Radiografía de la pampa”, de Ezequiel Martínez Estrada; “Historia de una pasión argentina”, de Eduardo Mallea; “El hombre que está sólo y espera”, de Raúl Scalabrini Ortiz; “Tiempo lacerado”, de Carlos A. Erro (en su tercera parte, titulada: “El sentido de momento actual en la Argentina”).

ante la palabra de los gobernantes, destruida siempre por los hechos; la indiferencia en la administración de los negocios públicos; la avilantez de los vende-patrias en su inescrupuloso afán de enriquecerse; el predominio de los consorcios extranjeros; la adopción—por “snobismo”—de doctrinas exóticas; la falta de solidaridad nacional y el desprecio por las cosas del espíritu, irán disgregando lentamente a la familia argentina, en medio de esa atmósfera de mentira aceptada, si no se reacciona buscando con angustia la restauración del alma nacional. Urge recobrase.

El conflicto se plantea ante la negación de la historia y el desconocimiento de nuestra realidad social. Tal incompreensión nos ha traído, como reveses, la pérdida cada vez mayor de la autonomía económica, de la autenticidad espiritual, del sentido de la libertad, el alejamiento del sano ejercicio de la democracia.

En suma, una especie de cansancio moral, un relajamiento de la conciencia argentina: tal es la obra del cosmopolitismo mercantilista y del cosmopolitismo de las ideas. Debemos, pues, cumplir la tercera etapa de nuestra historia: alcanzar la autonomía espiritual y económica. Forjar una Argentina libre: con una cultura nacional (en sus expresiones artísticas, en sus manifestaciones científicas y filosóficas) y *única dueña* de sus riquezas, sacudiendo el yugo económico del imperialismo absorbente.

Este es el campo donde debe actuar, en esta hora, la juventud universitaria. Convertir el oriflama de la Reforma Universitaria en un credo político-social. Y actuar con él para liquidar esa quiebra de valores que existe dentro y fuera de la universidad.

Fuera, porque ya hemos visto la obra devastadora de la “politiquería criolla”—es nombre que bien define,—

y el desenfreno de las oligarquías claudicantes, puestas al servicio de los grandes capitales extranjeros.

Dentro de la universidad porque en ella — a parte de las conquistas que es necesario cuidar — quedan todavía planes que rehacer y camarillas reaccionarias que aventar, pero lo más grave no es eso, sino el *crudo profesionalismo* — materialismo sin grandeza — que ahoga en el alma de los jóvenes la fe en las fuerzas espirituales supremas; que mata en su interior toda vibración humanista, toda inquietud de ideal. Que el estudiante se recoja un poco introspectivamente; que medite para qué estudia, cuál es su destino y cuál el destino de la Universidad.

Dentro y fuera, porque universidad y sociedad no pueden desvincular sus vidas; forman un todo. Aquella es reflejo de ésta; las alternativas de la segunda repercuten sobre la primera. Y la universidad, a su vez, debe ser paradigma de la realidad nacional y como tal, orientadora y constructiva.

Las ideas que sirvieron de instrumento, digamos así, para resolver los problemas inmediatos de nuestra vida social, en el amanecer de la independencia, si bien fueron recogidas luego por la universidad, no han salido de ella sino que nacieron, desnudas, en las calles o al campo raso. Fueron hijas de la acción y su parto costó muchos dolores. Por eso son carne y sangre de argentinidad.

Falaces doctrinas no pueden prender en el alma argentina, ni deben, tampoco, dislocar o romper la continuidad de nuestra tradición—pasado que sobrevive —, que va fluyendo del arca de la historia.

Ir a lo nuestro profundo, a lo arraigadamente criollo: beber en la fuente originaria el agua más clara de sus vertederos. (1)

Los pueblos, como los hombres, de-

(1) Véase, como ejemplo, el carácter nacionalista y liberador que tiene la Revolución Mexicana (“México en marcha” por el escritor chileno Manuel Eduardo Hübner. Editorial Zig-zag).

En este libro se lee: “Pero, sobre toda consideración, los mexicanos han sido mexicanos. Se han inspirado en la historia, la raza, la tradición, la geografía, la economía, las pecu-

ben ser iguales a sí mismos. Los argentinos constituimos una colectividad con sentimiento, ideales e intereses propios. Y es necesario mantenerse fieles a las raíces de la argentinidad; esto es, a ese sentimiento casi religioso de la libertad, que es su característica más profunda. Tenemos exigencias de autenticidad en la manera de pensar, de sentir y de resolver nuestros propios problemas, ya que no pueden ser trasladables a un ambiente particular como el nuestro—evadiéndose de la realidad argentina—fenómenos de tipo específicamente local como son los que estremecen a ciertos países europeos.

Es deber del espíritu universitario no aislarse en actitud contemplativa, no permanecer como alma dormida, sino intervenir en los destinos del país, siguiendo atento el desarrollo de las ideas y de las fuerzas sociales, pronto a defender un sistema concordante con nuestra historia, cuyo nervio esencial es la libertad. Es que la libertad, la tolerancia y la paz misma, son incompatibles con los regímenes totalitarios.

El respecto a las individualidades humanas y a las colectividades sociales; el respeto a las ideas políticas — las más diversas — que deben jugar su éxito su derrota en el libre juego de la libertad de pensamiento, son los ideales de una democracia constructiva basada en la justicia y en el alto sentimiento de solidaridad entre los hombres.

En suma, sólo el ideal democrático —“la libertad de todos, iluminada por el espíritu de los mejores” — se identifica con el más elevado estado de conciencia y libertad, compatible con la dignidad del hombre permitiéndole a éste alcanzar su más alto nivel moral e intelectual.

Lo esencial es, entonces, conservar

liaridades demográficas. de su propio suelo. Han ido siempre tanteando el terreno, sin apresurarse nunca en aras de la teoría. La propia experiencia los fué modelando: errores y vacilaciones; he ahí maestros. . . . “Estas consideraciones bastan, desde luego, y aun sobran, para contemplar el desarrollo de la Revolución mexicana con atención, interés y hasta respeto. Una revolución como ésta, agrarista, antioligárquica, anticlerical, antiimperialista, eminentemente nacionalista y latinoamericanista, no contenta, no podrá satisfacer nunca a los amigos de interpretar nuestras realidades con criterios y métodos europeos”.

la democracia, enalteciendo su prestigio. “Para ello—ha dicho recientemente Thomas Mann—hay que oponer a la fascinante moda impuesta por los dictadores, el largo e histórico aporte de los pueblos libres”.

Lo que se necesita es, pues, levantar el espíritu popular haciendo de la democracia una especie de religión laica. Crear, en una palabra, la mística de la democracia. Y crear esa mística infundidora de fe tiene que ser el acto afirmativo, intenso y fecundo de las corporaciones estudiantiles.

No se trata de imponer nuevas imposturas a las imposturas del pardo fascismo, enemigo de la democracia, de la libertad y de la paz. No se trata de utilizar las verdades democráticas: la libertad, la supremacía del derecho sobre la fuerza, la bondad del sufragio secreto, el pensamiento libre y la libre discusión. Exaltar esas verdades —fundamentales e inatacables—; imponerlas a la inteligencia y a la emoción, actuando directamente mediante la palabra, la prensa, las concentraciones, los desfiles. Volver a utilizar el olvidado recurso del canto (¡Aquel hermoso “Himno de los estudiantes sudamericanos”, signo del año 18!) que estimula el espíritu de “cuerpo” y la solidaridad en el anhelo. Una juventud que avanza cantando; que dice sus afirmaciones y esperanzas al ritmo marcial de un himno o al jubilo de una canción, trae al marco de la calle un acento beligerante, una emoción épica.

Dé otro modo, suscitar permanentemente un clima de acción democrática agitando el ambiente con aquellas cuestiones de mayor palpación y vigencia. Dotar de fervor heroico a las verdades democráticas, convertirlas en “mito” — con el sentido a que nos hemos de referir más adelante—, dándoles, a más de su contenido ideo-

lógico que marque rumbos, un contenido sentimental que les dé emoción.

Crear—con pasión y con razón—en la paz, la democracia y la libertad; afianzar el imperio del derecho y del espíritu; luchar por la independencia económica de nuestro país y el advenimiento de una mayor justicia social. Esas son las exigencias que la hora actual plantea a la juventud reformista y ese debe ser el sentido de nuestra marcha hacia una reforma integral, dentro y fuera de la universidad.

Así se creará una voluntad triunfante. Y florecerá una Argentina mejor.

VII). *El mito*

Fué leyendo "Reflexiones sobre la violencia", del sociólogo francés Jorge Sorel (1847-1922) donde encontramos, por vez primera, la voz "mito" con un sentido diferente al de mentira, leyenda, cuento o fábula, que se le asigna corrientemente.

Dice Sorel que "los hombres que figuran en los grandes movimientos sociales, imaginan su acción próxima en forma de combates, aseguradores del triunfo de su causa". Y propuso denominar "*mitos*" a dichas construcciones, que serían, en el fondo, expresión de voluntades.

Así presenta como ejemplos notables de "mitos" los que erigieron el Cristianismo y la Reforma de Calvino y Lutero.

La doctrina del "*unanimismo*", que modernamente postula el ya citado Jules Romains y que trata de construir una nueva explicación del génesis de los movimientos colectivos en el mundo contemporáneo, es, en cierto modo, análoga a la teoría de los "mitos" creada por aquel teorizador del sindicalismo.

El autor de "Hombres de buena voluntad" ha demostrado la continuidad psíquica de los individuos, cuyo espíritu particular no sería más que una condensación de la espiritualidad del grupo social al que adhiere, y lo mis-

mo ha demostrado la *importancia dinámica del mito*, del elemento emocional e imaginativo, en la formación y la acción de las masas. El individuo actuaría como *condensador* de las pasiones que agitan a un determinado sector y, más tarde, como un *difusor* del mito, que es la sola fuerza capaz de exaltar la voluntad individual y ponerla al servicio de finalidades colectivas, "históricas".

El ideal colectivo, adoptado con entera libertad, gravita continuamente—con su gran poder sugestivo—en las actividades interiores del individuo y lo impulsa a la acción. *Crear y actuar porque se cree*, sería la fórmula. El "mito" transforma al partidario en un militante y en un creyente: habla más a la imaginación que a la razón.

Sin avanzar sobre zonas de resuelta originalidad, cada día nos hacemos más a la idea de que la Reforma Universitaria vale, en gran parte, por lo que tiene de "mito".

Trataremos de explicar este pensamiento.

Han ido doblando los años y al llegar justo a los veinte, el movimiento reformista es algo que palpita con entraña viva. Pero también es cierto que la teoría de dicho movimiento es casi desconocida y mucho más por las generaciones novísimas. Las exigencias prácticas de la lucha ha hecho que el estudio de la Reforma Universitaria se dejara de lado, aunque siempre ella fué pendón de las luchas estudiantiles.

El movimiento reformista, vago al principio, impreciso, con un programa vasto y una ideología confusa, fué afirmándose y de entonces acá ha venido nutriéndose de hechos en una serie de reacciones frente a cada acontecimiento que se producía en el escenario nacional y latino-americano, preferentemente, sin cerrar los ojos, empero, a lo que ocurría en el panorama internacional. De ahí que sobre el perfil primitivo se han ido agregando otros sucesivos, pero sin coincidir plenamente, lo que ha traído cierta

vaguedad de la doctrina, que en muchos espíritus produce la impresión de una borrosa imagen visual.

Difícil es, de todos modos, encerrar la Reforma en una definición. De un estado primario de sensibilidad se pasa al estado de conciencia. Con todo, parécenos que tal conciencia es un tanto difusa, subjetiva podríamos decir. *A la Reforma Universitaria se la siente, mucho más que se la conoce.* Pero hay diferencia entre sentir (sensación) y conocer (percepción).

De todos modos la Reforma ha pasado a formar parte de la vida afectiva del universitario argentino. Es algo instintivo, con el contenido emocional de los "mitos". Es decir especie de *ideas-motoras*, diríamos, plenas de potencia dinámica, alrededor de las cuales se congregan las voluntades en un esfuerzo realizador. Luego, con el transcurso del tiempo, la fe se deposita en ellas con prescindencia de toda consideración racional.

De ahí el valor de la Reforma Universitaria considerada como "mito", es decir como síntesis lírica de sus finalidades, como exaltación idealística que mantiene en continua vibración a la masa estudiantil.

La juventud universitaria tiene fe en ella; y eso es lo principal, que tenga fe. Porque filtradas a través del

"mito" las voluntades salen unificadas, convergentes, unánimes, hacia la realización de finalidades concretas. Es decir, aplicadas a la solución de los problemas que más vitalmente interesan a cada época. Y cada momento tiene un problema nuevo: esto importa nueva lucha, nueva acción, que es la función vital y creadora de la Reforma Universitaria. Por eso no mira como última y definitiva ninguna conquista, ninguna meta alcanzada. Así la doctrina—credo de acción y de vida—necesita ser recreada siempre: "dramatismo espiritual, actividad entusiasta y constante, consagración a una causa que sobrepasa al hombre y que tiene sobre su vida exigencias absolutas, necesidad del infinito". (1)

Vemos, entonces, que la Reforma *se siente*, sin averiguación rigurosa del pasado. Para la masa estudiantil lo esencial de la Reforma es la acción y no un afanoso buceo en procura de los procesos interiores; de los caminos de la doctrina. Cuando más, tiene un concepto superficial de algunas de las instituciones que trajo y a las que asigna todo el fundamento de ese movimiento renovador, sin calar hondo en su determinismo, en sus consecuencias y en sus relaciones con la reforma social. (2).

Que el estudiante tenga fe en la Re-

(1) Con estas palabras define la concepción mística de la vida el ingeniero Augusto Durilli en su libro "Essai sur les mentalités contemporaines" (Ensayo sobre las mentalidades contemporáneas) publicado en París (editorial Louvain), donde se hallaba perfeccionando sus estudios en uso de la beca que obtuvo en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires. En dicho libro —que fué laureado por la Universidad Católica de París— dice: "Tenemos necesidad de un misticismo. No podemos ser hombres completos, no podemos ser personas en el sentido íntegro de la palabra si no nos consagramos, si no nos sacrificamos, si no nos entregamos. Tenemos necesidad de darnos para que nuestra vida tenga un sentido". Señala, por ejemplo, el misticismo del dinero que origina —según él— el capitalismo; el de patria crea el nacionalismo con sus dos formas típicas: el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán; el de clase da por resultado el comunismo; en fin, el misticismo de la juventud crea el culto por las nuevas generaciones, que en América ha adquirido vibrantes expresiones. En el mismo sentido hemos hablado de la mística de la democracia. (Cap. VI).

(2) La Reforma Social puede definirse como "un cambio, acelerado por la acción individual, de los caracteres profundos de una sociedad hecho en un tiempo mucho menor que el que hubiera sido efectuado obrando únicamente el determinismo social". En la página 23 del folleto que trae la documentación relativa al "Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios" (Buenos Aires, agosto 13-18 de 1932) se dice, refiriéndose al tema "La Universidad y los problemas sociales": "El Segundo Congreso mantiene la afirmación de que la Reforma Universitaria es una parte indivisible de la Reforma Social. Y que los estudiantes universitarios, deben adoptar una posición definida en la lucha por construir la sociedad sobre nuevas bases, convencidos de que la Universidad que ellos postulan sólo será realizada íntegramente en una sociedad que obedezca a una estructura económica, jurídica y cultural, totalmente nueva". En el capítulo 3º ("La misión") hemos dado —aunque sin mucho ahondar— nuestra opinión al respecto.

forma. Que se abraze a su ideal generoso, pero que trate, también, por medio del estudio y del conocimiento, salir de ese estado de mera sensibilidad, rasgando el velo para contemplar algunas claves del proceso histórico que él mismo va elaborando.

Si bien es cierto que la Reforma Universitaria no puede ser una especulación abstracta, tampoco puede ser sólo estremecimiento y emoción. Es y debe ser representación animada de la realidad y para ello ha de buscarse el modo de conciliar la pasión y la razón. Agregar al poder dinámico de la idea reformista el aporte orientador de la inteligencia.

El estudiante siente a la Reforma en forma instintiva pero no discrimina certeramente acerca de ella. Urge, entonces, una tarea medular: *la formación de una conciencia reformista* en toda la masa estudiantil. Con ello se contribuirá, en forma efectiva, a la consolidación y perfeccionamiento de la Reforma Universitaria, edificando—de acuerdo a las circunstancias—un programa claro y concreto.

Año tras año llega a la Universidad el caudal adventicio de nuevos estudiantes, huestes volanderas y presurosas, espíritus en agraz, que traen, apenas, vislumbres fragmentarias o fugitivas de aquellas palabras que se proyectan como un símbolo: Reforma Universitaria.

Pero el fondo del problema se les escapa. Luego es tarea de los centros de Estudiantes y de las Federaciones, iniciar una reaproximación de las nuevas promociones estudiantiles a la idea reformista. Es indispensable para su plástica (1).

Al mismo tiempo la honradez intelectual de los estudiantes exige no sumirse en la indiferencia, que es la postura más fácil, sino dar su curiosidad y su voluntad. Ponerse en contacto con la ingente obra de los adali-

des de la Reforma, frecuentando los libros más significativos. Hay allí, al lado de obras prietas en contenido, páginas que transmiten a la historia los documentos de la perecedera crónica mutable: Julio V. González, José Ingenieros, Alejandro Korn, Alfredo Palacios, Aníbal Ponce, Carlos Sánchez Viamonte, Carlos Cossio, Víctor Raúl Haya de la Torre, Gabriel del Mazo, Gregorio Bermann, Deodoro Roca, Héctor P. Agosti, Sergio Bagú, Héctor Ripa Alberdi, Ernesto Giúdice, José Luis Lanuza, Saúl Taborda, Juan Lazarte y muchos otros, han contribuido a formar la bibliografía propia de la Reforma Universitaria.

Con todo, y a pesar de todo, pensamos que el movimiento ha de tener una gran fuerza inmanente cuando pervive con frescas energías después de dos décadas. Y tal vez eso se deba a la acción dinámica del mito. Más aún, creemos en la *necesidad del mito*. Sobre todo cuanto que éste es una consecuencia de la Reforma y no ésta una creación de aquél.

La Reforma Universitaria es hoy una vibrante afirmación de optimismo colectivo, de fe, de seguridad, de confianza. Es el mito lo que impulsa a bregar a la juventud universitaria. Lo que le da sentido humano a la lucha.

Omnipresente sugestión del "mito" que hace veinte años nació en la Córdoba ultramontana. Y por obra del mito la Reforma Universitaria se va proyectando en el tiempo.

La Reforma Universitaria tal vez no haya tenido *en los hechos* aquella trascendencia que sus teorizadores del primer momento pretendieron asignarle, ni tampoco ha podido estructurar la Universidad soñada por la generación actora de la jornada gallarda. Mucho se ha conquistado pero mucho más queda por conquistar. "La Universidad, después de 1918, no fué

(1) El Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios (Buenos Aires, 1932) aconsejaba: "Llevar a los estudiantes secundarios y universitarios la noción exacta de sus problemas estudiantiles, propendiendo a la: 1º Difusión de los principios de la Reforma Universitaria; 2º Ventajas de la agremiación.

lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que había venido siendo". La Universidad ya no es oligárquica, pero tampoco es popular. No es todavía la afirmación de un ideal resuelto. Por eso la Reforma es un pensamiento en acción, que tiene — aplicando una frase de Goethe — "las nobles cualidades de la juventud y las energías que forjan el destino".

Que la reacción no niegue lo realizado por el estudiante americano: esto es, que cuando menos, "abrió una ventana hacia afuera", para mirar a la vida.

Pese a las diatribas y a los ataques de los adversarios, la Reforma Universitaria ha brotado como la simiente buena y se yergue el árbol magnífico que venciera otrora la hostilidad del medio y que vencerá hoy mismo, la furia de los vendavales, que, en este caso, no son otros que el peligro de la reacción siempre en acecho.

La reacción insiste con porfía en señalar vicios que achaca por entero a la Reforma: el electoralismo como vicio principal, el caudillismo, la venalidad de los intereses personales, las camarillas que incuba, los apetitos deleznable que mantiene...

Pero todo ello no es la Reforma, sino, precisamente, lo que la desfigura en forma grosera y lo que rechaza con sano espíritu constructivo toda conciencia reformista, equilibrada y serena. Repetirlos sería dar pábulo a una bellaquería, si no fuera, de suyo, una ofensa, no sólo a la verdad, sino también a la pureza de una idea prístina en su concepción abstracta de hecho social trascendente.

La Reforma es buena; malos fueron los hombres que la desvirtuaron. Almas amonedadas, muchos de sus

líderes defecionaron: unos se llamaron a sosiego conquistados por las prebendas, otros se pasaron a las filas enemigas, aquél de más allá se sirvió de ella como trampolín para tomar ventaja en su carrera política.

A todos hemos conocido y a muchos los estudiantes hemos llevado a altas posiciones.

Esta hora de homenaje para ese gran movimiento y de recordación para los hombres jóvenes que, con noción exacta del deber, le consagraron sus mejores entusiasmos, ha de ser, también, hora de repudio para los traidores y los infidentes. Cada uno haga su obra. Después la conciencia paga.

Cualesquiera hayan sido los altibajos, las vacilaciones, los éxitos y los fracasos, los escepticismos y los anhelos, la idea reformista ha debido ser muy fuerte para dejar impresa su huella en el escenario social americano. Fué el despertamiento de una conciencia histórica que a través de veinte años polariza los ideales de los estudiantes de América Latina. Ahora continuar, esto es todo. La Reforma no necesita más; tan sólo continuar, caminar hacia adelante. Pongamos a contribución, para afirmarla, cuanto nos es dable: desde nuestra voluntad a nuestra juventud, entendida esta última, no como juventud asentada tan sólo en un hecho cronológico, sino como posibilidad de esfuerzo y acción.

Camarada de ahora, Estudiante de 1938: como heredero del ideal que os legó el estudiante del año 18, asume tu responsabilidad alta y directa, profunda y vital, masculina y serena, en cuanto tienes en tus manos la antorcha del destino de la Reforma Universitaria. Y esa será la epifanía luminosa de la nueva Universidad en América.

DEFINICION SENCILLA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Palabras de un estudiante a los estudiantes

por

ALFONSO HORACIO PIZZONIA

(argentino)

(1940)

UNA de las mejores definiciones de la Reforma Universitaria, es para mí la siguiente: "es la parte de la Reforma Social a cumplir en la Universidad".

Analicemos un poco y sin apasionamientos, ni pretendiendo hallar relaciones inexistentes, esta definición.

Reforma social. — He aquí el gran problema que la edad presente tiene ante sí. Es menester llevar a todas las actividades la igualdad humana que las naciones civilizadas admiten sin discusión. Pero es preciso decir que tal igualdad si bien existe en teoría ante la ley, dista mucho de ser aplicada. Antes es menester aclarar que "igualdad humana" no quiere decir una nivelación absoluta, sino igualdad de medios y oportunidades para el libre e integral desarrollo de la personalidad humana.

Mucho es lo que puede decirse sobre la Reforma Social. Ella en sus aspectos extra-universitarios nos llevaría muy lejos y a disquisiciones fuera de lugar. Llevaría a estudiar la posibilidad de una mayor comprensión y tolerancia entre las diferentes clases sociales, a que éstas pierdan

cada vez más su carácter de círculos más o menos restringidos hasta llegar, de ser posible, a su nivelación.

Podría conducirnos también a pensar en la organización de la sociedad sobre otras bases más amplias, en que las cosas y en cierto modo el valor de los hombres no tenga como patrones de medida los que hoy tiene.

Tales problemas no pueden resolverlos exclusivamente las Universidades, pues son situaciones que en bloque escapan a sus fuerzas, pero sí puede contribuir a ello en algo, y ese algo es lo que constituye la Reforma Universitaria. Por ello es que a pesar de ser todos los principios reformistas igualmente importantes, coloco con mayores derechos a ocupar su primer puesto, la:

Apertura de la Universidad para el Pueblo. — A pesar de la libertad de enseñar y aprender, es forzoso reconocer que la enseñanza, a medida que asciende, es cada vez más prohibitiva. Muchos hombres de valer, inteligencia y vocación, pierden por razones pecuniarias la oportunidad de adquirir su cultura superior y el diploma que los habilitaría como más ap-

tos en la lucha por la vida, mientras que por el contrario su lugar es ocupado por quienes tienen menos méritos pero en cambio más dinero.

En realidad este problema es de una complejidad superior a la universitaria. Su resolución integral corresponde a la organización de la Sociedad y sólo será posible cuando la vida de relación no repose en el dinero y un régimen más amplio e ideal exista en el mundo.

Pero si bien es cierto no ser ello de resorte universitario, se puede en la Universidad hacer algo y mucho, por la disminución de tales irritantes desigualdades.

La más importante de las medidas en tal sentido, es sin discusión, la *re-baja de los derechos arancelarios y de examen* y de ser posible, su supresión. Aclararé que en general y en términos abstractos, considera el espíritu reformista como ilógico e incongruente la existencia de derechos arancelarios, ya que implica medir con patrones materiales, cosas que como la cultura son bienes espirituales. Pero al considerar el problema concretamente, los aranceles se admiten como necesarios para el sostén de los gastos universitarios en la medida en que no los provean otras fuentes, ya que: *primum vivere, deinde philosophare*. Respecto a cuales son esas fuentes, lo diré al tratar de la autonomía universitaria.

Otra de las medidas importantes bajo cuyos lineamientos se organizaría la Universidad Reformista es la modificación del régimen de promociones a fin de hacer más eficiente la forma en que los alumnos cursan su carreras. El régimen de promociones de las Facultades tienen una falla fundamental, que si no se la subsana, serán sólo paliativos más o menos pasajeros cuanto se haga en el sentido de modificación de turnos de exámenes, regularización, etc.

Me refiero a la inscripción por año.

En una forma totalmente carente de lógica y creyendo a los alumnos en absoluta igualdad en cuanto a sus posibilidades intelectuales y oportunidades materiales, se les obliga a hacerse cargo de todas las materias del año, aún sabiendo el alumno que no las podrá cumplir lealmente. Entonces antes de perder todo un año, las cumplirá como pueda con debilitamiento del nivel de la enseñanza.

El remedio lógico es la *inscripción por materias*. Ella consiste en que el alumno inscripto sólo se compromete por aquellas en que se ha anotado, en la creencia fundada (salvo casos imprevistos), que podrá cumplir.

La enseñanza quedaría teóricamente dividida en años, pero se puede anotar en materias del año siguiente habiendo cursado las materias anteriores correlativas entendiéndose por cursar una materia el haberse inscripto en ella con antigüedad de un período lectivo y el haber hecho un número determinado de prácticas, que puede ser su totalidad o sus tres cuartas partes. (Este número es un detalle a fijar oportunamente).

Para su eficaz funcionamiento en la práctica de la correlación entre las materias, deberá ser lógica y rígida. Con esta idea, el desarrollo de los estudios podría concordar con las aptitudes individuales respecto a unas disciplinas científicas más que otras.

Medidas tan importantes como aquellas que la Reforma Universitaria comprende, como aumento de las posibilidades de los alumnos y para elevar el nivel de la enseñanza, son los exámenes permanentes. El actual sistema de exámenes con épocas fijas y distanciadas lleva a los alumnos a situaciones violentas y a rendir exámenes que se saben no están bien preparados. Los exámenes permanentes, sean prefijados a un llamado cada fin de mes o a un llamado que se hiciera por pedido de un número mí-

nimo de estudiantes interesados, resolvería el problema, pues más que inmoral sería el alumno que rindiera exámenes con una preparación deficiente, si sabe que podrá hacerlo poco tiempo después y sin sobresaltos. Este sistema no encierra inconvenientes para nadie pues no puede significar molestias para los profesores dedicar unas tardes por mes para tomar exámenes.

De menor importancia que los anteriores, pero siempre englobados en el espíritu reformista de "Apertura de la Universidad para el Pueblo", son todas las medidas que tiendan a ayudar y estimular a los estudiantes necesitados que se revelen por su capacidad, como ser ayudantías rentadas, exenciones arancelarias, becas de libros, becas de perfeccionamiento, etc.

Estas medidas que no son más que la aplicación del principio reformista que se está desarrollando permiten, como he dicho antes, subsanar en parte las grandes desigualdades sociales existentes y en tal forma cumplir en la Universidad un aspecto de la Reforma Social.

Corolario de este principio y más que uno nuevo, ampliación del anterior para los Universitarios, es la:

Extensión Universitaria. — Los beneficios de la cultura superior no pueden estar restringidos sólo para los estudiantes. La Universidad no es más que uno de los palpitar, tal vez el más culto, dentro del gran palpar colectivo de la Sociedad.

Su cultura debe irradiar y sus instrumentos especializados hallarse al servicio de la elevación intelectual de la comunidad. Esta cultura no sólo debe expandirse por medio de las obras de sus profesionales graduados, sino que directamente debe llegar a aquellos que desearan aprender, la desigualdad social no se lo permitió en su juventud, impartiendo tales

conocimientos luego de cumplida su jornada de trabajo.

La Reforma Universitaria ha conseguido entre otros muchos resultados, elevar la dignidad del estudiante. Ha hecho que éste se sintiera capaz de pensar por sí, y sostiene entre sus principios la:

Participación activa del estudiante en el gobierno universitario. —

Este principio que iguala en importancia al de "Apertura de la Universidad para el pueblo" es de una trascendencia incalculable.

Los estudiantes deben interesarse por el manejo de los asuntos universitarios, pues es sobre ellos que se experimentan los más variados regímenes. La única forma en que este interés pueda activarse y llegar a resultados concretos es si el estudiante posee *igualdad en el gobierno universitario*. Igualdad en el gobierno no quiere decir como algunos creen, gobierno despótico de los estudiantes hasta el punto que los profesores deban adular a aquéllos para poder desempeñar sus funciones.

No, nada más lejos de la verdad y del espíritu de la Reforma. Esta jamás ha proclamado en sus fines la dominación de la Universidad por uno solo de sus elementos, sino una mutua comprensión y colaboración que permita el entendimiento mutuo. La Reforma también propone la participación de los egresados en el gobierno de las Facultades. Es lamentable que se alejen y no cooperen en la solución de nuestros problemas aquéllos que hasta ayer eran nuestros compañeros y sentían nuestras mismas inquietudes.

Los estudiantes (y también los egresados), deberían tener igual representación que los profesores, es decir, delegados en el Consejo Superior y un delegado por carrera para que éstas tengan representantes que planteen sus problemas y no como ahora

en que una escuela debe confiar su defensa en quien no pertenece a ella, situación realmente anacrónica y cuya solución lógica, no es mediante arreglos en la terna estudiantil.

La prueba de lo que antecede se advierte en forma palpable si consideramos el diferente estado de la Universidad con el Estatuto anterior y el actual. Con el actual que ha establecido la preminencia profesoral en la dirección universitaria se ha llegado a un estado que no es de los más encomiables.

Diré también que los estudiantes son aptos para entender en los asuntos universitarios. Tienen en su favor su mayor franqueza juvenil, su libertad no atada por compromisos, en cierto modo un mayor desprecio por la vida que le permite cumplir lo que el Manifiesto de Córdoba llama "el destino heroico de la juventud". Todo ello sólo podrá dar sus frutos si los estudiantes llegan a considerarse como un todo en lo que respecta a la defensa de estos principios. Deben conocerse, entenderse entre sí, ser "todo para uno, uno para todos", lo que exige como medida previa la:

Vigorización de los Centros Estudiantiles. — La Reforma no considera a los Centros como representantes de sus socios exclusivamente. Podrá hacerse distinción entre los alumnos en socios y no socios respecto a los intereses materiales, pero en las cuestiones de lucha estudiantil y de elevación cultural, los Centros son los representantes de todos.

Tal es, para la Reforma, el carácter de los Centros Estudiantiles.

Ellos no son entidades libradas a cumplir una acción estrictamente gremial sino que son, por sobre todo, el principal medio de lucha estudiantil para la dignificación de la Universidad.

Esta contradicción aparente o mejor dicho esta dualidad, es soluciona-

da según los principios reformistas mediante la *agregación automática del alumnado*. Según ella, el estudiante, al ingresar en la Universidad, se convierte automáticamente en socio del Centro y la cuota mensual se halla incluida en los derechos arancelarios. En tal forma el Centro es ya prácticamente el Representante de todos los estudiantes por *derecho propio*, cosa que daría mayor fuerza a las gestiones que emprendiera.

Tal carácter no lo eximiría de la obligación de consultar a los alumnos en asambleas generales sino que lo obligaría aún más. Las Asambleas, de acuerdo al espíritu reformista, deben ser amplias y soberanas e imperativas sus decisiones para los Centros.

Los Centros deben también preocuparse por la educación integral de los alumnos y asumir el papel predominante en el cumplimiento de la

Función social de la Universidad. — Este es ciertamente el más discutido de los principios reformistas y no son pocos los que se alarman ante su solo enunciado.

La conmoción que significó la Reforma llevó a las vetustas organizaciones universitarias de aquellos tiempos un nuevo hábito de vida y de progreso.

Hizo que ellas, saliendo del consuetudinario sopor que las embargaba, se sintieran colocadas en el paipitar y en la inquietud humana.

La Universidad como entidad y los estudiantes como gremio, tienen hacia la sociedad deberes ineludibles de guiarla en sus momentos azarosos. Por su condición de recintos del saber y de la cerebración pura y desinteresada, y dado el prestigio que poseen ante el pueblo, las Universidades, por medio de sus Consejos Superiores o Directivos y los estudiantes por sus Centros o agrupaciones estudiantiles, deben hacer oír su voz, decir

ese algo que todos callan, decirlo con valentía, y elevar en los momentos difíciles la antorcha que guíe al pueblo por el sendero de la honestidad institucional y de la elevación cultural. Eston no quiere decir, en absoluto, embanderamiento en situaciones externas, o la práctica de la llamada "política de partido", pues las Universidades se hallan por sobre tales nequizindades.

Los momentos porque atraviesa el mundo son esos en que los estudiantes y las Universidades deben hacer oír su voz. Los hemos visto en nuestra vecina nación hermana del Uruguay, cuya Universidad, el 22 de junio pasado ha sentado, con una alta y clara visión de la responsabilidad y deber que le corresponde, su posición ante la guerra y organizado un acto para que las personalidades científicas del país expongan sus ideas.

Lo hemos constatado también en nuestro país, en nuestra propia Universidad porteña, cuando hace pocos días los estudiantes con el peso moral que su voz tiene ante el pueblo, señalaron a los legisladores el camino que en defensa de nuestras instituciones era necesario adoptar para solucionar la grave crisis planteada. Actitudes como ésta y la de la defensa de la neutralidad adoptada hace unos meses honran a nuestros universitarios independientemente de la decisión adoptada, por el hecho de haber entendido plenamente que estaba en su deber el hacer oír su voz.

El ejercicio de la función social por medio de los estudiantes requiere por parte de éstos una intensa preparación ideológica y un roce constante y familiar con tales problemas.

Responde ello plenamente la realización práctica de una medida aprobada hace siete años creando el Co-

legio Libre de Cultura Integral y que he esbozado hace dos meses en el Boletín correspondiente al mes de julio. (1) Este trato frecuente con las complejas cuestiones ideológicas, no debe entorpecer la marcha de la Universidad, ni comprometer su libertad, sino que la vida de las Facultades debe regirse en base a una estricta y rigurosa

Autonomía Universitaria. — Sólo puede ser libre una Universidad cuando es realmente autónoma.

La Universidad, según el criterio reformista, que sostiene la necesidad de su más amplia autonomía, debiera dictar sus estatutos, proveer sus cátedras y disponer de sus bienes por el exclusivo juego de sus resortes internos, con absoluta prescindencia del gobierno nacional.

Sin embargo, se ha dicho recientemente por boca del más alto funcionario nacional, que invirtiendo dinero el Estado en el sostén de la Universidad, debe preocuparse por su manejo e interesarse por la vida universitaria. He ahí el dedo colocado en la llaga. No puede ser independiente una entidad si para su sostén pecuniario depende de terceros. Se crean entre ambos ciertas relaciones que deben forzosamente coartar la independencia de la que recibe estipendios.

Entonces se plantea un problema en apariencia insoluble. Si la libertad universitaria es incompatible con el subsidio directo gubernamental, y si como he dicho el arancel lleva en sí implícito una incongruencia del punto de vista de la teoría pura, ¿de dónde se obtendrá el dinero necesario para los gastos universitarios?

Pues no queda más que una respuesta: con fondos propios formados por el aporte de impuestos especiales cuya recaudación sea totalmente destinada a la Universidad. Estos impuestos deben ser principalmente

(1) Boletín del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires.

aquellos que fomenten el progreso del país, como ser: impuesto al ausentismo, a las grandes herencias, a la tierra indivisa, etc.

Además podría pensarse en ínfimos impuestos que con destino a la Facultad, se aplicarían sobre las ganancias de sus egresados y ocupaciones de ellos. Por ejemplo: sobre la Industria para la Facultad de Ciencias Exactas, sobre los Estudios Jurídicos para la de Derecho, etc.

Tales serían las fuentes principales, además de donaciones, herencias, etc.

Según estudios hechos, lo recaudado por tales impuestos excedería las necesidades de las Universidades.

En lo referente a aquellos casos en que se quiebran los resortes legales y morales previstos para el arreglo de situaciones de excepción, la autonomía universitaria repudia por principio el hecho que el Poder Ejecutivo por decreto resuelva intervenir una Universidad. La intervención de una Universidad sólo debiera hacerse cuando hayan resultado ineficaces los resortes legales previstos en los estatutos universitarios, y mediante ley especial del Congreso.

Librada así a su propio gobierno, libre de toda ingerencia extrauniversitaria perturbadora, podría la Universidad seguir su derrotero y dedicar sus fuerzas a la lucha por la:

Dignificación de la Universidad. — Demás está decir que la Reforma Universitaria se opone a la implantación del espíritu de círculo cerrado que en su estrechez hace naufragar los mejores proyectos y las más libres conciencias. La Universidad debe

otorgar sus mejores cargos a los más capaces y no permitir se distribuyan por acuerdos o compromisos previos.

Las cátedras deben proveerse por méritos y no por relaciones o influencias. Deben dignificarse haciendo que su buena retribución permita a los profesores dedicarle toda su pasión, lejos de considerarlas como una fuente de recursos más.

Ellas debieran ser periódicas, para impedir el estancamiento de personas rutinarias, mientras nuevos contingentes lanzados a la vida reclaman su puesto y para desempeñar con mayor entusiasmo la labor que para aquellos es fatigosa e improductiva para sus alumnos. La apertura de nuevo concurso luego de cierto número de años, sólo puede redundar en beneficio de la cátedra, ya que es de imaginar la preocupación del profesor en acumular antecedentes durante el tiempo intermedio.

El período entre concursos debe ser mayor que la duración del Consejo Directivo que lo ha nombrado para, evitar situaciones personales siempre posibles.

Estas medidas que se han esbozado, que representan el pensamiento reformista sobre la organización universitaria distan mucho de ser llevadas a la práctica. La conmoción y los acontecimientos reformistas del año 18, fueron como un soplo vivificante para la Universidad; deben ser estudiada por nosotros. Compenetrados de su espíritu, pongamos nuestras fuerzas en la lucha por una Universidad amplia, democrática y justa, que abra sus puertas a todas las clases sociales y cuyo gobierno se halle en manos de los más capaces.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Una conciencia de emancipación en desarrollo

(DISCURSO DEL XX ANIVERSARIO)

por

GABRIEL DEL MAZO

(argentino)

(1938)

I

PARA una estimativa integral de la Reforma Universitaria, es ineludible la comprensión del drama de nuestra América, como escenario secular de invasiones y conquistas. Sus pueblos vivieron perennemente sujetos a mercados e ideas extraños. Económicamente explotados y políticamente negados, sufrieron venta y agravio. Los directores llamaron "bárbaros" a los nacionales y fué sofisticación la historia escrita. En vez de un orden de interpretaciones auténticas de nuestro espíritu y naturaleza se cultivó la imitación: un vivir de prestado. Una despreciable civilización de presa, informa la extranjería de nuestros doctores, y justifica la abdicación de los gobernantes. Aquí fué parte de la conquista feudal, de la mercantil y de la capitalista. Lo que en América se llama historia, es casi siempre episodio de historia extraña, como su vida internacional ley de patrones. Hoy, luego de un siglo de república, la tierra no pertenece a los pueblos y su producción está en manos ajenas. Nuestro acontecer corresponde casi totalmente a lo foráneo: rapiña y suplantación: barbarie: es anti-historia. La Historia se refiere a la vida del Pueblo y su creación. Falta, pues, el protagonista, si él lle-

va prisionero su cuerpo, confundida su inteligencia, sofocada su propia expresión.

Escuela, educación, prensa, libro, ideas políticas, valoraciones económicas, conceptos morales, todo conspiró en contra, para que siquiera tal cuadro fuese inteligible. Hoy, cuando una conciencia de profundidad, esclarecida en el dolor de los pueblos, está en el camino de conocer la íntima verdad de nuestro descastamiento y desposesión, vemos en la Reforma Universitaria — cualesquiera hayan sido sus limitaciones o desvíos —, una fuerza promovedora y principal en la formación de esa conciencia, un aporte decisivo en el nuevo proceso de unificación continental para la libertad, una contribución sin precedentes en el renacimiento de lo histórico en la vida americana. Demarcadas ya las líneas de la libertad y de la conquista, de lo nacional y de lo que traiciona, de la emancipación y de la entrega, prosigue, ahora sí, la vieja campaña de la Independencia. Hoy contamos con una gran protesta, con una conciencia en marcha, y con un ideal hacia el cual será posible elevar una realidad cuyos valores y factores son una esperanza de cultura humana. Por eso el 15 de junio es una de las

Pronunciado en el teatro Rivera Indarte, de Córdoba, el 15 de Junio de 1938, en el gran acto de celebración del vigésimo aniversario de la Reforma.

fechas egregias de la Independencia nacional y continental. América, mito de historicidad humana, sustancia de nuestra propia libertad, va incorporándose, rescatada y renacida.

* * *

La Reforma Universitaria es un movimiento madre. Ha dado combatientes, inspiración, rumbo o doctrina, a los que en el área continental se desenvuelven hoy con carácter emancipador en el orden social y de la cultura.

Su nombre es ahora angosto, al cabo de veinte años, para expresar todo el enriquecimiento de su idea y todos los hechos o resonancias sociales de su influjo en el total escenario de veintiún países; pero constituye una expresión simbólica ya consagrada, que al señalar su origen en las aulas, enseñará por siempre a la Universidad y a sus gentes, su obligación social, su deber de dar método, saber y técnica para elevar estas factorías a naciones y para hacer de nuestra cultura órgano americano de la Historia Universal.

Así también, al cabo de veinte años, la línea de su influencia no puede percibirse con la nitidez de los tiempos iniciales cuando afloraba casi exclusivamente en lo universitario o educativo, pero a poco que el observador estudie el proceso siguiendo las vetas, la encuentra en los hombres o en los libros, en importantes formaciones políticas, en la revisión del ideario social, en el caracterizado acento de Independencia de toda actividad genuina.

Confluyó para su configuración originaria en la Argentina, junto con las revelaciones de la Gran Guerra, un movimiento excepcional, de raíz democrática e inspiración ética, con que el pueblo argentino iniciaba por primera vez en su historia su propia movilización en la búsqueda y realización de la auténtico. La abstención

del país en la contienda mundial, — hecho extraordinario de conciencia histórica —, permitió a la Nación replegarse en sus senos profundos y le dió perspectiva para esclarecer las causas de aquel desastre, la falacia de una civilización superficial y predatoria, la inhumanidad intrínseca de un orden social en crisis. Un hábito de renacimiento ensanchaba la vida del país y en todos sus ámbitos nacía la fe en lo propio y en la función y responsabilidad universal de lo propio. La Reforma Universitaria labró su cauce en esa gran corriente, fecundándola a su vez. Frente a una cultura que conducía a la muerte, era aquí el órgano específico en la reivindicación de una cultura no sólo nueva y distinta, sino salvadora; hecha a nuestra imagen y semejanza, en amor de Pueblo y con el sentido universal que lleva implícito el hombre.

Pero las universidades eran la expresión intelectual de un pasado que se resistía a morir. Eran órganos predilectos de las oligarquías mercantiles y extranjerizantes que en ellas tomaban las insignias del poder y del privilegio social. Una a una las universidades estallaron en sublevación, desde la Argentina a México. Mostrar los focos es pasar revista durante dos décadas a las grandes ciudades del continente. El movimiento llevaba un sentido de unidad y un mismo aliento. Americano por su origen y originalidad, americanista por sus fines más próximos, imprimió su tonalidad a toda una época, promoviendo acontecimientos, como una fuerza de la Historia, como una conciencia de emancipación en desarrollo.

Por primera vez después de cien años, las vanguardias jóvenes de nuestros pueblos retomaban su unidad en América. Las juventudes en recíproca vinculación, iban descubriendo, a través del dilatado espacio, su filiación común. Se acuciaba en ellos el imperativo de rebeldía que

iba ampliándose en el plano popular. El nombre argentino fué así entre los jóvenes de la Patria Grande un nombre de esperanza y de cariño; auxilio de fraternidad, prestigio de experiencia. Estamos ahora en retardo: somos deudores de una deuda solemne ante el porvenir continental.

* * *

La campaña planteó inicialmente el problema de la reforma de la Universidad. Reclamó fuese reconstruída y nacionalizada. Amplió sus bases internas integrando su comunidad. Con sentido pedagógico, jurídico e histórico, centró su actividad en el estudiante. Dió con ello respuesta a la exigencia formativa, satisfacción al orden representativo, garantía de perennidad al proceso de renuevo. Organizó la Universidad como una democracia de estudiantes. Unos son maestros de los otros más jóvenes, en reciprocidad de aprendizaje y todos van graduándose en saber sucesivo. Concede así autoridad a todos los "autores". Y esto que es ya un organismo, puede ser entonces, persona de la cultura, que ha de tomar sustancia nutricia en la realidad de su pueblo, y en el ideal de su liberación.

Queda reivindicada la personería escolar del estudiante en toda la amplitud pedagógica de su significado, y desplazado hasta el joven el eje de la vida educativa. De él arranca la razón de ser de toda entidad que educa. La Escuela es para el estudiante, no el estudiante para la escuela; y hará del educando una entidad vigorosa, no de sumisión, sino activa y creadora: la Reforma es liberación. El joven tiene derecho a su mundo de valores, a su persona. La Universidad había desequilibrado su vida y su fraternidad en un desorden de fondo. La Reforma restablece la participación activa general de sus miembros, la armonía en la comunidad. Es un empeño fundamental que asegura de-

fensa contra el estancamiento o letargia; una garantía de porvenir, como el fluir renovado de las generaciones. (En la nueva concepción de la República Universitaria, quedan implicados los derechos políticos de sus ciudadanos y legitimada así por primera vez la jurisdicción autonómica de la Universidad ante un Estado Democrático).

Pero una Universidad representa como idea y realización la unidad orgánica de la cultura y por lo tanto su afán integrador en búsqueda del hombre entero, que hace de la Escuela toda, una correlación gradual. Dentro de la Universidad sus institutos o "facultades", tienen funciones específicas en relación a ramas de la ciencia o de su técnica, pero a condición de que coordinadas en el conjunto educativo con inspiración filosófica, satisfagan siquiera un mínimo de aquellos fines y razón de ser. ¿"Facultades", de quién?: del alma. Las ciencias dan en sus aplicaciones lo cuantitativo de una civilización, sólo las humanidades dan cultura. Pero no hay humanidades sin valoración moral de la ciencia: sin ética. El problema de la educación en el siglo es el que surge de la fragmentación del hombre, desequilibrado en la parcialidad de un saber baldío de sentido humano. La mera técnica es radicalmente estéril, o peligrosa, porque no es dueña de su signo: es instrumento. Y nada como las cristalizaciones mentales de la técnica, impide al hombre abarcar sus problemas capitales o crear valores de cultura. La sola técnica, así sea científica, ilusiona con aparente fortaleza que oculta un raquitismo por desnutrición. (Si hay causas sociales de esta anomalía, deben ser removidas). Lo técnico profesional tiene que ser nutrido con cultura de totalidad no sólo para que se beneficie en su propia condición específica, sino para que se encauce en lo legítimo. Poner la técnica al servi-

cio de las expresiones eminentes del espíritu. Hacer que la cultura redima lo profesional o utilitario exigido por la subsistencia del individuo, o por el mejoramiento de los medios de creación cultural o de salud social, pero que la necesaria raíz profesional crezca insertada en un suelo común y propicio de humanidad. La Universidad traiciona su ejecutoria de universalidad si con alimentar en su seno la incultura del "especialista", consagra socialmente su arrogancia gremial, su agresiva ignorancia...

* * *

(Frente a este planteamiento, los hombres del pasado protestaron en nombre de Europa. No se ceñía al patrón extraño, y era pedantería o ignorancia tal coraje por hacer algo propio. Sin embargo, la agitación pedagógica que casi simultáneamente prosperó en el viejo mundo, difundida hoy con el nombre genérico de "La nueva educación", lleva, a pesar de nuestros impugnadores, una fundamentación pedagógica que tuvo aquí, en la Reforma Universitaria, el primero y más vasto ensayo mundial; el primero, por de pronto, en lo que a enseñanza superior respecta, y el primero en absoluto, por sus realizaciones, por sus conquistas en el derecho positivo, por las consecuencias sociales que ha promovido, y hasta por la extensión geográfica de sus experiencias.

Es que la voz de Córdoba fué un vibrante reclamo de independencia espiritual. Fué el reclamo de "la hora americana", como dice el primer manifiesto. Nuestros intelectuales, nuestros maestros, nos habían enseñado a resolver nuestros problemas según las maneras y dictados de los últimos compendios y figurines exóticos. Eramos repetidores de gestos extraños; actores de una civilización de copia. La Reforma Universitaria es en cambio, el nombre, uno de los nombres,

de una actitud profunda, de una amplia transformación que responde a una crisis general del mundo y una crisis particular del desarrollo nacional. No es una proposición intelectualista, artificiosa, extranjera, ni anacrónica, sino que surge de las entrañas de nuestro país y de nuestra América, de la juventud y del pueblo. Un afán por ser, no por imitar: la segura fe en el destino humano, cuando un Hombre, un Pueblo, "sea El y no otro").

* * *

Pero las mejores estructuras y los más sabios planes de cultura humana y social propuestos, no podían tener efectividad sin una transformación social que tuviese en cuenta el problema integral de nuestra Independencia. Las luchas sucesivas dieron al avance estudiantil conciencia de sus límites. Había un enlace ineludible entre los problemas de la educación y los que dimanaban de un sistema estatal apócrifo y lesivo de lo autóctono. El problema de la Reforma se refiere a un conjunto de cultura y de poder. De cultura, como saber plenario, a la vez de profundidad y de elevación; de poder, como un problema de acción política, capaz de vencer la oposición entre Pueblo y Estado. Sin la emancipación nacional en proceso, la Universidad y la escuela toda, serán, con intermitencias, un reflejo de las oligarquías financieras o doctorales. Serán también un reflejo de las condiciones sociales relativas a la vida del niño o del adolescente y a sus posibilidades económicas. La pedagogía es sólo un devaneo intelectual si no contempla las condiciones en que está inmersa la escuela. Frente al pobre niño proletario, huérfano del mundo, desnutrido y desvalido, la pura Pedagogía es irreverencia. El problema cultural es una de las fases del problema social.

Los estudiantes difundieron el plan-

teamiento de fondo del problema social. Fueron la primera fuerza que denunció nuestra sujeción al imperialismo mundial, motor de nuestra fragmentación continental y de nuestras guerras fratricidas, y promotor de nuestras dictaduras, sus órganos locales, cuya ingerencia condiciona poderosamente nuestra vida cultural, donde una Universidad va formando, con mentalidad adocenada, los abogados, economistas y filósofos, destinados a servir el interés invasor o el escarnio de la libertad.

Si Universidad es universalidad de saber, instaurar esa totalidad es Reforma de la escuela toda. Pero decir reforma en países coloniales, es recrear formas nuevas que le pertenezcan; que le nazcan de dentro. Es favorecer un re-nacimiento, un nacimiento hacia afuera, de lo invívito; es re-pensar y re-hacer la realidad con pensamiento y acción de fundadores. Por una parte, Reforma Universitaria es una demanda social por la creación del Estudiante en todo el significado de un hecho aún irrealizado, como inexistente es todavía la Universidad como núcleo cultural en el plasma del pueblo. Por otra parte, Reforma Universitaria es un elocuente reclamo y una acendrada tentativa de identificación de Saber y Justicia; saber, que no es mera ciencia o técnica sin conducción ética, que es conciencia de sí, del ser nacional, del ser americano. Justicia, que es justicia social: liberación del Hombre en el Pueblo.

* * *

El primer Congreso internacional de los estudiantes de la Reforma Universitaria, reunido en México en 1921, es órgano que expresa el nacer de esa conciencia. Pero tres años después, en 1924, Haya de la Torre, líder del movimiento de la Reforma en el Perú, funda la Alianza Popular Revolucionaria Americana, y concier-

ta firmes y sabias bases de acción, con lo que la Reforma Universitaria superando el ciclo anterior, pasa del movimiento educativo al plano de una política económica y social de gran envergadura. Frente al imperialismo como sistema, debe oponerse otro sistema también político, económico y también cultural, que organice nuestros pueblos en asociaciones efectivamente nacionales, de coherencia homogénea, concertadas en una Unión emancipadora general que permita proseguir la Independencia bajo el signo de una democracia completa. (En la doctrina se señala que está invertido continentalmente el proceso clásico capitalista: el imperialismo "última etapa" en sus centros, es aquí etapa primera. La economía local dependiente de tal invasión queda entorpecida por interferencia; y trastornada por sobreposición o deformación la marcha general de lo propio. De lo que resulta que el plan de lucha no puede ser, ni siquiera en lo económico, el que enseña la revolución en Europa. Una realidad económica distinta, ahora descubierta, obliga a tenerla en cuenta en su peculiaridad para concebir las bases de nuestro futuro Estado, rescatador del patrimonio y preparatorio en el avance, entretanto los centros donde tiene su asiento la internacionalidad plutocrática no se transformen).

Poco después de cumplir la Reforma Universitaria su primer decenio, estallaron en la casi totalidad de nuestros países, golpes de estado. Las dictaduras que se siguieron son una exigencia del conflicto que promueven los poderes económicos, de dominio. De nuevo, desde la Argentina hasta Cuba, son los estudiantes o los ex estudiantes de la Reforma Universitaria los que en primer término mantienen la rebelión. Los dictadores los persiguen, torturan o matan. En los focos trágicos, sangre de estudiantes fecundó el suelo de nuestra Amé-

rica. Son aquí, muchachos peruanos fusilados en Trujillo, son allá muchachos cubanos asesinados en La Habana. El signo de nuestra historia se repite. Siempre estudiantes conduciendo el verbo y el brazo de la emancipación.

En el transcurso de la lucha los jóvenes hicieron suya la causa de los desposeídos, y en la intimidad del dolor y la vida de los pueblos, muchos aprendieron el inmenso tesoro de su riqueza subjetiva, la noble singularidad de lo americano. Va así sustanciándose la idea de "autonomía americana" primordial del movimiento, y va animándose, como grande promesa, la de una cultura auténtica concebida en la unidad del Pueblo. La Libertad será su base, porque la Libertad es nuestra ley temperamental: nuestro realismo. Y ninguna estructura, ni sobreposición, ni racionalismo, ha logrado sofocarla en sus posibilidades germinales. Nuestros pueblos no son comerciantes ni poseen la pasión del dinero; prefieren el espíritu al cálculo, la hospitalidad a la conquista. Constituyen un orden emocional. Su patriotismo es un sentimiento político y moral de raíces puras, así como su juicio de lo humano, una valoración ética, que atiende la conducta por sobre la inteligencia, el saber o la técnica. Toda reforma social con vistas a una transformación actual o hacia formas de humanidad futura, que se funde únicamente en lo material o económico, será tentativa frustránea e ilícita de empobrecer una realidad tan extraordinariamente afortunada.

* * *

¿Qué es ya la conciencia social y de autotocnia iniciada "el dieciocho"? Es un vasto empeño para organizar y uniformar la América indo-española sobre sus bases ético-sociales, transformando sus estados bajo la inspiración y esfuerzo del genio del

suelo y del Pueblo para servir una cultura característica, poniendo acento propio a una causa universal. La procura de un orden material sometido a una ley de justicia. Un Estado popular a la vez defensivo y liberador, que nacionalice el poder público y organice la economía al servicio de la Nación, de sus bases productivas, de su Pueblo, bajo las directivas de sus mayorías políticas. La economía libre no es la libertad económica: es el privilegio de minorías sobre un país sometido. El hombre no es un valor económico, es una dignidad. Sujetar entonces la economía para garantizar la libertad; pero garantizar a su vez tal sujeción por la igualdad política. Hacer que el Estado sea de la Nación; que la Nación se mande a sí misma. La llamada libertad política, sin el resguardo económico de un Estado emancipador, es ficción jurídica para sancionar las determinaciones de los dueños de la riqueza. Dominio del hombre sobre el orden objetivo. Libertad de los hombres, no de las cosas. El liberalismo plutocrático glorificó la idea de libertad referida a las máquinas, enseres y productos, de lo que resultó la esclavitud de los hombres. Humanismo, que es liberalismo esencial, sí; pero humanizar la economía y hacer de lo económico sólo un conjunto ordenado de medios. La libertad humana es para América unidad no desintegrable. Debemos hacernos nacionalmente dueños de las cosas americanas, para garantizar y enriquecer la libertad de las gentes americanas. La Nación no es una abstracción ni una entelequia, como quieren los adversarios de la Democracia. La Nación es lisa y llanamente la vida del Pueblo; su vida y sus sueños. Y no vive el Pueblo, ni toma posición como personaje de la Historia, si el particularismo le toma su tierra y su pan y su techo y su vestido. No tiene posibilidad de Escuela, de Universidad, ni de Cultura, la Nación, si el

vasallaje del Pueblo coloca a sus demandas en el plano de la urgencia biológica. Emancipar entonces la Nación en el Estado para que el Estado no la colonice ni contrate contra ella, y permitir así al Pueblo su movilización creadora, su función histórica.

* * *

Es ancha y rica la idea de Pueblo, de sociedad que busca en esa morada multánime, la unidad natural, sana y legítima de la Nación. Supera la idea de clase, que es sólo económica; supera la idea de raza que es sólo biológica; supera la idea gremial o corporativa, que adjudica primordialidad y universalidad a lo que es circunscripto interés de oficio o unilateralidad formativa; supera la idea de masa, despectiva de la individualidad, noción física que lleva implícita una aristocracia de dominadores. La idea de Pueblo es un valor más alto, como que a su realización debe preceder la liberación de lo económico y el acendramiento de lo corporal. Es un enlace con lo eterno; una concepción moral; una reivindicación de la dignidad del hombre en la lucha eterna por su integración, por su emancipación, que es lo histórico en la Historia.

Debe caracterizar a los hombres entre los seres, su capacidad exclusiva de interpretar la Historia: de distinguirla, aún del más impresionante acontecer. Tener conciencia de ella es poseer la convicción de la unidad esencial del género humano, poseer conocimiento de la lucha titánica por su ascensión desde los orígenes remotos. Saber que el hombre va lográndose por instancias de libertad, tantas veces sofocadas y otras tantas triunfantes en un proceso milenar. No hay tarea educativa, no hay Escuela ni hay Universidad que se justifique, si no es capaz de revelar la entraña de esta contienda de siglos, enseñando a tomar filiación consciente en el verdadero linaje de lo humano,

en función de libertad, conjugando Espíritu y Futuro. No hay concepción digna de una nacionalidad si no se alimenta de una esperanza del mundo, si carece de sentido histórico. Lo argentino, lo americano y su implicancia humana es lo que adjudica historicidad, perspectiva de perfección a nuestro esfuerzo individual o social. En medio del drama de una nueva edad, nuestra ligazón con lo que de lejos viene y remonta, nos dará nobles satisfacciones y no desolación; estímulo de santa continuidad. (Una doble ribera de anchos mares conforma nuestro ser territorial en esta confluencia en que el Mundo Atlántico le llega de vuelta al Oriente con el curso del sol. Entre la civilización de Europa y las culturas de los pueblos gigantes de las otras Indias, el Nuevo Mundo debe descubrirse a sí mismo. Tal vez sea aquí donde una cultura de profundidad asocie al movimiento la meditación, distinga cantidad de infinitud y rime el alma con el hecho, bajo el primado del Espíritu).

* * *

Pueblo y América. He ahí la gran demanda de la Reforma Universitaria. Todo lo que no siga esa línea ha sido y será limitación, ha sido y será desrumbos. Ni desertores de la americanidad, que es consentir nuestro destierro, ni prevaricadores de lo popular que es renunciar a lo entrañable. Derrocar la erudición sin consistencia terrígena. Abatir la vanidad intelectualista que enuncia al Pueblo pero que lo elude en su existencia real, de cuerpo y alma, en su sentimentalidad, en sus preferencias, en sus tradiciones. *En lo americano lo universal: en lo popular la Historia.* Ese es el "destino heroico de la juventud" que señalaron los estudiantes argentinos, cuando hace veinte años proclamaron la Revolución Americana. Los profesos de ayer y de hoy venimos otra vez a contraer la conciencia y a celebrar la fe.

II INSTITUCION DEL ESTUDIANTE

(1940)

*Mensaje a los estudiantes de Santa Fe y Rosario
en el XX aniversario de su Universidad.*

LA Universidad del Litoral tiene una prenda gloriosa que le es propia: fué levantada por muchachos. Jóvenes capitanes llevaban compañía de adolescentes, casi niños; y zapatos rotos fueron, de nuevo, signo del andar de la Historia. Hija del estudiante de la Reforma y de la primera convocatoria de la Nación en su Pueblo, nada alcanzará, por mucho que cave su hondura, el significado de esa aura bautismal, de esa subyugante y fresca tradición, que contiene la totalidad de su problema.

Porque puede resumirse el sentido complejo que trae la Reforma como una tentativa fundadora que comienza por instituir el Estudiante. En el preciso momento en que la Nación iba a centrarse, ¡al fin!, sobre sus únicas bases legítimas, sobre sus nacionales, reivindicando para todos su condición de actores en la creación argentina, la Reforma concitó a toda la Escuela, para que centrara su vida total en el estudiante, cultivador y protector moral de los gérmenes de aquella ascensión, rastreador y baquiano de hondura, capaz de responder, a su tiempo, las altas o profundas preguntas que la Nación le haga.

Si el militante del 18 buscó originariamente un Maestro, y encontró inusitadamente un increíble mundo encubierto y falsificado, la revelación de soledad y engaño lo condujo a centrar en sí la docencia, y luego a reflexionar y actuar sobre el carácter permanente y pedagógicamente esencial del hallazgo. Toda la doctrina educativa y militancia revolucionaria de la Reforma, su sentido liberador, nace allí. Y la inicial y carac-

terística proclamación de americanidad, que al cabo de un siglo renueva, es en el plano nacional, correlativa insurgencia discipular, decisión de auto-docencia, de autonomía espiritual; a la vez protesta y voluntad de ser, frente a la crisis de una civilización mortalista y sin autoridad, sin Magisterio.

Nacida en la Universidad, la Reforma planteó para ella formas originales de gobierno y vida armoniosos: organización y libertad. La búsqueda del Estudiante implica actividad y responsabilidad, fortalecimiento de sus energías radicales: entereza formativa. La Universidad queda sin asentamiento si el proceso educativo anterior no le ofrece un terreno propicio de cultura; por lo que su reforma debe abarcar todos los grados de la educación. Alma universitaria es negación de todo fraccionamiento de ser o de saber. Será universitaria la Universidad cuando sea capaz de conjugar las altas "facultades", con la plenitud unificadora de la cultura y su ética social: fecundidad en hermandad y unidad interior. Ni el bárbaro puro, ni el saber aséptico. Infundir lo humano y su justicia a la técnica, dignificando toda profesión o artesanía, todo arte o ciencia de creación utilitaria. El hombre situado sobre el saber. Un estudiante que penetre su propia vida y la vida general humana. Clima de entonación, que en él exalte los valores históricos que lleva implícitos. Conciencia de servicio, en que lo nacional, lo popular, se refleje, a firme y nutra. Aprendizaje del dominio físico para libertarse y libertar; para que se

cumpla la ley moral sobre el destino de la riqueza. Y un pensamiento del mundo en función de los valores propios del país, cultivados en lo invívito y terrígena: ancha base donde pueda hacer pie cualquier ensueño digno de hombres.

Esta concepción nació y creció por rechazo. El mejor estudiante de la vieja Universidad, forzosamente estuvo fuera, en la calle. Allí el joven del 18 se contagió con la emoción de lo social que caracteriza su figura; y allí aprendió a descubrir, en anchura y penetración, su problemática. Pero derrocar en la Universidad sus fines oligárquicos, antinacionales, y denunciar su engañosa ritualidad; desterrar del aula una innoble estrategia de lucro personal y de aprovechamiento de la Nación como empresa, rebasa el cincunscripto dominio de las instituciones educativas, así se reformen. Conduce a emprender una lucha de transformación general, objetivable en el plano de la representación y pensamiento del Estado; lleva a plantear la totalidad del problema nacional: la cultura como saber y poder de Independencia.

El problema pedagógico fué el primero y mejor visto, pero el grito instintivo por América, la admonición liminar — voz emocionante que traspasó las redes y fronteras — era el nombre justo y denso de una ansiedad incontenible de ser: búsqueda de profundidad, justificación de vida; profesión de fines queridos, que impregnó lo educativo y toda la concepción de la Reforma. Y como lo argentino se animaba con historicidad en el orden político, y el país, con activo replegamiento ante la Guerra, hacía conciencia de sí y de su misión en el mundo, quedaron resentidas y aflojadas viejas amarras y sujeciones de extranjería, y comenzó a surgir lo auténtico que estaba como muerto. Circunstancias que significaron, en lo

hondo, fe en la Historia y hacer del Pueblo su personaje.

Reclamar nuestra cultura no es buscar copias de formas o de resultados objetivos de cultivo ajeno, como si fueran transferibles, sino alcanzar expresiones propias, surgidas como cultivo vivo, de sus elementos peculiares, en el hombre americano. Para todo lo cual no empece sino ayuda, traer desde donde se halle, la más perfecta técnica. La técnica es instrumental; pero sucede que, cuando el espíritu no es dueño de sí, se le sobrepone, lo sofoca, y produce desequilibrios individuales o sociales con carácter de monstruosidad, razón cultural de la crisis de Europa y Norte de América. Los elementos mecánicos, todas las fuerzas dimanantes de la ciencia y de su técnica, deben conceptuarse sólo como medios que, con propia decisión, el espíritu americano reclama para su desarrollo. No se trata de que nuestra cultura tenga nada o poco que oponer, dado su carácter naciente a lo que un mundo ya evolucionado pueda ofrecernos. Se trata de la creación de un mundo propio, de cultivar la propia estirpe en servicio humano, situándose en el linaje de la Historia; de movilizar los posibles universales aquí; de ser lo que somos: de cumplir la pedagogía esencial por la que la Reforma combatió cuando reclamaba para el estudiante las condiciones de su libertad.

Por todo lo que Estudiante americano quiere decir estudioso de América. Un bien patrimonial, que a ella pertenezca con lealtad de corazón y de cabeza. Continuator que sume y se sume, en su indagación, en descubrirla; hijo en el amor del conocimiento. Trabajador que revierte con unidad universalista, los elementos que la realidad — la realidad comprende al espíritu — le ofrece, en su animado ser. Tiempo y Espacio son casi virginales en la conciencia de

América. Falta caladora penetración de su tierra y buceo de su alma allí engastada; posesión de las humanidades de su geografía: toposesencias y sustancia del tiempo. ¡Desbordante programa para hombres y pueblos! (Oculta está nuestra Historia, cubierta nuestra Economía, disfrazada la Política). Qué inmensa tarea de descubrir. Qué proliferación de rumbos seductores para enamorar el estudio. Qué manantialidad de vida que hoy se envenena y pierde.

Tales son las humanidades de la Universidad que la Reforma busca. El humanismo no es abstracción, ni muertas figuras espirituales que pretenden, a pesar de su categoría, sobreponerse como un vestido o una coyunda, sino encarnación, en hombres de carne y hueso, de altas pasiones y formas ingénitas. Humanismo, no es entelequia o abalorio mental; es aquí, que lo argentino, que lo americano, en cuerpo y espíritu, no siga pereciendo, o padezca destierro de sí o de lo suyo. Humanismo es saber de hombres; poner aliento y simpatía por lo que de nuestras gentes nazca o crezca; definiendo nuestra autonomía en lo educativo y político, adecuando las instituciones sin emigración o traición de la inteligencia. Habiendo sido desnaturalizado lo nacional en todos los órdenes, por sistemática interferencia de lo extraño a nuestra índole, debemos reivindicar en el estudiante su personalidad, del mismo modo que hacemos reclamo de que sea alguien el nacional en la Nación. La fragmentación de la lucha, reduciéndola al campo educativo, sin planteamiento completo del problema, es parcializar el miraje signándolo de ineficacia o desesperanza. La realización humana que buscamos no está en camino alguno de unilateralidad, así como no se trata de perfeccionar sino de abolir nuestras capitulaciones.

Pero la crisis de Europa nos vuelve

de nuevo, como hace más de dos décadas, al sentido americano, y nos llama a reconcentración profunda y correctiva del desrumbamiento en que estamos. Penoso drama el de Europa, en que, por subversión de la ley moral, se arrastran quemadas altas esperanzas. ¿Qué podrá decirnos y? Europa como mensaje, cuando nadie allí discute el derecho de ese Continente a repartirse el mundo? Bien sabemos que naciones provincianas somos. Bien que rige para nosotros el "provicto" del romano: somos provincias de conquista cesárea. Pero, por salvación de espíritu, desandar lo negativo y negación de lo contrario a nuestra vida y expresión, rescataremos con recreación el nombre provinciano, pero como expresión tierna y dulce, aunque polémica y dramática, de nuestra autenticidad: Insurrección provinciana contra toda metrópoli de dentro o fuera: renacimiento de Patria-de-Nuevo-Mundo.

Mas, lo provinciano, lo americano, es lo que se federa; como federal es el espíritu de cada hombre, la libertad misma, signo de nuestro génesis y destino. Lo diferenciado de lo nacional es lo variado en lo individual, que permite en autonomía, desenvolver todo tesoro de espíritu. Es acendrando diferencias que nuestro Estudiante revelará Humanidades. Acentuando lo regional se reactiva lo humano; se le inserta en légame universal y unidor: histórico.

El país aun no tiene Universidad en sentido cabal, ni puede todavía tenerla: no se trata de un problema pedagógico sino nacional. Y no desánimo, sino acicate de valoración de fondo que impulsa, es saber que las mejores construcciones de ahora son recién escorzos de la Universidad Argentina que vendrá. Que vendrá, con el enriquecimiento de su idea y las posibilidades sociales de practicarla; cuando se establezcan, perfeccionen o

completan las estructuras cimentales, que hoy tengamos, y pueda trabajarse con integralidad formativa la sustancia que las aliente. El tipo de Universidad que se reclama, animadora de la vida intelectual del país y de su emancipación mental, protectora de las tendencias de independencia argentina y americana, de las corrientes genuinas del pensamiento entrañable de la tierra, asumirá, cuando llegue, funciones constituyentes. No le corresponde cotejo con las extrañas, centros foráneos de nuestra sumisión, sino por el contrario, preocupación de los signos inversos o diferentes, propios de nuestra libertad: una autenticidad que para la Universidad como para todo el orden institucional, caracterice la Nación como persona.

La Universidad Nacional del Litoral ha llegado a un punto de proceso en que sobre la obra andada podrá completar la construcción. Es tal vez la hora de una doble integración de sus líneas formales: la de organizarse en ciclos que den a su capacidad rectora un orden educativo entero, en sus tres grados, como parcialmente alcanzó a tenerlo; y la de alcanzar integración cultural en cada grado, sobre todo en el tercero, paradójicamente llamado "universitario", cuando es el más defectuoso de universalidad, estableciendo para corregirlo, estudios y órdenes humanistas y científicos de condicionamiento de lo profesional, cuyo particularismo disolvente sigue infortunadamente dominando la Universidad argentina. Por una parte, formación completa, según cada edad desde la escuela elemental, verdadera Universidad menor. Por otra parte, departamentos culturales con función totalizadora, donde la Universidad pueda asistir, con entona-

ción humana y nacional, las facultades superiores vocacionales. Nuestra Universidad debe acoger toda decisión de estudio, captar toda caracterización cultural, concertar los esfuerzos en todos los momentos y lugares donde lo argentino se exprese; y poner a disposición popular los resultados, redimiéndose de su desarraigo. Que el profesor, así sea extemporáneo, alcance justificación siquiera en la perspicacia de hallar hombres. Que las representaciones que el estudiante acuerde, no sean procuración de su comodidad, o expediente de velocidad para irse. La Universidad no es un enseñadero, sino un lugar de realización patriótica, de superación de fines particulares.

Córdoba, Tucumán y Cuyo deben ser centros de inteligencia nacional, mantenedores y avivadores de la Argentina americana; del mismo modo que una Universidad en Pampa Sur, vigía y luz patagónica. Y así como la Universidad de La Plata fué intencionada réplica a Buenos Aires, la del Litoral, en deslinde de contienda, tiene función federalizante, correctiva y compensadora. La meta es síntesis: inmunidad contra toda propensión a factoría.

Es necesario desterrar la trivialidad de esta vida americana de hoy, de esta chatura filtrante y agobiadora, en cuya pobreza, la anécdota parece categoría. El estudiante, si es capaz, debe volver a la tónica de los muchachos fundadores de esta Universidad que cumple veinte años. Pero sin falsete de creencia; con pasión cierta. ¡Cuánto pudiera ser el estudiante libertador de la libertad si se lo propusiera! Si se lo propusiera en voluntad y conciencia; si se centrara de nuevo, enquistado y ferviente, promotor encendido, en el andar de la Historia.

REPERTORIO DE OPINIONES A TRAVES DE TRES PRONUNCIAMIENTOS



I

DEBATE EN CORDOBA

(1930)

Director del debate doctor Guillermo Ahumada

El asunto que va a desarrollar esta noche el doctor Sebastián Soler, ya lo conocen: La Reforma Universitaria. El relator oficial se ocupará, pues, de desarrollar este tema. El público podrá intervenir en el debate y cada uno de los oradores hará uso de la palabra durante quince minutos como máximo. No se permitirán interrupciones, ni que un mismo orador haga uso de la palabra dos veces. En caso de que el debate se prolongue más allá de lo normal, dedicaremos a este mismo asunto una segunda reunión.

¿Qué es la Reforma?

Doctor Soler.—Más de una vez algún inquieto adolescente me ha formulado a mí, que estoy doblando la treintena y que he pertenecido a la generación del 18, la inquietante pregunta: ¿qué es la Reforma Universitaria? Esta conversación pretende ser una contestación sumaria. Debe ser sumaria, — y ello va como aclaración del contenido de mis palabras —, porque es imposible tratar en un espacio de tiempo relativamente corto, todos los aspectos de este importante movimiento social. Especialmente, tiene la Reforma Universitaria una cantidad de matices técnicos en la educación que alargarían esta conferencia más allá de lo que la paciencia de ustedes pueda tolerar mis escasas dotes de conferenciante.

La vieja Universidad

La ignorancia del contenido de la Reforma Universitaria en la generación actual de adolescentes, puede estribar en el hecho fundamental de desconocer la vida y la organización de la Universidad, puede decirse, ha caducado en Córdoba definitivamente. Pues, desde ya, hemos de afirmar que la Reforma Universitaria ha tenido una virtud y ha sido la de echar definitivamente abajo algo que era la esencia de la vida universitaria pasada.

Las academias

Para tener un concepto cabal de la organización de la vieja Universidad, podemos partir de un concepto central, alrededor del cual se estructuraban todos sus vicios y sus pretendidas virtudes. Es el concepto de la academia, que era la célula, la madre de todos los complicados engranajes en que penosamente se desenvolvía la vieja Universidad.

Academia quiere decir, ante todo, organización científica, preferentemente especializada. Academia puede llamarse a lo que era entre nosotros la Academia Nacional de Ciencias, de gloriosa recordación y gran propulsora especialmente de las ciencias naturales en nuestro medio. Pero academias eran, también, los organismos directores de la vieja Universidad, las que ocupaban el lugar que hoy ocupan los consejos directivos. Se me preguntará de inmediato cómo puede tener un organismo de esa naturaleza la importancia que yo le asigno. Veamos cómo: la Academia en la Vieja Universidad no era ya una institución científica. Se le llamaba academia pero era el organismo

El Ateneo de Córdoba, fundado a comienzos del año 30, propició el debate público sobre la Reforma, que se transcribe, de acuerdo a la versión taquigráfica de León Roque Araoz y Jorge W. Martínez, que fué impresa en el número de los Cuadernos del Ateneo, correspondiente a julio de aquel año. Actuó como relator oficial el doctor Sebastián Soler y dirigió el debate el doctor Guillermo Ahumada. Replicaron y contestaron los doctores Gregorio Bermann, Carlos Sánchez Viamonte y Pablo Mariconde, y los señores Gregorio Paz, Saúl González y Elit Roque. Editaron el Cuaderno, José A. Mercado y Roberto Smith.

administrador; era un grupo de profesores de dudosa sapiencia que se calificaban a sí mismos de académicos, y que regían los destinos totales de la casa: nombraban profesores, nombraban o elegían el Rector, nombraban los delegados al Consejo Superior; organizaban, pues, el total gobierno de la casa y, para colmo, en un esfuerzo inconcebible de generación espontánea, nombraban sus propios miembros. De modo que allí se cerraba el ciclo; ellos representaban la vida de la Universidad reclusa, de formación y generación espontánea, que no permitía ni la salida de las producciones supuestas de sus sabios: todo quedaba en casa. Esta forma de organizar el gobierno aristocrático de la Universidad es todo el secreto de la casa vieja, especialmente referida esta organización, sea ésto bien entendido, a Córdoba que es donde se plantearon en forma más viva los problemas de la necesaria democratización de los estudios universitarios.

Tengamos, pues, bien presente que las academias eran círculos cerrados que ellos mismos se erigían. Sus componentes y los profesores eran nombrados también por esta academia. Al elegirse, pues, ya elegían entre los que habían seleccionado. El académico era, ya un profesor calificado, educado, dentro de lo posible, a los fines corporativos, aristocráticos y de clase que, indudablemente, perseguía una institución cerrada y defensora, ante todo, de la tradición y del dogma.

La enseñanza

¿Cómo podía ser la enseñanza universitaria, en una casa cuyo gobierno estuviese organizado en forma tan antidemocrática? Los profesores constituían más bien que un cuerpo de hombres de ciencia, una corporación mitad sacerdotal, mitad aristócrata, representando, por un lado, el poder espiritual y por el otro, el poder rural medioeval, colonial de nuestra aristocracia, que se ha prolongado hasta el año 18.

Interesaba en la cátedra, no la discusión de los hechos; los hechos no eran la materia de los estudios universitarios propiamente dichos. Allí se analizaban las verdades, diremos, desde el punto de vista de su ortodoxia, de su correspondencia al dogma, o de su heterodoxia. Era, pues, la Universidad una institución conservadora del dogma; estaba respaldada en una tradición que era todo su poder y que era el eje de toda su vida. Los ejemplos que abonan mis palabras son claros y aun recientes. El doctor Justo, el año 1918, denunció ante el Congreso Nacional que la Universidad de Córdoba, que se decía culta, que se decía cultivadora de filosofía, no tenía en su biblioteca un solo ejem-

plar de las obras de Marx y de Engels. Es demasiado reciente el repudio de nuestra Universidad a Enrique Ferri, personalidad que si bien después habrá sido claudicante, cuando vino a Córdoba era la expresión acabada de la ciencia oficial vigente en Europa; que era el positivismo en su máxima expresión.

La Universidad conservadora del dogma

La Universidad era conservadora del dogma. Por eso a estas manifestaciones culturales, ante todo, las mataba con la conspiración del silencio.

Hay ejemplos sacados de los textos auténticamente en uso hasta el año 18 que son muestras teratológicas de la enseñanza universitaria de aquel tiempo. Decía uno de los referidos textos: "la libertad de conciencia ha sido llamada, con razón, por el Sumo Pontífice libertad de perdición." Esto es lo que repetían los alumnos. Dice otro: "El Estado, aunque es distinto, está, no obstante, subordinado a la Iglesia; no puede separarse de ella por la pretendida libertad de conciencia y de culto, y está obligado a proteger la Iglesia con sus leyes y a poner su espada material al servicio del reino de Dios y del orden espiritual". Es decir, tenemos a la Universidad de Córdoba en un panorama bien claro: completamente sojuzgada por el vano espíritu escolástico, dominada por un dogma religioso concreto, la Universidad no era nada más que sirviente y teorizante de los dogmas políticos del derecho público eclesiástico. Siendo la enseñanza dogmática la base de la Universidad, el libre examen desaparece, porque el libre examen es, precisamente, lo contrario: el enemigo del dogma. Las enseñanzas que se impartían debían repetirse de memoria; era una enseñanza completamente nemotécnica la que se impartía en la vieja Universidad. No había crítica, ni siquiera había la posibilidad de ir a informarse de las materias en textos distintos a aquellos que decían estos peregrinos pensamientos que acabo de leer.

¿Técnicas?

Alguien a dicho, Cossio, un autor partidario de la Reforma, que las viejas universidades eran técnicas. Es que Cossio está teorizando, indudablemente, para la Universidad de Buenos Aires, en la cual el pensamiento positivista había arraigado profundamente. Pero a la nuestra no le cabe un juicio de esa naturaleza. En nuestra Universidad la técnica que se explicaba no era una técnica como pura consecuencia de la división del trabajo social. Siempre en una sociedad evolucionada la técnica es una ex-

presión de aquella. En nuestra Universidad la técnica que se cultivaba tenía un carácter de especialidad sagrada, desconocida para la multitud, producto de la tendencia aristocrática y de clase; no era, pues, la técnica — una consecuencia de la división del trabajo, sino una consecuencia de la división en clases, porque nuestra Universidad era, tanto en su profesorado como en el alumnado, profundamente aristocrática. Dividía a la sociedad en dos grupos: los que debían y podían aprender y enseñar, y los que no debían ni podían venir a la Universidad ni a aprender ni a enseñar a la juventud.

La juventud

¿Qué era la juventud en la vieja Universidad? En la vieja Universidad la juventud estaba compuesta por esos hombres inexpertos, a los cuales se les podía perdonar ciertas travesuras de las que se arrepentirían; incluso podían enlazar vírgenes en las procesiones, como lo han hecho algunos, porque se sabía que, después, cuando grandes, se arrepentirían de todos estos actos. Era la juventud digna de tutela; había que darle consejos, porque en el fondo, todos eran buenos muchachos y nunca pasaron, en el criterio de las autoridades, del concepto de tales: de buenos muchachos. Y así se les tutelaba, y así la juventud ha vivido sometida a este régimen profundamente injusto.

Aislamiento

La característica esencial, pues, de la vieja Universidad era su aislamiento; ese sello se lo imprimió la constitución del organismo director, que era la academia: un aislamiento técnico, porque en nuestra Universidad se forjaba una técnica que estaba lejos de asimilar los valores vitales actuales; era una técnica desligada de toda finalidad vital concreta, y vivía, además, aislada en su aspecto cultural, porque no podemos llamar cultura sino al trasunto de los ideales colectivos, y nuestra Universidad ha vivido al margen de todo movimiento. Ella constituía una clase; su saber era esotérico y de ahí se deduce, como lógica consecuencia, el hecho evidente de que la vida de nuestra casa de estudios se haya desarrollado como la vida de un molusco: cerrado en sí mismo, sin posibilidad de recibir influjos exteriores y sin posibilidad de influencia en el medio; apegada a una roca de tradición de sus trescientos años de existencia, que eran su lastre.

¿Qué es la Reforma?

Ahora voy a entrar a explicarle al adolescente que me preguntara, qué fué la Re-

forma Universitaria. Sucedieron demasiadas cosas para que el alumnado continuara siendo compuesto de buenos muchachos dignos de tutela.

La guerra y la revolución rusa

Vino la guerra europea y vino la revolución rusa de 1917. Son demasiados acontecimientos para pensar que en el mundo no ha pasado nada y que los mismos principios educacionales pueden seguir informando a la generación presente. Estos movimientos que nos vinieron de Europa despertaron en nuestro medio una profunda inquietud. La juventud argentina, toda, se sintió profundamente alarmada ante el crac de la cultura europea que terminaba en una catástrofe sin precedentes. De esa inquietud surgió el movimiento de la Reforma Universitaria del año 18.

Democratización

El primer impulso, el primer jalón afirmado por el movimiento universitario fué solamente un afán de democratización de la Universidad de Córdoba ante la organización aristocrática medioeval, profesional, de casta, que gobernaba. La juventud universitaria afirmó la necesidad de que la Universidad marchase de acuerdo a la organización política del país. Este primer impulso democrático, mejor dicho antiaristocrático, fué lo que le dió buena acogida, precisamente, en el radicalismo, entonces imperante, y que se caracterizó, dentro de lo caótico de su orientación, precisamente por un sentimiento igualmente antiaristocrático.

Pero la Reforma Universitaria quiso poner a las universidades dentro de la Constitución Argentina, desde cierto punto de vista. Denunció a la opinión pública este fenómeno inconcebible, de que dentro de una organización democrática federal viviesen instituciones cerradas, aristocráticas, que no respondían a los principios que organizaron a nuestra nacionalidad. Se aspiró, pues, a la organización de una democracia federal; es decir, con la organización de distintas universidades, autónomas cada una de ellas, con una personalidad propia. Y éste es el segundo paso de la conciencia reformista, de la cual gradualmente iremos desentrañando otros nuevos sentidos.

El que se nos impone de inmediato es el valor de democracia funcional que, como tercer paso, exigió la Reforma Universitaria para la organización de las casas de estudios; democracia funcional, porque en ella, por primera vez, se afirmó que la Universidad no debe estar compuesta por un ciclo cerrado de profesores, dueños de una ciencia infusa, sino que siendo la Universidad

un ser al que los estudiantes han de darle la vida, donde van a recibir los mejores frutos que la Universidad da, son los estudiantes parte integrante de su organización. Se afirma con ello un principio absolutamente contrario al que vino rigiendo: la Universidad no será más una institución aristocrática. La Reforma Universitaria introduce al estudiante, al profesor y al egresado como partes integrantes de la vida total del instituto y exige para cada uno de esos grupos una representación que, no siendo proporcional al número de los electores, es en consecuencia funcional; igual para cada uno de ellos y en cuanto cada una de esas fracciones desempeñan dentro de la Universidad un rol distinto.

Este es el tercer aspecto de la democracia universitaria. Aspiraba, pues, la Reforma a la organización de una democracia funcional. Así se destaca, pues, de inmediato, el significado del Consejo Directivo en contra de la vieja academia. El Consejo Directivo, cuya composición actual es viciosa por cuanto no consulta absolutamente el equilibrio de los miembros que deben componerlo en representación de las tres fracciones a las cuales me he referido, no como fracciones políticas, sino como organismos que funcionan dentro de la Universidad, que persiguen fines propios, el Consejo Directivo es, hoy aún, imperfecto, la expresión de una superación indiscutiblemente democrática del viejo tipo de academia cerrada, autoelectiva y absolutamente gobernante de toda la actividad universitaria.

Analicemos brevemente la función de cada uno de estos tres grupos integrantes de la Universidad, dentro de la Reforma Universitaria.

El alumnado

El alumnado, por primera vez, cobra jerarquía y exige, ante todo, que el alumno deje de ser el buen muchacho a quien hay que tutelar; debe ser el hombre que aspira a la formación de la propia personalidad técnica y cultural, concedora de sus derechos y, sobre todo, consciente de sus deberes. Para eso, la formación cultural del estudiante es una base ineludible para que pueda afirmarse que la Reforma, desde este punto de vista, es sólo teórica. Antes que todo, la reforma es un esfuerzo individual de perfeccionamiento, es una lección que cada cual deben dictarse a sí mismo, y los estudiantes, — yo cuando lo era y los que lo son hoy — deben plantearse los problemas en primer lugar y hablar en primera persona: ¿soy yo reformista? He aquí la pregunta que tiene que hacerse cada uno de nosotros.

Para dar poder y significación a estos ele-

mentos calificados que entran a funcionar en el organismo de la Universidad, es necesario la agremiación automática y obligatoria del estudiantado. No es posible pensar más en fracciones políticas, unas que persiguen un fin y otras que, fuera del centro, persiguen distintos fines. La organización democrática y funcional de la Universidad exige el encauce total de las energías de todas las tendencias dentro de una sola aspiración reformista en la vida de la Universidad.

Los profesores

Veamos el cuerpo de profesores hecho por la Reforma, o mejor, que aspira crear la reforma, — pues que hablamos de la reforma como ideal y no como hecho. El cuerpo de profesores de la vieja Universidad, recibía un don con la docencia, era un obsequio que sus amigos aristócratas le hacían al regalarle una cátedra, que le permitía un mejor pasar y, sobre todo, su incorporación a una casta determinada. El cuerpo docente a que aspira la Reforma Universitaria no puede estar constituido de empleados: la cátedra no es un empleo; la cátedra es una sagrada virtud que se constituye de fuerza, de acción y de empeño; es una virtud activa. El detenerse en la evolución significa ya estancarse. Por eso, porque se pone la mira no en la constitución de una casta, sino en la eficiencia cultural de la casa; porque no se persigue el bienestar de ciertas personas, sino el bienestar de la educación, por eso no interesa el profesor como persona, sino que interesa el profesor en cuanto enseña y por lo que enseña.

Por eso, lo primero que busca la Reforma Universitaria es la selección del profesorado, la continua posibilidad de eliminación del mal profesor o del rechazo del que se presente sin aptitudes. La selección del profesorado universitario es otra de las grandes virtudes de la Reforma. Para ello es necesario la organización de la docencia libre y de la periodicidad de la cátedra. La docencia libre debe ser una organización que facilite la concurrencia a la Universidad de los elementos científicos calificados, de modo que, a la par de la enseñanza oficialmente impartida, pueda desarrollarse en la casa de estudios un ciclo paralelo al cual los alumnos puedan asistir. Para ello es necesario organizar para el docente libre, una serie de garantías, de modo que desaparezca plenamente el sistema, desgraciadamente aún en vigencia, de concurrencia a las clases de titulares ramplones, por espíritu, que no quiero nombrar, demasiado extendido en el alumnado.

La periodicidad de la cátedra es otra garantía necesaria para la eficiencia de la en-

señanza. No interesa más el bienestar de cada profesor. La Universidad debe reservarse el derecho de eliminar al que no sirve. Y ese derecho, aún, debe poder estar en situación de ejercerlo automáticamente, de acuerdo a cada período de estudio. No es éste un sistema automático de eliminación de profesores. El profesor que está en paz con Dios y con la ciencia no tiene porque temer a la caducidad periódica de su cátedra. El sabrá rehabilitar su cátedra cada vez que venza su período y no habrá quien discuta los títulos al profesor que sabe desempeñarse enalteciendo la función de la enseñanza.

Gratuidad

El Congreso de 1928 estableció un principio que es fundamental: la enseñanza universitaria debe ser totalmente gratuita. Esto no es más que una consecuencia del secreto pensamiento democrático que orientó a los reformadores del año 18. Hemos de abolir la clásica separación entre el que debe ser educado y el que no debe serlo. La Universidad — y esto no es lo que se trasunta hoy, porque estamos lejos de haberlo alcanzado — debe colocarse en situación de poder impartir enseñanza al que tenga aptitudes para ello.

Asistencia libre

La asistencia libre es otro secreto de la enseñanza universitaria, según las aspiraciones reformistas. Ya hemos visto el correlativo principio de la libre docencia; pero no hay libre docencia posible si el alumno no tiene la absoluta libertad de asistir o no a un curso oficial. Su asistencia a un curso libre debe representar la adhesión a las ideas de este profesor libre, el cual, cuando reúna un número de alumnos superior al del titular, demuestra acabadamente mayor eficiencia docente, y debe reemplazarlo. Para ello es necesario que el libre docente se encuentre en situación de igualdad con relación al titular, forme parte de los tribunales calificadoros y tenga las mismas prerrogativas que aquél, salvo la indemnización que tiene el titular por el tiempo empleado en la enseñanza.

Seminarios

Uno de los puntos que son más objeto de discusión, en cuanto al fondo de la enseñanza universitaria que ha perseguido la reforma, es el de la organización de los seminarios, y es esto algo en que con más claridad se traduce la necesidad de hacer efectivos esos principios de automejoramiento

que insinué ultimamente a los estudiantes. Es necesario absolutamente necesario, que el alumnado se haga cargo de que la enseñanza magistral nemotécnica y libresca carece en absoluto de importancia cultural en un hombre cabal; es necesario que se sepa de una vez que el profesional, o mejor dicho el hombre culto, es fruto no de una actitud pasiva, de receptáculo de conocimientos, sino de una virtud activa: el trabajo es lo único que enseña en cualquier orden de cosas. Y el estudiante que por su cuenta y riesgo no trabaja investigando, consultando las fuentes auténticas, haciendo lo que hacen los profesores, los buenos profesores, tampoco es un estudiante reformista.

Enseñanza activa

Hemos dicho que desde 1918 la organización de la enseñanza mal llamada práctica, de la enseñanza de seminario, no es nada más que la pretensión de establecer un régimen de enseñanza activa, en la cual el alumno aprenda a formarse, formándose al mismo tiempo por su propia acción, por la propia iniciativa y consultando las fuentes que debe consultar todo hombre de ciencia, no admitiendo como receptáculo pasivo las lecciones que un profesor le propine, escuchando sin criterio, sin análisis, sin permitirse jamás una oposición a la opinión oficial. Los alumnos que así no piensan son los sirvientes de esos detestables apuntes tan en circulación en nuestro medio universitario y que son el secreto de toda nulidad.

Pero, para no ser cansador, alejémonos de estos pequeños detalles. No terminaremos nunca. Tocaremos puntos en los cuales hemos visto que la Universidad empieza a caminar; tal vez tocaríamos otro en los que la Universidad no piensa aún encarrilarse. Vayamos, pues, para evitarnos fatigas, a las grandes direcciones.

Superación de la enseñanza técnica

En el Congreso Universitario del año 18, Osvaldo Loudet, que fué su presidente, recordando principios de un gran educacionista español, hizo resaltar en forma admirable y certera, que la Reforma Universitaria aspiraba a un perfeccionamiento profundo de la enseñanza. La vieja Universidad cuidaba de la formación del técnico. En el mejor caso, en Buenos Aires, en La Plata — la nuestra ya hemos visto que, incluso en éste, fracasaba — formaban técnicos a su manera. En el mejor caso instruía. La nueva Universidad, aparte de instruir y formar técnicos que estén al día, incluso en su técnica, pretende educar que es algo más.

Aspiración cultural

Este solo programa enunciado por Osvaldo Loudet, nos está demostrando que la aspiración de la Reforma Universitaria está en labrar la personalidad cultural, integral del educando, en permitir el libre desarrollo de sus facultades más íntimas e integrar la personalidad en forma concordante con la cultura del momento; es decir, que la Reforma Universitaria no es más una aspiración a la formación de técnicos más o menos discretos en el manejo de la ley, en el manejo del bisturí y del metro; la Reforma Universitaria es una aspiración cultural que pretende la formación de intelectuales en el mejor sentido de la palabra; es decir, conscientes, no sólo de sus valores intelectuales, sino de sus valores éticos, y si se quiere más aún, conscientes de la primacía de los valores éticos sobre los valores puramente intelectuales. Ese es un hombre educado, ese es el hombre culto de la Reforma Universitaria, y en tal sentido la Reforma Universitaria es, sobre todo, una orientación cultural.

En este aspecto de la Reforma Universitaria, encontramos el tercer elemento que ha de vivificar a la Universidad del futuro. Hemos hablado de la incorporación del alumnado como elemento integrante; hemos hablado de la formación de conscripción de un profesorado consciente; vamos a hablar ahora de la relación de la Universidad con el medio cultural en que vive, y vamos a ver cómo en este tercer aspecto se esconde, tal vez, se oculta el significado más profundo y más valioso de la Reforma Universitaria. Esto es lo que se ha llamado extensión universitaria.

Extensión universitaria

Como primer elemento para el ejercicio de esta completa actividad que desde el 18 se señalara a los Institutos de alta cultura para el cumplimiento de esta extensión universitaria, se ha excogitado un medio: la participación de los egresados en la vida de la Universidad; es el tercer elemento que integra como célula el total organismo universitario: estudiantes, profesores y egresados. Es el secreto para conservar la Universidad polifurcando su influencia a los más dilatados territorios de la República y para que reciba, al mismo tiempo, las noticias y las informaciones más dispersas, como una antena que estuviese resonando al captar las ondas que se le transmiten de todos los rincones de la República. Este secreto, sin embargo, no envuelve la total organización de la Universidad en cuanto a la extensión universitaria.

La práctica de la extensión universitaria

la encontramos, en primer lugar en Inglaterra. El aristócrata de Oxford y de Cambridge descendió al sindicato obrero para explicar geografía y aritmética, creyéndose que con ello llenaba las necesidades culturales del pueblo. El pueblo se aburrió de todas las enseñanzas y no aceptó esa aristocrática tutela de guante blanco que la aristocracia quería dispensarle como un favor. Estaba preocupado por otras necesidades. El tipo de extensión universitaria inglesa puede decirse definitivamente fracasado. Es que el sistema envolvía una actitud pretenciosa de la cultura: la cultura derramándose sobre la incultura y saliendo ante todo, tal vez, beneficiada, porque las enseñanzas del magister tendían a frenar, más bien, las necesidades que el pueblo experimentaba. Es verdad que la aristocracia y el pueblo podían darse la mano aunque entre ambas manos se interpusiese un guante.

Extensión Universitaria Reformista

No es ese el concepto de la extensión universitaria que persigue la Reforma Universitaria. La Universidad como centro de cultura, no puede más concebirse aislada de la vida de su cultura. Y al extender su influencia, sea por sus egresados, sea por cualquier otro medio, debe, sobre todo, aprender y recibir la influencia, porque aquí, en este sector de la extensión universitaria, hay que partir de la base de que la Universidad tiene tanto que enseñar como que aprender. La función de extensión universitaria, no puede concebirse sino como el resultado de una acción de la Universidad y de una reacción del medio que permitan la consonancia plena de los ideales de la cultura con los ideales de la colectividad. Perseguiamos, pues, los reformistas, la creación de una Universidad no rezagada, sino de una Universidad vidente, consciente, palpitante con la actualidad, que sepa adecuar su vida cultural a las necesidades actualmente vigentes. Este es el punto que siempre ha sido la piedra del escándalo en materia de reforma universitaria, Y vamos a analizarlo con más detención.

La Universidad guerrera y capitalista

Los contrarios a este aspecto de la Reforma Universitaria olvidan una cosa que es fundamental: ellos que desean que viva la Universidad su vida de cultura, están postulando, sin advertirlo, una Universidad, como aquella Universidad molusca de que hemos hablado; pero se equivocan: no es posible que viva una Universidad así. En el fondo esas universidades técnicas, cerradas, que parecen vivir desinteresadamente para la formación y el desarrollo de nuevos técnicos, no son tales. Estas Universidades hi-

pócritas, son las universidades que han suministrado técnicos a la humanidad cuando se los ha perdido para destruirse; son las universidades que han hecho los inventos de los grandes explosivos y las teorías políticas para justificar la destrucción. Nadie se escandaliza que un autor de derecho internacional, un técnico universitario, justifique la guerra y la injusticia; se escandalizan solamente cuando un técnico dice que la técnica debe ser una tecnificación, de la paz. En consecuencia, hay que ir al contenido cultural del medio en que vivimos y ésto no se puede afirmar como una vaga fórmula. Es necesario extender el influjo de la calle en la Universidad. Es necesario tender la mirada al presente y decir que contrariamente a la universidad guerrera y capitalista, queremos una Universidad que esté inspirada en la paz y en la justicia. — (*Prolongados aplausos*).

La nueva generación

Esta misión está reservada a la juventud. La juventud que ha vivido la guerra, — yo y la mayoría de los que me escuchan somos de esa generación — los que hemos vivido la guerra, no podemos menos que albergar un sentimiento que es poco juvenil: es el de rencor a la cultura que pudo darle nacimiento. La juventud de hoy, que constituye una nueva generación, es una nueva generación distinta; no puede equipararse la juventud de hoy, después de la experiencia que ha sufrido, con aquella juventud inexperta. No soy yo sólo quien lo dice. Oí a Lindsey, citado por Asúa: "Antaño — dice — la juventud apuntaba con un fusil de juguete — era aquella juventud de que yo hablé — pero hoy lo hace con un fusil de veras, cargado. No os hagáis ilusiones. Esta rebelión de la juventud actual es distinta de las otras; es la primera de su clase y cuenta con medio para imponer su voluntad". Este es el sentido de que está henchida la nueva generación, al perseguir los ideales de paz y de justicia como base de nuestra cultura de hoy y al afirmar que es solamente hombre culto el que persigue esos mismos ideales. La juventud de hoy ocupa un lugar concreto dentro de la vida social.

¿Se ha realizado la Reforma?

Después de ésto podrá preguntárseme, como alguien me preguntara, si la Reforma Universitaria se ha realizado. ¿La Reforma Universitaria puede tener alguna realización concreta? He dicho ya al principio que en cuanto a negación, por ejemplo, de los principios aristocráticos que organizaban la vieja Universidad, la Reforma Universitaria ha triunfado; pero la Reforma Universitaria no vale nada como dogma, como colec-

ción de principios; es una teoría como cualquier otra. El valor vital de la Reforma Universitaria está en ser una orientación cultural. En ese sentido, podemos hablar solamente de sus luchas, de sus victorias y de sus derrotas; pero todas ellas jalonan en su camino una carrera incontenible. Y nada más. — (*Grandes aplausos*).

Señor Saúl González. — El doctor Soler inició su notable conferencia de esta noche con una pregunta que él denominaba inquietante: un joven adolescente — para citar sus palabras — le hacía esta pregunta: ¿qué es la Reforma Universitaria? Quizá, señores, yo sea uno de esos jóvenes adolescentes que le pudo haber preguntado al doctor Soler qué es, la Reforma Universitaria. Y nuevamente, hoy como ayer, no obstante su palabra autorizada me vuelvo a preguntar: ¿qué es la Reforma Universitaria?

No pretendo rectificar a mi distinguido ex profesor de Derecho Penal doctor Soler. Quiero tan sólo esta noche, en pocas palabras, que se me aclaren ciertas dudas, que se desvanezcan ciertas sombras que existen en mi espíritu, ante las opiniones diversas, ante los criterios distintos, sobre lo que se entiende por Reforma Universitaria.

No he encontrado en los diversos teorizadores de la reforma, y en las opiniones distintas de los compañeros, en las polémicas frecuentes de los claustros de la casa de Trejo, una opinión uniforme sobre cuáles son los principios proclamados por la Reforma Universitaria.

Ayer nomás en los claustros de Trejo, conversando con mi distinguido amigo, actual presidente de la Federación Universitaria, yo le manifestaba que la iniciativa por parte de la Federación Universitaria, como entidad máxima del estudiantado, de un pedido de exámenes en julio, exámenes complementarios y transitorios, basándose en los postulados y en los principios de la reforma, no puede ni podía ser un principio prgonado por la reforma; porque la Reforma Universitaria ha pretendido siempre la intensificación de los estudios, el mayor bagaje de cultura propia del alumno, y una ampliación de un examen más, durante un año, no puede significar intensificación de estudios, y sí una mayor acumulación de materias; recibirse más pronto, llenar más rápidamente los programas, y, aunque parezca contradictorio, aprobar la materia aunque la materia no se sepa.

Y otro concepto distinto, señores: dicen algunos profesores, profesores sin duda de espíritu conservador, que el principio básico que proclama la Reforma Universitaria, es el gobierno de la Universidad por los estudiantes, y justifican su criterio — este

criterio también es sustentado por algunos alumnos que se tildan de reformistas — que en todos los regímenes, en los regímenes representativos, por ejemplo, el gobierno depende de la mayoría gobernante, los que son más, de manera que aplicando este criterio, es muy lógico que en la Universidad deban gobernar los estudiantes, porque son más. Aplican el criterio cuantitativo cuando debía aplicarse en una entidad como la Universidad, un criterio de selección, de calidad. Désele a los estudiantes representación, pero déseles la representación que les corresponde. Pero, señores, cada vez que se ha pretendido una representación estudiantil, se ha opuesto la famosa Ley Avellaneda, y esa ha sido la objeción más grande a las representaciones estudiantiles. Y estos conceptos distintos son numerosos.

Hace tres años más o menos, cursaba entonces el último curso del Colegio Nacional, tuve un profesor muy prestigioso literariamente, de reconocida y grande capacidad intelectual, espíritu muy liberal y muy amplio, abierto a todas las nobles sugerencias espirituales: el Dr. Leopoldo Velazco. En un artículo que titulaba "La Reforma Universitaria" fundaba la reforma en el problema religioso, y decía que Córdoba era la ciudad del clericalismo, porque Córdoba era un lugar separado, un lugar aparte, una hondonada.

Como en ese tiempo se rendía un homenaje a Castro Barros y la juventud estudiosa se había adherido a ese homenaje, él protestaba en nombre del principio reformista, que la juventud se hubiera adherido, cuando Castro Barros, según sus palabras, era la personificación del obscurantismo y la expresión más evidente de la intolerancia; es decir, que para el propio Velazco, aunque no lo decía, pero se deducía de sus palabras, el problema universitario y los principios reformistas tenían su base en el problema religioso, y la solución, tampoco lo decía, pero se deducía, era la extirpación de los miembros de la Iglesia y por la destrucción de la Iglesia se salvaban los principios reformistas, y entonces triunfaba la reforma. Y vean qué concepto distinto, señores. Yo creo francamente que el problema religioso es uno, el problema político es otro y el universitario otro, distinto y separado del problema religioso y del político. El problema universitario debe resolverse por sus propios resortes, por su propio mecanismo, independientemente del uno y separado del otro.

Hace algunos años — creo que fué el año 1919 — el doctor Deodoro Roca, en uno de sus discursos clausurando, creo, una asamblea de aquel entonces, decía que atravesábamos una época de decadentismo, que era

una juventud pesada de retórica, que no se renovaba, porque todo estaba subvertido, que en el comercio, por ejemplo, todo era deshonorabilidad, todo era indignidad; que en política dominaba la verbosidad vana; en literatura, la grandilocuencia inútil, y en la cátedra la pedantería. Yo no creo que ese sea el problema de ahora, porque creo sinceramente que en el comercio puede haber personas honradas y que no todo ha de ser indignidad, con el concepto medioeval de que el comercio es incompatible con la honradez. Y creo también que en política puede haber honestos y bien intencionados, y en literatura hombres de prestigio, de positivo valer. Pero no es ese el problema, señores. El doctor Soler, en su conferencia de esta noche, ha mencionado o enumerado, mejor dicho, cuáles son los principios de la reforma y nos ha hablado de la extensión universitaria, nos ha hablado de la periodicidad de la cátedra, nos ha hablado también de la docencia libre; pero eso es una simple enumeración ejemplificadora, pero no es limitativo. Creo que los problemas de la reforma son muchos más. Y el problema de la Reforma que no nos ha enunciado esta noche, es otro y esencial a mi modo de ver.

El problema de la libertad

El problema de la reforma, el problema que se proclamó desde el año 18 hasta nuestros días, es el problema — y ese es el principio básico — de la libertad, y así se decía en la proclama del año 18 dirigida a los hombres libres de América, que cada vergüenza que se fuera, era una libertad que nacía. Y por eso, señores, por la falta de libertad, casualmente, son los grandes problemas que agitan a la Universidad de nuestros días. Por eso son estos choques continuos, estos inconvenientes de cada momento, esta falta de armonía entre profesores y alumnado. Por otra parte, ¿por qué se trasuntan en dolores? Casualmente estas expresiones de los dolores de la Universidad de hoy son la falta de libertades, y cada dolor que nace es una libertad menos, una libertad que muere. Y éste es el problema básico: el problema de la libertad. Por eso yo digo, aplicando los principios del guerrero literato argentino, que así como él decía que la libertad era el alma de la Nación y la vida de los pueblos, así también trayendo este concepto, concretándolo a las entidades universitarias de hoy, yo podría decir que la libertad es también la vida de las entidades universitarias y el alma de las mismas. Ese es el problema básico, ese es el principio esencial proclamado por la Reforma Universitaria desde el año 18 hasta nuestros días. Por eso también creo que

en toda reforma, y en toda Reforma Universitaria que se plantee en la actualidad, debe haber y hay nomás, un poco de rebeldía. Pero hay que entender la rebeldía que estalla y debe haber en todo movimiento universitario, no en un concepto primitivo sustentado, por ejemplo, por espíritus retardatarios de una simple insurrección; no hay que entender la rebeldía tampoco en el concepto vulgar de un levantamiento en masas; hay que entender la rebeldía en el concepto del pensador español Gregorio Marañón, por ejemplo, de una sublevación, si bien espiritual, al de un estado de cosas que no se ajusta a la realidad de los hechos. Por eso, porque las universidades de hoy no se ajustan ni están de acuerdo al ritmo de las cosas, por eso es que debe haber en todo principio reformista y en todo levantamiento reformista, un poco de rebeldía, un poco de noble y sana rebeldía en el concepto de Gregorio Marañón.

Para terminar, señores, ya que el tiempo apremia, puedo decir que, mientras se vaya plasmando este concepto de libertad básica; mientras se vaya infiltrando en las universidades argentinas y en los espíritus juveniles este concepto de libertad, entonces sí podemos esperar tranquilos las decisiones de hoy, del presente, porque el porvenir nos corresponde por completo. — (*Aplausos*).

La parábola del elefante

Dr. Carlos Sánchez Viamonte. — Cuenta una parábola hindú que en cierta ocasión un maestro de una escuela de ciegos llevó a sus alumnos a un jardín zoológico de Benarés, y estando allí los ciegos se aproximaron a un elefante que servía para conducir niños por los caminos del zoo, y llevados por esa curiosidad de que no podía privarles la falta de visión, cada uno intentó enterarse de qué era un elefante. Y cada uno palpó una parte del elefante. Lo hicieron meticulosa y concienzudamente. Al cabo de un instante los reunió el maestro y les preguntó: ¿Qué es un elefante?

Perdonadme que compare esa pregunta a la que se ha hecho aquí respecto a la Reforma Universitaria.

Uno de los alumnos contestó: un elefante es una columna. Había tocado una pata del elefante. Otro respondió: un elefante es un plumero. Había tocado la cola del elefante. Otro afirmó que el elefante era un tonel. Había tocado el vientre del elefante. Y no hay para qué seguir, porque se diversifica el concepto a medida que se hace más prolijo y minucioso el examen.

El maestro, entonces, que les llevaba la ventaja de tener la visión de los ojos y del espíritu, les respondió: Un elefante es lo que cada uno de ustedes ha dicho, y al mis-

mo tiempo lo que todos ustedes han dicho, y aún muchísimo más. Eso es un elefante. Tendríamos que contestar así. No es mi pretensión dar una respuesta satisfactoria, y ojalá todos los jóvenes hagan preguntas por indiscretas que parezcan. El deber del joven es interrogar y llegará la hora en que se diga también que la Reforma Universitaria ha instituido este principio nuevo: enseñar que no es ir a volcar la sabiduría adquirida con paciencia y con insignificancia personal; enseñar es responder a las exigencias de la curiosidad ajena, y aprender es también tener una curiosidad y buscar satisfacerla. Ojalá, pues, siempre se interrogue qué es una Reforma Universitaria; y ojalá siempre nos encontremos en la necesidad de contestar como el maestro a sus alumnos ciegos: es lo que estamos diciendo y mucho más, porque la vida es eso, lo que vemos en un instante y mucho más. Si quisiéramos tener la pretensión de colocarla en una mesa de laboratorio o gabinete para hacer su examen, cometeríamos el gravísimo error de creer que la vida es una cosa estática, vaga, absolutamente materializada, cuando es un eterno fluir que escapa a ese examen microscópico y fotográfico de la inteligencia, que en un instante queda paralizada en la contemplación.

Hablemos con franqueza

Ha hablado un profesor y un estudiante. Y perdonenme si hago la observación con esta franqueza que tantos disgustos me ha dado en la vida, de que ambos han hablado ex cátedra. Los dos han hablado con seriedad y con solemnidad y, ojalá rompiera la Reforma Universitaria para siempre esta caparazón impermeable de que se rodea la sabiduría para aislarse del mundo.

Es necesario que hablemos llanamente, con franqueza, más aún, imprudentemente y hasta torpemente, si se quiere. Dejemos toda preocupación extraña cuando nos dirijamos a los espíritus y no únicamente al oído para halagarlo con expresiones de corrección y de belleza. La Reforma es un movimiento tumultuoso, brusco, una sacudida de carácter social profundo. No es posible pretender limitarla a uno de esos aspectos. Siempre queremos — y ojalá no caigamos en el máximo error de decir del elefante que era sólo un plumero, porque no teníamos otra cosa a nuestro alcance que su cola —, es necesario comprender bien que la reforma fué un movimiento tumultuoso, que tenía un sentido. Eso es lo que debiera preocuparnos. El sentido no puede ser exclusivamente el de la libertad, como se dijo hace un instante. Ese fué el problema de la Revolución de Mayo. No podemos retrotraer siglo y pico nuestro problema. En lugar de mi-

rar hacia adelante vamos hacia atrás. No es cierto que el problema de la libertad sea concebido ni como una dificultad de expansión personal, ni como un problema jurídico en ciernes, y sea hoy la preocupación fundamental de nuestro movimiento universitario; en cambio sí creo que tenía más razón aquel señor que también se colocó anacrónicamente muy lejos cuando dijo que el problema religioso tenía atingencia con la vida universitaria de Córdoba. A mi modo de ver no acertó exactamente la explicación del fenómeno, exacto puso el dedo en la llaga. El movimiento de la Universidad de Córdoba tuvo origen en un máximo de sofocación dogmática y fué una revolución por una ley física. Las rebeliones son siempre proporcionales a las opresiones. El espíritu se rebela así con igual violencia que se lo oprime, y es por eso que aquí dió su primer grito cuando luchó contra el fraile. El fraile, como dijo Sarmiento, representa al que apaga la vela de la educación. — *Aplausos.*

Perdóneme si les afirmo que hay que hablar claro. La Reforma Universitaria impuso el deber a sus hombres de decir las cosas imprudentemente. Yo he pasado ya la edad de las imprudencias y sigo siendo imprudente, y tengo la mayor satisfacción de hablar como alumno, y hasta he dejado de ser profesor. Soy consejero en una Facultad de Derecho de Buenos Aires y tengo el máximo placer y el máximo orgullo de hablar como un alumno frente a viejos profesores que nos quieren dar todavía una ciencia jurídica que se vende por siete pesos en una colección de códigos. Yo creo que el problema universitario es un problema social vuelvo a repetirlo. No es posible contemplarlo como la materia de perfeccionamiento individual de la juventud, como lo presentaba el doctor Soler, que si bien tenía razón como punto de partida, porque la reforma de cada parte implicaría la reforma del todo; en cambio es un movimiento colectivo orgánico que constituye en realidad la marcha de una idea y de una tendencia, representada no por individualidades, sino por generaciones y aparecería ella en conflicto, en conflicto de la personalidad individual de cada alumno de esta época con la marcha de una tendencia que representa corporativamente, puede decirse, una generación histórica.

La extensión universitaria

Faltan cinco minutos, quiere decir que hay muy poco tiempo para exponer mis ideas. La extensión universitaria es otro punto que interesa tanto, que podría hablar largamente.

Se pretende hacer de la extensión uni-

versitaria una cosa vaga y abstracta; mientras esté en manos de los viejos profesores es una cosa absolutamente inútil y, en todo caso, un instrumento de domesticación, porque no decir la palabra, la Universidad ha sido un instrumento de domesticación y sigue siéndolo.

Los estudiantes se domestican con extraordinaria facilidad, y cuando yo oigo a esos hombres maduros que protestan contra toda esa juventud, menos contra sus hijos y sobrinos, pienso que lo que piden para ellos es una domesticación absoluta. Siempre hay el temor por las cosas nuevas y por la gente joven, y trae como consecuencia un número enorme de incapaces. Yo creo que la Universidad necesita la reforma que aún no está hecha. El doctor Soler nos ha planteado una cuestión de medios. Los problemas que él ha presentado, a mi entender muy bien presentados, por cierto, desde un punto de vista técnico y formal, se refieren exclusivamente a uno de los grandes aspectos de la Reforma Universitaria. Pero la Reforma Universitaria tiene dos grandes cuestiones planteadas: la de los medios y la de los fines. El doctor Soler se ha referido únicamente a los medios. La extensión universitaria no es más que un medio; los fines representan un problema de regular significación y que para tratarlo, desgraciadamente, se necesitan más de tres minutos y medio, pero de cualquier manera que sea, les diré que el problema fundamental a que debe aspirar la Universidad actual, no puede ser el de que cada alumno sepa su materia únicamente, porque eso hacen los alumnos sobresalientes, de medalla de oro. Siempre hemos estado en contra de esas medallas de oro que parecen especialmente destinadas a condecorar la mediocridad. Al alumno excelente en todas las materias, y que luego es un pobre hombre, la sociedad no le debe absolutamente nada.

La justicia social

El problema de la cultura es ante todo un problema de fines, mucho más que un problema de medios, y por encima de todo, como una aguja imantada que señala un polo fijo y permanente, está el de la justicia social; no hay otro problema más importante, podría afirmar que dentro de todo este movimiento universitario palpita la necesidad de una transformación jurídico-social, que no puede lograrse, y no puede lograrse en este caso especialmente por la ciencia que es aprovechada. En la medicina, por ejemplo, el enfermo busca y obtiene cura. El que cura al enfermo logra al mismo tiempo realizar una obra útil y lo cura el que más sabe. En materia jurídica el enfermo es la sociedad. Hay una dificultad in-

menza en el avance de esta ciencia, que se refiere a la sociedad y a sus hondos e íntimos problemas, hay una resistencia enorme que no existe para los demás. Todos los demás tecnicismos tienen vía libre; el tecnicismo de la justicia social no lo tiene aún, pues habría que abrir brecha porque no puede haber otro problema más importante dentro de ese sentido solidario de la vida que es nuestra, que es nuestra generación, que no le basta con destruir una organización aristocrática, sino que quiere que la sociedad sea un conjunto orgánico que viva con la armonía de todos sus miembros y que funcione en la integridad total de su vida y de su existencia. A eso queremos llegar; por eso hemos dicho verdades duras, por eso nuestra rebeldía ha sido exagerada y por eso hemos abandonado toda prudencia. Decía Sarmiento que la moderación no es otra cosa que la indiferencia por el triunfo de las propias ideas, y no se concibe que en la lucha un hombre sea indiferente. El que tiene una moderación completa es un domesticado; por eso yo recomiendo siempre a los jóvenes que no moderen sus impulsos espirituales, no solamente los intelectuales. En el problema de la reforma, el intelectual es un frío ser que busca en este instrumento absolutamente exento de toda finalidad práctica, como el mismo doctor Soler lo ha reconocido, la satisfacción de su propia vanidad y egoísmo. El problema social no quiere solamente técnicos, quiere que el tecnicismo, que la ciencia, en realidad, se ponga al servicio de la cultura y la cultura no tiene ningún sentido más hondo y permanente que éste de la justicia social. — (*Grandes aplausos*).

Doctor Pablo Mariconde. — Después de escuchar al doctor Sánchez Viamonte el último de los oradores escuchados, declaro que ya no sé lo que es la Reforma Universitaria. — *Risas.*

Cuando habló el doctor Soler comprendí o comprendía lo que era la Reforma Universitaria y coincidíamos en casi todos sus puntos de vista. Cuando habló el estudiante González, señaló uno de sus aspectos, a su modo de ver: la pata del elefante. El doctor Sánchez Viamonte ha incurrido en doble vicio: también señaló no la pata sino la cola del elefante, al radicar todo el problema de la reforma en la influencia del factor religioso...

Doctor Sánchez Viamonte. — No, no... Falta a la verdad; yo no he dicho eso

Director del debate doctor Ahumada. — Hemos convenido que para escucharnos debemos dejar para después las interrupciones. Yo les ruego la mayor disciplina. El que tenga algo que decir puede solicitar la palabra cuando termine el orador.

Doctor Mariconde. — ... y después de señalar la cola del elefante, señaló todo el elefante, asignando a la Reforma Universitaria como contenido ideológico el de la justicia social.

Y bien, señores; yo debo decir lo que ha dicho un educacionista distinguido, días pasados, hablando en la Facultad de Ciencias Económicas, el profesor Llopis, espíritu joven y de amplios horizontes, hombre de la nueva generación, que cuando oí al doctor Soler sabía lo que era la Reforma Universitaria; pero, después de escuchar al doctor Sánchez Viamonte, no sé lo que es esa reforma.

Escúchenme con paciencia, señores; yo he de intentar explicar qué es la Reforma Universitaria.

El doctor Soler ha historiado fielmente el movimiento reformista del año 18, — por qué no decirlo — ha sido un verdadero arquitecto al diseñar el estado de cosas existentes el año 18, y también, con la misma ordenación nos ha trazado toda la ideología, o toda la estructura, diré así, de la nueva Universidad concebida por el movimiento reformista. Pero el doctor Soler ha truncado su exposición; al doctor Soler le faltaba decir: ¿Se ha realizado la Reforma Universitaria? ¿En qué medida se ha realizado? ¿Por qué es que la Reforma Universitaria, o mejor dicho, la realidad actual universitaria está por debajo del ideal reformista revolucionario?

La Universidad y la vida nacional

Sí, señores. La Reforma Universitaria es la cola del elefante; es decir, es un aspecto de la vida nacional. Muy bien lo ha señalado el doctor Soler. La vida universitaria no es sino una de las facetas del gran poliedro nacional. Y así como en la vida política del país dominaba una burocracia aristocrática y oligárquica, también la Universidad no podía sustraerse a esta ley del todo, porque formaba parte del elefante, de ser también aristocrática y oligárquica y Universidad de clase. Este es el sentido del problema, señores. La vida universitaria es un aspecto de la vida nacional. Los mismos fenómenos, los mismos matices que se observan en la vida política, se observan en la vida universitaria. ¿Por qué? Porque la vida universitaria, porque la Universidad, es un instrumento, es una creación del medio social y es un instrumento que sirve al estado social de la hora. Es por esto, señores, que con este fin político-social la Universidad ha de servir de instrumento político-social a la sociedad de la que ha nacido. ¿Y cuál es su expresión? La justicia social no puede ser contenido de la Reforma Universitaria, aunque la Reforma Universitaria, es-

cuchadlo bien, aunque la Universidad sea un instrumento para los fines de justicia social. La justicia social... — *Un silbido interrumpió al orador.*

Doctor Mariconde. — Bienvenido sea el silbido. El que asiste a este acto viene a una reunión de cultura, y con esa actitud ha demostrado que no puede estar entre nosotros. — *¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.*

Justicia social, sí señores; y eso que en la vieja Universidad era un instrumento de justicia de clase sea en la Universidad que aspira a la reforma, un instrumento de justicia social.

Pero también es un instrumento de justicia social el gobierno. El gobierno que imperaba en la época de la vieja Universidad era un gobierno de clase, de una burocracia aristocrática y, por lo tanto, la justicia social a que él sirvió era de justicia de clase.

Hoy, señores, el radicalismo, como lo ha dicho el doctor Soler, no obstante su estado más o menos caótico, aspira también a hacer del gobierno un instrumento de justicia social.

La Reforma se ha realizado

Pero, — y aquí viene mi réplica al doctor Soler, más que réplica mi observación — ¿por qué no nos ha dicho en qué medida se ha realizado la Reforma Universitaria, y por qué la realidad universitaria actual está por debajo del ideal revolucionario de la reforma? La Universidad ha cambiado de fin en este sentido; ya no es la Universidad destinada al servicio de una clase determinada de la sociedad. Tampoco es un instrumento de cultura de clase. La Universidad ha abierto sus puertas a la vida que ha irrumpido en ella: es la Universidad de todos. Se ha democratizado algo. El doctor Soler ha dicho: se ha democratizado; la Universidad hoy es para todos. Pero, ¿por qué la Universidad actual no ha realizado íntegramente el ideal revolucionario que aspiraba la Reforma, es decir, por qué no ha realizado esa organización universitaria que diseñaba el Dr. Soler como la adecuada para que esta organización pueda servir de instrumento de justicia social; es decir, que la Universidad pueda ir hasta el seno de la sociedad y hacer sentir su influencia, realizando ese fin de política social y, a su vez, viva la vida exterior

Democracia cuantitativa

Y bien, señores: en mi concepto, la Universidad actual no ha podido aún realizar y satisfacer el ideal reformista, porque la democracia universitaria actual es la demo-

cracia de la masa, es la democracia del número, es la democracia de la cantidad, que es el estado necesario y previo a aquella otra democracia de la calidad a que aspira la Reforma Universitaria. Su alumnado, señores, es la expresión de la masa popular, del medio social ideológico, amorfo, indistinto. Todavía no se ha operado ese proceso de selección. Sus profesores padecen del mismo mal, su organización de gobierno y pedagógica todavía no es, diré, adecuada para realizar aquella Universidad que concibió la reforma: esa Universidad de democracia de calidad.

Hagamos un paralelo para demostrar esta tesis: la democracia que ha inaugurado el Partido Radical, no es la democracia de la calidad, no puede serlo todavía. La democracia que caracterizó, diré así, a los gobiernos llamados del Régimen, (1) era de aristocracia, era de clase aristocrática, seleccionando, jerarquizando sus valores con sentido de solidaridad de clase. La democracia que ha traído el Partido Radical es la del pueblo. Todavía no se ha operado en ella el proceso de selección, todavía es la masa amorfa, indistinta. El proceso de selección, el proceso de querarquización, es un proceso natural que vendrá con el tiempo, para salvar una etapa previa a aquella otra democracia de la calidad.

Como hay factores negativos que retardan el advenimiento de este nuevo estadio, lo mismo ocurre en la vida de la Universidad: hay factores negativos que retardan la realización del ideal reformista; pero él vendrá, estamos en camino poco a poco; lentamente se irá operando este proceso de selección, de querarquización, y, entonces, de esta democracia universitaria de la masa iremos necesariamente a la democracia universitaria de la calidad.

Y bien, señores; para terminar, voy a recordar las palabras del profesor Llopis, en su conferencia de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, al hablar del proceso de la Reforma Universitaria: "Nuestra Universidad se caracteriza, señores, por un doble fenómeno: en primer lugar, no ha hecho entrar todavía en el medio social toda la influencia que ella debe irradiar, es decir, llevando la cultura al seno de las masas populares y, viceversa: la vida de afuera se ha infiltrado en la Universidad, llevando todas las malas artes de la calle."

Para terminar, señores, diré que la realidad universitaria está todavía por debajo del ideal universitario, del ideal revolucionario, y, así, por una ley del ritmo histórico, jamás una idea se realiza íntegramente; siempre

(1) Nombre que dió Yrigoyen, al sistema de la oligarquía argentina.

la realidad está por debajo de ella. — (*Prologados aplausos*).

Doctor Sánchez Viamonte. — Declaro que yo sabía muy bien antes de ocupar esta tribuna cuáles eran los inconvenientes humanizados, los obstáculos materiales y morales que obstruían el paso de la Reforma Universitaria; pero si se me preguntara ahora cuáles son, les diría que ellos están personificados en el señor que acaba de hablar. — (*Aplausos de una parte de la concurrencia*).

He preguntado quién era ese señor y se me ha dicho que es el Decano de la Facultad de Derecho.

Director del debate doctor Ahumada. — Le ruego al doctor Sánchez Viamonte trate de evitar conflictos personales.

Doctor Sánchez Viamonte. — Cuando he hablado de escollos materiales y morales, me he referido a ideas y pensamientos, y no a personas. Se ha equivocado el doctor Ahumada si cree que puede darme lecciones en materia de educación intelectual. — (*Aplausos*).

Prefiero no seguir hablando... — ¡*Qué hable!* ¡*Qué hable!* ¡*Qué hable!*

Director del debate doctor Ahumada. — No vamos a entendernos en esta forma si no se observa un poco de orden y disciplina...

Doctor Sánchez Viamonte. — No podré seguir hablando si no se restablece el orden y la disciplina, si no hay un poco de paz y de tranquilidad. Les ruego, entonces, que escuchen tranquilos. Voy a decir muy pocas palabras y me voy a retirar.

Probablemente tendría oportunidad de hablar en otra forma y en otro sentido, si se quiere, menos calurosa, pero yo creo que la Reforma Universitaria es, ante todo, calor espiritual y entusiasmo. Yo no creo que la cultura consista, precisamente, en no silbar. No hay que confundir urbanidad con cultura, y si queremos para la Universidad una cultura formal, que consista en tener los labios cerrados, de no silbar, únicamente veo que, en realidad, es esa una posición negativa que no interesa. El sentido de la cultura es otro, y cuando he hablado del punto de partida, de arranque, del movimiento universitario en Córdoba, señalé una circunstancia histórica y de ningún modo he querido — y lamento mucho que la ocasión de haber encontrado en mis palabras un sentido que, en realidad no tienen, utilizándolas para hacer un juego más o menos artero de intelectual, a fin de presentarme como un individuo desconocedor de los problemas que se plantean para convertirlo, en definitiva, como contrario al fraile.

Declaro que no puedo aceptar eso, que yo no he dicho eso, he hablado del sentido de la Reforma Universitaria, y ese no sería más que el punto de partida. Por otra parte

observo que el Decano de la Facultad de Derecho ha concluido por reconocer que la Universidad, la Reforma Universitaria, tiene por último sentido, el de la justicia social. Después de haberse burlado de esta cosa, que equivocó probablemente de sitio porque la puso sobre los ojos. (*Risas*), ha llegado a convenir en que la justicia social es el último y, más trascendental problema a resolver, porque polariza por su poderoso vigor sugestivo a todos los otros problemas. La única diferencia, — y voy a terminar —, porque no quiero ser piedra de escándalo, — la única diferencia que existe entre las concepciones desarrolladas por el doctor Mariconde y el que habla, consiste en considerar que el problema social puede ser no resuelto, pero sí facilitado en su solución, por la obra de la Universidad, y él cree que debe dejarse todo librado a la panacea del Partido Radical.

Yo no voy a entrar en el debate político, que no debiera traerse a este sitio. Por otra parte, observo que el doctor Mariconde ha leído con mucho provecho mis artículos publicados en "El País".

En cuanto al problema en sí mismo de la Reforma Universitaria debe resolverse, mejor dicho, está en encontrarle solución inmediata. Podrán los que hagan luego la historia de este gran movimiento, que apenas entrará a madurar cuando el país se libre de este estado caótico y absurdo que vivimos, en el que buena parte podría corresponder, y en todo caso a una organización burocrática, hoy tan calamitosa como antes, estudiarlo debidamente. No hago diferencia entre gobiernos del régimen y gobiernos radicales, únicamente que los primeros son más técnicos.

Aspiro a que la Universidad del tipo de hombres nuevos, no del Régimen ni del Partido Radical, llegue a dejar esa política lamentable que ya no puede tener defensores, sino en los hombres que al mismo tiempo defienden a este reducto mental del siglo anterior, que es la bastilla que debe interesar para quebrar de una vez por todas esta maraña de prejuicios y de dogmas.

Habría que hablar mucho sobre eso, pero no es posible que con el tiempo tan limitado, que viene a ser como una escopeta de dos caños dirigida hacia el orador, pueda hacerse una disertación extensa y fundada sobre el tema. Sería interesante el debate. No tendría inconveniente en aceptarlo, pero con un poco más de quince minutos de tiempo. De modo que diré como algunos pugilistas: acepto el desafío y estoy dispuesto a entrar en él en cualquier momento que se presente, y vamos a hablar sobre el tema, llana y sencillamente, sin solemnidad sin desviaciones políticas, y ojalá entremos a este recinto y el futuro nos depare una vida política infinitamente más noble y

más limpia que la que hasta ahora tenemos, de una vida universitaria, en donde cada profesor haya llegado a ser un maestro, y donde cada alumno sea discípulo de una idea y de una tendencia, y no un aspirante a burócrata, dispuesto a integrar esa cultura formal y domesticada que se le suministra por la primera pitanza que se le ofrezca.

Doctor Pablo Mariconde. — No es de caballero abandonar la palestra intelectual cuando se ha retado a un debate de esta naturaleza. — (*Aplausos*).

Frente a las ideas de los que me han sucedido en el uso de la palabra había opuesto otras. Nada importa, pero colocándome en un terreno impersonal de crítica puramente a las ideas expuestas, ¿a qué venía esto del título de Decano si no es esa la cuestión en juego?... Tanto mejor, señores. El hecho de que el Decano de la Facultad de Derecho esté en este recinto participando de este debate, está demostrándole que es un hombre de la nueva democracia universitaria. — (*Aplausos*).

Debo decir, entonces, que la cola está en los ojos, esta vez, del elefante. El doctor Sánchez Viamonte no ha reparado en esa circunstancia que dice mucho, señores, del espíritu que anima a este hombre y de sus sentimientos de democracia. Yo no he atribuido al doctor Sánchez Viamonte que el factor religioso sea todo el contenido de la Reforma Universitaria. El ha señalado la influencia del fraile como influencia decisiva en la organización de la vieja Universidad, y yo le digo que no, porque la vieja Universidad es un aspecto de la vida nacional, es una expresión del momento histórico que vivió el país en aquel entonces; que el factor religioso, como el factor social, como el factor político y hasta como el factor económico influyeron en aquella organización. Yo se bien que el doctor Soler piensa, (cuando trazaba en forma magistral la estructura de la vieja Universidad, pero, en cambio, el doctor Sánchez Viamonte lo ha dicho — y en eso no me va a rectificar —) que el fin de la Universidad era la justicia social, y yo le digo que no es exacto. La Universidad puede servir de instrumento a la justicia social, pero no es ese el fin de la Universidad.

Bien; cuando he venido a este debate, señores, he venido no solamente libre de prejuicios, he venido sin jactancias, sabiendo de que yo no soy depositario único de la ciencia ni de la capacidad intelectual, que yo no soy quien monopoliza eso. Pero el doctor Sánchez Viamonte, que se titula exponente de la nueva Universidad llega a preguntarme o a decirme si he leído sus artículos de "El País"! Doctor Sánchez Viamonte, yo también como Vd. tengo las mismas ideas que puedo exponerlas en la

tribuna de la prensa!; yo también como Vd. soy hijo de la nueva democracia y algo más: ostento un mayor título que Vd., porque soy hijo de mis propias obras! — (*Aplausos*).

Doctor Sánchez Viamonte: no monopolizo la ciencia ni la capacidad intelectual, opongo a su ciencia otra ciencia, a sus conocimientos otros conocimientos, y a su capacidad, otra capacidad. — (*Aplausos*).

Dijo, doctor Sánchez Viamonte, que con mi presencia en esta tribuna se explica ahora cuáles son los factores que han hecho que el ideal reformista revolucionario esté todavía por debajo de la realidad universitaria, que no se ha realizado todavía. No quiero tomarlo como agravio, porque no bastaría que él quisiera agraviarme para que me agraviara.

Yo he sostenido — y no ha de ser seguramente Vd. quién lo replique con éxito — que la realidad universitaria está por debajo del ideal universitario reformista; porque todos estos factores negativos y, sobre todo, por la ley del ritmo histórico, la naturaleza no marcha a saltos, hay que ir por etapas. Hoy nosotros vivimos, señores, uno de los estadios de la democracia universitaria anterior e inferior a aquella a que aspira la Reforma Universitaria; y así como en el orden político, en el orden económico y en el orden social se vive un momento histórico determinado, también en la vida de la Universidad se vive ese mismo momento histórico, pero ya no es sino una de las facetas del gran poliedro de los nuevos tiempos, que se presenta a esta tribuna como abanderado del ideal de justicia social, nos habla de la reforma, de la ordenación jurídica como el secreto para realizar la justicia social. No, señores. Antes es necesario modificar la estructura económica de la Universidad; antes es necesario modificar, señores, el reparto de la riqueza, la distribución y las relaciones entre el capital y el trabajo. — ¡Muy bien! (*Aplausos*).

Ahí está, señores, la raíz verdadera del nuevo estado social a que todos aspiramos; ahí está, diré así, el modelo de aquella nueva sociedad a que todos nosotros aspiramos como un ideal más o menos cercano y realizable, pero una vez que esta propiedad individualista con sus atributos de exclusivismo, de privilegio y de egoísmo amplíe sus horizontes y realice ese fin social, de dar a cada uno lo que es suyo, hacer un reparto más equitativo de la riqueza, en una palabra, haciendo la distribución más equitativa y justa, se realizará, señores, la justicia social en los otros aspectos de la vida. — (*Aplausos*).

Director del debate doctor Ahumada. — Tiene la palabra el doctor Soler, a quien se la concedo en mérito de ser relator ofi-

cial y, por lo tanto, tiene el derecho de replicar cuando lo crea conveniente.

Doctor Sebastián Soler. — Ninguna de mis afirmaciones ha sido contestada esta noche, y afortunadamente, hay taquígrafos.

Solamente se me ha imputado un defecto formal, del cual puedo tener la culpa: se me ha dicho que he hablado ex-cátedra. Yo advierto al que tal imputación me ha hecho, que todos los que hemos pertenecido a la generación universitaria de 1918, hemos aprendido mucho a perder la línea en las calles y en la barricadas. — ¡Muy bien! Aplausos.

El doctor Sánchez Viamonte necesitaba otro discurso que el que he hecho para que sus réplicas fuesen verdades. He afirmado que yo he distinguido solamente el aspecto de la importancia en la formación técnica del alumnado, y eso no es exacto. He afirmado que la Universidad de la reforma tenía simplemente nuevos fines que no son los fines de la vieja Universidad, y repetiré lo que dije al que se permitió la réplica: que la vieja Universidad, no de Córdoba, sino del mundo entero era lo que, hipócritamente, bajo la capa de una técnica sospechosa, había facilitado y desarrollado la guerra, el capitalismo y el imperialismo. He dicho que el problema cultural de la nueva Universidad era crear la Universidad de la Cultura, de la Paz y de la Justicia. Y lo repito, para que no haya ninguna duda, ningún equívoco en mis palabras, que en ese sentido nadie, ni él ni nadie me va a rectificar. Podrán sostener criterio contrario, pero no suponer algo que yo no he afirmado, y nada más. Esto con respecto al doctor Sánchez Viamonte. En cuanto a un punto mucho menos importante que tocó el doctor Mariconde, a quien le agradezco sus palabras, debo decir que yo no he afirmado la coincidencia de los fines de la Reforma Universitaria con los fines del radicalismo; me he limitado a decir que el primer impulso anti-aristocrático de la Reforma Universitaria encontraba en el radicalismo amorfo, caótico, pero anti-aristocrático, un terreno propicio.

El radicalismo, como toda política conservadora, le tiene que negar y le ha negado camino, paso libre, cuando la Reforma Universitaria ha exigido lo que debe exigir.

Nada más. — *Aplausos.*

Señor Roqué. — Se ha afirmado muchas veces que nunca terceras partes fueron buenas. Yo voy a oficiar aquí de tercera parte y cometeré, quizá, el riesgo de ser más imprudente que ninguno. Creo que tengo el derecho de ser más imprudente que ninguno, puesto que, si bien he actuado en el movimiento revolucionario del 18, hoy no soy estudiante ni profesor, soy un hombre que está en contacto con los movimientos po-

pulares y que recibe el influjo de toda idea, elaborándola en su contenido y formas. En primer lugar, no voy a utilizar alusiones, no voy a utilizar tampoco apólogos de proverbios hindúes, ni voy a utilizar personalismos de ninguna naturaleza, sino que voy a exponer mis puntos de vista particulares al respecto. La crisis universitaria que actualmente impera no es ni más ni menos que una detención en la segunda etapa del camino, presentado aquí por la brillante exposición del doctor Soler. El doctor Soler ha hecho desfilar la Universidad, mejor dicho, las etapas del camino; trazó toda la cultura medioeval aristocrática, que yo califico mejor de aristológica. Lo ha hecho deteniéndose un instante para estudiarla en todas sus características, en la situación actual de movimiento de Universidad democrática. Y ha proyectado como una radiación sobre todos nosotros las perspectivas luminosas de una nueva cultura sobre la Universidad.

¿Puede una Universidad ser democrática? Creo que la Universidad lleva intrínsecamente el sentido de lo universal, la palabra misma lo dice. No puede ser ni democrática ni puede ser aristocrática; no puede ser monárquica, ni puede tener ninguna particularidad política. La Universidad debe tener una tendencia hacia la libertad, debe recoger dentro de sí misma todas las influencias, todas las corrientes de las distintas ideas que se van elaborando ya en el aspecto individual, como en el aspecto colectivo. De manera que el individuo entra en la colectividad para perfeccionar a la colectividad y desarrollar el esfuerzo del individuo dentro de su seno. Con este problema por delante la crisis universitaria actual adquiere sus características más agudas, puesto que ella no es sino el reflejo de una corriente electoralista. Bien se ha dicho aquí por el Decano de Facultad de Derecho que la Universidad es un aspecto del poliedro social. Y si nosotros consideramos la Universidad como un reflejo de la vida actual, no podemos negar que en el movimiento actual en que nos encontramos sacudidos de todos lados por el vicio político, por la función electoralista, por el afán de adquisición de mayores poderes intelectuales, de jerarquía de clases, la Universidad no se ha podido desligar de esa influencia. Y es así que el Consejo Universitario de Buenos Aires que tiene como consejero al doctor Sánchez Viamonte, ha establecido recientemente que la relación no puede considerarse ya de profesor con alumno, sino debe considerarse esta relación entre el profesor y el Consejo Universitario, en el sentido de sometimiento y de disciplina, considerando al profesor como un elemento a sueldo de la Universidad y, al mismo tiempo, sometido a los distintos influ-

jos de la política en el desplazamiento de profesores en lugar de tener en cuenta su capacidad de cultura, y teniendo solamente en cuenta los intereses egoístas del partido político que se encuentra en un determinado momento en el poder.

La unidad del proceso educativo

Yo concibo — y lástima es que no tenga mucho tiempo para desarrollarlo — el movimiento de la Reforma Universitaria, no por el aspecto estático, sino únicamente por el aspecto dinámico, es decir el aspecto futuro trabajando en el presente el dinamismo del hombre que tiene una concepción revolucionaria en todos los problemas. Hablaré mucho con respecto de algo que está discutido. El aspecto de la Reforma Universitaria no debe desligarse del proceso educacional en sí: creo que deben los estudiantes, los profesores, en general todos los hombres cultos, no en el sentido de urbanidad, sino en el sentido del desarrollo del ser, que interpreta la moderna cultura de la filosofía alemana; en el sentido del desarrollo biológico del individuo, de la tendencia a la adquisición de nuevos elementos para la formación del individuo. Digo yo que la educación debe entenderse en cuatro graduaciones distintas que forman ni más ni menos que cuatro aspectos de la unidad del proceso educativo en toda su grandeza y que comprende los cuatro períodos de crecimiento en la vida del hombre: la edad del pàrvulo, del niño, del adolescente y del joven.

Alrededor de este problema podría hablarse horas y horas. Yo recuerdo bien el movimiento estudiantil de Chile cuando frente a un mismo caso como el problema del 18 en Córdoba abrieron las puertas de las universidades a las nuevas corrientes sociales, a las nuevas ideologías sociales con el propósito y ánimo de infundir a la Universidad nuevos vigos y nuevas energías. Aquel movimiento se paralizó porque la mayor parte después se acobardó participando en la política y la reforma fué al fracaso. Es necesario estudiar los distintos problemas que intervienen en la Universidad, es necesario estudiar al alumno, es necesario estudiar al profesor para llegar a adquirir una concepción completa, integral de la Reforma Universitaria. Un joven que ha pasado por los tres períodos anteriores de la unidad del proceso educativo, que ha sido educado en el egoísmo de clase desde la escuela primaria, que no se ha hecho de él un participante en la escuela activa del trabajo, puede llegar a la Universidad para hacer de ella una Universidad torpe. El otro aspecto, aparte de ser una simple parte integrante del proceso educacional en sí es también una parte integrante del proble-

ma social. No se podría casi decir que es su misma esencia. La obligación de la enseñanza universitaria, se dice que tiende a la democratización.

¿Y acaso consigue la democratización? ¿Acaso con la democratización, el hombre que tiene una vocación, que tiene un deseo de aprender puede llegar hasta la Universidad a aprender? Hay que tener en cuenta las privaciones de orden económico, hay que tener en cuenta las pretensiones de jerarquía intelectual, que los sostenedores del ideal universitario quieren mantener en pie, hay que tener en cuenta muchísimos aspectos del problema. Creo yo que en los momentos actuales, en que los aspectos sociales individuales tratan de conmover al mundo, tratan de unificar todos los problemas, el educacional, el social y el económico, creo yo que la Universidad debe abrir bien las puertas a todas estas cuestiones, debe abrir bien las puertas, porque sino los problemas sociales entrarán por los escondrijos, entrarán por las barricadas, penetrarán por cualquier rendija de la Universidad y será muchísimo peor porque se producirá en la Universidad lo que vaticinaba Nicolai, el gran sabio alemán desterrado de Córdoba: Quien niega la filosofía revolucionaria tendrá la revolución en la casa. — (*Aplausos*).

Doctor Gregorio Bermann. — Me es grato saludar a este Ateneo cordobés, sonoro y libre que se ha impuesto por la feliz inspiración de algunos amigos. Tengo ante mis pupilas todavía aquella sala del Faubourg de París, ante un auditorio de miles y miles de personas, donde se exponen desde hace muchos años las más diversas y encontradas doctrinas e ideas, en un ambiente de exquisita cultura, de dignidad, de elegancia y de espiritualidad.

Yo espero que no sea esta tierra tan ingrata como para no alentar la vida de otra institución semejante a aquélla.

Desde hace algunos años, desde el nacimiento de la Reforma Universitaria, cada vez, todas las semanas, en los diarios de la República aparece la noticia de la necrología de la Reforma Universitaria, y aquí la tenemos más viva, más vibrante y más presente que nunca. Es sin duda, el problema nuestro, desde hace mucho tiempo, que no ha hallado aún solución y que busca a través de todos nuestros espíritus por plasmarse y realizarse.

He vivido los primeros años de la revolución Universitaria y después los años de la decadencia, los de este resurgimiento, de este renacimiento. Desde el primer momento yo he creído que el problema de la Reforma no era un problema localizado a las cuestiones puramente universitarias. Se ha repetido hasta el cansancio; pero no se lo ha sentido con la suficiente eficacia, con la

suficiente intensidad. Para los que lo hemos sentido, todos sabemos que ha sido, en primer término, una disconformidad con nosotros mismos y, en segundo lugar, una disconformidad con las instituciones y con la sociedad en que nos ha tocado actuar. Disconformidad con nosotros mismos, porque frente a los grandes problemas de conciencia y a los grandes problemas sociales y de cultura, no nos sentíamos con suficientes elementos, con suficiente capacidad y tal vez con suficiente virilidad para afrontarlos. Frente a la sociedad, frente a sus organizaciones, frente a sus instituciones, frente a los problemas que se nos planteaban todos los días, vemos que los hombres dirigentes de la cosa pública y los hombres dirigentes de la Universidad no sabían razonar debidamente; con un criterio envejecido y caduco, razonaban conforme se hacía antes del 90. Era una generación ya virtualmente muerta el año 18, después de la guerra y de la revolución rusa, como bien lo hizo presente el doctor Julio González en una gran conferencia, y lo repitió nuestro amigo Soler. Yo lo he sentido tanto, que desde el primer momento, en vez de encerrarme en los centros de estudiantes, fundé con Barros la Federación de Asociaciones Culturales de Buenos Aires, que llegó a tener no menos de ciento veinte asociaciones de cultura popular, bibliotecas de izquierda y centros obreros que se allegaron a nosotros con un entusiasmo y con un ímpetu que se impuso a la opinión pública, a los grandes diarios y a todos los centros de opinión del país.

No fueron los estudiantes de Buenos Aires, en el año 1918, los que acompañaron a sus compañeros de Córdoba; fueron, sobre todo, los obreros; fueron, sobre todo, los hombres libres o de izquierda así agrupados bajo este rótulo un poco vago, pero que tiene nomás un sentido.

¿Se han resuelto acaso, estos problemas? ¿No sentimos todos que el descalabro político, moral y financiero es mucho mayor ahora que hace doce años? Sin duda; estos mismos problemas son los que nos hostigan aún, y si bien en la actualidad el problema universitario se ha concretado y se ha pulido en la forma limpia e inequívoca en la que lo ha expuesto el doctor Sebastián Soler, todavía faltan muchas otras cuestiones que no han sido expuestas y que son, precisamente, las que más hostigan el espíritu y los sentimientos de la juventud, sin que ella, muchas veces, se dé cuenta de ello.

Yo no he venido aquí a hacer una exposición actual universitaria, ni de la República, ni tampoco, a definir la Reforma Universitaria; pero no podemos olvidar que no son sólo postulados universitarios o edu-

cacionales, como lo han expuesto todos los oradores que han hablado antes; el problema universitario, la Universidad, no es más que un reflejo del medio social, una expresión individualizada, específica de todos los problemas, de todas las instituciones que forman la armonía de un país o un momento histórico. Por lo tanto, no nos podemos desligar de los problemas político-sociales, cobijándonos sólo en la Universidad y tratando de dirigirla con criterio puramente universitario. Debemos comprender la Universidad como un aspecto de la vida social. En ese sentido hay una cantidad de matices que es muy difícil describir y exponer en pocos minutos.

¿En qué medida debe influir la política en la Universidad y en cuál debe reaccionar ante los acontecimientos sociales y políticos? Pero, de cualquier manera, este estado de ánimo nuestro que hemos vivido y sentido, y que es tan semejante al que ha provocado la revolución de la juventud universitaria francesa y alemana del 48 y de la juventud universitaria española, que está dando un tan simpático ejemplo de virilidad y de grandeza. Este estado de ánimo se expresa en diversas maneras ante las diferentes cuestiones. Por ejemplo, en política internacional nos interesa a los hombres de la Reforma Universitaria la unión de las repúblicas latinoamericanas, nos interesa la abolición de ciertas trabas y de esta diplomacia caduca y vieja que está trabando las relaciones entre las repúblicas latinoamericanas, de manera a alcanzar el ideal verdadero de Bolívar, pero con otro sentido estructural. Nos interesa en el orden social el problema de la justicia social, problema capital, que es, sin duda, uno de los grandes puntos por los cuales hemos combatido desde el primer momento; tal vez no sea sino esa la imputación que se nos ha hecho, por ejemplo, a Sánchez Viamonte y a mí, de vendidos al oro ruso: nos interesa en el orden cultural la extensión de la cultura a las masas; nos interesa en el orden político el alejamiento de los viejos partidos políticos y la constitución de una idealidad y de una acción nueva; nos interesa en la Universidad los ideales expuestos por Soler, y en nosotros mismos una actitud viril, enérgica, firme, inteligente, que nos lleve a la realización de nuestro propósito.

Y ya que se ha hablado aquí de hombres de la nueva generación y de hombres que combaten por sus ideales, yo debo decir que desde el primer momento lo he visto a Sánchez Viamonte en esta actitud viril, alta, agresiva hasta el exceso en defensa de las grandes causas que nosotros sostenemos y que queremos realizar; he visto a Sánchez Viamonte en el reconocimiento de la juventud que ha tenido en él en horas

de inquietud en horas tristes, un gran líder. — *Prolongados aplausos.*

Señor Gregorio Paz. — Como han hablado en esta tribuna profesores y algunos alumnos, el alumno ha preguntado qué es la Reforma Universitaria, y algún otro alumno ha hecho preguntas similares. Yo subo a hablar como alumno, y como alumno voy a ver si puedo repetir la lección que he aprendido esta noche de mis profesores. En un momento dudé si se debatía la cuestión de la Reforma Universitaria o la fábula del elefante; pero me percaté de inmediato que el doctor Sánchez Viamonte en la fábula hindú se refería a ciegos de verdad, y que en la cuestión de la Reforma Universitaria los ciegos similares, son ciegos porque quieren; y como no hay peor ciego que el que no quiere ver, es lógico que haya todavía quién se haga la pregunta de qué es la Reforma Universitaria. Pero he aprendido una cosa: que la Reforma Universitaria persigue un fin de justicia social. Lo han dicho todos los maestros que han hablado, incluso cuando han repetido las ideas ya expuestas; y he aprendido también otra cosa: que la Universidad tiene un fin y ese fin es la justicia social. Y lo he aprendido tanto del doctor Sánchez Viamonte como del doctor Mariconde porque el doctor Mariconde dijo que la Universidad debía ser el instrumento de la justicia social. Y he aprendido siempre también de mis maestros que los instrumentos se crean para un fin y que cuando un instrumento tiene un objetivo determinado ese instrumento tiene un fin. Yo no he visto hasta la fecha crear un instrumento sin un fin y entonces creo que nuestros maestros se han puesto perfectamente de acuerdo al establecer que el fin y el instrumento de la Universidad es la justicia social.

Ahora voy a explicar qué es lo que yo entiendo por Reforma Universitaria. La reforma no creo que sea una aspiración estudiantil ni una aspiración profesoral; yo creo que es una aspiración social y que se explica por una necesidad biológico-social que es la siguiente: la Universidad ya ha llenado su fin y ha fracasado o, mejor dicho, está actualmente en su fin. Cuando nuestro país era exclusivamente agrícola-ganadero, necesitábamos técnicos, y entonces la Universidad cumplía brillantemente la función de crear los técnicos que necesitaba; pero se estancó allí y siguió creando técnicos e hizo plétora de técnicos, y ha creado el profesionalismo y el proletariado profesional. Ahora hay una nueva necesidad. ¿Por qué? Porque los técnicos que la Universidad crea hoy son malos. Un ejemplo bien demostrativo: yo estoy estudiando medicina, posiblemente me reciba dentro de poco y voy

a obtener un título de médico-cirujano. Pues bien: hasta ahora no he tenido jamás un bisturí en las manos, y cuando salga a la calle con el título técnico que me da la Universidad, de cirujano, tendré que asesinar al primer sujeto que se me presente; porque la Universidad, técnicamente, no me ha capacitado para ello. Entonces hoy, la Universidad también técnicamente, es peligrosa, y el pueblo que siente estas cosas, el país mismo que siente estas cosas, la sociedad que siente estas cosas, necesita que la Universidad llene otro fin. Y por eso este movimiento de la Reforma Universitaria no puede explicarse de otra manera, sino por la revolución universitaria, por la violencia universitaria, porque en esto difiero con uno de los maestros que me ha precedido, porque todos los movimientos biológicos, porque todas las reacciones biológicas son violentas; se producen por la violencia, porque biológicamente se progresa a saltos y pistoletazos, como alguien dijo, y no se progresa jamás con un criterio absolutamente evolutivo. En la rama que yo estudio sólo los tumores malignos son largamente evolutivos y a los tumores se les estirpa siempre violentamente. Por eso mismo esos jóvenes que sienten hoy la necesidad de estirpar el tumor maligno que se ha creado por la propia Universidad, se han levantado violentamente en contra de la misma, hasta tanto la Universidad llene sus fines, hasta tanto deje de ser la fábrica actual de técnicos.

Pero también he creído aprender otra cosa; sobre esto tengo una enorme duda: se dijo aquí que la Universidad estaba abierta a todos, que la Universidad había abierto sus puertas a todos; desgraciadamente yo no he visto eso hasta ahora en la realidad. La Universidad que ha corrido a un maestro como Nicolai; la Universidad que le ha cerrado las puertas a Goldsmith, no puede tener sus puertas abiertas. — (*Aplausos*).

La Universidad que tiene policías armadas para realizar una simple elección de Rector, o para debatir un problema del Consejo Directivo; la Universidad que impide el acceso, mediante la fuerza policial, a sus propios alumnos, no es Universidad de puertas abiertas. No creo, tampoco, que los hombres que recurren cada momento a la fuerza pública para llenar estos fines subalternos, puedan abrirnos las puertas. Nos ofrecerán las puertas abiertas mientras aplaudamos sus arcaicas ideas, pero nunca nos ofrecerán las puertas abiertas para discutir sus doctrinas. Entonces, entiendo que la Reforma Universitaria es una necesidad biológico-social; que no es un problema exclusivamente de los estudiantes, sino un problema del país entero.

¿Por qué — se dice — la Universidad está hoy a más bajo nivel que cuando estalló el movimiento de la reforma? ¿Por qué la Universidad sigue siendo tan arcaica como en el año 50? ¿Por qué la Reforma Universitaria no se ha logrado y continúa siendo una aspiración? ¿Por qué ni un sólo postulado de la reforma se ha puesto en vigencia? Simplemente porque no puede un plan integral docente, social, cultural, ponerse en vigencia parcial y experimentalmente, por trozos, porque es un conjunto único armónico, completo, que no puede experimentarse sino en conjunto; porque la Universidad continúa hoy tan arcaica, tan cerrada y tan llena de prejuicios como lo era el año 50 y mucho antes.

Reforma y vanidad

¿Por qué la Reforma Universitaria, siendo un ideal tan generoso, no progresa?

A mí me parece esta pregunta de fácil explicación: la Reforma Universitaria ha creado el tipo reformista; al magister de la ciencia le ha sucedido el magister de la reforma. Y mientras los hombres que se dicen reformistas no aprendan a desligarse de sus pasiones, de sus mezquinas vanidades, la reforma no marchará nunca adelante, porque el magister de la reforma se opone al progreso de ella. Por eso entiendo que la reforma, como problema docente, dentro de la Universidad, es un problema esencialmente estudiantil, y cuando alguna vez los estudiantes nos hemos levantado para lograr siquiera algo de esa mentada reforma, hemos chocado contra los reaccionarios, y los reaccionarios han sido vencidos en 1918; hemos chocado contra los magister de la reforma, que han opuesto la más tenaz barrera al progreso del movimiento juvenil. Hoy es una realidad evidente, bien lo ha dicho el doctor Sánchez Viamonte: la Reforma Universitaria es lucha, lucha continua, y cuando los literatos de la reforma se ven frente a la lucha se asustan de ella, quieren sofrenarla y constituyen, entonces, el peor obstáculo para la marcha de la misma reforma que preconizan.

La juventud entiende la reforma si ella tiene ideal reformista, si ese ideal es superior al mezquino interés de una prebenda. La juventud sabrá muy bien cuál es el verdadero derrotero; sabrá muy bien a dónde hay que ir a destruir intereses creados, porque desgraciadamente, la vida es siempre: intereses creados que aparecen también junto a los más nobles ideales. Esos intereses creados es lo primero que ha de derrumbar la juventud universitaria cuando quiera marchar adelante con su bandera reformista.

De modo, entonces, que la lección que he recibido esta noche nos dice claramente que la Reforma Universitaria es una aspiración

social y que es más: el propio doctor Mariconde lo ha dicho: que la Reforma Universitaria se logrará integralmente el día que la justicia social se haya realizado; el día que no exista la propiedad privada; el día que se haga la revolución social y se supriman las castas privilegiadas, que no se van a desprender de sus privilegios buenamente, evolutivamente, sino que se desprenderán de ellos cuando el pueblo, cuando los oprimidos les arranquen esos privilegios por la violencia siempre, como ha progresado siempre la humanidad, como seguirá progresando siempre, como el mismo Cristo hizo progresar sus ideas echando del Templo a los mercaderes a latigazos. Y por eso ha pasado la época del fraile. La aspiración del mundo ha sido siempre la justicia social; el fraile también la ha perseguido, pero los intereses creados que surgieron al lado de Cristo, erigieron la Iglesia y ella estancó la revolución que proclamó Cristo cuando echó a los mercaderes del Templo. Por eso nosotros debemos echar a la Iglesia reformista que se levanta para impedir que nosotros los estudiantes, los que todavía nos sentimos jóvenes, los que no tenemos todavía intereses materiales que defender, ni intereses pequeños, echemos también a los mercaderes del templo y continuemos la obra que ha emprendido y sigamos el camino que lleva siempre la humanidad: la justicia social, perseguida por Cristo, perseguida por los frailes, perseguida por los doctores, perseguida por todos los hombres y que es la gran aspiración humana. — *Aplausos.*

Doctor Sánchez Viamonte. — Voy a hablar solamente tres minutos. Declaro que en los primeros momentos de esta reunión empecé a arrepentirme de haber traído la parábola del elefante. — *Risas.*

Me dió la impresión de haber traído un elefante de cristalería y sentí ruidos de vidrios rotos. Por eso es que empecé a lamentarme. Pero ahora ya estoy satisfecho porque comprendo que hay mucha gente que no se ha asustado del elefante.

Necesito rectificar dos cosas, más bien dicho tres: dos del doctor Mariconde y una del doctor Soler.

Empiezo por observar que esta tribuna "libre", es libre a medias. En este sentido el doctor Soler, se permitió rectificarme en forma y severidad tal, que me ha creído yo alumno y a él lo he sentido viejo magister. Esa es la primera rectificación que hago. La segunda, del doctor Mariconde. Dijo el doctor Mariconde que me llevaba la ventaja de ser hijo de sus obras. Yo no sé en realidad cuáles son sus obras; pero yo sé también que he tenido que ser hijo de mis obras, contra las obras de tradición. Y quién, en este país, es capaz de apartarse

de la vaca, llena sus ubres de buena leche, para no tener la tentación de ordeñarla vale más que el individuo que asciende tramo a tramo, porque a medida que avanza tiene mejores alimentos en cada escalón.

El otro punto era éste: dijo el doctor Mariconde — y eso me ha preocupado sobremanera — que yo he presentado el problema jurídico omitiendo el problema económico. Debo advertir que dije jurídico-económico y que, precisamente, estoy en vías de realizar una transformación, por lo menos en un esbozo doctrinario que presentaré

dentro de poco, una transformación del derecho, que no es más que la estructura de un orden económico; no es otra cosa. El derecho por sí mismo carece de fines y se propone ante todo regir un determinado organismo económico, porque ese régimen, ese orden, es una estructura: el derecho no es más que estructura; es un continente, el contenido de la vida bullente de la sociedad, y lo económico busca plasmarse en forma estructural. Si el orden hace que se aparte, lo mejor será suprimir esa Facultad de derecho porque no sirve para nada — *Aplausos.*

II

REVISTA MEGAFONO

(1931)

PARA precisar nuestra posición acudimos en el número anterior a la fórmula según la cual sólo una profunda reforma de las inteligencias argentinas llevaríanos al desplazamiento de menguados valores intelectuales y a la sustitución del orden basado en una concepción utilitaria de la vida—la que nos hace ser país de factoría. Pero aquél era momento urgente de definiciones. Fué así como asentamos categórica declaración “reformista”. Quedaba para otra oportunidad indagar sin recato los principios en que se sustenta, pues nuestra simpatía únicamente comporta un alistarse, una aceptación plena de su problemática en lo que tiene de estricto planteo del tema universitario nuestro.

No es posible referirnos a la “Universidad”, que nada significa por sí misma: antes bien, al hablar de Universidad considerada no abstractamente sino en su realidad, reparamos tan sólo en una institución dada, con determinados propósitos y cuyo concepto se agota en la teoría de las ideas que la mueven. Por ello, porque hablar de la Universidad presupone la textura ideológica que la hace precisamente tal, es que nuestro problema universitario se limita a la crítica del

reformismo. La universidad argentina no existe fuera de la Reforma Universitaria. Todo auténtico universitario es “reformista”, cualesquiera que sean las actitudes que mantenga. Quien según la jerga política es “antirreformista”, sólo lo es en cuanto no coincide con ciertas soluciones, pero acredita su calidad inversa cuando concurre, él también, a la disputa. Los que han actuado en las facciones universitarias saben el mote que siempre aplicanles sus adversarios: el de “antirreformistas”. Ser “antirreformista”, pues, significa disentir en las soluciones del problema, pero aceptándolo en su integridad. Nosotros llamaremos así al que niega la problemática.

Análogamente a la disidencia que puntualizamos frente a otros tópicos de la “nueva generación”, aquí la diferencia se encamina a las soluciones. Intentar, en las escasas páginas de un editorial, un examen valedero sobre la significación de la universidad argentina—en lo que es y en lo que es posible que sea—cumpliría con el ritual del más riguroso arbitrio. También es preciso atajar el equívoco que pudiera esbozarse: nuestra adhesión no intentará—como lo hicieron muchos—preconizar una nueva *refor-*

ma universitaria bajo el rótulo reputado, ni recabará para sí el privilegio de una taxativa autenticidad.

Hay una psicología argentina que es menester cambiar. Democracia y *reforma universitaria* son dos fases, dos estadios a los que se recurre para que una nueva era decante. Es en la Universidad donde han de valorarse aquellas reglas metodológicas de seriedad y probidad intelectual que enunciamos como necesarias. No importa la desestima a la cultura europea: limitémonos a copiarle el afinamiento del órgano mental. Obsérvese lo ingenuo de campear en la confección de nuevas culturas cuando no se posee limpio temple mental. Petulantemente hemos querido lograr peculiares formaciones y súbitas alboradas culturales, sin habernos dotado antes del auténtico instrumento.

La iniciación depende del comportamiento de la universidad. ¿Es ella capaz de realizarla? Porque si no lo es, urge su reforma.

Gran parte del confusionismo en el que se debaten estos puntos, consiste en la imprecisa diferenciación entre teorías sobre “una posible reforma de la universidad argentina” y el movimiento estudiantil dado en llamarse *reforma universitaria*. O sea, que es necesario separar radicalmente los dos significados de reforma universitaria —en cuanto es o teoría de la universidad o un determinado suceso—. Es indudable que éste contiene su afirmación educacional sobre lo que debe ser una Universidad, pero como anexa al movimiento mismo. Por ello hacemos una distinción inicial. Para nosotros es Reforma Universitaria, la surgida en 1918, en Córdoba, y las diferentes fases que prohió en su desenvolvimiento y aplicación en las universidades argentinas. Es de un plan de acción de toda una juventud que nos ocuparemos, y no de pedagogías individualísimas.

La Reforma Universitaria posee,

cotejando sus tendencias y aspiraciones divergentes, un denominador común, una nota que clasifica en “reformista” o “antirreformista”. El estudiante participa en la elección de las autoridades universitarias, tal como un ciudadano en regímenes democráticos.

Cuando el “antirreformista” niega el voto del estudiantado, de su argumentación despréndese tan sólo la afirmación optimista que la universidad estaba mejor antes de dicha participación electoral. Ellos —los alumnos— han traído el actual malestar. ¿Pero qué significa estar mejor la universidad? Porque precisamente, del lado “reformista”, ha prevalecido el denuesto contra la universidad anterior al 18.

El gobierno universitario en manos del profesorado o en poder del alumnado no era el problema a dilucidar. Algo más importante para la universidad ocultábase tras el cómputo electoral. La universidad había fracasado y a quienes les iba la existencia en ello era preciso que rindieran cuenta quienes eran toda la universidad, es decir, los que ejercían su gobierno. El estudiantado asumía la dirección como única posibilidad de mejoramiento. Vía de acceso a la Reforma, forma posible de hacer triunfar.

En cuanto a su origen, el movimiento “reformista” puede caracterizarse por lo que hemos denominado “irrupción juvenil en el claustro”, o sea, participación de los estudiantes en el gobierno universitario, a fin de solucionar los problemas cuyo planteamiento ocasionaba el fracaso de la universidad. A su vera nos tendremos prolijamente, porque ya en 1918, al diagnosticarse los males de nuestra universidad, aunque muchas soluciones fueron incipientes, hincóse el análisis en las verdaderas causas, que no son de índole pedagógica sino

sociales. Cuando contraponemos lo social a lo pedagógico no queremos significar más que la oposición existente entre los factores causales de una determinada situación universitaria; pedagógicos como referencia a los atributos propios de la universidad; sociales como sinónimos de los extra-universitarios, cualesquiera que sean.

Más adelante veremos cómo el único alivio de la crisis universitaria hállese en lo que ella pueda gestar sin franquear sus límites. Causas sociales que originan el actual estado de las cosas frente a la pedagógicas que, no siendo su fuente, la solucionan. Para salvar la aparente paradoja es preciso rehacer el camino que a su hora recorriera la Reforma Universitaria.

Hay un momento previo y anterior a la formulación de programas sistemáticos: la irrupción de una vitalidad juvenil en el claustro. La universidad nada estimable para la juventud, representaba en 1918: casa que sólo merecía el honor de un asalto. En toda hora de agitación estudiantil surge dramático el sentido primigenio: escueta dinamicidad, disconformismo. ¿Es que la Universidad no merece respeto?

Una institución como la universitaria no realiza su misión, y por ende está en bancarrota, en dos ocasiones: cuando quien la cursa reconoce no convivirla, y cuando a su actividad en lo social — hombre de la calle e intelectual — no le confiere importancia. Situémonos en 1918. El estudiante arriba a la universidad dispuesto a obtener un título profesional y a satisfacer determinadas apetencias intelectuales. Tropezaba con la ciencia y el profesor — ambos con mayúscula —. Asiste cinco o seis años. Comprueba luego que profesionalmente debe aprenderlo casi todo. Y de las ideas que ambicionaba hurgar, al cabo de tanto tiempo, ha de

frustrarlas a acometerlas por sí mismo. Permútanse así los términos, y el universitario es un autodidacta. La universidad vegetaba sin interrogar el mundo circundante, como si en sus aulas e institutos hubiera una atmósfera tan sutil que pueda atosigarle el golpe violento de la calle. Había olvidado que sus problemas propios eran aquellos mismos que desestimaba por su estridencia. Desgajada del contemporáneo ambiente, expedía diplomas como quien reparte condecoraciones; melodramáticamente proyectaba conceptos ajenos, y quien fuese creador le era extraño.

Crisis de la universidad, de la cultura universitaria, se dijo entonces. Se supuso que al no ejercer ésta su función, y al reconocerlo así el medio social, era porque la sociedad estaba capacitada para regenerarla. Pero ella le exigía lo que notaba bien por su ausencia. ¿En qué relación, qué clase de vínculo une la universidad y el medio social? O sea, ¿en qué relación de dependencia están una y otro? ¿Tienen ambos, independientemente, temas peculiares? La Universidad, ¿entra a considerar problemas propios o ellos son los mismos que formula la sociedad? La llamada "cuestión social de la Reforma", partiendo de la negación de los problemas propios de la universidad, trata de inquerir el máximo problema de la sociedad circundante. ¿Cuál es?, es el punto de partida de la mayor parte de las beligerancias estudiantiles.

Izquierda, centro y derecha — como en política —, es la denominación escogida. La derecha rechaza la presentación unitaria del problema; lo universitario llena su cometido en su propio territorio. El centro acepta en su integridad lo de la derecha, mas, al replantear aquella posición, le descubre un sentido inédito: la Universidad presenta, en su interior, el hecho de su sometimiento a las clases do-

minantes. De la enseñanza impartida no participan determinadas categorías sociales; hay, por lo tanto, que socializar la institución — socialización como extensión del adoctrinamiento a todas las posibilidades —. La izquierda considera especialísima función universitaria la reforma de la sociedad — como redención social — según rigurosa interpretación marxista.

Aquella pregunta referente a las relaciones entre Universidad y medio social no examina si hay o no factores específicamente universitarios — desde que existe la Universidad es porque posee un repertorio temático que le es peculiar —; tampoco alude a la clase social donde son reclutados los alumnos. Entre los signos interrogantes se quería averiguar si el origen de la crisis se hallaba en la institución misma o en el ambiente circundante; y de estar en el ambiente, cómo modificarlo. La izquierda contesta que en la sociedad, y ahí está bien. Es nuestra actualidad nacional la que precisa reforma, en todos sus ámbitos, en sus más tensas direcciones. Pero el conflicto visto desde la universidad, a través de sus problemas especiales, no significa acaso la necesidad que en lo social prospere una cultura? Y aun sin la lupa universitaria, esto que nos acontece ¿no es reductible, en su esencia, a falta de cultura?

Hay una fatalidad terminológica que ha traído el vocablo “cultura” por voz principal de toda meditación en torno a estos tópicos. No corresponde escrutar aquí las varias acepciones y menos especificar con estrictez su concepto. En una común expresión se dice: en cuanto significa una aspiración a imprecisa e indeterminada modalidad del ser nacional; cultura como conocimiento ajenos a la profesión que se ejerce; cultura como vastedad y profundidad

del saber individual, y éste mismo, cuando ha sido adquirido en estudios disciplinados. Estas cuatro versiones — que se complementan por dirigirse cada una a zonas diferenciadas — generan las fútiles divergencias sobre si la Universidad debe practicar una u otra. Nuestra cultura adolece de los cuatro defectos que se yuxtaponen a las tantas interpretaciones del vocablo. No somos una nación sino un conglomerado. Nuestros profesionales reputan por única la parcelada verdad que les procura su oficio. Nuestro conocimiento intelectual y científico es limitado y carece de la independencia y profundidad exigibles. Y de la disciplina y método de nuestros estudios vale más no hablar.

¿Qué es lo que puede hacer la Universidad para remediarnos? La izquierda, que patentizara el origen del mal, asume aquí actitud contradictoria. Dada la causa social, hay que modificar la sociedad. La cultura, y por ende la Universidad donde se elabora, es un “epifenómeno” de las clases dominantes. Pero del mal nos habíamos percatado dentro de la Universidad cuando nos preguntamos qué era posible gestionar para que sirviera. Admitíamos el dualismo de Universidad y sociedad. Dualismo que acepta la izquierda, al afirmar que la Reforma Universitaria es una etapa en la lucha por la redención social. Aunque mera pieza de juego, no por eso pierde la Universidad el dominio de sus temas específicos.

En ellos, a nuestra manera de ver, se oculta la clave. De los defectos enumerados, tres pueden subsanarse en la Universidad — pues ser un conglomerado es nuestra momentánea manera histórica —. Si para reformar la Universidad fuera necesario trocar antes la estructura popular — y como con ésta no valen fórmulas ni reglamentaciones sino el

destino que lleva en su intimidad —, el problema no tendría solución. En cambio, sí es posible aplicar métodos que modifiquen sustancialmente la Universidad. A raíz del reciente cambio del estatuto, un brillante profesor de filosofía de la Universidad de Buenos Aires dijo que tres eran los puntos más importantes a cuya solución debía ocurrirse: “la consagración exclusiva del profesor a la función docente y científica”, que traería la creación e investigación por parte del docente, y la afirmación de vocaciones en los alumnos, por el directo contacto con el profesor dedicado a ellos; “la constitución de los claustros académicos con todos los profesores de cada facultad”, “como organización del profesorado en cuerpo profesional”, o sea, convivencia espiritual entre los profesores cuyos medios pecuniarios no les permitan seguir estudios mediante sus propios recursos”. Es decir, que ya en la misma Universidad se piensa seriamente en el salto espontáneo que la lleve a cumplir su misión: Doctores del único instrumento formativo de una cultura nacional.

A aquella división de los motivos originarios del fracaso universitario en pedagógicos y sociales, se le pudiera formular ahora una no trivial objeción: en la realidad no se daría más que fusión de ambos elementos; elevaríamos a un primer plano, como con pinzas, lo puro universitario o lo puro social. Pero si escindimos los factores en dos campos — no antagónicos sino concurrentes — y vimos cómo se halla en el uno la fuente del mal diagnosticado y en el otro la posible superación, fué ateniéndonos a los datos mismos de la realidad universitaria y social. Buscar soluciones sociales a ese problema cultural es sumergirse en la acción política, la que es extraña a la universidad. La milicia política nos parece contraria a la

esencia de la Reforma Universitaria. Ya es hora de gritar, en nuestro país, que los problemas de la inteligencia son tan importantes como los problemas sociales.

La actividad docente en cuanto tiene un fin en sí misma — o sea, que propósito tórico la guía, ajeno a todo interés no estrictamente pedagógico — puede proponerse: ya inculcar determinadas enseñanzas técnicas, o bien formar espiritualmente al que la recibe. Aquí hablaron los “reformistas” de orientación humanista y allá de pragmática. Ante el vacío profesionalismo anterior a la “reforma” indujeron a un más prolijo estudio, a una real compenetración con los temas propios de cada especialidad. Añadióse a ello el cultivo de materias colindantes a las exclusivamente técnicas. Graduados dominando las bases de sus respectivas ciencias, y con el rigorismo mental a que habitúa el trato con disciplinas extrañas a todo particularismo.

Unos fingen el problema universitario en un saber desinteresado, como si todo auténtico saber no implicara un interesarse, un gustar de los objetos del mundo. En nuestro país se ha abusado de la repetición de tales conceptos, que entrañan la sobrevivencia de intelectuales enajenados a la rigurosa especialización de sus disciplinas. Es preciso que ese “sabio desinteresado” se profesionalice, que adquiera el máximo de técnicas y cumpla con el máximo de rendimiento que es dable exigir a su oficio.

La orientación pragmática ha tenido en cuenta tan sólo aquel profesionalismo dirigido al campo de acción de las llamadas carreras liberales, y cuando habla de técnicos, entiende: expertos en maquinarias. Al ejemplo yanqui los humanistas presentan el inglés o el alemán.

La cuestión de los fines de la en-

señanza universitaria, considerada abstractamente en sus dos únicas direcciones posibles, debe ser llevada al terreno social, es decir, formularse en función del tipo humano que sea ideal para la nacionalidad. No es el caso deliberar aquí respecto a cuál debe ser nuestro particular tipo humano, lo que supondría el absurdo de que su formación dependiera de la universidad.

¡Un nuevo hombre, manifestación de nuestro ser nacional, creador de su autóctona cultura! Por ello se repitió tanto lo de la decadencia europea y del mesianismo americano. Traduciendo ese vocabulario, nos topamos con que la Reforma Universitaria sería un jalón en la historia del mundo. Sin embargo, la trascendencia social de los fines no legitimaba tales intentos. Se trata, sencillamente de determinar las necesidades culturales de la sociedad. El equívoco nace de la falta de análisis de la función para la que fueron creadas las universidades. El país necesitaba, urgentemente, técnicos. Erigió institutos para proveerse de ellos. Los sustentó, pues, finalidad pragmática y no cultural. Y cuando en la Universidad se vocea por la cultura, ¿qué se quiere decir con ello? ¿Que la Universidad está para eso? — ya vimos cómo no lo está —. ¿Que la sociedad lo exige? Pero ¿realmente interesa a nuestra actividad nacional que sus universidades laboren una cultura? No queda, por lo tanto, sino que la Universidad se satisfaga a sí misma, y luego, en una hipotética transfusión, comuniqué a los demás su obra cumplida.

Conforme adquirió derechos políticos, al verse el estudiantado en el gobierno de la universidad, comprobó que, aparte de los factores pedagógicos, el fracaso anterior se apoyaba en su falta de personalidad como integrantes de la misma. Aquella

crisis del profesorado dirigente 'lo era en cuanto el estudiantado no contaba en las decisiones por la suerte de la institución. Obtuvo así la Reforma Universitaria, al decir de muchos, su más característico contenido, ajeno a los intereses administrativos y educacionales.

¿Tiene o no personalidad el estudiante, es decir, derecho a influir en el desenvolvimiento de la universidad? Pero ¿de qué personalidad se trata? Porque aquí no nos referimos, sin duda, a los caracteres intrínsecos al estudiante, sino a una personalidad polémica que brota en él cuando se lo menoscaba en la institución, cuando ésta lo defrauda. El estudiante posee, antes de su ingreso a la universidad, un repertorio de temas cuya solución demanda. La personalidad estudiantil emerge al constatar la no vivencia, en la Universidad, de aquellos temas vertebrales. Si ésta los satisface con amplitud, identifícanse estudiante y Universidad.

Que la masa estudiantil gobierne la universidad, significa — aquí tiene razón el "antirreformista" — profunda subversión universitaria, pero implica — y es su justificación — que, al perderse las nociones de jerarquía, está, por eso mismo, perturbada la Universidad. La universidad padecía crisis periódicas que los gobernantes no atinaban a remediar. Estaba ya trastornada desde que no cometía su función. El estudiante no tiene personería por tal o cual razón, sino para realizar, dentro de la Universidad, algo que únicamente él cumplirá.

Cuando a la iniciación de este editorial postulamos la estudiantil participación en el gobierno quisimos tan solo marcar nítidamente la peculiar nota "reformistas", ¿Por qué votan los estudiantes? "Para" dar nueva estructura a la Universidad. Es así como constituye — no sólo

históricamente sino en la actualidad — el primer momento de toda posible Reforma.

Se ha intentado explicar dicha participación electoral por intermedio de una llamada “república universitaria”. Se partía de la bienintencionalidad del alumno frente al profesor y de la igualdad de derechos entre ambos.

El estudiante no aumenta su individualidad como tal con esa igualación política al profesor. Hasta el denominador común de profesor y alumno, consistente en la acción política, es restarle personalidad. Vote o no, ejerza o no el gobierno, quedará siempre, en lo que se relaciona a su condición de estudiante, atado a lo que semejante naturaleza determina. Hay tiempos en los cuales es preciso volver de revés las condiciones, otrora irreductibles. Epocas nihilistas desde un punto de mira de jerarquía estricta, pero arrebatadas del impulso vital, deseoso, no de subrogarla, sino de restablecerla en un más perfecto engranaje.

Se quiso — con toda buena fe, en 1918 — corregir los defectos que los estudiantes advertían en sus institutos superiores. Aunque el mal era más profundo — el vicio impugnado era el estado del alma colectiva —, primó bien la tendencia formalista de dotar de nuevos regímenes de enseñanza. Hallaron las fórmulas de democracia universitaria, docencia libre, periodicidad en la cátedra, extensión universitaria, etc. Creyeron que su exacta aplicación enmendaría la Universidad. Pero el mal estaba en la conciencia circundante y en los mismos que lo querían remediar; leyes, votos de congresos, estatutos, no ofrecían sino recetas. Vino en seguida la política a desvirtuarlas. La democracia universitaria convirtiéndose en remedio de nuestra democracia del comité y del puesto público. La do-

cia libre y la periodicidad en la cátedra trocáronse en instrumentos dirigidos contra los enemigos de las camarillas. Y la extensión universitaria plagió el desenfado demagogismo de la otra política. Se iba hacia el pueblo, no para enseñarle, no para resolver los problemas que lo angustiaban, sino para captar el posible prestigio que luego redundaría en la posible disputación.

En Córdoba, en 1918, se habló de experimentación y de ciencia, de redención social y del mesianismo de América, como si todo ello fuera la última palabra en la investigación y en la política. Eternos atrasados, voceábamos ya en Córdoba principios muertos, y lo que era nuestra original interpretación del mundo ya había cumplido su curso en las regiones donde madurara.

Dijimos cómo el estudiantado identificó universidad con el gobierno de la misma, momento político en la acción “reformista”. El significado exacto del movimiento lo trasciende, pero afirmándose en él como fundamento. La polémica trabada respecto a la validez de ese primer momento le otorga primacía y escamotea de su perspectiva todo interés ajeno al ejercicio político que comporta. A la controversia se suma el ademán beligerante, la impugnación, violenta, impregnada de irreductibilidad.

Vive todavía la Universidad argentina para las variantes de tal discrepancia, sin posibilidades de superarla, y en nombre de uno u otro orden ofician las cabezas en las picas. Entretanto, abjura de su cometido específico y en vez de instar por la reforma de las inteligencias, única manera de asimilarnos la cultura — o sea, de reformarnos o de crearnos como Nación —, se solaza bachilleramente en su pacto con las ideas coetáneas. Ya que no se enfrenta a su destino, hay que reformar la Universidad.

III

ENCUESTA SOBRE LA REFORMA

de la Revista "Flecha" (Córdoba 1936)

1918 — LA PRIMERA PALABRA

(MENSAJE DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA A LOS HOMBRES LIBRES DE SUD AMERICA)

.....

Las Universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y — lo que es peor aún — el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil.

.....

Nuestro régimen universitario — aun el más reciente — es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra el régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía,

el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.

.....

La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria, ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno a los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre de un orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces es la única puerta que nos queda abierta a la esperanza, es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son — y dolorosas — de todo el Continente.

.....

1936 — LA ULTIMA...

(MENSAJE DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA A LOS ESTUDIANTES)

.....

Aparece ya con suficiente claridad, que no es posible, aunque lo quisiéramos, separar las cuestiones de política general con las de política universitaria.

Pero ahora es preciso comprender la recíproca interacción de ambas.

Así como en los claustros se verifica en traducción universitaria la reacción retrógrada, así también, las sacudidas rebeldes de los estudiantes

aun cuando no excedan los contornos puramente universitarios, repercuten en lo político. Precisamente esa repercusión hizo factible que movimientos estudiantiles, carentes de la necesaria conciencia de sí mismos, fueran aprovechados con móviles reaccionarios en el orden social (dictadura setembrina).

De ahí se deduce esta gran enseñanza de incalculable valor práctico: *Que allí donde exista un movimiento renovador estudiantil debe buscar aliados en movimientos similares de la multitud popular; y a la recíproca: todo movimiento popular progresista debe contar con la simpatía y solidaridad estudiantil.*

.....

No existe en el día de hoy una Uni-

versidad, ni siquiera una Facultad en la Argentina, que no padezca agudamente el proceso general de desmoronamiento en lo científico y en lo docente. Ni hay tampoco un solo lugar de enseñanza superior en que los oligarcas de la Universidad no intenten colmar sus vaciedades pasatistas mediante dogmatismos de arcaica raigambre y, particularmente justificar el vandalismo reaccionario elaborando teorías cuyo valor se expresa en el sueldo de una cátedra o en la sinecura administrativa. Los ultra-montanos y empolvados pelucones de las viejas Academias retoñan ante nuestros ojos, pero esta vez con la nueva savia reaccionaria que les infundiera la dictadura de Uriburu.

.....

Cuestionario de "Flecha"

para la encuesta

PUEDE USTED DECIRNOS: ?

- 1° — Lo que fué la "Reforma Universitaria".
- 2° — Lo que no alcanzó, o no pudo ser.
- 3° — Lo que es.
- 4° — Lo que será.
- 5° — Semejanzas y diferencias entre el estudiante de 1918 y el de 1936.
- 6° — Semejanzas y diferencias entre el profesor de 1918 y el de 1936.

EL DRAMA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

por

DEODORO ROCA

(argentino)

(1936)

FUE la Universidad, acaso, lo más alto que Europa dió durante el siglo XIX. Por ello, más que todo, fué respetada en el mundo. Universidad representaba allí, universalización, en una totalidad, de la técnica, de la investigación, de la enseñanza, del espíritu. Los grandes hombres, con su ejemplaridad y sus teorías habían dado a las universidades la más alta atmósfera y la más profunda tonalidad espiritual. Una burguesía rica, optimista, educada en tradición — limpia tradición, no en turbia y falsa como la nuestra — sostenía todo el sistema. El tipo moral del hombre burgués dió a las escuelas los valores morales que les caracterizaban: técnica, ciencia, enseñanza de Estado. Y como cima de todo — flor y también fruto — se movía el ideal humanitario que Humboldt bien definiera: el ideal de la personalidad, realizándose en el plano de una educación estético-humanística. El Estado-Fuerza era también Estado-Idea. Su concepción del hombre y del universo era entregada a las universidades para su propaganda y realización.

Pero, mientras el Estado, a lo largo del siglo XIX, va despojándose, poco a poco, de su carácter cosmopolita y humanista y se desarrollan los gérmenes nacionales, la Universidad sigue dictando normas y realizando totalidad. Su fundamento apenas varía. El glorioso sistema parecía dotado de vida perenne.

Pero, he aquí que al avanzar la segunda mitad del siglo, aparecen en el escenario de Europa dos hombres, obstinados y terribles negadores, provenientes de las más diversas concepciones filosóficas y diferentes por sus ideales morales. Y niegan los valores culturales y humanos de la Universidad y del Estado. Ambos se apartan de los ideales universitarios normativos: Marx, en nombre de un humanismo concreto y de una problemática social; Nietzsche, en nombre

de una cultura que tenía que convertirse en sangre y en gesto. Siguiendo a este último, una minoría comenzó a afirmar que había en el mundo algo más que lo nacional. Y los teóricos procedentes de Marx miraron como definitivamente exhaustos los ideales culturales de una burguesía que había ya perdido — como clase — toda significación histórica. Se empezó a hablar del hombre integral, del individualismo de la cultura, de soledad creadora. En este punto preciso, llegó la guerra. Y luego la "crisis" de la post-guerra, que, en un sentido moral, no fué crisis, sino otro momento histórico, al que ha seguido un cambio fundamental en la conciencia de la época. Después, la Técnica. Y con ella el olvido de los ideales de la personalidad. El individuo se ha disuelto en función. Ser, es ser objetivo. Ser, es ser, en relación a unas cosas. Valer significa tener cosas y poder después convertirlas en dinero. Y esto, por último, significa un poder, o posibilidad de vivir. Y este es el problema que señala la división de dos épocas.

La "posibilidad" de vivir se ha convertido para el hombre de esta época en problema central. La seguridad económica se ha problematizado con caracteres dramáticos. Y universales. Porque la burguesía se ha aniquilado como función económica nutricia.

Este fenómeno se lo advierte en la Universidad con máxima claridad. El estudiante medio que a ella concurre llega, en cierto modo, proletarizado. La inestabilidad de la clase a que pertenece y la inseguridad de la vida, son, a la vez, impulso y contención. Y ocasión para su desborde. De esas fuerzas y de su dramatismo ha recibido Hitler el poder dictatorial.

La técnica y su conciencia social — junto a la proletarización — han disuelto los antiguos ideales de la Universidad. Constituye aún el "primer" principio de la clásica

Institución ese maridaje de investigación y enseñanza. Pero se ha transformado en investigación y enseñanza de "técnica", de "cosas". Prácticamente la Universidad ha dejado de ser la formadora de hombres, la engendradora de grandes ideales. Se resigna a ser la gran expedidora de títulos y renuncia a la gran ambición que hiciera su pasada grandeza. La Universidad tiene las mismas grietas que el Estado. Dentro de ella una minoría heroica — gloriosa supervivencia, sin duda — se afana y lucha por salvar siquiera su antiguo decoro. ¿Se salvará? No lo creemos. Por lo menos dentro de la actual vigencia social. Y, precisamente, por virtud de la actual vigencia social, áspera y declinante. Todo depende, no obstante, del rumbo que tome el Estado, del cual es casi su sombra. Así y todo, no se olvide que el hombre está elaborando una "nueva cultura".

Pero si aquellos elementos actúan en la "gran crisis universitaria" de estos días, aplicándonos a observar el fenómeno universitario argentino tenemos que hacer un gran esfuerzo de acomodación a nuestra gran penuria.

Esto no es, "una cosa seria".

La Universidad, salvando lo que haya de salvarse, ha sido aquí una cosa de aproximación, un remedo, una imitación, en algunos aspectos deliciosamente cómica. Pero, en su totalidad, penosa.

Un grupo de jóvenes sintió en el 18, a lo vivo, el descontento de esa triste bufonada que era la Universidad, pretenciosa y estéril. Y de ese descontento nace la Reforma.

Hay que recordar en esta ocasión, con claridad, sus orígenes. Se olvida, con harta frecuencia, que la exigencia inicial — ¡maestros! — sigue justificando, frente a la realidad, la primera posición reformista. ¡La misma penuria, la misma falsificación!

¿La Reforma es la culpable del actual estado de cosas? ¡No! Ella ha servido sólo para desencadenar un movimiento de defensa más vasto. Ese aparato defensivo ha salvado no a la Universidad, sino "a esa" Universidad. El árbol hay que juzgarlo por sus frutos. Salvando lo que haya de salvarse, la Universidad argentina sólo produce "apuntes". Es su gran producción científica. ¡Apuntes!... Todavía sus profesores siguen apeteciendo cátedras, no por la enseñanza, sino por la "clientela". Las universidades, ciertamente, no son aquí refugio del pensamiento vital.

La Reforma expresó, desde el comienzo,

de modo, sin duda oscuro, un disconformismo radical y total. Como diría gustosamente Ortega, su programa era "un repertorio vital". Se ciñó a un problema de maestros. Alguno dijo que la "Reforma" era un camino que iba a dar a un maestro. ¡Dramática y dolorosa peregrinación en busca de un maestro! Eso fué, inicialmente, la Reforma Universitaria.

Se ha tornado después, por virtud de la misma ambición, en programa de Reforma educacional total. Y luego, de profundo cambio social.

Confluencia fecunda de un alma de maestro y de un alma de alumno, es ausencia de que padecía y sigue padeciendo la Universidad Argentina. Y Americana.

Nada más extraño a esa aventura que la presencia, por una parte de un dómene, y por la otra de un alma servil. Esta relación repugnante era característica de la Universidad anterior al 18. Contra ella se levantó una generación defraudada.

Disciplina, viene de "aprender". Pero enseñando se aprende, y aprendiendo "se enseña". Sólo así era posible enseñar en el término socrático. Para establecer ese tipo fecundo de relación entre maestros y discípulos — vano empeño en un tórrido mundo de simios — se acusó la rebeldía reformista!

¿Puede hablarse al cabo de 18 años de que el movimiento ha fracasado? Por lo menos parece haber caído en un "impasse" prolongado. Pero no ha sido estéril. No habrá logrado, de momento, un objetivo concreto o formal, pero el movimiento ha servido para señalar con diamantina claridad el proceso de un mal, cuyas raíces entroncan en lo social. Y ha adiestrado generaciones maduras ya para hacer y regir.

Aparte del espectáculo grotesco que ofrece la Universidad, merced a su penuria y falsificación, hoy se sabe que no habrá verdaderamente Reforma mientras no se reforme profundamente la estructura del Estado. ¡Y esto es lo más importante! En el 18 era un "sentimiento"; acaso un atisbo. En el 36 es un estado clarísimo de conciencia y una voluntad inequívoca.

Lo social, sí. Pero, el hombre también. No todo ha de resolverse en el simplismo — dramático, sin duda — de lo político. Se denuncia, ahí, flagrante, la "crisis de una cultura". El problema político de torna inseparable del "problema de la cultura". He aquí una zona desatendida en el paisaje de la Reforma. No verla con anticipada claridad, sería, a esta altura, un mal síntoma.

EN TORNO AL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

por

JUAN LAZARTE

CUANTO nos da una verdadera sensación de lo que fué ese movimiento de masas estudiantil y obreras, que se llamó "La Reforma", es la visión de conjunto, no parcial, si totalitaria y que no toque única y exclusivamente el acontecimiento estudiantil universitario, sino también sus antecedentes y consecuencias, vale decir función colectiva y anatomía histórico-social. Así concebida la Reforma tiene una característica distinta y bien clara, no diminutiva ni pequeño burguesa, sino también en un sentido vital de reconstrucción societaria e históricamente de incitación a la lucha. Movimiento que corresponde a un estado económico, social y político y a una fuerza dinámica de voluntad batallera y creación, quiere decir, a la nueva historia de una época colectiva.

Hemos de encontrar, por consiguiente, en ella el reflejo de pasiones, ideas, intereses de clase, moral y política de la sociedad oligárquica y semicolonial de la misma época. La Reforma sistemáticamente obedece y es hija de un momento social que vive reflejada en su acción, ideología, táctica, medios y métodos de lucha y comprensión científica. Es así que su estudio histórico significa una honda e integral interpretación de los momentos nacionales e internacionales, dentro del sector de la economía capitalista y sus fenómenos básicos.

Se puede distinguir en estos movimientos, (acentúo el plural, pues no es uno solo aunque haya aparecido cronológicamente en Córdoba, como ensayo sistemático de ordenación y clasificación dentro de la relatividad de las cosas humanas), tres fuertes corrientes: 1º La liberal; 2º La pedagógica; 3º La social. Tales corrientes no se conciben solas o aisladas, son partes de un todo indivisible, tienen fenómenos comunes y

fuerzas activas y generadoras también de la misma procedencia. Las tres pugnan por surgir a la superficie desde lo hondo de la consciencia colectiva, las tres tienen por vehículos los esfuerzos de masas y minorías más o menos numerosas. Ninguna triunfa específicamente. Cerca de veinte años después de su iniciación pública, todavía están en el terreno vital de las posibles realizaciones, porque la Universidad sigue invicta. Claro que también se concibe una interpretación integral del momento en la tercera y parcial limitadísima en las dos primeras.

El estudiantado que fragua en sus movimientos la Reforma, pertenece a una clase media importantísima en el país, que en el orden político maduraba con la asunción del mando por el partido Radical en el año 1916.

Las universidades fueron propiedades de las oligarquías conservadoras, que las hacían funcionar en beneficio de una clase que preparaba en ellas a los futuros gobernantes y alta burocracia del aparato estatal. La clase media había avanzado y representaba en el 18 un mayoría estudiantil. Este aspecto de número, anunciaba ya la superproducción profesional. En líneas generales, en el país desde entonces comienza, sino en hecho, el pensamiento de dificultar el estudio a dicha clase y limitar el privilegio de la cultura universitaria a las clases "dirigentes".

La tendencia liberal de la Reforma, alimentada por la tradición democrática, coincide, en su parte negativa, con las otras, pero su contenido es puramente circunstancial y su empuje máximo es percibido en la lucha anticlerical. La emoción de los primeros tiempos de la Reforma, se siente, como es lógico, contra la Iglesia que domina la Universidad. Las manifestaciones y mitines

Corresponde al autor y tomo, el libro "*Líneas y trayectoria de la Reforma Universitaria*".
JUAN LAZARTE. Librería Ruiz. Rosario, 1935.

de Córdoba se adornaban con canciones y gritos pintorescos que terminaban con: "abajo los frailes", "curas no", a los cuales respondían las fuerzas contrarias con: "curas sí", "viva Cristo rey"...

La corriente general tuvo su valor, inofensivo, por otra parte, como manifestación colectiva de propaganda; con ella o no, la Universidad quedaba intacta y la Reforma se caricaturizaba con los líderes liberales, que terminaban casándose por la iglesia con obispo y todo... con la notable invención, que la religión era un asunto privado...

La corriente pedagógica pretendió reducir la Reforma, a una reforma de los Estatutos. Contó con serios adeptos. Lo mismo en Buenos Aires que en La Plata se empezaron a fabricar estatutos, se los aplicaron, cambiaron y recambiaron según el ministro, la autoridad presidencial o el interventor. La Universidad quedó como antes o peor, porque los reaccionarios se encontraron que haciendo sus estatutos podían dominar dentro de las formas legales. Resultó que tales cambios entregaron definitivamente la Universidad a conservadores y latifundistas.

Al contemplar la evolución y acción de estas dos corrientes percibimos como fueron incapaces para cambiar la naturaleza clasista, privilegiada y reaccionaria de la Universidad argentina. En el sentido de estas corrientes, todos los que se llamaron reformistas, es decir, los que creyeron que el contenido de la Reforma era liberal o pedagógico fueron francamente reaccionarios y tenían perfecta razón en llamarse reformistas: así se reconocieron públicamente Nazar Anchorena, Castex, etc.

La Dirección Social que es la corriente verdaderamente revolucionaria de la Reforma estuvo propugnada por una minoría que planteó el problema de la Universidad como una cuestión social y por consiguiente, de

lucha integral por una Reforma o cambio fundamental del régimen institucional. Para ella la Universidad no era un problema aislado que pudiera resolverse definitivamente al margen de la vida y evolución colectiva. Unió a estudiantes y obreros en un solo frente y propició la acción revolucionaria de masas y pensamiento como condición previa de un cambio en los aspectos culturales del país que llegara a las más profundas capas de proletarios y campesinos, lo cual significaba una verdadera transformación de la Universidad en Escuelas técnicas y una extensión totalitaria de la instrucción superior, que sólo era posible con una nueva base económica fundamental: la economía socializada.

La corriente social que une proletarios y estudiantes, siguió hasta nuestros días los ritmos y sinsabores de la lucha general revolucionaria del país y mundial, siendo cada vez más importante, confundiendo con el movimiento renovador colectivo que se opone al imperialismo, guerra y fascismo en indoamérica.

La Reforma en su gran sentido social subsiste como un movimiento estudiantil conectado con los movimientos proletarios. Más como efecto que como causa, pero siempre importante por sus fuerzas de lucha juvenil, por ser escuela de capacitación en la labor heroica de la transformación de un mundo y finalmente por trabajar en la dirección de hacer a los hombres y jóvenes, más cultos y buenos. Hoy concretamente se levanta como oposición al fascismo, que avanza en la captación de la juventud de clase media, que estudia en las universidades; se proyecta como símbolo de lucha, bandera en torno a la cual batallan en su sector la más alta conciencia estudiantil y cultural de las juventudes de hispanoamérica que tienen la responsabilidad histórica y trágica de su tiempo.

ESTAMOS EN LO MISMO

por

HECTOR P. AGOSTI

ESTAMOS en lo mismo. Hace dieciocho años la "reforma universitaria" se propuso expulsar a la oligarquía docente, haciendo la Universidad del estudiante y del pueblo. Hoy, la misma tarea renueva el afán de las flamantes generaciones. Oligarquías concupiscentes e ignorantes, entonces. Oligarquías venales e inservibles, ahora. Si la Universidad no fué nunca del estudiante — no digamos del pueblo — hoy lo es menos que siempre.

Pero no es un proceso vano el de la Reforma Universitaria, ni son tampoco estériles los años transcurridos en guerrillas dispares.

A tiempo de hacer historia advertimos su permanente — su perdurable — actualidad. La Reforma es hoy, como entonces, un problema de "regeneración" universitaria. Mas si entonces no se lo entendió cabalmente, hoy sabemos que no habrá Reforma Universitaria — verdadera, auténtica — mientras la sociedad mantenga su actual estructuración. Esto es fácil decirlo, pero su comprensión no puede ser otra cosa que una comprensión activa. Por eso, cuando en 1930 una agrupación de partidos estudiantiles dijo que "la militancia en la izquierda universitaria comporta la militancia análoga en las izquierdas en la lucha política y social", abrióse un nuevo capítulo en la historia reformista, acaso el más certero en la discriminación de sus objetivos reales.

La Reforma Universitaria obedece a un fenómeno social: la formación de la clase media argentina, engendrada por la inmigración. Ese fenómeno llena todo un período de nuestra historia que algún día deberá ser estudiado con verdadera dedicación. En el ambiente finisecular — olor de colonia española plena de batería — la nueva "clase" chocaba con los rancios prejuicios patricios. Clase nueva, traía el vigor de su mocedad y el impulso de su energía. Constreñida por una organización social atrasada, ¿cómo no iba a estallar la sangre brio-

sa de la nueva clase, hambrienta de porvenir y de horizontes? En el clima de nuestra tierra, resentida económicamente, sometida al imperialismo, las nacientes clases medias concidían con el proletariado y con sectores de la burguesía nacional-reformadora interesados en nuestra independencia económica. Intereses apenas presentidos, acentuados en los años del nuevo siglo, hallaban su punto neurálgico en la expulsión del patriciado conservador, exigencia legítima de la hora. Expresión política de ese proceso — con las necesarias limitaciones históricas — en el ascenso del radicalismo al poder. Expresión social, la Reforma.

La Reforma es un movimiento de pequeña burguesía liberal. Así nace. Surge en un instante histórico propicio. La guerra, la revolución rusa, dan el tono de algunas expresiones de minoría revolucionaria. En el fondo está el impulso de las nuevas formaciones sociales, que claman por la democracia en la vida política y quieren trasladarla a la Universidad — del pueblo y para el pueblo — al tiempo que pugnan por abrirse un rumbo vital.

Nace la Reforma como expresión democrática, antioligárquica, antifeudal. Sueña con una revolución — "una hora americana" — que irradiará desde los claustros sus fuerzas libertadoras sobre el continente. Proclama la unidad de obreros y estudiantes. Afirma más tarde un antiimperialismo romántico, impreciso, que alcanza a intuir, sin embargo, el trágico presente de América. Y allí reside el sentido social de la Reforma. Un significado inequívoco, a pesar de todas las filosofías de nuevo cuño que reclamaban el "divorcio de las generaciones" cuando América exigía imperiosamente su unidad contra los enemigos comunes de adentro y de afuera.

La Reforma es ante todo — y por encima de sus proyecciones pedagógicas — un movimiento político de pequeña burguesía liberal. Entraba sus raíces en lo más profundo de la realidad argentina. De allí su

impulso genuinamente democrático. Es decir, libertador. Porque en América la democracia no se entiende separada del proceso de liberación nacional de nuestros pueblos. La Reforma surge de las "clases medias". Por eso el fenómeno es primariamente argentino. Aquí, en una diferente correlación de fuerzas sociales que en otros países del continente, las "clases medias" afirman una categoría histórico-social y política. Y estas clases medias, que han de ser — deben ser — actores sobresalientes en el drama de nuestra liberación nacional, tuvieron en 1918 la intuición de lo que hoy ha llegado a certidumbre. Cuando el manifiesto inicial se reclamó "heredero de Mayo" apuntaba en esta dirección, acaso sin advertirlo coherentemente. Allí está la verdadera significación del fenómeno reformista. Más que en la "revolución pedagógica", que ya sabemos del desdichado espectáculo docente de nuestra Universidad.

Sobre la Reforma Universitaria se ha volcado un torrente de interpretaciones bibliográficas. ¿Debemos decir que nada tienen de común con ella quienes quieren limitarla a un simple problema de procedimientos educacionales? Si la Reforma ha perdurado, no es por su aspecto educacional sino por su pura entraña social.

Socialmente considerada, la pequeña burguesía que actuó en la revolución universitaria es la que hoy deriva sus esfuerzos, con más claro instinto antiimperialista, a la pelea por la liberación nacional. La Reforma, como proceso combativo, ha generado esa conciencia de la actividad trayendo al contacto popular a núcleos presuntamente "superiores". El movimiento reformista adquiere, por lo mismo, una decisiva significación histórica en el panorama argentino, no obstante las brillantes doctrinas nocivas que generó.

A dieciocho años de su nacimiento corresponde decir que el valor intrínseco de la Reforma Universitaria manteniéndose inalterable. No es el momento de historiarlo aquí. Surgido como actuación de pequeña burguesía revolucionaria en sentido nacional, ese envión inicial prosigue, completándose en conceptos cada vez más amplios y precisos. Cuando el movimiento reformista sufre la prueba dictatorial, en 1930, depúrase con ella de todas sus vacilaciones. Y desde entonces será una incongruencia el "izquierdismo" encerrado en una torre de mármol desdeñosamente universitaria.

El movimiento reformista acaso deba

agradecer a la dictadura este precipitado. Inicióse una nueva etapa en la historia de la Reforma. No podría entenderse sin ella la postura beligerante que asumen en la actualidad los gremios estudiantiles.

Hay que precaverse contra la fácil mística de la Reforma. Hay que creer, en cambio, en su dinámica, en su profundo dinamismo que la torna siempre actual.

La Reforma ha superado la nioipía doctrinaria de su nacimiento. Ha afinado su puntería histórica. Ha vuelto a la calle — de donde salió — para tornar de ella a ventilar el ambiente podrido de la Universidad.

La Reforma reivindica así la autoctonía en el proceso formativo de nuestra cultura. Y al hacerlo, ensámblase en el movimiento de liberación nacional. Para decirlo más prietamente, en la revolución democrática.

Porque ahora entendemos — más claro que nunca — que el problema de la cultura no lo resolveremos con sinapismos áulicos. Si la Reforma afirma el derecho inmediato de los estudiantes a estudiar sin traba alguna, amplía su exigencia propugnando una extensión general de la cultura. Eso es cultura de masas. Y eso desborda los límites de la Reforma. Eso es ya la revolución democrática, el cambio social que traiga la manumisión nacional del país y la manumisión material de las masas.

Nosotros queremos eso. Queremos defender la cultura. Pero queremos hacerla patrimonio de todo el pueblo, dándole una sólida base económica. Ni nos ilusionamos, ni atropellamos tampoco contra molinos de viento. Sabemos que nos espera algo más que una querrela de claustros. Y la afrontamos con la segura tranquilidad de ir labrando el futuro argentino.

Estamos en lo mismo.

Pero no se han perdido las energías gastadas.

El estudiante de 1936, advenido en una castigada realidad económica y política, se ha elevado por sobre muchas miras de sus camaradas de 1918.

La Reforma perdura por su pasado de combate y en permanente afirmación de libertad democrática. Su pasado es su presente, depurado ahora de algunas ilusiones ideológicas que limitaron el vuelo inicial.

Si los estudiantes argentinos aprenden la lección, si hacen de la Reforma un instrumento de pelea en la liberación de nuestra tierra, no se habrán perdido los esfuerzos desparramados en dieciocho años.

Cárcel, Junio de 1936.

PROBLEMAS DE LA REFORMA

por

SANTIAGO MONTSERRAT

LA Reforma Universitaria plantea tres problemas fundamentales en torno a su contenido ideológico o disposición espiritual interna: 1º. Un problema de cultura (relaciones de la Universidad con el espíritu del tiempo: la Universidad como organización de un saber científico-técnico); 2º. Un problema social (la Universidad y la realidad política y económica socialmente dada); 3º. Un problema estrictamente pedagógico (la Universidad como institución docente)

1. - La Universidad es organización o estructuración de un saber. Pero no de un saber ideal, sino de un saber histórico, concreto, es decir, de un proceso cultural decantado, sustantivo. Una teoría sociológica del mismo, pone en evidencia el origen social de la Universidad como centro vivo de recepción y transmisión de este saber. Esto, aparte de su otra función específica que consiste en velar por la cultura con el firme sentido de una actitud histórica que lleve en su seno las infinitas posibilidades del espíritu humano. Su papel conservatista de los bienes culturales debe entenderse, pues, en el tono de una íntima disposición valorativa cuya estructura interna representa la multilateralidad especulativa y práctica de todo saber, cuya idiosincracia sociológica lo pone en trance de constante renovación.

2. - La Reforma no es un problema que pueda circunscribirse puramente al orden universitario. Es la repercusión de un proceso que abarca la totalidad de la vida social y hace que la Universidad se sienta acuciada por las urgencias de una revaloración inmediata. Por lo tanto, no hay que concebir a ésta como determinada por la sola legitimidad immanente del espíritu sino por una voluntad histórico-social. No puede pretender erigirse en rectora absoluta de la personalidad humana, promoviendo en ella una voluntad espiritual en el sentido de Spranger, que tendría por fundamento la suprema instancia de una idea esencial de la Universidad como categoría metafísica.

Hacer esfuerzos para separar la Universidad de las inquietudes políticas y sociales dominantes, es pecar de un excesivo celo especulativo. La Universidad no puede liberarse de una cierta "inteligencia" con la realidad viva de su tiempo. Y ello por dos razones:

a) Porque es un punto de intersección de las corrientes que circulan en el mundo material y cultural en que desenvuelve sus tareas;

b) Porque la Universidad y el Estado son dos modos de un mismo obrar. No es una casualidad que la primera, como cuerpo docente superior, se organice en instituciones rígidas conjuntamente con el Estado europeo en el sentido que le atribuye Alfredo Weber; como tampoco la hay en la estrecha relación de aquél, bajo las formas de totalidades políticas constituídas sobre antiguas comunidades territorialmente confusas, con la voluntad económica que anima el moderno capitalismo.

3. - No siendo la Universidad una fuente originaria de la cultura no puede exigir su monopolio. La cultura nace de un complejo encendido de vida histórica y penetra en la Universidad, cuya misión fundamental consiste en la trasmisión de sus valores esenciales. Precisamente por esto la Universidad es un centro de cultivo espiritual — función científica y filosófica — y un medio de aplicación de aquellas conclusiones científicas — técnica: docencia y preparación profesional — y nunca un organismo creador de saber.

Negar la "educación de las masas" argumentándose, como hacen Jaspers y Curtius, que cuanto más la nación llega a ser masa tanto más necesarias son sus "élites", para de allí concluir que la Universidad tiene que servir en primer término tal formación de minorías selectas, es cerrar los ojos a la realidad o concebir la Universidad esencialmente como una categoría espiritual suprahistórica, ajena a los motivos determinantes de su existencia y función es-

pecífica. La Universidad como idea no se puede separar de la Universidad como experiencia. Y al decir experiencia nos estamos refiriendo al mundo de las fuerzas reales y morales que mueven el acontecer histórico.

A menos de hacer gala de un profundo desprecio por el hombre, puede la Universidad dejar de recoger en su seno este hábito de humanidad que hoy sube en el mundo desde las esferas más hondas de la vida

y de la sociedad. La verdadera educación universitaria sólo podrá alcanzarse en una comunidad en que el Estado se refleje en la Universidad como un todo político sin diferencias de clases sociales.

Aquí los hechos nos demuestran la íntima relación de estas dos instituciones y el legítimo derecho que sustenta la Universidad al sentirse henchida de preocupaciones políticas.

CALLE = UNIVERSIDAD = CALLE

por

FRANCISCO C. DEFFIS

ESTE es el itinerario de la juventud univesitaria de hoy. De la calle a la Universidad y luego, de la Universidad a la calle. O lo que es lo mismo, partir de la política y regresar a ella. Hoy, esto se ve claramente. Hoy nos explicamos porqué en el transcurso azaroso de la lucha por la Reforma Universitaria sin más armas que estas dos palabras generosas y vacías, nada se ha logrado.

A través de 18 años se registran pequeños triunfos efímeros y repetidos altos en el camino para tomar orientación. Nunca ésta se logró con exactitud. Muchos 15 de junio encontraron a la extendida falange reformista —nada más que reformista—, dando vueltas en el mismo sitio, o encerrada súbitamente en oscuros callejones sin salida. Apenas se cuidaba entre duras alternativas, el legado que dejara a la juventud, aquel movimiento primario: un cúmulo de informes deseos, el aliento de una ilusión, la imagen esquemática de un mundo mejor.

Aproximadamente de 10 años hasta hoy, sólo se mueve dentro de la Universidad una minoría. El resto, la gran masa estudiantil, parece rendida de una sospechosa extenuación. El deseo heroico de ayer que conmovió a los universitarios en su totalidad, dió paso insensiblemente a las reminiscencias. Y para esa mayoría la reminiscencia fué el único programa posible de lucha. Mayoría y minoría universitarias perfectamente definidas. Divorciadas a veces en los momentos más tremendos de la lucha. Minoría alerta y mayoría extenuada, con una mala fatiga de salud desvanecida.

Los estudiantes de 1918 pudieron lamentar el fracaso de sus intentos. Pero hoy, justamente en esta hora trágica del mundo, el universitario ya no intenta. Tampoco puede hacerlo. Para que hoy pueda ensayar un programa de lucha, debe cambiar el repertorio de ideas, sentimientos y métodos que sirvieron en el año 18, que eran "suficientes" en el año 18. De ahí que la dificultad de la empresa exija, antes que nada,

auténtica capacidad. Las fuerzas no se han dejado, como se presume, en la ruta andada y desandada de la Reforma. Es que hoy, la salud política y cultural del universitario no le permite el esfuerzo que se le exige. Como tampoco la salud política del pueblo, permite a éste una superación.

Reforma, estrictamente Reforma Universitaria, es en la actualidad para los más, una sarcástica utopía; para otros, palabras blandas, maleables, que entran en los discursos académicos y en las vociferaciones callejeras de la más ínfima demagogia. Reforma Universitaria es todavía, un escaso conjunto de proposiciones inofensivas capaces en definitiva de gestar incitaciones de corto alcance; a tal punto, que el más crudo reaccionario de la Universidad las encuentra inofensivas, revueltas dentro de un mecanismo cuyo control está todavía en sus manos.

1936 ha encontrado la misma minoría, detenida en el camino de la Reforma, preguntándose a sí misma, adónde va, cómo va y a qué va.

Hoy puede ver, que el movimiento de 1918 fué un típico movimiento de la pequeña burguesía nacional. Las pequeñas burguesías forman siempre en la vanguardia de las revoluciones, y siempre también son desplazadas y absorbidas. Estos son sus destinos. La clase media argentina, socialmente "madura", hizo explotar el movimiento.

Coincidió, porque eran fenómenos de la misma raíz histórica, con el triunfo del radicalismo en la política —política de la clase media— sobre un viejo sistema colonial y oligárquico. Sol, agua y abono para que reventara este retoño de 1810. Proletariado y burguesía se comunicaron a través de ese puente. Por supuesto, no se pudo "revolucionar" sino destruir y desterrar los fatídicos patriarcas, quemar los beatos en la plaza pública. Se libró así, al campo de la política, un tipo liberal, "come frailes" y humanista, resultando de las lecturas cautivantes de fin y principio del siglo.

La revolución rusa del 17 sirve en esos

días para meter miedo y anunciar con voz de cuco, la próxima "aurora roja".

En lo social, este movimiento, fué el despertar de una clase nueva que en lo político, sólo aspiró al ejercicio del poder. Los estudiantes del 18, arremetieron a su vez contra el patriarcado universitario y contra la Universidad colonial. No podía ser de otra manera. Eran los enemigos más aparentes, más representativos. Fué un momento en que se había de disparar contra todos los blancos.

El fuego reformista parece alcanzar a la vetusta universidad argentina. Pero en verdad sólo quema lo más hueco y podrido. Lo único que la universidad podía darle para que quemara. Y pasada la ola de fuego, cuando empieza la reconstrucción, la Reforma alcanza a la vieja enemiga algunas tinturas y un aparato ortopédico para que se presente más remozada. Y nada más. Y es mucho; es todo lo que podía hacer. Porque política y socialmente, el año 18 marca una etapa, da plenitud a un trance histórico. Pero, a la vez, termina allí mismo, se periclit.

Queda el ejemplo, la enseñanza, el adiestramiento, la posibilidad. Se prolonga el espíritu del año 18, pero no pueden prolongarse sus métodos, sus objetivos inmediatos. El cambio docente, la superación técnica, y las concesiones del régimen universitario, son suficientes para limitarlo, para cerrar sus caminos.

Las castas universitarias aceptaron el presente conformado en definitiva a su manera, como lo aceptó la alta burguesía en el campo político y aún entró a colaborar con esta clase nacida tan vigorosamente.

Pero, lograda su cohesión, la clase media reacciona, hace su conciencia, y se acerca desaprensivamente al enemigo, aspira a "ser" ese enemigo. Como siempre.

La Reforma Universitaria se debate en este campo a través de 18 años. Cumplidos éstos, la Reforma no se ha iniciado. Que la universidad se ha superado técnicamente, que ha cambiado su beaterio por otras posiciones espirituales equivalentes, no se puede negar. Y es porque su vida, su superación o su decadencia, es la vida, la superación o la decadencia del régimen político y social de que se sustenta. Democracia en la política, Universidad democrática, un poco más expuesta al asedio de las corrientes culturales que vienen de afuera, con alguna posibilidad de albergar voces distintas.

Más, siempre bajo el contralor vigilante de los que marcan su destino, como lo marcan también para la política.

Con ese horizonte, macizo y opaco horizonte, que otra cosa que no sea mejoramiento técnico, exclusivamente técnico, se le puede exigir ahora. Nada más. Absolutamente nada más.

El universitario actual pertenece a la pe-

queña burguesía, y mantiene como ella, un equilibrio inestable. Forma en las filas de la clase media, que fué la clase revolucionaria del 18, clase que hoy está imposibilitada de dar, como clase, un solo paso distinto del que le marquen.

La Universidad es pues su reflejo y el reflejo de su clase: pequeña burguesía sometida al gran capital, al imperialismo y a la Iglesia. Tal vez Universidad democrática, en la manera que son democráticos los regímenes políticos de nuestra democracia americana.

Hoy, la mayoría universitaria aspira a servirse de la Universidad para "superarse" socialmente, para adquirir el pasaporte que la lleve al contacto de la burguesía mayor, para ingresar a la política nacional bañada por todos los vientos capitalistas y allí cerca de la lumbre, consolidar su posición económica. El estudiante lleno de savia juvenil, henchido de informes pero nobles deseos, el profesional después, desaparecen íntegramente digeridos. No se busque por otra parte el fracaso de la Reforma.

El sentido vital de la Universidad, su amplia trascendencia social como realizadora de la cultura,—aparte de su capacitación técnica—, no se logrará con periódicos tumultos, con estridencias, con "asaltos". Estamos en una etapa en que los universitarios deben ser orientados con agudeza, en que a la luz de todas las claridades posibles,—claridad a costa de todo—, les sean mostrados los secretos del camino. Si persiste este confuso y artificial porvenir que ahora aceptan como destino de "su" Universidad, se los obliga a que por sí mismos, con lamentables y escasos materiales se construyan una realidad sujeta a los factores políticos y sociales que los influyen.

Reformar una Universidad, es reformar un régimen político y social. Esto está demostrado. El estudiante debe salir a la calle. Hoy su destino está en la calle. Si la política debe cobrar a la masa, junto con la masa debe ser cobrado el estudiante que no se ha resuelto aún en este terreno. Ni temor a la realidad, ni cobarde optimismo. Hay que arrancarle las dos cosas, porque entre tanto es víctima y es culpable.

El universitario, ni nadie tampoco, puede sustraerse ya a la lucha política. No se puede refugiar bajo el rótulo de una "actividad superior". Nuestro tiempo vive, se nutre y cambia merced a ella.

Dentro de la Universidad, hoy, nada es posible. Salir sí de ella, entrar en la vida de la calle, conquistarla, para que, al propio tiempo, desde un sistema filosófico, desde una doctrina y desde un específico y concreto método de lucha volver a entrar y remover hasta sus cimientos. Todo lo demás, todo, es tiempo perdido.

¿QUE ES LA "REFORMA UNIVERSITARIA"?

1

1° **E**LLA, no fué, sino que *es* un movimiento de categoría histórica con que surgió en 1918 de las universidades una nueva generación social latino-americana, cuyo designio supremo consiste en la substitución del régimen oligárquico imperante, por un orden nuevo fundado en principios económicos, sociales y políticos que permitan y garanticen el libre desarrollo de la personalidad humana.

2° — Puede encauzarlo todo y puede serlo todo, porque hallándose hoy en el apogeo de la parábola de treinta años que, según la ley sociológica de Dromel y de Lorenz, describen las generaciones sociales, el movimiento reformista nacido en 1918 se encuentra, a pesar de apariencias adversas, en su desarrollo pleno. He predicho hace cinco años en uno de mis libros, que la ideología de la generación del 18, comenzaría a realizarse alrededor de 1933, "regida por nosotros pero ejecutada por los nuevos", tal como parece que se cumplirá, a juzgar por esta sed del agua primordial de la Reforma, que compruebo en los estudiantes de hoy.

La Reforma Universitaria logrará sus fines, reorganizando la sociedad argentina y latino-americana, sobre las nuevas bases que ya tiene formuladas en un denso cuerpo de doctrina. De lo contrario, la Nueva Generación habrá fracasado y con ello, producido un "hiato" que dejará vacía toda una época de nuestra historia.

Las demás preguntas no pueden ser contestadas porque, de acuerdo con mi planteamiento fundamental de la cuestión propuesta por el cuestionario de "Flecha", aquéllas encierran el enunciado de una premisa falsa: la que resulta de la formulación en pretérito de un movimiento que es todo actualidad.

JULIO V. GONZALEZ
(Ex-Consejero y Profesor)

2

1° — **P**IENSO que la Reforma Universitaria significó el primer pronunciamiento juvenil americana contra los factores que reprimían el desenvolvimiento cultural y material del continente a causa del vasallaje a que estaba sometido. Por ello constituyó objetivamente una insurgencia antiimperialista. Quiso libertad, cultura, justicia, emancipación.

2° — La meta final postulada por la Reforma no fué alcanzada, posiblemente porque no hubo orgánica uniformidad ideológica y política acerca de las cuestiones esenciales, excluidas las cuales no puede llevarse a efecto certeramente la acción emancipadora. En consecuencia, no tuvo fuerzas suficientes para propender a la organización de las fuerzas populares y obtener para ellas una auténtica orientación y dirección revolucionarias. No alcanzando o no pudiendo educar las multitudes en la idea reformista emancipadora, retornó a lo meramente universitario y allí se enquistó.

3° — A pesar de todo la Reforma Universitaria es hoy en América la idea libertadora dominante en la mayoría de la porción más organizada y adelantada de su juventud. Es el ideal que mantiene encendido el espíritu de emancipación continental entre los jóvenes estudiantes. Desarrollada, puede ser la gran palanca educativa del resto de la juventud y de la población. Es la bandera de las luchas antidictatoriales y antirreaccionarias. Es el anhelo de difundir elementos de cultura, de aventar mentiras sociales y propender a la dignificación del hombre. Hay algo en la Reforma de renacentismo; pero renacentismo militante.

4° — Es y será abanderada de fila en la gesta americana; precursora y vanguardia. Será uno de los movimientos que con mejores títulos concurrirá a libertar las mentes de los pueblos, barriendo oscurantismos y mentiras, engaños y supersticiones.

5º — En cuanto a confrontar distingos y coincidencias entre ambas épocas, me inclino a preferir establecerlos sobre el estudiantado y el profesorado. El estudiantado del 18 poseía, sin duda, un optimismo lírico y un desborde tumultuoso propios del primer levantamiento. El del 36, pasada la dictadura uriburista y en plena curva ascendente hoy, es más experimentado a fuerza de luchar, más depurado a fuerza de marchar y de comprender. Pienso que los dirigentes reformistas del 18 fueron más caudalosos y ardientes, de mentalidad más amplia y rumorosa; los del 36 — en medio de su proceso de formación — apuntan más exactos y quizá más flexibles, más prudentemente audaces.

6º — Con referencia al profesorado veo una diferencia que puede resultar importante. En su mayoría el del 18 ubicaba su "habitat" en la humedad claustral y defendía el muro colonial a cuya sombra perpetuaba la especie. Era enemigo del aire y del sol. Sobre todo de la calle. En el 36, aún sin constituir un cuerpo óptimo, existen indicios que permiten suponer con fundamento la existencia de un gran sector docente antidogmático y contrario a camarillas, amante de una Universidad de vida expansiva y honda, desdeñoso de las frases escolásticas oficiales, inclinado fervientemente a la investigación y a la docencia, enemigo de la reacción antiuniversitaria y anticultural. Es, pues, un valioso aliado por ganar. Creo que no lo tuvieron los primeros reformistas en el mismo grado al menos en que podemos obtenerlo los reformistas de 1936.

ENRIQUE A. PUCCIO
(Estudiante).

3

1º **L**A Reforma Universitaria, en 1918, fué una expresión del movimiento juvenil, movimiento concomitantemente acusado en todos los pueblos de Occidente, según lo he dicho en uno de los capítulos de mi "Investigaciones Pedagógicas". (1)

Como expresión juvenil, fué una insurrección contra el intelectualismo — de las peores calidades, en nuestro país —, consagrado en la rutina de los estudios.

Consecuentemente, debe ser considerado como el resultado de una postura vital antes que como el resultado de una determinada dirección filosófica. Pues, nada abona la opinión según la cual el neokantismo de Natorp le sirvió de doctrina. Natorp mismo se negó a dar crédito a esta opinión, cierta vez que le mostré un ensayo en que se la exponía; y el profesor Honecker, a su vez, la rechazó de plano, diciéndome que la mera invo-

cación de la pedagogía social del filósofo de Marburgo, si por sí sola no basta a probar la influencia del neokantismo, sobra para concluir que si se la ha utilizado ha sido como un simple instrumento de lucha contra el positivismo.

2º — En cuanto irrupción del flujo vital, la Reforma debió ser: de una parte, una destrucción de los valores del orden (mejor dicho, del desorden), imperante; y, de la otra, el planteamiento severo y riguroso de la nueva problemática exigida por la cultura de tan grandes como ricas perspectivas, con que se ha inugurado este siglo.

3º — Pocos, muy pocos (se puede hablar, lícitamente, en plural?) son los que han querido hacerse cargo de esa problemática. En el mayor número de los reformistas quedó vacilante el pulso rebelde, y, a favor de esta vacilación suicida, cobró la reacción una fácil victoria. Por eso es que todo está hoy como era antes. El balance del 18 no arroja otra ganancia que la incorporación a la docencia de algunos hombres ilustrados. Escaso aporte, cuando se trata de problemas generales.

Se ha producido también un mayor acercamiento entre los estudiantes y los obreros. Esto es, sin duda muy importante. Pero conviene no perder de vista que, mientras ese acercamiento se acentúa en el tiempo del estudiante, no se prolonga siempre en el tiempo del profesional.

4º — La Reforma Universitaria puede ser. Debe ser. Para ello me parece indispensable que el hombre afiliado a su causa profundice estas dos líneas de problemas: la de la formación del estudiante a favor de un proceso de la enseñanza acorde con los estadios vitales (niñez, adolescencia, juventud); y la de la reforma de los estudios universitarios, de modo que estos se propongan una adecuada organización de la vida espiritual desinteresada, de la preparación técnica y de la investigación.

¿Que la vigencia armónica de las conclusiones de ambas líneas sólo es posible dentro de un orden social compatible con ellas? Lo admito.

Lo admito, y afirmo que la obtención de esas condiciones es el deber más ineludible que impone a todos los hombres responsables esta hora crucial de los destinos humanos.

5º — No encuentro diferencias fundamentales entre los estudiantes de 1918 y los de hoy. Ayer como hoy, son las víctimas propiciatorias de un régimen deseducativo calculado para mutilar sus mejores calidades. Ayer como hoy, los estudiantes son los personajes que buscan un autor para su drama.

6º — Semejanzas y diferencias entre el profesor de 1918 y el profesor de 1936? ¿A qué profesor se refiere esta optimista pregunta?

(1) Ver la Sección tercera de este Tomo.

¿No parece más exacto preguntar por las semejanzas y diferencias entre el abogado, el médico y el ingeniero de 1918 y el abogado y el médico y el ingeniero de 1936?

SAUL TABORDA
(Ex-Rector del Colegio Nacional de La Plata).

4

1° **L**A "Reforma Universitaria" fué un magnífico geiser de entusiasmo, un estupendo borbollón de palabras. Pero el agua se fué por entre las manos. Y no quedó la suficiente para cocinar un par de huevos...

2° — La Reforma no ha alcanzado otra cosa que la virtualidad de su fracaso. Basta leer los libros de actas de las tres Facultades, para constatar la sistemática masacre de sus ideales. La Universidad sigue siendo una ruina colonial...

3° — Recuerdo la risita ambigua de Martín ex-Gil durante el episodio iconoclastico del 15 de junio. Una sorna secreta comentaba el ímpetu juvenil, como diciendo:

¡Bah, bah! Humo de paja... Hervor de leche... ¡la te gó, a cré!

4° — El paisaje humano no cambia en diez y ocho años. Cuanto más, oscila un poco. El estudiante de entonces es el mismo de ahora. Tara: tanto; neto: tanto. ¿Para qué hacer distinciones? *Stu-dente? Vuol dice un tale che non studia niente...* La cultura es faena ultra-universitaria.

5° — Aquí no hay vocación, sino abordaje a la docencia. Un reformista escribió: "La huelga de las ideas". Ahora es profesor. En la Universidad, los profesores —haciendo pendant con los alumnos — viven en huelga permanente...

6° — La verdadera "Reforma Universitaria" se logrará — tal vez pronto, quizás nunca — sin intervención de ninguna especie de alumnos y docentes. Por simple férula de hombres bien intencionados. Cuando arrasen con todo las fuerzas filoneistas.

JUAN FILLOY
(Magistrado y Escritor).

5

1° **L**A Reforma Universitaria, fué un movimiento romántico.

2° — No pudo alcanzar ni pudo ser más que un movimiento romántico, porque no tuvo ningún programa concreto.

3° — Actualmente es un mito. Y un "tabú" para mucha gente.

4° — Mientras no se concrete un programa, la Reforma Universitaria seguirá siendo un mito.

5° — En 1918, la mayoría del estudiantado era romántica y la minoría materialista. En

1936, la mayoría es materialista y la minoría romántica.

6° — Las semejanzas son muchas. Las diferencias también. Es indudable que actualmente hay mayor capacidad técnica en el profesorado, pero también es cierto que a la mayoría le falta contacto con las ideas que deben unir la técnica especializada, con el ambiente social.

CARLOS BRANDAN CARAFFA
Profesor.

6

1° **L**A Reforma Universitaria, fué un movimiento renovador y antidogmático, que saliendo de la Universidad se proyecta en el campo social, como un elemento progresista y liberal. Fué un paso adelante; tuvo algo del torrente, que no encuentra su rumbo, pero que avanza. Significó el despertar un poco sentimental, pero combativo, de un poderoso movimiento popular. Dentro de la trayectoria nacional fué la "continuación del pensamiento que se echó a andar por América, una lluviosa mañana de Mayo". El movimiento reformista, forma en las tradiciones más puras, de las luchas por la liberación nacional. Este es su mayor elogio.

2° — Una minoría de pendantuelos, avasallando el límite de las atribuciones históricas del movimiento, quiso: a) lograr para sí, la hegemonía de las luchas reivindicadoras del proletariado; b) hacer de la Reforma, como ideología, la teoría americanista de liberación continental; c) organizar el partido político de la "Nueva Generación".

Esto es lo que "no alcanzó y no pudo ser" la Reforma Universitaria, a pesar del intento de los que se creyeron cerebros predeterminados, para la salvación del continente. Este es el aspecto negativo, oscuro, que pretendieron inyectarle a la Reforma. Con esta actitud nada tuvieron que ver las masas que lucharon en la calle.

3° — El movimiento reformista, comprende que el enemigo de los estudiantes, es el mismo de toda la juventud y de la mayoría del pueblo argentino. Un hilo de sangre corre, hoy, a los pies de esta generación; es la guerra civil, que la impulsa el capital extranjero y los vende patria, que con Fresco y Pinedo a la cabeza, les sirven de agentes. Por eso la Reforma, une a los estudiantes; trabaja por agrupar a la juventud y se suman al Frente Popular, que detendrá la guerra civil, o aplastará a los que la provocan.

4° — Mañana, el movimiento reformista, siguiendo esta corriente, que tiene honda raíces en nuestra trayectoria histórica, será una parte activa, audaz, del gran movimiento patriótico y libertador, que se levanta en todos los caminos, en la lucha contra el imperialismo, y que traerá una Universidad nueva; que

dará solución a los problemas de la juventud y proporcionará pan, paz y libertad, a las masas populares del país.

5° — Semejanzas. Hoy como ayer, el mismo sentimiento de lucha y el mismo afán de democratizar la enseñanza.

Diferencias no las hay. Existe el lógico desarrollo del movimiento. Los estudiantes han penetrado, hoy, más hondamente en el estudio del problema universitario y social; y esto, no obedece a que sean más inteligentes que sus compañeros del 18; sino que no han pasado en vano cuatro décadas de luchas, de avances y retrocesos, que han ido acumulando experiencias, y dando lucidez en el ideario; y luego, el factor fundamental, y es que la misma evolución histórica, ha ido aclarando el panorama.

El capitalismo, pulpo de poderosos tentáculos, realiza la explotación dosificando sus fuerzas, graduándolas a las condiciones de cada período. Observando las luchas del estudiantado, desde la toma de la Universidad el 15 de junio de 1918, vemos que sobre ellas gravita un mismo sistema, una misma confabulación de fuerzas, presentada con distinto ropaje. Entonces, aparecía en primer plano, pesando sobre todo el movimiento popular, el jesuitismo; eso fué conformando la mentalidad estudiantil, en un sólido anticlericalismo. Luego, en 1932, va modificándose su pensamiento, abandonando el período infantilista y un poco confuso, frente a los ruidos combates contra la dictadura de Uriburu. Así penetra en la mentalidad estudiantil el odio al fascismo. Entonces se encauzan las energías y se delinea el rumbo. En 1936, este proceso entra en su madurez, el estudiantado golpeado por 6 años de crisis económica, comprende a través de una violenta ofensiva que el capital extranjero lleva sobre todos los sectores de la vida pública, que el imperialismo y sus hábiles secuaces nacionales, son los verdaderos enemigos de la Universidad y del pueblo. Contra ellos descarga sus luchas.

6° — La Universidad es parte del engranaje social; hoy, como en el 18, está en manos de los oligarcas. Los profesores son parte de la Universidad, hoy como en el 18, están al servicio de la oligarquía. Solo una pequeña minoría salva la dignidad del profesorado argentino, estudiando, investigando acordes con la hora y con la ciencia.

JUAN E. ZANETTI
(Estudiante).

7

1° **L**A gran masa estudiantil en 1917 — pequeña burguesía — recitaba fragmentos de "Afrodita", de Pierre Louis. Ella proveería, un año más tarde, de la indispensable levadura iconoclasta.

1918. Un gran sector discutía a José Ingenieros, se abrevaba en Comite y en Spencer y se entusiasmaba con "el grupo científico" (Hertz, Maxwell, Mach, Ostwall); gustaba exclamar con este último: "todo es energía, no hay más que energía"; consideraba a la ciencias como un esquema de ordenamiento económico de las cosas o como el único medio capaz de encontrar el encadenamiento regular del acaecer y, sobre todo y vocingleramente, había resuelto desentenderse del problema de la personalidad. (Quien osara hablar del alma, del yo o del espíritu corría grave riesgo de padecer el mote de moda: "¡cristiano!"). De aquí surgieron los caudillos más dinámicos y eficaces, quienes no fueron "ni destinterados ni puros". (Excepcionalmente uno de ellos, muy enfurruñado hoy en su castillo interior, permanece aún tan incontaminado que la "generación enigmática" — "enigmática" para los que tenemos 40 años — debe obsequiarle un alcázar ubicado en un cuerno de la luna).

Una reducida peña, apasionada y cejijunta, devoraba a Dostoiewsky, hablaba el reacio lenguaje de Miguel de Unamuno y se desvivía por dar a la Revolución la sangre de su ser, su vida perduradera, identificándola con la causa de "todos los humillados y de todos los ofendidos".

Burguesitos barbilindos, adoradores de "Afrodita", exaltaron las figuras simbólicas, repentinamente agrandadas, de los jóvenes, oligarcas spencerianos, traidores a su clase, quienes intituyeron, con la toma del poder por el radicalismo, el tórrido clima propicio. Así Hipólito Yrigoyen es el ejecutor indiscutido. En la letra 4 años después y en Córdoba "ejecuta", en las mismas letras de los Estatutos, el insigne interventor Sagarna. Después, odas, elegías, mascarones de proa de bajeles vencidos...

2° — Ni alcanzó ni pudo ser lo que quería la minúscula peña: la formación de hombres capaces de participar vivientemente en la vida de la comunidad humana; *la realización de una Universidad.*

3° — Profesionalmente una superación.

4° — Un instrumento de la lucha de clases.

5° — Mientras el líder del 18 gozaba de la protección del presidente de la República, el líder del 36 está encarcelado desde hace 17 meses.

6° — Los profesores de la Facultad de Medicina de Córdoba enseñaban que los microbios no existían y que "las enfermedades se debían a los miasmas"; hoy, la mayoría del profesorado de la misma Facultad posee algún idioma sajón o tiene un traductor a sueldo y, con la lectura de las revistas extranjeras especializadas, puede afirmarse que "está siempre al día". Desde todo otro punto de vista, constituyen una identidad apodictica.

Y llegado a esta encuesta — que también es historia — observaremos que guardarán

hosco silencio precisamente los más grandes usufructuarios de la "Reforma Universitaria".

HORACIO MIRAVET
(Ex-Presidente de la Federación
Universitaria de Córdoba).

8

1° **N**ADIE puede negar que el movimiento del 18 fué un despertar. Despertar del profundo y poderoso "sentido de humanidad" de nuestro pueblo.

Los beneficios de la Universidad son patrimonio de la comunidad, se dijo la juventud del 18; y no patrimonio de una casta. Y hacia ese blanco lanzó su flecha, plena de rebeldía, pasión y emoción.

2° — Las "transmutaciones bruscas" no existen en el mundo de la cultura. En él los cambios se operan lentamente. Han menester del abono de la tradición y del viejo, pero siempre creador "querer" de muchas generaciones jóvenes.

¿Qué son 18 años en la vida de un pueblo?

Nuestra flecha fué una flecha de ensueño lanzada en busca del cielo y por ello nada la detiene en su trayectoria.

3° y 4° — Lo que se desea fervientemente existe.

Lo que se defiende ardiente y apasionadamente no muere nunca.

Toda esa fuerza y pujanza vital estaba contenida en el movimiento del 18. Fué, pues, algo vivo de vida eterna y como tal no tiene pasado, presente y porvenir. En esto reside su grandeza, su servidumbre y su esperanza.

5° — El estudiante del 18, soñaba.

El del 36 no atina zafarse del limbo materialista de la época. Son lastre muy pesados las normas de vida y educación de hogares y sistemas que *no son* de nuestro suelo.

6° — Profesional y técnicamente está a la altura de la época. Esta es una diferencia.

Sentimental y emocionalmente falsea y traiciona los dictados de nobleza y espontaneidad de nuestra tradición y de nuestro suelo. Esta es una semejanza.

ANTONIO NAVARRO
(Profesor).

9

1° **L**A Reforma fué —y sigue siendo— una manifestación universitaria de la cuestión social. Puesto que la Universidad se nutre de una sociedad agitada por hondos y trascendentes problemas — cada vez más claramente definidos — debe sentir sus efectos, no precisamente porque ella vaya a resolver-

los, sino porque técnica ni culturalmente puede desligarse de su tiempo.

2° — La Reforma ha sido y seguirá siendo una cosa confusa, porque ni los mismos reformistas tienen clara conciencia de que actúan en el campo social, aunque sus objetivos inmediatos, concretos, sean muchas veces estrictamente universitarios.

3° — El 18 sacudió a la Universidad y obtuvo algunas de sus reivindicaciones. Posteriormente, en forma episódica, la oposición de todos los días aflora en actitudes de combate, pero la lucha no se define ni puede definirse. Eso fué y seguirá siendo la Reforma mientras la sociedad esté dividida en clases.

4° — Los estudiantes del 18 y del 36 se asemejan por su edad, la juventud; avidez de lo nuevo, idealismo. Ayer un objetivo concreto cuando quería librarse del dogma, representado por el profesor y el fraile; hoy una aspiración vaga todavía, que no se atreve ni puede concretarse.

5° — El profesor del 18 era dogmático, se sabía único y estaba al servicio de una sola clase. Tampoco había otra que tuviera conciencia de que existiese. El de 1936, en cuanto se aparta de la técnica, ve que la clase dirigente tiene frente a sí otra que le disputa el derecho a la vida. Y tiene que tomar partido.

6° — Eso es la Reforma Universitaria y esa su trayectoria, dicho sea sin ánimo de haberla descubierto ni de señalarle rumbos.

JOSE MARTORELLI
(Ex-Secretario del Centro de Estudiantes de Medicina de Córdoba).

10

1° **P**ROGRAMA vasto, nobilísimo, atento a los problemas de la época. Un puro acierto de tópicos y democrático. Extensión cultural para las gentes desposeídas de medios económicos. Estudios experimentales. Seminarios. Humanización de la ciencia de nuestras universidades y algún otro afloramiento de menor importancia. Y lo que no era tópico pero sí era rótulo el desenmascaramiento de los seudos profesores y el achicar sus pretensiones y posturas académicas en su signo natural al que correspondía. No aceptar — como se dice — un precio para el pito en más de lo que el pito valía.

2° — Poca cosa o nada en esa vastedad de programa. Poca cosa o nada después de 18 años. Programa incumplido con un fiel reflejo de lo insignificante que somos como organizadores y disciplinadores. Pretensiones en diversidad. Uso de la reforma no siempre en beneficio de su cuidado y custodia. Sirvió en muchos trances para alzar el tono y en otros como salvo conducto.

El camino recorrido por la reforma en el programa esencialmente educacional y res-

trictivamente universitario, está jalonado con jalones torcidos y puestos sin entusiasmo. Un vientecillo cualquiera. un céfiro los ha dejado tendidos en el camino. Y lo peor es que no haya quien los recoja ahora. Y aunque hubiere, probablemente esta generación no es de portaestandarte. Ni optimismo ni pesimismo, pero hace falta otro clima espiritual para pensar en empresas de esa índole.

3° — Justamente, eso es lo que es.

4° — Es tan terminante la formulación de "lo que será" que, realmente, no acierto a ensayar una contestación. Demasiada categórico y con postura falsa quizá "lo que será", pero, ¿y si no ha sido?

5° — Mis recuerdos del 18 un tanto velados, alcanzan a darme la sensación de un estudiante vehemente, valiente, de modales simpáticos, de una fina cultura, con un fervor por la causa que defendían puesto de manifiesto constantemente. Estaban seguros del triunfo. Toda la razón era de ellos y el pueblo los alentaba calurosamente. Una expresión la más categórica también muy significativa es el recuerdo de una manifestación grandiosa que desfiló en la ciudad. Se habló de veinte mil personas, con un solo pensamiento, el del triunfo de los ideales de la Reforma. Quizá la cifra sea cierta, pero lo que es cierto, sin ninguna duda, es que nunca hubo mayor entusiasmo en actos de esa naturaleza. Ese haz de izquierda, magnífico y denso tenía un contenido espiritual. El haz de izquierda de hoy, a diferencia, es hueco, como de cañas, suena, pero le faltan jugos vitales.

6° — El profesor de 1918, hombre sin preocupaciones del mundo, arrastrando su saber junto al libro, en el capítulo pertinente a la clase que da cada día. De una bonhomía y sencillez muy estimables, cristero o liberal, siempre en su rango de profesor sistemático, casi nunca o muy escasamente en calidad de maestro.

Alguna que otra vez una conferencia densa de saber apuntaba la esperanza de que en la Universidad habría algún día universalidad, pero eran tan pocas... Un cuerpo de académicos vegetando, sin glorias ni penas en la rebótica de los museos, con la excepción de algunos pocos hombres, generalmente europeos que dieron honra y ciencia, y cuyos libros constituyen un permanente ejemplo para el alumnado.

El profesor de hoy muy semejante en lo hondo del ser con el de 1918. Eso sí más exterioridad y más imbuido y poseído de política y religión.

En el elemento joven apunta una esperanza, pero me refiero a los dedicados al saber auténtico y no al apasionado político o apasionado religioso, a quien le interesa más que su pasión el presupuesto universitario.

Pero no todo es olvido y ausencia de ser.

"La Reforma" fué campo sin espigas, pero se hicieron surcos y se abonó la gleba y hubo cuidados. Y de ese campo, al parecer perdido y sin florecimiento, han nacido pocos y magníficos brotes desperdigados por toda América, constituyendo una nueva conciencia que puede ser la esperanza de superación sobre el egoísmo y la falsedad

J. BENJAMIN BARROS
(Ex-Rector de la Universidad de Córdoba).

11

1° **F**UF —es— el movimiento de juventud" más rico y germinativo de América Latina, desde su emancipación política. Entronca con ella. Sin duda —como se ha dicho tantas veces para filiarlo— tuvo en sus comienzos un contorno pequeño-burgués. ¿Y qué? Lo importante es que ha sido una cosa fluente y viva. Hay grandes ríos que comienzan en un ojo de agua.

La Reforma comenzó siendo una discusión en torno a la penuria docente de unos cuantos maestros pintorescos, pedantes y dogmáticos, que cobraban remontada expresión en la Universidad colonial de Córdoba. En la Universidad de 1918 atizaba el fuego un fraile. En la de 1936 la "Sección Especial" de la Policía de Buenos Aires, la "ockrana" argentina.

El estudiante de 1918 tenía, frente a sí, las "cóleras divinas": excomunicación y anatema. Entonces, herían, estremecían, las campanas. El estudiante de 1936 tiene frente a sí la "Sección Especial" y la Cárcel de Villa Devoto.

El problema "universitario" se ha tornado, para el Estado, en problema de policía. No interviene para solucionarlo el Ministerio de Instrucción Pública, sino el del "Interior". Es va, para quienes orientan la instrucción, ante todo, "problema de policía", y de policía "especial". En la "cuestión" universitaria hay un elemento nuevo: la ley de Residencia 4144. Y otro más: la finanza internacional. Jueces, policías y banqueros señorean la Universidad Plutócrata de 1936, cuya penuria docente sigue siendo la misma de 1918. Acaso ahora más "tóxica" que antes.

2° La Reforma fué todo lo que pudo ser. No pudo ser más de lo que fué, en drama y actores. ¡Dió de sí, todo! Dió pronto con sus límites infranqueables. Y realizó un magnífico descubrimiento. Esto solo la salvaría: al descubrir la raíz de su vaciedad y de su infecundidad notoria. dió con este hallazgo: "Reforma Universitaria" es lo mismo que "reforma social".

Sin reforma social no puede haber cabal Reforma Universitaria. En la memorable lucha, la Universidad fué para la juventud una

especie de microcosmos social. Descubrió el problema social. Y ligado a su dramático destino. Bien pronto advirtió que Estado, Sociedad, Universidad, se alimentan de la misma amarga raíz. Y los mismos comandos. Las mismas manos manejando los mismo compases. Lo que empezó como defensa contra la toxicidad de los malos maestros, y afán oscuro y torpe de "reformular" el "sistema educacional" que los "hacía posibles", se convirtió, al cabo, en proceso al sistema social, que es de donde arrancan la dogmática, la regresión y la penuria de la Universidad de entonces, y — más visiblemente aún — de la de ahora.

Ese sentido tienen las vicisitudes del movimiento reformista, que ha dado con sus límites y los ha rebasado, también. Los guardias de asalto del Capitalismo y los cuadros del Ejército custodian la Universidad donde la ciencia se empobrece y la pobreza espiritual cobra rango.

Pero, la juventud va adquiriendo — merced a este movimiento fluente y vivo — mayor conciencia de su destino y escoge mejor los medios de realizarse. Aquel movimiento pequeño-burgués y romántico de 1918 es hoy un movimiento social caudaloso y profundo. Está ganando el mundo juvenil, pues hoy la juventud comprende bien que no puede haber reforma educacional "a fondo" sino con reforma social, también a fondo.

3º — Fué un camino provinciano que "iba" a dar a un maestro. Buscando un maestro ilustre se dió con un mundo. Eso "es" la reforma: enlace vital de lo universitario con lo político, camino y peripecia dramática de la juventud continental, que conducen a un nuevo mundo social. Antes que nosotros lo adivinaron, ya en el 18, nuestros adversarios. El "puro" universitario apenas si tiene sentido. Es un troglodita, lo diga, o no lo diga. El "puro" universitario — se dan todavía algunos, mediocres y canijos — es una cosa monstruosa. Todo esto es más visible en nuestras Universidades organizadas no en torno de los más aptos (aptitud integral) sino de los más "próximos".

4º — ¿...?

5º — En 1918: pequeña burguesía liberal, encendida de anticlericalismo; vagos entusiasmos, americanismo confuso, mucha fiebre. Cercando el horizonte a manera de "decoración", la Revolución y la Guerra... Adivinaciones, rumbo...

1936: el anticlerical es anti-imperialista. Ha ganado en lucidez. El clerical, "defensor" de la Universidad del 18, es ahora fascista. Y muchos "liberales", también. Mucho reformismo del 18 es fascismo del 36. La pequeña burguesía ha acabado por poner su "cordón sanitario" frente a la "continuidad" de la Reforma.

En 1918 el anticlericalismo daba una fácil

aparición revolucionaria. Incluso, "vestía" bien. Ahora (probablemente también entonces), la "postura" anticlerical ya no convence... ni al clero! Los jóvenes del 18 eran más ruidosos y tenían más aliados. Tenían también — acaso por eso mismo — más capacidad de entusiasmo y más combatividad. Ahora son menos, pero más lucidos. Entonces adivinaban. Ahora saben.

6º — Es el mismo fósil. Sólo que ahora es más joven. Y sabiendo más, le es más inútil todo lo que sabe.

DEODORO ROCA

(Ex-Profesor y Ex-Consejero).

12

1º **U**N movimiento "juvenil, laico y democrático" que en el momento en que la ley Sáenz Peña y el triunfo del P. Radical desplazaba políticamente las llamadas minorías selectas, advino a la Universidad, dominada por el "clericalismo" y el "oligarquismo" en todas sus formas y significados. Por eso la Reforma Universitaria tuvo originariamente y aun no ha podido perder, junto con levadura democrática y laica, ingrediente radical y anticlerical.

2º — No alcanzó a ser lo que pudo ser, pues la Reforma Universitaria cristalizada en un Estatuto por Yrigoyen que vió, valoró y aprovechó la intención y trascendencia antioligárquica del movimiento, perdió impulso y claridad en el remanso de las antesalas oficiales y en las combinaciones episódicas de la política politiquera. Hoy mismo, dentro del propio partido Radical que la ha incorporado a su plataforma, la Reforma es un postulado confuso y equivoco.

3º — Dentro de la Universidad es la organización democrática del gobierno y la asistencia libre. Nada más.

Fuera de la Universidad es un motivo para actuar en el campo social propugnando, por lo menos, la utilización honrada de la inteligencia y del conocimiento.

4º — Dentro de la Universidad, nada fundamentalmente distinto a lo que sea el Estado. Cuando éste ha sido dictatorial, la Universidad también lo ha sido.

Fuera de la Universidad admite todas las posibilidades y será siempre una expresión de las ocupaciones y preocupaciones de la juventud. Esto es ya razón suficiente para cuidarla.

5º — Nos diferenciamos en el nombre y en el tiempo. Los que fuimos estudiantes en 1918 no podemos ni debemos compararnos con los de 1936; nos falta imparcialidad... Por otra parte, debemos cuidarnos de otorgarnos ningún saldo favorable, pues esto suele ser una maniobra consoladora del propio desaliento o de la propia decepción.

6º — Hay una manifiesta superioridad técnica del profesor de 1936 imputable al simple tráfico de las ideas, de los libros, de los hombres. El hecho comprende por igual a reformistas y no reformistas. Pero desde el punto de vista esencial del profesorado hay una gran semejanza: la *burocratización de la cátedra*.

JORGE ORGAZ
(Ex-presidente de la Federación
Universitaria Córdoba. Profesor).

13

NI algarada esencialmente estudiantil, ni avanzada en la Universidad de la revolución proletaria en una hora de inquietudes y enunciaciones, la Reforma — fenómeno social de nuestra América, con características propias y conformación peculiar — puede ser considerada a la luz de análisis crítico acometido a la distancia de 18 años de su manifestación inicial, como expresión de una clase media de composición reciente en el país y que de acuerdo a su propio destino histórico se encuentra frente a una realidad de pauperización y crisis.

2º — En sus teóricos — que los contó numerosos — y sus militantes — que los halló en todo el continente — no prendió un pensamiento uniforme. Puede decirse de dos pensamientos centrales de la Reforma alrededor de los cuales se situaron variadas concepciones del movimiento. Lo anotábamos en "Izquierda" al comentar un libro de Saúl Taborca. Son pensamientos centrales el que pugna por reconocer filiación social al movimiento y el que lo desvincula del pleito social. El que lo enrola y el que lo aísla. En la zona primera — en ello insistimos en la oportunidad mencionada — puede advertirse el concepto que evolucionado en ese sentido lograría servir de contenido cultural a la adhesión de la clase media al fascismo. Se enunciaba en los voceros de la etapa inicial en estos términos: "revolución desde arriba", "jerarquía". Reflejóse en el proceso ideológico de la Reforma la confusión que acompaña en su itinerario histórico a la clase media de la que venían sus tropas. Por eso fué el suyo un pensamiento impreciso. Así cuando ubicaba el hecho en el problema social para analizarle en él o le apartaba para desvincularlo totalmente y negarlo como su consecuencia, o proiongación. Impreciso su pensamiento, orientada en distintas direcciones, por lo tanto, su acción, con la Reforma y su movimiento se presenta una generación. Sobre esta pesa no haber aclarado su propio pensamiento. Con ello el de aquella. Explica esta ausencia de definición exacta lo que no alcanzó a ser, lo que no pudo ser. No por ello se diluyó su

intención y su esfuerzo. Siempre mantuvo su combatividad fervorosa y dió a la política del continente caudillos de la talla de Haya de la Torre y movimientos de la pujanza del *Apra* que aquél dirige.

3º — Localizamos en las etapas iniciales del proceso de la Reforma un pensamiento informe. En 1930 se cierra ese ciclo. Lo clausura la dictadura de Uriburu que pone a la Universidad reformista al margen de su legalidad. Entonces madura una nueva concepción del movimiento. Entonces se presenta una nueva generación reformista de personalidad estudiantil y ciudadanía social. La reforma es — 1930 a esta parte — la definición social del estudiante de nuevo tipo que sabe de persecuciones y cárceles, represiones y torturas. Es su militancia en la Universidad. El pensamiento reformista actual ha madurado en la acción intensa y abnegada. A la exclamación de la hora primera sucede en buena parte, la afirmación que levanta la experiencia de un recorrido de 18 años.

4º — Cumplirá el movimiento de la Reforma en el orden actual una función de puente entre la inquietud juvenil del estudiante y la militancia social del mismo. Le iniciará. Le pondrá en contacto con los grandes problemas. Aclarado su pensamiento se aproximará al movimiento de las masas laboriosas que se sublevan y a las acciones que concurren a realizar la liberación nacional. Como ensayo pedagógico — La Reforma también es eso. No solo en ella movimiento — procurará echar en el régimen las bases de la Universidad y la escuela del régimen futuro.

5º — Animoso y combativo uno y otro, hay entre el estudiante del 18 y el del 36 la diferencia que existe entre quien vacila y quien marcha. Dijimos del pensamiento del movimiento de la Reforma en su etapa inicial y en sus últimos años. En aquella es informe. En estos ha madurado una definición social que halló en la acción. El estudiante del 18 que asiste al asalto de la Universidad de Trejo y se pronuncia contra la enseñanza religiosa en su "¡Frailes, no!" llevaba consigo la desorientación del iniciado, acudía a Ortega y Gasset y resistía a sus pupilas la visión lejana de la revolución bolchevique triunfante. El estudiante del 36 que vive la época de la crisis y la desocupación juvenil, que es actor de su propio drama interior de no poder realizarse y conoce la cárcel como conoce la persecución, ha vuelto la desorientación por afirmación. Aquel enunció un pensamiento. Este lo maduró. La primera generación reformista no dió definición a sus problemas. Esta — la nuestra, la del 30 — halla esa definición en la acción.

6º — El panorama político ha variado. Y siendo uno mismo — las excepciones son raras — profesor y político, con este ha variado aquel. El profesor reaccionario y clerical de

ayer nomás es ahora — después del 30 — el profesor fascista.

DARDO CUNEO
(Estudiante, Buenos Aires).

14

1.° **E**N el décimo aniversario de la Reforma Universitaria debí ya tratar el tema, en una conferencia que fué publicada por "Revista de Filosofía" mayo de 1928 y otras publicaciones de entonces. En diversos trabajos sobre el tema, especialmente en los de Agosti, se han recogido ampliamente las conclusiones a que arribé entonces.

Evidentemente, el movimiento reformista universitario está íntimamente vinculado al desenvolvimiento de las relaciones capitalistas en el país. Este fenómeno, expresado en el desarrollo de la agricultura y el crecimiento del campesinado, la extensión del comercio de campaña, la creación de ciudades en el interior, manifestado luego en el desarrollo de cierta industria y el acrecentamiento del comercio, tuvo su expresión política especialmente en el radicalismo por un lado, y en el crecimiento de las organizaciones obreras — del Partido Socialista inclusive — por el otro. La casa social del país había cambiado.

A la oligarquía terrateniente-ganadera, a los peones de campo y a la magra población de ciudades sin industria que mereciera tenerse muy en cuenta, se sumaba una nueva burguesía, descendiente de inmigrantes en buena parte, desvinculada en su origen de la oligarquía, una pequeña burguesía en proceso de pauperización y un proletariado creciente. Todo este proceso entraba en contradicción: a) con el peso del imperialismo, que estorbaba el desarrollo económico del país al ajustarlo a las conveniencias propias; b) con el obstáculo que representaba la oligarquía terrateniente-ganadera, monopolizadora del suelo, al desarrollo de las fuerzas económicas argentinas, y al afianzamiento de la nueva burguesía. Esto creaba el malestar que se refleja vagamente en el radicalismo, partido, no partidario de una revolución burguesa democrática, pero sí sostenedor de ciertas reformas democráticas (voto secreto, etc.) que iban dirigidas contra el predominio de la oligarquía.

Estas transformaciones se reflejaron: a) en un cambio de la composición social del estudiantado. Ya no solo los hijos de la oligarquía fueron a la Universidad a aprender a ser "clase dirigente".

Llegó el hijo del nuevo industrial o del comerciante; del chacarero acomodado, del pequeño burgués de las ciudades y hasta de los obreros altamente calificados. Naturalmente que la vieja enseñanza no servía para este nuevo estudiantado que precisaba otra clase

de conocimientos técnicos y tenía un criterio más avanzado en materia político-social. b) En su vez el nuevo estudiantado, especialmente los sectores pequeño-burgueses que eran mayoría, sentían el peso del imperialismo y del latifundio. Vagamente su posición antiimperialista, contra la oligarquía, dueña de la tierra, tomaba la forma de un lenguaje ora liberal moderado, ora jacobino. c) La Universidad era conservadora. La mayoría del país radical. Se trataba también de dar paso en la Universidad al partido nacionalmente gobernante.

La guerra aceleró el crecimiento de la industria y el desenvolvimiento de la agricultura, fortaleciéndose los elementos burgueses y el proletariado. Ideológicamente, representó una ola de liberalismo, difundido por los propagandistas de la intervención pro imperialismo aliado. La revolución rusa fué el segundo momento de conmoción de la conciencia juvenil. En tales circunstancias, con imprecisión y confusión ideológica, surgió el movimiento reformista en Córdoba, extendido después por toda Sud y Centro América. Fué un movimiento hondamente democrático; de contenido nacionalista libertador que no apareció en los primeros momentos pero que luego se manifestó ampliamente. Como que reflejaba fenómenos producidos en la estructura económico-social, que entraban en conflicto con la característica del país: restos feudales y dependencia del imperialismo. Por eso la bandera de la Reforma, debe ser levantada hoy sin vacilaciones, por todos los que estén dispuestos a batirse contra la reacción fascitizante y contra el imperialismo extranjero y sus agentes interiores.

2.° — La Reforma Universitaria no pudo ser, como creyeron algunos de sus hombres, un movimiento que sustituyese con una ideología propia, al marxismo y al doctrinarismo "europeizante". Movimiento esencialmente pequeño burgués, aun cuando fué acompañado por muchos sectores obreros, tuvo la ilusión de la singularidad. Algunos de sus hombres, creyeron que era posible mover a América con manifiestos que, en nombre de la no europeización, repetían frases de la burguesía europea en su época revolucionaria.

Como movimiento, la Reforma constituyó una de las grandes jornadas latinoamericanas por las libertades populares. Como ideología no se ha concretado ni podía concretarse. Determinada por el hecho de que la revolución democrática, que en Francia se realizó en 1789, no ha terminado en los países latinos americanos que éstos siguen oprimidos también por el imperialismo extranjero, ese movimiento ha constituido una muy importante batalla preparatoria en la lucha por la liberación nacional y contra la oligarquía latifundista. Pero no pudo la reforma crear

un partido como se propusiera, que asegurara la dirección firme de esas luchas. En los países de movimiento obrero menos desarrollado, han nacido partidos, como el Apra, bajo la influencia del movimiento reformista. Pero por sus características contradicciones internas, no podrán ser ellos la fuerza que dé el triunfo a la revolución libertadora y democrática, como no ha podido serlo el Kuo-Mintang chino, pese al gran papel que jugó en su hora. Será el proletariado su ideología marxista-leninista, su partido de clase, quien podrá marcar rumbo seguros en esas luchas, a toda esa gran mayoría del pueblo, unificada, pese a las diferencias de clase, en la lucha de emancipación nacional y agrupadas en organismos de frente popular nacional.

3° y 4° — Me aventuraría a decir que la Reforma Universitaria, como movimiento en sí, ha jugado ya su papel histórico y no es ya cosa del presente ni del porvenir. El estudiantado hoy, está unificado, y sin pretensiones dirigentes, pero jugando un gran papel, con todas las demás fuerzas democráticas, en la lucha contra la reacción. La lucha por los estatutos reformistas, por las conquistas de la reforma dentro de la Universidad, forman hoy un aspecto parcial y no insignificante, de la lucha contra la reacción comenzada el 6 de setiembre de 1930. Las pretensiones de ciertos dirigentes reformistas, de hacer del estudiantado el organizador, o por lo menos el dirigente, de una nueva América a través de la resonancia de las luchas universitarias, son ya cosas olvidadas. Las batallas son decisivas, y en ellas, los estudiantes, han ocupado con responsabilidad, valentía e inteligencia, su lugar.

5 — El estudiante de hoy, bajo las enseñanzas de la crisis económica y de los golpes de la reacción, ha clarificado mucho su ideología; ha hecho más metódica su combatividad. Ha sabido recoger la herencia histórica del 18, pero no para copias serviles, sino para adaptarla a las necesidades de la hora.

6° — En algunas casas de estudio — Derecho en Buenos Aires — todo está como estaba. Pocos son los profesores con nueva visión que se han incorporado a la Universidad Argentina, y tengo la impresión de que el peso de la reacción en ella a partir del 6 de setiembre de 1930, y la subsistencia mediante una adaptación a las nuevas circunstancias de muchos viejos profesores inservibles, desde 1918 a 1930, no nos permiten ser optimistas sobre las transformaciones en el profesorado.

Creo por otra parte que el mejoramiento de la enseñanza, es algo ligado íntimamente a la derrota de la reacción y a la transformación social del país.

PAULINO GONZALEZ ALBERDI
(Escritor).

1° **L**A Reforma Universitaria fué un movimiento social, de grandes masas populares, dirigido contra un sistema retardatario de opresión feudal". Reproducimos la conclusión a que arriba H. P. Agosti en el 1º capítulo de su obra "Crítica de la Reforma Universitaria". por entender que es una definición clara, justa y precisa que lleva implícita las causas que promovieron esa acción. Introdujo la lucha de clases en el cerrado claustro universitario: al incorporarse a éste la clase media. Fué un movimiento beligerante y popular. Arremetió contra la universidad aristocrática, contra su enseñanza oscurantista y contra los dirigentes de esta Universidad pertenecientes al patriciado y a la gran burguesía.

Se alió a las capas populares de la población, y con todo ello impulsó a los estudiantes hacia la izquierda, creando una conciencia anti-clerical y anti-patriotera. En ocasiones significó también una lucha anti-imperialista, especialmente en Centro América.

2° — No alcanzó, ni pudo ser, como lo pretendieron sus iniciadores y sus ideólogos, la solución de los problemas universitarios. Ni un cambio radical del gobierno ni de la estructura de la Universidad. No fué tampoco una "revolución americana" como lo dijera su manifiesto liminar. Ni el triunfo de una generación, la Nueva, sobre otra generación caduca, la Vieja.

En muchos sentidos, pese a lo que se ha luchado, estamos como entonces. Algunos de los párrafos de ese manifiesto que citamos, serían hoy de rigurosa actualidad. Pero los maestros, por más buenos que fuesen y aunque fuesen de la "Nueva Generación" no podían resolver los problemas de América. Ni podían resolver los de la Universidad, los magníficos planes de enseñanza que se proyectaban.

3° — La Reforma Universitaria sigue siendo un anhelo de mejoramiento. Una bandera gloriosa — por sus principios de superación, de democratización y de justicia social — de lucha de la juventud estudiosa. Es cuestión ahora, de manejar bien esa bandera.

Después de diez y ocho años y en las actuales condiciones sociales del mundo, ya se puede ver claro. Los estudiantes no pueden luchar solos, independientemente de otros sectores de la sociedad. Sus problemas son similares a los de aquéllos. La Universidad no es, ni puede ser, un ente aislado de la realidad del medio en que vive. El 1º de Mayo de este año, en la Capital Federal, la numerosa columna de la Federación Universitaria Argentina, con el Frente Popular de partidos democráticos y de organismos obreros, ratificó estos conceptos. Quiere decir que el re-

formismo deportivo y hueco va dejando lugar al reformismo serio y consciente.

4° — La Universidad del 36 permanece como la Universidad del 18 en sus lineamientos generales. No se interprete con ello que la lucha de los estudiantes reformistas ha sido estéril. Pero es necesario llegar a la reforma integral de la cultura, de la economía, de la organización universitaria. Y la reforma universitaria lo conseguirá condicionando la acción a la verdadera realidad histórico-social del momento. Luchará, con los sectores populares, por la democracia, por la independencia económica, por un nuevo derecho social y llegará así a la verdadera reforma universitaria. Porque entonces podrá trabajar, por nuevos planes de estudio, por una verdadera enseñanza científica; porque entonces podrá haber verdaderos profesores y no maestros de opereta.

5° — El estudiante de 1936, como el de 1918 — nos referimos al estudiante de la clase media y no a la minoría privilegiada — tiene el mismo afán de libertad y superación y sabe como aquél que la cultura que imparte la Universidad es pésima. Pero tiene otros problemas más candentes: La situación política del país y del mundo; el porvenir cada vez más oscuro, terminados sus estudios. La prolongada crisis económica que repercute sobre estudiantes y profesionales; y 18 años de experiencia y de lucha.

Las fuerzas se polarizan en dos sectores. La minoría "selecta" y opresora y el pueblo oprimido. El Frente Nacional y el Frente Popular. Necesariamente entonces el estudiante de 1936 tiene que dejar el romántico y declamatorio idealismo del 18 y no confiar demasiado en la Juventud, en la Nueva Generación y en los Maestros. Plantado frente a la cruda realidad busca la salida a sus graves y perentorios problemas y es entonces cuando comienza a ver con claridad. Ya no se deja embaucar con espejismos de ilusiones utópicas de quiméricos principios, ni de especulaciones ortega-gasetianas.

6° — El profesor del 18 y el del 36, siguen formando una casta privilegiada dentro de la sociedad. No existe vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende. Como que el que enseña quiere que la Universidad quede reservada a los pudientes y siga siendo escalón para la clase "dirigente" de la sociedad. En general el profesorado sigue siendo tan mediocre — pues la enseñanza es para ellos medio y no fin — como el de entonces.

Es claro que la fuerza de las circunstancias y el cambio de época les ha hecho bajar un tanto de su estrado, abandonar un poco su aire de "magister" y su tono doctoral.

ALBERTO MAY ZUBIRIA
(Ex-Presidente de la Federación
Universitaria Argentina).

1° **E**L movimiento de la Reforma Universitaria fué una acción que se desencadenó a influjo de acontecimientos trascendentales de la historia: la guerra del 14 y la Revolución Rusa; el cual no iba sólo dirigido contra los malos maestros y arcaicos métodos de enseñanza, sino también, como un ataque al último reducto del "viejo régimen".

2° — Lo que no alcanzó o no pudo ser, está en que no le era dable desbordar los designios del nuevo conglomerado político posesionado del Estado: el radicalismo, que lo propició porque necesitaba de la Universidad para imponer su propia ideología a la generación de entonces; la ideología confusa de la pequeña burguesía, orgánicamente incapaz de conducir, la verdadera revolución.

3° — La Reforma Universitaria es hoy una bandera eficaz que se agrega al incontenible movimiento de liberación nacional en que está empeñada la juventud americana.

4° — La Reforma Universitaria será una importantísima experiencia en el intenso batallar contra el privilegio y la opresión a todo lo largo de América Latina. Nada más. Porque su "justicia social" no es la misma por la que lucha el proletariado. Ya lo decían en el 18: "Nosotros no podemos permitir que se pretenda estudiar el fenómeno de la lucha de clases con espíritu de hostilidad hacia una de ellas y, lejos de eso, queremos que se encare con simpatía hacia el proletariado sin que se pierda por esto el punto de vista de la equidad".

5° — El estudiante de 1918 y el de 1936 son semejantes únicamente por el hecho de ser estudiantes. Sus diferencias estriban en que el de 1936 está ya casi por completar el importantísimo proceso de asimilación a la calle con sus luchas y problemas. Todo hace ver que acabarán por comprender que no son sólo ellos los que "están pisando sobre una revolución, viviendo una hora americana".

6° — Lo mismo entre los profesores. Aun aquellos "magisters" que haciendo alarde de una insensibilidad e indiferencia rayana en lo patológico, pretextan su "silenciosa labor de gabinete", pretendiendo ser neutrales, están ganados para la calle; pero al otro lado de la barricada.

VICENTE MOCCIARO
(Estudiante).

1° **L**A Universidad Nacional de Córdoba, viejo mecanismo que vivía sin más brillo que el que proyectaba su pasado, alejada de todo control superior, carente de otra finalidad que la que fincaba en el mantenimiento de un "modus vivendi" para quienes usufruc-

tuaban su dirección administrativa y docente había caído en el más absoluto abandono y cumplía en forma harto precaria la función cultural que teóricamente le correspondía. El alejamiento sistemático de todos los hombres que llegaban a ella con espíritu renovador, mantenía inexpugnable la dominación aristocrática y sectaria que presidía su destino.

La juventud que poblaba sus aulas allá por el año 18, venida del ambiente nacional ya transformado por el paulatino surgimiento de valores de origen democrático y popular, e imbuida de un concepto más humano de organización social, propugnó por destruir todo lo que significara un privilegio en la Universidad y en los universitarios, sosteniendo la necesidad de que en el control docente y en la organización y desenvolvimiento de la actividad universitaria, fuera tenida en cuenta la opinión estudiantil.

La Reforma Universitaria fué un movimiento generoso de juventud, inspirado en el propósito de lograr por la democratización de la Universidad, por la intensificación de sus estudios, por la destrucción del sectarismo y los privilegios y por su sana influencia en la conciencia popular, la base de una transformación social y política, capaz de imponer mediante una rápida evolución, los principios de justicia social que parecían desconocerse entre nosotros y para cuyo avance la Universidad constituía el mayor obstáculo.

2º — Siendo la Reforma Universitaria un idealismo en marcha que debía adaptarse en todo momento al ritmo de las grandes conquistas científicas, sociales y políticas, no ha logrado alcanzarlo, dentro ni fuera de la Universidad. Su influencia ha tenido algunas manifestaciones aisladas e intrascendentes, sofocadas por la incompreensión de algunos, por la desviación de otros y por la reacción de los más.

3º — La Reforma Universitaria es hoy soló una aspiración. Muchos de los que la defendieron la desvirtuaron, otros hicieron de ella un escudo para defender intereses personales o políticos y la juventud misma, cuando más airadamente la ha invocado, ha sido para alcanzar un dominio absoluto e inadmisibile en el gobierno Universitario o para embanderarse en cuestiones personales o políticas ajenas al interés universitario.

Aunque existen verdaderos y sinceros partidarios de la Reforma Universitaria, opino que de ella se han adueñado muchos de los elementos que siendo genuinos defensores de la más cruda reacción, simulan defenderla y la invocan, para servir ideologías incompatibles con su contenido espiritual.

4º — Si se lograra encauzar la acción de profesores y estudiantes, hacia la construcción de un ideario liberal y si las grandes contingencias que perturban la tranquilidad

de la humanidad sirvieran de ejemplo, se podría inculcar desde la Universidad a las nuevas generaciones, una cultura más humana capaz de poner fin a las divergencias que poco a poco aniquilan a la humanidad condenándola a una vida de luchas y de odios.

La Universidad misma podría ser el laboratorio donde se elaboran las bases de una humanidad mejor.

5º — El estudiante de 1918, porque trabajaba menos, reclamó más seriedad y exigencia en los estudios, el de 1936, obligado a un mayor esfuerzo, parecía reclamar lo contrario. Pienso que en el tiempo que nos separa del año 18, la orientación de los estudiantes ha pasado por diversos períodos de crisis, que los alejaron a veces de su verdadero rol, llegando hasta a claudicar de los principios de generosidad que inspiraron la gestión de la juventud de 1918. Entonces, nos inspiró un espíritu de sacrificio, que nos condenó hasta a la miseria, después la Reforma Universitaria llegó hasta a ser una industria.

Felizmente me parece notar una saludable reacción en la generación actual y abrió la esperanza que ella sabrá campear por los prestigios de la Reforma Universitaria encaminándola hacia su verdadero fin, y a pesar de que tal vez, con más vigor que nunca, surgen los grupos fascistas y reaccionarios.

6º — Para los profesores de 1918, la cátedra era una canongía, que se alcanzaba por la claudicación o la obsecuencia. Para los profesores de 1936 — en general — la cátedra constituye un premio a sus merecimientos y se conquista a base de un leal coitejo de los mismos.

La tarea del profesor de 1918 era insignificante y rutinaria, la del de 1936 exige consagración y un constante mejoramiento. La función docente se ha acrecentado positivamente.

Cabe señalar sin embargo que fuera de la cátedra, el profesor de 1936 no ha ocupado el lugar que le asignaba el ideario reformista.

ISMAEL C. BORDABEHRE,
(Ex presidente de la Federación
Universitaria de Córdoba del 18 y
ex Rector.)

18

1º — **P**UEDE usted decirnos lo que fué la Reforma Universitaria?

La Reforma Universitaria fué un movimiento juvenil que se inició en Córdoba y que luego se extendió por la América Latina. Los países en cuyo pasado forma ya un capítulo importante tienen entre ellos grandes similitudes sociales y psicológicas, pero su evolución no es la misma, así como no son exactamente iguales su realidad eco-

nónica o sus problemas demográficos. La Reforma prendió en casi todas partes, pero cada lugar tuvo sus causas y circunstancias esenciales propias.

Los hechos sociales — y la Reforma lo es — son partes de procesos extraordinariamente complejos, que recién empieza el hombre a observar con lucidez y fortuna; procesos en los que actúan multitud de causas, algunas fundamentales y todas las demás secundarias. Mientras nuestro acervo no se enriquezca con una metodología sociológica más precisa, muchos de nuestros criterios de interpretación tendrán que ser forzosamente provisionales. En el análisis del origen y significado de la Reforma, deben tenerse en cuenta el momento social que se vivía, la trayectoria y la situación de la Universidad y la índole del movimiento juvenil que surgía. Cualquiera de estos tres no es tema que se haya agotado y siempre el lugar en que se radica el fenómeno modificará su característica. Sin embargo, la Reforma recorre América en pocos años, lo que hace pensar que hay un nexo común que ata todas sus manifestaciones locales.

Tal vez en explicar ese nexo consiste la mejor definición de la Reforma, que siempre debe tener en cuenta su carácter de movimiento continental. Por de pronto, nos parece que lo que hay de común en todos los lados es que ciertas masas de la población se aprestan, desde 1918 y aún antes, a participar en el gobierno de la Universidad, que es una parte del gobierno de toda la nación. Esas masas fueron en algunos lugares de formación reciente — como en la Argentina, donde surgía una poderosa pequeña burguesía — o, simplemente, generaciones nuevas dentro de clases viejas.

Gobernarse a sí misma y gobernar la Universidad pudo ser la consigna de la juventud reformista. En algunos lados se levantaron programas culturales y se aplaudieron renovaciones filosóficas. Fueron productos del ambiente. Pero lo que caracteriza y enlaza el fenómeno en toda América, es, lo repetimos, aquella necesidad política.

2º — ¿Lo que no alcanzó a ser o no pudo ser?

Cuando se inició el movimiento, se enunciaron programas en los que se enunciaba la confianza que en las propias fuerzas tenía la juventud de 1918 y la ignorancia en que estaba de ciertas características de la sociedad capitalista, que nosotros — la llamada generación del 30 — conocemos mejor. Posiblemente, los jóvenes del 18 llegaron a creer que su programa de gobierno iba a cumplirse en un plazo más o menos corto y de una manera integral. Y esto es lo que la Reforma no alcanzó a ser. Secundariamente, otros propósitos de orden pedagógico o administrativo

se cumplieron o no se cumplieron. Pero la aspiración medular — el propio gobierno — no fué.

¿Por qué? Porque la juventud reformista — parte integrante de la pequeña burguesía o parte emancipada de la gran burguesía — jamás podrá resolver por su sola cuenta el problema que ella se ha planteado. La Reforma Universitaria tiene una tragedia interna y es la imposibilidad de su triunfo total.

Por eso, vuelven las camarillas. Por eso, tantas protestas generosas y pujantes terminan siendo usufructuadas por los peores.

3º — ¿Lo qué es?

Sin embargo, los movimientos no fracasan porque no puedan cumplir los programas integralmente y la Reforma tampoco ha fracasado. Muy por el contrario, ha obtenido un triunfo hermoso y de mucho valor. Magüer sus tumbos demagógicos — la obra disolvente del comité, por ejemplo la necesidad de conquistar el gobierno universitario ha ido volcándose por otros lados y se ha trocado, en buena parte, en la necesidad de asegurar el gobierno para todo el pueblo. Por eso, la juventud reformista en su mayoría — pasivamente unos, activamente otros — fué cada vez más y mejor — y lo es ahora más y mejor que antes — contraria del imperialismo, de la guerra y de la reacción.

Hoy, la Reforma es un movimiento juvenil que sigue aspirando a participar en el gobierno universitario — aunque sepamos ya que no lo obtendrá íntegramente — y que, también, tiende a asegurar al pueblo trabajador un régimen social sin opresión económica, política y espiritual.

4º — ¿Lo que será?

Pronosticar en materia social es faena harto peligrosa. De cualquier manera, nosotros ya hemos involucrado una profecía en las líneas anteriores y no tenemos más que concretarla. La Reforma Universitaria continuará teniendo su suerte ligada a los vaivenes de la política nacional. Unas veces se acercará más el estudiantado al gobierno de la Universidad; otras, se alejará. Pero lo muy importante es que será el puente de unión con movimientos más profundos y amplios, que tomarán aquella parte de sus elementos que sepa comprender y sentir mejor el incesante devenir humano y la incorporación a las filas de la gran columna proletaria en marcha.

La Reforma Universitaria nunca podrá resolver el problema de gobierno que se tienen planteados los jóvenes estudiantes, pero enseñará a muchos de ellos cómo deben hacer para resolverlo efectivamente y totalmente.

En cuanto a los temas que siguen, el espacio nos impone silenciarlos. Y es lástima, porque habría algo que decir sobre el estu-

diente y el profesor de todas las épocas de la Reforma.

SERGIO BAGU
Ex presidente de la Federación Universitaria
Argentina.

19

MUY brevemente me es dado participar en la encuesta promovida por FLECHA acerca de la Reforma Universitaria.

He creído siempre que toda Universidad es expresión más o menos fiel de la comunidad a que pertenece. Por ello, el movimiento de 1918 tendió (y en parte lo consiguió), a ajustar la vida universitaria argentina al ritmo general alcanzado por la evolución nacional. En unos casos, el desajuste existía en la función "política" de la Universidad, gobernada por círculos que, en definitiva, formaban una pseudo-aristocracia. En otros casos, el desajuste era visible en la función "cultural" de la Universidad, desdeñosa u hostil hacia expresiones radicales del libre trabajo de la inteligencia. Ambas circunstancias generales contaron con un "accidente" histórico: la guerra europea y sus consecuencias espirituales. Aquel trastorno del metabolismo universitario — la falta de elasticidad del núcleo directivo para renovar y ensanchar sus cuadros — hizo alianza con un estado de fermentación en las almas de la nueva generación, promovido por aquel acontecimiento histórico.

La Reforma acertó, en consecuencia, cuando modernizó criterios y métodos, y corrigió ciertos abusos de las pseudo-aristocracias. Acertó, asimismo, cuando quiso unir a los sectores juveniles de la América Latina en un ímpetu común, destinado a acelerar la extinción de las supervivencias acumuladas por una falsa cultura. Erró, en cambio, cuando pareció empeñarse en hacer servir la renovación universitaria a fines extra-universitarios confundiendo lo espiritual con lo temporal, y haciendo de un simple "medio" — la democratización del régimen político de los institutos superiores — un "fin" de sí. Si estuviéramos en Francia, Julián Brenda habría, acaso, observado que algunas derivaciones del movimiento reformista constituyeron ejemplos típicos de esa *trahison des cieux* tan finamente denunciado por él; pero, ¿estamos seguros de que existe en el país una verdadera cléricatura universitaria, un núcleo influyente de hombres consagrados al culto puro y supremo de la verdad? En definitiva, si aventamos cierta fronda romántica y parasitaria que ahoga lo que fué — para algunos, al menos, — una inspiración generosa del movimiento de 1918, queda como admoni-

ción final del auténtico reformismo la de intensificar el trabajo científico y exaltar, al mismo tiempo, la dignidad del pensamiento. La acción es grande y hermosa; pero carece de jurisdicción para enjuiciar a la Inteligencia.

RAUL A. ORGAZ
Profesor.

20

EL movimiento universitario sudamericano que se conoce con el nombre de "Reforma Universitaria" estalla en un momento excepcional de la historia mundial: fin de la gran conflagración europea y estallido de la revolución rusa. El estudiante argentino se acuerda en esos momentos que necesita facultades para la enseñanza técnica, con buenos profesores en vez de maestros en teología. En esa época, el estudiante aún no sabe de dificultades económicas. Las llanuras argentinas absorben médicos que a los pocos años vuelven a los grandes centros repletos de dinero. Hay que ponerse a tono con las exigencias de un país de admirables perspectivas de progreso. La revolución proletaria nada tiene que ver con el movimiento universitario. Este es puramente pedagógico y aspira a convertir la universidad en un instrumento técnico que la burguesía argentina pide. Por eso su contenido social es puramente anticlerical y su relación con los levantamientos obreros tan solo verbal, auspiciado únicamente por un grupo de elementos de izquierda sin que eso hallara eco en la masa estudiantil.

Sus líderes no traicionaron el movimiento si poco después se convirtieron en capacitados profesores universitarios, pero a eso solo se concretaron. Porque a eso reducían sus anhelos: a tener profesores competentes.

Por eso también ese afán "lírico" por la autonomía universitaria, concepción burguesa tras la que se oculta la total dependencia de aquella a los intereses de los grandes capitalistas, aparentes mantenedores de las casas de estudio, pero sus indudables autoridades y dirigentes. Algo parecido a la fórmula del arte por el arte que preconizan los artistas lacayos de la burguesía que creen hacer arte cantando a la luna, mientras se indignan cuando un auténtico artista canta a la Revolución de Asturias o a los éxitos del plan quinquenal.

Por eso la Reforma Universitaria no fué hasta el año 25 más que eso; un movimiento de mejora pedagógica auspiciado por un gobierno nacional que concretaba a eso sus ideales en materia de enseñanza superior.

Pero, junto con el tiempo, la reforma ha ido creciendo y adquiriendo contenido social, paralelamente a la crisis de nuestra economía y a la debacle en pendiente vertical de las

finanzas de los profesionales argentinos.

El estudiantado va adquiriendo la convicción de que no se trata solamente de tener buenos profesores, sino también de tener aranceles bajos, de poder estudiar aun siendo pobre, de tener, mañana, ya profesional, adonde ir.

Y abre los ojos. El estado no le asegura nada de eso. Al contrario, sólo se preocupa de restringir los derechos estudiantiles y formar escuadras de técnicos sirvientes y de reducir aun así su número. Apunta desde ese instante el contenido social de la reforma universitaria que se va afirmando a través de los movimientos del 28, 30, 31, 32 y madura ahora, en que la juventud universitaria constituye la vanguardia del frente popular y se lanza a la calle a luchar por las libertades democráticas y contra el fascismo, enemigo de toda cultura.

Es que ya también la burguesía no necesita técnicos. No sabe qué hacer con ellos. En ese camino orientado el movimiento universitario, tenemos la plena confianza que el estudiantado argentino cumplirá su deber y luchará junto con los obreros e intelectuales por la justicia social, por la liberación de los oprimidos del mundo entero y por lograr que la técnica se ponga al servicio de la humanidad y de su bienestar. Eso debe ser la reforma universitaria si quiere ser algo. Esa es la reforma universitaria que, sin concretarla como lo hacemos ahora, soñamos los que el año 32 luchamos en Córdoba.

Los profesores del año 18 eran curas con sotanas. Los del año 36 son de dos clases: con o sin sotanas. Mientras el movimiento estudiantil fué exclusivamente intrauniversitario, encontró eco entre los que enseñaban. Sólo un grupo de viejos profesores—cadáveres ambulantes—se opusieron, pero rápidamente fueron dejados de lado.

...Ahora, que tiene tan amplia trayectoria y se liga tan íntimamente a la rebeldía popular frente al terrorismo fascista de una burguesía en plena podredumbre, el profesorado es anti reformista, salvo honrosas excepciones que confirman la regla. Los profesores echados del año 18 eran malos por incompetentes, los de ahora son peores porque recientemente sirven el privilegio de unos cuantos y sólo se preocupan por hacer de la ciencia un arma de esclavización.

MARCOS MEEROFF

Ex-Presidente de la F. U., Córdoba.

21

EL 15 de junio fué en Córdoba la primera lumbre en la noche dilatada de la Universidad colonial. La Reforma fué luego inspiración y símbolo en la lucha por la libertad del Continente.

Como que surgió ante el espectáculo de

una civilización que se hundía en el fango y la sangre de las trincheras de una nueva que se insinuaba en el Oriente. Su ideología incipiente, más definida que la del fascismo en su origen, ha sido estructurada, como la de éste, en las etapas sucesivas. Y hoy en la Reforma, por las generaciones de la Reforma que han entrado generosas y conscientes a la lucha social, está la esperanza de América. He ahí la trascendencia y el destino del simbólico movimiento juvenil de 1918.

En el orden universitario, y menos que en ninguna parte en Córdoba, no alcanzó a plasmarse en otras instituciones que no fueran la expresión del medio. Y con ello queda contestado también el punto 6 del cuestionario cultural De la Reforma, sí, hay ese tipo nuevo de juventud que lucha contra el analfabetismo entre las masas, que se codea con los trabajadores manuales en los sindicatos, que llena las cárceles bajo la Dictadura, que sigue de cerca el panorama político universal, y siente y comprende su responsabilidad social. Son los estudiantes que denuncian la penetración imperialista de América, los que combaten el fascismo y la guerra, los que luchan contra la explotación política y el embrutecimiento de las masas, son los estudiantes del Frente de la libertad en el Brasil como en la Argentina y el Uruguay, son las vanguardias de la Alianza Democrática Americana que estos días un espíritu eminente de la Reforma, Julio Noble, proclamará en Montevideo.

ENRIBUE BARROS

Ex-Presidente de la F. U. del 18,
Córdoba.

22

I. — **P**ARA comprender lo que entre nosotros ha dado en llamar Reforma Universitaria hay que mirar con penetración hacia los móviles sociales que estuvieron en su base. Estos móviles originarios dan la clave de todo el proceso seguido en el curso de los años por el movimiento reformista

La Reforma surgió como un movimiento ascendente de la pequeña burguesía nacional que, desde la última década del siglo pasado, empezó a manifestarse como una fuerza social ansiosa de alcanzar las funciones directivas de la vida del país. Como tal, la Reforma se dió una ideología típicamente pequeño-burguesa, con la inconsistencia que pudo observarse antes y después en el movimiento político que la pequeña burguesía nacional, apoyada por grandes masas populares, alimentó y empujó: el radicalismo.

El estallido de la Reforma Universitaria siguió inmediatamente a la conquista del poder político por el radicalismo, es decir, por la pequeña burguesía liberal y democrática.

Desalojó de la Universidad — aunque no completamente — a una “élite” intelectual estrechamente ligada a la gran burguesía nativa, depositaria del saber y encargada de preparar los núcleos gobernantes del país.

Derrotada en el plano político, esta burguesía nativa que entregaba la economía nacional a la acción opresora y colonizadora del capitalismo imperialista extranjero, debía ser extrarradiada de las instituciones del saber y la cultura, especialmente de la Universidad, que ha sido y es, socialmente considerada, la más importante de ellas. En la Universidad se habían refugiado los francotiradores de la clase hasta entonces gobernante. El gobierno nacional — ejercido a la sazón por el señor Irigoyen — se encargaría de estimular el movimiento reformista, que estaba en la línea de sus objetivos políticos, arrancaba de una misma capa social y representaba, en otra esfera, los mismos intereses.

El desarrollo histórico de la cultura enseña que sus productos y las formas sociales típicas en que éstos se organizan se corresponden con los desplazamientos de clase que se operan en la sociedad. El saber tiene un origen, de clase. Sus instituciones se lo asimilan y se ponen en la corriente histórica dominante a que deben su nacimiento.

Los objetivos culturales que perseguía el movimiento reformista, la “Nueva Universidad” democrática, era el ideal de cultura y educación que necesitaba ver realizado la pequeña burguesía nacional para jugar su papel histórico.

Parece evidente que este ideal de cultura y educación no alcanzó a precisarse con toda nitidez. Se explica sí que la imagen de la “Nueva Universidad” no haya tenido en los teóricos de la Reforma — por lo menos hasta esos últimos años, y siempre en forma muy contradictoria — una expresión acabada. Quizás haya que explicarse todo esto por la circunstancia de que el movimiento juvenil, en la persona de sus actores, parece no ser nunca aprehendido en categorías rigurosas.

De todos modos, es evidente que para realizar la democratización de la Universidad era necesario romper su organización anterior al 18, liberar el saber del yugo teológico, expulsar de la cátedra a un profesorado inepto y cavernícola, realizar la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad y hacer que ésta saliera de su aislamiento social desdenoso y entrara en la corriente histórica viva de su tiempo. El movimiento reformista logró buena parte de ese objetivo — la democratización de la Universidad — que ha sido, a nuestro entender, su tendencia más profunda.

El ideal de cultura y educación del movimiento reformista queda apenas aludido. La limitación de espacio de la encuesta, nos construye a la simple apuntación que hacemos.

II. Pero de seis años a esta parte, el movimiento reformista va siendo otra cosa, es decir, va tomando otro contenido. El golpe de Estado del 6 de Setiembre de 1930, ha devuelto el poder político y las instituciones universitarias a las fuerzas ayer desplazadas. La regresión ha sido violenta y total. Por otra parte, el panorama económico-social, nacional y mundial, ha variado fundamentalmente. Otras son las condiciones impuestas al movimiento estudiantil.

La ideología reformista originaria resulta, ahora, impotente. Todas las imperfecciones y limitaciones que fué dable observar en ella algunos años atrás, son hoy más visibles. La impresión de que una etapa ha terminado y agotado sus posibilidades, domina los mejores espíritus.

Las masas estudiantiles y los profesores que las apoyan, comprenden ahora que la lucha por la Nueva Universidad se confunde con la lucha por la liberación del país de la opresión imperialista y por la liquidación de la burguesía nativa, feudal y terrateniente. La nueva Universidad sólo es posible como un producto de la revolución socialista, como una institución de la cultura socialista en la sociedad socialista.

Este proceso tiene etapas propias. Cada una debe cumplirse hasta el fin. Sólo una clara conciencia de lo que ellas significan en la marcha hacia la meta señalada, puede llevar al triunfo.

En esta lucha, la unión de los estudiantes con los otros sectores de la juventud es un hecho decisivo. Sin una poderosa unidad juvenil previa, el movimiento reformista no podrá imponerse. Estructurar esa unidad es hoy la tarea más urgente.

A la unidad juvenil debe seguir la coordinación con el movimiento emancipador del proletariado. El proletariado organizado sindical y políticamente es la fuerza que dirigirá la lucha revolucionaria a la victoria más completa.

Los estudiantes que desde 1918 conocen el valor de la colaboración de los obreros, deben buscar las formas adecuadas para sellar una alianza orgánica y perdurable.

La unidad juvenil y su coordinación con el movimiento obrero ascendente, son hoy los métodos de lucha que exigen las nuevas circunstancias.

III. Lo que distingue en forma neta a estudiantes y profesores reformistas de 1936 respecto de los estudiantes y profesores de 1918 es su certidumbre absoluta de que la lucha por la nueva Universidad no tendrá éxito si se la libra dentro del terreno puramente universitario y cultural. A ambos — estudiantes y profesores — enciende la misma convicción de que la nueva universidad será ganada en la nueva sociedad.

ADELMO R. MONTENEGRO

Presidente de la Casa del Maestro.

1º **E**L movimiento del 18, fué un estallido "espasmódico" de una juventud que se lanzó a la lucha callejera, empujada por un largo y doloroso proceso de rebeldías, provocado y fomentado, más que nada por la torpeza de la reacción ignorante.

Movimiento "espasmódico" porque en su preparación no tuvo por base un meditado y sereno estudio de los problemas que comenzaban a apuntar en la vida civil: porque le faltó un rígido planteamiento de las necesidades vitales del pueblo y de las soluciones necesarias, ya que amén de la indignación que rebelaba a la juventud, por las maniobras reaccionarias, los espíritus estaban sacudidos por la hecatombe europea y porque en todo, alentaba la esperanza romántica, de la repetición del ensayo colosal y mal conocido de Rusia.

Por eso y nada más que por eso los estudiantes se lanzaron a la lucha y el pueblo los acompañó porque presentía en la acción el camino que anhelaba le fuera mostrado: el de la libertad.

De allí el valor simbólico del grito "frailes no" y del acto de la toma de la Universidad hechos que prueban la afirmación que hacía la juventud y el pueblo a decidir de su destino.

2º El estudiante del 18, sin saberse comprendido en la lucha social, por la situación económica del país, tuvo la intuición, que al expulsar a la casta que gobernaba a la Universidad, abría el camino de la cultura a las capas populares: que con ello tomaba una posición clara y categórica en defensa de la auténtica revolución nativa frente al capitalismo e imperialismo, sostenedores de la reacción: se jugaron por tales aspiraciones: se venció... es decir, se cambiaron profesores, se modificaron Estatutos y... al cabo de unos pocos años la Universidad estaba peor que antes y el pueblo se fué apartando, desalentado y sin fe en quienes, en cierto momento, creyó o deseó creer.

¿Dónde están los responsables de tal desastre?

¿Acaso no existió entre los hombres del 18, un núcleo dispuesto a persistir la acción; dispuesto en una palabra a renunciar al brillante porvenir personal, en aras de la comunidad?

Los hombres del 18, apenas recibidos, huýeron de la Córdoba reaccionaria—no por ambición creo,—sino por ignorar el rol social que debieron cumplir; quedándose en el foco de la reacción callada, pero no vencida, para que su ejemplo, su predicación continuada, su dedicación al estudio, su desinterés personal, su desprecio por oro, hubiesen constituido el núcleo originario del movimiento popular que quedó en balbuceo.

3º En el momento actual la Reforma Universitaria es un movimiento que no ha arraigado en el sector más grande y valioso de la sociedad: el pueblo; y si bien en 1932, el 2º Congreso Universitario dilucidó claramente la posición del estudiante en las luchas sociales, en 1936, del sector más izquierdista de ellos, se lanzó la peligrosa y suicida consigna del apoliticismo en la Universidad...

Claro está que existen problemas específicamente universitarios; pero ello no es razón para que los que tienen la suerte de estar comprendidos en dicha clase, renieguen de su condición de hombre integral, componentes de la comunidad, que vale únicamente por la suma de las "personalidades" que la constituyen.

Aceptar lo contrario, es coincidir con aquellos que propugnan un "centro" de estudios en que se estudie... para rendir y luego a lucrár.

4º Mientras los viejos militantes, muchos de ellos profesores de la Universidad, no cumplan en todos los actos y circunstancias de la vida, con el rol de maestros de los que vienen la Reforma sólo será una nebulosa y el avance de la reacción seguirá impertérrito; en tanto que los nuevos sigan llegando a las aulas, tarados por una educación absurda que aumenta aún más la pobre y materialista concepción de la vida que reciben en sus hogares (hijo; sé médico o abogado, etc., para que salgas de esta miseria), nada se habrá ganado: huelgas, manifiestos, protestas de cajón y después... a rendir y todo queda como antes, más el desencanto o la "conversión" de muchos.

El estudiante de 1936, desenvolviéndose en un medio ultrarrápido, no creo piense ni sueñe mucho mejor que el del 18: falta concepto de la responsabilidad y la culpa no es de ellos únicamente.

El profesor actual está más al tanto de los adelantos de la técnica y más leído—salvo las nociones que todos conocemos—en una palabra, más preparación libresco; pero con tan poco sentido humano como aquellos que leían un capítulo de cualquier texto y daban terminada con eso su misión.

Las excepciones no hacen sino confirmar la regla.

Se cambiará cuando todos trabajen con humildad y fe; educando y educándose y fomentando el estudio consciente del problema de la vida, no como universitario sino como ente total: entonces veremos nuevamente cómo el pueblo se acerca a los intelectuales y lucha y cree en ellos, y como el derecho a la cultura no seguirá puesto fuera de la ley.

TOMÁS BORDONES
(Ex presidente de la Federación
Universitaria de Córdoba).

LA Reforma Universitaria fué un complejo movimiento social de perfeccionamiento y democratización integral de las Universidades y de la cultura superior para hacer que éstas, profundamente mejoradas y rejuvenecidas, dejaran de ser monopolio de una clase social privilegiada y se convirtieran en instrumentos de progreso y de transformación social.

La reforma implicaba, para cumplir sus trascendentes finalidades, la necesidad de profundas renovaciones en materia de legislación, organización, personal y tendencias universitarias.

En ninguno de sus aspectos ha sido cumplido totalmente, hasta hoy, la Reforma universitaria; ha tenido solamente realizaciones parciales, pues ha sido objeto del más enconado y constante sabotaje, dentro y fuera de la Universidad.

Las leyes universitarias son hoy las mismas que antes del 18; no se ha conseguido, hasta la fecha, que sea sancionada la nueva ley orgánica de las Universidades argentinas, que consagre los principios de la Reforma en la legislación.

Los estatutos y reglamentos, organizacionales, personal, métodos y tendencias fueron mejorados y democratizados por la Reforma; pero muchos de esos progresos innegables han sido destruidos o aminorados por la contra-reforma y por el "pronunciamiento" setembrino.

La tendencia reformista de democratización de la cultura superior podría sintetizarla en esta frase: es necesario que el pueblo vaya hacia la Universidad y que la Universidad vaya hacia el Pueblo; pero la contra-reforma, que ha estado perturbando empeñosamente el orden en las Universidades argentinas, ha impedido, hasta hoy, a toda costa, que sea cumplida esta esencial tendencia reformista.

La Reforma Universitaria se mantiene, aún, en gran parte, en su categoría de Ideal inalcanzado porque no ha sido sino incompleta e imperfectamente realizada, a causa de la anarquizante acción de los antirreformistas, pero, tarde o temprano, tendrá que ser cumplida en su integridad porque la cultura superior debe ser puesta al servicio de todo el pueblo y no sólo de una clase social privilegiada.

El estudiantado se ha beneficiado en general con la Reforma porque ésta lo ha orientado hacia la comprensión de los dolores y necesidades del pueblo. En el estudiantado hubo, siempre, en todas partes, buenos, malos y mediocres: los de estas dos últimas categorías son idénticas a los anteriores a la

Reforma; en cambio, los buenos estudiantes de hoy superan a los de antes del 18 porque éstos, por regla general, sólo dedicaban sus estudios a prepararse para ser buenos profesionales y mejorar su economía individual mientras que aquéllos, sin descuidar sus estudios profesionales, tienen mayor vocación por el estudio de los problemas sociales, que orientan generalmente en un sentido favorable al mejoramiento de las clases económicamente inferiores de la sociedad; primaba en aquéllos el individualismo, por egoísmo o por incompreensión, predominando, en cambio, en éstos sentimientos y orientaciones intelectuales de renovadora justicia y de fuerte solidaridad.

EMILIO BAQUERO LAZCANO,
(Profesor).

1° — **L**A Reforma de 1918, luchó por la renovación democrática del sistema de organización interna de la Universidad, con esta consigna: Componen la Universidad todos los que pertenezcan a ella: los estudiantes, los diplomados y los profesores.

Fué el primer acto, de la voluntad argentina, hacia el desideratum universal: reintegrar la fuente del gobierno al pueblo, el todo-orgánico, sin diferencias de clase: la sociedad.

2. La juventud no alcanzó su intento: entregar a la sociedad, la directa administración de su cultura. Porque, es previa a toda reforma parcial y específica, la transformación total de los problemas de la vida común, sobre las bases de un plan de justicia integral, que comprenda: todos sus aspectos, desde la dirección de la economía hasta el espíritu.

3. La letra de la Reforma, discernida ya por la conciencia general, ha cobrado su puesto en la visión panorámica de los deberes actuales del hombre, y galvanizada por la acción, constituye ahora, una fuerza espiritual que no es solamente el verbo de la juventud, sino que encarna silenciosa, en potencia, la masa.

4. La colectividad, consciente de sus ideales totalitarios, espera la aparición del genio social, que organice la carta de la nueva estructura jurídica, para salir a la liza.

5. El estudiante de 1918, sacudido, azorado todavía entonces, por los acontecimientos que convulsionaban el mundo, apenas intuyó el caso, a través del caos, regulado por la catástrofe de la guerra 1914-18 y los resplandores de la revolución de Moscú.

El estudiante de 1936 pasado el colapso, es ya el dueño del problema universal, ayudado por los efectos morales de la tragedia, y los progresos de la técnica científica, apli-

cada a los grandes inventos como la aviación y la radio, que han suprimido los fantasmas del espacio y del tiempo.

6. El profesor de 1918, fué el divulgador escolástico, de teorías y dogmas del pasado, sin trascendencia, sobre los que su conciencia, no alcanzó a comprender, el terrible fracaso de los mismos que ofrecía el mundo, en los hechos circundantes.

El profesor de 1936, no está en la Universidad actual, es el poseedor de una ideología realizada en la práctica, que espera inédito, la prueba de fuego que se avecina.

JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ.

26

INDISCUTIBLEMENTE el movimiento universitario iniciado el 15 de junio del 18—gran fecha en la historia política de América—marca toda una etapa de conclusión y desperanzamiento de la juventud inoamericana. El gesto rebelde de la muchachada cordobesa del 18, aunque un tanto confuso, producto mismo de esa rebeldía en ponchera que se venía agitando desesperadamente como consecuencia de una economía feudal rezagada legada por la independencia primero, luego una incipiente etapa de la economía social impregnada por la república y por último el empuje de los grandes acontecimientos europeos que epilogaron principalmente en el estallido de la guerra del 14 y el triunfo de la revolución rusa del 17, arrastró a las juventudes de América, digo, a la acción rebelde—aunque no claramente definida—de un movimiento universitario de clase media y por consiguiente pequeño burgués, de emancipación universitaria, partida inicial de una gran convulsión en todo orden de cosas.

El movimiento de la Reforma del 18 no fué gesto que murió entre una mayor o menor rebeldía que poco a poco se iría apagando, ni tampoco actitud que quedaría sepultada simplemente en el recuerdo o en la indiferencia. Subrayemos que al grito vigoroso del 15 de junio siguieron otros en distintos países de América clasificados por una mayor definición antiimperialista y en un más alto grado de intensidad política.

En el Perú—mi país—el movimiento del 23 de Mayo de 1923, cobró el viso patente de un movimiento anticlerical-civilista en el orden interno y antiimperialista en el orden de extensión panorámica. Este nuevo grito universitario que retomaba el vigor de los días cordobeses de junio, fué el gesto macho y fecundo de un encorchetamiento entre trabajadores manuales e intelectuales. Fué la piedra de toque que selló por vez primera en la historia peruana el abrazo cordial entre el

estudiantado y la clase media con los obreros de las fábricas y los talleres.

Y va más aún. Como hecho real y efectivo con la significación callejera obrero-estudiantil de los días siguientes que costara algunas vidas de obreros y estudiantes siempre unidos hasta en el estertor final de la agonía sobre el pavimento de las calles de Lima, cabe resaltar un hecho claro y evidente: el nacimiento y bautizo de sangre de una formidable corriente de protesta, latente tiempo atrás en todos los corazones, culminada con la formación de un gran partido político social—el Partido Aprista—enarbolador entonces de la bandera antiimperialista y antioligarquica.

Ese fué el hecho más saliente surgido de la Reforma Universitaria del 23 de mayo. Hoy, que las cosas cobran un giro diferente, agudizado por una desesperante realidad política-económica-social más definida y más clara, vuelve a desdoblarse un ala de ese abanico nacido y crecido de la fracción naciente del 23 de mayo, y surge una nueva juventud vigorosa y potente con una ideología ya plenamente definida y dispuesta a combatir la resaca y el amainamiento de aquellos hijos de la Reforma Universitaria que todavía se resisten a ponerse a tono con la realidad peruana y del Continente todo.

Esa juventud se está agrupando constructivamente. Al gesto rebelde le nacen alas de serenidad y organización. Y esa nueva juventud la forman quienes no vivieron los años álgidos del 18 o del 23, pero que forjados en el yunque agitador de la Reforma Universitaria, recogen sus enseñanzas y las aplican yuxtaponiéndolas a inquietudes más definidas, constituyendo así un recio frente unido entre apristas de izquierda y comunistas.

Y algo nuevo y evidente habrá de salir de allí, de ese constante devenir histórico. La Reforma ha cumplido su misión. Vayamos ahora hacia esa otra Gran Reforma de hechos y doctrinas trascendentalmente positivas. ¡Allí se encamina resuelta y consciente la juventud marxista de América!

ENRIQUE S. PORTUGAL.

27

LA Reforma Universitaria ha sido un gran movimiento universitario que aparece en una época de gran agitación social. El triunfo de la revolución rusa, lleva a los sectores obreros, a luchar por mejoras de vida y es imitado por los estudiantes, que luchan contra las autoridades de la casa por romper el dogma y la esclavitud. Ideológicamente, es un confuso movimiento liberal, sin directivas claras; más que nada es un movimiento de corazón, una actitud juvenil de protesta y rebeldía contra un estado de oligarquía y opresión feudal.

2. Lo que el movimiento reformista, no alcanzó a realizar, fué la amalgama con la clase obrera, para lograr una universidad auténticamente popular. Los triunfos conseguidos con las renovaciones universitarias no solucionaban a pesar de la extensión universitaria, el problema del alejamiento de la Universidad a las clases laboriosas de la población.

No pudo llegar a ello, porque el estado político hubiese quebrado el movimiento. El partido político liberal que tenía el poder, no vió en ningún momento la posibilidad de perderlo. Por eso tuvo concesiones con los estudiantes que protestaban contra la iglesia. Debido a la mejor situación económica de la época no había una conciencia de clase tan clara como hoy.

3º — Ha sido y es el primer campanazo dado en la Córdoba medioeval, contra la música de sascristía y contra la pose académica y el aire doctoral. Es el primer movimiento universitario que tuvo repercusión americana. Es un activo movimiento social que toma características distintas de acuerdo a las épocas en que se desarrolla. Este movimiento ha abandonado el campo universitario para llegar al plano social, de lo contrario eran reformistas hasta los reaccionarios.

4º — Lo que será, depende de la situación económica del país, de los acontecimientos políticos que se desarrollen y de la orientación de sus organismos directores. Logrando la completa unidad estudiantil con la clase obrera se puede llegar a la conquista del político. Consiguiendo un Estado de izquierda, se logrará la universidad de izquierda. Es una quimera pretender una Universidad liberal en un estado político conservador. No se puede aislar el movimiento universitario del movimiento social y la unión llevará al triunfo y solución del problema universitario.

5º — El estudiante del 36 vive otra época que la del 18; ha visto el triunfo de la revolución rusa, contempla el desequilibrado nazismo alemán, observa la salida guerrera del fascismo italiano y está ansioso por el porvenir de España. Ha sido encarcelado por las dictaduras, se ha empeorado su situación económica y le han aumentado los aranceles y los años de estudio. Ve la universidad convertida en carrera de vallas, sus centros desconocidos, barridas todas las conquistas obtenidas. Piensa que la solución de todos sus problemas no debe encontrarse, en puros movimientos universitarios y alterna las obras de Marx y Lenin con las lecciones de Clínica Médica. Piensa que la Universidad nueva, surgirá de un estado político nuevo.

6º — Desde el 18, desde aquella célebre anécdota, que un provinciano llegó con una carta de un amigo del rector para que le dieran un título de doctor, la situación poco ha

cambiado. Por odios políticos quedan anulados los concursos y cesantes los profesores.

SERGIO MAYOR

28

FUE un movimiento de dignificación de la Universidad. Pero si bien el atraso de la Universidad argentina — especialmente la de Córdoba — en revelación a la época, podía justificar en cualquier momento el estallido, la trascendencia del movimiento y su desarrollo se explican fundamentalmente por dos factores, de orden nacional el uno, el otro internacional.

En primer lugar ese atraso se hace más patente con la llegada a la Universidad de nuevos sectores sociales, los mismos que, en el orden político, trataban de asentar y consolidar su hegemonía con la primera presidencia de Yrigoyen. La ingerencia oficial, bajo la forma de un amplio auspicio, no fué más que uno de los aspectos de esa consolidación. Y ese es el factor nacional al que hice referencia. El otro fué la Revolución Rusa.

Ni el triunfo del programa inmediato de la Reforma hubiera sido tan rápido y amplio sin aquella alianza, ni el movimiento hubiera tenido, desde el comienzo su inequívoco fervor de superación social sin la atmósfera creada universalmente por el triunfo de la Revolución Rusa.

Este anhelo de superación cada vez más preciso, planteaba un objetivo específico en la Universidad, una reivindicación irrenunciable, que aún hoy, una vez más, o más que nunca, debe ser su objetivo inmediato: barrer las camarillas oligárquicas.

Pero el programa netamente pedagógico de la Reforma demostró ser poco menos que inocuo. La experiencia demostró que ni la extensión universitaria — simple limosna cultural para obreros y empleados — ni la docencia libre ni la participación en el gobierno de la Universidad, podían transformar a ésta en una avanzada en el movimiento hacia la justicia ni en un centro auténtico de investigación y enseñanza. Eso no lo hizo la Reforma, no podía haber hecho sin demolerlo todo para empezar de nuevo. Y eso ya tendría que ser algo más que Reforma Universitaria...

Cuando llegó la Contrareforma, el movimiento reformista había demostrado ya, en realidad, su impotencia y sus vicios.

Gente que sabía, sin duda, lo que tenía entre manos, había magnificado, para sus fines, los objetivos pedagógicos y la importancia de la colaboración estudiantil en el gobierno universitario. Y al no poder realizar

tales objetivos esa colaboración degeneró pronto — con gran contento de los interesados — en electoralismo y poliquería al servicio de sus intereses personales.

La exageración de los objetivos pedagógicos de la Reforma fué ya, prescindiendo de toda intención, un verdadero atentado a su alcance social, auténtica raíz idealista del movimiento.

La reforma Lanari, en la Universidad de Buenos Aires — antielectoral en apariencia, pero reaccionaria en el fondo, porque, al anular la influencia estudiantil, preparó la vuelta de las camarillas reaccionarias — no tuvo que dar así más que un paso. Siendo el objetivo primordial de la Reforma el mejoramiento de la enseñanza, no había por qué declararse antirreformista. Se podía hacer la "reforma a la Reforma" en nombre de los postulados de la Reforma...

Pero ese primer amago de retroceso no bastó para provocar la necesaria saludable reacción del espíritu estudiantil. Era preciso que llegara la época de la franca reacción oficial, la dictadura del año 30, los Estatutos reaccionarios, la Sección Especial, para que se formara una nueva conciencia estudiantil.

La Reforma es hoy un movimiento en crisis, pero no porque se hayan impuesto los Estatutos reaccionarios, o porque imperen nuevamente las camarillas desplazadas u otras peores. Está en crisis porque su programa específicamente universitario debe rehacerse, o se está rehaciendo ya.

En el aspecto social, en cambio, su programa se ha clasificado y vigorizado. Y esa es la garantía de su persistencia. Dispuesta a combatir a la reacción en todos los terrenos, la simpatía obrerista de la juventud del 18, es, en la juventud de hoy, consciente colaboración con sus naturales aliados, las fuerzas democráticas y liberales agrupadas bajo el signo del Frente Popular por la defensa de la cultura y la democracia. Por eso la Reforma Universitaria no es una causa muerta.

No sólo dió su sello a una generación intelectual e influyó poderosamente en los movimientos juveniles del continente, sino que es y debe ser una bandera.

Pero su programa debe rehacerse. En primer lugar, no puede prescindir de los específicos problemas universitarios en un país en que no existen casi en absoluto otros centros de formación cultural que las Universidades. Pero tampoco puede tener ya como programa la docencia libre o la extensión Universitaria.

Pero acaso sus reivindicaciones en el terreno universitario deban formar parte de un

movimiento más amplio. Los estudiantes del 18 estaban más solos. La misma trascendencia de la Reforma se debió, en parte, a que no existiera en ese momento ningún otro movimiento universitario ni juvenil. Hoy tenemos, paralelamente al movimiento estudiantil, el de los egresados. Junto a la inquietud de los estudiantes, el desasosiego del inmenso ejército de profesionales en vías de proletarización. Unos y otros deberán elaborar el nuevo programa de la Reforma. Deberán mantener y reafirmar la consigna de barrer las camarillas oligárquicas. Al ideal de éstas, de utilizar la Universidad para la formación de una supuesta "élite" que haya de sucederles en el oficio de defender a las clases privilegiadas y de ayudar a hipotecar el país a los intereses imperialistas, el ideal reformista que quiso hacer de la Universidad, ya desde el 18, un verdadero centro de enseñanza y un órgano vivo de una sociedad en constante superación.

Supongo que interesa la comparación del estudiante de entonces con el de ahora en relación con los problemas universitarios y sociales. A favor del apoyo oficial del gobierno radical y del ambiente creado por la Revolución obrera triunfante en Rusia, los dirigentes reformistas encontraron, durante largo tiempo, una barra ruidosa, verbalista y de abundantes posturas de izquierda. Hoy es menos cómoda la postura izquierdista. Hay, por lo tanto, menos ruido. Pero hay más espíritu de lucha y de sacrificio. Hay también más conciencia. Por eso, y por el hecho mismo de hallarse en crisis la Reforma, el escenario en que actúa el estudiante rebasa la Universidad. El estudiante de hoy, en lugar de las conferencias de extensión universitaria, conoce la calle, el sindicato, la lucha áspera contra la reacción en todos los terrenos. Del 18 al 36 se ha formado y se vigoriza aceleradamente una solidaridad continental y una conciencia antiimperialista completamente ausentes entonces.

En más de una Universidad persisten los profesores de viejo cuño y se han reforzado las camarillas reaccionarias con profesores nuevos. En general, la cátedra sigue siendo una profesión o una palanca para la profesión. El profesor de hoy, un poco más sujeto a la crítica del estudiante y acogido a métodos menos verbalistas de preparación y de exposición, es, en gran parte, menos deficiente. Pero, divorciada la Universidad de la vida, en lo que tiene de neutral, y abiertamente reaccionaria en lo demás, no puede albergar sino como excepción al profesional que quiera llenar su cometido a conciencia. Y aun éste se salvaría, apenas, por la intención.

MARIO CARLSKY



DICTADURA + BUROCRACIA = UNIVERSIDAD DE CORDOBA

?

EN esta página final de la encuesta, cuya efectiva importancia la torna en documento vivo para la actual generación reformista, no podía faltar una referencia, también documental, a un instante que fué decisivo en la "vida y andanzas de la Reforma": la del avasallamiento de la Universidad por la dictadura.

Era en 1931, 19 de Julio. Uriburu: dictador. Ibarguren: panegirista del tirano Rosas, su último biógrafo. Panegirista de tiranos y servidor de dictadores. Procónsul de Uriburu en Córdoba. A cargo, transitoriamente, del gobierno insular, Torino: sobrino del tirano y ex-reformista del 18.

En el mensaje del 6 de Setiembre se anunciaba que la revolución, entre otras cosas, venía a restablecer "el orden" en las universidades. El "desorden", era, desde luego, la "participación de los estudiantes" en el manejo de la Universidad, el contralor, mejor dicho, de los estudiantes: única garantía, mientras existió, de decencia y dignificación de la vida universitaria. Cuando ese contralor desapareció, volvieron las camarillas, los "chanchullos", la entrega de la Universidad — con mengua de la cultura y de su progreso — al aprovechamiento de los inmoraes y al usufructo de los paniaguados e incapaces.

La dictadura de Uriburu fué servida por el ideario de las gentes desalojadas de la Universidad por la práctica honrada y leal del estatuto reformista. Fueron, esos elementos, sus ministros y asesores áulicos. Lo primero que hicieron fué arrasar, "manu militari", con todo lo bueno que la Reforma había creado y estaba en camino de afirmar, para bien de la Universidad. En la de Buenos Aires la contraofensiva se hizo con métodos de fuerza gubernamental. Ofensiva victoriosa de los estatutos "Nazar" y "Castex". Hacia el 31, la Universidad de Córdoba, a pesar del estatuto "Sagarna" — otro plan reaccionario, — había logrado que el espíritu inicial de la Reforma se afirmara y que los estudiantes hicieran triunfar un rector reformista: el ingeniero José Benjamín Barros. La voluntad de ese rectorado no se plegaba a los planes del dictador. Ináudito. Era ministro de Instrucción Pública el candidato a rector derrotado poco antes por los reformistas. En la Universidad se estudiaba, se trabajaba, se salía penosamente de la confusión en que la había sumido la orgía contrareformista. Hasta que un buen día — el 19 de Julio de 1931 — la fuerza policial del dictador, del historiador-procónsul y de sus adyacentes, invadió, "porque sí", la Universidad.

Ajuste de relojes. El ministro Rothe — de oscura memoria para la cultura argentina — encaramado a la "torre" mayor ponía en la Universidad de Córdoba, la hora "fuera del tiempo" de Setiembre. El rector Barros renunció, ese mismo día, en un documento memorable y sereno. No podía responder con Fuerza a La Fuerza. Respondió con palabras ejemplares, que no hallaron eco, por cierto, entre la récua docente amedrentada. Todos "tragaron la pildora". Nadie más renunció. Sólo años después hubo síntomas de reacción. Fué otra vez decapitada.

La Universidad de Córdoba, sin el contralor de los estudiantes, — abandonada, incluso, por los mismos estudiantes — ha vuelto a ser lo que antes: *Burocracia*. Instituto, "secular" del Acomodo. Presupuesto, parientes, parientes, muchos parientes... Paniguados. Tartamudos dictando cátedras de declamación. Enseñando, para cobrar sueldo, precisamente, todos los que necesitan aprender. Profusión de fundaciones huera. Institutos. Institutos para todo: institutos de Derecho Civil, de Filosofía, de Ciencias Mercantiles y Económicas, de Aeronáutica, etc., etc. Salvo el de Tisiología que fundara un joven y ya ilustre profesor, todos los demás son o la pompa verbal, y retórica que disimula un viejo

complejo de inferioridad, o el pretexto decoroso para repartir empleos entre parientes sin saber y sin clientela. La enseñanza se ha mediatizado de tal suerte que el profesorado, en el mejor de los casos, sólo produce "apuntes", o sea: saber "congelado". Son gentes que no producen. "Reproducen". Y reproducen mal. Y por eso conservan un aire de arisca e irresponsable clandestinidad. Los pocos que en vez de "reproducir" producen, no alcanzan a salvar a los otros, ni a cambiar el clima letal del Instituto Universitario. Ahí nadie produce. Todos reproducen. Y — lo que es más grave — se reproducen. La Universidad de Córdoba—muchas se le estarán pareciendo—es, en suma, el caldo de cultivo donde prolifera una burocracia astuta, tenaz, que sabe desplazarse con una singular rapidez. Es la característica del burócrata cordobés,—variedad ya famosa en la Argentina—que halla en la Universidad, en sus adyacencias y subyacencias, su mejor caldo de cultivo.

He aquí los párrafos de la renuncia del ex-rector Barros, pronunciados cuando Uriburu era todopoderoso:

"La Universidad ha sido afectada en su autonomía y en su dignidad. La fuerza pública ocupa sus aulas y sus claustros. El señor Jefe de Policía, invocando órdenes superiores, ha dirigido a este Rectorado una nota desconsiderada y la fuerza policial ocupa en este momento su interior. Este Rectorado no tiene noticias de que el Superior Gobierno de la Nación, haya resuelto intervenir a esta Universidad".

"Considero esta situación incompatible con mi dignidad personal y universitaria. La considero también incompatible con la existencia misma de la Universidad y con su alta función de cultura.

"Sólo un grosero sensualismo y un triste ejemplo que soy incapaz de dar, podría en estas circunstancias, retenerme en el cargo que vengo ahora a renunciar indeclinablemente".

INDICE DEL TOMO TERCERO

PRIMERA PARTE

Primeros Ensayos

(Páginas 7 a 114)

1918

DEODORO ROCA. La nueva generación americana.
GUILLERMO J. WATSON. Teoría del gobierno republicano de la Universidad.

1919 - 1921

ALEJANDRO KORN. I. La Reforma Universitaria.
II. La Reforma Universitaria y la autenticidad argentina.
III. Contenido ideal de la Reforma.

SAÚI, A. TABORDA. Docencia emancipadora.
HÉCTOR RIPA ALBERDI. Renacimiento del espíritu argentino.
ADOLFO KORN VILLAFANE. Bases para la nueva vida estudiantil.
ALBERTO PALCOS. La Reforma Universitaria y el problema educacional.
DEODORO ROCA. Servidumbre de la cultura.

1922 - 1925

JULIO V. GONZALEZ. Significado de la Reforma Universitaria.
PEDRO A. VERDE TELLO. Alcance social de la Reforma Universitaria.
ARTURO ORGAZ. La Reforma Universitaria y la Facultad de Derecho de Córdoba.
CARLOS COSSIO. Concepto fundamental de ingerencia estudiantil.
HÉCTOR RIPA ALBERDI. La Reforma Universitaria.
HOMERO GUGLIELMINI. La Reforma en la Universidad.
JOSÉ LUIS LANUZA. La Universidad separada del pueblo.
MARIANO HURTADO DE MENDOZA. Carácter económico y social de la Reforma Universitaria.
ENRIQUE F. BARROS. Universidad, Ciencia y Contrarreforma.

Repercusión en España

AUGUSTO PI SUÑER. Influencia del movimiento argentino en las universidades españolas.
WENCESLAO ROCES. La Reforma Argentina, ejemplo en España.

SEGUNDA PARTE

Propagación americana

(Páginas 115 a 262)

JOSE INGENIEROS. La Revolución universitaria se extiende ya por toda la América Latina.
ALFREDO L. PALACIOS. La Reforma Universitaria y el problema americano.
MANUEL UGARTE. La obra continental de la Reforma Universitaria.

COLOMBIA

GERMAN ARCINIEGAS. I. Los estudiantes y el gobierno universitario. (1922-23).
II. El estudiante de la Mesa redonda (1932).
III. Hacia la Universidad Nacional (1932).

CUBA

JULIO A. MELLA. I. ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria (1925).
II. Tres aspectos de la Reforma Universitaria (1928).
ALFONSO BERNAL DEL RIESGO. Principios, táctica y fines de la Revolución universitaria (1923).
JOSE A. FONCUEVA. El problema de la Reforma universitaria en Cuba (1927).

PERU

- HAYA DE LA TORRE. I. Nuestra bandera (1924).
II. Las Universidades Populares "González Prada", del Perú (1924).
III. La Reforma Universitaria y la realidad social. (1925).
IV. La Reforma y la gran lección de la guerra. (1926).
V. El Movimiento de los estudiantes de América Latina (1926).
VI. La Reforma Universitaria (1929).
- ANTENOR ORREGO. I. ¿Cuál es la cultura que creará América? (1928).
II. La cruzada por la libertad del estudiante (1932).
- JOSÉ CARLOS MARIATEGUI. La Reforma Universitaria (1928).
- JOSÉ ENCINAS. La Reforma Universitaria en la Universidad peruana (1935).
- LUIS ALBERTO SÁNCHEZ. El estudiante, el ciudadano, el intelectual y la Reforma Universitaria Americana (1940).
- ANDRÉS TOWNSEND EZCURRA. Política y Reforma Universitaria (1938).

URUGUAY

Los acontecimientos

JOSÉ P. CARDOSO. La Reforma Universitaria en el Uruguay (1934).

El problema institucional.

CARLOS QUIJANO. La Reforma Universitaria y la Facultad de Derecho de Montevideo (1928).
ARTURO ARDAO. La Reforma Universitaria y la organización de la enseñanza superior en Uruguay (1934).

El problema educativo.

ELIO GARCÍA AUSSTT. La nueva Universidad y la Reforma de fondo. (1931).

VENEZUELA

JOVITO VILLALBA. La Federación de estudiantes y la Reforma Universitaria (1936).

T E R C E R A P A R T E

Nuevas interpretaciones argentinas

(Páginas 263 a 500)

- SAUL ALEJANDRO TABORDA. I. Significación del Dieciocho (1932).
II. En torno a los proyectos de legislación universitaria. (1932).
III. En el décimo aniversario (1928).
- FLORENTINO V. SANGUINETTI. I. Reforma y Contrarreforma en la Facultad de Derecho de Buenos Aires (1926).
II. Universidad y universalidad cultural (1928).
III. Cultura humanista y fracaso de una Facultad de Derecho. (1929).
- CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. I. La cultura frente a la Universidad. (1926).
II. La Universidad y la vocación política del siglo. (1926).
III. El primer decenio de la Reforma Universitaria en el país. (1928).
- JOSÉ GABRIEL. La Nueva Universidad (1932).

- JULIO V. GONZALEZ. La Universidad y el Estado (1934).
ADOLFO KORN VILLAFANE. La enseñanza pública como poder docente (1934).
JORGE THÉNON. La Universidad y el Estado (1932).
ANIBAL PONCE. I. El año Mil Novecientos Dieciocho la América Latina (1927).
II. Condiciones para la Universidad libre (1935).

- CARLOS COSSIO. I. Fundamentación jurídica de la Reforma Universitaria (1927).
II. La Reforma Universitaria y la Reacción (1930).

ANGEL GUIDO. I. Definición de la Reforma Universitaria (1932).
II. Escuela de cultura para las carreras profesionales (1934).
ALBERTO BALDRICH. La misión formativa de la Universidad de la Reforma (1934).
MANUEL JUAN CRUZ. Sobre la Reforma Universitaria (1926).



GREGORIO BERMANN. I. Nuestra juventud y su fe. (1932).
II. La Reforma, movimiento juvenil (1936).
PABLO LEJARRAGA. Las juventudes reformistas en las luchas por la liberación continental.
(1938).
ENRIQUE PUCCIO. I y II. Ensayo de ubicación de la Reforma Universitaria (1936).
HÉCTOR AGOSTI. Veinte años de Reforma Universitaria (1938).
ERNESTO GIUDICE. I. Proyección y enseñanza del proceso de la Facultad de Medicina. (1935).
II. Veinte años de Reforma Universitaria (1938).
JULIO V. GONZALEZ. Justificación de la Reforma Universitaria (1938).



ALCIDES GRECA. El camino que debe seguir la Reforma (1938).
DIEGO LUIS MOLINARI. Actualidad de la Reforma Universitaria (1938).
NOEL H. SBARRA. La Reforma Universitaria: evocación y presencia (1938).
ALFONSO H. PIZZONIA. Definición sencilla de la Reforma Universitaria (1940).



GABRIEL DEL MAZO. I. La Reforma Universitaria. (Una conciencia de emancipación en
desarrollo) (1938).
II. Institución del Estudiante. (1940).

CUARTA PARTE

APENDICE

Repertorio de opiniones a través de tres pronunciamientos

(Páginas 501 a 568)

- I. Debate en Córdoba. (1930).
- II. Revista "Megáfono". (1931).
- III. Encuesta de la Revista "Flecha" Córdoba. (1936).

DISTRIBUCION DEL CONTENIDO DE LOS SEIS TOMOS DE LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA

(Buenos Aires, 1926-1927. Imprenta Ferrari. Formato: 65 x 95).

- TOMO I. Juicio de los hombres de la nueva generación acerca de su significado y alcances
1918-1926). 164 páginas.
- TOMO II. Documentos relativos al movimiento estudiantil en las Universidades de Córdoba y
Buenos Aires (1918). 218 páginas.
- TOMO III. El Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios (Córdoba, 1918). Con un
Apéndice relativo a la creación de la Universidad del Litoral y a la nacionalización de la
de Tucumán. 276 páginas.
- TOMO IV. Documentos relativos al movimiento estudiantil en La Plata (1919- 1920), con Notas
y Comentarios. 239 páginas.
- TOMO V. Documentos complementarios que se refieren a la acción directamente social del mo-
vimiento estudiantil argentino (1918-1921). Con un Apéndice relativo a la campaña contra
la limitación de ingreso a las Universidades (1926). 247 páginas.
- TOMO VI. Documentos relativos a la propagación del movimiento en América Latina (1918-
1927). 464 páginas.

INDICE DE AUTORES

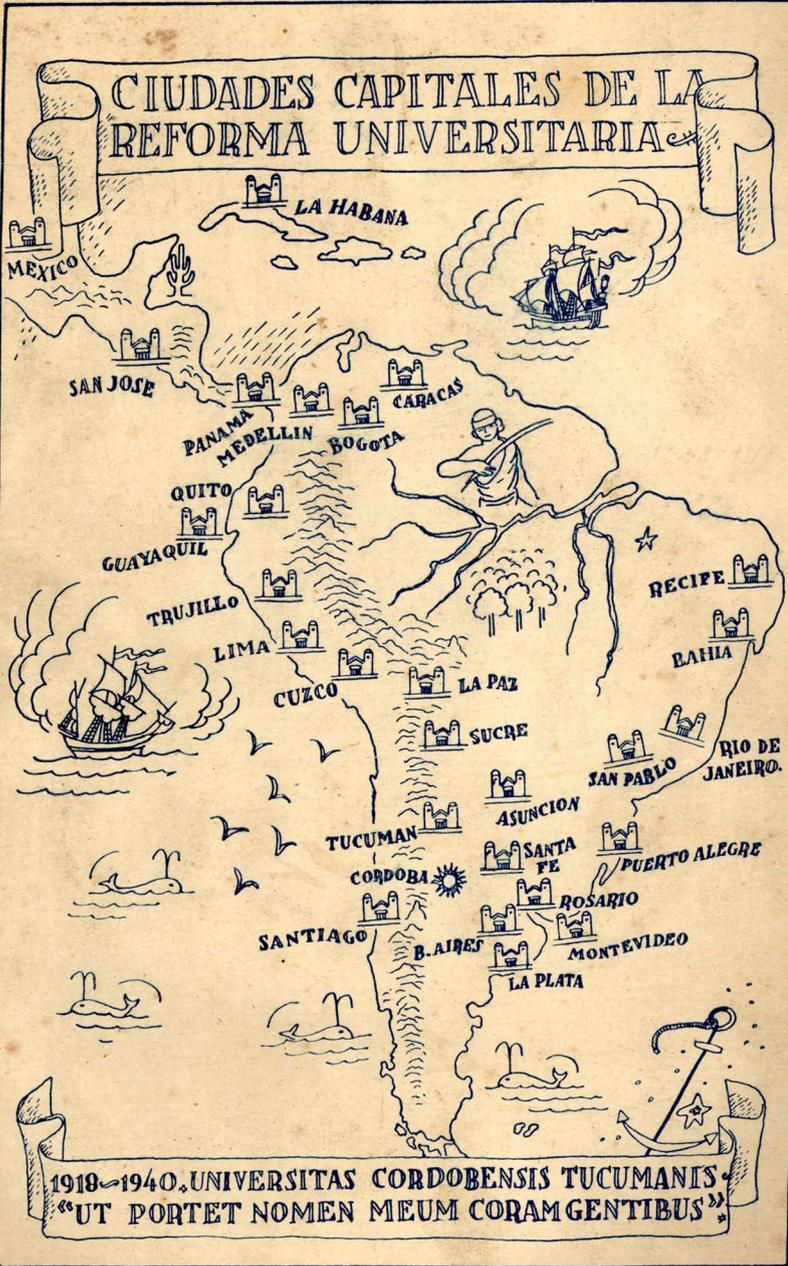
| | | | |
|--|-------------------|---|-----------------|
| AGOSTI HECTOR | 429, 534 | MARIATEGUI JOSE C. | 187 |
| ARCINIEGAS GERMAN, | 121 | MARICONDE PABLO, | 511, 514 |
| ARDAO ARTURO | 237 | MARTORELLI JOSE, | 544 |
| BAGU SERGIO, | 551 | MAY ZUBIRIA ALBERTO, | 549 |
| BALDRICH ALBERTO | 402 | MELLA JULIO A., | 148 |
| BARROS ENRIQUE F., | 106, 554 | MEEROFF MARCOS | 553 |
| BARROS JOSE B., | 544 | MIRAVET HORACIO, | 543 |
| BERMANN GREGORIO, | 412, 516 | MOCCIARO VICENTE, | 550 |
| BORDABEHERE ISMAEL C., | 550 | MOLINARI DIEGO LUIS, | 455 |
| BORDONES TOMAS, | 556 | MONTENEGRO ADELMO R., | 554 |
| BRANDAN CARAFFA CARLOS, | 542 | MONTSERRAT SANTIAGO, | 536 |
| BERNAL DEL RIESGO ALFONSO | 154 | NAVARRO ANTONIO, | 544 |
| CARDOSO JOSE P., | 218 | ORGAZ ARTURO, | 69 |
| COSSIO CARLOS, | 82, 367 | ORGAZ JORGE, | 546 |
| CRUZ MANUEL JUAN, | 408 | ORGAZ RAUL A., | 553 |
| CUNEO DARDO, | 547 | ORREGO ANTENOR, | 183 |
| DEFFIS FRANCISCO C., | 538 | PALACIOS ALFREDO L., | 116 |
| DEL MAZO GABRIEL, | 490 | PALCOS ALBERTO, | 39 |
| ENCINA JOSE, | 203 | PAZ GREGORIO, | 518 |
| FILLOY JUAN, | 542 | PI SUSER AUGUSTO, | 110 |
| FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA, | 528 | PIZZONIA ALFONSO H., | 484 |
| FEDERACION UNIVERSITARIA DE CORDOBA, | 528 | PONCE ANIBAL, | 361 |
| FONCUEVA JOSE A., | 162 | PORTUGAL ENRIQUE S., | 558 |
| GABRIEL JOSE, | 334 | PUCCIO ENRIQUE A., | 420, 540 |
| GARCIA AUSSTT ELIO, | 249 | QUIJANO CARLOS, | 226 |
| GIUDICE ERNESTO, | 433 | REVISTA MEGAFONO, | 521 |
| GONZALEZ ALBERDI PAULINO | 548 | RIPA ALBERDI HECTOR, | 28, 87 |
| GONZALEZ JULIO V. | 48, 345, 444, 540 | ROCA DEODORO, | 7, 44, 520, 545 |
| GONZALEZ LOPEZ JOSE, | 557 | ROCES WENCESLAO, | 113 |
| GONZALEZ SAUL, | 507 | ROQUE ELIT, | 515 |
| GRECA ALCIDES, | 447 | SANCHEZ LUIS ALBERTO, | 211 |
| GUGLIELMINI HOMERO, | 90 | SANCHEZ VIAMONTE CARLOS, 324, 509, 513, | 519 |
| GUIDO ANGEL, | 377 | SANGUINETTI FLORENTINO V., | 302 |
| HAYA DE LA TORRE, | 166 | SBARRA NOEL H., | 547 |
| HURTADO DE MENDOZA MARIANO, ... | 100 | SOLER SEBASTIAN, | 501, 515 |
| INGENIEROS JOSE, | 115 | TABORDA SAUL A., | 22, 263, 541 |
| KORN ALEJANDRO | 15 | THENON JORGE, | 357 |
| KORN VILLAFANE ADOLFO, | 32, 353 | TOWSEND EZCURRA ANDRES | 215 |
| LANUZA JOSE LUIS, | 91 | UGARTE MANUEL, | 119 |
| LAZARTE JUAN, | 532 | VERDE TELLO PEDRO A., | 65 |
| LAZCANO BAQUERO EMILIO, | 557 | VILLALBA JOVITO, | 259 |
| LEJARRAGA PABLO, | 417 | WATSON GUILLERMO J., | 11 |
| | | ZANETTI JUAN E., | 542 |

Terminóse de imprimir en los
Talleres Gráficos "Olivieri y Domínguez"
de la ciudad de La Plata, el día
15 de Mayo de 1941, colaborando en la
confección de la Obra el
siguiente personal:

Encargado de Tipografía: Valerio Higuera; *Linotipistas:* Manuel Blanco,
Alfredo Agosti, Celedonio Fernández, Luis Vermeire, Jorge F. Cuñado, Pedro
Corvera, Juan Fagnani, Miguel A. Vercesi; *Tipógrafos armadores*
y platineros: Juan Rodríguez, Aristides Paloschi, Adolfo
Ostroski, Juan Carlos Suárez, Anselmo Ramos, José Mendoza, Juan Ojeda,
Arsenio Meza, Alejandro Buttermann, Guillermo Martínez,
Rodolfo Ojeda; *Encargado de Máquinas:* Raimundo Coltrinari; *Impresores:* Eladio
González, Carlos Sapia, Juan Girona, Arturo Cirulli, Luciano Ziderich,
Ayudantes: Carlos Capparelli, Mario M. Martín, Heriberto Pérez;
Encargado de encuadernación: Juan Bartolomé Antonini;
Encuadernadores: Marcos Gatti, José Rossi, Isolina Galimberti,
Reina Tolosa, Jorgina Pérez, Andrés Zagaglia,
José Del Carmen, Cristina Cajmimi, José
Avolio; *Corrector:* Edgardo Ricetti.

★ TUCUMÁN ★ SANTA FE ★ CÓRDOBA ★ BUENOS AIRES ★ LA PLATA ★

★ MONTEVIDEO ★ ASUNCIÓN ★ MINAS ★ PORTO ALEGRE ★ RIO JANEIRO ★ ORURO ★ CHUQUISACA ★ LA PAZ ★



★ SANTIAGO DE CHILE ★ MÉXICO ★ LA HABANA Y ANTILLAS ★ SAN JOSÉ Y CENTRO AMÉRICA ★ CARACAS ★

★ QUITO ★ GUAYAQUIL ★ LIMA ★ CUZCO ★ TRUJILLO ★ BOGOTÁ ★ MEDELLÍN ★